

LA MEMORIA DE LOS LIBROS

Estudios sobre la historia
del escrito y de la lectura
en Europa y América

Tomo II



Instituto de
Historia del Libro
y de la Lectura

LA MEMORIA DE LOS LIBROS

LA MEMORIA DE LOS LIBROS

**Estudios sobre la historia
del escrito y de la lectura
en Europa y América**

Tomo II



**Bajo la dirección de
Pedro M. Cátedra & María Luisa López-Vidriero**

**Edición al cuidado de
María Isabel de Páiz Hernández**

**Instituto de
Historia del Libro
y de la Lectura**

El *Instituto de Historia del Libro y de la Lectura* (IHLL) se constituye como un centro académico y de investigación, creado a propuesta de Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, quienes se ocupan de su dirección.

M^a. Isabel de Páiz es su coordinadora científica.

Y está asistido por un Consejo Ejecutivo y por un Consejo Asesor.

El IHLL es programa permanente de la

Fundación Duques de Soria

y de la

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Diseño de cubiertas:

Alberto Corazón / Investigación Gráfica

© *Los autores*

© *De esta edición para todo el mundo:*

Instituto de Historia del Libro y de la Lectura

*Fundación Duques de Soria
Convento de la Merced
42004 Soria*

*Fundación Germán Sánchez Ruipérez
Paseo de Eduardo Dato, 21
28010 Madrid*

ISBN: 84-933504-2-7 (Obra completa)

ISBN: 84-933504-4-3 (Tomo 2)

Depósito Legal: S. 772-2004

Compuesto e impreso en Gráficas Cervantes (Salamanca)

TABLA
Tomo II

LECTURA

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ

*La biblioteca interior. Experiencias y representaciones de la lectura en las autobiografías,
memorias y diarios del Siglo de Oro*

[15-50]

CARMEN CASTAÑEDA

Un 'bosque' de lecturas en Guadalajara en 1821: los libros de entretenimiento

[51-64]

MONTSERRAT COMAS I GÜELL

La lectura en el siglo XIX, redención y negocio

[65-83]

PALOMA DÍAZ-MAS

El libro y la lectura entre los sefardíes de Oriente

[85-100]

FRANCISCO JAVIER GRANDE QUEJIGO

«Quiero leer un libro»: oralidad y escritura en el mester de clerecía

[101-112]

FEDERICO PALOMO

*Algo más que la divina gracia. La cultura literaria de los misioneros de interior jesuitas
en la Península Ibérica (siglos XVII-XVIII)*

[113-131]

BARRY TAYLOR

Los refraneros del siglo XVI: ¿una cultura o dos?
[133-144]

ÁNGEL WERUAGA PRIETO

La lectura femenina en la Salamanca moderna
[145-157]

EL ESPACIO DEL LIBRO: BIBLIOTECAS Y DEPÓSITOS

KLAUS WAGNER

Orden en las bibliotecas. La librería romana del cardenal Luis Belluga y Moncada
[161-176]

VICENTE BÉCARES BOTAS

Bibliotecas estudiantiles salmantinas del siglo XVI
[177-191]

JAVIER DURÁN BARCELÓ

El orden de la ficción literaria en la biblioteca del Monasterio de El Escorial
[193-206]

M. ISABEL GARCÍA-MONGE CARRETERO

*Inventarios de las bibliotecas de jesuitas en la colección Biblioteca de Cortes
de la Real Academia de la Historia*
[207-227]

ANA MARTÍNEZ RUS

La biblioteca pública, un derecho democrático (1931-1939)
[229-244]

JOSÉ FRANCISCO SÁEZ GUILLÉN

Los manuscritos en catalán de la Biblioteca Colombina
[245-263]

ANA SANTOS ARAMBURU & MARTA TORRES SANTO DOMINGO

*La Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense:
una primera aproximación a sus procedencias*
[265-286]

CATALOGACIÓN, DIFUSIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

MARGARITA BECEDAS GONZÁLEZ

Nueva catalogación del fondo antiguo en la Biblioteca Universitaria de Salamanca
[289-293]

ANEŽKA BAĐUROVÁ

*Breve recapitulación del estado actual de la bibliografía retrospectiva nacional
en la República Checa*
[295-306]

JULIÁN SOLANA PUJALTE & INMACULADA VICENTE GARCÍA

*«Bibliotheca Erasmiana Hispanica»: Erasmo en las bibliotecas españolas actuales
e históricas. Un proyecto abierto*
[307-317]

LA ILUSTRACIÓN DEL LIBRO

MARIA INES ALIVERTI

*Il viaggio italiano di Margherita d'Austria regina di Spagna (1598-1599):
le descrizioni a stampa*
[321-336]

M^a. ISABEL OSTOLAZA ELIZONDO

*El programa iconográfico de la «Series totius Historiae Sacri Evangelii Iesu Christi»
de Adrián de Amberes*
[337-354]

FONDOS Y BIBLIOTECAS HISTÓRICAS

JEAN-FRANÇOIS GILMONT

La base de données GLN16 : Genève, Lausanne, Neuchâtel : 16^e siècle
[357-365]

CRISTINA ÁLVAREZ MILLÁN

Un Corán desconocido de Don Pascual de Gayangos en la Real Academia de la Historia
[367-383]

ARANTXA DOMINGO MALVADI
Juan Páez de Castro y los libros
 [385-402]

DAVID HOOK
La Bibliotheca Phillippica y sus problemas
 [403-414]

CONCHA LOIS CABELLO
*Ejemplares anotados en el legado de Luis de Usóz: notas para la historia de una
 colaboración editorial*
 [415-427]

ABRAHAM MADROÑAL
Los manuscritos de la Biblioteca Rodríguez Moñino (hacia su catalogación y estudio)
 [429-458]

AURORA MIGUEL ALONSO
*Nuevos datos para la historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense.
 La librería del Colegio Máximo de Alcalá, de la Compañía de Jesús*
 [459-481]

FRANCISCO ANTÓNIO LOURENÇO VAZ
As Bibliotecas e os Livros na Obra de D. Frei Manuel do Cenáculo
 [483-498]

GEOFFREY WEST
*Expansión del fondo antiguo español de la Biblioteca del Museo Británico
 (1851-1900): sobre la adquisición de ediciones quinientistas de «La Celestina»*
 [499-507]

LIBRERÍA

JEAN-FRANÇOIS BOTREL
El precio del libro (España, siglos XIX-XX)
 [511-527]

FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR & FLORIÁN FERRERO FERRERO

Los libreros salmantinos en la primera mitad del siglo XVII

[529-545]

NATALIA MAILLARD ÁLVAREZ

El mercado del libro en Sevilla durante el reinado de Felipe II

[547-566]

ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS

*El comercio de libros entre España y América:
la petición de un librero de La Habana en el siglo XVIII*

[567-598]

CLARA PALMISTE

*La compra de libros ‘usados’ y de bibliotecas privadas en algunas librerías sevillanas
(finales del siglo XVII, principio del XVIII)*

[599-609]

HARRY WOHLMUTH

*Obras en lengua española en bibliotecas inglesas de la generación de Samuel Pepys:
el libro español en los catálogos de subastas ingleses y otras fuentes bibliográficas
de finales del siglo XVII*

[611-625]

HISTORIA DE LA EDICIÓN

JACQUES MICHON

Pour une histoire comparée du livre et de l'édition dans la société postcoloniale

[629-641]

GILLES BANDERIER

*Un exemple de politique éditoriale en France à la fin du XVI^e siècle : la «Semaine»
de Du Bartas*

[643-657]

FENANDO BENITO MARTÍN & ÁNGEL L. REDERO HERNÁNDEZ
Aproximación a la historia de la edición de revistas científicas en Salamanca
[659-677]

PHILIPPE CASTELLANO
Diccionarios y enciclopedias en la época contemporánea
[679-700]

EDUARDO GONZÁLEZ GONZALO
La edición del libro universitario en el sistema de comunicación de la ciencia
[701-717]

CHRISTINE RIVALAN GUÉGO
Texto e imagen: la cubierta al encuentro del público
[719-729]

ARNULFO URIEL DE SANTIAGO GÓMEZ
Lectura y catecismo en México: una edición francesa, 1830-1881
[731-740]

EDICIÓN DIGITAL

DOMENICO FIORMONTE
Obra y autor en la era digital
[743-767]

ANTONIO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS
Experiencias con un libro digital
[769-778]

ÍNDICE ONOMÁSTICO
[781-813]

LECTURA



LA BIBLIOTECA INTERIOR

EXPERIENCIAS Y REPRESENTACIONES DE LA LECTURA EN LAS AUTOBIOGRAFÍAS, MEMORIAS Y DIARIOS DEL SIGLO DE ORO*

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ
Universidad de Alcalá

Un día leí un libro y toda mi vida cambió. Ya desde las primeras páginas sentí de tal manera la fuerza del libro que creí que mi cuerpo se distanciaba de la mesa y de la silla en la que estaba sentado. Pero, a pesar de tener la sensación de que mi cuerpo se alejaba de mí, era como si más que nunca estuviera ante la mesa y en la silla con todo mi cuerpo y todo lo que era mío y el influjo del libro no sólo se mostrara en mi espíritu sino en todo lo que me hacía ser yo.

PAMUK 2002, 11.

AUTOBIOGRAFÍA Y LECTURA

d E LAS diversas maneras en las que se puede afrontar la reconstrucción histórica de las prácticas de la lectura, una de ellas es la que trata de hacerlo a partir del estatuto dado a los libros y al acto de

* Este texto se inscribe en el ámbito de las investigaciones abiertas al hilo del proyecto *Las escrituras de la gente común. Usos, prácticas y modelos de conservación*, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Alcalá (UAH 2002/008). Para la versión final me han sido muy útiles las observaciones y sugerencias del profesor Roger Chartier, sobre todo en lo relativo a los modelos o arquetipos de lectura que se transparentan en las autobiografías. Como siempre, mi agradecimiento por el interés con que atiende mis trabajos.

leer en los escritos autobiográficos. Si estos entrañan una cierta construcción de la vida por el sujeto que los escribe, se trataría de ver la dimensión conferida a los momentos asociados a la lectura, las situaciones en las que los autobiógrafos evocan los libros y el tiempo de leerlos, las modalidades de apropiación o los gestos que comparecen en cada acto de lectura. Es esta, en suma, una posibilidad de aproximarnos a la historia de la lectura a través de la significación que adquiere en la vida según se narra y representa en cada obra de matriz autobiográfica. Ni que decir tiene que en el entramado de estos textos aflora siempre una escritura que mezcla y agita aquello que pudo «realmente» haber sucedido y el modo en que el sujeto lo percibe o lo recuerda a la hora de escribirlo. A su vez, el propósito de cada autobiografía, la razón por la que se pergeña, influye en la relación que se establece entre lo recordado y lo olvidado, al igual que en la trascendencia o no atribuida a ciertos hechos, comportamientos y actitudes. El texto autobiográfico expone así un juego de miradas acorde con la naturaleza del escrito y con la voluntad de la persona autobiógrafa.

En el caso de la alta Edad Moderna, además, es importante insistir en la indefinición del género autobiográfico o, si se prefiere, en la pluralidad de escritos que se pueden integrar bajo tal categoría. Procede traer a colación que la escritura autobiográfica de aquellos siglos puede admitir desde textos que, como los «discursos de vida», responden a un objetivo claro de recordar, ordenar y conservar las vivencias personales a través de la escritura; hasta otros que se distancian del sujeto y se muestran más interesados en la crónica de época, en el relato de los sucesos ocurridos en el tiempo vivido¹. Tratando más específicamente de la autobiografía popular, pero con referencia ampliada a todo el campo, James Amelang ha señalado la improcedencia de las definiciones estrechas al tiempo que ha planteado la conveniencia de considerar dentro de dicha denominación, entre otros, a los diarios, los libros de familia, las autobiografías y diarios espirituales, las crónicas personales y, desde luego, las autobiografías propiamente dichas². Esta distinta manera de asomarse a la vida propia es, sin duda, uno de los factores que ayudan a entender la desigual presencia de la lectura en tales experiencias de escritura. Así en los textos de orientación más estrictamente personal no es del todo raro toparnos con

1. Véase sobre el particular los estudios de AMELANG; CASTILLO GÓMEZ 1998, 347-355 & 2001, 821-829; CHARTIER 1996; ESCARTÍ; LIECHTENHAN 1993; y SIMÓN I TARRES recogidos en la bibliografía final.

2. AMELANG 1993 & 1999, 135-136 & 2003 [1998], 17-42.

alusiones al aprendizaje de las primeras letras ni con menciones librescas, que, sin embargo, son más extrañas cuando se trata de escritos preferentemente cronísticos. De todos modos, unos y otros quedan muy lejos del protagonismo que los libros y la lectura desempeñan en las autobiografías de escritores, donde, como se ha dicho, «el encuentro del yo con el libro es esencial»³.

Retomando, pues, la propuesta anticipada por otras investigaciones inspiradoras de ésta, centradas sobre todo en los testimonios autobiográficos de las épocas moderna y contemporánea (en particular: Amelang, Hébrard, Lyons, Spufford y Vincent), es mi intención tratar de desempolvar algunos de los usos, escenas y funciones de la lectura evocados, narrados o traídos al pelo en los textos de esa índole de los siglos XVI y XVII. Como de costumbre, daré mayor acogida a los que brotaron de caños distintos a aquellos que regaron la más afamada república literaria.

Al comparar, sin más, los escritos autobiográficos de las gentes de letras con los que escribieron otras personas menos afortunadas en ese dominio se aprecia una evidente desigualdad: mientras que los primeros acreditan una práctica de la lectura más o menos habitual, los segundos tan sólo la refieren de manera ocasional. Las autobiografías cultas reflejan, con alguna atención, los libros leídos, la compra o el intercambio de éstos, en fin, apuntes y notas que tienen su correlato en los préstamos, recomendaciones y debates librescos sostenidos a través de fecundos diálogos epistolares. Algo que, sin embargo, no ocurre con el mismo peso y cotidianeidad en las autobiografías de otras personas más comunes y de menor escritofilia.

Es cierto que el silencio de los textos autobiográficos de los artesanos europeos de la Época Moderna en lo que atañe a la formación escolar y a la actividad lectora se puede paliar acudiendo a otras vías indirectas⁴; pero tal planteamiento es de un cariz distinto al que pretendo seguir aquí. El horizonte, esta vez, no está puesto en la recomposición, en todos sus hilos, del paño lector de los autobiógrafos del Siglo de Oro; sino principalmente en interpretar la misión atribuida a los libros y al hecho de leerlos (o usarlos) en el entramado de dichos escritos. Conste asimismo que el punto de mira no se pone tanto en la verosimilitud de las lecturas, fueran reales o inventadas, cuanto en su eventual utilización en la configuración de la personalidad e identidad del autobiógrafo.

3. MOLLOY 1996, 28.

4. AMELANG 2003 [1998], 100.

LAS PRIMERAS LECTURAS

En aquellos escritos autobiográficos que más relevancia se otorga al papel desempeñado por los libros y la lectura, ésta aparece inicialmente al hilo de la adquisición de las primeras letras, ya sea como parte de un aprendizaje escolar o bien en el seno de la familia. Esta circunstancia se puede constatar en buena parte de las autobiografías espirituales o por mandato escritas al aliento del *Libro de la vida* de Teresa de Jesús, máxime tras su impresión salmantina en 1588 por iniciativa de fray Luis de León⁵. María de Cristo, fundadora de una comunidad de beguinas en su casa extremeña de La Parra, rememora ese momento en términos muy próximos al conocido pasaje teresiano: «fume criando mi madre con mucha educación enseñándome la doctrina christiana con su esplicación i a leer, con que a los siete años de mi edad enseñaba io a leer i a rreçar a los niños que andaban por allí tiniendo en ello particular gusto»⁶.

En el caso de las monjas autobiógrafas es muy común que dicha enseñanza se reciba directamente de la madre o de la mujer, a menudo de la familia, que estaba encargada de su educación durante la niñez⁷. La progenitora instruyó, entre otras, a Teresa de Jesús, María de Cristo y Estefanía de la Encarnación. Ésta empezó a leer a la edad de cinco años guiada por la madre, «aunque tenía maestro», como se encarga de precisar: «Púsome a leer ella misma, aunque tenía maestro, y procuró (como quien en todo solicitava mi vien) aprendiesse en buenos libros para que con las primeras letras aprendiesse de camino Doctrina»⁸. También está la que llegó al convento siendo pequeña y recibió allí la primera instrucción, caso de Mariana de San José, quien ingresó como seglar en el monasterio de agustinas de Ciudad Rodrigo a los ocho años, tras quedarse huérfana:

Después que yo fui, como era la más chica, parecían mostrarme más amor. Comenzaron a enseñarme a leer, y yo a gustar de aprenderlo, que con

5. Sobre la popularidad de esta obra y su influencia en el desarrollo de las autobiografías espirituales, HERPOEL 1999, 32-39.

6. *Vida de la venerable María de Cristo*, ms. autógrafo. Biblioteca Nacional, Madrid (BNM), ms. 3647, fol. 2r.

7. SPUFFORD 1979 insiste también en este papel de la madre en las primeras etapas de la alfabetización a propósito de las autobiografías de gente común en la Inglaterra del siglo XVII.

8. *Vida de soror Estefanía de la Encarnación, monja proffesa en el monasterio de religiosas franciscas de Nuestra Madre Santa Clara en este villa de Lerma, año de 1631*. BNM, ms. 7459, fol. 10r.

los cuidados de mis galas, no lo había querido tener desto en casa de mi padre: como fui leyendo, me comencé a aficionar a buenos libros, y a tratar de cosas de espíritu, y con la buena compañía obraba el Señor lo que otras veces había comenzado, y ojalá acabara aquí, o por lo menos no fueran mayores las ofensas que después cometí contra su Divina bondad⁹.

No sólo son las monjas, también el soldado Diego Suárez recuerda, en su *Discurso verdadero de la naturaleça, peregrinación, vida y partes*, que de niño, cuando vivía en los montes de Asturias, «deprendí a leer y escribir»¹⁰. Otro tanto es lo que Luis de Carvajal «el Mozo», nacido en Benavente hacia 1567 y muerto en México en 1596, apunta al comienzo de sus *Memorias*, que «nació en Benavente, villa de la Europa, en donde se crió hasta edad de doze años o treze, y comenzó a deprender los rudimentos o principios de la trinidad con un pariente; acabó después de estudiarla en Medina del Campo»¹¹.

A menudo este primer contacto con las letras se acompaña de otras experiencias posteriores durante la infancia y la pubertad. Ana de Jesús expone en su *Vida* que a la edad de cinco años «hera mucho lo que leía» y algo más mayorcita, cuanto contaba doce, solía «gastar» las siestas en oraciones y en leer¹². Estefanía de la Encarnación, amén de aprender a la misma edad, se retrata entre los trece y dieciséis años «ocupada en leer buenos libros, inclinada al recogimiento»¹³. En fin, la niña Teresa de Cepeda y Adán solía pasar buenos ratos leyendo en compañía de un hermano casi de su misma edad:

Tenía uno casi de mi edad; juntábamos entramos a leer vidas de santos, que era el que yo más quería, aunque a todos tenía gran amor y ellos a mí;

9. [*Autobiografía de Mariana de San José*]. Archivo del Real Convento de la Encarnación, Madrid, legajo 71. Cfr. POUTRIN 1995, 355.

10. *Discurso verdadero de la naturaleça, peregrinación, vida y partes del autor de la presente historia*, en MOREL-FATIO 1901, 146.

11. *Memorias de Luis de Carvajal*, en *Procesos* 1935, 463. No en el texto de las *Memorias* pero sí en el «discurso de su vida», relatado ante los jueces del Santo Oficio en México, el reo confiesa «que nació en la dicha villa de Benavente, donde se crió en casa de sus padres, aprendiendo a leer y escribir y contar hasta edad de once años que vinieron a vivir a Medina del Campo, con su casa y hijos. Y allí, en la Compañía de Ihesús, estuvo tres años estudiando latín y retórica» (pág. 15). Con el objeto de hacer más comprensibles las citas tomadas de esta edición del proceso, sin duda algo insuficiente, he desarrollado las palabras abreviadas, regularizado las mayúsculas y puntuado los textos.

12. *Vida de la venerable Ana de Jesús escrita por ella misma*. BNM, ms. 13493, fols. 4v y 12r.

13. *Vida de soror Estefanía de la Encarnación*, fol. 22v.

como vía los martirios que por Dios los santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así, no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntábame con este mi hermano a tratar qué medio habría para esto¹⁴.

La lectura en el hogar estaba entre las maneras más frecuentes de tomar contacto con la materia libresca, sobre todo entre los niños, y, conforme apuntó Otger Steggink, básicamente «consistía en oraciones y lecturas hechas en voz alta y en común, seguidas de los comentarios de los adultos»¹⁵. Así puede cotejarse en el caso de Teresa de Ávila: «Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romances para que leyesen sus hijos. Éstos, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis o siete años»¹⁶; o en el de Ana de San Bartolomé, quien tampoco deja de señalar las veladas familiares de lectura: «como yo oía leer a mi padre y a mis hermanos en la Pasión y vida de Cristo a las hora[s] que estábamos juntos y los niños no tienen otras a[c]tividades sino que son simples, lo que oyen se les queda»¹⁷.

La casa familiar y el período de la infancia constituyen las coordenadas espacio-temporales que enmarcan las primeras experiencias lectoras de los autobiógrafos áureos más atentos a la remembranza de tal extremo. Por supuesto tampoco falta quien, no pudiendo obtener dicha instrucción siendo niño, lo hizo en un momento posterior. Isabel de Jesús recuerda que en la aldea donde se crió nadie sabía leer, por lo que «nunca oí un libro de devoción» ni pudo aprender entonces la oración mental. Lo haría, no obstante, una vez en el convento merced al conocimiento de otras monjas y a la labor alfabetizadora desarrollada en algunos cenobios femeninos: «Yo no auía tenido en mi vida nueva de lo mucho que se encerraua en la Santa Cruz. Acá me he confirmado en ello, que lo he oído leer en el catecismo a las niñas que aprendían a leer, lo qual me fue de grandísimo consuelo»¹⁸.

14. TERESA DE JESÚS 1997, 121.

15. STEGGINK, en TERESA DE JESÚS 1986, 16.

16. TERESA DE JESÚS 1997, 119-120.

17. [*Autobiografía*], en SAN BARTOLOMÉ 1981, I, 427. *Cfr.* HERPOEL 1999, 124.

18. IGNACIO 1672, 22.

HOJAS PARA GOZAR Y LIBROS VACÍOS

Sin abandonar el terreno de las autobiografías espirituales debe reseñarse también lo extraordinario en ellas de las referencias a libros y lecturas en el período conventual, ya fuera en los momentos de vida en común o bien en la soledad de la celda. A este respecto, Ana de Jesús recuerda que, a la hora de la siesta, tenía la costumbre de refugiarse «en una recámara y estando allí postrada, leyendo, me quedé como fuera de mí, como embriagada, vi de entrar muchas doncellas todas bestidas de colorado y berde y en las manos palmas»¹⁹. La lectura se representa ligada al tránsito místico como la llave que abre la puerta del éxtasis, aunque para ello no hiciera falta ni leer el libro. Por su parte, sor Estefanía de la Encarnación atribuye un papel fundamental a un ejemplar de los *Coloquios de amor* en el desarrollo de sus conversaciones con Cristo y en el desencadenamiento de sus trances extranaturales:

De allí a algún espacio tomé en las manos un libro de *Coloquios de amor* para despertar el juicio mío, y estando leyendo a ratos y considerando a ratos conforme la fuerza del espíritu me prouocaua, entendí: dime, no tienes en mí buen libro. Respondí: señor y qué tal; y recogíendome más de lo que estaua, la fuerza de la inteligencia me fue con luz suaua sin ruydo de palabras mostrando repartido en siete divinamente²⁰.

En su autobiografía, al igual que en las de otras religiosas contemporáneas, el libro adquiere un significado alegórico que trasciende el puro acto de la apropiación mediante la lectura. Se configura así un modelo de ésta que podemos calificar de *espiritual o místico* cuyo rasgo sería la desmaterialización del libro y la prevalencia de una función eminentemente simbólica que tanto podía excusar la necesidad de entender su contenido como la consistencia física²¹. Un libro, a la postre, tan infinito e inabarcable por inmaterial como podía serlo el «de arena» borgiano, en el que tan imposible resultaba encontrar incluso la primera página porque, sabido es, «siempre se interponían varias hojas entre la portada y la mano»²².

La función mágico-simbólica del objeto-libro está implícita en el relato que Estefanía de la Encarnación hizo de la mencionada visión. Interesada

19. *Vida de la venerable Ana de Jesús escrita por ella misma*, fol. 15v.

20. *Vida de soror Estephania de la Encarnación*, fols. 232v-233r.

21. CERTEAU 1982.

22. BORGES 2001, 133.

en conocer quién podría leer la primera de las siete hojas en las que estaba repartido dicho libro, Cristo le respondió que nadie: «Leer, replicó, nadie, más goçar sí, dándome a entender que era para goçado y no para comprehendido; y también que, aunque comprender no se puede, dando luz su eterna luz de inteligencia se puede deçir algo, un rasguño de aquel todo»²³. La monja continúa relatando cómo esa «luz de inteligencia» recibida en el momento de la aparición divina fue la que le permitió proseguir la «lectura» de las demás «hojas». En otro momento, cuando había cumplido los 30 años de edad, la singular Estefanía, escritora, lectora y también pintora²⁴, evoca un suceso que le sobrevino un día de san Juan Bautista, aislada en su celda, mientras tenía en sus manos un Evangelario del que «tomar probervio». Atribuido del efecto mágico depositado desde antiguo en tantos libros religiosos, más según lo fuera el carácter de la religión y los límites del alfabetismo, fue tomarlo en sus manos y abrirlo para que la Virgen, convocada al conjuro de las letras, se apareciera allí mismo.

En cuanto a la desmaterialización del libro, tan habitual en las escenas místicas, su evidencia más palmaria la reporta Ana de Jesús cuando describe una de sus visiones, aquélla en la que de pronto se vió a sí misma «con un libro grande con muchas ojas», que luego, sin embargo, «no tenía ninguna sino muchas relijiones»:

con un libro grande con muchas ojas y este libro tenía entre mis brazos rrecostado en mi pecho; y este libro tenía tres sellos y diéronme una llave para que lo abriese más no vi quien me la dio ni oía las palabras salbo que en este sumo bien lo bía todo; y tomé la llave y abrí el libro por el sello del medio que significaba el dentro de Dios y bi en él todas las rrelijiones y eclesiásticos y monjas, de lo qual me izo cargo su magestad como entregándome este libro, que al parecer parecía de muchas ojas más después de abierto no tenía ninguna sino muchas rrelijiones; y no sé cómo ni cómo no me bi otra bes sin tornar a camas, estando allí de rodillas me allé con este libro en las manos abierto, en pie el rostro acia el mundo y io en pie toda llena de llamas resplandecientes²⁵.

23. *Vida de soror Estephania de la Encarnación*, fol. 233r.

24. «Yo hauía de pintar (según me hauían mandado) la capilla de N. Señora de la Assumpçión, aquellos cuadros que ay de la Coronación de N. Señora del Naçimiento y Encarnación» (*Vida de soror Estephania de la Encarnación*, fol. 84r). Sobre esta faceta, HERPOEL 1999, 62.

25. *Vida de la venerable Ana de Jesús escrita por ella misma*, fol. 201.

El milagro y la lectura, cuando no la escritura, explicitan una página bastante común en el discurso de las autobiografías espirituales del Siglo de Oro. Recuérdese que la beata madrileña Lucía de Jesús atribuyó su repentina inmersión en el mundo de lo escrito, a la edad de seis años, al milagro que vivió mientras su hermano leía en alta voz un volumen del *Flos sanctorum*:

Olvídaseme de decir que en este mismo tiempo y edad supe milagrosamente leer y escribir sin que nadie me enseñase [...]. En ocasión que el hermano mayor estaba leyendo en un *Flos Santorum* para que le oyéramos los demás, y de que acabó de leer, dije yo: «Mas, ¿que vuelvo yo a leer lo que mi hermano ha leído?» Rieronse de mí, diciendo que quitase allá, que cómo podía ser aquesto que yo decía. Yo porfié a que me diesen el libro [...], y leí con mucho desenfado lo que había prometido; y en otra qualquier parte de aquel libro o en otro qualquiera. Pero ni por eso me daban crédito, antes me decían lo tenía de cabeza y que hacía que lo leía. Yo, para verificar más esto, le pedía a un vecino que me diese lección, diciéndole que me enseñase [...]. Hizolo a mi petición y viose que yo lo sabía [...]; quedando muy admirado, pero no haciendo de ello misterio milagroso. Debió de parecerles gracia natural, y a mí también me parecía lo mismo, no discurriendo más²⁶.

Y no se olvide tampoco el suceso vivido por Ana de San Agustín cuando aquellos demonios que tanto amenazaban su paz espiritual y tan furibundos enemigos eran «del oficio divino, y de todas las oras dél, la que he visto que ellos más aboreçen y más rauia les da es la de maytines», probaron un buen día su templanza arrebatándole el breviario de sus rezos:

una vez me quitaron el breuiario y no me lo boluieron en ocho días que después de ellos le alló la hermana Francisca de Eliseo, que al presente está en Villa Nueva, puesto en el torno, echo pedaços como mascados, echas pedaços las ojas del ofiçio divino y las que tenían evangelios arrancadas²⁷.

En unos casos el libro verbaliza la palabra revelada y sustancia la visión divina experimentada por la monja autobiógrafa, mientras que en otros desata las iras de los ángeles malignos y despierta las pesadillas del alma en trance.

26. *Vida de la venerable Lucía de Jesús, trasladada a la letra de la que ella escribió de su mano, 1658*. Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Madrid, ms. Z-IV-13. Cfr. BARBEITO 1992, 149-150.

27. [*Autobiografía de Ana de San Agustín*], copia del siglo XVII. BNM, ms. 6472, fol. 63r.

RODEADOS DE LIBROS

Otro modelo factible es el que representan los eruditos. Se trata de personas que tienen la lectura como algo habitual y así lo dejan ver, en mayor o menor medida, en sus escritos personales²⁸. El estudiante salmantino Gaspar Ramos Ortiz lo hizo bajo la forma escueta y poco luminosa de un simple asiento de gasto, conforme muestran algunos registros de su «libro de razón» de los maravedís que gastó «en esta Universidad de Salamanca, estando en ella estudiando desde postrero de junio de 1 U DLX y ocho» hasta finales de marzo de 1569. Varias partidas corresponden precisamente a los libros que compró para sus estudios de leyes. Así en julio de 1568 desembolsó 12 maravedís por un volumen de las *Leyes de Toro*, 143 reales por uno de *Derecho civil* y cinco reales y medio «por una *Instituta* pequeña y un Teófilo»; mientras que en febrero de 1569 destinó otros 12 reales y medio al pago de distintos libros: «Me compré unas *oras* de latín con el *officio* de la Semana Sancta en cinco reales» y «Me compré un tractado de Françisco Balbo sobre las *Prescriptiones* en siete reales y medio»²⁹.

Lo que en el «diario» de Gaspar Ramos son sencillos apuntes de los desembolsos efectuados, en el que escribió Girolamo da Sommaia durante su etapa como estudiante en la misma Universidad entre enero de 1603 y julio de 1607 alcanza mayor notoriedad. El texto se halla distribuido en dos volúmenes cuyos respectivos *incipit* perfilan un matiz de distinción entre ambos: el primero es llamado «libellus rationarium» y corresponde, en efecto, a una práctica de escritura en la que se privilegia el registro contable conforme a la estructura y organización típica de los libros de cuentas; el segundo es definido como «libro ad formam Ephimerides seu Diarij» y su contenido combina las notas de ese tipo con otras sin cargo monetario relativas a sus actividades más cotidianas (visitas, lecturas, correspondencias cursadas, sermones escuchados, actos académicos, etc.).

Ambos, con todo, testifican una similar atención a los libros, con elementos suficientes cómo para rastrear muchos senderos de la pasión

28. Sin contar ahora con otros vestigios de tanta voracidad lectora: verbi gracia, los cuadernos de lugares comunes, los cartapacios de notas y traslados, o las listas de libros poseídos o prestados. Sirvan de ejemplo las bien prolijas y detalladas del corrector Juan Vázquez del Mármol (BOUZA 2002) o del genealogista arriacense Francisco de Pie de Concha y Quevedo (MORENO GALLEG0 2002).

29. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES 1999, 36 y 45.

libresca de Girolamo, por más que el texto no sea propiamente una autobiografía. Es cierto que tales anotaciones no siempre facilitan una respuesta a determinadas preguntas sobre la manera de leer o el sentido dado a sus lecturas, aunque también las hay de este tenor. Entre otras, cuando consigna la visita que le hizo en noviembre de 1605 Gil González Dávila, racionero de la Catedral y después cronista de Felipe II, para leerle algunos fragmentos de su *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca*, sin duda con el fin de conocer su parecer sobre la obra: «Il Rationero Gil González fua a mi casa di notte a leggere la Historia che ha scritto di Salamanca»³⁰.

En su conjunto, el diario de Girolamo ofrece abundantes datos para seguir su trayectoria personal e intelectual en la Salamanca áurea. El modelo que aflora es de un individuo entregado a la lectura, amén de a otros menesteres y diversiones. Capaz tanto de pasar todo un día entre las páginas de la obra *De vita excellentium* de Cornelio Nepote como de ocuparse un mes con las *Vidas paralelas* de Plutarco. Leía de todo o casi y no era extraño, sino común, que tuviera entre manos varias obras al tiempo: «Lessi le uite d'Agide, et Cleomene, et Loas, et la Comedia d'Vrsone et Valentino», «Lessi 4 comedie di Lope de Vega, et alcuni capitoli del Libro della Croce»³¹.

Sus páginas ofrecen una excelente platea desde la que asomarse al mundo del libro en la Salamanca del Seiscientos. Abundan las menciones referentes al mercado librario y a los fondos de las bibliotecas salmantinas. Un día anota, por ejemplo, algunos de los tesoros que guarda en su librería Juan de Fonseca: «Tiene il detto Fonseca una buona libreria in particolare di libri Greci, et d'humanista, una grammatica Arabica stampata in Roma ex biblioteca M, un libricello Etiopico che tiene copiato per inuiare a Scaligero, piu libri italiani»; y otro parte de los ricos fondos que albergaban las bibliotecas universitarias que tanto frecuentaba: «Fui a casa Don Lorenzo Ramirez, Don Iuan de Salas, et nel Collegio di Ouiedo nella Libreria doue ueddi certe Biblie antiche di mano, et Libri di Chiesa con lettere Gothice, il libro della uita di Couarrubias, Quinto Curtio et altri Libri di mano»³².

A ello se suma la estrecha conexión que se establece entre las actividades de escribir y leer. Huelga señalar que en el comienzo del segundo tomo Girolamo arranca con unas citas, a modo de epígrafe, sobre la

30. HALEY 1977, 430.

31. *Idem*, 202-203.

32. *Idem*, 488 y 238, respectivamente.

fugacidad del tiempo, extraídas de las epístolas de Séneca a su amigo Lucilio, que precisamente había empezado a leer ese mismo día. Igualmente su pasión por la poesía desembocó en la copia de muchos versos para leerlos, así como en la compilación de una antología de poesía española; por no hablar, claro está, de otros cartapacios contruidos con las notas de lectura, según era práctica habitual entre los lectores eruditos. Girolamo lee para aprender según corresponde a la actividad propia de un estudiante, pero también lo hace para conversar y relacionarse con los demás, y, en suma, por puro solaz³³.

Más precisa es la experiencia lectora que aflora en las *Memorias* del humanista burgalés Francisco de Enzinas. En realidad el texto corresponde al *Informe sobre la situación en Flandes y la religión de España*, redactado entre los meses de marzo y julio de 1545, a instancias de su maestro Felipe Melanchthon, para ponerle al corriente de la situación de la comunidad reformada en los Países Bajos y de las dificultades que tuvo que afrontar para publicar su traducción castellana del Nuevo Testamento. Tales aspectos connotan las presencias del libro en la obra hasta tal punto que no valen para ultimar el boceto del lector Enzinas, aunque sí para marcar algunos de sus rasgos. En estas *Memorias* las menciones librescas básicamente conciernen a dos asuntos, ambos vinculados al descubrimiento de la Reforma. Se ocupa de los libros, bien sea para constatar el clima de intolerancia católica que se vivía en Lovaina respecto a la comunidad protestante:

Y no sin razón fueron todos presa del pánico: como que la víspera de mi llegada a Lovaina veintiocho vecinos, gente de bien, habían sido arrestados. El procurador general, como le llaman allí, había allanado de improviso sus moradas con gente de armas y toda una cuadrilla de fariseos, que, en un salto coordinado, irrumpieron a las diez de la noche en las casas y registraron los rincones uno por uno por ver si daban con libros sospechosos: tan sólo por eso y sin más indagaciones pueden cortarle la cabeza a personas por los demás piadosas³⁴.

O bien para relatar las peripecias y dificultades que hubo de afrontar para dar a la luz el Nuevo Testamento traducido al español, estampado en Amberes en 1543 en el taller de Esteban Mierdmanno, un año después

33. Para los muchos detalles sobre la experiencia estudiantil y lectora de Girolamo me remito más ampliamente a HALEY 1977, 37-87 y a FERNÁNDEZ ÁLVAREZ 1989, 818-847.

34. ENZINAS 1992, 60.

de publicar su traducción del primer catecismo de Calvino³⁵. A ese respecto las *Memorias* suministran un caudal de noticias tan rico que no resulta complejo reconstruir los avatares de la obra desde el manuscrito a la tipografía. Enzinas anota las diferentes personas a las que confió el texto y la opinión que le dieron sobre él, las observaciones levantadas al hilo de ciertas palabras o determinadas interpretaciones del texto evangélico, los preparativos de la edición y así sucesivamente, hasta llegar al día mismo de la impresión y a las últimas correcciones introducidas en el título cuando el libro andaba en prensas. Dice entonces que «cuando estaba la primera hoja impresa», le mandó «un ejemplar a un español muy amigo mío, que había favorecido siempre más que los otros la edición de mi Nuevo Testamento». Tratábase de «un hombre serio, de edad proveya, teólogo de profesión, conocedor de las tres lenguas», al que Enzinas «consideraba sin discusión el más sabio de los españoles que conocía». Éste, al leer el título, «quedó sorprendido con la expresión ‘único salvador’», lo mismo que otro fraile anteriormente lo había hecho con la palabra «Alianza». Le pidió que la suprimiera, «pues, si la dejaba, a no dudarlo, pondría en sospechas el libro entero»³⁶. Enzinas expuso que no era su intención que se pudiera dudar de la existencia de otro salvador distinto al Hijo de Dios y optó por acatar la recomendación a fin de evitar males mayores:

Para qué más. Tanto me apremió este hombre y tanto me insistieron a su vez muchos otros, que prefería echar a perder aquella hoja reproducida ya en numerosas copias, antes que poner en peligro el libro entero por una sola palabra. Conque se elimina la palabra de la discordia y se vuelve a imprimir la primera hoja a gusto de mis severos censores. Puedes deducir de ahí, maestro, los torcidos criterios de mis paisanos y mi excesiva condescendencia. Pero me decidí por cortar alas a la calumnia y no dar motivo de escándalo en lo más mínimo a los maliciosos, especialmente en esta primera edición³⁷.

De todos modos tampoco faltan algunos pasajes en los que Enzinas habla de sus lecturas y expresa sin titubeos su opinión respecto a ciertos libros que le habían recomendado leer mientras traducía el Nuevo Testamento. Lo hace así a propósito de la obra del franciscano Alfonso de Castro, *Acerca de las herejías que han surgido desde que Cristo nació*, cuya primera

35. GILMONT 2002, 121.

36. ENZINAS 1992, 152-153.

37. *Idem*, 153.

edición se publicó en Colonia en 1543, que le había recomendado Pedro de Soto. Enzinas no se muerde la lengua ni cuando sostiene del autor que es un «hombre a todas luces rudo e ignorante» ni a la hora de descalificar el desprecio de Alfonso de Castro hacia las ediciones bíblicas en lenguas vulgares: «no duda el muy descreído y osado en afirmar sin tapujos que la lectura de las Escrituras Sagradas en lengua vulgar es la causa y el origen de donde manan, como de inagotable hontanar, todas las herejías»³⁸. De seguido sus apuntes sobre el tema expresan los efectos, incluso anímicos, de aquella lectura:

Como que me puse tan alterado con aquella lectura, que a duras penas pude aguantarme sin rasgar al tiempo que las leía las páginas de aquel loco. Pero mandé el libro a los infiernos como merecía y me puse a leer las Sagradas Escrituras hasta que volviera mi Judas, cuya tardanza empezaba ya a hacerme enfadosa. La espera, por un lado, y la venenosa lectura que me había propuesto, por otro, me hacían sospechar algo malo, si bien en ningún momento fui capaz de barruntar una atrocidad como la que andaba el otro maquinando³⁹.

Pero más allá de esos comentarios puntuales, escasean las claves necesarias para trazar el boceto del Enzinas lector. La obra está muy apegada a la fecha, inquietudes y objetivos por los que se escribió, de forma tal que en ella tan sólo asoman algunos hilos de este «hombre de libros» cuyo fervor religioso corría parejo a su afición al «estudio y amor a las buenas letras», y al que siempre se podía ver «alrededor de los impresores y en los centros editoriales de la época»⁴⁰.

Testimonia, no obstante, un conocimiento y práctica libresca ligados al contenido del texto. En Enzinas, como en el resto de los lectores cultos, el libro tiene valor por sí mismo y por lo que contiene. No se disipa para convertirse en algo inmaterial sino que destaca por su consistencia sólida. Representa una gruta de sabiduría, por emplear las palabras con las que lo definió Ricardo de Bury en el siglo XIV⁴¹, a la que los lectores acuden en busca de conocimiento. De ahí que el modelo erudito se distinga de otros por una relación más constante con los libros, una cierta variedad de las materias leídas y la sociabilidad levantada alrededor de ello, bien

38. ENZINAS 1992, 177-178.

39. *Idem*, 178-179.

40. En palabras de su editor Francisco SOCAS (1992, 14).

41. BURY 2001, 33-34.

probada por epistolarios tan significativos en esos puntos como los de El Pinciano y el citado Enzinas⁴². Entronca, pues, con ese arquetipo del lector omnívoro tan representativo del mundo erudito, donde a la sazón, como escribiera Girolamo Cardano, buen exponente de ello, «comer libros viene a ser provechoso para quienes en la ciencia buscan su sustento»⁴³.

LOS LECTORES COMUNES

Prosiguiendo este caminar por las presencias de la lectura en las autobiografías del Siglo de Oro me detendré ahora en otra estación: la de los autobiógrafos comunes. Diré antes de seguir que incluyo en dicha categoría a un variado grupo de gentes –comerciantes y artesanos, unos más humildes y otros mejor situados, capitanes y soldados, con alcurnia o sin ella, e incluso determinados clérigos– cuya producción autobiográfica dista mucho tanto de las vidas espirituales como de los diarios y memorias de eruditos.

En el caso de los soldados, el eje del discurso está puesto en el heroísmo, dado que el principal cometido de sus escritos de vida es la exposición y argumentación de los méritos cosechados cual si se tratara de una hoja de servicios con vistas al ascenso en la carrera militar. En consecuencia cuanto no sean aventuras, fortunas, adversidades y pendencias adquiere una significación residual, como sucede, en términos generales, con todo lo que concierne a los libros y a la lectura. Respecto al repertorio autobiográfico de los artesanos debe notarse que los mismos adoptan por lo común un registro variopinto cuya formalidad textual se sitúa en ese campo heterogéneo sembrado: de un lado, por los libros de cuentas, libros de familia o libros de memoria⁴⁴; y de otro, por aquellos productos más cercanos al recuento de efemérides, anales, crónicas o cronicones, es decir, cuanto podría englobarse dentro de la literatura memorialística: «un gènere complex, divers, no fàcil de definir, però sempre interessant i capaç de fornir-nos d'una sèrie de dades molt profitoses sobre els més diversos aspectes de la realitat quotidiana de les èpoques passades»⁴⁵.

42. SIGNES CODOÑER, CODOÑER MERINO & DOMINGO MALVADI 2001; y ENZINAS 1995, respectivamente.

43. Girolamo CARDANO, *Libro de los sueños*, I, 51. Lo tomo de SOCAS 2002, 9.

44. TORRES SANS 2000.

45. ESCARTÍ 1998, 13.

En ese paisaje es casi normal que los libros y las lecturas comparezcan de una forma casi tangencial que nada tiene que ver ni con la exaltación simbólica de la espiritualidad mística ni con el infatigable leer de los estudiosos. A menudo lo hacen cuando se rememora la escena del aprendizaje, cuando se adquieren las primeras letras; y puede ocurrir que luego apenas sí se mencionen o se haga en momentos y situaciones muy puntuales, a veces sin mayores aclaraciones. Significativo pero algo huero es, por ejemplo, el «Prólogo al lector» que el menestral Josep Agramunt puso al comienzo de la segunda parte de su dietario para señalar la diferencia entre la misma, basada en lo que «yo he visto y soy testigo de ello», y la primera, de carácter más histórico, elaborada con las noticias sacadas de «libros mui antiguos y verdaderos»:

Todas las cosas antiguas que yo he procurado recoger, me ha parecido ponerlas al principio de este libro, antes de tratar las cosas particulares que en nuestros tiempos han sucedido en esta ciudad de Valencia. Todas estas antiguas hasta donde dice: «Aquí comienzan las cosas sucedidas en la ciudad de Valencia de nuestros tiempos», son antiguas, que yo no las he visto, pero las he sacado de libros mui antiguos y verdaderos. Pero de allí adelante, comenzando por el año 1663, son cosas que yo he visto y soy testigo de ello. Y no he escrito cosa ninguna en este libro que primero no me haya informado de personas mui verdaderas y que supiesen la verdad del caso⁴⁶.

Por el contrario es más frecuente distinguir los vestigios de la lectura en la argamasa del texto, en la construcción del discurso, en la manera de organizar el relato o en las inferencias intratextuales que sirven al que escribe para tejer el tapiz su memoria, sea ésta de naturaleza personal o más centrada en el acontecer colectivo.

Valga notar, en este sentido, que algunos capítulos del *Comentario del desengañado de sí mismo*, de Diego Duque de Estrada, parecen parcialmente inspirados en la literatura de viajes; del mismo modo que los romances de cautivos afloran entre las líneas del capitán Domingo de Toral y Valdés, y Diego Galán plagia páginas enteras del *Guzmán de Alfarache*⁴⁷. Por otro lado,

46. Archivo del Real Convento de Predicadores de Valencia, ms. 49, pág. 272. Véase en ESCARTÍ 1990, 124-125. Apelación al lector, ésta de Agramonte, que también se puede rastrear en otras memorias, como las de Miquel Parets, y que deja ver el emplazamiento de parte de estos textos a caballo entre lo estrictamente privado y lo público. *Cfr.* al respecto ESCARTÍ 1994-1995 & 1995, 67; y CASTILLO GÓMEZ 2001, 821-829.

47. CASSOL 2000, 30-33, donde se puede ampliar con otras referencias.

el análisis del lenguaje, orden y claves narrativas de la autobiografía de Toral y Valdés revela asimismo el conocimiento que debía tener de la producción historiográfica de su época, y, en particular, del modelo de Tácito, como también cabe pensar que hubiera leído algunas obras de cosmografía y geometría dada la precisión con la que describe la situación de ciertos lugares o el desarrollo de algunos episodios meteorológicos; por no mencionar el nexo entre determinados pasajes del texto y los sermones barrocos⁴⁸.

Un repaso a la diversidad de tales ecos permite atisbar el índice de aquellas lecturas constatando que, en el caso de los soldados áureos, la nómina estaba integrada por los libros de contenido histórico y militar, los relatos de caballerías, la picaresca, el romancero, la poesía heroico-patriótica y amorosa, las obras devocionales, los relatos de viaje, los manuales de geografía y astronomía, textos jurídico-administrativos, las vidas de otros soldados, el teatro y las misceléneas humanísticas⁴⁹.

El soldado Diego Suárez, nacido de padres nobles, señala en el «Prólogo al benévolo lector» de su *Historia del Maestre* que, «juntamente con el cotidiano trabajo y ejercicio de las armas, interpolé siempre el de las letras, leyendo libros y borrando (emborronando papel)»⁵⁰. Vuelve sobre ello unas páginas más adelante, en el primer capítulo, donde se ocupa «de cómo se movió el auctor a escribir esta historia y su verificación». Dice ahí que espera y solicita amparo y defensa «de las venenosas lenguas de los apasionados aduladores», desdeñosos de los libros verdaderos y aficionados a gastar el tiempo en «marañas patrañeras», como, según él, las que contienen obras del tipo «*Olivante de Laura, El Caballero del Febo, El Caballero de la Cruz, Don Quijote de la Mancha*, y otros semexantes libros, de que no se saca fruto de buenos ejemplos para imitar lo bueno y huir de lo malo». ¿Los había leído o no hizo más que reproducir el conocido discurso contrario a los relatos caballerescos? Más bien cabe pensar que fuera lo primero dado el tono y reiteración de la diatriba. Unas palabras más adelante retorna al tema para descargar su ira hacia quienes no «alcanzan [a entender] que es muy mayor trabaxo y peligro imprimir y hacer una historia de cosas verificadas de la guerra, estando a la cara testigo della, que forjar y componer otra de mentiras afeitadas, con estilo y color de verdad, como hay muchas»⁵¹.

48. CASSOL 2000, 152-154.

49. *Idem*, 25-36.

50. Diego SUÁREZ, *Historia del Maestre último que fue de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja*, ed. F. Guillén Robles, Madrid: Imprenta de Manuel Tello, 1889, I, pág. LI.

51. *Idem*, 8.

Jerónimo de Pasamonte, por su lado, menciona alguna ocasión en que se encontraba en el madrileño prado de san Jerónimo cantando unos versos del *Orlando furioso* de Ariosto:

Contaré un caso que parece milagroso: un domingo a la tarde, estando en el Prado de San Jerónimo recostado sobre unas hierbas, junto a la fuente del caño dorado que llaman (y de verdad que en aquella iglesia y monasterio aquel domingo me había confesado y comulgado), digo que, estando acostado y cantando unos versos del Ariosto, tan al propósito [...] ⁵².

Y Domingo Toral y Valdés, aunque no refiere expresamente lo que lee, algo debió absorber de las personas con las que trató: como ese rabino de Alepo, de quien recuerda que «era muy entendido, muy dado a toda humanidad, así de historias como de poesía»; que «tenía muchos libros de comedias de Lope de Vega y de historias»; y que pasaba con él buenos ratos disfrutando de su conversación:

y en topándome solía hablar conmigo en esto algunas veces. [...] era tan sabio en la lengua castellana, que en abundancia de vocablos y en estilo y lenguaje podía enseñar a muchos muy presumidos, repitiendo a cada paso muchos versos de los insignes poetas de España, como Góngora y Villamediana y otros ⁵³.

Entre los artesanos, el canon de lecturas incluía, principalmente, biografías, vidas de santos, ficción contemporánea (picaresca y caballeresca), romances, canciones y otras piezas transmitidas oralmente, y crónicas urbanas ⁵⁴. Éstas pueden otearse a través de la impronta dejada en la arquitectura interior de algunos escritos personales; y, más en concreto, merced a la ocasional inserción en ellos, parcial o entera, de cartas, documentos, fragmentos sacados de las crónicas o piezas de la contemporánea literatura de calle. Sin que pueda afirmarse que sea un rasgo exclusivo de los autobiógrafos comunes, al menos era bastante frecuente entre ellos. Fuera de nuestras fronteras, en la francesa ciudad de Lyon, un modesto artesano del ramo textil de nombre Pierre Ignace Chavatte compuso por aquellos días, en la segunda mitad del Seiscientos, una *Chronique mémorial des choses mémorables* valiéndose, entre otras fuentes, de las notas que había ido

52. *Autobiografía de Jerónimo de Pasamonte*, en COSSÍO 1956, 36.

53. *Relación de la vida del capitán Domingo de Toral y Valdés*, en SERRANO Y SANZ 1905, 505-506.

54. AMELANG 2003 [1998], 100-104.

tomando a lo largo de su vida, a la vez que incluyó en ella algunos *placards* impresos y numerosos fragmentos copiados directamente de los *canards* que circulaban entonces y que tan usuales fueron entre las estrategias editoriales encaminadas a los lectores más «populares»⁵⁵. Prueba de su incidencia en la crónica de Chavatte es el hecho de que en diversas ocasiones «il semble s'inspirer étroitement de quelques-uns d'entre eux pour faire le récit de certains événements survenus à Lille; il a peut-être écrit parfois avec un occasionnel sous les yeux pour lui servir de modèle»⁵⁶.

De una cierta similitud es el «diario» de Antonio Moreno de la Torre, merino mayor de Zamora, referido a los sucesos acaecidos en dicha ciudad entre 1673 y 1679. Amén de las informaciones recibidas por vía oral y el testimonio directo de quien actúa como atento observador de cuanto le rodea, en especial celebraciones festivas y apuntes del latido cotidiano; su diario contiene ciertos reflejos tanto de la literatura de cordel y la poesía callejera, caso, entre otras, de esas «otavas al urto sacrilego del pulgar del Vendito San Ylifonso, por el Doctor Don Diego Valencia Caveca de Baca, que su autor escribió vertiendo lágrimas en 5 otavas»⁵⁷; como de la agitación panfletaria contra don Juan de Austria en los comienzos de 1677: «Avía un nibelo (*sic*) que decía: 'Juan viene, deténle y si no sonare que pague'» o «Al señor Don Juan un nibelo: Don Juan a benido. / Sacó la espada / y no iço nada. / El señor Don Juan añadió: / 'Villano, no a llegado el verano'»⁵⁸.

Así mismo en el dietario de mosén Joaquim Aierdi, *Notícies de València i son regne de 1661 a 1664 i de 1667 a 1679*, volcado también en la crónica urbana, a cierta altura se transcribe una relación de sucesos titulada «Relació verdadera de la mort, soterrar y funeràries del venerable pare doctor Domingo Sarrió, prebere, que morí a 25 de febrer de l'any 1677, entre los onse y les dotse de la nit»⁵⁹. En tanto que el curtidor Miquel Parets, sin

55. CHARTIER 1998.

56. LOTTIN 1979, 34-35. Debo esta referencia al profesor Roger Chartier.

57. *Diario de Antonio Moreno de la Torre. Zamora 1673-1679*, en LORENZO PINAR & VASALLO TORANZO 1990, 81. Tras señalar el estado de conservación del cuaderno y la previsible desaparición de una primera parte con las noticias anteriores a la década de los sesenta, comentan los editores que «a estas particularidades se añade la pérdida de otros documentos adjuntados al original, caso de composiciones poéticas, copias de cartas o el memorial que elaboró sobre los reparos de la iglesia de San Ildefonso, mencionados pero sin insertar» (pág. 28).

58. *Idem*, 135 y 139.

59. AIERDI 2000, 347-354.

llegar a la copia fidedigna, incorpora a la escritura de sus memorias, *De molts successos que han succeït dins Barcelona y en molts altres llocs de Catalunya, dignes de memòria*, pasajes levantados de los dietarios urbanos que pudo leer en el cercano monasterio de Santa Caterina, sin descuidar que sus relaciones con personas vinculadas a la imprenta y a los libros también debieron facilitarle el ingreso en el mundo del escrito⁶⁰.

En otros textos memorialísticos, el vínculo entre lo leído y lo escrito se expresa mediante la copia de documentos oficiales, una práctica relativamente ordinaria en los dietarios de miembros de la oligarquía urbana y de notarios. Prueba de ello son las memorias del ciudadano barcelonés Frederic Despalau, en las que, según avanza la crónica, se incluyen varias cartas de Felipe II, Felipe III y otros personajes de la época. Sucede así con la «letra del rey nostre señor per a don Enric de Cardona, governador de Catalunya, feta a 6 de abril 1596», la «dels yurats de Saragosa y per als consellés de la ciutat de Barcelona» o la misiva del «rey al papa de la mort del rey don Felip, primer en la corona de Aragó, son pare, feta a 13 de setembre 1598 à general en lo Principat de Catalunya, per lo nostre señor el rey»⁶¹.

Un texto donde, sin embargo, sí pueden destacarse explícitamente diversas menciones de libros y de prácticas efectivas de lectura son las memorias autobiográficas de Luis de Carvajal «el Mozo», escritas en tercera persona bajo el seudónimo de Librado José Lumbroso. Se trata con todo de un individuo que precisa alguna acotación previa pues, por más que su actividad de tratante de mercancías pueda acercarlo al grupo de los comerciantes, no es menos claro que sus orígenes familiares le dieron unas posibilidades de formación, acceso y uso de la cultura escrita bastante más próximas a las que disfrutaron las oligarquías urbanas y las gentes de letras. Estas circunstancias explican un modelo de lector hermanado al de ciertos soldados de ilustre postín, como Diego Duque de Estrada, bien distinto del que asoma en los escritos personales de otros soldados y artesanos más corrientes.

Emigrado a México y huérfano de padre, Carvajal «el Mozo» halló en los libros un refugio contra la soledad, sobre todo en un ejemplar de la Biblia que compró a un clérigo en Panuco: «bolbió a Panuco en donde le deparó Dios una Biblia Sacra, que le vendió un clérigo de allí por seis

60. AMELANG 1996, 57 & 2003 [1998], 105-106.

61. *Diari de Frederic Despalau*, en SIMON I TARRÉS 1991, 130, 147-148 y 165. Para Jeroni Pujades, *cf.* ESCARTÍ 1994, 282.

pesos, con cuya lección asidua en aquella soledad vino a conozer muchos de los diuinos misterios»⁶². En páginas sucesivas volverá a menudo sobre esa lectura, bien sea para señalar el lugar concreto donde leía: «se lebantó de un corredor de la casa donde estaba leyendo, y dexando aun la Sacra Biblia abierta»; o bien para referir su conocimiento y aplicación de la materia leída: «pero aquí no ay que dudar sino que Dios Nuestro Señor aceptaría el deseo, según se collige del segundo libro del Paralipómenos [Libro de las Crónicas], capítulo donde tratando el sabio rey de Israel del buen deseo que tubo de hazer el templo al Señor, David, su santo padre, [...]»⁶³. Al hilo de tales anotaciones, Luis de Carvajal «el Mozo» se representa como un asiduo lector y buen conocedor de las Sagradas Escrituras, en cuyas páginas se sumergía de forma habitual, también durante su cautiverio inquisitorial:

encerrose con la Sacra Biblia y otros santos libros que el Señor allí le deparó, cuya lezón azidua era sus ejercicios. Joseph en su prisión no fue del Señor Dios suyo olvidado, antes rezibió regalos y faores dignos de memoria de su misericordiosísima mano; y es el Señor testigo que deseó muchas veces en aquella prisión y carzel oscura y sólo diziendo quien me diera en esta soledad tener la compañía de los psalmos del propheta Santo Dauid, cuya lección me consolara [...]»⁶⁴.

Estando prisionero tuvo por compañero de celda a un fraile también muy aficionado a los libros, aunque algo quejumbroso por no tener a su alcance tantos como en el monasterio. Ambos compartieron rezos y lecturas, y en varias ocasiones Carvajal se retrata contándole historias sagradas: «y estando un día Joseph contando algunas de las sagradas historias» o «passábaneles los días en contarle Joseph muchas de las sagradas historias, las quales el compañero oía con grandísima cobdicia y deboción»⁶⁵.

62. *Procesos* 1935, 464.

63. *Idem*, 465. Las referencias bíblicas se reiteran en otros momentos del texto, por ejemplo: «confesemos al Señor del univerzo porque es bueno, porque es eterno con los hombres su misericordya pues él es, como santo David dize, el que encamina a los que ban errados» (467); «dixo Joseph como preguntando, por qué es así lo que algunas veces me parece a oído que estando el santo Moysés teniendo las tablas de la ley escribió el Señor Dios en ellas sus santísimos mandamientos» (472); «mas en estas y otras ocasiones experimentó bien el dicho verdadero del propheta Dauid, que si el Señor no guarda la cifra en valde vela el que la guarda; y si el Señor no edifica la ciudad en valde vela el que la quiere edificar» (489-490).

64. *Idem*, 475.

65. *Idem*, 478-479.

En otro lugar evoca el tiempo que estuvo en un colegio de indios enseñando «a algunos de ellos la gramática» y ayudando al fraile que lo regía «a escribir así cartas como sermones». Allí tuvo a su alcance una nutrida librería, de manera que «cuando el fraile se iba a comer y todos los colegiales a sus casas se quedaba él con las llaves del colegio dentro del encerrado leyendo y trasuntando en romance muchas cosas de la Biblia sagrada»⁶⁶. Leía y copiaba «trasuntando muchas cosas de la Sagrada Escritura»⁶⁷, elaborando con ello un cuaderno donde trasladaba ciertos «lugares comunes y sermones para los frailes franciscos»⁶⁸; es decir, dando testimonio de una manera de leer sobradamente documentada entre los lectores eruditos y entre los predicadores⁶⁹.

La práctica lectora de Carvajal «el Mozo» guarda ciertas semejanzas con la del Duque de Estrada, sólo que las lecturas de éste no eran únicamente bíblicas, sino más bien históricas y literarias, como testimonian la referencia a las «historias de mi leídas» (entiéndase de «emperadores, reyes y varones invencibles e ilustres»), la concreta mención del *Quijote* («¡Oh libro de *Don Quijote de la Mancha!* ¿Adónde estás, que no metes esta partícula entre tus aventuras?») o algún que otro pasaje inspirado en esta obra⁷⁰. En su caso, la literatura se convierte en modelo de comportamiento y de escritura, de tal suerte que ésta se encuentra muy vinculada a la anterior. Huelga para ello con acudir a la producción dramática y poética del autor, debidamente anotada en el discurso de su vida:

[1] En cuyo retiro, el tiempo que vacaba de las muchas conversaciones de caballeros y aun damas que continuamente tenía, dice dos comedias: la una, *El Rey Sebastián fingido*, muy celebrada, y la otra, *El forzado vencedor*, que con mucho aplauso representó el autor Barrios, así en Palacio y casas particulares como en público.

[2] Yo había acabado ya mi libro de la victoria en octava rima, y le envié a Su Alteza impreso, que también se esparció por toda Sicilia y Nápoles, siendo seiscientos cuerpos de la referida victoria. Recibióle el Príncipe con

66. *Procesos* 1935, 481.

67. *Idem*, 487.

68. *Idem*, 489.

69. CASTILLO GÓMEZ 2001-2002.

70. DUQUE DE ESTRADA 1982, 332 y 200. La influencia cervantina puede constatar-se por el parecido que guarda el arranque de la novena parte de los *Comentarios* con el comienzo del capítulo 38 de la primera del *Quijote*. *Cfr.* CASSOL 2000, 185.

mucho gusto, aunque ya enfermo, haciéndole leer al doctor Ayala, su médico, y a Don Martín Galindo y a Don Francisco Ibarra, otras dos veces, que eran poetas y caballeros de cámara; y leído tres veces, dijo a mi primo: «Grandes partes tiene este mozo, pero mala fortuna, y esta vez se ha perdido por buen soldado. En suma, el hombre propone y Dios dispone; envíadle la licencia que me pide para venirse»⁷¹.

Tanto en las memorias de Luis de Carvajal «el Mozo» como en los *Comentarios del desengañado de sí mismo* del Duque de Estrada, el libro y su uso personal están presentes de una manera más cotidiana. Aunque no todos, parte de los libros manejados y de las lecturas realizadas se hacen visibles en el relato mismo y no es preciso inferirlas del modo en que se organiza y desarrolla la narración o del lenguaje empleado, como sí acaece en los diarios y memorias de esa gente común representada aquí por individuos como el curtidor Miquel Parets, mosén Aierdi, el merino mayor Antonio Moreno de la Torre, el menestral Josep Agramonte o los soldados Jerónimo de Pasamonte y Domingo de Toral y Valdés.

LECTURA Y VIDA

Mas allá de las peculiaridades de unos y otros «modelos» de autobiógrafos lectores, leyendo sus memorias privadas observamos algunos paralelismos dignos de anotar, y uno en especial: el que atañe al valor de la lectura como modelo de vida y de comportamiento. Obviamente esto no significa que los libros desencadenaran necesariamente nuevas vidas al modo apuntado por el escritor turco Orhan Pamuk en la cita que abre este artículo, como tampoco que el talante, la actitud y los hechos de la persona estuvieran determinados por los libros. Por el contrario, un capitán como Domingo de Toral y Valdés, de cuyo oficio lector algo ya se ha dicho, insiste en que el carácter militar y la capacidad de mando deben más al peso de la experiencia, a lo vivido, que al saber aprendido en los libros:

diga cada uno lo que quisiere, que el arte militar, compuesto de varios accidentes, y el gobernar y sujetar con tanta oprisión, tanta cantidad de gente, de tan varios naturales, en una campaña o sitio en oposición de otros tantos de tanta importancia como valen las vidas y honras de tantos soldados y de

71. DUQUE DE ESTRADA 1982, 200 y 327.

su rey, no se aprende en una sala cercada de libros ni en la urbanidad de la corte, más apréndese en una campaña y otra, en un sitio y otro sitio, con un trabajo y otro, arriesgando una y cien veces la vida⁷².

A su lado, sin embargo, tanto soldados como monjas muestran en sus escritos autobiográficos un similar aprecio al libro instructivo, aquel del que se podía aprender y extraer maneras de hacer y de ser, más o menos seguidas. De ahí el común interés manifestado por la lectura de vidas, sobre todo de aquellas que narraban la biografía de santos y personas de algún modo excepcionales.

Conforme se ha dicho anteriormente, en la «biblioteca ideal» de los soldados del Siglo de Oro un anaquel estaba reservado a los papeles y autobiografías de otros del mismo oficio⁷³. Dado que el soldado áureo debía ser no sólo una persona de valor sino también de buena honra, es decir, un caballero cristiano según lo que se esperaba de éstos, es comprensible que su autorrepresentación escrita se haga en términos muy próximos a los empleados en las autobiografías espirituales. Nótese así el paralelismo entre el caso de Jerónimo de Pasamonte reposando la comida mientras leía y rezaba; y el de la monja Ana de Jesús «gastando» sus siestas adolescentes en orar y leer.

Asociación ésta entre el descanso, la lectura y el rezo que hermana el estatuto conferido al acto de leer en el discurrir autobiográfico de monjas y soldados áureos, y que se vuelve a poner de manifiesto en la significación dada a la lectura de libros de horas con el fin de explicitar el cumplimiento de las obligaciones cristianas:

Acabado de comer, si es de verano, me reposo un poco, y si es invierno, me entretengo en algo un poco y tomo el oficio de Nuestra Señora, y lo primero digo el oficio del Espíritu Sancto y después otras oraciones y las dos de Nuestra Señora: Observo te Domina y O intimerata, y otras de Santo Tomás, y Oratio in afflictione y Salmo in tribulatione, y el de la Trinidad: Quicumque vult salvus esse, etcétera, y las oraciones y antífona de viandantes con el salmo Benedictus Dominus, etcétera, y digo la letanía de la Madre de Dios de Loreto dos veces, una por mí y otra por el conde de Benavente, que tengo dos mandatos suyos en confirmación de mi plaza; y después digo todo el oficio de la Madre de Dios; y el miércoles digo

72. *Relación de la vida del capitán Domingo de Toral y Valdés*, en SERRANO Y SANZ 1905, 500.

73. CASSOL 2000, 26, 33-34.

también el gradual; y el viernes digo también todo el oficio de los muertos; más los otros días, dicho el de Nuestra Señora, digo solas las vísperas de los muertos⁷⁴.

Por su lado, las monjas autobiógrafas tuvieron sus puntos de referencia en el testimonio aportado, especialmente, por las vidas de santidad y los oficios de la Virgen. Valga recordar la promesa que Margarida-Maria Alacoque, huérfana de padre desde muy pequeña y por eso «até à idade de oito anos e meio, pouco mais ou menos, creie-me sem outra educação que a de criados e aldeos», hizo a la Virgen «de lhe rezar o oficio de sua Imaculada Conceição quando o soubesse leer»⁷⁵. Estefanía de la Encarnación, entre otras, refiere también el tiempo dedicado a la lectura de vidas de santos en distintos momentos de su existencia:

y así entonces los primeros en que deletreé fueron la vida de San Jacinto y la de Santa Cathalina; la de la santa se me quedó en la memoria y hizo en mi más operación por sauer yo y hauer<o> oýdo y gustar mucho de todos aquellos favores celestiales que en su niñez y vida la santa tubo; y así con esta moción a su ymitaçión hice de la misma hedad que ella, que fue de siete años, botto de castidad⁷⁶.

Anota expresamente la «operación» que tales lecturas hicieron en ella, es decir, la capacidad de los libros para producir algún efecto en la personalidad del lector. Según esto, los libros integran y dan cuerpo a esa «biblioteca interior» que hace de la apropiación lectora una experiencia capaz de movilizar los ánimos y despertar las voluntades al ritmo trazado por las letras, todavía más cuando éstas entrañan un modelo espiritual:

Leía Vidas de santos y fomentauame con ellas, que en esso de leer tube uiçio pues jamás gastaua ratto que tuviese desocupado en otra cossa. Esta misma afiçión me hacía que no topasse libro que no le passase, y assí leý de todo, aunque nunca en los de cauallería, si es verdad que devió de ser por no benir a mis manos; en cosa desonesta tampoco, que fuy en esso tan extremada que si alguna habluan delante de mí que no fuesse muy pura y sonasse mal, lloraua de pura aflicción y sentimiento de que no guardassen la pureza y recatto deuido⁷⁷.

74. *Autobiografía de Jerónimo de Pasamonte*, en COSSÍO 1956, 36, 65-66.

75. ALACOQUE 1984, 13.

76. *Vida de soror Estephania de la Encarnación*, fol. 10.

77. *Idem*, fol. 16r.

De un lado, la lectura introduce a la monja en un mundo de espiritualidad más acusada, interiorizada y rebosante de manifestaciones corporales, físicas; por ello que el momento de tal descubrimiento sea narrado en términos de «conversión», de inmersión en una vida distinta puesta en contraste con lo que podía haber supuesto la etapa anterior o incluso las lecturas previas, concebidas a menudo, según se lee en la autobiografía de Jeanne des Anges, sin otra pretensión que la de «paraître fille d'esprit et de bon entretien et pour me rendre capable de surpasser les autres en toutes sortes de compagnies»⁷⁸.

De otro, el libro entendido como espejo donde confrontar el alma, como tesoro donde hallar ejemplos a seguir al objeto de construir esa espiritualidad íntima y desgarrada del misticismo. El provecho y la imitación son por ello términos recurrentes cuando se habla de libros y de lecturas en los escritos autobiográficos de las monjas y beatas áureas. Jerónima de San José confiesa que, si le sobraba tiempo mientras «se levantaban en casa, leía algunas vidas de santas mártires», de donde «sacaba grandes deseos de padecer por Cristo»⁷⁹. Modelo y sacrificio están también en el oficio lector de Ana María de San José: primero, por las mudaciones del alma derivadas de la lectura de textos devotos, en especial, «aquellos feruosos desseos de parecerme a Christo y de ser transformado en los dolores y angustias que padeció en la cruz»; y segundo, por el vínculo formulado entre la lectura y la mortificación: «Continuava yo mis ejercicios de leer en el libro de mi padre San Francisco y traía siempre silicio y dormía mucho tiempo en una tabla, pero todo lo hazía no más que por la inclinación a la virtud»⁸⁰. Una anónima carmelita descalza describe el significado de las vidas de santas en términos casi idénticos a los usados por Estefanía de la Encarnación:

Las rebelaciones de nuestra santa Madre Teresa de Jesús, de Santa Gertrudis y Santa Ángela de Fulgino, etc., me an echo conocido prouecho, y sacádome de algunas sequedades a oración de unión, aunque mejor me hallo con leer algunos cuadernillos de espíritu, que aunque no lo entienda, hace operación en el alma⁸¹.

78. Cf. GOLDSMITH 2001, 49.

79. *Vida de la venerable madre Jerónima de San José, religiosa carmelita descalza en su convento de San Alberto de la ciudad de Calatayud. Por obediencia de su confesor escribió esta vida*, copia s. XVII. BNM, ms. 8693.

80. NIÑO 1632, 77.

81. *Relación que hace una monja de su modo de oración y mercedes que en ella recibía y no dize su nonbre, ni en qué convento*, ms. autógrafo. BNM, ms. 5807, fol. 331v.

Sumadas a las Epístolas de San Jerónimo y a los libros de fray Luis de Granada y fray Pedro de Alcántara⁸², los oficios de la Virgen y las vidas santas son las lecturas más comúnmente citadas en los textos autobiográficos de monjas y beatas. Las lecturas de éstas abundan en modelos de vida y santidad, ya se tratara de las místicas medievales, sobre todo Catalina de Siena, Angela de Foligno y Gertrudis de Helfta; o de los modelos más contemporáneos, caso de Teresa de Ávila, Juana de la Cruz o María de Ágreda. Amén de otros testimonios ya citados, Mariana de Jesús confiesa su aprecio y admiración por la vida de Santa Catalina:

Porque no solamente mis padres y parientes, más todo el infierno junto, parece que se conjuró contra mí, afligiéndome con tentaciones, cuales yo nunca había experimentado, así de sentimientos como de representaciones malas y feas, casi del modo como se lee de Santa Catalina, a la que tuve siempre por compañera y guía y quise más escoger con ella la corona de espinas en esta vida y la de oro que se quedase para la otra y así procuraba invitarla en lo que brevemente podía, especialmente en tomar frecuentes disciplinas y dormir en tabla y ayuno y algunas veces cilicio, y procuraba de usar de otras penalidades, como era estar mucho tiempo de pie y de rodillas y llevar en los pies algunos garbanzos y cantitos a fin de tener siempre el cuerpo fatigado y cansado⁸³.

Mariana de San José evoca la importancia que en ella ejerció la lectura de las obras de Teresa de Ávila, en especial *Camino de perfección* y el manuscrito del *Libro de la vida*, destacando lo mucho que éste le sirvió:

Ya había días que me habían dado el libro del *Camino de perfección* de la Santa Madre Teresa de Jesús, y sus avisos [...]. Luego que salió el libro de su vida, mucho antes que se imprimiese, me lo llevaron, creo fue antes que muriere. Ayudóme mucho, y conocidamente⁸⁴.

82. «Los libros en que más me ocupaba eran las Epístolas de S. Jerónimo, las de Santa Catalina de Sena, y su vida, y los libros del P. Fray Luis de Granada, y el P. Fray Pedro de Alcántara». [*Autobiografía de Mariana de San José*]. Archivo del Real Convento de la Encarnación, Madrid, leg. 71. Cf. POUTRIN 1995, 356.

83. [*Autobiografía de Mariana de Jesús*], en GÓMEZ DOMÍNGUEZ 1965, 242. Según indica, su edición se basa en la transcripción realizada en el siglo XVII por fray Juan de la Presentación: *La corona de Madrid. Vida de la venerable madre Mariana de Jesús, religiosa del Sacro Real y Militar Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, redempción de cautivos christianos*, Madrid: Julián de Paredes, 1673.

84. MUÑOZ 1645.

Y Estefanía de la Encarnación halló en la vida de la monja abulense una razón para apoderarse de la pluma y escribir la suya propia, según declara en el capítulo XIV de su *Autobiografía*, en el que da cuenta «de otros grandes faores que aconteçieron a esta religiosa desde los veynte y nueue hasta treynta anos»:

Estando un día de Nuestro Padre San Francisco en el choro (ya yo tendría veynte y ocho años o yría para ellos) sentí a la Gloriosa Sancta Theresa a mi lado, siendo aquel día el de su dichoso tránsito; y entre otras merçedes y faores fue uno de darme su pluma para que yo escriuiesse como la sancta escriuió, diciéndome que lo pusiese por obra; desde entonçes quedé inclinada a haçerlo⁸⁵.

Un éxito, en suma, el que tuvieron estas obras, muy ligado tanto a la materialidad de los textos como al orden de las lecturas proclamado en la época. Respecto al primer asunto debe observarse que la combinación establecida entre el formato pequeño y la disposición de la escritura en fragmentos cortos, de lectura ágil y a menudo en el marco de una velada, contribuyó a la notoria difusión de las vidas de santos. El primer aspecto está presente en la descripción que Mariana de San José hizo de una de sus lecturas preferidas, las obras del padre fray Pedro de Alcántara, un volumen del que señala que «como era pequeño tríale siempre conmigo, y en cualquier parte que me hallaba sola leía en él, y el paso, o misterio que en aquel día señala de la muerte, y Pasión de Cristo señor nuestro»⁸⁶. A su vez la facilidad de lectura es algo que supo destacar la monja Margarida-Maria Alacoque, poco familiarizada con el mundo de las letras: «E como eu quase não hà outro livro além da Vida dos Santos, dizia ao abri-lo: ‘Tenho que buscar a vida de uma Santa muito fácil de imitar, para poder fazer como ela fez, a fim de me tornar Santa como ela’»⁸⁷.

En cuanto al enjundioso tema de los discursos sobre los buenos y malos libros huelga recordar que fue un asunto de hondo calado en la sociedad de la Contrarreforma, que tuvo en jaque a más de uno, impregnó buena parte de la literatura áurea y, en general, dió lugar a caudalosos regueros de tinta⁸⁸. Uno de sus hitos lo tuvo, sin duda, en el *Diálogo espiritual que*

85. *Vida de soror Estephania de la Encarnación*, fol. 142.

86. [*Autobiografía*]. Archivo del Real Convento de la Encarnación, Madrid, leg. 71. Cfr. POUTRIN 1995, 356.

87. ALACOQUE 1984, 29.

88. A los que me sumo en CASTILLO GÓMEZ 2003.

trata cuán dañoso es perder el tiempo y ocuparse en leer libros profanos (1588), del fraile Antonio de Santa María⁸⁹; como lo son también los rastros dejados en los escritos de las autobiógrafas espirituales del Siglo de Oro. La distinción entre los buenos y malos libros asoma, por ejemplo, en la de Ana María de San José al recordar que, cuando tenía catorce o quince años, «leía en libros devotos», particularmente en las Crónicas de San Francisco, en tanto «que los que no lo eran nunca los leí, aunque auía de todos en casa»⁹⁰. Mariana de San José señala que en su casa tenía «muy buenos libros, y leíame en ellos y en la vida de Christo nuestro Señor y de otros santos»⁹¹. Y la misma calificación es la que emplea María de Cristo a la vez que vuelve a insistir en el carácter ejemplarizante de dichas obras:

también era mui inclinada a leer en buenos libros, topé con el Flor Santorum, que me açía gran porbecho ber aquellas admirables bidas. Io no sabía cómo imitarlas, causábame grande alegría en mi alma i más quando leía aquellas penitencias tan grandes i aquel amor de Dios que los abrasaba, pues quando llige (*sic*) a los que morían mártires no me podía contender de lágrimas i ansias que me daban de perder la bida como ellos i por amor de Dios que de mui buena gana pusiera la garganta a el chuchillo no una bez sólo sino millones de beçes para tenplar este ardor⁹².

Obviamente esto no quiere decir que no leyeran otras materias menos piadosas, pues de sobra son conocidos los ejemplos que se refieren a la

89. Salamanca: Guillermo Foquel, 1588. Ahora en edición de Jacobo Sanz Hermida como número 0 de la singular «Librería Portátil del Biblioclasta».

90. Véase en NIÑO 1632, 77.

91. [*Autobiografía de Mariana de San José*], en MUÑOZ 1645, 123.

92. *Vida de la venerable María de Cristo*, fol. 4r. La ejemplaridad es justamente una de las razones que mueve a la difusión, manuscrita e impresa, de estas vidas de monjas según dejan ver las acotaciones al respecto de Luis Muñoz en el comentario que sigue a la autobiografía de esta monja: «sirvan de aliento a los desalentados, de estímulo a los que desean caminar por el camino della y para los deseosos de vivir bien, y de freno para los que precipitados caminan lo licencioso de los vicios» (MUÑOZ 1645, 333); y del catedrático Manuel Duque de Estrada en sus anotaciones a la *Vida* de Inés de la Encarnación: «Habiendo pues de ser estas advertencias para todo género de personas (y por esta causa irán traducidas literalmente las autoridades de los Padres) –pues lo sutil muchos no lo entienden y lo llano todos lo perciben– irán expresados con el más usado castellano según admitiere la materia de que se tratare» (Biblioteca de Santa Cruz, Valladolid, ms. 116 (172), fol. 9r. *Cfr.* HERPOEL 1999, 150).

lectura de obras de caballería, novelas pastoriles y otras piezas de ficción⁹³; como tampoco que no lo hicieran por puro divertimento o para sobrellevar los sufrimientos de ciertos momentos. Sin entrar en mayores consideraciones espirituales, Ana de Jesús halló en los libros el bálsamo para combatir los sufrimientos que padeció a causa de la viruela: «los dolores me quitaron el leído y lo demás, más todavía azía yo lo que podía a excusas de mi madre»⁹⁴; en tanto que el testimonio de Mariana de San José concita la distracción y lo desaconsejado al evocar el «gusto» que tomó a los «libros de caballerías y otros semejantes a ellos» cuando los leía en alta voz para su hermana y otras monjas enfermas:

Estuvo mi hermana enferma un verano en una pieça donde avía otras de su edad que lo estavan; para entretenerse tenían libros de cavallerías y otros semejantes a ellos; no las hizo daño a ellas, que como tomavan aquel entretenimiento para sólo divertirse de sus males no les divertía, más yo como era tan fácil en todo lo malo fuelo para mi aquel entretenimiento, toméle tan de veras que yo era la que siempre las leía y aún sin que me lo mandassen las solicitava yo. Pegóseme el gusto a ellos tanto que ya no me hallava sin tener uno de estos libros y un pariente que tenía moço me proveía deste mal exercicio buscándome nuevos libros; ya no era menester entretener enfermas, que sin que las huviesse ocupava yo el tiempo en esto, y me acontecía gastar casi toda la noche leyendo y el entendimiento que el señor me avía dado se ocupava en vanidades; y si algunas tenían las amigas se las ayudava yo a solençar y algunas vezes me davan sus papeles y cartas para que yo los registrasse y mirasse si iban bien escritos, que para arto daño mío imaginavan que tenía entendimiento⁹⁵.



Al hilo de los distintos filones autobiográficos que hemos excavado en estas páginas —espiritual, erudito y común— se ha podido notar una cierta complementariedad entre el leer y el escribir. Bien estuviera camuflada entre las líneas del texto o en los entresijos de las letras, o bien se hiciera

93. «Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos [libros de caballerías]; y aquella pequeña falta que en ella [madre] vi, me comenzó a enfriar los deseos, y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento». TERESA DE JESÚS 1997, 124.

94. *Vida de la venerable Ana de Jesús*, fol. 5r.

95. MUÑOZ 1645, 24.

algo más evidente mediante la inserción o copia de alguna relación, cierto panfleto o determinado documento. Ya fuera visible, aunque desmaterializada, como en las vidas de monjas y de beatas; recurrente, según los diarios y memorias de quienes vivieron entre o rodeados de libros; o más esporádica y a menudo intangible, al uso de los autobiógrafos más comunes.

Una comparación de las autobiografías áureas permite atisbar distintos modos de establecer el vínculo entre la lectura y la escritura, maneras diversas de mostrar el peso de lo leído, vestigios varios de representar la «biblioteca interior». Por supuesto, y es fundamental recalcarlo, sin que de ello pueda desprenderse una distinción tajante de modelos de lectores o arquetipos de lectura. Puede que ésta tenga ingredientes más sólidos en el caso de las autobiografías espirituales y eruditas; pero también algunas aristas romas si atendemos al quehacer de los que hemos llamado autobiógrafos comunes o al discurrir de cierta parte de los textos memoria-lísticos. Esta diversidad conlleva en la práctica la imposibilidad, a la vez que importunidad, de establecer unos tipos cerrados. De hecho el aprovechamiento de las lecturas, efectivas y posibles, constituye un proceder que incluso puede constatarse en la escritura autobiográfica de monjas y beatas. En este sentido, Margarida-Maria Alacoque confiesa en la suya que «escrevía todo o que podía encontrar nos livros que tratavan de confissão; e escrevía as vezes coisas que até tinha horror de pronunciar»⁹⁶; y otro tanto se ha señalado respecto a la autobiografía de Jeanne des Anges, algunos de cuyos episodios están directamente inspirados en las relaciones sobre posesiones diabólicas: «The details had been recounted in the vast pamphlet literature describing the Loudun exorcisms, and had also been vividly evoked by Surin in his descriptions of Jeanne's possessions as well as his own»⁹⁷.

Las autobiografías, en suma, nos suministran un interesante material para indagar en las funciones sociales de la lectura en una época determinada. Ciertamente de ellas no podemos esperar una historia de la lectura levantada en su directa relación con las tipologías y estrategias materiales seguidas por los textos. A cambio, sin embargo, se puede recabar una valiosa información para aproximarnos al significado atribuido al libro y a la lectura en las distintas etapas de la vida de una persona, al particular estatuto que cada cual les dio en el momento de escribir un texto

96. ALACOQUE 1984, 37.

97. GOLDSMITH 2001, 52.

autobiográfico. Vemos así cómo existen casos en los que los libros y la lectura asumen un papel cardinal en la construcción narrativa de la vida propia; en tanto que en otros escritos las menciones están más difuminadas. Dos maneras, a la postre, de atender la configuración escrita de la trayectoria vital: unas veces llena de libros y otras casi vacía; unas ricas en el contenido de las lecturas y otras más ceñidas al canon establecido; unas testimonio de un leer disperso y placentero y otras del libro entendido como espejo de perfección y virtud.

En cualquier caso, presencia y ausencia, cita y omisión, conforman distintos modos de acometer la operación autobiográfica, maneras diferentes de configurar y representar «lo retenido, lo aprendido, lo contrastado, las nociones de ética y estética, de gusto, de comportamiento, de sociedad, de usos y costumbres, de relación con los otros», es decir, ese concepto de la vida y del ser que puede llamarse biblioteca interior⁹⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- AIERDI, Joaquim, *Dietari. Notícies de València i son regne de 1661 a 1664 i de 1667 a 1679*, ed. Vicent Josep Escartí, Barcelona: Editorial Barcino, 1999.
- ALACOQUE, Margarida-Maria, *Autobiografia*, Braga: Editorial Apostolado de Oração, 1984 (4ª edición).
- AMELANG, James S., «La autobiografía en la España moderna», *Historia* 16, 209 (1993), págs. 96-105.
- , «Una sociabilitat barcelonina del segle XVII: text i context d'un menestral», *Pedralbes*, 16 (1996), págs. 47-58.
- , «Formas de escritura popular: las autobiografías de artesanos», en Antonio Castillo Gómez, comp., *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona: Gedisa, 1999, págs. 129-142.
- , *El vuelo de Ícaro. La autobiografía popular en la Europa Moderna*, Madrid: Siglo XXI, 2003. (original, *The Flight of Icarus. Artisan autobiography in Early Modern Europe*, Stanford: Stanford University Press, 1998).
- BARBEITO CARNEIRO, Isabel, *Mujeres del Madrid Barroco. Voces testimoniales*, Madrid: Horas y horas la editorial-Dirección de la Mujer, Comunidad de Madrid, 1992.
- BORGES, Jorge Luis, *El libro de arena*, Madrid: Alianza Editorial, 2001 (7ª reimpresión; primera edición, 1975).

98. HARO TECGLÉN 1996, 126.

- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, «'No puedo leer nada'. El corrector general Juan Vázquez del Mármol y la cultura escrita del Siglo de Oro», *Syntagma. Revista de Historia del Libro y de la Lectura*, n.º. 0 (octubre 2002), págs. 19-45.
- BURY, Ricardo de, *Filobiblión. Muy hermoso tratado sobre el amor a los libros* (1344), Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2001.
- CASSOL, Alessandro, *Vita e scrittura. Autobiografie di soldati spagnoli del Siglo de Oro*, Milán: LED-Edizioni Universitarie di Lettere Economia Diritto, 2000.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, «La fortuna de lo escrito. Funciones y espacios de la razón gráfica (siglos XV-XVII)», *Bulletin Hispanique*, 100/2 (1998), págs. 343-381.
- , «Entre public et privé. Stratégies de l'écrit dans l'Espagne du Siècle d'Or», *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 56^e année, n.º. 4-5 (juillet-octobre 2001), págs. 803-829.
- , «'No pasando por ello como gato sobre brasas'. Leer y anotar en la España del Siglo de Oro», *Leituras. Revista da Biblioteca Nacional*, 9-10 (2001-2002), págs. 99-121.
- , «'Del donoso y grande escrutinio'. La lectura áurea entre la norma y la transgresión», en Antonio Castillo Gómez, ed., *Libro y lectura en la Península Ibérica y América (siglos XIII a XVIII)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2003, págs. 107-128.
- CERTEAU, Michel de, «La lectura absolue (Théorie et pratique des mystiques chrétiens, XVI^e-XVII^e siècles)», en Lucien Dällenbuch y Jean Ricardou, eds., *Problèmes actuels de la lecture*, París: Éditions du Clancier-Guènaud, 1982, págs. 65-97.
- CHARTIER, Roger, «Écrire sa vie à la Renaissance», en su libro *Les pratiques de l'écriture ordinaire dans les sociétés de l'Ancien Régime*, Lyon: Groupe de Recherche sur la Socialisation-Université Lumière Lyon 2, 1996, págs. 13-20.
- , «Lecturas y lectores 'populares' desde el Renacimiento hasta la época clásica», en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, dirs., *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, págs. 413-434.
- COSSÍO, J. M. de, ed., *Autobiografías de soldados: siglo XVII*, Madrid: Atlas, 1956.
- DUQUE DE ESTRADA, Diego, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, ed. Henry Ettinghausen, Madrid: Castalia, 1982.
- ENZINAS, Francisco de, *Memorias*, ed. y trad. Francisco Socas, Madrid: Ediciones Clásicas, 1992.
- , *Epistolario*, ed. Ignacio J. García Pinilla, Ginebra: Droz, 1995.
- ESCARTÍ, Vicent Josep, «Unes consideracions sobre la diarística valenciana del segle XVII», *Caplletra*, 9 (1990), págs. 119-127.
- , «Els dietaris valencians del Barroc», en Carlos Romero y Rossend Arqués, eds., *La cultura catalana tra l'Umanesimo e il Barocco. Atti del V Convegno*

- dell'Associazione italiana di studi catalani (Venezia, 24-27 marzo 1992)*, Padua: Editoriale Programma, 1994, págs. 281-295.
- , «'Intimitat' i 'publicitat' a l'ambient de l'escriptura privada en el segle XVII: el cas de Mossén Aierdi», *Estudis Castellonencs*, 6-1 (1994-1995), págs. 459-466.
- , «La memòria de la pesta: notes de lectura a propòsit dels escrits de Miquel Parets», *L'Aiguadolc*, 21 (1995), págs. 65-70.
- , *Memòria privada. Literatura memorialística valenciana dels segles XV al XVIII*, València: Eliseu Climent, editor, 1998.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid: Gredos, 1989 (2ª edición revisada y aumentada).
- GILMONT, Jean-François, «La propagande protestante de Genève vers l'Espagne au XVI^e siècle», en Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, dirs.; Pablo Andrés Escapa, ed., *El Libro Antiguo Español, VI: De libros, librerías, imprentas y lectores*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca-Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2002, págs. 119-133.
- GOLDSMITH, Elizabeth C., *Publishing Women's Life Stories in France, 1647-1720: From voice to print*, Aldershot-Burlington, USA-Singapur-Sydney: Ashgate, 2001.
- GÓMEZ DOMÍNGUEZ, Eliseo, *La madre Mariana (Aportaciones a la biografía de una madrileña)*, Madrid: Tirso de Molina, 1965.
- HALEY, George, ed., *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia (1603-1607)*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1977.
- HARO TECGLEN, Eduardo, *El niño republicano*, Madrid: Alfaguara, 1996.
- HÉBRARD, Jean, «L'autodidaxie exemplaire. Comment Valenti Jamerey-Duval apprit-il à lire?», en Roger Chartier, dir., *Pratiques de la lecture*, Paris: Éditions Payot & Rivages, 1993, págs. 29-76.
- HERPOEL, Sonja, *A la zaga de Santa Teresa: autobiografías por mandato*, Amsterdam-Atlanta, GA: Éditions Rodopi, 1999.
- IGNACIO, Fray Francisco, *Vida de la venerable madre Isabel de Jesús, recoleta agustina en el convento de San Juan Bautista de la villa de Arenas. Dictado por ella misma y añadido lo que falta de su dichosa muerte*, Madrid: Francisco Sanz, 1672.
- LIECHTENHAN, Francine-Dominique, «Autobiographie et voyage entre la Renaissance et le Baroque: l'exemple de la famille Platter», *Revue de synthèse*, IV^e s., 3-4 (1993), págs. 455-471.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier, & Luis VASALLO TORANZO, *Diario de Antonio Moreno de la Torre. Zamora 1673-79. Vida cotidiana en una ciudad española durante el siglo XVII*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Diputación de Zamora, 1990.
- LOTTIN, Alain, *Chavatte, ouvrier lillois. Un contemporain de Louis XIV*, Paris: Flammarion, 1979.

- LYONS, Martyn, «The Autodidacts and their Literary Culture: Working-Class Autobiographers in Nineteenth-Century France», *Australian Journal of French Studies*, 28-3 (1991), págs. 264-273.
- , «La culture littéraire des travailleurs. Autobiographies ouvrières dans l'Europe du XIX^e siècle», *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 56^e année, n^o. 4-5 (juillet-octobre 2001), págs. 927-946.
- MOLLOY, Sylvia, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996.
- MOREL-FATIO, Alfred, «Soldats espagnols du XVII^e siècle: Alonso de Contreras, Miguel de Castro et Diego Suárez», *Bulletin Hispanique*, 3 (1901), págs. 135-158.
- MORENO GALLEGO, Valentín, «Sangre y tinta. Linajes y libros en el genealogista Pie de Concha (1600): en torno a un índice de procedencias», en Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, dirs.; Pablo Andrés Escapa, ed., *El Libro Antiguo Español, VI: De libros, librerías, imprentas y lectores*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca y Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2002, págs. 261-284.
- MUÑOZ, Luis, *Vida de la venerable madre Mariana de San José. Fundadora de la Recolectión de las monjas agustinas. Priora del Real Convento de la Encarnación. Hallada en unos papeles escritos de su mano. Sus virtudes observadas por sus hijas. Dedicadas al Rey Nuestro Señor*, Madrid: Imprenta Real, 1645.
- NIÑO, Fray Juanetín, *A la serenísima infanta sor Margarita de la Cruz, religiosa descalça en su Real Convento de Descalças Franciscas de Madrid. En razón del interrogatorio en la causa de la venerable virgen sor Ana María de San José, abadesa de la mesma Orden y Prouincia de Santiago, en Salamanca*, Salamanca: Jacinto Taberniel, 1632.
- PAMUK, Orhan, *La vida nueva*, traducción de Rafael Carpintero, Madrid: Alfaguara, 2002 (original, *Yeni Hayat*, İletişim Yayincılık A. Ş. Ekim, 1994).
- POUTRIN, Isabelle, *La voile et la plume. Autobiographie et sainteté feminine dans l'Espagne moderne*, Madrid: Casa de Velázquez, 1995.
- Procesos de Luis de Cavajal (El Mozo)*, México: Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, 1935.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E., *Vida, aspiraciones y fracasos de un estudiante de Salamanca. El diario de Gaspar Ramos Ortíz (1568-1569)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1999 (1^a edición, 1987).
- SAN BARTOLOMÉ, Ana de, *Obras completas de la beata ___*, ed. Julián Urkiza, Roma: Teresianum, 1981, 2 vols.
- SANTA MARÍA, Fray Antonio de (OFM), *Diálogo espiritual que trata quán dañoso es perder el tiempo y ocuparse en leer libros profanos* (Salamanca: Guillermo Foquel, 1588), ed. Jacobo Sanz Hermida, Porto-Salamanca: Velociraptor Publications Ltd., 2000 (Librería Portátil del Biblioclasta, núm. 0).

- SERRANO Y SANZ, M[anuel], ed., *Autobiografías y memorias*, Madrid: Atlas, 1905 (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 2).
- SIGNES CODOÑER, Juan, Carmen CODOÑER MERINO, & Arantxa DOMINGO MALVADI, *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo del siglo XVI*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.
- SIMON I TARRÉS, Antonio, «Memorias y diarios personales de la Cataluña moderna», *Historia social*, 2 (1988), págs. 119-134.
- , ed., *Cavallers et ciutadans a la Catalunya del Cin-Cents*, Barcelona: Curial Edicions Catalanes, 1991.
- SOCAS, Francisco, «Estudio preliminar», en Girolamo Cardano, *Mis libros*, Madrid: Akal, 2002, págs. 9-52.
- SPUFFORD, Margaret, «First steps in literacy: the reading and writing experiences of the humblest seventeenth-century spiritual autobiographers», *Social History*, 4 (1979), págs. 407-435.
- SUÁREZ, Diego, *Historia del Maestro último que fue de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja*, ed. F. Guillén Robles, Madrid: Imprenta de Manuel Tello, 1889.
- TERESA DE JESÚS, Santa, *Libro de la vida*, ed. Otger Steggink, Madrid: Castalia, 1986.
- , *Libro de la vida*, ed. Dámaso Chicharro, Madrid: Cátedra, 1997.
- TORRES SANS, Xavier, *Els llibres de família de pagès (segles XVI-XVIII). Memòries de pagès, memòries de mas*, Girona: CCG Edicions-Associació d'Història Rural de les Comarques Gironines-Institut de Llengua i Cultura Catalanes de la Universitat de Girona, 2000.
- VINCENT, David, *Bread, Knowledge and Freedom: A study of Nineteenth-Century Workings-Class Autobiography*, Londres: Methuen, 1982.

UN 'BOSQUE' DE LECTURAS EN GUADALAJARA EN 1821: LOS LIBROS DE ENTRETENIMIENTO*

CARMEN CASTAÑEDA

CIESAS Occidente, Universidad de Guadalajara

LA CIUDAD

EN 1791 el segundo intendente Jacobo Ugarte y Loyola tomó posesión de su cargo. A partir de ese año la vida empezaría a cambiar drásticamente en Guadalajara. La ciudad contaba, desde un año antes, con una división de su espacio en catorce cuarteles y con nuevas autoridades, los jueces mayores de cuarteles y los alcaldes menores de barrios; las calles tenían, por primera vez, letreros con sus nombres en las esquinas y las casas sus números. Guadalajara experimentaría novedades mayores, se levantaría el primer censo moderno de su población (1791-1793); abrirían sus puertas la Real Universidad y el Colegio de San Juan (1792); empezarían a funcionar un taller de imprenta con su librería y el nuevo edificio del Hospital Real de San Miguel (1793); se establecería una comunicación periódica con la ciudad de México (1794) y se fundaría el Real Consulado de Comerciantes (1796).

* Agradezco a Noemí Moreno, mi asistente, la investigación que realizó para esta comunicación.

LA POBLACIÓN

Las ciudades hispanoamericanas fueron establecidas para la población española. La dicotomía que surgió, desde el siglo XVI, entre ciudades españolas y pueblos de indios se erosionó de forma lenta, por la mezcla de razas, el crecimiento demográfico y los cambios económicos. Guadalajara no fue la excepción, ya que además de la emigración de población europea y del aumento de la población mezclada, uno de los hechos demográficos y sociales más importantes, que influyó en la composición étnica de sus habitantes, fue el aumento de la población indígena del medio rural cercano a ella porque las haciendas y los ranchos no sólo enviaban sus productos a la ciudad, sino también a trabajadores.

La capital tapatía en vísperas de la independencia tenía un 70% de habitantes no españoles y se había convertido en un albergue de personas de distintos grupos étnicos, con preponderancia de los mulatos.

La población de Guadalajara estaba dominada por una elite, dueña de haciendas agrícolas y ganaderas y de tiendas comerciales, que controlaba el abastecimiento de la ciudad y los productos básicos de la dieta alimenticia, trigo, maíz y carne, porque los hacendados y comerciantes eran los alcaldes y regidores del Ayuntamiento. Estos señores también se encargaban de la administración de la justicia. Esta elite intervenía asimismo en el cabildo de la catedral porque los hijos de familias de Guadalajara, con grados universitarios de la Real Universidad de Guadalajara (desde 1792), tenían la mayoría de las canonjías y prebendas. Otros miembros de la elite desempeñaban cargos de oidores en la Real Audiencia de Guadalajara. Los grandes comerciantes, que formaban parte de la elite, consiguieron la creación del Consulado, que llegó a dominar el comercio regional.

A esta elite pertenecía la familia Sánchez Leñero. Precisamente una señora de este apellido fue retratada en un cuadro con un libro en la mano. Tal vez se trataba de un libro devoto que debía leer a sus cinco hijas. La señora Sánchez Leñero pudo haber obtenido el libro por herencia o regalo o préstamo o lo pudo haber encontrado en la biblioteca de sus padres o en la suya o quizá lo compró en alguna tienda o librería de Guadalajara.

LAS TIENDAS DE LIBROS Y BIBLIOTECAS

En los últimos años del siglo XVIII, Guadalajara tenía cinco «librerías públicas»: el «expendio de libros» del comerciante don Joaquín Echeverría;

la «librería pública» de don Pedro Gutiérrez Higuera; la tienda donde expendía libros el comerciante don Martín Gutiérrez y Fernández; la tienda, donde también se vendían libros, del comerciante don José Ventura García Sancho y la tienda de la imprenta, que en 1802 atendía don Manuel Domínguez, impresor y librero¹.

Durante el periodo colonial Guadalajara llegó a tener buenas bibliotecas particulares. Se conservan los inventarios de las de don Eusebio Ventura y Beleña, regente de la Audiencia de la Nueva Galicia; don Joaquín Cabeza Enríquez, don Manuel de la Garza Falcón y don Francisco Bautista de Nava y Grimón, oidores; don Manuel Aguado y Oquendo, fiscal del crimen de la Audiencia; don Daniel Joven de Salas, teniente y asesor letrado de la Intendencia; don José Menéndez Valdés, visitador; don Francisco José Monserrate y Urbina, canónigo; don Francisco Cabeza de Vaca, prebendado; don Joaquín de Unzueta, racionero; don Juan Antonio Montenegro, vicerrector del Colegio de San Juan; don Mariano García de la Torre, médico; don Francisco Rueda, maestro de capilla; don Mariano Valdés, impresor y don Pedro José Ciprés, maestro de obras.

También disponemos de inventarios de cuatro bibliotecas de los conventos de San Francisco, San Agustín, Nuestra Señora de la Merced y Oratorio de San Felipe Neri; de la del Colegio para Niñas de San Diego de Alcalá; de las de dos colegios seminarios: San Juan Bautista y Tridentino de Señor San José, y la de la Real Universidad de Guadalajara. Igualmente contamos con documentos del Archivo General de la Nación que nos hablan del comercio y la censura de libros en Guadalajara.

LA IMPRENTA

El primer «dueño de la oficina de imprenta» en Guadalajara fue don Mariano Valdés, quien llegó a Guadalajara en enero de 1793 e instaló un taller de imprenta y una tienda de libros. Con el privilegio exclusivo para su imprenta, que le fue concedido mediante real cédula el 10 de agosto de 1793, Valdés publicó el jueves primero de julio de 1794, en la *Gazeta de México*, que editaba su padre don Manuel Valdés, un anuncio de la imprenta y librería que había establecido en Guadalajara. Decía que «para el mejor y más pronto despacho de las obras que se le encarguen», había traído de

1. Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 1409, exp. 1, fols. 1-86.

México a un «abridor de láminas y sellos y encuadernador, instruido en todo género de pastas». También informaba que en su oficina seguiría «despachando» gacetas, «así políticas como de literatura», y que recibiría «las suscripciones» para cualquiera².

Desde un principio, Valdés se dedicó en Guadalajara a la edición y al comercio de libros, igual que su padre en la ciudad de México, por lo que anunciaba que en su oficina se vendían «cartillas, catecismos, catones», los libros con más demanda para la enseñanza de la lectura. Igualmente hablaba de la «variedad de libros» y de los «muchos devocionarios» que ofrecía su tienda. Las tareas de editor, impresor, comerciante de libros se fueron separando durante el siglo XIX, aunque en algunos lugares como en Guadalajara estas funciones continuaron en manos de una misma persona.

A partir de 1808, el nombre del segundo dueño de la imprenta, don José Fruto Romero, empezó a aparecer en lo que publicaba la imprenta. Romero era un minero y al adquirir la imprenta, él y su esposa, doña Petra Manjarrés dejaron Guarisamey, un real de minas en Durango y se trasladaron a Guadalajara.

LA PRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA

Hemos localizado 792 impresos que salieron del taller entre 1793 y 1821, un promedio de veintiocho impresos por año, lo que permite hablar del comportamiento de su producción, ya que no se conservan ejemplares de todo lo que se publicó. Entre lo que editó la imprenta podemos encontrar los libros devotos, las relaciones de méritos, los sermones, los trabajos para el Consulado, los bandos y partes durante la guerra de independencia y, sobre todo, las conclusiones de tesis y las novenas.

LA TIENDA DE LA IMPRENTA

El segundo dueño del taller de imprenta, don José Fruto Romero, murió el 21 de febrero de 1820 y doña Petra Manjarrés heredó el taller y la tienda de libros, que decidió vender en mayo de 1821 pues quería dedicarse por completo a la educación de sus hijos.

2. *Gazeta de México* 1794, VI, 44, 349.

Para llevar a cabo la venta fue necesario elaborar un inventario del taller y de la tienda, que preparó el administrador. El inventario describe, además de los instrumentos y muebles que había en el taller, 398 títulos de libros con un total de 103.439 ejemplares. Solamente en 76 libros aparece el nombre del autor, pero en cada obra se informa del número de tomos o volúmenes que había, del formato o tamaño, de su precio y del tipo de encuadernación que tenían unos cuantos libros³.

No sabemos con exactitud cuáles eran los libros de la tienda que habían sido impresos en Guadalajara, creemos que las novenas, pues muchos de los libros devotos se publicaron en Puebla o en la Ciudad de México y los otros libros en España.

Para poder acercarnos a la «variedad de libros» que la tienda ofrecía los he clasificado en siete grandes apartados: libros para los niños que aprendían a leer y libros donde practicaban después la lectura con un 3%; libros para los que asistían a los colegios y la Universidad con un 9%; libros para educar a niños y adultos con 1%; libros para los clérigos con un 12.6%; libros devotos con un 56.3%; libros de entretenimiento con un 15.3%; y libros de leyes con un 2.5%. Todo un bosque de lecturas que nos remite a sus lectores.

En tres artículos he revisado los libros que tenía en existencia en 1821 la tienda de la imprenta [Castañeda 1991, 1995 & 2001] y en dos he estudiado los libros devotos [Castañeda 1992 & 2002]. En esta ocasión he querido concentrarme en los 61 títulos de libros considerados de entretenimiento. Cuáles eran, a qué público apelaban, cómo se apropiaban de esos libros los tapatíos. Responder a estas preguntas es, de acuerdo con el profesor Roger Chartier, la tarea del historiador y el objetivo de la presente comunicación.

El primer problema al que me enfrenté fue el saber cuáles eran realmente los libros de entretenimiento para los tapatíos. No dudé en incluir las novelas, los libros de historia, los que relatan anécdotas, los trabajos de eruditos, los libros de epístolas, los que contienen lecciones, destinadas en especial a los jóvenes, los que estaban dirigidos a las mujeres, los de viajes y uno sobre teatro. No me he detenido en los romances de los que la tienda tenía 6.000 ejemplares. La dificultad radica en muchos de los libros devotos, los cuales fomentaban unas prácticas que alimentarían la vida religiosa y profundizarían la vida espiritual y que al mismo tiempo eran unos verdaderos libros de entretenimiento. Me refiero, por ejemplo, a libros como la *Historia del Predestinado y su hermano Presito*, «en la qual,

3. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, ramo civil, caja 294, expediente 18.

debaxo de una misteriosa parábola, se describe el suceso feliz del que se ha de salvar, y la infeliz suerte del que se ha de condenar». Compuesta en lengua portuguesa por el jesuita Alexandro de Guzmán y reimpressa en México, en la oficina de don Alexandro Valdés en 1815.

En el prólogo al lector, el autor aclaró que el libro contenía «la historia de los hermanos peregrinos, que de Egipto, donde eran naturales, con ánimo de mejorar fortuna partieron para las tierras de Palestina». El autor lo proponía en forma de parábola «para mover la curiosidad del lector, como para imitar el estilo de Cristo». Según el autor, este librito sería «como un itinerario de la vida, o muerte sempiterna, para que conforme a ella gobierne sus pasos, y viéndolo no tenga excusa para perderse». Pensemos en las reacciones de los tapatíos cuando leían o escuchaban leer que Predestinado estaba casado con una santa y honesta doncella llamada Razón y Presito con una ruin y corrupta hembra llamada Propia Voluntad. «Vivían ambos tan conformes con sus esposas, que ni Predestinado se apartaba un punto de lo que la Razón le dictaba, ni Presito obraba más que lo que la Propia Voluntad le decía». Qué pensarían cuando escuchaban que «tenía Predestinado dos hijos [...] uno varón por nombre Buen Deseo y una hembra por nombre Recta Intención. Presito asimismo tenía otros dos hijos [...] el uno llamado Mal Deseo y otra hembra llamada Torcida Intención». Predestinado no dejaba que sus hijos se juntaran con los de Presito porque sabía «quan dañoso es criarse los hijos desde su primera edad con propia voluntad». Predestinado envió a sus hijos a la escuela de la verdad y Presito a la de la mentira. Finalmente Predestinado llegó a Jerusalén mientras Presito hasta Babilonia. Con toda seguridad este libro invitaba a una vida devota pero también entretenía.

LOS LIBROS DE ENTRETENIMIENTO

Comenzaré por las novelas, libros de entretenimiento por excelencia, entre las cuales estarían en primer lugar los seis tomos del *Quixote* (quizá se trataba de una edición de 1787). Antonio Alatorre en *Los 1.001 años de la lengua española* ha dicho que en este libro Cervantes dijo «lo que opinaba y sentía de la vida, del mundo, de la sociedad de su tiempo, del hombre y de los ideales humanos, y también de la imaginación y del arte». Además tenemos novelas de ambiente picaresco, de relatos de «aventuras calamitosas», como en el *Estebanillo González*, de autor anónimo, o en el *Diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, de los cuales aparecen dos ejemplares

de cada obra en dos tomos. Quizá en este género podría incluir los seis volúmenes del *Cajón de sastre, literato o Percha de maulero erudito*, escrito por don Francisco Mariano Nifo y Cagigal y los tres ejemplares de la [*Historia de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico*] *Bertoldo*, [*la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto*], de Giulio Cesare della Croce.

También se vendían cuatro de los seis tomos de la *Colección de novelas [escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles]*. De otras novelas la tienda ofrecía más ejemplares, seis de *La heroína* de Madame de Genlis; cinco de *La Josefina* de fray Gerónimo Gracián, tres de *La Victorina* de Jean-Claude Gorjy, dos de *Blanca y Delmont* de E. F. Lantier, dos de la [*Historia de*] *Hipólito* [*y Aminta*] de Francisco de Quintana y dos de *Pablo y Virginia* de Jacques Henri Bernardin de Saint-Pierre. Detengámonos en ésta última, donde su autor habló de la efectividad de su obra que dio a leer «a personas del gran mundo» y a gente que vivía apartada de él y «a todos los vio derramar lágrimas». Creo que los tapatíos que leyeron esta novela también derramaron lágrimas pues se identificaron con sus personajes. Escuchemos la trama principal:

El narrador llega al Puerto-Luis y se encuentra unas chozas en ruinas y le pregunta a un anciano a quién pertenecían y éste le cuenta: «En 1726, un joven natural de Normandía llamado Mr. de la Tour [...] determinó pasar a esta isla a mejorar su suerte. Traía en su compañía a una hermosa joven, a quien amaba con ternura y era igualmente correspondido de ella, con la cual se había casado en secreto y sin ninguna dote [...] Dexola en Puerto-Luis [...] y se embarcó para Madagascar, con la esperanza de comprar [...] algunos negros, y volverse prontamente a hacer aquí un establecimiento [...] a pocos días de haber desembarcado, murió de las fiebres pútridas [...] Su mujer se halló sola [...], viuda, encinta y sin más bienes propios que una negra, en un país extraño, sin crédito ni recomendación alguna».

Madama de la Tour se encontró a una amiga, Margarita, natural de la Bretaña, hija de unos pobres labradores, quien tuvo «la flaqueza de dar su crédito a las insinuaciones amorosas de un caballero [...] aseguradas con la promesa de futuro matrimonio. Más este inhumano, habiendo saciado su libidinosa pasión, la abandonó con crueldad, y aún se negó a asegurarle una subsistencia para el fruto que ya llevaba en sus entrañas». Margarita se fue «a ocultar su fragilidad a las colonias».

Margarita tenía un hijo llamado Pablo y Madama de la Tour tuvo a una niña a quien llamó Virginia [...] Sólo salían para ir a misa para evitar el desprecio de las gentes y vestían de tosco algodón azul de Bengala.

El anciano era el padrino de los dos niños que empezaron a tenerse un gran amor y se veían como hermanos. Los niños crecieron juntos. Virginia tenía el cabello rubio. Pablo los ojos negros.

Madama de la Tour le escribió a una tía en Francia y después de muchos años le contestó y le dijo que ella tenía la culpa de todo lo que le había pasado al haberse casado con un hombre que no era de su condición.

«Pablo y Virginia no tenían relojes, ni almanaques, ni libros de cronología, ni de historia, ni de filosofía. Los períodos de su vida se arreglaban por los de la naturaleza».

Pero un día se recibió en la isla una carta de la tía diciendo que iba a heredar a su sobrina y que se la enviaran. El gobernador y el confesor aprobaron la ida de Virginia menos el padrino que dijo «son preferibles los bienes de la naturaleza a los de la fortuna y que no debemos ir a buscar lejos de nosotros lo que tenemos dentro de nosotros mismos».

Pablo no quería que Virginia se fuera, deseaba que al menos le permitiera ir con ella, pero ésta no escuchó y se fue. En París la tía la puso en un colegio, pero Virginia no fue feliz y regresó, pero al llegar a la isla un huracán destruyó el barco donde venía y ella no se pudo salvar y Pablo murió al ir a buscarla en el mar.

Esta historia no era ajena a la sociedad de Guadalajara que experimentaba las consecuencias de los matrimonios desiguales, ni a las promesas de matrimonio no cumplidas ni a las diferencias que marcaba la educación y la riqueza. Por estas razones los tapatíos se apropiaban de novelas como la de *Pablo y Virginia*.

Los tapatíos estaban aficionados también a los libros que además de novelas incluían cuentos, fábulas, anécdotas e historias como la [*Colección de cuentos morales*, que ofrecía *El Zimeo*, una novela americana, las *Fábulas orientales* y el *Abenaki* y que habían sido traducidas del francés por don Francisco de Toxar. En el mismo estilo estaban los seis tomos del [*Gabinete de lectura española o colección de [muchos] papeles curiosos de escritores antiguos y modernos de la nación*. Otro libro muy parecido era la *Voz de la naturaleza* de Ignacio García Malo. Se trataba de una colección en siete u ocho tomos de memorias, anécdotas «curiosas e instructivas», historias y novelas «tan agradables como útiles». La nueva edición de 1816 estaba corregida y aumentada con las novelas morales, tituladas, *El sensual por sistema* y *El Padre criminal desengañado*. En el título podemos leer que se trata de una obra inteligible, divertida y útil a toda clase de personas para instruirse en los nobles sentimientos del honor, despreciar varias preocupaciones injuriosas a la humanidad, amar la virtud y aborrecer el vicio a la vista de los ejemplos que contiene.

En el séptimo tomo el autor aclaraba «Qué quadro más a propósito ni más útil podría yo presentar a la vista de mis lectores en la situación actual [la guerra], que el de un hombre benéfico guiado en todas sus acciones por los impulsos de la religión y de la humanidad».

Un género literario con varios ejemplos era la anécdota como lo muestran los cinco ejemplares de *La Elizene, hija de Osmán*, [anécdota hotomana]; los tres de *La Anastacia* [o *la recompensa de la hospitalidad: anécdota histórica de un casto amor contrariado*] de Jean François Marmontel; los tres de *La Amelia* [o *desgraciados efectos de la extremada sensibilidad: anécdota inglesa*] de Henry Fielding; los dos de las *Anécdotas de José II* o sea la [*Vida de Joseph II. Emperador de Alemania*] del Marqués de Caraccioli y el ejemplar de *Maclovía y Federico o Las minas del Tirol, anécdota verdadera* de la autora francesa Brayer de Saint-Leon. El título de anécdota enviaba a un relato como en *La Anastacia*, donde un señor deja a su esposa al cuidado de una pareja que les dio hospedaje. Relato que se completaba con la correspondencia entre los dos esposos.

En la tienda encontramos trabajos de eruditos del siglo XVIII como la [*Colección de*] *papeles varios* [*crítico-apologéticos, que en su juventud escribió*] el jesuita Joseph Francisco de Isla; o el ejemplar del *Pasatiempo* de Juan Pablo Forner [*en respuesta a las objeciones que se han hecho a su Oración Apologética por la España y su mérito literario*; o la *Miscelánea* [*económico-política o discursos varios sobre el modo de aliviar los vasallos con aumento del real erario*] de Miguel de Zavala; o los dos tomos de los *Diálogos* de Fenelón. No sabemos si se trataba de los *Diálogos* [*de los muertos antiguos y modernos* o de los *Diálogos* [*sobre la elocuencia en general y sobre la sagrada en particular con una carta escrita a la Academia Francesa*]; o la obra de Benito Bails sobre el lugar de las sepulturas: [*Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones y a la disciplina eclesiástica y perjudicial a la salud de los vivos, enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados*] o el ejemplar del *Espíritu del Conde Buffon*. Quizá podría incluir en este apartado el ejemplar de *El filósofo solitario*: [*obra instructiva, curiosa y filosófica*] de Teodoro de Almeida.

En una ciudad con una población de 169 familias de europeos, de las cuales 55 provenían del país vasconavarro, no debe extrañarnos encontrar en la tienda un ejemplar de la obra del presbítero Pedro Pablo de Astarloa, *Apología de la lengua Bascongada* [o *Ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen en respuesta de los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo segundo, palabra Nabarra*].

Junto a los trabajos de eruditos estaban las obras con epístolas o presentadas en este género: los cinco tomos de las *Cartas* [*morales, militares, civiles*]

i literarias de varios autores españoles, recogidas i publicadas] por Gregorio Mayans y Siscar; el ejemplar del *Arte de ser feliz* [dividido en quatro epístolas morales en prosa] de Johan Peter Gellert Utz; o los dos tomos de la *Historia* [secreta de la Corte y Gabinete de] *Saint Cloud*, [distribuida en cartas escritas en París el año de 1805 a un Lord de Inglaterra] o el ejemplar de la [Segunda carta crítica del Filósofo Rancio en que a lo] *cristiano viejo* [hace la apología del santo tribunal de la inquisición].

Un género muy solicitado por los tapatíos fue la historia, como lo demuestran los catorce títulos siguientes: dos tomos de la *Historia* [General] de España del Padre Juan de Mariana; dos tomos de la *Historia de Carlos XII*, [Rey de Suecia] de Voltaire; los tres tomos de *Medallas de* [las colonias, municipios y pueblos antiguos de] España de fray Enrique Florez; los cinco tomos de la *Historia de los naufragios...* publicada por Antonio Márquez y Espejo; los cuatro tomos del *Cementerio de la Magdalena* de Jean-Joseph Regnault-Warin o abate Fermont; así como también los ejemplares de la [Descripción] *historial* [de la Provincia y Archipiélago] del Chiloe en el Reyno de Chile del franciscano Pedro González; del *Compendio de la vida* [y acciones militares de Ernesto Gedeón, Barón de Laudon], *feld-mariscal* [de las armas imperiales]; de los *Auxilios para gobernar una monarquía* [católica] de Melchor Rafael de Macanaz; del *Oráculo de la Europa*: [consultado por los príncipes de ella] de José Lorenzo de Arenas; del *Exemplar de cavalleros* [christianos, y ociocidad divertida. *Historia aparente exornada de casos y noticias*] de Félix Varo Miraval y Santiestevan; de la *Vida de* [J. J.] *Dessalines*, [gefe de los negros de Santo Domingo...]; de la *Sucesión real de España* [Vidas y hechos de sus esclarecidos reyes... desde D. Pelayo... hasta... Carlos III] del franciscano José Álvarez de la Fuente; de *Dios y la naturaleza* [Compendio histórico, natural y político del universo en que se demuestra la existencia de Dios], escrito por Francisco de Castro; de la *Colección de varias historias* [así sagradas como profanas de los célebres héroes del mundo y sucesos memorables del orbe], sacadas fielmente de los historiadores unos fidedignos...; y los 52 ejemplares de *El modelo de los cristianos* [presentado a los insurgentes de América...] de Agustín Pomposo Fernández.

Quiero detenerme en dos libros de historia, en el de la *Vida de J. J. Dessalines*, [gefe de los negros de Santo Domingo], reimpresso en México en 1806 (antes de que estallara la guerra de independencia) «con notas muy circunstanciadas sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes de aquellos rebeldes desde el principio de la insurrección en 1791». Se había publicado originalmente en francés en 1805 y la reimprimió don Juan López Cancelada, editor de la *Gazeta de México*.

Creo que lo primero que llamó la atención de los lectores fueron los nueve grabados con los siguientes títulos:

Blasou Primer Gefe de los Negros de Santo Domingo; Louverture Capitán de Guardias de Blasou y después General en Gefe de la Isla de Santo Domingo fue arrestado y llevado a Francia; El Ciudadano Heudoville habla al mentor de los negros sobre las malas resultas de su revelión; Cristóbal comandante del ejército recorre la Ysla de Santo Domingo incendiando y matando a los infelices colonos de ella; Fue muerta y destrozada en el campo esta infeliz por haver resistido a los deseos brutales de los negros y el niño perezió de hambre a su lado buscando el pecho yerto de su madre; Lauberture; Desalines (*en su traje de comandante en gefe con las señales en la mano de sus atrocidades*); Cristóbal Ministro de estado de Haytí Generalísimo de las armas de tierra y almirante de Marina; Coronación de Juan Santiago Desalines primer Emperador de Haití; y otro *al final*: Desalines, Primer Emperador de Haytí en día de Gala.

El editor aclaraba en una nota al lector que había añadido una introducción histórico-geográfica de la Isla y que había mandado sacar y grabar los retratos de los «monstruos» y le añadió otros apéndices tales como «la Coronación y Constitución del Imperio primero de negros que se ha visto en el mundo culto». El editor pensaba que habría que estar enterados de lo que pasaba en otros lugares y que dedicaba la «Introducción» a la Nueva España,

por el sosiego y la tranquilidad que la caracteriza [...] No han tenido ni tienen aquí entrada las extravagantes ideas que han perturbado la paz de otras regiones. Tienen siempre presente que padecerá desolación cualquiera Reyno dividido entre si [...] y acabarán de confirmarlo con lo acaecido en Santo Domingo.

López Cancelada narra la historia de la Isla y cómo fue cedida a Francia en 1795 y cómo empezaron a propagarse las ideas de Hobbes y Rousseau: «que el gobierno no ha sido establecido para el beneficio del que gobierna, sino para utilidad de los que son gobernados». Los negros percibieron estas ideas y las pusieron en práctica. El editor había vivido diecisiete años en México y con este libro quería hacer «presente el mal, para que mejor sepáis apreciar el bien».

El segundo libro al que quiero referirme es *El modelo de los cristianos presentado a los insurgentes de América* de Agustín Pomposo Fernández, impreso

en México en 1814, después de la primera etapa de la insurgencia. El autor incluyó

una introducción necesarísima para desengaño de muchos en las actuales circunstancias, en la qual se funda el derecho de la soberanía propia del Sr. D. Fernando VII, y se manifiestan las nulidades y vicios horrendos con que los materialistas introducidos por Napoleón en las Cortes nos iban a sumergir en las llamas de un volcán, semejante a aquél en que los jacobinos sumergieron a la Francia, y del qual nos ha librado la Divina Providencia con la restitución del amado rey y de su soberanía, quitando todo pretexto a la rebelión.

Como López Cancelada, Pomposo escribía que los ilustrados obispos Manuel Abad y Queipo y Manuel Ignacio González del Campillo «nos habían enseñado en sus escritos impresos, al principio de la rebelión, que el derecho del pueblo, en su caso, es el de elegir el género de gobierno que quiera, pero que Dios es quien da la potestad al elegido».

Pomposo nos remite a otro libro, al del abate Fermont, *El Cementerio de la Magdalena [de Paris o la muerte de Luis XVI, la Reina y el Delfín de Francia]*, y opina que este poema «embriaga deleitosamente a los lectores por los rasgos sublimes y patéticos, por las descripciones mágicas, y por el néctar poderoso de la elocuencia; pero los materialistas o filósofos del iluminismo me han hecho tan medroso, que temo sea perniciosa esta obra para muchos y para la patria».

Debemos preguntarnos por los efectos de la lectura de estos dos libros con sus grabados en los habitantes de Guadalajara, uno de los principales escenarios de la guerra de independencia, ya que hablaban tanto de las atrocidades de las rebeliones como de los principios de la soberanía popular. Además debemos tener en cuenta que los habían adquirido por medio de las facilidades que brindaba la suscripción a libros.

Las mujeres de Guadalajara también encontraban en la tienda libros para ellas como el ejemplar de *La muger feliz [dependiente del mundo y de la fortuna...]* de Andrés Merino de Jesucristo; el ejemplar de *Galería de mugeres fuertes* escrita por el jesuita Pedro Lemoyne y la obra de Louis François Jauffret, *Gracias de la niñez [y placeres del amor maternal]*.

El dueño de la imprenta también pensaba en los jóvenes, pues para ellos estaban destinados los dos ejemplares de las *Tardes de la granja [o las lecciones del padre]*, en ocho tomos, de François-Guillaume Ducray-Duminil; los dos ejemplares de las *Conversaciones de Emilia*, en dos tomos, de Madame Louise Marquesa de Epinay; el ejemplar con seis tomos del *Erasto o el*

amigo de la juventud: [lecciones familiares en las que se dan a los jóvenes de ambos sexos ideas competentes...]; los dos ejemplares del [*Nuevo*] *Robinson: [historia moral reducida a diálogos para instrucción y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos]*, en dos tomos, escrita por Joachim Heinrich Campe.

No faltaban en la tienda los libros de viajes como los cuatro tomos de los [*Viages de*] *Enrique Wanton [al país de las monas]* y quizá el ejemplar de *Viages de un filósofo* de Alexandre Rodrigues Ferreira.

Una ciudad con un coliseo de comedias explica que en la tienda se encuentre un ejemplar del *Arte del teatro [en que se manifiestan los verdaderos principios de la declamación teatral...]*.

Cuando hablamos de ejemplares únicos pensaríamos que la tienda había comprado una biblioteca o libros usados y estaba vendiendo libro por libro, lo cual pudo haber sido posible, pero cuando en el inventario aparecen varios ejemplares de una misma obra entonces podemos hablar de una librería. Localicé un indicio de que los señores Mompié «del comercio de libros en Valencia» pudieron ser unos de los editores que abastecían de libros a la tienda, pues en la edición de 1818 de *La Anastasia*, en las hojas finales, aparecía una lista de «libros que se hallaban de venta» en la librería de los Mompié, en la cual descubrí cinco títulos que también se vendían en la tienda de Guadalajara como:

QUINTANA, *Colección de novelas escogidas*, compuestas por los mejores ingenios españoles. Ocho volúmenes en 8º., que comprende *La Adriana; Los Sivaritas; Hipólito y Etervina*.

CERVANTES, *Vida y hechos del Ingenioso Caballero D. Quixote de la Mancha*. Seis volúmenes en 12º., con láminas y sin ellas.

Voz de la Naturaleza. Colección de anécdotas, historias y novelas... Ocho volúmenes en 12º.

SAINT-PIERRE, *Pablo y Virginia*, nueva edición, un volumen en 8º. con 6 láminas finas, grabadas por D. Vicente Peleguer.

Victorina, o la joven desconocida. Un volumen en 12º.

Nos llama la atención que sólo veintinueve de los 61 libros revisados fueron escritos originalmente en español y que los 32 restantes eran traducciones, veintiuno del francés, tres del italiano, dos del portugués, dos del alemán, uno del inglés, otro del inglés al italiano y dos que no especifican de qué idioma era la traducción. Debemos pensar que la edición española en la segunda mitad del siglo XVIII estaba muy abierta a las obras extranjeras, especialmente a las francesas. Recordemos que además de esta «variedad de libros» de entretenimiento y de los romances españoles,

reimpresos en México, la tienda también vendía gacetas, «así políticas como de literatura», la mayoría extranjeras. Aquí tienen lugar las reflexiones del profesor Robert Darnton en *The Kiss of Lamourette. Reflections in Cultural History*, en torno a que los libros no respetan límites lingüísticos o nacionales.

Como tapatía del siglo XXI me cuesta trabajo aceptar que la población de Guadalajara en los últimos treinta años del virreinato (con un 78% de alfabetizados de acuerdo con las fuentes notariales y con un 39% según las fuentes judiciales) tenía en una de sus cinco tiendas de libros una oferta muy amplia y diversa en comparación con la que tienen hoy las librerías de Guadalajara.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTAÑEDA, Carmen, «Los usos del libro en Guadalajara, 1793-1821», en Alicia Hernández Chavez & Manuel Miño Grijalva, eds., *Cincuenta Años de Historia de México*, México: El Colegio de México, 1991, II, págs. 39-68.
- , «Cuando los libros y la imprenta llegaron a Guadalajara», *Libros de México*, 38 (1995), págs. 25-34.
- , «Libros para todos los gustos: la tienda de libros de la imprenta de Guadalajara, 1821» en Laura Suárez de la Torre, coord.; Miguel Ángel Castro, ed., *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2001, págs. 245-257.
- , «La imprenta y la cultura popular en Guadalajara en la época colonial tardía», *Eslabones* [Revista semestral de estudios regionales, México], 4 (1992), págs. 63-69.
- , «La cultura de lo piadoso: libros devotos en Nueva España y en Nueva Inglaterra», en Carmen Castañeda, coord., con la colaboración de Myrna Cortés, *Del autor al lector. I. La historia del Libro en México & II. La historia del libro*, México: CIESAS, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, 2002, págs. 307-325.

LA LECTURA EN EL SIGLO XIX, REDENCIÓN Y NEGOCIO*

MONTSERRAT COMAS I GÜELL
Biblioteca Víctor Balaguer

A PAREJAR LAS palabras «redención» y «negocio» puede ser un tanto equívoco puesto que, aparentemente, son incompatibles. Pero durante el período de formación de un nuevo tipo de sociedad, como sucedió en el siglo XIX, pueden ayudar a delimitar los distintos intereses que, en Catalunya, movieron a las diferentes clases sociales a fomentar la lectura.

Desde el descubrimiento de la imprenta, la sociedad ha ido aumentando su capacidad de comunicación y es durante el siglo XIX cuando alcanza una de sus cotas más altas, lo que modificará la mentalidad de buena parte de la población. En este contexto, la lectura fue fundamental.

El interés por promover la lectura, como es sabido, no era fortuito sino que obedecía paralelamente a, por lo menos, dos puntos de vista, a su vez, complementarios. Por un lado, el de las distintas clases sociales que veían en la lectura un buen canal para promover intereses que les eran propios: religiosos, laborales, formativos etc. y que provocaron reacciones en cadena. Por otro, el importante negocio editorial que supuso el bajo coste de la impresión combinado con las premisas anteriores. Analizar de qué modo conviven estos intereses ayuda a entender las estrategias usadas por los

* El presente texto intenta sintetizar lo que expuse en el libro *Lectura i biblioteques populars a Catalunya (1793 / 1914)*, Barcelona: Publicacions Abadia de Montserrat, 2001.

distintos grupos sociales. Los editores participan en las campañas de mejora de la «cuestión social» que, de paso, ayudaban a mejorar su particular «cuestión económica». Esto implica la unión de la redención con el negocio.

Merced a la mecanización, el abaratamiento de los costos y a la masificación de la producción que esta mecanización permite, llega a ser algo normal y corriente la comunicación a través del material impreso, incluso para los que aparentemente quedan excluidos, por ejemplo los analfabetos y la población rural. Para unos, como Saturnino Calleja, la imprenta es una abundancia bienhechora que extiende un maná de libros sobre un público sediento de lectura, para otros, como la Iglesia católica, la ola impenetrable de tinta negra toma al aspecto de un azote apocalíptico imposible de contener¹.

Este trabajo se propone mostrar de qué forma fue tomándose conciencia de la necesidad de la lectura, qué estamentos tomaron parte en ella, como se desarrolló la discusión entorno a los criterios de selección de libros y la creación de bibliotecas populares dirigidas exclusivamente a las clases más desfavorecidas de la población. Se centrará, principalmente en la Catalunya del siglo XIX y intentará demostrar como, a consecuencia de ello, se formó un protosistema de lectura pública. Intentaré plantearlo muy esquemáticamente desde los aspectos económicos próximos al mundo editorial, los distintos puntos de vista de los sectores obreros, religiosos, etc.

El sector editorial se convierte, a su vez, en un grupo de presión vinculado al mundo intelectual y para demostrarlo nos puede servir de ejemplo un intercambio de cartas entre el editor de Barcelona Antonio Bastinos (dedicado principalmente a temas educativos y que publicaba la revista *El Monitor de primera enseñanza*), y el literato y político catalán Víctor Balaguer.

En la primavera de 1869 en el Parlamento se discute sobre la «desvalida clase del Magisterio español». Bastinos plantea a Balaguer el descontento por la iniciativa parlamentaria de pedir «la libre entrada de libros extranjeros de enseñanza en idioma español» y como muestra de su propia capacidad editorial para ocupar un espacio en el mundo del libro escolar, le manda «un ejemplar de todo lo que la casa lleva publicado» acompañado de una memoria con datos suficientes para que Víctor Balaguer

1. BOTREL 1993, 183.

pueda usarla durante la discusión y «hacer ver que la industria pedagógica no está tan atrasada como se quiere suponer».

El diputado Balaguer –que iniciaba entonces una influyente carrera política– agradece la iniciativa a la vez que la traspasa a la sección pertinente del ministerio de Fomento. Días más tarde, Bastinos recibe de éste una respuesta poco satisfactoria, lo que motiva una nueva comunicación para manifestar que «no podemos consentir que se sostenga que no hay libros de instrucción primaria en España» y pasar definitivamente a la acción para lo cual decide «comentar el proyecto de Instrucción pública en momento oportuno, repartiendo á los Sres. Diputados un ejemplar de *El Monitor* con el proyecto y sus notas...». Víctor Balaguer agradece la iniciativa a la vez que le pide el comentario al proyecto de ley porque «Formo parte de la comision y necesito instrucciones de persona entendida como V».

En noviembre, otro compañero de Balaguer, el literato y economista Francisco J. Orellana se muestra furioso porque «el Sr. Echegaray, completando la reforma arancelaria, nos ha hecho felices á los escritores, facilitándonos los medios de imprimir en Francia nuestras obras». Pero, además, le han

echado a perder el pensamiento de las Bibliotecas populares, poniéndolas á cargo del Estado (que no hará nada de provecho), y creando un privilegio a favor de los editores extranjeros; privilegio, que pagará el presupuesto español. Yo habia dejado dormir mi proyecto por parecerme inoportuno mientras no se consolide la política y ahora me pesa. Con mi plan, no resultaba gravamen para nadie y podian comer todos, autores y editores, realizandose la creacion de las bibliotecas pronto y grande escala: con el del ministerio de Fomento, irá la cosa largo, y solo comeran ó harán negocio, á costa del país, dos ó tres editores de París y tal vez algun funcionario español².

Merece la pena resaltar la queja pues, con la nueva normativa, el negocio editorial se desvía hacia Francia. Sus observaciones aquí son estrictamente económicas. Años más tarde, no obstante, el negocio editorial crecerá en relación directa con el aumento de las bibliotecas, las subvenciones de las administraciones y la promoción de la lectura en general.

2. Cartas del 5 de abril, 1 de mayo y 16 de noviembre de 1869 respectivamente. Biblioteca-Museu Balaguer, *Epistolari Víctor Balaguer 1869*, nº. 666, 918 y 3217.

A partir de este momento se abre un amplio debate entorno a los beneficios de la lectura. Las opiniones son múltiples y variadas y ponen sobre la mesa cuestiones tan capitales como la selección de los libros destinados a las bibliotecas públicas, o la responsabilidad de la selección, entre otras. Éste último aspecto genera un nuevo debate sobre cómo determinar a quien le corresponde esa responsabilidad: ¿al estado o bien a organismos o personas a quienes se considere pertinentes?

A medida que avanza el siglo XIX se va tomando conciencia de la importancia del fenómeno. En un principio, los canales a través de los cuales la población accedía a la lectura se focalizaban en gabinetes de lectura, o entidades privadas que disponían a su vez de gabinetes de prensa o biblioteca. Generalmente en estos espacios se reunía el grupo social que tradicionalmente había tenido mayores posibilidades de acceder al libro: clases bien estantes y universitarios.

Paralelamente la lectura se introducía lentamente entre los sectores más populares, especialmente en las zonas urbanas e industriales. Se conocen bandos prohibiendo determinadas lecturas en las fábricas porque algunas de ellas proclamaban la necesidad de ir a la revolución y acabar con los aristócratas. «Siendo la fábrica un sitio exclusivamente destinado al trabajo, queda prohibida desde hoy en ella lectura de periódicos y demás papeles públicos»³. Anteriormente se había publicado ya la *Instrucción pastoral* de 1812, en la que se condenaba la libertad de imprenta y se reclamaba la restauración del Tribunal del Santo Oficio, firmada e inspirada por los obispos de Barcelona, Lleida, Tortosa y la Seu d'Urgell⁴.

Los liberales que participaron en el trienio liberal ayudaron a impulsar, especialmente entre las clases populares urbanas, la necesidad de la cultura y, naturalmente, de la lectura como medio imprescindible para obtener unas libertades de las que los eclesiásticos procuraban mantenerles bien alejados.

Quizás por ser más evidente su existencia, tradicionalmente la historia de las bibliotecas se ha escrito vinculada a las usadas principalmente por las clases universitarias y/o élites, es decir las bibliotecas universitarias, las provinciales y algunas privadas. Se incluyen, muy superficialmente, algunas referencias a las estrictamente populares creadas por Echegaray. En la bibliografía de la historia de la cultura hay una cierta tendencia a plantear el concepto de biblioteca pública como un todo bien organizado

3. Bando del gobernador civil de Barcelona aparecido en el *Diario de Barcelona* de 4 de octubre de 1844.

4. VIVES 1983, 214.

y con finalidades de estudio y conservación de tesoros bibliográficos y parece que los espacios generados alrededor del mundo de la biblioteca pública y del mundo obrero respectivamente no puedan tener entre sí relación alguna. Las bibliotecas que habitualmente se toman en consideración en la historia, son las «cultas» que tienen, en realidad, una incidencia mínima en la voluntad de formación ideológica de las clases populares. Esto explica el interés por promocionar la lectura formativa y no la lectura simplemente placentera. Tendencia que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX y que muchos de nosotros hemos podido experimentar en algún momento de nuestra juventud. Los primeros textos que marcan esta dirección los encontramos a finales del XVIII y particularmente en el capítulo *De los libros nuevos* del libro del Marqués de Caracciolo, *Viaje de la Razón por Europa*, cuando se queja de la frivolidad y libertinaje de los libros modernos que así ultrajan la razón pero que representan un pingüe negocio para los libreros⁵.

Aunque con anterioridad hubo notables intentos, como veremos, fue a raíz de los fenómenos revolucionarios europeos y de la de 1868 en España, cuando el interés por la difusión de la lectura aumentó considerablemente. Un ejemplo bien significativo es el manifiesto que redactaron 63 estudiantes de la universidad de Barcelona el 24 de noviembre de 1868 solicitando al presidente de la Diputación que se prolongara el horario de apertura de la biblioteca de seis a diez de la noche para que pudieran usarla no únicamente «como en la actualidad exclusivamente para los desocupados» sino que pudieran «así participar de sus beneficios muchas más personas, que en la actualidad, quedando recompensada por otra parte la cooperación del Pueblo». A raíz de esta solicitud algunos diputados se sumaron a la iniciativa añadiéndole además la necesidad de la creación de una biblioteca popular «que esté abierta principalmente de noche á fin de que puedan asistir á ella los obreros en sus horas de ocio y descanso». El error de esta iniciativa fue que partía del supuesto de la idoneidad de los fondos procedentes de los duplicados desamortizados años atrás. Los criterios de selección bibliográfica aun tardarían en llegar. Pero los suplían un afán revolucionario en toda regla puesto que pedía que «la subvención que la Diputación da a la Biblioteca de S. Juan [universitaria y provincial] se dé a la biblioteca provincial popular».

La Diputación de Barcelona, en diciembre, con su presidente al frente —el antes mencionado Víctor Balaguer— considera «la imperiosa necesidad

5. Madrid: Vda. de Escribano, 1788, vol. II.

de difundir la instrucción, sobre todo entre la clase obrera» y propone que se solicite al gobierno provincial «que la Biblioteca pública establecida en San Juan, sea regida por la Provincia y que dado el caso que el Gobierno no tenga á bien acceder á la solicitud de la Diputación, se retire por la misma la subvención que satisface á aquella, á fin de que con ella se pueda crear y sostener otra Biblioteca que tenga servicio de día y de noche, bajo las bases propuestas por los dichos Señores Diputados...».

En abril de 1869 después de manifestar que uno de los principales fundamentos de la revolución es conseguir «la difusión de la enseñanza, en todas sus múltiples esferas, entre el proletariado...» y enumerar las distintas acciones que en este sentido se han realizado, mientras se esperan mejores circunstancias para desarrollarlo, propone «la apertura de una biblioteca en que el público tenga fácil acceso y continua lectura...» iniciativa que compara a otras de similares realizadas en países europeos. Finalmente solicita la ayuda del estado para que permita a la Diputación de Barcelona dar soporte económico a la biblioteca popular.

Si esto no fuera posible, la Diputación debería considerarse relevada [...] de la obligación, á que [...] venia atendiendo por medio de la expresada subvención, cuyo gasto habría de aplicarse entonces á la biblioteca popular que estableciera para cubrir con ella el servicio que no pudiera prestar la llamada Biblioteca Provincial.

Los sucesos políticos y el cambio de protagonistas hicieron que el 8 de julio de 1870 se retirara la propuesta que nunca obtuvo respuesta del ministro de Fomento de turno⁶.

Al estudiar el proceso de introducción de la lectura entre las clases obreras y populares, deberá tenerse en consideración que a pesar de que la burguesía participó con evidente entusiasmo en el proceso revolucionario de 1868, la aparición activa de estas clases populares, en algunos aspectos, llegó a desbordarla. La lectura, como bien dice Wittmann, dejó de ser intensiva para ser expansiva, con lo que aumentaba el riesgo de descontrol⁷. Todos los sectores sociales coinciden en que la lectura sin supervisión es un grave riesgo debido, precisamente, a esa falta de control. En un contexto general europeo de fuertes corrientes liberales, Pío IX publicó *El Syllabus* (1874), que favoreció una cierta polarización en esta cuestión.

6. Diputación De Barcelona, *Llibre d'acords*. 4-XII-1868 i Comissió de Governació.

7. WITMANN 1997, 444.

El libro del obrero, escrito espresamente para los individuos de las sociedades corales Euterpe en el Gran festival de 1862..., elaborado con la colaboración desinteresada de los autores, nos muestra claramente cual es el modelo de redención al que se aspiraba. Es necesario, dicen, fomentar «la educación del proletariado» manteniendo la armonía con su posición social, «mejorarle sin alimentar en su corazón desmesuradas é injustas pretensiones». Si el obrero conociera, como debería, «los principios rudimentarios de la economía política [...] se avergonzará este último [el obrero] de haber prohijado anteriormente errores tan absurdos y trascendentales como declinar en el capital la responsabilidad de las durísimas condiciones que pesaban un día sobre el trabajo». Y añade una serie de condicionales encadenados sobre la importancia del capital, del trabajo, del empresario, etc. que acaban en una rotunda pregunta: «¿no estriba en una ridícula preocupación el odio de los pobres contra los ricos?».

Los textos de estas características, que abundaban en la época, concluyen normalmente en que es necesaria la formación del obrero para mejorar su condición laboral y, a la vez, que la responsabilidad de la mejora de esta «economía política» depende en buena parte de la actitud activa que adopte el obrero. Es decir, que trabaje más, «que huya del vicio, del libertinaje y de la crápula como de los principales instrumentos de su desgracia; que escuche algo más á los moralistas y menos á los comunistas que adulan al pueblo con capa de abrirle la senda de su redención». Y añade que de darse esta situación responsable del obrero «Vereis entonces como amanecen mejores dias para la clase proletaria, y hasta los ricos, [...] se convierten por propio impulso en paño de lagrimas de la miseria, de la viudez y de la orfandad»⁸.

En esta misma línea, la Iglesia se decide a utilizar progresivamente las mismas técnicas de difusión para sus idearios: el libro.

Esta sencilla y vulgar idea de un libro, es decir, de una palabra fijada sobre una página, que se puede interrogar en todas partes y siempre, os hace presentir por qué el poder que lleva consigo es el más grande y el más eficaz de todos los poderes ejercitados por la palabra del hombre sobre la vida humana [...]. De este modo, la acción del libro, sin límites determinados en el espacio, el tiempo y la humanidad, consigue el mayor

8. Barcelona: N. Ramirez, 1862, págs. 17-21. Las sociedades corales Euterpe fueron creadas por A. Clavé para sacar a los obreros de la rutina de la taberna. Se dedicaban al canto coral y constituyeron un fenómeno de masas de importancia muy considerable.

poder, por ser la que abarca mayores horizontes, y la más perseverante. Y viene a acabar de demostrar lo eficaz de esta accion, el observar que es al mismo tiempo la más profunda y la más penetrante⁹.

Los distintos sectores eclesiásticos lograran introducir esta estrategia de tal forma que, en 1914, en pleno siglo XX, puedan aconsejar que en la biblioteca deberán encontrarse libros instructivos y morales; en consecuencia deberan excluirse los libros que vayan en contra de éstos, es decir aquellos libros amatorios, viciosos y contrarios a los principios de la Iglesia, como por ejemplo «les novel·les impúdiques den Zola i companyia; els llibres impius i antirreligiosos den Rousseau, Voltaire, Renan [...] i els socialistes Kropotkine, Tolstoi...». Para rematarlo «Tampoc entraran en la Biblioteca llibres mestiços i de literatura lliure, o bé de creences neutres, que formin una atmosfera indiferenta en la república de les lletres»¹⁰.

Durante el último tercio del siglo XIX abundan los libros de carácter moralizador con criterios bien claros para conseguir los objetivos. Tampoco el sector obrero quedaba exento de este proceder. Para ambos el uso de la prensa era fundamental. A mediados de siglo algún teórico propone una planificación controlada de la instrucción del obrero mediante la prensa con lo que se podía conseguir cierto grado de domesticación. Se necesita de la instrucción y de la educación para que discipline «el ánimo inquieto y versátil de las masas; y que un buen libro que les enseñe moral y otros conocimientos importantes, transformará poco á poco los caracteres díscolos y perezosos en hombres dóciles, inteligentes y útiles»¹¹.

No le faltaba razón porque era precisamente la prensa el mejor vehículo para acercar las ideas de uno u otro tipo a las fábricas:

Era una mañanita del mes de mayo de 1852. En uno de los establecimientos fabriles de la llamada Manchester española, notábase multitud de jóvenes operarios que silenciosos comían su almuerzo en la media hora que al efecto les concedía el director. La persona que los visitaba quedó por de pronto sorprendida al notar tanto orden y silencio, cuando todo en aquel momento convidaba a la expansion y algazara. Hubieron de llamarle muy luego la atencion unas voces casi infantiles que se dejaban oír en medio de cada uno de aquellos corrillos. ¿Qué es lo que hablaban aquellos niños? Estaban leyendo en un periódico, y los trabajadores les oían con la mayor atencion. Pero, ¿y qué periódicos eran aquellos? Eran periódicos de

9. *La palabra y el libro* 1873.

10. VERNEDA I CLARET 1914, 18-19.

11. PERS I RAMONA 1862, 7.

color político muy subido, que por lo general vertían doctrinas disolventes, se burlaban de las cosas santas, ridiculizaban las prácticas religiosas, insultaban al Sacerdocio, hablaban mal de los ricos, de los propietarios, de los gobiernos, y predicaban el socialismo y el comunismo como los únicos sistemas que remediar pudieran los males de la sociedad¹².

Tampoco el sector obrero quedaba exento de la voluntad de redimir al trabajador para alejarlo de la taberna y del alcohol mediante el libro. Paradójicamente, la mayoría de ellos recriminan la lectura de determinadas novelas populares y folletones. Por este motivo es muy importante conocer los catálogos de bibliotecas y analizar los libros que realmente se leyeron, comprobando cuáles se mantienen todavía intonsos.

Usamos el término redención en un sentido amplio y para enfatizar la actitud que frente a la necesidad de lectura fueron tomando cada una de las clases sociales implicadas. El nacimiento de las bibliotecas populares llevó implícita, en un primer estadio, la voluntad de instrucción de las clases trabajadoras. Posteriormente y avanzado ya el siglo, se les da un carácter marcadamente paternalista y redentor. Aunque por motivos bien diferentes los distintos grupos sociales coinciden en un aspecto: la lucha contra los malos libros. Para los burgueses el libro despierta a la clase obrera de su triste situación y la hace soñar en mundos utópicos. Para la Iglesia deben evitarse los que sean contrarios a la fe y a las conductas cristianas. Al fin, la administración deberá tomar cartas en el asunto.

El concepto de negocio debe tenerse en consideración en un punto central para entender en paralelo las discusiones sobre la necesidad de bibliotecas, características de los libros destinados a las clases populares, etc. y la naciente industria editorial que fomenta y se enriquece con las necesidades sociales planteadas, pero que también y aun contraviniendo algunos de los criterios marcados por los grupos dominantes, sigue publicando aquellos textos que les da mayores beneficios.

El grado de influencia de los impresores / editores sobre los grupos de poder cercanos a la administración es fundamental para conseguir el doble beneficio al cual acabo de referirme: ideología y negocio.

En este contexto, favorecer la lectura es rentable. Y debe serlo para todas las clases sociales. Para los sectores populares porque aspiran a formar y consolidar una clase obrera consciente de sus limitaciones y capaz de

12. LLUCH I GARRIGA 1872, 57. Se llamaba la Manchester española al barrio barcelonés de Sant Martí Provençals por el gran número de fábricas que allí se concentraban.

mejorarlas mediante el conocimiento general a través de los libros y principalmente de la prensa. Para los sectores instalados en el poder porque progresivamente van fomentando aquellas lecturas que ayudan a mantener un status que les es favorable, por ejemplo, mediante libros dirigidos a las mujeres, eje educador de la familia, para que instruyan a hijos y esposos en la necesidad de aspirar únicamente a aquel trabajo y condición que les corresponda con actitud disciplinada.

No debe olvidarse el importante papel de la Iglesia que vive, al principio, desorientada por la libertad de criterio que se expande entre sus «clientes» y que a medida que avanza el siglo planifica sus estrategias para corregir actitudes demasiado tolerantes ante la lectura. El *Sylabus* de Pío IX es el ejemplo más paradigmático de esta actitud. Después le seguirán obispos y sacerdotes penalizando aquellos libros que no contengan valores morales. O la creación, entre otras, de la Academia de S. Miguel, cuyo objetivo era «reunir en una sociedad literaria, artistas y piadosos lectores, que coadyuvasen, cada uno en su respectiva esfera, á la publicación y propagación de buenos libros...»¹³.

A pesar de lo que durante muchos años hayamos podido creer, esta situación de debate y desconcierto fue extraordinariamente positiva para adquirir conciencia del papel fundamental que podían jugar las bibliotecas. Al principio sin demasiada planificación, pero después, a partir de 1880, con criterios más delimitados y coherentes. Durante todo el siglo se discute sobre qué libros necesita la clase popular, y quién debe responsabilizarse de la selección de los libros considerados básicos en las bibliotecas. ¿La administración como tutora de la sociedad o el sector privado próximo a autores, impresores, editores...?

La biblioteca era el taller o laboratorio donde se llevaba a cabo la estrategia de regular la lectura *dirigida*. Evidentemente y muy especialmente en las populares, puesto que las universitarias y privadas se dirigían a las clases dirigentes y las provinciales no lograban alcanzar a las grandes capas populares. En este sentido coincido totalmente con la opinión de Chartier y Hébrard de que

Cualesquiera que sean las intenciones que presiden su nacimiento, la biblioteca es ese evidente dispositivo de controlar las lecturas populares; control conservador, reformador o revolucionario, según los casos, control privado

13. *La palabra y el libro* 1873.

o público según que el estado intervenga o no; pero siempre se trata de controlar a quienes todavía no saben leer ni elegir sus libros, a quienes no se podría sin peligro dejar que por sí solos eligieran furtivamente sus lecturas dentro del universo indefinidamente en expansión de la letra impresa. Las palabras que justifican la existencia de ese control se refieren, pues, menos al dispositivo mismo que a las finalidades de una estrategia más global (el acompañamiento de la lectura popular) que cada instancia del poder o del contrapoder pone por obra al servicio de sus valores y de sus ideales¹⁴.

La biblioteca es, pues, la consecuencia de la discusión teórica siempre dentro de los parámetros de la redención.

Este debate se prolongará en Catalunya hasta 1910 cuando Eugeni d'Ors y el diputado Luis de Zulueta se enfrenten para tratar de plantear qué clase de bibliotecas se necesitan. El resultado es bien conocido: la red de bibliotecas de la Mancomunitat de Catalunya. Pero veamos como evolucionaron las bibliotecas catalanas antes de este año.

La proliferación de gabinetes de lectura debe considerarse como el claro precedente de las bibliotecas populares ya que representa la forma más económica para poder acceder a las novedades bibliográficas y muy especialmente a la prensa. Antes de la Revolución de 1868 asistimos en Catalunya a las primeras iniciativas más o menos espontáneas en este sentido y entre ellas deben destacarse dos muy interesantes: la biblioteca popular de Manresa en 1858 bajo los auspicios de los jesuitas y la de Mataró en 1857 promovida por la Sociedad Mataronense de Amigos de la Instrucción, ambas con una larga trayectoria posterior no exenta, evidentemente, de momentos más o menos fructíferos. Estos proyectos sumados a la iniciativa de la Academia de S. Miguel fundada por el padre Claret, sirven de paradigma de la disparidad de criterios y voluntades en este terreno.

Nuestro primer ejemplo será la de Manresa que

Inaugurose como saben nuestros lectores la *Biblioteca popular* el 11 de Julio del año próximo pasado, y apenas cuenta 15 meses de existencias, cuando sus estantes se hallan oprimidos con el peso de 900 volúmenes y se hace ya indispensable el ensanche del local que le está destinado. Esto es un consuelo para cuantos se interesan por el porvenir de esta muy noble y

14. CHARTIER & HÉBRARD 1994, 122.

muy leal ciudad y para cuantos han contribuido á la realización de una mejora de indisputable utilidad¹⁵.

En Mataró la iniciativa estuvo en manos de la Sociedad Mataronense de Amigos de la Instrucción que intentó formar, en 1857, una biblioteca mediante subscripción popular y que ubicaron en un espacio del Ateneo, biblioteca que, en los años 90, se utilizó como base para otra biblioteca popular. Nueve años más tarde del primer intento, aparecía otra iniciativa esta vez a cargo del Ayuntamiento. El resultado debió ser positivo porque en 1870 editaron un catálogo en el que, además, defendían y aplicaban la ortografía natural propuesta por Mariano Cubí. Redactaron un preciso reglamento de funcionamiento que contemplaba el préstamo de libros. Según se desprende del mencionado catálogo, la biblioteca estaba dividida en cinco secciones cada una de ellas ordenada alfabéticamente por el autor: «1^a Ziencias Naturales i Ecsactas (66 títulos, 94 vols.); 2^a Ziencias Morales i Políticas (115 títulos, 179 vols.); 3^a Literatura i Bellas Artes (162 títulos, 258 vols.); 4^a Historia, Jeografía (50 títulos, 136 vols.); 5^a Miszelánea (51 títulos, 88 vols.)¹⁶.

La ley de instrucción pública de Moyano de 1857 reconocía la necesidad de crear bibliotecas públicas para la prolongación de la acción escolar. Esta ley y otros propósitos coinciden con un momento de bienestar económico y político. En Catalunya, según Vicens Vives, se vive el momento de la consolidación de la industria catalana puesto que «los fabricantes estaban satisfechos por la marcha de sus negocios, y tras ellos, los comerciantes y hasta los trabajadores, se liberan poco a poco del largo período de paro forzoso de los veinte años precedentes. La vibración de las máquinas corona la época moderada y explica su aceptación en el resto del país»¹⁷.

15. Se refiere a los lectores de la «Antorcha Manresana. Periódico semanal de instrucción, recreo, noticias y avisos publicado con la aprobación de la censura eclesiástica bajo los auspicios de la junta de primera enseñanza de esta ciudad. Su producto está destinado a la creación de una biblioteca popular». Manresa, 1858/1859.

16. *Catálogo de las obras que contiene la Biblioteca popular de Mataró en 31 de diciembre de 1869*, Barcelona: Est. Tip. N. Ramírez y Cia., febrero 1870.

17. VIVES 1983, 260: «Els fabricants estan contents per la marxa dels afers, i rera seu els comerciants i àdhuc els treballadors, que malgrat la duresa de la condicions de vida i feina, s'alliberen poc a poc de la llarga tongada d'atur forçós dels vints anys precedents.» «La vibració de les màquines corona l'època moderada i explica la seva acceptació per a la resta del país».

Este es el momento de consolidación de los coros de Clavé: redención de los trabajadores demasiado apegados a las tabernas mediante el canto coral masculino.

Después del período revolucionario, en Barcelona aparecen algunos intentos dignos de consideración. Como, por ejemplo, la Biblioteca Popular Barcelonesa creada a iniciativa de la Sociedad de Amigos de la Instrucción en 1869. Algunos de los artículos de su reglamento son bien definitorios:

Art. 1. La Biblioteca Popular Barcelonesa es un lugar de pública lectura destinado principalmente á las clases menos acomodadas de la Sociedad, con el objeto de difundir en ellas los conocimientos útiles, fomentando al propio tiempo su moralidad.

Art. 4. Nombrará una comision compuesta de los individuos de la misma, que la Sociedad acordare, para que examine si las obras que se presenten son dignas, bajo su aspecto moral, político y literario, de formar parte de la Biblioteca popular. Esta comision presentará, en sesion general su aprobación, la lista de las obras que con su dictámen hubiere examinado.

Art. 12. Los libros que contenga la Biblioteca no deben tener por objeto el profundo estudio de las ciencias, sino su aplicación á los usos mas comunes de la vida. Se dividirá en cuatro secciones que serán: 1^a Religion y Moral; 2^a Filosofia y ciencias; 3^a Literatura y artes; 4^a Historia y varios.

Con motivo de la creación de las Biblioteca Populares por Echegaray, surgieron múltiples intentos en muchos pueblos de Catalunya. Merece la pena destacar la actividad de la de Vilafranca del Penedès inaugurada en 1871 y que gracias a la iniciativa de dos ciudadanos (práctica muy común en la mayoría de las bibliotecas populares del XIX) tuvo una larga vida. Actualmente, parte de sus fondos se conservan en el Museu del Vi.

Así, pues, y como consecuencia del creciente interés por el tema, no es de extrañar que empezaran a surgir voces más o menos críticas con el proyecto. Nos fijaremos en el del publicista Miquel y Badia que desde las páginas del *Diario de Barcelona* manifestaba que

Creíamos entonces [cuando se decretaron las bibliotecas populares], como creemos ahora, que no basta el decreto de un ministro animado si se quiere de los deseos, para hacer brotar como por maravilla libros en los cuales el pueblo ó dígase las clases populares puedan encontrar instruccion provechosa y beneficioso esparcimiento. Creíamos entonces y tambien creemos ahora que era cosa muy hacedora improvisar en las poblaciones de tercero o cuarto orden mas importantes, bibliotecas que llevaban el nombre de populares, pero que solo contuvieran en sus estantes cuatro libros de uso

comun en las escuelas primarias, pocos mas de amena literatura ó de imaginación no siempre exentos de manchas y lunares, algunos excelentes para consulta de personas que hubiesen seguido las aulas y por consecuencia pintiparados para que sus lecciones y conceptos hicieran á las gentes del pueblo el efecto de palabras y solo palabras, y muchos en número, generosamente regalados, despues de haber probado que no dijo á tontas ni a locas un satírico poeta, refiriendose á cierta obrilla y á cierto librero: No has de decir que le vende / Sino que lo tiene allí.

Mas se dijo: en España no existen bibliotecas populares, las naciones que marchan hoy al frente de la civilización las tienen, luego es preciso crearlas y es preciso que en cada villa y aldea se acumulen libros en mayor o menor número y que se bautice el conjunto con aquel título. Y esta orden se dio sin tener en cuenta que si Alemania, Inglaterra y Francia organizaron bibliotecas adrede compuestas para que en sus volúmenes encontrara el pueblo instruccion y recreo, fue porque de antes, de mucho antes el pueblo de aquellos países tenia costumbre de comprar y leer libros, y porque autores sabios ó de gran ingenio se habian dedicado de antes, de mucho antes á la dificilísima tarea de escribir tratados, compendios gramáticas de tal o cual ciencia o arte, por sencilla manera, para que los lectores pudiesen bien digerirlos y sacasen de la lectura frio en los pies y calor en la cabeza¹⁸.

Lamentos que coinciden con los que el bibliotecario del Ateneo Catalán de la Clase Obrera de Barcelona, sociedad que ejerció una importantísima actividad en el campo de la formación, expone en una circular de 1873 dirigida a destacadas personalidades para obtener libros para su biblioteca:

La necesidad de que se ilustren las clases más ínfimas y desvalidas de la sociedad ha sido reconocida por todos los publicitas, lo mismo que por los hombres de Estado. Su ilustración, han dicho, es el termómetro de las buenas costumbres y de la civilización de un país. Nada más descuidado, sin embargo, por los últimos, que la instalación de bibliotecas públicas en el nuestro, uno de los medios poderosos con que cuenta toda nación para conseguirla¹⁹.

Considero fundamental que el concepto de biblioteca popular en sus primeros pasos se aplique a aquella que tenga un carácter eminentemente público y sobre todo que tenga la voluntad de serlo. Este factor es el que

18. F. Miquel i Badia, *Diario de Barcelona*, 18/19 de diciembre de 1871.

19. Biblioteca Museu Balaguer, *Epistolari de Víctor Balaguer 1873*, n.º. 278

implica mayor cambio en la mentalidad colectiva puesto que se establece un espacio *ad hoc* donde se comparte una actividad, la lectura. Actividad en la cual las clases populares se iniciarán, a la práctica, como una ocupación compartida lejos de la individualidad a la que hasta entonces iba asociada.

Muchas de estas bibliotecas procedían de la iniciativa gubernamental, pero otras muchas fueron promovidas por grupos filantrópicos e incluso debidas a particulares altruistas. El número de bibliotecas que se crearon fue realmente digno de consideración especialmente si se les suman las de carácter privado que se formaron dentro de casinos, ateneos o sociedades corales. Puede afirmarse rotundamente que las bibliotecas fueron el principal motor de formación educadora de las clases populares en el siglo XIX en Catalunya y, desde luego, una estrategia que supieron usar algunos empresarios que, actuando como mecenas, las protegían, porque a través de ellas les permitían la cualificación de los obreros de sus industrias. Las bibliotecas son consecuencia de la transformación del proceso de lectura.

El análisis detallado de los diferentes procedimientos aplicados a la educación y a la lectura nos ayudaría a comprender la diversa tipología de las bibliotecas y su auténtico alcance. Es necesario entender que el concepto de biblioteca popular se entendía de forma imprecisa y en pleno proceso de maduración. ¿Cómo y con qué criterios se proponía la elaboración de la bibliografía que implicaba la estrategia de control? ¿Quién debía elaborar la bibliografía y qué libros debía contener? Y, finalmente, ¿qué se entendía por sistema de lectura pública para el que era imposible marcar criterios generales? Hubo unos intentos previos en el cuestionario de 1871 –consecuencia de la presión ejercida por los sectores de la izquierda o radicales– y en el de 1884 en los cuales se preguntaba acerca de los comportamientos y formación cultural de las clases trabajadoras²⁰. La presión coyuntural condujo a un grado excesivo de improvisación, cuyo ejemplo más claro es el de los 63 firmantes para pedir el aumento del horario de la biblioteca provincial de Barcelona. En este contexto es importante considerar que unos simples 100 libros podían constituir una biblioteca popular.

Por lo que se refiere al sistema de lectura, Picatoste, responsable de las bibliotecas populares, propone un sistema vinculado a las escuelas;

20. *Las Clases obreras 1871; y Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan 1884.*

hubo además las redes generadas por las Sociedades de Amigos del País y también por las Sociedades de Amigos de la Instrucción. Paralelamente existieron algunos proyectos bien resueltos a partir de la iniciativa estatal y otros de carácter más espontáneo.

En la provincia de Barcelona entre 1805 y 1914 se ha podido contabilizar un total de 387 bibliotecas, 99 de las cuales eran públicas en el sentido que hemos intentado explicar en el presente artículo. Es decir, únicamente aquellas que estaban expresamente dirigidas a las clases sociales más populares. Debe constatarse que un número muy elevado de ellas, especialmente entre los años 1873 y 1874, no pasaron de ser un simple proyecto y nunca llegaron a constituirse, pero, en cualquier caso, sirven de indicativo del interés generalizado para procurar lectura popular.

Paralelamente aparecen abundantes reflexiones, reclamaciones, propuestas, quejas, etc., entorno a la lectura y a las bibliotecas en la prensa, en conferencias, en sociedades culturales o ateneos, etc. firmadas por destacados intelectuales del momento. La lectura detenida de todas ellas nos muestra claramente que se trataba de un interés colectivo creciente y lo refuerza el enfrentamiento público y acalorado entre el diputado Luis de Zulueta y Eugeni D'Ors en 1910 en relación con esta cuestión. La prensa recoge ampliamente este debate que se saldó favorablemente a las tesis de Eugeni d'Ors.

De hecho, en 1884 y 1895 se inauguraron dos grandes bibliotecas (la Biblioteca Museo Balaguer en Vilanova i la Geltrú y la Biblioteca Arús en Barcelona, creadas por Víctor Balaguer y R. Arús) que de alguna forma iniciaban un papel director para una planificación más global. Detrás de ellas aparecen grandes bibliotecarios que aplican con rigor la catalogación, clasificación y gestión de las bibliotecas mucho antes de que la Mancomunitat de Catalunya marcara las directrices que la hicieron famosa. Merece especial atención, y quizás un artículo específico, la obra del bibliotecario de la Biblioteca Víctor Balaguer, Joan Oliva Milà (fundador de la imprenta Oliva de Vilanova) que en 1886 redactó un completísimo tratado de biblioteconomía en el que argumenta y justifica con extraordinario rigor cada uno de los criterios técnicos de catalogación, clasificación e incluso preservación²¹.

Deberían estudiarse con detenimiento, no únicamente la composición bibliográfica de estas bibliotecas, o las características tipográficas de los

21. «Biblioteca-Museo Balaguer: Memoria que á la Excma. Junta Directiva presenta el Bibliotecario acerca de las tareas llevadas á cabo desde el día 5 de Junio de 1883 al 26 de Octubre de 1886».

libros, las editoriales o autores más beneficiados, sino los periodos de mayor interés en esta cuestión y fácilmente observaríamos que están estrechamente ligadas a los de bonanza social y mayor discusión teórica. Los archivos municipales y los de la Diputación de Barcelona conservan interesantes relaciones de los libros que se libraron a las bibliotecas y algunos interesantes argumentos para solicitarlos.

El estudio de estas bibliotecas y muy especialmente de la mentalidad que las creó, nos confirma que antes de la creación de la Xarxa de Biblioteques Populares de la Mancomunitat de Catalunya existió, contra lo que se ha defendido hasta ahora, una importante actividad en este sentido que actuaba y se desarrollaba en la misma dirección que lo hacía el resto de países europeos con Inglaterra o Francia a la cabeza. Estos países utilizaron las incipientes redes de bibliotecas creadas durante el XIX en escuelas, centros parroquiales, o entidades privadas como base para la creación de un sistema de lectura moderno y acorde con las nuevas clases sociales aparecidas a principios del siglo XX. Modernizaron fondos y prepararon profesionales.

En Catalunya la situación era la misma y por lo tanto la capacidad de modernización equivalente. Existía una protored de bibliotecas con grandes posibilidades. Las actitudes de Ors y Zulueta estaban demasiado alejadas entre sí y perdieron la oportunidad de crear un sistema de lectura moderno sin romper con los trabajos realizados anteriormente. Zulueta proponía reforzar las bibliotecas existentes y favorecer que existiera una en cada barrio. D'Ors, por el contrario, mantenía la necesidad de dotar a la ciudad de una biblioteca selecta capaz de satisfacer las clases intelectuales dirigentes. La polémica llegó a la prensa y finalizó con una encuesta, más o menos espontánea, favorable a las tesis de Eugeni d'Ors. Ambos se equivocaban. La sociedad había cambiado y las necesidades de sus ciudadanos eran muy distintas. Existía una burguesía relativamente preparada que necesitaba otro tipo de libros y otra manera de acceder a ellos.

El movimiento fue lo suficientemente importante como para generar adhesiones y enfrentamientos dignos de consideración como el que realizaron 35 representantes de entidades barcelonesas para enfrentarse al proyecto de biblioteca que en 1910 proponía Eugeni d'Ors. Hubo un fortísimo debate que llevó al propio d'Ors a escribir (y traduzco):

He visto, por ejemplo, con sorpresa grave, que se habla de creación de bibliotecas populares. La creación de nuevas bibliotecas populares puede ser útil en Barcelona: no es indispensable ni menos urgente. Las que

existen llenan de una manera aceptable su cometido. Pecaríamos de injustos, que, por amor a la novedad, olvidásemos los beneficios de instituciones como la loabilísima biblioteca Arús...²².

La labor posterior de la Mancomunitat es indiscutiblemente de altísimo valor. Los criterios propuestos son de extraordinario rigor y calidad y acordes con la nueva sociedad a la que me he referido, pero, desde mi punto de vista, rompieron innecesariamente con una predisposición colectiva anterior digna de consideración y sobre todo no utilizaron un sistema incipiente de lectura que hubiese ayudado notablemente a crear mucho antes bibliotecas populares en la ciudad de Barcelona y otras poblaciones importantes.

Queda, aun, una premisa que considero debe tenerse muy en cuenta en relación con los fondos de las bibliotecas: el número de volúmenes que las constituían. Aplicar los criterios biblioteconómicos que se establecieron como imprescindibles durante el siglo XX en cuanto al número de volúmenes es un error, puesto que el salto cualitativo de pasar de no tener libros a tener unos pocos es mucho más relevante, por lo que hace a concepción de espacio y tiempo de lectura, que aumentar un fondo a muchos miles a partir de unos centenares. El paso de oscuridad a luz es mucho mayor que el de claridad a mucha luz.

También debe cambiar en parte el concepto de lector. En aquellos momentos y en aquellas coordenadas, ¿debe considerarse lector únicamente al que sabía leer o puede ampliarse a los que oían a sus compañeros que les leían en voz alta?

El libro se usó en estos años del siglo XIX como arma redentora para una amplia capa de la población. Ya entonces hubo quien advirtió que de una calculada administración y dirección en la promoción de la lectura se podían sacar importantes réditos ideológicos. En este sentido no puedo evitar reproducir un fragmento de un libro reciente y no precisamente dedicado al tema que aquí nos ocupa, que dice:

Los libros son diferentes a todos los demás medios de propaganda —escribió uno de los jefes del Equipo de Acciones Encubiertas de la CIA—, fundamentalmente porque un solo libro puede cambiar de manera significativa las ideas y la actitud del lector hasta un grado que no se puede comparar con el efecto de los demás medios [por lo que] la publicación de libros es el arma de propaganda estratégica (de largo alcance) más importante²³.

22. D'ORS 1950, 1459.

23. STONOR SANNDERS 2001, 341.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTREL, Jean-François, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- CHARTIER, A. M., & J. HÉBRARD, *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*, Barcelona: Gedisa, 1994.
- Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo*, Madrid, 1884.
- D'ORS, Eugeni, *Obra completa catalana. Glosari de Xenius MCMX*, Barcelona: Selecta, 1950.
- La palabra y el libro. Discurso pronunciado en la Iglesia de san Sulpicio el 23 de abril de 1865 por el padre Félix*, Madrid: Imp. de D. A. Perez Dubrull, 1873.
- Las Clases obreras. Estudio completo de esta gravísima cuestión (indispensable para los principales y para los obreros)*, Madrid, 1871.
- LLUCH I GARRIGA, Joaquim, *La Internacional*, Barcelona, 1872.
- PERS I RAMONA, Magí, *El instructor de las clases jornaleras*, Barcelona: E. Tip. N. Ramirez, 1862.
- STONOR SANNDERS, Frances, *La CIA y la guerra fría cultural*, Madrid: Debate, 2001.
- VERNEDA I CLARET, Ignasi, *Les Societats recreatives: Treball que guanyà el premi ofert pel casino del Comerç en els Jocs Florals celebrats per la «Joventut Catòlica» de Terrassa en 1908*, Barcelona: Llibreria Catòlica Internacional, 1914.
- VIVES, Vicens, *Industrials i polítics (segle XIX)*, Barcelona: Edit. Vicens Vives, 1983.
- WITMANN, Reinard, «¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?», en G. Cavallo & R. Chartier, dirs., *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 1997.

EL LIBRO Y LA LECTURA ENTRE LOS SEFARDÍES DE ORIENTE

PALOMA DÍAZ-MAS
Instituto de la Lengua Española, CSIC

EL OBJETO de este trabajo es ofrecer una panorámica de nuestro conocimiento de la difusión de libro y la lectura de textos impresos en judeoespañol por los sefardíes del Oriente Mediterráneo durante los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX¹, y plantear las pautas para un posible futuro estudio.

No se ha hecho todavía un estudio general sobre la historia del libro y la lectura en el ámbito de los sefardíes de Oriente (aunque existen trabajos parciales sobre la imprenta hebrea en algún lugar concreto², algún editor en particular³ o la fortuna editorial de alguna obra⁴). El acceso a la documentación externa relativa a la producción y comercialización del libro es francamente difícil, cuando no imposible, por razones que van desde la desaparición física a lo largo del siglo XX de la mayor parte de las comunidades sefardíes tradicionales (y, en consecuencia, de la

1. Para el concepto de sefardíes, su historia y sus rasgos culturales específicos, véase DÍAZ-MAS 1997.

2. Así, sobre la imprenta en Esmirna el artículo (en hebreo) de COHEN 1992-1993, que viene a superar el clásico (también en hebreo) de YAARI 1958; el de KAYSERLING 1890 es más bien un diccionario de autores sefardíes de los Países Bajos, aunque incluye referencias a algunos sefardíes de Oriente, como Mošé Almosnino o Abraham Toledo.

3. La tesis de LOEWENTHAL 1984 sobre el editor y periodista Eliyá Carmona (1868-1931) y el libro sobre Ya`acob Abraham Yoná de ARMISTEAD & SILVERMAN 1971.

4. Por ejemplo, HASSÁN 1986 & 2001.

documentación relativa a todas sus actividades, incluida la producción y consumo de libros) hasta la escasa accesibilidad de los archivos históricos en países del Oriente Mediterráneo; pero podemos contar ya con bastante información, espigándola tanto de los propios impresos conservados como de estudios literarios, históricos o antropológicos que indirectamente proporcionan información sobre el libro, las imprentas, los periódicos, los impresores o la función de la lectura en la sociedad sefardí.

1. CRONOLOGÍA

La actividad editorial en judeoespañol de los sefardíes de Oriente se inicia ya en el siglo XVI: hacia 1540 se publica en Constantinopla una traducción de los *Salmos* y a lo largo del siglo vieron la luz otras obras, fundamentalmente de contenido religioso: traducciones bíblicas, glosarios de la Biblia, oracionales en los que al texto hebreo acompaña una traducción total o parcial al judeoespañol, libros sobre prácticas y doctrinas del judaísmo, etc.⁵.

Naturalmente, las imprentas que producían estos libros en judeoespañol se dedicaban en una primera época mayoritariamente a la producción de libros en hebreo; ésa es la razón por la cual tenían tipos hebreos, que utilizaban tanto para imprimir obras en la lengua santa como para obras en lengua vulgar, siguiendo la práctica ya consolidada en la Edad Media entre árabes y judíos de escribir una lengua románica con un alfabeto semítico⁶. Resulta bien significativo que los libros en romance se impriman en aljamía hebraica en las tierras del imperio otomano, es decir, en lugares donde las lenguas del entorno se escriben en alfabetos no latinos (alefato árabe para el turco, caracteres griegos o cirílicos); mientras que en los países donde el alfabeto latino era de uso común –como los Países Bajos– los sefardíes utilizan el alfabeto hebreo para las obras hebreas y el alfabeto latino para las obras en español o portugués; en el caso de Italia, fueron las comunidades del norte, más cercanas física y culturalmente a las del imperio otomano (como Venecia o Liorna), las que utilizaron la aljamía en impresos a partir del siglo XVIII.

5. Véase ROMERO 1992 [a], 31-80 y 81-140.

6. Para los sistemas gráficos utilizados por los sefardíes a lo largo de la historia y la implantación tardía del alfabeto latino, puede verse HASSAN 1988.

No se conserva ningún texto escrito en judeoespañol de Oriente en el siglo XVII. Las razones de este silencio literario se desconocen todavía, aunque probablemente tuvieron que ver con la profunda crisis que sacudió las comunidades judías a raíz del fracaso del movimiento mesiánico de Sabetay Çeví⁷, que fue seguido de una auténtica recesión cultural. Desde luego, es impensable que cesase la producción literaria y la difusión escrita en lengua vulgar a lo largo de todo un siglo; lo que sucede es que esos escritos que hubieron de existir (manuscritos o impresos) no se nos han conservado, aunque de día en día van encontrándose más evidencias de que los hubo⁸.

En el siglo XVIII y, sobre todo, a partir de la década de 1730, se asiste en cambio a un auténtico auge de la imprenta aljamiada en judeoespañol, motivada por razones culturales: a esas alturas, la mayor parte de los sefardíes desconoce el hebreo, y la impresión de libros en judeoespañol tiene una clara misión divulgativa de los saberes necesarios para la correcta práctica religiosa, en un amplio sentido.

La producción de libros impresos mantiene su vigor –aunque con progresivos y sustanciales cambios de contenido y de función social– a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del XX, hasta las mismas vísperas de la II Guerra Mundial. Paralelamente, desde la segunda mitad del siglo XIX se asiste al nacimiento y desarrollo de una muy activa y variada prensa periódica⁹.

2. CENTROS EDITORIALES

Basta mirar los pies de imprenta para comprobar que los principales núcleos editoriales fueron Constantinopla, Salónica, Esmirna y Jerusalén, pero hubo imprenta sefardí en judeoespañol en otras ciudades importantes (Viena, Belgrado, Sofía, El Cairo, Venecia y Liorna)¹⁰ y –si hemos de

7. Para este movimiento, véase SCHOLEM 1973.

8. Véanse al respecto las observaciones de PEREZ 2002 al libro de ROMERO 1992 [a].

9. El único catálogo de la prensa periódica sefardí es el de GAON 1965, en hebreo (puede verse la reseña de HASSÁN 1966). Una panorámica en ROMERO 1992 [a], 177-198.

10. A título de muestra –y sin perder de vista el sesgo que introduce el que se trate de un repertorio bibliográfico de un género literario concreto, como es el de las coplas– en el catálogo de ROMERO, HASSÁN & CARRACEDO 1992 se incluyen más de 120 ediciones de Salónica, más de 40 de Constantinopla, 18 de Esmirna y otras tantas de Jerusalén, 14

guiarnos por las cabeceras de la prensa periódica— en muchas pequeñas localidades; aunque la cronología completa de los centros editoriales y de las imprentas está aún por hacer. También la prensa sefardí aljamiada se extendió, ya en el siglo XX, a los lugares de la diáspora secundaria de los sefardíes de Oriente, como Nueva York, donde en el primer cuarto de siglo hubo por lo menos dos periódicos aljamiados: *La Vara* y *La América*¹¹.

3. TIPOLOGÍA DE LOS IMPRESOS

Los impresos que salieron de las prensas sefardíes son de tres tipos:

- 3.1. Grandes obras (fundamentalmente traducciones de la Biblia y comentarios bíblicos o tratados de espiritualidad), la mayor parte de las veces producto de proyectos intelectuales de largo alcance, que se publicaron en volúmenes in folio.
- 3.2. Libritos de pequeño formato (normalmente, en octavo), la mayoría de pocas páginas.
- 3.3. Prensa periódica.

3.1. Los impresos en judeoespañol se dirigían, sin duda, a todo tipo de público, incluido el más popular y de menor poder adquisitivo, sobre todo a partir del siglo XVIII; también los propios impresores parecen haber sido artesanos modestos. Buena muestra de ello es que varias de las grandes obras, impresas en volúmenes in folio, se publicaron por entregas y se vendieron por suscripción. Así, la traducción de la Biblia de Abraham Asá fue publicándose en Constantinopla desde 1739 hasta 1744, imprimiendo nuevas entregas a medida que se vendían las anteriores, hasta el punto de que los editores insisten a sus lectores en que paguen la suscripción para poder seguir sacando a la luz la obra¹². Lo mismo sucedió con la que es quizás la más ambiciosa obra de la intelectualidad rabínica sefardí: el

de Viena (comunidad formada en el siglo XVIII por sefardíes orientales), 10 de Liorna, otras 10 de Belgrado y 3 de Sofía, mientras que el resto de las localidades de Oriente (Alejandría, Bucarest, Budapest, El Cairo, Sarajevo, etc) y de Venecia hay sólo una o dos ediciones. Venecia y Liorna se incluyen en el ámbito editorial de los sefardíes «de Oriente» no sólo por sus prácticas editoriales comunes y por la existencia en esas ciudades de comunidades judías levantinas, sino porque sus productos se difundieron entre los judíos del imperio otomano y, al menos en el caso de Liorna, del Norte de África.

11. Sobre este último puede verse el libro de ANGEL 1982.

12. Véase al respecto ROMERO 1992 [a], 39-44.

comentario bíblico *Me am lo ez*; los volúmenes con los comentarios de los libros del Pentateuco fueron publicándose en Constantinopla por entregas de varios pliegos semanales –y con múltiples interrupciones debidas a las más diversas causas, incluidas las económicas– nada menos que entre 1730 y 1773 (participaron en él, sucesivamente, tres comentaristas)¹³, aunque luego se reeditaron varias veces en la misma Constantinopla, en Esmirna, en Salónica y en Liorna desde 1748 hasta 1883¹⁴; en el siglo XIX todavía se continuó la obra con nuevos comentarios de otros libros bíblicos, que fueron saliendo a la luz desde 1851 hasta 1899.

3.2. Pero sin duda la producción impresa más abundante en judeoespañol son los libritos aljamiados en octavo, de pocas páginas, que fueron apareciendo desde las primeras décadas del siglo XVIII hasta los años 30 del siglo XX. Prácticamente en todas las casas sefardíes había este tipo de libritos, impresos en papel corriente, que se vendían por lo general sin encuadernar; un buen puñado de ellos nos han llegado sin portada, no sabemos si porque nunca la tuvieron o porque se ha perdido (a veces, al encuadernarlos en volúmenes misceláneos de uso ritual).

Por sus características materiales constituyen una especie de *literatura de cordel* sefardí¹⁵, cuyo contenido va variando a lo largo del tiempo. En los impresos en el siglo XVIII encontramos sobre todo literatura de funcionalidad religiosa en un amplio sentido, mientras que a partir de la segunda mitad del XIX, sin dejar de producirse esos libritos de utilidad religiosa, se imprimen también obras más profanas:

a) Hay, por ejemplo, trataditos de *dinim* o prescripciones que han de cumplirse; una literatura, por tanto, muy utilitaria, que a veces se dirige a un público muy específico, como los *sohetim* o matarifes, para cuyo uso se imprimieron algunos de estos manualitos con indicaciones acerca de

13. Para la obra, ROMERO 1992 [a], 83-103, donde distingue tres etapas de su creación y publicación: el *Me am lo ez* clásico, del siglo XVIII; el de transición (entre 1851 y 1870) y el nuevo (a partir de 1882). En esas mismas páginas se recogen varios jugosos testimonios de los autores sobre los accidentados avatares de la edición y cómo ésta dependía de la fidelidad de los suscriptores

14. Las portadas de las sucesivas ediciones se reproducen en ROMEU 2000, 11-40, donde además se transcribe el texto de portada de las princeps.

15. Véase el artículo de PEDROSA 1995, con acertadas observaciones, aunque presenta el inconveniente de comparar dos realidades heterogéneas: un género literario (las coplas sefardíes) y un género editorial (la literatura de cordel).

cómo sacrificar los animales para que su carne resultase *cašer* (es decir, apta para el consumo).

b) Encontramos también impresos dirigidos a la práctica religiosa doméstica, tan importante en el judaísmo: versiones en judeoespañol de la *mequillá* o libro de Esther, para la fiesta de *Purim*; versiones en lengua sefardí o bilingües en hebreo y judeoespañol de la *hagadá de Pésah* que se lee en la cena familiar de la Pascua. Etc.

c) Estos libritos de pequeño formato fueron la vía de mayor difusión del género poético culto que los propios sefardíes llaman *coplas*¹⁶. Muchas de estas coplas tenían una función paralitúrgica, para cantarse en la celebración doméstica de festividades del ciclo anual o vital, y por eso se imprimían libritos aljamiados con poemas propios de una determinada festividad: así, son numerosísimas las ediciones de coplas de *Purim* o de *Pésah*, pero también hay libritos de coplas de *Sabu`ot*, de *Tiš` á beab*, de *Hanuká*, de *Tu-bišbat*, para los días penitenciales que median entre *Roš-hašaná* y *Yom-Kippur*, para la celebración de *šabat*, etc. El público usaba esos impresos no sólo para leer y aprender nuevas coplas, sino también para recordar mejor las que ya se sabía de memoria, ya que se trataba de una poesía en la que la transmisión oral corría paralela a la transmisión escrita; es significativo que en las ediciones encontremos muchas veces indicaciones acerca quién, cuándo, cómo y con qué melodías se debía cantar.

A ese repertorio de poesía para cantar se fueron añadiendo nuevos textos a lo largo del tiempo; de hecho, a partir del siglo XIX es frecuente encontrar en las portadas y epígrafes interiores de los libricos referencias a las «coplas viejas» (las del siglo XVIII) y a las «nuevas» o «muevas», como cuando el librero Binyamín Refael b. Yosef publica unas *Coplas de Purim* (Constantinopla, 1923) en cuya cabecera de p. 1 aparece el epígrafe «Complas nuevas y viejas de Purim»¹⁷. Que esas fórmulas se refieren a la mayor modernidad de los textos con respecto a una tradición antigua, y no a la novedad bibliográfica, lo demuestran algunas formulaciones en portadas de reediciones, como en unas «*Conplas muevas de Purim*, con esta vez que se echan en estampa son tres...» publicadas por Sa`adi Haleví en Salónica 1862 y reeditadas en 1866 («...con esta vez que se echan en estampa son cuatro»¹⁸).

16. Para las características del género véase sobre todo el libro de ROMERO 1992 [a], 141-176; una antología de textos en la misma ROMERO 1988. Bibliografía de ediciones aljamiadas, la ya citada de ROMERO, HASSÁN & CARRACEDO 1992.

17. ROMERO, HASSÁN & CARRACEDO 1992, n.º. 233.

18. N.º. 99 y 105 del catálogo citado en la nota anterior.

d) Según va avanzando el siglo XIX, la progresiva occidentalización y secularización de la vida judía en general –y sefardí en particular– hace que en este tipo de libritos aljamiados, sin dejar de publicarse literatura religioso-patrimonial, empiecen también a aparecer obras profanas; se componen nuevas coplas, ya no con finalidad paralitúrgica, sino con un carácter más noticioso, sobre hechos de actualidad o sobre los nuevos usos y costumbres; y empiezan a publicarse obras pertenecientes a géneros sin tradición previa en la imprenta sefardí de Oriente, como la novela, el teatro o la poesía secular escrita a imitación de la occidental.

Como suele ser habitual, las obras de teatro que llegaron a imprimirse fueron muchísimas menos que las que se representaron. En su gran trabajo sobre el teatro de los sefardíes de Oriente, Elena Romero llega a reseñar 687 obras teatrales mencionadas en diversas fuentes y 578 representaciones distintas (en muchas de las cuales se pusieron en escena varias obras), pero sólo 82 ediciones de obras (aunque luego ha aparecido alguna otra)¹⁹, varias de ellas no como volumen independiente, sino incluidas en las páginas de la prensa periódica.

En cuanto a las novelas aljamiadas, lo habitual es que –cuando aparecen en forma de libro– se impriman también en libritos en octavo; aunque hay algunas con un considerable número de páginas (en torno a doscientas), lo más frecuente son los folletos de entre 16 y 32 páginas, y no porque los contenidos sean siempre novelas breves, sino porque los textos –la mayoría, traducidos de lenguas occidentales, y, sobre todo, del francés, aunque también hay obras originales– se abrevian drásticamente, reduciéndolos al mero argumento, en un procedimiento típico de la literatura popular. Amelia Barquín [1997] ha editado y estudiado un corpus de doce de estas novelitas, impresas a principios del siglo XX en un periódico de Esmirna como folletón y reeditadas pocos años después como libro en una imprenta de Jerusalén; ninguna supera las 32 páginas, pese a que entre ellas hay títulos como *Pablo y Virginia* (traducción abreviada en sólo 23 págs. del *Pablo y Virginia* de Bernardin de Saint Pierre), o *La maldición de judío* (resumen apresurado de una mezcla de *Le roi s'amuse* de Víctor Hugo y la ópera *Rigoletto* de Giuseppe Verdi).

La práctica de publicar las novelas como folletón de periódico y luego reimprimirlas como libro –en el mismo o en otro lugar de edición– parece

19. ROMERO 1979, 135-492 para las obras, 661-819 para las representaciones y, para las ediciones, 821-875; además de ROMERO 1992 [b].

haber sido habitual: se da en el corpus estudiado por A. Barquín y sin duda se encontrarán más casos según se vayan produciendo estudios literarios sobre la novela sefardí.

3.3. Por otra parte, la cuestión de la prensa periódica sefardí es demasiado amplia y compleja para tratarla aquí: baste decir que por lo menos desde 1845 existieron periódicos aljamiados y que están documentadas –aunque escasamente estudiadas– más de trescientas publicaciones de muy diversa periodicidad y distinto carácter, contenido, difusión y lugar de impresión.

4. RASGOS TIPOGRÁFICOS

Por lo que hace a las características tipográficas, tanto en los libros in folio como en los pequeños folletitos en octavo, lo normal es que se use la letra raší para el cuerpo de la obra, mientras que la cuadrada o merubá (la usual en oracionales y biblias hebreas) se reserva para títulos, epígrafes o para pasajes que interesa resaltar, y normalmente se utiliza sin puntos vocálicos. Aunque no faltan algunos casos de libritos de cordel impresos en merubá con puntos, como el titulado *Cará`alay mo`ed* (Venecia, 1753)²⁰; quizás en este caso la elección de la cuadrada con puntos, habitual en los oracionales, estuvo propiciada porque el poema incluido en el libro se percibía como una oración (para la conmemoración religiosa de *Tis`á beab*) y además el texto va acompañado de su traducción al hebreo.

En cuanto a las ilustraciones, por lo general en los libros sefardíes de Oriente son escasísimas, siguiendo una tradición judía de parquedad en las representaciones iconográficas. Aunque algunos de los libros in folio tienen portadas con vistosos frontispicios de decoración arquitectónica (que en las ediciones de Liorna, a veces llevan también figuras humanas), de orlas geométricas o vegetales. En los más modestos libritos de cordel tampoco suele haber ilustraciones y sólo la portada se decora a veces con orlas. Los periódicos tienen grabados sobre todo en las cabeceras, en las páginas publicitarias y en las viñetas cómicas de la abundante prensa satírica, pero mucho menos en la información general y en las colaboraciones literarias.

20. Sobre este libro y su contenido (nº. 14 del catálogo de ROMERO, HASSÁN & CARRACEDO 1992) véase mi artículo de 2002, especialmente págs. 278-280.

5. DIFUSIÓN Y USO

Parte de las cuestiones sobre el uso del libro entre los sefardíes las hemos adelantado ya. Sólo cabe señalar que el uso de los textos impresos como base para una transmisión oral (canto, lectura en voz alta) no se limita a la poesía o a la literatura en prosa de uso religioso o paralitúrgico, sino que afecta también a un género como la novela, del que sabemos que se leía en voz alta. A la recíproca, desde finales del siglo XIX se imprimieron en aljamía libritos de cordel que contenían romances, canciones, cuentos o refranes tomados de la tradición oral²¹.

Sobre la distribución y venta de los libros aljamiados contamos sobre todo con los datos que nos proporcionan las portadas y colofones, cuando indican el lugar en el que el libro se vende: a veces, la propia imprenta, que puede ser el taller de un impresor o la imprenta de un periódico, que también publicaban este tipo de libritos; otras, una dirección que no sabemos si corresponde a la imprenta, a una librería o a un «despacho» de productos heterogéneos, como solía pasar con los pliegos de cordel. También (sobre todo a partir del siglo XIX) puede indicarse en la portada el precio del libro, que suele ser muy barato (normalmente se expresa en *grușes*, que era una moneda de ínfimo valor, circulante en el imperio turco)²²; y en algún caso encontramos diferente precio si se vende en rama o *reliado* (es decir, encuadernado, del fr. *relier*)²³. Otras veces, sobre todo en las novelas, se incluye en las páginas finales una lista de existencias de la misma imprenta, que nos permite hacernos una idea no sólo del número y tipo de libritos que publicaban, sino también de sus precios.

Sobre la venta ambulante de libros a finales del siglo XIX y principios del XX podemos deducir datos del estudio de Armistead & Silverman [1971]

21. Sobre la interacción entre escritura y oralidad, véase mi artículo de 2003. Para ediciones aljamiadas de poesía oral los trabajos de ARMISTEAD & SILVERMAN 1970, 1977 y, sobre todo, 1971, y ARMISTEAD, SILVERMAN & HASSÁN 1981; para las colecciones de refranes, CARRACEDO & ROMERO 1981. No existe un trabajo parejo para las colecciones de cuentos populares aljamiados.

22. El único intento de ponderar el precio relativo de los impresos aljamiados que conozco es el de BARQUÍN 1997, 143-147, donde compara el precio de varias novelitas y de un periódico de principios del siglo XX con algunos salarios y con el precio del pan y de bienes de uso corriente anunciados en la misma prensa periódica.

23. Por ejemplo, en la portada de *El buquieto de romanzas* de Binyamín b. Yosef (Constantinopla, 1926) se lee: «precio del libro: 15 grușes. Reliado 20» (puede verse en ARMISTEAD, SILVERMAN & HASSÁN 1981, lámina V al final del libro).

sobre el coplero, impresor y mil oficios más Ya`acob Abraham Yoná (Monastir 1847-Salónica 1922). Un sefardí que lo conoció, recordaba así en 1966 cómo Yoná simultaneaba su labor de escritor, impresor, vendedor ambulante y hasta poeta improvisador, en la más pura línea de los difusores de la literatura de cordel:

Yacob Yoná escribía poesías sobre muchos eventos que se pasaban en la judería de Salónica y vendía sus brochuras y folletos, andando las noches por las calles de la judería. Y muchos judíos le tenían consideración y respeto, mercaban sus brochuras a la valor de aquellos tiempos: centavos. Las meldaban [‘leían’] con buena gana; era el mejor pasatiempo de muchos. Y cuando nuestro Yacob pasaba por alguna taverna de judíos, lo llamaban que se sentara con ellos. Y si le trataban un beverage, sin mucho pensar, les pagaba la honor: les recitaba una compla dedicada a el que le pagó por su beverage²⁴.

6. MENTALIDAD DE LOS SEFARDÍES CON RESPECTO AL LIBRO

La actitud de los sefardíes hacia el libro y la lectura viene determinada por su condición de judíos. Un elemento fundamental de la práctica religiosa judía (sobre todo de la de los varones, pero no sólo) es la lectura de textos religiosos: la Torá que se lee en la liturgia sinagoga, las oraciones e himnos de la liturgia y de la práctica personal, los textos en hebreo o en lengua vulgar propios de las celebraciones religiosas hogareñas y cualquier otro escrito destinado a la lectura individual o colectiva, en el ámbito privado o doméstico, que pueda servir para aprender, recordar, reflexionar sobre la vida del judío o para alabar a Dios. Precisamente por esa funcionalidad religiosa de la letra escrita, el grado de alfabetización entre los judíos ha sido desde la Edad Media muy superior al del conjunto de la población; en general, prácticamente todos los varones judíos han estado alfabetizados, y muchas mujeres también.

En estas lecturas religiosas no sólo caben elementos solemnes o trascendentes, sino también lúdicos, de entretenimiento y hasta cómicos —mezclando lo sabroso con lo útil—, de manera que el ocio literario de los judíos estuvo indisolublemente unido a la práctica religiosa.

24. Recogen el testimonio ARMISTEAD & SILVERMAN 1971, 8, n. 10.

En el caso sefardí la mezcla de lo religioso con el puro entretenimiento no sólo se da en el contenido de las obras literarias, sino en la forma como se combinan distintas obras dentro de un mismo libro; así, en 1891, Ya `acob Abraham Yoná publica su *Séfer guedulat Mošé* [‘libro de la grandeza de Moisés’] e indica en la portada:

En dita guemará [‘folleto’] contiene la grandeza de Mošé raḅenu, `a[lav] h[ʔašalom] [‘sobre él sea la paz’] de todo lo que vido a los cielos y lo que / se apareció el Santo Bendicho Él en Monte de / Sinay. // De más toparán la señoría detrás unos / romanzos bastantes agradables tocante a / Mošé raḅenu `a.h. que van atomar muncho plaĉer tanto hombres como mujeres...²⁵.

Y en 1896 el mismo Yoná publica en Salónica sus *Pizmonim de berit milá* (‘cantos de circuncisión’) advirtiendo en la portada que «en dita guemará [‘folleto’] contiene unas cošas impor/tantes, tanto de moral como de pasa tiempo»; en efecto, en sus magras 24 páginas encontramos –además de los cantos de circuncisión «que prevale a cada ba`al haberit» [‘que son adecuados para cualquier padre de la criatura’]–, «unos sarkís [‘poemas líricos profanos’] importantes», «unos cuentos hermosos de pasa tiempo» y varios romances sobre los temas de la adúltera y la mujer fiel²⁶.

La consideración religiosa de los escritos alcanza no sólo a la forma de conservarlos, sino también a la de destruirlos. Cuando un escrito considerado religioso se deteriora, no puede desecharse de cualquier manera, sino que se almacena en una dependencia de la sinagoga llamada *guenizá*; entre los sefardíes de Oriente, cuando la *guenizá* estaba muy llena, se vaciaba enterrando su contenido en el cementerio judío:

En ciertas localidades la *genizá* era llevada al cementerio de una manera solemne, un día fijo del año, especialmente en día de media fiesta. En Verria [ciudad de Macedonia], por ejemplo, tenía lugar el día de *Ḥanuká* (fiesta de los Macabeos). La población judía de la ciudad formaba un cortejo; a la cabeza caminaban, a paso lento y religioso, los dos bedeles de la sinagoga, llevando los sacos que contenían la *genizá*, el rabino de la Comunidad y los miembros del consejo comunal. Durante la procesión se entonaban cantos religiosos [...] En Salónica, unos cuantos ancianos recogían por las casas judías los libros santos viejos, cantando una canción especial en

25. ROMERO, HASSÁN & CARRACEDO 1992, n.º. 153. Reproducen la portada ARMISTEAD & SILVERMAN 1971, 369.

26. Es el n.º. 169 de ROMERO, HASSÁN & CARRACEDO 1992. Reproducen la portada ARMISTEAD, SILVERMAN & HASSÁN 1981, lámina I.

judeo-español y al son del pandero. Estos sagrados restos eran acumulados en las sinagogas y oratorios de la ciudad. Cuando el depósito estaba lleno, el bedel del templo o del oratorio los transportaba al cementerio en un saco, sin ceremonia alguna, echándolos en una gran fosa cavada al efecto, que se cubría cuando estaba archicolmada. Por desgracia, en estas fosas se han perdido incunables, archivos comunales, manuscritos y documentos preciosos desde el punto de vista histórico²⁷.

Por tanto, la literatura de cordel sefardí no puede considerarse –como la de otros ámbitos– «de usar y tirar», porque incluso el impreso más modesto merece un tratamiento reverencial, si contiene alguna referencia a Dios o a la Torá.

Ese sentimiento reverencial hacia el libro se manifiesta también en muchas portadas y prólogos de impresos aljamiados, donde el autor pondera el valor del libro como alabanza a Dios y servicio a la comunidad. La labor de los que producen libros (sean autores, traductores, responsables de la edición o impresores) se considera una auténtica obra pía, que hace ganar *zéjut*²⁸ a quien la realiza; cosa que a veces se dice explícitamente, como en la traducción sefardí del tratado de espiritualidad hebreo medieval *Séfer Menorat hamaor* impresa en Constantinopla 1893²⁹, en cuya portada se indica que

El Se. Yiṣḥac Rośa, nr.u. [natreh raḥamaná ufarqueh], que tuvo zéjut de seer ayudán porque salga a luź dito libro, y el Šy.t. [Šem yitbarah] le hará zéjut de cumplirle col mišsalot libó letobá y será zójé beaḥarit tob beereš Yisrael be`ōšer vejabod [‘El señor Yiṣḥac Rosa, Dios lo guarde y lo salve,

27. MOLHO 1950, 198-199. Pero en ocasiones esa forma de almacenamiento ha servido precisamente para preservarlos; el caso más notorio es el de la llamada *guenizá de El Cairo*, descubierta en 1896, cuyos fondos están actualmente distribuidos por distintas bibliotecas. Más información en la página web de la Universidad de Cambridge www.lib.cam.ac.uk/Taylor-Schechter. Para textos sefardíes manuscritos e impresos de esa guenizá, véase GUTWIRTH 1986, 1993 & 1996.

28. El concepto de *zéjut* podría traducirse, según los contextos, por ‘merecimiento’, ‘buen obrar’, o incluso ‘compensación por una buena acción’; en todo caso, se refiere a una acción positiva en honor de Dios, que redunde en beneficio moral.

29. Para este libro, véase ALBARRAL 2001, y especialmente la descripción de las sucesivas traducciones y ediciones (desde 1762 hasta 1893), con reproducción de sus portadas, en págs. 39-65. Es de señalar que la traducción de esta misma obra publicada en Esmirna, 1877, incluye una especie de *tabula gratulatoria*, con los nombres de cerca de un centenar de personas que habían contribuido económicamente a la publicación.

que tuvo el merecimiento de contribuir a que salga a la luz este libro, y Dios le concederá que se cumplan todos sus deseos para bien y merecerá un buen final en tierra de Israel con riqueza y honor’].

Otras veces sabemos que la tarea de llevar un libro a la imprenta se emprendió en cumplimiento de un deber moral o como homenaje póstumo a una persona³⁰.

Precisamente por este carácter de obra piadosa, en las portadas de ediciones sefardíes se suele insistir en dejar constancia de quiénes intervinieron en la elaboración del libro, con toda una retahíla de expresiones como *lo trújo a la estampa* o *hebiam el hadefús* ‘heb. ‘las trajo a la imprenta’), *hamesader* (‘el cajista’), *hapò al* (‘el obrero, el operario’), seguidas nombres propios.

Dentro de esa valoración del libro se encuadra el testimonio de cómo algunas de las principales obras impresas formaban parte muy estimada del patrimonio familiar: pasaban de generación en generación y hasta se incluían en la dote de las novias³¹.

Con la progresiva secularización iniciada en la segunda mitad del siglo XIX, ese concepto reverencial coexiste con una visión más mercantilista: el libro como medio de vida de impresores modestos, que a veces son también libreros o incluso vendedores ambulantes. Así, en la portada del *Librico de romanzas importantes* (Sofía, 1908), Ya`acob Abraham Yoná solicita a su público: «Vos rogo, señores, de tomar cada uno una guemará / siendo non costa mucha pará [‘moneda’] y toda mi familia vo lo rengraciará y el Dio demandas de vuestro corazón / vos cumplirá». Y en la portada del ya mencionado *Buquieto de romanzas* (Constantinopla, 1926), el impresor Binyamín B. Yosef hace alusión a sus magros ingresos: «Canticas recoğidas para novias y paridas / [...] / recoğidas por el librero que pena el día entero / para ganar ni un dinero [...]».

30. Véase el testimonio de Abraham Mitrani, hijo Menahem Mitrani (uno de los comentaristas del *Mè am lò ez*) sobre las vicisitudes para cumplir su deber filial de llevar a la imprenta la obra póstuma de su padre; lo recoge ROMERO 1992 [a], 97-99. Todavía en los años 90 del siglo XX, un cultivado sefardí de Madrid, de familia procedente de Tetuán, ha querido honrar la memoria de su padre y de su madre fallecidos publicando a su propia costa sendas ediciones facsímiles de libros sefardíes antiguos.

31. Lo señala, para el *Mè am lò ez*, ROMERO 1992 [a], 93.

7. PARA UNA HISTORIA DEL LIBRO Y LA LECTURA ENTRE LOS SEFARDÍES ORIENTALES

Si aún no tenemos una historia del libro sefardí es sobre todo porque nadie se ha puesto a hacerla; contamos ya con suficientes datos dispersos en fuentes diversas, que nos permitirían abordar este trabajo. Yo propondría cuatro líneas maestras para el estudio del libro en el ámbito sefardí (el del periodismo requiere dedicación aparte):

- a) El estudio sistemático de los paratextos: indicaciones de portadas, epígrafes, prólogos, *hacdamot* o 'introducciones', colofones, listas de existencias de librerías, etc. Para ello, contamos con colecciones suficientemente amplias y representativas en bibliotecas españolas, y muy especialmente en los fondos de Estudios Sefardíes del Instituto de Filología del CSIC, donde hay (en original o reproducción) varios centenares de libros aljamiados y una buena colección de periódicos.
- b) El despojo sistemático de los datos sobre el libro y la lectura dispersos en estudios sobre la historia o la literatura sefardíes.
- c) El aprovechamiento de los datos que puede ofrecernos la historia oral, tanto en trabajos antropológicos ya realizados y publicados, como en futuras encuestas de campo orientadas a este fin.
- d) Más laborioso, pero sin duda fecundo, sería el espiguelo en la prensa periódica sefardí de anuncios y noticias sobre libros impresos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRAL ALBARRAL, Purificación, *Una cala en la literatura religiosa sefardí: La «Almenara de la luz»*, Granada: Universidad, 2001.
- ANGEL, Marc D., *La Amerika. The Sephardic Experience in the United States*, Philadelphia: The Jewish Publication Society of America, 1982.
- ARMISTEAD, Samuel G., & Joseph H. SILVERMAN, «The Judeo-Spanish Ballad Chapbook 'Endeñas de Ois` á be-Ab», *Hispanic Review*, 38 (1970), págs. 47-55.
- & —, *The Judeo-Spanish Ballad Chapbooks of Yacob Abraham Yoná*, Berkeley-Los Ángeles-Londres: University of California Press, 1971.
- & —, «Another Ballad Publication of Yacob Abraham Yoná», *La Corónica*, 5 (1977), págs. 110-112.
- ARMISTEAD, Samuel G., Joseph H. SILVERMAN & Iacob M. HASSÁN, *Seis roman-cerillos de cordel sefardíes*, Madrid: Castalia, 1981.
- BARQUÍN LÓPEZ, Amelia, *Edición y estudio de doce novelas aljamiadas sefardíes de principios del siglo XX*, s.l.: Universidad del País Vasco, 1997.

- CARRACEDO, Leonor, & Elena ROMERO, «Refranes publicados por Ya`acob A. Yoná (edición concordada) y bibliografía del refranero sefardí», *Estudios Sefardíes*, 4 / *Sefarad*, 41 (1981), págs. 389-560.
- COHEN, Dov, «Hebrew Printing in Izmir», *Kiryat Sefer*, 64 (1992-1993), págs. 1.403-1.423.
- DÍAZ-MAS, Paloma, *Los sefardíes: Historia, lengua y cultura*, Barcelona: Riopiedras, 1997 (3ª ed.; la primera es de 1986).
- , «Una edición crítica de la quiná sefardí de *La destrucción del Templo*», *Sefarad*, 62 (2002), págs. 275-308.
- , «Escritura y oralidad en la literatura sefardí», *Signo. Revista de Historia de la cultura escrita*, 11 (2003), págs. 37-57.
- GAON, Moshe David, *A Bibliography of the Judeo-Spanish (Ladino) Press*, Jerusalén: Ben Zvi Institute-Hebrew University, 1965.
- GUTWIRTH, Eleazar, «On the Hispanicity of Sephardi Jewry», *Revue des études juives*, 145 (1986), págs. 347-357.
- , «A Judeo-Spanish *endecha* from the Cairo Genizah», *Mediterranean Language Review*, 6-7 (1993), págs. 113-120.
- , «A Judeo-Spanish *planctus* from the Cairo Guenizah», *Romance Philology*, 49 (1996), págs. 420-428.
- HASSÁN, Iacob M., «El estudio del periodismo sefardí», *Sefarad*, 26 (1966), págs. 229-235.
- , «Coplas sefardíes de *Las hazañas de José*. Ediciones ciertas e inciertas», *Sefarad*, 46 (1986), págs. 235-252.
- , «Sistemas gráficos del español sefardí», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco, 1988, págs. 127-138.
- , «A Vueltas con las Ediciones Del Romancerillo Sefardí aljamiado *Endechas de Tis` á beab* (y de su homónimo coplerillo)», en Samuel G. Armistead, Mishael M. Caspi y Murray Baumgarten, eds., *Jewish Culture And The Hispanic World. Essays in Memory of Joseph H. Silverman*, Newark (Delaware): Juan de la Cuesta, 2001, págs. 217-233.
- KAYSERLING, Meyer, *Biblioteca Española-Portuguesa-Judaica. Dictionnaire Bibliographique des auteurs juifs, de leurs ouvrages espagnols et portugais et des oeuvres sur et contre les juifs et le judaïsme*, Estrasburgo: Charles J. Trubner, 1890.
- LOEWENTHAL, Robin K., *Elia Carmona's Autobiography: Judeo-Spanish Popular Press and Novel Publishing Mileu in Constantinople, Ottoman Empire, circa 1860-1932*, Lincoln: Univ. de Nebraska, 1984, 2 vols.
- MOLHO, Michael, *Usos y costumbres de los sefardíes de Salónica*, Madrid-Barcelona: CSIC, 1950.
- PEDROSA, José M., «Coplas sefardíes y pliegos de cordel hispánicos», *Sefarad*, 55 (1995), págs. 335-357.
- PEREZ, Avner, «La literatura judeo-espanyola de ayer», *Aki Yerushalayim*, 69 (julio 2002), págs. 23-26.

- ROMERO, Elena, *El teatro de los sefardíes orientales*, Madrid: CSIC, 1979, 3 vols.
- , *Coplas sefardíes: Primera selección*, introducción de Iacob M. Hassán, Córdoba: El Almendro, 1988.
- , *La creación literaria en lengua sefardí*, Madrid: Mapfre, 1992 [a].
- , «Más teatro francés en judeoespañol», *Sefarad*, 52 (1992), págs. 527-540 [b].
- ROMERO, Elena, con la colaboración de Iacob M. HASSÁN y Leonor CARRACEDO, *Bibliografía analítica de ediciones de coplas sefardíes*, Madrid: CSIC, 1992.
- ROMEU, Pilar, *Las llaves del «Meam loez»*. Edición crítica, concordada y analítica de los *Índices del «Meam loez» de la Torá*, Barcelona: Tirocinio, 2000.
- SCHOLEM, Gershom, *Sabbatai Sevi. The Mystical Messiah*, Princeton: Princeton University Press, 1973 (1ª ed. en hebreo de 1957).
- YAARI, Abraham, «Hebrew Printing in Izmir», *Areshet*, 1 (1958), págs. 97-222.

QUIERO LEER UN LIVRO: ORALIDAD Y ESCRITURA EN EL MESTER DE CLERECÍA

FRANCISCO JAVIER GRANDE QUEJIGO
Universidad de Extremadura

G B. GYBBON-MONYPENNY dedicó un artículo a «The Spanish *Mester de clerecía* and its Intended Public: Concerning the Validity as Evidence of Passages of Direct Address to the Audience» [1965]. En él defendió que las referencias a los oyentes eran meros recursos retóricos incluidos en la transmisión escrita de las obras. Isabel Uría, a partir de su artículo «La forma de difusión y el público en los poemas del *Mester de clerecía* del XIII» [1990], ha demostrado que las obras del mester se difundían mediante lecturas «en alta voz para un grupo de personas y en lugares privados». En diferentes trabajos [Grande Quejigo 1997, 1998, 2000 & 2001], hemos corroborado las tesis de Isabel Uría, aunque advertimos que en las obras clericales se ofrece una oralidad mixta, según la tipología de Paul Zumthor [1987], que responde a una concepción del libro como depósito del saber y a un doble circuito de recepción de los poemas en el que se dan dos posibilidades según la competencia del receptor: la directa recepción escrita del «leer» y la indirecta recepción oral del «oír». De esta forma, las obras del mester de clerecía se encuentran en una encrucijada entre oralidad y escritura, tal como han subrayado M^a. Cristina Balestrini y Gloria Chicote [1997]. Este carácter fronterizo de su escritura puede explicar el alcance de su mensaje que, según ha demostrado Aldo Ruffinatto [1968-1970 & 2000], transpasa las fronteras del claustro monacal.

Si revisamos la difusión de los poemas del Mester, esta convivencia de oralidad y escritura está presente en la «lectura» de todos sus «livros». Si el *Alexandre* reconoce que «Quiero leer un livro» (5a), no es otra la intención de Berceo en la *Vida de san Millán*. Tampoco parece que sea otra la voluntad del resto de los autores clericales, aunque en el comienzo de sus poemas su propósito reconocido es el de la creación de obras artísticas, ya que estas composiciones, sean *miraclos* escritos (*Milagros* 45b), *rimas* (*Santa Oria* 1d, *Duelo de la Virgen* 1d), *romañes* (*Apolonio* 1c) o *prosas* (*Fernán González* 1d) versificadas, tienen el mismo sistema de difusión que las lecturas prometidas en las obras iniciales del XIII. No cambia la situación en el XIV. El Beneficiado de Úbeda «querría conponer una façión rimada» (1b), el Canciller Ayala pretende realizar una confesión (7c) que refleja «en este escripto» (8a). Junto a ellos, el Arcipreste invita a «oír un buen solaz» (14a), a «escuchad el romanze» (14b), que no es sino un «libro de buen amor» (13c). La intención de Juan Ruiz es que este libro «de todos sea escuchado» (15a), aunque advierte que «En general a todos fabla la escritura» (67a). Lectura y audición se unen en el cierre de la obra, ya que se reconoce que «Buena propiedat á, doquiera que se lea, / que si lo oye alguno...» (1627ab)¹.

La audición del mensaje no se realizará desde el recitado o el canto. Pues el «livro» se lee (1627a) y esta lectura tiene una técnica detalladamente descrita en el *Libro de miseria d'omne*: «leer-vos-lo-hé bien plano, ca non se quiere cantar» (5b). Como indica la *Vida de san Ildefonso*, «el que el romançe rezare» (2d) debe respetar una elocución y un ritmo esmerados, pues «mester es que las palabras sepa bien silabicar; / ca por sílavas contadas, que es arte de rimar, / e por la quaderna vía su curso quier[e] finir» (*Miseria d'omne* 4bcd).

La importancia que el mester de clerecía da a la difusión de su obra mediante la lectura en alta voz es tal que, en opinión de Fernando Gómez Redondo [1998], tanto *Alexandre* c.2 como *Miseria d'omne* c.4 son manifiestos de una «poética recitativa» desarrollada por los *scolares clerici* para transmitir un saber que exige una participación activa del receptor que debe «entenderlo».

1. Se ha utilizado como corpus de análisis una selección de episodios del inicio y el final de los siguientes poemas: *Libro de Alexandre*, ed. CAÑAS 1988 (cc. 1- 198 y 258-2675); Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. BAÑOS 1997 (cc. 1-131 y 703-911); Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed. CAÑAS & GRANDE QUEJIGO 2002 (cc. 11-180 y 1518-1634); *Libro de miseria d'omne*, ed. CONNOLLY 1987 (cc. 1- 169 y 453-502); Pero López de Ayala, *Libro Rimado del Palaçio*, ed. JOSET 1982 (cc. 1- 233 y 2033-2170). Junto a ellos, se han utilizado los fragmentos de obras en cuaderna vía editados por GÓMEZ REDONDO 1996.

Esta poética recitativa insistirá en dos aspectos que se vinculan a la oralidad propia de la lectura pública. Por un lado, los textos incluyen expresiones que muestran cómo la escritura se «oye», por otro, expresiones de cómo el narrador «dice» lo escrito.

Múltiples son las apelaciones que se realizan al receptor, cuya presencia es obligada en la pragmática comunicativa de la primera literatura romance que se conforma como comunicación *in praesentia* [Marimón Llorca 1999]. El *Alexandre* se ofrece a «Qui oír lo quisiere» (3a). A esta llamada el receptor responde y forma círculo junto al narrador-lector, pues, al informar sobre el desarrollo de su relato, el oyente aparece reflejado gramaticalmente en fórmulas que lo incluyen en primera o segunda persona del plural. De este modo, expresiones como «Quiérovos esponer» (*Buen amor* 106), «Contarvos he primero» (*Fernán González* 3a) presentan las nuevas materias que se narran. En otras ocasiones, la presencia del emisor y el autor se confunde en una primera persona que habla y escucha a un tiempo, como ocurre en el cierre del *Apolonio* (651-656) o en la invitación devota de la *Vida de San Ildefonso*: «siempre glorificado de nós debe ser» (231d). Más original es el receptor del *Rimado de Palacio*. Al inicio de su confesión se dirige a Dios como en toda oración devocional: «E, Señor piadoso, Tú quieras perdonar» (19a). Seguidamente el receptor será una segunda persona del singular, de naturaleza claramente homilética: «e siempre te acuerda que eres omne mortal» (48d). Ambos receptores, en plural y singular, se reflejan en el *Buen amor*, desde el «Ca, según vos é dicho» (180a) al «qual tú decir sopieres, [...] siempre me avrás en miente» (70cd).

Será al inicio y al final de la comunicación cuando más se insista en la presencia simultánea del emisor y el receptor. Berceo convoca a su auditorio al comienzo de San Millán, «Qui la vida quisiere de Sant Millán saber» (1a) y, sobre todo, en el comienzo formular de los *Milagros*: «Amigos e vassallos de Dios omnipotent, / si vós me escuchássedes por vuestro cosiment» (1ab). El autor del *Libro de miseria d'omne* convoca a «Todos los que vos preciades venit a seer conmigo; / más vos preciaredes siempre si oyerdes lo que digo» (1ab). El *Poema de Yúçuf*, tras alabar a Alá, se dirige a su receptor: «Fágobos a saber, oyades, mis amados» (3a). El *Alexandre* se cierra agradeciendo la atención de su auditorio: «Quiérome vos con tanto, señores, espedir; / gradéscovoslo mucho quem quisiestes oír» (2673ab). Los *Milagros* se despiden invitando a la penitencia a «qui a mí quisiere escuchar e creer» (862c). El *Libro de miseria d'omne* concluye enumerando las siete obras de misericordia contra los siete vicios que «oístes» (499a). La buena voluntad del auditorio también se reclama en otras ocasiones en las que el narrador quiere asegurarse su presencia. Así lo hace Berceo

en el inicio del tercer libro de la hagiografía de san Millán: «de preçiosos miraclos preçioso de oír; / si fuere vuestra graçia que.m' querades sofrir» (321bc). También se reclama la atenta escucha en *Miseria d'omne*: «Ond vos ruego quanto puedo, por Dios, que me [e]scuchedes; / de la miseria de omne buenas razones oiredes» (6ab).

El reclamo homilético, mediante la apelación al auditorio reflejado en vocativos o imperativos que atraen su atención y refuerzan la eficacia conativa del mensaje, es otra fórmula expresiva utilizada con reiteración. Sirvan de ejemplo Berceo, «Amigos, atal Madre aguardarla devemos» (74a), el Arcipreste, «oya bien tu oreja» (162d) o el anónimo *Miseria d'omne*, «ond guardémonos, amigos, si tal fuego esperamos» (474d). En otras ocasiones la apelación tiene ecos juglarescos, como en la ponderación del *Fernán González*, «sabet non yaz' apóstol en tod aquel lugar» (153d) o en el comentario del Canciller Ayala, «está qual lo vos vedes, imalo nuestro pecado!» (193d). No faltan las llamadas al lector de carácter escolar, como la realizada en el *Apolonio*, «si del nombre queredes saber certenidat» (351c), o en el *Buen Amor*, «por que creas mis dichos y non tomes dubdança» (141c). En *Miseria d'omne* se llega a personificar a los receptores en la figura de los doctores que participan en la *disputatio* escolástica (34a).

El receptor de la lectura no sólo ha de escucharla, sino que debe recordar episodios anteriores para poder seguir los nuevos contenidos. Por ello, la fórmula, «com' havedes oído» (*Alexandre* 160a) se repite con insistencia. En ocasiones, el autor es más explícito al incentivar la memoria de su auditorio: «Ya vos fablamos dellos, si bien vos acordades» (*Alexandre* 2586b); «pensat bien de retenerlas, por Dios, no las olvidedes» (*Miseria d'omne* 6c). Llega incluso a conminarlo: «Señores, tal miraclo cual avemos oído / non debemos por nada echarlo en obliido» (*Milagros* 859ab). La promesa también se utiliza para favorecer el recuerdo: «el que bien lo retoviere a Dios abrá por amigo» (*Miseria d'omne* 1c).

Este recuerdo del receptor ha de ser activo; pero de una actividad más escolar que juglaresca, ya que se le reitera que debe entender el mensaje. Berceo es inequívoco en la *Vida de San Millán*: «Señores e amigos, cuantos aquí seedes, / si escuchar quisiéredes, entenderlo podedes» (435ab). Juan Ruiz lo refleja como una costumbre de su receptor, «Cada que las oyeres non quieras comedir» (45c), a quien exige cierta competencia interpretativa: «la manera del libro entiéndela sutil» (65b). *Miseria d'omne* exige en ocasiones a su receptor que reflexione sobre su mensaje: «si bien le paredes mientes» (32a), «y lo podredes asmar» (50c). La comprensión que se le exige al receptor pretende asegurarse la asimilación del saber

que transmite el autor, ya sea ésta la historia de san Millán, de la que podrá «bien çertano seer» (1a), o las miserias del mundo (6d). Este aprendizaje recordado pretende ser repetido por quien lo adquiere. Por ello, las gestas de Alexandre se aprenden para que se sepan «retraer» (3c). La relación entre entender el mensaje y difundirlo mediante el recuerdo oral la evidencia Berceo: «ca quando entendiéredes sobre qué fue mandado, / dizredes qui.l retiene que faze grand pecado» (*San Millán* 365cd).

El mensaje oído y entendido es un mensaje que se ha escrito. Nuestro corpus ofrece, a este respecto, varios testimonios. En la copla 317 de la *Vida de San Millán* Berceo apela a su receptor homilético: «Señores e amigos, cuantos aquí seemos, / al confessor preçioso adorarlo devemos; / lo que vos prometimos cumplido lo avemos, / ca el secundo libro en cabo lo tenemos». La promesa no era otra que la del verso 109a, leer un libro en voz alta: «el secundo libriello todo es de reçar». Al igual ocurre en los *Milagros*. La estrofa 75 solicita la atención de su público: «Amigos, si quisésedes un poco esperar, / aún otro miráculu vos querría contar» (ab). La fuente del relato es, sin duda, el escrito prometido en 45b. Que la narración de esta fuente escrita se realiza mediante la lectura, lo pone de manifiesto el verso 111a que inicia un nuevo milagro: «Leemos de un clérigo...». Esta lectura no es mera fórmula de cita, pues como recuerda la estrofa 868 los milagros se oyen y se recuerdan: «Bien creo que qui esti miráculu oyere, [...] menbrarle debe esto demientre que visquiere» (a y d). La estrofa 67 del *Buen amor* recuerda al receptor-interpretador los distintos niveles de comprensión del mensaje, para «cuerdos» o «mançebos livianos». En ambos casos «En general a todos fabla la escritura» (67a), que no es otra cosa que la lectura en voz alta del *Libro*. Ello es más evidente si atendemos al epitafio que el poeta realiza en memoria de Trotaconventos (1575a). Este epitafio, poesía litográfica, está escrito y, aunque debe dirigirse a quien lo ve, Juan Ruiz amonesta así a sus posibles lectores: «todos los que l'oyeredes» (1575c). La lectura en voz alta se impone como forma de recepción. Algo similar se advierte en el *Libro de miseria d'omne* al invitar el autor al receptor a conocer la opinión de una autoridad: «El que mucho quier saber oya qué diz Salamón» (83a). Tras ello, se incluye la cita del sabio que ha de recibir el receptor en la escucha de su lectura. De hecho, los *Proverbios en rimo del sabio Salamón* convocan a sus receptores a escuchar su mensaje: «Amigos, si queredes oír una razón / de los proverbios que dijo el sabio Rey Salamón» (1ab). Ese decir de Salomón es una tópica fórmula de cita de fuentes escritas, sobre la que volveremos más adelante. Por último, El *Rimado del palaçio* nos ofrece un testimonio indirecto de la recepción de esta literatura mediante la voz de la lectura pública de los escritos. En su confesión,

reconoce cómo ha pecado con cada uno de sus sentidos. En el sentido del oído, y no en el de la vista, reconoce haber pecado por «oír muchas vegadas / libros de devaneos, de mentiras provadas» (163ab). La recepción de la literatura escrita se realiza, aún a fines del XIV, mediante la lectura en alta voz.

Por ello, junto al oír del escrito convive el decir del texto. El mensaje del libro se hace voz de manera inmediata en las abundantes formas en las que el autor se hace presente en el texto como vocero de su historia. Su voluntad será «contar» la materia: «unos pocos miraglos vos querría contar» (*San Millán* 109c), «de las miserias del omne compecévos de contar» (*Miseria d'omne* 17a). O bien «decirla», con indiscutible recepción oral: «El terçero libriello avemos de deçir, / de preçiosos miraclos preçioso de oír» (*San Millán* 321ab); «Bien es que vos digamos luego en la entrada» (*Santa Oria* 9a). La necesidad de que el receptor recordase el relato corre pareja de las veces en las que el autor recuerda su narración: «Según esta noticia que avemos contado» (*San Millán* 364a). De igual manera, el «contar» o el «decir» del autor debe ser recordado como lo fuese el «oír» del receptor: «Aún otro miráculu vos quería contar / que fizo la Gloriosa, non es de oblidar» (*Milagros* 867ab); «Dezir-vos-hé una d'ellas no.l querades olvidar» (*Miseria d'omne* 37a), «Pero quiérovos dezir, e non vos lo olvidedes» (*Miseria d'omne* 92a). Al «decir» del poema, como a la interpretación del oyente, se le exige veracidad para transmitir un saber: «Dezir no lo sabría sobre cuál ocasión, / ca nós no lo sabemos» (*Milagros* 103ab); «Direvos de cómo nasce, sabet que n.os mentiré» (*Miseria d'omne* 49a), «Ca dixo.l Dios al omne, de que só certificado» (*Miseria d'omne* 62a). Y es que, como hace explícito el arlantino, la intención del autor es asegurar que el receptor entienda su mensaje: «Por eso vos lo digo que bien lo entendades» (*Fernán González* 144a). Por ello, el autor no sólo «cuenta» y «dice», sino que recurre a verbos más escolares, como el escolástico «probar»: «Aquesto que vos digo, luego lo quiero provar» (*Miseria d'omne* 75a), «Demás puedo bien provar, por muchas autoridades» (*Miseria d'omne* 27a), «lo que buen amor dize, con razón te lo pruevo» (*Buen amor* 66d), «San Peidro lo diz esto, por él vos lo provamos» (*Milagros* 17d). Incluso, *Miseria d'omne* llega a presentar la voz del autor como auténtico consejo: «Ond vos dó yo por consejo» (38a), «Ond consejo a tod omne» (111a). En este contexto, no extraña que aparezcan *verba dicendi* propios del mundo escolar como «departir» (*Miseria d'omne* 55a), «declarar» (*Alabanza de Mahoma* 3a, 4a, 5a, 19a), u homiléticos, como el «predicar» (*Proverbios de Salamon* 14a). A ambos mundos puede responder el recurso al ejemplo didáctico: «Muchos enxienplos d'éstos podría aquí dezir» (*Rimado* 168a).

Este «decir» del autor es un «decir del escrito». Ello se ve en expresiones como: «acabada avemos, señores, la hestoria» (2669c), término que suele vincularse en el *Alexandre* al soporte escrito [Grande Quejigo 1998, 133]. En *San Millán Berceo* se lamenta de la dificultad de «en rimas acoplar» (475b) su materia. Su «contar» rítmico y poético se entiende en la época como equivalente escrito del cantar. Así podemos comprobarlo en la *Alabanza de Mahoma* donde el «declarar» corre parejo del «cantar»: «Y pues hallo de mi cuenta que no hay quien pueda cantar / sus gracias ni maravillas, ni poderla declarar» (35ab). De forma similar, en la liturgia cristiana el Arcipreste distingue entre quienes la «cantan» y quienes la «recitan» (1540ab), aunque sabemos que en ambos casos se reproducen textos escritos. En nuestro corpus, en ocasiones el «decir» se acompaña de deícticos espaciales propios de un soporte escrito y no de la linealidad temporal del discurso. Así ocurre en *Santa Oria* 90a, «De suso lo dixiemos, la materia lo dava» (90a), en *Milagros*, «De suso lo dissiemos» (43a), y en *Rimado del Palaçio*, «mas suso, en la gula, lo fuemos departir» (168c). Por último, contamos con declaración de parte, pues tanto Berceo como el *Libro de miseria d'omne* reconocen de forma explícita que dicen lo que dice su fuente escrita: «ca nós quanto dezimos escripto lo fallamos» (*Santa Oria* 203d), «Lo que trobo en [e]scripto, eso vos quiero dezir» (*Miseria d'omne* 162a).

En las anteriores huellas del «oír» y el «decir» de la lectura del libro del mester, se advierte un complejo sistema de comunicación en el que se mezclan dos culturas: la erudición técnica del escrito y la vocalidad que propicia una recepción general que, según su lengua o su materia, puede ser culta o popular. Este sistema crea una cadena de difusión secundaria en la que, desde el recuerdo del escrito, la voz refiere a nuevos receptores lo recibido en la lectura pública [Grande Quejigo 2000, 216-237]. Este recuerdo oral del escrito explica las fórmulas de cita basadas en *verba dicendi* que aparecen frecuentemente en nuestro corpus. La oralidad de estas citas parte de su reconocimiento como lectura en la fórmula «com solemos leer» (*Alexandre* 29a) que pronto pasa a ser el decir de la lectura: «como diz la lection» (*Milagros* 41c). Metonímicamente puede transformarse la voz de la lectura en la voz de la escritura o del escrito: «dizlo la escriptura» (*Milagros* 49a). También la voz de la lectura recordada puede confundirse con la voz del autor leído, nombrado por su nombre, «Assí lo diz san Paulo, el buen predicador» (*Milagros* 860a), «Palabras son de sabio e díxolo Catón» (*Buen amor* 44a), o confundido en un recuerdo genérico: «Dize un filósofo, en su libro se nota» (*Buen amor* 1518a).

La abundancia e intensidad de las citas muestra cómo las obras clericales se producen según un proceso creativo culto que bebe en los escritos los recursos básicos de su retórica, tanto en su *inventio*, como en su *dispositio* y *elocutio* [Marimón Lorca 1999]. La importancia del transfondo escrito en su producción ha llevado a Carlos Moreno Hernández [2002] a entender la producción del mester como ejercicios retóricos de escuela vinculados a la traducción de obras latinas. Aunque es innegable la presencia de estos ejercicios, ellos no justifican ni explican el complejo proceso de la producción y la difusión de las obras en cuaderna vía. En sus abundantes fórmulas de *brevitas* el narrador incluye apelaciones directas a un receptor *in praesentia*, que reproducen más la oralidad de la escuela medieval que sus prácticas escritas. La presencia del receptor es tan imperativa, que en ocasiones se pide su venia para abreviar el relato, «En esta pleitesía non quiero detardar, / si por bien lo toberdes quiérovos destajar» (*Santa Oria* 160ab), o presume su inmediata reacción adversa, «Non querré, si podiero, la razón alongar, / ca vós avriedes tedio, yo podría pecar» (*Milagros* 704ab). Con ello se reproduce una comunicación interactiva alejada del estatismo del escrito y cercana a la proximidad de la explicación escolar u homilética. Las fórmulas del tipo «Dexarvos quiero d'esto, que asaz vos he contado, / non quiero más dezir que podría ser errado» (*Fernán González*, 152ab), «Señores aún quiero d'esta raçón tractar, / aún él me güiando d'él vos quiero fablar» (*San Millán* 320ab), «quírovos de la obra de la tienda dezir; segunt que lo entendí, cuídolo departir» (*Alexandre* 2539bc) o «Non quiero de la tienda fer grant alegoría, / non quiero detener en palabra el día» (*Alexandre* 2595ab) implican un tiempo de exposición y una actividad oral de un narrador que «departe» con «razones» en un ámbito de lección escolar o que predica desde el recuerdo erudito de su memoria. Claramente aparece esta oralidad escolar en la copla 129 del *Libro de miseria d'omne*: «Quál vida han éstos quatro bien la oístes contar; / dexo aquesa materia, de otra quiero fablar; / [dezir]-vos[hé] de los castos... » (abc).

Esta recepción, en una oralidad colectiva íntimamente vinculada a fuentes escritas, se corresponde con el ámbito de la lectura que se realizaba en ambientes de formación, en pequeños grupos que comentaban la doctrina recibida, dentro del sistema de educación medieval que hace del escrito la suma de conocimientos y de la palabra su medio de asimilación personal [Cavallo & Chartier 1997]. Esta forma escolar de recepción se corresponde con el tópico del «texto y la glosa» que aparece en el corpus: «Fizvos pequeño libro de testo, mas la glosa / non creo que es chica, ante es bien grand prosa» (1631ab). La «glosa» se vincula también a las prácticas de traducción [Moreno Hernández 2000, 8-9], aunque en la

lectura escolar consiste en aclarar el sentido de los autores y los textos. Así nos lo ilustra Berceo: «Señores e amigos, lo que dicho avemos / palavra es oscura, esponerla queremos; / tolgamos la corteza, al meollo entremos, / prendamos lo de dentro, lo de fuera dessemos» (*Milagros* 16). Y así lo advierte Juan Ruiz en su *Libro*: «Entiende bien mis dichos e piensa la sentençia» (46a), «si la razón entiendes o en el seso açiertas, / non dirás mal del libro que agora refiertas» (68cd).

En este ámbito escolar la primera forma de recepción de la obra es culta, a través de la voz que hace que los textos hablen. En ella los textos se dicen como «esta fabla conpuesta, de Isopete sacada» (*Buen amor* 96d) y en ella se mezclan fuentes escritas y conversacionales en la argumentación del autor: «Non á en el mundo libro nin escrito nin carta, / omne sabio nin neçio que de ti bien departa» (*Buen amor* 1529ab). Ello es posible porque la escritura se lee, como ocurre con el tratado redactado por San Ildefonso: «Fue por toda España este libro leído» (*VSI* 171a). Y esta lectura es una lectura escolar, como la que refleja Pero López de Ayala: «si tomamos ensiemplo del *Libro* que leemos / de muy buenas estorias, que aprender devemos» (2155bc).

Este hablar de los textos escolares cristaliza en el escribir de sus oyentes, transformados en escritores que los usan como fuentes. Así lo testimonia Berceo al declarar que quiere «fer unos pocos viessos, amigos e señores» (*Milagros* 44d) que necesariamente serán escritos («e de los sus miraclos algunos escribir», *Milagros* 45b). Esta escritura se realiza desde la búsqueda activa de fuentes escolares o desde su mero recuerdo, como se advierte en los esfuerzos baldíos del autor del *Alexandre*, quien «maguer que me estudio, no puedo dezir nada» (2663d) o quien confiesa que «el nombre he olvidado» (111a). Cuando las encuentra, el texto se realiza desde la cita recordada, «Los físicos lo dizen, si bien me viene miente» (*Rimado* 192a) o desde la cita transcrita: «Por ende Isaías en este lugar dezía» (*Rimado* 2135a). El autor, en su nueva materia, hará referencia a sus fuentes escritas. Así lo documenta Berceo que pretende «romançar su dictado» (*Santa Oria* 2b), o se excusa porque «el logar no lo leo, decir no lo sabría» (*Milagros* 76b), «ca ál non escrivimos si non lo que leemos» (*Santa Oria* 89d). Estas fuentes escritas se encuentran en textos concretos que llegan a citarse: «en la leyenda de Job bien lo podedes fallar» (*Miseria d'omne* 480d), y a los que se remite a futuros lectores: «e por ende te enbió que leas en Boeçio. / Mucho d'él aprenderás, si mereçes tal preçio. / Por lo que en él leí, sepas no me despreçio» (*Catón Glosado* 9bcd). También la fuente escrita se cita desde la imprecisión de la memoria y de su recuerdo oral. Así, el *Alexandre* hace mención a datos eruditos «segunt oí contar» (195c) o reconoce que habla desde su

aprendizaje: «segunt que lo entendí, cuídolo departir» (2539c). Incluso Berceo parece sugerir en sus *Milagros* el posible recuerdo de fuentes escritas recibidas mediante la predicación: «Assí lo diz Sant Paulo, el buen predicador, / que fue leal vasallo de Dios, Nuestro Señor, / que todas las leyendas que son del Criador, / todas salut predigan del omne pecador» (860). Sean sus fuentes escritas directamente transcritas o de recuerdo oral, las obras en cuaderna vía se constituyen en nuevos escritos que pueden reconocerse con términos característicos de los textos escolares de su época, ya sean «grand liçionario», «chico breviario» (*Buen amor* 1632ab) o «ditado» (*Alexandre* 2675a). Con ello se concluye el escrito que se ha propuesto hacer el inicial «escrivano» del *Alexandre* (5d) o el «escrividor» del final del *Rimado del palaçio* (2165c).

Estos textos en cuaderna vía, que incluyen abundantes materiales escritos propios del ámbito escolar en el que se generan, tendrán en este ámbito escolar su primera recepción mediante la lectura comentada que hemos ido analizando, tal como reiteradamente ha demostrado Isabel Uría [1990, 1997, 2000]. Pero, junto a ella, la oralidad medieval genera un segundo circuito en el que quien escuchó una escritura la refiere desde su recuerdo oral. Se crea así una cadena de difusión secundaria en la que la palabra, sin atenerse a la literalidad de lo escrito, refiere a nuevos receptores lo recibido en la lectura literal de los textos en voz alta. Esta nueva forma de difusión también ha dejado huellas en nuestro corpus. La *Vida de San Millán* recuerda cómo las materias «Muchas vezes udiemos dezir e retraer» (478a). Ello es posible porque el escritor se transforma en narrador que transforma en voz de la memoria el decir de las leyendas, como advertimos en el *Libro de miseria d'omne*: «[así] como es en Génesi, assí lo puedo contar» (22c). El *Rimado del palaçio* nos ofrece un interesante testimonio indirecto de cómo el noble recibe la literatura de ocio mediante la lectura que oye (163) y la formación mediante el sermón que escucha (164). De manera similar, en su estrofa 2156 el ejemplo tomado del *Libro de los Macabeos*, desde la glosa de los *Moralia* de san Gregorio, se transcribe mediante un «Dize» que no está en la fuente y que transforma la lectura en voz más propia de la predicación. Los *Proverbios de Salamón*, en su versión más extensa, recuerdan las reiteradas explicaciones homiléticas del Evangelio en el verso 22a, bajo el verbo «recontar»; así mismo vincula la actividad formativa a la predicación: «quien no sabe o non puede nunca bien predicar» (22d). Aunque distorsionada por la ironía, la voz de la predicación se hace explícita en el Arcipreste pues cierra su largo sermón moral sobre las armas

del cristiano con una burlesca fórmula de *brevitas*: «Quiérovos abreviar la mi predicación, / que siempre me pagué de pequeño sermón» (1606ab).

Esta segunda recepción del escrito, desde la voz del recuerdo de quien lo ha leído o, más bien, oído leer, hace que los contenidos de las obras lleguen a un público que rebasa con mucho el límite del claustro escolar de la lectura comentada. Este nuevo público será el destinatario final de los contenidos de las obras berceanas, como ha advertido Aldo Ruffinatto [2000, 265-273], aunque quizás más a través de la voz de la predicación que de la lectura literal de sus escritos. La existencia de este público secundario hace que el poeta incluya a menudo elementos estilísticos, motivos, incluso modelos, para esta segunda transmisión. Por ello, en Juan Ruiz se unen el hablar en juglaría, para dar solaz a todos (1633b), con la maestría del «mostrar a los simples fablas e versos estraños» (1634d). Por ello, también, el sermón clerical se apostilla con comentarios juglarescos del autor del tipo ponderativo, como «nunca omne vio dueña tan esforçada» (*Fernán González* 649b); de tipo despectivo, como «nunca merçed le quiera aver el Criador» (*Fernán González* 651b); de tipo desiderativo, como «déli Dios paraíso, si se quiere rogar» (711d); anticipando el destino de sus personajes, «mucho más li valiera si se fuese quedado» (*Milagros* 731d); implicando al receptor: «¡Guárdenos de tal cuita el señor Espiritual!» (*Apolonio* 110d), etc. Desde sus libros, mediante la voz de su lectura y del recuerdo de lo oído, el Mester de clerecía forma a unos «intermediarios culturales», tal como señaló Francisco Rico [1985], entre el escrito que se reelabora, su *dictado*, y los oyentes iletrados destinatarios de la información del mensaje, pero no del mensaje en sí. En ello consiste la voluntad formativa del «oír» y el «decir» de la «lectura» de sus «livros».

BIBLIOGRAFÍA

- BALESTRINI, M^a. Cristina, & Gloria CHICOTE, «El mester de clerecía en la encrucijada entre oralidad y escritura», *Anclaje. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, 1 (1997), págs. 43-58.
- BAÑOS, Fernando, ed., Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, Barcelona: Crítica, 1997.
- CAÑAS MURILLO, Jesús, ed., *Libro de Alexandre*, Madrid: Cátedra, 1988.
- CAÑAS MURILLO, Jesús, & Francisco Javier GRANDE QUEJIGO, eds., Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, Barcelona: Área-De Bolsillo, 2002.
- CAVALLO, G., & R. CHARTIER, dirs., *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 1997.

- CONNOLLY, Jane E., *Translation and Poetizarion in the Quaderna Vía. Study and Edition of the «Libro de miseria d'omne»*, Madison: HSMS, 1987.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, ed., *Poesía Española. Volumen 1: Edad Media: Juglaría, clerecía y romancero*, Barcelona: Crítica, 1996.
- , «Narradores y oyentes en la literatura ejemplar», en Juan Paredes y Paloma Gracia, eds., *Tipología de las formas narrativas breves románicas medievales*, Granada: Universidad de Granada, 1998, págs. 253-310.
- GRANDE QUEJIGO, Francisco Javier, «Huellas textuales indirectas sobre la difusión oral de la literatura en el *Libro de Alexandre»*, *Anuario de Estudios Filológicos*, 20 (1997), págs. 169-190.
- , «Huellas textuales indirectas sobre la difusión escrita de la literatura en el *Libro de Alexandre»*, *Anuario de Estudios Filológicos*, 21 (1998), págs. 119-139.
- , *Hagiografía y difusión en la «Vida de san Millán de la Cogolla» de Gonzalo de Berceo*, Logroño: IER, 2000.
- , *El formulismo expresivo en Gonzalo de Berceo*, Cáceres: UEx, 2001.
- GYBBON-MONYPENNY, G. B., «The Spanish *Mester de clerecía* and its Intended Public: Concerning the Validity as Evidence of Passages of Direct Address to the Audience», en F. Whitehead, et al., eds., *Medieval Miscellany presented to Eugène Vinaver*, Manchester-New York: Manchester University Press-Barnes and Noble, 1965, págs. 230-244.
- JOSET, Jacques, ed., Pero López de Ayala, *Libro rimado del Palacio*, Madrid: Alhambra, 1982.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen, *Los elementos de la comunicación en la literatura castellana medieval*, Alicante: Universidad de Alicante, 1999.
- MORENO HERNÁNDEZ, Carlos, «Juglaría, Clerecía y traducción», *Lemir*, 6 (2002), <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista6/Juglar/JUGAlexandreR2.htm> (consulta en línea, septiembre 2002).
- RICO MANRIQUE, Francisco, «La clerecía del mester», *Hispanic Review*, 53 (1985), págs. 1-23 y 127-150.
- RUFFINATTO, Aldo, «Berceo agiografo e il suo pubblico», *Studi di letteratura Spagnola*, 5 (1968-1970), págs. 9-23.
- , «Gonzalo de Berceo y su mundo ('De que Dios se vos quiso traer a est logar'; *Milagros*, v. 500b)», en Francisco Crosas, ed., *La fermosa cobertura*, Pamplona: EUNSA, 2000, págs. 251-275.
- URÍA MAQUA, Isabel, «La forma de difusión y el público en los poemas del *Mester de clerecía* del XIII», *Glosa*, 1 (1990), págs. 99-116.
- , «Clerecía y letras vernáculas en el siglo XIII», en BAÑOS 1997, págs. VII-XXVI.
- , *Panorama crítico del mester de clerecía*, Madrid: Castalia, 2000.
- ZUMTHOR, Paul, *La letra y la voz de la literatura medieval*, Madrid: Cátedra, 1987.

ALGO MÁS QUE LA DIVINA GRACIA
LA CULTURA LITERARIA DE LOS MISIONEROS
DE INTERIOR JESUITAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA
(SIGLOS XVII-XVIII)

FEDERICO PALOMO
Centro de Estudos de História Religiosa, Lisboa

EN EL relato de una misión realizada a finales del siglo XVI por tierras del obispado portugués de Guarda, su autor no dudaba en señalar los efectos edificativos que sobre los fieles de aquellos pagos tuvo la visión de los dos misioneros, que, como «*homens enuiados do Ceo*», caminaban ataviados con los bordones y alforjas de peregrinos, recogándose en hospitales y pajares durante la noche¹. En realidad, imágenes como ésta se convirtieron a lo largo del siglo XVII en algo relativamente común e incluso celebrado por los habitantes de los campos de toda la Europa católica, siendo, de hecho, numerosas las congregaciones religiosas que usaron de las misiones de interior como instrumento de intervención sobre la sociedad e igualmente copiosas las poblaciones de la Península Ibérica que recibieron, con mayor o menor regularidad, la visita de estos «apóstoles» de los tiempos modernos. Si este tipo de misiones llegó a ser una práctica corriente y la presencia de estos religiosos engolfados en apostólicas expediciones se hizo progresivamente habitual en los reinos ibéricos,

1. *Missão que se fez ao Bispado da Guarda* [1594], Archivum Historicum Societatis Iesu (ARSI) (Roma), *Lusitania* [Lus.] 106, *Historia 1540-1614*, fol. 183v.

lo cierto es que nuestra historiografía no ha prestado hasta el momento demasiada atención a este fenómeno y, aún menos, a quienes fueron sus principales actores².

En este sentido, el presente trabajo pretende, en alguna medida, contribuir al conocimiento de aquellos rasgos que caracterizaron a los religiosos implicados en la actividad misionera de interior. En concreto, trata de dilucidar varios aspectos relacionados con la cultura literaria que, por la función desempeñada, distinguió a dichos misioneros de otros miembros del clero regular de la época. A este respecto, conviene subrayar la necesidad de desterrar una visión corriente de los religiosos de este período, considerados, a menudo, como un grupo culturalmente homogéneo. En realidad, a la luz de algunos trabajos recientes, se puede afirmar que son muchos los elementos que, por el contrario, dan testimonio de la multitud de matices y rasgos específicos que poblaron la cultura de esos hombres, de acuerdo no sólo con la orden religiosa y las orientaciones espirituales a las que estaban ligados, sino también con arreglo a las tareas que desarrollaban en el seno de sus respectivas comunidades. El predicador, el doctrinero, el maestro de novicios o el teólogo de una misma orden, a pesar de participar de una cultura religiosa común, no compartían un idéntico universo literario, ni su relación con el escrito era necesariamente la misma, resultando mayores las afinidades que, en ocasiones, se producían entre quienes ejercían las mismas funciones en congregaciones religiosas diferentes³. El objetivo de este estudio, por tanto, no es otro que el de acercarse al acervo libresco que, en principio, debían «poseer» los misioneros de interior jesuitas, tratando al mismo tiempo de conocer el modo en el que éstos leían dichos escritos con el fin de responder a las actividades apostólicas que les estaban encomendadas.

En el seno de la Compañía de Jesús, la misión de interior constituyó una práctica habitual desde los inicios del instituto ignaciano, aunque sólo serían objeto de un mayor desarrollo a partir del generalato de Claudio Aquaviva (1581-1615), alcanzando su apogeo entre la segunda mitad de la

2. Algunos trabajos recientes sobre la actividad misionera de interior en España y Portugal durante la época moderna son los de COPETE & PALOMO 1999; PAIVA 2000; RICO CALLADO 2002; PALOMO 2003.

3. En este sentido, son especialmente pertinentes las indicaciones que, en relación con los predicadores de la Italia moderna, se recogen en RUSCONI 1996. En relación asimismo con las lecturas del clero en la época moderna, véanse, entre otros, los trabajos reunidos en DOMPNIER & FROESCHLÉ-CHOPARD 2000, así como el número especial dedicado a esta cuestión de la *Revue d'Histoire de l'Église de France*, 83 (1997).

centuria de 1600 y las primeras décadas del siglo XVIII⁴. Este proceso se vio acompañado, por otro lado, de una paulatina caracterización de quienes participaban en este tipo de misiones, siendo poco a poco definidos aquellos elementos que acabarían por configurar una específica identidad religiosa y que, en función de los modelos difundidos dentro de la orden jesuita, harían del misionero del interior un sujeto especializado en una práctica apostólica marcada por su carácter itinerante y por su necesaria adaptación a públicos considerados rústicos. Así, a través de diferentes tipos de escritos (relaciones de misión, biografías, instrucciones y manuales *ad hoc*) se fueron construyendo determinadas representaciones en torno a estos religiosos, que si, por un lado, aparecían como testimonio sobresaliente de la propia idiosincrasia jesuita, por otro, surgían como particular expresión del *concionator*. Aunque la propia actividad oratoria de estos misioneros los aproximaba a la figura del predicador, al mismo tiempo, esa dimensión retórica que impregnaba la naturaleza de su oficio asumía elementos específicos, que acentuaban los rasgos espirituales y la capacidad «performativa» de los actores de estas misiones, frente a los modelos que dibujaban la fisonomía del orador sagrado⁵. En realidad, dentro de una clara estrategia de distinción, el discurso misionero hizo de estos religiosos una manifestación excelente de aquellas virtudes de celo apostólico, ejemplaridad de vida, humildad y devoción que debían concurrir en todo ministro de la palabra, haciendo recaer la eficacia de sus sermones más en la gracia recibida de Dios a través de la oración y la meditación, que en el prolongado estudio requerido para el ejercicio de la predicación.

Más allá de otras cuestiones que ligan este argumento a los debates de la época en torno al modo de concebir la pedagogía parenética del catolicismo, la particular comunicación del misionero con Dios se percibía como causa de las mociones que experimentaban los fieles durante la misión, como origen, en definitiva, de la propia eficacia del religioso. Lo cierto es que, al igual que las otras virtudes que debían adornar al predicador, esa privilegiada relación con el Altísimo adquiría un especial relieve en los modelos misioneros, contribuyendo indirectamente a alimentar otro de los «tópicos» que distinguirían a estos religiosos del orador sacro. En realidad, el misionero de interior, con el fin de subrayar la eminencia

4. En general sobre el significado de la misión de interior en la orden jesuita, el impulso recibido durante el generalato de Claudio Aquaviva y el posterior desarrollo de este ministerio, véase DOMPNIER 1996.

5. Sobre la distinción entre misionero y *concionator*, véase MAJORANA 1999.

de esas virtudes que en él debían concurrir, se presentaba a menudo «disminuido» respecto de aquello que precisamente constituía el principal atributo «terreno» del predicador: su verbo. Esta idea, de hecho, entreveraba un testimonio del jesuita Pedro de León, quien, a comienzos del siglo XVII, se refería a su modo de predicar, afirmando que éste era, «sin tan grande talento como los predicadores que sustentan púlpitos», y añadiendo, a continuación, que aquél, de hecho, convenía más a las prédicas de misión, «adonde de ordinario son buenos predicadores los que en las ciudades no tienen nombre, porque a buen hambre (como dicen) no hay mal pan»⁶.

Decir que la predicación misionera era pan para buenas hambrunas, a pesar de no ser de la mejor calidad, era probablemente expresión de una humildad que Pedro de León, como hombre apostólico, debía hacer patente en un texto, como lo era su *Compendio de Industrias*, escrito fundamentalmente para edificación de sus hermanos de religión. Mediante la disminución de sus capacidades oratorias y la aducida conveniencia de tales límites a la hora de predicar en las misiones, el jesuita indirectamente venía a subrayar la necesidad de una intervención divina que supliese las carencias oratorias del misionero, relativizando, al mismo tiempo, la importancia de una sólida formación literaria, retórica y teológica que articulaba el *cursus* académico de todo profeso de la Compañía. Lo cierto es que imágenes como la esbozada por el religioso andaluz no deben, en principio, separarse de las intenciones edificantes que las animaban, siendo necesario matizar esas limitaciones retóricas de que, a menudo, hacían gala los propios misioneros.

En definitiva, algo más que la divina gracia intervenía en las industrias de estos religiosos y en su capacidad para elaborar y proferir un sermón, producto –eso sí– de la improvisación y carente, en la mayoría de los casos, de un texto escrito con antelación⁷. Cerca de un siglo y medio después de que Pedro de León caracterizase de ese modo el estilo de sus prédicas, otro jesuita, Pedro de Calatayud, no dudaba en advertir, dentro del primer volumen de sus *Misiones y Sermones* (Madrid, 1754), de la «ciencia» que debía igualmente acompañar a los misioneros de interior. Si éstos tenían que entregarse «al estudio de la virtud [...] para inflamar la voluntad

6. LEÓN 1981, 167.

7. En el mejor de los casos, el misionero se ayudaba de notas que, a modo de bosquejo, ordenaban la prédica. Un ejemplo de ello son los llamados *Apontados* del misionero franciscano portugués António das Chagas, que se conservan manuscritos en la Biblioteca Nacional de Lisboa (BNL), Var. 3742 y cód. 6421, y en la Biblioteca Pública de Évora, cód. CXX/1-32.

y pegar fuego a sus palabras», también se veían en la obligación del estudio, para, de este modo, «instruir el entendimiento, y enriquecidas y henchidas una y otra potencia de la virtud y de la sciencia [...] más saludable y copiosamente derramar la palabra de Dios»⁸. Con ese fin, el jesuita establecía un extenso catálogo o relación de obras, que, a modo de «biblioteca sin muros», pretendía definir de un modo casi exhaustivo el universo de lecturas que competían al misionero de interior⁹.

Aunque el espacio de este trabajo no permite un análisis pormenorizado de los volúmenes que componían esta librería ideal, una descripción somera de la misma, al menos, nos acercará a su contenido y al tipo de obras que debía delinear la cultura literaria de estos religiosos. En este sentido y como no podía ser de otra forma para quien aspiraba a «derramar la palabra de Dios», la biblioteca comenzaba colocando en sus imaginarios anaqueles las Sagradas Escrituras y toda una serie de obras pertenecientes a una tradición patrística, que, de hecho, formaba parte del acervo libresco de los predicadores de la época. Éste solía incluir, como aquí, a san Agustín, san Jerónimo, san Ambrosio, san Gregorio Magno, san Bernardo y, sobre todo, a san Juan Crisóstomo, «cuyos sermones —en opinión de Calatayud— fueron y son los más prácticos»¹⁰. A continuación, se referían una treintena de volúmenes de carácter espiritual, que Calatayud ordenaba de acuerdo con tres categorías. Éstas, en realidad, evocaban las tradicionales etapas en el desarrollo espiritual de todo sujeto y respondían a las diferentes situaciones que el misionero podía enfrentar en un decisivo trabajo de orientación de las conciencias y de la vida religiosa de los fieles. El primer grupo de obras reunía así aquellas consideradas útiles «para el arte de medicar y sanar las conciencias»; el segundo, las que convenían «para instruir y encaminar almas que se han convertido»; el tercero, los libros encaminados a «dirigir almas de heroica perfección».

En realidad, el grueso de las obras incluidas bajo estos tres epígrafes —de carácter ascético o, incluso, místico— son textos que tuvieron una enorme difusión en todo el mundo católico entre los siglos XVI a XVIII, formando así parte de un patrimonio literario que se forjó esencialmente durante la Contrarreforma y que nutrió en buena medida las formas de religiosidad de numerosos fieles con posibilidades de acceder, directa o indirectamente, a tales escritos. Las concesiones a la tradición medieval,

8. CALATAYUD 1754, I, 83.

9. *Idem*, I, 82-86. Sobre la difusión y sentido de esas «bibliotecas sin muros» en la época moderna, véase CHARTIER 1994, 75-101.

10. *Idem*, I, 84.

de hecho, son escasas, señalándose apenas títulos de gran repercusión en la espiritualidad de los siglos modernos, como el *Contemptus Mundi*, o textos de místicos y más espinosos sentidos, como las *Revelaciones* de santa Gertrudis y de santa Brígida, recomendados, entre otras obras, como las modernas del franciscano Antonio de Arbiol, para esa dirección de almas de «heroica perfección» que, en ocasiones, competía al misionero.

Lo cierto es que Calatayud recurre a obras espirituales que, en la mayoría de los casos, conocieron numerosas ediciones durante todo el período moderno en la Península Ibérica. No faltan, pues, textos como los *Ejercicios espirituales* de Ignacio de Loyola (Roma, 1548), la *Vida y Las Moradas* de Teresa de Jesús (Salamanca, 1588) o la totalidad de la obra de Luis de Granada, de quien, con todo, se recomienda particularmente la *Guía de pecadores* (en su versión «expurgada»: Salamanca, 1567). Ciertamente, hay en la relación del misionero una presencia importante de autores espirituales castellanos de los siglos XVI y XVII, como los ya mencionados o como los jesuitas Luis de la Puente, Juan Eusebio Nieremberg y Alonso Rodríguez. Si, del primero, Calatayud hacía mención al conjunto de la obra y, en especial, a la *Guía espiritual* (Valladolid, 1609) de Nieremberg, recomendaba tres obras: *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno* (Madrid, 1640), el *Aprecio y estima de la divina gracia* (Madrid, 1638) y el *Prodigio del amor divino* (Madrid, 1641). Especial estima le merecía, sin embargo, el *Ejercicio de perfección* de Alonso Rodríguez (Sevilla, 1609) —incluido entre los textos para «instruir y encaminar almas»—, que afirmaba ser, «entre todos, el libro más práctico y que hace anatomía de los apetitos, vicios, &c»¹¹. La presencia mayoritaria de espirituales hispanos no significa que no se puedan asimismo encontrar algunas de las obras de aquellos autores franceses e italianos que ganaron un especial relieve en el campo de la espiritualidad moderna y que tuvieron una pronta recepción en los reinos ibéricos. Es éste el caso, por ejemplo, de Lorenzo Scupoli y su *Combate espiritual*¹², del *Retiro espiritual* (Madrid, 1708) del jesuita Jean Croiset o de Francisco de Sales, de quien Calatayud propone textos que, en el siglo XVIII, conocían ya varias ediciones castellanas, como la *Introducción*

11. CALATAYUD 1754, I, 84.

12. Según PALAU 1948-1950, V, n.º. 81745, 115, una primera traducción al castellano de esta obra se habría publicado en Barcelona, en 1610, junto a la *Doctrina christiana* de Roberto BELLARMINO, señalando una primera edición autónoma de la obra, también en castellano, en Amberes, ca. 1672. Es posible que el escrito de Scupoli hubiese conocido una edición lisboeta en 1630, *cf.* CARVALHO 1988, n.º. 1091, 271.

a la vida devota (Bruselas, 1618), los dos tomos de las *Cartas espirituales* (Barcelona, 1686) y la *Práctica del amor de Dios* (Barcelona, 1660).

Diferente carácter asume el conjunto de obras que da continuación al catálogo establecido por el misionero jesuita, tanto por el tipo de literatura que comprendía, como por la presencia lingüística –principalmente latina– o el origen de sus autores. Orientadas a nutrir convenientemente las pláticas y sermones misioneros, Calatayud ordenaba dichas obras en función, una vez más, de criterios de utilidad, distinguiendo así entre los libros «para recoger símiles, ejemplos, symbolos, apólogos, autoridades, casos raros y varia erudición oportuna, con que poblar y solidar los Sermones y Doctrinas», las obras «para la inteligencia de la Sagrada Escritura» y los textos «para el arte de doctrinar»¹³. El primero de estos epígrafes, como veremos, incluía obras de diferente naturaleza, que, de acuerdo con las taxonomías literarias de la época, podrían situarse bajo categorías como *Concionatoria, instrumenta ad conciones* y *Moralia theologica*. Por el contrario, los textos mencionados por Calatayud en los otros dos grupos de obras, presentan una mayor homogeneidad temática, pudiendo ser inscritos bajo lo que entonces se denominaba como *Sacrae Scripturae interpretationes* o *res biblicae* y como *Cathechistica* y *Moralia de Hierarchia Ecclesiae*¹⁴.

Entre los libros dirigidos al acopio de ejemplos y autoridades, Calatayud incluía la *Instructissima Bibliotheca Conconatoria* del jesuita Tobias Lohner (Dilingen, 1681), las obras del también jesuita Engelgrave, editadas en Colonia, en 1625, y los *Concionvm Opus tripartitvm* (Ingolstadt, 1631-34) de Matias Faber, miembro asimismo de la Compañía de Jesús. Al lado de estos volúmenes, se colocaban igualmente las obras de carácter moral de otros ignacianos, como el predicador alemán Jeremias Drexel¹⁵, los italianos Carlo Ambrosio Cattaneo¹⁶ y Cesare Calino¹⁷ o los franceses

13. CALATAYUD 1754, I, 84-85.

14. Seguimos en este punto la clasificación de ANTONIO 1672, II, 491-552.

15. Una primera edición de las obras de Drexel apareció en Munich, en 1628, conociendo varias ediciones a lo largo del siglo XVII. Cfr. SOMMERVOGEL 1890-1909, III, 203-204.

16. Las *Opere* de CATTANEO –que incluían unos comentarios a los *Ejercicios* de san Ignacio, meditaciones, así como sermones y exhortaciones– fueron editadas en cinco volúmenes, en Milán, en 1719, siendo nuevamente reeditadas en ocho ocasiones a lo largo del siglo XVIII. Cfr. SOMMERVOGEL 1890-1909, II, 890-896.

17. Además de un sermonario de Cuaresma (Venecia, 1731), Cesare CALINO compuso asimismo unas *Lezioni sacre* en nueve volúmenes, publicados en Bolonia entre 1711 y 1720, y en Venecia, en 1723. Escribió además unos *Trattenimenti istorici* sobre el Nuevo Testamento (Venecia, 1727-31), y unas *Considerazioni e discorsi famigliari e morali* en doce volúmenes (Venecia, 1739-44). Cfr. SOMMERVOGEL 1890-1909, II, 543-553.

Nicolas Causin¹⁸, Jean-Baptiste Saint-Jure¹⁹ y Théophile Raynaud²⁰. Por su parte, los comentarios a las Sagradas Escrituras, contaban igualmente con una importante presencia de escritores de la Compañía, algunos de los cuales, de hecho, fueron referencia habitual en las bibliotecas de los predicadores de la época, como es el caso del portugués Francisco de Mendoça y sus *Commentariorum ac discursum moralium in regum libros* (Lisboa, 1624) o las obras del flamenco Cornelio a Lapide²¹. Además de los también jesuitas Jean de Lorini²², Francisco Labata²³ y Jacques Tirinus²⁴, Calatayud incluía igualmente en su relación los escritos del cardenal Hugo de Saint-Cher (†1263) y una obra que bien podría tratarse de las apostillas del franciscano Nicolás de Lira (1270-1349), publicadas en Amberes, en 1634²⁵.

18. Una edición en castellano, en trece tomos, de las obras completas de Nicolas CAUSIN fue publicada en Madrid, por Juan García Infanzón, en 1677; *cfr.* PALAU 1948-50, III, n.º. 50478, 344.

19. Autor de numerosos tratados espirituales, de marcado tono cristocéntrico y de orientación práctica, sus obras conocieron una amplia difusión, como permiten pensar las numerosas ediciones que todas ellas tuvieron a lo largo del siglo XVII. Una relación completa de las mismas en SOMMERVOGEL 1890-1909, VII, 416-429.

20. De Théophile RAYNAUD se referían expresamente las *Heteroclitas spiritualia et anomala pietatis* (Grenoble, 1636), el *De virtutibus et vitiis accurata florulenta tractatio* (Lyon, 1631), así como la *Ascetica* y los *Indices generales*, que constituían los tomos XVII y XIX de su *Opera omnia*, publicada en Lyon, en 1665.

21. Además de unos comentarios a las epístolas de san Pablo, que conocieron más de veinte ediciones después de su publicación en Amberes, en 1614, Cornelio a LAPIDE elaboró asimismo unos comentarios al Pentateuco y a varios de los libros de los profetas; *cfr.* SOMMERVOGEL 1890-1909, IV, 1511-1526.

22. Calatayud señala, en concreto, los *Commentariorum in Librum Psalmorum*, publicados en tres volúmenes (Lyon, 1612-1616).

23. Además de unos *Discursos morales sobre los evangelios de los Santos* (Valladolid, 1624) y de un sermulario publicado también en Valladolid, en 1625, Francisco LABATA compuso asimismo un *Apparatus concionatorium* (Brixiae, 1616) que tuvo varias ediciones a lo largo del siglo XVII, y un *Thesaurus moralis*, cuya primera edición se publicó en Lyon, en 1638; *cfr.* SOMMERVOGEL 1890-1909, IV, 1292-1293.

24. En concreto, del jesuita Jacques TIRINUS, Calatayud hacía referencia a su *Commentarius in Vetus et Novum Testamentum*, que apareció en tres volúmenes en Amberes, en 1632 y que tuvo más de veinte nuevas ediciones durante los siglos XVII y XVIII. *Cfr.* SOMMERVOGEL 1890-1909, VIII, 49-51.

25. Nicolás de LYRA, *Biblia sacra cum glossa orinaria a strabo fuldensi Monacho Benedict. Collecta, novis PP. Graec. & Latin. explicationibus locuperata et postilla Nic. Lirani... omnia denuo recensuit R.P. Doctor Leander S. Martino*, Amberes: Ioannes Meursium, 1634.

En realidad, cuando realizamos un análisis más pormenorizado de los autores y libros que acabamos de referir, nos encontramos, de nuevo, con un extenso elenco de más de cuarenta obras, donde los guiños a la tradición medieval son casi inexistentes. Calatayud se apoya principalmente en un patrimonio de textos de carácter retórico, teológico y moral, constituido a lo largo de los siglos modernos y que, en mayor o menor medida, formaba parte esencial del capital literario del *concionator*. En efecto, sin menoscabo de la habitual presencia de libros de carácter propiamente espiritual en las bibliotecas de los oradores sacros, lo cierto es que el tipo de obras aquí reunidas constituía generalmente el núcleo principal de textos *ad usum praedicatorum*. Con todo, la excepcional abundancia de autores jesuitas (en su mayoría, tratadistas de diverso origen que escribieron entre finales del siglo XVI y durante el siglo XVII) acaba dando un carácter singular a la librería propuesta, pues introduce una dimensión de identidad de grupo, que solía estar ausente de las bibliotecas de quienes ejercían el ministerio de la palabra²⁶.

Especial mención merecen, sin embargo, los textos de doctrina, pues, además de encontrar una literatura mayoritariamente escrita en lengua vernácula, se incluyen indistintamente libros de exposición de las principales materias de fe, así como tratados específicamente dirigidos a los curas de almas, subrayando de este modo el empeño de estos misioneros tanto en la enseñanza de los *rudimenta fidei* a las poblaciones que visitaban, como en la formación de los sacerdotes que las asistían. En este sentido, cabe destacar, por lo demás, la presencia entre estas obras de carácter doctrinal de una literatura propiamente misionera o elaborada por quienes tuvieron una especial implicación en este ministerio. Es éste el caso de las *Doctrinas prácticas* del propio Calatayud (Valencia, 1737-1739) o varias de las obras del jesuita italiano Paolo Segneri, traducidas e impresas en castellano ya a finales del siglo XVII²⁷. Por otro lado, es posible igualmente apreciar una mayor variedad en relación con la adscripción de los autores señalados, siendo mencionados textos como el conocido *Hortus pastorum* de Jacques Marchant (Mons, 1626-27) y el *Catecismo catholico* del obispo de Calahorra, Pedro de Lepe y Dorantes (Madrid, 1699), que aparecen junto a escritos de autoría jesuita, como la *Practica del catecismo*

26. Aunque se trata de un estudio relativo al siglo XVI, sobre la biblioteca del predicador, véase SÁNCHEZ 1998.

27. En concreto, se señalan *El penitente instruido*, *El confessor instruido* y *El cura instruido* (Madrid, 1595) y *El christiano instruido en su ley* (Barcelona, 1593).

romano de Nieremberg (Madrid, 1649), *Del bien, excelencias y obligaciones del estado clerical* de Juan Sebastián de la Parra (Sevilla, 1615) o las obras de Tobias Lohner²⁸.

Un último núcleo de libros está compuesto por textos de teología moral y cánones, respondiendo a la que, junto a la predicación y la enseñanza de la doctrina, constituía una de las principales ocupaciones del misionero: la administración de la confesión. Una vez más, un criterio relacionado con el uso de dichas obras, lleva a Calatayud a ordenarlas en torno a tres grupos que distinguen aquellas especies necesarias «para instruirse en lo más práctico del Moral» y las que sirven «para formar consultas sobre varios casos», añadiendo a estas últimas algunos textos más específicos, «porque a veces las consultas son de puntos canónicos»²⁹. En la relación de títulos, ciertamente no faltan las referencias a obras cuyos autores no estuvieron ligados a la Compañía de Jesús, como la *Suma moral* de Bernardo Pacheco (Pamplona, 1714), la *Práctica del confesionario* del capuchino Jaime de Corella (Barcelona, 1686), el *Tirocinium sacramentale* de Patricio Sporer (Salzburgo, 1681-1682) o el *Cursus Theologiae Moralis* de los carmelitas salmantinos (Salamanca, 1665-1668 y Madrid, 1717-1724). Con todo, la presencia de obras de Teología moral elaboradas por miembros de la orden jesuita resulta, de nuevo, substancial, encontrando tratados de mayor o menor extensión, como la *Medulla Theologiae Moralis* de Busembaum (Westaflia, 1645), la *Synopsis Thologiae Practicae* de Jean-Baptiste Taverne (Douai, 1698) o el *Arbor scientiae boni et mali* del alemán Illsung (Dilingen, 1693). En lo que a las obras para la resolución de casos particulares se refiere, Calatayud recurre precisamente a los autores de una segunda escolástica que, sin duda, tuvo entre los jesuitas hispanos de finales del siglo XVI a varios de sus más empeñados cultivadores. No es de extrañar, por tanto, que el misionero incluya las obras de un Francisco Suárez, así como las de Tomás Sánchez³⁰,

28. Sin que Calatayud haga aquí explícita referencia a alguno de ellos, son numerosos, de hecho, los tratados de este jesuita orientados a la práctica de la catequesis, de la cura de almas y del oficio de sacerdote, siendo todos ellos incluidos en una serie de *Instructiones practicae* publicadas en Dilingen a lo largo del último cuarto del siglo XVII y reeditadas en Venecia, en 1736-1738; *cf.* SOMMERVOGEL 1890-1909, IV, 1901-1916.

29. CALATAYUD 1754, I, 85-86.

30. Bien podría tratarse del *De Sancto Matrimonii Sacramento Disputationum Librum* (Madrid, 1602), de la *Opus morale in praecepta decalogi* (Madrid, 1613) o de los *Consilia seu opuscula moralia* (Lyon, 1634).

Fernando de Castro Palao (publicadas en Lyon, entre 1631 y 1651) y Juan de Lugo³¹.

Lejos de otras consideraciones, como la importante presencia de autores de la Compañía, el conjunto de la biblioteca propuesta por Calatayud pone de manifiesto, de nuevo, esa voluntad por distinguir al misionero del *concionator* que, como advertíamos, fue característica del discurso de estos religiosos a lo largo del período moderno. Esa distinción se hacía aquí patente a través de la proporción que, de acuerdo con una actividad más diversificada, adquiriría el espacio dado a las obras espirituales, doctrinales y morales en relación con aquéllas propiamente dirigidas al ejercicio de la predicación, que, de hecho, solían tener una presencia relativamente mayor en las bibliotecas de los oradores sacros. Por otro lado, cuando atendemos a la dimensión de esta librería misionera, cabe pensar que su enunciación no sólo perseguía la exhaustividad característica de estas «bibliotecas sin muros», sino que respondía asimismo a un deseo de revalorizar la propia figura del religioso empeñado en este tipo de expediciones, cuya consideración en el seno de las comunidades jesuitas no fue, muchas veces, demasiado elevada frente a ocupaciones como la enseñanza o la predicación solemne. En este sentido, cuando se compara la biblioteca propuesta por Calatayud con otras de la época, que –reales o igualmente imaginarias– cumplían funciones similares, el primer elemento que llama la atención es, precisamente, la magnitud del conjunto libresco indicado por el misionero jesuita, a pesar de estar lejos de las dimensiones que, incluso en épocas anteriores, alcanzaron las bibliotecas de algunos religiosos de singular erudición³². Frente a las casi noventa menciones de textos y autores que hacía Calatayud, el inventario de la librería del predicador de una pequeña residencia jesuita portuguesa refiere, para la segunda mitad del siglo XVII, un total de 62 títulos, entre los cuales, si bien en proporción diferente, encontramos asimismo algunas obras de ascética, de teología moral y de cánones, pero, sobre todo, tratados de retórica,

31. Aunque son numerosas las obras de Juan de LUGO sobre teología moral que se publicaron en el siglo XVII, Calatayud podría estar refiriendo apenas las *Disputationes scholasticae et morales de virtute et sacramento poenitentiae. Item de suffragiis et indulgentiis. Opus confessariis maxime utile* (Lyon, 1638). Una relación completa de las obras de este jesuita en SOMMERVOGEL 1890-1909, V, 176-180.

32. A este efecto, véase, por ejemplo, la dimensión de una biblioteca religiosa del siglo XVII, como la del portugués Jorge Cardoso, autor del *Agiológico Lusitano*. Cfr. FERNANDES 2000.

sermonarios y comentarios a las Sagradas Escrituras³³. Es este mismo perfil el que adoptan algunas de las bibliotecas misioneras que, como la indicada por Calatayud, no tuvieron, en principio, otra materialidad que la recibida de su naturaleza textual. Con una clara intención ejemplar, el biógrafo de Jerónimo López hacía relación de las obras de las que este misionero se servía para el ejercicio de su predicación, señalando, entre un total de 34 referencias, las obras espirituales de Luis de Granada y de Luis de León, los compendios de retórica del propio Granada y de Terrones del Caño, un número importante de tratados de exégesis y una decena de modernos sermonarios, en su mayoría, impresos en latín³⁴.

Amén de las intenciones que pudieron guiar a Calatayud a la hora de «imaginar» esta librería misionera y más allá de su improbable traducción material, cabe preguntarse, en todo caso, cuáles eran las condiciones que hacían posible a un miembro de la Compañía y, en particular, a un misionero acceder a este género de literatura y de qué modo se relacionaba con textos de esta naturaleza. En este sentido, no es necesario recordar las funciones pedagógicas que desempeñaron buena parte de los establecimientos jesuitas durante la época moderna. La implicación del instituto ignaciano en las tareas escolares, fruto de las propias necesidades educativas de quienes lo integraban y de una demanda externa procedente de determinados grupos sociales³⁵, llevó a la constitución, a lo largo y ancho de una extensa red de colegios, de importantes librerías, que han recibido escasa atención por parte de los historiadores, a pesar de que su creación, uso y organización fueron desde muy pronto objeto de particular atención por parte de los superiores de la Compañía³⁶.

Orientadas y organizadas de acuerdo con las funciones pedagógicas, pastorales y espirituales desempeñadas por cada residencia jesuita, con un estrecho control de los superiores sobre el acceso a las especies que contenían y nutridas generalmente mediante la compra de obras y la recepción de donaciones y legados librescos, las bibliotecas jesuitas tenían habitualmente un carácter patrimonial, acumulativo y colectivo, a pesar de que el acceso de los estudiantes y los externos a los fondos de dichas

33. BNL, cód. 4279, fols. 30r-31r.

34. NAJA 1678, 86-94.

35. En relación con las condiciones que favorecieron la implicación de la Compañía de Jesús en el campo pedagógico, remitimos aquí al excelente análisis de GIARD 1995.

36. Entre los trabajos que han analizado las bibliotecas jesuitas, cabe citar los de MECH 1988 y JULIA 1997, a quienes seguimos en este punto.

librerías fuese durante mucho tiempo restringido. Con todo, la relación de los miembros de la orden ignaciana con los textos impresos o manuscritos pasó asimismo, como en el caso de otros institutos religiosos, por un uso /«posesión» personal del libro, que se materializó en la constitución de librerías particulares dentro de los cubículos de algunos de los personajes más relevantes de cada comunidad jesuita³⁷. En esos espacios, se podían almacenar un buen número de volúmenes directamente relacionados, muchas veces, con la ocupación que competía a dichos religiosos, haciendo así del cubículo una especie de *studiolo* o estudio-biblioteca que, sin duda, se asemejaba al existente en los espacios domésticos de otros eruditos y profesionales de la época. Aunque, en principio, revestido en su decoración de una fuerte impronta ascética y despojado de toda referencia a una *vanitas* ya suficientemente explícita en la propia presencia de libros, este tipo de estudio-cubículo del religioso, representado en numerosos retratos de hombres de ciencias y letras vinculados a la Iglesia, surgía asimismo como lugar especialmente dedicado a la lectura³⁸. En concreto, a esa práctica lectora que fue ganando terreno en la época moderna, marcada por su carácter personal y silencioso, pero que, en este caso, asumía además una dimensión erudita y extensiva, pues abarcaba un número importante de materiales escritos, cuya apropiación –intensa por su profundidad– se orientaba al estudio, es decir, al aprendizaje y a la acumulación de un saber, muchas veces, necesario para el ejercicio de las tareas que el religioso tenía encomendadas³⁹.

Bien es verdad que, además de este tipo de relación con el libro, el misionero participaba asimismo de otras formas de acceso a los escritos,

37. Sirva como ejemplo el catálogo de libros de una residencia portuguesa de la Compañía sin identificar, que, junto a la librería pública y la llamada «librería de los hermanos» daba constancia de la presencia de libros por otros espacios de la comunidad y, sobre todo, en los cubículos de determinados religiosos, como el rector, el predicador, el padre ministro, el prefecto de estudios o el maestro de casos; BNL, cód. 4279. Por otro lado, sobre la dicotomía entre posesión colectiva y uso personal de las bibliotecas religiosas, donde podían surgir incluso contradicciones relacionadas con la obligación de pobreza, véase DOMPNIER 2000.

38. Acerca de las representaciones del intelectual «a lo sagrado» en la España de los siglos XVI y XVII y de la presencia del objeto libresco en las representaciones de la *vanitas*, son pertinentes las consideraciones de RODRÍGUEZ DE LA FLOR 1999, 87-94 y 155-200.

39. Sobre los avances en los comienzos de la época moderna de la lectura en silencio, véase, entre otros, FRENK 1997, 73-86. En particular, sobre el lector erudito, remitimos al trabajo de PRIETO BERNABÉ 1999.

algunas de las cuales estaban aún bien enraizadas en las prácticas de las congregaciones religiosas de la época, como la lectura en voz alta en los refectorios. Si en ésta se recurría a unos pocos textos (reglas, constituciones, cartas de edificación, etcétera) que se iban paulatina y reiteradamente leyendo al conjunto de la comunidad jesuita durante todo el año, una lectura también intensiva, pero más personal y silenciosa, era la que se hacía sobre volúmenes de pequeño formato y de carácter espiritual, que conducían las meditaciones de los religiosos o que, incluso, servían como lecturas de devoto entretenimiento⁴⁰. Eran este tipo de escritos los que, a menudo, acompañaban al misionero en sus peregrinaciones apostólicas, que, necesitadas lógicamente de un equipaje reducido, no dejaban demasiado espacio para el porte de libros y, menos aún, de los grandes *in folio* que contenían comentarios latinos a las Sagradas Escrituras o los ejemplares sermones de algún reconocido predicador.

En este sentido, aunque referido a un religioso franciscano, vale la pena traer hasta aquí el ejemplo del misionero portugués António das Chagas, cuyo biógrafo, al dar cuenta de los enseres que aquél solía llevar consigo en sus expediciones, incluía en la cuenta «*alguns papeis de apontamentos, quadernos de Sermoens, huma Bíblia, posto que a tivesse de memória, hum breviário velho, & alguns livrinhos espirituaes*»⁴¹. Como se ve, por las propias circunstancias que rodeaban el ejercicio de la misión de interior, ésta constituía, en realidad, un período en el que las lecturas del misionero y el modo de relacionarse con los escritos eran diferentes respecto del cuadro que, en principio, se desprendería de esa librería imaginaria que Calatayud proponía en su manual de misiones. Con todo, el testimonio acerca del «equipaje literario» de António das Chagas pone también de manifiesto otra realidad que indirectamente nos devuelve una imagen «cult» de las prácticas lectoras de estos religiosos. La presencia de esos apuntes y cuadernos que el fraile portugués acarrea junto a cuentas de rosario, verónicas y algún que otro librito espiritual, deja entrever, de hecho, una actividad previa de estudio, de lectura erudita y también de escritura,

40. Sobre esta categoría de libros para entretenimiento devoto y las formas de lectura que podían suscitar, véanse los trabajos de CARVALHO 1997 y de GONZÁLEZ SÁNCHEZ 2003. Aunque en relación apenas con las congregaciones femeninas, la práctica de la lectura en voz alta en el seno de las comunidades religiosas de la época moderna es abordada por CASTILLO GÓMEZ 2000.

41. GODINHO 1687, 77.

que acababa muchas veces transformándose en esa especie de «librerías portátiles» que eran los llamados cuadernos de lugares comunes⁴².

El propio Pedro de Calatayud, tras dar cuenta de esa librería que cifraba la «ciencia» del misionero, señalaba el modo en el que éste debía confrontarse con los escritos recomendados, haciendo precisamente alusión a la necesaria elaboración de esos cartapacios que fueron habitual herramienta de los predicadores de la época y que el mismo Calatayud –como advertía– compuso desde sus años de estudiante:

Para esto conviene tener sus libros blancos en que ir apuntando y recogiendo lo que se oye en los Confessionarios, Púlpitos, Refectorios, quando se lee, en las conversaciones, o lo que se lee y registra, si es cosa selecta. Desde Artista me sacrificué a esto y con recado que llevaba y llevo conmigo, iba y voy apuntando por los caminos, en las Misiones, en las Casas, Colegios, Mesones por donde passo o en que descanso; y esto sirve mucho para predicar, platicar, o doctrinar de prompto, segun la variedad de Gremios, Auditorios, y Pueblos⁴³.

Sin descuidar lo que de interés se oía y se veía, poniendo así de manifiesto el peso de lo oral y lo visual como instrumentos de comunicación y conocimiento en la época moderna⁴⁴, el misionero debía hacer acopio por escrito de todos aquellos episodios, sentencias, ejemplos, etcétera, que encontraba en «lo que se lee» y que, convenientemente anotados en los folios de esos libros blancos, cobraban sentido en el momento de acudir a las distintas obligaciones que le imponía su ministerio. Si este trabajo de recopilación de *loci* muestra la estrecha relación que se establecía entre una práctica lectora caracterizada por una apropiación profunda de los textos y el acto mismo de la escritura, al mismo tiempo, levanta la cuestión del modo en el que dichos cartapacios se elaboraban con el fin de que respondiesen eficazmente a las necesidades de quienes hacían uso de estos artificiales pertrechos de la memoria. En este sentido, no faltaron en la época moderna avisos y métodos que establecían diferentes principios sobre el modo de ordenar las notas de esos cuadernos de lugares comunes, siendo los predicadores quienes, quizás, dieron mayor atención a esta cuestión⁴⁵. Si bien las fuentes misioneras no ofrecen testimonios al

42. BLAIR 1996.

43. CALATAYUD 1754, I, 86.

44. BOUZA ÁLVAREZ 1999 & 1992, 23-29.

45. Seguimos en este punto el trabajo de CASTILLO GÓMEZ 2000-2001. Véase, asimismo, BOLZONI 1995.

respecto y aunque los criterios al uso fueron, de hecho, varios y muy diferentes, lo cierto es que el carácter temático de muchas de las prédicas y pláticas de misión pudieron encontrar especial acomodo en la fórmula que, en su tratado de retórica eclesiástica, proponía un predicador de apostólicas intenciones como Luis de Granada. El dominico recomendaba tener un cuadernillo «con los títulos de las cosas que suelen ser los asuntos de los sermones», asentando «en sus lugares» aquello que de interés leyere, oyere o viere, de tal forma que, «si hubiere de predicar de la humildad, caridad, paciencia, abstinencia, ejercicio de la oración; o al contrario, si de la soberbia, avaricia, inhumanidad, consulte estos lugares, y de este repuesto y como promptuario tome lo que le pareciere más acomodado a su sermón»⁴⁶.

Repertorios de fragmentos textuales que ayudaban a la memoria, estos cuadernos de lugares comunes, que tuvieron traducción en numerosas recopilaciones dadas a estampa, servían así de base para la invención y la disposición de un discurso como el misionero, que tenía, sin embargo, una dimensión eminentemente oral y que a menudo se fundamentaba en la improvisación, es decir, en la capacidad del religioso, provisto de una larga experiencia, para recomponer y disponer adecuadamente esos fragmentos apenas en el momento de dirigirse al auditorio⁴⁷. La eficacia de esos productos orales, ayudada generalmente de una compleja puesta en escena, tenía un fundamento, por tanto, que iba más allá de esa gracia que el religioso supuestamente recibía de Dios. Como hemos tratado de mostrar en estas páginas, el misionero de interior participaba, de hecho, de una cultura erudita que, aunque no alcanzase en la mayoría de los casos la amplitud que propugnaba Pedro de Calatayud a través de la biblioteca que proponía, sí hacía de estos religiosos sujetos portadores de un capital literario considerable, al que, sin menoscabo de otras prácticas comunes de relación con los escritos, accedía mediante una lectura atenta, silenciosa y destinada al desempeño de su ministerio.

46. GRANADA 1879, 513.

47. MAJORANA 2001, 87.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum*, Roma: Nicola Angelo Tinassi, 1672, 2 vols.
- BLAIR, Ann, «Bibliothèques portables: les recueils de lieux communs dans la Renaissance tardive», en M. Barrain y Christian Jacobs, dirs., *Le pouvoir des bibliothèques. La mémoire des livres en Occident*, París: Albin Michel, 1996, págs. 84-106.
- BOLZONI, Lina, *La stanza della memoria. Modelli letterari e iconografici nell'età della stampa*, Turín: Einaudi, 1995.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, *Comunicación, conocimiento y memoria en la España de los siglos XVI y XVII*, Salamanca: SEMYR, 1999.
- , *Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea de la alta edad moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid: Síntesis, 1992.
- CALATAYUD, Pedro de, *Misiones, y Sermones*, Madrid: Eugenio Bioco, 1754, 2 vols.
- CARVALHO, José Adriano de Freitas, «Do recomendado ao lido. Direcção espiritual e prática de leitura entre franciscanas e clarissas em Portugal no século XVII», *Via spiritus*, 4 (1997), págs. 7-56.
- , dir., *Bibliografía cronológica da literatura de espiritualidade em Portugal, 1501-1700*, Oporto: Instituto de Cultura Portuguesa, 1988.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, «Leer en comunidad. Libro y espiritualidad en la España del Barroco», *Via spiritus*, 7 (2000), págs. 99-122.
- , «'No pasando por ello como gato sobre brasas'. Leer y anotar en la España del Siglo de Oro», *Leituras. Revista da Biblioteca Nacional*, série 3ª, 9-10 (2001-2002), págs. 99-121.
- CHARTIER, Roger, *L'ordine dei libri. Lettori, autori e biblioteche in Europa dal Medioevo al XVIII secolo. La produzione del libro e i suoi usi nella società di Antico Regime*, Milán: Il Saggiatore, 1994.
- COPETE, Marie-Lucie, & Federico PALOMO, «Des carêmes après le Carême. Stratégies de conversion et fonctions politiques des missions intérieures en Espagne et au Portugal (1540-1650)», *Revue de synthèse*, 120 (1999), págs. 359-380.
- DOMPNIER, Bernard, «La Compagnie de Jésus et la mission de l'intérieur», en Luce Giard y Louis de Vaucelles, eds., *Les jésuites à l'âge baroque, 1540-1640*, Grenoble: Jérôme Millon, 1996, págs. 155-179.
- , «Entre possession collective et usage individuel. Le livre chez les capucins français des XVII^e et XVIII^e siècles», en Bernard Dompnier y Marie-Hélène Froeschlé-Chopard, dirs., *Les religieux et leurs livres à l'époque moderne*, Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal, 2000, págs. 213-233.
- DOMPNIER, Bernard, & Marie-Hélène FROESCHLÉ-CHOPARD, dirs., *Les religieux et leurs livres à l'époque moderne*, Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal, 2000.

- FERNANDES, Maria de Lurdes Correia, *A biblioteca de Jorge Cardoso († 1669), autor do «Agiolégio Lusitano»*. *Cultura, erudição e sentimento religioso no Portugal Moderno*, Oporto: Faculdade de Letras, 2000.
- FRENK, Margit, *Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes*, Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1997.
- GIARD, Luce, «Le devoir d'intelligence ou l'insertion des jésuites dans le monde du savoir», en Luce Giard, ed., *Les jésuites à la Renaissance. Système éducatif et production du savoir*, París: PUF, 1995, págs. XI-LXXIX.
- GODINHO, Manuel, *Vida, Virtude, e Morte com opinião de Santidade do venerável Padre Fr. António das Chagas Missionário Apostólico neste Reyno, da Ordem de S. Francisco: Fundador do Seminário de Missionários Apostólicos da mesma Ordem, sito em Varatojo*, Lisboa: Miguel Deslandes, 1687.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, «'Lection espiritual'. Lectores y lectura en los libros ascético-espirituales de la contrarreforma», en Carlos Alberto González y Enriqueta Vila Vilar, comps., *Grafiyas del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVII)*, Mexico: FCE, 2003, págs. 271-300.
- GRANADA, Luis de, *Los seis libros de la Retórica Eclesiástica o de la manera de predicar [1576]*, en *id.*, *Obras*, tomo III, Madrid: Rivadeneyra, 1879, págs. 488-640.
- JULIA, Dominique, «La constitution des bibliothèques de collèges. Remarques de méthode», *Revue d'Histoire de l'Église de France*, 83 (1997), págs. 145-161.
- LEÓN, Pedro de, *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*, ed. Pedro Herrera Puga, Granada: Facultad de Teología, 1981.
- MAJORANA, Bernadette, «Missionarius / Concionator. Note sulla predicazione dei gesuiti nelle campagne (XVII-XVIII secolo)», *Aevum. Rassegna di scienze storiche, linguistiche e filologiche*, 73 (1999), págs. 807-829.
- , «Le missioni popolari dei gesuiti nel XVII secolo. Il teatro della compasione», en Christian Sorrel y Frédéric Meyer, eds., *Les missions intérieures en France et en Italie du XVI^e siècle au XX^e siècle*, Chambéry: Institut d'études savoisiennes-Université de Savoie, 2001, págs. 87-102.
- MECH, Paul, «Les bibliothèques de la Compagnie de Jésus», en Claude Jolly, dir., *Histoire des Bibliothèques Françaises*, vol. II: *Les Bibliothèques sous l'Ancien Régime, 1530-1789*, París: Promodis, 1988, págs. 57-63.
- NAJA, Martín de la, *El misionero perfecto. Deducido de la vida, virtudes, predicación y misiones del venerable y apostólico predicador, Padre Gerónimo López de la Compañía de Jesús*, Zaragoza: Pascual Bueno, 1678.
- PAIVA, José Pedro, «As missões internas», en Carlos Moreira de Azevedo, dir., *História Religiosa de Portugal*, vol. II: *Humanismos e reformas*, Lisboa: Círculo de Leitores, 2000, págs. 239-250.

- PALAU, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*, 2ª ed., corregida y aumentada, Barcelona: A. Palau, 1949-1950.
- PALOMO, Federico, *Fazer dos campos escolas excelentes. Os Jesuítas de Évora e as missões do interior em Portugal (1551-1630)*, Lisboa: FCG-FCT, 2003.
- PRIETO BERNABÉ, José Manuel, «Prácticas de la lectura erudita en los siglos XVI y XVII», en Antonio Castillo, comp., *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona: Gedisa, 1999, págs. 313-343.
- RICO CALLADO, Francisco Luis, *Las misiones interiores en la España de los siglos XVII-XVIII*, Tesis doctoral, Alicante: Universidad de Alicante, 2002.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando, *Le península metafísica. Arte, literatura y conocimiento en la España de la Contrarreforma*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1999.
- RUSCONI, Roberto, «*Rhetorica Ecclesiastica*. La predicazione nell'età post-tridentina fra pulpito e biblioteca», en Giacomo Martina y Ugo Dovere, eds., *La predicazione in Italia dopo il Concilio di Trento tra Cinque e Settecento*, Roma: Ed. Dehoniane, 1996, págs. 15-46.
- SÁNCHEZ, Manuel Ambrosio, «La biblioteca del predicador (en el siglo XVI): Renovación y continuidad», en Pedro M. Cátedra, Augustin Redondo y María Luisa López-Vidriero, dirs.; Javier Guijarro Ceballos, ed., *El libro Antiguo Español, V. El escrito en el siglo de Oro. Prácticas y representaciones*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca-Publications de la Sorbonne-Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, págs. 289-304.
- SOMMERVOGEL, Carlos, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Nouvelle édition*, 10 tomos, Bruselas-París: Oscar Schepens-Alphonse Picard, 1890-1909.

LOS REFRANEROS DEL SIGLO XVI: ¿UNA CULTURA O DOS?

BARRY TAYLOR
The British Library

EL ENFOQUE de la presente comunicación son once refraneros (o sea, libros de dichos populares) impresos entre 1508 y 1596. Es decir, el período aproximado entre la aparición de la *Celestina* y el *Quijote*, dos obras ricas en refranes cuyo carácter paremiológico ha contribuido a establecer la imagen fuera de España de una nación peculiarmente dotada de sabiduría popular¹. Claro está que para este período también existe un número igual de refraneros manuscritos (que sólo llegaron a la imprenta en los siglos XIX y XX), amén de una nutrida tradición textual medieval².

Mi intención es la de pasar revista a estos once libros, prestando especial atención a sus orígenes (es decir, quién los escribió) y su historia editorial. También me interesa situar el refranero español entre las dos posturas opuestas de los historiadores Natalie Zemon Davis y Peter Burke.

Escribiendo sobre las colecciones francesas de refranes de la tardía Edad Media, Davis se pregunta:

¿Es verdad que estos refranes proceden de la boca del pueblo? Es evidente que la autoridad de dichas colecciones dependía de que los lectores lo

1. GÓMEZ TABANERA 1968, 389, citado por WIENER 1994, I, 15: «Posiblemente no haya en Europa país alguno que reúna tal cantidad de adagios [...] paremias, que la Península Ibérica». Véanse los estudios panorámicos de HAYES 1937 y COMBET 1971. No repito referencias bibliográficas ya notadas por Combet.

2. Véanse TAYLOR 1992; JAIME GÓMEZ & JAIME LORÉN 1993.

creyeran, pero los compiladores no declaran precisamente dónde oyeron o vieron sus dichos [...] Los refranes vulgares así se hacían generalmente accesibles para el habla de los caballeros y letrados, quienes querían suplementar su propio caudal cultural, memorizado en la infancia o quizás aprendido a los *Dísticos de Catón* [...] En suma, los lenguajes clerical y literario eran considerados como separados del habla vulgar rural [...].

El caudal de los campesinos se memorizó, aprendido de oídas en situaciones concretas durante la infancia y la adolescencia. Su peso era tanto más importante a causa de su supuesta conexión con la tradición local o regional, y es posible que se incrementara muy poco durante una generación en la aldea. El caudal de los letrados también se adquirió en parte en situaciones vividas durante la infancia, pero fue ampliado por la lectura escolar y post-escolar y enriquecido por traducciones de dichos extranjeros. Fue en parte memorizado (más probablemente por repetición intencionada que por el uso vivo) y en parte dejado en libros³.

El polo opuesto lo ocupa Peter Burke:

Los primeros coleccionistas tenían lo que puede describirse como la «mentalidad pre-división». Concebían los romances y refranes que transcribían y editaban como una tradición que era de todos, no sólo del vulgo. Tal es la actitud, por ejemplo, de Heinrich Bebel y Sebastian Franck. Bebel era el hijo de un campesino suabio pero se convirtió en un famoso humanista, catedrático de la Universidad de Tubinga. En 1508 editó una colección de refranes alemanes y una antología de cuentos cómicos, las dos traducidas al latín. En ambas colecciones se basaba en la tradición oral, y muchas de sus historias se desarrollan en su Suabia natal. Por lo tanto se le ha representado como un «folklorista» renacentista, título algo engañoso. Bebel ofrece sus refranes como ejemplos de la sabiduría tradicional alemana, sin sugerir que sean de los campesinos en particular. Su libro de chistes sugiere lo que nosotros llamaríamos «cuentos populares», pero para Bebel eran sólo «cuentos»⁴.

La cuestión se reduce a lo siguiente: ¿en la España del siglo XVI se da una cultura que posee refranes y constituye el objeto de estudio de otra cultura que va en busca de los refranes (tesis de Davis)? O ¿se trata de una sola cultura oral que se capta en letras de molde (según Burke)?

3. DAVIS 1975, esp. 230-231, 243 (la traducción es mía).

4. BURKE 1978, 281-282 (la traducción es mía).

LOS REFRANEROS

El primer refranero español impreso tiene el íncipit: *Íñigo López de Mendoza a ruego del Rey don Iuan ordenó estos refranes que dizen las viejas tras el fuego*. La primera edición es de Sevilla: Iacobo Cromberger, 1508. Se trata de un pliego suelto de 12 hojas⁵.

Su autoría es incierta. Contra la autoría de Santillana se puede argumentar que no se conoce ningún manuscrito de la obra y que la primera edición es 50 años posterior a la muerte del autor en 1458; que Santillana, poeta latinizante, había hecho una dura crítica a los romances populares y que la atribución al Marqués se debía por lo tanto a una confusión (quizás intencionada) con sus doctos *Proverbios*, con mucho la obra de Santillana más editada en la época de la imprenta⁶. Sin embargo, en defensa de la autoría de Santillana, se nota que éste critica no los refranes populares sino los romances, y que el mismo Erasmo, cuyos *Adagia* deben mucho a la tradición popular, escribía con sorna acerca de las canciones y creencias populares⁷.

La colección comprende un total de 750 refranes, ordenados alfabéticamente. Conoció 7 ediciones, la última en 1550. No hay glosa alguna hasta la edición de 1541: en ésta, y únicamente en ésta, a cada refrán se le añade una versión literal⁸.

El segundo refranero también posee una historia controvertida. Son los *Refranes glosados: en los quales qualquier que con diligencia los quisiere leer hallará prouerbios y maravillosas sentencias y generalmente a todos muy prouechosos*.

5. GRIFFIN 1991, n.º. 33, 308; hay edición crítica de BIZZARRI 1995.

6. *Proemio e carta*: «Ínfimos son aquellos que syn ningund orden, regla nin cuento fazen estos romances e cantares de que las gentes de baja e servil condición se alegran» (GÓMEZ MORENO & KERKHOF 1988, 444).

7. *De pueris instituendis*, 511C: «Quid enim obstat quo minus eadem opera discat aut lepidam ex poetis fabellam, aut festivam sententiam, aut insignem historiolam, aut eruditum apologum, qua cationem ineptam, plerumque et scurrilem, qua ridenda delirantium anicularum fabulamenta, qua meras muliercularum imbibunt et ediscunt nugas?» (¿Qué impide pues que el alumno aprenda o una bella fábula de los poetas o una aguda sentencia o una insigne historieta o un erudito apólogo con el mismo trabajo con el que se beben y aprenden una torpe cancioncilla, por la mayor parte obscena, o las risibles fábulas de delirantes viejecillas, o meras frivolidades de mujercillas?) (MARGOLIN 1966, 449; la traducción es mía).

8. Texto en SBARBI 1874-1878, I, 69-153 y en PÉREZ SÁNCHEZ 1944.

La primera edición existente es de Burgos: Fadrique Alemán, 1509 [Norton 1978, n.º. 248].

Hay dos modalidades del texto: el primer período abarca las cuatro ediciones de 1509, 1510, 1515 y 1519; de 1524 a 1624 se extiende el segundo período, con adiciones y supresiones.

Recientemente, Maria Conca y Josep Guia han expuesto lo que puede llamarse la tesis catalana⁹. Hernán Colón poseía unos *Refranes en prosa catalana glosados por mosen dimas preuere* (Barcelona, 1511; *Regestrum* B 3854; [Norton 1978, n.º. 220]). Las semejanzas entre la ficha de Colón y el texto castellano son notables, y es muy probable que los *Refranes glosados* existieran en versiones catalana y castellana. Sin embargo, la tesis de la prioridad de la versión catalana no me parece probada¹⁰.

La estructura es fluida, pasando libremente de un tema a otro. La glosa, más que una explicación, es una ampliación del texto. Es decir, la mentalidad del autor se corresponde enteramente a la de los refranes que cita. Y dicha mentalidad es de horizontes estrechos, satisfecha, misógina:

Mira hijo mío: agradecerás mucho a Dios omnipotente si te da buena muger. Mas ni por esso no pierdas el temor y la recelosa sospecha, que por las semejantes se dixo: «De la mala muger te guarda; y de la buena no fies nada»...

En este caso veo una comunión de miras entre el productor del texto y su consumidor.

En 1533 aparece la única edición de *Ferdinandi Arcae Beneventani adagiorum ex vernacula id est hispana lingua latino sermone redditorum quinquagenae quinque addita ad initium cuiuslibet fabella* (Salamanca: Gonsalvo de Castañeda?)¹¹. Incluye refranes españoles con traducción en versos latinos. Es un libro escolar que usa el material de los refranes como herramienta didáctica. Aquí se supone que los alumnos, sea cual sea su clase social, tendrán los refranes en su bagaje cultural. Dos de las colecciones de refranes de Juan Lorenzo Palmireno, incluidas en el *De vera et facili imitatione Ciceronis*

9. CONCA & GUIA 1996, 85-88.

10. Los puntos débiles de la tesis catalana me parecen éstos. La primera edición castellana existente es de 1509, la primera (y única) catalana es dos años posterior. Los alegados catalanismos lingüísticos (105) no están demostrados. A pesar de las numerosas correspondencias entre los *Refranes glosados* y los proverbios catalanes (112-238), ninguno de los refranes de la versión castellana se documenta únicamente en catalán.

11. ARCAEUS 1950.

(Zaragoza: Pedro Bernuz, 1560) y la *Dilucida conscribendi epistolas ratio* (Valencia: viuda de Pedro Huete, 1585), son de este tipo¹². En cambio, sus *Refranes de mesa, salud y buena crianza*, en *El estudioso cortesano* (Valencia: Pedro de Huete, 1573), se presentan sólo en romance (en efecto, se dan muestras de varias lenguas románicas) y se ofrecen como material para la conversación en la mesa: «tomarás uno dellos, el que te pareciere, y glosándole, habrá materia plazentera, assentando con él algún cuento, o escuchando lo que los combidados sobre él traen, o alegan» (ed. 1587, fol. G₂r). Nótese que el autor considera los refranes dignos de una cena de eruditos: como veremos, esta inserción del refrán en los modelos de conversación pervive en los manuales para la enseñanza del español a los extranjeros.

El séptimo texto que analizaremos son las cartas de Blasco de Garay, *Dos cartas en que se contiene cómo sabiendo una señora que un su servidor se quería confesar, le escribe por muchos refranes*. En esta obra una dama dirige a su amante de rango inferior una carta consistente en una retahíla de refranes; él por su parte responde con una carta de *contemptus mundi*. La primera edición hasta ahora conocida era de Toledo: [Juan de Ayala], 1541, pero no puede ser la primera, pues aquí las cartas van «corregidas agora de nuevo».

Se trata del refranero más vendido del Siglo de Oro, con más de 20 ediciones. Su doble naturaleza —de cartas cortesanas y ascéticas y de refranero— se refleja en su historia editorial, que comprende dos períodos. A partir de 1553 se imprime con el *Proceso de cartas de amores* de Alfonso de Ulloa y desde 1564 con el *Diálogo entre el Amor y un viejo* de Rodrigo Cota. A partir de 1608 circula, todavía con Cota, con los *Refranes o proverbios españoles traduzidos en lengua francesa* de César Oudin (Bruselas, 1608)¹³.

En contraste, sólo contamos con una edición del *Libro de refranes copiados por el orden del A.B.C. Enel qual se contienen Quatro mil y trezientos refranes. El más copioso que hasta oy ha salido impreso* (Zaragoza: en casa de Juana Milián a costa de Miguel de Çapila, 1549). El autor es Pedro Vallés; y el texto comprende 58 hojas. Comparte el orden alfabético con el Seudo-Santillana, y según Combet [1971, 135] (seguramente a base de un cotejo riguroso) toma material a éste. Y nótese que el título delata una conciencia de entrar en un mercado ya existente de refraneros.

12. GALLEGO BARNÉS 1982.

13. ARAGONE 1961, 58.

Es el primer refranero español que tiene un prólogo «erudito», y el primero que reconoce el influjo de los *Adagia* de Erasmo, editados por primera vez en 1500¹⁴. Empezando con el tópico de la sed natural del hombre por el conocimiento, pasa a definir el refrán: «un dicho antiguo, usado, breve, sutil y gracioso, obscuro por alguna manera de hablar figurado, sacado de aquellas cosas que más tratamos» (A_{ii}). Se nota la ausencia de referencias al pueblo: los refranes son de todos (el «nosotros» sujeto de «tratamos»). Tras recordar que los retóricos consideran el refrán como prueba, cita el ejemplo de los *Adagios* de Erasmo: en el ejemplar de la British Library podemos leer, «... refranes y muy doctamente Erasmo, por cuya obra alcanzó fama perpetua» (A_{iii}v). Este pasaje está expurgado en el ejemplar de la Biblioteca Nacional, a partir del cual se preparó el facsímil de 1917. (Dicho sea de paso que este expurgo es excesivo: los *Adagia* sufrieron sólo unos cortes relativos en el *Índice* de 1571 y se prohibieron únicamente en el de 1583; además, la obra de Erasmo es una fuente constante de la paremiología española del siglo XVI¹⁵).

De clara herencia erasmiana es la sección final del libro en que se glosan siete proverbios latinos al estilo de los *Adagia*, primero con paralelos vernáculos, después con comentarios morales y finalmente con citas clásicas:

Pecunie omnia obediunt
 Asno con oro alcánçalo todo
 Qui ha dinés: ha tota res
 Quien dinero tiene: alcança lo que quiere
 Es tan verdadero y tan usado este refrán hoy día que pluguiesse a Dios no lo fuesse tanto: es tan claro que tiene poca necessidad de glosa. Refiérese en los Proverbios y en el Ecclesiastés. No hay poeta griego ni latino que no lo toque en su obra...

Aunque el libro de Vallés parece conservarse en sólo tres ejemplares, debe de haber tenido una influencia contemporánea, ya que los refranes que coleccionó se recogieron en obras posteriores, notablemente en la de Hernán Núñez.

Seis años después se editan los *Refranes, o proverbios en romance, que nuevamente colligió y glossó el Comendador Hernán Núñez. Professor eminentíssimo de Rhetórica, y Griego, en Salamanca* (Salamanca: Juan de Cánova, 1555),

14. BATAILLON 1991, I, 763.

15. HINOJO 1988. Mal Lara, quien debe mucho a Erasmo, «usa su nombre con alguna cautela» (CASTRO 1967, 188). Véase también VEGA RODRÍGUEZ 1996.

volumen que consta de 8.000 refranes. Ya en 1568 Mal Lara notó las coincidencias entre el libro de Núñez y el de Vallés, pero no quiso declarar quién había copiado a quién, o si derivaban de la misma fuente.

De Hernán Núñez disponemos de abundantes noticias¹⁶. Estudió latín en Salamanca con Nebrija y griego en Valladolid con Pedro Mártir de Anglería. En Bolonia fue alumno de Filippo Beroaldo el Viejo, cuya *Oratio proverbiorum* se imprimió en 1499. Fue catedrático de gramática latina en Alcalá y de gramática griega en Salamanca; para la Políglota Complutense tradujo los *Septuaginta* al latín; comentó a Séneca, Pomponio Mela y Plinio. Su otra única obra en castellano es su edición comentada de Juan de Mena (primera edición 1499; segunda ed. revisada, 1505). Los *Refranes* se editaron dos años después de su muerte en 1553.

La colección de Núñez presenta dos prólogos. El primero, de la pluma de Alejandro de Cánova, padre del editor del libro, es un elogio de Núñez. El segundo, más interesante, es de la pluma de su alumno León de Castro, quien visiblemente no se siente a gusto con el proyecto de dirigir la atención del humanista a los refranes. Empieza diciendo que preferiría escribir en latín, pero se ve obligado a seguir la lengua de la obra: «Juzgo que el Comendador Hernán Núñez mi maestro no se empleó en cosa baxa como a mí y a otros podía parescer».

Castro tiende a reducir el aspecto popular del refrán, equiparándolo a la sentencia clásica:

Quintiliano y Iullio [*sic por* Tullio], y otros autores, llaman a los refranes dichos vulgares, no solamente porque se dizen en común, pero aun porque muchos dellos son dichos de todos, que todo el vulgo es su autor: no los sabios y letrados, porque dado que esto sea así verdad como los [*sic*] es, en muchos dellos, esso es ser principio *per se* noto, ser dichos notorios, y que todo el mundo conosce su verdad, y la dize y confiessa...

(Nótese que la comunidad de los refranes incluye a todos, y no solamente el vulgo.)

A continuación ofrece un argumento alternativo:

Y también si alguno ensiste [*sic*] en que al fin son dichos de pueblo, y gente indocta, responderémosle lo que muchas vezes dize Aristóteles en sus *Políticas*, y en el tercer principalmente hablando en semejante caso, que

16. ASÍS GARROTE, 1977; SIGNES CODOÑER, CODOÑER MERINO & DOMINGO MALVADI 2001.

ansí como en la hazienda no hay nadye tan rico [...] que pueda gastar tanto como el pueblo todo junto, con poca cosa, que cada uno contribuya: ansí en el saber ninguno es tan sabio que pueda acertar tanto como el pueblo, y ayuntamiento de muchos, si no son gente muy grossera...

Castro explica también la historia del libro. Núñez concibió el proyecto cuando ya era «muy viejo» [Combet 1971, 95]. Para la fecha de su muerte ya había acabado la colección; había limado y corregido los refranes pero no tuvo tiempo de comentarlos todos: así se explica por qué algunos carecen de glosa. Sin intención, Castro llama la atención sobre una cuestión palpitante para el historiador de la cultura popular: el hecho de que todos los testimonios tempranos de la cultura popular han pasado por el tamiz de la cultura erudita.

Dice Mal Lara que Núñez había comprado refranes. ¿Será verdad? Si es cierto, no es necesario que lo sea en todos los casos. Gallardo mantiene que Correas compró refranes en el s. XVII y lo mismo se dice de Juan de Iriarte en el s. XVIII. Para mí esta repetición sugiere no una constante práctica paremiológica sino un tópico, quizás en su origen verdadero, pero aplicado posteriormente a otros casos¹⁷.

En 1568 Juan de Mal Lara edita su *Philosophía vulgar* (Sevilla: Hernando Díaz, 1568)¹⁸. Alumno de Núñez, Mal Lara se considera a sí mismo como su continuador, aunque sus intereses son distintos. El libro de Mal Lara tiene más páginas pero menos refranes que el de Núñez (Núñez: 131 páginas, 8.000 refranes; Mal Lara: 294 hojas, 1.001 refranes). Todos los refranes se glosan. Se ordenan por diez lugares comunes, orden que el autor defiende como «la más artificiosa manera de proceder», superior al alfabético: Dios, Hombre, Animal, Tiempo, Mundo, Virtud, Arte, Natura, Necesidad, Fortuna¹⁹. En su prólogo Mal Lara dice seguir la metodología de «la *Oficina* de Textor Ravisio, Tiraquelo, Stobeo, Peraldo, Tomás Hibérnico, Octaviano Mirándula». El volumen está enriquecido con copiosos índices alfabéticos de temas y de refranes.

En la obra de Mal Lara podemos percibir las primeras fisuras en el concepto de una cultura de refranes tenida en común por todos. Tanto Mal Lara como Núñez son humanistas, pero el alumno luce más erudición que el maestro. Según Combet, Mal Lara cita material clásico más

17. INFANTES 1992, x; IRIARTE 1774, I, fol. f₁v.

18. Véase BERNAL RODRÍGUEZ 1996, xxxiii-xxxiv.

19. Sobre la estructuración del material «per locos communes», véase MOSS 1996.

que las tradiciones populares, lo que hace que ofrezca menos material folklórico que su antecesor.

Hasta cierto punto Mal Lara es universalista. Cita y defiende el adagio *Vox populi vox Dei*:

boz de pueblo, boz de Dios, por ser cosas probadas de muchos años, y no son tan nescios tantos millares de hombres, que en fin no ay en ellos muchos discretos...

Pero también se ve a sí mismo como mediador entre niveles de cultura. Dice que los refranes son útiles para conversar con campesinos. Es más, declara haber expurgado los refranes groseros de Hernán Núñez, y los anticlericales.

También considera que los refranes tienen un valor moral (entiéndase para todos): «[Sirven] asimismo para persuadir a los hombres que abracen la virtud, que huyan del vicio, que se tiemplan, que no sean avarientos, no mentirosos, no vanos, no jactanciosos...» (b_{ii}r). (Huelga decir que hay quienes han visto en el refranero la expresión de un maquiavelismo interesado.)

Mal Lara es también más restringido que Hernán Núñez porque excluye los refranes no castellanos (b_{iii}v).



El capítulo de los refraneros no castellanos es breve. Como hemos visto, Hernán Colón tenía unos refranes glosados en catalán (Barcelona, 1511). Que yo sepa, no nos ha llegado ningún refranero del s. XVI en catalán; los proverbios catalanes, con los gallegos, se documentan en la obra de Hernán Núñez y Pedro Vallés; los catalanes tienen cabida en los comentarios de Mal Lara. En lengua vasca tenemos un solo testimonio: los anónimos *Refranes y sentencias comunes en bascuence, declaradas en romance con números sobre cada palabra para que se entiendan las dos lenguas* (Pamplona: P. Porrallis de Amberes, 1596)²⁰. (Se conocen sólo gracias a la edición de Van Eys de 1896 realizada a base del único ejemplar entonces conocido, y ahora destruido). A juzgar por la edición de 1896, los refranes vascos están en la página izquierda, ordenados alfabéticamente, con la traducción española

20. LAKARRA ANDRINUA 1996; esta colección se atribuye erróneamente a Esteban de Garibay, autor de unos refranes vascos manuscritos de hacia 1592 que no se editaron hasta 1854 (GARIBAY 1854, 627-646).

enfrente. Las palabras van numeradas para mostrar las equivalencias entre original y traducción; no hay comentario.

Pasando brevemente al s. XVII, en los primeros años de la década de 1600 se editan dos libros que difunden los refranes españoles en el mundo. En 1608 César Oudin, autor de una gramática española y un diccionario español-francés y traductor del *Quijote*, edita sus *Refranes o proverbios españoles traducidos en lengua francesa*. Según Combet [1971, 69], Oudin sigue a Hernán Núñez «paso a paso», representando por lo tanto una vuelta al orden alfabético. Aunque refranes españoles habían aparecido en gramáticas y manuales de conversación para extranjeros, éstos son los primeros proverbios españoles editados como colección para el mercado francófono.

El paso siguiente hacia la difusión mundial lo supone el *Florilegium ethico-politicum* del holandés Janus Gruterus (Francfort: Jonas Rosa, 1610-1612). En estos tres gruesos tomos de pequeño formato se incluyen «Proverbia Hispanica, repraesentata planè ex editione Caesaris Oudini» (I, 263-382). Tal como Crispinus Gericius señala en unos versos *Ad lectorem* («Haec simul expolient linguam animumque tibi»), los refranes sirven para enseñar la lengua española y son de valor moral. No menciona al vulgo.

En conclusión, revisando estos refraneros, encuentro que los compiladores acusan poca conciencia de una división entre los que pronuncian refranes, quienes los escriben y los que los leen. Que Hernán Núñez haya limado sus refranes y que Mal Lara haya expurgado los suyos sólo expresa un concepto de decoro: como dice Mal Lara defendiendo sus expurgos, «diferencia hay de hablar a escribir» [Combet 1971, 156]. Tales intervenciones no indican (a mi juicio) la existencia de dos culturas, sino de matices dentro de una sola.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGONE, Elisa, ed., Rodrigo Cota, *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, Pubblicazioni della Università degli studi in Firenze, Facoltà di magisterio, Seminario di spagnuolo, Firenze: Felice Le Monnier, 1961.
- ARCAEUS, Ferdinandus, *Adagios y fábulas*. Edición facsímil de la publicada en Salamanca el año 1533, completada con la traducción del latín al castellano por Tomás Trallero Bardají, Barcelona: Librería Central, 1950.
- ASÍS GARROTE, M^a. Dolores de, *Hernán Núñez en la historia de los estudios clásicos*, Madrid: autora, 1977.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmè et l'Espagne*, nouvelle éd., Gèneve: Droz, 1991.

- BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel, ed., Juan de Mal Lara, *Obras completas*, I, Madrid: Turner, 1996.
- BIZZARRI, Hugo Oscar, ed., Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, Kassel: Reichenberger, 1995.
- BURKE, Peter, *Popular Culture in Early Modern Europe*, London: Duckworth, 1978.
- CASTRO, Américo, «Juan de Mal Lara y su *Filosofía vulgar*», en su *Hacia Cervantes*, Madrid: Taurus, 1967, 3ª ed., págs. 167-209.
- COMBET, Louis, *Recherches sur le «refranero» castillan*, Paris: Les Belles Lettres, 1971.
- CONCA, Maria, & Josep GUIA, *Els primers reculls de proverbis catalans*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996.
- DAVIS, Natalie Zemon, «Proverbial Wisdom and Popular Errors», en su *Society and Culture in Early Modern France*, London: Duckworth, 1975, págs. 227-267.
- GALLEGO BARNÉS, Andrés, *Juan Lorenzo Palmireno, 1524-1579: un humanista aragonés en el Studi General de Valencia*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1982.
- GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de, *Memorias*, Memorial histórico español, 7, Madrid: Real Academia de la Historia, 1854.
- GÓMEZ MORENO, Ángel, & P. A. M. Maxim KERKHOF, eds., Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Obras completas*, Barcelona: Planeta, 1988.
- GÓMEZ TABANERA, José Manuel, «El refranero», en *El folklore*, José Manuel Gómez Tabanera, ed., Madrid: Instituto Español de Antropología Aplicada, 1968, págs. 389-431.
- GRIFFIN, Clive, *Los Crombergers*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.
- HAYES, F. C., «The Collecting of Proverbs in Spain before 1600», *Hispania* (EE.UU.), 20 (1937), págs. 85-94.
- HINOJO, Gregorio, «Los *Adagia* en la Biblioteca Universitaria de Salamanca», en Carmen Codoñer, M^a. Pilar Fernández Álvarez & J. Antonio Fernández Delgado, eds., *Stephanion: homenaje a María C. Giner*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1988, págs. 217-223.
- INFANTES, Víctor, prólogo a Gonzalo de CORREAS, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. facsímil, Madrid: Visor, 1992.
- IRIARTE, Juan de, *Obras sueltas*, Madrid: F. M. de Mena, 1774.
- JAIME GÓMEZ, José de, & José M. de JAIME LORÉN, «Inventario de los refraneros manuscritos españoles (siglos XIV-XIX)», *Paremia*, 2 (1993), págs. 73-80.
- LAKARRA ANDRINUA, Joseba, ed., *Refranes y sentencias (1596): ikerketak eta edizoa*, Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca, 1996.
- MARGOLIN, Jean-Claude, ed., Erasme, *Declamatio de pueris statim ac liberaliter instituendis*, Travaux d'Humanisme et Renaissance, 77, Genève: Droz, 1966.
- MOSS, Ann, *Printed Commonplace-Books and the Structuring of Renaissance Thought*, Oxford: Clarendon, 1996.
- NORTON, Frederick J., *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal (1501-1520)*, Cambridge: Cambridge University Press, 1978.

- PÉREZ SÁNCHEZ, Juan B., *Libros humildes: dos refraneros del año 1541*, Madrid: Imp. J. Cosano, 1944.
- SBARBI, José María, *El refranero español*, Madrid: Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1874-1878, 10 vols.
- SIGNES CODOÑER, Juan, Carmen CODOÑER MERINO & Arantxa DOMINGO MALVADI, *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez (El Pinciano): una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.
- TAYLOR, Barry, «Medieval Proverb Collections: the West European Tradition», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 55 (1992), págs. 19-35.
- VEGA RODRÍGUEZ, Pilar, «Resonancias erasmianas en los refraneros de paremiología áurea», en Ignacio Arellano, ed., *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, Toulouse, Pamplona: GRISO, LEMSO, 1996, I, págs. 207-214.
- WIENER, Jack, ed., Sebastián de Horozco, *El libro de los proverbios glosados*, Kassel: Reichenberger, 1994.

LA LECTURA FEMENINA EN LA SALAMANCA MODERNA

ÁNGEL WERUAGA PRIETO
I.E.S. Fray Luis de León, Salamanca

EL HECHO de que la cultura académica haya sido hasta bien entrado el siglo XIX un coto exclusivo de los varones, ha dado lugar a que se haya llegado a pensar que la lectura era una actividad esencialmente masculina en la que las mujeres apenas tenían parte. Sin embargo, sabemos que desde la invención de la imprenta las mujeres hicieron de los libros compañeros inseparables, al margen de que la visión del mundo que recibieran a través de ellos fuera casi siempre el fruto de una mirada masculina.

Pero la difusión del libro desde la segunda mitad del siglo XV se debió también a su utilización por las culturas populares, tanto las alentadas desde los círculos de poder, como las que se caracterizaban por su resistencia frente a éste. Es aquí donde la lectura femenina, o en femenino, se nos revela a menudo distinta a la de los hombres, quienes tienden a considerar al libro como un instrumento de trabajo y apenas de realización personal o de disfrute. No en vano, durante la Edad Moderna lo público es un ámbito masculino, ya que está ligado al prestigio y al ejercicio del poder, mientras que lo privado suele ser una esfera más femenina, especialmente en el mundo laico.

La historiografía feminista más reciente ha hecho hincapié en que, si bien es cierto que la mujer en las sociedades preindustriales no tenía un fácil acceso a los libros, se pueden rastrear algunos casos de féminas cuyas vidas giraron en torno a la cultura escrita y que permitieron crear genealogías

de transmisión de una «memoria femenina del escrito», en lo que M^a. del Mar Graña ha dado en llamar una «ginecoherencia de saberes». Sólo cambiando la perspectiva androcéntrica de los estudios sobre el libro las mujeres pueden convertirse en objeto y sujeto de la Historia¹.

Este trabajo no pretende llegar a tanto: sólo a corroborar esta aparentemente escasez de mujeres lectoras en la Salamanca de la Edad Moderna y a intentar explicarse por qué las mujeres leían precisamente algunos títulos determinados y no otros en una cronología que va desde principios del siglo XVII hasta 1789. Ello se debe en parte a las limitaciones metodológicas que plantean los recuentos de inventarios *post-mortem*, pero también a unos objetivos mucho más modestos².

Del examen de los más de 3.800 inventarios *post-mortem* que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca entre 1600 y 1789 (Gráfico I), comprobamos cómo durante todo el siglo XVII y hasta el comienzo del segundo tercio del XVIII las mujeres poseedoras de libros apenas alcanzaron un 15% del total de inventarios femeninos. A partir de la década de 1730 su número comenzó a aumentar y llegaron a ser poco más de una cuarta parte de los inventarios examinados, con un pequeño descenso durante las décadas de 1740 y 1750, pero cuyos valores se situaban por encima de la mayoría de los de la centuria anterior.

1. Algunos de los trabajos más recientes y exhaustivos sobre las mujeres y el mundo de los saberes, siempre desde una óptica feminista, se encuentran en *Las sabias mujeres* 1994 & 1995, aunque una de las últimas panorámicas –y de donde hemos extraído las citas– es GRAÑA CID 2002. En ella hay una amplia bibliografía actualizada.

2. Los inventarios *post-mortem* como fuente metodológica para el estudio de la lectura han sido muy criticados por la historiografía más reciente, especialmente por la francesa, que ha derivado hacia análisis menos cuantitativistas, como se puede apreciar echando un vistazo a la bibliografía de Roger Chartier. Sin embargo, la superación de las cifras se da cuando se ha llegado a unas conclusiones sólidas en cuanto a la cuantificación de la lectura, algo que todavía está pendiente de hacerse en España. Y pese a la búsqueda de otras fuentes que arrojen luz sobre la lectura, como puedan ser los discursos paratextuales, pienso que los inventarios *post-mortem* siguen siendo los únicos que ofrecen datos generales de cierta fiabilidad, pese a todas las objeciones y precauciones que se les puedan poner. Otro tipo de fuentes, como son los documentos inquisitoriales son muy interesantes y esclarecen en gran medida la lectura en los márgenes de la sociedad, pero generalmente no dentro de ésta, a pesar de la paranoia inquisitorial. Véase un breve pero lúcido repaso a la cuestión en PEÑA 2001, 148-150, o el más extenso DADSON 1998, 13-28.

Para realizar este estudio hemos examinado desde 1995 todos los protocolos notariales salmantinos entre 1600 y 1789 en el marco de la realización de una tesis doctoral sobre la lectura en Salamanca entre esas fechas.

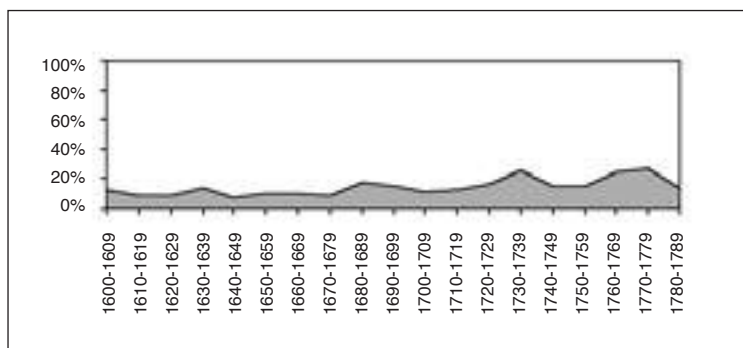


GRÁFICO I
Porcentajes de poseedoras de libros

Estos valores se corresponden aparentemente con los avatares sociales y económicos del momento, como la crisis del XVII y la recuperación a finales de esta centuria, y su evolución es similar a la de los inventarios masculinos (Gráfico II).

¿A qué se debe esta evolución? No cabe duda que se puede establecer un nexo muy claro entre hechos culturales y hechos políticos y económicos: la decadencia hispana, la llegada de la dinastía borbónica, etc. Sin embargo creo que debemos ser cautos y pensar, como William Bouwsma en una reciente obra, que las transformaciones culturales, no obstante todos los condicionamientos socioeconómicos, responden a causas eminentemente culturales³.

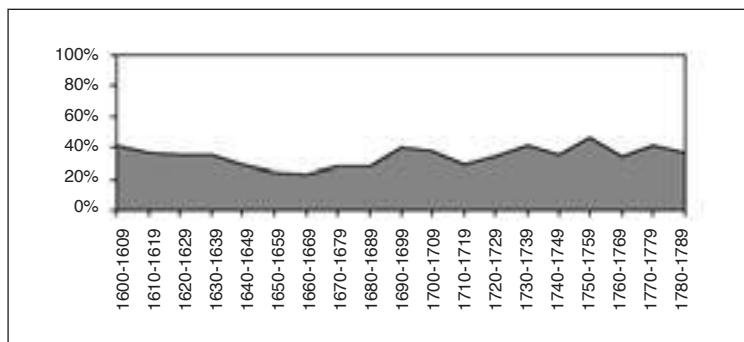


GRÁFICO II
Porcentajes de poseedores de libros

3. BOUWSMA 2001, 156.

A pesar de seguir una evolución similar, los porcentajes de lectura femenina son mínimos comparados con los de los hombres, que llegaron a superar en la década de 1750 el 45% de inventarios *post-mortem* con bibliotecas, mientras que en las mujeres eran tres veces menos. Esto, por supuesto, era algo de esperar y reafirma el éxito que desafortunadamente tuvieron todas las invectivas de los tratadistas y moralistas en contra de la lectura de las mujeres⁴.

Hablar de bibliotecas en la mayoría de los casos es un eufemismo, ya que lo habitual era contar con muy pocos libros, a veces con uno solo: así, en Salamanca entre 1650 y 1725 más del 55% de las bibliotecas, tanto femeninas como masculinas, tenían entre uno y veinte libros⁵. Sin embargo, el análisis diacrónico de sólo las bibliotecas femeninas no aporta datos fiables, ya que las cantidades de ejemplares son muy dispares, y no parecen seguir un patrón lógico o al menos constante. Eso sí, el 58,82% de las bibliotecas que podemos considerar con cierta fiabilidad que podrían haber sido de las mujeres fallecidas, sólo tenían entre uno y cinco volúmenes.

Los intentos de sociología de la lectura (Gráfico III) tampoco son muy fiables debido a la gran cantidad de lectoras de las que carecemos de cualquier dato sobre el lugar que ocupaban en la sociedad y que alcanzan el 30% de los 150 inventarios *post-mortem* de mujeres que entre 1600 y 1789 tenían libros y un mínimo de garantías de poder haberlos leído. Por supuesto, las pobres de solemnidad apenas aparecen en este tipo de documentación, ni las esposas de labradores.

4. GRAÑA CID 1999, 218-223 y *passim*.

5. WERUAGA PRIETO 1993, 106-107. Lo menguado de las bibliotecas es una constante durante toda la Edad Moderna, pese a que en general el número de volúmenes había ido en aumento desde la Edad Media. En la Barcelona del Renacimiento el promedio de libros por biblioteca era de unos ocho para las mujeres, mientras que entre los hombres era casi cuatro veces más, aunque el porcentaje de bibliotecas masculinas pequeñas —entre 1 y 24 volúmenes— superaba el 75% (PEÑA 1996, 160-163 y 172-174). Berger da cifras algo distintas para la Valencia de entre 1474 y 1560, pero que en conjunto reafirman la nimiedad de las librerías modernas: 3,24 libros de media por biblioteca femenina y 20,02 en las masculinas (BERGER 1987, 367-368 y 404). En el siglo XVII un 61,6% de las bibliotecas menorquinas tenían entre uno y veintiséis libros (CASASNOVAS CAMPS 2001, 108-110) y en la muy agraria Lorca del siglo XVII ya sólo el 57,1% de las bibliotecas conservaban menos de cinco ejemplares (CERDÁ DÍAZ 1986, 98). Un siglo más tarde, en la Valencia de la Ilustración, el índice había disminuido a un 43% (LAMARCA LANGA 1994, 39-40).

El porcentaje de mayores lectoras lo encontramos entre las nobles o hidalgas. Hemos tenido en cuenta una acepción amplia del término «noble» y que abarca desde los títulos hasta la hidalguía local, pasando por los dones. Una prueba evidente de nobleza, o de vivir como una noble, es tener en casa un oratorio, estancia que no se encuentra en el hogar de ningún otro tipo social. Allí se guardan misales y libros de horas y, en el caso de los apellidos de mayor alcurnia, las ropas litúrgicas e incluso reliquias. No es que debamos considerar estrictamente un misal como un libro de lectura personal, pero sí de lectura pública. Así, más de un 56% de las nobles tendrían algún tipo de libro.

Les siguen las mujeres vinculadas con algún universitario, desde profesoras a estudiantes. Casi un 29% tendrían libros que no eran de sus maridos. En cambio, las mercaderas, artesanas y aquellas cuyos maridos ejercían una profesión que hoy podríamos considerar liberal (médicos, abogados,...) o vinculada a la administración pública (escribanos, recaudadores de impuestos, etc.) leían mucho menos: un 13, un 6,5 y un 10,5% respectivamente. El resto son porcentajes mínimos o no dignos de tenerse en cuenta, como en el caso de las beatas, que, a pesar de haber un 50% de lectoras, en realidad sólo son cuatro casos.

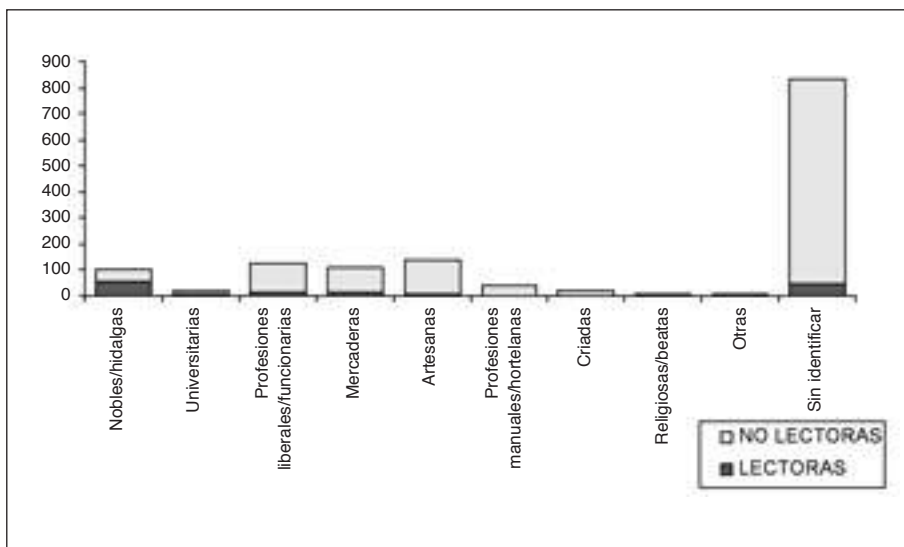


GRÁFICO III
Sociología de la lectura

LAS LECTURAS DE LAS SALMANTINAS

Según los datos analizados, la imagen teórica de lo que debía leer una mujer en esta época no dista mucho de la realidad⁶. Los casos de mujeres sabias, en el sentido de conocedoras de las lenguas clásicas y lectoras de libros universitarios, no se daban, y cuando aparecen obras académicas en bibliotecas femeninas, siempre se pueden explicar atribuyéndolas a empeños o a herencias⁷. Por ejemplo, en 1603 moría D^a. Ana de Ocampo, viuda del Dr. Juan de Villarreal, de quienes se hizo un inventario *post-mortem* conjunto. En él se inventarían sumariamente 163 volúmenes de Humanidades y Teología, más otros 252 que se especifica que eran de ella. Está claro que los 163 libros académicos eran de su marido, lo que no quita que ella fuera una voraz lectora⁸. Ejemplos similares son muy numerosos.

Sin embargo lo habitual era la lectura de libros religiosos o literarios, a diferencia de los hombres, especialmente de aquellos pertenecientes a grupos socioprofesionales que tenían al libro como un instrumento de trabajo. Universitarios, médicos, abogados y gobernantes utilizaban el libro como una herramienta de promoción social y –vista la actitud que ostentaban hacia la lectura en las mujeres– de dominio de género. Los volúmenes de una biblioteca se exhibían como muestra de un prestigio destinado a la lucha por el poder, ya fuera en la Universidad, en el regimiento o en la sociedad local, y el poder en esta época era ante todo un espacio masculino. Frente a este uso público de los libros, pero no opuesto a él, existía otro que se circunscribía al ámbito privado y que devenía en manantial de realización personal e incluso de evasión de la cotidianidad, y eran los grupos de artesanos y mercaderes los que le daban a la lectura esta orientación, así como las mujeres en su práctica totalidad⁹.

¿Qué obras eran, pues, las más frecuentes entre las salmantinas? Indudablemente las de corte religioso. Estas eran lecturas verticales, pues

6. Para una panorámica francesa véase SONNET 1993, 168-179. La imagen de la literatura coetánea respecto a esta cuestión es similar: VILLALBA PÉREZ 1995. Un ejemplo de *mater familias*, peculiar, pero dentro de lo que llamaríamos lo normal en AGO 1995.

7. Respecto a esto, creo que a veces los historiadores tendemos a considerar los casos aislados y excepcionales no como la norma, pero como algo no tan extraño. A este respecto GRAÑA CID 2002, 387-389 ha matizado ampliamente estas actitudes, aclarando la cuestión desde el punto de vista de la historiografía feminista.

8. Archivo Histórico Provincial de Salamanca (AHPSA), leg. 4321.

9. WERUAGA PRIETO 1993, 170.

se extendían a todos los grupos sociales, y es muy interesante la continuidad de las sensibilidades religiosas que se percibe desde mediados del siglo XVI hasta finales del XVIII. Así, las diversas obras de fray Luis de Granada, entre las que sin duda destaca su *Introducción al Símbolo de la fe* (1583), aparecen en bibliotecas femeninas¹⁰ en todas las décadas del XVII y sólo hay una breve desaparición entre las de 1720 y 1750, que habría que interpretar como un agotamiento de su modelo a finales del XVII y principios del XVIII, coincidente con las transformaciones culturales del período tardobarroco (de ahí que se note años más tarde). La Ilustración española, tan racional y modernizadora, surge así como una época más compleja donde la religiosidad vuelve a inspirarse en escritos anteriores de una Contrarreforma aún teñida de erasmismo, o en las apelaciones a la dulzura de los afectos que había hecho a finales del XVII Juan de Palafox y Mendoza¹¹.

No hay constancia de la existencia de los escritos de Palafox en bibliotecas femeninas antes de 1722, y su éxito posterior es constante, especialmente desde los años 60. No creo que esto se deba a una defensa apasionada de los intereses de la monarquía regalista por parte de las salmantinas, sino al tipo de devoción que proponía Palafox, más acorde con las maneras dieciochescas que con el fervor tenebrista del Barroco. Ya lo explicaba dicho autor en la introducción a una de sus obras más conocidas, *Pastor de Nochebuena* (1644):

Viendo, pues, el tedio con que la fragilidad de nuestra naturaleza recibe los tratados espirituales y lo que conviene tener noticia individual de la definición de los vicios y virtudes para usar de éstas y apartarse de aquéllos, nos pareció, siendo llamados a este leve trabajo por la obligación y el afecto, escribir con tal modo este tratado, *que la facilidad y suavidad de la narración e invención lleve entretenidamente* al conocimiento y luz interior que dentro de sí tiene¹².

10. Sin duda alguna, la lectora más entusiasta de fray Luis era D^a. Jerónima Ortiz Gallardo, viuda de un opositor a la Universidad. Cuando en 1672 murió D^a. Jerónima tenía 122 libros de dicho autor!, los cuales se valoraron en 40 reales. No hay duda alguna que eran suyos, pues no aparecen en el inventario de su esposo, y no creo que fueran para vender, ya que también tenía obras de sor M^a. de Jesús de Ágreda. AHPSA, leg. 5961.

11. Ver la crítica que hace a este período SÁNCHEZ-BLANCO 1991 y especialmente 1999.

12. *El Pastor de noche buena. Práctica breve de las virtudes. Conocimiento fácil de los vicios*, en *Tomo sexto de las obras del Ilmo y Rmo Señor...*, Madrid, 1667. El subrayado es mío.

A este respecto, es curiosa la casi inexistencia de los tratados devocionales barrocos centrados con exasperación en la negación del mundo, como la *Diferencia entre lo temporal y eterno* (1640) de Juan Eusebio Nieremberg, que aparece en poquísimas bibliotecas que podamos considerar realmente femeninas.

Relacionado con este cambio de la espiritualidad religiosa está la práctica desaparición de las *Flores sanctorum* en el siglo XVIII. Con la Contrarreforma católica se da un impulso al culto a los santos, una devoción opuesta a la religiosidad protestante, que parte de la cultura popular, aunque se reformula por individuos pertenecientes a la alta cultura, como Alonso de Villegas o Pedro de Ribadeneira. El primero escribió la *Flos sanctorum* más popular del Siglo de Oro español, que se repite en las bibliotecas femeninas a lo largo de todo el XVII, a diferencia de la que compuso el segundo. Este último tiene una prosa más elegante y cuidada, pero le falta la milagrería y el aire pedagógico que Villegas supo imprimir a sus historias.

Sin embargo, en el último tercio del siglo XVII comienza a despuntar otro escritor hagiográfico que hará las delicias de las lectoras de la centuria siguiente. Se trata de Cristóbal Lozano, autor del inacabable *David arre-pentido* (1652) con todos sus apéndices. Este último título es una especie de reelaboración de los Evangelios con vidas de santos añadidas, pero ante todo es un gran tratado cristológico, lo cual cuadra mucho más con los aires que soplan en los espíritus ilustrados. Quizá sea esta la principal razón de su éxito, además de la amenidad de la prosa de Lozano, que escribe realmente para todo el mundo, como proclama en la introducción a su extenso *El grande Hijo de David más perseguido, Jesucristo Señor nuestro*:

...para que todo fiel, sin reservarse ninguno, el docto, el avisado, el rústico, el ignorante, el menos cuerdo, el clérigo, el religioso, el más cartujo, el casado, el mancebo, la doncella, aprendan obediencias y enseñanzas...

Es significativo que la única figura femenina sea la doncella, la única a la que le es recomendado leer:

Aquí podrá la doncella sacar muy lindos dechados para hacerse a la virtud y guardar su castidad con las bizarrías de Lucía [en la obra también hay hagiografías], animosidades de Eulalia y excelencias de Bárbara y Quiteria¹³.

13. *El grande hijo de David más perseguido, Jesu Christo Señor nuestro. Historia sagrada*, Barcelona, s.a. (finales del s. XVIII). 3 vols.

Pero de donde mejor podía sacar dechados de vida era del modelo femenino cristiano por excelencia, la Virgen, y a este respecto el libro incontestablemente más leído era la *Mística ciudad de Dios* (1670) de sor María de Jesús de Ágreda. Al igual que Palafox, la obra de esta religiosa concepcionista se encuentra en las bibliotecas femeninas de Salamanca sólo a partir del segundo tercio del siglo XVIII, lo que aparentemente no cuadra con el gusto barroco y exaltado de su prosa. Pero ¿por qué esta popularidad y en una época tan distinta de cuando se concibió¹⁴? Pienso que habría que relacionarlo con el éxito que conoció Palafox en el mencionado siglo o el de Cristóbal de Lozano. La *Mística* es también en ocasiones una obra que hace mucho más cotidiana la versión evangélica (cuya finalidad es el mensaje y no la historicidad), explicitando detalles vulgares como el de los preparativos del portal de Belén para el nacimiento de Cristo o intercalando abundantes diálogos entre los diversos actores del drama divino. Para una lectora de la Salamanca borbónica seguramente lo que tenía más interés era esa insistencia en los afectos de un modelo de vida que hasta entonces había sido menos imaginativo, pero también menos cercano, que la compaginación de estilo y doctrina que recalcan las diversas aprobaciones de la obra, ya en el XVII.

Quizás esto también explique por qué los libros sobre Nuestra Señora de la Peña de Francia, la Virgen más popular de las tierras salmantinas, desaparecen de los anaqueles femeninos en la mayor parte del XVIII. Las extraordinarias y portentosas historias de los milagros que hizo la imagen encontrada en el siglo XV casan peor con la mentalidad ilustrada y su complacencia en los detalles cotidianos, amables, casi burgueses de la María que recreó la religiosa de Ágreda.

Frente a estos libros de carácter religioso, los puramente literarios son mucho más escasos. Ésta es una constante en todas las bibliotecas de la época, al margen del género¹⁵. Ciertamente durante el Renacimiento y el Barroco el teatro se convirtió en el principal entretenimiento de la población y en un medio de expresión de los anhelos y obsesiones de la sociedad, y no es menos cierto que la poesía era una constante del lenguaje tanto hablado como escrito (la mayor parte de las obras de teatro están en verso), pero me inclino a creer que la prosa literaria tuvo mucho menos eco, excepto en algunos sectores muy concretos, normalmente vinculados

14. La *Mística ciudad de Dios* tuvo dos redacciones, en 1643 y 1660, ya que por medias fue destruida por orden de su confesor.

15. WERUAGA PRIETO 1993, 117 y 170.

a las elites culturales. Por ello en los inventarios nos aparecen de vez en cuando referencias a comedias, pero de una forma muy vaga, ya que en este caso se trata de un género que no se lee en privado, sino que se representa en público¹⁶; y los libros de poemas brotan en ocasiones, aunque la poesía suele estar presente en casi cualquier obra, ya sea desperdigada entre sus páginas o en los proemios y dedicatorias; sin embargo, la prosa literaria es menos frecuente, lo que nos choca cuando en el análisis histórico nos dejamos llevar por nuestros cánones actuales.

El Quijote (1605-1615) se encuentra en ocho bibliotecas femeninas. No es un número menor que el de las que contienen la *Mística ciudad de Dios*, pero es que tampoco hay muchas más obras de este tipo, y Quevedo, seguramente el creador más abundante en las bibliotecas salmantinas, apenas se halla en las pertenecientes a mujeres.

Los ejemplares de *El Quijote* se reparten de manera más o menos uniforme a lo largo de los dos siglos estudiados, lo que indica el prestigio que alcanzaron muy pronto el autor y su obra y cómo ésta se convirtió en intemporal, en un clásico. Pero no ocurre lo mismo con otros escritos en prosa, como los libros de caballería y las novelas picarescas. Los primeros se encuentran en bibliotecas femeninas hasta 1620, cronología que concuerda con la voracidad lectora que se desata por estas obras en las últimas décadas del siglo XVI y que Cervantes critica con *El Quijote* desde 1605. El *Amadís de Gaula* (antes de 1508) de Garci Rodríguez de Montalvo aparece una sola vez, en 1602. Al *Florisel de Niquea* (1532) de Feliciano de Silva lo hallamos en 1603, 1606 y 1620, pero en 1604 una viuda tiene un libro sobre Carlomagno y en 1607 otra poseía «vn libro de cauallería que se intitula *Espejo de príncipes*», posiblemente el que escribiera Diego Ortúñez de Calahorra en 1555 o una de sus muchas segundas partes¹⁷. Vemos pues los restos de esta cultura caballeresca que floreció a lo largo del XVI y en la que los libros de caballerías son un medio para extender la civilidad, al igual que hiciera *El cortesano* (1528) de Castiglione, aunque estas obras no se encuentran en Salamanca en bibliotecas aristocráticas y después de la década de 1620 prácticamente desaparecen¹⁸.

16. Para las reticencias que se planteaban los autores a la hora de imprimir sus obras, véase CHARTIER 1999.

17. AHPSA, leg. 3420, 4683, 4686, 4995, 2961 y 4328.

18. *El cortesano* aparece en una biblioteca femenina, pero no estoy seguro que fuera de ella, ya que aún vivía el esposo: AHPSA, leg. 4686. Para una panorámica de la difusión y recepción de *El cortesano*, véase BURKE 1998. Como señala (págs. 138 y ss.), a partir de la década de 1620 los cambios en el ejercicio y representación del poder hicieron

Un mundo completamente distinto es el que reflejaban las novelas picarescas, que entre las mujeres no son muy habituales, ya que pese a la intención moralizadora de la mayor parte de ellas no son las lecturas que se recomendarían para preservar la virtud. Así, sólo tenemos tres referencias a la existencia del *Guzmán de Alfarache* (1599) en bibliotecas femeninas, pero en al menos dos es muy posible que los libros no fueran realmente de ellas y otra es la mujer de un bodegonero, negocio muy cercano a los lugares que describe con precisión Mateo Alemán¹⁹.

Aunque los libros destinados a un público exclusivamente femenino son un invento reciente, fruto del abandono de la lectura lúdica por los hombres y de la independencia económica de las mujeres, la forma de leer y los libros preferidos en la Edad Moderna no son los mismos dependiendo de cada género. En un mundo en el que el libro ha dejado de ser un instrumento profesional y de prestigio en favor del dominio de las nuevas tecnologías, la lectura actual aparentemente surge como heredera directa del modo que tenían las mujeres de encarar la lectura entre los siglos XVI al XVIII. Por supuesto que algunos hombres también compartían estos gustos y que la inmensa mayoría de los escritores eran varones, pero las bibliotecas femeninas nos muestran claramente que este tipo de lectura, caracterizada por el placer, la ficción y la realización personal, era en ellas predominante. Sin embargo, no creo que haya un nexo directo entre la lectura femenina de esa época y la de nuestros días: por medio está un siglo XIX en el que los varones redescubren las lecturas de ficción. Hoy en día el leer también se entiende como un acto gozoso, mientras que el saber se digitaliza y vuelve a encerrarse en un universo, el de la informática, eminentemente masculino mientras no maduren las nuevas generaciones educadas ante el teclado y el ratón.

que dejara de ser el libro de cabecera de los que querían medrar en la corte o, simplemente, estar a tono con los modos y maneras que se llevaban en los lejanos espacios cerca del poder.

19. AHPSA, leg. 3900, 3574 y 5735.

BIBLIOGRAFÍA

- AGO, Renata, «Maria Spada Veralli, la buena esposa» en Giulia Calvi, ed., *La mujer barroca*, Madrid: Alianza Editorial, 1995, págs. 71-86.
- BERGER, Philippe, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, trad. Amparo Balanzá Pérez, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1987.
- BOUWSMA, William J., *El otoño del Renacimiento, 1550-1640*, trad. Silvia Furió, Barcelona: Crítica, 2001 (original, *The Waning of the Renaissance, 1550-1640*, New Haven-Londres: Yale University Press, 2000).
- BURKE, Peter, *Los avatares de «El Cortesano». Lecturas e interpretaciones de uno de los Libro[s] más influyentes del Renacimiento*, trad. Gabriela Ventureira, Barcelona: Gedisa, 1998 (original, *The Fortunes of The Courtier*, Cambridge: Polity Press, 1995).
- CASASNOVAS CAMPS, Miquel Àngel, *Biblioteques, llibres i lectors. La cultura a Menorca entre la Contrarreforma i el Barroc*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001.
- CERDÀ DÍAZ, Julio, *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, Murcia: Caja Murcia, 1986.
- CHARTIER, Roger, «Escribir y leer la comedia en el siglo de Cervantes», en Antonio Castillo, ed., *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona: Gedisa, 1999, págs. 243-254.
- DADSON, Trevor J., *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares españolas del Siglo de Oro*, Madrid: Arco/Libros, 1998.
- GRAÑA CID, M^a. del Mar, «Palabra escrita y experiencia femenina en el siglo XVI» en Antonio Castillo, ed., *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona: Gedisa, 1999, págs. 211-242.
- , «¿Leer con el alma y escribir con el cuerpo? Reflexiones sobre mujeres y cultura escrita», en Antonio Castillo, coord., *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*, Gijón: Ediciones Trea, 2002, págs. 385-452.
- Las sabias mujeres* = VV.AA., *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*, Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1994.
- Las sabias mujeres. II* = VV.AA., *Las sabias mujeres. II. (siglos III-XVI). Homenaje a Lola Luna*, Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1995.
- LAMARCA LANGA, Genaro, *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1994.
- PEÑA DÍAZ, Manuel, *Cataluña en el Renacimiento: libros y lenguas (Barcelona 1473-1600)*, Lérida: Editorial Milenio, 1996.
- , «El espejo de los libros: Lecturas y lectores en la España del Siglo de Oro», en Manuel Peña Díaz, Pedro Ruiz Pérez y Julián Solana Pujalte, eds., *La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América*, Córdoba: Universidad de Córdoba, 2001, págs. 145-158.

- SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, Francisco, *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- , *La mentalidad ilustrada*, Madrid: Taurus, 1999.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina, «Las sabias mujeres de la corte de Isabel la Católica», en *Las sabias mujeres* 1994, págs. 175-187.
- SONNET, Martine, «La educación de una joven», en Georges Duby y Michelle Perrot, eds., *Historia de las mujeres. 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, trad. Marco Aurelio Galmarini, Madrid: Taurus, 2000, págs. 142-179 (original, *Storia delle donne*, Roma-Bari: Gius. Laterza, 1990-1992).
- VILLALBA PÉREZ, Enrique, «Entre la ignorancia y la ‘bachillería’: imagen de la mujer y la cultura en el Siglo de Oro», en *Las sabias mujeres. II* 1995, págs. 201-216.
- WERUAGA PRIETO, Ángel, *Libros y lectura en la Salamanca del Barroco (1650-1725)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993.

EL ESPACIO DEL LIBRO:
BIBLIOTECAS Y DEPÓSITOS



ORDEN EN LAS BIBLIOTECAS. LA LIBRERÍA ROMANA DEL CARDENAL LUIS BELLUGA Y MONCADA

KLAUS WAGNER
Universidad de Sevilla

In honorem Ian Michael

MI AMIGO Clive Griffin me recordó en una ocasión una frase, uno de los acostumbrados «bonmots» de Jorge Luis Borges, que decía «ordenar una biblioteca es una manera silenciosa de ejercer el arte de la crítica»¹. En efecto, si repasamos los innumerables autores que han escrito sobre Bibliotecas y Biblioteconomía, contenidos en el impresionante tomo V de la *Storia della Bibliografia* de Alfredo Serrai, dedicado a la *Trattatistica Biblioteconomica*², la frase de Borges no carece de cierta gracia.

Hay quien oferta bibliotecas ideales para su mayor aprovechamiento, como hace Francisco de Araoz en su *De bene disponenda bibliotheca*, Madrid, 1631, por no salir del ámbito español, donde dice: «Lectori, Litteris erudito proponitur hoc Libello series Librorum per quaedam Praedicamenta digesta in Bibliothecis bene disponendis observanda»³.

1. Cita tomada de BRAVO & PAOLETTI 1999, 48.

2. SERRAI 1993. Entre los trabajos recientes citaremos a MIGUEL ALONSO 1992; SELVA 2001; DE LA MANO GONZÁLEZ & LILAO FRANCA 1999.

3. Véase SOLÍS DE LOS SANTOS 1997, 65 y 105.

Obras dedicadas a bibliotecas ideales siguen vendiéndose en la actualidad, para garantizar una correcta formación intelectual del contemporáneo que, no obstante, como vemos, lee cada vez menos.

Y hay quien, en tiempos pasados, se ocupó sobre todo de la creación, decoración apropiada (globos terráqueos, cuadros y pinturas alusivos a los temas) y correcta administración de bibliotecas universales y públicas⁴.

Desde siempre los eruditos se han preocupado por la oportuna agrupación de las obras impresas o manuscritas, según las materias de que tratan. A este respecto dice Fernando Bouza que «teóricamente la biblioteca ideal era más el orden y el asiento de los libros que los propios volúmenes de que estaba compuesta»⁵.

Normalmente las materias iban de mayor a menor importancia: desde la Biblia, las ciencias y estudios relacionados con las mismas, hasta las 'humildes' *eruditiones humanae*, excepción hecha del sistema extravagante y hasta «poco práctico» [Gilmont 1999] de las 15 categorías establecidas por Araoz, que comienza con lo humano (Primera Categoría: «1. Calígrafos; 2. Diccionarios; 3. Gramáticos») y termina con lo divino (la Decimoquinta Categoría: «De los Poetas espirituales»). En medio van historiadores, filósofos naturales, morales, teólogos, etc. «Los autores que tratan de muchos temas adoptan del principal la denominación para la asignación de categoría», considera el Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Sevilla, advirtiendo como conclusión que el encabezamiento de Autores varios, utilizado en las bibliotecas, debe ser rechazado «como impropio e inútil»⁶.

Las materias y su importancia varían con el tiempo y se agrupan de distinta manera. El hecho me parece que no requiere mayor explicación.

Por lo general, los dueños de las bibliotecas, casi siempre personas particulares, se ocupan de la adquisición y conservación de los fondos. Un ejemplo característico es el de Hernando Colón y su virtual biblioteca, virtual porque nunca llegó a realizarse, aunque conocemos sus proyectos sobre los más de quince mil libros que poseyó. Pensaba que ésta no había de ser pública, en todo caso semipública. Para este fin pretendía «labrar» en su casa palacio de Sevilla a orillas del Guadalquivir,

vna pieza grande y en ella a rayz de las paredes poner caxones como agora están e los libros en ellos puestos de canto cada cual con su título del nombre

4. Así NAUDÉ 1627.

5. Véase BOUZA ÁLVAREZ 1992, cap. 4.3 «Orden y unidad del saber en las librerías de la alta Edad Moderna», 124-132; en especial, 126.

6. SOLÍS DE LOS SANTOS 1997, 88-93 y 143-147.

e número pero an de estar apartadas las facultades [materias] conforme a la tabla que de las ciencias se haze e a seys pies de la [pared] [...] todo a la redonda yrá cercado de vna rexa por tal manera que quien pasare por la sala no pueda tocar a los libros y por parte de dentro desta rexa hazia los libros yrá arrimado a la rexa vn atril altura de como se ponen en las librerías y en éste se pornán todos los libros que cupieren de la facultad que fuere los que están en su derecho y por la parte de fuera de la rexa hazia la mitad de la sala yrá vn banco donde se sienten los que entraren en la librería que deste vn pie de la rexa para que los que estuvieren en él sentados puedan leer en los libros que estuvieren puestos en la rexa y por entre las vergas puedan meter la mano para bolver las hojas pero la tal rexa no ha de ser de vergas de alto a baxo salvo de red por do sólo quepa la mano.

¿Por qué estas precauciones? «Pues que vemos que ynposible guardarse los libros aunque estén atados con cient cadenas»⁷.



Mientras la mayoría de los tratadistas se ocupaban de la clasificación y ordenación de las materias, sin olvidarse del decorado de las salas, ya que en muchos casos nos encontramos con bibliotecas de representación y ostentación de la aristocracia y de reyes, pocos en cambio se preocuparon de la parte práctica de la biblioteconomía, en lo que a la razonable ordenación y colocación de los libros se refiere, dicho de otra manera, de la más eficiente posibilidad de encontrar en el *maremagnum* de los libros de la biblioteca una determinada obra con la rapidez deseada. Por supuesto depende del volumen de la colección. Tal vez el asunto del orden topográfico sea tan simple que, a pesar de las múltiples posibilidades, no requiera mayores explicaciones teóricas. Lo que se ofrece, por pura lógica, es el orden alfanumérico, que sí puede variar: desde la numeración de las estanterías, que podían marcarse también con letras, anaqueles y libros, hasta la combinación de números con letras u otros procedimientos, como pueden verse en las diversas signaturas. La cuestión es dar con el sistema más práctico y menos complicado. Complicado me parece, a pesar de todas las virtudes del *Catalogvs Librorvm Bibliothecae Publicae*

7. HERNÁNDEZ DÍAZ & MURO OREJÓN 1941, 148 y 149.

de la Bodleiana, con los «libros Alphabeticé dispositos secundum quatuor Facultates» impreso en 1605, que para dar con las *Revoluciones* de Copérnico, tengamos que averiguar primero a cuál de las facultades (materias) pertenece, para encontrar la obra en cuestión entre los *Libri Artium* con la signatura C.2.7.

Otros tiempos corrían cuando en 1734 Gaetano Cenni concluyó su *Catalogus secundum Autorum [sic] cognomina ordine alphabetico dispositus* de la Biblioteca del cardenal Luis Belluga y Moncada, cuyo bibliotecario fue desde 1725⁸.

Por lo tanto, no voy a hablar en esta ocasión de bibliotecas ideales, universales, públicas y otras, sino de una de uso particular, la tercera que logró reunir Belluga en Roma⁹, cuidada por su fiel bibliotecario y que legó a su muerte a la biblioteca del Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla, donde gracias a varios inventarios pertenecientes al archivo de la Universidad de Sevilla y, sobre todo, al catálogo del propio Cenni, estoy encontrando gran parte de los libros que en su día fueron de la propiedad del cardenal Belluga.

Conviene recordar desde un principio que nos encontramos ante todo con una biblioteca profesional; no olvidemos las funciones de responsabilidad que el Cardenal asumía en una serie de congregaciones de la curia romana (Concilio, Obispos, Regulares, Inmunidades Eclesiásticas, Indulgencias y, sobre todo, su campo de trabajo preferido en las de Propaganda Fide y Ritos¹⁰), lo que se refleja en los fondos de su biblioteca, en la cual se mezclan, por otra parte, sus ‘caprichos’ e intereses y preferencias particulares, que van desde un folleto sobre el *Prepuzio di N. S. Reliquia ritrovata*, hasta las obras de Góngora, Quevedo, etc. Al lado del teólogo y renombrado canonista se nos descubre así también el humanista. Pero éste en realidad no es el tema.

¿Cómo organizó Cenni la biblioteca del Cardenal? Primero habría que llamar la atención sobre las palabras *Catálogo alfabético* y la disposición por apellidos de los autores, para centrar nuestro interés en el «Studio Lectori Monitum», donde nos explica en apenas un folio sus métodos. Por su singular interés me permito trasladar las partes más significativas:

8. Sobre el abate Cenni, véase CAFFIERO 1979, 551-557. El catálogo manuscrito de Cenni se conserva en el archivo del Centro de Estudios Eclesiásticos, anejo a la Iglesia Nacional Española de Montserrat y Santiago de Roma. Agradezco a mi amigo José Luis Gotor el haberme ayudado a conseguir fotocopia del inventario mencionado.

9. VILAR 2001, 6-7.

10. *Idem*, X y 309.

Advertencia al afanoso Lector

De esta biblioteca, ajuar de mi Señor excelentísimo, he realizado un Catálogo alfabético para hacerte más sencillo el manejo de cualquiera de sus volúmenes. Ella ciertamente no expone sus Autores en orden alfabético a la manera de las bibliotecas de libros para vender, sino por clases de materias, según parezcan más o menos nobles que otras. Este orden, como preferible a cualquier otro, es el que guardan en general los bibliotecarios instruidos.

Pero para que una disposición semejante no te cause ningún problema, en tanto que en un solo y mismo instante deseas tener a la vista muchos Autores que tratan unos unas materias y otros otras, te será de gran ayuda este catálogo, que, aparte del orden alfabético, señala el hueco propio de un Autor, más todavía, de un volumen, si un Autor ha escrito muchos sobre muchas materias.

Tres cosas, por tanto, es menester que tengas muy en cuenta:

- I. Tras la materia indicada en el catálogo, sobre la que escribe el Autor que sea, aparece una de las letras del Alfabeto que se corresponde con las otras mayores que he colocado en la parte más alta de las columnas en las que se distribuyen los Armarios; cada una de éstas ciertamente, como señora de toda la columna, destaca colocada en medio de ella: alzando, pues, la mirada, verás la Letra grabada en lo alto de la columna, y allí has de saber que está colocado el Autor que deseas.
- II. Después, tras la Letra del alfabeto, aparecen en el Catálogo un par de números; el primero de ellos indica una de las siete o seis cajas (*capsis*) en las que se dividen las columnas, que conviene numerar desde la más alta de todas, desde aquella, claro es, en cuyo centro está grabada la mencionada letra del alfabeto, descendiendo hasta la más baja, que será la séptima o sexta. El segundo número en cambio indica el propio volumen, a saber, el primero, el segundo, el tercero, etc., según indica el catálogo; y la forma de numerar los volúmenes es de derecha a izquierda.
- III. Finalmente es menester que tengas en cuenta que una letra simple, A, B, C, etc. señala que hay que buscar a los Autores en la cámara primera y mayor; en cambio una letra doble AA, BB, CC, etc., que hay que hacerlo en la segunda y menor.

Con un ejemplo dejaré la cosa más clara:

Necesitas las obras de Martín Navarro; te vas al catálogo y te aparecerá en la pág. 99:

Navarrus, Martinus, Opera to. 3

I.7.9.

Vete volando a la columna puesta bajo la letra I. y en la caja séptima indicada por el primer número, el 7, alarga la mano al libro noveno,

indicado por el segundo número, el 9; ya tienes el primer tomo de las obras de Navarro. Lo mismo pasa con la segunda cámara, con la única diferencia de que aparecen las letras, como he dicho, de dos en dos y que no hay más que seis cajas.

Tienes, afanoso Lector, un conocimiento de la biblioteca de mi Excelentísimo Señor completo y a cuenta cabal, queda que de ahí saques el mayor provecho, según deseo. Dios grande y poderoso, dador de todos los bienes, y la propia sabiduría nos guarden mucho tiempo sin daño, a fin de que mediante nuestros estudios lleguemos a ser alguna vez más provechosos a la *res publica*.

El orden que aplica «es el que guardan en general los bibliotecarios instruidos». No nos dice cuáles. Modelos había desde Gabriel Naudé, curiosamente ausente de la biblioteca, que, por otra parte, se limita a dar una serie de consejos para la organización de las bibliotecas, hasta Antonio Possevino (1593) y Claude Clément (1635), que sí figuran en ella, por citar sólo algunos tratadistas del momento. Por ser cronológicamente posterior Cenni no pudo aprovecharse del tratado del benedictino belga Oliver Legipont, *Dissertationes philologicae-bibliographicae*, según Manuel Sánchez Mariana el manual «más útil y difundido del siglo XVIII»¹¹.

El sistema de organizar repertorios bibliográficos por el apellido de los autores es una feliz novedad introducida por el librero inglés Andrew Maunsell, que en 1595 publicó su *Catalogue of English Printed Books*, que pronto, por su mayor facilidad y eficacia en localizar un determinado autor, será seguido también en los catálogos de las bibliotecas, como el que organizó Giusto Fontanini: *Bibliothecae Iosephi Renati Imperiali, Sanctae Romanae Ecclesiae diaconi, cardinalis Sancti Georgii catalogus secundum auctorum cognomina ordine alphabetico dispositus una cum altero catalogus scientiarum & artium*, Romae: Ex Officina Typographica Francisci Gonzagae, 1711. 2º.

Huelga decir que Belluga poseía también este catálogo.

Cenni recurre también al eficaz sistema del librero inglés, al que maneja con bastante soltura, aunque a veces se hace un lío con los primeros y segundos apellidos de autores españoles y portugueses, o confunde a Antonio López de Vega, cuyo *Heráclito i Demócrito* figuraba en la biblioteca del Cardenal Belluga, con Lope de Vega y su *Arcadia* que ocupa el asiento siguiente del Catálogo.

Aparte de la coincidencia de las palabras «Catalogus secundum auctorum cognomina ordine alphabetico» entre el catálogo de Cenni y el de la

11. SÁNCHEZ MARIANA 1996, 283; véase también SERRAI 1977.

Biblioteca Imperiali —en si una inaudita novedad—, si pensamos que Nicolás Antonio, y siguiendo su ejemplo Diego Barbosa, practican todavía el orden por nombre de pila, tal como hiciera H. Colón en su Abecedario B, de poco nos sirve el de Imperiali para hacer comparaciones en cuanto al orden topográfico, ya que en éste no existe.

Mientras Clément y Legipont organizaban las materias separadas por grupos en varios armarios (Clément 24, Legipont 18), Cenni en cambio simplifica el asunto enormemente como veremos enseguida. Lo único que llama la atención es la coincidencia con Clément en lo que al número 24 de los temas graves se refiere.

No deja de ser curioso que Claude Clément (1594-1643), en su *Musei sive Bibliothecae tam priuatae quam publicae Extractio, Instructio, Cura, Vsus, Libri IV*, Lugduni: Svmptribvs Iacobi Prost, M.DC.XXXV, proponga para la «Ordinatio armariorum» también el número 24, eso sí, bien ordenadito de mayor a menor nobleza de las materias, desde Armarium I: Biblia sacra; Armarium II: Patres Latini; hasta Armarium XXIV: Hebraei, Chaldaici, Syriaci, Arabici, Aethiopici¹². Otras ordenaciones posibles pueden verse en Legipont¹³.

Veamos, pues, en su conjunto, el singular orden impuesto por Cenni en la Biblioteca del cardenal Belluga:

La biblioteca estaba albergada en dos salas: una grande con 24 armarios marcados con letras mayúsculas singulares A-Z + ZZ, para suplir la exclusión de la «J», que no existe en el alfabeto latino. Cada armario tiene 7 «capsae» (caja o bote para volúmenes en rollo [libros o documentos]) aquí = estantes (anaqueles). Cenni simplifica en todos los sentidos, si lo comparamos con Clément, Legipont y otros¹⁴.

Dentro de la ordenación tradicional de éstos —a excepción de Araoz, como ya hemos visto—, no cabrían en esta sala la literatura y otras materias menores, ni siquiera las obras de religiosidad popular en lengua vulgar y latina. Estas obras de erudición profana en lengua latina, hispana e italiana estaban instaladas en una segunda sala «menor» con tan sólo 7 armarios marcados con las letras duplicadas AA-GG, con solo 6 «capsae».

La terminología biblioteconómica parece no haberse establecido definitivamente aún con claridad suficiente. Basta con releer las partes que Legipont (págs. 215-216, 259) le dedica al asunto en su «Dissertación I:

12. Véase Anexo, figs. 1 a y b.

13. Véase Anexo, fig. 2

14. Véase Anexo, fig. 3.

Sobre el modo de ordenar y componer una Librería» y donde, apoyándose en diversas autoridades, habla de Atriles (*Plutea*) y Ordenes (*Cunei*, [órdenes = serie de bancos]); Armarios (*Armara*), Estantes (*Pegmata*), Repuestos (*Repositoria*), Archivos (*Tabularia*) o Recipientes (*Receptacula*), para terminar diciendo:

mas los assientos (*Foruli*) son, para hablar como Marcial, *los nidos mismos de los libros, o separados lugares, y gradas*, que se corresponden con la proporción de los intervalos, en donde los libros como en caxas, o sillas, se distribuyen con cierto orden, y grado.

Más adelante, en el párrafo VIII, «Del modo de señalar los Armarios, Estantes, y libros para hallarlos más fácilmente» (pág. 259), explica el sistema a seguir en la ordenación de los libros. Primeramente, hay que distinguir entre «caxones, estantes y libros», para después ejemplificar de la siguiente manera (pág. 269):

si en la Grada primera del primer Armario pusiste veinte libros, señalarás el primer tomo por las espaldas deste modo: I.A.1. el segundo I.A.2. el tercero I.A.3. y assí después hasta el veinte, que presentará esta nota I.A.20. El mismo modo se tendrá en los libros del segundo escalón del mismo Armario (etc.).

Siguiendo con Cenni, éste utiliza un sistema propio entre otros muchos posibles del tipo alfanumérico.

El número de volúmenes colocados en cada estante varía, pudiéndose dar incluso «lacunam ipsam Autoris, quin etiam voluminis, si Autor plures de pluribus materiis scripsit, demonstrat», esto es, aparte del orden alfabético, señala «el hueco propio de un Autor, más todavía, de un volumen, si un Autor ha escrito muchos sobre muchas materias». ¿Modernidad? Se preveían, pues, nuevas adquisiciones, y de ahí los lugares vacíos de algunos estantes y, a la inversa, otros armarios contenían más libros de los indicados. No hay que olvidar que si bien el catálogo es de 1734, la biblioteca seguía creciendo, como lo demuestra el apéndice al mismo catálogo.

Además, donde parece oportuno, remite a otros autores que tratan de la misma o parecidas materias, estén o no colocados entre los libros de la propiedad del Cardenal (como si dijéramos «véase también»).

El modo de encontrar la obra y volumen en cuestión nos parecerá a primera vista ilógico, pues no «est ratio enumerandi volumina a dextera in sinistram». Debe de tratarse de un lapsus del, por lo demás, diligente bibliotecario. Cualquier comprobación lo demuestra.

Otro particular de los procedimientos de Cenni dignos de resaltar es que, a diferencia de otros colegas de su tiempo, solía colocar (en lo posible) los libros de formato pequeño (12^o., 16^o. y 24^o.) en los estantes superiores, seguidos por los formatos medios de 8^o. y 4^o.; en cambio los de infolio los situaba en los anaqueles bajos. En esto parece seguir el «Orden por la cual tengo de poner mis libros» establecido por Juan Vázquez de Mármol. También se prefirió seguir el orden por el tamaño de los libros en la biblioteca de Felipe IV, la de la Torre Alta del Alcázar, como lo recuerda Fernando Bouza en su obra anteriormente citada¹⁵.

La donación de Belluga a su antiguo Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla fue tan sorprendentemente grande que éste se vio obligado a comprar nuevas estanterías y, dado que los libros venían desordenados en varias cajas, sin su signatura topográfica primitiva, se destruyó el sistema de Cenni aplicando otro al que en época moderna siguió otro también diferente. De ejemplo valga la obra de Bernardo Ribera, dedicada al Cardenal, *Responsum ant-apologeticum Ecclesiae Catholicae contra calumniosas blasphemias Joannis Francisci Buddei nomine evulgatas in orthodoxos latinos et graecos, quo Petrae fidei a Stephano Javorskio resanensi metropolitano &c. Ad ever-tendum Lutheri Pantheon jacte, repetitur ictus*, Vienna: Typis Mariae Theresiae Voigtin Viduae, Univ. Typogr., 1731. 4^o.

La signatura primitiva T.1.14 fue convertida en la nueva E.3o.T.A., con la nota en la guarda anterior: *Prohibido en el Suplem. del expurgo de 1707. Est. 30. Tab. A. hoy En el Est. de Prohib^{dos} Tab. E*. La signatura actual es: 23/63(1)¹⁶.

15. BOUZA ÁLVAREZ 1992, 126 y 127.

16. Véase Anexo, fig. 4. En la actualidad estoy preparando una edición crítica de los inventarios y catálogos de la biblioteca romana del cardenal Belluga.

<i>Sectionum, et Capitum.</i>	
5. Incomprehensa creatis ingeniis, & omnia comprehendens Dei sapientia.	36
6. In illud D. Augustini ad Deum, <i>Non erim te, nouerim me.</i>	238
S E C T I O V I I I .	
<i>Orthographia generis columnarum pingendæ Bibliothecæ parietibus. Plutei, loculamenta, imagines virorum bene meritorum de re literaria, librorum in suas classes et titulos distributio.</i>	
CAP. I. Dorica ratio in Musei & Bibliothecæ descriptione eligitur.	241
1. Quid sint Bibliothecales plutei, cunei, armaria, foruli, uidi, pegmata: item librorum loculamenta, seu repositoria, qua ratione fieri placeat.	241
3. Ritus dedicandarum imaginum uiris insigniter doctis, præsertim in Bibliothecis.	245
4. Quo loco olim positæ imagines in Bibliothecis, & in hoc ponendæ.	247
5. Imagines in metopis intercolumniorum ad Orientem & Occidentem.	276
6. Imagines in vitreis specularibus, & arcu transuersario.	280
L I B E R S E C V N D V S	
<i>Musei, sive Bibliothecæ Instructio.</i>	
S E C T I O I .	
<i>Ordinatio armariorum: statua & icones principum cuiusque scientiæ; ac de singulis facultatibus breues dissertationes.</i>	
CAP. I. A rmarium I. <i>Biblia sacra.</i>	287
Appendix ad superius caput, in qua ad maiorem commendationem sacrorum Bibliorum & Christianæ doctrinæ, reteguntur quædam singularia & eximia, quæ inde Poëtæ furati sunt.	293
2. Armarium II. <i>Patres Latini.</i>	297
3. Armarium III. <i>Patres Græci.</i>	301
4. Armarium IV. <i>Scriptura sacra interpretes.</i>	305
5. Armarium V. <i>Controuersiarum de Fide disceptatores.</i>	311
6. Arma	

FIGURA 1a

Claude Clément, *Musei sive Bibliothecæ Instructio...*, Lugduni: J. Prost, 1635.
«Ordinatio armariorum».

<i>Index Librorum,</i>	
6. Armarium VI. <i>Concionatores.</i>	313
7. Armarium VII. <i>Theologi Scholastici.</i>	320
8. Armarium VIII. <i>Theologi morales.</i>	322
9. Armarium IX. <i>Ius canonicum.</i>	323
10. Armarium X. <i>Ius civile.</i>	325
11. Armarium XI. <i>Philosophia contemplativa.</i>	328
12. Armarium XII. <i>Philosophia moralis.</i>	332
13. Armarium XIII. <i>Mathematici.</i>	334
14. Armarium XIV. <i>Physiologi.</i>	338
15. Armarium XV. <i>Medici.</i>	341
16. Armarium XVI. <i>Historici sacri.</i>	344
17. Armarium XVII. <i>Historici profani.</i>	346
18. Armarium XVIII. <i>Philologi Polyhistori.</i>	348
19. Armarium XIX. <i>Oratores, Rhetores.</i>	357
20. Armarium XX. <i>Poesis.</i>	359
21. Armarium XXI. <i>Grammatici.</i>	361
22. Armarium XXII. <i>Pi, Ascetici.</i>	363
23. Armarium XXIII. <i>Codices manuscripti.</i>	370
24. Armarium XXIV. <i>Hebraei, Chaldaei, Syriaci, Arabici, Aethiopi.</i>	374
SECTIO II.	
<i>Alia quaedam exquisita ad Musci perfectionem.</i>	
CAP. I. Abacus I. <i>Instrumenta mathematica.</i>	377
1. Abacus II. <i>Numismata antiqua.</i>	378
3. Abacus III. <i>Erudita rudera priscae temporis.</i>	380
4. Abacus IV. <i>Quaedam natura & artis miracula.</i>	383
5. Globus & sphaera in medio Bibliothecae ne deesto.	386
SECTIO III.	
<i>Libri aditu Bibliothecae interdicensi, vel etiam cremandi.</i>	
CAP. I. Libri magici è Bibliothecis proferibendi.	389
2. Libri impij, siue Aetici è Bibliothecis arcentot.	394
3. Libri haeretici Bibliothecis interdicensi.	398
4. Obscaeni libri è Bibliothecis exulent.	404
5. Libris famosis locus in Bibliotheca ne esto.	418
6. Plagiarij scriptores in Bibliothecam ne admittuntur.	418
7. Libros	

FIGURA 1b

Claude Clément, *Musei sive Bibliothecae Instructio...*, Lugduni: J. Prost, 1635.
«Ordinatio armariorum».



FIGURA 2

Oliver Legipont, *Itinerario.... Con dos Dissertaciones. La primera sobre el modo de ordenar, y componer una Librería*, Valencia: B. Monfort, 1759.

Proyecto de ordenación de una biblioteca.

Dogmat. Hist. Eccl. Cris.			Index numericus				Ius civile						
Z	Y	X	V	T	S	R	Q	P	O	N			
43.	26.	36.	26.	21.	33.	1.	27.	21.	26.	22.	23.	26.	
11.	26.	25.	32.	24.	23.	2.	22.	20.	16.	18.	19.	13.	
11.	34.	24.	18.	21.	21.	3.	25.	18.	23.	20.	21.	17.	
	20.	19.	20.	15.	15.	4.	20.	19.	20.	16.	22.	20.	
	14.	15.	18.	15.	15.	5.	18.	21.	17.	22.	20.	17.	
	15.	18.	12.	11.	11.	6.	22.	19.	17.	19.	17.	20.	
	17.	17.	16.	13.	14.	7.	17.	18.	15.	14.	18.	14.	
65.	152.	154.	142.	120.	131.		151.	136.	134.	131.	140.	127.	
Ius Canonic. Summa. 564						Bibl. Theolog. Mor. Summa. 819.							
M	L	K	I	H	G	F	E	D	C	B	A		
36.	26.	34.	27.	1.	38.	36.	33.	24.	24.	23.	21.	39.	
30.	18.	22.	26.	2.	28.	30.	33.	24.	18.	16.	18.	22.	
28.	18.	25.	25.	3.	30.	25.	18.	17.	19.	16.	19.	19.	
27.	20.	23.	23.	4.	27.	24.	22.	18.	16.	17.	17.		
20.	23.	23.	22.	5.	23.	24.	24.	17.	21.	17.	19.		
21.	19.	21.	21.	6.	21.	22.	20.	20.	15.	17.	17.		
27.	19.	18.	20.	7.	20.	23.	20.	19.	17.	19.	14.		
189.	153.	166.	164.		187.	184.	170.	139.	130.	125.	125.	80.	
Summa. 672.						Summa. 1140.							
Erud. prof. latino-hispan. Ital. idiom.												Collectio omnium Summ.	
num. Capitar.	BB	FF	LL	DD	CC	BB	AA.						
1.	27.	45.	36.	17.	Du-	Dogmaticor. &c.					764.
2.	31.	40.	39.	6.	26.	42.	pli-	I. Civilis.					819.
3.	22.	38.	36.	12.	26.	30.	ca-	I. Canonici.					672.
4.	22.	19.	39.	6.	17.	29.	ti.	Biblicor. Theol.					1140.
5.	21.	25.	27.	Causa Sanctorum.			Erud. prof. &c.					821.	
6.	22.	22.	31.	...	19.	29.	30.	In plures non collae.					10.
	145.	189.	208.	24.	88.	137.	30.	Summa omn.					4226.
Summa. 821.													
Ex his 1522. sunt in 4º 8º 12º in fol. autem 2594 idest.													
Volumina in 4º 8º 12º existunt in prima Capitarum linea nº 816.													
In capis secunda linea BB. CC. LL. FF. BB. ZZ. Y. X. V. T. H. P. LL. 394.													
In capis 3ª linea CC. LL. FF. Y. X. V. S. R. M. H. D. et in 4ª linea 322.													
1532.													
Quibus si addantur in fol. 2694.													
Itaque adducit Evacuor 100 generis summas. 4226.													
tunc del. 100 generis 4226.													
P. S. C. 100 generis.													

FIGURA 3
Gaetano Cenni, Bibliothecae Ludovici Belluga et Moncada Catalogus, Romae, 1734.

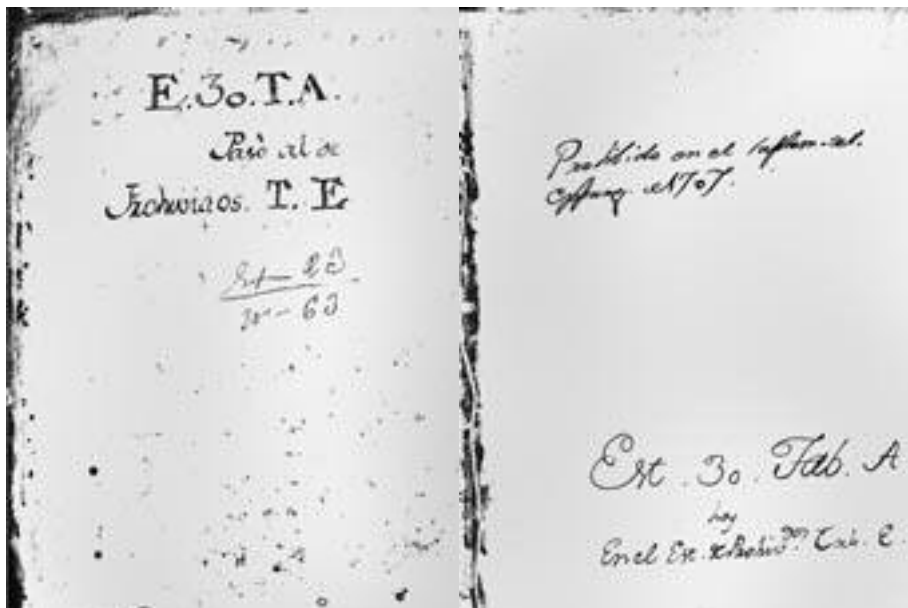
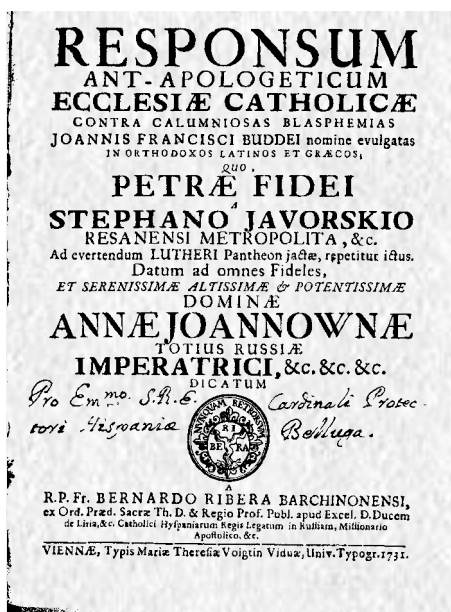


FIGURA 4

Bernardo Ribera, *Responsum ant-apologeticum Ecclesiae Catholicae...*, Viennae, 1731.
 Portada con dedicatoria del autor. Tapa y guarda con anotaciones de censura.

BIBLIOGRAFÍA

- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, *Del escribano a la biblioteca: La civilización escrita europea en la Alta Edad Moderna (siglos XV-XVII)*, Madrid: Editorial Síntesis, 1992.
- BRAVO, Pilar, & Mario PAOLETTI, *Borges verbal*, Barcelona: Emecé Editores, 1999.
- CAFFIERO, Marfina, «Cenni, Gaetano», en *Dizionario biografico degli italiani*, Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana, 1960-, vol. 23, 1979, págs. 551-557.
- CLÉMENT, Claude, *Musei sive bibliothecae tam privatae quam publicae extractio, instructio, cura, usus libri IV*, Lugduni: Sumptibus Iacobi Prost, 1635.
- DE LA MANO GONZÁLEZ, Marta, & Óscar LILAO FRANCA, «La biblioteca universitaria de Salamanca en el siglo XVI: entre tradición y renovación», *Studia Historica, Historia Moderna*, 21 (1999), págs. 219-240.
- GILMONT, Jean-François, reseña de SOLÍS DE LOS SANTOS, *El ingenioso bibliólogo Don Francisco de Araoz...*, *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 61 (1999), págs. 625-626.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José, & Antonio MURO OREJÓN, *El Testamento de Don Hernando Colón y otros documentos para su biografía*, Sevilla: Publicaciones del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América (Fundación Rafael G. Abreu), 1941.
- LEGIPONT, Oliver, *Itinerario... Con dos Dissertaciones: La primera sobre el modo de ordenar, y componer una Librería, La segunda sobre el modo de poner en orden un Archivo...*, Valencia: Por Benito Montfort, 1759.
- MAUNSELL, Andrew, *The First part of the Catalogue of English printed books...*, London: Printed by John Windet for Andrew Maunsell, 1595.
- MIGUEL ALONSO, Aurora, *La biblioteca de los Reales Estudios de San Isidoro*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1992.
- NAUDÉ, Gabriel, *Avis pour dresser une bibliothèque*, Paris: Chez François Targa, 1627.
- POSSEVINO, Antonio, *Bibliotheca selecta de ratione studiorum...*, Romae: Ex Typographia Apostolica Vaticana (excudebat Dominicus Bassa), 1593.
- RIBERA, Bernardo, *Responsum ant-apologeticum Ecclesiae Catholicae contra calumniosas blasphemias Joannis Francisci Buddei...*, Viennae: Typis Mariae Theresiae Voigtin Viduae, Univ. Typogr., 1731.
- SELVA, Maria Cristina, «Girolamo Tiraboschi “bibliotecario” al Collegio Gesuitico Braidense: la compilazione del catalogo per classi», *Accademie e Biblioteche d'Italia*, 69 (1° Nuova Serie) (2001), págs. 57-74.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, «Las clasificaciones bibliográficas: su estado a principios del siglo XVIII», en *El Libro Antiguo Español III: El Libro en Palacio y otros estudios bibliográficos*, al cuidado de María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, Salamanca: Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, págs. 279-284.
- SERRAI, Alfredo, *Le classificazioni: idee e materiali per una teoria e per una storia*, Firenze: Leo. S. Olschki Editore, 1977.

- , *Storia della Bibliografia. V: Trattatistica Biblioteconomica*, a cura di Margherita Palumbo, Roma: Bulzoni Editore, 1993.
- SOLÍS DE LOS SANTOS, José, *El ingenioso bibliólogo Don Francisco de Araoz (De bene disponenda bibliotheca*, Matriti, 1631), ed. y estudio de___, notas bibliográficas de Klaus Wagner, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997.
- VILAR, Juan B., *El cardenal Luis Belluga*, Granada: Editorial Comares, 2001.

BIBLIOTECAS ESTUDIANTILES SALMANTINAS DEL SIGLO XVI

VICENTE BÉCARES BOTAS
Universidad de Salamanca

NO SERÁ necesario encarecer una vez más el interés de sacar a la luz los fondos de librerías o de bibliotecas, institucionales y particulares, de ciertas épocas de la historia, sea en pesquisa bibliográfica de obras o impresos desconocidos, sea con vistas a esclarecer o confirmar formas de pensamiento y actitudes espirituales, máxime cuando nos movemos en las aguas aún turbias de momentos tan señalados de nuestra historia como son el Renacimiento y la Contrarreforma. Y cuando las carencias de este tipo de estudios, sobre todo investigaciones de base y nuevos datos, acerca de la lectura en aquella centuria siguen siendo lo más significativo¹. De mis trabajos y días pasados en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca (AHPSA) persiguiendo los vestigios del Humanismo, se ha hecho posible el acopio, entre centenares de testamentos revisados, de algunos inventarios *post mortem* pertenecientes a estudiantes y colegiales mayores de esta Universidad, emblemática para dichos efectos y época, finados junto al Tormes; sus procedencias territoriales son diversas, como cabía esperar de la atracción ejercida por este *Alma mater* en aquellas, y estas, fechas; como también era esperable el que de sus humildes hatos y hacienda formasen la parte no menor los libros².

1. Desde el libro primerizo y todavía muy limitado de CHEVALIER 1976. Un panorama muy distinto se observa desde entonces y hasta, por ejemplo, CÁTEDRA 2002.

2. Para una visión panorámica del mundo estudiantil en la época moderna, KAGAN 1981 y el número monográfico *Miscelánea Alfonso IX* 2002.

Son ocho los testamentos estudiantiles tenidos en cuenta, el tenor de los cuales (excluido lo más del ajuar, haberes y deudas), fechas y número de obras son como sigue³:

1. AHPSA, Libro 3207 (1588-II), fol. 751: Inventario de los bienes y hacienda del Licenciado Diego Fernández de Rubial, Rector del Colegio de San Pelayo. Fol. 760: Memorial de los libros que se hallaron en el aposento del Rector Diego Fernández de Rubial que esté en el çielo, en tres caxones que están en el dicho aposento. Son los siguientes:

- [1] Las quatro partes theologales de Santo Antonino de Florençia.
- [2] Las tres partes historiales del mismo [San Antonino] en otros tres cuerpos.
- [3] Casiodoro super psalmos un cuerpo.
- [5] Un Oracio comentado.
- [6] Erasmo sobre el spalmo [*sic*] treinta y tres.
- [7] Proxinasmas de Aptonio [Aftonio, *Progymnasmata*].
- [8] Galeno de elementis en griego.
- [9] Gramática griega de Bergara [Francisco de Vergara].
- [10] Partición oratoria M. T. Ciceronis.
- [11] Epístolas de Angelo Politiano.
- [12] Quinto Curçio.
- [13] Comentarios de César.
- [14] Oratio con quatro comentarios.
- [15] Las héticas de Aristótiles.
- [16] Lógica de Soto [Domingo de Soto].
- [17] Phísicos de Soto.
- [18] Gramática griega de Hurbano [Urbano de Belluno].
- [19] Un breviario en dos cuerpos.
- [20] Titelmano super psalmos [F. Titelmans].
- [21] Comentarios de Lanbino super Oratium. Dos dellos.

3. Añado entre corchetes el número de orden y unas escuetas aclaraciones.

- [22] Historia Diodori cum epistolis Francisci Filelphi en un cuerpo [Diodoro Sículo].
- [23] Dos Erasmos de copia verborum.
- [24] Luz del alma de Fr. Philipe de Meneses.
- [25] Vergilio.
- [26] Prophecía Esaiae en hebreo.
- [27] Helegancias de Laurencio Valla.
- [28] Instituciones evangélicas de P^o García Galarce [Pedro García Galarza].
- [29] Parteniçe Mantuani [Bautista Mantuano (Spagnuoli)].
- [30] Comentarios de Sepúlbeda in politica Aristotelis [J. Ginés de Sepúlveda].
- [31] Ossius contra Vencium [S. Hosius contra Brentium].
- [32] Summa Angelica [Angelo de Clavasio].
- [33] Brulefer in 4^o sentenciarum liber [S. Brulefer].
- [34] Lucano.

En otro cajón:

- [35] Heliedas de Herasmo [*Adagiorum chiliades*].
- [36] Soto sobre el 4. en dos cuerpos.
- [37] Soto de justitia et jure en un cuerpo.
- [38] Soto de natura et gratia en un cuerpo.
- [39] Historia Aloysii Vitomani de vitis sanctorum [A. Lippomanus].
- [40] Thomos de los concilios en tres cuerpos.
- [41] Gramática del Antonio comentada [A. de Nebrija].
- [42] Suetonio Tranquilo.
- [43] Erasmo de conscribendis epistolis.
- [44] Súmulas de Encinas [Francisco de Encinas].
- [45] Marcial con el comento de Calderino.
- [46] Ovidio de fastis et tristibus.
- [47] Valerio Máximo comentado.
- [48] Postillas de Fero [J. Wild].
- [49] Phísicos de Aristóteles.
- [50] Ovidio Metamorpho. comentado.

- [51] Las obras de Sant Gregorio en dos tomos.
- [52] Calepino en cinco lenguas en pargamino.
- [53] Tópicos de Aristóteles.
- [54] Vergilio viejo a diferencia de otro mediano.
- [55] Comedias de Plauto.
- [56] Gabriel sobre el canon de la misa [G. Biel].
- [57] Rectórica de Aristóteles en griego.
- [58] Dialética de Aristóteles.
- [59] Apoteumas de Herasmo.
- [60] Retórica de Cicerón.
- [61] Marcus T. Ciceronis de particione oratoria.
- [62] Epístolas de C. ad Aticum.
- [63] Sermones Cartusiani en tres tomos [Dionisio Rickel Cartujano].
- [64] Dos cuerpos pequeños de las obras de Cicerón.

Tercero cajón

- [65] Los diez tomos de Augustino en ocho cuerpos.
- [66] Biblia sacra.
- [67] Las obras de Sant Anbrosio.
- [68] Las obras de Salustio con comento.
- [69] Torres de trinitate [B. Torres].
- [70] Durando sobre las sentencias [Guillermo Durando sobre P. Lombardo].
- [71] Suma contra gentes de Santo Thom.
- [72] Un misal.
- [73] Quatro tomos en tres cuerpos de Sant Joan Grisóstomo.
- [74] Phisicorum Aristóteles.
- [75] Calepino en becerro de cinco lenguas.
- [76] Los egenplares de vi prosteri.
- [77] Laurencio Vala
- [78] Misal Romano.

2. AHPSA, Libro 3212 (1590-III), fol. 584: Testamento de Juan de Pena, portugués, natural de la villa de Ruivaes, de la diócesis de Braga.

Fol. 587: Esta he a memoria de todo o fato e livros de Juan de Pena o qual todo se entregó Domingos Veloso dele

- [1] huns Bartulos en dos corpos de Leon moscado enquadrenados en purgaminho
- [2] huns Habades de Turin en nueve cuerpos en purgamino
- [3] hunas Sumas Asonis Turin con Bocardica [Brocardica, i. e. «sentencias»]
- [4] idem Ostiensis Turin
- [5] huna instituta de Turin R^a
- [6] dois corpos de derecho canonico de R^a negra de Leon mosceado Decretales y Crementinas
- [7] huna instituta piquena de Tiophilo [Theophili, *Institutiones*]
- [8] hun Vergilio
- [9] la q^a parte de los gestos en marca piquena [*Digestum*, aquí *FF= Fragmenta?*]
- [9] hunas poblemas de Aristoles
- [10] un corpo de la suma vertutum e vitiorum
- [11] Falencias de Sosino viejas [P. Barbo Soncinas]
- [12] hun Tiraquelo piqueno [A. Tiraquaeu]
- [13] hun corpo de Plauto piqueno
- [14] hum Ovidio metamorfoseos
- [15] hun triseiro tomo de Ciçero
- [16] hunas Consultasois de Alvaro Vaz
- [17] hun Melo sobre sam Mateo [Gaspar de Melo]
- [18] huna pratica de Bernardo Dias con adisois de Salsedo [B. Díaz de Lugo]

– sete corpos de cartapacios enquadrenados, otros pocos de pliego por enquadrenar, 3 quadernos – os seos versos – dos caxa la una con hunos guantes y cartas la otra con hun annus dei de premio quebrada, una vidriera, unas calsas viejas, dos bonetes, unos guantes, un pañuelo de narices, e un cochillo con un cabo de marfil, una sotana, un poco de paño de sobras, un liston, una carpeta nueva alagartada, esto todo en un caxon con quatro estampas y el caxon con pies torneados.

- [19] Un segundo tomo de Ciceron.
- [20] Unas epistulas de St. Jeronimo.

- [21] Un Inosentio descriptio missae [Inocencio III Papa].
- [22] Un decretorium iudicum.
- [23] Un tratado de formados libelos [*De forma libellandi*].
- [24] Una pacion de nro. Señor.
- [25] Un Vacabulario utriusque juris.
- [26] Una suma de Cordova.
- [27] Un concilio tridentino.
- [28] Un catasismo Romano.
- [29] Un tratado de literis gratiae.
- [30] Un flores onium dotorum.
- [31] Ritum eclesiastico.
- [32] Un conpendio tutius teologiae.
- [33] Un primero tomo de suma virtute et vitiorum.
- [34] Un tratatus de inventario confectione.
- [35] Un Gomesio in regulis canselariae [Luis Gómez].
- [36] Un especulo maranta de los chicos.
- [37] Epistolas ad Aticum viejas de Ciceron.
- [38] Un Breviario de Plantino de los chicos.
- [39] hun Romancero.
- [40] Epistulas familiares de Ciceron.

- Hun cartapacio grande de su letra - Dos cartapacios más - Hunos manteles - Seis camisas buenas y malas - Dos saraguelles de lienso - Dos jubones viejos, una caja de laton sin carta dentro - Una servilleta - Una escophia - Una sotana vieja - Quatro savanillas - Dos almoadas - Un paño de manos , otra servilleta - Un colxon viejo remendado - Un xergon - Un cobertor viejo colorado - Una cama de cordeles - Una arca dentro de la qual van los libros menudos - Un escabelo grande de pino - Unas medias calças viejas - Un estante de libros - Una mesa de libros con pies de araña - Una tinaja - Un candil - Un candado con seis armelas - Quatro sillas de palo viejas quebradas dellas - Un estante largo de mesa de libros.

Todo asima escrito pasó na verdade co dito Domingos Veloso se dio por entrego de todo estando presente Gonsalo Pires Madeira, Diego de Cadima, Alonso Peres Serrano, e firmaron aqui oje martes vente sinco de setembre de noventa annos.
[Firmas]

3. AHPSA. Libro 3215 (1591-III), fol. 676: Testamento de Francisco Freire, estudiante en esta Universidad (de la diócesis de Mondoñedo, Lugo).
Fol. 678: Memoria de los vienes de Francisco Freire que quedan en poder de mí el doctor Boán los cuales me entregó Juan de Moriz criado del difunto estando presentes por testigos Juan de Villar y Pedro de Aguiar y Pedro de Andrade:

- [1] Un derecho canónico y
[2] otro civil.

Un cajón con los libros siguientes:

- [3] Bart. in diez cuerpos.
[4] Quatro cuerpos de las Partidas.
[5] Un cuerpo de Pinelo [Arias Pinelo, Aires Pinhel].
[6] Un cuerpo de Julio Claro [J. Clarius].
[7] Juan García de nobilitate [J. García de Saavedra].
[8] Dos cuerpos de Antonio Gómez.
[9] Un cuerpo de Parladoiro [J. Yáñez Parladoiro].
[10] Un cuerpo de la suma silvestrina.
Unos cartapacios
Otro cartapacio medio en blanco
[11] Un vocabulario utriusque juris.
[12] Un cuerpo de Julio Claro pequeño.
[13] Una instituta juris civilis pequeña.
[14] Expositio titulorum.
[15] Concilio de Trento.
[Sigue el ajuar]

4. AHPSA, Libro 3216 (1593), fol. 362: Testamento e ynventario de Torivio de la Peña, estudiante natural de Oña (Burgos).
Fol. 363r: Lo que el Sr. Toribio de la Peña que sea en gloria dejó es lo siguiente [extracto los libros de entre todo el ajuar]:

- [1] Un derecho civil.
- [2] Un rubricario.
- [3] Un expositio titulorum.
- [4] Una instituta.
- [5] Un vocabulario de Antonio [de Nebrija].
- [6] Una mapa.

Mandó al padre fray Plácido:

- [7] Un Virgilio comentado.
- [8] Un Plauto comentado.
- [9] La minerba de Sánchez [Brocense].
- [10] Églogas de Virgilio por Sánchez [Brocense].
- [11] Luis Vives.
- [12] Selectas de Cicerón por un Teatino [¿Bartolomé Bravo?].
- [13] Sapiente y frutuoso por Bonifacio [Juan Bonifacio].
- [14] Comedias de Plauto.
- [15] Cathequismo.
- [16] Oratio.
- [17] Dos libros de orationes de Cicerón.
- [18] Terençio.
- [19] Fábulas.
- [20] Físicos de Aristótiles.
- [21] Dialectica de Aristótiles.
- [22] Comento sobre el quinto de Antonio [Francisco Beltrán].
- [23] Jubenal.
- [24] Valerio [Flaco].
- [25] Rethórica de Sánchez [Brocense].

- [26] Oración de Morales [¿Ambrosio de Morales, *Discurso sobre la lengua castellana?*]
- [27] Una parte de Plinio por Sánchez [Brocense].

El inventario se hizo el 24 de noviembre de 1593 y lo firma Juan Alonso Armiño, estudiante, natural de la villa de Oña. Al fol. 365r-v sigue el testamento:

Memoria de lo que yo Torivio de la Peña estudiante natural de la villa de Oña estante en esta Universidad tengo para que si Dios nuestro Señor me llevare se gaste por mi ánima y lo que aquí mandare açer.

Primeramente si Dios nro. Señor me llevare mando me entierren en San Blas y alvedrío del cura y del L^o Cueto se me aga el yntierro y deço para ello lo siguiente:

Primeramente un derecho çivil que es de leonçillo moscado que están los dos cuerpos en la botica. Un Virjilio comentado y este Virjilio con los demás libros de umanidad mando al padre fray Pláçido de la Peña mi hermano frayle benito y esté en poder del L^o Cueto asta quel enbíe por ellos.

... fue fecha en Salamanca a treinta de otubre de noventa y tres años en presençia de de Cristóval de Quenca y de Juan Fernández de Briçuela y Marcos de la Peña y de Alonso de la Peña estudiantes y del cura de San Blas Gaspar Vázquez. [Firmas]

5. AHPSA, Libro 3722 (1559), fol. 338r: Ynventario de çiertos bienes de Pedro Martínez de Medrano estudiante

En la muy noble çiudad de Salamanca a veynte e ocho días del mes de agosto año del señor de mil e quinientos e çinquenta e nueve años... [extracto del ajuar]

- [1] Primeramente unos Bártulos de leonçillo traydos.
- [2] yten un derecho çibil de aporta nuevo.
- [3] yten unas decretales traydas de la porta negra.
- [4] yten un Tiraquelo de causa çesante.
- [5] yten un metamorfoseos de Obidio.
- [6] yten unas oras chicas.

[Al fol. 340r sigue la almoneda; de los libros sólo veo] «yten se remató un Obidio en Sebastián de Murçia en un real».

6. AHPSA, Libro 5254 (1581), s.f. (parte final): In Dei nomine Amen. Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo Françisco Gómez estudiante en esta Universidad de Salamanca natural de la villa de Herrera diócesis de Toledo...

Los bienes que yo Françisco Gómez estudiante tengo en esta çibdad de Salamanca y postrero día del mes de março y quedan en poder de Juan Agudo estudiante son los siguientes:

- [1] Primeramente un derecho canónico [sigue el ajuar].
...Una montera / una bota / una bigüela
 - [2] Unas oras de nra. S^a.
 - [3] Una Summa armilla.
 - [4] Virgilio.
 - [5] Ovidio metamorphoseos.
 - [6] Terençio.
 - [7] Epístolas de Çiçerón.
 - [8] Epístolas de San Jerónimo.
 - [9] Emblemas de Alciato.
 - [10] Fábulas de Isopo.
 - [11] Tulio de officiis.
 - [12] Oraçio.
 - [13] Pomponio Mela.
 - [14] Introduçio.
- Un Rosario

En Salamanca a 31 días del mes de março de 1581 años [Firmas]

7. AHPSA, Libro 4864 (1583), fol. 101: In Dei nomine Amen. Sepan quantos esta carta de testamento última e postrimera voluntad vieren como yo el bachiller Luis Vázquez familiar en el colegio mayor de la Madalena de la çiudad de Salamanca, natural de la villa de Monterrey en el Reyno de Galiçia, hijo de Rafael Vázquez difunto vezino que fue de la dicha villa y de Mari Gonçález su muger vezina de la dicha villa de Monterrey...
Fol. 16: Memoria de los bienes que quedaron y fincaron por fin e muerte del bachiller Luis Vázquez familiar del colegio de la Magdalena desta çibdad de Salamanca:

- [1] Un derecho civil de Turín.
- [2] Un derecho canónico de dos ff de las medallas y el sexto de la salamandria.
- [3] Bártulos en diez cuerpos impresión de Turín.
- [4] Abades de Turín en diez cuerpos.
- [5] La glosa de Gregorio López del año de setenta y seis con su Repertorio.
- [6] Consejos de Oldraldo.
- [7] Angelo sobre la Instituta [Angelus de Gambellionibus, Aretino].
- [8] Tiraquelo de utroque retracto.
- [9] Leyes de Toro con la glosa de Cifuentes [Miguel de Cifuentes].
- [10] Practica del doctor Paz [Gonzalo Suárez de Paz].
- [11] Valdós sobre el código de la compañía.
Un cartapacio que comienza incipit forma libellorum
- [12] Directorium curatorum.
- [13] El Regidor.
- [14] Concillio tridentino.
- [15] Expositio titulorum.
- [16] Un breviario Romano viejo.
- [17] Teófilo sobre la Instituta.
- [18] Unas oras de Nuestra Señora.
- [19] Paratitla Cuiatii [Jacques Cujas].
Unos cartapacios de leturas.
- [20] Unos Cobarrubias de los nuevos [Diego de Covarrubias].
[sigue el ajuar]

8. AHPSA, Libro 4866 (1585), fol. 88: Testamento de Pedro Suárez familiar del colegio de la Madalena desta çiudad de Salamanca. [Era natural del Puerto de Santa María]

Fol. 93 Deudas que devo [extracto]

-Iten devo a Luna confitero tres rs. y para esto tiene el dicho Luna en su poder un libro mío que se llama

[1] Alçaçar De sirugía [Andrés Alcázar].

Iten me deve Jusepe Astaçio médico un

[2] Consiliator [P. de Abano] y

[3] un tomo de Gaspar López [Canario] diez rs.

Y un fulano Andrés médico natural de Granada sobre

[4] una artiçela [*Articella*] y sobre otros

[5] tres o quatro cuerpos de Galeno chicos, me deve seis rs.

-Yten declaro que tengo una hija en Regulus pueblo de Portugal que á por nombre Juana Bernal natural de soltero y soltera para lo qual declaro por esta mi última voluntad y para la hora en que estoi ser así y para mi descargo presento por testigos a Hernán Álvarez Pinelo natural del Puerto de Santa María y a Beatriz Luis estante en esta çiudad de Salamanca que vive en la parrochia de San Juan del Álçaçar portuguesa de naçion, a la qual mi hija instituyó por universal heredera.

Yten tengo

[6] unos Galenos de la 4^a additiön de Antonio Musa

[7] Yten unas Controversias de Valles [Francisco Valles de Covarrubias]

[8] Yten las obras de Actuario [Ioannes Actuarius], las quales mando a Juan de Vera...

Fecho en seis de octubre de mill y quinientos y ochenta y çinco años.

El análisis de los inventarios puede dar lugar a consideraciones de la más variada índole y condición, que no pueden ser de este lugar. Son libros, sobre todo, técnicos, de «facultad», porque sus dueños son universitarios, de las facultades de Artes, Derecho (Civil y Canónico), Teología y Medicina, o sea, libros profesionales y confesionales (los religiosos); por tanto, hemos de hablar preferentemente de estudiosos, o de devotos (en los litúrgicos y de piedad), más que de lectores (hay un *Romancero* de un estudiante –poeta portugués, por tanto libro casi «profesional»–). Dejados ahora los libros humanísticos, los más abundantes, siguen en número los dos Derechos, civil y canónico, de una mayoría de letrados, generalmente «*in utroque*», como cabía esperar de las circunstancias del momento, y en general, como profesión que ha sido a lo largo de los siglos, junto con la medicina, *de pane lucrando* («Dat Galenus opes, dat Ulpianus honores»)⁴. Sin que esté ausente la filosofía –teología escolástica con sus *Súmulas* y Santos Tomás–, no parece haber teólogos puros, quizá porque los estudiantes de esta facultad serían clérigos vinculados a comunidades religiosas, de propiedad comunal, hecho que les impediría testar. Tampoco hay estudiantes naturales de Salamanca, por razones semejantes de dependencia familiar.

El mayor número de libros, decíamos, corresponde a las «humanidades», y la «latinidad», requisito imprescindible para acceder a todas las Facultades. Y no digo al Humanismo, más difícil de aquilatar, sea por la labilidad del término, sea porque habría que verificar la finalidad de todas esas gramáticas y textos de autores griegos y latinos; quiero decir que esos libros humanísticos tendrían por lo general una función secundaria al humanismo en sentido estricto; en cualquier caso, podemos considerar típica la biblioteca del licenciado Fernández de Rubial (que disequilibra por sí sola las estadísticas), muy propia de un estudiante y profesor de Artes. Algo semejante cabría decir de la posesión de libros de Erasmo respecto al erasmismo, por la presencia en todas las bibliotecas del, a pesar de todos los pesares, ubicuo Erasmo, y no tanto del Erasmo teólogo, que era aparentemente el más peligroso (*Enarratio in psalmum XXXIII* de 1, 6), sino del filólogo y «elocuente» maestro de letras humanas,

4. G. SALCEDO DE AGUIRRE, *Pliego de cartas, en que hay doce epístolas escritas a personas de diferentes estados y oficios*, Baeza, 1594, «Letra para un estudiante», fol. 83: «porque el estudiante no tiene necesidad de ser rico, pues según queda dicho, pocos hombres muy hazendados se aplican a las letras, ni por ellas à de pretender hazerse más rico que sabio, pues las artes, mayormente las liberales, y la Theología, non sunt de pane lucrando» (lo que muestra que el Derecho y la Medicina sí lo eran).

a menudo tapadera del primero (*De copia verborum, De conscribendis epistolis* de 1, 23 y 43), lo que lo hacía generalmente sospechoso. Aun así, de la presencia de *Apotegmas (Apophthegmata)* y *Chiliadas (Adagiorum chiliades* de 1, 35 y 59) en la misma biblioteca puede pensarse que alguna de ellas, o las dos, estaban prohibidas (de los *Adagia* sólo se permitía el texto expurgado por Paulo Manuzio, *ab omnibus mendis vindicata*, Florencia, 1575).

Vueltos al ámbito local y de actualidad, el autor vivo y descollante del momento se muestra el maestro Francisco Sánchez Brocense (†1600). Y, muertos ya, Nebrija (†1522) en gramática y Domingo de Soto (†1560) en teología. Pero si lo planteamos en términos de antiguo/moderno, es claro que predomina abrumadoramente lo antiguo, es decir, las *auctoritates*, como correspondía a una concepción escolástica del saber como algo establecido y definitivo.

Escaso es el libro postridentino, contrarreformista, pero se deja entrever en algún catecismo romano, decretos tridentinos y libros litúrgicos, Misales, Breviarios, Ritual. Y poca Biblia, lo que se conjuga bien con aquella su coyuntura problemática.

Y escaso es asimismo el libro romance no técnico, es decir, excluidas *Las Partidas*, las *Glosas* a las Leyes de Toro, *El Regidor*, que se limita a la devoción (*Horas, Pasión de Cristo, Luz del alma*), tan problematizada entonces, y, sólo de forma testimonial, a la literatura (*Romancero*). Por eso decía que es difícil hablar de lectores puros, al estar desterrada del horizonte de la época, en teoría la menos, la literatura de ficción y las mismas funciones de la lectura como entretenimiento⁵.

Dado lo escueto de las referencias, se hace difícil hacer cálculos, y aun cábalas, acerca de los lugares de impresión. Pero Lyon, Turín son las localidades señaladas y los lugares de producción más naturales, (junto con París, Amberes o Venecia), para los libros técnicos y «de texto» requeridos por los universitarios en aquellas fechas. Ahora bien, si profundizamos en las identificaciones, en los nombres de lugar ya nos aparecen imprentas peninsulares como Salamanca, Alcalá y Burgos, o Lisboa y Évora, etc.

Puestos a hacer comparaciones, no habría muchas diferencias en número y contenidos con las bibliotecas de estudiantes de otras procedencias

5. SALCEDO DE AGUIRRE 1594, fol. 88v: «No es mi ánimo prohibiros la lección de libros y autores gentiles, pues en ellos se halla mucha erudición y moralidades, las quales trasladadas al christianismo, harán mucho fruto; allende desto, casi toda la philosophía natural y moral que sabemos es aprendida de philosophos gentiles; pero lo que os aviso es, os guardays de algunos libros lascivos llenos de fábulas e historias poco honestas, ansí de gentiles autores como de christianos, por el daño e inconvenientes referidos».

nacionales y aún de otras latitudes. Véanse las de un estudiante parisino, llamado Jean Bouchard, en 1522 que da el P. Villoslada⁶, con una veintena de títulos mayoritariamente humanísticos, o las de colegiales jesuítos tolosanos de su hermano en religión Dainville⁷. La media que nos dan los salmantinos es de unos 25, desequilibrada tal vez la estadística por la biblioteca del licenciado Fernández de Rubial.

Así pues, de los aparentemente fríos inventarios de unos infortunados estudiantes salmantinos es posible extraer, como más aprovechable, un puñado de indicios, pedagógicos y también sociológicos, que permiten hacernos una idea del complejo /confuso panorama cultural y educativo de la segunda mitad del siglo XVI, que se nos muestra de preferencias humanísticas (de base al menos; no se olvide que la gramática y «latinidad» eran propedéuticas para el acceso a las *Facultades*, lo mismo que el bachilleramiento en Artes: tres años de Súmulas, Lógica, Filosofía, lo era acceder a las de Teología y Medicina), todo ello sobre un telón de fondo de tintes escolásticos y contrareformistas. A la postre, las orientaciones profesionales que se presentaban más apetecibles por entonces son las curiales, tanto civiles como eclesiásticas: seis de ocho, junto a una vocación por la «filosofía y las letras» y otra por la medicina.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁTEDRA, Pedro M., *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa (Siglo XVI)*, Mérida: Junta de Extremadura, 2002.
- CHEVALIER, Maxime, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Turner, 1976.
- DAINVILLE, F. de, S. J., «Librairies d'écoliers toulousains a la fin du XVI^e siècle», *BHR*, 9 (1947), págs. 129-140.
- GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo, S. J., *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria O. P. (1507-1522)*, Roma, 1938.
- KAGAN, Richard L., *Universidad y sociedad en la España moderna*, Madrid: Tecnos, 1981.
- Miscelánea Alfonso IX: Vida estudiantil en el Antiguo Régimen*, Salamanca, 2002.

6. GARCÍA VILLOSLADA 1938, Apéndice IX: «Biblioteca de un estudiante de París con el precio de cada libro».

7. DAINVILLE 1947.

EL ORDEN DE LA FICCIÓN LITERARIA EN LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

JAVIER DURÁN BARCELÓ
Biblioteca General de la Universidad de Salamanca

EL VIAJERO recién llegado a la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo, que contemple en la bóveda las alegorías del *trivium* medieval, creará imaginarse las artes liberales allí custodiadas. Si consulta, empero, el catálogo original, seguidamente caerá en la cuenta de que las figuras miguelangelescas, pintadas por Pelegrini entre 1590 y 1592, no representan la clasificación de los saberes con la que el gran humanista Benito Arias Montano había dado orden antes, en 1577, a los libros escorialenses. Del salón principal de la librería Laurentina su discípulo fray José de Sigüenza [1909, II, 573a] invitaba a contemplar las imágenes de:

... la Gramática que estudian de ordinario los muchachos para hablar congruamente y atar bien los vocablos de las lenguas peregrinas, y la Retórica, que enseña a hablar con artificio y más hermosamente, y la Dialéctica, que da preceptos para hacer razones, y provar lo que queremos con fuerza y buen discurso.

En esa invitación Sigüenza actualizaba las antiguas enseñanzas de San Isidoro (*Etym., De grammatica* I.2), el promotor hispano de esa secuencia de las artes del *trivium*. Es obvio que la iconografía isidoriana de la Laurentina no refleja la serie establecida por el maestro extremeño, el cual [1984, vers. 68-72] desaconsejaba que los estudiantes se iniciaran en la retórica sin antes

aprender la dialéctica, y en la tabla intitulada *Disciplinarum series*, que dejó como guía de la biblioteca, dispuso trece disciplinas humanísticas en el orden siguiente:

Grammatica. Vocabularia. Elegantiae. Fabulae. Poesis. Historia. Antiquarij. Dialectica. Rhetorica. Declamatio. Oratores. Epistolae. Ars memoriae [apud Sigüenza 1909, II, 586a].

Esta disposición sobrevivió al primer traslado de los libros en 1587, hecho, según recordaba fray Juan de San Jerónimo, «por el orden que el Doctor Arias Montano les había dejado» [Antolín 1921, 109]. No sobrevivió, empero, por completo al segundo y definitivo traslado en 1593, cuando se impuso la prioridad estética de colocar por tamaños los impresos llevados a la sala pintada por el Tibaldi. Al volver a signaturizar los volúmenes, Sigüenza [1909, II, 586] hizo entonces dos catálogos, uno alfabético de autores, y otro «con el mismo orden destas disciplinas». Las trece humanidades montanianas podían agruparse en un puñado de ciencias, de modo que Sigüenza en su índice alfabético de los manuscritos latinos (ms. Esc. H.I.5) las redujo a cinco divisiones:

Dictionaria et elegantiae, Dialectica, Rhetorica, Poesis, Historia et Geographia sive Descriptiones [apud Antolín 1921, 117].

En la serie reducida, la poesía y la historia ya no son partes integrantes de la gramática, en contraste con la iconografía proyectada en la sala. En la bóveda al recuadro de la Gramática acompañan dos historiadores, uno moral, Tito Livio, y otro natural, Plinio, y no muy lejos, sobre la cornisa, figuran los poetas griegos, Homero y Píndaro, y los latinos Virgilio y Horacio, obedeciendo al esquema de las artes del *trivium*¹. En cambio, en el catálogo, tras la gramática se antepone la dialéctica a la retórica, y tras ellas se sitúan independientes la poesía y la historia; de modo que al recatálogo la colección escurialense Sigüenza intentaba respetar la secuencia montaniana de los *studia humanitatis*. El esfuerzo del fraile jerónimo por adaptar la colocación de los libros a la iconografía de la sala se aprecia mejor si consideramos que la presencia simbólica o mnemónica del *trivium*

1. Cfr. SIGÜENZA 1909, 576b-577. Al final de las «Memorias» de fray JUAN DE SAN JERÓNIMO 1845, 438 y 441, el padre Sigüenza añade noticia de que: «Acabose de pintar la librería el año de 1592. Es pintura de Peregrino, y la invención y traza de las historias es mía».

apenas representaba ya la complejidad libraria. Una gran complejidad alcanzaba, por ejemplo, el índice alfabético de autores y ciencias elaborado por Hernando Colón para la mejor librería privada de Europa (*cf.* ms. Colombina, BB 148, 24). Tras la muerte de Don Hernando en 1539, los índices de la Fernandina se habían trasladado de la Huerta de los Goles al Convento de San Pablo, y de allí al Patio de los Naranjos de la catedral en 1552. Arias Montano, durante sus primeros estudios sevillanos entre 1541 y 1547, o en posteriores visitas a la catedral, observaría en el mencionado índice las abreviaturas de clasificación postpuestas a cada registro, las cuales respondían a unas diez artes humanas y de la elocuencia:

Grammatica ... Rithmus, Historia, Epistolae ... Dialectica, Oratoria ... Poesia, Rhetorica, Humanitates ... Chronica [*apud* Marín Martínez 1970, 655-656].

De estas diez especies esenciales fernandinas, siete se repetían entre las trece disciplinas laurentinas. Lo cual implica que la iconografía, el catálogo y colocación de los libros por el discípulo Sigüenza reflejaba menos que el índice fernandino el primitivo orden dado a las humanidades en el Monasterio de San Lorenzo. El objeto de este trabajo es exponer los originales criterios de discriminación de las ciencias dispuestas por Arias Montano entre la gramática y la dialéctica, donde se haya la secuencia *Fabula, Poesis, Historia*². Si se comparan, la *disciplinarum series* montañana era la única entre todos los variados esquemas de clasificación utilizados en las librerías europeas del Quinientos que distinguía la poesía, no solamente de la historia, sino también de la fábula³.

Por ejemplo, de la Universidad de Alcalá de Henares, donde Arias Montano estudió lenguas clásicas y semíticas, y recibió en 1552 el título de primer poeta laureado, se conserva la *Tabula librorum Bibliotece Collegij Sancti Ildefonssi*, datable hacia 1523, en la que los libros aparecen distribuidos en 24 *plutei*⁴. La mezcla de títulos en cada armario sugiere, o

2. Hace algunos años el profesor KOHUT (1978) abordaba una cuestión similar en un artículo sobre la posición de la literatura en los sistemas científicos del siglo xv. Karl Kohut examinó para su trabajo básicamente textos literarios o filosóficos hispanos del Cuatrocientos. Su artículo ha influido en estudios posteriores sobre los sistemas hispanos de clasificación de las ciencias, como el reciente de JACOBS 2002. En mi trabajo, basado esencialmente en inventarios de bibliotecas o en bibliografías de la época, las conclusiones difieren de las del profesor alemán, como diferente es también la selección de las fuentes.

3. Véase PETZOLDT 1866, 24 y ss.

4. Manuscrito. Madrid, AHN, *Universidades*, Libro 1091F, fols. 6r-18r.

bien que algunos volúmenes eran facticios o una ubicación forzosa por tamaños. Aún así, se percibe un sistema de clasificación que localiza en los primeros armarios los libros de teología (por el orden tradicional: Biblias, Santos Padres, sermones, etc.) seguidos de los de filosofía, medicina y derecho, para terminar con los *studia humanitatis* por este orden de colocación: gramática, *in vigesimo pluteo*; poesía, *in vigesimo primo*, donde se encuentran las comedias de Plauto y Terencio, las tragedias de Séneca, o los poemas de Homero, Ovidio y Marcial, separados de la retórica y la historiografía que se hallan *in vigesimo secundo pluteo*. En la tabla, que no especifica, como era habitual, el contenido de los facticios, el único asiento que contiene una colección de fábulas es el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, la versión romance, basada en la latina de Juan de Capua, del libro árabe *Kalilah wa Dimnah*. Por estar en castellano, esta ficción fabulosa no aparece catalogada entre las ciencias, sino colocada *in vigesimo tercio pluteo*, un penúltimo armario que guardaba las obras en lenguas vernáculas, fueran o no de ficción literaria. El criterio Ildefonso para separar la poesía de la historia en latín podría ser que una estuviera en verso y la otra en prosa, pero esto se haría a sabiendas de que se desatendía la autoridad al uso en materia de división de las ciencias. Como se sabe, en la *Poética* (IX) Aristóteles definía la tragedia, comedia y épica, no por estar en verso, sino por imitar lo posible y necesario, en oposición a la historia que narra hechos acaecidos.

Con un esquema similar al Ildefonso, en la lista de los libros que el joven Arias Montano poseía el año de su llegada al Colegio de San Ildefonso, en 1548, las ciencias que nos interesan aparecen distribuidas en un apartado de «libros de humanidad e historiadores», en el que vemos las obras casi completas de Cicerón, los historiadores clásicos y algunos modernos como Juan de Viterbo, Lucio Marineo Sículo, o Pedro Mártir. En otro apartado de «libros de latinidad y poetas», encontramos gramáticos y retóricos clásicos, modernos como Vives, Bembo y Matamoros, y poetas como Virgilio, Ovidio, Lucano, Plauto o Terencio. Clasificadas por lenguas y no por ciencias el joven extremeño poseía obras vulgares de ficción, entre ellas una *Celestina*, «la primera», asentada entre los «libros en romance», y unas *Novelas* de «Vocacio» listada entre los «libros en toscano» [Rodríguez Moñino 1928, 571-578].

Un caso paradigmático del concepto bibliotecario de poesía lo tenemos en la colección del clasicista Antonio Agustín, autor de un «Parescer» (ca. 1576) para la ordenación y catalogación de los fondos escorialenses. En el catálogo impreso de su biblioteca arzobispal, en la sección de

manuscritos griegos dedicada a los *Poetae* [Agustín 1587, n.º. 239-253] se encuentra a Homero y a Hesíodo al lado de los dramaturgos Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes; y en la de manuscritos latinos, bajo la misma rúbrica *Poetae* [Agustín 1587, n.º. 493-511] figuran los vates Virgilio, Ovidio, Marcial y Dante junto con el comediógrafo Terencio.

Como pertenecientes a la misma ciencia se asocian poetas y dramaturgos clásicos en las listas de las remesas de los libros donados por Felipe II al Monasterio de San Lorenzo el Real, y enviados entre los años 1565 y 1568 en arcas con los libros agrupados por facultades, tamaños y lenguas. Estas listas pudieron servir de base para la labor bibliotecaria del humanista extremeño. En la memoria del año 1566 [Antolín 1919, vol. 116, 293], en el arca undécima iban los historiadores en latín, en la décima los historiadores cristianos, y en la quinta los infolios de oradores, poetas y gramáticos en latín (*i.e.*, una vez más, los vates Virgilio, Ovidio u Horacio, junto con el comediógrafo Terencio). En la remesa de libros griegos de 1567, en el arca quinta se clasifican los libros de historia, separados de los oradores y rétores, gramáticos y poetas (*i.e.*: los dramaturgos Aristófanes, Esquilo, Sófocles y Eurípides junto con los poetas Homero, Hesíodo o Teócrito) [Antolín 1919, vol. 116, 297-299]. En cuanto a la ficción inverosímil en lengua romance, de la remesa de 1567 selecciono como muestra un libro de «*Calila* de propiedades de animales», despachado entre los libros en castellano sin adscripción de ciencia [Antolín 1919, vol. 116, 484].

En estas bibliotecas humanistas venimos observando dos carencias. La primera es un flaco interés por distribuir entre las ciencias las obras transmitidas en romance. La segunda, y más generalizada, es la ausencia de una sección propia para dar hospitalidad a la ficción inverosímil. Los intentos que hubo por categorizar la literatura fabulosa, estuviera o no en lenguas vernáculas, nos ayudan a contemplar la problemática resuelta en la Laurentina. Un primer intento clasificaba bajo «historia» las obras de ficción en la *Bibliotheca Universalis* de Conrad Gesner, el bibliógrafo que el arzobispo de Tarragona Antonio Agustín recomendaba consultar para la ordenación del fondo escurialense [Bouza 1997, 143]. Dado que el médico suizo aparecía entre los autores prohibidos desde 1549 en el índice de la Facultad Teológica de París [Serrai 1991, 589], Arias Montano, en un índice expurgatorio impreso por Plantino en 1571, salvó sus obras de *Medicinae*, que en nada ofendían a la religión; y en cuanto a sus dos trabajos bibliográficos, los *Pandectarum Libri*, y la *Bibliotheca Universalis*, tampoco los expurga. Sí menciona en el apartado *Humaniores disciplinae* un *Epitome* compilado por Conrado Lycosthenes con adiciones de Josias Simler,

impreso en 1555, del que prometía la edición de un «*melius opus de hoc argumento*» [Arias Montano 1571, 60]. Ciertamente, tanto o más que el *Epitome*, las bibliografías elaboradas por el médico de Zurich admitían mejoras. Gesner, en los *Pandectarum libri*, particiona la historia lejos de los *studia humanitatis*, entre las ciencias mágicas y las *artes mechanicae*, donde a doce apartados de historiografía pura añade la literatura de ficción, verosímil o no, en lenguas vernáculas o clásicas, bajo las rúbricas de *historiae fabulosae*, y de *historiae amatoriae*. Como historias fabulosas registra los libros de caballerías, el *Amadís*, y la historia del rey Arturo, los cuentos del *Decamerón*, o la *iucundissima Ichnelates kai Stephanites*, la versión griega de Symeón Seth de la fabulación *Kalilah wa Dimnah* [Gesner 1548, 160c]. Como historias de amantes, clasifica los amores de *Eurialo y Lucrecia* de Eneas Silvio Piccolomini, una *Callisti historia amatoria*, que pudiera tratarse de *La Celestina*, la *Historia Etiopica* de Heliodoro, la de los *Amores de Ismene e Ismini* de Estacio Macrembolita, de nuevo el *Decamerón* de Boccaccio, ya que muchas de sus historias fabulosas son también amoratorias; las *Heroides* de Ovidio, las comedias de Terencio, ya que muchas contienen historias de amantes, y comedias humanísticas como la *Fabula Philogenia et Ephebi amore* de Ugolino de Pisa. Aunque Gesner denomina «historia» diferentes géneros de ficción inverosímil, las fábulas apológicas de Esopo quedan apartadas en la Filosofía Moral, y las fábulas teológicas coleccionadas bajo la partición de la Metafísica. Este clasificadorio «historia» que mezcla narraciones veraces de hechos sucedidos, con ficciones más o menos verosímiles, o con relatos fabulosos de hechos que ni han sucedido ni pueden acaecer por ser contrarios a la naturaleza de las cosas, pretende apoyarse en Luis Vives. El médico suizo cita el final de libro II del *De Caussis corruptarum artium*, donde el humanista valenciano, al polemizar sobre los asuntos que debe tocar el historiador y sobre la verdad en la historiografía, se pronunciaba contra las fantásticas historias relatadas en el *Amadís* y otros libros de caballerías. Como Vives, seguidamente, en la parte *De tradendis disciplinis* (*lib. V*) incluye bajo historia únicamente las obras de historiografía, debemos sospechar que la interpretación abusiva que hace el médico suizo del viviano libro *De disciplinis* acomodaba la clasificación de las historias veraces en la misma sección de los relatos vanos y mendaces por el mero hecho de estar en prosa.

La segunda categorización que me conviene revisar tiene que ver con el predicamento fábula, el cual además de denotar cualquier tipo de ficción, connotaba especialmente en teoría literaria al argumento verosímil de las fábulas dramáticas. Esto no era óbice para que el humanista

Alejo Vanegas, autor de una *Diferencia de libros que hay en el universo* (1540), empleara la voz fábula en sentido contrario para diferenciar entre tres clases de ficciones inverosímiles. Según el maestro Vanegas [1541, últ. fol.]:

Tres maneras ay de fábulas. Vna fábula es Mythológica, que quiere dezir habla que por cuento de admiración cuenta los secretos de naturaleza o historias notables. Como lo declara Diodoro Sículo en su *Bibliotheca*, y M. Tullio en los libros *De natura deorum*. Otra fábula se dize Apológica que es un debuxo y figura de exemplos que con admiración descubre las cosas buenas y malas que passan entre los hombres. En esta escriuió Esopo y en la primera todos los otros poetas. Ay otra fábula que se dize Milesia que es la que en romance se dize conseja [...] En esta fábula escriuió Apuleyo su *Asno dorado* y Mahoma escriuió su *Alcorán*, y todos los milesios escriuieron sus cauallerías, *Amadisicas* y *Esplandiánicas* heruoladas. De este género de fábulas amonesta el apóstol a Timotheo que huyga. La obra presente ua compuesta en el primero y segundo género en que la uerdadera poesia consiste.

La misma teoría vuelve a exponer el erasmista toledano en los preliminares de la versión española de *El Momo* (1553), donde define la poesía como una «ficción racional que sirve de cifra de alguna verdad natural, hystorial o moral». Definición ésta que abraza dos diferencias de fábulas, «las mythologicas» y las «apológicas», pero excluye el tercer género de ficción corrupta, contraria a toda ciencia racional o virtud, de las fábulas milesias, las cuales no le merecen el nombre de poesía. Estas tres diferencias nada deben a la filosofía poética de Aristóteles. Un concepto de poesía indiferente hacia lo verosímil, o peor, que abraza casi exclusivamente la inverosimilitud, ya sea falsa o verdadera, tiene probablemente una fuente platónica. Como huele a Platón la rotundidad que se permite el humanista toledano para condenar a los corruptos poetas milesios.

Dentro de aquel panorama, Arias Montano fue el primer bibliotecario humanista en crear una sección aparte para clasificar la ficción fabulosa que no se confundiera con la historia ni con la poesía. Del orden que el hebraísta frexnense dio a los libros escurialenses nos queda el catálogo de autores y títulos distribuidos por lenguas, y dentro de cada lengua por facultades y formatos (MS del cajón de letra griega X, seno I, libro 17)⁵. La escritura es en gran parte de mano de Vázquez de Mármol, y la sección

5. Manuscrito. Madrid, Monasterio de El Escorial, X.I.17: *Catálogo de los libros escritos de mano de la Librería Real de San Lorenzo escrito por mandado de su magestad. Año de 1577.*

griega de Nicolás de la Torre, con numerosas entradas añadidas o corregidas por el maestro extremeño [Antolín 1921, 108]. En este catálogo, a diferencia de Gesner, Arias Montano reagrupa la facultad *Historia* entre los *studia humanitatis*, y la dedica exclusivamente a la historiografía, ya sea en lengua griega, (*i.e.*: Dionisio de Halicarnaso, Josefo, Plutarco, Tucídides, *et al.*), ya latina clásica (*i.e.*: Justino, Tito Livio, Orosio, Salustio, *et al.*), ya sean modernos que escriben en latín (*i.e.*: Alfonso de Palencia, Antonio Panormita, Leonardo Aretino, *et al.*), o en lenguas romances, incluyendo las historias generales de España, los libros de linajes y las crónicas.

En la secuencia montaniana, la historia va precedida de la poesía, cuya clara ortodoxia aristotélica alcanza generosamente a las literaturas vernáculas. En la sección latina, los poetas Horacio, Marcial, Lucano u Ovidio desfilan junto con las tragedias de Séneca, las comedias de Plauto y Terencio, la poesía latina de Dante y la comedia humanística *Philodoxus*. En la colección griega, Homero, Hesíodo, Píndaro, o Teócrito, van entremezclados con Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes. En romance, las traducciones de las *Tragedias* de Séneca, o el Terencio en portugués, se ordenan con la *Eneida* de Virgilio, Lucano y Homero en prosa castellana, junto con las obras en verso del Marqués de Santillana, las *Trescientas* de Juan de Mena, el *Cancionero de Baena*, las *Coplas de vita Christi*, o la *Historia del conde Fernán González* en coplas (ms. Esc. X.I.17).

Para clasificar una tercera suerte de narrativa, Arias Montano crea la disciplina que llama *Fabula*. El término parecería prestado de Vanegas, si no fuera porque en la Laurentina *Fabula* significa lo contrario de *Poesis*. En esta división Arias Montano ordena obras que Gesner había clasificado bajo los epígrafes de «historias fabulosas» o «historias de amantes», como la historia del Rey Arturo, las versiones griega y castellana del *Calila e Dimna*, la historia griega de los *Amores de Ismene e Ismini* de Estacio Macrembolita, las *Heroides* de Ovidio vulgarizadas como *El bursario*, sin olvidar el *Decamerón* y las fábulas de Esopo, todas ellas reunidas como integrantes de una ciencia común [Durán, en prensa].

El objeto de esta ciencia en la teoría poética montaniana se comprende mejor si deslindamos la muy contaminada tradición neo-aristotélica de la que parece originar. El único expositor clásico o post-clásico, en lo poco que alcanzo, próximo a una distinción conjunta entre *Fabula*, *Poesis*, *Historia*, no fue el mismo Aristóteles, sino San Isidoro. Al final del libro sobre la gramática (*Etym.*, I.40) el obispo hispalense explicaba la diferencia entre fábula esópica, historia y *argumentum*, término que creo se refiere a lo

mismo que en otro lugar denomina «fábulas de Plauto y Terencio» —estos es, lo que Aristóteles hubiera declarado poesía— con estas palabras:

Nam historiae sunt res verae quae factae sunt; argumenta sunt quae etsi facta non sunt, fieri tamen possunt; fabulae vero sunt quae ne factae sunt nec fieri possunt, quia contra naturam sunt (*Etym.*, I.44).

San Isidoro no emplea el adverbio *verisimiliter*, ni el adjetivo *verisimile*, imprescindibles durante la Edad Media y el Renacimiento a los traductores y comentaristas de la *Poética* (IX)⁶, pero es evidente que su distinción se basa en criterios de verosimilitud. Lamentablemente no queda constancia de la contribución de este pasaje de San Isidoro a la división de la ficción literaria. Entre la pléyade de comentaristas de la *Poética* que hubo en el Quinientos, Robortello, Maggi y Lombardo, Vettori, Castelvetro, Piccolomini se ocupan ortodoxamente de la distinción entre historia y poesía en términos de verosimilitud, sin que nos ayuden a comprender la división montañana de la fabulación inverosímil. Esta ayuda la obtenemos en cambio de los aristotélicos heterodoxos de filiación averroísta que en tiempos del joven extremeño se mantenían fuertes en la Universidad de Padua y ejercían su influencia entre el patriciado urbano de Verona y Venecia. En un trabajo anterior advertí cómo Averroes, en su famosa *Paráfrasis a la Poética de Aristóteles*, siguiendo a Avicena, explicaba la poesía, no por oposición a la historiografía de Heródoto, como enseñaba la correcta traducción de la *Poética* aristotélica por el árabe Abu Bishr Matta, sino por oposición a las fabulaciones indo-persas del *Calila e Dimna* [Durán 2000, 193]. La primera versión latina de la *Averrois expositio Poeticae* la hizo Hermannus Alemannus hacia 1256. El escolar alemán afincado en Toledo sustituyó el oriental *Calila e Dimna*, ya entonces romanceado por el príncipe Alfonso, por las fábulas de Esopo. Este género de relatos —traduce el alemán— se denominan «*proverbia et exempla*», los cuales —sentencia— «*non sunt de opere poete*» [Averroes 1481, 54c, lín. 1]. El apelativo *exempla* y la mención de Esopo nos dan una idea de a quién responsabilizar por las fábulas que no eran creación de los poetas. La *Retórica* (II, 1393) de Aristóteles enseñaba el uso de los *exempla* esópicos en la argumentación, pero, con buen criterio, no daba cuenta de los relatos poéticos. Fue Averroes, en sus *Comentarios a la Retórica*, quien confrontó las fábulas poéticas con las retóricas. En la versión latina del libro III, Abraham ben Meir Balmes, activo en Padua hasta 1523, diferencia el significado de las *assimilationes*

6. Cf. PAZZI 1550, 83v; RICCOBONI 1587, 11-12.

poéticas en comparación con las funciones de los *exempla* retóricos. El averroísta paduano no occidentaliza las enseñanzas de Averroes, como hiciera Hermannus nombrando a Esopo, sino que conserva los ingeniosos *exempla* del «*Chelila et Dhamana*» como la mejor muestra de fábulas con función retórica [Balmes 1550, 59c, 62c]. Otra autoridad en el Comentarista de Córdoba fue Jacobo Mantino, cuya versión latina de los *Comentarios de Averroes a la Poética* es contemporánea a la visita que le hizo Conrad Gesner [1545, 358v] en Venecia, en 1544, pocos años antes de la muerte del médico hispano-hebreo en 1549. Por el vocabulario está claro que el médico del Papa Paulo III consultó las versiones ortodoxas de la *Poetica*; por ejemplo, emplea la voz *imitatio* en lugar de las toledanas *assimilatio* y *repraesentatio* para traducir la *mimesis* aristotélica. Pero Mantino en lugar de explicarnos la aristotélica distinción entre poesía e historia, se mantiene fiel a Averroes, al sustituir la historiografía como término de comparación por las ficciones, «*figmenta et historiae ut quod in libro Heracleidae uel Theseidae (Arabice Chelilae & Dhemenae)*» [Mantino 1550, 91a, lín. 23]. De la perdida epopeya helena que cita, nuestro judío de Tortosa solamente sabía que carecía de unidad de acción, algo que tampoco se halla en los razonamientos, con los que a menudo se habría reído, del *Calila e Dimna*, muy entreverados de fábulas. También sabría que Aristóteles se manifestó sobre la diferencia entre epopeya e historia, pero que nada podría haber comentado sobre una colección, ignota para él y ajena a toda épica, de jocosas fabulaciones orientales.

El Averroísmo por un lado y el aristotelismo por otro devinieron complementarios en el *Naugerius sive de Poetica dialogus* (ca. 1540) de Girolamo Fracastoro, publicado en la edición veneciana de sus *Opera omnia* de 1555. El polifacético filósofo de Verona, tras comparar las labores del poeta y del historiador, introdujo como tercer artista en la exposición, a nuestro orador o rétor. De modo que la confrontación tan debatida en el frente heterodoxo de la poesía *versus* la oratoria se sintetiza ahora con la diferenciación articulada por la doctrina ortodoxa entre poesía e historia [Fracastoro 1555, 157-159v]. Esta síntesis a tres bandas la amplía Alessandro Lionardi en sus *Dialoghi dell'invenzione poetica* (1554). El poeta paduano nos recuerda que Aristóteles (*Poética*, IX.1451) expone la diferencia entre historia y poesía, pero que a él por su parte le corresponde disociar la literatura poética de la retórica [Lionardi 1970, 220]. Al final el paduano concluye recapitulando las distancias que hay «tra l'istorico, l'oratore et il poeta». El historiador y el poeta –nos repite con palabras aristotélicas–: «Sono poi dissimili, che all'uno si conviene sempre dire il vero, et all'altro con ragioni verisimile e probabili narrare e disputare il fatto». Pero el orador

—puntualiza al modo averroísta—emplea la fábula para construir razonamientos artificiales⁷. De la posterior difusión y fuerza del averroísmo literario dan testimonio las refutaciones de Antonio Riccoboni contra las sofisterías de Ludovico Castelvetro; o la teoría acerca de la fábula utilizada en la oratoria que expone la *Poetica* (ca. 1596) de Tommaso Campanella; o los comentarios del letrado Alberico Gentili al *Codex justineano* acerca de la inmunidad jurídica de los poetas; y sobre todo la *Opera logica* de Jacopo Zabarella⁸. De hecho, esta teoría venía siendo conocida como parte integrante que era de la lógica averroísta. Como se sabe, para el *Aristoteles Semiticus* existen cinco tipos de silogismos: demostrativos, dialécticos, sofisticos, retóricos y poéticos. Antes que Averroes los explicara, el arcadiano de Segovia Domingo Gundisalvo había vertido al latín dos interpretaciones y ampliaciones del *Catálogo de las ciencias* de Alfarabi, el *De Scientiis* (ca. 1150) y el *De Divisione philosophiae* [Gundisalvo 1954, 73; 1903, 71-74], donde comenta las diferencias entre estas cinco especies de silogismos. Posteriormente, los averroístas del Renacimiento apelaron a estos fundamentos de la lógica siempre que trataban cuestiones de sofística, poética y retórica [*i.e.*, Balmes 1550, 57-58; Mantino 1550, 90c; Lionardi 1970, 221].

El original sistema escorialense de ordenación libraria ha de sumarse desde ahora al estudio de la teoría literaria que Arias Montano esboza en sus definiciones de *Veritas*, *Parabola* e *Imago* en el *De arcano sermone*, apéndice a su edición de la *Biblia*. Esta conclusión reafirma la proximidad del hebraísta frexnense a las ciencias practicadas por los judíos heterodoxos; y corrobora su independencia con respecto a Conrad Gesner y Alejo Vanegas, en la ordenación, para la Biblioteca del Escorial, de la secuencia *Fabula*, *Poesis*, *Historia*. Arias Montano consiguió una mejor clasificación con criterio filosófico de la literatura de ficción al aceptar la síntesis de la filosofía poética de Aristóteles con la de Averroes de Córdoba. Con ello, distingue por un lado la poesía de la historia basándose en criterios aristotélicos de veracidad y verosimilitud; y por otro separa la fábula de la poesía ateniéndose a la diferenciación averroísta entre los géneros de ficción que amueblan silogismos retóricos y los relatos que se representan en los silogismos poéticos.

7. *Cf.* LIONARDI 1970, 221-222: «Et insomma bisogna che l'oratore argomenta, e parlando diletta e mova; argomenta trovando artificiose ragioni persuasibili et atte a credersi; diletta usando essempli, similitudini, comparazioni, digressioni, facezie, parlamenti o finzioni morali all'azioni umane appartenenti».

8. *Cf.* RICCOBONI 1587, 2-3; CAMPANELLA 1944, 94; GENTILI 1604, 83 y 93; ZABARELLA 1586, col. 81-100.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, Antonio, *Bibliotheca manuscripta graeca [et latina; accessit Bibliothecae Mixtae ex libris editis variar. linguar.]*, Tarragona: Felipe Mey, 1587 [BNM, R-26116].
- ANTOLÍN, Guillermo, «La librería de Felipe II. Datos para su reconstitución», *La Ciudad de Dios*, 116 (1919), págs. 36-49, 287-300, 477-488; 117 (1919), págs. 207-217, 364-379; 118 (1919), págs. 42-49, 123-137.
- , «La Real Biblioteca del Escorial: Organización y catalogación», *La Ciudad de Dios*, 126 (1921), págs. 104-136.
- ARIAS MONTANO, Benito, *Index Expurgatorius librorum qui hoc seculo prodierunt, vel doctrinae non sanae erroribus inspersis, vel inutilis et offensivae...*, Amberes: Cristóbal Plantino, 1571 [BNM, 2-59905].
- , *Liber Ioseph, siue De arcano sermone*, en *Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece & Latine*, Amberes: Cristóbal Plantino, 1571, vol. VIII.
- , *Los Rhetoricorum Libri IV de Arias Montano*, introducción, edición y notas de María Violeta Pérez Custodio, Badajoz: Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, 1984.
- ARISTÓTELES, *Aristotelis Stagiritae De rhetorica et poetica libri cum Averrois Cordubensis in eosdem paraphrasibus*, Venecia: Herederos de Lucas Antonio Giunta, 1550 [BNM, 2-26413].
- AVERROES, *Commentaria super Poeticam Aristotelis, Hermanno Alemanno interprete*, Venecia: Philippus Petri, 1481 [BNM, I-598].
- BALMES, Abraham ben Meir, *Averrois Paraphrases in libros Tres Rhetoricorum*, en ARISTÓTELES 1550.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando J., *Del escribano a la biblioteca*, Madrid: Editorial Síntesis, 1997.
- CAMPANELLA, Tommaso, *Poetica: testo italiano inedito e rifacimento latino*, a cura di Luigi Firpo, Roma: Reale Accademia d'Italia, 1944 [BNM, 4-122659].
- DURÁN BARCELÓ, Javier, «Retórica y poética en el *Calila e Dimna* alfonsino», en Elena Artaza *et al.*, eds., *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2002, págs. 191-202.
- , «La fábula como disciplina en el catálogo de Arias Montano para la Librería Laurentina», en Pedro Juan Galán *et al.*, eds., *Benito Arias Montano y su tiempo*, Cáceres: Universidad de Cáceres y Junta de Extremadura, en prensa.
- FRACASTORO, Girolamo, *Naugerius sive de Poetica dialogus*, en *Opera omnia, in unum proxime post illius mortem collecta*, Venecia: Bernardo Giunta, 1555 [BNM, 3-17216].
- GENTILI, Alberico, *Alberici Gentilis... Ad tit. C. De maleficis et math. & ceter. similibus, commentarius; item argumenti eiusdem, Commentatio ad L. III C. De profes-sorib. & medic.*, Hanau: Antonius Wilhelm, 1604 [USAL, BG/20985].

- GESNER, Conrad, *Bibliotheca Universalis sive catalogus omnium scriptorum...*, Zurich: Christoph Froschauer, 1545 [BNM, R-36614].
- , *Pandectarum, sive partitionum universalium Conradi Gesneri Tigurini, medici et philosophiae professoris libri XXI*, Zurich: Christoph Froschauer, 1548 [BNM, R. 36612].
- GUNDISALVO, Domingo, *De Divisione Philosophiae*, ed. Ludwig Baur, en *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, 4, 2/3 (1903) págs. 1-142.
- , *De Scientiis*, ed. M. Alonso Alonso, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954.
- JACOBS, Helmut C., *Divisiones philosophiae*, Madrid: Iberoamericana, 2002.
- KOHUT, Karl, «La posición de la Literatura en los sistemas científicos del siglo XV», *Iberoromania*, 7 (1978), págs. 67-87.
- LIONARDI, Alessandro, *Dialoghi dell'invenzione poetica*, en Bernard Weinberg, ed., *Trattati di Poetica e Retorica del Cinquecento*, Bari: Gius. Laterza & Figli, 1970, vol. II.
- MANTINO, Jacobo, *Averrois Cordubensis Paraphrasis in librum Poeticae Aristotelis, Jacobo Mantino Hispano Hebraeo medico interprete*, en ARISTÓTELES 1550.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, «Memoria de las obras y libros de Hernando Colón» del Bachiller Juan Pérez, Madrid: Talleres de la Imprenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970.
- PAZZI, Alessandro, *De Poetica, Alexandro Paccio interprete*, en ARISTÓTELES 1550.
- PETZOLDT, Julius, *Bibliotheca Bibliographica*, Leipzig: 1866 (reimp. facs., Nieuwkoop: B. de Graaf, 1972).
- RICCOBONI, Antonio, *Poetica Aristotelis ab Antonio Riccobono latine conversa. Eiusdem Riccoboni Paraphrasis in Poeticam Aristotelis; eiusdem Ars comica ex Aristotele*, Padua: Paolo Meietti, 1587 [BNM, 3-38590].
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, «La biblioteca de Benito Arias Montano. Noticias y documentos para su reconstrucción (1548-1598)», *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 2 (1928) págs. 555-598.
- SAN JERÓNIMO, Fray Juan de, «Memorias de Fray Juan de San Jerónimo», en *Colección de Documentos inéditos*, VII, Madrid, 1845.
- SERRAI, Alfredo, *Storia della bibliografia*, a cura di Maria Corchetti, Roma: Bulzoni Editore, 1991, vol. II.
- SIGÜENZA, Fray José de, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, NBAEEE 12, t. II, Madrid, 1909.
- VANEGAS DEL BUSTO, Alejo, «Al pío lector», en Álvaro Gómez de Ciudad Real, *Theologica description de los misterios sagrados: partida en doze cantares, poéticamente compuesta en metro castellano por Aluar Gomez...*, Toledo: Juan de Ayala, 1541, recto de últ. fol. [BNM, R. 12753].

- , [Epístola preliminar del maestro Alexio Venegas al lector], en León Baptista Alberti, *El Momo, la moral y muy graciosa historia del Momo*, compuesta en latín por el docto varón Leone Battista Alberti florentín; trasladada en castellano por Agustín de Almacán, Madrid: Juan de Medina, 1553 [BNM, R. 31762].
- VIVES, Luis, *De Disciplinis*, Amberes: M. Hillen, 1531 [BNM, R. 30562].
- ZABARELLA, Jacopo, *Jacobi Zabarellae Patauini Opera logica: in hac secunda editione multis annotationibus aucta & erroribus expurgata*, Venecia: Paolo Meietti «bibliopolae Patauini», y Giorgio Angelieri, 1586 [BNM, 3-31938].

INVENTARIOS DE LAS BIBLIOTECAS DE JESUITAS EN LA COLECCIÓN BIBLIOTECA DE CORTES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

M. ISABEL GARCÍA-MONGE CARRETERO
Real Academia de la Historia

LA COLECCIÓN conocida como Biblioteca de Cortes constituye uno de los fondos de manuscritos integrados en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Compuesta por 1.258 signaturas, de las que unas pocas corresponden a legajos y la gran mayoría a libros, ha conservado el nombre del último depósito en el que estuvo contenida antes de su presente ubicación, la Biblioteca de las Cortes (en su fase madrileña) reunida por Bartolomé José Gallardo al servicio de los diputados a partir de materiales diversos, y cuyo desmantelamiento se decidió en 1838 y se hizo efectivo en 1850¹. A la Biblioteca de las Cortes habían ido a parar fondos de distintas procedencias, ya que se había dispuesto que Gallardo pudiera incorporar a ella volúmenes de los conventos suprimidos, así como libros custodiados por otras instituciones. La actual Biblioteca de Cortes de la Academia es el segmento de aquélla correspondiente a la denominada Biblioteca Doméstica de los Jesuitas, que Gallardo trasladó desde los Estudios Nacionales de San Isidro²:

1. Sobre la historia de la Biblioteca de Cortes véase SALAVERT 1983.
2. Sobre los Estudios de San Isidro véase SIMÓN DÍAZ 1952-1959 y MIGUEL ALONSO 1996.

Biblioteca Doméstica de los Jesuitas: de que se me hizo entrega igualmente sin inventario ni índice alguno, como la había recibido el Director de los Estudios de San Isidro, por haber desaparecido el que dichos padres debían de tener de sus libros. De ellos trasladé solamente al Congreso los manuscritos y algunos impresos que existían separados en concepto de prohibidos³.

Cuando se decidió la desaparición de la Biblioteca de Cortes, el Director de los Estudios de San Isidro solicitó la devolución de lo que de allí había salido, sin éxito. La Real Academia de la Historia, que había mostrado un gran interés por hacerse con otro importante fondo manuscrito de los custodiados en Cortes, la Colección Salazar y Castro (de tema heráldico e histórico), pudo captar también esta colección Doméstica de los Jesuitas. Es ésta la que sigue conservando en la Biblioteca de la Academia el nombre de «Biblioteca de Cortes».

Según mencionaba el citado informe de Gallardo, está constituida en la práctica totalidad por volúmenes manuscritos de los custodiados en los Estudios de San Isidro, que eran a su vez una parte de los fondos resultantes del desmantelamiento de las bibliotecas de las casas de la Compañía de Jesús en el siglo anterior, tras su expulsión en 1767⁴. Entre esos libros, procedentes de diferentes colegios de jesuitas que fueron remitidos a Madrid, se encontraban los que, junto con algunos legajos, forman la

3. Archivo de Cortes, Legajo 49, exp. 189, n.º. 51, en SALAVERT 1983, 206.

4. *Colección de providencias*, II, 88-89: «Finalmente todos los reconocidos y reservados, respectivos a aposentos de los regulares expatriados, dispondrá V. se transporten a esta Corte baxo de Inventario, para que se coloquen en el Archivo y estudios de San Isidro el Real de Madrid, a cargo del Director de ellos y del Bibliotecario», en *Orden a los comisionados sobre la separación de pinturas y el destino de las librerías y correspondencias o papeles reservados de los Colegios* (Madrid, 2 de mayo 1769). EGUÍA RUIZ 1951, 694 (según su referencia a Manuel LUENGO, *Diario de la extinción*, ms. conservado en el Archivo de Loyola, t. 38, pág. 86): «Era ya el mes de marzo de 1804 y las cartas procedentes de España les hablaban de un grande incendio en la Corte de Madrid. Este había sido en el Seminario de Nobles y en él se había quemado una buen aparte de la fábrica y (lo que para ellos suponía una inmensa desgracia) también había ardido la librería o museo donde estaban depositados y se habían reducido a cenizas muchos papeles manuscritos de los desterrados. Ellos entendían que gran parte de los manuscritos que habían sido registrados y conservados después del destierro, procedentes también en gran parte de las casas y colegios de España, habían sido depositados en este Seminario de Nobles. Y de ahí la gran pena de que en este fatal incendio hubieran perecido todos ellos, siendo, por otra parte, los más importantes y delicados del general expolio».

colección, que también contiene varios instrumentos de la propia incautación: dieciséis volúmenes de índices realizados antes de su traslado como parte de la documentación del proceso y que acabaron siguiendo la misma suerte que una parte de los libros que relacionan⁵.

La expulsión de los jesuitas, instruida en secreto, se inició de forma simultánea, de noche «en la del 31 de éste [marzo] para amanecer del primero de abril». Los jueces comisionados se presentaron en las casas y tras reunir a todos los miembros de la comunidad y clausurar los aposentos particulares procedieron a la lectura del *Decreto de expulsión*. Para llevar a cabo esta labor se había dispuesto que cada comisionado «disimuladamente echará mano de la tropa presente» para controlar todas las puertas del colegio y mantenerlas cerradas mientras estuvieran los jesuitas dentro. A partir de ese momento, y con unas mínimas pertenencias que podían llevar consigo (rígidamente determinadas por ley)⁶, los padres fueron conducidos a los puntos de embarque y de ahí al exilio. Que efectivamente la acción sorprendió a los regulares de la Compañía consta en las *Memorias* del padre Manuel Luengo, así como la mención al asunto clave de libros y papeles:

A la hora acostumbrada nos fuimos a recoger con la misma paz y sosiego que otros días, sin el menor cuidado y susto por el negocio de los soldados, y sin haber tomado la más mínima precaución ni en punto de libros y papeles ni en ningún otro asunto⁷.

El tratamiento que debían recibir tales libros y papeles poseídos por los jesuitas constaba ya en la *Instrucción de lo que deberán executar los Comisionados para el estrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los jesuitas en estos Reinos de España e Islas adjacentes en conformidad con lo resuelto por S. M.*, en cuyo artículo VI se señalaba:

Hecha la intimación procederá sucesivamente en compañía de los Padres Superior y Procurador de la Casa judicial a la ocupación de archivos,

5. Sobre el desmantelamiento de las bibliotecas de los jesuitas, EGUÍA RUIZ 1944; MIGUEL ALONSO 1996, 71-82.

6. EGUÍA RUIZ 1951, 683, afirma respecto a lo que los jesuitas pudieron llevar consigo que «fueron poquísimos los comisionados que abrieron algo la mano en esta parte», y que sus pertenencias sufrieron nuevos y violentos registros en el viaje a Italia.

7. LUENGO 2001, 84. El artículo de FERNÁNDEZ ARRILLAGA 2000 recopila los testimonios conservados de estos jesuitas.

papeles de toda especie, biblioteca común, libros y escritorios de aposentos, distinguiendo los que pertenecen a cada jesuita, juntándolos en uno o más lugares y entregándose de las llaves el Juez de Comisión.

Mediante la incautación por sorpresa se pretendía localizar pruebas con las que respaldar las «gravísimas acusaciones»⁸ que justificaban tal acción, además de controlar toda la documentación relativa a las posesiones de la Orden necesaria para su administración, pero la precaución de impedir que los jesuitas manipularan sus propios documentos no siempre fue tomada de manera estricta, lo que iba contra la rigurosidad de las *Instrucciones de extrañamiento*. De nuevo en palabras del padre Manuel Luengo:

Allí se decía que se apoderase de la procuración, archivo, sacristía, librería y de otras oficinas, y todo se hizo entregándole todas las llaves y poniendo guardia a todas las puertas; también le entregamos las llaves de nuestros aposentos, pero contento con que se verificase la entrega, nos la restituyó al instante y las tuvimos con nosotros todo el día y así tuvimos entera libertad y franqueza para traer con nosotros de las cosas de nuestro uso, todas las que quisimos meter en nuestros baúles y de romper o quemar los papeles que no quisimos traer con nosotros, en los cuales ciertamente no había ninguno de mucha importancia y mucho menos de ofensa del Rey ni de ningún otro⁹.

Para determinar la forma en la que los comisionados debían separar, organizar e inventariar estos libros y papeles se redactaron dos órdenes principales: la *Instrucción de lo que se deberá observar para inventariar los libros y papeles existentes en las casas que han sido de los regulares de la Compañía de todos los dominios de S. M.*, contenida en Real Cédula fechada en Madrid a 23 de abril de 1767, y la más específica *Carta circular pidiendo informe sobre la división en suertes reducidas de las haciendas de los jesuitas, destino de sus casas*

8. «Por gravísimas causas relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos y otras urgentes, justas y necesarias que reservo en mi real ánimo», *Colección de providencias*, I, 5. Sobre la expulsión puede consultarse la edición del *Dictamen fiscal de la expulsión de los jesuitas* de RODRÍGUEZ CAMPOMANES, además de, entre otros textos, EGIDO 1979, EGIDO & PINEDO 1994, GIMÉNEZ 1997.

9. LUENGO 2001, 87-88, pero esta libertad sería excepcional, según el estudio sobre los testimonios de EGIDO 1979, 751: «existe casi exacta correspondencia entre lo prescrito y lo ejecutado».

y otros puntos, y prescribiendo método para formar el inventario de los papeles manuscritos, fechada en Madrid, a 29 de julio de 1767¹⁰.

La *Instrucción* de abril de 1767, con la mencionada ampliación de julio del mismo año, detalla los índices que de libros y papeles debían realizarse, y qué datos constarían en cada uno. El procedimiento determina dos acciones sucesivas al inventariar la materia gráfica: una correspondiente al contenido de cada uno de los aposentos y una segunda, común al contenido de la casa, en que se recogería la reunión de lo anterior. Por otra parte la *Instrucción* dividía los escritos en tres grupos: libro impreso, libro manuscrito y «papeles de archivo», con diferentes sistemas de tratamiento. De ello se deriva un conjunto de índices diferentes: inventarios particulares e índice general, índices de libros impresos, libros manuscritos y papeles; por tanto, debían emitirse seis índices diferentes para cada una de las casas de la Compañía.

A pesar de la precisión que se pretendía alcanzar con estas normas, su interpretación no resultó inequívoca, a lo que se añade que las diferentes circunstancias de las casas intervenidas no permitiera obtener resultados homogéneos, como demuestran los ejemplos consultados. Los índices conservados se encuentran dispersos por varias bibliotecas y archivos¹¹.

Una muestra variada de estos instrumentos judiciales fue a parar a la colección de Cortes. Corresponden a las casas de Alcalá de Henares, Navacarnero, Plasencia, Oropesa y Jarandilla, Segura de la Sierra, Medina

10. La *Instrucción* aparece en la *Colección de providencias*, I, 46-50, y ha sido publicada por Aurora MIGUEL ALONSO 1996, 180-183. La *Carta circular* está recogida en la *Colección de providencias*, I, 76-80, y la estudia MIGUEL ALONSO 1996, 75-76. Los inventarios mencionan también las órdenes de 18 de agosto y 28 de agosto de 1767 en la que se recomendaba, por ejemplo, separar y extractar las cartas de los Padres Generales y se insistía en la atención a los papeles: «En la trastienda de esta oficina [botica] se halló en el suelo un montón de papeles manuscritos y no obstante que de allí se tomaron hasta entonces los que eran necesarios para el despacho de algunos medicamentos y demás usos, se recogieron todos para su examen. Éste se ha hecho con la atención debida en cumplimiento de orden de 28 de agosto de 1767 comunicada por el Ilmo. Sr. Dn. Pedro Rodríguez Campomanes por si resultaba beneficio de tercero y, aunque no hemos descubierto relación ni consecuencia que pueda producir utilidad cierta a nadie, se han separado y ordenado en la forma siguiente...» (9/2643, pág. 446). Según la introducción al t. IV de la *Colección de providencias*, no están publicadas en esta recopilación todas las órdenes que se enviaron a las provincias de la Península.

11. Una amplia relación de estos inventarios puede consultarse en BARTOLOMÉ MARTÍNEZ 1988, 381-382. Sobre la dispersión de los archivos de jesuitas, EGUÍA RUIZ 1951, introducción a GUGLIERI NAVARRO 1967 y MATEOS 1967.

del Campo y Noviciado de Madrid, pertenecientes a las provincias de Castilla (Medina del Campo) y Toledo (el resto). Están fechados entre junio de 1767 y octubre 1768, salvo los de Segura de la Sierra, de junio de 1772¹², y representan distintos ejemplos de los diferentes modelos que debían redactarse, sin que ninguno de ellos sea un juego completo en la forma dispuesta por la *Instrucción*.

Del Colegio de Alcalá de Henares contamos con el inventario general de papeles y manuscritos hallados en aposentos y librería chica (9/2643) y un segundo inventario de todo lo contenido en el archivo (9/2644); del Colegio de Navalcarnero han llegado los inventarios de los libros, general y por aposentos, (9/2645, 9/2646) lo mismo que del de Plasencia (9/2647), Oropesa y Jarandilla (9/2648, 9/2649); de Segura de la Sierra (9/2650, 9/2651) constan los inventarios de todos los materiales, general y por aposentos, aunque por la forma en que se redactaron no pueda considerarse un juego completo en la manera que define la *Instrucción*; del Colegio de Llerena se incluyen los inventarios por aposentos de todos los materiales (9/2652, 9/2653); de Medina del Campo (9/2654, 9/2657) los diferentes inventarios de libros; por fin, del Noviciado de Madrid (9/2658) ha llegado el inventario por aposentos de papeles y libros manuscritos.

De especial interés resultan aquellos inventarios en los que consta alguna introducción en la que los encargados de las actuaciones describen el procedimiento seguido o la situación de los fondos. Los prólogos más elaborados aparecen en los dos redactados en Alcalá de Henares. Así, en el inventario del Archivo se incluye una descripción del mobiliario:

Prefacio: Todos los libros, papeles y demás alhajas que refiere esta descripción se hallan en quatro hermosos estantes de pino, fornados de hojas de ébano por lo exterior. La forma o traza de cada uno es una estylobata de cerca de nueve pies y medio de frente y poco más de pie y medio de grueso, sostenida de seis pies torneados, sobre la qual se elevan tres cuerpos de arquitectura recta [...] Los dos claros que quedan en cada cuerpo entre las tres pilastras o columnas están divididos en senos o caxones cerrados con redes de arambre dorados¹³.

12. Este lapso de tiempo no parece representar ninguna diferencia en el tratamiento de los materiales.

13. 9/2644, pág. 1.

En el prólogo al índice de manuscritos de librería y aposentos de Alcalá se comenta la forma en la que hubo de desarrollarse el trabajo:

La reducción a clases de los papeles de que da idea este inventario ha sido operación muy difícil, así por haver muchos faltos, menudos e impertinentes, como por haver otros que constando de diversos quadernos sueltos cada uno de estos yacía a larga distancia de sus partes; ha sido fatigoso por la variedad de foliaciones, números y llamadas en que a cada paso nos enredábamos intentando reducir la lectura a su primera y natural progresión. Pero, aunque al cabo hemos dexado algunos manuscritos en su mismo desorden o descabalamiento, desengañados de que la ordenación de los primeros exigía más tiempo que el nuestro y era imposible la de los segundos, el deseo de que nuestro trabajo fuese índice de la complacencia con que nos empleamos en este distinguido encargo nos empeñó y condujo el logro de haver ordenado muchos y sugetado a sus debidas clases los papeles más menudos y despreciables¹⁴.

Frente a estas dos muestras excepcionales, en las que los comisionados relatan su actuación y las dificultades con las que se encontraron (dirigiéndose explícitamente a un «lector»), cuando aparece algún preliminar a otro inventario se trata de una breve aclaración sobre la manera en que se realizó y cómo se presenta. En los inventarios de manuscritos de Alcalá (9/2643, 9/2644), Llerena (9/2652) y Medina del Campo (9/2657) está incorporado el testimonio legal de la conclusión y disposición para enviar estos instrumentos, sobre papel timbrado. El inventario 9/2652 de Llerena añade copia impresa de la Cédula Real que contiene la *Instrucción* de abril de 1767, como parte del acta.

La duplicidad de índices particulares y generales responde a dos fases diferentes de la actuación: el índice particular se realizaría durante la evaluación de cada aposento mientras que el inventario general respondería a un estadio con todos los documentos ya reunidos en la librería general o en el espacio destinado a tal efecto. Ejemplo de ese procedimiento de anotación aposento a aposento se describe en la introducción al inventario de Llerena 9/2652:

Que el principio del reconocimiento lo hago por el aposento rectoral y antes de salir de él quedará evacuada la indición de todos los libros y papeles impresos que en él se hallen. Que concluido dicho aposento

14. 9/2643, fol. 2r-v.

seguidamente se pasará a los demás y a continuación del pliego que corresponda a cada letra se extenderá la indición de los libros del respectivo aposento con nota anterior del padre que residía en él¹⁵.

No se precisaba en las órdenes, sin embargo, si los inventarios particulares debían realizarse *in situ*, antes del traslado de los bienes al depósito general, o en un segundo momento: en la *Instrucción de lo que deberán executar los Comisionados para el Estrañamiento* no se señalaba cuándo se realizaría el inventario, y ninguna de las disposiciones legales posteriores determina que la relación del contenido de los aposentos no pudiera realizarse una vez estuviera en un depósito general, siempre que se conservara la constancia de qué pertenecía a cada jesuita. De esta última manera parece que se procedió en el caso de Segura de la Sierra (9/2650), según se deduce de su introducción, porque el contenido de cada aposento se relacionó después de encontrarse ya depositado en la librería común.

Los índices particulares tienen un fuerte componente de inventario topográfico: en el caso del Noviciado de Madrid se recorre el edificio a través de pasillos y aposentos¹⁶. No sólo se elaboraron índices particulares de las celdas de los jesuitas sino del resto de estancias, incluyendo librería común, archivo, refectorio u otro lugar cualquiera de las casas donde se encontraran papeles (como una «Cobacha que está debajo de la escalera que ba al coro», 9/2658, fol. 185 y ss.). Todos ellos debían volcarse a un índice general en el que tanto libros como papeles aparecieran ordenados sistemáticamente. En el último paso del proceso se cotejaba el contenido de los inventarios que eran rubricados por los comisionados.

En el *Índice de los manuscritos hallados en los aposentos, librería chica y otros lugares del colegio de Alcalá de Henares* (9/2643), se obvió el procedimiento de relacionar los contenidos estancia por estancia y se pasó directamente a ofrecer los materiales ya separados por clases:

Y aunque esta práctica excluye el método de inventariar seguidamente todos los papeles de cada aposento u oficina, para que siempre conste cuáles eran de cada parte, según se fueron separando y trayendo a la clase se anotó en cada uno el lugar en que fue hallado ¹⁷.

15. 9/2652, fol. 7v.

16. Por ejemplo: «Tránsito de la enfermería desde la mampara junto a la sacristía hasta salir al tránsito del padre Rector», 9/2658, fol. 1r.

17. 9/2643, fols. 2v-3r.

Según la *Instrucción* de abril de 1767, los libros quedaban divididos en dos grupos: impresos y manuscritos. En ambos casos, según el artículo II, en los inventarios:

Se colocarán por orden alfabético los apellidos de los autores, poniendo seguidamente entre paréntesis el nombre propio y todo el título o portada, para que se venga en conocimiento del contenido de la obra.

En el caso de impresos se añadía (artículo III):

En los impresos se pondrá también el lugar y año de la edición, porque esto contribuye a saber si es la primera o si es reimpresión lo qual conduce mucho en especial respecto a los Libros de Moral, en que ha habido algunas variaciones sucesivas.

En el artículo XVI se recomendaba la tasación de estos volúmenes «allí donde hubiera libreros hábiles». Tres de los inventarios disponen de este elemento: los de Navalcarnero, Plasencia y Medina del Campo. En el caso de Medina del Campo, el responsable rubrica su trabajo:

La tasación hecha de los libros contenidos en este índice es conforme a lo que Dios nuestro Señor me ha dado a entender conforme a mi profesión de maestro librero y así lo juro. Medina del Campo a diez y seis de julio de mil setecientos sesenta y siete. Dn. Santiago Mathé¹⁸.

En el inventario de Medina del Campo (9/2654) la inmensa mayoría de los textos no superan un precio de 30 reales, mientras que sólo dos se tasan en 600 reales («Arias Montano, Benedicti, *Biblia quattuor linguarum*, 8 t., Antuerpie, 1570»; «Aurelii, D. Augustini, *Opera omnia*, 10 t., Basilea, 1528») y uno en 620 reales («Tostatus, Alfonsus, in *Sacr. Scrip.*, 16 t., Venetiis, 1596»).

Íntimamente ligado al aspecto de la tasa se encuentra la descripción del estado del ejemplar que se expresa como un breve comentario: «mui falto y desenquadrado» (9/2646), «viejo su valor un real de vellón» (9/2647).

La información ofrecida sobre libros impresos se mueve entre dos extremos. En ningún caso faltan las indicaciones de formato, encuadernación y número de tomos, pero del resto, una parte los inventarios proporciona una cantidad de información mínima, y aunque se prescribe en el

18. 9/2654, fols. 77r-78r.

artículo II que el título o portada deben constar íntegros, incluyen una indicación reducida al máximo del título de la obra, junto con la mención de lugar y año de impresión: «Ángel / Miguel / Sermones 1 t. Madrid 1705 4 [en cuarto] p [enc. pergamino]».

En el caso de Plasencia, Oropesa o Alcalá, por el contrario, se ofrece una transcripción completa de la portada, a la que ocasionalmente se añade la transcripción del colofón y otras observaciones bibliográficas:

Arimino en fº. y pasta. *Gregorius de Arimino in primo sententiarum nuperrime impresus etque diligentissime suae integritati restitutus per venerabilem sacrae theologiae bacalarium fratrem Paulum de Venazano Venetiis impresa heredum quondam Bomini Octaviani Scoti Modetiensis ac Sociorum 10 julii 1518*. Y en este mismo bolumen se hallan dos portadas que la primera es semejante en todo a la anterior y el año consta a lo último de dicha obra y dize así: *Venetiis sumptibus haeredum quondan Domini Octaviani Scoti Modetiensis ac Sociorum 8 octobris 1518* y la otra portada sigue en esta conformidad *Habes in hoc libello Candide Lector Additiones quasdam que post hanc nostram impressionem scripto Gregorii Ariminensis in sententias interpositae fuere ab aliis impresoribus et etiam a multis doctisimis viris sint vindicatae tamque nec necessariae nec utiles imo neque ipsius auctoris esse ut sequens epistola tibi indicavit immo uti subdictae sunt habitae nos tamen hic eas imprimere statuimus ut omnia haberes que in aliis haventur codicibus seorsum tamen ne proprium auctoris ordinem in quem ipse suum opus redegit interruperemus* y asimismo se halla al final desta misma obra el año de su ympresión que dize así. *Expliciunt additiones super secundo sententiarum Gregorii de Arimino Venetiis impresae iusu et sumptibus heredum novilis viri q. Diomini Octaviani Scoti civis Modetiensis et Sociorum Anno a Christi Salutifera Incarnatione 1522 Die 28 Marcii*. Viejo, su valor diez reales de vellón¹⁹.

Los inventarios de Oropesa y Jarandilla combinan los dos sistemas al añadir una primera versión, un prontuario con el índice alfabético de autores, nombre y título reducido y referencia a la plana de un segundo índice, en el que se encuentra la obra con una descripción más desarrollada.

Ésta es la forma habitual de presentar las entradas: por orden alfabético del apellido de los autores, aposento por aposento o corrido de principio a fin en los índices generales. El inventario de Segura de la Sierra

19. 9/2647, fols. 18v-19r.

(9/2651) incluye incluso entradas secundarias con remisión a la entrada correcta: «Ávila, vide Sánchez, Diputationes; Stapulense, vide Fabro».

Se diferencian en la posición asignada a los anónimos (que se colocan al final del alfabeto o en la letra A), y a los autores corporativos, obras de la propia Compañía, denominadas por el inventario de Medina del Campo «Anónimo (S.I.)» (9/2655), obras legales o la propia Biblia. Especialmente original resulta la posición de los anónimos en el inventario de aposentos y librería de Alcalá, en la letra V de *Variorum varii codices tractatusque* o *Varii codices anonymi scilicet*.

El inventario de Navalcarnero (9/2645) ofrece un modelo distinto de los anteriores, organizado por formatos y materias tanto para su índice general como para el de aposentos. Los libros aparecen separados según tengan formato folio, cuarto y octavo o doceavo, a su vez cada formato se divide en materias, y dentro de ellas los títulos aparecen ordenados alfabéticamente. Las dichas materias son: Santos Padres, Libros expositivos, Predicables, Libros teológicos, Libros de moral, Cánones y leyes, Medicina y filosofía, Místicos y vidas de santos, Historia y políticos, Libros de gramática y humanistas, Historia latina y castellana y Poesías, a lo que añade como categorías especiales: Misceláneas de varios libros y Reglas, constituciones y otros libros pertenecientes a los padres de la Compañía de Jesús. El inventario de aposentos y librería chica de Alcalá añade un último sistema para ordenar las entradas: «Los tratados o materias diferentes de un mismo autor se han colocado siguiendo el orden que lleva santo Tomás en las partes de su Suma»²⁰.

En el inventario general de Medina del Campo consta la mención de la sección de los libros prohibidos y las disposiciones que al respecto se tomaron, ya que no se incluyen en el recuento general ni se depositan con el resto:

Los libros prohibidos así de la librería como del aposento del P. Rector se colocaron en el archivo secreto que hai en el mismo aposento con su puerta de hierro cuia llave para la maior seguridad se reconoció y se vió ser de toda firmeza y quedó en poder del señor Comisionado²¹.

Los libros prohibidos no se tasaron, como tampoco se tasaron los manuscritos, incluso en aquellos inventarios en los que se relacionaron a continuación de los impresos (Navalcarnero, 9/2645).

20. 9/2643, fols. 4v-5r.

21. 9/2654, fol. 71v.

El libro manuscrito recibió una consideración desigual. Los manuscritos debían consignarse con mayor detalle que los impresos, según la *Instrucción*, artículo IV:

En los manuscritos se pondrán los dos primeros renglones con que empieza la obra, y los dos últimos con que finaliza, y el número de folios de que consta, siguiéndose por este medio saber si el manuscrito está íntegro o diminuto.

El inventario 9/2644 de Alcalá amplía la información:

Muchas piezas suelen tener notas manuscritas en las márgenes y nosotros, animados del espíritu de la instrucción, vertemos las que nos parece pueden dar más cabal idea de ellas, sus autores, el tiempo o alguna otra circunstancia²².

En el artículo VI se contempla la existencia de facticios y se dispone que cada uno de los bloques que componen el volumen reciba mención individual.

Suele acontecer que en un mismo volumen se hallan diferentes obras encuadernadas unidamente, y será del caso ojearlas al tiempo de hacer el índice para advertirlo y en este caso se pondrá en cada una el principio y fin en la forma que ya queda prevenido en el artículo IV.

También se especifica el tratamiento de los códices membranáceos cuya existencia se debería hacer constar, con indicación de si estaban escritos en vitela. Así resultan descripciones como la que consta en el Archivo de Alcalá, en la que dos bloques de un volumen se distribuyen en categorías diferentes.

Pieza 9. Un códice encuadernado en pasta y ligeramente claveteado, con manecillas clavadas en correguelas también le dividiremos en dos partes. De la primera véase el Apéndice § 2 núm. I. La segunda contiene un manuscrito sobre las *Decretales* en 155 hojas en fº de marca de letra redonda del siglo XV, en el principio de cada párrafo hay un hueco en blanco para poner la inicial. Los principios de los libros 2, 3, 4 y 5 son de letra alemana maiúscula. Empieza así: *Pone quaedam mulier nolebat lugere maritum infra annum et statim nubebat quandoquidem puniri dicitur quod infamis efficitur*. Y acaba: *Expliciunt cassus legum allegatarum supra decretales quia leges alie aliorum capitulorum iustius tituli supra inveniuntur notate in titulo de testibus*. A la buelta de esta plana hay un párrafo con un secreto o remedio para todos los males de los pechos (9/2644, pág. 333).

22. 9/2644, págs. 2-3.

I. Veynte hojas en f^o. enteras y una medio cortada manuscritas en pergamino encuadradas en el códice que describe la pieza 9 del legajo C en el Caxón 17. La letra es redonda del siglo XIV con sus rúbricas e iniciales de colores. Empieza: *In nomine Domini nostri Iesuchristi amen. Iste sunt constitutiones per nos fratrem Guilielmum Dei permissione Episcopum sabinensem apostolice sedis legatum facte ac edite in concilio celebrato per nos apud vallemoleti Palentine diocesis prelatis omnibus nostre legationis ad celebrandum dictum concilium convocatis Anno Nativitatis Domini millesimo CCC XXII IIII nonas augusti qua die prefatum concilium extitit terminatum.* Esta plana primera tiene dos notas de diferentes letras. Una dice: *El que pudiese leer este libro sabrá lo que contiene.* En la márgen inferior hay un escudo de armas con un león faxado de oro y gules y a lado dize otra nota: *Estas armas son de don Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo. Las mismas se hallan en otros tomos de la librería de la S. Iglesia de Toledo a quien dejó sus libros.* Estas actas acaban en el título *De penitentiis* con estas palabras: *Singulis dominicis diebus a septuegesima saltem usque ad Pascham in suis ecclesiis publicentur et in aliis etiam locis ubi loc viderint expedire.* Dicho caxón 17 legajo C pieza 9 (9/2644, págs. 549-550).

A diferencia de esto, en el inventario de aposentos y librería de Alcalá los comisionados prefirieron no separar por clases el contenido de los facticios y los engloban como «Manuscritos varios»²³.

Del artículo VII de la *Instrucción* se deduce que algunas materias podrían ser consideradas por los responsables del inventario como indignas de consignarse, y se insiste en la necesidad de que consten en su lugar correspondiente:

Aunque sean libros de sermones, cursos de artes, materias de theología, oraciones retóricas, relaciones históricas y otras semejantes, quadernos, relaciones de fiestas, conclusiones y otros semejantes, se colocarán en el respectivo índice de impresos o manuscritos, poniéndoles el número para que con él correspondan al índice y se hallen con facilidad.

A estas áreas correspondía un alto porcentaje de la producción escrita, en la que se reconoce una estrecha vinculación al trabajo cotidiano de los regulares, y un carácter a menudo circunstancial²⁴. Una gran parte de los manuscritos que poseían los miembros de la Compañía eran sermones, en cuadernos independientes o formando volúmenes, materia a la que

23. 9/2643, fol. 4r.

24. Por ejemplo: «En el aposento del P. Juan de Sandoval se hallaron mill doscientas y quatro quartillas de las que llevan los estudiantes a el estudio de gramática que van añadidas a sus manuscritos con el núm. 3», 9/2656, fol. 36r.

aun hoy sigue correspondiendo un sector considerable de la colección Cortes²⁵. Según esta *Instrucción* los sermones deberían recibir el mismo tratamiento que cualquier otro libro manuscrito, lo que sólo ocurre ocasionalmente, como en el inventario de Navalcarnero o en el del Archivo de Alcalá:

Quatro sermones a saber *De Bta Magdalena Feria 4 Cinerum, In die Ste. Penthecostes concio habita ad indices in tribunali seu congregatione* Manuscritos en 28 hojas que empiezan *Thea. ubi abundavit delictum superabundavit et gratia* y acaban *percipiatis aim eo in coelis inmarce sibilem gloriae coronam*²⁶.

Por otra parte, a menudo los sermones no componían volúmenes sino un conjunto de cuadernos, con un sermón escrito en cada uno, sin noticia de autor u otro elemento identificable y la única mención del tema del sermón o de la festividad a la que estaba dedicado. El inventario de Llerena (9/2653) da una noticia mínima de un número considerable de ellos, sin incluir mención de los renglones iniciales o finales: «Un sermón en festividad de San Juan Nepomuceno en 6 foxas. Otro a la festividad de la Virgen Santísima de los Dolores en ocho foxas»²⁷.

A veces no era posible dar una noticia más elaborada de todos ellos, como ocurre en el índice de aposentos y librería de Alcalá: «Varios sermones descabalados y sin concluir doctrinas y apuntamientos en 80 hojas en 4^o sueltas, ocho en 8^o, un sobrescrito y otros dos papeles»²⁸.

El número de libros manuscritos era proporcionalmente muy reducido, a pesar de la multitud de cuadernos de sermones o gramática que poblaban los aposentos. Así, aunque se encuentran volúmenes monográficos dedicados al libro manuscrito, en otros casos, como los de Oropesa o Jarandilla, aparecen a continuación de los de libros impresos como un apéndice.

Sin duda la labor más ardua correspondió al tratamiento de los papeles, «sin omitir papel alguno por inútil y despreciable que parezca»; la idea de atender al «papel inútil y despreciable» se menciona en repetidas ocasiones,

25. Un aspecto que Domingo Fontán criticaba cuando aún estaba en la biblioteca al servicio de los diputados: «¿De qué nos sirven los sermonarios de los conventos que están ahí hacinados...?», en SALAVERT 1983, 108.

26. 9/2644, págs. 144-145.

27. 9/2653, fol. 1r.

28. 9/2643, pág. 243.

y por ello algunos de los comisionados llegaron a lo obsesivo buscando restos en cualquier rincón y recomponiendo a partir de los fragmentos encontrados.

Papeles rotos: También se nos entregó cuando los demás papeles un cucurucho rubricado con una nota puesta por el escribano de la comisión que expresa incluir dicho cucurucho ciento y diez y nueve pedazos pequeños de varios tamaños de cartas o papeles rotos que se hallaron en una gaveta de un escritorio que había en el cuarto del P. Ginés Valera. Practicada la diligencia de su reconocimiento observando bien despacio las letras y las figuras del papel rasgado se juntaron y unieron las quatro cartas y el pedazo que quedan inventariadas en el legajo 27 número 4²⁹.

Además de la redacción del doble juego de inventarios, los papeles debían separarse por clases y organizarse en legajos: «De cada clase de éstas se han de hacer legajos separados, sin omitir papel alguno por inútil y despreciable que parezca, pues todos se deben ordenar y recoger con el mayor cuidado» (*Instrucción*, artículo XI).

Para esta separación los comisionados contaron con lo contenido en las dos normas, la *Instrucción* de abril de 1767, con la ampliación que para este aspecto contenía la *Carta circular prescribiendo método para formar el inventario de los papeles manuscritos*, de julio de 1767³⁰. En ambas se estipulaba la redacción y reunión en legajos de los papeles pero se ofrecían clasificaciones distintas. La *Instrucción* de abril de 1767 en su artículo X definía como «papeles manuscritos» los instrumentos públicos, libros de cuenta y razón, vales, cartas de correspondencia, cartas que a su vez subdividía en correspondencia de intereses pecuniarios, correspondencia literaria y correspondencia privada. La orden de julio presentaba una división más detallada en ocho categorías: primera: títulos de pertenencia y fundación del colegio, sus cargas y obligaciones; segunda: todas las fundaciones de congregación; tercera: todos los libros y cartas de procuradores, rectores, y provinciales, tocantes a cuenta y razón, manejo de hacienda, distribución de caudales...; cuarta: papeles de gobierno y

29. 9/2643, pág. 462.

30. *Colección general de las Providencias*, I, 77-80. Unos años después de realizados estos inventarios Raimundo Seguí elaboró una sistematización más compleja para esta documentación en el curso de su trabajo, *El Plan ynstructivo que por encargo del sor. dr. dn. Manuel de la Fuente y Caro, director de la Inquisición de Estado por lo perteneciente a los papeles del Colegio Ymperial ha dispuesto dn. Raimundo Seguí y Casanova, secretario de S. M.* Ha sido publicado por BARTOLOMÉ MARTÍNEZ 1988, 385-388 y MIGUEL ALONSO 1996, 184-195.

disciplina interior de los regulares; quinta: los relativos al padre Juan de Palafox y otros asuntos conflictivos, como el motín de Madrid; sexta: papeles políticos y satíricos relativos al Gobierno y particulares; séptima: correspondencia privada; octava: correspondencia literaria.

La *Carta circular* dejaba abierta la definición de nuevas clases para los distintos asuntos según fuera conveniente: «y por el mismo orden se procederá dividiendo en clases los demás asuntos». Ninguno de los inventarios de papeles se adhiere de forma rigurosa a lo prescrito. A pesar de que la división propuesta para libros manuscritos respecto a los documentos de archivo resultaba clara, varios inventarios dieron un tratamiento unitario a los manuscritos, fueran estos papeles, fueran obras de cualquier tipo, ubicándolos en una clasificación general común para todos ellos y reservando alguno de los apartados para los libros³¹. Así en el inventario del Noviciado de Madrid (9/2658), la clase 5 corresponde a tratados legales y canónicos y de otras facultades, frente al resto de clases, hasta sumar nueve, dedicadas a papeles diversos, que aunque por su contenido se parezcan a algunas de la *Carta circular*, presentan un orden completamente distinto.

El Inventario de Llerena 9/2653 incorpora los libros manuscritos al inventario, en su inmensa mayoría sermones, y sólo se sirve de algunas de las categorías ofrecidas por la *Carta circular*, separando una parte de los manuscritos por aposentos y otros, como la correspondencia privada y literaria, por fechas.

Los dos inventarios de Alcalá se organizan utilizando diferentes sistemas de clasificación por contenidos, a pesar de haber sido encomendados a los dos mismos jueces comisionados. Para cada uno se realizó una larga relación de clases o de registros. En las XVIII clases definidas para el inventario de aposentos y librería de Alcalá es muy difícil reconocer las pautas de la *Carta circular*. Alternan las clases dedicadas a documentos o correspondencia de diferente carácter con otras destinadas a libros de diferentes facultades.

Sin duda el más singular de los inventarios que contiene la colección Cortes corresponde al del archivo del Colegio de regulares de Alcalá de Henares, minucioso hasta el extremo en la descripción de unos fondos tan ricos como variopintos. Las características del Archivo y su tratamiento

31. En menor medida esta confusión afecta también a los impresos, en los que tras los libros aparecen documentos, por ejemplo Llerena, 9/2652, fols. 136 y ss.

se separan claramente del resto, ya que se procedió a la relación de los contenidos de los cajones sin limitarse al producto escrito. Para describirlo se relacionan XV registros o clases que a su vez reúnen varias materias (con cierta relación entre sí en ocasiones y en otras bastante dispersas), y que en el caso del registro XV incluye reliquias, piedras, libros de música y estampas o medallas. En la distribución por registros puede esporádicamente detectarse el eco de alguna categoría de la *Carta circular*, pero en general sólo responde a las características internas del fondo. Parte de una ordenación diferente, que combina el sistema topográfico con la separación de materiales:

Esta descripción tiene tres partes o clases. La primera da razón de los papeles impresos y manuscritos, que incluyen los legajos de los cajones altos y remitiéndose para los libros impresos a la segunda clase, que es un índice alfabético. A esta añadimos un Apéndice dividido en cuatro §§. El § 1º contiene Bulas auténticas. El § 2º, libros membranáceos manuscritos. El § 3º libros chinos y uno u otro manuscrito arábigo y griego. Y el § 4º libros de estampas. La tercera clase refiere la variedad que confundidamente encierran los cajones de las estylobatas³².

Entre lo que los comisionados definieron como «variedad» se encontraban esas reliquias, medallas, instrumentos científicos o cabezas, y es que no sólo se custodiaban en este depósito las obras y papeles de diversos jesuitas sino también fragmentos considerables de los propios autores:

v^a otra [cabeza] entera con una muela y un colmillo en sus lugares y otra y un diente en el suelo de la funda, en la qual y dentro de la cabeza hay mucho polvo y pedazos de sesos y otras materias, tiene este rótulo: P. Bartolomé Pérez de Nuevos, Asistente Provincial y Rector deste Colegio. No se le conoce sutura alguna [...] vi^a Calavera del P. Millán García, predicador insigne. Le falta un pedaza del hueso occipital. vii^a Cabeza del V. P. Gaspar Sánchez, el color por la parte inferior es como ensangrentado³³.

32. 9/2644, pág. 2.

33. 9/2644, pág. 597; págs. 596-597: «Caxón C. Este caxón contiene ocho cabezas naturales o calaveras rotuladas. Cada una está en una funda de tela a manera de caja que la defiende por la parte inferior y la circunda o emboza dexándola descubierta las cuencas y los huesos llamados vulgarmente coronal y parietales sobre los quales cruzan más faxas de galón de oro o plata que cosidas con la tela del embozo encierran y sujetan la cabeza. Las telas son de diversos géneros y colores y algunas guarnecidas de trencilla de plata».

De este primer acercamiento a los inventarios pueden extraerse algunas conclusiones. La primera, que los comisionados fueron fieles al espíritu de la ley, pero no siempre a la letra: a pesar de órdenes y cartas circulares se permitieron abordar y organizar el trabajo de forma distinta, justificándolo o no, con el propósito de mejorar el resultado. La segunda, que las instrucciones recibidas no resultaban inequívocas y que, aun cuando no se desviaron de ellas, el margen de interpretación necesario para llevarlas a efecto, así como las grandes oscilaciones en la cantidad y calidad de los fondos, determinaron diferencias considerables en la forma final de estos instrumentos. Las muestras de la Biblioteca de Cortes no agotan los posibles modelos que tomaron los índices de esta incautación, y en la misma Biblioteca de la Real Academia, entre las piezas de la Colección Legajos de Jesuitas, se encuentran ejemplos del proceso redactados con otros sistemas. Por último cabe subrayar el enorme valor que para la investigación tiene la ingente cantidad de datos que estos textos proporcionan. Lo fulminante de la incautación, su extensión geográfica y la minuciosidad de los comisionados nos permite disponer de una instantánea, un corte, en la cultura escrita de la Compañía de Jesús, un panorama a la vez amplio y detallado, plasmado en estos índices que requieren y merecen un estudio mucho más profundo.

INVENTARIOS

- 9/2643 *Índice de los manuscritos hallados en los aposentos, librería chica y otros lugares del colegio de Alcalá de Henares ordenado por los encargados de su reconocimiento y formación, que subscriben.* [2], 7 fols., 464 págs., 4 fols, + 2 fols. 300 x 210 mm. Enc. pergamino sobre cartón. Cat. Cortes³⁴, n^o. 465.
- 9/2644 *Descripción del Archivo del Colegio que fue de los regulares de la Compañía, en la ciudad de Alcalá, hecha por los D. D. Xavier Fermín de Yzuriaga y Francisco Ignacio de Moradillo.* [2] fols., 649 [i.e. 650] págs., 24 , [1] fols. 305 x 215 mm. Enc. tela sobre tabla. Cat. Cortes, n^o. 466.
- 9/2645 *Índice general de los libros que se hallan en la librería establecida en la casa que fue colegio de la Compañía del Nombre de Jesús de Navalcarnero compuesta de los que dejaron sus regulares y su tasación.* I, 43 fols. 315 x 215 mm. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n^o. 467.

34. «Índice de los manuscritos que poseyó la biblioteca de San Isidro y fueron trasladados a la de las Cortes».

- 9/2646 *Índices particulares de los libros hallados en los aposentos de los regulares de la Compañía de la Casa que Colegio fue en Navalcarnero*. [2], 57 [i.e. 56] fols. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n.º. 468.
- 9/2647 *Índices alfabéticos de los libros que se hallaron en la librería y aposentos en el Colegio que fue de los regulares de la Compañía de la ciudad de Plasencia, año 1767*. [2], II, 540 fols. 300 x 205 mm. Enc. Holandesa. Cat. Cortes, n.º. 469.
- 9/2648 *Inventario general de todo lo impreso y manuscrito allado en la librería del Collegio de la Compañía de la villa de Oropesa y su Cassa de Xarandilla consultable y prontuario general para su más breve y fácil inteligencia*. XXXVII fols., 2.059 [i.e. 2.063] págs. 290 x 195 mm. Enc. en pergamino sobre cartón. Cat. Cortes, n.º. 470.
- 9/2649 *Inbentarios de todo lo impreso que se halló en los haposentos de los regulares del collegio que fue de la Compañía en la villa de Oropesa*. I, 425 fols. 290 x 200 mm. Enc. en pergamino sobre cartón. Cat. Cortes, n.º. 471.
- 9/2650 *Ynventario general de libros del colegio de Segura de la Sierra, año 1772*. [1], 33 fols. 310 x 205 mm. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n.º. 472.
- 9/2651 *Ynventarios particulares de las tres librerías que se hallaron en la Casa Colegio la villa de Segura de la Sierra, año 1772*. [1], 31 fols. 310 x 210 mm. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n.º. 473.
- 9/2652 *Ciudad de Llerena, Prov. de Extremadura. Yndición de libros y papeles impresos [ha]llados en el Colegio que de los regulares de la Compañía del nombre de Jesús de esta dicha ciudad*. I fol., 141 [i.e. 152] fols. 310 x 205 mm. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n.º. 474.
- 9/2653 *Ciudad de Llerena, Prov. de Extremadura. Yndición de libros manuscritos y papeles literarios hallados en dicho colegio de los regulares de la Compañía con el nombre de Jesús de dicha ziedad*. I fol., 131 fols. 310 x 205 mm. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n.º. 475.
- 9/2654 *Yndice de los libros que se hallaron en la Biblioteca Común de el collegio que fue de regulares de la Compañía de el Nombre de Jesús de esta villa de Medina de el Campo en el que eran incorporados los que parecieron en los aposentos de dichos regulares*. [3] fols., 82 fols. 205 x 300 mm. Enc. en pergamino. Cat. Cortes, n.º. 476.
- 9/2655 *Yndice de los manuscritos que se hallaron en la Biblioteca Común de el Colexio que fue de los regulares de la Compañía de el Nombre de Jesús de esta villa de Medina del Campo*. [1], I, 7 fols. 300 x 205 mm. Cat. Cortes, n.º. 477.
- 9/2656 *Yndice de los manuscritos que se hallaron en los aposenttos de los regulares de la Compañía de el Nombre de Jesús que fueron del colegio desta villa [Medina del Campo]*. [1], 36, [1] fols. 305 x 205 mm. Enc. holandesa. Cat. Cortes, n.º. 478.
- 9/2657 *Yndice de los libros que se hallaron en los aposentos de los regulares que fueron de el Colegio de la Compañía de el Nombre de Jesús de la villa de Medina [del Campo]*. I, 80 fols. + 2 fols. 205 x 300 mm. Enc. en pergamino. Cat. Cortes, n.º. 479.

9/2658 *Ymbentario de todos los papeles manuscritos que se encontraron en los aposentos de la casa que fue de probación de Jesuitas de Madrid, año de 1767*. [7], 203 fols. 290 x 210 mm. Enc. pergamino sobre cartón. Cat. Cortes, n.º. 479b.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBEROLA FIORAVANTI, M. Victoria, *Guía de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1995.
- ALDEA VAQUERO, Quintín, «Iglesia y estado en el Reinado de Carlos III», *Estudios americanos*, 1 (1948-1949), págs. 5-57.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé, «Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española», *Hispania Sacra*, 40 (1988), págs. 315-388.
- CAMPILLO, Toribio del, «La Biblioteca de San Isidro antes de ser pública», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3 (1873), págs. 113-116.
- Catálogo de los 116 legajos existentes en al sección titulada «Jesuitas» de la Biblioteca de la Academia de la Historia arreglado para uso particular de los PP. de la Compañía por el P. Mariano Lecina (S. I.) Madrid 3 de junio de 1895* (Catálogo mecanografiado).
- Colección general de las providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el extrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía*, Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1767-1784, 5 vols.
- EGIDO, Teófanos, «Oposición radical a Carlos III y expulsión de los jesuitas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 174 (1977), págs. 529-545.
- , «La expulsión de los jesuitas de España», en Ricardo García Villoslada, ed., *Historia de la Iglesia en España*, vol. IV: *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, Madrid: BAC, 1979, págs. 745-792.
- EGIDO, T., & I. PINEDO, *Las causas «gravísimas» y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1994.
- EGUÍA RUIZ, Constancio, «Los jesuitas proveedores de bibliotecas: recuento de muchos expolios», *Razón y Fe*, 130 (1944), págs. 235-258.
- , «Dispersión total de los papeles jesuíticos en España», *Hispania*, 11 (1951), págs. 677-702.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada, «Manuscritos sobre la expulsión y el exilio de los jesuitas (1767-1815)», *Hispania Sacra*, 52 (2000), págs. 211-227.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E., «La extirpación de la mala doctrina: Los inicios del proceso de extinción de la Compañía de Jesús (1767-1769)», en E. Giménez López, ed., *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante: Universidad de Alicante, 1997, págs. 229-256.

- GUGLIERI NAVARRO, Araceli, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, introducción de Francisco Mateos, Madrid: Editorial Razón y Fe, 1967.
- Índice de los libros que se han entregado a la Real Academia de la Historia pertenecientes a la extinguida Biblioteca de Cortes y procedentes del inventario general de la misma*, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 11/8136.
- «Índice de los manuscritos que poseyó la biblioteca de San Isidro y fueron trasladados a la de las Cortes», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 6 (1876), págs. 14-16, 29-32, 69-72, 111-112, 199-200, 214-216, 230-232, 245-248, 262-264, 278-280, 294-296, 310-312.
- LUENGO, Manuel (S.I.), *Memorias de un exilio: Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*, ed. I. Fernández Arrillaga, Alicante: Universidad de Alicante, 2001.
- MATEOS, Francisco, «Papeles secuestrados a los jesuitas españoles del siglo XVIII reunidos en Madrid», *Razón y Fe*, 175 (1967), págs. 527-540.
- MIGUEL ALONSO, Aurora, *La Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid (Su historia hasta la integración de la Universidad Central)*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1996.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro, *Dictamen fiscal de la expulsión de los jesuitas de España*, ed. Jorge Cejudo y Teófanos Egido, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977.
- SALAVERT, Vicente, *La biblioteca del Congreso de los Diputados: Notas para su historia (1811-1936)*, Madrid: Congreso de los Diputados, 1983.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid: CSIC, Instituto de Estudios Madrileños, 1952-1959, 2 vols.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA, UN DERECHO DEMOCRÁTICO (1931-1939)

ANA MARTÍNEZ RUS
École des Hautes Études en Sciences Sociales

LA SEGUNDA República se ocupó de la promoción de la lectura con la creación y ampliación de bibliotecas públicas en todo el territorio nacional¹. La política bibliotecaria se articuló alrededor del Patronato de Misiones Pedagógicas y de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para bibliotecas públicas (JIAL). Las bibliotecas del Patronato formaron parte de la acción de extensión cultural desarrollada por Misiones en el medio rural. La Junta de Intercambio fue un organismo específico en materia bibliotecaria, encargado de modernizar el patrimonio bibliográfico nacional, así como de la dotación y expansión de las bibliotecas del Estado. Tanto las bibliotecas escolares y rurales de Misiones como los establecimientos municipales de la Junta contribuyeron a la difusión del libro en la sociedad española. Pero el régimen no trató únicamente de mejorar las instalaciones y los fondos de las bibliotecas, sino de fomentar la lectura pública. Junto con la democratización de la sociedad se democratizó la cultura y la lectura debido a la mayor difusión de lo impreso. De hecho la contribución más innovadora de la política republicana fue la generalización de la biblioteca pública abierta a todos los ciudadanos como obra de justicia e igualdad social. El acceso libre y

1. Para profundizar en la política bibliotecaria republicana *vid.* MARTÍNEZ RUS 2001 [a] & 2003.

gratuito a las bibliotecas se convirtió en un derecho democrático. La biblioteca pasó a ser un servicio público más, propio de una democracia que debía garantizar el acceso al libro de todos sus ciudadanos. El concepto y función de la biblioteca se transformó junto con los cambios socioeconómicos y políticos que vivió el país durante este período. Esta noción de biblioteca se alejaba de la biblioteca popular de carácter paternalista dirigida a mejorar la formación de las clases trabajadoras de épocas pasadas. De este modo se superó el concepto restringido de biblioteca popular por el de biblioteca pública al servicio de toda la sociedad².

La República fue un proyecto cultural con señas de identidad propias que incorporó la cultura en claves sociales y de derechos políticos. Se generalizó el objetivo colectivo de la conquista de la cultura y del saber para todos y por todos y no como un privilegio para unos pocos. El libro se socializó gracias al desarrollo de bibliotecas públicas, sobre todo en zonas agrarias. El nuevo Estado con la extensión de la lectura pública pretendía asociar las bibliotecas con la democracia. Para que un ciudadano pudiera ejercer sus derechos y deberes libremente en un país democrático debía tener a su alcance los medios necesarios para instruirse e informarse acerca del mundo que le rodeaba. La biblioteca fue un agente de socialización política del régimen en un intento de republicanizar a los ciudadanos, ya que puso a disposición de éstos numerosas publicaciones para elevar su preparación intelectual, su capacitación profesional, y así facilitar su participación en la vida pública. En definitiva, la biblioteca se convirtió en un fin e instrumento de la conquista republicana y democrática. No bastaba con crear escuelas y formar bibliotecas, se trataba de incorporar las zonas del país alejadas del progreso al espíritu republicano, y así acabar con las resistencias de las fuerzas vivas de los pueblos al cambio político y social que había supuesto el 14 de abril³. Los gobiernos españoles aplicaron el credo republicano de escuelas y bibliotecas públicas para todos los ciudadanos, desarrollado por la III República francesa⁴.

2. Sobre el cambio cualitativo entre el concepto de biblioteca popular y el de biblioteca pública abierta a todos los ciudadanos *vid.* MARTÍNEZ RUS 2001 [b], 431-454. Igualmente acerca de la evolución de la lectura pública en España destacan los libros de FAUS SEVILLA 1990 y de GARCÍA EJARQUE 2000.

3. En relación con la intención socializadora y legitimadora del régimen *vid.* FERNÁNDEZ SORIA 1998, 61-97.

4. Sobre las concepciones republicanas de la lectura pública en Francia y las realizaciones *vid.* los trabajos de KEITH BARNETT 1987, 305-359; ORY 1991, 51-67 & 1992, 36-51; LEVEILLE 1992, 154-177; y CHARTIER & HÉBRARD, 1994, 111-203.

En 1931 España carecía de una red de bibliotecas públicas y de una política bibliotecaria oficial considerada globalmente y con objetivos claros. Sólo se habían realizado acciones episódicas sin continuidad en el tiempo. Las únicas bibliotecas públicas existentes eran las provinciales y las populares de distintas ciudades, destacando por sus fondos y movimiento de lectores las de Madrid y Cataluña. Pero el contenido de las bibliotecas de provincias con muchos libros en latín y con obras religiosas, de teología y filosofía, no eran interesantes para el público acostumbrado a la lectura como los profesionales, intelectuales y estudiantes, que demandaban lecturas modernas y útiles. Esta situación se explicaba porque la organización bibliotecaria española nació para conservar y organizar el patrimonio bibliográfico de las órdenes religiosas suprimidas, tras las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. Además a estas bibliotecas únicamente tenían acceso los habitantes de esas ciudades así como los alumnos de secundaria y universitarios, quedando abandonada el resto de la población de las zonas rurales, ya que carecían de medio alguno que facilitase su acceso al conocimiento y a la cultura a través del libro. Las bibliotecas habían sobrevivido con escasos recursos en libros y personal. Además en muchos casos las compras de obras habían sido arbitrarias, no seguían criterios de calidad, ni de utilidad pública sino de favores políticos. Para contrarrestar esta situación la Junta de Intercambio asumió la compra pública de libros para centralizar y racionalizar las adquisiciones, atendiendo a las necesidades de las bibliotecas, y realizó anualmente concursos públicos de libros españoles y extranjeros entre los editores y librerías del país para abaratar los precios.

La instalación de nuevas bibliotecas y la actualización de las colecciones existentes tuvo un efecto multiplicador aumentando la consulta de los lectores habituales, y aficionando a los libros a personas secularmente alejados de lo impreso porque la lectura no formaba parte de sus inquietudes, ni de su universo mental, aparte de la falta de medios y del déficit de oferta. El Estado educador y de cultura les acercó los libros y les creó la necesidad de leer, ya que para que un ciudadano se convirtiera en usuario de una biblioteca tenía que adquirir con la consulta de las obras unos hábitos y unas prácticas de lectura que satisficieran sus inquietudes materiales o intelectuales. Por este motivo conviene distinguir entre los lectores potenciales, que incluían a todas las personas alfabetizadas, y los lectores reales que asistían con regularidad a estos centros de ciencia y cultura. De ahí que el desarrollo de las bibliotecas fuese paralelo a la extensión de la instrucción en la población, como apoyo y complemento de la escuela,

ya que el analfabetismo lógicamente impedía el acceso a las mismas. Conviene destacar que el II Congreso Internacional de Bibliotecarios y Bibliografía de 1935 se celebró en España en reconocimiento a la labor realizada en materia bibliotecaria por el régimen republicano. La cuestión principal abordada en dicho congreso fue el desarrollo de las bibliotecas para las masas, particularmente en las zonas rurales.

La creación del Patronato de Misiones Pedagógicas por Decreto del 29 de mayo de 1931 fue una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República, a los 45 días de proclamarse el nuevo régimen. El objetivo de estas Misiones era acercar el mundo de la cultura al medio rural, aislado y tradicionalmente abandonado por la Administración. En este sentido pretendían acabar con el desequilibrio cultural existente entre la ciudad y el campo, ya que en 1930 el 57,3% de la población española vivía en el medio rural y un 40% residía en núcleos menores de 5.000 habitantes. Además con esta iniciativa el Gobierno quería ganarse para la causa republicana a los pueblos, que habían votado a las candidaturas monárquicas y estaban manejados por redes caciquiles. En palabras del Director de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis: «Había que sacudir la modorra de esa España rural. Había que conquistarla para la República. Levantar el espíritu ciudadano a fuerza de decirles lo que la República es y significa»⁵. Uno de los propósitos principales de Misiones fue el establecimiento de bibliotecas fijas y circulantes en todas las escuelas nacionales, según Decretos del 7 y 22 de agosto de 1931. De este modo se perseguía que las obras saliesen al encuentro del lector para evitar las desigualdades en el acceso al libro por razones de residencia, y que las bibliotecas dejaran de ser sepulcros de libros para convertirse en centros vivos de cultura, información y entretenimiento, abiertos a las necesidades de cualquier ciudadano. El libro debía llegar a los lugares más apartados, donde jamás habían disfrutado de su lectura, para que los analfabetos se familiarizaran con su uso, e impedir que los alfabetizados olvidasen leer por falta de medios. Por este motivo se atendió preferentemente a localidades con menos de 5.000 habitantes. En 1934 primaron las concesiones a aldeas con 50, 100 y 200 vecinos. Aunque el Patronato procuró que la distribución de bibliotecas entre provincias fuese equilibrada, resultó imposible por el desigual número de solicitudes y por la distinta forma de agruparse la población en el país. Ambas causas explican que provincias como

5. LLOPIS 1933, 201.

Oviedo, León, Pontevedra, Huesca, Soria y Salamanca consiguieran más de 150 bibliotecas, otras como Jaén, Badajoz, Cáceres, Santander, Madrid o Valencia pasasen de 100, y sin embargo Córdoba, Sevilla, Teruel, Álava y Ciudad Real no llegasen a 50 bibliotecas. La labor de Misiones Pedagógicas se vio desbordada por las innumerables peticiones de colecciones iniciales y lotes complementarios, la indiferencia y falta de cooperación de las autoridades municipales y provinciales en el mantenimiento y ampliación de estas bibliotecas, y por la limitación de recursos, a pesar de que entre 1931 y 1933 se empleó 1.022.435,33 de pesetas en la creación de estos establecimientos.

El Patronato, con la ayuda del Museo Pedagógico Nacional, se encargaba de la selección, adquisición y distribución de los lotes de libros para despertar el interés de un público no habituado a la lectura. La biblioteca inicial comprendía 100 volúmenes, sólidamente encuadernados, divididos en dos grupos: «Lecturas para adultos» y «Lecturas para niños». Estas bibliotecas, aunque se instalaban en las escuelas, eran públicas y gratuitas. Los libros estaban a disposición de todos los vecinos para su lectura en la sala o para el préstamo a domicilio. En las memorias del Patronato aparecen las preferencias de los lectores infantiles, destacando los cuentos de Perrault, Grimm, Andersen, y Hoffman; *Las mil y una noches*, Homero y Dante en ediciones extractadas para niños; las novelas de aventuras de Swift, Poe, Defoe, Reid, Verne, Stevenson, y Kipling; lecturas geográficas y de viaje, y por último las biografías de Miguel Servet, Alejandro Magno, Cervantes, Napoleón y Livingstone. Asimismo los adultos se inclinaban por la novela y la poesía, ya que la literatura predominaba en la colección de libros donados. Los autores más solicitados eran Galdós con sus *Episodios Nacionales*, Valera, Pérez de Ayala, Bécquer, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez con *Platero y yo*. De los autores clásicos sobresalían Cervantes y Quevedo. Los escritores extranjeros más leídos eran Dickens con *Tiempos difíciles* y *Cuento de Navidad*, Tolstoi con *Ana Karenina* y *Guerra y paz*, Víctor Hugo con *Los Miserables* y *Nuestra Señora de París*, y Remarque con su famosa obra *Sin novedad en el frente*. En algunas bibliotecas también recibieron gran acogida los libros técnicos y científicos relacionados con el trabajo local como *La huerta y el corral* y *Guía del Horticultor (Hortalizas y Forrajes)* de Nonell Farrés, *Cómo se elige un arado* y *Catecismo del agricultor* de Lapazarán, y *La vida de las abejas* de Maeterlinck. Asimismo contamos con las cifras de lectores y de lecturas entre 1931 y 1933, que aunque no sean exactas, demuestran la importancia del fenómeno lector que fomentaron las bibliotecas de Misiones Pedagógicas. En diciembre

de 1933, con 3.151 bibliotecas creadas, el número de lectores contabilizados fue de 467.775, de los cuales 269.325 eran niños y 198.450 adultos. Se realizaron 2.196.495 de lecturas, correspondiendo 1.405.845 a los niños y 790.650 a los adultos. Según estos datos los niños eran los que más leían, lógicamente ya que estudiaban, pero conviene destacar un aspecto muy importante sobre las prácticas lectoras que no recogían las estadísticas. Los escolares que llevaban libros a su casa incitaban a la lectura a sus padres y hermanos, ya que tal novedad despertaba la curiosidad y el interés de quienes jamás habían tenido tal posibilidad. Probablemente muchas obras de los niños eran leídas por el resto de la familia o al menos por algún otro miembro. Después del estímulo inicial, los adultos acudirían a la biblioteca por su cuenta. En 1934 se distribuyeron 1.306 bibliotecas más, pero desgraciadamente no contamos con las cifras de lectores. En tres años se crearon 4.457 establecimientos repartidas por toda la geografía española, incluidas las islas, y en 1936 pasaban de 6.000, aunque durante el bienio radical-cedista disminuyó el ritmo de creación de bibliotecas debido a los recortes presupuestarios⁶.

En líneas generales, las bibliotecas de Misiones fueron recibidas con interés y entusiasmo por los vecinos, según recogen los informes de los inspectores. En La Cuesta y el Carrascal (Segovia): «Nunca se leyó allí y cuando me despedí ya se habían repartido 70 libros. Sé de una mujer que no se acostó hasta que terminó la novelita que le llevó su marido y me he encontrado a algún aldeano leyendo camino adelante. Y tienen el mayor inconveniente en la luz». En algunas localidades sirvieron para estimular pequeñas agrupaciones que contribuyeron a la adquisición de nuevos títulos. Así en Sadaba (Zaragoza) con los ingresos recogidos en un festival ampliaron los fondos de la biblioteca a 600 volúmenes. Y el pueblo pequeño y agrícola de Valdunciel en Salamanca «aprovecha y mata sus ratos de ocio en la biblioteca, que han acogido con verdadero interés y cariño, hasta el extremo de haber formado otra que funciona unida a ésta»⁷. Otras bibliotecas como la de La Puebla de Alfindén en Zaragoza recibían tal cantidad de lectores que se agotaban las obras y no podían atender nuevas peticiones. Aparte de las limitaciones materiales también existieron problemas por cuestiones políticas y por indiferencia de algunos maestros.

6. Para la reglamentación, contenidos y características de las bibliotecas escolares y rurales *vid.* las memorias del PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS 1934 y 1935.

7. *Idem* 1934, 49 y 69.

Resultaba un obstáculo para el desarrollo de las bibliotecas que los encargados no fuesen nombrados nominalmente, sino por el cargo que ostentaban, el maestro en la mayoría de los casos, o bien el secretario del ayuntamiento. Así lo denunciaba la inspectora María Moliner, responsable de la red de bibliotecas rurales del Patronato de Misiones Pedagógicas en la provincia de Valencia:

Pasa con grandísima frecuencia que bibliotecas que han tenido una vida activa mientras se ha ocupado de ellas el maestro que las pidió, decaen y llegan casi a quedar olvidadas por los lectores adultos al marcharse aquel y venir otro. O bien que, pedidas por un ayuntamiento bien dispuesto, quedan secuestradas e inmovilizadas cuando a aquel sustituye otro de tendencia política contraria⁸.

A pesar de estas dificultades y de la escasez de recursos fueron muchas las bibliotecas creadas y los libros repartidos por todo el país. Contribuyó notablemente a la ampliación del público lector y a la promoción de la lectura pública. Las Misiones constituyeron una experiencia de socialización de la cultura y del libro.

El 21 de noviembre de 1931 se creó la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros (JIAL) para ampliar y actualizar los deficientes fondos bibliográficos de las bibliotecas del Estado. Esta Junta administró las cantidades destinadas por el Ministerio de Instrucción a la compra pública de libros, y asumió el intercambio bibliográfico nacional e internacional en un intento de racionalizar el débil sistema bibliotecario español. De hecho el diseño de una política general de bibliotecas para coordinar los servicios de los distintos establecimientos del país fue otra novedad del régimen republicano. Asimismo la JIAL se encargó de la fundación de bibliotecas públicas municipales por Decreto de 13 de junio de 1932 para continuar y ampliar la labor iniciada por el Patronato de Misiones Pedagógicas, pero implicando a las autoridades locales en la instalación y mantenimiento, y centradas en localidades rurales de mayor población. De este modo cualquier municipio, en cuyo término no existiera una biblioteca del Estado podía solicitar a la Junta de Intercambio el establecimiento de una biblioteca. Los ayuntamientos se comprometían a ofrecer un local adecuado con independencia de cualquier otro servicio, y a encargar su funcionamiento a personal técnico con dedicación exclusiva, o bien a voluntarios

8. *Vid.* Archivo General de la Administración (AGA) de Alcalá de Henares, Sección de Cultura, Caja nº. 20053: *Informe de inspección de Bibliotecas de Misiones*, 1936.

a tiempo parcial. En la fachada debía aparecer en sitio visible el rótulo de «Biblioteca pública municipal», así como un anuncio donde se fijara el horario y que el acceso a la misma era libre y gratuito para todos los habitantes del término municipal. La biblioteca debía permanecer abierta al público un mínimo de cuatro horas diarias, y dedicar al menos una sesión de préstamo a la semana. El régimen de la biblioteca se consideraba autónomo del municipio y estaba confiado a una Junta formada por un máximo de diez vocales, en la que debía figurar, además de la representación del Ayuntamiento, las asociaciones profesionales de cultura, y en caso de no existir ninguna se elegiría un vocal por parte de los obreros y otro por los patronos, así como a personas destacadas por su competencia, para conseguir que la biblioteca fuese una institución neutral y abierta para todos. La Junta de Intercambio se encargaba de formar y enviar el lote inicial de libros de cada biblioteca atendiendo a la población del municipio: 150 volúmenes a los que contaban con menos de 1.000 habitantes; 300 ejemplares se repartían a los municipios que tuvieran entre 1.000 y 3.000 vecinos, y a las localidades con más de 3.000 habitantes les correspondía 500 volúmenes. La Junta no pretendía crear bibliotecas uniformes, sino atender a las necesidades de cultura, economía y población de cada municipio. Pero como en las mismas no podían faltar conocimientos de carácter universal ya que su fundación constituía el único centro cultural, finalmente se optó por enviar una biblioteca tipo de carácter enciclopédico de 300 volúmenes. Con esta colección, que formaba el fondo común de todas las bibliotecas, se cubrían las necesidades de los municipios de 1.000 a 3.000 habitantes. A los inferiores de 1.000 habitantes se les entregaban sus 150 volúmenes correspondientes de esta colección y en los sucesivos donativos reunirían el resto. Los municipios que tenían derecho a 500 ejemplares recibirían esta biblioteca inicial más 200 volúmenes seleccionados a partir de las peticiones de los lectores.

En esta biblioteca inicial predominaba la literatura recreativa para atraer al público y crear hábito de lectura. La poesía, el teatro, la novela, los viajes, las biografías y el folclore representaban el 60% del lote, pero los libros enviados tenían un valor permanente. Aunque aparecían clásicos y obras maestras de la literatura como *Macbeth* de Shakespeare, *Los viajes de Gulliver* de Swift, *La historia de la vida del Buscón* de Quevedo, *El Quijote* de Cervantes o la *Historia de Gil Blas de Santillana* de Lesage, se optó por autores modernos, más familiarizados con los problemas y temas del momento como Barbusse con *El fuego*, Dos Passos con *Manhattan Transfer*, Lewis con *Babbitt*, así como varias obras de Baroja, Valle Inclán o Unamuno.

Para lograr que la biblioteca fuese un centro plural se enviaron títulos variados, con tesis opuestas, pero de calidad e importancia similares. Así destacaban libros como *Fundamentos del socialismo. Las teorías marxistas y sus rectificaciones novísimas* de Amado Inchausti, *El estado fascista en Italia* de Eschmann, *El estado de los soviets* de Schlesinger, *La Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932*, *La Biblia* o la *Vida de Santa Teresa contada por ella misma*. Asimismo destacaron numerosas obras de formación profesional en relación con las actividades agrícolas y artesanales de los pueblos como *Apuntes de Avicultura* de Crespo, *Agricultura y ganadería. Industrias agrícolas y pecuarias* de García Romero, *Manual del mecánico* de Frache y Blancarnoux, o *Árboles frutales. Tratado completo de su cultivo y explotación* de Miranda. También se incluyeron libros con enseñanzas útiles como *Las maravillas del cuerpo humano* de Béliard, *Elementos de Higiene* de Cendrero Curiel, o *Las bebidas alcohólicas. El alcoholismo* por Piga y Aguado Marinoni. En 1933 se concedieron las cien primeras bibliotecas a localidades como Mérida, San Cugat del Vallés, Sanlúcar de Barrameda, Antequera, o Reinosa. La Junta se comprometió a seguir incrementando los fondos de estas bibliotecas semestralmente con preferencia a los municipios que destinasen cantidades a la compra de libros, recibiendo obras por el valor doble de la compra realizada. De este modo se pretendía implicar a las corporaciones municipales en el desarrollo de las bibliotecas, y que se habituaran a dedicar dinero del presupuesto para la adquisición de obras. Pero nunca se llegó al sistema bibliotecario público anglosajón en el establecimiento de una red de bibliotecas municipales a cargo de los ayuntamientos. La propiedad de los libros pertenecía a la Junta y su uso a los municipios. El ritmo de creación de bibliotecas en 1934 se redujo a 65 establecimientos, y en 1935 a 35 colecciones debido a las restricciones económicas impuestas por los gobiernos de centro derecha. Esta situación obligó a la Junta a sacrificar la fundación de nuevos establecimientos municipales para atender las necesidades de los existentes y mantener la dotación de las otras bibliotecas estatales. En 1934 se envió la segunda serie de bibliotecas municipales de 300 volúmenes muy similar a la 1933, pero con algunas modificaciones en los títulos. El precio de cada lote, tras los descuentos de los profesionales del libro, alcanzó las 1.957,98 pesetas, importando las obras 1.188,23 pesetas y 769,75 los trabajos de encuadernación. Algunas de las localidades favorecidas fueron Lanjarón, Canillejas, Vivero, Formentera o Caspe. Igualmente la Junta distribuyó el primer lote complementario de 150 volúmenes a las bibliotecas creadas en 1933 con más de 3.000 habitantes a las que correspondían 500 ejemplares, faltando

todavía 50 ejemplares por completar. Aunque el propósito inicial era que los 200 volúmenes fueran seleccionados de acuerdo a las necesidades particulares de cada biblioteca, se desistió del proyecto por el excesivo gasto que suponía. Se formó otra colección uniforme de características similares a la biblioteca tipo inicial incluyendo más clásicos de la literatura universales y españoles, así como libros infantiles, descartados en los establecimientos municipales porque predominaban en las bibliotecas de Misiones Pedagógicas, pero no todas las localidades contaban con estas colecciones y más si eran de población amplia. Se beneficiaron las bibliotecas de Chipiona, Belmez, Astorga, Chamartín de la Rosa, Vallecas, Sahagún, Uldecona y Sástago. El reparto de bibliotecas fue desigual en el país debido al diferente número de peticiones y a las características de las mismas, aunque destacó Teruel como la provincia con más bibliotecas municipales concedidas. En cualquier caso la Junta no pudo hacer frente a las múltiples solicitudes, así en 1933 las colecciones se adjudicaron por riguroso orden de entrada, y las que quedaron pendientes por falta de recursos se aplazaron al año siguiente. Pero el análisis detenido de los presupuestos de la Junta de Intercambio revela un hecho muy significativo, aparte del considerable aumento cuantitativo respecto a los últimos gobiernos de la Monarquía. Aunque debía suministrar libros a todas las bibliotecas estatales, concentró sus esfuerzos en el fomento de la lectura pública con la creación y ampliación de bibliotecas provinciales y municipales. Estos establecimientos eran escasos y deficientes, pero necesarios para aficionar a la mayoría de la sociedad a la lectura. Así en 1933 la Junta dedicó un 57% de su presupuesto a la formación de este tipo de bibliotecas, el 15% a la Biblioteca Nacional, un 16% a los establecimientos pertenecientes a academias, museos y archivos, y el 4% a las bibliotecas particulares de sociedades culturales⁹.

Para conocer el efecto de las bibliotecas en los pueblos es necesario acercarse a las cifras de lectura, aunque no sean exactas, ni completas, por el irregular control de la asistencia a sala y del préstamo que llevaban los encargados debido a la dificultad en el manejo de las estadísticas. Así en unos casos no recogían los datos de obras y de lectores por dejadez, comodidad, o bien por la familiaridad con los usuarios. En Villanueva del Rosario

9. Sobre la constitución de las bibliotecas municipales, las colecciones de libros, los municipios beneficiados, y el movimiento de lectores *vid.* las memorias de la JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS de 1933 [a] & [b] y de 1934, así como las cajas 19743-19887 de la Sección de Cultura del AGA.

(Málaga) se leía intensamente, pero debido a las enormes facilidades que se daban al público este movimiento no aparecía en los recuentos. Gran número de usuarios acudían a la sala y cogían libremente los libros del armario, que se dejaba abierto con ese fin. Cuando finalizaban la lectura colocaban la obra en su sitio y no se tomaba nota alguna. Con el préstamo ocurría una situación parecida, el lector escogía el libro y lo apuntaba en el libro registro sin más trámites. En Gaucín (Málaga) las cifras también eran inferiores porque sólo reflejaban las operaciones de préstamo sin anotar los libros consultados en sala. Por otro lado algunos bibliotecarios más cualificados realizaron escrupulosamente todas sus tareas, dando puntual cuenta del movimiento de la biblioteca, distinguiendo incluso entre los usuarios en sala y los lectores a domicilio. Pero en general las estadísticas de lectura eran ínfimas, estaban por debajo de la realidad porque no recogían todas las prácticas lectoras. En 1934, primer año de funcionamiento de las cien bibliotecas municipales, a falta de los datos de cinco establecimientos, con una población total de 596.554 habitantes se registraron 209.532 usuarios. De estos lectores 74.585 eran menores de catorce años, y 134.947 adultos, predominando el lector masculino, ya que la mayoría, 109.056 eran hombres. En conjunto un 34,8% de la población acudió a la biblioteca para leer en sala o tomar prestados libros. Pero no importan tanto los datos como subrayar la respuesta del público, y la difusión de la lectura en estas localidades en su mayoría rurales. Así en Bienservida (Albacete) con 3.088 habitantes se alcanzaron 8.280 lectores:

La Biblioteca Municipal es el paseo del pueblo, porque es tal la cantidad de gente que va a tomar libros prestados, que arrastra a los demás, y todo ese mundo se instala delante de la puerta formando una verdadera manifestación. Los domingos que está cerrada, la gente va allí por costumbre y se está allí hablando. De los 300 volúmenes, había en poder de lectores más de la mitad, y los que vi mostraban las señales de un uso intensísimo¹⁰.

Sobre la repercusión de la biblioteca en el entorno social y la reacción del público destacan los informes inéditos del bibliotecario, Juan Vicens de la Llave, recogidos en sus diferentes viajes de inspección por toda la geografía nacional¹¹. En este sentido señaló que en casi todos los pueblos existía un verdadero interés por la biblioteca, aunque su organización y

10. En PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS 1935, 77-78.

11. *Vid.* AGA, Sección de Cultura, Caja n.º. 20052, y el libro de VICENS DE LA LLAVE 1938.

manejo les planteaba problemas ya que ni los encargados ni los usuarios utilizaban los ficheros. Asimismo destacaba que la biblioteca estaba manejada en todos los lugares por el grupo predominante en cada pueblo, más o menos caciquil. Esta circunstancia no era posible evitarla ya que afectaba a otros aspectos más importantes de la vida local. Por este motivo se hacía necesario el cumplimiento del reglamento que obligaba a la representación en las Juntas bibliotecarias de las distintas entidades profesionales y culturales de la localidad. De hecho Vicens destacó la participación de las sociedades obreras, no con ninguna finalidad política, sino porque como en el caso de Portillo (Valladolid) esas agrupaciones eran las más interesadas en que la biblioteca funcionase, ya que estaban formadas por gentes que tenían un enorme deseo de leer y no poseían los medios de adquirir los libros. En todos los casos en que esa representación existía, había prestado a la biblioteca el más activo y entusiasta apoyo y no conocía ningún caso en que se hubiera producido entorpecimientos o conflictos. La Junta de Intercambio, en su intento de implicar a las autoridades municipales en la marcha de la biblioteca y al nombrar los miembros de las Juntas de las bibliotecas en función de los cargos políticos, sometió a las bibliotecas a los vaivenes de la política municipal, que reflejaban los conflictos socioeconómicos de los pueblos. Esta circunstancia representaba la mayor amenaza para la continuidad de las bibliotecas, ya que no tenían entidad propia, autonomía que las mantuviese al margen de los cambios políticos. En general resultaba «nefasta la influencia de la política en la marcha de las bibliotecas, la pequeña politiquilla local de banderías y grupos»¹², que se disfrazaban en cada momento con el nombre de los partidos al uso, pero siempre eran los mismos colectivos enemistados por cuestiones comarcales. Esta situación estaba relacionada con la agria lucha de clases y la fuerte conflictividad social desatada en todo el país debido a la oposición de los patronos a la reforma agraria y a la legislación laboral del gobierno republicano-socialista. Los cambios políticos en los ayuntamientos desataron una guerra sorda o la paralización de las realizaciones del anterior, incluida la biblioteca. En algunos pueblos las derechas pensaban y declaraban públicamente que era mucho mejor que el pueblo no leyera, ni se instruyera. Esta posición había impedido la creación de una biblioteca en las localidades gobernadas por estos

12. Segunda visita de inspección de Juan Vicens de la Llave en 1935. AGA, Sección de Cultura, caja n.º. 20052.

partidos, pero cuando en 1933 llegaban a un ayuntamiento donde ya existía una biblioteca, el resultado era desastroso, así en Porcuna (Jaén) las derechas cerraron la biblioteca para instalar una carnicería con el pretexto de que el local ya lo había sido anteriormente. Vicens era contundente al respecto:

Quisiera guardar toda imparcialidad, pero no puedo menos de anotar que, si bien hay unas cuantas Bibliotecas regidas por gentes de derechas y marchan muy bien, en general las izquierdas ayudan y quieren a las Bibliotecas y las derechas las combaten y odian. Y por supuesto que no quiero decir que eso sea inherente a unas ideas u otras ideas, sino que es lo que ocurre en los pueblos dentro de su pequeña política miope¹³.

No concebían la biblioteca como un servicio público beneficioso para todos, al contrario consideraban que distraía a los campesinos de sus tareas agrícolas para las que no necesitaban ilustrarse, y además los libros les inculcaban ideas subversivas sobre derechos y libertades. Estas ideas eran opuestas al espíritu de la Constitución y a la democracia de masas. Los Ayuntamientos debían procurar que la biblioteca arraigase en la vida de los pueblos, y contribuir a la renovación de sus fondos. Funcionaba más y mejor el préstamo que la lectura en sala debido a las largas tareas agrícolas, y además muchos locales no estaban bien acondicionados debido a la escasa subvención concedida por los municipios. Las Juntas y la inspección tenían que insistir en la significación de las bibliotecas, explicar su funcionamiento, incentivar la lectura y organizar conferencias ya que en algunos pueblos consideraban la biblioteca como el casino cultural, sólo para las personas cultas del pueblo, porque estropearían los libros. En Málaga, en septiembre de 1935, Vicens apuntó:

Hoy las bibliotecas están indefensas, cuando viene un Ayuntamiento que no simpatiza con la Biblioteca, suprime ésta del presupuesto municipal y se acabó la cuestión; muchas andan por ahí viviendo heroicamente sin dinero ni para enviar una carta a la Junta de Intercambio, algunas acabarán desapareciendo¹⁴.

La ignorancia y el cerrilismo contra los que lucharon la bibliotecas fueron precisamente los mayores obstáculos de los mismas. De hecho las cuestiones políticas entorpecieron la actividad de las bibliotecas en

13. AGA, Sección de Cultura, caja nº. 20052.

14. *Ibidem*.

Alburquerque (Badajoz), Villa de Don Fadrique (Toledo) y Chantada (Lugo), entre otras. La voluntad y la dedicación de particulares eran las responsables de que muchas bibliotecas funcionasen, abandonadas por los municipios. Pero este inspector siempre destacó la labor de las bibliotecas en la difusión del libro y el fomento de la lectura por la afluencia de lectores. Nunca encontró una biblioteca que fallase por falta de usuarios. Las que no funcionaban se debían a motivos políticos o a una mala dirección, pero en cuanto las Juntas o los encargados se implicaban en su marcha, la gente acudía regularmente para utilizar los distintos servicios bibliotecarios.

A pesar del importante impulso que la República dio al movimiento bibliotecario y a la lectura pública con las bibliotecas de Misiones y las municipales de la Junta de Intercambio, al comienzo de la guerra no se había completado el plan diseñado por la política bibliotecaria debido a la falta de recursos y tiempo. Todo este desarrollo bibliotecario aunque se vio alterado por el conflicto civil no se paralizó en el campo republicano. De hecho el libro se convirtió en el símbolo de la España democrática y defensora de la cultura que luchaba en los frentes con el fusil. La cultura se identificó con los valores que representaba la República como democracia, libertad o civilización frente a la barbarie fascista. La Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional, creada en abril de 1937, asumió las funciones de la Junta de Intercambio y del Patronato de Misiones en cuestiones bibliotecarias. La creación y ampliación de bibliotecas continuó en la zona republicana. La Oficina se encargó de transformar las bibliotecas de Misiones Pedagógicas en rurales, mixtas y escolares, según las características de las mismas y el número de habitantes. De este modo las bibliotecas entregadas a los pueblos por el Patronato de Misiones pasaron a formar parte de la organización general de bibliotecas públicas. Asimismo la Oficina continuó la instalación de establecimientos municipales con la distribución de los lotes fundacionales en localidades como Vera (Almería), Vinaroz (Castellón), Almagro (Ciudad Real), Torres de Albánchez o Utrillas (Teruel). También se crearon bibliotecas comarcales, de barriada, en colonias infantiles y en Institutos de enseñanza secundaria¹⁵. Fruto de esta ingente labor y experiencia bibliotecaria

15. Sobre la política bibliotecaria republicana en guerra *vid.* OFICINA DE ADQUISICIÓN DE LIBROS 1937; REPUBLICA ESPAÑOLA. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA 1938.

apareció en 1938 el Plan de Bibliotecas públicas de María Moliner en un intento de crear un sistema bibliotecario racional e interrelacionado que facilitase la lectura pública, al coordinar y jerarquizar los distintos servicios y órganos bibliotecarios. El objetivo último de este diseño era conseguir que todo lector tuviese acceso a cualquier libro, independientemente de su lugar de residencia por lejano y aislado que fuese¹⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- CHARTIER, Anne-Marie, & Jean HÉBRARD, *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*, trad. Alberto Luis Bixio, Barcelona: Gedisa, 1994 [original, *Discours sur la lecture (1880-1980)*, París: BPI-Centre Georges Pompidou].
- FAUS SEVILLA, Pilar, *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner* (ed. facsímil de los trabajos de María MOLINER, *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*, Valencia, 1937; y *Proyecto de bases de un Plan de organización general de bibliotecas del Estado*, Valencia, 1938), Madrid: ANABAD, 1990.
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel, *Educación, socialización y legitimación política (España 1931-1970)*, Valencia: Tirant Lo Blanch, 1998.
- GARCÍA EJARQUE, Luis, *Historia de la lectura pública en España*, Gijón: Trea, 2000.
- HUERTAS VÁZQUEZ, Eduardo, *La política cultural de la Segunda República Española*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1988.
- JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS, *La biblioteca pública municipal*, Madrid, 1933
- JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS, *Memoria de la Junta... Años 1932 y 1933*, Madrid, 1933.
- JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS, *Memoria de la Junta... Año 1934*, Madrid, 1934.
- KEITH BARNETT, Graham, *Histoire des bibliothèques publiques en France de la Révolution á 1939*, París: Promodis, 1987.
- LEVEILLE, L., «Fascinations étrangères et naissance de la lecture publique», en Martín Poulain, dir., *Historie des bibliothèques françaises*, Tome IV: *Les bibliothèques au XX^e siècle, 1914-1990*, París: Cercle de la Librairie, 1992, págs. 154-177.
- LLOPIS, Rodolfo, *La revolución en la escuela (Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza)*, Madrid: Aguilar, 1933.

16. El original y la primera impresión del *Plan de Bibliotecas del Estado* se encuentra en el AGA, Sección de cultura, Caja n.º. 20044.

- MARTÍNEZ RUS, Ana, *La política del libro durante la II República: socialización de la lectura*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001 [a].
- , «Las bibliotecas y la lectura. De la biblioteca popular a la biblioteca pública», en Jesús A. Martínez Martín, dir., *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Madrid: Marcial Pons, 2001, págs. 431-454 [b].
- , *La política del libro durante la Segunda República: socialización de la lectura*, Gijón: Trea, 2003.
- OFICINA DE ADQUISICIÓN DE LIBROS, *Memoria, marzo-noviembre de 1937*, Valencia, 1937.
- ORY, Pascal, «Le rôle de l'Etat: les politiques du livre», en Roger Chartier & Henri-Jean Martín, eds., *Histoire de l'édition française*, Tome IV: *Le livre concurrenté 1900-1950*, París: Fayard/Cercle de la Librairie, 1991, págs. 51-67.
- , «Les pouvoirs publics, de l'indifférence à l'intérêt», en Martín Poulain, dir., *Historie des bibliothèques françaises*, Tome IV: *Les bibliothèques au XX^e siècle, 1914-1990*, París: Fayard-Cercle de la Librairie, 1992, págs. 36-51.
- PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS, *Informes, septiembre de 1931-diciembre de 1933*, Madrid: Aguirre Impresor, 1934 (existe edición facsímil a cargo de M^a. Dolores Cabra Loredo, Madrid: El Museo Universal, 1992).
- PATRONATO DE MISIONES PEDAGÓGICAS, *Memoria de la misión pedagógica social en Sanabria (Zamora). Resumen de los trabajos realizados en el año 1934*, Madrid: Aguirre Impresor, 1935.
- REPUBLICA ESPAÑOLA. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Un año de trabajo en la Sección de Bibliotecas, marzo 1937-abril 1938*, Barcelona, 1938.
- VICENS DE LA LLAVE, Juan, *L'Espagne vivante. Le peuple à la conquête de la culture*, París: Editions Sociales Internationales, 1938 (existe una reciente versión española con algunas variaciones del original en Madrid: Ediciones VOSA/Asociación Educación y Bibliotecas, 2001).

LOS MANUSCRITOS EN CATALÁN DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA

JOSÉ FRANCISCO SÁEZ GUILLÉN
Biblioteca Capitular y Colombina

EL PRESENTE trabajo está centrado en las obras manuscritas en catalán, lengua propia de Cataluña y de otros territorios de la Corona de Aragón que en la época de confección de estos códices adquiere la categoría, junto al latín, de lengua oficial de la Cancillería Real¹, que forman parte de la Biblioteca Colombina, atendiendo únicamente al factor espacial (que estén materialmente ubicadas entre los libros que pertenecieron a don Hernando Colón y lleven el *ex libris* impreso que se le añadió, posiblemente, a comienzos del siglo XX), a sabiendas de que, en algunos casos, ejemplares de la Capitular se encuentran dentro del fondo hernandino².

Para su realización se han consultado los repertorios colombinos conocidos como *Índice general alfabético* o *Abecedarium B* y *Suplemento e Índice numeral de los libros* o *Registrum B*³. En el primero de ellos, el hijo del Almirante recogía los libros ordenados por autores, títulos e *incipits* (indicando *de mano en catalán*, salvo excepciones). La consulta del *Registrum B* proporciona, al menos para los 4.231 asientos que recoge, mayor fiabilidad al consignar título, autor, *incipit*, *desinit*, impreso o manuscrito,

1. IGLESIAS I FONSECA 2000, 237.

2. Se ha seguido en parte el sistema de trabajo de ÁLVAREZ MÁRQUEZ 1994.

3. Mss. 10-1-5 y 10-1-5bis, estudiados por MARÍN MARTÍNEZ 1970, 453-515; y ms. 10-1-4, MARÍN MARTÍNEZ 1970, 519-614.

compra o adquisición, lengua y estructura interna. A partir de este número los siguientes asientos hacen referencia a las columnas del *Abecedarium B*, lo que ha permitido ratificar autores, títulos e *incipits*.

Tras la consulta de los repertorios colombinos que nos ofrecen información acerca de los libros que don Hernando poseía, se han revisado todos los manuscritos que forman la colección, con el fin de identificar de esta forma aquellos que, teniendo como lengua base la latina, contienen pequeños tratados, frases o términos en catalán, como el n.º 3 de los anexos I y II (*Variorum de musica mensurata*), cuyos fols. 107v-108v recogen, en gótica textual, un texto en catalán. Esta revisión ha permitido también identificar los manuscritos que actualmente se conservan y los que han desaparecido.

A un total de 40 asciende el número de piezas rastreadas. Para intentar reconstruir la biblioteca manuscrita en catalán que don Hernando formó en su casa sevillana de la calle Goles, hemos recogido en el anexo III las 23 que ya no se encuentran en la Biblioteca Colombina.

Dos de los 17 conservados en ella, que contienen textos en catalán y descritos en los anexos I y II, no poseen ningún signo de haber formado parte de la biblioteca del hijo del Almirante, es decir, no conservan ni número de registro ni nota de compra, huellas características dejadas por el insigne bibliófilo en las *piezas* que adquiriría. El primero es un códice en papel de 51 hojas, con ilustraciones del universo, la esfera terrestre y los eclipses, del religioso dominico del siglo XIII Bernardus de Trilia, n.º. 1, titulado *Tractat en lo qual se tracte de disposició de la selestial spera que comté totes les altres speres e de la disposició dels cercles celestials e de la disposició de la terra*.

El otro lo componen los referidos fols. 107v-108v, que forman parte de un manuscrito misceláneo, mayoritariamente en lengua latina, excepción hecha de los citados folios y los 59r y 92r que están en italiano⁴, en cuyo tejuelo se lee *Tract. variorum musice mensurati et plana*. Son tratados confeccionados en los siglos XIV y XV, encuadernados juntos desde el siglo XVII, en época del canónigo Juan de Loaisa. A pesar de no presentar ningún rastro de pertenecer a don Hernando, Anglés apunta que fueron adquiridos por él separadamente y en diversas ciudades⁵.

4. ÁLVAREZ MÁRQUEZ 1994, 254.

5. ANGLÉS 1947, II, 8.

Así pues, 15 son los que con seguridad formaron parte de la *fernandina*. Uno de ellos es el recogido en el *Registrum B* con el n.º. 3.292, en el que se lee: «Libro de la menescalía compuesto por mosén Manuel, cuya tabla de todo lo contenido en el dicho libro está al principio, en 6 hojas divisa, etc.», y que tanto en el repertorio colombino como en el propio manuscrito lleva anotado: «Diómelo Almeida, paje de don Hernando de Toledo, hermano del Duque, en Valladolid, por enero de 1510», donde se encontraba don Hernando, desde finales del año anterior, en la Corte de Fernando el Católico, probablemente por asuntos que le había encomendado su hermanastro Diego. Es una obra compuesta por el escritor valenciano del siglo XV, señor de la villa de Andillo y mayordomo del rey Alfonso de Aragón, Manuel Díez de Calataiud, que tuvo una importancia relevante como lo demuestran las distintas copias manuscritas en catalán, así como las traducidas al español realizadas por Martín Martínez de Ampiés⁶. De las cerca de 15.381 unidades bibliográficas, entre manuscritos e impresos, que don Hernando Colón logró reunir hasta el día de su muerte en 1539, llama la atención el escaso número de libros –26 en total– que no son objeto de compra sino de donación, máxime dado el, al parecer, asiduo trato que mantenía con prestigiosos humanistas⁷.

Dos carecen de nota de compra, los n.º. 4 y 17. Del primero, los 190 folios del comienzo son los que están en lengua catalana con el texto *Llibre de solitud* de Isaac Abbas. El otro es un precioso manuscrito originario de la zona oriental de Cataluña⁸, de mitad del siglo XIV, conocido como *Biblia rimada de Sevilla*. Klaus Reinhardt apunta que algunos autores ven en el dominico Ponce de Monclús al autor de la Biblia⁹. Contiene entre los fols. 202 y 228 el *Saltiri lo qual fo de lati en romans* a cargo del fraile, «magister in theologia» y prior de la provincia de Aragón, Romeu de Sabruguera¹⁰.

Los doce restantes presentan la característica nota de compra, fuente inigualable de información para la biografía del humanista y bibliófilo sevillano. Ellas han sido objeto de numerosos y desiguales estudios, hasta que Klaus Wagner lo hizo de manera sistemática estableciendo el itinerario y la cronología de don Hernando¹¹, datos obtenidos tanto de las

6. Estudiado en su momento por Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ en DÍAZ 1991.

7. WAGNER 1986, 713.

8. PERARNAU I ESPELT 1998, 188.

9. REINHARDT & SANTIAGO-OTERO 1986, 36 y 284.

10. MOLINÉ Y BRASÉS 1911 y RUFFINI 19_.

11. WAGNER 1984.

anotaciones de los ejemplares, como de los 4.231 asientos del *Índice Numeral* y los 1.647 del *Memorial de los libros naufragados*, en el caso de los desaparecidos. La anotación estándar contiene datos que hacen referencia al lugar, fecha y precio de compra, así como a la equivalencia de las distintas monedas locales con el ducado de oro español¹², lo que nos permite conocer los lugares en los que Hernando Colón adquirió las piezas en catalán, que, como se sabe, no se circunscriben a los lugares de habla, si bien es cierto que fue Barcelona la ciudad donde más compró, pero junto a ella, comprendiendo el período cronológico de 1530 a 1536, Roma, Sevilla y Lyon¹³.

Siguiendo el itinerario de compra de los manuscritos en catalán, el primero de ellos, n.º. 12 de los anexos I y II, lo adquiere en Roma el 1 de octubre de 1530, durante el largo viaje que realiza a Italia, Alemania¹⁴ y los Países Bajos entre 1529 y 1531.

De los conservados en la actualidad en los anaqueles de la Biblioteca Colombina adquiridos en Sevilla, ciudad de residencia, incorpora a su librería cerca del centenar de libros, 6 de ellos manuscritos, cuatro en español, uno en latín y uno en catalán. Este último, n.º. 16, comprado el 22 de junio de 1534, se halla mayoritariamente en lengua latina, con algunos tratados en catalán, *transcriptus Rome et completus die VI nouembris 1425*, comprende varias obras del teólogo mallorquín Ramón Llull, primer gran escritor europeo que empleó con frecuencia la lengua vernácula en sus obras¹⁵.

De junio de 1535 hasta mayo de 1536 se encuentra en el sur de Francia, concretamente en Montpellier, Lyon y Avignon, donde adquiere gran cantidad de libros. De los cerca de 1.600 volúmenes comprados en Lyon¹⁶ (León de Francia, como le llama en algunas ocasiones), donde reúne una gran colección de carácter científico¹⁷, se conservan 23 manuscritos, de los cuales uno, el n.º. 10 de los anexos, está escrito en catalán.

En 1536, durante su viaje de vuelta de tierras francesas en dirección a Sevilla, se detiene en Barcelona, Zaragoza y Valladolid. Es en Barcelona donde se encuentran las primeras bibliotecas particulares entre la burguesía a partir del siglo XIII, cuando la lengua catalana se convierte en instrumento

12. FINK-ERRERA 1966, 587.

13. WAGNER 1984, 85.

14. WAGNER 1966, 108.

15. SÁNCHEZ MARIANA 1993, 239.

16. BEAUJOUAN 1962, 632.

17. BEAUJOUAN 1987.

literario y científico que permite el inicio de la difusión de unas obras escritas en su propio idioma y que se desarrollan a partir del siglo XIV¹⁸. El negocio de los libreros, que se reunían en corporaciones llamadas *collegia*¹⁹, pertenecía a los judíos, y tras el pogrom de 1391 pasó a manos de sus descendientes conversos hasta la introducción en Barcelona de la Inquisición por Fernando el Católico.

Las tiendas, que se concentraban en un principio en la calle de los ultramarinos, después en las de las mercerías y en el siglo XVI en la calle *Llibreteria*, se nutrían en un tanto por ciento de las subastas públicas a las que sus propietarios solían asistir para adquirir libros de los difuntos²⁰. No es de extrañar, pues, que parte de las bibliotecas particulares que se fueron formando durante los siglos XIV y XV pasasen de los armarios, arcas, mesas de escritorios y librerías ubicadas en dormitorios, comedores, salones o capillas de palacio a engrosar los depósitos de los comerciantes del libro²¹. Siguiendo este proceso debió llegar a manos de don Hernando la obra latina de Johannes Serra, *Ars nova epistolandi*, que formó parte de la biblioteca privada del notario, archivero real e historiador, Pere Miquel Carbonell²².

Es en la ciudad condal donde Colón hace acopio de gran cantidad de libros, de los cuales 62 aún se conservan, 25 de ellos manuscritos, de los que 9 están en catalán, correspondiendo a los n.º. 2, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14 y 15 de los anexos I y II.

Como hemos indicado anteriormente, de los 17 libros rastreados sólo 12 poseen nota de compra, de las cuales podemos obtener, además de lugares y fechas, los precios y monedas empleados en su adquisición. Así encontramos quatrines para su compra en Roma (n.º. 12 del anexo I; un ducado de oro equivale a 420 quatrines), maravedíes en Sevilla (n.º. 16) y dineros en Barcelona (n.º. 2, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14 y 15) y Lyon (n.º. 10), con un cambio al ducado de oro de 288 y 570 dineros, respectivamente. El coste del libro manuscrito ha sufrido una depreciación evidente y a ello ha contribuido de manera decisiva la invención de la imprenta. No obstante, siguió produciéndose y utilizando las técnicas que le eran propias²³.

18. BATLLE 1981, 16.

19. IGLESIAS I FONSECA 1996, 382.

20. BATLLE 1981, 17.

21. BECEIRO PITA 2001, 126 y ss.

22. Ms. 7-1-46 de la Biblioteca Colombina de Sevilla. Recogido en el *Abecedarium B: Io. Serre Rethotica ad rite componendum de mano 14721*.

23. GIMENO BLAY & TRENCHS ODENA 1992, 213.

Desde la óptica del tipo de obras que adquiere, Hernando Colón no fue un bibliófilo inclinado a la compra de libros de lujo, sino que acapara para su librería lo que el mercado del libro manuscrito le ofrecía²⁴. La variedad temática de estos 17 asientos en catalán puede representar en parte la diversidad de materias y autores de la colección bibliográfica que llegó a formar, coincidiendo plenamente con los títulos que Batlle [1981], Sánchez Mariana [1993], Varela [1994-1995], etc., citan que se producen en la Corona de Aragón en los siglos XIV y XV.

Así, dentro del campo de las ciencias, podemos destacar el tratado de astronomía de Bernardus de Trilia, obras de medicina, con autores tan significativos como Rogerus de Parma, Antoni Ricart, Macer Floridus, Ametus, Platearius y recetas anónimas²⁵ (nº. 1, 10 y 14), y el tratado de menescalía de Manuel Díez (nº. 7). Representativos son también los libros de carácter teológico-filosófico como *Llibre de solitud* de Isaac Abbas, los *Distica Catonis* y obras de Ramón Llull (nº. 4, 8, 15 y 16). Los manuscritos bíblicos están representados por la *Biblia rimada de Sevilla*, *Historia Veteris Testamenti*, las oraciones enseñadas por Jesucristo en el Evangelio de San Mateo y el *Compendi historial de la Biblia* y parte del libro de los Reyes y las Crónicas (nº. 9, 11, 12 y 17).

Referentes a compilaciones de las leyes locales de tipo feudal se coservan tres manuscritos comprados en Barcelona (nº. 2, 5 y 13): las *Practicas e costumes de la Rectoria de Badalona*, las *Constituciones y ordenaciones de Barcelona* y las *Costums de la batllia de Miravet*.

En el aspecto material las diferencias no son grandes con respecto a la producción de códices en el resto de la Península²⁶.

Atendiendo a los caracteres externos, de los 17 manuscritos, en 14 (82,35% de los casos) el soporte es papel, de los cuales 8 (57,14%) aparecen escritos a línea tirada, 5 (35,71%) a dos columnas y 1 a cuatro columnas. De los 3 restantes, a línea tirada, dos se hallan en papel con el primer y último bifolio de los cuadernillos en pergamino, como es frecuente en la producción de códices en la Corona de Aragón desde la segunda mitad del siglo XIV, tanto en códices de lujo como en otros más modestos²⁷, y otro está formado por 10 folios en pergamino.

24. ÁLVAREZ MÁRQUEZ 1994, 240.

25. BEAUJOUAN 1972, 174, 192, 196, 197, 199, 201, 204, 206 y 211.

26. SÁNCHEZ MARIANA 1993, 250.

27. *Ibidem*.

La extensión de los distintos manuscritos oscila entre 4 y 413 folios, 5 bajan de los 50 folios, 3 de los 100, 4 entre 100 y 150, 1 de menos de 200, 2 entre 200 y 250, 1 menor de 350 y 1 de 413 folios. Sólo 6 (35,29%) están foliados, 5 en numeración romana y 1 en árabe.

El formato más común, con 10 códices (58,82%), es el folio, el cual se impone desde mitad del siglo XIV²⁸, 6 (42,86%) en 4º, y 1 (7,14%) en 8º. La mayor parte de ellos están compuestos por seniones, octoniones y cuaterniones, aunque también aparecen, en menor medida, septeniones, biniones y quiniones.

La utilización de los reclamos por cuadernillo, técnica mayoritaria de ordenación desde comienzos del siglo XIII²⁹, la encontramos en 12 manuscritos (85,71%), de los cuales en 10 (83,33%) son horizontales (en el n.º. 9 de los anexos se da en cada uno de sus 4 folios —práctica utilizada a veces por los copistas hispanos durante el siglo XV³⁰—, y en el n.º. 7 se combinan con verticales descendentes en los fols. XII y XXXXI); 5 están situados en el centro del margen inferior del folio, 4 próximos al margen interno y 1 parte en el centro y parte, al cambiar de mano, en el margen interno. Ubicación que depende más de los hábitos librarios de cada copista que de criterios cronológicos o geográficos³¹. En los dos restantes aparecen en sentido vertical descendente, práctica muy habitual a lo largo del siglo XV en los reinos occidentales³², situados en el margen inferior interno del folio.

En cuanto a la ornamentación sólo 13 ejemplares la presentan (76,47%), en 12 de los cuales (92,31% de los decorados) se reduce a simples iniciales y calderones rellenos de tinta roja o azul en alternancia, a los que se añade en 7 (53,85%) rúbricas en rojo, mientras que en 3 (23,08%) se repiten estos rasgos decorativos además de iniciales afiligranadas a tinta roja o azul alternas.

Sólo 2 (15,38% de los ornamentados y el 11,76% del total) presentan una decoración ilustrativa y complementaria del texto, el n.º. 1 de los anexos con ocho dibujos poco cuidados, a tinta sepia, que representan el universo, la esfera terrestre, los eclipses y las fases lunares. El otro es el conocido tratado de Manuel Díez, *Llibre de la menescalía*, que se encuentra

28. GIMENO BLAY & TRENCHS ODENA 1991, 506.

29. RODRÍGUEZ DÍAZ 1999, 3.

30. *Idem*, 7.

31. *Idem*, 12.

32. *Idem*, 17.

ilustrado con cinco dibujos a plena página que representan el modo en que se ha de atar el caballo para echarlo a tierra, modo de darle algún brebaje, modo en que ha de estar el caballo entablillado, modo en que se le ha de tensar la cola y el caballo y los signos del zodiaco³³.

Antes de acercarnos a los modelos gráficos utilizados en estos manuscritos, queremos hacer referencia al hecho de que sólo han dejado su nombre dos de los copistas. Uno de ellos, Raimundo Joffre (n.º. 15), que presenta su suscripción en forma de verso en los que recoge algunos de los temas recurrentes en los colofones medievales. El otro, Vicente de Colonia (n.º. 14), en cambio nos informa del lugar y fecha de copia del manuscrito (Barcelona, 1435) además de ofrecernos datos de su oficio, barbero, lo que permite encuadrarlo en la categoría de lo que Iglesias i Fonseca llama copistas ocasionales³⁴.

En cuanto a los tipos gráficos presentes en este grupo de manuscritos, abarcan toda la gama de las escrituras góticas, con mezcla de elementos humanísticos en un par de casos (n.º. 1 y 7). No obstante se observa una escasa presencia de la textual frente a un claro predominio de las variantes híbridas (en siete manuscritos) y cursivas (en seis completos y en parte de otros dos), que desde el siglo XIV venían siendo habitualmente utilizadas en el ámbito librario y más concretamente para los manuscritos en lengua vulgar³⁵. En ellas encontramos diferentes calidades de ejecución, desde las formas más sentadas y caligráficas, que hemos denominado formada (n.º. 8), hasta las tendencias más cursivas que en ocasiones hemos calificado como *currens* (n.º. 12). Y en alguna ocasión hemos destacado el aspecto marcadamente cancilleresco de la escritura, que en este caso podría justificarse por el contenido del manuscrito, ya que se trata de una copia de las *Constituciones y Ordenaciones de Barcelona* que podría haber sido realizada por algún escribano de documentos (n.º. 5).

Este rápido y forzosamente breve recorrido por los manuscritos en catalán adquiridos por Hernando Colón, todavía presentes en su biblioteca, nos ha permitido conocer su contenido, en ocasiones, su precio y lugar de adquisición y, a través del somero estudio de sus datos codicológicos, situarlos en el contexto de la producción libraria de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media.

33. RODRÍGUEZ DÍAZ 1999, 9.

34. IGLESIAS I FONSECA 2000, 251.

35. ÁLVAREZ MÁRQUEZ 1985, 404-405; GIMENO BLAY & TRENCHS ODENA 1991, 507-508; y ALTURO I PERUCHO 2000, 132-133.

ANEXO I
DATOS CODICOLÓGICOS

n.º	Sign. esp.	Extensión	Composición	Soporte	Distribución del texto	Tamaño	Rotaciones	Decoración	Escritura	Fecha
1	5-1-9	31 h. Folios los dos trasdos: f. 32, 1-17	C1: 3on, C2: 4on, C3: 5on, C4-C6: 4on, C7: 2on	Papel	Línea tirada (30 lin. por pág.)	4º 220x154 mm.		9 dibujos a tinta sepia.	Gótico- humanística cur- siva (currera) Varias manos.	XV-XVI (1475-1539)
2	5-2-10(1)	12 h.	C1: 6on	Papel	Línea tirada (29 lin. por pág.)	4º 190x139 mm.			Gótica híbrida	XV (d.1493 oct.,26)
3	5-2-25	138 h. el ms. h. 105v-108r (catalán).		Papel	Línea tirada (32 lin. por pág.)	4º 210x146 mm.			Gótica cursiva	XIV-XV
4	5-3-42	250 h. el ms. h. 1-183 r (catalán).	C1-C12: 10on	Papel y perg. (hábito exterior y central)	Línea tirada (21 lin. por pág.) 8º.	140x105 mm.	Horizontal (inferior interio)	Iniciales y calde- rosas a tinta roja.	Gótica híbrida, cercana a la cur- siva.	XV
5	5-4-22(2)	65 h. el ms. h. 45v-52r (catalán)	C1: 4on, C2: 3on, C3-C8: 4on, C9: 2on	Perg.	Línea tirada (38-40 lin. por pág.)	Fol. 306x217 mm.	Horizontal (inferior central, a veces cor- nado).		Gótica cursiva Canselleresca.	XIV
6	5-4-29	37 h.	C1-C2: 8on, C3: 3on	Papel	4 col. (h. 2- 32) lin. tira- da (32v-34v). 2 col. (h. 35).	Fol. 261x219 mm.	Vertical (inferior interio en h. 17v.).	Ti. y capit. a tinta roja. Iniciales y calderones a roja y azul alternas (en ocasiones)	Gótica cursiva Caligráfica.	XIV-XV (d. 1371)

7	5-4-46	xxii, cxii h. (foliada).	C1: 2on, C2: 4on, C3: 2on, C4: 6on, C5: 7on, C6-C11: 6on. (Folm h.).	Papel	Línea tirada (30 lin. por pág.).	Fol. 291x203 mm.	Horizontal (inferior central con adornos). Vertical (inferior interno, h. xii, xxxxi).	5 dibujos Ta., capit., iniciales y calde- rones a tinta roja.	Gótico-humanis- tica cursiva. Varias manos. Tablas y notas a los dibujos en gótica cursiva.	XV
8	5-5-5	ix h. (foliada).	C1-C3: 8on, C4: 7on, 2 h.	Perg. y papel	Línea tirada (17,25 lin. por pág.).	4°. 275x193 mm.	Horizontal (inferior interno).	Iniciales y calde- rones a roja y azul alternas.	Gótica libeida formada.	XIV
9	5-5-20(7)	4 h.	C1: 2on	Papel	2 col. (26-28 lin. por pag.).	Fol. 305x217 mm.	Horizontal (inferior central de cada fol.).	Iniciales y calde- rones a roja y azul alternas.	Gótica libeida	XV
10	5-5-20(8)	10 h.	C1: 5on	Perg.	Línea tirada (24-34 lin. por pag.).	Fol. 297x226 mm.		Capit. e iniciales a tinta roja. Capital decorada	Gótica textual	XV
11	5-5-26	133 h.	C1: 5on, C2: C3: 8on, C4: 7on, C5: 8on, C6: 7on, C7: 5on, C8: 2on, C9: 7on, C10: 8on, C11: 3on, C12: 4on	Papel	Línea tirada	Fol. 290x218 mm.	Horizontal (inferior central) solo en parte del ms.		Gótica cursiva Gótica textual (h. 87r, 95v.).	XV
12	5-6-10	134 h.	C1-C11: 6on, C12: 1on.	Papel	Línea tirada (25-27 lin. por pag.).	4°. 221x149 mm.	Horizontal (inferior interno)		Gótica cursiva cursiva	XV
13	7-1-30	23 h.	C1-C2: 6on	Papel	Línea tirada (22 lin. por pág.).	4°. 227x150 mm.		Ta. e iniciales a tinta roja.	Gótica libeida	XIV-XV

14	74-27	161 h.	C1: 5on, C2: 7on, C3-C4: 6on, C5: 8on, C6: 3on, C7: 8on, C8: 8on, C9: C13: 6on, C14: 7on	Papel	2 col. (29-30 lín. por pág.)	Fol. 282x211 mm.	Horizontal I con adornos hasta h. 70 (infer- rior central).	Iniciales, con adornos, y calde- rones a tinta roja y azul alternas.	Gótica cursiva. Varias manos.	XV (1435)
15	75-9	12, cccciii h. Foliado	C1: 6on, C2: C20: 8on, C21: C22: 6on	Papel	2 col. (30-34 lín. por pág.)	Fol. 298x213 mm.	Vertical (inferior interno)	Ta, capit., iniciales y calde- rones a tinta roja	Gótica cursiva	XV
16	76-41	2, cccciii h. Foliado	C1: 2on, C2: C4: 8on, C5: 6on, C6-C7: 8on, C8-C10: 7on, C11-C12: 6on, C13: 7on, C14: 8on, C15: 9on, C16: 7on, C17-C19: 8on, C20-C21: 7on, C22: 5on, C23: C24: 6on, C25: 4on, C26-C28: 6on, C29: 7on, C30-31: 8on, C32: 6on	Papel Perg.: las tres primeras h.	2 col. (41-49 lín. por pág.)	Fol. 295x220 mm.	Horizontal (inferior interno) e inferior (interno)	Ta, y capitulos a tinta roja. Iniciales y calde- rones a tinta roja y azul alternas.	Gótica híbrida. Varias manos.	XV (1425, nov. 6)
17	77-6	Ccccvi h. Foliado	C1-C19: 6on	Papel	2 col. (36-38 lín. por pág.)	Fol. 296x222 mm.	Horizontal I (inferior interno)	Ta, y capitulos a tinta roja. Iniciales y calderones roja y azul alternas en ocasiones.	Gótica híbrida. Caligráfica.	XV (1350 1360)

Estos 17 números se corresponden con los asientos 11, 58, 75, 161, 185, 190, 207, 214, 233, 234, 242, 266, 346, 493, 505, 584 y 590 del *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*.

ANEXO II
DATOS INTERNOS Y DE DON HERNANDO COLÓN

n.º	Sign. top.	Título/Autor	Materia	Copias/Años/ folios	Lugar y fecha de compra	N.º Hds. Colón	Precio
1	5-1-9	Bernardus de TRILLA, <i>Dispositio de la solar- nal spere. Quaestio sobre spere</i>	Astronomía				
2	5-2-10(1)	<i>Practica e costums de la Rectoria de Badalona</i>	Badalona	d. 1493, oct., 26	Barcelona, junio, 1536	14817	2 dineros
3	5-2-25		Música				
4	5-1-42	Isaac ARNAS, <i>Llibre de salms. Llam de la colla argens que dia e post sant Basili</i>	Teología Lecturas religiosas			12357	
5	5-4-22(2)	JACME I, <i>Constituciones y Ordenaciones de Barcelona</i>	Barcelona-legisla- ción		Barcelona, junio, 1536	14835	53 dineros (1 ducado= 268 dineros)
6	5-4-29	Jaime MARCHE, <i>Llibre de encorcioncs de rima Pere de Torroella, Oracio al clem de Bona</i>	Poesía		Barcelona, junio, 1536	14712	12 dineros (1 ducado= 268 dineros)
7	5-4-46	Mansuel DITZ, <i>Llibre de monacaña</i>	Caballos		«Diccionario Almerida, paje de don Hernando de Toledo, hermano del Duque en Valladolid por enero de 1510»	3292	
8	5-5-5	<i>Virus de Caño</i>	Moral		Barcelona, junio, 1536	14774	24 dineros (1 ducado= 268 dineros)
9	5-5- 20(7)	<i>Segons que dia Notre Seyyor Ihesu Christi en lavangeli de sant Mathes hommo deus moñ parlar en oracio</i>	Lecturas religiosas		Barcelona, junio, 1536		2 dineros (1 ducado= 268 dineros)

10	5-5-20/8	Rogerus de PABMA, <i>Chirurgia</i>	Medicina	Lyon, septiembre, 1535	18 dineros (1 ducado=570 dineros)
11	5-5-26	Oracio de Sant Salvia <i>Compendi historial de la Bíblia</i> <i>Historia de Apolonis de Tito</i> <i>Indicia mathematicorum</i> <i>Roctii prostrum epitomy</i> Biblia: 3 Reg. 10,5-2 Cr., 11,1 <i>Orationes desotat</i> <i>Theologice parationes</i>	Biblia Lecturas religiosas	Barcelona, junio, 1536	8 dineros (1 ducado=288 dineros)
12	5-6-10	<i>Historia veteris Testamenti</i>	Biblia	Roma, 1 octubre, 1530	12 quatrines (1 ducado=620 quatrines)
13	7-1-30	<i>Costums de la batalla de Monsvet</i>	Miravet/Legislación	Barcelona, junio, 1536	2 dineros (1 ducado=288 dineros)
14	7-4-27	Antoni RICART, <i>De pafibus, De arinis</i> MASCER FLORETIUS, <i>Praxar de la herbolaria</i> PLATEARIUS, <i>Practica brevis</i> AMETUS, <i>Capitulis Practicarum</i> Recetas	Medicina	Barcelona Vicentinas de Colonia 1435	28 dineros (1 ducado=288 dineros)
15	7-5-9	<i>Directorii de la humana</i>	Teología	Raimundo Jofre	96 dineros (1 ducado=288 dineros)
16	7-6-41	Raimundo LULLI, <i>Logica d'Algotzyl</i> <i>Cent noms de Deu y Llibre que Deu hom crany</i> <i>de Deu</i>	Filosofía Teología	Roma 6 noviembre, 1425	204 maravedies
17	7-7-6	Biblia rimada de Sevilla (Traducción del Salterio por Romeu SABREGUER))	Biblia		14715

ANEXO III
LIBROS DESAPARECIDOS

3294

Reg. 3294. (375.690.1019) Tractato in quo se contiene una contemplación y habla que Christo hizo a su madre, incipit: Lo dimarts sant, desinit: lo havia aperanblat. Item sequitur conversio Lazari et Magdalene, incipit: Sant Latssar fo de, desinit: Deus grascieus. Item se sigue un tratado de la corona de Ihesuchristo, incipit: Quant Iesuchrist, desinit: sancta corona de Iesuchristo. Item se sigue otro tratado de la pasión de Christo, incipit: Lo benaventurat, desinit: per nossaltres peccadors. Item se sigue un planto de nuestra Señora, incipit: Ara vayam lo del, desinit: morta que viva. Item se sigue una contemplación de las 7 palabras que Christo dixo en la cruz, incipit: Ara cornen a les, desinit: destruide et anderrochade. Item se sigue una contemplación del sant Ladre da Iesuchrist, incipit: Eam la gloriosa Verge, desinit: Iesuchrist nons oblits. Item se sigue un tratado de Guamaliell de la muerte y pasión de Iesuchristo, incipit: An aquell, desinit: al gran pabor de morir. Item se sigue la distrucción de Jerusalem, incipit: Appres XL annys que nostro Senyor, desinit: seu portaren la sua anima. Al principio está la tabla de lo en el libro contenido. Es en folio, a 2 columnas y escrito, *de mano, en lengua catalana*.

Abc B. Col 373: Cristi vita et passio cum aliis, *en catalán, de mano*, 3294, 2659, 3742 (*tachado vertical*).- Col 690: Gamaliel de vita et passione Domini cum aliis, *en catalán, de mano*, 3294, en castellano, 4019, 2215.- Col 1019: Lo dimarts sant, 3294.

3341

Reg B. 3341. (64...) ... Item sequuntur nonnulla carmina in lingua teluberna Iacme del Burch, prima incipit sic: Alchimia est un cors corporal, alia incipit: Fili doctrinam sanam, alia incipit sic: Mestre Iaume fa una question, alia incipit sic: O fill leal en teu Hedoges, et desinit sic: peira cosa-piatis... Sunt in 4^{to}, manuscripta.

Abc B. Col 64: Alchimia, plura opuscula, *de mano, en catalán*, 3341, 2630, 3792.

9024

Abc B. Col 961: Ioannitii introductiones del arte de Galeno *de mano in catalán*, 9024.- Col 1081: Medecina se devidex os de preteix en dues maneras, 9024.

9025

Abc B. Col 227: Boetii de consolatione in *catalán de mano*, 9025, 12500.- Col 519: E perço devets saber que recita ferculpres bisbe de, 9025.

10624

Abc B. *Col* 992: Lazari sancti vita ante resurrectionem et post resurrectionem in *catalán de mano*, 10624.- *Col* 1617: Sent llazer fon de llinage real de part de son pare, 10624.

13821

Abc B. *Col* 1527: Recepte medicinales *de mano en catalán*, 13821.- *Col* 1649: Si serpen o altra mala bestia avia mors home en, 13821.

14571

Abc B. *Col* 1095: Michaelis Ortigues coplas en loor de Ioachine e Sancta Anna, en *catalán*, 14571.- *Col* 1464: Qui pot lahors condienes de vos Anna y Ioachin, 14571.- *Col* 1628: Sermones quadragesimales in questionibus *de mano*, 14571.

14609

Abc B. *Col* 752: Hec est via ambulate etca. una de les graus, 14609.- *Col* 1622: Septem tractatus eorum in *catalán de mano* Cosme Miguel interprete, 14609.

14643

Abc B. *Col* 254: Car molts hommes son qui son destrats eturmentats, 14643.- *Col* 345: Consolatio de injuriat *de mano en catalán*, 14643.

14713

Abc B. *Col* 432: Curie regum stilus et ordinatio *en catalán de mano*, 14713.- *Col* 1180: Nos en pere per la gratia de deu rey d'Aragó, 14713.- *Col* 1317: Petri regis Aragonum tertii ordinacions de tots los oficials de la corte en *catalán de mano*, 14713.

14718

Supl. *Fol* 9r: Christi passio en versos *catalanes de mano*, 14718.- *Fol* 13v: En nom de nostre Senyor Deus qui feu, 14718.

14720

Abc B. *Col* 1711: Summa de philosophia natural *en catalán, de mano*, 14720. Supl. *Fol* 13v: En nom del Pere e del Fill e del Sant Sp., 14720.

14723

Supl. *Fol* 17v: Guillelmi Corder fragmentum de coplas, *de mano en catalán*, del Juizio Final, y sera la mitad postrera, 14723.

14724

Abc B. *Col* 1187: Novelle fabulose numero 3 *de mano, en catalán*, 14724.

14732

Abc B. *Col* 540: Elisabetis virginis revelationes et documenta en *catalán* sine 3 quinternionibus principii *de mano*, 14732.

14737

Abc B. *Col* 1764: Trirremium munitiones et instituta en *catalán de mano*, 14737.

14771

Abc B. *Col* 492: Diverses sententias foren dels antichs philosophes, 14771.-
Col 1133: Natura rerum in *catalán de mano* usque ad C. de Fontilis, 14771.

14772

Abc B. *Col* 1613: Segons la decretal 1 angles pres per mulier una, 14772.
Supl. *Fol* 6r: Barchinonensium leges antique *de mano*, 14772.- *Fol* 40r: Segons la decretal 1 angles pres per mulier una, 14772.

14775

Abc B. *Col* 22: Diverse questiones manuscripte, 14775.
Supl. *Fol* 15r: Ferdinandi regis pragmatica sanctio sobre los delats, data Burgis anno 1511 en *catalán*, 14702, 14775.

14813

Abc B. *Col* 961: Ioanniti introductio det art del Tegni *de mano en catalán*, 14813.- *Col* 1082: Medicina se dividex hox de perteix en dues maneres, 14813.
Supl. *Fol* 18v: Hippocrates, Aphorismi cum expositione Galeni *de mano en catalán*, 14813.

14834

Abc B. *Col* 142: Aristoteles, Ethica *en catalán de mano*, 14834.- *Col* 235: Bruneti Latini rethorica *de mano en catalán*, 14834.- *Col* 337: Confessionale, Confessionari *en catalán de mano*, 14834, 14811.- *Col* 352: Contemplatio devota *en catalán de mano*, 14834.- *Col* 890: Ioannes, Volguera que mon saber fos tan gran que io sabes dir, 14834.- *Col* 1011: Liberi arbitrii tractatus *en catalán de mano*, 14834.- *Col* 1207: O misteri de profunda transcendentia transendent, 14834.- *Col* 1546: Rethorica *de mano en catalán*, 14834.- *Col* 1600: Scoltats si Deu vos giu als cuns mots que vos vul dir, 14834.- *Col* 1699: Stant agenollat als peus del confessor dignes ab devocio, 14834.- *Col* 1755: Totes les arts et totes les doctrines et totes les otras et totes, 14834.

Supl. *Fol*3r: Apres ço que mestre Brunet lati ach conplida, 14834.- *Fol*23v: Ioannes volguera que mon saber fos tan gran que io sabes dir, 14834.

14909

Abc B. *Col*91: Anathomia 9 capitulorum *en catalán de mano*, 14909.- *Col*254: Car segons G. claradad de les metges en lo libra, 14909.- *Col*1838: Urinarium accidentia et cura de mano, 14909.

Supl. *Fol*35r: Primerament deu hom gordar quatre coses, la primera, 14909.

BN (Madrid), Ms. 6660

1. Consolat de Mar (ff. 1-25). 2. «Sobre la jurisdicció dels acordats». 3. Privilegio de Alfonso V, en latín. Año 1444 (ff. 25v-26v). – S. xv ex., papel, 221x150 mm., 27 ff.

Comienza mutilado.

F. 27 v. *Este libro así encuadernado costó 4 dineros en Barcelona por junio de 1536 y el ducado vale 288 dineros.*

BIBLIOGRAFÍA

- ALTURO I PERUCHO, Jesús, *El llibre manuscrit a Catalunya: orígens i esplendor*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2000.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Carmen, «Escritura latina en la plena y baja Edad Media: La llamada 'Gótica Libraria' en España», *Historia. Instituciones. Documentos*, 12 (1985), págs. 377-410.
- , «Catálogo de los manuscritos en italiano de don Hernando Colón: Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla», en Vito Piergiovanni, ed., *Tra Siviglia en Genova: notario, documento e commercio nell'età colombiana*, Milano: Dott. A. Giuffrè, 1994, págs. 229-325.
- ANGLÉS, Higinio, «La música conservada en la Biblioteca Colombina y en la Catedral de Sevilla», *Anuario musical*, 2 (1947), págs. 3-39.
- BATLLE, Carmen, «Las bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo XV», *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime: colloque de la Casa de Velázquez*, Paris: Editions A.D.P.F., 1981, págs. 15-34.
- BEAUJOUAN, Guy, «Manuscrits scientifiques médiévaux de la Bibliothèque Colombine de Séville», *Ithaca (26 VIII-2 IX 1962)*, págs. 631-634.
- , «Manuscrits médicaux du Moyen Âge conservés en Espagne», *Melanges de la Casa de Velázquez*, 8 (1972), págs. 161-221.
- , «Fernand Colom et le marché du livre scientifique à Lyon en 1535-1536», *112^e Congrès national des Sociétés savantes (Lyon, 1987)*, I, págs. 55-63.
- BECEIRO PITA, Isabel, «Los espacios del libro en Castilla y Aragón a fines del Medioevo», *Litterae*, 1 (2001), págs. 119-136.
- BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid). *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953-2000, 14 vols.
- DÍEZ, Manuel, *Libro de Albeytería*, estudio y transcripción Carmen Álvarez Márquez, Sevilla: Consejería de Cultura y Biblioteca Capitular y Colombina, 1991.
- FINK-ERRERA, Guy, «Source inédite pour une table de change des monnaies européennes du début XVI^e siècle», *Recherches Economiques de Louvain*, (1966), págs. 587-597.
- GIMENO BLAY, Francisco M., & J. TRENCHS ODENA, «La escritura medieval de la Corona de Aragón (1137-1474)», *A.E.M.*, 21 (1991), págs. 493-511.
- & —, «Libro y bibliotecas en la Corona de Aragón (siglo XVI)», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, dirs., *El Libro Antiguo Español, II: Actas del segundo Coloquio Internacional [Sevilla, octubre de 1989]*, Salamanca-Madrid: Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid y Sociedad Española de Historia del Libro, 1992, págs. 207-239.
- IGLESIAS I FONSECA, Josep Antoni, «Livres et lecteurs à Barcelone au XV^e siècle. L'exemple des artisans», *Scriptorium*, 50/2 (1996), págs. 380-389.

- , «Le statut du scribe en Catalogne (XIV^e-XV^e siècles): une approche», en Marie-Clotilde Hubert, Emmanuel Pouille y Marc H. Smith, eds., *Le statut du scribe au Moyen Age: Actes du XX colloque scientifique du Comité international de paléographie latine (Cluny, 17-20 juillet 1998)*, Paris: École des Chartres, 2000, págs. 229-261.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, «*Memoria de las obras y libros de Hernando Colón*» del bachiller Juan Pérez, Madrid: Imp. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970.
- MOLINÉ Y BRASÉS, E., «Llegendes rimades de la Bíblia de Sevilla», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 39 (1911), págs. 5-63.
- PERARNAU I ESPELT, Josep, «El manuscrit bíblic català de la Colombina de Sevilla», *Revista Catalana de Teologia*, 23/1 (1998), págs. 171-193.
- REINHARDT, Klaus, & Horacio SANTIAGO-OTERO, *Biblioteca bíblica ibérica medieval*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1986.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E., «El uso del reclamo en España (Reinos Occidentales)», *Scriptorium*, 53/1 (1999), págs. 3-32.
- RUFFINI, Mario, *La composizione del «Liber Tobiae» nella versione catalana della «Biblia Rimada» di Siviglia*, Pinerolo (Turín): Tip. Vescovile dei Padri Giuseppini, 19_.
- SÁEZ GUILLÉN, José Francisco, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*, Sevilla: Cabildo de la S.M. y P.I. Catedral de Sevilla, Institución Colombina, 2002, 2 vols.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, «El libro en la Baja Edad Media. Corona de Aragón y Navarra», en Hipólito Escolar, dir., *Historia ilustrada del libro español. Los manuscritos*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- VARELA, Elisa, «Mercaderes y lectura: estudio de algunos inventarios de mercaderes barceloneses», *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-1995), págs. 1.431-1.444.
- WAGNER, Klaus, «Un hijo de Colón en Alemania», *Anales de la Universidad Hispalense*, 26 (1966), págs. 101-113.
- , «El itinerario de Hernando Colón según sus anotaciones: datos para la biografía del bibliófilo sevillano», *Archivo Hispalense*, 203 (1984), págs. 81-99.
- , «Libros obsequiados a Hernando Colón y otras curiosidades de su biblioteca», en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986, III, págs. 713-724.

LA BIBLIOTECA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A SUS PROCEDENCIAS

ANA SANTOS ARAMBURO & MARTA TORRES SANTO DOMINGO
*Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla»,
Universidad Complutense de Madrid*

1. INTRODUCCIÓN

ENTRO DEL panorama de los estudios bibliográficos en España no son todavía abundantes los trabajos e investigaciones sobre los anteriores poseedores que han tenido los fondos que forman una biblioteca. Existen obras importantes sobre la historia de la creación, organización y desarrollo de diferentes bibliotecas y la formación de sus colecciones, pero pocas se han ocupado de investigar la posesión de un determinado conjunto de libros como expresión de un saber o una inquietud cultural, en un determinado momento de la historia y, sobre todo, por conocer con exactitud los libros reunidos en cada conjunto. Las bibliotecas han sido a lo largo del tiempo las depositarias y transmisoras de ese saber y, por lo tanto, la historia de la procedencia de sus colecciones bibliográficas es un reflejo cultural de primer orden. En este sentido, este breve estudio no pretende contar la historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense, tema para otros trabajos, sino realizar una aproximación al estudio, de las procedencias, tanto personales como institucionales, de su importante fondo histórico.

La Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla» nace en 1999 como una de las bibliotecas del sistema bibliotecario de la Universidad Complutense, con el fin de conservar y difundir los fondos antiguos y de reserva de la universidad¹. Concebida como un centro integral de protección y difusión del patrimonio bibliográfico, está situada en el centro del núcleo urbano de Madrid, cuenta con un activo taller de restauración y desarrolla proyectos tecnológicos como el Proyecto Dioscórides que permite la consulta del fondo bibliográfico digitalizado a través de Internet². Alberga alrededor de 100.000 libros y documentos anteriores a 1800 recogidos de las distintas Facultades y Escuelas que configuran la actual universidad y se espera que, en un futuro próximo, custodie otros fondos considerados de especial protección.

Aunque existen trabajos parciales sobre la historia de la Biblioteca y de sus fondos³, el estudio pormenorizado de cada conjunto de la colección se nos presenta como un campo prácticamente virgen y, a la vez apasionante, pues sólo conociendo qué libros existían, en que momento entraron y que sentido tiene la colección podremos empezar a conocer con cierta exactitud el panorama, la realidad y el contexto científico en que se desarrollaron estas instituciones.

Es por tanto de gran interés el emprender una línea de investigación que se centre en el complejo asunto de las procedencias concretas de cada uno de los ejemplares que actualmente se custodian en la Biblioteca Histórica y que pueda servir de llave al pensamiento de aquellos que crearon y utilizaron las colecciones que hemos heredado.

El análisis de las procedencias plantea, sin embargo, varios problemas metodológicos a los que debemos hacer frente.

1. En primer lugar debemos hacer una división, al menos conceptual, entre las procedencias de aquellas bibliotecas consideradas como conjuntos completos y que, aunque con todas las lagunas que las vicisitudes históricas han producido en ellas, podemos considerar como heredadas en su totalidad, y aquellas otras entradas de libros que se han producido ocasionalmente

1. SÁNCHEZ MARIANA 2000.

2. El Proyecto Dioscórides puede ser consultado a través de su página web: URL, <http://www.ucm.es/BUCM/diosc/00.htm>.

3. Se irán especificando los distintos trabajos en cada uno de los apartados aunque es de resaltar la publicación, próximamente, de una *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense*, trabajo colectivo en el que han participado más de treinta bibliotecarios de la universidad.

y desgajadas de un contexto concreto, es decir, la donación, compra o canje de ejemplares sueltos o de pequeños conjuntos.

2. Por otro lado, los análisis realizados en estos últimos años, desde el momento en que la Biblioteca Histórica es una realidad, permiten llegar a la conclusión de que, además de las instituciones que conocemos y que han conformado tras muchas transformaciones la actual universidad, son importantísimas para entender nuestra Biblioteca las procedencias personales, de hombres y mujeres individuales, (éstas últimas no muchas pero sí significativas) con nombre, apellidos y una vida personal concreta que han formado sus propias bibliotecas y que por diversas circunstancias éstas han terminado en nuestros anaqueles.

3. En tercer lugar, la reflexión sobre como emprender una labor de estudio de las procedencias nos lleva a la conclusión de que debe realizarse utilizando todos los recursos disponibles, entendiéndose por esto no sólo el análisis de los ejemplares conservados, sino también, la búsqueda y recuperación de todos aquellos inventarios y catálogos que pudieran existir, la documentación que pueda explicar la forma de entrada en la biblioteca, y, en suma, el estudio de la «personalidad», ya sea institucional o personal que las creó.

Hoy en día, una empresa tan ambiciosa como la expuesta no se puede ni plantear sin la ayuda que la tecnología nos brinda, por lo que, aunque sea muy someramente, debemos señalar una serie de consideraciones técnicas a tener en cuenta en los procesos de automatización, conversión retrospectiva y, en general, descripción bibliográfica de los ejemplares del libro antiguo en nuestra Biblioteca. Y como este asunto puede ser considerado como el más árido, vamos a tratarlo en primer lugar y con brevedad, para luego centrarnos en los otros aspectos, con toda seguridad de más interés.

2 CONSIDERACIONES TÉCNICAS: LA RECUPERACIÓN DE LAS PROCEDENCIAS

Dentro del desarrollo del plan de conversión retrospectiva⁴ de la Biblioteca Histórica y tras considerar diversas soluciones, ninguna de ellas

4. *Plan de conversión retrospectiva de la Biblioteca Histórica de la UCM*. Documento interno.

completamente satisfactoria, se ha considerado como una necesidad ineludible del sistema de recuperación automatizada de la biblioteca el establecimiento, como puntos de acceso al catálogo, de los nombres de anteriores poseedores de los ejemplares, bien sean instituciones de enseñanza o personas individuales cuyas bibliotecas fueron objeto de compra, donativo o canje.

El catálogo de la Biblioteca de la Universidad Complutense (CISNE <http://www.cisne.sim.es>) utiliza el programa Innopac-Millennium, formato Marc21 y se basa, para la descripción de los registros, en toda la normativa vigente en materia de descripción, puntos de acceso y notas de ejemplar. Una vez analizado el tratamiento de las procedencias en otras bibliotecas españolas con fondos antiguos, se ha tomado la decisión de actuar de la siguiente manera:

- a) La información sobre antiguos poseedores se incluye en el registro de ejemplar (campo 0) así como cualquier otra información relevante del mismo (grado de conservación, notas, encuadernaciones, etc.).
- b) Esta información no es susceptible de recuperación, por lo que se crea, dentro del registro bibliográfico MARC, una etiqueta 7xx donde se incluyen los nombres de los antiguos poseedores con un subcampo \$e donde se indica su función, que una vez normalizada ha quedado definida como «ant. pos.», «antiguo poseedor»⁵.
- c) La recuperación se realiza a través del fichero de nombres, en el que se incluyen también a los autores, impresores u otras colaboraciones, de tal manera que consultando el nombre de una institución o de una persona aparecerán todos los libros depositados en la Biblioteca Histórica y cuyo poseedor anterior haya sido esa institución o persona.
- d) A efectos de intercambio de registros, se notificará siempre que en los registros de nuestra base de datos, los campos 7xx con función \$e «ant. pos.» deben ser borrados por pertenecer al ejemplar.
- e) Paralelamente, se está trabajando en el establecimiento de «autoridades» tanto institucionales como personales para dichos nombres.

5. La función «ant. pos.» ha sido definida según lo establecido por Standards Committee of the Rare Books and Manuscripts Section of the Association of College And Research in *Relator terms for rare book, manuscript, and special collections cataloging, third edition*. Puede consultarse en: <http://www.ala.org/acrl/guides/relator.htm>.

De esta forma, una vez finalizado el proceso de conversión retrospectiva, podrá conocerse con exactitud el conjunto de obras de una misma procedencia y realizar estudios que, en este momento, no pueden ser llevados a cabo en su totalidad.

Y sin más preámbulos, vamos a iniciar un breve panorama por las procedencias de nuestros fondos antiguos organizándolas, por cuestiones metodológicas, en dos grandes apartados: procedencias institucionales y procedencias personales.

3. PROCEDENCIAS INSTITUCIONALES

Es ampliamente conocido entre los especialistas que los fondos históricos que custodia la Universidad Complutense de Madrid son el resultado de la herencia a lo largo de los siglos de una importante serie de instituciones del ámbito educativo, cuyo núcleo fundamental lo constituyen los Colegios de la Universidad de Alcalá, los Reales Estudios de San Isidro, el Real Colegio de Cirugía de San Carlos, el Real Colegio de Farmacia de San Fernando y otras colecciones menores pertenecientes a otras instituciones.

De muchas de estas colecciones se conservan inventarios y catálogos manuscritos aunque la labor de recuperación y reconstrucción histórica de ellos todavía no se puede considerar más que parcial. Debemos mencionar, por ejemplo, el trabajo, todavía de gran validez hoy en día, de Vicente de la Fuente, quien fuera Bibliotecario General y Rector de la Universidad en el siglo XIX y que traza el primer panorama completo de la historia de los inventarios del principal colegio alcalaíno⁶. También podemos señalar uno de los primeros estudios relativos a otros colegios de la universidad, el referido al Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos, realizado por María Luisa López-Vidriero⁷. Además, la historia de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá está siendo actualmente tema de diversas investigaciones entre las que se incluyen estudios parciales de los inventarios conservados⁸.

6. FUENTE 1870.

7. LÓPEZ-VIDRIERO 1987.

8. Se debe consultar la tesis de FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ 2000.

Para el resto de las procedencias institucionales cuya herencia configura la actual Universidad Complutense la información disponible sobre sus colecciones es todavía menor. Y la primera procedencia, por antigüedad, es la universidad alcalaína creada por el Cardenal Cisneros en la transición de los siglos XV al XVI.

3.1. *Las bibliotecas de los Colegios de Alcalá*

Además del Colegio Mayor San Ildefonso, llegaron a existir en Alcalá de Henares otros 32 colegios menores que, en su mayoría dependientes de órdenes religiosas, se instalaron en torno al Colegio Mayor. En las primeras Constituciones de la Universidad, de 1510, aparece ya la Biblioteca del Colegio Mayor San Ildefonso y existen inventarios desde el año 1512 hasta 1850⁹. Existen también inventarios de las bibliotecas de algunos Colegios Menores como es el caso del Colegio Franciscano de San Pedro y San Pablo¹⁰, el Colegio de la Madre de Dios (Teólogos)¹¹, el Colegio de San Felipe y Santiago (Colegio del Rey)¹², el Colegio de San Jerónimo o Trilingüe¹³, el Colegio de la Concepción¹⁴ y el Colegio de la Compañía de Jesús¹⁵. Se conservan, además, inventarios de la Biblioteca de la Universidad¹⁶.

9. Estudiados en su tesis doctoral por FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ 2000.

10. *Inventario de la Biblioteca del Colegio Menor Franciscano de San Pedro y San Pablo 1526-1532*. AHN, libro 1092.

11. *Inventario de la Biblioteca del Colegio de los Teólogos 1651-1679*. BUC, ms. 311; y otro del siglo XVII conservado en AHN, Universidades, libro 1044 (dentro de un inventario general ocupa los fols. 1r-53r, ordenado alfabéticamente). Ambos estudiados por LÓPEZ-VIDRIERO 1987.

12. *Índice de los libros del Colegio del Rey cuyas papeletas están cotejadas las portadas porque se han copiado de una lista que tiene varias erratas* 1843. BUC, ms. 353.

13. *Inventario de 1652 a 1713*. AHN, Universidades, libros 995-996.

14. *Inventario del Colegio, 1848*. BUC, mss. 348 y 349.

15. *Memoria de los libros y de las librerías... que se han entregado a la Universidad de Alcalá en 1776*. BUC, ms. 334.

16. *Inventario de la Biblioteca de la Universidad, 1797*, AHN, Universidades, libro 1094. *Catálogo de 1799 Biblioteca Complutense o Catálogo de sus libros impresos dispuesto por orden de materias realizado por Zacarías Luque*, BUC, mss. 330-331. *Catálogo de los libros manuscritos de la Biblioteca Complutense, 1800, realizado por Zacarías Luque u Francisco de León Aparicio*, BUC, ms. 336.

Sin embargo, a pesar de todas las fuentes disponibles y de los trabajos de investigación realizados, la complejidad de los hechos históricos acaecidos desde la fundación de los Colegios hasta su ubicación en el depósito actual dificultan el conocimiento exacto de las procedencias de cada uno de los ejemplares. Además, no en todos los casos la posesión se marcaba en el ejemplar, bien con exlibris o con nota manuscrita, por lo que sólo el estudio de los inventarios y el cotejo con los ejemplares existentes podrá dar indicaciones precisas.

Tras la supresión en 1836 de los estudios que se impartían en la Universidad de Alcalá, el importante fondo bibliográfico que poseían los Colegios fue a parar al convento de las Salesas de Madrid. Los datos manejados hasta el momento han sido los señalados por Vicente de la Fuente¹⁷: 3.000 volúmenes procedentes de San Ildefonso y unos 6.000 de los colegios de Málaga, de los Verdes, de los Manriques y del Colegio del Rey. A estos hay que añadir los fondos del suprimido Noviciado de los jesuitas donde se instaló la Facultad de Derecho. Sabemos que, cuando la biblioteca de la Facultad de Derecho, donde estaban depositados los fondos que habían llegado de los Colegios, se abrió al público, el 7 de enero de 1847, contaba con 22.000 volúmenes. Estas cifras nos hacen sospechar que los datos que aporta de la Fuente son parciales ya que de los 9.000 libros de 1836 a los 22.000 de 1847 hay 13.000 de diferencia, lo que nos lleva a la conclusión de que de los Colegios de Alcalá llegaron a Madrid muchos más libros de los estimados en un primer momento y cuyas procedencias estamos conociendo actualmente a través de sus exlibris y a medida que van siendo introducidos en la base de datos. Fondos procedentes de los Colegios de la Concepción, de San Jerónimo, de los Carmelitas Descalzos o de San Agustín, son por citar algunos, ejemplo de ello. La mayor parte del fondo proveniente de los Colegios está depositado en la colección que llegó a la BH desde la Facultad de Derecho, y, en la actualidad está formada por un total de 19.880 volúmenes impresos hasta el año 1801.

3.2. *Los libros de la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro*

El Colegio Imperial de los Jesuitas, fundado en Madrid en 1609, se convierte pronto en un importante centro de enseñanza al ordenar Felipe

17. FUENTE 1870, 18, 1207.

IV la creación de unos Estudios Reales donde pudieran estudiar los hijos de la nobleza y que perduraron hasta la expulsión de España de la Compañía en 1767.

Desde el momento de la fundación del Colegio, su biblioteca, cuya creación, desarrollo y organización ha sido estudiada por Aurora Miguel Alonso¹⁸, fue reuniendo los más notables tratados y obras científicas de todas las materias y en todas las lenguas, lo que la convirtió en una de las bibliotecas más importantes de Madrid en la época de los Austrias, llegando a contar con más de 25.000 volúmenes.

Tras la incautación de todos los bienes de los jesuitas con motivo de su expulsión, la biblioteca, por deseo de Carlos III, que quería que fuese utilizada por cualquier estudioso, se abrió al público en 1786 con 34.000 volúmenes y se convirtió bajo el patrocinio real y hasta 1808 en un importante centro del periodo ilustrado. Aunque se sabía de la existencia de algún catálogo¹⁹, nunca hasta ahora se habían descrito y analizado, por lo que creemos de interés, al menos, aportar una breve descripción que pueda favorecer futuras investigaciones sobre el contenido de esta importantísima biblioteca: [*Biblioteca de San Isidro: Índice alfabético de autores: A-B*]. S. XVIII-XIX. UCM, BHI, ms. 591 (olim FLL 105). [*Biblioteca de San Isidro: Índice alfabético de autores: C-D*]. S. XVIII-XIX. UCM, BHI, ms. 592 (olim FLL 73). [*Biblioteca de San Isidro: Índice alfabético de autores: H-L*]. S. XVIII-XIX. UCM, BHI, ms. 593 (olim FLL 111). [*Biblioteca de San Isidro: Índice alfabético de autores: P-R*]. S. XVIII-XIX. UCM, BHI, ms. 594 (olim FLL 106). [*Biblioteca de San Isidro: Índice alfabético de autores: V-Z*]. S. XVIII-XIX. UCM, BHI, ms. 595 (olim FLL 101). [*Biblioteca de San Isidro: Índice alfabético de autores: Adiciones*]. S. XVIII-XIX. UCM, BHI, ms. 596 (olim FLL 107). [*Biblioteca de San Isidro: Catálogo de materias*]. S. XVIII-XIX. 2 legajos. UCM, BHI, mss. 588-589.

En el año 1845 la Biblioteca de San Isidro de Madrid se incorporó a la Universidad Literaria de Madrid, convirtiéndose en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía. De esta época se conserva un tomo suelto, el correspondiente a las materias Historia, Paralipómenos históricos y

18. MIGUEL ALONSO 1996.

19. «Existían dos catálogos, uno de autores, de ocho tomos más tres de suplementos, y uno de materias, que en seguida fue muy difícil de consultar, por los constantes añadidos y rectificaciones. Ambos catálogos se conservan, incompletos, en la Sección de Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid». MIGUEL ALONSO 1996, 102.

Bibliografía, de otro Catálogo de la Biblioteca conservado en la Biblioteca Histórica (ms. 590) y que ha sido estudiado por Miguel Alonso²⁰. En 1935 se traslada a la Ciudad Universitaria y sufre las consecuencias de la guerra civil. El número de fondos depositado actualmente en la Biblioteca Histórica con esta procedencia originaria es de 37.357.

3.3. *La biblioteca del Real Colegio de Cirugía de San Carlos*

Desde su fundación por Carlos III en 1785 la preocupación por la formación de las colecciones de esta biblioteca fue constante. Ya dos años después se envió al Marqués de Campo y a José Ocariz, embajadores en Inglaterra y Francia, para que comprasen los libros más importantes relacionados con las ciencias médicas y que se pagasen todos ellos por cuenta del Rey²¹. Por otro lado, en 1795 se crea el Real Estudio de Medicina Práctica en cuyas ordenanzas se dice que se debe formar una biblioteca con la rica colección que, relacionada con esta materia, estaba depositada en la Biblioteca de San Isidro. Hasta su fusión en el año 1799 ambas bibliotecas rivalizaron por mejorar sus colecciones y a partir de este momento se realizaron importantes compras que la convirtieron, sin duda, en la mejor biblioteca de su materia²². Este importante fondo se enriqueció con la adquisición de varias bibliotecas particulares pertenecientes a médicos bibliógrafos, como más adelante veremos.

En 1843 el Real Colegio de San Carlos se convirtió en la Facultad de Medicina y actualmente el número de ejemplares anteriores a 1801 de esta procedencia y depositados en la Biblioteca Histórica es de 16.591.

Para investigar el contenido de estas bibliotecas, además de contar con estudios recientes sobre su historia²³, se pueden consultar los distintos inventarios que se conservan en el Archivo de la Biblioteca de la Facultad de Medicina entre los que sobresalen dos: *Inventario de la Biblioteca del Real Estudio de Medicina Práctica*, del siglo XVIII, y el *Índice de la Biblioteca del Real Colegio de Cirugía Médica de San Carlos de Madrid*, de fecha de 1819 y realizado por el bibliotecario Pedro Castelló.

20. MIGUEL ALONSO 1993.

21. MALO Y CALVO 1875, 12.

22. *Idem*, 25, cuenta que en 1801 se compra para la biblioteca «la gran Miología de Albino» por la que se pagan 1100 rs; se compra también la obra de Scarpa por 300 rs.

23. MÉNDEZ APARICIO, en prensa.

3.4. *Otras procedencias institucionales*

Otras instituciones educativas, creadas durante los siglos XVIII, XIX y XX terminaron fundiéndose con la Universidad de Madrid y alimentando la ya rica colección bibliográfica que ésta tenía. Muchos de sus ejemplares están hoy también custodiados en la Biblioteca Histórica. Se pueden mencionar: El Real Colegio de Farmacia²⁴, la Escuela de Veterinaria²⁵, la Escuela Superior de Diplomática o la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.

Pero además, y gracias al actual proceso de conversión retrospectiva, se han podido localizar ejemplares en la Biblioteca Histórica procedentes de otras instituciones o, incluso, de organismos internos de la universidad que gozaban de una total autonomía con respecto a la Biblioteca y que creaban sus propias colecciones, como el Decanato de Filosofía y Letras²⁶ o el Seminario de Historia de América Prehispánica.

Es frecuente encontrar, además, exlibris y marcas de propiedad de conjuntos ajenos a la Universidad cuya entrada en la biblioteca está por documentar. Así, podemos mencionar la Biblioteca de los Capuchinos del Prado de Madrid, el Conservatorio de las Artes, «De la Misión de Californias», de probable origen jesuítico, o «El Trabajo, Sociedad de Obreros Albañiles de Madrid».

Otras procedencias se refieren a instituciones bibliotecarias. Exlibris de la Real Biblioteca, precedente de la Biblioteca Nacional, o de la Biblioteca Mazarina nos hablan, quizás de intercambios, o quizás de envío de duplicados por parte de la Biblioteca Nacional, actuación frecuente sobre todo durante el siglo XIX, aunque ya había comenzado en el siglo XVIII. Esto explicaría la abundancia de libros con el sello de la Biblioteca Real que están apareciendo. Existe, de hecho, una real orden de 11 de agosto de 1792 que dispone que

La Real Biblioteca de S. M. y la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro se intercambiaran sus respectivas listas de duplicados antes

24. Se conserva en la Biblioteca de la Facultad de Farmacia un índice manuscrito de esta biblioteca del año 1839 realizado por Diego Genaro Lletget, *Índice alfabético por autores de los libros existentes en la Biblioteca del Colegio Nacional de Farmacia de San Fernando de Madrid... en 31 de diciembre de 1839*.

25. En la BH se conservan los índices manuscritos de los años 1821, 1825, 1827 y 1864.

26. Llegó a publicarse, en los años 1921-1923 un *Índice de la Biblioteca del Decanato de Filosofía y Letras* que incluía más de 30.000 volúmenes.

de venderlas para que cada uno de ellos pudiera obtener gratis los que le faltaran de la lista de la otra²⁷.

En aquellos libros que no guardan marcas de propiedad son quizás las encuadernaciones las que nos pueden dar pistas de sus anteriores poseedores. Un ejemplo es la existencia de un conjunto de encuadernaciones con superlibros que están siendo estudiadas por Manuel Sánchez Mariana y que pudieran ser de procedencia francesa.

Irán apareciendo muchas más procedencias institucionales a lo largo de los próximos años. Y muchas de ellas serán, sin duda, de gran interés. Pero no debemos, sin embargo, desatender la aparición de un gran número de procedencias personales que marcan un concepto distinto de biblioteca, la biblioteca personal, y que los distintos azares de la historia han querido que terminaran descansando en la Biblioteca Histórica.

4. PROCEDENCIAS PERSONALES

Se ha escrito abundantemente sobre el bibliófilo y/o coleccionista de libros²⁸. Pero mucho más queda por decir. Y, sobre todo, en el contexto de la Biblioteca Histórica, hay que investigar sobre un subconjunto del mundo de la bibliofilia que en la universidad es multitud y que se define, fundamentalmente, por su condición de profesor y de estudioso. Es el bibliófilo que Manuel Sánchez Mariana llama el bibliófilo erudito y del que es ejemplo paradigmático Menéndez Pelayo. Y es precisamente el que más le interesa investigar a la Biblioteca Histórica pues son muchos los ejemplos de hombres de ciencia y universidad que reúnen importantísimas bibliotecas personales especializadas en su materia que luego, por procedimientos diferentes en cada caso, aunque con más frecuencia por donación, ingresan en la biblioteca universitaria.

Sin embargo, no es el único grupo de bibliófilos cuyos libros han llegado a la Complutense. Por diversas razones, no es raro encontrar en nuestro catálogo ejemplares que pertenecieron a otro subgrupo dentro de la bibliofilia y que podemos denominar los bibliófilos de la nobleza.

27. GARCÍA EJARQUE 1997, 185.

28. SÁNCHEZ MARIANA 1993; MENDOZA DÍAZ-MAROTO 2002.

4.1. *Bibliófilos de la nobleza*

Aún siendo una lista incompleta, debido a la temprana fase de la conversión retrospectiva en la que estamos, se pueden encontrar ejemplares en la Biblioteca Histórica de algunas de las más notables bibliotecas nobiliarias de España.

La Biblioteca de la casa ducal de Osuna fue adquirida por el Estado por orden de 14 de agosto de 1884, con destino a la Biblioteca Nacional, ingresando valiosísimos manuscritos y 32.567 libros impresos, estando considerada la colección privada más voluminosa e importante adquirida por la Biblioteca a lo largo de su historia [Carrión Gútez 1996]. Los ejemplares que en la Biblioteca Nacional estaban duplicados fueron enviados a distintas bibliotecas públicas y universitarias llegando una parte muy significativa, aunque todavía no valorada en su conjunto, a la Universidad Central.

Lo mismo se puede decir de otras importantes colecciones, como la del Duque de Híjar, la del Duque de Uceda, o la del don Ramiro Núñez de Guzmán, duque de Medina de las Torres y yerno del Conde-Duque de Olivares, éste último dueño de la más importante biblioteca privada de su tiempo y de cuya procedencia pudieran ser algunos de los libros de su yerno.

Caso inverso es el de biblioteca de María Manuela de Negrete y Cepeda, condesa de Campo de Alange, vendida por sus herederos al Estado en 1884 y que, al parecer, ingresó íntegramente en la Biblioteca de San Isidro, desde la cual algunos ejemplares fueron enviados a la Biblioteca Nacional²⁹.

4.2. *Los bibliófilos eruditos*

Encontramos en la Biblioteca Histórica multitud de ejemplares con exlibris, firmas y notas personales que pueden fecharse desde los siglos XVI al XVIII lo que nos lleva a reconocer que queda por desarrollar un laborioso proceso de investigación para identificarlos y valorarlos. Pero

29. Dada la importancia de la biblioteca de la Condesa de Campo de Alange entre los conjuntos que integran la Biblioteca Histórica, la necesaria brevedad que exige esta comunicación, y el estado todavía incompleto de la investigación en este punto, nos remitimos a futuros trabajos que saquen a la luz la colección. Desde aquí damos las gracias a Manuel Sánchez Mariana y a Julián Martín Abad por proporcionarnos las pistas adecuadas para encaminar las investigaciones.

gracias a la documentación encontrada y a la información proveniente de la primera fase del plan de conversión retrospectiva podemos afirmar que la mayoría de las entradas de libros de procedencia personal fueron realizadas en el siglo XIX. Lo mismo ocurrió en la Biblioteca Nacional y en otras instituciones.

El siglo XIX es el siglo de la erudición, de la multiplicación de las tiradas, y de la creación de grandes grupos de clases medias con acceso a la cultura y al mundo de la lectura. En este contexto, comienza a ser posible para un gran número de personas, profesores universitarios, políticos, abogados, economistas o médicos, la creación de magníficas bibliotecas personales como instrumento de trabajo imprescindible para sus estudios, puesto que era un hecho real que las bibliotecas universitarias y públicas, por múltiples razones en las que no vamos a entrar aquí, no estaban en España a la altura de sus necesidades culturales.

Algunos hombres universitarios, siendo conscientes de estas carencias y queriendo paliarlas de alguna manera, tuvieron la generosidad de donar sus magníficas bibliotecas personales a instituciones de renombre que pudieran ponerlas a disposición del público estudioso interesado. El caso más conocido es el de Menéndez Pelayo en Santander.

La Universidad Complutense fue, también, depositaria de numerosos e importantes legados que enriquecieron en grado sumo las pobres colecciones de las que se disponía en esos años, lo que explica, en parte, la riqueza bibliográfica de la actual biblioteca en obras del siglo XIX. Con los legados entraron, además, muchas obras anteriores a 1800 que, en algunos casos y dada la especialización de las colecciones, se han convertido en ejemplares únicos en bibliotecas españolas. En otros casos, fue la Universidad la que, consciente de la notabilidad de alguna colección, quiso hacerse con ella a través de la compra.

El tiempo y las muchas vicisitudes sufridas por la biblioteca y sus donantes han ido borrando los nombres y el recuerdo de estas personas. Sólo la reconstrucción histórica del pasado de la biblioteca y los planes de conversión retrospectiva que permiten el estudio individual de cada ejemplar pueden ayudar a recuperar la memoria y servir de merecido homenaje a aquellos que creyeron en la formación de una gran biblioteca en la primera universidad de España.

Por otro lado, el reconocimiento del gran papel jugado por los legados decimonónicos puede servir de estímulo para los posibles donantes del futuro. Las bibliotecas personales de los siglos XX y XXI ya no pueden ser del tamaño y la magnitud de siglos anteriores; tampoco la biblioteca

complutense sufre las carencias de recursos que sufría entonces. Pero entre los profesores y antiguos alumnos complutenses siguen existiendo buenas bibliotecas personales cuyo futuro, quizás, sea la de engrandecer la biblioteca de su universidad.

Una comunicación de la brevedad de la que aquí presentamos no es el lugar adecuado para hacer un inventario exhaustivo de nombres y procedencias personales que, en muchos casos, exigen una mayor investigación. Por ello, hemos decidido presentar algunos nombres de reconocida importancia que abran esta línea de trabajo y animen a bibliotecarios y bibliógrafos a seguir estudiando la numerosa documentación que descansa en archivos y bibliotecas.

Sin más, procedemos a su exposición por orden alfabético.

Álvarez Alcalá, Francisco

Médico del siglo XIX, en la Biblioteca de la Facultad de Medicina se conserva un manuscrito con un *Índice especial del legado del Dr. Álvarez Alcalá*, compuesto, sobre todo, por obras del siglo XIX.

Camacho, Juan Francisco (1817-1896)

Político y estadista, nació en Cádiz en 1817 y murió en 1896. Se dedicó desde muy joven a los estudios económicos y llegó a ocupar importantes cargos en el mundo de la hacienda española, desde el Ministerio de Hacienda en 1872 (con Sagasta), 1874 y 1881, hasta Director de Tabacalera y gobernador del Banco de España. Asimismo, fue diputado en gran número de legislaturas y senador desde 1877. Al morir legó su magnífica biblioteca a la Universidad Central.

En la Biblioteca Histórica se conserva el *Inventario manuscrito de los libros que contiene la biblioteca donada por el Exmo. Sr. Don Juan Francisco Camacho a la Universidad Central* (ms. 337). Está organizado por estantes y contiene 5.751 volúmenes y 437 folletos, muchos de ellos anteriores a 1800. Hace referencia, además, a los objetos, muebles y cuadros, que también donó a la Biblioteca y que están inventariados en el Catálogo de Patrimonio Artístico de la Universidad Complutense. La firma es del 24 de mayo de 1895. Existe, además, otra copia manuscrita del *Catálogo de las obras que componen la Biblioteca del Exmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho*, firmada el 31 de Diciembre de 1893 (ms. 338).

Suponemos que debió haber un acto oficial de entrega de la Biblioteca pues queda como testimonio una placa de mármol, hoy colgada en la pared del depósito de la Biblioteca Histórica, con la siguiente inscripción:

EL EXCMO. SR. D. JUAN FRANCISCO CAMACHO DONÓ GENEROSAMENTE ESTA BIBLIOTECA EN 24 DE MAYO DE 1895. LA UNIVERSIDAD AGRADECIDA DEDICA A SU FAVORECEDOR ESTA MEMORIA.

Actualmente, la colección se encuentra dividida en dos centros: los anteriores a 1800 están en la Biblioteca Histórica y el resto en la Biblioteca de Derecho. Los libros con esta procedencia se identifican por un sello propio con la siguiente leyenda: «BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, MADRID, DONACIÓN DEL EXCMO SR. D. J. F. CAMACHO, 1894».

Canal y Gabuti, Miguel

Fue bibliotecario de la Facultad de Medicina. A su muerte, en 1874, donó doce obras de su biblioteca personal a la Biblioteca de la Facultad, elegidas por Joaquín Malo y Calvo, por entonces Secretario de la Biblioteca. Méndez Aparicio amplía la información disponible sobre este pequeño legado:

Se conserva, sin embargo, una «Nota de las obras legadas por D. Miguel Canal y Gabuti a la Biblioteca de la Facultad de Medicina», fechada el 18 de diciembre y firmada por Gabriel de Alarcón, en la que el número de volúmenes legado por tan probo y apasionado bibliotecario consta de 24 tomos de papeles de varios, 6 ediciones del siglo XVI, 3 del XVII, 1 del XVIII y otras 3 del XIX³⁰.

Castro, Fernando (1814-1874)

Filósofo e historiador español, nació en 1814 y murió en 1874. Franciscano de origen, tras la exclaustación pasó a formar parte del clero secular y se dedicó a la enseñanza llegando a ser catedrático de historia de la Universidad Central y Rector de la misma. Se le considera seguidor del krausismo a través de las enseñanzas de Julián Sanz del Río y es famoso su discurso en la apertura del curso académico 1868-1869 en el que proyecta las líneas fundamentales de la filosofía krausista.

Sabemos por las Memorias de la biblioteca en esos años que donó su biblioteca personal en 1874 a la biblioteca de Derecho. Este donativo estaba constituido por un total de 595 obras de las que se hizo catálogo. Sus obras se identifican con un sello propio con la siguiente inscripción: «DONACIÓN DE D. FERNANDO DE CASTRO».

30. MÉNDEZ APARICIO en prensa.

Chinchilla Piqueras, Anastasio (1801-1867)

Médico e historiador, fue el autor del gran repertorio *Anales históricos de la Medicina* que quiso competir, aunque sin conseguirlo, con la obra de Hernández Morejón. Poseyó una buena biblioteca, de unos 2.600 volúmenes aproximadamente, en la que no eran escasos los libros antiguos y en los *Anales* describe continuamente manuscritos y libros que dice poseer hasta por duplicado. Esta biblioteca fue comprada por el Estado en 1865 pasando a formar parte de la biblioteca de la Facultad de Medicina. En la actualidad, las obras anteriores a 1800 se custodian en la Biblioteca Histórica.

Conde y Luque, Rafael (1835-1922)

Parlamentario, catedrático de derecho internacional y Rector de la Universidad Central. A su muerte, los herederos donaron sus libros a la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Para llevar a cabo la donación se realizó un *[Índice manuscrito de las] Obras donadas por el Excmo. Señor Don Rafael Conde y Luque a esta Biblioteca de Derecho de la Universidad Central*, instrumento que hoy en día se conserva en el Archivo de la Secretaría de la Biblioteca de la Universidad Complutense. Es una colección de 1.666 volúmenes en su mayor parte de obras de Derecho y Ciencias Sociales del siglo XIX aunque también se incluyen varias decenas de libros de siglos anteriores. El inventario aporta los datos de nombre de autor, título de la obra, lugar, año, vols., tamaño y encuadernación. En la actualidad, y como el resto de los libros de la Facultad de Derecho, los anteriores a 1800 están depositados en la Biblioteca Histórica. No se tienen noticias de ningún sello ni marca especial.

Corral y Oña, Tomás (1807-1882)

Estudió medicina en la Universidad de Madrid, en la que fue catedrático desde 1836 y en la que llegó a ocupar el cargo de Rector. Fue el encargado de la biblioteca de la Facultad de Medicina organizando el servicio y adquiriendo numerosas obras nuevas. Fue médico de Isabel II y de Alfonso XII, además de pertenecer a la Academia de Medicina, a la de la Lengua y colaborar con muchas más instituciones. Aunque no tenemos constancia de la existencia de un gran número de obras de su procedencia en la Biblioteca Histórica, sí debemos mencionarle por la donación de uno de los más notables ejemplares que se custodian en sus fondos, un magnífico ejemplar en 4 vols. de la obra de Hipólito Ruiz, *Flora*

Peruviana y chilensis (Madrid: Gabriel de Sancha, 1798-1802), encuadernación en piel verde gofrada con filetes dorados.

Fernández Carril, Antonio

Médico del siglo XIX especialista en epidemiología, se conserva de él en la Biblioteca de la Facultad de Medicina un manuscrito con el *Índice de la Biblioteca del Dr. Fernz Carril*, fechado en 1893, con numerosas obras del siglo XIX y de siglos anteriores.

Hernández Morejón, Antonio (1773-1836)

Fue catedrático de Clínica en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos entre 1815 y 1827 y catedrático de Clínica en el Real Colegio de Medicina Práctica hasta 1823, año en que fue destituido por Fernando VII, aunque fue restituido en 1827. Fue autor de la magna obra *Historia Bibliográfica de la Medicina Española* editada por sus herederos entre 1842 y 1852, en siete volúmenes, realizada en gran parte con su propia biblioteca que era heredera, a su vez, de la de su suegro F. Maseras, profesor de la Facultad de Medicina de Valencia. Ambos fondos pasaron a ser propiedad de su hijo político el Dr. Juan Gualberto Avilés que los vendió al Gobierno español en 1876 y fueron depositados en la Biblioteca de la Facultad de Medicina. Se le conoce como el más importante historiador de la medicina española del siglo XIX. Las obras con esta procedencia tienen un sello propio con la siguiente inscripción: «BIBLIOTECA HISTÓRICA DE H. MOREJÓN, ADQUIRIDA EN 1876». Además, en la Biblioteca de la Facultad de Medicina se conserva un manuscrito con el *Índice de la Biblioteca del Dr. H. Morejón*, fechado en 1890.

Sáinz de Baranda y San Juan de Santa Cruz, Pedro (1797-1853)

No confundir con su contemporáneo Pedro Sáinz de Baranda y Gorriti, alcalde de Madrid entre 1812 y 1820. Historiador, bibliógrafo, y bibliotecario, compatibilizó toda su vida la carrera sacerdotal con su vocación investigadora. Fue doctor en derecho, párroco de la Iglesia de Santa Cruz de Madrid y miembro de la Real Academia de la Historia donde ocupó el cargo de Bibliotecario y Archivero y llevó a cabo, entre otras obras historiográficas, la continuación de la famosa obra del Padre Flórez, la *España Sagrada*. Desde 1846 es nombrado primer Bibliotecario General de la recién organizada Biblioteca de la Universidad de Madrid.

Llegó a reunir una colección personal abundantísima que a su muerte fue donada a la Biblioteca. En las memorias de la época se destaca la entrada de su donativo a la Biblioteca de San Isidro en 1857, constituido por alrededor de unos 12.000 libros, muchos de ellos de fecha anterior a 1800. En la Biblioteca Histórica es frecuente encontrar alguno de los libros que le pertenecieron con su firma manuscrita en la portada. Con seguridad, una investigación exhaustiva sobre este ilustre antecesor nuestro puede dar a la luz una de las grandes bibliotecas eruditas de principios del siglo XIX.

Sanz del Río, Julián (1814-1869)

Filósofo español, nació en 1814 y murió en 1869. Desde 1843 ocupó la cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid; después pasó una estancia de estudio en Alemania y se retiró a trabajar a Illescas (Toledo) desde donde volvió en 1854 a la Universidad de Madrid. Su trabajo se dedicó, especialmente, al estudio y difusión del krausismo en España con una gran influencia en los ambientes intelectuales progresistas de la época. Legó su hacienda y su biblioteca a la Universidad de Madrid.

Se conserva en la Biblioteca Histórica un manuscrito con el *Índice de la Biblioteca de Julián Sanz del Río* (ms. 357). Es una caja con papeletas sueltas ordenadas alfabéticamente por apellido del autor y con registros breves y en muchos casos incompletos. Contiene varios cientos de libros, sobre todo del siglo XIX, aunque hay un conjunto notable de obras anteriores a 1800. Confiamos que el estudio futuro de la biblioteca de una personalidad tan relevante del mundo cultural español permita arrojar mayor luz sobre el estado actual de la biblioteca donada.

Simarro y Lacabra, Luis (1851-1921)

Médico y psicólogo, fue el primer titular de la cátedra de Psicología experimental de la Universidad de Madrid, primera cátedra en el mundo en esa disciplina. Impartió lecciones en la Institución Libre de Enseñanza, fue activista político, regeneracionista entusiasta y masón de alto rango relacionándose con todos los intelectuales de la época: Unamuno, Marañón, Menéndez Pidal, Azaña, Sorolla, Beruete, Juan Ramón Jiménez, etc. La biblioteca de su casa, una de las más ricas de la época, fue lugar de reunión de intelectuales, artistas y políticos.

Como se dice en la reciente exposición que sobre su figura se ha realizado en la Biblioteca Histórica,

El último gran gesto de Luis Simarro, como hombre de ciencia y como ciudadano ejemplar, fue el de legar la mayor parte de su fortuna –unas 500.000 pesetas de la época y una biblioteca personal que contaba más de 4.000 volúmenes, casi un centenar anteriores al siglo XIX– para la creación de una Fundación dotada de un gran laboratorio experimental que contribuyera al estudio y el desarrollo de la psicología en España. Esta Fundación se constituyó en 1927, pero el sueño no llegó a realizarse. Sin embargo, el proyecto de Simarro se vio cumplido al menos en parte puesto que su Fundación, como Legado Fundación Simarro, ha quedado adscrita a la Fundación General de la Universidad Complutense³¹.

Los libros antiguos con esta procedencia se encuentran depositados en la Biblioteca Histórica de la Universidad. Todos ellos tienen un sello propio con la siguiente inscripción: «FUNDACIÓN SIMARRO, BIBLIOTECA, MADRID». Algunos, además, tienen un sello personal que además de su nombre incluye su domicilio en la calle General Oraá 5.

Simón Díaz, José, 1920-

Bibliógrafo y maestro de bibliógrafos, José Simón Díaz es un hombre imprescindible en el campo de la bibliografía española. Fue archivero y bibliotecario, catedrático de lengua y literatura en enseñanzas medias, y catedrático de Bibliografía en la Universidad Complutense de Madrid desde 1970 hasta su jubilación en 1988. Su obra fundamental es la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* aunque son innumerables sus publicaciones en varios campos, incluido el de los estudios madrileños, donde destaca su trabajo sobre la *Historia del Colegio Imperial*. Es también de señalar el magno proyecto de Tipobibliografía Española a partir del cual se han publicado trabajos valiosísimos sobre la imprenta en diversas ciudades de España.

José Simón Díaz ha sido uno de los nombres claves para la realización del proyecto de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, pues siempre lo defendió y abogó por la reunión de todo el fondo bibliográfico antiguo de la Universidad en un único local. Una prueba más de este apoyo ha sido la donación a la Biblioteca Histórica de su biblioteca personal, compuesta por casi 5.000 documentos entre libros, folletos, separatas y publicaciones periódicas. Son, fundamentalmente, obras de tema bibliográfico y literario del siglo XX, aunque también incluye algún ejemplar antiguo. Todos sus libros tienen un sello propio en el que se lee: «JOSÉ SIMÓN DÍAZ».

31. *Luis Simarro y la psicología científica en España 2002*

Ureña y Smenjaud, Rafael de (1852-1930)

Jurisconsulto español, nació en Valladolid donde cursó sus estudios y en cuya universidad inició su carrera docente. Tras pasar por las universidades de Oviedo y Granada, en 1887 toma posesión de la cátedra de Literatura Jurídica de la Universidad de Madrid, de cuya Facultad de Derecho fue decano entre 1909 hasta su jubilación en 1922.

Su principal vocación, además de la jurídica, fue la bibliográfica, lo que le llevó a crear una rica y muy bien seleccionada biblioteca personal, instrumento imprescindible para poder llevar a cabo sus obras sobre la historia de la literatura jurídica española. En 1906 funda en la Facultad un Museo Laboratorio en el que se integra su biblioteca que en 1922 pasa a denominarse Laboratorio jurídico Ureña y que tuvo notables partidas presupuestarias para su acrecentamiento. En la actualidad los libros de la colección Ureña están integrados en la Biblioteca de la Facultad de Derecho, excepto los anteriores a 1800 que están depositados en la Biblioteca Histórica.

Se conserva en ésta última un *Índice registro manuscrito de la Biblioteca de Rafael de Ureña*, fechado en 1896 y que, por lo tanto, recoge los libros de su todavía colección personal (ms. 485). Dicho índice va precedido de algunas indicaciones acerca del sistema bibliográfico adoptado y recopila un total de 3.152 impresos y unos 200 manuscritos. Muy recientemente se ha publicado un trabajo sobre la historia de esta biblioteca y su poseedor³².

Son numerosas las obras que con sus marcas de propiedad aparecen en los anaqueles de la Biblioteca Histórica. Hasta la fecha se han encontrado tres tipos de sellos que identifican esta procedencia: 1) «Rafael de Ureña, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL Y ABOGADO de los Ilustres Colegios de Madrid VALLADOLID Y GRANADA»; 2) «BIBLIOTECA DE RAFAEL DE UREÑA, VOLUMEN..., ESTANTE..., TABLA...»; 3) «UNIVERSIDAD DE MADRID, MUSEO LABORATORIO RAFAEL UREÑA, FACULTAD DE DERECHO...».

Valle y Cárdenas, Manuel María del (1840-1914)

Historiador y geógrafo, fue catedrático de geografía histórica de la Universidad de Madrid y socio fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid, además de diputado y senador en varias ocasiones por el partido liberal. Publicó numerosos trabajos.

32. UREÑA FRANCÉS 2002.

Los libros procedentes de su donación tienen sello propio con la inscripción: «LEGADO DEL CATEDRÁTICO D. MANUEL MARÍA DEL VALLE Y CÁRDENAS, 1914». [FLL 32018].

Villalba, Joaquín (1752-1807)

Cirujano de profesión, en 1787 presenta a Floridablanca un memorial solicitando ayuda económica para editar una Biblioteca Médico-Chirúrgica que recopilase las obras de los médicos y cirujanos, así como un resumen sobre ellas. Una vez aprobado este plan, se le asigna como agregado a la Biblioteca del Real Colegio de Cirugía de San Carlos. Dada su penuria económica pide al Rey la compra de su biblioteca médica con destino al Colegio, cosa que consigue en 1798. Su obra, *Epidemiología española*, supone el verdadero inicio de la historiografía médica española³³.

BIBLIOGRAFÍA

- ASSOCIATION OF COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES, *Relator Terms for Rare Book, Manuscript and Special Collections Cataloging: Third Edition*, prepared by Standards Committee of the Rare Books and Manuscripts Section of the Association of College and Research Libraries. <http://www.ala.org/acrl/guides/relator/htm> [14-10-2002].
- CARRERAS, Antonio, «Las bibliotecas de Antonio Hernández Morejón y Anastasio Chinchilla: manuscritos y libros para la preparación de una Historia de la Medicina Española», en *De medicorum scientia: seis disertaciones en torno al libro histórico médico*, Madrid: Universidad Complutense, 2001.
- CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel, *La Biblioteca Nacional*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1996.
- CASTRILLO MÁRQUEZ, Rafaela, *Catálogo de obras impresas en el siglo XVI existentes en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1985.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Cecilia, *La Biblioteca de la Universidad Complutense (1508-1836)*, tesis doctoral dirigida por D. Ángel Risco Terrero, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, 2001.
- FUENTE, Vicente de la, «Formación y vicisitudes de la Biblioteca Complutense», *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, 12 (25 marzo 1870), págs. 717-727; 13 (10 abril 1870), págs. 815-823; 18 (25 junio 1870), págs. 1191-1208.

33. CASTRILLO 1985.

- GARCÍA EJARQUE, Luis, *La Real Biblioteca de S.M. y su personal: (1712-1836)*, Madrid, Asociación de amigos de la Biblioteca de Alejandría, 1997.
- GARCÍA ORO, José, *La Universidad de Alcalá de Henares en la época fundacional (1458-1578)*, Santiago de Compostela: Imprenta de Aldecoa, 1992.
- Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, en prensa.
- LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa, «La Biblioteca del Colegio de Teólogos de la Madre de Dios de Alcalá de Henares», en *Homenaje a Justo García-Morales*, Madrid: Anabad, 1987, págs. 343-408.
- Luis Simarro y la psicología científica en España: cien años de la Cátedra de Psicología Experimental en la Universidad de Madrid*, editores científicos, Helio Carpintero, J. Javier Campos, Javier Bandrés, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- MALO Y CALVO, Joaquín, *Reseña histórica de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid*, Madrid: Imprenta de los Señores de Rojas, 1875.
- MARTÍN ABAD, Julián, *La imprenta en Alcalá de Henares (1503-1600)*, Madrid: Arco Libros, 1991, 3 vols.
- MÉNDEZ APARICIO, Juan, «La Biblioteca de la Facultad de Medicina», en *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid: Universidad Complutense, en prensa.
- MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco, *La pasión por los libros: un acercamiento a la bibliofilia*, Madrid: Espasa, 2002.
- MIGUEL ALONSO, Aurora, «Los repertorios bibliográficos de la Biblioteca de San Isidro de Madrid», en Manuel Sánchez Mariana, coord., *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1993.
- , *La Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid (su historia hasta su integración en la Universidad Central)*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1996.
- Plan de conversión retrospectiva de la Biblioteca Histórica de la UCM*, documento interno, 2002.
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, *Bibliófilos españoles: desde sus orígenes hasta los albores del siglo XIX*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1993.
- , «El fondo histórico de la Universidad Complutense de Madrid», en *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*, Oviedo: Universidad, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 1998, págs. 157-168.
- , *La Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid: Universidad Complutense, 2000.
- UREÑA FRANCÉS, Rosa, *Rafael de Ureña y Smenjaud: una biografía intelectual*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, Principado de Asturias, 2002.

CATALOGACIÓN, DIFUSIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



NUEVA CATALOGACIÓN DEL FONDO ANTIGUO EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SALAMANCA

MARGARITA BECEDAS GONZÁLEZ

Biblioteca General Histórica, Universidad de Salamanca

CON UNA larga y a veces accidentada historia a sus espaldas, historia que incluye un derrumbamiento y una espectacular reconstrucción, importantes donaciones particulares, medidas legales favorecedoras, etc., la Biblioteca General Universitaria de Salamanca cuenta en la actualidad con 2.792 manuscritos, 483 incunables, por encima de 60.000 volúmenes impresos entre los siglos XVI y XVIII, más de 100.000 libros desde el siglo XIX y 2.276 títulos de revistas y prensa.

Aunque en gran parte debe su fama a la colección de manuscritos e impresos antiguos, el fondo más moderno engloba colecciones que también tienen un carácter patrimonial y que precisan igualmente de una especial atención: en concreto es preciso resaltar los fondos multidisciplinarios de antigüedad intermedia (considerando así a los posteriores a 1831), muchos de ellos folletos inencontrables en otras bibliotecas, así como los fondos relacionados con Salamanca, entre los que se encuentran publicaciones periódicas del siglo XIX, publicaciones procedentes de la Propiedad Literaria, el Depósito legal hasta los años 80 del pasado siglo y la totalidad de las publicaciones editadas por la Universidad de Salamanca.

Con excepción de los manuscritos griegos, los incunables y las publicaciones periódicas salmantinas (cuyos catálogos están editados desde hace décadas, además de, en el caso de los incunables, figurar en el IBE y en el CCPB), la Biblioteca Universitaria de Salamanca no ha sido una biblioteca

generosa a la hora de publicar sus catálogos. De hecho, aunque no es en absoluto una biblioteca desconocida para los investigadores y ha sido objeto de bastantes publicaciones de repertorios parciales, ediciones de textos, facsímiles o catálogos de exposiciones, es preciso reconocer que hasta fechas muy recientes sólo se podía acceder al conocimiento de una gran parte de sus colecciones a través del catálogo manual sobre fichas, iniciado en el siglo XIX¹.

Junto a los catálogos y la bibliografía ya existentes, en la actualidad una gran parte del resto de los fondos está siendo recatalogado en el sistema integrado de gestión bibliotecaria de la Universidad de Salamanca y comienza ahora a ser accesible por Internet a través de la página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad. Así, se encuentra muy avanzada la catalogación de publicaciones periódicas, incluyendo ya la totalidad de los títulos salmantinos, se pueden consultar todas las adquisiciones monográficas de los últimos años y se avanza a buen ritmo en la catalogación de lo que denominamos fondos de antigüedad intermedia, posteriores a 1830, salmantinos o no.

Por último, la recatalogación automatizada de los fondos impresos, desde los incunables hasta 1830, forma parte de un proyecto especial y diferenciado, del que voy a tratar a continuación.

1. ORÍGENES

La nueva catalogación del fondo impreso antiguo en la Universidad de Salamanca comenzó en septiembre de 2001, sobre el sistema INNOPAC (sistema estándar de gestión adquirido para la totalidad de las bibliotecas de la Universidad), con la colaboración económica de la Fundación Marcelino Botín.

A ella se vienen dedicando desde esas fechas nueve personas contratadas a tiempo completo, más dos bibliotecarios de plantilla a tiempo parcial.

Además de la descripción bibliográfica, dos técnicos llevan a cabo desde enero de 2002 la digitalización en escala de grises de determinadas páginas de cada impreso en un Bookeye GS, especialmente diseñado para la digitalización de fondos bibliográficos y documentales. Las imágenes son almacenadas en formato JPEG y en algunos casos de especial relevancia la digitalización se lleva a cabo en color.

1. En la actualidad la Biblioteca cuenta, además, con los dos volúmenes del catálogo total de manuscritos, publicados respectivamente en 1997 y 2002.

2. PLANTEAMIENTO

Esta catalogación retrospectiva y automatizada del fondo antiguo impreso de la Universidad de Salamanca comprende, como ya se ha indicado, desde los incunables hasta 1830. La elección de 1830 se debe, aparte de que es una de las fechas clásicas utilizadas como frontera entre la prensa manual y la mecánica, a razones puramente prácticas, dado que es factible reunir en la Biblioteca General todos los fondos anteriores a esa fecha existentes en los distintos espacios universitarios, pero no los fondos posteriores, de mucha mayor envergadura, con lo que la especificidad a la que obliga la catalogación del fondo antiguo sería difícil de aplicar por igual en todos los centros.

Básicamente la diferencia en el tratamiento catalográfico de uno y otro fondo es la carencia de digitalización en los fondos más modernos, así como la imposibilidad de recuperar directamente por lugar de edición o impresor / editor. Sin embargo, otros datos interesantes, como las notas relativas a los ejemplares, son igualmente visualizables, así como los nombres personales o de entidad de los antiguos poseedores.

En consecuencia, el Proyecto, planteado inicialmente a cinco años, se centra en:

- El fondo incunable, ubicado en la sala de manuscritos e incunables, que consta de 483 volúmenes.
- El fondo de impresos desde el siglo XVI, distribuidos entre los dos niveles de la Antigua librería de la Universidad (38.937 volúmenes, que incluyen también obras del siglo XIX posteriores a 1830) y el depósito interno general (alrededor de 30.000 volúmenes).
- En total, algo más de 70.000 volúmenes.

El sistema INNOPAC cuenta en Salamanca con una entrada especial para el fondo antiguo, en la que figuran, además de los puntos usuales de acceso, un índice por lugar de impresión y un índice para búsqueda por impresor, editor y antiguo poseedor.

En términos generales, los criterios establecidos para el nivel de la catalogación son los siguientes:

- a) Descripción exhaustiva, con el fin de que, acompañada de sus correspondientes imágenes, quede identificada sin lugar a dudas, en lo posible, la edición o emisión a la que pertenece cada obra. Al catalogar cada edición es obligatorio dar de alta todos los ejemplares duplicados

correspondientes. Por otro lado, frente a otros catálogos de nuestro entorno, en el salmantino se ha decidido dar noticia conjunta de las obras en varios volúmenes, en lugar de separar cada uno de ellos. Sin duda, ésto complica un tanto la catalogación, pero así creemos ser más fieles a los planes editoriales de la obra, con la ventaja de que se ofrece al investigador una visión de ella en su conjunto.

- b) Los máximos puntos de acceso posibles, con la consiguiente normalización de todo tipo de entradas, y sus correspondientes referencias, siendo precisamente la elección del punto de acceso para las personas y entidades uno de los aspectos más complejos de la catalogación y que demora más todo el proceso.
- c) Integración en la ficha, cuando procede, de notas informativas ajenas a la descripción propiamente dicha de la obra, pero de interés para su comprensión.
- d) Indicación de las fuentes de referencia donde aparece descrita o estudiada cada obra.
- e) Atención especial a la historia del ejemplar, describiendo las procedencias (con sus correspondientes puntos de acceso), antiguas firmas, tipo de encuadernación, etc., de modo que el catálogo termine contribuyendo a reconstruir la historia de la propia Biblioteca Universitaria y de las bibliotecas particulares o colectivas que se han ido integrando en la de Salamanca.

Respecto a la digitalización, exceptuando casos muy concretos, la finalidad del proyecto no es crear una biblioteca digital con imágenes del texto completo de cada obra. Antes que nada, el objetivo primordial es complementar la descripción catalográfica de cada edición. En consecuencia, los criterios básicos que se siguen son digitalizar obligatoriamente, si existen, la portada, la primera página de preliminares, la primera página de texto y el colofón. En cada caso, el catalogador pasará además a la sección de digitalización, de acuerdo con su propio juicio, otras páginas, grabados, anotaciones, índices, etc., que considere importantes para el reconocimiento de la edición o para la historia del ejemplar. Las imágenes son accesibles directamente a través del correspondiente registro bibliográfico, mediante el punto «Recurso electrónico».

3. MATERIAL DE TRABAJO Y CONTACTOS

Como material de trabajo indispensable, además de contar con los repertorios o catálogos impresos y on-line más pertinentes, los responsables de la Biblioteca General Universitaria han elaborado un manual de catalogación, basado en las ISBD (A) y en los criterios de catalogación sobre INNOPAC de la Universidad de Salamanca, así como en los manuales para catalogación de fondo antiguo de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Navarra y en los usos de las bibliotecas españolas y extranjeras asociadas al mismo sistema informático. Este manual se va corrigiendo y ampliando a medida que se toman nuevos acuerdos en las reuniones periódicas que se celebran con el equipo de catalogación.

Por otro lado, debido a la pertenencia de la Universidad de Salamanca a REBIUN (Red Española de Bibliotecas Universitarias) y a GEUIN (Grupo de Usuarios del programa INNOPAC), se colabora activamente en el Grupo de Patrimonio Histórico de REBIUN y, en concreto, para la homogeneización catalográfica, con el sector de fondo antiguo de GEUIN (GEUINF).

4. ESTADO ACTUAL Y POSIBILIDADES FUTURAS

En el momento de redactar este informe, en noviembre de 2002, pueden encontrarse en el catálogo, acompañados de su correspondientes imágenes, cerca de 7.000 registros de los siglos XVI al XIX, fundamentalmente correspondientes a Derecho, aunque también están incluidas una buena parte de las Biblias y una pequeña parte de Teología y Patrística. Por otro lado, están ya introducidos en el catálogo los incunables salmantinos.

El futuro más inmediato del proyecto es, obviamente, continuar con la catalogación de todo el fondo, y, como objetivo paralelo, la creación en la página web de la Biblioteca General de una base de datos digital de letras originales, anotaciones manuscritas, scholia, firmas, etc. documentadas e identificadas en nuestros ejemplares.

Dirección electrónica del catálogo: <http://brumario.usal.es/>, entrando a continuación en el Catálogo de Fondo histórico.

BREVE RECAPITULACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA BIBLIOGRAFÍA RETROSPECTIVA NACIONAL EN LA REPÚBLICA CHECA

ANEŽKA BAĐUROVÁ

Biblioteca de la Academia de Ciencias de la República Checa, Praga

EN LA República Checa cumplen la tarea de la bibliografía retrospectiva nacional tres instituciones –Biblioteca Nacional, Biblioteca del Museo Nacional y Biblioteca de la Academia de Ciencias–. Las razones de tal división tienen raíces tanto históricas como personales, y vamos a tocarlas a continuación, sin detenernos en los detalles. Lo que sí es importante y tiene influencia hasta hoy, es el hecho de la división lingüística y cronológica, surgida ya en los años veinte del siglo pasado: en primer lugar empezó a realizarse el proyecto de la descripción bibliográfica de la producción literaria publicada en las lenguas nacionales, checo y eslovaco, sin tomar en consideración el lugar de la imprenta¹.

Se creó una red de colaboradores dirigida por la comisión nombrada por el Ministerio de la Educación y Cultura Nacional en el año 1923, que presentó los primeros resultados de la búsqueda y descripción bibliográficas en el año 1925 publicando el primer tomo de la bibliografía planeada: las descripciones de 31 incunables en la lengua checa salidos a la luz lo mismo en las oficinas del país como en las imprentas en el extranjero o

1. Para el esbozo histórico de la bibliografía de la producción literaria en los países de Bohemia, Moravia y Silesia véase HEJNIC & BAĐUROVÁ & BOHATCOVÁ 1990.

en las imprentas no identificadas². Catorce años después, en 1939, fue publicado el tomo principal (la letra A) de la serie alfabética de los impresos de los siglos XVI-XVIII³. Desafortunadamente, la preparación de los tomos siguientes no correspondía a los planes de los fundadores del proyecto; las demoras en la publicación del material bibliográfico se prolongaban más y más, a pesar del entusiasmo de los colaboradores, hasta que en el año 1967 la presentación de los resultados llegó al tomo final del alfabeto (según el nombre del autor o la palabra-sujeto del título de la obra). En suma fueron publicados nueve tomos, los cuales contienen 17.631 descripciones bibliográficas de los impresos del siglo XVI-XVIII, incluyendo entre ellos también unos cuantos impresos de principios del siglo XIX y los títulos citados a base de la literatura especializada, ya que los bibliógrafos no hallaron ningún ejemplar original. Hay que advertir que no son registrados aquí únicamente los libros en la lengua checa o eslovaca, puesto que el criterio lingüístico fue aplicado no solamente al texto entero, sino también a la aparición de las páginas, de los párrafos o incluso de las frases checas incorporadas en la obra latina, alemana, etc.⁴ La desventaja para los que usan esta bibliografía es la ausencia de los índices. Sólo los dos primeros tomos están provistos del índice cronológico, índice de los títulos y el de las personas y materias. En cuanto a los tomos siguientes tomó la redacción la idea de posponer los índices al final de la bibliografía en forma de índices acumulativos. Por causa de varias circunstancias quedó esta idea en el estado de plan. Hasta en el año 1985 fueron publicados unos índices selectivos —el de los títulos de las obras, de los nombres de los autores, traductores y editores y de los encabezamientos de las obras anónimas⁵. En los años noventa empezó la Biblioteca Nacional a editar suplementos a esta bibliografía (el tomo últimamente aparecido abarca las letras M-O)⁶.

Una prolongación cronológica de la bibliografía retrospectiva de la literatura publicada en checo es el proyecto de la bibliografía de los impresos

2. *Knihopis* 1925.

3. *Knihopis* 1939-1967.

4. En Eslovaquia se formó la lengua estándar hasta en la mitad del siglo XIX, a base de algunos dialectos locales y después de los intentos del fin de siglo anterior. En las obras impresas anteriormente se usaba el checo.

5. VOIT 1985. Una importante ayuda bibliográfica ofrecen las concordancias de los títulos registrados en *Knihopis* con los de las bibliografías antepasadas, es decir los índices de los libros prohibidos (1729, 1749, 1770) y la bibliografía de la literatura checa de Josef Jungmann (segunda edición de 1849). Véase WIZDÁLKOVÁ 1987-1988.

6. *Knihopis* 1994 - (2000).

del siglo XIX. Los resultados están a la disposición en la página web de la Biblioteca Nacional de Praga en forma de fichas copiadas (cca 90,000)⁷.

Durante la preparación de estas partes de la bibliografía checa surgieron particulares problemas en la descripción de los pequeños impresos populares, que se vendían en las peregrinaciones, las ferias o las fiestas populares, y cuyo contenido era en su mayoría la de textos escritos en forma de versos para cantar, generalmente utilizando la melodía de alguna canción muy conocida⁸. Ya que este tipo de documentos mostraba unos rasgos muy característicos que exigían una modificación de las usadas reglas de descripción bibliográfica, y tomando en cuenta que una gran parte de esta producción carecía de datos exactos de la publicación, lo que borraba los límites cronológicos, se consideró más conveniente tratar en adelante a estos impresos como una parte especial de la bibliografía retrospectiva. De la tarea de su elaboración se encargó la Biblioteca del Museo Nacional, dónde se conserva una importante colección de aquellos impresos (alrededor de 40.000). La cantidad de las fichas bibliográficas elaboradas para el siglo XIX se estima en más de 30.000⁹.

La otra parte de la bibliografía retrospectiva nacional en la República Checa la forman los impresos en las lenguas extranjeras. En las condiciones históricas de nuestro país eso significa un número grande de los impresos en latín y en alemán, otras lenguas participan en la producción de las imprentas nacionales en menor cantidad¹⁰. La bibliografía de los incunables en lenguas extranjeras procedentes de las oficinas en el territorio actual de la República Checa se ha publicado gracias a la Biblioteca Nacional en el año 1986¹¹.

7. <http://katif.nkp.cz/>

8. Estos impresos forman una significativa cantidad dentro de la bibliografía retrospectiva de las obras impresas en la lengua checa –en *Knihopis* pertenece a este tipo de impresos un tercio de las descripciones.

9. Para la explicación de los métodos y las muestras de las descripciones bibliográficas de estos impresos véase BEZDĚK y RYŠAVÁ 1983.

10. Las estadísticas fueron sumariadas para el siglo XVI: BAĐUROVÁ & BOHATCOVÁ & HEJNIC 1987, 323 dan las proporciones siguientes: aproximadamente 2.800 ediciones en checo, 1.400 en latín, más de 200 en alemán y dos docenas de los impresos en otras lenguas. Para las estadísticas concretas según las oficinas tipográficas del país en los tiempos del emperador Rodolfo II, véase BAĐUROVÁ 1997, 26-28. En lo siglos XVII y XVIII aumentó el número de los impresos en alemán.

11. URBÁNKOVÁ 1986.

La concepción de la bibliografía de los impresos de los siglos XVI-XVIII preparada en la Biblioteca de la Academia de Ciencias es más amplia.

Además de la producción de las imprentas nacionales incluye también los impresos de las imprentas extranjeras si se trata de las ediciones de las obras de los autores procedentes de nuestro país (criterio del autor) o de las obras de cualquier manera vinculadas al ambiente de Bohemia y Moravia (criterio del contenido). Parece claro que los resultados de esta parte de la bibliografía nacional son también de gran interés para los investigadores de otros países. La búsqueda de los impresos de los siglos XVI-XVIII según los mencionados criterios y su descripción bibliográfica la tiene a su cargo un departamento en la Biblioteca de la Academia de Ciencias. Hasta nuestros días se han elaborado más de 24.000 detalladas descripciones bibliográficas (hechas de visu) y además se han reunido unos 22.000 títulos sacados de otras bibliografías o de los estudios especializados¹². Todas las descripciones bibliográficas (en forma de fichas) están copiadas mediante un scanner en CD-ROM y serán distribuidas a las bibliotecas colaboradoras e interesadas, para el uso de los bibliotecarios y del público científico. Desde el año 1994 se continúa este trabajo por medio de un propio programa automático como una base electrónica de datos. De esta manera van ampliándose las posibilidades de la búsqueda en el material recopilado, ya que también esta parte de la bibliografía retrospectiva carece del aparato auxiliar –se puede disfrutar sólo de los índices de los impresores y de los autores de las ilustraciones. Algunas partes del material recopilado se han finalizado con preferencia: la parte perteneciente a la obra del importante historiador checo, el jesuita Bohuslav Balbín (†1688), fue publicada en forma tradicional¹³. Otro catálogo en prensa describe los ejemplares de los impresos procedentes de las imprentas de Bohemia y Moravia conservados hoy en las bibliotecas Vaticana y Angelica en Roma¹⁴ y a punto de salir está una bibliografía de los impresos con las vistas grabadas de las ciudades y sitios o partes de ellas (acompañado por un

12. De la concepción y de la historia del proyecto empezado en los años cincuenta del siglo pasado véase BOHATCOVÁ 1987, HEJNIC & BOHATCOVÁ & BAĐUROVÁ 1990, 19-20. Para las noticias actuales véase la página web de la Biblioteca de la Academia de Ciencias de la República Checa: <http://www.lib.cas.cz>.

13. BAĐUROVÁ *et alii* 1989.

14. La progresión en las tecnologías está facilitando más y más el acceso electrónico a varias bibliotecas lejanas, lo que abrió para los bibliógrafos nuevas posibilidades de ampliar la búsqueda de los impresos relevantes. La autora del mencionado catálogo ha utilizado este medio lo máximo. Véase BERÁNKOVÁ 2000 & 2002.

CD-ROM de la base de datos documental con acceso a la imagen digital de los grabados). Dentro del marco de la bibliografía de los impresos en las lenguas extranjeras se han recopilado también los datos para la bibliografía de todas las ediciones de las obras de Juan Amos Comenio, publicadas hasta el año 1800¹⁵. La búsqueda se llevó a cabo tanto en las bibliotecas del país (encuestadas cca 130) como en las bibliotecas del extranjero (respondieron aproximadamente 220). Dos tercios de aproximadamente 1.030 descripciones fueron ya traspasados a la base electrónica y al mismo tiempo está preparándose un CD-ROM con las fichas reproducidas.

Los impresos publicados en las lenguas extranjeras por las imprentas checas durante el siglo XIX no son hasta ahora objeto de ningún proyecto bibliográfico global.

En cuanto a los métodos de la elaboración bibliográfica, prosigue la inclinación a la detallada descripción analítica: los títulos íntegros y transliterados, en la forma original se translitera también el impressum, se registran las importantes partes del texto de la obra (censuras, aprobaciones, dedicatorias, prefacios, capítulos, índices, erratas, etc.), se anotan los significativos motivos de la formación tipográfica (incluyendo los temas y la técnica de las ilustraciones, los nombres de los grabadores). Importantes informaciones brinda también la lista adjunta al fin de las descripciones, que indica los ejemplares de la edición descrita conservados en fondos concretos. En ella se refleja no solamente la amplitud de la búsqueda ejecutada por los bibliógrafos sino también la colaboración de los bibliotecarios en el proyecto bibliográfico.

El recogido material bibliográfico sirvió como fuente para varias monografías sobre la actividad de las imprentas del país¹⁶ y se apoyó en él también la primera historia del libro checo publicada en el año 1990 por el grupo de los especialistas más sobresalientes bajo el título *El libro checo en el curso de los siglos*¹⁷.

Para terminar quisiera hacer unas cuantas observaciones en torno al material-fuente, es decir a los libros antiguos en los fondos de las bibliotecas históricas.

15. BAĐUROVÁ & DRNOVSKÁ 1991.

16. Están citadas en la página web de la Biblioteca de la Academia de Ciencias: <http://www.lib.cas.cz/www/kad/bibliografie.htm>

17. BOHATCOVÁ 1990.

La República Checa guarda en las bibliotecas históricas una riqueza documental enorme sobre la producción impresa de los siglos pasados, ya sean de colecciones institucionales o particulares. El problema clave de la clasificación y tratamiento de estos fondos es la grandísima desproporción que existe entre la cantidad de los volúmenes a cuidar y describir y el número de profesionales que se hacen cargo de esta tarea.

Hay que resolver muchos problemas que se han ido acumulando en el pasado reciente. El estudio de la historia de la imprenta y del libro no ocupaba durante los años de la postguerra en nuestro país un puesto relevante, incluso no aparecía en las universidades como asignatura de la formación profesional. Ya que al mismo tiempo disminuía más y más el conocimiento del latín, las bibliotecas interesadas en la catalogación del libro antiguo se hallaban confrontadas con la escasez de los empleados capaces de tales tareas. Los curadores de las colecciones históricas formaban entonces una comunidad un poco pintoresca, desde los administradores con una sola obligación –la del control administrativo de los bienes (sin ser capaz de entender algo de los libros depositados)–, hasta los entusiastas dedicados al trabajo con los libros viejos a base de una permanente propia educación autodidacta, apoyándose en las experiencias de los colegas especialistas. Algunos de éstos se reclutaban de entre quienes por la disconformidad con el régimen, no podían realizarse en sus disciplinas, y apartados involuntariamente de su investigación propia, recibían permiso de dedicarse a la catalogación de los documentos históricos. Se trataba de gente de amplios conocimientos y experiencias, que produjo valiosos catálogos de manuscritos, incunables e impresos antiguos, que no solamente siguen siendo consultados, sino en cierta manera sirven también de modelo metodológico¹⁸.

A pesar de las condiciones a menudo poco favorables, creció el interés por la clasificación y la elaboración de los fondos históricos en las bibliotecas, como queda de manifiesto por la publicación de inventarios y catálogos de buen nivel. Gracias a tal empeño fueron presentadas al público varias colecciones de gran valor y así los mensajes históricos del libro antiguo no desaparecieron por completo de la conciencia de la sociedad.

En los años noventa mejoró la posición de la enseñanza de la problemática del libro antiguo entre las asignaturas en las universidades, y el

18. El resumen bibliográfico de los catálogos y bibliografías publicados desde los años quinienta se brinda en los artículos: HEJNIC & BAĐUROVÁ & BOHATCOVÁ 1990, 28-43; y BAĐUROVÁ 1999, *passim*.

tema de la historia del libro se escogía como contenido principal de conferencias y varios seminarios. Desde el año 1991 organiza semejantes encuentros la Biblioteca científica en Olomouc en Moravia, cada año se reúnen los bibliotecarios de los museos y pinacotecas a discutir los problemas actuales¹⁹. En el año 1999 la Universidad de Bohemia del Sur en colaboración con la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Museo Nacional pusieron comienzo a otra tradición de los seminarios internacionales dedicados al libro antiguo: convocaron a todos los interesados para contribuir al tema «La investigación de las bibliotecas de los castillos, de los ciudadanos y de las instituciones religiosas»²⁰. En el año 2002 tuvo lugar en la Bohemia del Sur el segundo seminario, esta vez con la más vasta asistencia de los especialistas extranjeros (de Alemania, Francia, Italia, Polonia, Eslovaquia, Ungría). Los tres días de ponencias discurrieron bajo el tema «El lector y su biblioteca».

En los debates se abordan con seriedad también las cuestiones de la conservación de los libros y su presentación mediante la microfilmación y digitalización.

A pesar de todo lo alcanzado, se han acumulado los problemas que tardarán en resolverse: el cuidado sobre el estado físico de los fondos históricos en las bibliotecas variaba mucho, así que varias de ellas están ahora preocupadas por la conservación de las colecciones para el futuro; la gran parte de las colecciones de los libros antiguos en el país carece de los catálogos adecuados, lo que causa ciertas complicaciones para los bibliógrafos y los investigadores. Sin embargo hay mucho afán de cambiar esta situación y las bibliotecas siguen buscando la ayuda por medio de varios proyectos y colaboración mutua, disfrutando del progreso de la técnica informática, que ofrece ya los programas probados para el procesamiento de los impresos antiguos. En esta etapa se destaca lógicamente la cuestión de la metodología de catalogación y digitalización del libro antiguo. Se reflexiona seriamente sobre el nivel de la descripción de los

19. Las ponencias de las conferencias en Olomouc aparecen publicadas en tomos independientes y forman una edición de gran valor en cuanto a la elaboración y al estudio de los fondos históricos de las bibliotecas. Lástima que solamente sirvan a los que leen en checo, ya que carecen de los resúmenes en otra lengua. Lo mismo hay que decir sobre dos publicaciones dadas a la luz después de dos seminarios organizados por los museos —uno dedicado a las presentaciones de la historia del libro en las exposiciones de los museos (1996) y otro a la problemática de los impresos e imprentas del siglo XIX (1997).

20. *K výzkumu 2000* (la publicación abarca 21 artículos, algunos de ellos en francés, alemán e inglés).

impresos de los siglos XVI hasta XVIII: ¿una descripción detallada, seguida hasta ahora en la bibliografía retrospectiva, o las descripciones cortas? Y ¿cuáles son los datos necesarios a los que se pudiera reducir la descripción sin perjudicar lamentablemente el mensaje del libro en su validez como una fuente histórica, una obra literaria, un artefacto del uso común y representativo? Los límites cronológicos evocan idéntica reflexión.

La resolución de éstas importantes preguntas depende no solamente de las conclusiones teóricas, sino también de los razonamientos prácticos: la descripción más detallada exige más tiempo o mayor cantidad de los miembros de los equipos especializados, y en cada caso más dinero. La descripción mínima llega en el tiempo más corto al repertorio del contenido de la mayor cantidad de colecciones históricas, pero al otro lado no se alcanza a extraer de los impresos los datos a veces muy importantes para ciertos investigadores, siendo poca la seguridad de que las colecciones descritas según el método de la mínima catalogación serán de nuevo tratadas detalladamente en un futuro muy próximo.

Yo misma he pasado mi vida profesional en la institución donde se respeta la tradición de la catalogación de los libros antiguos bastante detallada y lo encuentro muy bueno y provechoso para la investigación. Desde esta perspectiva tratamos en nuestra biblioteca de registrar en los catálogos especiales de los libros antiguos también los nombres de las personas mencionadas en las partes preliminares, los motivos gráficos importantes, incluyendo los nombres de sus creadores, los rasgos característicos de las encuadernaciones, los nombres de los poseedores de los libros y sus notas manuscritas o las de los lectores, los datos inscritos sobre los precios pagados por los volúmenes comprados, etc. Pero a la vez comprendo que esta actitud se la puede permitir una biblioteca con la colección de libros antiguos más o menos modesta en cuanto a la cantidad de volúmenes. La biblioteca que guarda cientos de miles de libros antiguos, de los cuales se ocupan unas cinco-seis personas, se siente obligada a renunciar a la descripción tan detallada, ya que de otro modo elaboraría sus bases con el horizonte de las generaciones. De todos modos estoy convencida que el libro antiguo hay que tratarlo detalladamente como una fuente histórica de valor interdisciplinario y no solamente como un libro, el cual quizás alguien un día vendrá a buscar.

La posición importante a la cabeza del empeño de la unificación de las reglas de catalogación, de los métodos de la preservación y cuidado de los libros antiguos, lo mismo que de la aplicación de las nuevas tecnologías, la tiene la Biblioteca Nacional en Praga. Gracias a ella fue publicada

la traducción al checo de las reglas recomendadas para la catalogación del libro antiguo por IFLA, en su página web ella presentó y puso al alcance del público, como la primera en el país, la base experimental de sus libros antiguos²¹. Dentro del marco de la formación del conjunto de las autoridades nacionales, se resuelven allí también los standards de las autoridades para la catalogación de los libros antiguos. El departamento de conservación y restauración de la Biblioteca Nacional ayuda a otras bibliotecas dándoles consejos en cuanto a sus problemas con los ejemplares en peligro y con las condiciones en los depósitos, y prepara las lecciones o los cursos de los principios fundamentales del cuidado de los fondos históricos. Muy avanzada está la Biblioteca Nacional en la microfilmación y digitalización, participando en los proyectos internacionales y funcionando como la coordinadora. Todas las actividades de la Biblioteca Nacional respecto a las colecciones históricas de los libros están aclaradas en su página web²².

Ya varias generaciones de los bibliógrafos checos sueñan con el catálogo colectivo de los fondos históricos del país. Vamos a ver si los cambios positivos del tratamiento del libro antiguo en los últimos años abrirán el camino a tal proyecto. Sería de gran provecho para los bibliógrafos y los investigadores de muchos países, ya que en las bibliotecas de la República Checa reposan colecciones históricas ricas tanto en el aspecto cuantitativo como documental, reflejando la vida intelectual sin límites geográficos y cronológicos. La amplitud de aquella herencia cultural se mostró en el proyecto europeo del repertorio de las bibliotecas con los fondos históricos interesantes para la historia alemana. En vez de un solo tomo planeado, ocuparon las características de las colecciones en la República Checa tres tomos. Hay que añadir que a pesar de la prioridad del punto de vista mencionado, brindan estos volúmenes enorme cantidad de informaciones para los demás interesados, ya que cada colección está valorada por completo por medio de su historia y naturaleza. La colaboración de más de 150 bibliotecarios y científicos ha puesto en manos de los investigadores el instrumento de buen servicio informativo para el reconocimiento de las posibilidades de la búsqueda científica en el territorio de los impresos antiguos, pero al mismo tiempo ha esbozado las dimensiones de las tareas que todavía tenemos ante nosotros.

21. La explicación del programa y de las reglas fueron publicados en forma de reportes y un manual, véase KASPAROVÁ 1999; KASPAROVÁ & MRÁKOTOVÁ 2001.

22. <http://www.nkp.cz>.

BIBLIOGRAFIA

- BAĐUROVÁ, Anežka, Mirjam BOHATCOVÁ, & Josef HEJNIC, «Frekvence tištěné literatury 16. století v Čechách a na Moravě», *Folia Historica Bohemica* 11 (1987), págs. 321-343 (resumen en alemán y en ruso).
- , «Rudolfinský knihtisk v Bibliografii cizojazyčných bohemikálních tisků z let 1501-1800», *Knihy a dějiny* 4 (1997), num. 1, págs. 21-39 (resumen en alemán).
- , «Zbiory dawnej książki w Republice Czeskiej: stan ich opracowania bibliotecznego i wykorzystanie naukowe», *Roczniki biblioteczne*, 43 (1999), págs. 69-103 (resumen en inglés).
- BAĐUROVÁ, Anežka, *et alii*, *Bibliografie spisů Bohuslava Balbína vytištěných do r. 1800. I. Bibliografické popisy. II. Rejstříky*, Praha: Základní knihovna - Ústředí vědeckých informací, 1989, 2 vols.
- BAĐUROVÁ, Anežka, & Jarmila DRNOVSKÁ, «Bibliographie de Comenius», *Nouvelles du livre ancien*, 67 (juillet 1991), pág. 3.
- BERÁNKOVÁ, Hana, «Il progetto I libri antichi dal secolo 16^{mo} al secolo 18^{mo}, stampati in Boemia e Moravia, conservati nei fondi della Biblioteca Apostolica Vaticana e della Biblioteca Angelica a Roma», *Bollettino dell' Istituto Storico Ceco di Roma*, 2 (2000), págs. 62-76.
- , *Tiskařská bohemika ze 16.-18. století dochovaná ve Vatikánské knihovně a knihovně Angelica v Římě. I. Historický úvod a rejstříky. II. Popisy dochovaných exemplářů*, Praha: Knihovna Akademie věd ČR, 2002, 2 vols. (resumen en inglés).
- BEZDĚK, Karel, & Eva RYSAVÁ, «České kramářské písňové tisky, jejich bibliografické zpracování a ukázka bibliografie 19. století», *Sborník Národního muzea v Praze, řada C - Literární historie*, 28 (1983), págs. 173-201 (resumen en alemán y en ruso).
- BOHATCOVÁ, Mirjam, «Der gegenwärtige Bearbeitungsstand der Druckproduktion vom 15. bis zum 18. Jahrhundert in den böhmischen Ländern», *Gutenberg-Jahrbuch* (1987), págs. 265-278.
- BOHATCOVÁ, Mirjam, *et alii*, *Česká kniha v proměnách staletí*, Praha: Odeon, 1990. *Handbuch deutscher historischen Buchbestände in Europa*. Herausgegeben von Bernhard Fabian.
- Band 1.1. *Tschechische Republik. Prag*, T. 1, Bearb. von Vlasta Faltysová und Pavel Pohlei, Hildesheim - Zürich - New York: Olms Weidmann, 1999.
- Band 1.2. *Tschechische Republik. Prag*, T. 2, Bearb. von Vlasta Faltysová und Pavel Pohlei unter Mitarbeit von Vincenc Streit, Hildesheim - Zürich - New York: Olms-Weidmann, 2000.
- Band 2. *Tschechische Republik. Schloßbibliotheken unter der Verwaltung des Nationalmuseums in Prag*. Bearb. von Petr Mašek u. a., Hildesheim - Zürich - New York: Olms-Weidmann, 1997.

- Band 3. *Tschechische Republik. Böhmen, Mähren*. Bearb. von Vincenc Streit - Jaroslav Vobr u. a., Hildesheim - Zürich - New York: Olms Weidmann, 1998.
- HEJNIC, Josef, Anežka BAĎUROVÁ, & Mirjam BOHATCOVÁ, «Fragen der bibliographischen Beschreibung und Bearbeitung der tschechischen und fremdsprachigen bohemikalen Drucke des 16. - 18. Jahrhunderts», *Vorträge und Abhandlungen zur Slavistik*, 17 (1990), págs. 1-56 (con una bibliografía de los catálogos publicados, págs. 28-43).
- KAŠPAROVÁ, Jaroslava, «Databáze STT pro katalogizaci starých tisků 1501-1800 Národní knihovny České republiky. Stav k červnu 1998», *Miscellanea oddělení rukopisů a starých tisků*, 14 (1999), págs. 148-162 (resumen en inglés).
- KAŠPAROVÁ, Jaroslava, & Dana MRÁKOTOVÁ, *Katalogizace starých tisků 1501-1800 (Stav k roku 2000)*, Praha: Národní knihovna ČR, 2001 (resumen en inglés, actualización en la página web de la Biblioteca Nacional http://www.nkp.cz/pages/page.php3?page=orst_ORST.htm).
- K výzkumu zámeckých, měšťanských a církevních knihoven. Pour une étude des bibliothèques aristocratiques, bourgeoises et conventuelles*, ed. Jitka Radimská, České Budějovice: Jihočeská Univerzita, Katedra francouzského jazyka a literatury, 2000 (Opera Romanica I, Editio Universitatis Bohemiae Meridionalis).
- Knihopis českých a slovenských tisků od doby nejstarší až do konce XVIII. století. Díl I. Prvotisky (do r. 1500)*, ed. y pról. Zdeněk V. Tobolka, Praha: Knihkupectví Fr. Topiče, 1925.
- Knihopis českých a slovenských tisků od doby nejstarší až do konce XVIII. století. Díl II. Tisky z let 1501-1800*, eds. Zdeněk V. Tobolka y František Horák, Praha: Komise Státní tiskárny, Academia, 1939-1967, 9 vols.
- Knihopis českých a slovenských tisků od doby nejstarší až do konce XVIII. století. Dodatky. Díl II. Tisky z let 1501-1800*. ed. Zdeněk V. Tobolka, y František Horák y Bedřiška Wižďálková, Praha: Národní knihovna ČR, 1994-(2000), Parte I-(V) (edición en continuación).
- PIROŽYŃSKI, Jan unter Mitwirkung von Anežka Baďurová, «Krakau und Prag als Zentren des Buchdrucks im 15. und 16. Jahrhundert. Versuch eines Vergleichs», en *Krakau, Prag und Wien. Funktionen von Metropolen im frühmodernen Staat*, eds. Marina Dmitrieva y Karen Lambrecht, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2000, págs. 223-235 (Forschungen zur Geschichte und Kultur des östlichen Mitteleuropa, Bd. 10).
- URBÁNKOVÁ, Emma, *Soupis prvotisků českého původu*, Praha: Státní knihovna ČSR, 1986.
- , *Knihopis českých a slovenských tisků od doby nejstarší až do konce XVIII. století. Dodatky. Díl I. Prvotisky (do r. 1500)*, Praha: Národní knihovna, 1994.
- VOIT, Petr, *Rejstřík autorů, překladatelů a editorů*, Praha: Státní knihovna ČSR, 1985 (Příspěvky ke Knihopisu 1).

- , *Rejstřík anonymních záhlaví*, Praha: Státní knihovna ČSR, 1985 (Příspěvky ke Knihopisu 2).
- , *Rejstřík názvový*, Praha: Státní knihovna ČSR, 1985 (Příspěvky ke Knihopisu 3).
- WIŽDÁLKOVÁ, Bedřiška, *Konkordance Koniášových Klíčů, Indexu, Jungmanna a Knihopisu*, Praha: Státní knihovna ČSR, 1987-1988, 5 vols. (Příspěvky ke Knihopisu 6-10).

BIBLIOTHECA ERASMIANA HISPANICA: ERASMO EN LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS ACTUALES E HISTÓRICAS. UN PROYECTO ABIERTO

JULIÁN SOLANA PUJALTE & INMACULADA VICENTE GARCÍA
Universidad de Córdoba & Biblioteca Diocesana de Córdoba

1. FINALIDAD DEL PROYECTO *BIBLIOTHECA ERASMIANA HISPANICA* (*BEHisp*)

Es un hecho indiscutible que España fue el país en el que, al menos durante varios decenios del s. XVI, la obra de Erasmo gozó de una recepción privilegiada con respecto al resto de Europa, pero también que la censura y los expurgos inquisitoriales posteriores tuvieron en España a Erasmo especialmente en su punto de mira. El monumental libro de Bataillon [1966] así lo demostró en su momento sin asomo de duda¹.

Resulta, por tanto, paradójico, atendiendo a esa circunstancia, que apenas se hayan realizado tentativas de estudio sobre la presencia de las

1. Independientemente de las matizaciones y de las críticas que la obra de Bataillon ha ido recibiendo con posterioridad, nos parece indiscutible que la historiografía erasmiana en España se ha movido en torno a su obra como eje central de reflexión. Un balance crítico sobre la obra de Bataillon puede verse en GARCÍA CÁRCEL 1996 & 2002. Una prueba del interés que sigue despertando en la actualidad la figura de Erasmo son las dos exposiciones que, sin producirse ninguna efemérides especial, se han dedicado al humanista holandés en 2002 en Salamanca y Valencia. Sus catálogos son éstos: *Erasmo en España* 2002; y *Humanismo y Reforma en el s. XVI* 2002, que, a pesar de su título, se ocupa monográficamente de Erasmo.

obras de Erasmo en las bibliotecas españolas actuales o históricas. Los trabajos existentes [Marín Martínez 1975; Wagner 1980; Peña Díaz 1993; Gonzalo Sánchez-Molero 2000; Bécares Botas 2002; Gil 2003]² son de gran interés, pero se centran necesariamente en casos de los que difícilmente pueden extraerse conclusiones generalizables. Eso sí, muestran con claridad el interés de esta vía de investigación y las posibilidades que ofrece.

Conscientes, pues, de la necesidad de un estudio de la presencia de las obras de Erasmo en las bibliotecas españolas y de su utilidad, un estudio que nos permita disponer de repertorios similares a los que se han elaborado o están en fase de elaboración en otros países europeos o americanos³, hemos decidido poner en marcha esta *Bibliotheca Erasmiانا Hispanica*, cuyo objetivo fundamental es contribuir, dentro de las limitaciones que el propio material estudiado nos permita, al mejor conocimiento tanto de la recepción material como de la lectura que se hacía de Erasmo en España en el s. XVI (y accesoriamente también en los siglos XVII y XVIII) a partir del estudio de las obras del humanista holandés que se conservan actualmente en las bibliotecas españolas y de las que tenemos constancia documental que existieron en bibliotecas históricas⁴.

El proyecto tiene, pues, una doble vertiente: una la que contempla la catalogación y estudio de los ejemplares de las obras de Erasmo que han llegado a nuestros días conservados en las bibliotecas españolas; otra la que contempla la elaboración de un censo y el estudio de los ejemplares de las obras de Erasmo localizados en bibliotecas históricas.

Esta doble vertiente se concreta en dos bases de datos: una denominada «EJEMPLARES ACTUALES» y otra «EJEMPLARES HISTÓRICOS», de las que más adelante trataremos.

2. Aunque no estrictamente sobre el mismo argumento, *vid.* también SANZ HERMIDA 2002.

3. HAEGHEN 1893; *Bibliotheca Belgica* 1964-1975; BEZZEL 1979; MOREIRA DE SÁ 1979; *VD 16* 1986; *Erasmus* (BN Lisboa) 1987; *Catalogue* (Rotterdam) 1990; DE REUCK 1993; GLOMSKI & RUMMEL 1994. SEIDEL MENCHI (1997, 182) ha anunciado la aparición en la editorial Droz de su *Bibliotheca Erasmiانا Italica*. Nos reconocemos deudores en la idea y en el nombre del proyecto de la estudiosa italiana.

4. Entendemos por «bibliotecas históricas» no aquellas cuyo origen se remonta a siglos pasados y perviven en la actualidad (por ejemplo la Biblioteca de la Universidad de Salamanca) sino las de los siglos XV al XVIII de cuya existencia y contenido tenemos noticia documental, ya sean de propiedad particular o institucional (bibliotecas conventuales, colegiales, universitarias, etc.).

La característica esencial que define este proyecto es su carácter abierto. Y esto en un doble sentido: abierto a la participación y de difusión abierta. Somos conscientes de que un proyecto como el que proponemos sólo puede avanzar hacia sus objetivos si cuenta con un grupo importante, y a ser posible entusiasta, de colaboradores. Se trata, por tanto, de un proyecto que reclama ya desde su propia gestación la colaboración de todas las personas que se sientan interesadas en el mismo: estudiosos de la obra de Erasmo, del humanismo en general, historiadores, bibliotecarios, bibliófilos, filólogos... Este carácter abierto se extiende también a la forma en que concebimos su funcionamiento: su difusión a través de Internet.

2. FASES DEL PROYECTO

Primera. Elaboración de un inventario de las ediciones y de los ejemplares de Erasmo existentes en nuestras bibliotecas. Se trataría de un inventario muy sencillo, con los siguientes campos: autor, título abreviado, lugar de impresión, impresor, editor, año, formato, biblioteca en que se encuentra y signatura topográfica, y que serviría simplemente como un primer instrumento de trabajo.

Hemos diseñado una serie de etapas para la elaboración de este inventario del material existente, previamente a su estudio. Son las siguientes:

- a. Búsquedas a través de Internet en las bibliotecas españolas que tengan su fondo antiguo al menos parcialmente catalogado y disponible en la red (Catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, Catàleg Col·lectiu de Catalunya, Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic de la Comunitat Valenciana, Rebiun, Catálogos de la Bibliotecas Públicas del Estado, Catálogos de bibliotecas universitarias, etc.).
- b. Búsquedas en catálogos impresos.
- c. Contacto epistolar con cuantas bibliotecas sea posible que no tengan catálogo publicado ni disponible en la red, a fin de recabar información sobre los ejemplares de Erasmo que poseen⁵.

5. Cualquier bibliotecario o estudioso que esté interesado en participar en el proyecto aportando datos sobre ediciones erasmianas en cualquier fondo bibliográfico existente en España, puede ponerse en contacto con Julián Solana Pujalte (ca1sopuj@uco.es). Agradecemos todas las colaboraciones. Los nombres de los colaboradores aparecerán en la lista que a tal efecto puede verse en la página principal. Cada registro de la base de datos incluirá también al final el nombre de quien lo ha elaborado.

Segunda. Catalogación y análisis de los impresos inventariados. Para ello se elaborará un manual de procedimiento que unifique criterios y facilite la tarea de los colaboradores. Además, una vez que hayamos recibido los datos del inventario, enviaremos al colaborador que nos los haya proporcionado la catalogación más exhaustiva de que dispongamos de cada edición, con objeto de facilitar su tarea.

Tercera. Introducción del material catalogado en la base de datos. La transmisión de datos entre los colaboradores y la coordinación del proyecto se realizará a través de la misma página web, con objeto de simplificar al máximo el trabajo de los colaboradores y hacerlo lo más efectivo posible.

3. FUNCIONAMIENTO DE LA BASE DE DATOS «EJEMPLARES ACTUALES»

La base de datos «EJEMPLARES ACTUALES» presenta el siguiente módulo de interrogación:

1. En el campo «Autor» aparecen predeterminados tanto Erasmo como los autores que él tradujo, comentó o editó. Se pueden incluir en la búsqueda varios autores simultáneamente. También puede teclearse el nombre que el usuario desee, si no coincide con ninguno de los predeterminados.

2. En el campo «Obra» aparecen predeterminadas de forma abreviada todas las obras de Erasmo, de forma que puedan realizarse búsquedas por una o varias de estas «palabras clave» o «título uniforme» simultáneamente. También existe la posibilidad de que el usuario teclee la obra que crea conveniente, si no la encuentra entre las predeterminadas.

3. En el campo «Título» el usuario podrá interrogar sobre el título de la obra tal como viene recogido en las ediciones. En este campo se ha transcrito el título respetando al máximo la literalidad de la portada, distinguiendo mayúsculas de minúsculas, cursivas de redondas, etc. No obstante, esta circunstancia no afecta en nada al usuario, que podrá realizar las búsquedas indistintamente en mayúsculas o minúsculas. También se ha diseñado el sistema para que las búsquedas den cuenta indistintamente de las grafías u/v, i/j (mayúsculas y minúsculas) en este y demás campos de identificación de ediciones y descripción de ejemplares.

4. En el campo «Lugar» se pueden realizar búsquedas sobre el lugar de impresión. Los datos aparecen también transcritos tal como figuran literalmente en portada o, en su caso, en colofón etc.

5. En el campo «Impresor» se podrán realizar búsquedas sobre los impresores de las obras de Erasmo, cuyo nombre aparecerá aquí también transcrito literalmente tal como figuran en portada o, en su caso, en colofón, etc.

6. Para el campo «Editor» vale lo dicho en el campo anterior, «Impresor».

7. En el campo «Año» se podrá interrogar a la base de datos sobre los años de edición de los impresos incluidos en ella. Siempre se utilizará la numeración arábiga sin inclusión de puntos ni comas entre las cifras. Si en el impreso el año apareciera en numeración romana, aparecerá transcrito el año también en cifras romanas entre paréntesis tras la cifra en arábigo, añadiéndose además los datos adicionales que sobre la datación pudieran aparecer. Por ejemplo: 1532 (MDXXXII XI Cal. Aprilis).

Como puede apreciarse, pretendemos transcribir la portada y los demás campos manteniendo la grafía y los signos tipográficos originales en la medida de lo posible, sin recurrir a las convenciones impuestas por sistemas como el ISBD(A). Tan sólo no se anotará la separación interlineal de palabras, pues dificultaría la recuperación de estas palabras en búsquedas posteriores. Hemos elaborado unas «Normas para los colaboradores» en las que se detalla la casuística de todos estos campos.

8. En el campo «Formato» se indicará el formato de los impresos.

9. En el campo «Índice (año)», también predeterminado, aparece la relación de todos los índices censorio-expurgatorios que tuvieron aplicación en España en la época que estudiamos, con la referencia a su año de publicación. Si se incluye, por ejemplo, en la búsqueda el año 1612, aparecerá un listado con todas las ediciones e impresos que contengan una nota censorio-expurgatoria en la que se diga que ese impreso se ha revisado y corregido conforme al Índice de ese año. Se pueden realizar búsquedas simultáneas con varios Índices.

10. Por el campo «Censor» pueden realizarse búsquedas para identificar el nombre de las personas que se ocuparon de la censura y el expurgo de los impresos incluidos en la base de datos.

11. El campo «Poseedor» permite realizar búsquedas sobre el nombre de las personas o instituciones a las que pertenecieron los impresos incluidos en la base de datos.

En todos los campos de la base de datos se podrán realizar búsquedas truncando una secuencia de caracteres mediante el signo asterisco (*). Así, por ejemplo, si en el campo «Lugar» se realiza la búsqueda «Basile*» o «Basilea*», aparecerá un listado con todos los impresos de la base de datos en los que figuren como lugar de impresión «Basileae» o «apud inclytam Basileam».

La respuesta de la base de datos a cualquier consulta ofrece, en primer lugar, un listado de ediciones que reúnen las condiciones expresadas en la búsqueda. Accediendo a cada una de las ediciones, encontraremos un listado de los ejemplares localizados de la misma. Si se realiza la búsqueda sin expresar ninguna condición, aparecerán todas las ediciones recogidas en la base de datos por orden cronológico de publicación.

Tras aparecer en pantalla la relación de ediciones, si se activa la opción «Ver» de cualquiera de ellas, encontraremos los siguientes «bloques de datos» sobre esa edición:

A. Identificación de la edición.

Dentro de este bloque de datos aparecen los siguientes campos:

- = Autor(es)
- = Título
- = Lugar
- = Impresor
- = Editor
- = Año
- = Formato
- = Foliación
- = Signaturas tipográficas
- = Referencias bibliográficas

A continuación aparecerá un listado de los ejemplares identificados por Biblioteca y signatura topográfica. Activando la opción “ver” de cada ejemplar accederemos a una pantalla en la que aparecerán los datos de A. mas los que siguen.

B. Presencia de índices prohibitorio-expurgatorios en el ejemplar.

Podrán aparecer en este bloque de datos los siguientes campos:

- = Nombre del censor
- = Rango
- = Lugar de la censura-expurgo

- = Año
- = Otros datos relevantes
- = Localización de los pasajes censurados y expurgados

Los datos de estos campos se encuentran introducidos transcribiendo literalmente las anotaciones manuscritas, sin proceder a su normalización. Para una explicación detallada del procedimiento seguido para dar cuenta de los pasajes censurados o expurgados en los ejemplares, podrá consultarse una Ayuda en la que aparecerá digitalizado todo el capítulo dedicado a Erasmo en el Índice censorio-expurgatorio de Sandoval y Rojas de 1612⁶. Hemos dado número a cada una de sus entradas, de modo que los pasajes censurados o expurgados podrán ser identificados por medio de una sencilla secuencia numérica⁷.

C. *Situación material del ejemplar.*

En este bloque de datos podrán aparecer los siguientes campos:

- = «Portada»: falta / censurada / normal
- = «Erasmus en portada»: borrado/ tachado/ normal
- = «Erasmus en el texto»: borrado o tachado siempre/ borrado o tachado a veces/ normal
- = «Auctor damnatus»: aparece en portada/ en encabezamientos/ en finales/ no aparece
- = Aparece o no la siguiente advertencia: «Opera omnia Erasmi caute legenda... vix omnia expurgari possint»
- = Aparece o no la siguiente advertencia: «Opera hactenus prohibita, nunc cum expurgatione permissa»
- = «Hojas arrancadas»
- = «Otras formas de censura»
- = «Estado de la encuadernación»

D. *Indicios de lectura.*

En el caso de que exista alguna anotación manuscrita en el ejemplar que se considere un indicio de lectura, aparecerán los siguientes campos:

6. Hemos elegido el índice de Sandoval y Rojas porque es el que aparece con mayor frecuencia en los libros expurgados y porque fue copiado casi al pie de la letra por los posteriores, por lo que sirve perfectamente de punto de referencia. Sobre la presencia de Erasmo en los distintos índices de libros prohibidos, *vid.* BUJANDA 1993.

7. Sobre la práctica censoria de las obras de Erasmo, *vid.* SEIDEL MENCHI 1997.

- = «Lengua en que están escritas»
- = «Datación»
- = «Posición en el folio»
- = «Distribución a lo largo del texto»
- = «Extensión en número de palabras»
- = «Tipología»⁸

E. *Poseedores.*

En este bloque de datos aparecerán los nombres de los poseedores del impreso y la fecha de la anotación de posesión si se conoce. También aquí se transcriben literalmente las anotaciones manuscritas, sin normalización.

F. *Registro.*

En este último bloque de datos aparecen los siguientes campos:

- = «Número»: número del registro consultado
- = «Elaborado por»: nombre de la persona que ha elaborado el registro
- = «Revisado por»: nombre de la persona que ha revisado el registro

4. FUNCIONAMIENTO DE LA BASE DE DATOS «EJEMPLARES HISTÓRICOS»

La base de datos «EJEMPLARES HISTÓRICOS» pretende aportar datos acerca de la presencia de las obras de Erasmo en bibliotecas particulares e institucionales de los siglos XVI, XVII y XVIII. El módulo de consulta es como sigue.

1. El campo «Propietario» interroga sobre el nombre de la persona o institución (convento, colegio, universidad, etc.) que poseía un ejemplar de Erasmo.
2. El campo «Profesión» interroga sobre la profesión del propietario. En este campo aparecerán predeterminadas las profesiones más habituales para facilitar las búsquedas.
3. El campo «Obra» interroga sobre el título de la obra poseída.

8. Sobre la lectura de Erasmo, *vid.* SEIDEL MENCHI 1987. Para el desarrollo en detalle de las anotaciones nos ha sido de gran utilidad el trabajo de BRAMBILLA 2001.

4. El campo «Tipo de documento» interroga sobre la naturaleza del documento en el que se nos han transmitido los datos aportados en los campos anteriores (inventarios *post mortem*, almonedas, catálogos, índices, etc.).
5. El campo «Año» interroga sobre el año en que se elaboró el documento.
6. El campo «Fuente de información» interroga sobre el autor, título del libro o artículo de revista, año y, en su caso, lugar de edición del trabajo en el que se han dado a conocer los datos aportados en los campos anteriores⁹.
7. El campo «Archivo/Biblioteca» interroga sobre el lugar en que se encuentra el documento original.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las bases de datos estarán alojadas en la página web de la Universidad de Córdoba¹⁰, concretamente en la página humanística del Grupo de Investigación «Filología Latina» (*Humanistica Cordubensia*): <http://www.uco.es/investiga/grupos/humcor>, o bien directamente <http://www.uco.es/grupos/humcor>.

Características de las bases de datos:

- Sistema de gestión de bases de datos: MySQL.
- PHP será el lenguaje de acceso a la base de datos.

Instrumentos utilizados dentro del entorno web:

- HTML
- DHTML
- CSS
- Java Script

La plataforma en la que correrá la página web será un servidor «Apache» en entorno Unix.

9. Una relación de estos trabajos puede verse en DADSON 1996, y una introducción al tema en DADSON 1998.

10. Agradecemos su colaboración a Juan Javier Carrera, del Servicio de Informática de la Universidad de Córdoba, a quien debemos el desarrollo técnico de las bases de datos y de la página web que las alberga.

BIBLIOGRAFÍA

- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España: Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, traducción de Antonio Alatorre, México: Fondo de Cultura Económica, 1966, 2ª ed. corregida y aumentada (*Érasme et l'Espagne*. Texte établi par Daniel Devoto; édité par les soins de Charles Amiel. Nouvelle éd. en trois volumes, Genève: Droz, 1991).
- BÉCARES BOTAS, Vicente, «La difusión de Erasmo en España hacia 1530», en Jesús María Nieto Ibáñez, ed., *Humanismo y tradición clásica en España y América*, León: Universidad de León, 2001, págs. 335-364.
- BEZZEL, Irmgard, *Erasmusdrucke des 16. Jahrhunderts in Bayerischen Bibliotheken. Ein bibliographisches Verzeichnis*, Stuttgart: Anton Hiesermann, 1979.
- Bibliotheca Belgica, Bibliographie générale des Pays Bas*, fondée par F. van der Haeghen. Gand, La Haye, Bruxelles, 1880. Rééditée sous la direction de M.-Th. Lenger, Bruxelles, 1964-1975, 7 vols.
- BRAMBILLA, Simona, *Caratteristiche culturali e bibliologiche del progetto* [Marginalia] (<http://www.marginalia.it/convegno/relsimona.php>), 2001.
- BUJANDA, Jesús M. de, «Erasmus dans les index des livres interdits», en *Langage et Vérité. Études offertes à Jean-Claude Margolin par ses collègues, ses collaborateurs, ses élèves et ses amis éditées par Jean Céard*, Genève: Droz, 1993, págs. 31-47.
- Catalogue of the Erasmus Collection In the City Library of Rotterdam*, New York, Westport, Connecticut, London: Greenwood, 1990.
- DADSON, Trevor, «Private libraries in the Spanish Golden Age: sources, formation, and function», *Journal of the Institute of the Romance Studies*, 4 (1996), págs. 51-91.
- , *Libros, lectores y lecturas*, Madrid: Arco Libros, 1998.
- DE REUCK, Joseph, *Bibliotheca Erasmiana Bruxellensis. Catalogue des oeuvres d'Érasme éditées au XVIe siècle et appartenant à la Bibliothèque royale Albert I^{er}*, edité par Georges Colin et René Hoven, Bruxelles, 1993.
- Erasmus en España: La recepción del Humanismo en el primer Renacimiento español (Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, 26 de septiembre de 2002 a 6 de enero de 2003)*, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2002.
- Erasmus na Biblioteca nacional. Século XVI*, introdução e notas bibliográficas por José V. de Pina Martins, descrição catalográfica por M. E. Lavoura, Lisboa, 1987.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, «Bataillon y las corrientes espirituales periféricas», en *Política, religión e inquisición en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid: Universidad Autónoma, 1996, págs. 331-338.
- , «Erasmus en España», en *Humanismo y Reforma en el s. XVI*, Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002, págs. 63-71.
- GIL, Juan, «Bibliotecas erasmistas en Sevilla», en C. A. González S., E. Vila Vilar (comps.), *Grafías de lo imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, 2003, págs. 441-460.

- GLOMSKI, Jacqueline, & Erika RUMMEL, *Annotated catalogue of early editions of Erasmus at the Center for Reformation and Renaissance Studies*, Toronto: Center for Reformation and Renaissance Studies, 1994.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis, «Erasmus en la Biblioteca de Felipe II (1532-1568)», *La Ciudad de Dios*, 213 (mayo-agosto 2000), págs. 389-421.
- HAEGHEN, Ferdinand van der, *Bibliotheca Erasmi. Répertoire des oeuvres d'Erasmus*, Nieuwkoop, 1961 (primera edición, Ghent, 1893).
- Humanismo y Reforma en el s. XVI*, Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002.
- ISBD(A): descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*, Madrid: ANABAD y Arco libros, 1993.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, «Presencia de Erasmus en la Biblioteca Colombina de Sevilla», en *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, págs. 685-708.
- MOREIRA DE SÁ, Artur, *Três estudos sobre Erasmus*, Lisboa: Secretaria de Estado da Cultura, 1979.
- PEÑA DÍAZ, Manuel, «Erasmus en las librerías y las bibliotecas privadas barcelonesas del siglo XVI», en *I Congrés d'Història de l'Església Catalana des dels orígens fins ara*, Solsona, 1993, II, págs. 151-160.
- SANZ HERMIDA, Jacobo, «La imprenta y la difusión de la espiritualidad erasmista», en *Erasmus en España. La recepción del Humanismo en el primer Renacimiento español* (Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, 26 de septiembre - 6 de enero de 2003), Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2002, págs. 128-139.
- SEIDEL MENCHI, Silvana, «Erasmus et son lecteur. À propos du rapport auteur-public au XVII^e siècle», en *Colloque érasmien de Liège*, Paris: Belles Lettres, 1987, págs. 31-45.
- , «Sette modi di censurare Erasmus», en *La censura libraria nell'Europa del secolo XVI: Convegno Internazionale di Studi Civildale del Friuli (9/10 Novembre 1995)*, Udine: Forum, 1997, págs. 177-206.
- VD 16: Verzeichnis der im deutschen Sprachbereich erschienenen Drucke des 16. Jahrhunderts*. Herausgegeben von der Bayerischen Staatsbibliothek in München in Verbindung mit der Herzog August Bibliothek in Wolfenbüttel, Stuttgart: Anton Hiesermann, Band 6, En-Fir, 1986.
- WAGNER, Klaus, «Erasmus en el comercio librero sevillano», en *Stimmen der Romania. Festschrift für W. Theodor Elwert zum 70 Geburtstag*. Herausgegeben von G. Schmidt und M. Tietz, Wiesbaden, 1980, págs. 451-456.

LA ILUSTRACIÓN DEL LIBRO



IL VIAGGIO ITALIANO DI MARGHERITA D'AUSTRIA REGINA DI SPAGNA (1598-1599): LE DESCRIZIONI A STAMPA

MARIA INES ALIVERTI
Università di Pisa

NEL SETTEMBRE 1598 Margherita d'Austria (1584-1611), figlia di Carlo d'Asburgo, arciduca d'Austria e di Stiria e di Maria di Baviera lasciava le terre paterne per il lungo viaggio che l'avrebbe condotta attraverso l'Italia fino a Genova (febbraio 1599), e da qui in Spagna dove l'attendeva lo sposo il re Filippo III¹. Era accompagnata da Alberto d'Asburgo (1559-1621), arciduca d'Austria, figlio dell'imperatore Massimiliano II e dell'infanta Maria (sorella di Filippo II), dal 1596 governatore dei Paesi Bassi. Le nozze dell'Arciduca Alberto con l'infanta Isabella Clara Eugenia, figlia di Filippo II, e quelle di Margherita e Filippo III, sarebbero state celebrate per procura a Ferrara. A pochi mesi dalla devoluzione di Ferrara alla Chiesa (gennaio 1598) e dalla pace di Vervins tra Francia e Spagna (firmata il 2 maggio 1598), il papa Clemente VIII Aldobrandini, che molto si era adoprato per il successo delle trattative, avrebbe officiato di persona le nozze. Veniva così siglato, con questo eccezionale avvenimento politico-dinastico, un anno di grande importanza nelle relazioni internazionali.

1. Filippo II muore all'Escorial il 13 settembre 1598, quando Margherita, promessa sposa dell'erede Filippo III, appena iniziava il suo viaggio verso la Spagna.

Il viaggio della giovane regina di Spagna con il suo complesso ciclo festivo e cerimoniale ha già attirato l'attenzione degli studiosi in relazione ad alcuni episodi particolarmente importanti, come le doppie fastose nozze di Ferrara, l'entrata di Margherita a Milano, la famosa rappresentazione mantovana del *Pastor fido* (22 novembre 1598), durante la tappa della regina alla corte dei Gonzaga². Per quanto ci riguarda, nell'ambito del progetto editoriale di *Europa Triumphans*, abbiamo trattato in particolare l'ultima tappa del viaggio italiano, curando l'edizione critica della descrizione a stampa dell'entrata di Margherita a Genova³. Il viaggio nel suo complesso è stato analizzato da Bonner Mitchell, il quale ha compiuto una prima ampia ricognizione critica di descrizioni e avvisi a stampa⁴. Esso è stato poi recentemente riproposto in una interessante mostra curata da Monica Bietti [1999]. Da ultimo la recente bibliografia dei libri di feste europei preparata da Helen Watanabe-O'Kelly e Anne Simon [2000] ha fornito ulteriori riscontri per individuare alcune descrizioni a stampa del viaggio e dei cicli festivi organizzati nelle singole città italiane, conservate in biblioteche fuori d'Italia⁵, e non catalogate nella storica bibliografia di Alenda y Mira [1903].

Armata di queste premesse ho continuato la raccolta delle descrizioni festive pubblicate in occasione di questo viaggio, anche attraverso lo spoglio sistematico della base dati Edit 16 curata dall'Istituto Centrale per il Catalogo Unico. Ne sono emerse di nuove e non segnalate, e altre ancora sicuramente attendono di essere individuate nelle miscellanee.

Nell'impossibilità di offrire in questa sede un elenco bibliografico dettagliato, colgo tuttavia l'occasione di questo convegno per tentare, sulla base

2. Per Mantova vedasi lo studio recente di BURATTELLI 1999, *passim*, a cui si rimanda anche per le indicazioni bibliografiche agli studi precedenti; per Ferrara vedasi MITCHELL 1990, con la pubblicazione in fac-simile di cinque opuscoli a stampa concernenti le celebrazioni ferraresi del 1598 (quattro relativi a cerimonie legate alla devoluzione di Ferrara –partenza di Cesare d'Este, entrata di Clemente VIII, entrate degli Ambasciatori veneti e del duca di Mantova, entrata del duca di Parma– uno al doppio regale matrimonio); per l'entrata milanese vedasi CHECA & DÍEZ DEL CORRAL 1979; per l'entrata a Cremona BARBISOTTI 1997 e DALLAJ 1997; per l'apparato a Genova IVALDI 1979.

3. ALIVERTI 2004.

4. MITCHELL 1986, 189-208; MITCHELL 1990, vedasi in particolare la bibliografia pp. 65-72.

5. La bibliografia censisce le pubblicazioni 'festive' appartenenti ai seguenti fondi e biblioteche: British Library, London; British National Art Library-Victoria and Albert Museum (Piot Collection), London; Herzog August Bibliothek, Wolfenbüttel; Bibliothèque Nationale de France-Arts du Spectacle (Fonds Rondel), Paris.

dei dati finora raccolti, una mappatura delle pubblicazioni a stampa prodotte in Italia in occasione del viaggio. Rispetto alle linee delineate da Bonner Mitchell nei suoi importanti lavori [1986 e 1990], desidero offrire ulteriori spunti di riflessione per quanto riguarda il ruolo della produzione a stampa. Accennerò anche ad alcune delle pubblicazioni prodotte fuori d'Italia, ma relative sempre alla parte italiana del viaggio di Margherita. Sulla base di alcuni dati oggettivi che mi appaiono significativi, le mie riflessioni di oggi vogliono essere interpretate come ipotesi di lavoro.

Esse riguarderanno nell'ordine i seguenti aspetti di carattere generale:

1. la funzione che questa produzione a stampa assume nei confronti del viaggio inteso nel suo carattere unitario di ciclo festivo e cerimoniale; ci si atterrà in linea di principio a un'analisi tipologica dei testi secondo la traccia inaugurata da Mitchell (senza poter tentare per il momento un'analisi dei procedimenti narrativi).

2. l'organizzazione apparente di questa produzione, nella sua doppia natura di informazione e celebrazione o propaganda, relativamente alle committenze che la condizionano e ai progetti editoriali e commerciali.

3. la relazione strutturale –e non semplicemente limitata alle singole occasioni– tra l'informazione/celebrazione che si organizza nella produzione a stampa e quella che si organizza negli apparati effimeri e negli eventi cerimoniali.

Lo scopo è concepire questa produzione, e l'informazione che essa veicola, non semplicemente come illustrazione della festa e dei suoi significati, relegata in una funzione limitata di 'descrizione', ma, proprio per la sua complessa articolazione, come produzione del senso della festa.



1. Che un viaggio reale meriti una considerazione approfondita anche per quanto riguarda l'insieme del suo svolgimento e i suoi significati politico-istituzionali è stato dimostrato ampiamente in particolare dallo studio di Jean Boutier, Alain Dewerpe e Daniel Nordman [1984] sul *Tour de France royal* compiuto da Charles IX (1564-1566). In antico regime il viaggio di un sovrano si presenta come una modalità politica e di governo che assume quasi un carattere istituzionale. Data l'importanza delle alleanze matrimoniali nel quadro politico dell'antico regime, il viaggio di una sposa regale in occasione delle nozze è assimilabile al viaggio di un sovrano che visita il proprio territorio o territori soggetti. La sposa rappresenta ovunque ella passa e nelle tappe del suo itinerario l'autorità di una dinastia e la sovranità dello sposo, e annuncia ritualmente quella che è, almeno

nell'intenzione comunicativa, una palingenesi positiva nella continuità della sfera politica e di governo.

Se il viaggio è da considerarsi come un'istituzione unitaria dal punto di vista della comunicazione politica, esso lo è anche dal punto di vista della comunicazione visiva e letteraria, della cultura e della produzione figurativa e poetica relative. Lo studio pionieristico di de Nolhac e Solerti [1890] sul viaggio di Henri III e quello recente e fondamentale di Sara Mamone [1988] sul viaggio di Maria de' Medici da Firenze a Parigi dimostrano bastamente l'ampiezza e la fertilità di questo approccio anche dal punto di vista della storia dello spettacolo.

Il viaggio di Margherita è anch'esso un caso esemplare, poiché avviene in una fase politico diplomatica di assoluto rilievo. Scopo e centro dell'itinerario italiano è la cerimonia di nozze per procura che Clemente VIII celebra a Ferrara divenuta, dopo l'esaurirsi del ramo legittimo degli Estensi, Legazione dello Stato Pontificio. La presenza del papa nella città estense sancisce dunque la doppia importanza dell'evento nella storia dell'Impero degli eredi di Carlo V e in quella della Chiesa. Il viaggio che Clemente VIII compie da Roma a Ferrara (13 aprile-8 maggio), preceduto di un giorno dalla processione del SS. Sacramento, per prendere possesso del nuovo territorio è anch'esso all'origine di un importante corpus di testi a stampa, connesso –almeno dal nostro punto di vista che è quello della produzione editoriale e tipografica– al corpus prodotto per il viaggio di Margherita.

L'eccezionalità di questi eventi venne certamente recepita anche da editori e da tipografi come un'occasione particolarmente lucrativa. Da un punto di vista della tipologia libraria la produzione a stampa per Margherita si distingue nelle seguenti forme, partendo dalle più semplici ed effimere:

- gli *avvisi*, nella forma di relazioni brevi, in genere di 4 carte, dedicate a fare la cronaca, in uno stile protogiornalistico, di singole tappe o parti del viaggio;
- le descrizioni delle entrate trionfali e delle feste nelle singole città, per le quali adotterò il termine *livrets* proposto da Mitchell nei suoi lavori [1986 e 1990]⁶. I *livrets* presentano relazioni più lunghe ed elaborate che seguono uno schema compositivo preordinato, e tendono a configurarsi con le regole di un vero e proprio genere

6. Si veda in particolare su *avvisi* e *livrets* MITCHELL 1990, 3-11. Per gli avvisi Mitchell si basa sul lavoro di BULGARELLI 1967.

letterario. Essi ragguagliano il lettore sulle entrate trionfali e sulle feste, nonché minutamente sulla forma, sequenza e significato degli apparati effimeri che accolgono la sovrana nelle città più importanti. Nella dedica l'autore esplicita le ragioni dell'opera offrendola a qualche eminente personaggio o rendendo pubblica una committenza; scritte in genere da autori –uomini dell'apparato⁷, letterati o artisti– accreditati presso le corti o i governi cittadini, e prodotte prima dell'evento, esse sono spesso stampate da editori che godono di privilegi di stampa (regi, camerati, episcopali). Le relazioni di entrate poi non riguardano solo i protagonisti dei viaggi, Margherita o Clemente VIII, ma anche altri principi o governanti, laici o religiosi, compartecipi dell'evento principale del viaggio regale, e protagonisti a loro volta dei loro propri viaggi o, nella veste di visitatori, di più modeste entrate trionfali, o ancora nella veste di ospiti munifici e desiderosi di far conoscere la loro magnificenza oltre i confini dello stato. In questo senso la produzione a stampa si adegua perfettamente al carattere complesso e variegato del viaggio regale, e al suo universo cortigiano in perenne movimento.

- le *narrazioni*, che distinguerei dai *livrets* precedenti; si tratta di testi generalmente più estesi, che hanno lo scopo di riferire l'insieme di un viaggio e del ciclo di feste e cerimonie ad esso connesse. Queste narrazioni sono redatte a posteriori, sulla base delle informazioni raccolte dall'autore direttamente o indirettamente, sono pubblicate dopo un certo lasso di tempo e stampate, nel nostro caso, fuori dall'area territoriale del viaggio. In questo tipo di *narrazioni* si

7. Si veda la relazione del cerimoniere papale Mocante: Giovanni Paolo MOCANTE, *Relatione dell' entrata solenne fatta in Ferrara à di 13 di novembre 1598 per la sereniss. d. Margarita d' Austria regina di Spagna: et del concistoro publico con tutti li preparamenti fatti dalla santità di n.s. Clemente papa VIII per tal'effetto. Con minuto raguaglio della messa pontificale cantata da s. Beatitudine, delle ceremonie delli spozalitij fatti nella chiesa cathedrale di detta città domenica alli 15 del medesimo, con la cerimonia della rosa, che S.S. finita la messa donò alla regina. Descritta da Gio. Paolo Mocante, uno de' maestri di ceremonie della cappella di s. Beatitudine*, Roma: Appresso Nicolò Mutij, 1598. Riprodotta in facsimile in MITCHELL 1990. La relazione ebbe una versione in spagnolo: Giovanni Paolo MOCANTE, *Relación de la solene entrada hecha en Ferrara a los 13 días de noviembre M.D.XCVIII por la serenísima s. doña Margarita de Austria Reyna de España [...] Compuesta por Ioan Paolo Mocante [...] en lengua italiana, y traducida [...] en lengua española por [...] Andrés Catalán [...]*, Roma: Por Nicolas Mucio, 1598.

ricomponere intenzionalmente, secondo un progetto diegetico, l'unità del viaggio che era frazionata negli episodi salienti separatamente descritti nella produzione precedente⁸.

Titoli e composizione dei frontespizi tipografici evidenziano da una parte questo crescente livello di complessità testuale, dall'altra l'intento e le aspirazioni di tipo storico-documentario.

Nel caso del terzo gruppo di testi il titolo è introdotto da formule come *Breve trattato* (Grillo), *Brief discourse* (Wolfe), *Narratione del viaggio* (Zerli), e si snoda poi, secondo il gusto del tempo, in una serie lunghissima di dettagli e precisazioni.

Ma quello che mi preme sottolineare è che anche le pubblicazioni più effimere ed occasionali, quelle appartenenti al primo gruppo, sono parte di un programma di comunicazione ben articolato e attento all'insieme dell'operazione festiva. E' questo il caso delle pubblicazioni di Bernardino Beccari libraio ed editore, l'antesignano dei giornalisti italiani, in questi anni autore di numerosissimi opuscoli, che per i tipi di Niccolò Muzi a Roma fa uscire una serie di avvisi con la cronaca degli episodi salienti del viaggio⁹.

8. Giovanni Battista GRILLO, *Breve trattato di quanto successe alla maestà della regina d. Margarita d'Austria n.s. dalla città di Trento fine d'Alemagna, e principio d'Italia fino alla città di Genova. Si dell'intrate superbe che fece per ogni luogo che passò, come delle feste, archi trionfali, e presenti che gli furono fatti da molti principi, & di ogn'altra cosa, che gl'occorse. Raccolto per il dottor Gio: Battista Grillo napoletano. Con le particolarità del sponalizio fatto nella città di Ferrara per mano della santità di papa Clemente ottavo. Con un notamento particolare del numero delle genti ch'erano con la M.S. & altri principi ch'erano seco, con quel che si spendeva giornalmente nella città di Milano*, Napoli: Appresso Costantino Vitale, 1604 (il racconto del Grillo si arresta a Milano); Biagio ZERLI, *Narratione del viaggio della serenissima Margherita d'Austria, regina di Spagna, cominciando da Ferrara, Ostiglia, Mantova, Cremona, & Lodi, per sino à Milano; dove s'intende il sponalizio di S.M. & il sponalizio del serenissimo arciduca Alberto d'Austria: con le cerimonie, & ricevimenti fatti da sua Santità, come dal serenissimo signor duca di Mantova, & ne gli altri luochi sudetti. Raccolto da diversi per Biagio Zerlij Veronese*, Cremona: Appresso Barucino de Giovanni, 1599, che ebbe versioni in inglese, francese e fiammingo; e inoltre l'anonimo *A briefe discourse of the voyage and entrance of the Queene of Spaine into Italy: with the triumphes and pomps shewed aswell in the cittyes of Ostia, Ferrara, Mantua, Cremona, Milane, as in other borowghes and townes of Italy. Also the report of the voyage of the Archduke Albert into Almaigne. Translated aswell out of French as Dutch by H.W.*, London: Printed by John Wolfe, [1599 ?]. Sul Wolfe si veda BELLORINI 1971.

9. Si dà qui di seguito l'elenco degli avvisi di Bernardino BECCARI concernenti il viaggio: *Relatione della solenne entrata che ha fatto la serenissima reina di Spagna in Ferrara*, Roma: Per Nicolò Mutij, 1598; *Relatione dello sponalizio della serenissima Margherita d'Austria con il cattolico re Filippo III*, Roma: Per Nicolò Mutij, 1598; *Relatione del nobilissimo*

Così il Beccari ricomponne in un progetto di informazione organico quell'unità necessariamente frazionata nella sua produzione di tipo cronachistico.

2. Oltre agli aspetti programmatici già emersi e inerenti alla struttura del ciclo festivo (nel suo insieme o nei suoi episodi), altri aspetti di questa produzione meritano di essere evidenziati. Essi riguardano quanto accennato in rapporto all'organizzazione produttiva e commerciale.

Centrale è qui il caso dell'editore stampatore Vittorio Baldini che assume, nella sua veste di «stampatore camerale» a Ferrara, quella che oggi si chiamerebbe «la copertura dell'evento». Per l'entrata di Margherita, Baldini fa uscire per i propri tipi una breve relazione¹⁰ poi ristampata nelle principali città capitali da stampatori che vediamo impegnati nella produzione per questo ciclo festivo anche con altri titoli. A Bologna il *livret* di Baldini viene ristampato da Vittorio Benacci stampatore episcopale e camerale, a Milano dallo stampatore arcivescovile [*quondam* Pacifico da Ponte], a Genova da Giuseppe Pavoni, a Verona da Angelo Tamo, a Venezia da Ludovico Larducci. Iniziativa editoriale di modesto impegno finanziario ma sicuramente redditizia sul piano commerciale e pubblicitario. Una operazione dello stesso genere il Baldini l'aveva già messa in atto pochi mesi prima quando il *livret* sull'entrata di Clemente VIII pubblicato a Ferrara, era stato anch'esso ristampato in molte città¹¹.

ricevimento, che ha fatto il sig. duca di Mantova alla serenissima donna Margherita reina di Spagna, Roma: Per Nicolò Mutij, 1598; *Le pompe maravigliose fatte nella città di Cremona, & di Milano, per l'arrivo della sereniss. reina di Spagna donna Margherita d'Austria*, In Roma: Appresso Nicolò Mutij, 1598; *Relatione del viaggio della ser. reina donna Margarita d'Austria da Genova in Ispagna*, Roma: Appresso Nicolò Mutij, 1599. Sul Beccari e su questi avvisi si vedano BULGARELLI 1965, & 1967, 118-123 (n.º. 316, 319, 320, 321, 344) e 193-195; Fabio Massimo BERTOLO in MENATO, SANDAL & ZAPPELLA 1997, 88-89.

10. *La felicissima entrata della serenissima regina di Spagna, donna Margarita d'Austria, nella città di Ferrara, il dì 13 di novembre 1598. Havuta dal Cavalier Reale*, Ferrara: Per Vittorio Baldini, 1598. Su Vittorio Baldini, anche per la bibliografia, si vedano ASCARELLI & MENATO 1989, 71-72, e la voce di Alessandra CHIAPPINI in MENATO, SANDAL & ZAPPELLA 1997, 57-62.

11. *Felicissima entrata di n.s pp. Clemente VIII. nell'inclita città di Ferrara [...]*, Ferrara: per Vittorio Baldini, 1598, attribuita da MITCHELL 1990, 48, a Filippo Rodi dottore in legge ferrarese. Ristampe segnalate: Bologna (Vittorio Benacci), Milano (*quondam* Pacifico da Ponte), Cremona (Barucino de' Giovanni), Venezia (2 ristampe: Horatio Larducci; ad instantia di Simon Venzoni); Verona (Francesco dalle Donne & Scipione Vargnano), Torino (Giovanni Michele Cavalleri), Firenze (Scale di Badia).

E' fin troppo evidente che eventi festivi e cerimoniali di questa portata costituivano occasioni da non perdere. Essi portavano certamente a situazioni di concorrenza, ed è immaginabile che inducessero quindi editori e stampatori sia a intensificare forme di associazione o di collaborazione già esistenti, sia a creare temporanee *joint-ventures* per sfruttare al meglio il potenziale mercato. A Milano l'impressore regio e camerale Pandolfo Malatesta, oltre a dedicare la pubblicazione d'obbligo al viaggio del Contestabile¹², sembra voler compensare la «centralità» delle pubblicazioni della stamperia arcivescovile dedicate all'evento¹³, stampando le relazioni degli avvenimenti relativi a due tappe «estreme», iniziale e finale, del viaggio¹⁴. Il Baldini si premura a sua volta di ristampare la breve *Relatione de' ricevimenti fatti in Mantova alla maestà della regina di Spagna dal sereniss. sig. Duca [...]* scritta da Ferrante Persia, un avviso sulle magnifiche accoglienze che il duca Vincenzo I aveva tributato a Margherita, dapprima pubblicato a Mantova da Francesco Osanna, libraio, editore e tipografo ducale¹⁵.

12. *Breve narratione di quanto passò appo la persona dell'illustriss. et eccellentiss. signor Contestabile di Castiglia, dal giorno che partì, sino a che ritornò a Milano, con la sereniss. et potentiss. regina Margarita, signora nostra clementissima*, Milano: Per Pandolfo Malatesta, 1598; se ne veda la segnalazione in *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca* [Madrid], 5, 20 (Enero-Marzo 2000), «Entradas Reales en la Real Biblioteca, II», n. 27.

13. Si veda oltre alla *Felicissima entrata* della regina in Ferrara, citata più sopra nel testo, la descrizione dell'apparato milanese fatta dal Magenta, *cf.* alla nota 23.

14. *Cerimonie trionfi, et ricevimenti fatti dalla serenissima Signoria di Venetia nel passaggio della serenissima Margherita d'Austria regina di Spagna per il territorio veronese. Havuti dall'eccell. sig. dottor Moretti*, Milano: Per Pandolfo Malatesta, [1598 ?]; *Relatione dell'arrivo in Spagna della serenissima regina Margarita d'Austria, col solenne ricevimento fattole dal catholico Re N.S. nell'insigne città di Valenza, et sposalitio celebrato nella chiesa maggiore di quella città*, Milano: Per Pandolfo Malatesta, [1599]; di quest'ultimo ho reperito anche una traduzione francese: *Brief discours ou relation touchant l'arrièvement en Espagne de la Serenissime Royne Marguerite d'Austrice. Avecq le solempnel recueil que luy fut fait par sa Majesté Catholique en la ville de Vale(n)ce; Et les nopces celebrez en la grande Eglise de ladicté Ville*, Bruxelles: Chez Rutger Velpius, [...] Iouxe la Copie imprimée à Milan, au Palais Royal, par Pandolfe Malateste, Imprimeur Juré, 1599.

15. Si dà qui l'indicazione della stampa ferrarese: Ferrante PERSIA, *Relatione de' ricevimenti fatti in Mantova alla maestà della regina di Spagna dal sereniss. sig. duca, l'anno M.D.XCVIII, del mese di novembre [...]*, In Mantova & ristampata in Ferrara per Vittorio Baldini, [1598]. Si segnala ancora per l'area mantovana l'avviso: *La sontuosissima entrata della serenissima Margherita d'Austria regina di Spagna, et del serenissimo arciduca Alberto d'Austria in Ferrara. Dove s'intendono gli sponalitiij di questi due, così alti signori. Et l'allegrezze, fatte così da sua Beatitudine in Ferrara, come dal serenissimo di Mantova ne' suoi luochi, et ultimamente in Mantova*, Verona: Per Francesco dalle Donne & Scipione Vargnano suo genero, 1598, segnalato in TAMALIO 1999, *ad annum*. Si veda inoltre un altro avviso stampato dai due tipografi veronesi: *Passaggio della serenissima Margarita d'Austria. Per il territorio veronese. Narratione del*

L'asse Baldini-Benacci, che si vedono riconosciuto entrambi nel 1598 il titolo di stampatore camerale, appare centrale in questo programma di pubblicazioni e lascia pensare che proprio loro abbiano svolto un ruolo particolarmente attivo nella messa a punto di una rete commerciale, formata dagli stampatori ufficiali interessati al viaggio e alle sue tappe festive, ma in cui si ritrovano anche stampatori minori o da poco avviati ad attività tipografiche in proprio.

E' certo che anche sul piano dell'immagine simili occasioni avevano un risalto pubblicitario. A tal punto che non è poi così raro vedere editori tipografi che diventano essi stessi estensori di relazioni. Il caso riguarda sia editori stampatori già affermati, sia emergenti. Mitchell ricorda come caso raro la relazione di Filippo Giunti per le feste fiorentine in onore dell'arciduca Carlo d'Austria nel 1569¹⁶; ma certamente significativi sono nel nostro corpus i casi di Vittorio Benacci e Giuseppe Pavoni. Il Benacci si vede infatti riconosciuto il titolo di stampatore camerale alla fine del 1598, dopo una controversia legale durata tre anni che l'aveva opposto all'erede del tipografo editore Giovanni Rossi, il quale ambiva anche lui al titolo. Contestualmente il Benacci fa uscire un'opera editoriale di sicuro prestigio, destinata a celebrare l'ingresso trionfale del papa in Ferrara, e corredata da otto incisioni all'acquaforte dai disegni di Guido Reni illustranti gli apparati¹⁷. L'occasione irripetibile e opportunamente sfruttata dell'entrata di Clemente VIII offre così il modo di ingraziarsi l'autorità papale; sarebbe inoltre da verificare l'ipotesi che una simile iniziativa editoriale che vedeva il Benacci appunto nella doppia veste di autore ed editore possa aver influito sulla risoluzione della controversia in modo a lui favorevole.

Quanto allo stampatore emergente, la storia professionale di Giuseppe Pavoni –per quel poco che si sa della sua prima attività– è tuttavia

viaggio della regina di Spagna, Verona: Per Francesco Dalle Donne & Scipione Vargnano suo genero, 1598, cit. in BULGARELLI 1967, 122, n°. 337. Una relazione anonima e piuttosto dettagliata del passaggio della regina in territorio veronese (Dolce, Bussolengo, Isola della Scala) venne pubblicata sempre a Verona l'anno successivo: *Vera, et fedele relatione del passaggio della ser.ma principessa Margherita d'Austria regina di Spagna. Per lo stato della serenissima signoria di Venetia*, Verona: Appresso Angelo Tamo, 1599.

16. MITCHELL 1986, 189.

17. Vittorio BENACCI, *Descrizione de gli apparati fatti in Bologna per la venuta di papa Clemente VIII. Con gli disegni de gli archi, statue & pitture [...]*, [Bologna: Vittorio Benacci], 1598. Su Vittorio Benacci, anche per la bibliografia, si veda la voce di Daniela SIMONINI e Paolo TEMEROLI in MENATO, SANDAL & ZAPPELLA 1997, 105-109.

interessante¹⁸. Il suo nome infatti emerge come cronista delle famose feste fiorentine del 1589 con due libretti (un avviso e una descrizione più lunga) entrambi stampati a Bologna da Giovanni Rossi in quello stesso anno¹⁹. Nel 1599, quando Margherita giunge a Genova e lì conclude il suo viaggio italiano alla volta della Spagna, il Pavoni ha messo su bottega da poco comprando i torchi del tipografo Bartoli. E' il Pavoni a stampare la descrizione dell'arco fatta dal toscano Iacopo Mancini²⁰. La *Descrizione* è tra le sue primissime produzioni genovesi. Pochi mesi prima, e quasi ad anticipare l'attesa della reale visita, il Pavoni ristampa –come si è già detto– a Genova l'opuscolo della *Felicissima entrata* di Margherita a Ferrara. Che parte ha avuto l'avvenimento del passaggio di Margherita nell'esordio genovese del Pavoni? Non sembra illogico pensare che il Pavoni, soprattutto grazie alle sue precedenti esperienze in area fiorentina e bolognese, avesse la competenza e le giuste relazioni commerciali per ben profittare dell'avvenimento.

In questo, come negli altri casi, un ulteriore arricchimento della bibliografia delle pubblicazioni a stampa in onore di Margherita potrà permettere di confermare in maniera più precisa questa rete di rapporti.

3. Se si possono ipotizzare con sufficiente fondamento gli accordi e le associazioni commerciali che tipografi e librai stringevano in funzione di un evento, molto più difficili da cogliere sono i passaggi relativi al processo di trasformazione delle notizie. Ed è proprio qui che il nesso informazione-cerimonia diventa una questione centrale.

La produzione a stampa, soprattutto al livello gerarchicamente più basso degli avvisi, contava su un certo numero di corrispondenti a volte testimoni degli avvenimenti, e a volte informati a loro turno da terzi. Nel caso di Margherita troviamo una figura come quella del Cavalier Reale, ovvero Fusoritto (o Fusorito) Reale, nobile di Narni al servizio del cardinale Odoardo Farnese. Uomo di corte e probabilmente assai bene informato, figura come un «corrispondente» e merita una menzione nel titolo dell'opuscolo. In altri casi le brevi relazioni contenute negli avvisi

18. Sul Pavoni si veda RUFFINI 1994; GUCCINI 2002-2003.

19. *Entrata della serenissima Gran Duchessa sposa, nella città di Fiorenza [...]; Diario descritto da Giuseppe Pavoni delle feste celebrate nelle solennissime nozze [...]*.

20. Iacopo (o Giacomo) MANCINI, *Descrizione dell'arco trionfale fatto in Genova nel passaggio della maestà della Regina catolica, e del serenissimo Alberto arciduca d'Austria*, Genova: Appresso Gioseffo Pavoni, 1598.

figurano in forma di lettere private, secondo una convenzione letteraria sin dall'inizio praticata in questo genere di produzione²¹. E' noto che il Beccari fa compiere all'informazione cronachistica un salto qualitativo e professionale: raccoglie notizie da varie fonti, soprattutto attraverso la rete dei corrieri postali, e le elabora personalmente. Un'analisi comparata di questo tipo di informazione a stampa e di quella manoscritta –ad esempio i carteggi di quei diplomatici che seguirono il viaggio– produrrebbe certamente riscontri interessanti.

A misura che si avanza nella gerarchia della produzione a stampa dedicata alle cerimonie e feste, l'elaborazione ideologica pervade e struttura l'informazione: l'evento cerimoniale descritto, non è tanto qualcosa di accaduto, un fatto o un avvenimento, ma sempre più qualcosa di preparato e di costruito in cui i protagonisti hanno già un posto determinato nella cornice celebrativa, così come determinato è il loro posto nella cornice rituale della cerimonia dove ogni gesto e ogni parola vengono fissati anticipatamente come in un quadro dipinto. La descrizione lunga ed elaborata degli apparati, dove nel linguaggio delle imprese, degli emblemi, della pittura di storia, si celebra lo sfarzo dinastico, diventa un fine in sé che esaurisce la finalità celebrativa della festa. Solo a tratti l'autore di una descrizione abbandona il livello del metadiscorso e quando lo fa è con lo scopo di connettere fasi e momenti della *historia* già predisposta nella sequenza delle opere d'arte create dalla magnificenza sovrana²².

Rappresentativi di questo genere di produzione sono tre *livrets* del nostro corpus di pubblicazioni per Margherita. Il primo, che descrive l' *Apparato fatto dalla città di Milano* di Guido Magenta (o Mazenta), è pubblicato a Milano da Pacifico da Ponte e dedicato a Íñigo Fernández de Velasco, conte di Haro, figlio del governatore dello stato di Milano, Juan Fernández de Velasco, duca di Frías²³. Esso espone minutamente forma e contenuti

21. Si veda l'anonima *Entrata della ser.ma regina Margarita d'Austria, nostra sig. nell'inclita città di Ferrara con li sposalitii di sua maestà, et della sereniss. Infanta di Spagna*, Pavia: Appresso Andrea Viani, 1598.

22. Sull'attendibilità e valore di queste testimonianze gli storici dello spettacolo sono intervenuti più volte; oltre ai già citati lavori di MITCHELL (in particolare 1990, 48-51), si vedano MCALLISTER JOHNSON 1975, MOLINARI 1980, DIEZ 1986, DECROISSETTE 1987, e infine Helen WATANABE nella introduzione alla sua già citata monumentale bibliografia (WATANABE-O'KELLY & SIMON 2000).

23. Guido MAZENTA, *Apparato fatto dalla città di Milano per ricevere la serenissima regina, d. Margarita d'Austria sposata al potentiss. rè di Spagna d. Filippo III nostro signore*, Milano: Nella stampa del quon. Pacifico Pontio, 1598. L'opuscolo venne in seguito ristampato a

dei sette archi «ornati di statue, d'iscritzioni e di concetti figurati» che accolsero la regina in città. La seconda è la già citata *Descrizione dell'arco trionfale fatto in Genova* di Iacopo Mancini, pubblicata dal Pavoni a Genova e dedicata a Matteo Senarega e Francesco di Negro che nel loro ruolo di procuratori erano stati i diretti committenti dell'arco. A queste due descrizioni possiamo aggiungere la *Entrata in Pavia della sereniss. reina Margherita d'Austria*, di Pietro Bartoli, stampato a Como da Hieronimo Frova, nel 1599²⁴.

Nel *livret* milanese la dedica è datata 6 dicembre 1598, ed è quindi successiva di 6 giorni all'entrata della regina a Milano; in essa il Magenta chiede scusa per essersi limitato a consegnare allo stampatore, per la strettezza del tempo a sua disposizione, quella stessa lettera che aveva inviato al de Haro a Cremona solo pochi giorni prima della cerimonia per informarlo degli apparati preparati nella capitale, e che era priva «di quelli ornamenti, senza li quali non dovrebbe lasciarsi vedere». Infatti il *livret* del Magenta non presenta tavole illustrative che possano aiutare il lettore a districarsi nella complessa trama descrittiva. Senza il riscontro delle immagini, visualizzare le moli delle architetture effimere nella loro forma e collocare correttamente tutti i dettagli decorativi è quasi sempre un gioco molto complicato e implica una forma di competenza specifica, e una dimestichezza con il linguaggio della critica architettonica. Il *livret* del Pavoni è invece corredato da due tavole, peraltro rarissime da trovare, una con la pianta e una con l'alzato dell'unico arco oggetto della descrizione.

Il caso di descrizioni complesse di apparati effimeri non accompagnati dalle relative immagini è abituale nella produzione italiana cinquecentesca. Aldilà delle ristrettezze economiche o di tempo, si deve osservare che evidentemente si riteneva che la descrizione verbale potesse essere bastevole, e ciò non stupisce in un'epoca in cui l'*ekphrasis* è ancora un

Cremona, per Barucino de' Giovanni, nel 1599. L'entrata di Margherita a Cremona avvenne il 26 novembre 1598. Alle entrate in Milano, Cremona, Lodi viene dedicato anche un avviso stampato a Roma: *La solennissima entrata fatta dalla regina di Spagna nella [sic !] città di Cremona e di Lodi & il superbissimo apparato fatto in Milano di statue, & porte, & archi trionfali*, Roma: Appresso Bartholomeo Bonfadino, 1598. Sugli avvisi del Bonfadino si veda BULGARELLI 1967 e MITCHELL 1990, 49.

24. Pietro BARTOLI, *Entrata in Pavia della sereniss. reina Margherita d'Austria, moglie del potentissimo re di Spagna nostro signore. Et l'apparato fatto da essa città per ricevere una tanta maestà*, Como: Appresso Hieronimo Frova, 1599. L'entrata della regina a Pavia avvenne il 4 febbraio 1599.

esercizio poetico e retorico altamente coltivato. Viene persino il sospetto che non fosse poi ritenuto così negativo che il lettore si perdesse nel tessuto descrittivo, soffermandosi sul significato di emblemi e iscrizioni, delle statue allegoriche e delle pitture 'historiate', perdendo di vista l'insieme architettonico, quasi che in questo labirinto allegorico l'autore volesse suscitare un effetto prepotente e straniante di saturazione del senso. Da questo punto di vista l'esperienza del lettore degli apparati descritti nei *livrets* è complementare a quella dello spettatore degli apparati reali nel corso delle cerimonie, poiché in questa fase lo sguardo d'insieme, l'impatto monumentale, l'inquadratura urbana, avevano il sopravvento sulla lettura delle singole parti dell'edificio effimero²⁵. L'informazione offerta dalle descrizioni non è quindi un sostituto della cerimonia assente, quanto piuttosto un complemento indispensabile a fissarne la storicizzazione attraverso il gioco polisemico dei linguaggi allegorico-artistico, storico-dinastico e retorico-celebrativo.

Vi sono poi ancora due punti relativi al complicato nesso di informazione e cerimonia ai quali vale la pena di accennare.

Il primo riguarda l'orizzonte di attesa degli eventi cerimoniali, soprattutto quando essi si susseguono nel corso di un tour regale con diverse tappe. E' stato già osservato come, con incredibile tempismo, un apparato effimero in una città presenti assieme alle «historie» dipinte dei principali eventi dinastici o storici anche l'immagine di una tappa del viaggio appena trascorso, come la raffigurazione di un'entrata, di un avvenimento accaduto durante il viaggio, di un momento del viaggio stesso. E' certo questo un modo sia di esibire già come storia il recente passato, sia di esplicitare agli occhi degli osservatori l'unità del ciclo festivo e la sua coerenza in rapporto agli altri fatti memorabili narrati. Lo spettatore della cerimonia si trovava così immerso nel flusso della storia, e in certo modo garantito del fatto che anche l'avvenimento a cui lui assisteva sarebbe stato trasformato in racconto. Anche le pubblicazioni per il modo di diffusione che si praticava attraverso le ristampe nelle varie città, soprattutto degli avvisi, contribuivano senz'altro a rafforzare questo sentimento del carattere unitario

25. E' probabilmente vero come sottolinea MITCHELL 1990, 10, che il pubblico aveva la possibilità di vedere gli apparati effimeri nelle fasi del loro allestimento e di ammirarli anche dopo la cerimonia, poiché venivano lasciati montati per un certo tempo. Si presume quindi che in questo ultimo caso i curiosi colti e avvertiti potessero tornare sul luogo, anche muniti della descrizione a stampa, così come oggi si visita una esposizione o un museo con la guida di un catalogo.

degli eventi così come a rilevarne il filo conduttore²⁶. Nel nostro viaggio ad esempio, l'opuscolo sulla entrata di Ferrara assolveva la funzione di informare sull'episodio centrale del ciclo, e si capisce come la sua diffusione in molte città nel periodo stesso in cui avveniva il viaggio dovesse essere recepita come una premessa o un complemento indispensabile alla comprensione degli eventi.

La seconda considerazione riguarda il modo come queste operine a stampa dal carattere effimero venissero utilizzate e rielaborate nel contesto di opere dalla veste editoriale più prestigiosa e caratterizzate da più elevate aspirazioni storico letterarie. Il caso dei *livrets* prodotti per Margherita è assai significativo. Nella grande e prestigiosa silloge del Bochius, dedicata alle nozze di Alberto e Isabella Clara Eugenia, l'autore utilizza i *livrets* a stampa italiani di Magenta, Bartoli e Mancini, citandone lunghi brani, per descrivere gli apparati eretti in occasione delle entrate nelle varie città²⁷. Ulteriori riscontri farebbero certamente scoprire che anche altre fonti di questo corpus sono state utilizzate dal Bochius per la narrazione del viaggio di andata dell'Arciduca Alberto dalle terre venete al mare di Genova in compagnia di Margherita. Il Bochius del resto fa esplicitamente riferimento nel testo a queste sue fonti storiografiche.

Nell'ambito di un progetto collettivo di ricerca definitivo sul viaggio di Margherita ci sforzeremo di offrire un quadro esauriente di questo tessuto di pubblicazioni, cercando di evidenziare eventuali altre derivazioni e rimandi interni tra un'opera e l'altra²⁸. Allo stadio delle nostre attuali conoscenze mi pare che questa prospettiva, brillantemente inaugurata dal professor Mitchell, meriti di essere approfondita poiché anche in questo caso, come in altri della storia del teatro e dello spettacolo, lo studio che parte dalla storia del libro è sempre una procedura straordinariamente fertile.

26. Sul nesso informazione-cerimonia si veda l'importante lavoro di Michèle FOGEL 1989, che percorre le tappe della ritualizzazione del sistema di informazione in rapporto al definirsi dell'organizzazione statale.

27. Ioannes BOCHIUS, *Historica narratio projectionis et inaugurationis serenissimorum Belgii principum Alberti et Isabellæ, Austricæ arciducum. Et eorum optatissimi in Belgium adventus, rerumque gestarum et memorabilium, gratulationum, apparatusum, et spectaculorum in ipsorum susceptione et inauguratione hactenus editorum accurata descriptio*, Antverpiæ: Ex officina Plantiniana, apud Ioannem Moretum, 1602; in particolare si vedano le pp. 64-81 (Milano), 81-89 (Pavia); 89-96 (Genova).

28. Il progetto è coordinato dalla scrivente ed è stato presentato per l'approvazione e il finanziamento al MIUR (Roma, Italia) nel corso del 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- ALENDA Y MIRA, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid: Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1903.
- ALIVERTI, Maria Ines, ed., *Festivals in Genoa in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, sezione monografica in *Europa Triumphans: Court and Civic Festivals in Early Modern Europe*, 2 v., ed. J. R. Mulryne, Helen Watanabe-O'Kelly, Margaret Shewring, London: Ashgate, in corso di pubblicazione (2004).
- ASCARELLI, Fernanda, & Marco MENATO, *La tipografia del '500 in Italia*, Firenze: Leo S. Olschki, 1989.
- BARBISOTTI, Rita, «Gli archi eretti a Cremona nel 1598 per la venuta di Margherita d'Austria e la *Descrittione* di Cristoforo Schinchinelli», *Strenna dell'ADAFa* [Amici dell'Arte - Famiglia Artistica Cremonese], 37 (1997), pp. 125-150.
- BELLORINI, Maria Grazia, *Le pubblicazioni italiane dell'editore londinese John Wolfe (1580-1591)*, in Manlio Cortellazzo, ed., *Miscellanea*, Udine Arti Grafiche Friulane, 1971, I, pp. 17-95.
- BIETTI, Monica, ed., *La morte e la gloria. Apparati funebri medicei per Filippo II di Spagna e Margherita d'Austria*, Firenze: Sillabe, 1999 [catalogo della mostra Firenze, Cappelle Medicee, 1999]; versione spagnola: *Glorias efímeras. Las exequias florentinas por Felipe II y Margarita de Austria*, Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999-2000 [catalogo della mostra Valladolid, Museo de la Pasión, 1999-2000].
- BOUTIER, Jean, Alain DEWERPE, & Daniel NORDMAN, *Un tour de France royal. Le voyage de Charles IX (1564-1566)*, Paris: Aubier Montaigne, 1984.
- BULGARELLI, Tullio, *Beccari Bernardino*, in *Dizionario Biografico degli Italiani*, 7 (1965), pp. 430-431 (Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana).
- , *Gli avvisi a stampa a Roma nel Cinquecento: bibliografia-antologia*, Roma: Istituto di Studi Romani, 1967.
- BURATTELLI, Claudia, *Spettacoli di corte a Mantova tra Cinque e Seicento*, Firenze: Le Lettere, 1999.
- CHECA, Fernando, & Rosario DIEZ DEL CORRAL, *Arquitectura, iconología y simbolismo político: la entrada de Margarita de Austria, mujer de Felipe III de España, en Milán el año 1598*, in Antoine Schnapper, ed., *La scenografia barocca*, Atti del XXIV Congresso C.I.H.A., Bologna 10-18 settembre 1979, Bologna: Clueb, s.d., pp. 73-83.
- DALLAJ, Arnalda, «Disegni per l'ingresso di Margherita d'Austria a Cremona, 1598», in *I segni dell'arte. Il Cinquecento da Praga a Cremona*, catalogo della mostra, Giulio Bora e Martin Zlatohlávek, eds., Milano: Leonardo Arte, 1997, pp. 370-378.
- DECREISETTE, Françoise, «Perception, espace, temps dans les récits de l'entrée de Charles Quint à Bologna en 1530», in *La Fête et l'écriture: théâtre de cour*,

- cour- théâtre en Espagne et en Italie, 1450-1530*, Aix-en-Provence: Université de Provence, 1987, pp. 303-319.
- DIEZ, Renato, *Il trionfo della parola. Studio sulle relazioni di feste nella Roma barocca 1623-1667*, Roma: Bulzoni, 1986.
- FOGEL, Michèle, *Les cérémonies de l'information dans la France du XVI^e au XVIII^e siècle*, Paris: Fayard, 1989.
- GUCCINI, Gerardo, «Intorno alla prima *Pazzia d'Isabella*. Fonti - intersezioni - tecniche», *Culture teatrali*, 7/8 (autunno 2002-primavera 2003), pp. 167-207.
- IVALDI, Armando Fabio, «Scheda per un 'apparato' genovese del 1599. L'arco trionfale per il passaggio di Margherita di Spagna e Alberto d'Austria», *La Berio*, 3 (1979), pp. 43-52.
- MAMONE, Sara, *Firenze e Parigi due capitali dello spettacolo per una regina Maria de' Medici*, Milano: Silvana Editoriale, 1988.
- MCALLISTER JOHNSON, W., «Essai de critique interne des livres d'entrées français du XVI^e siècle», in Jean Jacquot, ed., *Les Fêtes de la Renaissance*, 3 vols., Paris: CNRS, 1975, III, pp. 187-200.
- MENATO, Marco, Ennio SANDAL, & Giuseppina ZAPPELLA, *Dizionario dei tipografi e degli editori italiani. Il Cinquecento*, I (A-F), Milano: Editrice Bibliografica, 1997.
- MITCHELL, Bonner, *The Majesty of the State: Triumphal Progresses of Foreign Sovereigns in Renaissance Italy (1494-1600)*, Firenze: Leo S. Olschki, 1986.
- , *A Year of Pageantry in Late Renaissance Ferrara*, Binghamton: Medieval and Early Renaissance Studies, 1990.
- MOLINARI, Cesare, «Delle nozze medicee e dei loro cronisti», *Quaderni di teatro* 2, 7 (marzo 1980), pp. 23-30.
- NOLHAC, Pierre de, & Angelo SOLERTI, *Il viaggio in Italia di Enrico III re di Francia*, Torino: L. Roux, 1890.
- RUFFINI, Graziano, *Sotto il segno del Pavone. Annali di Giuseppe Pavoni e dei suoi eredi 1598-1642*, Milano: Franco Angeli, 1994.
- TAMALIO, Raffaele, *La memoria dei Gonzaga. Repertorio bibliografico gonzaghesco 1473-1999*, Firenze: Leo S. Olschki, 1999.
- WATANABE-O'KELLY, Helen, & Anne SIMON, *Festivals and Ceremonies: A Bibliography of Works Relating to Court, Civic and Religious Festivals in Europe 1500-1800*, London: Mansell, 2000.

EL PROGRAMA ICONOGRÁFICO DE LA
SERIES TOTIUS HISTORIAE
SACRI EVANGELII IESU CHRISTI
DE ADRIÁN DE AMBERES

M^a. ISABEL OSTOLAZA ELIZONDO
Universidad Pública de Navarra

LA OBRA *Series totius historiae Sacri Evangelii Iesu Christi*, editada por encargo de Miguel Zapila, librero de Zaragoza, fue impresa en Estella por Adrián de Anvers, colaborador de Miguel de Eguía a su vuelta a Navarra, y continuador de las tareas de la Casa de la Imprenta instalada por Eguía en su ciudad natal. Probablemente a la muerte de Eguía el impresor de origen antuerpiano recibió en traspaso las instalaciones a cambio de una renta, pues los hijos del segundo matrimonio de su patrón eran de corta edad para ocuparse del negocio. Era la mejor solución para los herederos de Eguía, pues desafortunadamente para su viuda, Lucía de Rosas, su difunto esposo no había dejado zanjados los derechos de herencia correspondientes a los hijos del primer matrimonio con María Brocar, que plantearon problemas, como por otra parte era habitual en estos casos¹.

Llevado el tema a los tribunales, el derecho foral navarro que establece la completa libertad de los padres para heredar o desheredar a sus hijos sin más obligaciones que la legítima (reducida en Navarra a una cantidad

1. La dependencia de Anvers respecto a su patrón capitalista y herederos está constatada incluso en los primeros años de su traslado a Pamplona. No será hasta tiempos de su yerno Porralis cuando consiga romper este vínculo.

ridícula comparada con lo obligado en otros reinos peninsulares) ampara a la viuda que puede salir airosa del proceso, pues el testamento y correspondiente inventario de bienes de Eguía, referenciado incidentalmente en el proceso, nada decía sobre los hijos del primer matrimonio, que probablemente fueron compensados antes de la muerte de su padre². No quedan claras las circunstancias que motivaron el retorno de Eguía al terruño, pero sin duda pesaron en su ánimo los problemas derivados del proceso inquisitorial y posterior prisión que sufrió por la edición de obras erasmistas, y que se alargó desde el otoño de 1531 hasta finales de 1533.

Aunque fue declarado inocente, Eguía, que había sido apresado en Estella, da un nuevo giro a su vida ocupándose de los negocios de la imprenta con dedicación parcial, preocupado más por la rentabilidad económica que no duda en lograr por otras vías como el comercio de artículos relacionados con la industria textil (tintes), pero en especial los relacionados con la importación de papel y cueros para encuadernación. Ejerce por tanto actividades más propias de librero comerciante y de librero editor, explotando los derechos de impresión que tenía sobre algunas obras nebrixenses que saldrán de su taller de imprenta por obra de Adrián de Amberes y otros oficiales de los que no se han encontrado datos que los rescaten del anonimato. Desconocemos los útiles y herramientas de trabajo que tenía el taller estellés, pues no se han encontrado documentos sobre la disolución de la empresa Brocar-Eguía que aunque tuviera su principal sede social en Alcalá de Henares, tan buenas muestras de calidad impresora había dejado en varias ciudades de la corona de Castilla. Sabemos que en 1538 Eguía traspasa la imprenta de Alcalá a su cuñado Juan Brocar.

El seguimiento del material gráfico tanto de las portadas y portadillas como de la letrería ornamental de las obras editadas en Estella desde 1546, en especial de las de mayor formato, indica que hubo un reparto de punzones, tacos y tipos de letras entre socios, de forma que determinados modelos, en especial de grabados y letrerías ornamentadas, dejarán de usarse en Alcalá o Estella respectivamente. Con la diferencia de que el

2. AGN, Procesos, n.º. 97242. Mención del contrato matrimonial entre Miguel de Eguía y Lucía de Rosas, establecido ante el notario Gaspar de Baigorri el 23-11-1530 en Lácar. Advierte que tiene hijos de su primer matrimonio con María Brocar, a los que dejará en herencia lo que le parezca conveniente. De hecho, Miguel de Eguía destinó a su hijo Miguel a la dignidad de canónigo enfermero de la catedral de Pamplona, gastando mucho dinero para conseguir su nombramiento y las correspondientes bulas (Procesos, n.º. 831).

volumen de negocio en Alcalá permitió realizar inversiones para crear nuevos modelos, mientras que en Estella la precariedad fue continua y solo la aportación de material por parte de Adrián de Anvers, jefe de taller de la imprenta de Eguía, permitió algunas innovaciones. A la muerte de su patrón, en el mismo año de las primeras impresiones estellesas, su continuador en las artes impresoras tuvo que buscar encargos particulares (los del presbítero Alfonso López de Soto natural de Belorado, para el *Antidotus contra venerem*; los de un colegial de Nra. Sra. de Irache para el *Compendio de la Filosofía natural de Aristóteles*), o de editores y libreros medinenses como Guillermo de Millis para la *Doctrina y amonestación caritativa* de Juan Bernal Díaz de Luco. O bien tuvo que renegociar las condiciones para la edición del *Diccionario* de Nebrija, que sale con el mismo retrato de autor utilizado en ediciones de la imprenta del sobrino del autor³.

Cuando las cosas empezaban a marchar, aparece una laguna de varios años en la actividad de Adrián de Anvers. Los problemas comienzan tras la edición de la obra nebrixense, debido tal vez al asalto de la imprenta⁴, o al hecho de la extranjería del impresor, pues la aplicación rigurosa de la legislación de Cortes en lo relacionado con la naturaleza navarra, se extendía a todos los ámbitos de la vida civil, entre ellos el ejercicio de actividades profesionales que estaban prohibidas a personas no naturales del reino. Por lo cual al impresor no le queda otro remedio que avecindarse en Estella, como primer paso para conseguir la naturaleza navarra. En efecto, el 17 de diciembre de 1549, el regimiento de Estella, reunido en cuarentena, recibe y acepta la solicitud del impresor de avecindamiento en la ciudad⁵. A partir de este momento comienzan a abrirse las puertas

3. Véase *Elegancias romanceadas por el maestro Antonio de Nebrija, muy necesarias para introducción de la lengua latina, nuevamente corregidas y emendadas*, Antiquariae: in aedibus Aelii Antonii Nebrisensis, anno Domini .M.D.LXXVI (Colección Salvá, n.º. 2337).

4. GOÑI GAZTAMBIDE 1974, 131, menciona, basándose en el proceso n.º. 4822 del AGN de fecha 1563, el incidente protagonizado por Gregorio de Mendico años antes sin precisar fecha, en contra de la imprenta y sus oficiales. Probablemente se realizó por encargo por varios asaltantes que actuaron con nocturnidad y alevosía, hiriendo a los oficiales pero sin causar daños irreparables a los instrumentos.

5. AME, Libro de Actas n.º. 7, 17 de diciembre de 1549: «En el dicho dia en quarentena, ante los susodichos (alcaldes, jurados y regidores) parecio presente Adrian de Ambers ynpresor de libros de presente abitante en la ciudad d'Estella, y quiere vivir y residir como bezino della [...] Y el dicho regimiento bisto su pedimiento y que en le admitir se puebla mas la ciudad y ennoblece quantos mas becinos son, y por el officio que tiene por no aber otro en la ciudad, le admiten y admitieron por tal bezino de la dicha ciudad». Véase JIMENO JURIO 1990, 597-598.

para la ejecución de encargos institucionales (ordenanzas y provisiones del virrey y Consejo de Navarra, pero sobre todo ediciones legislativas promovidas por las Cortes).

La primera de ellas correspondiente a las Cortes de 1553, recientemente descubierta, rellena el paréntesis productivo de los años 1549-1555 detectado por Odriozola y repetido por los especialistas en Historia del libro, iluminando el misterio de los supuestos años de infertilidad⁶. A partir de 1555 su actividad impresora en Estella será constante. Son de nuevo obras de encargo particulares (*el Arte curativa* del médico Alfonso López de Corella), la reedición del *Vocabularium ecclesiasticum* de Fernández de Santaella, con los mismos tipos empleados en la edición de Eguía de 1546, y de nuevo encargos de editores de otros reinos (probablemente *Las Obras de Boscán y algunas de Garcilaso*, de las que no hemos encontrado datos de encargo), y la obra de Iruozqui, *Series totius Historiae sacri Evangelii*, encargo de Miguel Zapila, librero de Zaragoza.

Me detengo en esta obra, la más importante de las impresas por Adrián de Anvers y diría que la obra maestra de la imprenta navarra del s. XVI, en la que da rienda suelta a todo un programa iconográfico desarrollado en la portada y portadillas de cada uno de los cuatro libros más un epítome. Es una obra de lujo, en formato in folio, en la que el impresor puso todo su empeño, probablemente para que sirviera como instrumento de propaganda del buen hacer de su taller de imprenta. Pero al mismo tiempo es una recopilación de parte del material que Eguía había utilizado en su actividad relacionada con la empresa Brocar (indudablemente el que le había correspondido en el reparto de bienes tras la disolución de la sociedad), y otro novedoso aportado por Adrián de Anvers. Diferentes estilos artísticos que recorren las tendencias imperantes en la primera mitad del s. XVI (influencia gótica, pleno renacimiento, manierismo) se entremezclan tratando de no repetirse en la composición de las portadillas. Ninguna de las obras posteriores impresas en Navarra incluso por el propio Anvers volverá a utilizar tal variedad de imágenes, e incluso puede observarse que algunas de ellas no volverán a aparecer en ediciones posteriores por razones ajenas a la voluntad del impresor, como trataré de demostrar en las páginas siguientes.

6. ODRIOZOLA 1940, 155-163. El cuaderno de Cortes de 1553 ha sido adquirido recientemente por el Fondo Antiguo de la biblioteca de la Universidad Pública de Navarra, y se ha realizado una edición facsímil del mismo.

1. PROGRAMA ICONOGRÁFICO DE LA *SERIES TOTIUS HISTORIAE SACRI EVANGELII*

1.1. Influencia *Flos Sanctorum*. Grabados xilográficos de 23-24.32-33 mm. utilizados en portadillas de los libros 2 y 4: unas de estilo más gotizante y composición afrontada y otras más renacentistas de perfil o ladeadas, tratamiento de los rostros y en especial de los ojos del estilo Juan de Vingles. Escenas de la vida de Cristo: entrada en Belén, oración en el huerto de Getsemaní, Jesús ante Caifás, crucifixión, resurrección de Cristo como salvador, Jesús ante los discípulos tras la resurrección, Trinidad.

Evangelistas: S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas, S. Juan. Santos Padres de la Iglesia y otros santos y arcángeles: S. Agustín, S. Francisco (firmado con la sigla T), S. Esteban, S. Sebastián, S. Miguel, S. Juan Bautista, S. Andrés, S. Pedro y S. Pablo, Santiago peregrino.

Escenas eclesiásticas (celebración de la misa, el Papa y la muerte, utilizadas posteriormente por Porrallis de Saboya en 1577 en la obra *Cerimonial y rubricas generales del Misal romano*, y en la obra de Montañés, *Parte segunda del espejo y arte muy breve y provechoso para ayudar a bien morir*).

1.2 Imágenes marianas. Inmaculada con leyenda TOTA PULCHRA ES AMICA MEA ET MACULA NO EST IN TE. Utilizada por Miguel de Eguía en *Compilación de las Constituciones Sinodales antiguas y nuevas del obispado de Burgos, mandada hazer por el ilustríssimo don Iñigo López*, Alcalá de Henares, 1534 (con mención del librero Pedro de Medina que la vende en Burgos), aunque en este caso la composición es más compleja pues la Virgen está sobre un árbol genealógico que brota de sus padres S. Joaquín y Sta. Ana, identificados por sus nombres en filacteria. Y posteriormente por Juan Brocar en el *Paradisus deliciarum Pauli apostoli in quo miro artificio cum dictis probatissimorum autorum inseruntur epistolae omnes eiusdem apostoli...* de Gutierre Trejo, Alcalá de Henares, 1538.

La versión utilizada por Adrián de Amberes procede probablemente de este modelo, aunque en el caso que nos ocupa la Inmaculada en forma de madonna con niño rodeada de ángeles, uno de ellos de mayor tamaño a sus pies, va en un tondo donde se coloca la leyenda referida. Enmarcada en un cuadrado de 40.40 mm., en cuyos ángulos y en filacteria se añade la leyenda SPECULUM SINE MACULA.

Probable influencia de Juan de Vingles, del que se conservan algunos grabados con temática mariana y el mismo estilo de composición de madonna rodeada de ángeles⁷.

1.3 Evangelistas y Santos Padres (ligeramente apaisado 37.35 mm.), utilizados en portadillas de los libros 1 y 3. Recintos con iluminación natural que penetra a través de ventanales, y amplio mobiliario formado por mesa, silla o banco, reposapiés, atriles de escritura, instrumentos (portaplumas, tintero, pluma). Composición de figuras ladeadas ligeramente de espaldas o de frente, vestimenta y símbolos identificativos. Estilo derivado del utilizado por Antón Woensan de Worms, del cual se imita la forma de realizar los encuadres en la portada de los *Comentarios del Apocalipsis* de Ambrosius Aushert⁸.

1.4 Escenas que comentan salmos y profecías (162.70 mm.), situadas a modo de orla en el encabezamiento y parte inferior de la portada, como ilustración de salmos y profecías. Zacarías I, 15: IRA MAGNA IRASCOR SUPER GENTES. Y Deuteronomio 32: ET SAGITTAS MEAS COMPLEBO IN EIS. El Padre eterno entronizado y coronado con corona imperial sobre la cual vuela el Espíritu Santo en forma de paloma, rodeado de una nube de coros angélicos, en situación de juzgar al género humano de todo tipo y condición (reyes, príncipes, papas, nobles y plebeyos arrodillados), con las saetas preparadas en la mano derecha, intercediendo ante su ira Cristo y la Virgen María arrodillados y con aura luminosa que los distingue de los mortales. Es la plasmación de la iconografía de la ira divina, que castiga con la peste a los pecadores que le han ofendido con sus pecados⁹. Imita estilo y composición de Woensam de Worms.

Salmo 84, 5: CONVERTE NOS DEUS SALUTARIS NOSTER ET AVERTE IRAM A NOBIS. San Benito ascendiendo al cielo sobre las nubes, arrodillado con las manos extendidas hacia la divinidad pronunciando la alabanza BENEDICTUS DEUS IN SECUA rodeada de un destello lumínico. En los laterales los poderes de la tierra (el eclesiástico con la Iglesia representada por el Papa, cardenales, obispos, monjes), y el

7. En la obra de Serafino da Fermo, *Las obras espirituales*, Salamanca: Juan de Junta, 1552. Véase AZNAR GRASA 1988, 182.

8. HUIDOBRO 1997, 75.

9. MONTEANO 2002.

temporal (El Emperador, reyes, príncipes, caballeros y damas cortesanas). A los pies, apoyados en un escaño, los símbolos heráldicos de ambos poderes (escudo con flores de lis aludiendo a la estirpe florentina del pontífice, escudo con el águila de Austria y la esfera del mundo). Probablemente trata de representar a Clemente VII y Carlos V. El autor, que realiza asimismo la entalladura de la pieza superior, se identifica por la sigla R, e imita el estilo y composición de las portadas de Antón Woensam de Worms¹⁰.

Es en estos frisos superior e inferior en los que es evidente la influencia del grabador de la escuela de Nuremberg. Las estampas laterales empleadas por Adrián de Anvers en la *Series totius Historiae Sacri Evangelii* son de factura posterior, probablemente aportadas por el impresor de origen antuerpiano afincado en Navarra. Serán utilizadas por él mismo y por sus continuadores cuando se traslade el taller de imprenta a Pamplona, en obras excepcionalmente ricas desde el punto de vista decorativo, siempre en gran formato, es decir en in folios.

Es de lo poco que se salva de la destrucción de los años 1559-1560, que ocasiona graves perjuicios al impresor, hasta el punto de que no logra recuperarse sino tras su matrimonio con la viuda de un sillero y trabajador de las artes del cuero, que aportará al matrimonio además de una modesta dote, una hija que será reconocida por el impresor como María Pérez de Anvers, que casará con Tomás Porrallis de Saboya, continuador del negocio de la imprenta, y cuyo testamento nos proporciona datos de Adrián de Anvers. Como era tradicional en este tipo de oficios, los negocios del tratamiento del cuero y los de la edición de los libros, se unían en el momento de la encuadernación de las obras.

10. La obra de este grabador, al igual que la de Hans Holbein, era conocida por Miguel de Eguía, que la imita en distintas impresiones a veces con ligeros cambios. La serie más repetida es la de los trabajos de Hércules de Antón Woensam, utilizada en los *Comentarios de Cayo Julio César* de 1529, las *Epístolas de Pedro Mártir de Anglería* de 1530, el *Libro de la peste* de Antonio de Cartagena de 1532, y el *Diccionario* de Antonio de Nebrija de 1532. Véase MARTÍN ABAD 1991.



Anton Woensan, 1533



R/ Adrián de Anvers, 1557

1.5 Estampas de la vida de la Virgen relacionada con la de Cristo (52.70 mm.) utilizadas en los libros 2, 3 y 4 de la obra de Irurozqui. Anunciación del arcángel Gabriel, Visitación a Sta. Isabel, Nacimiento, Anuncio de los ángeles a los pastores (con cartela: GLORIA IN EXCELSIS DEO), Adoración de los Reyes Magos, Huída de la Sagrada Familia a Egipto, Circuncisión de Jesús, Purificación de la Virgen, Prendimiento de Jesús en el huerto de Getsemaní, Crucifixión con la Virgen, San Juan y las santas mujeres (con leyenda MULIER ECCE FILIUS TUUS), Cristo resucitado vencedor de la muerte (leyenda HAEC EST VICTORIA NOSTRA) y las tres virtudes teologales con leyendas latinas e imágenes (fe en la resurrección, esperanza en la salvación y la obtención de paraíso, caridad que escenifica la obra de misericordia de enterrar a los muertos). Estilo manierista, basado en los grabados de Pierre Coecke d'Alost.

1.6 Estampa de la Misericordia. Imagen femenina que camina pisando monstruos y la esfera del mundo, sosteniendo en la mano izda. la balanza de la justicia, mientras con la mano derecha da limosna a un pobre arrodillado, rodeada de la leyenda GRAVIORA LEGIS MISERICORDIA FIDES IUDICIUM MAT.XXIII. Se inspira en la imagen de la Justicia

realizada por Pierre Coecke d'Allost para el impresor Gregorio Bonte¹¹. Aparece al final de la obra de Irurozqui precediendo al colofón. Hay división de opiniones a la hora de considerarla marca tipográfica de Adrián de Amberes. Una secuencia de las obras alcaláinas y estellesas-pamplo-nesas donde aparece, puede arrojar algo de luz al debate:

1551-1552 (según se tomen los datos de la portada o del colofón), *Epístolas familiares* del franciscano Francisco Ortiz, impresas por Juan de Brocar en Alcalá, 1551. Será utilizada por sus continuadores en la imprenta, Andrés de Angulo y Antón Sánchez de Leyva¹².

Adrián de Amberes utilizará esta estampa en el colofón de tres obras: La *Series totius Historiae sacri Evangelii Iesu Christi* de Pedro de Irurozqui, impreso en Estella 1557; *El Libro llamado reprobación de trajes y abuso de juramentos* de Tomás de Trugillo, impresa en Estella por Adrián de Anvers en 1563; y la *Aurea expositio himnorum una cum textu* de Antonio de Nebrija, impresa en Estella por Adrián de Anvers en el mismo año 1563. Son todas ellas obras notables por las ilustraciones que emplean, y cuando menos hay que admitir que la utilización del taco de la Misericordia en el colofón indica la intención de dejar constancia de la responsabilidad y, por qué no decirlo, la satisfacción del impresor por el resultado conseguido.



Copia P. Coecke/J. de Brocar, 1551



R/ Adrián de Anvers, 1557

11. Tal y como la describe MARTÍN ABAD 1991, 98-99, se trata de la Justicia venciendo al mal representado por el diablo, y recompensando buenas acciones mediante monedas que coloca en el gorro de un hombre arrodillado en el camino. DELEN 1924-1935, II, 49, p. XII, n.º. 5.

12. VINDEL 1942, n.º. 256.

Si a ello no se le quiere dar el rango de marca del impresor por no ser de utilización constante en todas las obras salidas de su taller, o por tratarse de una imitación de estampas utilizadas por otras imprentas, hay que señalar que las dificultades de todo orden que tuvo que superar Adrián de Anvers y la precariedad con la que desarrolló su oficio le impidió el ejercicio de la vanidad. Por otra parte supo reconocer el tronco de donde le venía la impronta editorial, que no era sino el de su antiguo patrón Eguía y las ediciones complutenses. La marca del impresor de origen antwerpiano, no es sino una versión algo diferente de la usada en Alcalá por Juan de Brocar y sus continuadores, firmada por la sigla R en el ángulo inferior izdo., con ligero cambio en la distribución de la leyenda, que no centra tanto la expresión FIDES.

Y de alguna manera se convierte en el signo distintivo de la imprenta navarra del s. XVI, utilizada por Matías Mares en Pamplona en el *Libro... que contiene grandes avisos y secretos maravillosos así de medicina como de cirugía... de Marsilio Ficino*, impreso en 1598. Nada de particular teniendo en cuenta que determinadas estampas, pero sobre todo las iniciales ornamentales empleadas por Anvers, continuaron usándose por sus continuadores Tomás Porrallis de Saboya, Matías Mares, y ya en el s. XVII, aunque con menos frecuencia, por Carlos Labayen y Nicolás de Asiain.

2. LA COMPOSICIÓN DE LAS PORTADAS

Al tratarse de una edición in folio, el impresor, que parece sufrir el síndrome de las obras góticas conocido como «horror vacui», presenta unas portadas abigarradas, que se van complicando conforme se desarrolla el contenido: comienza con un motivo central, que es el título de la obra en el libro primero, rodeado de filigrana e hiedras acorazonadas; el título encabezado y subrayado por los símbolos de los evangelistas en el libro segundo; el título encabezado por la imagen de la Inmaculada en el libro tercero; un tabernáculo y frontispicios arquitectónicos en el libro cuarto y los libros primero y segundo del epítome de la obra.

Los libros primero y segundo son los más avanzados estilísticamente, con los marcos de estampas de estilo Woensan de Worms en una sola pieza para la parte superior e inferior, y laterales de 4 estampas cada lado alternando Evangelistas y Santos Padres en el libro primero, y 2 estampas con imágenes de la vida de Cristo (Huída a Egipto, Prendimiento, Crucifixión, Resurrección victoriosa) en el libro segundo.

La mayor complejidad se presenta a partir del cuarto libro y del epítome. El libro cuarto tiene un tabernáculo en una pieza, en versión parecida a otros de Vingles¹³, con algunas variaciones en las imágenes contenidas en los tondos del basamento, columnas laterales y tímpano. En el basamento, las figuras masculinas con armadura y las femeninas son sustituidas por las de los Padres de la Iglesia S. Jerónimo, S. Ambrosio, S. Agustín, los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, y los evangelistas S. Lucas y S. Mateo; otro tanto sucede con los tondos columnares sustituidos por los evangelistas S. Juan y S. Marcos, y el tondo del tímpano en el que se sustituye la figura femenina situada entre dragones por la de S. Gregorio Magno padre de la Iglesia. Todos ellos con la leyenda o sigla identificatoria consiguiente.

Se trata de un tabernáculo empleado por Eguía para otras ediciones en formato in-4º. (el *Vocabularium ecclesiasticum* de Fernández de Santaella impreso en Estella en 1546), por lo que, aunque no está firmado por Vingles, hemos de suponer que se trata de una variante, diríamos incluso que de mejor calidad que la utilizada por Juan de Junta en Salamanca. Le rodean para adaptar la portadilla al formato in folio, dos orlas laterales en serie de 5 pequeñas estampas del estilo *Flos Sanctorum*, y en la parte inferior tres estampas de la vida de Cristo (Prendimiento, Crucifixión, Resurrección victoriosa).



J. de Junta, 1548



R/ Adrián de Anvers, 1557

13. THOMAS 1949, nº. 17, de la obra *Constituciones de la Congregación de S. Benito de Valladolid*, editado en Salamanca por Juan de Junta en 1546, y el *Thesoro de misericordia divina y humana...* de fray Gabriel de Toro, editado asimismo en Salamanca por Juan de Junta en 1548.

El Epítome presenta en su primer libro un frontispicio arquitectónico manierista en una pieza, con columnas sustentadas por putti en cuclillas, y otros tocan trompetas floreadas dirigidas hacia la imagen de un búho situado en la parte baja que lleva un cartela sin leyenda en el pico. El tímpano curvo acoge dos putti recostados en un casco militar con panoplia emplumada, observados por dos aves fantásticas que portan sendos escudos de parada. Corresponde a un formato in-4^o., y será utilizado posteriormente por Tomás Porralis en las *Ordenanzas, estatutos y constituciones del Colegio de la Asunción* impreso en Pamplona en 1582.

El libro segundo, con el que finaliza el epítome de la obra, presenta una pequeña portada in-8^o. en forma de frontispicio arquitectónico de estilo Vingles, con columnas renacentistas y tímpano curvo en forma de venera que acoge una figura masculina de perfil leyendo un libro, flanqueado por remates ornamentales. En la base un banco retranqueado con la leyenda UBI EST THESAURUS TUUS IBI ET COR TUUM, en cuyo centro un escudo recoge una bolsa monedero que contiene en su interior otra pequeña bolsa. Está formado por 4 piezas independientes. Ya utilizado por Anvers en la obra de López de Corella, *De arte curativa libri quatuor* editada en 1555. Para terminar el encuadre de la página 6 pequeñas estampas de Evangelistas y Padres de la Iglesia del estilo *Flos Sanctorum*, repetición de otras utilizadas en portadillas precedentes.

3. LAS INICIALES ORNAMENTALES

Son varias las series de iniciales ornamentales empleadas por Adrián de Anvers en la obra de Iruozqui, y en otras ediciones lujosas que salieron de su taller. Algunas tendrán una larga vida pues serán empleadas por Tomás Porralis de Saboya, Matías Mares y otros continuadores de la imprenta pamplonesa ya en el s. XVII. Las distingue su tamaño (las mayores de 50.50 mm. y las menores de 18.18 mm.) y la temática decorativa. Hay dos series historiadas y seis con elementos decorativos florales, aves, grutescos y candelieri renacentistas sacados probablemente de las imágenes recogidas en la obra de Juan de Iciar, *Arte subtilíssima por la cual se enseña a escribir perfectamente*, impresa en Zaragoza por Pedro Bernuz en 1550.

Por razones de espacio de la presente comunicación, voy a hacer referencia únicamente a la serie historiada inspirada en las Danzas de la

muerte de Holbein. La imagen de la muerte en forma de cuerpo cadavérico con mortaja colgante o reducida a esqueleto, sola o en grupo, da unidad al conjunto. Acompaña a los poderosos de forma sutil sin que reyes, caballeros, cortesanos, papas, cardenales u obispos se percaten de ello por estar a sus espaldas; o entra en escena sorprendiendo a los actores con su inoportunidad, cuando no desafía luchando con armas a quienes pretenden resistírsele. El escenario es exterior (paisajes rurales, caminos, paisajes urbanos), o interior (aposentos con columnas y bóvedas, mobiliario), y los personajes están vestidos con la indumentaria de los notables según la moda de la época.

La temática y atrezzo parecen dar unidad a la serie, que podría ser obra de Juan de Vingles tal y como aparece identificado en alguna de las letras que conservan sus siglas (vid. A, figura 9 recogida por Thomas en su obra sobre el grabador)¹⁴. Sin embargo analizando detalladamente la imagen anterior con las que aparecen en la obra de Iruozqui y otras de la imprenta estellesa y pamplonesa del XVI, observamos notables diferencias, no solo en la composición sino en la desaparición de la leyenda que en el grabado de Vingles aclara la imagen: A TODOS DE UNA MANERA. La inicial utilizada por Adrián de Anvers que no solo no tiene leyenda sino que tampoco aporta siglas identificatorias del autor, es una versión del tema.



J. de Vingles, 1556



A. de Anvers, 1557

Estableciendo comparaciones con las descripciones de Thomas al respecto, hay que señalar que hay variantes en algunas de las letras de este alfabeto macabro, aunque el tamaño es bastante coincidente (aproximadamente 40.40 mm.). La letra M con la escena La muerte y el doctor,

14. THOMAS 1949, 68-69 y figura 9.

identificada en la *Las obras del poeta mosen Ausias March* impresa en Valladolid por Sebastián Martínez en 1555, no tiene que ver con la utilizada por Anvers en Estella y sus continuadores en Pamplona, en las que vemos la lucha a espada desenvainada entre el caballero y la muerte.

Cronológicamente, el primer dato sobre la utilización de este tipo de alfabeto en impresiones españolas se remonta a 1545, en la obra *Aviso de curas* de Juan Bernal Díaz de Luco, impresa por Pedro de Castro en Medina del Campo, siguiéndole el *Repertorio de todas las premáticas y capítulos de cortes* que costaría la prisión a Pedro de Castro al imprimirla sin privilegio, por encargo de Guillermo de Milis y Juan Pedro Museti en Medina del Campo, 1547¹⁵. No se emplea en las escasas obras impresas por Miguel de Eguía en Estella, apareciendo por primera vez en la obra de Irurozqui en 1557. Podría considerarse que el alfabeto macabro de Anvers y sus continuadores es una variación sobre el tema de la Danza de la muerte, realizado probablemente por el mismo grabador que firma con una R (identificable en las letra M precisamente) las entalladuras más interesantes utilizadas desde la obra de Anvers, en las impresiones navarras del s. XVI.

4. LA DESAPARICIÓN DE ALGUNAS ENTALLADURAS

La edición de la obra de Pedro de Irurozqui constituye el culmen de la actividad de Adrián de Anvers en cuanto a la calidad y variedad de los grabados utilizados en las portadillas y letras iniciales. No volverá a realizar semejante despliegue de motivos en ninguna de sus obras posteriores. Y aunque la composición de la portadilla del libro 1 de la obra de Irurozqui ya había sido utilizada en el *Diccionario* de Nebrija, impreso en Estella en 1548, la edición de la obra de Irurozqui aporta bastantes novedades (la influencia de Coecke d'Alost, los alfabetos historiados) en relación con las impresiones de Eguía.

En el diseño de las portadillas se han combinado distintos tacos de tamaño diverso, procedentes probablemente del reparto del utillaje de la imprenta alcalañina tras la separación del negocio Eguía-Brocar. Como era habitual en la época, las distintas piezas se ensamblaban para

15. RUIZ FIDALGO 1994, I, basándose en PÉREZ PASTOR al hablar del impresor.

adaptarse al formato de la obra, siendo la combinación más compleja la del tamaño in folio. La dimensión de las distintas entalladuras permitía diversas combinaciones, y en el caso de la obra Irurozqui apenas se repiten motivos, salvo en las que siguen el estilo Woensan, tanto las más extensas que ilustran salmos o profecías, y que por su disposición apaisada permiten encuadrar la cabecera y pie de la portadilla, como en las estampas de distintos tamaños sobre la vida de la Virgen y Cristo, o las casi cuadradas con símbolos de Evangelistas y Santos Padres.

La ilustración de la obra de Irurozqui se adecua al texto, un comentario sobre los Evangelios. Cabría deducir que los proyectos editoriales de Eguía y de Anvers en Navarra iban orientados hacia la edición de libros litúrgicos u obras de carácter religioso, como si previamente hubieran hecho un estudio de mercado de posibles clientes en una tierra con un potencial económico relativo. Buenos conocedores del negocio editorial, buscaron la captación de clientes entre los sectores que demandaban más libros, es decir los clérigos, los maestros de escuela, y los devotos cristianos atemorizados por las convulsiones religiosas que dividieron y separaron a la Iglesia, y que buscaban garantías de salvación en la adquisición de bulas de indulgencias con las que suavizar el peso de las culpas el día del Juicio Final.

El mensaje expresado en las imágenes no puede ser más aterrador, la ira divina y la postración de los poderes de la tierra (eclesiástico y real) acompañados de textos aclaratorios, sin más auxilio que la intercesión de Cristo redentor y su madre, evangelistas y autoridades conformadoras de la doctrina de la Iglesia. Son las escenas más representativas de la actividad de Adrián de Anvers, que vuelven a repetirse en la Bula de indulgencias elaborada por encargo de la Cofradía del Hospital General de Pamplona en 1559 (es el recordatorio de la peste y las enfermedades que no dejaban de castigar intermitentemente al reino), y que sin embargo veremos desaparecer en la producción posterior de la imprenta estellesa, pero por causas ajenas al impresor.

Las causas de su desaparición tienen que ver a mi parecer con los problemas que tuvo Anvers con los tribunales, por haber realizado las tiradas de dos bulas (una simple y otra confirmatoria) cumpliendo encargo del Hospital General de Pamplona, pero sin la correspondiente autorización del Consejo de Navarra. El impresor, que seguramente conocía el precepto que prohibía la impresión de bulas de indulgencias en aplicación de la pragmática de 1558 que trataba de controlar todo tipo de

ediciones, confió en la disposición por parte del hospital pamplonés de la correspondiente bula pontificia de concesión de indulgencias y de dos licencias de impresión extendidas a comienzos de febrero de 1559 por el obispo y el Consejo real, cumpliendo el encargo que le originó bastantes problemas derivados de la sospecha de que la bula pontificia había sido obtenida por mediación de Juana de Albret, la calvinista señora del Bearn y pretendiente al trono navarro.

Semejante patraña no resiste la crítica moderna, pues no cabe duda de que la Curia romana no cometería el error de atender la súplica de una herética confesa, no creyente en el valor de las indulgencias. Pero el ambiente de la época y la división social entre agramonteses y beamonteses pesaba mucho en Navarra, y el exceso de celo religioso provocó el descalabro económico del impresor, al que se le secuestró la tirada y por tanto no pudo recuperar el coste total, recibiendo además una advertencia a tener en cuenta en ediciones sucesivas.

Un año después, por encargo del monasterio de Sta. Eulalia de la Orden de la Merced de Pamplona, realizó otra tirada de buletas destinadas a conseguir limosnas para la redención de cautivos, confiando en las gestiones de la orden mercedaria a la hora de cumplimentar el correspondiente permiso del Consejo de Navarra. Al parecer la licencia del Consejo no fue expedida, y en esta ocasión la acusación del fiscal Dr. Obando fue más severa, provocando el encarcelamiento del impresor como reincidente, aunque pudo salir bajo fianza el 20 de Junio de 1560. Las imágenes utilizadas en ambas tiradas corresponden a los tacos de estilo Woensan sobre salmos y profecías, más las de los 4 evangelistas, que no volvemos a encontrar en ediciones posteriores probablemente porque las entalladuras fueron destruidas, al igual que las bulas¹⁶.

Lo único que se salvó de los tacos empleados en las dichas bulas fue la imagen de Nra. Sra. de la Misericordia, que en estilo manierista sigue la iconografía de la Virgen de la Leche, de la que tantas muestras quedan en el imaginario mariano. La veremos en el foll. XXV de la obra de Nebrija, *Aurea expositio hymnorum*, editada en 1563, obra notable porque utiliza parte de las estampas sobre la vida de la Virgen y Cristo que aparecen por primera vez en la obra de Irurozqui. Contiene también, precediendo al colofón, la estampa de la Misericordia empleada como marca identificatoria de la obra de Anvers.

16. GOÑI GAZTAMBIDE 1974, 135.

ALFABETO MACABRO



El triunfo de la muerte.



El rey en el trono con la muerte a sus espaldas.



El banquete real con la muerte como convidado inesperado.



El Papa que otorga carta de privilegio, y la muerte.



Cortejo de damas por caballeros macabros.



El obispo y la muerte.



La muerte con indigentes que aterrorizan a cortesanos.



El caballero que lucha con la muerte.



Canónigo que entra en una estancia acompañado de la muerte.



El juez que recibe asesoramiento de la muerte.



Cortesanos que deliberan ante un esqueleto tumbado.



El predicador y la muerte.



La muerte que acompaña al viático.



La muerte que se presenta en la cámara de los esposos.

BIBLIOGRAFÍA

AGN=Archivo General de Navarra.

AME= Archivo Municipal de Estella.

AZNAR GRASA, J. M., «Notas sobre Juan de Vingles, grabador del renacimiento español», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 31-32 (1988), págs. 177-182.

DELEN, J. J., *Histoire de la Gravure dans les anciens Pays-Bas et dans les provinces belges des origines jusqu'à la fin du XVIIIe siècle*, París-Bruselas, 1924-1935. 2 vols.

GOÑI GAZTAMBIDE, J., «La imprenta en Estella en el siglo XVI», en *La imprenta en Navarra*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1974.

HUIDOBRO, C., *Durer y la Edad de Oro del grabado alemán*, Madrid: Electa, Ministerio de Educación y Cultura, Biblioteca Nacional, 1997.

JIMENO JURIO, J. M., «Avecindamiento de Adrián de Amberes en Estella», *Príncipe de Viana*, 190 (1990), págs. 597-598.

MARTÍN ABAD, J., *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid: Arco Libros, 1991. 3 vols.

MONTEANO, P. J., *La ira de Dios. Los navarros en la era de la Peste (1348-1723)*, Pamplona: Ed. Pamiela, 2002.

ODRIOZOLA, A., «Libros impresos en Estella en el s. XVI», *Príncipe de Viana*, 1 (1940), págs. 155-163.

RUIZ FIDALGO, L., *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Madrid: Arco Libros, 1994. 3 vols.

THOMAS, E., *Juan de Vingles. Ilustrador de libros españoles en el s. XVI*, Valencia: Castalia, 1949.

VINDEL, Fr., *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850)*, Barcelona, 1942.

FONDOS Y BIBLIOTECAS
HISTÓRICAS



LA BASE DE DONNÉES GLN16 GENÈVE, LAUSANNE, NEUCHÂTEL 16^e SIÈCLE

JEAN-FRANÇOIS GILMONT
Université Catholique de Louvain

L N'EST pas facile de mouler dans un texte écrit un exposé dont l'atout principal était la présentation concrète d'une base de données grâce au logiciel *Power Point*. Là où il y avait des images commentées, il faut trouver des mots à coucher sur une page. Une autre raison me conduit à modifier les notes primitives. Depuis le Congrès de Salamanque, le travail de création des pages qui accueilleront le fichier sur le Web a débuté, ce qui a conduit à un certain nombre de modifications dans la présentation concrète des données. Il est donc plus avisé d'en tenir compte ici.

OBJET DE LA BASE DE DONNÉES

La base en question est une bibliographie de la production imprimée du XVI^e siècle dans les villes de Genève, Lausanne et Neuchâtel, d'où le titre GLN16. Pour être complet, il faut ajouter la petite ville de Morges située entre Lausanne et Genève. En fait, Genève se taille la part du lion dans ce répertoire. Cette ville qui connaît sa première impression en 1478 n'est qu'un centre typographique provincial jusqu'à l'arrivée de Calvin. A partir de 1550, l'imprimerie y prend une place grandissante et un rayonnement international. A Lausanne, où un incunable unique est imprimé en 1493, la typographie occupe une place plus réduite. Quelques rares

imprimeurs, venus souvent de Genève, s'y installent quelques années puis retournent dans la cité de Calvin. Les frères Le Preux font une halte à Morges, ce qui explique l'inclusion de cette ville dans le projet. Enfin, Neuchâtel abrite pendant quelques années une imprimerie qui est peu importante par la quantité de livres produits, mais capitale pour l'histoire des débuts de la Réforme de langue française.

Ce cadre a été choisi pour sa logique interne, mais aussi en raison de la documentation existante. Au départ de la recherche, il y a la bibliographie connue des spécialistes, celle qui signale les éditions genevoises de 1550 à 1600, le *Chaix*, *Dufour*, *Moeckli* ou *CDM*¹. Depuis ma thèse sur l'imprimeur genevois Jean Crespin, j'ai accumulé de multiples additions et corrections à cet outil de base. L'enquête a été élargie aux années 1536-1549 dans une publication de 1980. La généralisation des ordinateurs m'a conduit à remplacer mon *CDM* barbouillé d'annotations par une base de données informatique. Il était facile d'y ajouter les éditions lausannoises puisque John Jolliffe a publié une bonne bibliographie pour Lausanne et Morges, dans une publication confidentielle il est vrai. Y inclure la production neuchâteloise ne pose pas de problème après les recherches d'Eugénie Droz et de Francis Higman. C'est ainsi que j'en suis arrivé à une bibliographie couvrant tout le XVI^e siècle en englobant Genève, Lausanne, Morges et même Neuchâtel.

Le directeur de la Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève est fort intéressé par le projet. Il m'a accordé son soutien pour la mise sur internet de cette base de données.

L'intérêt de cet outil me semble double. Il peut aider les catalographes, car la bibliographie genevoise du XVI^e siècle se heurte à une difficulté majeure : nombre d'éditions n'ont pas de mention de lieu, ni d'imprimeur. La volonté de faire pénétrer des ouvrages protestants en pays catholiques explique cette discrétion. Il y a donc un travail important d'identification à mener. En outre à partir du dernier tiers du siècle, beaucoup d'imprimeurs genevois travaillent pour des libraires lyonnais, ce qui complique davantage le travail du bibliographe. Le fichier peut donc aider tous ceux qui cataloguent des livres anciens.

En second lieu, la base offre beaucoup d'informations sur l'histoire du livre et de la littérature. Comme je l'explique plus bas, les notices

1. Les quelques bibliographies citées dans ce paragraphe sont signalées plus complètement dans la bibliographie finale.

définitives sont fort complètes. Elles doivent répondre aux préoccupations des historiens qui s'intéressent aux idées, à l'imprimerie, à la production des auteurs, y compris aux auteurs secondaires, etc.

L'ORGANISATION DE LA BASE DE DONNÉES

Il s'agit d'une base relationnelle constituée avec le logiciel File Maker Pro 5.5. Elle comprend au total quelque treize fichiers, dont un certain nombre sont des fichiers d'autorité qui ne servent qu'à la saisie des notices. Basculer cette base sur internet suscite des problèmes techniques dont la résolution est en cours. J'avais espéré pouvoir montrer à Salamanque ce GLN16 à travers le réseau internet. Mais je me suis contenté d'un CD-Rom et d'un Power Point.

Il faut préciser que la base existe en deux versions :

1) la version *saisie* destinée aux encodeurs, version nettement plus complexe en raison du recours systématique à des fichiers d'autorité (pour le moment, je suis l'unique encodeur),

2) la version *consultation* qui est simplifiée au maximum. Cette version a été construite pour l'exposé de Salamanque. Elle sert de base pour la création des pages Web.

L'IMPORTANCE DE LA BASE

Quelques chiffres permettent de mieux situer cette bibliographie. La base contient 3850 descriptions d'éditions ou d'émissions. Cela représente donc une masse qui peut encore être gérée en faisant souvent appel à la mémoire. Dans ce total, Genève est concernée par 3650 notices, Lausanne par 110, Neuchâtel par 20, Morges par 70. C'est dire que Genève occupe la place vraiment essentielle.

Pour mesurer le travail accompli depuis la publication du *Chaix-Dufour-Moeckli*, il suffit d'indiquer que le GLN16 propose 3437 notices pour la production genevoise des années 1550-1600, là où le CDM en donnait 2425. La nouvelle base de données offre donc un accroissement de fiches de plus de 40 %. Un calcul plus précis devrait encore mentionner les références erronées qui ont été écartées.

L'ENTRÉE DANS LA BASE

Le portail du site offre l'accès à un petit mode d'emploi et à la liste des bibliographies et catalogues dépouillés. Le bouton principal conduit à la page proposant la *recherche simple*. Il est aussi possible de mener des *recherches avancées*.

Une fois la requête introduite, la *réponse* indique, dans un premier écran, le nombre de fiches trouvées. Le choix est laissé entre l'affichage de toutes les fiches trouvées ou la modification de la requête pour réduire le nombre de fiches. La page offre aussi plusieurs clés de tri avant l'affichage des notices.

Il résulte de ces précisions une *liste des notices* où les références sont données de façon brève : auteur, titre bref, lieu d'impression, imprimeur, date. Un clic sur une d'entre elle et le lecteur est mis en face d'une notice complète.

LA NOTICE COMPLÈTE

La première partie de l'écran réunit les informations essentielles : la vedette (généralement le nom de l'auteur), un titre bref, l'adresse bibliographique normalisée, la collation, avec deux informations complémentaires, la langue du texte et un classement matière sommaire.

Cette page offre une particularité que je crois inédite dans le domaine de la bibliographie. Elle me semble capitale pour la bonne utilisation d'une base en cours de constitution. En tête de la notice, la première ligne indique le *niveau de la fiche*, c'est-à-dire un chiffre précisant la qualité de l'information proposée :

5 : la notice est complète.

4 : la notice contient les informations essentielles, en particulier la collation et le détail des signatures.

3 : la notice est moins complète. Elle est tirée de bibliographies ou de catalogues qui font référence à un exemplaire au moins. Elle est donc fiable en principe, mais à vérifier et à compléter.

(2) : la notice signale une édition pour laquelle il y a des indices sérieux d'existence malgré l'absence de tout exemplaire connu.

1 : la notice est tirée d'une bibliographie qui ne mentionne aucun exemplaire. Ce n'est donc qu'une simple piste de recherche à utiliser avec précaution en raison du nombre de *fantômes* qui encombrant les bibliographies.

0 : la notice mentionne une référence bibliographique dont l'inexactitude a été établie. Ces mentions de *fantômes* sont conservées pour éviter de devoir reprendre la vérification. L'écran de recherche offre une commande permettant d'écartier les fiches « 0 » dans une requête donnée.

Cette solution permet de mettre à la disposition du public une base de données toujours en cours d'élaboration. Le lecteur attentif sait immédiatement la solidité de l'information proposée. Au moment de la réunion de Salamanque, il y avait 77 fiches de niveau 0. Sur les 3850 qui naviguent entre le 1 et le 5, il y en a 2081 au niveau 5, soit 54 %, 863 au niveau 4, 651 au niveau 3 et 46 au niveau 2 et 208 au niveau 1. La mise au niveau 5 de l'ensemble constitue un travail de fourmi. A titre d'indication, en novembre 2001, j'en étais à 37 % de fiches au niveau 5.

L'écran donne aussi le *numéro de notice*. C'est un chiffre aléatoire qui n'a aucun intérêt pour la consultation, mais qui est essentiel pour la gestion des fichiers. En identifiant chaque notice du fichier de base, il permet les liens avec les autres fichiers.

La suite de l'écran fournit encore d'autres indications. Une information correcte sur la vedette, le titre et l'adresse bibliographique exige deux réponses complémentaires. Il faut d'une part une forme normalisée, surtout pour les noms propres, de manière à regrouper tous les écrits d'un même auteur et toutes les éditions d'un même imprimeur. C'est sous cette forme que les noms paraissent dans la première liste et au début de l'écran. Mais il est aussi intéressant de savoir sous quelle forme ces informations sont données dans l'édition. De là, la *transcription complète du titre*, à l'exclusion des citations bibliques et littéraires, et celle de l'*adresse bibliographique*. Une description de la marque typographique est jointe.

La zone prévue pour les *dédicaces* n'est pas encore parfaitement au point. En principe, il faudrait indiquer le dédicataire, l'auteur de la dédicace et, si elle existe, la date. La difficulté consiste à bien identifier tous les dédicataires.

Si l'on veut rêver, on peut encore imaginer de joindre à ces indications des images, soit de la page de titre, soit des marques typographiques. Ces dernières offrent une information non négligeable. Pour de nombreuses éditions où le nom de l'éditeur est omis, la marque constitue le meilleur moyen pour retrouver ce nom. Il existe aussi des cas où la divergence entre le nom de l'imprimeur ou du libraire et celui de possesseur de la marque suggère l'existence d'une collaboration entre plusieurs responsables.

LES EXEMPLAIRES ET LES RÉFÉRENCES BIBLIOGRAPHIQUES

Deux écrans qui dépendent de la notice complète ne demandent guère d'explications. Il y a d'une part la *liste des exemplaires* qui me sont connus. La cote de rangement est donnée si c'est possible, ainsi que des informations sur l'état de l'exemplaire et parfois d'anciens propriétaires, mais c'est rare. Il est envisagé de laisser le choix entre une liste alphabétique classée par ville ou par pays.

Il convient de préciser que les informations sur les exemplaires ont été recueillies sans vérification. Il est donc possible que des erreurs se soient glissées dans ce fichier dont le total des mentions s'élève à plus de 24 000.

Une page est consacrée aux références bibliographiques. Elle signale uniquement les répertoires qui mentionnent l'édition, en négligeant les études qui pourraient porter sur l'édition en question.

Dans ces deux fichiers, les informations sont données de façon abrégée. L'explication des abréviations utilisées devrait être fournie par un clic ouvrant les fichiers qui précisent le nom complet et l'adresse des bibliothèques ou la référence complète des ouvrages cités.

LES ÉMISSIONS

Désormais le terme français *émission* est accepté pour traduire la notion anglaise d'*issue*. Il s'agit des différentes formes que prend une édition après la modification d'un élément du titre, en particulier du nom du libraire ou de la date. Le phénomène est très fréquent à Genève. Un rapide calcul montre qu'au stade actuel, il concerne un cinquième des fiches, soit 390 éditions attestées par 856 émissions. Et il est vraisemblable que la suite de la recherche montrera qu'il y en a encore d'autres cas où plusieurs notices doivent être regroupées au sein d'une édition unique.

La solution adoptée dans la base GLN16 est de décrire chaque émission dans une fiche complète. Dans ces fiches, la mention du niveau est suivie immédiatement par celle du nombre d'émissions connues pour l'édition en question. Il suffit de cliquer sur le bouton correspondant pour en savoir plus. La particularité de chaque émission est brièvement décrite. Certains cas sont simples, comme ceux où une édition est partagée entre plusieurs libraires ou porte plusieurs dates. Il y a aussi la présence ou l'absence du nom de Genève, parfois aussi la présence ou l'absence du nom de l'auteur.

LES TITRES CONJOINTS

Qu'est-ce qu'une édition ? Comment définir l'unité qui fait l'objet d'une notice ? Question en apparence impertinente, mais qui s'impose chaque fois que l'on entreprend une bibliographie d'une certaine ampleur. Il existe en effet des imprimés dont la présentation peut être proposée dans une ou dans plusieurs notices.

La solution que j'ai adoptée consiste à mettre sous la même unité les titres dont les liens sont attestés par des preuves d'ordre typographique : un titre général commun, une suite de signatures ou une pagination commune. J'exclus les titres régulièrement réunis ensemble dans une reliure commune sans indice typographique d'unité.

Mais cette solution n'empêche pas que certaines parties de ces éditions aient une vie bibliographique indépendante. Il faut donc pouvoir les retrouver. Dès lors, je décris l'ensemble de cet ouvrage dans une fiche mère que je complète par d'autres notices qui décrivent les *titres conjoints*. Dans celles-ci, le *niveau* ne correspond pas à un chiffre, mais à la lettre R, pour *renvoi à un titre général*. Il s'agit là d'une partie d'édition possédant d'une page de titre propre déjà décrite sous son titre général. Un écran particulier fait le lien entre ces parties et une commande particulière permet de réunir tous les éléments de l'ensemble.

LES COLLABORATEURS

Sous le terme *collaborateurs*, la base signale tous les auteurs secondaires selon le modèle proposé par la *Belgica typographica*. Il s'agit d'énumérer tous ceux qui ont collaboré au texte ou à l'édition d'une façon ou d'une autre. En principe, le type de collaboration est précisé, mais cela n'est pas toujours le cas. L'intérêt de cette mention est de retrouver d'obscurs auteurs qui ont rédigé de petits poèmes pour certaines éditions et de repérer des collaborations entre auteurs plus connus.

LA LANGUE USUELLE DE LA BASE GLN16

La langue de cette base de données est le français. Cela se marque non seulement dans les notes et commentaires, mais aussi dans le choix des

noms des auteurs de l'Antiquité et du moyen âge, tout comme dans celui des noms de ville (*Salamanque* et non *Salamanca*).

Autant que faire se peut, les formes différentes des noms d'auteur et d'imprimeur ont été encodées de manière à signaler au lecteur la forme normalisée à utiliser (*Eschyle* et non *Æschylos*)

Les textes grecs et hébreux sont translittérés. Le fait est annoncé par des parenthèses à angle aigu (<>).

L'AVENIR

La souplesse du logiciel permet de nombreuses recherches. C'est ainsi que l'on peut partir d'une bibliothèque pour savoir quels ouvrages en sont signalés.

Une autre idée qui m'a guidé dans l'élaboration de ce modèle est d'établir des statistiques plus fiables sur la production typographique genevoise. La simple addition des titres fournit des résultats trop aléatoires. Avec une notice bibliographique qui donne le nombre exact des pages et des cahiers, il est possible de mesurer l'ampleur de la production typographique d'un imprimeur ou d'une période.

Tout ceci ne prendra vie qu'une fois que chacun pourra voyager dans ce dédale avec ses questions personnelles et, qui sait, susciter un dialogue qui permettra d'améliorer la base. De mon côté, j'ai la ferme intention dans les années à venir à faire *monter* un plus grand nombre de fiches au niveau 5.

BIBLIOGRAPHIE

- CHAIX, Paul, Alain DUFOUR, & Gustave MOECKLI, *Les livres imprimés à Genève de 1550 à 1600*. Nouvelle édition augmentée par G. Moeckli, Genève : Droz, 1966 (Travaux d'Humanisme et Renaissance, 86).
- DROZ, Eugénie, « Pierre de Vingle, imprimeur de Farel », dans *Aspects de la propagande religieuse*, Genève : Droz, 1957, pp. 38-78.
- GILMONT, Jean-François, « Bibliotheca gebennensis : Les livres imprimés à Genève de 1535 à 1549 », *Genava*, 28 (1980), pp. 229-251.
- , *Bibliographie des éditions de Jean Crespin, 1550-1572*, Verviers : Gason, 1981, 2 vols. (Livre, Idées, Société, 2).
- GLORIEUX, Geneviève, et al., *Belgica typographica 1541-1600. Catalogus librorum impressorum ab anno MDXLI ad annum MDC in regionibus quæ nunc Regni Belgarum partes sunt*, Nieuwkoop : B. de Graaf, 1968-1994, 4 vols. (Centre national de l'archéologie et de l'histoire du livre, 11).
- HIGMAN, Francis M., *Piety and the People. Religious Printing in France 1511-1551*, Aldershot : Scolar Press, 1996 (St. Andrews Studies in Reformation History).
- [JOLLIFFE, John], *Draft bibliography of Lausanne & Morges imprints 1550-1600*, Oxford : Printed for private circulation, 1981.

UN CORÁN DESCONOCIDO DE DON PASCUAL DE GAYANGOS EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA*

CRISTINA ÁLVAREZ MILLÁN
Real Academia de la Historia

... aunque en España no he hallado nunca protección, aunque se me ha tenido siempre, y se me tiene aún hoy en día, por un charlatán; aunque se me ha cerrado la biblioteca del Escorial, y no tengo la más mínima esperanza de que se protejan por el gobierno los estudios a que me he dedicado, al fin soy Español, y deseo contribuir en cuanto esté de mi parte a las glorias de mi pays natal¹.

LA REAL Academia de la Historia conserva un destacado fondo de manuscritos árabes que bien puede considerarse el tercero en importancia dentro de España, después de las colecciones de El Escorial y la Biblioteca Nacional. Su origen se halla estrechamente ligado a la figura de D. Pascual de Gayangos (1809-1897) y a la colección que lleva su nombre, cuyo contenido sólo se conoce someramente a través del discurso

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Inventario del fondo manuscrito oriental de la Real Academia de la Historia* que venimos desarrollando gracias a una beca postdoctoral de la Comunidad de Madrid. Debo expresar mi agradecimiento a todas las personas que, de una forma u otra, han facilitado la realización de este trabajo, como el personal de la Biblioteca de la RAH, y en especial, a Ana Beny, Ana Carrasco Manchado, Alberto Montaner Frutos y Elisa Ruiz, por compartir sus conocimientos conmigo.

1. Carta de D. Pascual de Gayangos a D. Basilio Sebastián Castellanos, del 26 de mayo de 1841, en SIMÓN DÍAZ 1948, 10, Quinta serie.

de recepción del académico D. Elías Terés (1915-1983)². A esta colección hay que añadir otros materiales, como los manuscritos adquiridos entre 1890 y 1913 por el académico D. Francisco Codera y Zaydín (1836-1917), cuya existencia es también poco conocida por hallarse diseminada su descripción a lo largo de numerosos volúmenes del *Boletín de la Real Academia de la Historia*³. La riqueza e interés de este fondo no han pasado desapercibidos a la comunidad científica nacional e internacional, que espera desde hace tiempo la publicación de su catálogo, complemento indispensable del reciente trabajo sobre los manuscritos aljamiado-moriscos a cargo del académico D. Álvaro Galmés de Fuentes⁴. Afortunadamente, la Comunidad de Madrid financia en la actualidad un proyecto encaminado, precisamente, a proporcionar esa herramienta de trabajo sobre el fondo oriental conservado en la Real Academia de la Historia, proyecto con el que nos proponemos difundir este relevante segmento del patrimonio bibliográfico español y facilitar a los investigadores la labor de explorar y explotar por fin ese legado cultural.

En relación con los manuscritos árabes de la Colección Gayangos debe destacarse la utilidad e indudable mérito de la labor realizada por D. Elías Terés, hasta ahora, único instrumento existente para conocer dicho fondo. En el proceso de revisión del material para comprobar la autoría o contenido, signatura y estado de conservación de los manuscritos, apenas hemos constatado algún error, generalmente asociado al galimatías de signaturas originalmente asignadas por el propio Gayangos y que siguen vigentes en la actualidad. Aunque son muy pocos los casos, sólo puede achacársele la omisión de algunos manuscritos que no debieron llamar su atención o que le pasaron desapercibidos por diversas razones ajenas a su voluntad. Entre ellos se encuentra el magnífico ejemplar coránico que queremos dar a conocer en este trabajo y que permite reivindicar una vez más la figura de Gayangos –en el fondo tristemente marginada– así como su denodada labor en el rescate de un patrimonio bibliográfico de singular valor.

El manuscrito en cuestión no tiene signatura y dado su infrecuente formato –de enormes dimensiones y peso– sorprende que haya pasado desapercibido durante cerca de cien años y que su estado de conservación sea relativamente bueno. No es menos sorprendente la propia existencia

2. TERÉS SÁDABA 1975.

3. CODERA Y ZAIDÍN 1890 [a, b & c], 1891 [a & b] 1892, 1893, 1894, 1895 [a & b], 1897, 1913.

4. GALMÉS 1998.

de este ejemplar, tanto por su tamaño como por ser de indudable factura morisca. Es quizás esta peculiar combinación lo que confiere al manuscrito mayor interés. Conviene recordar la situación de los moriscos, población políticamente reprimida, socialmente marginada, ideológicamente forzada a renegar de su fe y culturalmente obligada a abandonar su lengua, el árabe, cuyo alfabeto seguirían utilizando para expresarse en castellano. El empleo del aljamiado les permitió prolongar un poco más su identidad, su literatura y su cultura, aunque los cristianos lo interpretaran –sincera o interesadamente– como un intento consciente por ocultar el contenido de unos textos que, sólo por el hecho de estar en caracteres árabes, convertían a sus poseedores en sospechosos de conversión falaz y en objeto de persecución y castigo [Gayangos 1839; Harvey 1992; Montaner Frutos 2002]. El celoso esfuerzo por preservar su tradición literaria, les llevó en más de una ocasión a esconder sus manuscritos en falsos suelos, muros dobles o tejados, quizá para sortear potenciales registros o, con más probabilidad, por tener que emigrar a territorios menos hostiles sin demasiado equipaje. Ejemplos de ello son los hallazgos fortuitos de Almonacid de la Sierra en 1884 [Montaner Frutos 1988] y, más recientemente, en Urrea del Jalón [Corriente 1990], Sabiñán [Bosch Vilá 1957] y Calanda [Cervera 1993], entre muchos otros. Sin embargo, el manuscrito que nos ocupa, de medidas casi propias de cantoral medieval y de unos quince kilos de peso, no se presta a un transporte fácil ni a un escondite sencillo. ¿Con qué fin se ejecutó entonces este voluminoso códice cuyo contenido –el texto sagrado de la fe musulmana– estaba prohibido y perseguido? Es más, en una época en la que el papel era un artículo de lujo ¿quién pudo financiar una copia del texto coránico tan generosa en ese preciado material? Nada menos, como se verá en la descripción, que 448 folios de casi 43 cm. de alto por 30 cm. de ancho y amplios márgenes.

El códice no presenta ninguno de los *ex-libris* habituales de Gayangos, pero sabemos que pertenece a su colección gracias a una nota encontrada entre sus papeles personales que transcribimos en la descripción del manuscrito y que, junto con otras cuantas de diversos tamaños y tipos de papel, constituye un intento de fichero de sus manuscritos que nunca llegó a completar⁵. Otros elementos internos evidencian igualmente su pertenencia

5. Se trata quizá de la descripción mencionada por Gayangos en la carta dirigida a B. S. Castellanos, fechada el 26 de mayo de 1841, a propósito de la acusación de Bartolomé José Gallardo de haberse apropiado de códices de la Biblioteca Nacional: «... y temiéndome yo algún trampantojo de esta especie, he tenido buen cuidado de hacer una descripción

a Gayangos, fundamentalmente el hecho de que, en el primer folio, de su puño y letra, consta una minúscula referencia a la que debió ser la primitiva signatura del manuscrito: «*Catálogo N. 1*». Aparentemente escrito con la misma tinta, en el margen del corte delantero, consta un signo de considerable tamaño que podría interpretarse como G o GP. También la foliación a lápiz es suya. Por otra parte, si hay algo que se hace patente al examinar sus manuscritos, es que Gayangos no los compró –por así decir– para decorar estanterías ni por un compulsivo vicio bibliófilo, sino que los leyó todos, de cabo a rabo, y lo hizo con especial cuidado. En concreto, otros fragmentos coránicos de su colección presentan notas a lápiz en letra de Gayangos indicando la identificación de azoras y versículos, si bien, este códice no presenta esta característica porque está completo. Con respecto al lugar o a la manera en que Gayangos pudo adquirirlo no tenemos noticia alguna. Sólo puede descartarse que fuera una de las numerosas piezas que Gayangos rescató de la biblioteca de José Antonio Conde, subastada en Londres en 1824, según el catálogo publicado por D. Antonio Rodríguez Moñino [Ron de la Bastida 1956]. De la fecha de compra tampoco sabemos nada, aunque la signatura inicial y lo que podría ser el primitivo *ex-libris* de Gayangos, sugieren una adquisición temprana. El hecho de que posteriormente no le asignara un número correlativo dentro de la colección, perteneciendo al lote de la compra realizada por el Estado en 1895, indicaría asimismo que este gigantesco Corán, tan pertinazmente ignorado, tuvo un significado especial para él⁶.

Esto no sería extraño dado el atípico formato del manuscrito que Gayangos describe como *magna molis volumen*, pues si bien no es desconocido en la tradición de manuscritos coránicos orientales, se presenta como insólito dentro de la tradición mudéjar y morisca, en la que predominan los formatos en 4º. y en 8º. A modo de cata, los catálogos de manuscritos coránicos de la Biblioteca Nacional de París [Deroche 1983-1985] y de la Chester Beatty en Dublín [James 1980] evidencian la existencia de coranes orientales de dimensiones similares e incluso mayores, mientras que entre los coranes andalusíes, mudéjares o moriscos que describen,

tan exacta y minuciosa de los míos, que le será muy fácil a la persona más inexperta el conocer si los códices que cito como pertenecientes a mi colección (tengo cerca de 200) han sido o no de la Biblioteca» (SIMÓN DÍAZ 1948, 8, Quinta serie).

6. Asimismo, es interesante el hecho de que Gayangos no incluyese este manuscrito en la información que suministró a Eduardo SAAVEDRA (1878) para el «Índice general de la literatura aljamiada» que acompañó a la publicación de su Discurso de recepción en la RAE.

ninguno alcanza tales dimensiones. Por pertenecer a la colección privada de un bibliófilo hubiera sido deseable ampliar la búsqueda dentro de grandes colecciones privadas actuales, como la Nasser D. Khalili Collection of Islamic Art, pero no hemos podido localizar en Madrid ningún ejemplar de los correspondientes catálogos [Deroche 1992; James 1992]⁷. Dentro de nuestras fronteras, donde contamos, lógicamente, con un mayor número de manuscritos árabes occidentales y aljamiado-moriscos, no nos consta que exista un corán similar entre los manuscritos del hallazgo de Almonacid de la Sierra, hoy custodiados en el Instituto de Filología del CISC [Asín & Ribera 1912], por citar el más espectacular en cuanto al número de manuscritos recuperados. Entre los ejemplares conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid [Guillén de Robles 1889] y El Escorial [Derenbourg 1928], tampoco hemos encontrado ningún corán de medidas parecidas, no ya morisco, sino andalusí o norteafricano. En este sentido, es significativo el hecho de que el llamado Corán de Muley Zaydán (Escorial, n. 1340), ejemplar de lujo realizado en Marrakesh en 1599, sólo mide 270 x 190 mm⁸. Veamos ahora la descripción del manuscrito que nos ocupa.

Madrid, Real Academia de la Historia, Colección Gayangos⁹

Corán

Texto íntegro. Copista: Muḥammad Ballester ibn Muḥammad Ballester (*tamma bi-ḥamd Allāh. Akabóse allkitāb [sic] de Allāh, yawm al-ḡum` [sic] en ... (alif-rā'-dāl) por Muḥammad Ballester ibn Muḥammad Ballester año de 1597 wa-lā ḥawlan [sic] wa-lā quwwāt [sic] illa bi-llāh al-'azīz al-'azīm fa-ṣalla [sic] Allāh 'alā Muḥammad al-karīm*). El colofón carece de vocalización, sukūn y tašdīd. No hemos podido identificar el término correspondiente al lugar de realización de la copia. La datación, 1597, aparece consignada de forma críptica, con los números dispuestos en el sentido de las agujas del reloj formando un cuadrado, de manera que el 1 parece un guión encima de un 5; a su izquierda, el 9 aparece en posición horizontal con el 7 invertido encima.

7. Sólo pudimos consultar un catálogo dedicado a los coranes de la Colección Ghassan I. Shaker (SAFWAT 2000), que carece de ejemplares andalusíes, mudéjares y moriscos.

8. DERENBOURG 1928, 34-36.

9. Se le asignará cuando se proceda a resignaturar todos los manuscritos en la última fase del proyecto. Para la descripción del manuscrito hemos seguido el esquema propuesto por MONTANER FRUTOS 1999, 100-101.

Folio mayor (425 x 295 mm.), 19 cuadernillos en total: 1 cuadernillo de 12 bifolios menos 3 folios al principio que han sido cortados + 1 bifolio intercalado a continuación del primer folio (23), 3 cuadernillos de 12 bifolios (95), 1 cuadernillo de 12 bifolios que presenta dos folios pegados artificialmente al folio siguiente para evitar la interferencia de la decoración que contienen (117), 9 cuadernillos de 12 bifolios (333), 1 cuadernillo de 13 bifolios (359), 1 cuadernillo de 11 bifolios (381), 2 cuadernillos de 12 bifolios (429), 1 cuadernillo de 11 bifolios menos tres folios al final que han sido cortados (448); 448 f.

Volumen en papel, en general grueso y denso, bruñido, con arrugas y ojos, así como mala distribución de la pasta en la parte inferior. 8 puntiones por cm. La distribución de corondeles es irregular, incluso en las hojas que presentan la misma filigrana, variando entre 7 corondeles verticales cada 4 cm. y 8 o 9 corondeles verticales distantes entre sí 4, 3 o 2'5 cm. Se aprecian tres marcas de agua distintas: GM (la G en forma de espiral), F sobre BM (correspondiente al papel de mayor grosor) y un trébol. En algunas hojas se observa una forma similar a una Z con el trazo superior redondeado, o un 2, que podría ser una cuarta marca o parte de un trébol. Todas ellas aparecen en una esquina del bifolio, lo cual podría indicar un origen genovés del papel¹⁰. El estado del mismo es aceptable. El f. 1 y el f. 2, originalmente pegados para reforzar la hoja, han sido separados, quedando por ello los cortes deteriorados. El papel presenta suciedad en la esquina inferior externa por uso, algunas manchas de humedad, así como marcas a lápiz a modo de garabatos infantiles en un par de folios. Algunos folios aislados presentan rasgaduras. Los del segundo fascículo tienen agujeros de polilla en el margen del corte delantero. Al principio del manuscrito, varios folios presentan dos perforaciones redondas en el margen del lomo (una a 8'5 cm. del corte superior y otra a 10 cm. del corte inferior), a la misma altura que dos agujeros o taladros existentes en la cubierta inicial de la encuadernación. Al final del manuscrito también se aprecia una incisión horizontal de 2'5 cm. de largo en el margen del lomo, a 2 cm. del corte inferior, que ha traspasado unos 15 folios del ms., quizá causada por la punta de un clavo de la encuadernación. Los cortes han sido rebajados con *drawn knife*, aunque algunos folios de tamaño ligeramente más pequeño han quedado sin desbarbar en el interior. La homogeneidad

10. Según ALLISON & HART (*The WWW Watermark Archive Initiative*, <http://linux.unige.it/briquet/tipi/093.htm>), esta posición atípica de las iniciales en una esquina del papel con ausencia de filigrana, hasta ahora sólo está documentada en papel genovés.

de los cortes deja ver claramente el grosor de cada cuadernillo. Entre los folios se han encontrado granos de cebada, restos de comida masticada y algún insecto perfectamente prensado. Presenta reclamos en el ángulo inferior izquierdo del vuelto de la hoja final de cada cuadernillo y marcas de taller junto a las ruedas decorativas de los márgenes que marcan las divisiones del corán. Antes de proceder a la foliación completa, el códice sólo presentaba foliación de Gayangos a lápiz cada cinco folios en el ángulo superior izquierdo y otra más antigua, a tinta, en el ángulo superior derecho del reverso del folio, cada cien hojas y en el último folio, numerado 447, por lo que debió realizarse antes de separar los dos primeros folios del manuscrito.

El pautado, a punta seca, sólo se percibe claramente en el último folio. El texto se distribuye en 15 líneas por página, con una caja de escritura de 300 x 170 mm.

La escritura del texto es magrebí, de gran tamaño y trazo grueso, cuidada pero no elegante. Las adiciones marginales y el colofón del copista presentan una caligrafía más informal y de menor tamaño. La *Fātiḥa* y la expresión *lā illāḥa illā huwa* cuando aparece a lo largo del texto, están escritas en pan de oro con una técnica de baja calidad, por lo que presentan un aspecto caligráfico tosco. Los títulos de las azoras, en general ilegibles, imitan la letra cúfica, delineada en negro y coloreada con una especie de tinta verde densa que habría de servir como fijador para el pan de oro. El texto coránico está escrito con tinta negra; las adiciones laterales, el colofón del copista, las vocales, el *sukūn* y el *tašdīd* van en tinta roja; la *ḥamza* aparece como un punto de tinta amarilla. Los títulos de las azoras, que en algunos casos han sido rematadas con pan de oro, sólo llevan signos decorativos en rojo y amarillo.

Los versículos aparecen separados por un signo semejante a un corazón invertido, relleno de tinta amarilla. Otro elemento decorativo del texto consiste en un ala de pájaro en posición vertical, coloreado de verde y a veces coronado por el símbolo que representa el infinito relleno de tinta amarilla. También aparece una rueda de dos círculos concéntricos (2 cm. de diámetro en total), el interno relleno de tinta verde y el externo decorado con rayas dobles en rojo separados por puntos amarillos. Los términos que marcan las divisiones del corán van insertos dentro del mismo motivo decorativo —de mayor tamaño— en el margen del corte delantero, de dos círculos concéntricos en el caso de *niṣf* y *rubʿ* (3'5 cm. de diámetro en total) y de tres círculos concéntricos dobles en el caso de *ḥizb* y *saʿdat* (6 cm. de diámetro en total). Aquellos presentan la misma decoración de

rayas dobles rojas y puntos amarillos en el espacio intermedio que la rueda utilizada en el texto, aunque en la segunda mitad del manuscrito, las rayas rojas llevan añadido a cada lado un gancho o medio círculo. La rueda de mayor diámetro presenta una decoración más elaborada aunque igualmente tosca. Los términos *nişf* y *rub* aparecen generalmente en tinta de color verde y a veces en rojo, mientras que *hizb* aparece en verde, en pan de oro (a veces delineado con tinta roja) y en negro. Es de destacar que estas grafías árabes parecen ejecutadas por una segunda persona que no conoce el alfabeto árabe. También cabe señalar que la decoración del manuscrito parece inacabada, especialmente los títulos de las azoras, claramente destinadas a ser recubiertas con pan de oro. Cinco de estos epígrafes, correspondientes a las azoras primera (*Fātiḥa*, f. 2b), segunda (f. 3a), séptima (f. 109b), décimo novena (f. 214a) y la trigésimo séptima (aquí designada con el título popular *Sūrat Dāwūd* o azora de David), van inscritas dentro de una banda o frontispicio rectangular decorado con motivos de tipo geométrico y vegetal en vivos colores (negro, rojo, verde, amarillo, dorado, púrpura). A cada lado hay un rosetón con diseños diferentes y bastante elaborados en su interior, salvo en el folio 3a, donde una decoración diferente aparece como prolongación de las esquinas. En el caso de la *Fātiḥa*, tanto el frontispicio como el texto de esta breve oración, se hallan enmarcados por un rectángulo de motivos geométricos.

La encuadernación no es típicamente árabe ni clásica occidental, sino una mezcla de ambas. La ejecución del trabajo sugiere que se trata de un encuadernador musulmán o morisco que pretendía imitar la estética occidental y que, seguramente, nunca antes se había enfrentado a un manuscrito tan voluminoso. Piel curtida sobre tabla, con la contraguarda sujeta por las vueltas de la cubierta. En el plano exterior de ambas tapas, entre la cubierta y la tabla, tres cintas de piel cruzan toda la tapa desde el pie de cada nervio hasta sobresalir uno o dos cms. más allá de la vuelta de la cubierta. En la tapa inicial, sobre las tiras de la cabeza y el pie, hay otra prolongación bajo la cubierta, cuya sujeción se ha reforzado con tres clavos por fuera de la misma, para las dos correas del cierre, que no se conservan. Los correspondientes broches del cierre están en la tapa final del manuscrito. Las cubiertas están gofradas en frío con un pequeño motivo occidental de forma cuadrada que representa un jarrón con una flor. En la tapa inicial, estos hierros aparecen sueltos o en pareja de forma salpicada. En la tapa final forman una línea paralela con los cortes y, a cada lado de la tira central, a ocho cm. del lomo, hay una pareja de hierros. Cada fascículo lleva un doble cosido con hilo torzal sencillo,

uno del fascículo y otro del fascículo al lomo. Los fascículos están cosidos sobre tres nervios de piel, que bajo un enlomado en tela, van a su vez enlazados a un lomo interior del mismo material de la cubierta. Este lomo interior va adherido al enlomado de tela con los extremos montados sobre la tapa. La encuadernación presenta rozaduras y exfoliación, con la cubierta rota en las esquinas. La tabla inicial está partida desde el corte superior al inferior a 1'5 cm. del corte delantero. Ambas tapas presentan dos agujeros o incisiones cerca del lomo que han traspasado la madera y varios folios.

Con respecto a la tradición textual, este manuscrito sigue fielmente el original, salvo –como hemos visto– en el título de alguna azora. Este hecho, por una parte sugiere que este ejemplar fue copiado a partir de un manuscrito antiguo o en una región islámica donde la obra circulaba libremente. Por otro, implica que carece de rasgos dialectales y, por tanto, no es posible identificar el origen geográfico del copista. Los errores del colofón (*jum', lā hawlan, quwwāt*, etc.) indican claramente que el morisco no domina la lengua árabe clásica y, en el caso de los términos que marcan las divisiones del texto coránico, como ya se ha dicho, sugieren la presencia de un morisco apenas familiarizado con la caligrafía árabe. Los fragmentos omitidos por error han sido añadidos al margen en tinta roja.

La historia del códice representa un enigma que, por ahora, no podemos resolver. Por el momento, no hemos podido identificar el topónimo ni al copista, aspectos que requieren una revisión sistemática de numerosas fuentes. El apellido Ballester sugiere que podría tratarse de un morisco valenciano, región en la que sobrevivió el índice más alto de población morisca en la península y donde la lengua árabe perduró más tiempo¹¹. Sin embargo, el coste de un manuscrito tan voluminoso concebido como ejemplar de lujo contrasta, no sólo con la clandestinidad en que habría de realizarse y guardarse, sino también con la situación económica de los moriscos que aún residían en la Península a finales del siglo XVI. Por otra parte, muchos de los que emigraron al Norte de África alcanzaron pronto un considerable nivel de riqueza [Oliver Asín 1933], pero para entonces, ninguno hablaba árabe, pocos podían escribirlo y, menos aún, leerlo. De hecho, por ese motivo, el Corán ya llevaba más de un siglo circulando por la Península en castellano bajo caracteres árabes [López Morillas 1982] y la mayor parte de los manuscritos realizados por moriscos

11. Por si teníamos un golpe de suerte, se consultaron algunos trabajos sobre toponimia, onomástica y procesos inquisitoriales relativos a la región de Valencia (BARCELÓ 1982; LABARTA 1980, 1981-1982 & 1987), sin éxito.

de la diáspora fueron escritos en caracteres latinos [Wiegers 1994]. Sólo la identificación del topónimo podría desentrañar esta cuestión y, de paso, si se tratara de un manuscrito realizado fuera de España, cabría pensar que Gayangos lo adquirió durante su viaje a Tánger, Tetuán y Larache en 1848. Transcribimos a continuación la descripción que hizo de esta pieza de su colección:

Codex literis mauritanicis accuratissimi exaratus, quo continetur Coranus omnibus numeris absolutus, atque 447 constans foliis. Magna molis volumen, in quo versicolorum deniones et quiniones verbis *jams*, *'aşar*, [en árabe], etc. in margine positis, atque libri partes sexagissima seu *ahzāb* [en árabe] auro et coloribus depicta, in signiuntur. Suratarum veri inscriptiones, masimo opere ornata, literis cuphificis exarata sunt, vocales vero rubro colore, adjectis passim quibusdam orbiculis ad versicolorum separationem.

Ad calcem libri hae verba leguntur: [texto del copista en caracteres árabes, donde omite la referencia al topónimo y deja en blanco el espacio correspondiente al año]

qua arabiis et hispano seu aljamiado sermone sic interpretantur: Absoluta est libri scriptura cum laudibus Deo: finitus est liber Dei die giuma seu veneris anni... á Mohammad Ballester seu Ballistaris, filio Mohammad Ballester. Non est vero potentia nec robur nisi in Deo optimo, masimo; benedicat Deus etc.

Aunque a los ojos de un consumado bibliófilo como Gayangos este colosal Corán morisco constituyera una singular pieza de colección, lo cierto es que para él no sólo gozaría de dicha consideración, pues la literatura aljamiado-morisca centró buena parte de su atención. De hecho, nuestro erudito no sólo desempeñó un papel clave en el desarrollo posterior de los estudios sobre la historia de al-Ándalus, sino que también impulsó el estudio de los escritos aljamiados. Algunos manuscritos árabes españoles habían desconcertado a más de un especialista extranjero de la talla de Miguel Casiri (1710-1891) o Silvestre de Sacy (1758-1838), incapaces de interpretarlos. Aunque fue José Antonio Conde (1766 -1820) quien descubrió que la lengua oculta tras los caracteres árabes de esos manuscritos españoles era, sencillamente, el castellano, lo cierto es que fue Gayangos quien presentó el primer estudio sistemático sobre el tema. Este trabajo fue publicado en una revista londinense e impreso poco después en tirada aparte debido al interés que despertó¹². Unos años

12. GAYANGOS 1839. Sobre la biografía de José Antonio Conde y el descubrimiento de la aljamía, véase MANZANARES DE CIRRE 1971, 76-79.

más tarde, en 1853, publicó dos tratados de legislación musulmana en el *Memorial Histórico Español* (unas *Leyes de Moros* del siglo XIV y *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la Ley y Çunna*, por İçe ben Gebir, alfaquí mayor y mufti de la Aljama de Segovia, de 1462), acompañados de un «Glosario de las palabras aljamiadas y otras que se hallan en estos dos tratados y en algunos libros moriscos»¹³. Por esta época, ya llevaba tiempo a cargo de la traducción española y anotación de la obra de George Ticknor, *History of Spanish Literature*, en cuyo apéndice H del cuarto volumen, el hispanista americano incluyó algunas obras y fragmentos de literatura aljamiada que Gayangos le había proporcionado. Entre ellos, la copia del *Poema de Yusuf* que Gayangos hizo del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional y *El discurso de la luz y descendencia y linaje claro de nuestro caudillo y bienaventurado Anavi Muhamed* del poeta morisco Mohamed Rabadan. A ello, Gayangos añadiría, en la traducción española, el prólogo de la obra *Las doce lunas del año* escrita por el mismo autor y la *Historia de Hexim y Abdulmutalib*. Comparado con la producción realizada en otros campos puede parecer una aportación exigua, pero si no publicó más al respecto, seguramente se debió a la intención de Gayangos de escribir una historia de los moriscos, que probablemente nunca llegó a materializar. Al margen de su talante bibliófilo, el anhelo de este proyecto, sin duda fue el combustible a la hora de adquirir los numerosos materiales aljamiado-moriscos que llegó a reunir. Lo más probable es que el Corán morisco que nos ocupa fuera uno de ellos.

A la luz de este singular ejemplar coránico y, sobre todo, del hecho de que se conserve en España, no se entiende la falta de reconocimiento explícito que goza Gayangos en su propio país y que, como revelan las necrológicas españolas e inglesas de la época, se remonta a tiempo atrás. Quizá la mejor definición de su persona sea la de Manuel Carrión Gutiez [1984], «encrucijada para hispanistas, bibliófilos, bibliógrafos, eruditos, libreros y bibliotecarios», disciplinas a las que habría que sumar muchas otras, ya que también lo fue para arabistas, numismáticos, epigrafistas, archiveros, académicos, y, en menor medida, arqueólogos y museólogos. A pesar de ello, su figura no ha merecido una celebración acorde con ocasión del centenario de su muerte, ni tiene —a diferencia de muchos auténticos desconocidos— una placa en el domicilio donde residió más

13. GAYANGOS 1853. Sobre los trabajos de P. de Gayangos como arabista, véase MANZANARES DE CIRRE 1963 & 1971, 87-101.

tiempo, la calle Barquillo, n.º. 4-6, de Madrid¹⁴. Peor aún, su producción bibliográfica no ha sido objeto aún de recopilación y, al igual que su biografía, sólo se completa tomando datos aislados de diversas publicaciones, porque ninguno de sus biógrafos o estudiosos hace realmente un recorrido completo de su vida ni aporta las mismas referencias bibliográficas, a veces incluso cuando se trata de la misma obra. Algunas de sus obras, además, no existen en las bibliotecas españolas que más se han beneficiado de sus tesoros bibliográficos, o están incompletas. En cambio, con frecuencia se alude a su escaso patriotismo, aunque sólo sea a título anecdótico. A ese respecto, no podemos desaprovechar la ocasión para recordar que uno es de donde lo tratan bien y que los fragmentos más críticos o amargos de sus cartas, empleados para documentar su descontento natal, por experiencia sabemos que reflejan el sentimiento más patriótico de cuantos pueda haber y que no es otro que el deseo imposible de que nuestra patria sea mejor. Sólo se toma conciencia de ello cuando se vive en otro país el tiempo suficiente como para aprender a apreciarlo y poder comparar. Podría pensarse que Gayangos hizo honor a la creciente –y cada día más anónima– «fuga de cerebros» española, documentada ya, dicho sea de paso, en tiempos de la dominación musulmana en España a través de las biografías de un número considerable de sabios andalusíes. Sin embargo, se puede hacer mucho por el propio país desde el extranjero, o proyectándose en él. Y ciertamente, a pesar de haber sido perseguido por sus ideas liberales, Gayangos hizo mucho por su país con su sociable personalidad, con su generosa erudición al servicio de colegas nacionales e internacionales; lo hizo con reseñas de obras ajenas de tema español en las que podía puntualizar aspectos de nuestra historia y literatura; también con la empresa de una obra propia que abriera camino al estudio sistemático de al-Ándalus o con el esfuerzo de expresarse en un idioma que ampliara el potencial abanico de sus lectores; hizo mucho por su patria con un monumental catálogo de manuscritos españoles conservados en su país de adopción que –por su utilidad– no ha sucumbido a las modernas técnicas de descripción documental, sino que ha sido objeto de reimpresión [Gayangos 1875-1893] y por supuesto, lo hizo dando la talla científica requerida para publicar en un país anglófilo. En resumen,

14. No en vano, tal como señala el académico D. Joaquín VALLVÉ (1997, 463), «algunos amigos y biógrafos de Pascual de Gayangos, como Basilio Sebastián Castellanos (1807-1891) [...] lo consideraba natural de Madrid», sugiriendo el hecho de que su relación con Sevilla, donde nació un 21 de junio, fue fortuita por la profesión militar de su padre.

al margen de pasear una imagen de individuo español tan sorprendente en el extranjero como poco frecuente dentro de nuestras fronteras hasta hace poco, visto de otro modo, podría haber hecho mucho menos... porque, para empezar, de no sentirse profundamente español, hubiera vendido su magnífico Corán morisco –con el resto de su inmensa biblioteca, hoy repartida entre la Real Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional– al British Museum o al mejor postor.



LÁMINA 1

Real Academia de la Historia, Colección Gayangos,
Corán (manuscrito actualmente sin signatura), fol. 2a.



LÁMINA 2

Real Academia de la Historia, Colección Gayangos, Corán manuscrito actualmente sin signatura), fol. 219.

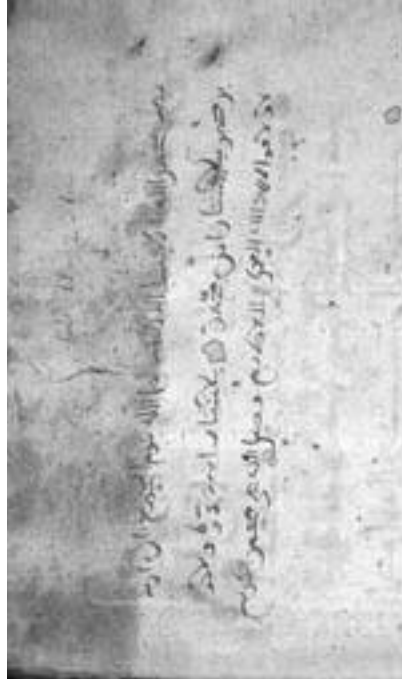


LÁMINA 3

Real Academia de la Historia, Colección Gayangos, Corán (manuscrito actualmente sin signatura), colofón.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLISON, Robert W., & James A. HART, *The WWW Watermark Archive Initiative* (for the 1996 Roanoke Conference Standards Project, 2001 (<http://abacus.bates.edu/Faculty/wmarchive/wm-initiative>)). Consulta en línea, 28 de julio de 2001.
- ASÍN, Miguel, & Julián RIBERA, *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, Madrid: Junta para la ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos, 1912.
- BARCELÓ, Carme, *Toponimia arábiga del País Valencià. Alqueries i castells*, Valencia: Diputación de Valencia, 1982.
- BOSCH VILÁ, Jacinto, «Dos nuevos manuscritos y papeles sueltos aragoneses», *Al-Andalus*, 22 (1957), págs. 463-470.
- CARRIÓN GUTIEZ, Manuel, «D. Pascual de Gayangos y los libros», *Documentación de las Ciencias de la Información*, 8 (1984), págs. 71-90.
- CERVERA, M^a. José, «Descripción de los manuscritos mudéjares de Calanda (Teruel)», en *Homenaje a la profesora emérita María Luisa Ledesma Rubio*, Zaragoza: Universidad, 1993 (monográfico de *Aragón en la Edad Media*, X-XI), págs. 165-187.
- CODERA Y ZAYDÍN, Francisco, «Catálogo de libros árabes adquiridos para la Academia en virtud de un viaje a Túnez», *Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH)*, 16 (1890), págs. 377-394 [a].
- , «Nuevos manuscritos árabes adquiridos para la Academia», *BRAH*, 17 (1890), págs. 152-159 [b].
- , «Noticia de algunos manuscritos arábigo-españoles», *BRAH*, 17 (1890), págs. 476-481 [c].
- , «Tres nuevos manuscritos árabes», *BRAH*, 19 (1891), págs. 135-138 [a].
- , «Copia del tomo de Aben Caid en la Biblioteca de la Academia», *BRAH*, 19 (1891) págs. 498-506 [b].
- , «Manuscritos árabes adquiridos para la Academia», *BRAH*, 21 (1892), págs. 25-30.
- , «Libros árabes adquiridos para la Academia», *BRAH*, 22 (1893), págs. 448-454.
- , «Libros procedentes de Marruecos», *BRAH*, 24 (1894), págs. 365-378.
- , «Libros árabes adquiridos para la Academia», *BRAH*, 26 (1895), págs. 408-416 [a].
- , «Copia de un tomo de Aben Caid regalada a la Academia», *BRAH*, 27 (1895), págs. 148-160 [b].
- , «Manuscritos árabes adquiridos para la Academia», *BRAH*, 30 (1897), págs. 372-374.
- , «Documento árabe traído de Melilla», *BRAH*, 63 (1913), págs. 101-105.

- CORRIENTE, Federico, *Relatos píos y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón*, introd. M. J. Viguera, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1990.
- DERENBOURG, Hartwig, *Les manuscrits arabes de l'Escorial*, revues et mises au jour par E. Lévi-Provençal. Tome III: *Théologie, Géographie, Histoire*, Paris: Librairie Orientaliste P. Geuthner, 1928.
- DEROCHE, François, *Catalogue des manuscrits arabes. Les manuscrits du Coran*, Paris: Bibliothèque Nationale, 1983-1985, 2 vols.
- , *The Abbasid Tradition. Qur'ans of the 8th to 10th Centuries*, London: The Nour Foundation, Azimuth Editions, and Oxford University Press, 1992 (The Nasser I. Khalili Collection of Islamic Art, vol. I).
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Catálogo de manuscritos aljamiado-moriscos de la Real Academia de la Historia*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1998.
- GAYANGOS, Pascual, «Language and Literature of the Moriscos», *British and Foreign Review*, 8, n° 15, January (1839), págs. 63-95.
- , «Leyes de Moros del siglo XIV» y «Suma de los principales mandamientos y vedamientos de la Ley y Çunna, por Içe ben Gebir», *Memorial Histórico Español*, 5 (1853), págs. 1-421 y 423-449, respectivamente.
- , *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Museum*, London: W. Clowes, 1875-1893, 4 vols. (reimpresión, London: British Museum Publications, 1976).
- GUILLÉN DE ROBLES, F., *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, 1889.
- HARVEY, L. Patrick, «The Political, Social and Cultural History of the Moriscos», en S. Khadra Jayyusi, ed., *The Legacy of Muslim Spain*, Leiden: Brill, 1992, págs. 201-234.
- JAMES, David, *Qur'ans and Bindings from the Chester Beatty Library. A Facsimile Exhibition*, London: World of Islam Festival Trust, 1980.
- , *The Master Scribes: Qur'ans of the 10th to 14th Centuries A. D.*, London: The Nour Foundation, Azimuth Editions, and Oxford University Press, 1992 (The Nasser I. Khalili Collection of Islamic Art, vol. II).
- LABARTA, Ana, «Inventario de los documentos árabes contenidos en procesos inquisitoriales contra moriscos valencianos conservados en el AHN (Legajos 548-556)», *Al-Qantara*, 1 (1980), págs. 115-164.
- , «Notas sobre algunos traductores de árabe en la Inquisición valenciana (1565-1609)», *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, 21 (1981-1982), págs. 101-133.
- , *La onomástica de los moriscos valencianos*, Madrid: CSIC, 1987.
- LÓPEZ MORILLAS, Consuelo, *The Qur'an in Sixteenth-Century Spain: Six Morisco Versions of Sura 79*, London: Tamesis, 1982.
- MANZANARES DE CIRRE, Manuela, «Don Pascual de Gayangos y los estudios árabes», *Al-Ándalus*, 28 (1963), págs. 445-461.

- , *Arabistas españoles del Siglo XIX*, Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1971.
- MONTANER FRUTOS, Alberto, «El depósito de Almonacid y la producción de la literatura aljamiada. (En torno al ms. misceláneo XIII)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 41 (1988), págs. 119-152.
- , «La literatura aljamiada», en *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Madrid: Castalia, 2002, págs. 1.035-1.042.
- OLIVER ASÍN, Jaime, «Un morisco de Túnez, admirador de Lope. Estudio del Ms. S 2 de la Colección Gayangos», *Al-Andalus*, 1 (1933), págs. 409-450.
- RON DE LA BASTIDA, C., «Los Manuscritos árabes de Conde», *Al-Andalus*, 21 (1956), págs. 113-124.
- SAAVEDRA, Eduardo, «Índice general de la literatura aljamiada», en *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra el 29 de diciembre de 1878*, Madrid: Compañía de Impresores y Libreros, 1878, págs. 103-199.
- SAFWAT, Nabil F., *Golden Pages. Qur'ans and other Manuscripts from the Collection of Ghassan I. Shaker*, Oxford: Oxford University Press for Azimuth Editions, 2000.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Aportación documental para la erudición española. Epistolario de D. Pascual de Gayangos*, Madrid: CSIC, 1948.
- TERÉS SÁDABA, Elías, *Los manuscritos árabes de la Real Academia de la Historia: La colección Gayangos. Discurso leído en el acto de su recepción pública*, Madrid, 1975.
- , «Los manuscritos árabes de la Colección Gayangos», *Al-Andalus*, 40 (1975), págs. 1-52.
- TICKNOR, George, *Historia de la Literatura Española*, traducida al castellano, con adiciones y notas críticas por Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra, 1851-1856, 4 vols.
- VALLVÉ, Joaquín, «Pascual de Gayangos (1809-1897). A propósito del centenario de su muerte», *BRAH*, 199 (1997), págs. 461-488.
- WIEGERS, G. A., «Datation et localisation des codices espagnols écrits en caracteres arabes (aljamiado): problèmes et perspectives», en Ahmed Ch. Binebine, *Le Manuscrit arabe et la codicologie*, Rabat: Université Mohammed V, 1994, págs. 21-30.

JUAN PÁEZ DE CASTRO Y LOS LIBROS

ARANTXA DOMINGO MALVADI

Real Biblioteca

JUAN PÁEZ de Castro (s. XVI) fue uno de los humanistas con más prestigio intelectual de su tiempo. Llegó a dominar el latín, el griego, el hebreo y el árabe y entre sus muchos intereses destacan sobre todo su gusto por la filosofía, las matemáticas, la astronomía, la botánica, las antigüedades y la poesía. Pronto alcanzó gran renombre entre sus contemporáneos, lo que le valió la recomendación de Gonzalo Pérez para tomar parte en el Concilio de Trento en calidad de capellán del Rey. Con este viaje a Italia Páez veía cumplirse una de las principales aspiraciones de todo hombre de letras de su tiempo. Las cartas de este periodo de su vida, que se nos han conservado y de las que preparo una edición, nos dan información de la amplitud de sus intereses y de sus relaciones. Así por ejemplo sabemos que durante su estancia en Trento (1545-1547) entró al servicio del embajador Diego Hurtado de Mendoza; posteriormente se trasladó a Roma para trabajar como secretario del cardenal de Coria Francisco de Mendoza y Bovadilla (1547-1552). Su vinculación con estas dos figuras es tanto más interesante cuanto que reunieron dos de las más valiosas bibliotecas de la época. Páez tuvo acceso a ellas durante el tiempo que duró su relación profesional y en ellas trabajó copiando códices o recensándolos y acumulando conocimientos. Después se trasladó a los Países Bajos donde estuvo a la espera de un asiento que le permitiera cubrir sus aspiraciones y necesidades. A la muerte de Florián de Ocampo en 1555 fue nombrado cronista y capellán de su majestad. Regresó a Quer, su tierra, en 1560 donde, hasta la fecha de su muerte en 1570,

consumió los últimos años de su vida disfrutando de la librería que había logrado reunir.

Mantuvo una relación en mayor o menor grado de amistad con figuras destacadas del mundo intelectual y político de la época. Entre sus amigos hay que citar en primer lugar a Jerónimo Zurita, a Antonio Agustín, a Hernán Núñez de Guzmán, a Bartolomé Carranza, a Gonzalo Pérez, a Honorato Juan, etc., con los que mantuvo una intensa relación epistolar basada en un intercambio de información científica y cultural¹.

La falta de un inventario de su biblioteca hace difícil que conozcamos con exactitud su verdadera dimensión. La tasación que realizó Ambrosio de Morales de los libros de Páez que él consideraba que era conveniente adquirir para el Escorial ofrece una suma de 305 libros manuscritos e impresos, cantidad que duplicada o triplicada, nos da una idea aproximada del total de libros que debió de reunir.

Por la documentación existente sabemos que a su muerte al menos una parte importante de esta biblioteca pasó al Escorial. Hasta el momento hay localizados algunos ejemplares de su propiedad, sobre todo manuscritos griegos. El resto de los libros que pasaron a integrar el fondo escorialense está sin identificar y la idea más generalizada es que la mayor parte de este fondo desapareció con el incendio de 1671.

Mi intención es reconstruir la biblioteca que Páez logró reunir en Quer en la mayor medida posible ya que ello nos puede dar idea del alcance de su saber e intereses. El método de trabajo que estoy siguiendo para ello contempla diferentes procedimientos y aspectos.

1. Tras la edición crítica de la *Naturalis Historia* de Plinio que publicó Hernán Núñez de Guzmán en Salamanca (1543-1545), Páez había decidido preparar conjuntamente con Jerónimo Zurita una nueva edición a partir de nuevos manuscritos que el Pinciano no había podido consultar. *Cfr.* SIGNES 2001, 420. Páez intervino también en la traducción de la *Odisea* de Homero que apareció publicada bajo el nombre de Gonzalo Pérez. *Cfr.* GUTIÉRREZ CABEZÓN 1913. Una copia del prólogo de la edición se conserva en el manuscrito Esc. &.IV.22, fols. 158b-166b, 170b-171a, 173b, 182a-184b. Sobre su vinculación con el arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza, durante la estancia de Páez en Lovaina, *cfr.* TELLECHEA 1963. Es probable que su amistad arrancara ya de los años que ambos pasaron en el Concilio de Trento. En cualquier caso, el arzobispo Carranza solicitó a Páez que le corrigiera el manuscrito original de su *Catechismus* publicado en Amberes en 1555, que se conserva en el AHN, *Inquisición*, leg. 4445, 2 con marcas de cajista y anotaciones de Páez.

1. CORRESPONDENCIA

Recopilación e identificación de todas las menciones bibliográficas que aparecen en su correspondencia. Tengo ya reunidas y transcritas todas las cartas que se nos conservan de Páez, un total de 68, que sin duda representan una mínima parte de la correspondencia que mantuvo a lo largo de su vida. La mayor parte de ellas están dirigidas a Jerónimo Zurita y fueron escritas entre 1545 y 1570. Se conserva también alguna carta a Honorato Juan, a Agustín Cazalla, a Juan de Vergara, a Diego Hurtado de Mendoza, etc., y varias cartas que el cardenal de Coria, Francisco de Mendoza y Bovadilla, dirigió a Páez antes de que este se trasladara a Roma para trabajar en su casa. El cuerpo principal del epistolario se conserva en la Biblioteca de la Academia de la Historia, signatura A-112, y fue editado por Uztarroz y Dormer en el siglo XVII; pero como ya ocurría con la correspondencia de Hernán Núñez de Guzmán, estas cartas presentan muchas lagunas y lecturas incorrectas, que exigen una nueva edición crítica y comentada. Gregorio de Andrés [1971] publicó treinta y un cartas que no se incluyeron en esa primera edición y otras, como las de Mendoza y Bovadilla, permanecen todavía inéditas en la British Library (British Library, Add. 10248).

Además del interés que presenta esta correspondencia desde el punto de vista histórico, puesto que Páez, primero en calidad de asistente en el Concilio de Trento y luego como capellán y cronista del emperador fue testigo de acontecimientos de primer orden para la historia de la España del siglo XVI, ofrece abundante información para reconstruir la vida y personalidad de Páez. Permite por ejemplo conocer sus múltiples intentos por hallar un buen asiento y los esfuerzos económicos que le exigía la adquisición de libros; contiene infinidad de referencias a su trabajo con los libros en la biblioteca de Hurtado de Mendoza, a su trabajo en la colación de códices y ejemplares impresos y otras menciones de carácter bibliográfico, que ilustran no solo los intereses de Páez, sino de los humanistas españoles contemporáneos con los que tuvo contacto.

Dos ejemplos bastarán para mostrar el caudal informativo que aporta la correspondencia de Páez y del trabajo de identificación que está aún por realizar a fin de reconstruir su biblioteca. El primero nos lo ofrece la carta fechada en Trento el 10 de agosto de 1545 en la que nuestro humanista informa a Zurita de los libros que hay en ese momento en Trento y que le parecen de interés:

Los libros principales son estos: en griego de mano, *De metallis, et iis quae per aquam fiunt, incerti auctoris; Liber legum qui inscribitur Hexicontabiblos;*

Genadii Scholarii De primo Dei cultu; Georgii Monachi Historia ab origine mundi ad Nicephorum Botoniatem usque. Eusebii lib. 5. De vita Constantini; Georgii Codini De situ et aedificatione Constantinopolis, et de ordinatione Palatii Imperialis et muneribus Magistratibusque Imperii; este libro está allá en España, que debe ser un gran tesoro, porque como v. m. sabe es tan oscuro aquello de la casa imperial y magistrados, así en derecho como en otros autores, que no hay quien entienda letra. *Atticus Platonius, De differentia Platonis, Aristotelis et Mossis; Aeliani Varia Historia. Iamblicus De secta Pythagoricorum, Hypotyposis Pyrrhonicorum*; que es un libro grande y bueno. *Nemesius De natura hominis; Bessarionis Varia opera Graeca; Aetii lib. xvi; Phocii Patriarchae Enumeratio librorum quos legit, tomis duobus; Philonis Jude quaestiones 48; Dionis Historia; Dionisii Halicarn. lib. xi; Theodori Metochita super almagestum Ptolemei*. Hay allende de estos una infinidad sobre la Sagrada Escritura, en medicina, en música, en filosofía y en astrología. De poetas no veo nada más de una tragedia de Eurípides que se llama *Electra* muy mendosa.

A final de la carta fechada en Trento el 14 de diciembre de 1545 incluye una lista con los libros que quiere que se le envíen: «Estos son los libros que v. m. me ha de enviar: Ptolomei almagestum latine; Ptolomei almagestum graece; Ptolomei Cosmographia graece; Tabula Aristotelis; Simplicius in Physica Aris.; Annotationes in Plinium; Historia Floriani».

Algunos de estos ejemplares que Páez pidió que se le enviaran a Trento estaban entre los que Ambrosio de Morales seleccionó de su biblioteca en Quer y que fueron a parar a la que el rey Felipe II estaba organizando en El Escorial.

2. ANÁLISIS DE OTRAS BIBLIOTECAS

El análisis de los inventarios que se nos han conservado de las bibliotecas de aquellas personas con las que tuvo una estrecha vinculación profesional y personal con el fin de localizar algún ejemplar de Páez que por una u otra razón permaneció en sus bibliotecas, es otra fase de reconstrucción de su biblioteca. Aunque la nómina de personas con las que tuvo relación e intercambio intelectual es muy amplia, me parece interesante iniciar el cotejo de las bibliotecas de Diego Hurtado de Mendoza, de Francisco de Mendoza y Bovadilla y de Jerónimo Zurita, cuyos inventarios se nos han conservado, al menos parcialmente, lo que facilita enormemente esta labor.

La biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza, que entró a formar parte de El Escorial, ha sido objeto de diferentes estudios, como el de Graux [1982] sobre el fondo griego escorialense. Un inventario parcial fue publicado por Gregorio de Andrés [1964]. El acceso que tuvo Páez a la biblioteca de Hurtado de Mendoza, tal y como sabemos por su correspondencia, me hace concebir esperanzas de localizar, si no ejemplares de Páez confundidos con los libros de su biblioteca, sí anotaciones de su mano en alguno de sus ejemplares, lo que en último caso me permitiría reconstruir no ya su biblioteca real, pero sí sus lecturas o aquellos libros que manejó y consultó sin llegar a poseerlos. Un anticipo de esta idea lo ofrecen dos ejemplares que se conservan en la biblioteca de El Escorial. El primero es el códice Esc. f.III.5 que contiene una traducción de la *Mechanica* de Aristóteles con correcciones de Páez. El otro es el incunable Esc. 3.XIII.5 impreso en vitela que contiene el *Dialogus Ecclesiae & Sinagoge*, impreso en Zaragoza, *circa* 1497, que en la hoj. [1]r tiene el escudo de los Mendoza con el lema «Ave Maria Gratia Aduva» y en la hoj. [3]v, una nota de mano de Páez de Castro en castellano sobre el señor Gundisalvo que aparece mencionado en el texto en latín.

La biblioteca del cardenal de Coria, Francisco de Mendoza y Bovadilla, fue la segunda en importancia después de la de su pariente el embajador Diego Hurtado de Mendoza. La mayor parte de los códices que logró reunir fueron adquiridos o copiados durante la década que residió en Italia, defendiendo los intereses de Carlos V ante la Santa Sede. Un testimonio sobre cómo procedió para formar su biblioteca lo ofrece el escorialense &.II.15 que conserva una copia de la memoria realizada a petición de Felipe II por Páez sobre lo que le costó a Mendoza la copia de manuscritos griegos. A la muerte del Cardenal su biblioteca pasó a manos de su hermano Fernando de Mendoza, canónigo de la catedral de Toledo. Después fue adquirida por el cardenal de Toledo García de Loáisya y se trasladó posteriormente al monasterio de san Vicente de Plasencia de donde la adquirió la Biblioteca Nacional en el siglo XVIII. Tanto Fernández Pomar [1963] como Gregorio de Andrés [1974] han estudiado este fondo cuya historia arranca en el siglo XVI y en el que quedaron olvidados y confundidos algunos libros propiedad de Páez que pasaron a la Biblioteca Nacional como parte del fondo del Cardenal: el ejemplar R/20343 lleva su *exlibris* manuscrito, el resto de los manuscritos BN 5785, BN 4709, BN 4715, BN 4716 tienen anotaciones de su mano.

Por su parte Graux identificó varios códices griegos que, procedentes de Mendoza, pasaron a la biblioteca de El Escorial a través de Páez²: los escurialenses Y.I.6, Y.I.4 y Ψ.II.3. De hecho sabemos por la carta arriba mencionada escrita en Quer el 11 de octubre de 1569 que Páez estaba interesado en adquirir aquellos libros eclesiásticos del Cardenal, porque sobre esta materia su librería estaba peor provista. Es probable que podamos identificar algún ejemplar más que permita sustentar la idea que tenemos sobre el intercambio librario que ambos mantuvieron.

Indirectamente vinculado con la biblioteca y la figura del cardenal Mendoza está la de su secretario Bonaventura Vulcanius. Páez entró en contacto con él durante los años en los que trabajó para el Cardenal en Roma y mantuvo esta relación cuando se trasladó a los Países Bajos y después cuando se instaló definitivamente en España, como lo confirma la carta fechada en Quer el 11 de octubre de 1569 en la que Páez le dice a Juan de Vergara que Bonaventura –es decir, Vulcanius– le ha escrito dándole información sobre los libros del Cardenal que estaban en venta en casa de un librero³. Otro testimonio más de esta relación intelectual y de otra posible línea de trabajo nos lo ofrece el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional con signatura BN 1600. Este ejemplar contiene una copia de la *Crónica del rey Enrique III* de Pero López de Ayala que procede, según reza el *exlibris* manuscrito de los fols. 1 y 578r, de Gregorio Morago. Se trata de un manuscrito en 4^o., de aproximadamente 578 folios organizados en tres partes. Al final de la primera parte, en el fol. 125v, figura un interesante colofón que nos permite vincular el códice a Páez: «Ego Bonaventura Vulcanius, Flander Burgensis hunc librum iussu D. Dris. Paccii Historiographi Regii scripsi anno domini MDLVI mense Julio». Es decir, que la copia la realizó Vulcanius a petición de Páez, quien corrigió el texto y lo anotó de su mano, por lo que debe incluirse entre los libros que le pertenecieron.

2. GRAUX 1982, 94. La primera referencia sobre la procedencia de estos tres códices se encuentra en la *Relación sumaria de los géneros de papeles que ay en el cofre que dexó el doctor Páez* editado por ANTOLÍN 1910-1923, 61-64, al que hago referencia más adelante.

3. Muy interesante resulta el análisis del catálogo de la librería de Vulcanius que realizó MOLHUYSEN 1910; en él figuran varios ejemplares manuscritos que contienen copias de obras de Páez: el Vulc. 103 contiene composiciones poéticas de Páez y Vulcanius entre otros; el Vulc. 104 contiene una copia de la memoria sobre la necesidad de erigir una biblioteca que dirigió Páez a Felipe II y el prefacio que le dirigió a Carlos V; y el Vulc. 106 contiene cartas.

El cotejo de la biblioteca de su amigo y destinatario de sus epístolas, Jerónimo Zurita que, tras diversos avatares, ingresó fragmentada en la biblioteca de El Escorial con los libros del Conde Duque de Olivares puede resultar bastante útil en la localización de ejemplares. Es probable que el estudio sistemático de las entradas del inventario que editó Gregorio de Andrés [1972-1973] y la revisión de la identificación de ejemplares permitan localizar algún ejemplar más de Páez que por una u otra razón permaneció en su biblioteca. De la misma manera que a la muerte de Páez se encontraron libros de Zurita entre los libros de Páez, no debemos descartar la posibilidad de que algunos de los libros de Zurita que pasaron a El Escorial a través del Conde Duque fueran propiedad de Páez. Un primer ejemplo de esto que apunto lo ofrece el escurialense &.IV.22 con papeles de mano de Páez que pasó a la biblioteca de El Escorial procedente de la del Conde Duque de Olivares.

Otras bibliotecas que podrían contener libros de Páez son las de Calvete de Estrella, la biblioteca Universitaria de Salamanca⁴, la de Honorato Juan, etc. Pero en este empeño por localizar libros de Páez dispersos en otras bibliotecas creo que, tanto si se localizan más ejemplares como si no, serán muy interesantes las conclusiones que resulten de cotejar los contenidos de estas bibliotecas con la que pudo reunir Páez para comprobar posibles similitudes e intereses comunes.

3. NOTAS MARGINALES

En esta misma línea de trabajo me parece importante abordar la reconstrucción de los libros que manejó o consultó a lo largo de su vida y que pudieron pertenecerle o no –algo que hizo Carmen Codoñer con la biblioteca de Hernán Núñez de Guzmán [2001]–, a partir de las menciones de obras y autores de sus anotaciones. El sistema de referencia que se aprecia en muchas de sus notas, en las que remite a un folio concreto de una obra, me hace pensar en un profundo conocimiento de la obra y en la posesión al menos temporal del ejemplar que le sirve de autoridad. Muchas de estas notas, además de estar en griego, se refieren a textos manuscritos e impresos

4. El manuscrito BUS 71 que perteneció a Hernán Núñez de Guzmán, contiene un índice de Pausanias autógrafo de Páez. *Cfr.* SIGNES *et alii* 2001, 3, 329-331.

en esa misma lengua, de cuyo análisis se está ocupando Inmaculada Pérez Martín (CSIC), que colabora conmigo en esta parte del trabajo.

Además hay que revisar todas las menciones y listas de libros que aparecen en sus manuscritos, como las varias referencias que figuran en el escurialense &.IV.22 que le perteneció. Así por ejemplo, en la h. 1r, junto a una serie de anotaciones, aparece lo que parece una lista de libros y precios:

Ellucidationes Titelmani 3 1/2 ; Novum testamentum 4; Biblia 13; Epitome conciliorum 15; Pharetra divini mauris 1 1/2.

En el fol. 230v hay una nota de su mano en la que dice: «El señor Estrella dijo que me haría merced de prestarme estos libros de mano: Servius in Virg.; Valer. max.; A. Gellius; Martialis; L. Florus; & Cornelius Ant.; Salustius; Architranius». Esta nota vendría a demostrar la existencia de un intercambio de libros entre Calvete y Páez que antes he apuntado.

Igualmente en el fol. 236v figura la siguiente lista de libros alguno de los cuales está localizado en El Escorial:

Canones et decreta apostolorum et conciliorum graece, Parisiis 154[0] per Conradum Neobarium; Aelianus cum aliis; Historia ecclesiastica per Robertus Steph.; Menandri fragmenta; Callimachi hymni; Josephus; Isocrates; Aristides; Polibius; Diodorus Siculus; Heliodorii Ethiopicas; Diogenes Laertius; Strabo; Stephanus de Urbib.; Vernerius; Georg. Gemisitius Plethon Constr. de iis in quibus Aristoteles cum Platone non convenit, Venet. apud Scotum in 8°.

4. INVENTARIOS

Otra parte del trabajo está centrado en el análisis e identificación de los ejemplares del inventario de los libros de Páez que poseemos, en el que aparecen recogidos los ejemplares que pasaron a la biblioteca de El Escorial a su muerte.

Este inventario –o inventarios, pues en realidad son varios como veremos– se localiza en el escurialense &.II.15, fols. 246r-263v, y forma parte, junto con otros documentos, del dossier relativo al recuento de libros de la librería de Páez que realizaron Ambrosio de Morales y el doctor Gasca por orden de Felipe II, que en el catálogo de manuscritos castellanos

de El Escorial aparece recogido como *Libros y papeles de Jerónimo Zurita y del Dr. Juan Páez de Castro que se han de llevar al Escorial*⁵.

Estos folios han sido parcialmente editados por todos aquellos estudiosos interesados por una u otra razón en la biblioteca de El Escorial. A pesar de lo cual seguimos sin tener una idea exacta de los libros de Páez que fueron a parar a la biblioteca de El Escorial. Primero porque se han publicado fragmentariamente o sin corregir los errores de lectura que presentan y sin proceder a la identificación de las obras, lo que, en mi opinión, los hacen totalmente incomprensibles e inútiles. En segundo lugar, porque los estudiosos que los han abordado no han entendido o no han explicado la relación existente entre las distintas partes de este dossier ni las circunstancias y la finalidad con la que fueron redactadas⁶.

Una vez visto el esquema general del trabajo, me voy a centrar aquí en los problemas que plantea este inventario al que acabo de hacer referencia, tanto para intentar ver a qué responden las distintas secciones que lo conforman y proceder a la identificación de los libros, como porque este dossier constituye el punto de partida para el análisis de los otros puntos precedentes (ya que nos proporciona el listado más amplio de los libros de Páez).

Son tres los principales problemas que plantea este expediente y que han generado interpretaciones erróneas: las diferentes partes no se presentan de forma unitaria; sus partes esenciales no son originales sino copias contemporáneas realizadas a partir del original, lo que genera problemas de lectura e identificación; y está incompleto.

5. Véase ZARCO CUEVAS 1924-1929, en la entrada correspondiente a la descripción de este manuscrito.

6. Así por ejemplo GRAUX 1982, 100-104, en su estudio sobre los orígenes del fondo griego de El Escorial, menciona esta documentación y cita algunos de los títulos que figuran en el inventario localizado en los fols. 262r-263v. Puesto que su interés era el fondo griego, los títulos que extrae de este documento se refieren a aquellos manuscritos griegos que aparecen mencionados en él. CATALINA GARCÍA 1898, 403-405 y FERNANDO MARTÍN 1990, 41-44 en las respectivas biografías que esbozan sobre Páez han publicado estos mismos folios, aunque con algunos saltos y errores de lectura. ANTOLÍN 1910-1923, 48-68 en el estudio que dedica a las diferentes procedencias de la laurentina trata de la biblioteca de Páez, aporta nueva documentación referente al proceso y publica de forma fragmentaria y desordenada los fols. 248r, 254r-257r y 262r-262v. Igualmente se refiere a esta documentación REVILLA 1936-1965, LIV-LIX. Existe además una copia manuscrita en la Biblioteca Nacional, ms. 5734, realizada en el siglo XVIII del escurialense &.II.15 que no ofrece ninguna variante significativa y por tanto no resuelve ninguno de los problemas que plantea el original del que es copia.

Un nuevo análisis de esta documentación revela que lo que hasta ahora había sido visto como secciones independientes y sin una relación suficientemente establecida con la biblioteca de Páez, se complementan y responden a diferentes fases del trabajo de inventariado de la librería. Para ello voy a analizar cada una de las partes que he denominado A, B, C, D y E a fin de establecer la relación existente entre ellas y aclarar la forma en que tuvo lugar el proceso de selección y traslado de los libros de la biblioteca de Páez a la biblioteca de El Escorial.

A. Fols. 246r-247v: Inventario de los libros de Zurita que estaban en poder de Páez a la muerte de este último.

Este inventario, que incluye un total de 52 entradas, está escrito en una letra cursiva bastante clara, contemporánea a la muerte de Páez y al traslado de los libros (*ca.* 1572). La rúbrica inicial que precede al inventario y la firma de Zurita al final del mismo han permitido atribuir sin duda los libros que se incluyen en este inventario al secretario del Santo Oficio.

Zurita confeccionó esta lista para reclamar los libros suyos que estaban en poder de Páez o de sus herederos.

B. Fols. 248r-253r: Inventario de los libros de Páez dignos para la Real Librería.

La letra de este inventario, que recoge un total de 72 entradas, es diferente de la mano de A. Es también una letra del siglo XVI, pero mucho más cursiva y menos clara. La letra del inventario B es la misma que la letra que copia o transcribe el acta notarial D de la que hablaré luego.

El inventario B presenta una serie de problemas que no tiene el inventario A, lo que ha dificultado la identificación de la propiedad de los libros que contiene.

El primer problema se plantea en la rúbrica que figura al comienzo del folio, que indica que se trata de los «Libros latinos manuscritos dignos para la Real Librería de San Laurencio» pero no declara su procedencia, es decir, no señala que sean de Páez.

Después de los tres primeros *items* recogidos tras esta rúbrica aparece una indicación que introduce un listado de obras de propiedad de Zurita, lo que ha llevado a interpretar erróneamente que todos los libros que figuran en los folios siguientes eran propiedad de Zurita y no de Páez, como en realidad son.

La forma en que está redactada esta salvedad y las rúbricas que preceden a cada parte recuerdan el tono de un notario que constata las cosas que

observa en el instante mismo en que está levantando el acta del proceso que se sigue y que podría ser más o menos el siguiente: en un primer momento, comenzaron a inventariar las obras de Páez. Cuando solo llevaban recogidas tres obras manuscritas y en latín, llegan a una mesa de nogal en la que hay algunas obras de Zurita. Las incluyen en el inventario con la tasa en el margen porque las consideran de gran interés para El Escorial y cuando han terminado de inventariar lo que hay en la mesa, continúan con las obras de Páez.

De hecho, el listado de las obras de Zurita queda reducido a 5 *items* que ocupan parte del fol. 248r y un *item* que ocupa el fol. 248v. El resto del fol. 248v está en blanco, para dar cabida a otras obras de Zurita o de otras personas que pudieran aparecer a lo largo del inventariado. Los libros que figuran a partir del fol. 249r hasta el fol. 251v son de nuevo libros propiedad de Páez, como lo son los tres primeros libros que figuran en la lista (fol. 248r).

Por otra parte, el inventario B presenta varios errores de copia que indican que no se trata del inventario original, sino de una copia realizada casi al mismo tiempo que el primer listado del que parte.

item 33: «Dionis Nicei Rerum Romanorum a Pompeyo Magno ad Alexandrium» *item* 34: «Mame epithome authore Joannes Xiphilino en pergamino de mas de 4^o de pliego».

Ambos títulos corresponden a una única obra de carácter histórico, el *Epithome rerum romanorum a Pompeyo Magno ad Alexandrum Mameae filium* de Dion de Nicea o como mejor se le conoce, Dion Casio.

El hecho de que algunos de los títulos se hayan transcrito en griego (*items* 29, 30, 32, 74 y 76) me hacen descartar la idea de que los errores de copia sean resultado de una copia al dictado: una transcripción al dictado de los títulos en griego solo la pudo realizar una persona con conocimientos de esta lengua. Por tanto los errores de copia únicamente se explican como una copia realizada a partir de otra lista hoy perdida.

A la vista de todo esto podemos concluir con bastante seguridad que el inventario B tal y como nos ha llegado en el manuscrito escurialense no es el inventario original, sino que se trata de una copia realizada a partir de otra lista realizada en una primera fase, en la que los comisionados Ambrosio de Morales y el doctor Gasca iban anotando los títulos y sus descripciones según iban viendo los libros. Después de revisar toda la biblioteca y de inventariar todos los libros en esa lista inicial, Ambrosio de Morales pidió al notario de Guadalajara que les acompañaba,

que realizara una nueva lista idéntica o más ordenada a partir de la que ellos habían ido haciendo al tiempo que veían los libros y que probablemente era poco clara. Esto explicaría la similitud de la letra con el acta notarial D que, como veremos, sí es original. Justificaría asimismo que sin ser el inventario original, tuviera las anotaciones en el margen de mano de Ambrosio de Morales con la tasa o el precio de aquellos títulos que entre todos le parecieron más interesantes para trasladar a la biblioteca de El Escorial.

Por último, la tasación general de los manuscritos e impresos de la biblioteca de Páez que apartó Ambrosio de Morales para el Escorial y que figura en el fol. 252v⁷, nos permite extraer nuevas conclusiones además de las arriba apuntadas: primero que este inventario B no es ni el único ni el definitivo; la segunda conclusión es que está incompleto, porque se ha perdido la parte del inventario en el que deberían figurar los libros en romance, franceses, árabes, etc., que figuran en la tasación.

C. Fols. 254r-257r: Inventario de los libros con glosas de Páez.

La letra de este inventario, que incluye 91 entradas, es diferente a la letra de las partes A, B, D y E. Está escrito en una letra cursiva clara y contemporánea. Como indica la rúbrica, en él figuran los libros de Páez glosados de su mano. Supone por tanto una fase diferente y subsiguiente en el proceso de inventariado: Primero se ha realizado un inventario de los libros de Páez por lenguas (B); y se han apartado aquellos libros que no eran de él (A); después se inventarían aquellos que tienen anotaciones de su mano (C) y que por ello son de mayor interés en opinión de Ambrosio de Morales.

El hecho de que los libros de esta lista no coincidan con los de la lista B (los de la lista A ya hemos dicho que son todos de Zurita), indica que el inventario se realiza sobre otros ejemplares y que estos debían de estar colocados físicamente en otro armario. Esta reflexión está avalada por la propia estructura del inventario que registra los libros siguiendo el orden de los cajones donde estaban colocados y donde parece que los libros estarían dispuestos no por tamaño, sino por tipo de material y lengua.

Igual que ocurre en el inventario B, el inventario C presenta algunos errores de copia que indican que no estamos ante el listado original: *item*

7. Ha sido editada por GRAUX 1982, 100; ANTOLÍN 1910-1923, 64; y REVILLA 1936-1965, LV con transcripciones no coincidentes en el número de ejemplares y en el precio.

80 transcribe: «Y otra grammatica de St. Hispanino epitomada en 8^o papelones», donde lo que debe decir es «Sanctus Pagninus». *Item* 5 donde transcribe: «Cicero de oratore in 8^o pergamino glosado et epistole Joannis Picinira dulane nuevo», donde en realidad debería decir «Joannis Picci Mirandulane».

D. *Fols. 258r-260r: Acta notarial del inventario de la librería.*

Este acta notarial está escrita por la misma mano que el inventario B y presenta correcciones y añadidos de mano de Ambrosio de Morales, lo que nos induce a pensar que el documento es original. Está fechado por mano de Ambrosio de Morales en abril de 1570, lo que indica que toda esta documentación, es decir los documentos B, C y D, fue realizada poco después del fallecimiento de Páez.

Ofrece información complementaria sobre el proceso de inventariado, sobre los criterios de selección de Ambrosio de Morales y sobre el material en que se ocupaba Páez los días previos a su muerte. Morales buscaba por orden de su majestad toda la documentación y notas recopiladas por Páez para elaborar la crónica que se le había encomendado en su calidad de cronista. Pero entre los papeles solo se localizaron el prólogo de la crónica encuadernado con otros papeles y los memoriales que había reunido Páez para elaborar su crónica: «no hay ningunos otros papeles tocantes a la corónica que el dicho doctor Juan Páez escrevía o avía de escrevir porque solo se halló el prólogo de la dicha corónica en el libro ya dicho escrito tantas vezes como allí se declaró y especificó y de tal manera estava encuadernado con otros papeles que no estava para continuar nada después dél sino para guardarlo allí entre aquellos otros papeles y los memoriales que para escrevir la dicha corónica el dicho doctor tenía juntados». Según se desprende del acta, por aquellos días, Páez estaba más interesado en el estudio de las Sagradas Escrituras que en la elaboración de su crónica. Encontraron una biblia y unos cartapacios donde anotaba sus reflexiones sobre el tema: «una biblia impresa muy grande de volumen porque tiene mucho papel en blanco encuadernado entremedias y esta biblia está muy glosada y anotada por la margen y en alguna parte del papel blanco de mano del dicho doctor Juan Páez a lo que pareçe y se reconoçe. *Item* se hallaron allí junto a la dicha biblia dos cartapacios donde el annotaba y escrivía algunas cosas tocantes a la dicha biblia y esos se puede creer era los que él hora antes que muriesse tratava y leya y escrivía de ordinario».

E. *Fols. 262r-263v: Inventario de los libros de Páez que se trasladaron al Escorial.*

El inventario E, que registra 87 cuerpos, no presenta dificultades para su identificación ya que al principio figura una rúbrica que indica que fue realizado por Antonio Gracián. Está fechado en Madrid, a 8 de febrero de 1572, es decir, casi dos años después de la realización de los documentos A, B, C y D.

Una vez más, el análisis estructural del inventario E nos va a permitir explicar su naturaleza y reconstruir a qué fase de la entrega corresponde.

En primer lugar hay que señalar que tanto la identificación del contenido en cada una de las entradas como la descripción física de los libros que figuran en este inventario es menos detallada que la que se hace en los inventarios B y C. Pero además, al margen de las diferencias formales y de ordenación que muestra el inventario E con relación a los inventarios B y C, un cotejo de las entradas de B, C y E demuestra que los libros que figuran en la lista E son los mismos libros que figuran en el inventario C, aunque aparentemente las entradas no coincidan. Lo que quiere decir que no son copia el uno del otro, porque si fuera así, las entradas coincidirían en todo.

La razón de esta divergencia formal está en que ambos responden a dos fases diferentes del proceso: El inventario C fue realizado por los comisionados regios en la biblioteca de Páez con la intención de señalar aquellos que iban al Escorial. El inventario E está hecho sobre los ejemplares seleccionados cuando ya han salido de Quer y se van a incorporar al Escorial. Es decir, que la entrega definitiva de las obras que en 1570 seleccionó Ambrosio de Morales tal y como figuran en el inventario C no se materializó hasta febrero de 1572.

Hasta aquí la información que nos ofrece el análisis del dossier escorialense para reconstruir el proceso de entrega. Para avanzar un poco más en la reconstrucción, debemos acudir a las noticias que nos ofrece el *Diurnal de Antonio Gracián*, secretario de su majestad⁸. Sus notas relativas a la librería del doctor Páez, la primera de septiembre de 1571 y la última del 21 de junio de 1574, indican que la entrega de libros fue un proceso que duró al menos 4 años y confirman la reconstrucción que he realizado a partir del estudio del dossier.

8. El diurnal del año 1572 y 1573 fue publicado por ANDRÉS 1962; el diurnal del año 1571 y 1574 fue publicado también por ANDRÉS 1965.

Entresaco las noticias tocantes a la librería del doctor Páez que allí figuran, la primera correspondiente al mes de septiembre del año 1571 y la última correspondiente al 21 de junio del año 1574:

Año 1571, septiembre: A 17 por orden del doctor Velasco nos metimos Ambrosio de Morales y yo a ver los libros que se habían apartado de la librería de Páez. A 18 se comenzó a poner en limpio el inventario de S. Lorenzo.

Año 1571, octubre: A 11 me dio el doctor Velasco el catálogo de los libros de don Diego de Mendoza y el Conde de Chinchón de parte de s. m. que tradujese un breve de relajación de juramento en favor del virrey de Cerdeña; lo cual hice aquel día y otro se lo envié y al P. Villalba mostré el catálogo de la librería de S. Lorenzo que tenía hecho. A 19 mostró Briviesca a S. M. los inventarios de sacristía y librería del escorial y yo comuniqué a Velasco lo de los libros del Cardenal de Burgos, don Diego de Mendoza y dr. Páez; y este día me comenzaron a entregar y otro día por la mañana acabaron los libros del dr. Páez de Castro que me envió Ambrosio de Morales con su criado llamado Millán.

Año 1571, noviembre: A 4 de noviembre consulté con Velasco algunas cosas cerca de la librería del doctor Juan Páez, cardenal de Burgos y don Diego de Mendoza; y otro día di cuenta a su majestad de algo de lo que con el doctor traté y le envié un privilegio de la ciudad de Toro y un libro de los Morales de Plutarco. A 8 respondió s. m. lo que se verá por su billete y después mostré a Velasco algunos de los libros de Páez y le comuniqué un papel que yo había ordenado cerca de la librería de S. Lorenzo. A 16 [...] comencé por orden de s. m. a poner en concierto la librería pasándola a la pieza grande. A 26 se terminó de concertar la librería y de sacar el inventario para la entrega de reliquias oro y plata [...] Di parte a s. m. de lo tocante a la librería y reliquias y mandome comunicar algo de ello en Madrid con el dr. Velasco.

Año 1571, diciembre: A 10 se me entregó el memorial de los libros del doctor Juan Páez para verlos. A 11 tomé con intervención de Robles los libros impresos del dicho doctor. A 12 con el comisario de corte depuse entre los manuscritos algunos que podían servir por regla común para regular los demás.

Año 1572, enero: A 6 mostré al doctor Velasco las minutas para el despacho de las reliquias y librerías y comuniqué lo de la tasa de los libros del doctor Páez que habíamos de hacer el señor Zurita y yo [...] A 8 tasamos los libros manuscritos del doctor Juan Páez el señor Zurita y yo. A 13 comuniqué a Velasco la tasa que se había hecho de los libros de Páez y ordenó se diese

parte a su majestad, notificándose primero a la parte como se hizo; y también comuniqué con Velasco las minutas para lo de las librerías y reliquias y escribí a Ambrosio de Morales fuese a Quer y me trajese los libros restantes que yo había apuntando de la librería de Páez.

Año 1572, febrero: A 9 recibí con un criado de Ambrosio de Morales la resta de los libros del doctor Páez que eran en número de 75 o 77 como en la memoria se ve.

Año 1572, marzo: A 18 [...] con Ambrosio de Morales tasé los libros manuscritos que últimamente se habían enviado de la librería del doctor Juan Páez. A 24 tasé con Ambrosio de Morales y un librero los últimos libros del doctor Juan Páez y comuniqué con Velasco lo hecho y otro día di a s. m. parte de ello por billete. A 26 me ordenó s. m. por su billete hiciese llevar a San Lorenzo los últimos libros del doctor Páez y hablase a Velasco sobre la paga de todo.

Año 1572, abril: A 1 [...] a la tarde entregué los libros que traía para la librería de los del doctor Páez.

Año 1572, mayo: A 15 vi en casa del doctor Gasca el arca de papeles que fue del doctor Páez; leí a Velasco los despachos de Oviedo, Burgos y Plasencia y dile cuenta del arca del doctor Páez⁹.

Año 1572, septiembre: A 11 hablé a Velasco y ordenó en casa de Gasca que me entregasen el arca de los papeles del doctor Juan Páez. A 13 [...] conversé con Velasco para el domingo día 14 y sobre el cofre de papeles que estuvo en poder del doctor Páez.

Año 1573, febrero: A 4 s. m. respondió que [...] se daría a Juan López de Velasco los papeles de la Florida y otros de Indias que hallé entre el doctor Juan Páez; respondió que sí sabiéndolo el presidente para que estuviesen

9. El contenido del arca que se menciona aquí aparece detallado en una «*Relación sumaria de los géneros de papeles que hay en el cofre que dejó el doctor Páez*». El original de este documento se conserva en el Archivo de Valencia de Don Juan y fue publicado por ANTOLÍN 1910-1923, 61-64. No lo he podido consultar porque no he podido localizar el documento. Como se lee más adelante, el Rey vio esta relación el 21 de junio de 1574, dio autorización para que el señor Fuenmayor viera los papeles contenidos en el arca y dispuso que gran parte de esta documentación quedara en poder de su sucesor en el asiento de cronista; que las cartas y otros papeles de carácter personal se devolvieran a los herederos; que la documentación original, como una carta del emperador por los gobernadores en tiempo de las comunidades o cartas de su majestad al Duque de Saboya en tiempos de San Quintín, se enviara a Simancas; y que se apartaran para la librería de El Escorial aquellos los libros y anotaciones de Páez que tuvieran interés.

a buen recaudo. A 19 [...] di las cartas que tenía de los papeles del doctor Juan Páez escritas por s. m. al duque de Saboya.

Año 1574, junio: A 21 fui a Palacio y vio s. m. parte de lo de las costumbres; item una consulta de Delgado; item otras cosas que quedaron por minoría. Mandome mostrar a Fuenmayor los papeles de Páez y crónica de Sepúlveda.

Todo este análisis que he realizado es imprescindible para la reconstrucción de las diferentes etapas de inventariado y entrega de los libros de Páez a la biblioteca de El Escorial. Pero además me está permitiendo avanzar en la identificación de los ejemplares de Páez que aparecen mencionados en los inventarios B, C, D y E, y, en la medida de lo posible, en su localización. Para esta fase de localización de ejemplares me sirvo del inventario realizado en 1576 con los libros de lo que se llamó «la primera entrega», que presenta una fuerte similitud con muchas de las entradas que figuran en los inventarios B, C y E, lo cual indica que la entrega de los libros de Páez se materializó. Este inventario fue publicado por De Andrés [1964] y aunque la localización de los ejemplares que realizó presenta bastantes errores, ha resultado un punto de partida de gran utilidad. Algunas de los ejemplares de Páez que tengo ya localizados contienen glosas de su mano con rica y variada información sobre sus lecturas e intereses, como la que refiere el momento y las circunstancias en las que aprendió la lengua hebrea, datos que me animan a continuar este trabajo de reconstrucción cuyos resultados espero poder presentar en breve.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS, Gregorio de, «Diurnal de Antonio Gracián, secretario de Felipe II», en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid: Impr. Real Monasterio, 1962, vol. 5, págs. 1-127.
- , «La biblioteca de don Diego Hurtado de Mendoza, edición, prólogo e identificación de obras», en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid: Impr. Sáez, 1964, vol. 7, págs. 235-323.
- , «Entrega de la librería real de Felipe II (1576)», en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid: Impr. Sáez, 1964, vol. 7, págs. 5-233.
- , «Diurnal de Antonio Gracián, secretario de Felipe II (años 1571 y 1574)», en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid: Impr. Real Monasterio, 1965, vol. 8, págs. 1-63.

- , «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168 (1971), págs. 515-571.
- , «Historia de la biblioteca del Conde Duque de Olivares y descripción de sus códices», *Cuadernos bibliográficos*, 28-30 (1972-1973), págs. 131-142, 5-73.
- , «Historia del fondo griego de la Biblioteca Nacional de Madrid: Colecciones del Cardenal Mendoza y de García de Loaisa», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 177 (1974), págs. 5-65.
- , «Procedencia de los códices griegos del Conde Duque de Olivares», en *Athlon. Saturam Grammaticam in honorem Francisci R. Adrados*, Madrid: Ed. Gredos, 1987, II, págs. 15-82.
- ANTOLÍN, Guillermo, *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid: Imprenta Helénica, 1910-1923, 5 vols.
- CATALINA GARCÍA, Juan, *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX*, Madrid: Impr. Suc. de Rivadeneyra, 1899, págs. 400-405.
- CODOÑER MERINO, Carmen, «Las anotaciones marginales del Pinciano: una biblioteca virtual», en SIGNES CODOÑER, Juan, Carmen CODOÑER MERINO & Arantxa DOMINGO MALVADI, *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano), Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid: CSIC, 2001 (Nueva Roma, 14), págs. 145-165.
- FERNÁNDEZ POMAR, J., «Los libros y manuscritos procedentes de Plasencia. Historia de una colección», *Hispania Sacra*, 18 (1965), págs. 33-102.
- GRAUX, Charles, *Los orígenes del fondo griego del Escorial*, edición y traducción de Gregorio de Andrés, Madrid: FUE, 1982.
- GUTIÉRREZ CABEZÓN, J., «Proemio dedicatoria de la versión de la Odisea de Páez de Castro», *Ciudad de Dios*, 94 (1913), págs. 260-267 y 376-441.
- MARTÍN MARTÍN, Teodoro, *Vida y obra de Juan Páez de Castro*, Guadalajara: Diputación provincial, 1990.
- MOLHUYSEN, P. C., *Codices manuscriptorum. I. Codices Vulcaniani*, Leyden: Bibliotheca Universitatis Leidensis, 1910.
- REVILLA, Alejo, *Catálogo de los códices griegos de la biblioteca de El Escorial*, Madrid: Impr. Helénica, 1936-1965, 2 vols.
- SIGNES CODOÑER, Juan, Carmen CODOÑER MERINO & Arantxa DOMINGO MALVADI, *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano), Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid: CSIC, 2001 (Nueva Roma, 14).
- TELLECHEA, Ignacio, «Españoles en Lovaina en 1551-1558. Primeras noticias sobre el bayanismo», *Revista española de Teología*, 23 (1963), págs. 21-45.
- ZARCO CUEVAS, Julián, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, Impr. Helénica, 1924-1929, 3 vols.

LA BIBLIOTHECA PHILLIPPICA Y SUS PROBLEMAS

DAVID HOOK
University of Bristol

INTRODUCCIÓN

COMO ES bien conocido, el célebre coleccionista británico Sir Thomas Phillipps (1792-1872) formó una biblioteca impresionante de libros impresos (entre ellos un grupo nutrido de ficciones caballerescas españoles), y dirigió una imprenta privada por la cual publicó ediciones de textos y documentos históricos (entre ellos un texto español); pero se dedicaba sobretudo a la adquisición de manuscritos¹. De estos, a la hora de su muerte, tenía entre 30.000 y 60.000, quizás más². Resulta casi imposible calcular el número total de los manuscritos de Phillipps por varias razones. La historia de la catalogación del propio Phillipps, expuesta en el estudio monumental de A. N. L. Munby, es complicadísima³. El estado más completo del catálogo impreso de sus manuscritos llega tan sólo hasta el número 23837; pero un solo ‘manuscrito’ puede ser una carta de una

1. MUNBY 1951-1960; MUNBY adaptado por BARKER 1967. Para la imprenta de Middle Hill, véase HOLZENBERG 1997; de interés para nosotros son los n.º. 372-373, dos emisiones distintas del *Tizón de España*, editado por Phillipps.

2. La estimación de «not far short of sixty thousand» se debe al nieto de Phillipps, Thomas Fitzroy Fenwick; véase MUNBY 1951-1960, IV, 165-166.

3. MUNBY 1951-1960, I, ofrece un estudio de las distintas etapas en la formación del catálogo y sus emisiones sucesivas; hay una edición facsímil del catálogo impreso en MUNBY 2001.

hoja, o una colección miscelánea, compuesta de numerosos textos independientes⁴. A la muerte de Phillipps, quedaron sin catalogar grandes cantidades de manuscritos, tanto completos como fragmentarios. Otros manuscritos fueron numerados posteriormente, llegando esta nueva serie de números hasta el ms. 38628; pero quedaron muchos manuscritos más sin números, y sin haberse catalogado. Tras varios problemas legales, la Bibliotheca Phillippica empezó a venderse en 1886; las ventas privadas y las subastas públicas por los herederos de Phillipps continuaron hasta 1946, año en que compraron lo que quedaba de la Bibliotheca los libreros londinenses Robinson⁵. Los hermanos Robinson vendieron por catálogo una cantidad de manuscritos hasta 1956, año en que su librería cerró sus puertas de forma permanente⁶. Posteriormente, sus albaceas enviaron la mayoría de los restantes para las últimas dos series de subastas en la casa londinense de Sotheby's⁷. Después de la última subasta, los demás se vendieron al librero neoyorquino Kraus, cuyos fondos se subastarían en diciembre de 2003⁸.

Es posible que el número total de manuscritos españoles de la Bibliotheca Phillippica haya superado la cifra de entre 1.200 y 1.300 citado por Munby según una lista redactada en 1924 por el nieto de Phillipps, Thomas Fitzroy Fenwick, durante sus negociaciones (finalmente fracasadas) para vender la totalidad de éstos al librero norteamericano Dr. A. S. W. Rosenbach⁹.

4. Por ejemplo, los 2.998 cartas y otros papeles manuscritos y 7 impresos, encuadrados en 40 tomos, que constituían los mss. 22419-22431 y 22438-22464, subastados el 26 de junio de 1973 (SOTHEBY 1973, lote 2169A, la correspondencia del Duque de Montemar con el gobierno español, adquirido por los Archivi di Stato, Roma); o los 5 tomos de actas de varias sesiones de las Cortes convocadas entre 1523 y 1573, con el solo número de ms. 3556.

5. MUNBY 1951-1960, V, 103-04.

6. Entre estos manuscritos se encontraba la versión castellana de Egidio COLONNA, *Regimiento de los príncipes* (ms. 2925), ahora en la National Art Library, Victoria & Albert Museum, Londres (ROBINSON 1950, Catálogo 81, n.º. 32), y una copia de *Les obres de mossen Ausias March* (ms. 9625) (ROBINSON 1953, Catálogo 83, págs. 108-109).

7. Es decir, las subastas paralelas de *Phillipps Medieval Manuscripts*, I-XI (1965-76) y *Bibliotheca Phillippica*, New Series, I-XX (1965-1977).

8. KRAUS 1979. Una cantidad de manuscritos procedentes de la Bibliotheca Phillippica quedó hasta 2003 en poder de la casa de Kraus, apareciendo en sus catálogos más recientes; véase la nota 10 abajo. Los fondos enteros de Kraus se subastaron en Nueva York a finales de 2003, entre ellos algunos elementos de la Biblioteca Phillippica: SOTHEBY 2003.

9. MUNBY 1951-1960, V, 79: «Rosenbach inquired about the Spanish manuscripts in the collection, and Fenwick undertook to prepare a list. This proved unexpectedly

También es difícil definir los «manuscritos españoles» de Phillipps. ¿Debe considerarse, por ejemplo, como tal un texto en latín sobre cuestiones teológicas, escrito en Roma en la corte papal del siglo XVII por un presbítero residente allí pero oriundo de España¹⁰? Sin embargo, sin tomar en cuenta problemas de este tipo, en su totalidad el contenido claramente hispánico de la Bibliotheca Philippica ofrecía un conjunto de manuscritos y textos mejor que ninguna otra biblioteca de Inglaterra con la única excepción del British Museum. El hecho de que haya quedado casi desconocida para los intelectuales españoles del siglo XIX y para el hispanismo internacional de la primera mitad del siglo XX se puede explicar, quizás, como debido en parte a las ubicaciones remotas (y no sólo desde la perspectiva de España) de la Bibliotheca, en las sucesivas casas privadas de Phillipps (primeramente en Middle Hill, en el ambiente bucólico de las colinas del condado de Worcestershire, y posteriormente en el contexto urbano de Thirlestaine House, Cheltenham, en el condado de Gloucestershire); pero sin duda el factor principal habrá sido la dificultad (mejor dicho, la casi imposibilidad) de consultar el catálogo de Phillipps. Además, después de la muerte del codicólogo, las circunstancias de acceso a la biblioteca se hicieron menos favorables, debidas a los problemas fiscales de los herederos de Sir Thomas, como consta en el estudio de Munby. No sería exagerado decir que hasta las subastas de los años 1965-1977, la Bibliotheca Philippica apenas se mencionaba dentro del ámbito del hispanismo británico. Pocas fueron las bibliotecas universitarias británicas que pujaron con éxito en las subastas de Sotheby's: sirviéndose de la casa londinense de Bernard Quaritch como agente, por ejemplo, la biblioteca de la Universidad de Birmingham obtuvo un manuscrito (lote n.º. 3935), la Bodleian oxoniense compró dos (lotes n.º. 2134, 2213), y la biblioteca universitaria de Cambridge doce (lotes n.º. 1271, 1282, 1283, 1292, 1298, 2097, 2120, 2125, 2192, 2200, 2201 y 3997); la Library of Congress estadounidense obtuvo dos lotes (n.º. 3876, 3924)¹¹. Es posible

onerous, for there turned out to be between twelve and thirteen hundred of them, and Fenwick toiled for three months at the task. He eventually set a price of £13.965 on the collection. Six years later they were still unsold, although in 1928 Rosenbach had hoped that 'a university in the West' would acquire them». Los manuscritos españoles nunca se vendieron de esta manera como un solo lote, como se verá abajo.

10. Es el *Responsio* del P. José Alfaro, S.J., que formaba parte del ms. 7539, descrito por Phillipps como «Miscellanea Ecclesiastica Singularis», y ofrecido, ya separado del resto del códice, por Kraus (Catálogo 221, octubre de 2002, n.º. 5). La cuestión de la desarticulación de los manuscritos por los libreros se considera abajo.

que otras bibliotecas hayan utilizado otros libreros para efectuar sus pujas, pero sorprende la ausencia de acción concertada y organizada por parte de las universidades y las asociaciones profesionales para adquirir estos fondos tan valiosos para los estudios literarios e históricos. Es verdad que algunos catedráticos y profesores universitarios británicos de aquella época pujaron con éxito, adquiriendo manuscritos para sus bibliotecas particulares, pero la mayoría de los lotes fueron comprados por varios libreros, destacándose entre éstos el Sr. Joan Gili de la Dolphin Book Company oxoniense.

Los problemas del estudio del elemento hispánico de la Bibliotheca Phillipica pueden abordarse desde varios puntos de vista; los aspectos que considero aquí son cuatro: (1) los catálogos impresos, (2) la fragmentación de la biblioteca hasta 1977, (3) la situación actual, y (4) unos prerequisites para el futuro estudio del contenido hispánico de esta colección.

1. LOS CATÁLOGOS

1.1. *Manuscritos catalogados de manera adecuada*

En algunos casos, la descripción de un manuscrito por el propio Phillipps es suficiente para identificar los textos que contiene. Un ejemplo es el ms. 4529, una pequeña antología de textos sobre historia y política eclesiástica, traducidos en parte de panfletos impresos en Francia hacia finales del siglo XVIII¹². El contenido de dicho tomo se detalla de forma muy completa en el catálogo impreso, a pesar de su escasa importancia en comparación con muchos otros manuscritos descritos de manera mucho más sumaria.

1.2. *Manuscritos catalogados sin suficientes detalles*

El caso ya conocido de la copia de las leyes visigodas estudiada en mi artículo de 2000 es un ejemplo notable. La descripción dada por Phillipps

11. Agradezco al Sr. Richard Linenthal de Bernard Quaritch Ltd. la gentileza de haberme comunicado estos datos.

12. Contrástese la descripción sumaria del catálogo de la subasta (SOTHEBY 1976, parte del lote 3926).

(«Misceláneo manuscrito») no indica ni el número de tomos ni el contenido detallado del ms. 2232; consistía, en efecto, de cinco tomos, en uno de los cuales se encuentra una copia de las *Leges antiquae regum Wisigothorum*¹³. Otro caso es el del ms. 2481, el *Memorial de D. Diego de Torres al Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca*, descrito como tal por Phillipps; pero dicho manuscrito contiene también una copia de la *Carta del Padre Francisco Isla de la Compañía de Jesús a un amigo suyo portugués llamado Fr. Mascarenhas, con motivo del terremoto acaecido en Portugal el año de 1755*. Esta carta (págs. 18-25 del manuscrito) pasó inadvertido tanto en el catálogo de Phillipps, como en el de la subasta por la casa de Sotheby; pero es una copia importante que contiene una frase entera que no se encuentra en la edición impresa de la correspondencia del autor¹⁴. Una copia de la *Crónica de Alfonso III*, copiado con media docena de otros textos historiográficos, fue catalogado por Phillipps con una lista completa del contenido del tomo (ms. 16283); pero la descripción posterior publicada en el catálogo de la subasta por Sotheby's menciona tan sólo el primer texto que contiene¹⁵. Este manuscrito, comprado por la Dolphin Book Company, se encontró posteriormente en poder del investigador J. Prelog en 1980 (según Juan Ignacio Ruiz de la Peña)¹⁶.

1.3. *Manuscritos no catalogados, pero numerados*

Parece que la mayoría de los manuscritos de este grupo no son de interés hispánico, tratándose principalmente de documentos ingleses; entre los pocos manuscritos hispánicos de este grupo que se conocen se encuentra el ms. 25260, una copia de la *Crónica* de Diego Enríquez del Castillo, subastado el 26 de junio de 1973 (lote 2110).

1.4. *Manuscritos con más de un número*

El ms. 2202, *Discurso sobre los consulados*, lleva una etiqueta antigua de Phillipps, «4919»¹⁷. Por regla general estas revisiones de la numeración

13. HOOK 2000, 1-20. Para el texto, ver HOOK 2002.

14. SOTHEBY 1976, lote 3936.

15. SOTHEBY 1970, lote 1288.

16. GIL FERNÁNDEZ 1985, 53.

17. A veces hay notas manuscritas en lápiz que señalan «Old No.» en los manuscritos afectados.

de algunos manuscritos por Phillipps no plantean problemas, porque su catálogo impreso da el número más reciente; pero hay que tener cuidado con las descripciones en otros catálogos (por ejemplo, los de libreros no especialistas) que puedan citar un número antiguo.

1.5. *Manuscritos ni catalogados ni numerados*

Un ejemplo de este grupo es el tomo sin numeración que se encontraba entre los 210 tomos manuscritos que constituían el lote 1286 del 16 de junio de 1970, bajo el título de 'The Iriarte Papers'. En el grupo de manuscritos que se vendieron como bloque a Kraus se encontraba otro ejemplo: una copia de *La Mogigata*, regalada por el propio Leandro Fernández de Moratín a la hermosa aristócrata inglesa Lady Holland durante la visita de dicha señora a Madrid en 1804, y que ya está estudiando la Dra. Sally-Ann Kitts de la universidad de Bristol; de la existencia de esta copia nada se sabía, porque no llegó a catalogarla Phillipps¹⁸. Es un ejemplo típico de este grupo.

2. LA FRAGMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Las subastas y las ventas por catálogo y privadas más importantes se efectuaron entre 1886 y 1977. Hay que tener en cuenta que el estudio de Munby se publicó antes de las series finales de subastas y la venta de lo restante a Kraus. Para las subastas de Sotheby's, los catálogos originales (con los apuntes de la mesa del salón de subastas) se encuentran en la British Library. Colecciones completas de los catálogos como ésta son muy pocas; aún más infrecuentes son ejemplares que contienen las listas de los compradores, un dato esencial para seguir la pista de los manuscritos¹⁹. Las etapas más importantes de la fragmentación son: las ventas privadas y las subastas públicas organizadas por la familia desde finales del siglo XIX

18. Para Lady Holland, véase ILCHESTER 1908 & 1910; y para el manuscrito y la conexión entre Lady Holland y Moratín, un estudio todavía inédito de la Dra. Kitts, que se leerá en el *VII Congreso de Historia de la Cultura Escrita*, Alcalá de Henares, julio de 2003.

19. Un ejemplar del catálogo impreso de Phillipps con anotaciones por Munby en que había anotado los detalles de todos los compradores conocidos hasta la fecha fue el lote 420 de la subasta de la colección del librero Alan Thomas (1993, lote 420); pero claro está que no ofrece una lista actualizada de los paraderos de los manuscritos.

hasta la segunda guerra mundial; los años posteriores a la guerra cuando la Bibliotheca Phillippica se encontraba en manos de los hermanos Robinson; la fase final de dos series paralelas de subastas por The Robinson Trust a través de Sotheby's; y una etapa actual, todavía abierta, que comienza con la compra de los manuscritos restantes por Kraus²⁰. Naturalmente, la circulación de manuscritos de la antigua Bibliotheca Phillippica en el mercado de libros antiguos continúa como resultado de compras efectuadas durante cada una de estas fases. De los manuscritos obtenidos años atrás por los libreros (entre ellos Dolphin, Maggs, y Quaritch), algunos han pasado posteriormente a la Biblioteca Nacional de Madrid, a diversas universidades en Europa y Estados Unidos, y en ciertos casos a manos de particulares²¹. De éstos últimos, de vez en cuando, un manuscrito subastado hace años se encuentra de nuevo en el catálogo de un librero, o se ofrece otra vez en una subasta. En algunas ocasiones, como se verá, se hallan manuscritos de la Bibliotheca Phillippica en situaciones más curiosas.

3. LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1. *La localización de los manuscritos*

No existe ningún repertorio bibliográfico que ofrezca una manera fácil de localizar todos los manuscritos de esta antigua colección, ni aun los que se conservan en colecciones públicas. Para los textos medievales hispánicos, algunos de los que se conservan en bibliotecas institucionales y hasta otros que se hallan en colecciones particulares están ya registrados en la

20. Entre los catálogos de la etapa de las subastas finales, los más importantes para los estudios hispánicos son tres: SOTHEBY 1970, lotes 1245-1335 (manuscritos españoles), 1336-1374 (manuscritos portugueses); SOTHEBY 1973, lotes 2084-2221 (manuscritos españoles); y SOTHEBY 1976, lotes 3877-4038 (manuscritos españoles). El número de manuscritos incluidos es mucho mayor que el número de lotes porque muchos de los lotes se formaron de varios manuscritos agrupados a veces por razones temáticas o de formato, pero otras veces sin unidad evidente.

21. Un ejemplo es el ms. 12320, de textos cronísticos castellanos medievales, adquirido por la Dolphin Book Company, lote 1302 de la subasta del 16 de junio de 1970, que ingresó con posterioridad en la Biblioteca Nacional de Madrid como el ms. 22660: *Biblioteca Nacional* 1997, págs 78-79. Otro es el manuscrito Phillipps 8248, el *Laberinto* de Juan de MENA, ofrecida por Kraus y ahora en la Bancroft Library de la Universidad de California.

base de datos de Philobiblon, de la Universidad de California; pero muchos quedan fuera de su alcance. Para los de otras épocas, no conozco ninguna fuente de este tipo. Es posible localizar varios manuscritos (pocos de ellos españoles) buscando en Internet y consultando los catálogos de manuscritos publicados o informatizados; pero para las colecciones privadas, y para los manuscritos que quedan en poder de libreros, la búsqueda es mucho más laboriosa. A veces, cuando un manuscrito de Phillipps se ofrece en una subasta o en el catálogo de un librero, no se cita allí el número colocado por Phillipps, lo que dificulta la localización del manuscrito en los distintos catálogos anteriores de Phillipps y de las ventas y subastas históricas.

Como ejemplo de los problemas, considérese el caso de un grupo de lotes de manuscritos franceses y españoles comprado por un joven londinense durante la última serie de subastas del decenio de 1970. Me ha contado que algunos de estos manuscritos le fueron robados unos cinco años después de la subasta, en una ciudad de provincias en la cual vivía por entonces; es muy posible que algunos de estos se hayan vendido posteriormente en una librería (que desgraciadamente ya no existe) cerca del British Museum, según un colega británico que me asegura haber visto allí uno de ellos en una visita a la capital. Entre estos manuscritos cuyo paradero actual me queda todavía desconocida, se encontraron una copia de parte de la crónica de Andrés Bernáldez, y un tomo de copias de inscripciones medievales españoles²². Los restantes manuscritos quedaron (todavía efectivamente desconocidos al hispanismo, e inaccesibles a los investigadores) en la biblioteca privada del comprador hasta 1988, cuando los entregó a un librero de esa localidad provincial para que los llevase a una feria de libros en Londres para consultar a un librero londinense especializado en libros hispánicos sobre su posible venta. Allí, en plena feria, los vi yo por casualidad mientras el librero provincial y su colega londinense los examinaban, y posteriormente compré los que me interesaban más; otro, el ms. 16224, una copia dieciochesca de la relación del viaje de exploración de Álvaro de Mendana por el Pacífico en 1567-1568, se vendió a la Biblioteca Nacional de Australia²³. Salvo el episodio del robo, esta historia es emblemática de la situación que encontramos con la

22. HOOK 2001, 335, nota 5.

23. Véase la descripción en FORD 2000.

fragmentación de la Bibliotheca Phillippica, sobre todo con los manuscritos comprados por particulares en las subastas y posteriormente de los libreros.

A veces, gracias a la colaboración de un librero, resulta posible ponerse en contacto con un coleccionista comprador de un manuscrito de Phillipps; tal es el caso del manuscrito 14604, una copia interesante de la *Crónica de Enrique IV* de Diego Enríquez del Castillo, subastado en Londres en 1970, adquirido por la famosa casa londinense de Quaritch, y hoy en día en una colección particular inglesa, donde la he examinado gracias al hispanófilo generoso (cuyo deseo de quedar en el anonimato respeto) que la compró de dicha librería²⁴. Pero esto es excepcional.

3.2. *La desarticulación de los manuscritos*

Otro problema es la división de un tomo por un librero. Muchos tomos de la Bibliotheca Phillippica contenían varios textos independientes, a veces copiados por la misma mano, a veces por distintos copistas en distintas ocasiones. Como es lógico, en algunos casos las consideraciones comerciales han causado la destrucción de la unidad de un tomo encuadernado para vender por separado cada elemento textual independiente. Es el caso de los manuscritos 4135 y 10783, de los cuales se han ofrecido varias secciones separadamente, por Kraus²⁵. Para los estudiosos, la desventaja principal de este procedimiento es la pérdida completa de los datos ‘arqueológicos’ que hubiera ofrecido para la historia del libro y del coleccionismo el estudio del tomo misceláneo ya destruido para siempre. Peor aun es la fragmentación de un manuscrito para obtener páginas sueltas para la venta comercial como objetos de interés artístico o caligráfico. No conozco ningún caso de un manuscrito español de la colección Phillipps que se haya tratado de esta manera, pero un palimpsesto griego de un *Menaeon* del siglo XIII (Phillipps ms. 13568, comprado por Folio Fine Art en Sotheby’s el 15 de junio de 1970 como lote 1228) escrito sobre un texto

24. Al momento de escribir (HOOK 2001, 332) todavía no había localizado este manuscrito; agradezco al Sr. Richard Lowenthal, de Quaritch, su ayuda imprescindible en este asunto, y al ‘Generoso Anónimo’ su amabilidad y cortesía. Este manuscrito, interesante por su organización del texto, ofrece además algunas lecturas muy interesantes, pero no es una copia de la versión primera y perdida de la *Crónica* de Enríquez del Castillo.

25. Textos independientes desencuadernados, sacados de ambos manuscritos, se ofrecían todavía en mayo de 2002.

griego no identificado, quizás del siglo XI o XII, fue desarticulado y vendido como páginas sueltas por esa empresa antes de junio de 1971²⁶.

4. EL FUTURO

Es probable que sea imposible llegar a saber el contenido total de los manuscritos españoles de Sir Thomas Phillipps, pero como tarea inicial es preciso producir un catálogo basado en las fichas relevantes del catálogo impreso de Phillipps, cotejadas con los catálogos posteriores de las subastas, y con los de los libreros que hayan manejado estos manuscritos, con la adición del paradero actual de cada manuscrito cuando resulte factible descubrirlo. Los manuscritos de Phillipps contenían algunos textos de enorme interés e importancia, y otros de valor textual y cultural muy desigual; desde este punto de vista, a veces las copias tardías pueden ser de mayor interés que algunos manuscritos mucho más antiguos. En efecto, cada uno debe estudiarse en detalle porque en general las descripciones ofrecidas por los distintos catálogos de esta biblioteca no bastan para los fines de la investigación actual, y hasta pueden causar confusiones duraderas si se utilizan para formular hipótesis sin conocimiento directo de los manuscritos. Sería enteramente justo decir que, para nuestro campo de investigación (en contraste con, por ejemplo, los textos clásicos y bíblicos de Sir Thomas) la colección como tal ha pasado de la oscuridad a la desaparición sin haberse estudiado, de modo que tendremos que empezar con la tarea básica de reunir fichas descriptivas para los manuscritos esparcidos por colecciones privadas y bibliotecas públicas e institucionales desde Australia a Estados Unidos, algunos conocidos, otros escondidos, y (como en el caso de los manuscritos robados) hasta clandestinos. La tarea es complicada, pero un nuevo catálogo completo de los elementos hispánicos de la *Bibliotheca Phillipica* es un proyecto importante.

26. DE HAMEL 2000, 47-55, en pág. 49. Las páginas se ofrecieron en el catálogo 81 (Home, June 1971, n.º. 308) de Folio Fine Art Ltd. Menos mal que un folio se haya conservado, según De Hamel, en el Departamento de Estudios Clásicos de la Universidad de Melbourne.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Nacional 1997: Nuevos ingresos de manuscritos en la Biblioteca Nacional (MSS. 22609-22727 y Res. 271-273)*, Madrid: Biblioteca Nacional, 1997.
- DE HAMEL, Christopher, «Selling Manuscript Fragments in the 1960s», en Linda L. Brownrigg y Margaret M. Smith, eds., *Interpreting and Collecting Fragments of Medieval Books. Proceedings of the Seminar in the History of the Book to 1500, Oxford, 1998*, Los Altos Hills, California: Anderson-Lovelace, & Londres: The Red Gull Press, 2000, págs. 47-55.
- FORD, T., ed., «The voyage of Alvaro de Mendana», *Gateways*, la revista electrónica de la National Library of Australia (ISSN 1039-3498), no. 44, abril de 2000 (<http://www.nla.gov.au/ntwkpubs/gw/44/p01a01.html>) (consultado por mí el 20.06.02 y el 27.10.02).
- GIL FERNÁNDEZ, Juan, José L. MORALEJO, y Juan I. RUIZ DE LA PEÑA, eds., *Crónicas asturianas*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1985.
- HOLZENBERG, Eric, *The Middle Hill Press. A Checklist of the Horblit Collection of Books, Tracts, Leaflets and Broadsides printed by Sir Thomas Phillipps at his Press at Middle Hill, or elsewhere to his order, now in the Library of the Grolier Club*, Nueva York: The Grolier Club, 1997.
- HOOK, David, «A Copy of the *Leges antiquae regum Wisigothorum* in Phillipps MS 2232», en David Hook, ed., *Text & Manuscript in Medieval Spain. Papers of the King's College Colloquium*, Londres: King's College London Department of Spanish & Spanish-American Studies, 2000, págs. 1-20.
- , «Dos crónicas del reinado de Enrique IV de Castilla y el MS 21848 de la biblioteca de Sir Thomas Phillipps», en Leonardo Funes y José Luis Moure, eds., *Studia in honorem Germán Orduna*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2001, págs. 329-339.
- , «Una aportación a la historia del texto de las *Leges antiquae regum Wisigothorum* ofrecida por un nuevo testimonio manuscrito», en Carlos Sáez, ed., *Actas del VI Congreso de Historia de la Cultura Escrita*, Madrid: Calambur, 2002, II, págs. 231-239.
- ILCHESTER, The Earl of, ed., *The Journal of Elizabeth Lady Holland*, Londres: Longman, 1908, 2 vols.
- , ed., *The Spanish Journal of Elizabeth Lady Holland*, London: Longmans, Green & Co., 1910.
- KRAUS, H. P., *Catalogue 153. Bibliotheca Phillippica. Manuscripts on vellum and paper from the 9th to the 18th centuries from the Celebrated Collection formed by Sir Thomas Phillipps. The Final Selection*, Nueva York: H.P. Kraus, 1979.
- MUNBY, A. N. L., *Phillipps Studies*, Cambridge: Cambridge University Press, 1951-1960, 5 vols.

- , *Portrait of an Obsession. The Life of Sir Thomas Phillipps*, adaptado por Nicolas Barker, Nueva York: G.P. Putnam's Sons, 1967.
- , ed., facsímil de *The Phillipps Manuscripts. Catalogus librorum manuscriptorum in Bibliothecae D. Thomae Phillipps, Bt. Impressum typis Medio-Montanis 1837-1871*, introd. A. N. L. Munby, s.l.: reimpresión de Orskey-Jonson, 2001.
- ROBINSON, *Catalogue 81, A Selection of Precious Manuscripts, Historic Documents and Rare Books, the majority from the renowned collection of Sir Thomas Phillipps, Bt. (1792-1872)*, Londres: William H. Robinson Ltd., 1950.
- , *Catalogue 83, Rare Books and Manuscripts*, Londres: William H. Robinson Ltd, 1953.
- SOTHEBY 1970, *Bibliotheca Phillippica. Catalogue of French, Spanish, Portuguese, Greek, Yugoslav and Slavonic Manuscripts from the celebrated collection formed by Sir Thomas Phillipps, Bt. (1792-1872)*, New Series, Sixth Part, Londres: Sotheby, 1970.
- SOTHEBY 1973, *Bibliotheca Phillippica. Catalogue of French, Spanish and Greek Manuscripts and English Charters from the celebrated collection formed by Sir Thomas Phillipps, Bt. (1792-1872)*, New Series, Ninth Part, Londres: Sotheby, 1973.
- SOTHEBY 1976, *Bibliotheca Phillippica. Catalogue of French, Spanish, Greek and Serbo-Croat Manuscripts with a few Slavonic and Portuguese from the celebrated collection formed by Sir Thomas Phillipps, Bt. (1792-1872)*, New Series, Sixteenth Part, Londres: Sotheby, 1976.
- SOTHEBY 1993, *Fine Books and Manuscripts from the library of the late Alan G. Thomas*, Londres: Sotheby, 1993.
- SOTHEBY 2003, *The Inventory of H. P. Kraus*, Nueva York: Sotheby, 2003.

EJEMPLARES ANOTADOS EN EL LEGADO DE LUIS DE USOZ: NOTAS PARA LA HISTORIA DE UNA COLABORACIÓN EDITORIAL

CONCHA LOIS CABELLO
Biblioteca Nacional de España

LA MÁS notable colección de libros prohibidos en la España contemporánea es la formada por Luis Usoz y Río en el segundo tercio del siglo XIX, que se conserva en la sección de impresos reservados de la Biblioteca Nacional, como fondo aparte, y en la de manuscritos de la misma, tras haber sido legada por su viuda en 1873. Es una valiosa colección de impresos y manuscritos, «la más importante biblioteca de autores heterodoxos que ha existido jamás en España: 11.357 volúmenes de ediciones españolas y británicas, y en menor medida de otras procedencias». Aunque al parecer fue bastante expurgada, se conservan unos 10.000 volúmenes. El fondo Usoz ha sido y sigue siendo de consulta indispensable para cuantos estudien la difusión de libros prohibidos en la España del XIX, tanto como para la historia de las ideas. Marcelino Menéndez Pelayo conoció y valoró bien esta colección, pese a su discrepancia ideológica con el propietario, como muestra en la *Historia de los Heterodoxos españoles*.

Lo esencial de la biblioteca se formó entre 1841 y 1850, aunque Usoz continuó comprando libros hasta su muerte, ocurrida en 1865.

Muchas de las obras, de diferente rareza y valor, que la constituyen, fueron obtenidas mediante la fructífera colaboración intelectual del

bibliófilo y erudito español con Benjamin Barron Wiffen, un bibliógrafo protestante inglés, interesado como él por el pensamiento de los escritores reformistas y en particular de los reformistas españoles. Wiffen es autor, entre otras obras y trabajos sobre la influencia de Erasmo en España, de un estudio sobre la vida y las obras de Juan de Valdés (London: Bernard Quaritch, 1865).

El nombre de Luis Usoz y Río es indisoluble de los de Juan y Alfonso de Valdés. De hecho, la recuperación de los hermanos Valdés durante el siglo XIX se debe a sus ediciones, a partir de 1850, para la serie *Reformistas Antiguos Españoles*. Wiffen, el bibliógrafo decimonónico de los reformistas españoles, colaboró con Usoz en esta empresa de recuperación del valdesianismo y de los escritores de la Reforma.

Interés común que llevó a los dos amigos a innumerables peripecias para localizar las obras prohibidas en España, muchas veces perdidas definitivamente, y a establecer una auténtica complicidad de buscadores clandestinos para recuperarlas.

La singular personalidad de Luis de Usoz ha sido estudiada recientemente por Domingo Ricart [1973] y Juan Bautista Vilar [1994], que iluminan con su investigación una figura no muy bien conocida.

Una de las actividades del bibliófilo y erudito Luis de Usoz durante los últimos años de su vida fue la de editor, sobre todo de autores españoles censurados o prohibidos. Con sus propios recursos dio a la luz una serie de obras difíciles o imposibles de encontrar en España, algunas de ellas ni siquiera impresas en castellano.

Bajo el título de serie *Reformistas Antiguos Españoles* logró editar entre 1848 y 1863 veintitrés títulos de estas obras, que son:

- Vol. 1º. *Carrascón*, de Fernando de Texeda. Se atribuyó a Tomás Carrasco.
- Vol. 2º. *Epístola consolatoria*, de Juan Pérez de Pineda.
- Vol. 3º. *Imagen del Antecristo, i Carta a Don Felipe II*, de Juan Pérez.
- Vol. 4º. *Dos diálogos* escritos por Alfonso de Valdés.
- Vol. 5º. *Artes de la Inquisición española*, por Raimundo González de Montes.
- Vol. 6º. *Dos tratados del Papa y de la Misa*, de Cipriano de Valera.
- Vol. 7º. *Breve tratado de doctrina*, por el Dr. Juan Pérez.
- Vol. 8º. *Tratado para confirmar en la fe cristiana a los cautivos de Berbería*, por D. Cipriano de Valera.
- Vol. 9º. *Ziento i diez consideraciones* de Juan de Valdés, trad. Luis de Usoz.
- Vols. 10º y 11º. *La Epístola de San Pablo a los Romanos, y la I a los Corintios*, comentadas por Juan de Valdés.

- Vol. 12º. *Dos Informaciones* de Francisco de Encinas (?) y una *Suplicación*, de Juan Pérez (?).
- Vol. 13º. *Inquisitionis hispanicae artes*, a Reginaldo Gonzalzio Montano.
- Vol. 14º. *Institución de la Religión Cristiana* por Juan Calvino, traducida por Cipriano de Valera.
- Vol. 15º. *Alfabeto cristiano* de Juan de Valdés.
- Vol. 16º. *Ziento i diez consideraciones*, de Juan de Valdés, del ms. de Hamburgo.
- Vol. 17º. *Ziento i diez consideraciones*, de Juan de Valdés, trad. Luis de Usoz. Reimpresión del nº. 9.
- Vol. 18º. *Breve sumario de indulgenzias*.
- Vol. 19º. *Suma de Doctrina cristiana. Sermón de nuestro Redentor en el Monte. Catezismo cristiano*, de Calvino. *Confesión del pecador*, por el Dr. Constantino Ponce de la Fuente.
- Vol. 20º. [*Historia de la muerte de Juan Díaz*], de Francisco Encinas.
- Vol. 21º. *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés.
- Vol. 22º. *Trataditos*, de Juan de Valdés.
- Vol. 23º. *El Salterio*, traducido por Juan de Valdés.

Se imprimieron en San Sebastián y Madrid, clandestinamente, y dos en Londres (vols. 2 y 15). Muchas de estas obras, en particular las de Juan Pérez de Pineda y Francisco de Encinas, ambos perseguidos por la Inquisición en España, habían salido en el siglo XVI de las prensas de Jean Crespín, sin pie de imprenta o bajo nombres falsos¹.

Para llevar a cabo su trabajo como editor, no exento de dificultades por la clandestinidad que requerían muchos de los trámites necesarios, Usoz contó con la colaboración incondicional y permanente de Benjamin Barron Wiffen, y con la ayuda del editor vasco Fernando de Brunet. El estudio de esta colaboración a partir de los documentos con que contamos muestra a Luis de Usoz como un trabajador incansable, y nos lleva a valorar su trabajo teniendo en cuenta lo adverso del entorno en que lo llevó a cabo: mucho después de su muerte ha sido silenciado o ignorado su nombre. La sombra se ha mantenido hasta nuestros días: antes de los estudios citados, Menéndez Pelayo había analizado la labor editorial de Luis de Usoz, y su juicio crítico sobre lo que, desde su perspectiva ideológica, califica de «lamentable desvarío», aunque valora sus aportaciones, condicionó quizá los posibles estudios posteriores. Utilizó la inestimable biblioteca de Usoz para escribir su *Historia de los heterodoxos españoles*.

1. GILMONT 1981, 134-137.

Valga como testimonio del mérito de Usoz como editor el comentario de Menéndez Pelayo sobre su edición del *Diálogo de la lengua* de Valdés, en la colección *de Reformistas Antiguos Españoles*:

Este libro de oro permaneció inédito hasta el año 1737, en que Mayans lo sacó a la luz en el tomo II de sus *Orígenes de la lengua española*, tomándolo del único manuscrito hasta la fecha conocido, que estaba y está en la Biblioteca Real, hoy Nacional, de Madrid, con la marca actual de X-236, y había pertenecido a Jerónimo Zurita, según puede verse por el catálogo que de los *Vestigios de su librería manuscrita* nos dejó el arcediano Dormer en los *Progresos*. Si agradecimiento merece Mayans en haber publicado el *Diálogo* apenas lo adquirió el bibliotecario Nasarre, también es acreedor a no leve censura por el descuido con que procedió en su edición, leyendo mal muchas cosas (v. gr.: *el hablista*, en vez de *hablistán*, o hablador), alterando otras, modernizando a veces el lenguaje, etc.; libertades intolerables que solían tomarse los editores del siglo pasado, y aún se toman muchos. Y lo peor es que esta edición ha sido reproducida con todos sus errores ayer de mañana, en 1873, autorizada con un prólogo del Sr. Hartzenbusch, sin que en el prólogo ni en las notas se aluda para nada al manuscrito de la Nacional, ni siquiera a la excelente y correctísima edición, ajustada en todo a ese original, que hizo D. Luis Usoz en 1860².

Veremos otro ejemplo similar en lo ocurrido con las *Ciento diez consideraciones* de Valdés, de las que Usoz llegó a hacer tres ediciones.

En la de 1855, n.º. 9 de la colección, un largo epílogo de Usoz explica la aventura de la edición de esta obra, en que la colaboración de Wiffen es fundamental. En él transcribe íntegra, y traducida al castellano, la nota manuscrita de Wiffen que precede a la copia literal, «renglón por renglón i pájina por pájina», de la edición italiana, *Le cento e dieci divine Considerationi del S. Giovanni Valdesso*, impresa en Basilea, 1550. Wiffen copió el ejemplar de la versión italiana conservado en la Biblioteca del Trinity College de Cambridge. Esta copia manuscrita se encuentra en la Biblioteca Nacional entre los manuscritos procedentes de la biblioteca de Usoz, con signatura ms. 7138. «Pedí una copia de él a mi amigo Benjamin Wiffen, quien me hizo el favor de sacarla con gran esmero y singular diligencia [...], habiéndola prinzipiado el 10^o m. del a. 1852 y concluidola el 21. 1^o m. 1853 [...]. La encuadernó en becerrillo de color de avellana». La copia manuscrita incluye el retrato de Giulia Gonzaga, destinataria de la obra de Valdés,

2. MENÉNDEZ PELAYO 1992, I, 115.

hecho por Sebastiano del Piombo para Hipólito de Médicis, y otros del Cardenal y el pintor. Añade un pedazo de seda, que se encuentra aún hoy en el manuscrito, «que representa el color i jénero del vestido con que el artista retrató a Julia».

El comentario de Usoz, de 55 páginas, a su propia traducción, incluye notas sobre el texto en italiano y alude constantemente a las anotaciones de Wiffen sobre el original, que pueden considerarse notas de edición.

Una vez publicada en la colección de *Reformistas*, con el número 9, en 1855, la traducción de Usoz, Wiffen le dio noticia de la existencia de otra versión manuscrita conservado en Hamburgo, que copió literalmente y envió a Usoz. Éste volvió a publicar la obra, con el número 16, en 1862, según esta versión, «por ser mejor que la mía». Es una muestra de humildad y prueba «del amor a Valdés». El número 17 de la colección, de 1863, es la traducción de Usoz, reimpresa de la n.º. 9, «ahora corregida con mayor cuidado» y revisada a la vista del manuscrito de Hamburgo³.

Usoz invirtió en su empeño editorial todos sus bienes, más los que aportó su esposa. Pero el apoyo incondicional de sus colaboradores, en especial de B. B. Wiffen, es también digno de atención.

Uno de los frutos de esta actividad conjunta fue la adquisición fuera de España, sobre todo en Inglaterra, de una gran cantidad de impresos y manuscritos, muchos de ellos muy raros por haber sido prohibidos en España. La biblioteca de Luis de Usoz cuenta con varios impresos raros acompañados de anotaciones manuscritas de Wiffen, algunas de varias páginas, muestra de la admirable afinidad intelectual y complicidad humana entre ambos, que tan fructífera resultó en el terreno editorial. Son notas de edición, que he analizado con el propósito de ayudar al debido reconocimiento de una figura señera de la erudición y la bibliofilia en España, que es Luis de Usoz y Río.

La sombra de la persecución que pesaba sobre los reformistas españoles desde el siglo XVI acompañó a sus editores en el siglo XIX: Luis de Usoz hubo de utilizar todos los recursos, desde las licencias de las valijas diplomáticas hasta el soborno del personal de aduanas, para introducir en España los textos conseguidos en el extranjero. En esos años se exportaban y expoliaban los libros procedentes de la desamortización, lo que añade valor al intento de rescatar obras perdidas. A pesar de haber empleado todos sus bienes en la formación de la biblioteca de autores reformistas

3. MENÉNDEZ PELAYO 1992, I, 1153-1158; TELLECHEA IDÍGORAS 1975.

españoles, esto no se habría logrado, y sobre todo, no habrían visto la luz los 23 volúmenes de su colección, si desde Inglaterra no hubiera contado con la ayuda constante de su amigo. Así como la protección de la reina Isabel permitió a los exiliados españoles continuar su trabajo intelectual en el siglo XVI y la imprenta inglesa desempeñó un papel fundamental en la difusión de las ideas y de los textos de los españoles que por razones políticas y religiosas fueron perseguidos por la España oficial, tres siglos después, se revivió esta misma situación con el liberalismo radical español. Sirven de ejemplo los nombres de Blanco White, Estébanez Calderón, Luis de Usoz y Río. En los últimos años se han publicado varios artículos sobre las relaciones hispano británicas en este periodo, y sobre la actividad editorial clandestina de mediados del siglo XIX⁴. Pío Baroja hace aparecer en sus obras (*El mayorazgo de Labraz*, *Las inquietudes de Santi Andía*) a George Borrow, a Luis de Usoz y a Fernando Brunet. Un tío abuelo del novelista, Ignacio Ramón Baroja, propietario de un taller de imprenta en San Sebastián, colaboró con Brunet y Usoz⁵.

La colección de reformistas es inseparable del proceso de formación de la biblioteca de Luis de Usoz, dado que los libros reunidos en ese fondo bibliográfico resultaban imprescindibles para la edición crítica de los Reformistas, aparte de aportar a su propietario materiales para una *Historia del protestantismo* español por él proyectada, pero que nunca llegaría a escribir [J. B. Vilar 1994, 401].

Su labor editorial no ha sido muy estudiada ni reconocida. Es en esta labor donde Benjamin B. Wiffen ofrece su criterio, sus conocimientos y su esfuerzo: algunas de las obras, inencontrables en España, fueron copiadas por él «letra a letra y renglón a renglón» para su edición, como es el caso del *Catechismo cristiano* de Calvino, que se conserva en la Biblioteca Nacional con la signatura ms. 8869, que sirvió de base para la edición del tomo 19 de *Reformistas*, y fue copiado literalmente de la edición impresa en 1541 que se guardaba la Biblioteca universitaria de Gottinga⁶, o de la

4. M. VILAR 1996; J. B. VILAR 1996.

5. RÍOS SÁNCHEZ 1998.

6. Jean CALVIN, *Catecismo cristiano*. BN, ms. 8869. Copia mss. de Wiffen de la ed. de Ginebra, 1550, en español. Al principio, 2 h. mss. firmadas por «Benjamin B. Wiffen, Mount Pleasant, 1859». «This Catechismo is transcribed from the printed book preserved in the Library of the University of Gottinga [...] Is a translation of Calvin's Frenh catechism

copia de las *Ciento diez consideraciones...* ya citada⁷⁻⁸. La correspondencia de Wiffen y Usoz se conserva en el Archivo-Biblioteca del Wadham College,

of 1541. This first Catechism was printed in French in 1536...». Wiffen atribuye la impresión a Juan Brey en esta nota mss. Copia la portada de 1550 como un facsímil. Está traducida del francés al español. Corrige las faltas del impreso, como preparación para la edición [lám. 1 y 2].

7. Juan de VALDÉS, *Cento e dieci divine considerationi*. BN, ms. 7138. Copia de Wiffen de la ed. de Basilea, 1550, en italiano. 2 h. mss al principio: «This copy [...] was made from the printed volume in the Library of the Trinity College, Cambridge». En la h. 2 firma «Benjamin B. Wiffen, Mont Pleasant, 1st month 1853». Al principio de la 1^a h., mss., con letra de Usoz: «Este es el ej. q. usé para hacer mi traducción impresa el a. 1855. L. Usoz i Río» «Trad. Italiana Basilea 1550 es el original impreso [...] al no haberse encontrado el castellano». Retrato de Giulia Gonzaga, Hipólito de Médicos y Sebastiano del Piombo. Notas marginales de Usoz a la copia de Wiffen. Copia mss. facsímil de las portadas y colofones italiano y francés. De esta ed. de Basilea, 1550 se encuentra en el fondo de Usoz el impreso, con sign. U/10230. En la anteportada, nota mss. de Usoz: «El a. 1855 publiqué mi traducción castellana de este libro. Los n.º. a lápiz del margen señalan las llanas? en el mss. castellano de Hamburgo, que imprimí también el a. 1862. El a. 1863 reimprimí, corregida, mi traducción». Hay una hoja suelta, mss., con letra de Wiffen, y notas a la ed., remitiendo a las páginas concretas [lám. 3 y 4]

Juan de VALDÉS, *Ziento y diez consideraciones de...: [en las cuales se trata De las cosas más útiles...; i más perfectas en la profession christiana]*. Ahora publicadas por primera vez en castellano [Versión de Luis de Usoz], [S.l.: s.n.], 1855 p.; 8º m. (Es el tomo X de *Reformistas antiguos españoles*, según la anteportada). Notas: 3 retratos. Prólogo de Usoz. «Como el libro italiano [...] yo no lo tenía, pedí una copia a mi amigo [...] quien hizo el favor de sacarla entre 1852 y 1856. Esta copia [...] se hizo del volumen impreso que tienen en Cambridge». En el epílogo cita a Wiffen, que le informa de otro ej. en Oxford con la trad. del Curione. Signaturas: U/10333 (ed. muy cuidada, buen papel y márgenes amplios. Cortes dorados. Sello de Usoz); U/ 10309 (correcciones mss. de Usoz para la ed. de 1863).

Juan de VALDÉS, *Ziento i diez consideraciones* leídas i explicadas házia el año de 1538 i 1539: conforme a un ms. castellano escrito el A. 1538 existente en la Biblioteca de Hamburgo, y ahora publicado por vez primera con un facsímil, [S.l.]: España, Año 1862. Signatura: U/10998. Apéndice: «Por amor a Valdés [...] conforme a un ms. castellano escrito el A. 1538 existente en la Biblioteca de Hamburgo». En la bca. Wiffenbachiana de Francfurt mss. castellano traducido del italiano al romance¹⁵⁵⁸?

Juan de VALDÉS, *Ziento i diez consideraones de...* Primera vez publicadas en Castellano, el A. 1855 por Luis de Usoz y Río i ahora corregidas nuevamente con mayor cuidado, [S.l.]: [s.n.], 1863 (Londres: En casa de G. A. Claro del Bosque). Signatura: U/9469.

8. Otros ejemplos:

Vol. 2º, 1848: Juan PÉREZ DE PINEDA, *Epístola [consolatoria] para consolar a los fieles de Iesu Christo...* De 1560 años. U/8107. Nota ms. «Clarke & Bedford 36-2». En hoja de guarda, antes de la portada, con sello de Usoz, «N. B.: Esto que en esta p. 14 está borrado, dice así [...] Todo esto, si yo reimprimiera este precioso librito, lo había de suprimir [...] Dbre 1840 UR». Comprada en Londres.

de Oxford, dentro de la Spanish Collection, Wiffen Papers, junto a la biblioteca de B. B. Wiffen, y en la British and Foreign Bible Society, de

Juan PÉREZ DE PINEDA, *Epístola consolatoria*. Now repr. with a notice of the author in english and in Spanish by B. B. Wiffen, [London: S. & J. Bentley, Wilson, and Fley], 1848. XXII, I-XXXII, 224 p.; 8º mlla. (17 cm) (*Reformistas antiguos españoles*, II). Signaturas: Ri/351; U/10531. Editada por Wiffen, como el n.º 15 de la colección.

Vol. 5º, 1851, en castellano, y 13º, 1857, en latín: Reginaldo GONSALVIO MONTANO, *Sanctae Inquisitio...*, Heidelbergae, 1567. U/10737 «Sold by C. J. Stewart... London». Nota de Usoz en la contraportada: «Reimprimí este libro en Madrid al año de 1857. L. Usoz y Río». Nota mss. en inglés, con letra de Wiffen: «To the rarity of this book see Gerdesii Hoviley, libb.rar, p. 146». Port. con varios tipos de letra cursiva. Índice en cursiva, p. 2. Iniciales historiadas. Redonda con márgenes. U/8874. Sellos de Usoz. Nota mss en latín ¿?

Raimundo GONZÁLEZ DE MONTES, *Artes de la Inquisición [sic] Española*, primer [sic] traducción [sic] castellana, de la obra escrita en latín por el español Raimundo González de Montes, [S.l.]: [s.n.], 1851, 1 v. (pag. var.); 22 cm (*Obras antiguas de los Españoles Reformados*, V). Reprod. de la ed. de: Heidelberg, 1567. Introducción y notas de Usoz. Signaturas: 4/37301; R/11401; Ri/351; U/9747; U/9749; U/9751; U/10334; U/10350; U/10408.

Raimundo GONZÁLEZ DE MONTES, [*Sanctae Inquisitionis Hispanicae artes*] Inquisitionis Hispanicae artes aliquot jam olim detectae á Reginaldo Gonsalvio Montano hispano. Et quod auctor exegit foris monumentum, nunc primum in Hispania quidam omnigenae libertatis christianae studiosus accuratissime edit., Matriti: In aeaibus Letitiaie opus moestissimum excusum, 1857. 387 p. (pag. var.), [1] h. de lám.; 20 cm (*Reformistas antiguos españoles*, XIII). Reprod. de la ed. de Heidelbergae, 1567. Signaturas: 4/3374; U/11302.

Vol. 7º, 1852: *Breve tratado de doctrina, útil para todo cristiano* (dispuesto al parecer por el Dr. Juan Perez, año de 1560), [S.l.: s.n.], 1852. XX, 54 p.; 22 cm. Notas: Este «Breve tratado» se tomó del que escribió Urbanus Regius. Reprod. de la ed. de 1560. Signaturas: R/11367; R/12307; U/9741; U/9750; U/10405; U/10415. Prólogo de Usoz, con carta a B. B. Wiffen, impresa, 1852. Usoz le agradece el envío del original. Habla de la epístola consolatoria y del único ejemplar encontrado. Termina: «El único libro que Vd. me envió queda aquí [...] en su integridad y Vd. sabe que esto es algo, puesto que habiéndolo buscado con empeño en las principales bibliotecas de Europa no se ha encontrado otro ejemplar 15, 11, 1852». Pide que si alguien tiene otro con la hoja 4ª que faltase lo envíe a Wiffen. Notas de Usoz. Apéndice: «No cabe duda que este breve tratado se tomó del que escribió Urbano Rey, de Argalonga. Urbanus Regius. Es la traducción con otro orden». Según Menéndez Pelayo, en el tom. 2º, pag. 462 de los *Heterodoxos*, es una trad. hecha por Juan Pérez de la obra de Urbano Regio *Novae doctrinae ad veterem collatio*. Sin embargo, si es original de Juan Pérez una «Amonestación al cristiano lector» que va al final de cada capítulo.

Vols. 10º y 11º, 1856: Juan de VALDÉS, *Comentario o declaración breve y compendiosa... sobre la Epístola de S. Paulo a los Romanos*, En Venecia [Ginebra], en casa de Juan Philadelpho [Jean Crespin], 1556. U/10759. Editada v. 10 de *Reformistas*, 1856. Sello impreso «John Wyndham Bruce», en hoja de guarda. Preceden a la portada 5 hojas mss. firmadas B. B. Wiffen en Neas Hoburn 1850, de notas sobre el ejemplar y sobre Juan de Valdés. Wiffen ya atribuye en este mss. la impresión a Jean Crespin, en Ginebra. En h. 4 y 5, mss.: «La siguiente es la más completa lista de sus escritos [de Juan de Valdés] [...] Impresos pero no encontrados [3 obras] No impresos ni encontrados [4]». En h. 6, mss: «Benjamin Wiffen 1850» «L. Usoz y

Londres. Edward Boehmer, estudioso de la obra de Wiffen, tuvo a su disposición la Biblioteca y papeles de Wiffen para escribir *Bibliotheca*

Rio. Madrid 185». Sellos de Usoz. Mss: «R. Aurault de l'Hospital, 1598». Anotaciones ms. en los márgenes. Hay otro ejemplar, idéntico, en la biblioteca de Usoz, sin notas: U/11097.

La Epistola de San Pablo á los Romanos i la I. á los Corintios, ambas trad. y comentadas por... Valdés, ahora fielmente reimpressas, [S.l.]: [s.n.], 1856. XXX, [4], 305, XIX, [3], 317, [3], 60 p.; 8º m. Notas: Según la anteport. son los tom. X y XI de los *Reformistas antiguos españoles*. Signaturas: U/9740; U/10332.

Vol. 12º, 1857: Francisco de ENCINAS, *Dos informaciones y Una suplicación* de Juan Pérez. Dos Informaciones: una dirigida al Emperador Carlos V, i otra, á los Estados del Imperio, obra, al parecer, de Franzisco de Enzinas. Precede una Suplicazion á D. Felipe II. obra, al parecer, del Dr. Juan Pérez. Ahora fielmente reimpressas, i seguidas de vários Apéndices, [S.l.: s.n., 1857] h., 326 p., 319 p. de Apéndices; 8º. (Pertenece a la colección de *Reformistas antiguos Españoles*, XII). Notas: El ejemplar de que se hizo esta reimpresión se conserva en la Bibl. de la Universidad de Gottinga. Signaturas: Ri/351; U/9737; U/10331. Reproduce la portada de 1559, y el sello de la Universidad de Gottinga, donde se conserva el ejemplar que se ha utilizado para esta edición. En el epílogo de Usoz, de ¿1551? p., al final de la obra, alude a la cooperación de Wiffen. Incluye una nota en inglés de Wiffen a la traducción, incorporada en castellano a esta obra. La nota de Wiffen a la traducción, datada en 1855. En Mss 8862 1-1 Papeles varios. Mss de Wiffen con la vida de Facó de Encinas.

Vol. 15º, 1861: Juan de VALDÉS, *Alfabeto christiano*. Reprint of the italian of 1546. With two modern translations..., London: s.n., 1861. Prólogo de Usoz. Estudio de Wiffen. Traducido de la ed. italiana de 1546 por ser la única existente. U/9736. Lo editó Wiffen en Londres, 1861.

Juan de VALDÉS, *Alfabeto cristiano*. Reimpresión fiel del traslado italiano; añádense ahora dos traduciones modernas, una en castellano, otra en inglés..., Londres: [s.n.], 1861. 2h., XV, 192 p., 1 h., 76 p., 2 h., IXXXIII, 246 p.; 8º mlla. (22 cm) (Es el vol. XV de la colección *Reformistas antiguos españoles*). Signaturas: U/9729. Sello «Biblioteca de Luis de Usoz».

Vol 21º, 1860: Juan de VALDÉS, *Diálogo de la lengua*: [tenido azia el A. 1533]: publicado por primera vez el año de 1737. ahora reimpresso conforme al Ms. de la Biblioteca Nacional, único que el editor conoce: por apéndice va una carta de A. Valdés sobre el saqueo de Roma al conde Baltasar Castiglione y la respuesta de este, Madrid: J. Martín Alegría, 1860. LIII, 206 p., 1 h., 71 p.; 4º. Notas: Aunque el editor considera como autor de esta obra a Juan de Valdés, Pellicer en su *Tratado sobre el origen y progresos de la comedia* asegura ser Alfonso el verdadero autor. Prólogo de Usoz, sin firmar, con la n. del mss. y la ed. de Mayans. Carta de Erasmo en que habla de los otros diálogos. Papel excelente. Cortes dorados. Enc. hierros dorados. Signaturas: R/993; R/16941; U/10137; U/10917; U/11297; U/11298; U/11299.

Juan de VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, Mss 8269 (X-236). Mss 7265. Con notas a la ed. de Mayans, a pie de página, para la ed. de 1860. En el catálogo mss. de los mss. de Usoz, signatura ms. 7207, figura una copia del ms. de la Biblioteca Nacional, con signatura U-11-7, «que sirvió para mi impresión».

Ms. 8862. Copia de la carta de Casiodoro de Reina 1579. Trad. al inglés de Wiffen. Carpeta 1-1. Extracto de una carta de BBW. Siglas de BBW en copias de cartas de Encinas Dryander copiadas por otro y enviadas a Wiffen, 1852. Dryander al cardenal du Bellay «Me lo remitió BBW con su carta, 1860, 24, 5º. A Calvino, de Dryander». U/78988 Biblia, Salmos. Nota mss. de Wiffen. Trad. Juan Pérez de Pineda.

Wiffeniana, Spanish Reformers of two centuries from 1520. Their lives and writings en 3 vols., London-Strassburgh: Trübner, 1874-1904. En esta obra reúne el extenso trabajo acumulado por Wiffen, y organiza todos sus materiales siguiendo el plan que él había previsto. Boehmer es otro nombre imprescindible para el estudio de los reformistas y los hermanos Valdés.

Así comenta Menéndez Pelayo, tras una conversación con Edward Boehmer, el hecho de que Wiffen hubiera formado en Inglaterra una colección de reformistas españoles: «Díjome que la biblioteca de reformistas españoles que había reunido Wiffen había sido abierta al público en un pueblecillo de Inglaterra donde aquel tenía su quinta. ¿Para qué servirán allí estos libros?».

En la Biblioteca Nacional se conserva la correspondencia de Luis de Usoz con el editor vasco Fernando de Brunet, colaborador en la empresa editorial de Usoz, quien editó en San Sebastián buena parte de la colección de *Reformistas*. Y numerosísimas notas manuscritas sobre su colección, sobre las obras de su biblioteca y sobre autores y obras españoles en los seis volúmenes de *Papeles de Usoz*, que conserva la sección de manuscritos (mss. 21291-21296). Insertas en los manuscritos copiados, unidas a los impresos encontrados en Londres, las notas manuscritas de Wiffen acompañan siempre el texto. Unas veces en los márgenes, generalmente en hojas añadidas al ejemplar, siempre manuscritas, las anotaciones precisan datos de edición, notas de traducción, observaciones sobre el texto, preparadas para la futura edición de las obras. Con letra regular e inconfundible, Benjamin B. Wiffen anota para su amigo editor los ejemplares de las obras de Juan y Alfonso de Valdés, los comentarios a la Biblia y otros textos, adquiridos a los libreros ingleses y enviados a Usoz salvando innumerables vicisitudes, pacientemente copiados en bibliotecas, o traducidos de otras lenguas para Usoz. En algunas de las obras de la colección de *Reformistas* las notas de Wiffen se han impreso como introducción a la obra en cuestión. Sin embargo, Wiffen apenas aparece en los catálogos: las notas marginales no siempre han sido recogidas en los catálogos de bibliotecas. Las tendencias actuales de la descripción bibliográfica van a facilitar la recuperación de estas aportaciones adicionales a la transmisión textual, tan importantes para la historia del libro.

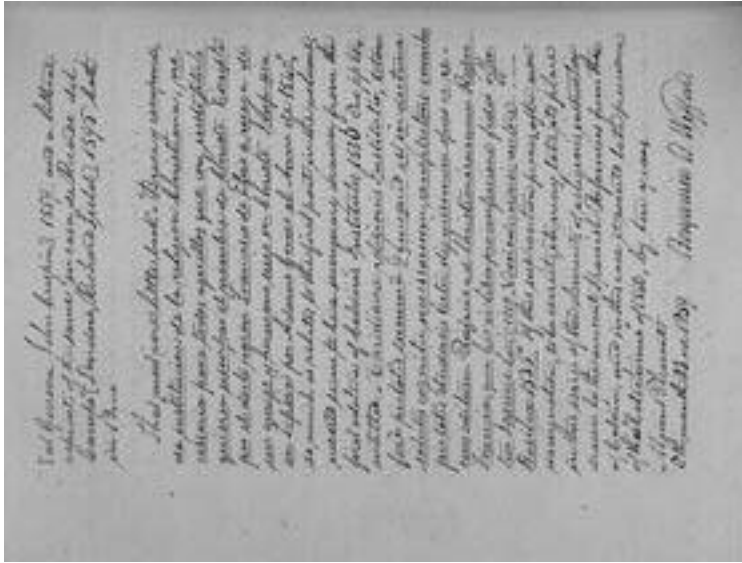


LÁMINA 4

Juan de Valdés, *Cento e dieci divine considerationi*.
 Cópia manuscrita de Wiffen de la edición de Basilea,
 1550, en italiano. BN, ms. 7138, 1v.



LÁMINA 3

Juan de Valdés, *Cento e dieci divine considerationi*.
 Cópia manuscrita de Wiffen de la edición de Basilea,
 1550, en italiano. BN, ms. 7138, 1r.

BIBLIOGRAFÍA

- GILMONT, Jean-François, *Jean Crespin, un éditeur réformé du XVI^e siècle*, Genève: Librairie Droz, 1981. 288 p.: il.; 26 cm. (Travaux d'Humanisme et Renaissance, n. 186).
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid: C.S.I.C., 1992, 4 vols.
- RICART, Domingo, *Notas para una biografía de Luis Usóz y Río*, [Zaragoza: s.n.], 1973. 49 h.; 24 cm. (Publicaciones del Real Colegio de España. 'Studia Albornotiana', t. XIII). Es tirada aparte de «El Cardenal Albornoz y el Colegio de España», págs. 437-532.
- RÍOS SÁNCHEZ, Patrocinio, «Bibliófilos protestantes en Baroja: Pedro de Vargas, el librero de los visionarios», *Anales de Historia Contemporánea*, 14 (1998), págs. 59-373.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, introducción a *Las ciento diez divinas consideraciones de Juan de Valdés*, Salamanca: Universidad Pontificia, 1975.
- VILAR, Juan Bautista, *La formación de una biblioteca de libros prohibidos en la España isabelina: Luis Usóz y Río, importador clandestino de libros protestantes (1841-1850)*, [Bordeaux: Universitá Michel de Montaigne, 1994?], págs. [397]-416; 24 cm. Separata de *Bulletin Hispanique*, 96/2 (1994).
- , «La ciudad de San Sebastián, centro editor y difusor clandestino de libros protestantes a mediados del siglo XIX», *Historia contemporánea*, 13-14 (1996), págs. 413-427.
- VILAR, Mar, «La lengua y la civilización inglesas en sus relaciones con España a mediados del siglo XIX», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 13 (1996), págs. 137-174.

LOS MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA RODRÍGUEZ MOÑINO (HACIA SU CATALOGACIÓN Y ESTUDIO)

ABRAHAM MADROÑAL
CSIC-Instituto de Lexicografía, RAE

LA BIBLIOTECA Rodríguez Moñino-María Brey, legada a la Real Academia Española después de la muerte de doña María, es probablemente la más rica biblioteca particular en lo que se refiere a manuscritos poéticos de los Siglos de Oro. Su catálogo, muy meritoriamente elaborado por la propia doña María, se puede consultar fotocopiado en la sala de la propia Real Academia, pero está compuesto por un conjunto de fichas de difícil lectura, que muchas veces solo aportan una mención de su contenido y la fecha de copia del manuscrito.

Es importante, por tanto, que se elabore un nuevo catálogo descriptivo que dé cuenta detallada de cada uno de estos códices. Ya hubo un intento de catalogación en un proyecto de 1996 que no llegó a fraguar: se trataba entonces de hacer un catálogo analítico de los muchos manuscritos poéticos áureos que se guardan en la Biblioteca. Algunos manuscritos se inventariaron y se describieron muy pocos, pero la labor no se llegó a terminar¹.

Se pretendía entonces partir de las descripciones detalladas de los manuscritos que los propios dueños de la biblioteca llevaron a cabo en diferentes medios y en particular en su magno *Catálogo de manuscritos poéticos*

1. Se trataba de un proyecto de catalogación de los manuscritos poéticos que dirigíamos el profesor Antonio Carreira y el que firma estas páginas.

existentes en la Hispanic Society of America. Dicho proyecto se relacionaba con el de la catalogación de los manuscritos poéticos de la Biblioteca Nacional y de Palacio, que tan buenos frutos han dado recientemente². También pretendía estar en contacto con la BIPA (Bibliografía de la poesía áurea) que elaboran los profesores Labrador y Di Franco. Por supuesto, partía de la existencia de descripciones bibliográficas anteriores, como las que dieron a conocer don Antonio y otros filólogos en diferentes publicaciones³, que son el mejor medio de conocimiento de esta biblioteca hasta ahora.

Pensamos entonces y ahora que el mejor conocimiento de los manuscritos de esta biblioteca especializada tiene que contribuir necesariamente a un aprovechamiento más eficaz de los textos que se ha comprobado que en muchas ocasiones suponen una fuente más cercana al original de determinadas composiciones, cuando no la única o la más importante, porque alguna parte de estas piezas son autógrafas.

La generosidad intelectual de Moñino, que dio aviso a los eruditos de la existencia de estos manuscritos a la vez que los ponía a disposición de todos, hizo que no fueran del todo desconocidos. Muchas veces a través de la comunicación personal, otras de las noticias que iba desperdigando en múltiples publicaciones que el gran bibliógrafo dispuso durante muchos años en diferentes medios, como se sabe.

Algunos de los manuscritos de esta Biblioteca han servido para la realización de tesis y trabajos de todo tipo, pero faltan por estudiar manuscritos muy interesantes, que merece la pena que se editen con anotación conveniente y el cotejo filológico, si es que procede, con otras copias de los mismos. Solo dos botones de muestra: Odette Gorsse publicaba recientemente la edición crítica de un vejamen académico de Alonso de Batres, siguiendo la mejor copia manuscrita, que es la que figura en el código 6877 de Moñino⁴; por su parte, un texto novelesco americano de principios del XVII, sobre el que don Antonio ya había llamado la atención [1966],

2. Se encuentra muy adelantada la catalogación de los manuscritos poéticos ya inventariados de la Biblioteca Moñino, según nos comunica personalmente la autora de ese trabajo.

3. Véase la entrada RODRÍGUEZ MOÑINO, más abajo, en la bibliografía, o las descripciones que han hecho otros especialistas, como DOLFI 1994 o CARREIRA, entre otros. También en la edición de determinados manuscritos por especialistas como Askins (ms. 6767), Labrador o el propio poseedor de los manuscritos.

4. GORSSE 1987, 111-129.

La endiablada de Juan Mogrovejo de la Cerda, acaba de ser editado críticamente según la única copia que se conserva en uno de sus manuscritos⁵.

LOS MANUSCRITOS CATALOGADOS

Los manuscritos catalogados de la Biblioteca Moñino-Brey pueden agruparse por temas y épocas, de la forma que a continuación señalo. Indudablemente la biblioteca es mucho más rica en algunos temas y siglos, porque –como todas las bibliotecas privadas– se forma según los gustos del dueño. Pero he aquí que don Antonio debía de ser un gran coleccionista de todo tipo de materiales: dibujos, grabados, libros y, por supuesto, manuscritos. De ahí que esa predilección por coleccionar le hacía comprar todo lo que estaba a su alcance con la intención de preservar su existencia.

Algunos de esos manuscritos catalogados tienen que ver con las bibliografías, catálogos, imprenta, etc., como el que contiene el *Abecedarium* de la Biblioteca Colombina (6918, letra s. XIX)⁶, o la copia de la *Biblioteca nueva de los escritores aragones*, de Latassa (6921, letra s. XVIII); otros contienen descripción de bibliotecas, como la *Librería del sr. infante don Luis* (81, letra s. XVIII), o de libros raros como el *Catálogo de libros raros de autores españoles* (6676, letra s. XVIII). Uno de ellos aporta una historia de la imprenta, la obra de Francisco Méndez, *Typografía española o historia de la imprenta en España* (6874, letra s. XVIII).

Muy pocos manuscritos medievales encontramos entre los catalogados de esta biblioteca, y los que hay aparecen descritos⁷. Por ejemplo un texto de Boecio, *De consolación* (75, s. XV, a dos columnas), que incorpora en anejo un recibo de la compra de un manuscrito de Quevedo y un vocabulario latino-castellano; también el *Libro de los tres Reyes de Oriente* (5298-5299, pero es copia de la edición de 1904); las *Obras de Juan de Mena* (74, s. XV, que incluyen el *Tratado sobre el título de duque*, el *Tratado*

5. GARCÍA VALDÉS 1999, 145-188.

6. Moñino utilizó con perspicacia bibliográfica los libros de Hernando Colón, como señala MARÍN MARTÍNEZ 1993, 325-326. El orden de cita que utilizo es: primero el título del manuscrito que figura en el catálogo, luego entre paréntesis su signatura y la información sobre la fecha en que se copia.

7. Tanto en esa herramienta fundamental para los bibliógrafos y estudiosos del período que se denomina «Philobiblon», como en el actualísimo *Diccionario* editado por ALVAR & LUCÍA MEGÍAS 2002.

de la confesión y un fragmento del *Cancionero de Barrantes*) o la *Crónica del moro Rasis* (5366, s. XV), también una copia de las *Obras de Villena* (64, s. XV) o las *coplas de Mingo Revulgo* (73, ss. XV-XVI).

Proliferan, como es de esperar, los que se refieren a la época áurea. Muchos de ellos se refieren a las academias, justas y escritos relacionados, como la interesante *Justa poética celebrada en Toledo en 1614* (6915, s. XVII), manuscrito de mano del compilador de la justa y poeta participante en la misma, Juan Ruiz de Santamaría, ya descrito por Moñino, que señalaba que merecería la pena editar este florilegio de poetas toledanos. Muy importante, al menos para los estudiosos de estos temas, es el que contiene la *Academia celebrada en Madrid en el Buen Retiro, año 1637, y otros vexámenes que se dieron en Sevilla*, por Diego Ignacio de Góngora (6877, copia de 1663). Alberga vejámenes de academia, como los de Buen Retiro en 1637 de Batres, de Rojas Zorrilla, de Cáncer, de Juan de Orozco y de grado pronunciados en Sevilla entre 1646 y 1655. Contiene además la *Carta de Quevedo sobre la jornada de Andalucía*, un vejamen impreso de 1653 y una muy interesante *Relación de la máscara de estudiantes del Colegio de Santo Tomás* de 1661. El manuscrito 6869 contiene una curiosa *Academia de los Quiendos* (s. XVIII: 1718), en la que interviene entre otros poetas de la corte de Felipe V el extemporáneo don Diego de Torres⁸.

Otro manuscrito interesante en este orden de cosas, copiado por la misma mano, es el de fray Antonio de Vergara, *Certamen poético en el convento de San Pablo el Real de Sevilla estrenándose la fábrica insigne de la Casa de Novicios... dispuesto y ordenado con los versos de la introducción y fin dél y prosa de los vexámenes* (6864, consta el año 1667, aunque copia un certamen de 1626). Lleva aparte una hoja impresa con la convocatoria del certamen. Don Diego Ignacio de Góngora declara en el prólogo que traslada el certamen de los originales que le facilitó el propio padre Vergara, de ahí la cercanía con el original y su interés. Y otros que hay que mencionar aquí son el *Certamen poético que la Universidad de Çaragoza convocó a la manifestación y liberalidad del obispo* (6943, s. XVII, consta la fecha 1643), manuscrito que se creía perdido, pero que utilizó Aurora Egido para el estudio

8. Tal vez relacionada con la que cita AGUILAR PIÑAL en su tomo de Anónimos, como celebrada en Madrid en 1718. Contiene fechas internas de 1709 y 1718 y entre sus folios aparece una composición de D. Diego de Torres, «colegial Quiendo, güéspedes» y la *Fábula de Júpiter y la ninfa Io* de Alejandro Gallardo de Bonilla. Los modernos editores de la *Vida* de Torres (pero especialmente Mercadier) se refieren a la pertenencia del autor a esta academia según los datos que Moñino les hizo llegar de su manuscrito.

y edición del certamen, después de haber dado noticia de su existencia el propio dueño [Rodríguez Moñino 1959, 92]; o la *Justa poética de Santa Cruz*, de la cual no se tienen más datos, en un manuscrito que incluye además poemas de Henao, Villamediana y Argensola (6910, s. XVII).

Muy singular e importante es el códice 7274, que se relaciona con el juriconsulto Solórzano Pereira, catedrático en Salamanca y oidor en Lima, antes de regresar a España con importantes cargos (1626). Solórzano reunió buen número de composiciones poéticas en un manuscrito y de prosa en el otro, que entre otras cosas contiene un grupo importante de vejámenes, varios textos de Quevedo y el ya mencionado de *La endiablada*. Son piezas escritas cerca del año 1625, de las que ya dio Moñino un adelanto [1966] y que ahora me encuentro editando por su extraordinario valor: nada menos que un conjunto de siete vejámenes de grado de la Universidad de Lima de principios del XVII, uno de los cuales editó también su dueño [Rodríguez Moñino 1968-1969].

Sin duda la parte más importante es la que integran los cancioneros poéticos del XVI-XVII, que Moñino y doña María debían de cuidar con especial mimo. Multitud de ellos se agrupan bajo esa denominación, cancionero, pero también bajo el genérico Poesías, e incluso como Miscelánea: *Cancioneiro* de Christovão Borges (6767, de 1578)⁹, el llamado *de Fabio* (6880, s. XVI), el *Limeño* (6879, s. XVII), el *manuscrito de jesuitas* (6226, s. XVII)¹⁰, el *de 1615* (6213, s. XVII), que contiene textos en prosa como el *Sueño del alguacil endemoniado*; el *de Pedro del Pozo* (6952, s. XVI), el muy interesante *Jardín del alma* (6214, ss. XVI-XVII, fechas internas correspondientes al reinado de Felipe III), que pensaba su dueño que se podía atribuir al ingenio toledano Alonso Palomino; de hecho el cancionero está concebido como un conjunto cerrado de poemas, con su prólogo, y contiene buen número de los conocidos de este ingenio, pero también alguno de San Juan de la Cruz y Baltasar de Medinilla, lo cual no es óbice para señalar su pertenencia al poeta citado; el *mutilado* (5371 bis, ss. XV-XVI); el *Ramillete sacro* (6225, s. XVII), el *musical* (9323, s. XVI), el de *poesía religiosa* (7686, que lleva fechas internas: 1623), etc.

Otra parte importante se agrupa con el título genérico de «Poesías», como las de autores andaluces (6709, s. XVII), del tiempo de Carlos V (6634, s. XVI); las *Poesías humanas y divinas*, que son un volumen facticio

9. Editado por ASKINS.

10. Descrito por RODRÍGUEZ MOÑINO 1969.

con algunos poemas fechados en 1690, contiene también jácaras y poesías de Gerardo Lobo (6633, ss. XVII-XVIII), *Poesías varias en sus metros y asumptos* (5372, s. XVII, con abundantes composiciones de Quevedo recopiladas por el seudónimo «El más solitario», que firma un prólogo justificativo); la *Selva poética* (6710, s. XVII, que contiene algunas poesías fechadas entre 1680 y 1690 y, al final, el famoso vejamen en prosa de don Francisco de Rojas escrito para alguno de los certámenes del Buen Retiro entre 1637 y 1638); el *Tesoro poético* (6723, s. XVII), que contiene sonetos a Felipe II, pero composiciones también dedicadas a Felipe III y una Jácara al mal francés por Bernardo Díaz; la *Silva poética* (6898, ss. XVII- XVIII); y las curiosas obras *Las hazañas y muerte de Crispina Marauzmana, gata de Juan Crespo* (6881, s. XVII), citado por Moñino [1963] y utilizado después por Bonneville [1977]¹¹. Otros sin título específico (7686, 6215, 6227 s. XVII; 5524, XVII- XVIII). Habría que añadir aquí las *Misceláneas* de versos, como el ms. 6870, 6875, 5906, 6697, 6690 (jocosos y satíricos).

Cancioneros a nombre de un autor concreto son los de Cornejo (6654, s. XVIII), Enríquez Gómez (6948, letra s. XVII), Fonseca Soares (6937, s. XVII), Góngora (6681, 6790-6791, s. XVII)¹², González Llamazares: *Métricas ociosidades* (6947, s. XVII), Diego Hurtado de Mendoza (6798, s. XVII), Diego de Nájera (6665, s. XIX), Salinas (6946, s. XVII), Villamediana (7273, s. XVII), Tamariz (6652), *Manuscrito poético de un ingenio murciano* (6958, s. XVII), *Los nueve coros angélicos*, de Fernando de Zárata (6862, s. XVIII), los *Sesenta sonetos*, de Juan de Arguijo (6929, s. XVII, copiado por Alonso de Medina); la *Primera parte de las obras que hasta agora se han podido hallar* de Francisco de Aldana (6650, que copia el ejemplar impreso en Milán en 1589), Príncipe de Esquilache (6644, s. XVII, autógrafo), la obra *El mejor Apolo. Divinos conceptos de varios versos*, del carmelita descalzo fray Diego de la Encarnación (6468, s. XVII: consta la fecha 1639) y otros.

No abundan los manuscritos teatrales, he encontrado un conjunto titulado *Entremeses de Juan de Castro y Salazar* (6913, ss. XVII- XVIII). Tomo facticio compuesto por 36 entremeses desgajados de un códice localizado actualmente en la Biblioteca Lázaro Galdiano¹³. Algunas *Relaciones de varias comedias* (6919-20, s. XVII), una copia de *Las cuatro comedias y dos coloquios pastoriles*, de Lope de Rueda (4973, s. XVIII) y otra de *Propalladia* de Torres Naharro (7299 y 7300, s. XIX); también de la centuria dieciochesca tenemos el *Teatro*

11. Hay tres manuscritos más en la BNM y uno en la British.

12. Descrito por DOLFI 1994, 91-109.

13. Cf. MADROÑAL 1995 & 1998.

del XVIII. Soliloquios serios y burlescos y otras obras dramáticas inéditas (6695, s. XVIII). No son especialmente valiosos, con la excepción del códice mencionado de Juan de Castro y Salazar, que contiene varias piezas solo conocidas hasta ahora por una copia que se hizo en el siglo XIX y que se guarda en la Biblioteca Nacional. El códice de Moñino tiene varias obras entremesiles de Calderón que no se ha utilizado para las ediciones modernas de sus entremeses y que mejoran sensiblemente la lectura de sus textos¹⁴.

Interesantes son los que se refieren a Quevedo, no en vano Moñino tiene una de las tres copias del XVII del *Buscón* (6768), pero además otros manuscritos como el de los *Grandes anales de quince días* (4856, siglo XVIII) o el ya citado 7274 que contiene *La perinola* y otras obras. Una carta suya, la que escribió con motivo de la jornada de Andalucía, se guarda en el 6877 y en el 7274 también. El ms. 6215 recoge silvas y otros poemas del autor (s. XVII). También es importante el grupo de códices que tienen que ver con Cervantes y que, en su mayor parte, recopilan noticias variadas que recogió el cervantista Asensio y Toledo (7133-7134, 955-957, letra siglo XIX).

Alguno se relaciona con la lexicografía, como el *Vocabulario castellano manuscrito*, de principios del XVI (6907) o con la música, como el *Cuaderno de música manuscrito* (9322, s. XVII).

Varios manuscritos contienen documentos oficiales, como el *Privilegio del rey Carlos II a favor de Diego de Toro* (7161, s. XVII: consta 1677), también el que lleva por título en el catálogo *Papeles varios de la época de Felipe IV* (7096, s. XVII), y otros están formados por *cartas y relaciones varias* (6953, s. XVIII). Hay también manuscritos de memoriales varios, como el que contiene la obra de Juan Beltrán de Benavides, *Discurso sobre las monedas de este reino* (8631, fecha: 1602).

Algunos se refieren a temas históricos, así la *Corónica del rey don Enrique que diçen el Tercero* (5374, s. XVI), *Corónica del noble rey don Sancho, hijo del muy noble rey don Alonso* (5373, s. XV), *Corónica del rey don Enrique Tercero* (5375, s. XVI), *Crónica de don Francés de Zúñiga* (6959-6960, s. XVI. Hay dos ejemplares), *Libro de diversas curiosidades que perteneció a Campomanes* (6935, s. XVII: fecha 1601) y una copia de la curiosa *Fastiginia* de Pinheyro da Veiga (77, s. XVII).

Un número abundante de manuscritos que contienen textos del XVIII, como son el *Arte de putear*, de Nicolás Fernández de Moratín

14. Damos noticias de ello en MADROÑAL, en prensa [a].

(7184, s. XVIII, registrado por Aguilar Piñal), las *Obras diversas* de Juan Pablo Forner (6683, s. XVIII); las *Flores del Parnaso español escogidas de nuestros mejores poetas*, de Juan de Iriarte (6134, s. XVIII); las *Obras autógrafas* de Meléndez Valdés (6679-6680, s. XVIII) o las *Poesías* del mismo (6882-6883, s. XVIII); las de Bernardo de Nava Noroña (6954, s. XVIII); la *Colección de opúsculos en prosa y verso*, de Samaniego (6687, s. XIX); o las *Poesías de Melchor Díaz, de Toledo, poeta hasta ahora no conocido* (6895, s. XVIII), que resulta ser seudónimo del muy conocido Trigueros.

Algunos tienen que ver con los viajes, así la obra de fray Diego de Mérida, *Viaje a Oriente* (4861, s. XVI); y buen número de ellos son manuscritos genealógicos, *De la genealogía y descendencia de la antiquísima casa de Ovando* (7094, s. XVIII); *Genealogía de los Mendoza, Figueroa...* (7105, siglo XVIII), la de los *Calderones de la Barca* y otros (7093, s. XVIII); el *Libro de los linajes de Trujillo* de Diego de Hinojosa de Vargas (7097, s. XVI: consta 1563); la *Carta ejecutoria y sobrecarta a pedimiento de Alonso Guerrero* (7108, s. XVI: consta 1536 y 1554), etc.

Otro grupo importante lo constituyen los manuscritos sobre hagiografía y vidas de Cristo, milagros y otros temas, como el libro del carmelita Jerónimo Gracián, *Adiciones al libro de la vida de Teresa de Jesús que compuso el padre doctor Ribera*, (6930, s. XVII incompleto); la *Vida de san Ignacio de Loyola escrita en octavas escrita por el P. José Antonio Butrón Mújica, de la compañía de Jesús, para el uso de don Antonio Campuzano* (6861-6862, autógrafo, fechado en 1729); la *Vida, pasión y muerte de N. Señor Jesucristo* por fr. M. de Jesús (6685, s. XVII: año 1617); el *Sumario de la vida de algunos sanctos y sanctas* (7523, s. XVII, quizá autógrafo de Juan Martínez de Bahamonde); los *Milagros de Nuestra señora de Guadalupe*, de fray Francisco de San José (6216, s. XVIII); las llamadas *Obras completas de San Juan de la Cruz* (6990, s. XVII); o el *Manuscrito relativo a la vida y estancia en Toledo de San Tirso, mártir* (6683, s. XVI).

Algunos tienen que ver con la predicación y los sermonarios, libros de religión en definitiva, como son la *Instrucción y reglas generales para predicar* (7685, s. XVIII); el *Sermonario* (6682, fines del XVI-XVII); *Sermonario procedente del convento de Nuestra Señora de Aguas Santas de Jerez de los Caballeros* (7303, s. XVII); *Suspiros tiernos de nuestro Redemptor* (2091, ¿s. XVIII?); *Libro de los decretos y determinaciones del convento de Nuestra Señora del Carmen* (7100, s. XVII, fechas internas de 1642 a 1688, etc.).

Manuscritos que podríamos considerar locales y regionales, son la *Historia de Badajoz y su comarca escrita por un religiosa natural de dicha ciudad del orden de Santo Domingo* (6684, s. XVIII: consta 1789). El catalogador se pregunta si será autógrafo) y otros manuscritos, que se refieren

a sucesos particulares de Extremadura y Badajoz en particular (6867, 6649...). Muy interesante es el que empieza *Aquí comienza el prólogo que quiere dezir primera palabra de la fundación del Monesterio de Nuestra Señora Sancta Guadalupe* (78, s. XV: consta en el catálogo ca. 1479).

Por supuesto, no hago mención de aquellos que van más allá del siglo XVIII.

MANUSCRITOS NO CATALOGADOS

En la reciente biografía sobre don Antonio Rodríguez Moñino, se menciona una serie de «Documentos hallados en las carpetas-epistolarios [de Moñino-Brey] que pasan a la Real Academia Española» [Rodríguez Moñino Soriano 2000, 534-535]. La mayor parte de esos documentos lo constituyen los impresos (pliegos sueltos, comedias, etc.), pero también figuran «Romances y cuentos extremeños. Todos ellos manuscritos» y poemas que, aunque no se dice, también dan la impresión de estarlo. Pero ninguno de ellos coincide en su descripción con aquellos de que daré cuenta ahora.

Porque cuando titulo esta intervención «Hacia su catalogación y estudio» estoy queriendo referirme también a una parte fundamental de su biblioteca que es la que queda por inventariar y que reúne buen número de manuscritos casi desconocidos o desconocidos del todo. De ahí la importancia de catalogar este conjunto de piezas y la urgencia de llevarlo a cabo. Claro que aquí hablaré solo de los manuscritos y ya es bastante, pero quiero llamar la atención sobre la existencia de un buen número de impresos, pliegos sueltos a los que tan aficionado era Moñino y otros textos también sin catalogar, que por ahora no me es posible describir. Algunos de estos impresos son relaciones de los años 1680, generalmente de noticias venidas de Barcelona o Italia, guerra con el turco, etc. (Legajo 5).

Señalaba el propio Moñino en su discurso de ingreso en la Academia hablando de manuscritos de poesías que «diseminados por la vieja Europa y la previsorá América hay infinitas colecciones que ni son conocidas ni están estudiadas» y concluía:

¡Lástima grande que no haya en España una de esas beneméritas fundaciones [...] que prepare el plan y sufrague los gastos necesarios para la formación de un censo de nuestros dispersos, de nuestros olvidados manuscritos antiguos! [Rodríguez Moñino 1968, 29-30].

La situación calamitosa que Moñino describe en la década de los 60 algo ha cambiado con el pasar de los años, pero desde luego es mucho el camino que queda por recorrer, empezando incluso por bibliotecas particulares españolas. Una de estas es la del propio Moñino, importante vivero de manuscritos de todas las épocas pero especialmente del llamado Siglo de Oro.

No todos esos manuscritos son literarios, razón por la cual no me voy a detener en extractar el contenido de todos ellos: muchos de los manuscritos de Moñino son de carácter genealógico y documental, no pocos se refieren a lugares de su Extremadura natal (Trujillo, por ejemplo). Un volumen completo está formado por documentos que llevan la firma muy visible del rey Felipe IV. Como se ve, continúan un poco la demarcación temática que he intentado establecer más arriba a propósito de los ya catalogados.

Moñino los conseguía de diversas maneras. Un bien elaborado catálogo de los dibujos de su biblioteca señala la asiduidad con que visitaba don Antonio los puestos del Rastro madrileño para conseguir los valiosos dibujos que se conservan hoy en su legado en la Real Academia Española [Blas & Ciruelos & Matilla 2002, 15]. Otros dibujos le llegaban a las manos por regalos de amigos, como también ocurría con los manuscritos, así por ejemplo el 6869, enviado por Eugenio Asensio desde Lisboa¹⁵. No se puede olvidar por supuesto su continua visita a los librereros de viejo, algunos de los cuales aparecen consignados en su catálogo de manuscritos, como Luis Bardón, de quien adquiere antes de 1969, entre otras cosas, «catorce volúmenes manuscritos de poesía por 2.000 pesetas» y «dieciséis tomos de poesía del siglo XVIII» [Rodríguez Moñino Soriano 2000, 250]. Pero igualmente adquiría libros y manuscritos de librereros extranjeros.

No sabemos cuál es el criterio que observaron Moñino o su esposa para catalogar unos manuscritos, si bien de manera provisional, y para dejar otros sin inventariar siquiera. Tal vez el que hubieran sido adquiridos más tarde o el interés que suscitaban en ellos. O tal vez el haber tenido tiempo para estudiarlos, siquiera mínimamente.

A Moñino le interesaba particularmente la literatura y más en concreto la de los Siglos de Oro. La poesía era el género que más le llamaba la atención y cuando tenía que colaborar en algún homenaje o con algún

15. En el interior de la tapa se apunta con letra de Moñino: «Enviado desde Lisboa por don Eugenio Asensio. Recibido el 17 de enero de 1965».

amigo en las páginas de una revista científica escogía uno de sus manuscritos poéticos y lo describía con la maestría que desperdigó en el catálogo elaborado de los manuscritos de la Hispanic Society of America. De hecho también en estos manuscritos no catalogados se preocupaba por indagar la pertenencia de todos los poemas a uno u otro autor, y trataba de adjudicar nombre a lápiz a cada poema.

Los manuscritos no catalogados de su biblioteca componen un conjunto de 29 legajos, algunos de tamaño folio y otros en cuarto, que se agrupan en uno de los armarios que la Academia ha destinado provisionalmente para albergarlos. Nos ha sido posible la consulta de la mitad de esos legajos aproximadamente, que son los que tienen tamaño menor. Dentro de ellos hemos seleccionado aquellos que presentan un contenido específicamente literario o aquellos otros que por su curiosidad nos han parecido más interesantes.

Como se podrá ver a continuación, los manuscritos pertenecen generalmente a los siglos XVIII y XIX, aunque algunos son de los siglos XVI-XVII y excepcionalmente encontramos un manuscrito medieval de sermones. No hay mucha poesía, género que interesaba especialmente al dueño de la biblioteca y quizá por eso motivo se preocupó de inventariar los manuscritos que pertenecían a este ámbito. Tampoco abundan los manuscritos dramáticos, solo hemos encontrado tres o cuatro piezas de este tipo, aunque muy interesantes por lo que diremos a continuación. Hay muchos manuscritos extremeños, como es lógico por la procedencia de Moñino y porque tal vez encontraría más fácilmente piezas entre libreros y particulares de su tierra. Muchos de ellos tienen que ver con cartas, papeles oficiales y demás documentos generalmente de los siglos XVIII y XIX.

Lógicamente, estos manuscritos son casi desconocidos, al menos hasta donde nos ha sido posible indagar en estudios y ediciones modernas y antiguas de las piezas que albergan. Muy escasamente los investigadores tenían noticia de la existencia de estas piezas no catalogadas, proporcionada –lógicamente– por el propio dueño de las mismas; así por ejemplo la información que tienen los modernos editores de las poesías de Meléndez Valdés contenidas en varios códice de manuscritos sueltos (así se citan) de la Biblioteca de don Antonio¹⁶.

Alguna vez –como diré– se trata de una simple copia, probablemente de muy escaso valor ecdótico; pero en otras ocasiones el manuscrito de

16. POLT & DEMERSON 1981, I, introducción.

Moñino representa un testimonio importante para la edición de un texto y en alguna ocasión se convierte en pieza única.

No hay, al menos en esta búsqueda inicial, manuscritos medievales, con la excepción del n.º 1 del Legajo 3, como he señalado. Un manuscrito acéfalo y mutilado, al parecer, que empieza: *Síguense algunas reglas breues de doctrina para religiosos*. Está escrito en prosa con letra del s. XV. Contiene algunos sermones.

Pocos de esos manuscritos, como he dicho, se refieren a la poesía áurea, aunque hay algunos, como el Legajo 1, cartapacio que lleva en su exterior la indicación a lápiz «*Poesías para copiar*». Letra siglos XVI-XVII, pero también del XIX. Se trata de un conjunto de hojas que guarda una ordenación alfabética, ya que la mano de Moñino ha ido poniendo a lápiz a qué autor pueden pertenecer y deja para el final las anónimas. Contiene composiciones atribuidas a Antonio de Huerta, dramaturgo de la escuela de Calderón, una *Jácara* de Sanchillo¹⁷, muchos romances, algunos de Ramírez de Prado, versos del sevillano Jerónimo de Chaves, de Bartolomé Leonardo, varios de Villamediana¹⁸, algunos atribuidos a Góngora¹⁹, versos a Jusepa Vaca, bastante conocidos en la época, y otros de Benegasi, Cascales, Cetina, el cultista Colodrero, los *Disparates de Juan del Encina* y otros. También contiene un extenso romancero al final que parece una recopilación mucho más tardía (del XIX).

Igualmente el número 15 del Legajo 3, *Cuadernillo de varias poesías de los siglos XVI-XVII*. Tiene letra del s. XVII y contiene algunas loas, como la *Loa en alabanza de lo blanco*; también versos religiosos, otros referidos a Sevilla y al Marqués de Montesclaros, que probablemente se refieren a la figura de don Juan Manuel de Mendoza y Luna (1571-1628), tercer marqués de Montesclaros.

Llama la atención la existencia de manuscritos de poesía del XVIII, como el amplio legajo 9, formado por poesías de los siglos XVIII y XIX: *Poesías de don Cayetano María de Uarte*, fechado entre 1741 y 1806, con letra de Moñino, del que se escribe a lápiz: «son de fray Tadeo González».

17. Desconocida, según los catálogos consultados. La Biblioteca Moñino tiene varios manuscritos de jácaras, según la descripción de su dueño (RODRÍGUEZ MOÑINO 1968, 45-53).

18. Se recoge entre sus poesías, en la edición de su *Poesía impresa completa*, ed. RUIZ CASANOVA.

19. No se recoge entre sus sonetos completos ni tampoco figura en el ms. Chacón.

No encuentro entre la bibliografía reciente de este autor mención de que hubiera utilizado tal seudónimo²⁰.

Muy curioso por su tema es el n.º. 8 del legajo 3, que trata un asunto estudiado por Moñino y otros especialistas después: la creencia en tesoros ocultos. Se titula *Tesoros escondidos de Extremadura*, tiene 65 páginas y está escrito con letra del s. XVIII. Muy probablemente esta obra se emparenta con aquellas de que dio noticia el propio Moñino [1942]²¹, que también estudia Delpech [1998, 104]. Indudablemente este manuscrito que mencionamos debe de estar en la órbita de aquellos libros de San Cipriano, *Tesoro del hechicero*, conocido como *El ciprianillo*, que describen tesoros encantados y su manera de desencantarlos [Risco 1950]²².

Algunos manuscritos tienen que ver con la Biblia y su comentario, como el n.º. 12 del legajo 3 que contiene la *Paráfrasis del Cantar de los cantares* de Arias Montano, copia de la que poseía el doctor don Nicolás Heredero, catedrático de Alcalá. Se conocen seis manuscritos de esta *Paráfrasis*, cuatro de la Biblioteca Nacional, otro de la Menéndez Pelayo y otro de la Capitular, dos de ellos son del XVII, el resto del XIX [Gómez Canseco & Núñez Rivera 2001, 160-162]. Ahora habría que añadir este, cuyo dueño es un ilustre catedrático alcalaíno²³.

Muy pocos tienen que ver con el teatro, como los n.º. 18 del Legajo 3 y 3-4 del legajo 13, que contienen *Entremés de la noche de toros* (n.º. 19 en el margen superior izquierdo), el *Entremés del zesto y la escalera y burla de los sacristanes*, que corresponde a un entremés de Quiñones, impreso como *Los sacristanes burlados*, y también el *Entremés de los oficios y matachines para la comedia de San Pedro Martid* [sic], «escrito por don Antonio Zamora. Año 1701». Se trata de los originales del ms. 14089 de la Biblioteca Nacional, letra del s. XIX, copiado por Barbieri, del que hemos hablado arriba. Con estos entremeses queda completo el códice que sirvió de base al ms. 14089, que se halla repartido –como hemos dicho– entre las bibliotecas

20. No aparece registrado nuestro manuscrito en la bibliografía de AGUILAR PIÑAL, tampoco aparece mención al seudónimo en el libro de VALLEJO 1999.

21. RODRÍGUEZ MOÑINO 1942, 17, habla de dos libros, que llevan por título *Aberes de la antigüedad* y *Libro berdadero de los averes que quedaron los moros*, este último de 1601. No menciona el manuscrito que comentamos.

22. RODRÍGUEZ MOÑINO 1945.

23. Curiosamente la biblioteca Moñino guarda entre sus manuscritos inventariados el n.º. 6940, *Los cantares de Salomón, perifrasedo en églogas castellanas por Benito Arias Montano* (Copia de Antonio Pellicer, sacada del original de la Biblioteca de Palacio, s. XIX).

Lázaro Galdiano y Rodríguez Moñino. Son entremeses desconocidos, salvo por la copia del XIX que hizo Barbieri y que se conserva hoy en la citada Biblioteca Nacional.

Otro es una comedia de Lope «*Amor con vista*, comedia compuesta por el célebre Lope de Vega Carpio en el año de 1624», de la cual, Según Rennert y Castro, existe autógrafo de 1626 en la Biblioteca Nacional. La obra tuvo licencias de representación de 1627 [Urzaiz 2002] y no parece creíble la fecha que aporta nuestro manuscrito. Precisamente relativos al teatro son unos documentos, n.º. 25 del legajo 3: Varios documentos relativos a la construcción de un teatro en la villa de Alcázar [de San Juan, probablemente] (constan las fechas 1623-1626), s. XVII. Cuatro documentos de tipo notarial que hablan de la Casa de comedias en la villa, que contiene datos interesantes sobre la construcción del teatro en la villa. Que sepamos, desconocidos.

Un curioso grupo es el que forman los manuscritos relativos a Góngora, como el n.º. 19 del legajo 3: Cuadernillo que contiene la obra del licenciado Pedro Díaz de Rivas, copiada «en Córdoba»: *Discursos apologéticos por el estilo de Polifemo i Soledades*. Como se sabe, Pedro Díaz de Rivas, teólogo cordobés, es el primer comentarista de Góngora según Dámaso Alonso [1937, 320], y escribe sus *Discursos apologéticos* (entre 1617 y 1618) contra Jáuregui. Díaz de Rivas, junto con Pedro de Cárdenas, Antonio de las Infantas y Antonio Paredes, constituyen lo más destacado del grupo de poetas entusiastas de Góngora en su rincón de Córdoba [Orozco 1962, 1969 y 1973]. Su libro ha sido recientemente editado por Gates sin tener en cuenta el manuscrito Moñino [1960]. No parece que nuestro manuscrito sea anterior en la fecha de copia a los dos que se conocen de la Nacional, pero será necesario su cotejo para establecer un texto crítico. También de Góngora es el n.º. 6 del legajo 9, escrito con letra del XVII, que se titula *Sonetos de don Luis de Góngora* (según pone en la cubierta), que en realidad contiene un índice de primeros versos, no solo de los sonetos, también de las canciones, letrillas, etc. del poeta cordobés.

Hay algunos manuscritos de los que se conservan muchas copias, por tanto la de Moñino es una más que hay que añadir a su relación bibliográfica, como el 1 del legajo 6: Cuadernillo: *Tizón de España. Memorial que dio al rey Felipe II el cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla sobre las descendencias de las principales casas de España*, que se califica en la copia misma como «disparatado opúsculo» en letra en la contraportada, y se señala que se imprimió en 1854. Se trata de una de las muchas copias que se encuentran repartidas por las bibliotecas del mundo. Simón Díaz

menciona no menos de veinte, algunas del XVII, en las bibliotecas Nacional de Madrid, Lisboa, Sevilla, París, etc., no la de la Biblioteca Moñino. Existe una edición paleográfica de la obra [Escobar Olmedo 1999].

También es llamativa la presencia del n.º. 3 del legajo 6: «*Máximas para el gobierno de un reyno* por Antonio Pérez, ministro del señor Felipe II, rey de España. Año de 1600», que contiene 295 máximas. Puede que tal obra tenga que ver con la titulada *Las máximas que Antonio Pérez presentó al rey Enrique IV el Grande, de Francia*, Madrid: Repullés, 1818. Advierte Marañón [1948: 953] que son de atribución dudosa, y desde luego tal número de aforismos (295) no se corresponden con los que publicó en sus cartas y relaciones, ya fueran las latinas o españolas. No hay constancia de nuestro manuscrito, pero no deja de ser interesante tener en cuenta que la Fundación Lázaro Galdiano tiene otro que lleva por título *Máximas políticas de el secretario Antonio Pérez, ministro del señor Phelipe Segundo Rey de España, escritas de orden de Enrique Quarto, rey de Francia, en el año de mil y seiscientos*, que presumiblemente es la misma obra²⁴.

Hay manuscritos de relaciones de sucesos y otros acontecimientos, entre los cuales se puede considerar el curioso expediente inquisitorial n.º. 7 del legajo 11: *Expediente de Inquisición en Perú, aprobado por la de España para prohibir la Ovandina, de Pedro Mexía de Ovando*, que contiene la fecha interna de 1622. La primera edición de esta obra es de 1621 y levantó gran polémica en Lima²⁵. Da cuenta de la prohibición inquisitorial de la obra por hablar de linajes limeños, algunos «infectos» habían pagado para que aparecieran como nobles. La *Ovandina* de Pedro Mexía provocó gran escándalo y se recogieron ejemplares, impidiendo además que saliera la segunda parte en México donde había huido el autor. Se tiraron 580 ejemplares y su editor cita cartas de los inquisidores de 1625 [Medina 1887, II, 12].

Curiosamente, y aunque escapa de la cronología que me he propuesto aquí, conviene citar la importante presencia de manuscritos para una edición de las poesías de Carolina Coronado, que tal vez preparaba Moñino. No solo se guardan versos suyos, también los de una denominada «amiga», como es María Cabezudo, de la que se conservan noticias interesantes en un diario. Asimismo un volumen impreso de los versos de la primera.

24. YEVES 1998, I, 119-120. El ms. lleva el número 47 en este catálogo. Sobre Antonio Pérez posee la misma biblioteca otro manuscrito, el 6420: *Declaraciones hechas en Zaragoza sobre las actividades de don Francisco de Altarriba Alagón en las revueltas de Aragón con motivo de la estancia de Antonio Pérez*, s. XVI.

25. Véase un estudio sobre la prohibición en RODRÍGUEZ MOÑINO 1959, 229-256.

Pero sin duda los manuscritos que más me han llamado la atención son aquellos que tienen que ver con escritos humanistas, como el n.º 20 del legajo 3, un cuadernillo que contiene «*Discursos de las letras humanas, llamado el Humanista*, compuesto por el maestro Francisco de Céspedes, cathedrático de prima de Rhetórica en la Universidad de Salamanca» (se advierte en nota, de otra mano, pero también con tinta, que fue el autor el padre Valentín de Céspedes).

Que fue un discurso muy popular lo señala también su editor Gregorio de Andrés, de ahí la abundancia de copias del texto. Habida cuenta de que el discurso se escribe en 1600, una de las copias establece el año 1608, la conocida como Otalora (Biblioteca Nacional, ms. 8075), señala su editor que es la más cercana al original, procedería directamente del arquetipo alfa, mientras que las otras cuatro pertenecen al beta. Se hizo edición en 1784 utilizando tal vez el ms. de Londres, que tiene muchas faltas. No hay manuscritos autógrafos [De Andrés 1965].

Y el que para mí es el más importante de todos, por ser casi desconocido, según mis noticias, número 14 del legajo 3, que lleva por encabezamiento a manera de portada: «*Alabança del exerciçio de la caça*, dirigida a V. Magestad por Gaspar Gutiérrez de los Ríos, professor de ambos derechos y letras humanas» (consta al final, de la misma mano y en letra la fecha de octubre de 1598). Se trata de una copia con caligrafía esmerada de la época, pero escrita por alguien que no tenía muchas letras.

Es interesante la figura de Gaspar Gutiérrez de los Ríos y, entre sus obras, notorio el alegato en pro de los artistas de la pintura que se contiene en su *Noticia general para la estimación de las artes y de la manera en que se conocen las liberales de las que son mecánicas y serviles, con una exhortación a la honra de la virtud y del trabajo* (Madrid: Pedro de Madrigal, 1600), única obra que mencionan Nicolás Antonio o Simón Díaz. Gregorio de Andrés alaba la composición de esa obra impresa, porque entre otras cosas «eleva a las letras humanas por encima de todas las otras disciplinas» [1995, 56-57] y la sitúa en la órbita de aquellos volúmenes que hacían descripción de las ciencias, como también el *Humanista* de Céspedes, del que acabo de hablar, pero no menciona este tratadito escrito nada más morir Felipe II y dirigido a su sucesor.

Gutiérrez de los Ríos firma como licenciado y se dice en la portada de su libro conocido, natural de Salamanca. Dentro de él encontramos en el libro segundo, capítulo VI, una respuesta extensa a los que preguntan si el noble arte de la caza es arte liberal, que es lo que siente él, refutando a sesudos autores clásicos anteriores como Salustio y Galeno, y cita un texto extenso de Alfonso el Sabio. Pero nada dice del opúsculo que ahora ha aparecido

En el prólogo al lector de su obra publicada, escribe Gutiérrez de los Ríos:

Considerando pues yo esto en cierta ocasión que se ofreció en esta corte en que creo di alguna luz, me animé [a escribir sobre las artes liberales], a pura persuasión de mis amigos (por ser, como soy, poco atrevido) a hazer en ratos desocupados de mi principal estudio de Derechos esta General noticia [*Noticia general para la estimación de las artes*, 1600, f. \$\$ 7r].

Pudiera referirse a nuestro discurso, aunque no lo menciona cuando habla de la caza, pero no deja de ser una coincidencia afortunada que podamos aportar estos datos nuevos sobre obras que se deben precisamente a profesores del siglo XVI de esta ilustre Universidad que nos acoge, como Gutiérrez de los Ríos, el cual raramente abandonaba la lengua sabia para escribir en romance, pero que precisamente en castellano componía así su primer discurso conocido para defender el arte de la caza ante Felipe III.

Ojalá que pronto vea la luz, convenientemente editado, junto con el necesario catálogo de sus otros compañeros manuscritos, inventariados o no, cuya presentación resumida he intentado trazar aquí, de una de las más importantes bibliotecas que tenemos en España.

APÉNDICE

MANUSCRITOS NO CATALOGADOS DE LA BIBLIOTECA MOÑINO²⁶

LEGAJO 1

Cartapacio que lleva en su exterior la indicación a lápiz «*Poesías para copiar*». Letra siglos XVI-XVII, pero también del XIX.

Se trata de un conjunto de hojas de diferente medida, que guardan una ordenación alfabética, ya que la mano de Moñino ha ido poniendo a lápiz a qué autor pueden pertenecer y deja para el final las anónimas. Contiene composiciones atribuidas a Antonio de Huerta, a don Pedro Calderón «Si Calderón es tal como le pintas», una *Jácara* de Sanchillo: «Con indicios de colgado» (señala al final que proviene de «Colón»),

26. Quiero llamar la atención sobre la urgencia con que se ha elaborado tal índice de manuscritos y sobre el hecho de que no recoge todos los que están por inventariar. Agradezco vivamente a la Biblioteca de la RAE, y en particular a Rosa Genique, que me dejara tomar estos apuntes.

muchos romances, algunos de Ramírez de Prado, versos del sevillano Jerónimo de Chaves, de Bartolomé Leonardo, varios de Villamediana (a D. Rodrigo Calderón: «Que venga hoy un triste paje»²⁷, también el epigrama «Magdalena me picó»); algunos atribuidos a Góngora, como el que comienza «Casose de un obispo el despen-sero»²⁸, que lleva tal atribución a don Luis a lápiz y consta al final la indicación «p. 209»), versos a Jusepa Vaca («Oiga, Jusepa») y otros de Benegasi, Cascales, Cetina, Colodrero, los *Disparates de Juan del Encina*, Herrera y otros.

También un extenso romancero al final que parece una recopilación mucho más tardía (del XIX) y copia pareceres de diversos autores como Jiménez Patón y otros, amén de buen número de romances.

LEGAJO 3

Volumen de varios manuscritos sueltos, que contiene:

- 1) 145x110 mm. Manuscrito acéfalo y mutilado, al parecer, compuesto por 17 hs. sin numerar que empieza: *Síguense algunas reglas breues de doctrina para religiosos*. Prosa, letra s. XV, que comienza «El señor dize en el Evangelio todo es posible al que cree...». Contiene sermones: de la Conversión, del amor del próximo, etc. [lám. 1].
- 2) «Supuesto que en nuestros días». 155x215 mm., 2 hs. Verso. s. XVII-XVIII.
- 3) Décimas de don Gregorio de Salas: «Una dama cortesana». 1 h. s. XVII-XVIII.
- 4) *Relación nueva titulada Lo que puede la hermosura*, «por un ingenio de Azuaga». «Oye, si acaso mis penas». Se trata de un cuadernillo con letra s. XVIII.
- 5) Conjunto de documentos notariales, algunos con la firma del rey Felipe IV.
- 6) *Relación nueva... de la provincia de Venezuela* (año 1813). Cuadernillo de varias hojas. Prosa.
- 7) Dibujo con tinta de un modelo de silla (1754) y explicación en prosa. 2 hs. s. XVIII.
- 8) *Tesoros escondidos de Extremadura*. 65 pp. s. XVIII. [lám. 2]. Véase lo que se ha dicho arriba sobre este manuscrito.
- 9) Poesías dedicadas a Quintana y otros (s. XIX).
- 10) Cuadernillo de versos de Berzocana. s. XVIII. Se trata de un lugar de Extremadura.
- 11) Soneto al pueblo de Madrid (1654).
- 12) Cuadernillo que lleva portada manuscrita *Paráfrasis del Cantar de los cantares* de Arias Montano. Copia de la que poseía el doctor don Nicolás Heredero, catedrático de Alcalá. s. XVIII.

Se ha editado, *Paráfrasis sobre el Cantar de los cantares de Salomón en tono pastoril* (Fernández de Castro [1928], el cual señala que en el ms. 3977 se halla la *Paraphrasis super Cantica Canticorum de Salomón, en modo pastoril, del maestro Benedicto Arias Montano*, a partir de la p. 268. La imprimió Ibarra en 1816 (y coteja con esta edición) y Böhl de Faber en sus *Floresta de rimas antiguas castellanas*, III. Hamburgo, 1825. Hay edición crítica de 2001, como señalo arriba, pero no se conoce esta copia manuscrita.

27. Se recoge entre sus poesías, en la edición de su *Poesía impresa completa*, ed. Cátedra.

28. No se recoge entre sus sonetos completos ni tampoco figura en el ms. Chacón.

Nicolás Heredero Mayoral (1766-1842)²⁹ era catedrático de Elocuencia y Literatura de Alcalá a finales del XVIII, gran orador, tradujo diferentes obras del francés y compuso, entre otras, *El latino instruido* (1790). Heredero era además de catedrático párroco de Santa María la Mayor en Alcalá y socio de la Academia de la Historia. Se puede consultar el interesante trabajo biobibliográfico que le dedicó el Marqués de Morante [1868]³⁰. Poseía buen número de piezas manuscritas, como las que nos interesa. El doctor Heredero destacó como orador en su época y como autor de buen número de oraciones y discursos sobre variada temática.

13) «Ay, qual se agita el piélago...». Autógrafo, verso, letra s. XVIII.

14) «*Alabança del exerçio de la caça*, dirigida a V. Magestad por Gaspar Gutiérrez de los Ríos, professor de ambos derechos y letras humanas» (1598). 4 hs. de texto + 4 en blanco. Prosa [lám. 3].

Véase lo dicho arriba a propósito de dicho manuscrito.

15) Cuadernillo de varias poesías de los siglos XVI-XVII. Parece desgajado de un códice. s. XVII. Contiene:

- a) A la Inmaculada concepción de la Virgen, Nuestra Señora: «Virgen, por quien se adorna».
- b) Loa: «En treinta grados del Tauro»³¹.
- c) Soneto: «Sagrado redemptor y dulce esposo».
- d) Soneto: «Guarda, mundo, tu flaca fortaleza».
- e) Soneto: «Muy a la Majestad sagrada aguarda».
- f) Loa en alabanza de lo blanco: «Pasando por cierta calle»³².
- g) Soneto al Marqués de Montesclaros en Sevilla por un torneo que se hizo en su casa: «Cuerpo de Dios con tan gentil torneo».
- h) Soneto: «Pedisme nuevas de Sevilla, hermano».
- i) Glosa a «Adán no pudo pecar», que comienza: «Formó de limo de tierra».
- j) Redondillas: «En las tierras donde anda».
- k) Juguete: Glosa a «Niña, si de los pescados», que comienza: «Si te loan los pescados».
- l) A San Alberto, redondillas: «Alberto, clara estrella».

Probablemente se refieren a la figura de don Juan Manuel de Mendoza y Luna (1571-1628), tercer marqués de Montesclaros, que fuera asistente en Sevilla en 1600 y virrey de Perú entre 1607 y 1615. Hombre aficionado a las letras.

16) Cuadernillo que se titula *Vida original de un alcalde del crimen*. «Sacro numen de Apolo». Las hojas enmarcadas en un recuadro y dibujo a pluma al final [lám. 4].

17) Garcilassi de Vega, toletani, ad Antonium Thylesim. Oda. «Uxore natis fratibus et solo». Se sacó de las obras de Antonio Tilesio (1762), letra s. XVIII.

29. El doctor Heredero era natural de Casarrubios (Toledo), después de haber sido acusado de jansenista en fechas posteriores a 1820 y encarcelado. Devuelto luego a su parroquia y su cátedra de Alcalá, su salud se resintió y volvió a su pueblo para morir.

30. Incluye una carta de Fermín Caballero, dirigida al Marqués, donde da cuenta de sus escritos impresos e inéditos.

31. Con variantes la recoge COTARELO 1911, de las *Comedias* de Lope, Amberes, 1607, según señala.

32. Desconocida por COTARELO 1911, tiene que ser de principios del XVII. No la recoge tampoco URZAIZ 2002.

Se trata de un poema conocido de la obra latina del poeta toledano, que se recoge entre las obras de Tilesio del primer cuarto del XVI, aunque aquí se copia de una edición del XVIII.

18) *Entremés de la noche de toros*. 8 hs. s. XVIII. (nº. 19 en el margen superior izquierdo). El *dramatis personae* especifica: 7 hombres, cuatro mujeres, un vejete, dos italianos, una culta, un portugués, un soldado. «Con pandero y guitarra». Acaba: «vaya mi galerilla con otras».

Entremés desconocido, salvo por la copia del XIX que hizo Barbieri y que se conserva hoy en la BNM, ms. 14089. Se trata del manuscrito original copiado por Barbieri, que se encontraba en la Biblioteca del Marqués de Alcañices. Posteriormente el códice, que contenía 47 entremeses, pasaría a la Lázaro Galdiano (donde hoy se conservan 7, con las cubiertas originales en pergamino) y es de suponer que los otros 40 estén en la Biblioteca Moñino (38 han sido descritos ya). Se trata de las piezas que poseía el cómico y autor de comedias, Juan de Castro y Salazar, que contaba con entremeses copiados a finales del XVII y principios del XVIII, algunos con la censura autógrafa de Cañizares. Entre estos entremeses que se guardan en los fondos de piezas catalogadas de la Biblioteca Moñino hay versiones de tres piezas de Calderón, mejores que las que han servido a sus editores para fijar sus textos, porque solo se había tenido en cuenta la copia del siglo XIX de la Nacional y no estas de finales del XVII, casi contemporáneas del autor³³.

19) Cuadernillo que contiene la obra del licenciado Pedro Díaz de Rivas «en Córdoba»: *Discursos apologéticos por el estilo de Polifemo i Soledades*. 20 ff. Prosa, letra s. XVII-XVIII [lám. 5].

Su moderno editor, Eunice J. Gates, da cuenta de la existencia de dos manuscritos del texto de Díaz de Rivas, ambos en la Biblioteca Nacional, y edita a partir del 3726, aunque coteja con el 3906 y reconoce que ambos no son idénticos, el primero lleva fecha de 1624 [1960, 32]. Simón menciona varias copias manuscritas en diferentes bibliotecas, pero no la de Moñino.

No parece que nuestro manuscrito sea anterior en la fecha de copia a los dos que se conocen de la Nacional, pero será necesario su cotejo para establecer un texto crítico.

20) Cuadernillo que contiene «*Discursos de las letras humanas, llamado el Humanista*, compuesto por el maestro Francisco de Céspedes, cathedrático de prima de Rhetórica en la Universidad de Salamanca». Manuscrito muy cuidado de letra del s. XVII-XVIII [lám. 6].

Valentín de Céspedes es el autor de *Trece por docena*, respuesta a Ormaza, de mediados del XVII. Su padre es Baltasar de Céspedes, famoso maestro salmantino. Se conocen al menos cinco copias manuscritas del Discurso, en la Biblioteca Nacional, en la British Library y en la biblioteca Universitaria de Sevilla [De Andrés, 1996], pero no menciona esta J. Simón Díaz en su *Bibliografía de la literatura hispánica*.

21) Varias poesías el Príncipe de la Paz (Godoy). s. XIX.

22) Cuento: «Casáronse Antón y Blasa» (verso) con dibujo a pluma. 2 hs.

23) Versos al señor José María Delgado.

33. Se trata del códice 6913 de la Biblioteca Moñino, otro entremés manuscrito de este mismo grupo, pero desgajado del mismo, es el que lleva la signatura 4043 de la misma biblioteca. Como decimos en nuestros artículos citados [MADROÑAL 1995 & 1998], el códice de donde se desgajaron todos estos entremeses es el M. 23/13 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid. *Vid.* YEVES 1998.

- 24) *Sátira del mulato Gaspar de Jaén, de Sevilla*. Consta la fecha 1650, pero letra s. XVIII. Introducción en prosa más versos: «Estos los ministro son».
- 25) Varios documentos relativos a la construcción de un teatro en la villa de Alcázar [de San Juan, probablemente] (constan las fechas 1623-1626). s. XVII. Cuatro documentos de tipo notarial que hablan de la Casa de comedias en la villa. Contiene datos interesantes sobre la construcción del teatro en la villa. Que sepamos, desconocidos.

LEGAJO 6

Contiene diversos cuadernillos y papeles sueltos, cartas, etc. parece que de Mariano de Pardo y Figueroa. También un impreso de 1815. Entre los manuscritos:

- 1) Cuadernillo: *Tizón de España. Memorial que dio al rey Felipe II el cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla sobre las descendencias de las principales casas de España* [título]. s. XVIII. Contiene detrás papeles diversos

Véase lo que se dice arriba sobre este manuscrito.

- 2) Cuadernillo. *El levita de Efraín*. Se dice que fue traducido del francés por don Francisco de la Serna. s. XVIII. Prosa. Firmado en la portada por Mariano de Pardo y Figueroa, que lo adquirió en 1866.

Un Francisco de la Serna y Molina traduce la *Descripción general del mundo y notables sucesos. A la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza*, Nápoles: por Salvador Costaldo, 1684, en 4.º, 446 páginas.

- 3) «*Máximas para el gobierno de un reyno* por Antonio Pérez, ministro del señor Felipe II, rey de España. Año de 1600». s. XVIII. Completo, 295 máximas de un párrafo cada una. 20 hs.

Véase lo que se ha dicho *supra* sobre esta obra.

- 4) *Historia del Perú* por el Inca Garcilaso de la Vega. Letra del s. XVII, al parecer. 14 folios.
- 5) Canción al río Guadalete. E.: «Guadalete gracioso», 2 hs.
- 6) *Impresiones de un reo de muerte*. Prosa. s. XVIII-XIX. E. «Era una hermosa mañana». Al final de cuadernillo lo que parece una firma de AYNED y quizá la fecha de adquisición: 1847.

Da la impresión de corresponderse con aquellos textos que difunden los pliegos de cordel: como *Últimos momentos y despedida del reo que está en capilla*, especie de género de «despedida y testamento oral», como el ejemplar el siglo XIX que cita CEA GUTIÉRREZ [2001, 140].

LEGAJO 7

Solo interesa un sermón manuscrito, encuadernado, que da la impresión de ser autógrafo por las tachaduras que presenta. s. XVII.

LEGAJO 8

De varios papeles sueltos, solo interesa:

- 1) Cuadernillo: *Páginas de un diario de María Cabezudo*, dedicado a su amiga Carolina Coronado. Letra s. XIX.

LEGAJO 9

Formado por poesías de los siglos XVIII y XIX:

- 1) A Mirtilo en sus días, romance: E.: «Cuando el erizado invierno». 3 ff.
- 2) El sabio suelo. De Felipe Pardo. 1 f.
- 3) *Noticia historial de la fundación del Collegio de la Compañía de Jesús en la villa de Cáceres*. s. XVIII. 8 ff.
- 4) *Colección de lápidas y monumentos antiguos de la villa de Cáceres*. Cuadernillo, s. XVIII.
- 5) *Cancionero de M. S. Propiedad de Murillo*. s. XVIII-XIX.
- 6) *Sonetos de don Luis de Góngora* [en la cubierta]. (En realidad contiene un índice de primeros versos, no solo de los sonetos, también de las canciones, letrillas... de Góngora. s. XVIII, al parecer).
- 7) *Marcas de maestros de espadas de Toledo*. 4 hs. (Con dibujos detrás de cada marca).
- 8) *Varios sermones*. Letra s. XVII, empieza «Hec tibi scribo». Prosa castellana.
- 9) *Nómina de escribanos de la Ciudad de Badajoz*. Cuadernillo, letra s. XVIII.
- 10) *Poesías de don Cayetano María de Uarte, 1741-1806*, con letra de Moñino, a lápiz: «Son de fray Tadeo González». Cuaderno de 104 ff.
- 11) *Elogio del cigarro*. 6 hs. s. XVIII-XIX.
- 12) *Romances*. E. «Cansada está ya mi musa», letra s. XVI-XVII.
 - a. «Dios criador, cuál maravilla» [consta la indicación: «Toledo»].
 - b. Soneto de Bartolomé Leonardo: «Pues con tanta propiedad desdeñas».
- 13) Códice de poesías. Letra s. XVIII, relacionadas con Barcelona. 30 ff. (En algún verso se habla de una actriz de ópera de Barcelona).
- 14) Fragmento genealógico. s. XVII. Encontrado en unas ruinas en 1862. 15 ff.

LEGAJO 10

Compuesto por buen número de documentos notariales, informes, cartas (1816) y documentos de Secretaría de fines del XVIII. Además:

- 1) *Navegación del Guadalquivir y Genil*. 6 hs. [fecha escrita en portada también con en tinta]. s. XVIII.
- 2) *Suceso entre los dos ejércitos de Castilla y Portugal el día 6 de junio de 1663*. En el margen superior: «Biblioteca de Osuna», que probablemente indique la procedencia del original copiado. Prosa, 23 pp. s. XIX.
- 3) «Dos romances de Hernán Cortés que pudieran titularse *Los pleitos de Hernán Cortés*». E. : «En la corte está Cortés». (Se dice en el propio manuscrito que es copia de Gallardo, *Ensayo*, 1863. s. XIX), 20 hs.

LEGAJO 11

- 1) Poesías coleccionadas de Carolina Coronado. Inventario e índices útiles para una futura edición. Fichas. s. XIX. [También un tomo de poemas de la misma de 1852 (impreso)].
- 2) Cuaderno de María Cabezudo. Letra s. XIX. (Era amiga de C. Coronado, según se indica).

- 3) «*Relación de los hechos militares durante la Guerra de la Independencia...* por el capitán Hilario Giral». 26 ff. s. XIX.
- 4) *Varias poesías, romances, seguidillas...* algunas de Cadalso, también de Meléndez, copiado en 1785. Cuadernillo de 34 hs. s. XVIII.
No lo cita Aguilar Piñal en su *Bibliografía*, pero sí lo registra como formando parte de los «manuscritos sueltos» la edición de Polt y Demerson de las poesías de Meléndez Valdés [1981, 25].
- 5) «*Amor con vista*, comedia compuesta por el célebre Lope de Vega Carpio en el año de 1624». E. «Escribiome que partía». 73 ff. s. XVIII-XIX.
Rennert y Castro [1968] dan como fecha del autógrafo 10 de diciembre de 1626, que se guarda en la BNM, ms. Res. 85 (procedente de Osuna).
- 6) *Inscripciones de la villa de Alcántara*. Cuadernillo con letra de los ss. XVIII-XIX.
- 7) Expediente de Inquisición en Perú, aprobado por la de España para prohibir la *Ovandina*, de Pedro Mexía de Ovando. Fechas internas de 1622. s. XVIII. 20 hs.
Véase el comentario arriba sobre este manuscrito.
- 8) *Relación demasiado curiosa y verdadero romance de un cierto caso*. P.P.P. «Aunque estoy, amigo, en vísperas». 5 ff. s. XVIII.
- 9) *El Mendigo*. 2 hs. s. XIX. E. «Mío es el mundo como el aire libre».

LEGAJO 13

Entre otras cosas contiene:

- 1) «*Carta de fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios a sor Mariana... de Trujillo*». s. XVII, 7 ff.
- 1) «*Questión... quién debe a quién más amor, el Príncipe a los vasallos o los vasallos al Príncipe*. Por la Mañana» [sic]. s. XVII. 8 hs.
- 1) «*Entremés del zesto y la escalera y burla de los sacristanes*. Este año 1718. Es de Juan de Castro». s. XVIII. 6 hs. Original, hay copia en ms. BNM 14089, letra s. XIX.
- 1) «*Entremés de los oficios y matachines para la comedia de San Pedro Martid [sic]*, escrito por don Antonio Zamora. Año 1701». E. Texto en prosa: «sale...» [acotación muy larga de 2 hs]. E. Verso: «Sastre, de mi alma». Letra del s. XVIII. 12 hs. Cuando acaba el verso sigue *Mudanzas de los matachines de este entremés*. 4 hs. Acaba con un texto final en prosa [lám. 7].
El primero es de Quiñones, se imprimió como *Los sacristanes burlados*.
Se trata de los originales del ms. 14089 de la BNM, letra del s. XIX, copiado por Barbieri, del que hemos hablado arriba. Con estos entremeses queda completo el códice que sirvió de base al ms. 14089, que se halla repartido –como hemos dicho– entre las bibliotecas Lázaro Galdiano y Rodríguez Moñino.
- 5) *Artificio que en Toledo hizo Ianello de Torres, natural de Cremona*. 1 h. Seguido de la *Descripción de Pratulina, casa del gran duque de Florencia* 2 hs. s. XVI-XVII.
Alude al famoso artificio de Juanelo Turriano en Toledo.
- 6) *Recomendación del alma*. Por D. J. V. O. s. XVII. Romance «Ea, señor, llegote ya aquel día». 12 hs.

- 7) *Justicia vindicada, estado defendido*. Disculpa la osadía anteponiendo el amor al temor. «Amor et timor». Soneto : «Quando, o señora, el corazón gustoso». Varias composiciones, letra s. XVII. [Una referencia a la «Marquesa de Falces»]
- «Si en otros, o señora, los blasones».
 - «Si el dogma pitagórico no engaña».
 - Décimas: «La pluma dejo cortada».
 - «Muchas más quisiera ser».

A mediados del XVII es marquesa de Falces Margarita de Fuenmayor, fundadora de varios conventos. Nacida a mediados del XVI, se había casado con don Antonio de Peralta. Muy relacionada con Ágreda (Soria), se la recuerda por su interés y mecenazgo en la creación de un importante colegio de enseñanza a principios del XVII para ayudar a estudiantes de la Villa y pueblos comarcanos.

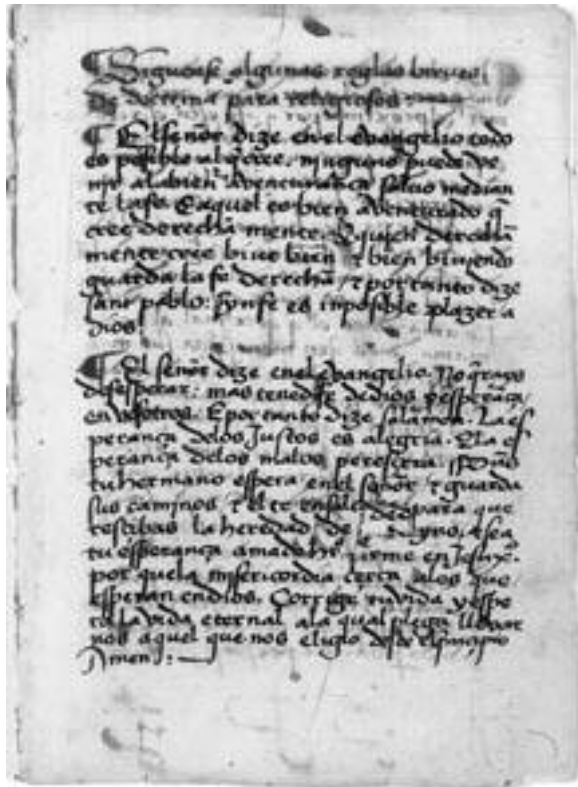


ILUSTRACIÓN 1
Siguense algunas reglas breues de doctrina para religiosos.
 RAE, Legajo 3, nº. 1.

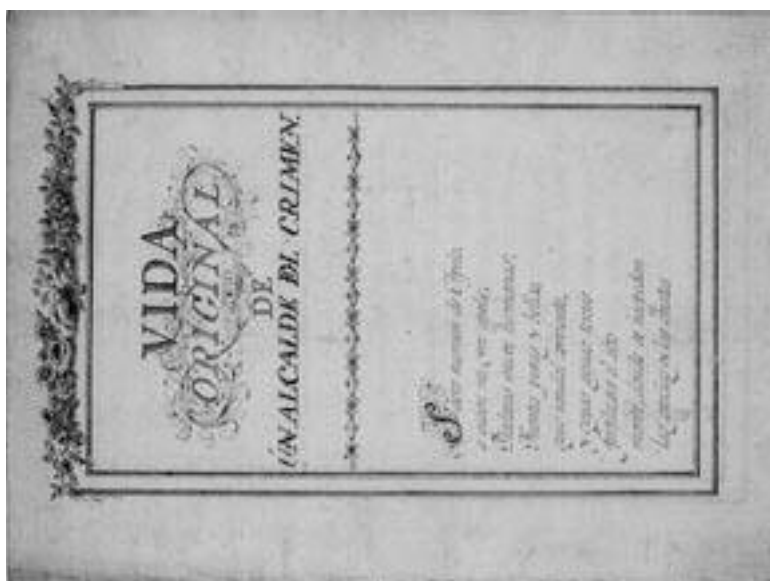


ILUSTRACIÓN 4

Vida original de un alcalde del crimen.
RAE, Legajo 3, n.º 16.

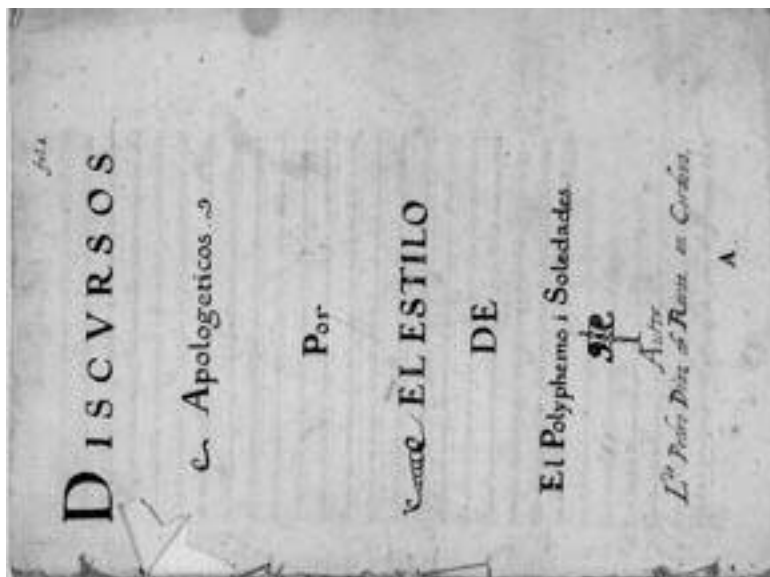


ILUSTRACIÓN 5

Licenciado Pedro Díaz de Rivas, *Discursos apologeticos por el estilo de Polyphemo i Soledades.* RAE, Legajo 3, n.º 19.



ILUSTRACIÓN 6

Francisco de Céspedes, *Discursos de las letras humanas, llamado el Humanista*. RAE, Legajo 3, n.º 20.



ILUSTRACIÓN 7

Antonio Zamora, *Entremés de los oficios y matachines para la comedia de San Pedro Martir [sic]*. RAE, Legajo 13, n.º 4.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1981-2001, 10 vols.
- ALONSO, Dámaso, «Todos contra Pellicer», *Revista de Filología Española*, 24 (1937), págs. 320-342.
- ALVAR, Carlos, & José Manuel LUCÍA MEGÍAS, eds., *Diccionario filológico de literatura medieval española*, Madrid: Castalia, 2002.
- ANDRÉS, Gregorio de, *El maestro Baltasar de Céspedes, humanista salmantino, y su Discurso de las letras humanas*. Estudio biográfico y edición crítica, Madrid: La Ciudad de Dios, 1965.
- , *El Humanista (En torno al «Discurso de las letras humanas» de Baltasar de Céspedes*, Sevilla: Universidad, 1995.
- , *El maestro Baltasar de Céspedes, humanista salmantino, y su «Discurso de las letras humanas»: Estudio biográfico y edición crítica*, San Lorenzo de El Escorial: Ediciones Escorialenses, 1996.
- BLAS, Javier, & Ascensión CIRUELOS & José Manuel MATILLA, «No perder el tiempo en vaguedades», en *Colección Rodríguez Moñino-Brey. Dibujos*, Madrid: Fundación Mapfre-Real Academia Española, 2002.
- CAMPO, Victoria, & Víctor INFANTES & Marcial RUBIO ÁRQUEZ, *Catálogo de los pliegos poéticos del siglo XVII en la biblioteca de Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1995.
- CÁTEDRA, Pedro M., & Augustin REDONDO & María Luisa LÓPEZ-VIDRIERO, dirs.; GUIJARRO CEBALLOS, Javier, ed., *El Libro Antiguo Español, V. El escrito en el Siglo de oro. Prácticas y representaciones*, Madrid-Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Publications de La Sorbonne, Sociedad Española de Historia del Libro, 1998.
- CEA GUTIÉRREZ, Antonio, «El pliego en verso de tema religioso como repertorio devocional público y privado», en Luis Díaz G. Viana, *Palabras para el pueblo*, II, Madrid, CSIC, 2001, págs. 87-222.
- COTARELO Y MORI, Emilio, *Colección de entremeses...*, Madrid: Bailly-Baillière, 1911, 2 vols.
- DELPECH, François, «Libros y tesoros en la cultura española del siglo de oro. Aspectos de una contaminación simbólica», en CÁTEDRA & REDONDO & LÓPEZ-VIDRIERO 1998, págs. 95-109.
- DOLFI, Laura, «I manoscritti gongorini di Rodríguez Moñino», *Il confronto letterario*, 11 (1994), págs. 91-109.
- EGIDO, Aurora, «Certámenes poéticos y arte efímero en la Universidad de Zaragoza (siglos XVI y XVII)», en *Cinco estudios humanísticos*, Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1983, págs. 9-78.

- ESCOBAR OLMEDO, Armando Mauricio, *El Tizón de la Nobleza de España*. Introducción, versión paleográfica y notas de _____, México: Frente de Afirmación Hispanista, 1999.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, «Paráfrasis», *Revista Española de Estudios Bíblicos* (Málaga), (1928), págs. 83-112.
- GARCÍA VALDÉS, Celsa C., «Anotación de un texto satírico: *La endiablada*, de Juan Mogrovejo de la Cerda», en I. Arellano & J. A. Rodríguez Garrido, eds., *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, Madrid: Iberoamericana, 1999, págs. 145-188.
- GATES, Eunice J., ed., *Documentos gongorinos: Los discursos apologéticos de Pedro Díaz de Rivas*, *El Antídoto* de Juan Jáuregui, México: El Colegio de México, 1960.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, & Valentín NÚÑEZ RIVERA, *Arias Montano y El «Cantar de los cantares». Estudio y edición de la «Paráfrasis en modo pastoril»*, Kassel: Reichenberger, 2001.
- GORSSE, «Edición del vejamen que en esta academia del Buen Retiro dio Alfonso de Batres, secretario», en *Edición y anotación de textos*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1987, págs. 111-129.
- MADROÑAL, Abraham, «Catálogo de entremeses de la Biblioteca de la Real Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española*, 75 (1995), págs. 523-568.
- , «Suplemento al Catálogo de entremeses de la Biblioteca de la Real Academia Española», en *Boletín de la Real Academia Española*, 78 (1998), págs. 131-139.
- , «Tres nuevos manuscritos y una edición desconocida de los entremeses de Calderón», en *Homenaje al prof. Stefano Arata*, Toulouse: PUM, en prensa [a].
- , *Vejámenes universitarios en la España del Siglo de Oro*, en prensa [b].
- MARAÑÓN, Gregorio, *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)*, Madrid: Espasa Calpe, 1948. 2 vols. 2^a ed. corregida y aumentada.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, *Catálogo concordado de la Biblioteca de Hernando Colón*, Madrid: Fundación Mapfre, 1993, 2 vols.
- MARQUÉS DE MORANTE, *Noticias del elocuente orador D. Nicolás Heredero y Mayoral y algunos de sus escritos*, Madrid: Aguado, 1868.
- MEDINA, José Toribio, *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima*, Santiago, 1887, 2 vols.
- OROZCO, Emilio, «Los comienzos de la polémica de las Soledades de Góngora. Comentarios y conclusiones ante textos desconocidos», *Romanisches Jahrbuch*, 13 (1962), págs. 277-291.
- , *En torno a las Soledades de Góngora*, Granada: Universidad de Granada, 1969
- , *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid: Gredos, 1973.
- POLT, Juan H. R., & Jorge DEMERSON, *Obras en verso de Juan Meléndez Valdés*, Oviedo: Cátedra Feijoo-Centro de Estudios del siglo XVIII, 1981, 2 vols.

- RISCO, Vicente, «Los tesoros legendarios de Galicia», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 6 (1950), págs. 185-213 y 403-429.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Los tesoros escondidos, pelos y señales para encontrarlos según un curioso manuscrito de 1601*, Badajoz: Imprenta Provincial, 1942.
- , «Los tesoros ocultos y la Arqueología extremeña». Conferencia pronunciada en Mérida el 28 de Noviembre de 1945.
- , *Relieves de erudición (Del «Amadís» a Goya)*, Valencia: Castalia, 1959.
- , *Los cancionerillos de Munich*, Madrid, 1963.
- , «Manuscritos literarios peruanos en la biblioteca de Solórzano Pereira», *Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, 7 (1966), págs. 93-125.
- , «Archivo de un jacarista (1654-1659)», en *Homage to John M. Hill*, Madrid: Indiana University, 1968, págs. 45-58 [a].
- , *Poesía y cancioneros (siglo XVI)*, Madrid: RAE, 1968 [b].
- , «El *Salpicón escolástico* de fray Francisco de Oviedo (Vejamen universitario limeño de 1625)», *Anuario de Letras*, 7 (1968-1969), págs. 219-237.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, & María BREY MARIÑO, *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la Biblioteca de The Hispanic Society of America*, New York: The Hispanic Society of America, 1965-1966, 3 vols.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, & Arthur L. F. ASKINS & Víctor INFANTES, *Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Madrid: Castalia & Editorial Regional de Extremadura, 1997.
- RODRÍGUEZ MOÑINO SORIANO, Rafael, *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez Moñino*, Madrid: Editoria Regional de Extremadura & Beturia ediciones, 2000.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid: CSIC, 1950-1994, 16 vols.
- URZAIZ, Héctor, *Catálogo de autores teatrales del XVII*, Madrid: FUE, 2002.
- VALLEJO GONZÁLEZ, Irene, *Fray Diego González (1732-1794). Trayectoria vital y literaria*, Madrid: Revista Agustiniiana, 1999.
- VILLAMEDIANA, *Poesía impresa completa*, ed. J. F. Ruiz Casanova, Madrid: Cátedra, 1990.
- YEVES, Juan Antonio, *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid: Ollero & Ramos y Fundación Lázaro Galdiano, 1998.

NUEVOS DATOS PARA LA HISTORIA
DE LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.
LA LIBRERÍA DEL COLEGIO MÁXIMO DE ALCALÁ,
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

AURORA MIGUEL ALONSO
Universidad Complutense de Madrid

EL ORIGEN de los primeros fondos custodiados en la Biblioteca de la Universidad Complutense se remonta a la época de su fundación. El cardenal Cisneros trató de atender todas las necesidades materiales y espirituales de la institución recientemente creada, y no descuidó la adquisición de una primera colección bibliográfica que muy pronto fue ampliada con los manuscritos bíblicos reunidos para la edición de la Biblia Políglota Complutense. Pero la peculiar estructura de la Universidad alcalaína, denominada por sus historiadores como de *Colegio-Universidad*¹, dio

1. BERNAL GÓMEZ 1996, 37: «El Colegio-Universidad es un tipo peculiar de centro de enseñanza que sólo existió en España. Consistía en una pequeña y bien dotada comunidad semiautónoma, reservada para estudiantes eruditos (colegiales), la mayoría clérigos, que habían sido seleccionados con anterioridad. Dicho colegio [en el caso de la Universidad de Alcalá, el Colegio de San Ildefonso] servía de núcleo administrativo, financiero y académico de una universidad más grande que se desarrollaba en torno a él. Los colegiales administraban las rentas que habían dejado los fundadores del colegio, concedían las becas y organizaban la enseñanza. Aunque ésta no se celebraba dentro del colegio, sino en el recinto de la universidad, eran los colegiales quienes elegían a sus profesores y a las

lugar a que, ya en el siglo XVI, se formaran una serie de colecciones dentro del campus universitario, la más antigua y venerable, la formada en el Colegio Mayor de San Ildefonso, pero también las de los Colegios menores y de distintas órdenes religiosas, de las cuales la más importante, sin duda, fue la custodiada en el Colegio Máximo de Alcalá².

Tras la extradición de la Compañía de Jesús en 1767, Carlos III ordenó que esta riquísima biblioteca fuera aprovechada por las autoridades académicas alcalaínas para la creación de una biblioteca general universitaria, de la que esta institución carecía. El estudio de los catálogos del periodo jesuita, y de los inventarios y catálogos generados por orden gubernativa hasta la incorporación definitiva de su fondo a la Universidad Complutense de Madrid, nos permite conocer mejor los avatares vividos por esta colección en una etapa de la historia de nuestra biblioteca mal conocida, al mismo tiempo que profundizar, a partir de los repertorios presentados, en las pautas catalográficas existentes en España durante el siglo XVIII.

EL PERIODO JESUITA. 1550-1767

La presencia de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares fue muy temprana. Alcalá fue la universidad elegida por Ignacio de Loyola para iniciar sus estudios universitarios, y fue también allí donde encontró sus primeros compañeros de Orden. El primer jesuita que se asentó en Alcalá fue el padre Francisco de Villanueva, auxiliado por personas devotas que dieciséis años antes ya habían socorrido a San Ignacio en su periodo de estudiante. Poco después, la Compañía de Jesús decide abrir en esta ciudad un colegio, dado el número importante de vocaciones que se despertaban, por lo que el padre Villanueva adquiere una vivienda pobrísima, a espaldas del convento de la Trinidad, que tuvieron que abandonar en 1546 por su insalubridad. Todavía cambiaron de asentamiento varias veces, hasta que el 22 de diciembre de 1550 adquirieron junto a la puerta de Guadalajara

autoridades, entre ellos al rector, que al serlo del colegio lo era también de la universidad. Los demás estudiantes, que eran la inmensa mayoría, no desempeñaban papel alguno en el gobierno de la misma».

2. Sigue teniendo interés la introducción a la historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de DE LA FUENTE 1870. Estudios parciales, VILLA-AMIL Y CASTRO 1880; LÓPEZ-VIDRIERO 1987; SÁNCHEZ MARIANA 1994.

una vivienda que, tras sucesivas ampliaciones, se convirtió en su asentamiento definitivo hasta la expulsión de la Orden³.

La adecuación de la vivienda a las necesidades de la comunidad se inició inmediatamente, y una de las primeras cuestiones que cuidaron fue la colocación de su incipiente biblioteca. Ya en 1551 el padre Dionisio Vázquez notifica a Roma los primeros pasos dados en la habilitación de la vivienda, y señala que el lugar escogido para la librería era una habitación horadada en un cubo de la muralla aneja, para lo cual tuvieron que solicitar permiso al ayuntamiento: «Alia quidem domi nostrae erecta sunt aedificia; sed loca horiti ac bibliothecae prae caeteris amoena et iucunda sunt. Hortum prope collegium iacentem extra pomerium oppidi perforato muro adimus»⁴. Cuando, tras la expulsión, se venden parte de las construcciones primitivas, una de las habitaciones citadas era la *librería vieja*, junto a la muralla⁵.

La construcción del edificio que llegó hasta 1767, colegio e iglesia aneja, se llevó a cabo a lo largo del siglo XVII por arquitectos jesuitas, el primero de los cuales, el P. Bartolomé de Bustamante, natural de Alcalá, contribuyó mucho a crear la tipología colegial [lám. 1]⁶. En líneas generales, un colegio de la Compañía de Jesús estaba estructurado alrededor de dos patios, el patio de las aulas, *area scholarum*, y el patio de la comunidad, *area collegii*, también conocido en castellano como *área de los de la casa*. Las habitaciones que daban al patio de las aulas eran las más frecuentadas por personas externas al colegio, los estudiantes y las congregaciones, mientras que el acceso a la zona construida alrededor del patio de la comunidad era mucho más restringido. En este *area*, la planta de la calle se habilitaba para situar en ella las dependencias necesarias para la vida de los religiosos: cocina, refectorio, despensa, almacenes, etc. En las plantas superiores, se reunían los aposentos, la biblioteca, a veces la capilla privada de la comunidad, y la enfermería⁷. La iglesia podía estar situada a un lado del edificio, o en el centro, separando los dos patios⁸.

3. MARTÍNEZ DE LA ESCALERA 1989, 13-24.

4. Litt. Quadr., I, 286. Citado por RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS 1967, 226.

5. DIEGO PAREJA 1997, 148.

6. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS 1967, 1-6.

7. VALLERY-RADOT 1960, 45.

8. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS 1967, 266, fig. 50, estudia y reproduce una planta del Colegio Máximo de Alcalá, con la leyenda «Toletanae 1680. Disegno del collegio de Alcalá. Complutense, idea pro collegii fabrica». El original se encuentra en el Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), FG, 1356-1, n.º. 43.

Es muy probable que cada una de las zonas contara con su propia biblioteca; en el caso de Alcalá se conoce al menos la ubicación de la biblioteca principal, situada en la planta superior, frente a la escalera noble levantada por Ventura Rodríguez en la adaptación del edificio para su utilización como sede de la Universidad Complutense. El estudio de su catálogo, felizmente conservado, nos ha permitido reconstruir con fidelidad la organización de esta biblioteca y la riqueza de su colección.

La documentación consultada nos dice que existía también una *librería chica*, en la que se custodiaban las obras de acceso más restringido, bien por ser libros especialmente valiosos o por ser libros prohibidos por la Inquisición, además de la colección de manuscritos. Entra dentro de lo posible que la *librería chica* ocupara el local primitivo de la biblioteca, la *librería vieja*. Esto explicaría que, todavía en 1782, se identificara esa habitación con su denominación original.

Los inventarios posteriores hablan también de una colección libraria depositada en al menos dos *apoyentos de teólogos*, posiblemente destinada al uso de los estudiantes de teología⁹, en la botica y de un importante archivo, del que se conserva también un inventario pormenorizado y en el que, además de la documentación interna de la institución, se custodiaban diversas colecciones ‘especiales’, como monedas o medallas, mapas y estampas, objetos matemáticos e incluso calaveras de jesuitas venerados, un verdadero *museion*.

ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA JESUITA

El único catálogo conservado del periodo anterior a la expulsión de la Orden corresponde a la biblioteca principal y está fechado el 13 de junio de 1759¹⁰. El catálogo sigue las pautas biblioteconómicas marcadas por la Compañía, y consta de dos partes, el catálogo propiamente dicho, o catálogo topográfico-sistemático, y un índice de autores¹¹. El catálogo o

9. La Compañía de Jesús redactó unas normas muy precisas para que todas las bibliotecas jesuitas estuvieran organizadas de una forma pareja. La regla 10 de estas *Regulae Praefecti Bibliothecae* (Paris, 1620) especifica que «in loco publico, praesertim in magnis Collegiis, sint quidam communiores libri, quibus unusquisque, pro ratione suorum studiorum, uti possit».

10. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (BUC, BH), ms. 310.

11. La regla 5 daba también normas precisas sobre la organización de este catálogo: «omnium librorum, qui domi sunt, catalogum habeat, diversarum facultatum auctoribus ordine alphabetico in diversas classes distributis».

katagraphe librorum huius bibliothecae (es el título que aparece en su primera página) se organiza por grandes áreas de conocimiento, 25 en total, y dentro de cada una de ellas, se asientan los registros organizados por *plutei* o estantes [lám. 2]. Los datos reseñados son los mínimos para identificar la obra: autor, título, y tamaño. La biblioteca cuenta con un total de 442 estantes, si bien veintiséis de ellos se encontraban vacíos en el momento de la redacción de los catálogos, destinados sin duda a futuras adquisiciones. Al final del catálogo figura el número total de libros existentes en esta *librería grande*, 7.640.

El hecho de que no se reseñase el pie de imprenta, y que la signatura no individualizase una obra en el estante correspondiente, facilitaba que cada entrada en el catálogo sirviera para todas las ediciones de la obra existentes en la biblioteca, ya que todas las ediciones, y también los duplicados, si los hubiera, estaban incluidos en una única descripción y en una misma signatura.

En una etapa posterior, con seguridad después de ser entregada la colección a la Universidad de Alcalá, se añadieron marginalmente los datos de edición, el lugar y año de impresión. Esta ampliación de los datos nos da también la información de que este catálogo fue utilizado años después de que la Compañía de Jesús abandonara el centro, y que durante estos años, se mantuvo la misma ordenación temática del fondo.

La segunda parte del catálogo está compuesta por el índice de autores, *Index alphabeticus librorum per authorum cognomina* [lám. 3]. El mismo título especifica —sin duda es un dato que considera necesario advertir— que, a diferencia de etapas anteriores de catálogos jesuitas, se utiliza como entrada de ordenación el apellido del autor, no el nombre. Los datos son aún más breves, aunque suficientes para la localización del libro: autor, título abreviado y signatura. La signatura topográfica se compone por una o dos letras correspondientes a los armarios, en secuencia correlativa de A-Z y AA-DB y el número correlativo del estante. Al no incorporar tampoco datos específicos de edición, cada obra tiene una entrada única, anotando una o varias signaturas si diversas ediciones de una obra estuvieran colocadas en estantes diferentes. El índice alfabético se completa con un suplemento posterior, que incorpora las obras adquiridas con posterioridad a la confección del catálogo. El número total de registros en este índice es de 4.356, a los que hay que añadir 238 del suplemento; en total, 4.594.

La organización temática del fondo, y del catálogo correspondiente, sigue en líneas generales el sistema clasificatorio común a todas las

bibliotecas jesuitas, si bien introduciendo variaciones que adecuan el fondo a las necesidades de las enseñanzas impartidas por el colegio, cátedras de Teología, Prima y Vísperas¹². Por ello, de la clasificación clásica de las bibliotecas de la Compañía de Jesús, están entresacadas tres colecciones de uso más diferenciado: los libros de teología escolástica, la más utilizada por los profesores del centro para la preparación de sus clases o sus propios trabajos (estantes 1 a 52), los libros de autores jesuitas (estantes 33 a 153, en total, 121 estantes), y los libros de medicina, farmacia y botánica (estantes 430 a 442, 13 estantes), que serían de utilidad sobre todo para las personas que atendieran la botica¹³. El núcleo de la biblioteca sigue a grandes rasgos las divisiones clásicas de estas bibliotecas: Biblia y sus comentaristas, teología, derecho, historia, filosofía y humanidades¹⁴.

Estas son las divisiones temáticas del catálogo, y los *plutei* o estantes que ocupan cada una de ellas:

Theologi Scholastici Extranei	plutei 1-32	32 estantes
Theologi Scholastici Societatis	plutei 33-52	20 estantes
Theologi Polemici Societatis	plutei 53-56	4 estantes
Theologi Morales Societatis	plutei 57-68	11 estantes
	(vacío 65)	
Scripturarii et Concionatores Societatis	plutei 69-92	24 estantes
Novae Edit. Patrum et Historici Societatis	plutei 93-116	24 estantes
Ascetici Societatis	plutei 117-124	8 estantes
Phylosophi et Mathematici Societatis	plutei 125-136	12 estantes
Iuris utriusque Ddes. intercalares	plutei 137-142	8 estantes
Canonistae et Humanistae Societatis	plutei 143-150	8 estantes
	(vacíos 151-153)	
Biblia, Conciliae et Sancti Patres	plutei 154-176	20 estantes
Exteri. Scripturarii et Concionatores	plutei 177-211	35 estantes

12. También existía una regla, la 3, que obligaba al bibliotecario de la comunidad a la ordenación de la librería por temas: «Libri omnes eo ordine in Bibliotheca collocentur, ut singulis facultatibus suis certus sit locus proprio titulo inscriptio». Las *Regulae Praefecti Bibliothecae* están transcritas en MIGUEL ALONSO 1996, 174.

13. La coincidencia entre las cuatro primeras divisiones temáticas (obras de teología escolástica y de la Compañía) y la última (medicina, farmacia y botánica) con las que debieron existir en las colecciones: «aposentos de teólogo» y «botica», citados en un inventario redactado tras la extradición (AHN, Códices, 1129B), me hace pensar que los estantes 1 a 68 de este catálogo pueden corresponder a la «biblioteca de los aposentos de teólogos» y los estantes 430 a 442, a la biblioteca de la botica.

14. MIGUEL ALONSO 1998, 77-100.

Theologi Polemici	plutei 212-221	10 estantes
Theologi Morales	plutei 222-246	25 estantes
Historici et Chronographi Ecclesiastici	plutei 247-271	25 estantes
Historici Politici, Graeci et Romani	plutei 272-276	5 estantes
Phylosophi, Geographi Regnorum et Antiquarii	plutei 277-291	15 estantes
Historici naturales et morales phylosophi	plutei 292-301	10 estantes
Phylosophi Scholastici	plutei 302-316	15 estantes
Mathematici et Professores linguarum	plutei 317-331	15 estantes
Oratores et poetae	plutei 332-346	15 estantes
Varia eruditio	plutei 347-364 (vacíos 357-364)	10 estantes
Utriusque Juris Expositores	plutei 365-393 (vacíos 377-379, 392, 394, 407, 408)	47 estantes
Ascetici et Mystici	plutei 410-429	20 estantes
Medici, Chirurgi, Pharmacopae et Botanici	plutei 430-442	13 estantes

ADJUDICACIÓN DE LA BIBLIOTECA A LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, 1767-1776

La extradición de la Compañía de Jesús de España supuso el abandono de importantísimas bibliotecas. Para que la inmensa masa documental que se iba a procesar pudiera posteriormente consultarse con prontitud (en el caso de peticiones concretas del gobierno o de otras autoridades) y se pudiera integrar con facilidad en las bibliotecas a las que iban destinadas, Pedro Rodríguez de Campomanes redactó una *Instrucción de lo que se deberá observar para inventariar los libros y papeles existentes en las Casas que han sido de los Regulares de la Compañía, en todos los dominios de su Magestad*, con fecha de 22 de abril de 1767¹⁵.

La dificultad encontrada por los comisionados para la organización de la documentación manuscrita, y la escasa diferenciación en la normativa anterior entre los manuscritos «literarios» y la estricta documentación de archivo, llevó al gobierno a remitir una nueva circular a las Juntas provinciales de Temporalidades, el 29 de julio de 1767, en el que se crean ocho clases específicas para la clasificación uniforme de los archivos jesuitas,

15. *Colección general de providencias*, I, 46-50.

insistiendo en que, una vez hecho el inventario, todos esos documentos «así divididos, numerados y rubricados, se entregarán judicialmente al respectivo comisionado o comisionados»¹⁶.

El destino dado a estas colecciones por el gobierno de Carlos III fue común, pero diferenciado según se tratara de la colección impresa o manuscrita. En cuanto a la colección impresa, si el lugar donde estaba asentado el antiguo centro jesuita tenía universidad, se entregaría a ella; si no existía, se haría cargo de ella el obispo de cada diócesis para que, junto con bibliotecas de prelados fallecidos y de otros legados, se abriera una biblioteca pública. Sólo las bibliotecas existentes en Madrid se unieron para formar una biblioteca *ex novo*, la de los Reales Estudios de San Isidro. En cuanto a la colección manuscrita, se ordenó que los archivos y manuscritos se enviaran a Madrid, debidamente inventariados, para que, una vez examinados por especialistas, se formara el Archivo General de Temporalidades.

La incorporación de la biblioteca de la Compañía de Jesús a la Universidad de Alcalá planteó problemas desde el principio, ya que se daban unas circunstancias muy peculiares. A diferencia del resto de las universidades, la Universidad de Alcalá no contaba con una biblioteca única y general, sino con varias dispersas en los distintos colegios alcalaínos. La primera intención fue incorporarla a la del Colegio Mayor de San Ildefonso, muy mermada durante el siglo XVIII, pero la intervención del resto de la Universidad obligó a replantearse esta decisión.

El 10 de noviembre de 1767 se reúne el Claustro pleno de la «Universidad y Estudio general de la ciudad de Alcalá de Henares» para tratar sobre la adjudicación del edificio que había sido de la Compañía de Jesús, nombrando diputados para la emisión de un informe a los doctores D. Ángel Gregorio Pastor, graduado en la Facultad de Sagrada Teología, D. Fermín de Izuriaga, graduado en la Facultad de Sagrados Cánones, y D. Antonio Ramírez, graduado en la Facultad de Medicina.

Las reuniones se debieron iniciar muy pronto, ya que se conserva un informe realizado poco después en el que las personas antes citadas estudian el problema suscitado por la adjudicación, tanto del edificio como de la biblioteca, y expresan el deseo de que tanto uno como otra sean asignados a la Universidad de Alcalá. Ciñéndonos al tema de la biblioteca, informan de ella muy positivamente y consideran que, incorporada a la

16. *Colección general de providencias*, I, 113.

Universidad, va a resolver una necesidad perentoria, pues el uso de la de San Ildefonso era muy deficitario para el resto de los alumnos y profesores, quedando siempre al albedrío de su rector y de los colegiales.

Así argumentan los comisionados la dificultad que tenían el resto de los Colegios para la consulta de la biblioteca de San Ildefonso, y la necesidad de crear una biblioteca general para toda la Universidad:

Las faltas de la biblioteca [de San Ildefonso], sobre defectuosa, la tiene desautorizada y desairada, en competencia y con distinción de las demás universidades de Europa, que las tienen propias como indispensables a su existencia, y sus graduados y demás individuos padecen los graves perjuicios de no poder usar ni aprovecharse de la colección de sus obras ni recoger sus frutos tantas veces como las necesitan para sus literarias tareas. Es verdad, y no puede negarse, que hay biblioteca en el Colegio de San Ildefonso, y lo es también que cotidiana e indistintamente se franquea a todos los que quieren cultivarla. Pero este uso es limitado a ciertas horas, distribuidas en tardes y mañanas, arbitraria su asignación al Rector y Colegio, y en todo dependiente de su gobierno y mando [...]. Y últimamente la prerrogativa con que el Colegio se ha arrogado los derechos de esta Universidad a esta parte constituye su estado irremediable, en quando se tratase de aplicar algún otro remedio que temperase su despotismo y sólo puede lograrse si Nuestra Persona y Augusto Soberano, por efecto de su Real Piedad, inclinara su Real ánimo a hacer a esta universidad este nuevo honor y gracias.

El informe continúa planteando una posible solución para la falta de locales que, cada vez más, tiene la Universidad de Alcalá: aprovechar el edificio dejado por la Compañía de Jesús para instalar en él, además de la Biblioteca general de la Universidad, los estudios de Artes y Gramática:

Y atendiendo al miserable estado en que yace esta Universidad [...] se digne Su Majestad mandar colocarla en esta Cassa, con separación absoluta del dicho Colegio, mediante a que sin muchos gastos pueden proporcionarse las aulas y oficinas correspondientes a los Ministerios de la enseñanza pública, y con beneficio habrían de poderse en ella colocar cómodamente los Colegios de Artistas y Gramáticos, con todos los profesores necesarios para la instrucción y buen gobierno.

Por último, hacen una valoración del fondo de la biblioteca bastante aclaratoria. En primer lugar, alaban el número de libros y su importancia, en comparación con los existentes en la biblioteca de San Ildefonso, a continuación estudian las materias más completas, que son, en orden

decreciente, y como era de esperar por otra parte, la teología y el derecho. La biblioteca está mucho más completa en obras de los siglos XV y XVI que de los siglos posteriores, y en cuanto a la lengua en que las obras están escritas, especifican que la mayoría de los libros lo están en latín, siguiendo a continuación los libros franceses, italianos, portugueses y castellanos, uno o dos en alemán, uno sólo en árabe y ninguno en inglés. Se refieren también a los libros duplicados «principalmente de Santos Padres o autores escolásticos y morales», que podrán aprovecharse para permutarlos por otros, «y con este auxilio suplir una parte de los que falta». Como dato final, calculan el número total de libros en dieciséis o diecisiete mil, aunque en el futuro «la Universidad siempre procurará con el mayor esmero aumentarla y completarse para que sirva con fruto a la pública enseñanza»¹⁷.

REDACCIÓN DE LOS INVENTARIOS

En tanto el gobierno decidía el destino final del edificio y de la biblioteca, los comisionados cumplieron la normativa gubernativa que exigía la redacción de inventarios de las distintas colecciones librarias, iniciando en el trabajo por la colección de manuscritos y del archivo, dejando la biblioteca clausurada hasta que se tomara la decisión definitiva de su destino. Una vez realizados, los inventarios de las dos colecciones se remitieron al Colegio Imperial junto con las cajas de documentos.

El corregidor Fernández Soler nombró dos colegiales del Colegio de los Verdes, Francisco Javier Izuriaga y Francisco Ignacio Cándido Moradillo, para la recogida de todos los papeles existentes en las diversas dependencias del Colegio, y su posterior estudio e inventariado. De la misma forma nombró a los colegiales de Santo Tomás, Manuel Fernández y Manuel Bustamante, para el estudio de los libros y manuscritos de las distintas bibliotecas. Debido a la gran cantidad de material que debía ser examinado, posteriormente se agregaron al equipo Ángel Gregorio Pastor y Juan Francisco Velasco.

El primer inventario realizado fue el del archivo o *Descripción del Archivo del Colegio, que fue de los Regulares de la Compañía, en la ciudad de Alcalá, hecha*

17. Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSI), mss. 3(16)-16.

por los DD. Xavier Fermín de Yzuriaga y Francisco Ignacio de Moradillo, terminado el 6 de marzo de 1768¹⁸.

En el prefacio, los comisionados relatan con minuciosidad la situación del archivo en el momento en que se hicieron cargo de él, dando cuenta de que respetaron en lo posible la organización existente, por lo que cambiaron únicamente de lugar aquellos papeles o legajos que claramente estaban situados fuera de lugar. En esta introducción incorporan también una descripción pormenorizada de los cuatro hermosos armarios en que estaban depositados los documentos y objetos, adaptados perfectamente a la variedad de éstos. La descripción está justificada porque las firmas utilizadas en el inventario varían según la situación en que el documento concreto tenga asignado en el armario: estilobato o cuerpo inferior, y tres cuerpos superiores, todos ellos divididos en *caxones cerrados con redes de arambre dorado*. El inventario organiza la documentación en tres partes:

La primera da razón de los papeles impresos y manuscritos, que incluyen los legajos de los caxones altos, remitiéndose para los libros impresos a la segunda clase, que es un índice alfabético. A esta añadimos un apéndice dividido en cuatro §§. El §1º contiene Bulas auténticas. El §2º Libros membranáceos manuscritos. El §3º Libros chinos, y uno y otro manuscrito arábigo y griego. El §4º Libros de estampas. La tercera clase refiere la variedad que confusamente encierran los caxones de la estylobata.

La decoración de los armarios está también minuciosamente detallada:

La forma o traza de cada uno es una estylobata [...] sostenida de seis pies torneados, sobre la cual se elevan tres cuerpos de arquitectura recta, el primero y último con tres pilastras resaltadas, y el segundo con tres columnas dóricas estriadas, cuías basas y capiteles son de bronce dorado de molida, así como unos cascos o anillos de adornos calados, que ciñen y guarnecen la cuarta parte de sus cañas. Sobre los ángulos de la última cornisa están puestos de perfil dos leones coronados, de relieve, y en el medio un busto en un pedestal redondo. Los bustos y leones son de plomo, dorados a visa. Su altura desde el thoro, que sirve de ábaco a la estylobata, hasta el filete de la última cornisa es poco más de diez pies y medio.

El juego de firmas utilizado procede sin duda del periodo anterior: en los estantes altos, letras versales para la diferenciación de cada legajo, separando cada documento o *pieza* con números arábigos y llegando en

18. Biblioteca de la Real Academia de la Historia (RAH), Cortes, 2644.

algunos casos a la división en números romanos. En los cuerpos bajos o *stylobatas*, parece existían cajones extraíbles, a cada uno de los cuales le correspondía una letra versal, en el interior, cada alhaja o pieza estaba también numerada, llegando en algún caso también a la numeración romana [lám. 4 y 5].

El inventario se completa con esquemas, uno por cada *registro* en que está organizado el archivo, quince en total, y un esquema general, en doble folio, «cuyo cargo es mostrar juntas las clases, rúbricas o artículos que indica cada uno [de los registros]».

El inventario de manuscritos o *Índice de los manuscritos hallados en los Aposentos, Librería chica y otros lugares del Colegio de Alcalá de Henares, ordenado por los encargados de su reconocimiento y formación, que subscriben*¹⁹, se hizo a continuación por los mismos comisionados, con fecha 11 de agosto de 1768 [lám. 6]. Está organizado en dieciséis *clases* o divisiones temáticas, incorporando al final dos índices alfabéticos de autores, el de manuscritos de temas filosófico y el de temas teológicos, de gran interés para conocer la producción intelectual de los padres que habían vivido e impartido enseñanza en el Colegio, sobre todo si no estaban impresos; un apartado de *Papeles de la Botica* y una *Nota sobre otros papeles* [lám. 7]. El inventario está precedido de un prólogo, en el que los comisionados explican la metodología seguida, y un índice o *plan* de las materias incluidas en cada clase.

Una vez realizados los dos inventarios, se enviaron a Madrid al menos nueve cajas de manuscritos, cuatro el 19 de septiembre de 1769 y cinco el 3 de noviembre de 1771, para su incorporación al Archivo de Temporalidades²⁰, quedando únicamente en Alcalá la biblioteca de impresos. Estos dos inventarios están depositados en la actualidad en la Colección de Cortes de la Real Academia de la Historia, donde llegaron con el resto de la Biblioteca doméstica del Colegio Imperial de Madrid, expropiada por Bartolomé José Gallardo para formar la Biblioteca de Cortes²¹. Ambos documentos tienen un indudable interés para el conocimiento de la organización de un archivo del siglo XVIII.

Las razones aducidas por los comisionados de la universidad surtieron efecto, por lo que el gobierno decide entregar el edificio y su biblioteca

19. RAH, Cortes, 2643.

20. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ 1988, 315-388. Parece poco número de cajas para incluir en ellas las dos colecciones. Es posible que en otro momento se hiciera algún otro envío que no aparece reflejado en el documento reproducido en este trabajo.

21. MIGUEL ALONSO 1996, 135-143.

a la Universidad de Alcalá, a semejanza de lo realizado ya en circunstancias parecidas:

Que en Granada, Sevilla y Santiago se habían trasladado las Universidades Literarias a los Colegios que fueron de la Compañía, separándolas de otras comunidades, con quienes vivían en disputas y etiquetas.

Que el de Alcalá era justo destinarlo a la enseñanza pública, bien para trasladar la Universidad, si así se determinase, o a victorioso carolino [...] encargando al Consejo en dicha sala evacuarse con la preferencia posible el pleito pendiente entre la universidad y el Colegio de San Ildefonso, de cuya decisión dependerá el destino que debiera darse al de la Compañía [...].

S. M., conociendo la urgencia de dar destino a dicho edificio del que fue Colegio de la Compañía, y estimando que no puede dársele otro más propio y conveniente que el de aplicarlo a la Universidad para que se pueda trasladar a él, con el uso de la Librería, lo resolvió así, al margen de la dicha consulta al extraordinario [...].

Siendo el primer objeto de S. M. el que con la mayor brevedad se haga la traslación de la universidad al expresado edificio, por lo que conviene su separación material del Colegio de San Ildefonso, pudiéndose después trasladarse con la debida extensión y decoro²².

El inventario de entrega de los impresos o *Memoria de los libros que de las librerías y aposentos de la casa que fue de los Regulares expulsos de la Compañía extinguida de la ciudad de Alcalá de Henares*, se realizó en estos momentos, en papel sellado y organizado por autores²³. La fórmula adaptada es muy diferente a la de los otros inventarios. En este inventario aparecen ya intercaladas las diversas colecciones, si bien sólo en la colección de la biblioteca principal se especifica su origen con la inclusión de las iniciales L.G. (*librería grande*). El inventario está organizado por autores, y al final, se añaden la lista total de obras anónimas, 611, de las que 306 procedían de la *librería grande*.

Una vez comprobados los duplicados resultantes, el arzobispo de Toledo Cardenal Lorenzana solicitó un ejemplar de todos los existentes para integrarlos en la nueva biblioteca pública abierta en la ciudad de Toledo. La solicitud, y posterior concesión gubernativa, se justifica porque la villa de Alcalá formaba parte de la diócesis de Toledo, por lo que, si la biblioteca

22. Documento fechado el 26 de julio de 1776. Archivo Histórico Nacional (AHN), Códices, 764B.

23. BUC, BH, ms. 334.

no hubiera quedado en la Universidad, se hubiera tenido que entregar al arzobispo de Toledo. El resto de los duplicados se debieron destinar a la venta, para con el producto resultante adquirir nuevas obras o financiar la adaptación del edificio.

LA NUEVA BIBLIOTECA COMPLUTENSE, 1776-1841

El 11 de septiembre de 1776 se llevó a cabo el acto de entrega de la biblioteca, estando representada la Comisión de Temporalidades de Alcalá por D. Ramón Vicente Merodio, y por parte de la Universidad, el Dr. D. Ángel Gregorio Pastor.

Mientras tanto, el edificio fue totalmente transformado para sus nuevas funciones por el arquitecto Ventura Rodríguez²⁴, aunque la biblioteca no tuvo que moverse de sus locales primitivos, ya que se consideró que eran suficientemente amplios y apropiados para su función. De esta nueva etapa se conserva también abundante documentación, junto con un nuevo catálogo de la biblioteca.

El catálogo realizado en esta etapa está organizado por autores y constaba de tres tomos, de los que hasta ahora se ha podido localizar uno. Es un auténtico catálogo colectivo ya que, como las obras de las distintas colecciones no se habían reunido todavía, (hubiera supuesto reestructurar todo el sistema de signaturas de la biblioteca principal), en él se reseñan reunidos por un único orden alfabético todos los ejemplares existentes en el edificio, con especificación de la colección donde se encontraba: librería grande, librería chica, los diversos aposentos de jesuitas donde se encontraron libros, aposentos de teólogos, aposentos de huéspedes, procuraduría, botica, etc., además de la pequeña colección existente en una casa a las afueras de Alcalá, denominada de Jesús del Monte²⁵.

La descripción bibliográfica es más completa que en el catálogo del periodo anterior y, sin duda por la diferencia en la importancia de la colección, sólo figura signatura topográfica en los libros pertenecientes a la librería grande, precedida de las iniciales L. G., identificando los libros localizados en los aposentos de padres con el apellido del último ocupante, y el resto de la colecciones, simplemente con su nombre [lám. 8a y 8b].

24. TOVAR MARTÍN 1982, 187-238.

25. AHN, Códices, 1129B.

Veinte años permaneció la universidad en este lugar, pues en 1797 razones de ajuste económico llevaron a las autoridades a ordenar su traslado al edificio del Colegio de San Ildefonso, donde tuvieron que compartir locales, mientras que el edificio del Colegio Máximo se dedicó a albergar un destacamento del ejército. La biblioteca de San Ildefonso y la que en ese momento era la general de la Universidad se debieron reunir aprovechando este proceso, ya que un nuevo catálogo, redactado en 1799, incorpora entre sus fondos la colección primitiva entregada al Colegio de San Ildefonso por el Cardenal Cisneros.

Según consta en este catálogo, *Biblioteca Complutense, o Catálogo de sus libros impresos, dispuesto por orden de materias por el Dr. D. Zacarías de Luque, bibliotecario mayor de S. M.*²⁶, la biblioteca ocupa cuatro locales. La colección bibliográfica está organizada sin grandes cambios respecto a las etapas anteriores, respetando las grandes materias existentes en la biblioteca jesuita. La primera sala, y sin duda la más amplia, se destina a los libros de Teología, Derecho Filosofía y Humanidades. La segunda recoge los libros de Historia, además de la importante colección de Biblias, que ocupa sólo ella quince estantes. La tercera sala reúne los libros de Geografía, Historia Natural y Miscelánea, dedicando la cuarta sala, que cuenta de doble altura, a la colección más preciada, guardando en ella los «papeles» del cardenal Cisneros, que todavía muy recientemente la Universidad Complutense ha remitido al Archivo Histórico Nacional.

El periodo siguiente de la historia de esta biblioteca, y el que separa definitivamente su historia de la historia de la ciudad de Alcalá, es el traslado de la Universidad Complutense a Madrid en 1836. La historia de este traslado ha sido bien estudiado por diferentes autores [Lahuerta 1986; Hernández Sandoica & Peset 1990]. En la decisión intervinieron diversos factores: disturbios estudiantiles durante el reinado de Fernando VII, falta creciente de matrícula, unos planes de estudio cada vez más obsoletos, a diferencia de la enseñanza actualizada impartida en las nuevas instituciones educativas asentadas en Madrid, etc.

El traslado de la Biblioteca Complutense se realizó entre los años 1841 y 1843, en condiciones lamentables. En un primer momento se colocó, guardándose bajo llaves, en unos locales del convento de las Salesas Nuevas, hasta que las obras de acondicionamiento del nuevo edificio de la Universidad, en el antiguo Noviciado jesuita, permitió su colocación

26. BUC, BH, mss. 331-332.

definitiva en los nuevos locales. El bibliotecario que hizo este último traslado, y su gran defensor fue Vicente de la Fuente. Con el paso de los años, y ya que la dispersión de edificios de la universidad madrileña impedía la formación de una única colección, la biblioteca traída de Alcalá se convirtió de hecho en la de la Facultad de Derecho, y así se ha mantenido hasta que, muy recientemente, se ha incorporado a la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid.

La nueva catalogación de los fondos procedentes de la Facultad de Derecho, con la inclusión exhaustiva de *ex libris*, procedencias, etc., nos está permitiendo constatar en un porcentaje muy alto el origen de cada uno de los libros catalogados. Y a partir de la colección actual, no cabe duda de que, durante el periodo en que la Compañía de Jesús estuvo en Alcalá de Henares, es decir, hasta 1767, la biblioteca más rica y variada de las existentes en esa ciudad era la del Colegio Máximo. Una riqueza que ahora ponemos en conocimiento de todos gracias a su catalogación automatizada y a su incorporación progresiva en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico: dir. URL: <http://www.mcu.es/ccpb>, y en el Catálogo de Fondo Antiguo de la Red Universitaria REBIUN, dir. URL: <http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun>.

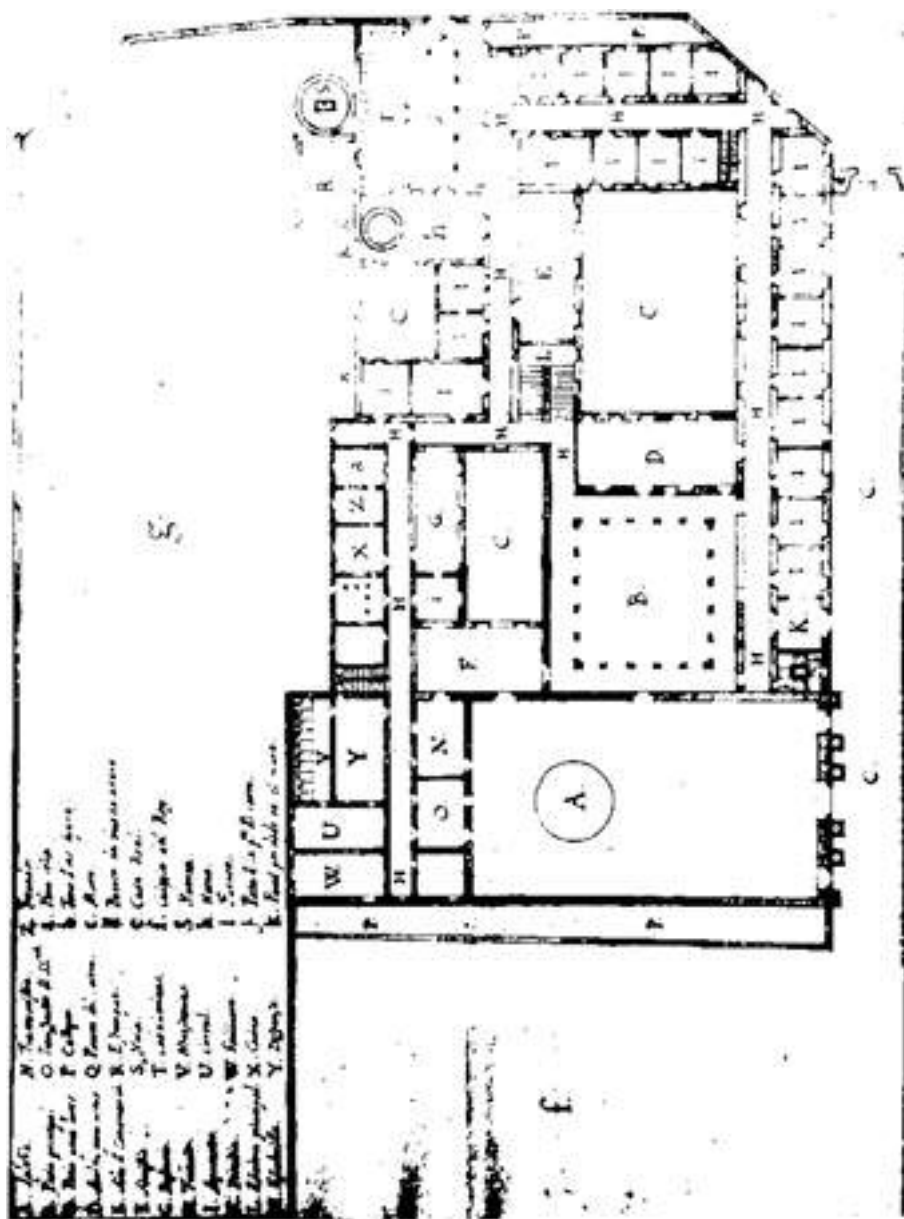


LÁMINA 1
Plano del Colegio Máximo de Alcalá, 1680.
ARSI, FG, 1356-1, n.º. 43.

NOVAE EDITIONES SA
TRIMET HISTORICI SOC.
REVENS. V.
 Num. 23

47	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

LÁMINA 2
 Catálogo sistemático del Colegio
 Máximo de Alcalá, 1759, pluteus 93.
 BUC, BH, ms. 310.

NOVAE EDITIONES SA
TRIMET HISTORICI SOC.
REVENS. V.
 Num. 23

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

LÁMINA 3
 Índice alfabético del Colegio
 Máximo de Alcalá, 1759.
 BUC, BH, ms. 310.



LÁMINA 6

Inventario de manuscritos del Colegio Máximo de Alcalá, 1768, portada. RAH, Cortes, 2643.

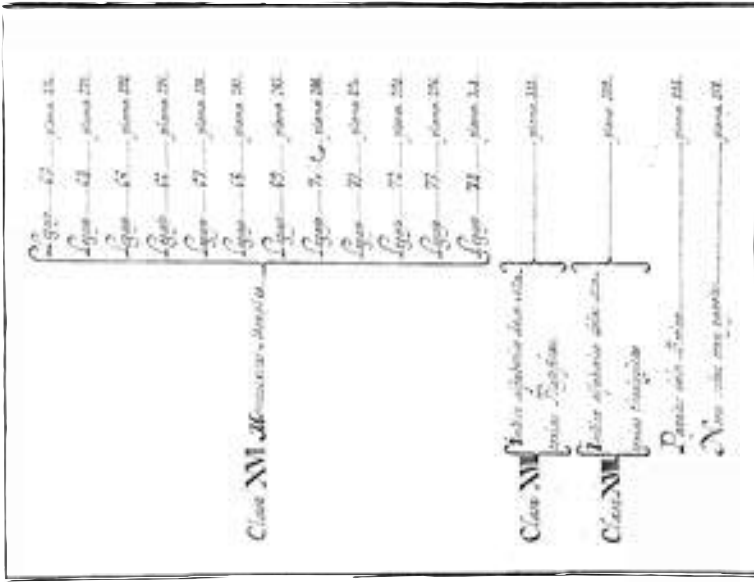


LÁMINA 7

Inventario de manuscritos del Colegio Máximo de Alcalá, 1768, clase XVI. Índices y papeles de la botica. RAH, Cortes, 2643.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, Bernabé: «Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española», *Hispania Sacra*, 40 (1988), págs. 315-388.
- BERNAL GÓMEZ, Beatriz, «La política universitaria del Cardenal Cisneros», en Luis Jiménez Moreno, coord., *La Universidad Complutense Cisneriana. Impulso filosófico, científico y literario, siglos XVI y XVII*, Madrid: Editorial Complutense, 1996, págs. 33-44.
- Colección general de providencias sobre el extrañamiento y ocupación de Temporalidades de la Compañía de Jesús por Carlos III*, Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1767-1784, 5 vols.
- DE LA FUENTE, Vicente, «Formación y vicisitudes de la Biblioteca Complutense», *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, 2 (1870), págs. 717-727, 815-823, y 1.191-1.209.
- DIEGO PAREJA, Luis Miguel de, *La expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares en 1767 y vicisitudes de sus propiedades hasta su regreso en 1827*, Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1997.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, & José Luis PESET, *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874)*, Madrid: Consejo de Universidades, 1990.
- LAHUERTA, María Teresa, *Liberales y universitarios: la Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid (1820-1837)*, Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey, 1986.
- Litterae quadrimestres...*, Matriti: excudebat Augustinus Avrial, 1894-1932.
- LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa, «La biblioteca del Colegio de la Madre de Dios de Alcalá de Henares», en *Homenaje a Justo García Morales: Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*, Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1987.
- MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, José, «Fundación Complutense de la Compañía de Jesús», en *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses, 1989, págs. *
- MIGUEL ALONSO, Aurora, *La biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid: su historia hasta la integración en la Universidad Central*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1996.
- , «La organización de las bibliotecas de la Compañía de Jesús: un estudio de su evolución a partir de repertorios jesuitas», en *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía, II*, Madrid: Asociación Española de Bibliografía, 1998, págs. 77-100.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso, *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuita en España*, Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1967.

- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, «Los códices del Colegio Mayor de San Ildefonso», en *De libros y Bibliotecas: Homenaje a Rocío Caracuel*, Sevilla: Universidad, 1994, págs. 362-372.
- TOVAR MARTÍN, Virginia, «Ventura Rodríguez y su proyecto de nueva universidad en Alcalá de Henares», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 54 (1982), págs. 187-238.
- VALLERY-RADOT, Jean, *Le recueil de plans d'edifices de la Compagnie de Jésus conservé a la Bibliothèque Nationale de Paris*, Paris: Bibliothèque Nationale, 1960.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, José, «La colección de manuscritos del tiempo de Cisneros conservada en la Biblioteca de la Universidad Central», *Boletín histórico*, 1 (1880), págs. 10-12; 2, págs. 26-29; 3, págs. 43-46.

AS BIBLIOTECAS E OS LIVROS NA OBRA DE D. FREI MANUEL DO CENÁCULO

FRANCISCO ANTÓNIO LOURENÇO VAZ
Universidade de Évora

O NOME DE D. Manuel do Cenáculo Villas Boas (1734-1814) está ligado à criação de quatro bibliotecas: a Biblioteca do Convento de Jesus, a Biblioteca Pública de Beja, a Biblioteca Nacional de Lisboa e a Biblioteca Pública de Évora. Contribuiu, ainda, com donativos para outras bibliotecas de instituições e de particulares¹. Os livros e bibliotecas têm um lugar central nas preocupações do prelado. Com efeito, ao longo de praticamente toda a vida, foi juntando livros, que são uma constante na correspondência que lhe é dirigida, até porque alguns dos correspondentes eram livreiros, que lhe apresentavam as suas ofertas. Mas além desses, poucos são os que não falam de livros, quer para agradecerem as obras enviadas, para solicitar ou oferecerem os seus textos, para pedir orientações, patrocínio e intervenção para publicação e, finalmente, muitos foram também aqueles que lhe dedicaram as suas obras, quer em poesia quer em prosa².

1. Sobre a ação reformista de D. Frei Manuel do Cenáculo *cf.* VAZ 2002, 239-311. Quanto aos donativos a particulares, RIBEIRO 1914, 20-22.

2. Outros prelados tiveram papel determinante na criação de bibliotecas. Um bom exemplo é o Bispo do Porto, D. João de Magalhães Avellar (1754-1833), cuja biblioteca ultrapassava os 30.000 livros e estaria na origem da Biblioteca Pública do Porto.

1. LIVROS E LEITURAS

Antes de ver com pormenor a acção do prelado na criação de bibliotecas, vejamos o seu pensamento sobre os livros, ou seja, as ideias que nortearam esta acção reformista, cujo impacto chegou até aos nossos dias. Frei Manuel do Cenáculo constitui um bom exemplo da ‘mania da leitura’ de que fala Roger Chartier, a propósito da difusão e vulgarização da prática da leitura e dos livros ao longo do século XVIII³. É que, além das leituras que por inerência do episcopado tinha de efectuar e das leituras diárias da Bíblia que anotava meticulosamente no seu Diário, sempre que podia, o interesse pelos livros, inclusive por textos manuscritos vinha ao de cima. Assim, em 1785 durante a viagem a Vila Viçosa, na estada que fez no Mosteiro da Ossa, passou uma manhã inteira no Cartório consultando manuscritos⁴.

Mas, além de grande leitor, Cenáculo foi também um grande coleccionador de livros e com este interesse influenciou a formação de muitos dos seus contemporâneos e deixou obra para os vindouros percorrerem os caminhos da emancipação do saber de que fala Kant. No âmbito deste nosso trabalho, não podemos deixar de constatar que com esta preocupação com os livros, que são considerados o suporte imprescindível à formação e instrução, quer do povo quer das elites ilustradas, as ideias e a acção do prelado são uma prova de que considerava as bibliotecas como um meio necessário ao reformismo social e económico. Com efeito, nas ideias de Frei Manuel do Cenáculo, o investimento em livros, bibliotecas e escolas, é encarado como tendo benefícios quer a nível da produção, como comprova ao defender os estudos físicos do clero⁵, quer também na integração social. Era, efectivamente, como reconheceram os contemporâneos, a promoção da «felicidade pública» que presidia a esta bibliofilia⁶.

Deste modo, numa época em que a difusão dos livros e as práticas de leitura sofrem um incremento ao ponto de alguns falarem de uma «revolução da leitura»⁷, as ideias e projectos de Cenáculo adquirem um cariz reformista e de renovação cultural que importa sublinhar. Ideias que surgem

3. CHARTIER 1999.

4. ESPANCA 1981-1982 [a], 175.

5. VILLAS BOAS 1786.

6. A expressão foi usada por MORATO 1815, 94.

7. CHARTIER 1999, 284, e DARNTON 1991, 177-208.

documentadas por diversas vezes, a começar por um dos primeiros textos, as *Disposições do Superior Provincial*, onde se revela um homem bem informado sobre os progressos das ciências e artes no seu tempo e, entre os autores citados, sobressaem as referências elogiosas a John Locke e a Newton, bem como as críticas a Rousseau e Voltaire, demonstrando a leitura dos filósofos franceses⁸.

Uma questão que pode suscitar algum reparo é a da censura pois, como é sabido, constituía entre nós factor de bloqueio cultural e mental. Neste domínio, Frei Manuel teve um papel político de primeiro plano, porque foi Deputado e depois Presidente da Real Mesa Censória⁹. Nesta qualidade, foi responsável pela censura de algumas obras e deu pareceres diversos a requerimentos de autores e livreiros¹⁰. Com base nestes documentos, os critérios básicos que, na opinião do Bispo, deviam reunir as obras para poderem ser publicadas eram a utilidade e a honestidade. Tal era o caso duma gramática da língua portuguesa do bacharel, António José Reis Lobato, porque como referiu o Censor: «a trabalhou com zelo, e com preceitos úteis sem ofensa da Religião, nem dos costumes»¹¹.

Conciliar o útil com o honesto não é certamente uma proposta revolucionária, mas indicia alguma inovação. Este facto vê-se melhor nos *Cuidados Literários*, que podemos considerar um manual de instrução para professores e para a elite eclesiástica e civil. Relativamente às leituras, enumera um conjunto de ‘cuidados’ relativamente aos livros de autores de outras confissões, ou mesmo das obras dos clássicos. Refere-se ao estudo da Filosofia e subordinação da razão à fé, ou da Filosofia à Teologia, porque a verdadeira razão é a dos Mistérios, por isso não repudia o dogma, antes o acata. E, dirigindo-se aos seus padres e aos professores em geral, aponta a utilidade como o critério fundamental para as leituras¹².

Para Frei Manuel do Cenáculo há diversas categorias de leitores, em conexão com a ordem social vigente: em primeiro lugar, todos devem ficar compenetrados dos seus ofícios, como cidadãos e cristãos, e esta é a instrução que os povos devem possuir. Num segundo plano estão os professores e os «Depositários da Religião e Guardas da sua pureza» que, além do instrução comum, devem ler os principais textos, nomeadamente,

8. VILLAS BOAS 1790, 45. O manuscrito data de 1769.

9. A partir de 1768 é Deputado da Real Mesa Censória e Presidente, de 1770 até 1777.

10. BPE, CXXVIII/2-15, doc. 8, fol. 8v.

11. *Idem*, doc. 9, fol. 2r.

12. VILLAS BOAS 1791, 517-518.

a Sagrada Escritura, os Padres da Igreja e podem mesmo consultar obras de autores hereges, mas só depois de imbuídos do verdadeiro «espírito cristão» e de saberem distinguir, através da crítica, quais são efectivamente os livros úteis, ou quais são de todo ofensivos aos bons costumes e à religião¹³.

Para a primeira categoria de leitores a base indispensável para a instrução e a leitura mais indispensável é a do catecismo, que o Bispo reformador não se cansa de recomendar aos fiéis e de dar instruções precisas aos catequistas para que estejam imbuídos do verdadeiro «espírito cristão». Em matéria de autores a sua preferência vai para o catecismo de Montepellier, obra traduzida para português e a que o próprio Bispo de Beja deu parecer para publicação¹⁴.

Para a segunda categoria Frei Manuel redigiu um programa de leituras para os noviços do Convento de São Francisco e depois para os seminaristas do Seminário de Beja que testemunha quais eram as obras e autores. Assim, para os noviços, a primeira leitura recomendada é a da Sagrada Escritura. Por isso apresenta as leituras bíblicas que os regulares deviam fazer em cada dia do ano¹⁵. Trata-se de um mapa com indicação do tempo litúrgico, dia da semana, livro bíblico e respectivo capítulo e versículos. Depois da principal fonte para o estudo da religião revelada, seguem-se as fontes da tradição: leitura dos Santos Padres e obras ascéticas. Relativamente às disciplinas, é essencial que os livros apresentem as matérias com bom gosto, em alternativa aos velhos manuais¹⁶. Assim, para a Retórica, recomenda os clássicos: Quintiliano, Horácio, Terêncio, Cícero, Virgílio, Tito Lívio e Ovídio; bem como os pregadores, sobretudo Luiz de Granada. Para o ensino da língua materna, João de Barros, Frei Luís de Sousa e Camões. No Grego, Luciano e a Colecção de Patuza e relativamente à Filosofia aconselha Verney, Genovesi, Cícero e Burlamaqui¹⁷.

Volvidos alguns anos insiste neste mesmo programa e as recomendações que dá aos ordinandos da sua diocese é que, quanto aos livros, deviam ser

13. VILLAS BOAS 1791, 520: «Pode-se bem contradizer em geral as proposições heréticas, lendo-as só nos livros que as impugnam, porém tais ocasiões se apresentam, que fazem necessários conhecimentos particulares. A mente do Escriitor pede a inteligência do contexto».

14. Sobre a importância que atribuía ao catecismo veja-se VAZ 1998, 218-224.

15. VILLAS BOAS 1790, 16.

16. *Idem*, 35-42.

17. *Idem*, 28.

escolhidos, tendo em consideração o nível etário e conhecimentos dos futuros clérigos. Defendendo, também, que as leituras de um seminarista não podiam ser as mesmas de um Teólogo ou de um Bispo, porque, como diz, «os livros de Doutrinas mais sublimes; os Livros de Doutrinas errôneas, e prejudiciais; e que pedem Ciência mais madura; não são para a mocidade, que começa a aprender; e que carece das noções, que possuem os Sujeitos adiantados»¹⁸. No início da formação dos futuros padres o essencial são princípios claros e despidos de controvérsia.

Portanto, apesar de continuar a defender que há ‘bons e maus livros’, estes conceitos relativizam-se, conforme o público leitor. É neste contexto que se deve entender a criação e apetrechamento de bibliotecas, com um leque de obras diversificadas, percorrendo as diversas áreas do conhecimento e saber do seu tempo e onde não faltam as edições recentes das obras de Rousseau, Voltaire, Winckelmann, Ulloa, Ustariz, Beccaria, Savary, a Enciclopédia e tantas outras¹⁹.

Uma outra ideia que convém salientar é que, para o Bispo reformador, as bibliotecas só se compreendem, enquanto forem úteis e de fácil acesso para o público²⁰. O Prelado insurge-se mesmo contra aqueles que fecham, ou aferrolham os livros, que os colecionam por mera curiosidade e que os escondem do público, porque se todos tivessem usado desta avareza bibliófila, então as artes e ciências não teriam progredido²¹. Finalmente nas suas obras e projectos é possível também constatar que, ao lado da biblioteca ou no mesmo edifício, devia estar o Gabinete, ou Museu, para as peças arqueológicas e os produtos da natureza: os herbários e animais exóticos. Foram estas ideias que orientaram a sua acção de impulsor de bibliotecas em diversas fases da vida e de que a seguir fazemos uma sistematização, que longe de esgotar o tema pretende apenas ser um contributo para análises mais aprofundadas.

18. VILLAS BOAS 1790, 28.

19. O valioso espólio da Biblioteca Pública de Évora, que muito ficou a dever ao seu zelo, permite constatar a existência dessas obras algumas com o ex-libris do Arcebispo. Por exemplo das *Oeuvres complètes* de Voltaire existem duas edições a primeira datada de 1756 (17 vols.) e a segunda de 1757.

20. «Devo porém lembrar as Bibliotecas bem instruídas, para encher-se o fim das Composições Literárias, qual é o servirem ao público». VILLAS BOAS 1790, 49.

21. *Idem*, 49-50.

2. A BIBLIOTECA DO CONVENTO DE JESUS

Entre 1768 e até Fevereiro de 1777, Frei Manuel do Cenáculo é Provincial da Terceira Ordem. Na relação sobre a administração temporal da Província descreve as obras levadas a cabo no Convento, que fora destruído parcialmente pelo terramoto de 1755. As preocupações com a higiene e saúde dos noviços, bem como com o seu bem estar e até conforto revelam um homem das luzes na plena acepção da palavra. Com efeito, a necessidade de luz, com a abertura de janelas e de compartimentos arejados, está bem documentada. Mas também a preocupação com a instrução dos noviços e aqui cabe papel fundamental à biblioteca²².

Definidas as leituras, como acima referimos, era necessário formar a biblioteca. O documento que seguimos faz o inventário das despesas com as obras, para as quais o Bispo fez um donativo 4.000 cruzados, mas com uma exigência que nos comprova a sua ideia sobre a utilidade e finalidade das bibliotecas: «com a condição porém que a Livraria haja de servir ao Público para a ela concorrerem os estudiosos em três dias na semana»²³. Além deste donativo Cenáculo deu para a biblioteca do convento 3.000 volumes, com a promessa de dar mais tarde 4.000. Com base no códice é possível fazer o inventário dos livros que a nova biblioteca do Convento passou a ter:

Livros da Comunidade que escaparam ao terramoto.	10.000
Livros oferecidos por Cenáculo	3.000
Oferta do Reitor de Oliveira de Azeméis	8.000
Prometidos por Cenáculo	4.000
Oferta do P. Mayne	1.000
Oferta do Vigário Provincial	1.000
Oferta do P. Sarmento	2.000
TOTAIS	29.000

QUADRO 1
Biblioteca do Convento de Jesus (1777).

Se compararmos estes números com os 32.000 volumes, que Adrien Balbi contabilizou para esta Biblioteca, no ano de 1822, verificamos que

22. BPE, Cod. CXXVIII/2-5, fols. 56r-63v.

23. *Idem*, fol. 59r.

ela se enriqueceu com mais 3.000 volumes. De acordo com o autor italiano, era a segunda biblioteca de Lisboa e a terceira do país, logo a seguir à de Évora. Quanto ao espólio, segundo o mesmo autor, era rica em obras portuguesas e espanholas modernas, versando sobretudo a exegética, a literatura, as humanidades e livros clássicos de grego e latim e, embora tendo obras de ciências naturais, nela não havia nada que tivesse sido publicado depois de 1806. O testemunho de Balbi comprova, também, que a biblioteca do Convento passou a ser pública, tal como exigiu o Bispo de Beja²⁴.

O fim das obras para a biblioteca do Convento não foi rápido. É possível que as obras se tenham arrastado durante muitos anos, pelo menos até Abril de 1796. Dizemos isto porque entre as numerosas cartas dirigidas ao Bispo de Beja encontram-se algumas de Frei António Baptista, que foi encarregado, pelo Defensor Geral, Frei Plácido, de ultimar as obras da biblioteca no ano de 1795. Em 13 de Julho desse mesmo ano escreveu ao prelado bejense agradecendo-lhe uma grande oferta de livros²⁵.

Uma primeira remessa dos livros prometidos chegou em Agosto desse ano, em quatro caixotes. No mês seguinte o Bispo enviou nova remessa, agora mais substancial e acompanhada mesmo de algumas peças para a decoração da biblioteca²⁶. Conforme nos diz, um dos exemplares mais notáveis era uma Bíblia manuscrita. Silvestre Ribeiro corrobora este testemunho e acrescenta que o donativo de Cenáculo à biblioteca do Convento de Jesus foi constituído por livros que haviam sido comprados para o Colégio de Coimbra, ou que ele próprio comprara, outros da sua livraria pessoal e «um grandioso presente de muitos livros e manuscritos raros, entre os quais um exemplar da Bíblia Moguntina»²⁷.

Em 31 de Outubro, nova carta agora entregue pelo Geral da Província, que se deslocou a Beja para pessoalmente agradecer os donativos concedidos à biblioteca. Nela se refere que as obras avançavam, que a abertura ao público estava prevista para Abril do ano seguinte e que a biblioteca estava a suscitar grande curiosidade entre os lisboetas e junto da Academia das Ciências²⁸. Idealizada em 1769 a Biblioteca terá assim iniciado o seu funcionamento passados 27 anos. Entretanto outros projectos contaram

24. BALBI 1822, II, 84.

25. GUSMÃO 1948, 185.

26. *Idem*, 186-187.

27. RIBEIRO 1914, 21.

28. GUSMÃO 1948, 189.

com o empenho e iniciativa de Frei Manuel do Cenáculo, que apesar de ocupar altos cargos, como o de Preceptor do Príncipe da Beira e o de Presidente da Mesa Censória continuou a pugnar pelas mesmas ideias, ou seja a encarar os livros e as bibliotecas como um bom investimento.

Foi precisamente na qualidade de Presidente da Mesa Censória que delineou o projecto para uma biblioteca que em nada ficasse a dever as dos países europeus e que constituiria o núcleo a partir do qual se criou a Real Biblioteca Pública²⁹. O papel do Bispo de Beja desenvolveu-se sobretudo em dois níveis: o primeiro na aquisição dos fundos bibliográficos e o segundo na apresentação de um plano para a construção do edifício. Pelo decreto régio de 2 de Outubro de 1775, a Biblioteca recebeu o palácio do lado Ocidental da Real Praça do Comércio. A morte de D. José e afastamento de Pombal, com a consequente retirada de Frei Manuel para Beja, iriam ditar a sorte da instituição, cujas obras terminaram em 1784. O seu funcionamento ficou muito aquém das expectativas do Bispo reformador, mas as suas diligências teriam importantes repercussões. Em finais de 1794, António Ribeiro dos Santos recebia a incumbência de salvaguardar este valioso património, que, com o Alvará de 29 de Fevereiro de 1796, transitou para a Real Biblioteca Pública da Corte, futura Biblioteca Nacional. Mas também nesta instituição ficaram as marcas de Cenáculo, que de Beja acompanhou todo o processo e continuou a coleccionar livros e a criar novas bibliotecas.

3. COLECCIONANDO LIVROS E FORMANDO UMA BIBLIOTECA ECLESIAÍSTICA

Logo nos primeiros anos do seu episcopado em Beja, D. Manuel do Cenáculo revelou grande preocupação pela formação do clero e deu recomendações precisas sobre o funcionamento da biblioteca, cuja frequência considera imprescindível para os futuros clérigos. O pequeno regulamento que apresentou para a biblioteca do Seminário de Beja, espelha no essencial o seu pensamento neste domínio. Considera necessário um Bibliotecário permanente, que seria auxiliado pelos alunos nas suas horas vagas, para que estes se fossem familiarizando com os livros e adquirindo assim hábitos de leitura. O horário de consulta devia ser restrito,

29. DOMINGOS 1992, 137-158.

às segundas e quintas de manhã³⁰. Estipula a formação de um catálogo com os livros existentes, os empréstimos domiciliários são proibidos e deve-se cuidar que os livros sejam tratados com asseio. Ao bibliotecário competia evitar que os ordinandos gastassem «demasiado tempo na leitura de livros curiosos; ainda que na outra parte sejam úteis; mas que os podem distrair da obrigação principal»³¹. Quanto ao número de volumes desta biblioteca eclesiástica ela rondaria os 9.000 ou mesmo 10.000 volumes³².

A formação de uma biblioteca não se limitou na acção do Bispo reformador ao clero ele continuou a sua paixão pelos livros e pelas leituras. As numerosas cartas que recebeu, durante os 28 anos que permaneceu em Beja, comprovam que foi juntando uma grande quantidade de livros, uns oferecidos, mas a grande maioria comprados, através de agentes ou dos próprios livreiros. Fizemos apenas uma sondagem à numerosa correspondência que lhe foi dirigida³³. Com ela é possível constatar que os livros e leituras são um tema constante, e que durante o seu episcopado Frei Manuel esteve permanentemente em contacto com os mais diversos locais. Na verdade, tinha uma autêntica rede de correspondentes distribuídos pelos quatro cantos do mundo³⁴. Sem esgotar o assunto enumeremos apenas alguns dos mais significativos de Portugal e do império português: Lisboa, Coimbra, Évora, Goa, Brasil, Macau e Timor. Das cidades estrangeiras: Roma, Pádua, Turim, Nápoles, Madrid, Sevilha, Paris, Londres, Bruxelas, Haia, Oxford e S. Petersburgo.

Foram sobretudo agentes e livreiros que o mantiveram informado sobre as novidades literárias, nomeadamente, sobre leilões de livros raros e que lhe enviaram notícias de obras recentes; tais foram: Nicolau Pagliarini de Roma, Andrès Silva de Bruxelas, Francisco José Maria de Brito e Frei António Raimundo Pascual, que foi o seu principal fornecedor das obras de Raimundo Lúlio, bem como dos aspectos relacionados com a filosofia luliana³⁵. Este último, numa das suas primeiras cartas, em 1752,

30. BPE, CXXVIII/2-4 1777, fol. 3r.

31. *Idem*, fol. 3v.

32. Segundo RIBEIRO 1914, 9, 9.000; ESPANCA 1981-1982 [b], 194, indica 10.000 volumes na Livraria Pacense.

33. Segundo MARCADÉ 1978, 498-499, 5.000 cartas, das quais 4.629 foram repertoriadas por Nobre Gusmão e Sequeira Alves. Mas além destas existem ainda rascunhos de cartas escritas por Cenáculo nos códices da BPE CXXVIII/2-9; CXXVIII/2-10 e CXXXVIII/2-11.

34. Sobre a correspondência veja-se VAZ 2000, 285-372.

35. Em carta de 1754, fala do interesse de Cenáculo na filosofia luliana. *Cfr.*, BPE, cod. CXXXIII/1-3, fols. 38r-39v.

revela o seu espanto perante o facto de a obra de Luís António Verney circular livremente em Espanha e passados 36 anos, em 1788, informa que a *Enciclopédia* francesa fora proibida em Espanha, porque trazia «desacatos à Nação espanhola e ao Rei» e que por isso doravante passavam a ser detidos na aduana as obras impressas fora de Espanha³⁶. Recorrendo a estes correspondentes e agentes, Cenáculo foi juntando um valioso espólio bibliográfico, numismático e mesmo de peças arqueológicas e de História Natural; para constituir a biblioteca para o clero, mas também um museu, ambos no paço episcopal³⁷.

Data, também, dos últimos anos do seu episcopado em Beja o valioso contributo para a criação da Real Biblioteca Pública. De acordo com a correspondência que manteve com António Ribeiro dos Santos, o impulsionador desse projecto³⁸, não restam dúvidas que se tratou de uma doação substancial, pela quantidade de exemplares e pelo seu valor. Entre as obras doadas incluía-se um grande número de manuscritos, entre os quais se destacava um Bíblia em pergaminho do século XII, sobre cuja raridade e até importância para o dogma da Santíssima Trindade discorrerá mais tarde o Bibliotecário da Biblioteca Nacional³⁹. Feita a doação para a Real Biblioteca Pública restava-lhe, ainda, um espólio considerável. Parte desse património constituiu o núcleo da biblioteca eclesiástica de Beja, mas a grande fatia transitou para Évora, quando foi eleito Arcebispo, em 1802, e foi o núcleo a partir do qual se organizaram duas importantes instituições culturais: a Biblioteca e o Museu.

4. A FUNDAÇÃO DA BIBLIOTECA PÚBLICA DE ÉVORA

As ideias que nortearam o Arcebispo de Évora para fundar uma Biblioteca Pública em Évora foram as que desde há muito vinha defendendo: a utilidade da instrução do clero e dos restantes diocesanos e a necessidade da biblioteca para alcançar esse fim. Isso mesmo foi invocado no preâmbulo

36. BPE, cod. CXXXIII/1-3, fol. 48r.

37. Bento Farinha testemunhou a criação do museu pacense. *Cfr.* VAZ 1996-1997.

38. Veja-se PEREIRA 1989, 75-80. Em 5-12-1796, António Ribeiro dos Santos acusa a recepção dos catálogos das obras que o Bispo ia doar a Real Biblioteca, mostra-se satisfeito por «neles encontrar tantos livros, tão raros, e tão capitais em todas as classes científicas que não têm preço». BNL, cod. 8549, p. 179.

39. A importância dogmática estaria no facto de nela estar bem documentado o dogma da Santíssima Trindade. *Cfr.* NORONHA 1844, 55.

dos Estatutos de forma inequívoca, entendendo tal projecto como uma obrigação da sua pastoral⁴⁰. Outro ponto que ficou bem vincado foi, mais uma vez, a exigência de que a biblioteca servisse o público. Com efeito, determinava o artigo oitavo que quatro vezes por semana, nas manhãs de Terça e Sábado e nas tardes de Segunda e Quinta, seria aberta para os leitores, que deviam ser tratados com «agrado e bom acolhimento, e franqueza», pelos oficiais e restantes empregados.

Para Frei Manuel, a Biblioteca de Évora surge como corolário de toda uma vida em que a colecção e aquisição de livros, raridades, obras de arte e peças naturais foi uma constante, tendo sempre em vista criar bibliotecas e museus para instruir o maior número possível de pessoas, através da leitura e da observação de obras de arte ou da natureza. A criação de uma biblioteca pública era, portanto, o ponto mais alto de toda a sua actividade e gosto pelas colecções, tanto mais que vinha dotar a cidade de Évora, com uma instituição onde queria reunir o que considerava importante para o progresso do saber. Por isso, foi uma das primeiras actividades em que se envolveu logo após a chegada. O seu Diário dá conta que os trabalhos de instalação iam a bom ritmo, sobretudo a partir de 1805. Para a biblioteca escolheu a ala ocidental do palácio episcopal, que tinha sido destinada por um dos seus antecessores para Colégio dos Meninos do Coro da Sé e que estava ligado por um passadiço ao resto do edifício, onde instalou o Gabinete, que posteriormente seria o Museu Regional⁴¹.

Os fundos bibliográficos eram, nesta primeira fase, provenientes dos livros deixados pelo seu antecessor, Frei Joaquim Xavier Botelho de Lima⁴² e dos muitos milhares que o próprio Cenáculo trouxera de Beja que, de acordo com o inventário feito após a sua morte em 1814, seriam 50.000 volumes⁴³. As invasões e o saque de que foi alvo a cidade, pelos franceses

40. BPE, cod. C/ 2-18, 1811, fol. 5r., e ESPANCA 1981-1982 [b], 206.

41. ESPANCA 1981-1982 [b], 194-196. O Museu, segundo MACHADO 1985, 34, ficaria também a dever a Frei Manuel do Cenáculo a sua fundação, pelo menos no que diz respeito à sua valiosa colecção de pintura. Por outro lado, Biblioteca e Museu ficariam deste modo ligados como se fossem dois gémeos siameses, o que correspondia às ideias que desde há muito defendia Frei Manuel do Cenáculo. Para esse efeito procedeu-se a obras no conjunto arquitectónico que terão rondado os 6.800.000 réis. BPE, cod. C/ 2-18, fol. 1r.

42. Segundo RIBEIRO 1914, 51, esse núcleo rondava dois mil volumes. ESPANCA 1981-1982 [b], 215, diz que esse número era de 2.314.

43. BPE, cod. C/ 2-18, 1811-1839, fols. 7r-10v. O número avançado deve ser entendido como estimativa feita pelo Juiz do inventário, dado que, como o próprio reconhece não havia um catálogo dos fundos bibliográficos existentes aquando da morte do Arcebispo.

em 1808, bem como a prisão do Arcebispo pela Junta Revolucionária, atrasaram todo o processo e a perda de parte do valioso espólio, em especial o rico monetário e as valiosas colecções de produtos exóticos⁴⁴.

Após as invasões retomou o seu projecto, pela provisão de 21 de Setembro de 1811 aplicou para a conservação da Biblioteca 300\$000 réis provenientes da Mitra e mais 200\$000 réis da Fábrica da Sé⁴⁵. No ano de 1813 começou a ser ordenado o Museu, pelo Bacharel Francisco da Paula Vêlez e, no mesmo ano, Frei José Constâncio Lopes da Cruz começou a fazer o catálogo da livraria⁴⁶. A morte do Arcebispo trouxe um interregno nestes trabalhos. O inventário ao espólio do prelado, feito pelo Juiz José António de Leão, acrescenta dados relevantes sobre a biblioteca e museu. Assim, na nota que enviou, em 22 de Fevereiro de 1814, ao Governo da Regência, dá conta do estado caótico em que ainda se encontravam as duas instituições, mas também do valor das colecções reunidas:

A livraria, incluída apenas numa vastíssima sala com 72 Estantes de 11 ordens cada uma, que não podem conter grande número de Livros, que ainda estão em bancas, e caixotes fechados é avaliada [...] em 50.000 volumes: além destas Estantes, e Caixões há mais 30 grandes armários, e 28 mais pequenos, recheados de manuscritos, e livros antigos impressos, obras proibidas, e sobretudo de pergaminhos da maior riqueza, raridade [...]; mas de tanta preciosidade, nem há Catálogo, nem Inventario algum, e o mais é que uma admirável Livraria esta colocada sem ordem ou sistema algum, nem mesmo tem a vantagem de se encontrarem juntas todas as Obras do mesmo Autor, e algumas vezes nem todos os tomos da mesma obra⁴⁷.

Mas o juiz do inventário fala também das hesitações dos prelados que deviam continuar a obra iniciada por Cenáculo: o novo Arcebispo, D. Frei Joaquim de Santa Clara e António José de Oliveira, Bispo e Vigário Capítular do Arcebispado de Évora. Este último fora nomeado, de acordo

44. Estatutos in ESPANCA 1981-1982 [b], 207.

45. *Cf.* RIBEIRO 1914, 22.

46. Pensamos que esse catálogo corresponde um códice existente na Biblioteca Pública de Évora, sem data, e onde se indicam aproximadamente 1.200 títulos de obras raras e antigas, séculos XV ao XIX. A temática é religiosa, Bíblias, textos bíblicos, comentários e paráfrases obras dos padres da Igreja; tudo em diversas línguas, mas com nítido predomínio do latim. Apesar de ser um inventário muito parcelar, permite-nos, contudo, comprovar a raridade e valor da colecção bibliográfica inicial. BPE, cod. C/2-10, fols. 1r-53v.

47. BPE, cod. C/2-18, fol. 7r-v.

com os estatutos, primeiro bibliotecário, mas punha em dúvida a competência do inventário. A dúvida estava no facto de saber se a doação da Biblioteca à Igreja Metropolitana, se aplicava aos seus sucessores e consequentemente as obrigações que ela implicava: que a Biblioteca fosse pública, que manteria os ofícios e empregos determinados nos estatutos e que o seu Presidente seria o Arcebispo⁴⁸. O zelo do juiz e a prova de que procurou uma solução para os diferendos surgidos ficam demonstrados com as suas propostas: a vendas de livros, que estavam repetidos, e o arrendamento da propriedade de Valverde, através de um leilão público. Em resposta a Regência isentou de inventário a biblioteca e Museu, pela grande confusão em que estavam sem catálogo e pelo tempo que demoraria o inventário, e encarregou o Bispo eleito e Vigário Capitular de fazer o catálogo. Determinou, também, que só se vendessem os livros que apresentassem sinais de corrupção⁴⁹.

Tentemos resumir em quadro, e tomando como base as diversas fontes consultadas, o número de volumes que Cenáculo deu as diversas bibliotecas, ou que por sua iniciativa foram reunidos e salvaguardados⁵⁰:

Biblioteca	Livros	Monetário
Convento de Nossa Senhora Jesus de Lisboa	7000	
Real Mesa Censória e Real Biblioteca Pública	60000 ⁵¹	3000
Eclesiástica de Beja	10000	-
Familiares	500	-
Convento da Serra de Ossa ⁵²	49	-
Biblioteca Pública de Évora	50000	4000
TOTAIS	127549	7000

QUADRO 2

Doações e apoios à criação de bibliotecas.

48. BPE, cod. C/2-18, fol. 8v: «Que será pública em certos dias e horas da semana».

49. Relativamente a venda de livros, indica 200 jogos de catecismos de Montpellier e muitas obras impressas de Cenáculo. *Cfr. idem*, fol. 11r

50. Para uma quantificação exacta era necessário proceder a um levantamento exaustivo das obras existentes nas referidas instituições, o que não está no âmbito deste trabalho.

51. Trata-se de livros provenientes das livrarias que existiam nos colégios dos jesuítas e que foram sequestrados e enviados para a Mesa Censória de que Frei Manuel do Cenáculo era Presidente.

52. Dos vários donativos feitos encontramos apenas uma lista intitulada: «Livros que dei à Livraria da Serra de Ossa quando fui à sagração». BPE, cod. CXXIX/1-21, fol. 177r.

Trata-se efectivamente de uma acção verdadeiramente notável. Basta, por exemplo, comparar os números que já referimos para outras bibliotecas de prelados, ou mesmo de instituições. Neste último caso e a título de exemplo, o Colégio dos Nobres, que tinha uma dotação financeira excepcional, possuía de acordo com o catálogo feito em 1829 uma biblioteca com 10.264 volumes. Isto significa que durante sessenta e nove anos esta instituição juntou menos de 1/10 dos livros, que o Bispo de Beja conseguiu reunir ou colocar em bibliotecas⁵³.

Uma última questão que se coloca, dada a dimensão que os números documentam, é a de saber onde foi buscar rendimentos para a adquirir⁵⁴. Cingindo-nos apenas aos livros, além das numerosas ofertas, e da orientação dos fundos bibliográficos provenientes das livrarias jesuíticas, não restam dúvidas que gastou rios de dinheiro com a aquisição de muitos exemplares e que se empenhou para esse fim. Com efeito, está permanente endividado, sobretudo, por causa das esmolas, dos gastos com a instrução, criação de escolas e seminário em Beja, mas também por causa das muitas compras que faz para a sua colecção de livros. Para obter dinheiro, um dos expedientes a que recorreu foi o arrendamento ao negociante da praça de Lisboa, Gaspar Pessoa Tavares, de todos os frutos e rendimentos do seu Bispado de Beja, durante quatro anos (1792-1796), por oito contos de réis em cada ano⁵⁵.

O outro expediente foi a aplicação do produto da décima eclesiástica. Como o comprovou a evolução dos acontecimentos, no dia 23 de Setembro de 1823, o Real Erário mandou sequestrar a Biblioteca e Museu de Évora, para tentar reaver a «dívida de 3.933.509 réis da décima eclesiástica de Beja, contraída no tempo do governo do Bispo de Beja»⁵⁶. Como se comprova para Frei Manuel, neste caso, os fins justificavam os meios. Para socorrer pobres e para instruir o clero e os diocesanos tudo podia ser possível, inclusive fugir ao fisco, e todo o dinheiro que conseguisse juntar seria aplicado na 'saúde da República'; um investimento que, temos de o reconhecer, era efectivamente lucrativo e de progresso.

53. BNL, cod. 7394, 1829.

54. O próprio Prelado avaliou a colecção em 300 mil cruzados, BPE, cod. C/2-18, fol. 8v.

55. BPE, cod. CXXX/2-19, np.

56. BPE, cod. C/2-18, fol. 17r.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Manuscritos

Biblioteca Pública de Évora (BPE):

Cod. CXXVIII/2-15, [Documentos relativos à Mesa Censória], sec. XVIII, 35 docs.

Cod. CXXVIII/2-5, *Relação*, 1768-1777, fols. 56r-63v; *Catálogo dos Livros de que usarão os Mestres distribuídos pelas matérias*, fol. 214r.

Cod. CXXVIII/2-4, *Determinação sobre a continuação dos Estudos Eclesiásticos no Bispado de Beja*, 1777, fol. 3r.

Cod. C/2-10, *Catálogo dos Livros pertencentes á Escripura Santa*, sd, fols. 53.

Cod. C/ 2-18, [Docs. sobre a Biblioteca Pública de Évora (1811-1839)], *Provizão*, 1811, fols. 5.

Biblioteca Nacional de Lisboa (BNL):

Cod. 7394, *Catálogo da Livraria do Real Colégio dos Nobres*, 1829.

Cod. 8549, *Miscellanea histórica. Escrita por José Anastácio da Costa Sá*, 1796-1800, pp. 412

2. Impressos

BALBI, Adrien, *Essai statistique sur le Royaume de Portugal et d'Algarve*, Paris, 1822.

CHARTIER, Roger, «Livres, Lecteurs, lectures», en *Le Monde des Lumières*, Paris: Aubier, 1999, pp. 284-315.

DARNTON, Robert, «Historia de la lectura», en Peter Burke, ed., *Formas de Hacer Historia*, Madrid: Alianza Editorial, 1994 (1ª ed. 1991).

DOMINGOS, Manuela, «Para a História da Biblioteca da Real Mesa Censória», *Revista da Biblioteca Nacional*, Lisboa, 2 7-1 (1992), pp. 137-158.

ESPANCA, Túlio, «Diário da viagem do Bispo de Beja D. Manuel do Cenáculo a Vila Viçosa em 1785», *Revista a Cidade de Évora*, 63-64 (1981-1982), pp. 163-193 [a].

—, «Subsídios para a História da Biblioteca Pública de Évora», *Revista a cidade de Évora*, 63-64 (1981-1982), pp. 193-267 [b].

GUSMÃO, Armando Nobre de, *Catálogo da Correspondência dirigida a D. Fr. Manuel do Cenáculo*, Évora, 1944-1948, 5 vols.

MACHADO, José Alberto, *Um colecionador português do século das luzes*, Évora: Ciência e Vida, 1985.

MARCADÉ, Jacques, *Dom Frei Manuel do Cenáculo Vilas Boas. Évêque de Beja, Archevêque d'Evora (1770-1814)*, Paris: Centro Cultural Português, 1978.

- MORATO, Francisco Trigoso de Aragão, «Elogio Histórico de D. Frei Manuel do Cenáculo», en *História e Memória da Academia Real das Ciências*, Lisboa: Typografia da Academia, 1815, pp. 63-120.
- NORONHA, José Feliciano de Castilho Barreto, *Relatório Acerca da Bibliotheca Nacional de Lisboa*, Lisboa: Typografia Lusitana, 1844.
- PEREIRA, José Esteves, *O pensamento político em Portugal no Século XVIII*, Lisboa: Imprensa Nacional, 1989.
- RIBEIRO, José Silvestre, *Apontamentos históricos sobre Bibliotecas Portuguesas*, Coimbra: Imprensa da Universidade, 1914.
- VAZ, Francisco, «A cidade de Évora na vida e obra de Bento Farinha», *A Cidade de Évora*, 1996-1997, pp. 447-492.
- , «O catecismo no discurso da Ilustração Portuguesa», *Cultura- Revista de História e Teoria das Ideias*, 10 (1998), pp. 217-240.
- , *Instrução e Economia. As ideias Económicas no discurso da Ilustração Portuguesa*, Lisboa: Colibri: 2002.
- VILLAS BOAS, Frei Manuel do Cenáculo, *Instrução Pastoral sobre os Estudos Fysicos do Clero*, Lisboa: Regia Officina Typografica, 1786.
- , *Disposições do Superior Provincial*, Lisboa: Na Regia Officina Typografica, 1790.
- , *Cuidados Literários*, Lisboa: Officina de Simão Thadeo Ferreira, 1791.

EXPANSIÓN DEL FONDO ANTIGUO
ESPAÑOL DE LA BIBLIOTECA DEL
MUSEO BRITÁNICO (1851-1900):
SOBRE LA ADQUISICIÓN DE EDICIONES
QUINIENTISTAS DE *LA CELESTINA*

GEOFFREY WEST
The British Library

LAS DIVERSAS crónicas del desarrollo del fondo impreso antiguo de la biblioteca del British Museum –ahora la British Library– suelen centrarse en las colecciones fundacionales y las otras grandes bibliotecas incorporadas entre 1753 y mediados del siglo XIX. Me refiero, en concreto, a las cuatro colecciones legadas a la nación, esto es, la biblioteca del fundador del Museo, Sir Hans Sloane; la *Old Royal Library*, o Biblioteca Real, la biblioteca de los monarcas ingleses desde Eduardo IV (1461-1483) hasta Jorge II (1727-1760); la *King's Library* (o Biblioteca del Rey, *i.e.*, de Jorge III); y, por último, la biblioteca de Thomas Grenville. Aunque cada colección contenía libros extranjeros raros y de valor, fue el fondo de Grenville el que en 1846 creó una biblioteca a gran escala europea con respecto a impresos de países de lenguas románicas en general y específicamente de España. A partir del legado de Grenville, el nivel de adquisiciones de libros antiguos extranjeros se mantuvo e incluso subió. Este crecimiento se realizó no tanto por donación sino por compra. Fue Antonio Panizzi, jefe del Departamento de Impresos, quien le convenció a Grenville para que hiciera la donación de su biblioteca al Museo y fue también Panizzi quien en el mismo año de 1846 consiguió un aumento

considerable en el presupuesto anual destinado a la compra de libros impresos¹. La adquisición de ediciones quinientistas de *La Celestina* de Fernando de Rojas ejemplifica la rápida expansión del fondo antiguo español durante la mitad de la centuria 1851-1900.

Durante la segunda mitad del siglo XIX no faltaban a los bibliotecarios del Museo Británico oportunidades en que invertir el presupuesto concedido por el gobierno. Un impresionante número de bibliotecas particulares llegaron a las casas de subastas de Londres y de otras ciudades europeas. De entre las más importantes se puede señalar las de Ludwig Tieck (Berlín, 1849), José María Andrade (Leipzig, 1869), Joaquín Gómez de la Cortina (París, 1872, 1873), Achille Seillière (Londres, 1887; París, 1890, 1893), R. S. Turner (Londres, 1888), y Ricardo Heredia (París, 1891-1894). De menor importancia, pero igualmente interesantes, son subastas como la de la biblioteca llamada 'patoise' de Henri Burgaud des Marets, celebrada en París en 1873. La colección de este bibliófilo políglota abundaba sobre todo en libros en euskera y en las otras lenguas minoritarias europeas². Durante toda la segunda mitad del siglo XIX el Museo Británico se esforzó por adquirir tanto material como podía en estas subastas, según lo permitían sus recursos económicos. Además de los libros adquiridos en las citadas casas de subastas, muchas compras se realizaron a base de los catálogos emitidos por destacados libreros, como Bernard Quaritch, quienes también aprovechaban las subastas para comprar libros por su propia cuenta.

Los datos relativos a los ejemplares de *La Celestina* que figuran en el apéndice a esta comunicación demuestran el cambio del ritmo de adquisiciones que se produjo entre 1842 y 1900, y este crecimiento es característico de la expansión del fondo de libros raros extranjeros, en general, y de obras literarias sobre todo. Se puede dividir el desarrollo de este fondo durante el siglo y medio que transcurrió desde 1753, año de la fundación del Museo, hasta 1900 en dos períodos principales y una década de transición: primero, la época de las grandes donaciones, 1753-1840; después unos diez años de transición; seguidos de la época de las grandes subastas hasta el fin del siglo. De los veintidós ejemplares de ediciones del siglo XVI de la *Celestina* en castellano conservados hoy en la British Library,

1. La historia más completa de la biblioteca del Museo Británico es la de HARRIS 1998.

2. Sobre la adquisición de libros en euskera por parte del Museo Británico, véase WEST 2001.

tres se adquirieron en la primera época, seis en los años de transición, once en la segunda época (dos de ellos por donación), y solamente dos más en el siglo XX. La importancia de la segunda época es obvia. Hace falta explicar, sin embargo, el número muy reducido de adquisiciones efectuadas durante la primera época porque oportunidades no escaseaban. En un artículo fundamental, Nigel Glendinning calificó de «brief but brilliant» los años 1820-1850 para el mercado del libro español en Londres³. Tres bibliotecas importantes se ofrecieron a la venta en 1824 y 1825, las del arabista José Antonio Conde, del Marqués de Astorga y del misterioso Marqués de Altamira⁴. Por las mismas fechas se subastaron libros procedentes de otras bibliotecas, de entre las más ricas destacan la de Juan de Iriarte y la de Gregorio Mayans y Siscar. Los catálogos de libreros londinenses como Thomas Thorpe, Payne & Foss, y Thomas Rodd (el hijo) abundaban en libros españoles, muchos procedentes de las bibliotecas de intelectuales y políticos exiliados. Sin embargo el Museo Británico no aprovechó las oportunidades que existían, por lo menos no directamente, ya que fueron bibliófilos como Richard Heber y Thomas Grenville quienes enriquecieron sus colecciones particulares. Luego, gracias a la donación de Grenville, varios libros raros españoles pasaron de Heber a Grenville y al final al Museo. Es muy probable que nuestro número 8 sea un ejemplo de esta procedencia.

La procedencia de algunos de estos ejemplares de *La Celestina* puede proporcionar información sobre las ediciones a las que corresponden. Además la historia de la mayoría de los ejemplares hasta su entrada en el Museo Británico es característica de muchos libros españoles antiguos adquiridos por el Museo en el período que nos interesa, como se demostrará a continuación.

[1] El ejemplar de la *Old Royal Library*: [Amberes]: Officina Plantiniana, 1595.

Bien poco se sabe de la historia de este libro. La Biblioteca Real sí tenía impresos españoles, incluso obras literarias. Gran número de éstas habían formado parte de la biblioteca del bibliófilo londinense, John Morris, adquirida mediante compra por el Bibliotecario Real después de la muerte

3. Véase GLENDINNING 1959 y también ANDRÉS 1993.

4. Sobre la posible identificación del Marqués de Altamira con el Conde de Altamira, véanse GLENDINNING 1959, 78, n. 2 y ANDRÉS 1986, 600-601.

de Morris en 1658⁵. Desafortunadamente, la edición de *La Celestina* no era de su propiedad.

[4] La edición de Sevilla* [*i.e.* Venecia], 1523.

Este ejemplar formaba parte de un lote de 660 libros comprados a Thomas Rodd (hijo) el 7 de abril de 1842. Al consultar el registro de adquisiciones del Departamento de Libros Impresos, lo que en seguida llama la atención es el hecho de que el lote consistía casi exclusivamente de libros italianos: la edición de la obra de Rojas se encuentra rodeada de obras de Sannazaro, Boccaccio y Boiardo⁶. Esta circunstancia debía haber advertido a los bibliotecarios de la posibilidad de que el lugar de imprenta fuera falso⁷.

[9] El ejemplar de Grenville: Amberes: Officina Plantiniana, 1595.

El ex-libris del viajero inglés, Francis Carter (muerto en 1783), se conserva en el libro. Carter pasó unos quince años de su vida en Andalucía y escribió la narración de sus viajes⁸. Consiguió reunir una colección bastante extensa de obras literarias e históricas y dedicó los últimos cinco años de su vida a escribir una historia de la literatura española. No la terminó y el manuscrito no llegó a publicarse.

[11] La edición de Sevilla* [*i.e.* Venecia], 1523.

El hecho de que esta edición llegó al Museo encuadrada con dos obras italianas (poesías de Petrarca y Dante) también podía haber advertido a los catalogadores de la posible falsedad del pie de imprenta sevillano.

5. John Morris era hijo de un ingeniero de aguas, llamado Peter Morris, de origen holandés, quien adquirió el monopolio del suministro de agua a la ciudad de Londres. John Morris gozaba de una renta personal considerable. Véase BIRRELL 1976.

6. British Library Archives, DH52/10, Department of Printed Books Accessions Register, 7 de abril de 1842. Esta comunicación está basada en la documentación del Archivo de la Biblioteca del Museo Británico (registros, facturas, informes, etc.), conservada hoy en la British Library. Agradezco la valiosa ayuda que me ha prestado mi colega, John Hopson, archivero de la British Library.

7. La identificación del impresor, fecha y lugar de imprenta de todas las ediciones tratadas sigue la de RHODES 1989. Las identificaciones de éste están basadas en su turno en el trabajo fundamental de NORTON 1966, 141-156.

8. CARTER 1777. Sobre Carter, véase ROBERTSON 1975, 79-83.

[13-15] Los ejemplares ex-Marqués de Morante.

El remate de la biblioteca de Joaquín Gómez de la Cortina, Marqués de Morante, aportó varios libros raros a la biblioteca del Museo⁹. Además de los tres ejemplares de *La Celestina*, se consiguieron dos incunables: la *Cosmographia* de Pomponio Mela (Salamanca: impresor de la Gramática Castellana de Nebrija, 1486) y Diego de Deza, *Defensiones sancti Thome* (Sevilla: Meinhardt Ungut & Estanislao Polono, 1491). En total, en 1872 el Museo compró unos 170 libros, aunque no todos impresos españoles, en la venta de los libros del Marqués¹⁰.

[16-19] Las cuatro ediciones compradas a Quaritch.

El día 13 de julio de 1898 el Museo Británico pagó £381 1s 6d por 25 libros raros¹¹. Entre ellos figuraban un incunable sevillano, Diego de Valera, *La coronica de España* (Sevilla: Alonso del Puerto, 1482); un incunable toledano, Ximénez de Préxano, *Confutatorium errorum* (Toledo: Juan Vázquez, 1486); un incunable barcelonés, Antonio Boteler, *La scala de paradís* (Barcelona: Johann Rosenbach, 1495); *La coronica troyana en romance* de Guido delle Colonne (Sevilla: Jacobo Cromberger, 1519), además de cuatro ediciones de *La Celestina*, tres de ellas ejemplares aparentemente únicos. Respecto a dos de las ediciones de *La Celestina*, nuestros números 18 y 19 llevaban diez años en los catálogos de Quaritch. En efecto, el ejemplar único de los primeros cuatro libros de *Amadís de Gaula* (Zaragoza: Jorge Coci, 1508) apareció en tres catálogos de Quaritch entre 1887 y 1895, antes de su adquisición por el Museo Británico. La explicación de esta aparente falta de interés en el *Amadís* y en las cuatro ediciones de *La Celestina* radica en las condiciones económicas de Gran Bretaña. A fines de los años ochenta un período de expansión dio paso a una depresión económica, lo que tuvo como consecuencia un recorte en el presupuesto gubernamental para el Museo y sus departamentos. Intervendrían otras consideraciones en los años 90.

Es posible señalar los factores más poderosos que influyeron en el desarrollo de los fondos extranjeros del Museo en la segunda mitad del

9. Una parte de la biblioteca del Marqués se remató en París del 21 de febrero al 2 de marzo de 1872 y una segunda parte del 20 al 25 de mayo del mismo año. Véase MORANTE 1872.

10. Facturas, BL Archives, DH5/30, autorizadas el 11 de abril de 1872 y el 11 de julio de 1872.

11. Factura, BL Archives, DH5/78.

siglo XIX. Ya me he referido al más importante y más obvio, la situación económica del país, que sufrió un bajón durante los años 80. En consecuencia, en 1887 se impuso el recorte más severo en el presupuesto para libros desde el año fiscal 1858/59, y el presupuesto fue reducido de £10.000 a £6.200. Luego volvió a subir hasta alcanzar £9.500 en el año 1890/91¹². Sin embargo, la necesidad cada vez más imperante de dedicar mayor presupuesto al creciente número de publicaciones contemporáneas, sobre todo de revistas académicas y monografías en serie, impuso límites a las posibilidades de adquirir libros antiguos.

Respecto a las prioridades en la selección de libros antiguos extranjeros, se puede decir con seguridad que el Museo no tenía una política de adquisición explícita. Sin embargo, sí que es posible identificar las tendencias a un nivel muy general. Primero, interesaban los *Monuments of Typography* (monumentos tipográficos), como se anunciaban en los catálogos de Bernard Quaritch: es decir, obras importantes impresas en ediciones de calidad por impresores de renombre¹³. Segundo, obras importantes en ediciones inferiores. Tercero, ejemplos de la imprenta de casi todas las partes del mundo y en casi todos los idiomas y dialectos del mundo. Esta actitud la calificaría como de naturalismo decimonónico, ya que los libros, igual que los idiomas, se consideraban como si fuesen especímenes del mundo de la naturaleza. Como ejemplo, me referiría a los libros adquiridos por el Museo en la subasta de la 'Bibliothèque patoise' de Henri Burgaud des Marets. En cuarto lugar, interesaban materiales primarios impresos: documentos políticos y eclesiásticos, proclamaciones, textos de leyes, relaciones de sucesos. Hay ejemplos entre los materiales mejicanos adquiridos en 1869 y 1870: me refiero a las subastas de las bibliotecas de José María Andrade y Agustín Fischer¹⁴. Y el orden que propongo no es solamente numérico, sino que corresponde a la jerarquía de elección implícitamente ejercida por los varios bibliotecarios del Museo Británico en el período de Panizzi y posteriormente¹⁵.

12. Para más información sobre los presupuestos de la Biblioteca del Museo, véase HARRIS 1998.

13. Se empleó la frase «Typographical Monuments» en QUARITCH 1887, VI. Un catálogo de Quaritch de 1895 se titulaba *Monuments of Typography and Xylography*.

14. Véase WEST en prensa.

15. Agradezco a mi colega, el Dr. Barry Taylor, su valioso comentario sobre la primera versión de esta comunicación.

PROCEDENCIA DE LAS EDICIONES DE *LA CELESTINA* IMPRESAS
ANTES DE 1601 DE LA BRITISH LIBRARY

<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Pie de imprenta</i>	<i>Signatura</i>
[1] 1757d	Old Royal Library	[Amberes]: Oficina Plantiniana, 1595	1072.f.1
[2] 1823d	George III	Venecia: Gabriel Giolito [etc.], 1553	243.b.38
[3] 1823d	George III	Medina del Campo: [P. del Castro, 1542]	243.a.8
[4] 1842-04-07c	(Rodd)	Sevilla* [<i>i.e.</i> Venecia], 1523	C.63.e.8
[5] 1842-09-21c	Ternaux-Compans (Asher)	Toledo: Remón de Petras, 1526	C.63.c.24
[6] 1846-12d	Grenville	Venecia: Estephano da Sabio, 1534	G.10156(1)
[7] 1846-12d	Grenville	[Sevilla]: Ja. & Ju. Cromberger, 1525	G.10223
[8] 1846-12d	Grenville Heber (?)	Salamanca*, 1502* [<i>i.e.</i> Roma: A. Blado, para A. de Salamanca, c. 1520]	G.10224
[9] 1846-12d	Grenville Francis Carter	Amberes: Oficina Plantiniana, 1595	G.10157
[10] 1860-09-26c	(Boone)	Salamanca: Mathias Gast, 1570	11725.a.8
[11] 1861-02-09d	'Captain Swann'; encuadrado con obras de Petrarca y Dante	Sevilla* [<i>i.e.</i> Venecia], 1523	C.20.a.13(3)
[12] 1870-02-09c	(Asher)	[Amberes]: Oficina Plantiniana, 1599	11726.a.19
[13] 1872-04-11c	Morante 1246 (Ellis)	Zaragoza: Diego Hernández, 1545	C.63.e.18
[14] 1872-04-11c	Morante 1245 (Ellis)	Lisboa: Luis Rodríguez, 1540	C.20.b.13
[15] 1872-07-11c	Morante 2571 (Ellis) Gallardo	Valencia: Juan Viñao, 1529	C.63.f.25
[16] 1898-07-13c	(Quaritch 1897/492; 1895/ 317) (Porquet 1893/245) (Ellis en Sotheby 1887/232) Seillièrre	Sevilla*, 1502* [<i>i.e.</i> Roma: Marcellus Silber, c. 1515-1516]	C.20.b.15
[17] 1898-07-13c	(Quaritch 1895/318) Turner 973 Solar 1807	Sevilla*, 1502* [<i>i.e.</i> Sevilla: Jacobo Cromberger, c. 1511]	C.20.c.17

[18] 1898-07-13c	(Quaritch 1897/538; 1895/319; 1887/27017 y 37726)	Toledo, 1502* [<i>i.e.</i> Toledo: suc. de Hagembach, c. 1510]	C.20.b.9
[19] 1898-07-13c	(Quaritch 1897/480; 1895/320; 1887/37657) Francesco Carafa, Duque de Forli	Valencia: Juan Joffre, 1518	C.64.d.4
[20] 1900-11-10d	H. S. Ashbee J. H. Taylor John Caley Robert Smyth	[Amberes]: Officina Plantiniana, 1595	1072.b.33
[21] 1925-06-16c	(Vindel)	Amberes: Philippo Nucio, 1568	1163.a.42
[22] 1937-02-12c	(R. Hall)	Amberes: Vda. de Martin Nucio, 1558	C.125.cc.3

ABREVIATURAS

Fecha de adquisición

La fecha de adquisición de cada libro corresponde a la fecha de ingreso que aparece incorporada en el sello de propiedad del Museo Británico. El orden que se emplea aquí es: año-mes-día; c = compra; d = donación.

Procedencia

Los nombres sin paréntesis corresponden a propietarios anteriores; los apellidos entre paréntesis corresponden a librerías.

Los números corresponden a los números en el catálogo de la subasta o del librero.

Morante = *Catalogue de la bibliothèque de feu M. le Marquis de Morante...*, París: Librairie Bachelin-Deflorenne, 1872-1873.

Porquet = *Catalogue de livres rares et précieux composant la bibliothèque de feu M. le baron Ach. S******, París: Charles Porquet, 1893.

Quaritch 1887 = *A General Catalogue of Books*, IV, VI, Londres: B. Quaritch, 1887.

Quaritch 1895 = *Bibliotheca hispana...*, Londres: B. Quaritch, 1895.

Quaritch 1897 = *Monuments of Typography and Xylography...*, Londres: B. Quaritch, 1897.

Solar = *Catalogue de la bibliothèque de M. Félix Solar*, París: J. Techener, 1860.

Sotheby 1887 = *La Bibliothèque de Mello. Catalogue of an Important Portion of the Very Choice Library of the late Baron Seillière*, Londres: Sotheby, Wilkinson & Hodge, 1887.

Turner = *Catalogue of the First Portion of the Library of the late Robert Samuel Turner...*, Londres: Sotheby, Wilkinson & Hodge, 1888.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS, Gregorio de, «La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira», *Hispania* (Madrid), 46 (1986), págs. 587-635.
- , «El hispanista Obadiah Rich y la almoneda de libros españoles en Londres en 1824», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 190 (1993), págs. 283-311.
- BIRRELL, T. A., *The Library of John Morris. The Reconstruction of a Seventeenth-century Collection*, Londres: British Museum Publications for the British Library, 1976.
- CARTER, Francis, *A Journey from Gibraltar to Malaga...*, Londres: T. Cadell, 1777.
- GLENDINNING, Nigel, «Spanish Books in England, 1800-1850», *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, 3 (1959-1963), págs. 70-92.
- HARRIS, P. R., *A History of the British Museum Library, 1753-1973*, Londres: The British Library, 1998.
- MORANTE, *Catalogue de la bibliothèque de feu M. le Marquis de Morante...*, París: Librairie Bachelin-Deflorenne, 1872, 2 vols.
- NORTON, F. J., *Printing in Spain, 1501-1520... With a Note on the Early Editions of the 'Celestina'*, Cambridge: Cambridge University Press, 1966 (versión española: *La imprenta en España 1501-1520*, edición anotada... por Julián Martín Abad, Madrid: Ollero & Ramos, 1997).
- QUARITCH, *A General Catalogue of Books*, Londres: B. Quaritch, 1887.
- RHODES, Dennis E., *Catalogue of Books Printed in Spain... before 1601 now in the British Library*, 2ª ed., Londres: The British Library, 1989.
- ROBERTSON, Ian, *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España, 1760-1855*, Madrid: Editora Nacional, 1975.
- WEST, Geoffrey, «Los fondos vascos de la British Library: los libros que fueron de Henri Burgaud des Marets», *Sancho el Sabio. Revista de cultura e investigación vasca*, 14 (2001), págs. 229-236.
- , «Atlantic Crossings: the trade in Latin American books in Europe in the nineteenth century», en *Trends and Traditions in Latin American and Caribbean History*, Papers of SALALM XLVII, Cornell University, 1-4 de junio, 2002 (en prensa).

LIBRERÍA



EL PRECIO DEL LIBRO (ESPAÑA, SIGLOS XIX-XX)

JEAN-FRANÇOIS BOTREL
Université Rennes 2

CON ALGUNA razón suele establecerse una relación más o menos mecánica entre el precio del libro y la incorporación de nuevos lectores a la cultura escrita/impresa y la generalización de la lectura [Botrel 2003], en la medida en que su abaratamiento va acompañando y favoreciendo su adquisición y presencia en las bibliotecas públicas y privadas.

De ahí el interés por analizar en la larga duración –desde los incunables hasta los «Clásicos del siglo XX» de *El País*, pongamos por caso–, la evolución del precio absoluto y relativo del libro en relación con la de su consumo y aprecio, para poder decir, por ejemplo, que en la España del siglo XIX, mientras el número de títulos producidos quedaba multiplicado por más de siete entre 1833 y 1914, y el de los alfabetizados por más de tres entre 1860 y 1920 [Botrel 2003 & 1993], el precio (medio) del libro quedó dividido por ¿12? o por ¿15?, el divisor está aún por determinar.

El caso es que los historiadores del libro, si conocemos los precios de algunos libros, no conocemos el precio del libro, y menos aún podemos periodizarlo, relacionándolo con la evolución pareja de la mecanización de la fabricación, analizando la incidencia de la evolución de los distintos componentes del precio de coste del libro y del precio de catálogo, según Unwin [1961]. En resumidas cuentas: no se sabe cuánto ni cuándo se abarató el libro y apenas cómo.

Además, aun cuando se conozca el precio del libro como se conoce el precio del pan de libra y media, el precio de un libro no puede entenderse sin tener en cuenta otros factores mucho más culturales y subjetivos, como son la diversificación de la oferta y las evoluciones habidas en el libro como producto, en las necesidades a que responde y en las representaciones sociales con él vinculadas, así como, por supuesto, en las prácticas derivadas/asociadas, para un bien en el que se confunden o disocian—según— el contenido y el continente (el texto y las imágenes/el libro, folleto, etc.) y cuya necesidad social o vital no es constante según épocas, clases y hasta regiones en España.

Al tener en cuenta las dimensiones económicas y técnicas del precio del libro, el historiador no puede olvidarse de la microeconomía del consumidor y del lector...

A partir de la información por ahora disponible, exploremos, pues, unas posibles vías para apreciar el precio y los precios del libro y de los libros a lo largo de los siglos XIX y XX en España.

1. LA EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL LIBRO¹

El caso es que el libro no ha formado parte—al menos en el siglo XIX—de los sectores líderes de la economía, y, por ahora, no disponemos de las imprescindibles estadísticas históricas, y, hasta la publicación en 1901 de *Bibliografía española*, la primera bibliografía (casi) nacional corriente, ni siquiera de series constituidas y continuas de precios de libros. Por otra parte, las monografías industriales, aunque muy buenas, son más bien escasas y geográficamente limitadas y son muchas las dificultades inherentes a la explotación de unos datos heterogéneos, dispersos, discontinuos, y hasta a menudo dudosos.

El cálculo del precio medio a partir del precio de catálogo está, pues, aún por hacer y sólo cuando dispongamos de los resultados, podremos comparar la evolución del precio medio del libro con la del índice histórico de los precios y de la renta (media también), y llegar a la estimación de un precio relativo medio. Es lo que hace Barbier [1985, 108] para Francia, y sería de gran utilidad poder contrastarlo con España.

1. Del precio como expresión monetaria del valor absoluto (nominal) y del precio como valor relativo (efectivo).

Contentémonos, pues, con ofrecer algunos datos homogéneos y por ende comparables².

Así por ejemplo, el precio medio del libro que en 1867 pudo ser de 26.5 reales (6.62 pesetas) se calcula en sólo 4.58 pesetas en 1920 (-30%)³, cuando, entre estas dos fechas, el índice de precios al por mayor aumentó en un 131% (de 98.3 a 227.6, con una base 100 en 1913) [Carreras 1989].

En 1840, para adquirir los 6 tomos de *Sancho Saldaña* de Espronceda (12 pesetas), un jornalero de los parques y jardines de Madrid tenía que dedicar un 30% de su sueldo mensual (156 reales); en 1996, el precio de la misma obra —que no es el mismo libro— (1.296 pesetas) sólo representaba un 2% de un salario mínimo interprofesional (64.695 pesetas según el *Anuario de El País*), quedando, pues, dividido por 15 el precio de *Sancho Saldaña* para su comprador.

En 1873, un *Episodio nacional* de Pérez Galdós se vendía por 8 reales (2 pesetas), 3 pesetas en 1929, 30 pesetas después de 1963, 200 en octubre de 1982, 913 en 1998 (18ª edición de Alianza Editorial) y 1.538 en la edición del Círculo de Lectores en 1999. Entre 1873 y 1929, su precio ha aumentado en un 50% cuando el índice de los precios al por mayor lo hizo en un 88% [Carreras 1989]. De ahí que su precio, en Barcelona, equivalga en 1873 a 6.89 panes de libra y media [Conard & Lovett 1969] y a 6.38 en 1929 (11.42 y 7.69, respectivamente, en la provincia de Jaén), y que lo que en 1873 representaba un 16% del salario mensual de un ordenanza, quede en el 1.37% del salario mínimo interprofesional en 1996, con un precio *efectivo* dividido casi por 12.

Lo bueno sería poder constituir series de precios a partir de un mismo título y obra para hacerse una idea más precisa de aquel ritmo secular de abaratamiento, señalando aquellos momentos en los que parecen haberse dado unos giros significativos, como entre 1840 y 1850, después de 1870 (con la novela a peseta) o entre 1914 y 1920, cuando el aumento aparente de precio oculta un efectivo abaratamiento, por ejemplo⁴.

2. En su modélico «Catálogo de las obras impresas en Granada entre 1800 y 1899», Emilio DELGADO LÓPEZ-CÓZAR y José Antonio CORDÓN GARCÍA lamentan sólo poder contar con noticias al respecto sobre un centenar de impresos cuando hacen el repertorio de más de 2.800 (1990, 262).

3. Cálculos realizados a partir del *Boletín Bibliográfico Español* y de *Bibliografía española*, respectivamente.

4. Para Francia, MOLLIER 2001, 91 observa una tendencia a la baja permanente con precios de 3.50 francos alrededor de 1838, 1 franco en 1852-1855, 0.95 y 0.65 para las colecciones populares en 1904-1905.

Pero conste que el precio medio sólo sirve para indicar una tendencia y tal vez unas evoluciones en el ritmo, ya que su cálculo se hace a partir de los precios de unos libros cuyas características son dispares y además han evolucionado al filo de los años: al precio medio del libro no corresponde ningún libro medio.

El precio medio unitario sirve para hacerse una idea abstracta del precio unitario efectivo del libro que puede resultar encarecido por la necesidad de encuadernarlo o puede resultar más barato de hecho ya que está encuadernado; su ponderación con el número efectivo de precios tenidos en cuenta a partir del número de ejemplares producidos/puestos a la venta resulta difícil o casi imposible al no tener informaciones exactas sobre todos los títulos (por ejemplo, los de las colecciones «populares» que pueden ser libros o entregas o fascículos) y menos sobre las tiradas... El hecho es que no se compran libros de precio medio ya que no existe el libro de libra y media como para el pan: varía su precio según los géneros.

Así, por ejemplo, en 1840 los precios de catálogo variaban de 1 a 34, y en 1967-1970 los había de menos de 25 pesetas (18,85%) y de más de 500 (4,22%) [Cendán Pazos 1972, 147]. Todo es libro, pero un tomo de la «Biblioteca Continua» en 1840 o de una novela de kiosco no es una *Farmacopea* o un libro universitario. Incluso de un mismo texto pueden existir varios libros y existir en una misma fecha varias ofertas de distintos precios, con una edición de lujo y una edición económica, como suele suceder con las obras publicadas por Ayguals de Izco [Baulo 1998].

En cambio no existen variaciones mensuales, ni siquiera anuales como en el caso del pan, aunque sí, hasta los años 1880, se observan unas disparidades entre Madrid y las provincias donde el precio del libro resulta más elevado. Así, pues, cuando se suprime tal discriminación, el precio del libro no varía para los madrileños pero se abarata para los lectores de provincias. De cualquiera manera, aunque el precio de catálogo no cambia —pero se pueden hacer descuentos o, al revés, aplicar sobrecargos, como en Hispanoamérica—, el precio relativo, que es el efectivo, varía según el nivel de vida del que lo compra: para poder decir que un libro le ha costado un huevo a uno o una, sería preciso conocer el precio de la docena o referirse a libros equivalentes a garbanzos, o a... misas, como en 1874 para *Los himnos y cánticos de la iglesia en verso castellano* por el Dr. D. Justo Barbageno, que se dan por aplicación de 4 misas o de tres, según la clase de impresión (en papel satinado o papel común)⁵. Sólo así se puede llegar a entender

5. *Boletín del clero del Obispado de León*, 16-III-1874.

cómo los 2 reales que costaba en 1847 el *Libro de los niños* de Martínez de La Rosa es bastante más que los 75 céntimos que se piden por él en 1933, encuadernado en cartóné, además.

El precio medio ha de servir, pues, para definir magnitudes y marcar tendencias dentro de un proceso global de abaratamiento, pero diferenciado y por periodizar, buscando en la evolución de los distintos componentes del precio de catálogo unas posibles explicaciones.

2. LA FORMACIÓN DEL PRECIO DE CATÁLOGO

Si nos referimos al modelo de Unwin, aún valedero para la España del XIX hasta después de la Guerra Civil, ¿qué puede ofrecernos el examen de aquellos tres tercios que corresponden a los tres grupos de costes que componen el precio de catálogo: coste industrial o de fabricación (de manufactura más que de industria), coste de distribución, costes varios [Mangada Sanz 1972]?

Empecemos por los dos últimos que parecen apuntar hacia un encarecimiento del precio del libro.

En los costes varios, entran, por ejemplo, los derechos del autor y de la propiedad intelectual –con la desaparición de esta partida cuando caduca el plazo previsto por ley–. Aún no disponemos de estudios diacrónicos al respecto, pero sabemos que la afirmación y el mayor respeto de estos derechos pudieron ser causa de encarecimiento del precio de coste. Lo mismo pasa con la relativa profesionalización de la profesión de editor, con la subsiguiente remuneración de un director literario y, a veces, artístico. Pero el libro de texto, donde la remuneración del autor propietario de la obra sigue por mucho tiempo representando un alto porcentaje de los gastos globales, en detrimento del editor y del librero, merecería un estudio específico.

Por lo que respecta a los costes de distribución, nos constan las reivindicaciones de los libreros para cobrar un tanto por ciento más elevado (del 25% –y menos– al 33%), lo que van consiguiendo (incluso, aunque en menor proporción, para los libros de texto) [Botrel 1988]. Aumenta el porcentaje del librero mientras disminuye el precio relativo del libro... ¿Dónde se han de encontrar, pues, los factores de abaratamiento?

Posiblemente en el coste industrial (o neto de fabricación)... Aquí conviene repetir una y otra vez que una historia del libro y de su(s) precio(s)

desconectada de la de la prensa no tiene sentido, sobre todo cuando se contempla la incidencia de la materia prima y de la mecanización de la impresión en la evolución de los precios.

Para el papel, conviene poder observar la evolución del precio de la resma. Ahora bien, si sabemos que la producción de papel discontinuo se ha multiplicado por dos entre 1851 y 1873 y la del continuo por 3 entre 1856 y 1879, y que el precio de venta de los 100 kgs. por Papelera Española pasa de 57.58 pesetas en 1900 a 43.48 en 1914 [Gutiérrez i Poch 1994], no podemos observar la evolución del precio medio a lo largo de los años. Tampoco existe una clase única de papel: puede ser de tina o continuo, común o fino, con toda clase de dimensiones, etc. En 1896-1898, por ejemplo, para los libros editados por Gregorio del Amo, el precio de la resma de papel varía entre 7 y 24 pesetas⁶. No obstante disponemos de bastantes datos sueltos que permiten decir que, de manera general, baja el precio de la resma: de 30 pesetas la resma en 1857 a unas 12/13 pesetas en 1897, por ejemplo⁷. Pero, en 1872, en la primera edición de *El Audaz*, el precio del papel representa aún el 59,37% del precio de fabricación y el 36,75% del precio de venta...

Diríamos que el precio nominal del papel ha quedado dividido por más de dos entre mediados y fines del siglo XIX —mucho más si se tiene en cuenta la evolución del índice de los precios—, pero que sigue teniendo una fuerte incidencia en el precio de coste.

Para los costes de molde (según el cuerpo) y tirada o impresión por pliego, es preciso observar la evolución de los precios por pliego y/o número de ejemplares, variables según el tamaño, el número de páginas que entran en el pliego y el número de ejemplares. No se suelen desglosar estas partidas, pero se supone que ha de notarse la incidencia de la mecanización en pro del abaratamiento, a pesar de la amortización de las necesarias inversiones. Otra vez sólo disponemos de datos sueltos, bastante

6. Datos recogidos en 1972 en la documentación «para papelote» de la Librería Católica de los Hijos de Gregorio del Amo. Entre 1908 y 1913, el precio del papel utilizado para las distintas ediciones varía entre 6.90 y 52 pesetas, siendo el precio de 12 pesetas el más frecuente (como entre 1896 y 1898).

7. Para las poesías de ARNAO en 1857, el precio de la resma es de 120 reales (30 pesetas) (para el papel fino: 8 reales/mano o sea: 160 reales, resma, o sea: 40 pesetas); para *El Audaz*, 70 reales (17.5 pesetas) en 1871; para los 2.000 ejemplares de *La perfecta casada* (1897), 13.25 pesetas la resma; para *El libro de los consuelos* (7ª edición de 1911), 12.70 pesetas/resma; para un *Catecismo* de RIPALDA, 19 pesetas en 1912, etc.

heterogéneos, pero podemos observar que del molde y tirada de 1.000 ejemplares de un pliego se facturaban 35 pesetas en 1857 para *Melancolías: rimas y cántigas* de Antonio Arnao y sólo 25 pesetas en 1931 cuando de un pliego de un Episodio nacional de Galdós se trata: ha bajado el precio en un 28,5 % cuando los precios al por mayor aumentaron en un 70 %⁸.

Muy puntualmente, podremos observar las consecuencias económicas de la introducción de la estereotipia, y mucho más tarde de la linotipia, así como de los progresos técnicos en la reproducción de los elementos gráficos.

En cuanto a las demás operaciones, como el plegado y el alzado, que entran en el precio del libro, y la encuadernación (en la que se suele distinguir el precio de la cubierta), también resultan afectadas por la mecanización y baja su precio⁹, pero ¿según qué ritmo?

Para terminar, recordemos que sobre la evolución del coste de la mano de obra, la historia social nos suministra algunas informaciones al respecto¹⁰, y que el ensanchamiento del mercado nacional y exterior, con el paulatino aumento de las tiradas, tuvo obviamente una influencia sobre la evolución de los precios.

A partir de estos datos, ¿es posible estudiar la incidencia de los distintos factores en la evolución de los costes globales de fabricación hacia el abaratamiento del coste de producción del libro?

8. En 1805 el molde e impresión de un pliego de 16 páginas in 4º. (tirada de 2.600 ejs. pero con tinta encarnada y negra), importan 378 reales (94.5 pesetas); 80 reales el pliego de la *Elocuencia forense* de ANDINO en 1829; en 1857 un pliego del «tomo 2º. de las poesías» de Antonio ARNAO importaba 130 reales (molde: 60; tirada de 1.000 ejs.: 40; tinta, desperfectos, etc.: 30). En 1909 los costes de fabricación de *Las tardes del sanatorio* de Silvio KOSTTI importaban 948.45 pesetas por 1.300 ejemplares. En 1931 el molde se facturaba 16.52 pesetas por pliego; la tirada, 8.50 por millar; y la cubierta (diseño, tirada y tintas de 4 colores), 60 pesetas los 6.000.

9. En 1814 se cobraba más de 14 reales por encuadernar en pasta (sin precisión de formato); en 1851 Miguel Ginesta factura 3 a 6 reales un volumen in-8º. en pasta (0.80 pesetas en casa de Perdiguero en 1890); en 1857 el presupuesto de encuadernación para las poesías de Arnao anuncia 20 reales/100 ejemplares, pero en la factura: 60 reales/100 ejemplares; en 1871-1872 la encuadernación de 100 ejemplares de *La Fontana de Oro* importa 30 reales y 20 reales los 100 para *El Audaz* (en rústica).

10. Según *La Voz de Galicia*, en 1907, en una imprenta de La Coruña, la composición de 100 líneas de una obra a 25 cíceros del cuerpo 8, con líneas interlineadas a 4 puntos, y 44 líneas por plana, se remuneraba al tipógrafo Esteban Fernández a 4.75 pesetas. O sea, para el propietario, 29.92 pesetas el pliego sin corregir (*La Voz de Galicia*, 18-I-1907).

Otra vez se nos plantea el problema de la escasez y heterogeneidad de los datos: no se puede comparar el coste de producción de un número de *El Hurón* (no se sabe de cuántos ejemplares) en la imprenta Miñón de León que en 1820 importaba 130 reales con el del *Boletín oficial del Ministerio de Hacienda* en abril de 1850¹¹, o de *Madrid Cómico* [Botrel 2001]. En 1871-1872, para *La Fontana de Oro* y *El Audaz* de Galdós¹², el coste de fabricación representa entre el 48 y el 59% del precio de venta y, a principios del siglo XX, según Blasco Ibáñez, el coste de producción de un Episodio Nacional vendido a 2 pesetas es de 30 y pico céntimos (un 15%) y el de una novela contemporánea a 3 pesetas, 40 céntimos y tantos (un 10%)... [Herráez 1999, 44].

Gracias a la explotación de algunos datos conservados en el archivo de la Casa Hernando, podemos observar la evolución del coste de producción y también la incidencia de los derechos de autor y de la remuneración del editor, de dos productos idénticos, entre 1903 y 1931 y 1892 y 1925, respectivamente [Botrel 1993, 385-470]. Entre 1903 y 1931, el coste de producción (papel, impresión y encuadernación) de *Geometría* (1ª parte) de Miguel Ortega y Sala aumentó en un 40,92% (de 8.800 a 12.401, 65 pesetas), mientras el precio de venta lo hacía sólo en un 20% (de 15 a 18 pesetas; 14 en 1906), con una disminución de un 3,70% de los beneficios atribuidos al editor y un aumento de 24,47% para el autor (de 22.574 a 28.099 pesetas o sea del 50,36% del precio de venta al 52,04%).

En cambio, entre 1892 y 1925 (o sea, 6 ediciones después), el coste de producción de *Elementos de matemáticas...* de Felipe Picatoste —un prolífico autor de libros de texto de toda clase— aumentó en un 158%

11. En abril de 1850, la Imprenta Nacional cobra 18 maravedís para los 2.000 primeros ejemplares y 11 ms. para los 2.500 restantes del n.º. 14, pero 27 y 16,5 por el n.º.16, por la impresión de los 4.500 ejemplares del *Boletín oficial del Ministerio de Hacienda* (Archivo Histórico Nacional, *Hacienda*, 286).

12. Acaso haya llegado el momento de dedicarles a los 2.036 ejemplares (1984 comunes y 52 finos) de la primera edición de *La Fontana de Oro* o a los 2.000 de *El Audaz*, vendidos 2 pesetas en 1871-1872, todo el cariño y la precisión erudita que suelen merecer los libros antiguos. Por las notas tomadas de un documento de la imprenta de J. Noguera (conservado en la Casa Museo Benito Pérez Galdós), nos consta que para 1984 ejemplares de *La Fontana de Oro*, el molde, tirada y papel importaron 6.760 reales, la encuadernación y papel, molde y tirada cubierta: 871.52. Para los 52 ejemplares de papel fino, la tirada importó 60 reales y el papel y encuadernación 210 y encuadernación. Para *El Audaz*, el molde y tirada (de 2.000 ejemplares) importaron 2.520 reales (26, 52% del coste de fabricación), el papel (común): 5 580 (61, 89%), la encuadernación, papel y tirada cubierta: 1.100 (11, 57%). El precio de catálogo de *La Fontana de Oro* y *El Audaz* se había fijado en 2 pesetas.

(de 3.340 a 8.637, 33 pesetas), mientras el precio de venta sólo aumentaba en un 15% (de 6.50 a 7.50 pesetas); los beneficios del editor aumentaron en un 15%, mientras bajaban los del autor en un 34,14%. Pero, por tratarse de libros de texto, a lo mejor no serán representativos del libro, ni siquiera para ese limitado lapso de tiempo.

De cualquier forma, sería necesario poder contrastar esta evolución en la larga duración con la historia precisa y variada de la mecanización del proceso de producción (trabajo propio de un historiador de las técnicas y de la economía) y también de las políticas del libro, ya que existieron y tuvieron unas notables influencias sobre la evolución de ciertos componentes del precio.

Recordemos brevemente la influencia positiva del abaratamiento de las tarifas de correo para los impresos, la evolución de los medios de pago, la políticas de subvenciones o ayudas a la exportación, etc. [Bahamonde 1993; Martínez Rus 2000]. Caso aparte es el de la incidencia de los progresos de la escolarización sobre los libros de texto y su precio: en una situación de escasa demanda y casi nula competencia, el libro de texto no fue motor del desarrollo editorial hasta fechas bastante recientes y su precio resultó poco afectado por las leyes del mercado...

Hasta aquí, las consideraciones sobre el precio objetivo a contrastar ahora con el precio aparente o subjetivo de los libros.

3. NUEVOS LIBROS Y NUEVOS PRECIOS

Abaratar el libro es abaratar la «lectura» —que es lo que durante mucho tiempo preferentemente se busca— y la mayor baratura es también una nueva baratura, relacionada con la diversificación de la oferta y del abanico de los precios y la variedad resultante para el consumidor/lector.

Para ilustrar la primera idea, es preciso observar la emergencia y la permanencia en el discurso de los editores dirigido a los nuevos lectores, del socorrido argumento comercial de la baratura, con una especie de publicidad comparativa, susceptible de ser decisivo para unos lectores/compradores aún económicamente débiles o con no muy firmes motivaciones o necesidades... [Botrel 1993 & 1996]. Lo confirman a su modo las preocupaciones manifestadas por la Iglesia católica ante tal baratura¹³.

13. Así, por ejemplo, *La Censura*, a propósito de la *Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig*, publicada bajo la dirección de D. Eduardo Chao, escribe lo siguiente: «el incentivo de

Esta nueva baratura –siquiera aparente o engañosa– coincide con la diversificación de la oferta y unos nuevos modos de comercialización del libro: cambia el aspecto y la idea del libro-mercancía. En todo caso, se vuelve menos homogénea y «unitaria» con la diversificación de tamaños. Al mismo tiempo, evoluciona el modo de producción y adquisición con la fragmentación de las bibliotecas de periódicos, de las publicaciones por entregas o, luego, de las colecciones semanales, con una proyectada adecuación al nivel económico y cultural de los lectores/compradores.

En la sincronía, antes del sistema del *hard cover* y *paperback*, ya desde los años 1840 se ve cómo se pueden proponer dos precios distintos para una misma obra, bajo forma de dos y más libros distintos (si está por hacer o si está hecho)¹⁴.

En la corta diacronía puede variar de manera importante el precio de un mismo texto, caso de *María o la hija del jornalero*¹⁵ o de *Los Españoles pintados por sí mismos*¹⁶, aunque, claro está, no se trata del mismo libro...

las láminas y de la baratura ha de proporcionar gran número de compradores entre las personas de menos capacidad e instrucción» (n.º. 79, enero de 1851, pág. 633); y a propósito de la *Biblioteca universal*, publicada por la empresa del *Semanario Pintoresco Español* y de *La Ilustración* bajo la dirección de D. A. F. de los Ríos: «creemos [...] que lo más acertado y prudente es aguardar la publicación de cada obra, y si fuere conocidamente buena, entonces podrá tomarse. Costará algo más; pero ¿qué importa? ¿Por ventura no es mejor gastar algunos reales más que arriesgar la salud del alma? ¿No tienen mayor precio para los padres y los esposos la inocencia y la virtud de sus hijos y mujeres que un poco de oro vil?» (n.º. 77, noviembre de 1850, pág. 610).

14. Un mismo libro (título) puede ser ofrecido por varios precios: así por ejemplo, *El Pilluelo de Madrid. Biblioteca pintoresca, original, curiosa y entretenida* por D. Alfonso GARCÍA TEJERO (320 págs. en 16.º. marquilla con 5 grabados) pudo adquirirse por entregas (5 a 2 reales en Madrid y 2,5 en provincias o sea 10 y 12,5 reales), pero adelantando el precio al suscribirse a cualesquiera de las obras de la Sociedad Literaria costaba la mitad (5 y 6 reales) y, después de publicado por entregas, 20 reales. Lo mismo se puede observar a propósito de la edición económica de *Espartero*: 6 cuartos la entrega de 16 págs. en 8.º. mayor, pero 4 cuartos adelantando el precio de 4 entregas (*apud* BAULO 1998).

15. En 1846, la edición de gran lujo (dos grandes y hermoso tomos, con más de doscientos grabados y un «magnífico y parecido retrato del autor») está a la venta por 160 reales en Madrid y 200 en las provincias, franco el porte (con entregas a 2 y 2.5 reales); en 1850, la misma edición de lujo importa 108 reales en Madrid y 135 en provincias (siempre en rústica); en cuanto a la séptima edición económica (50 entregas, con los mismos grabados), en 1850 ya sólo cuesta 50 reales; pero equivale todavía a más de 12 veces el sueldo diario de un peón de carreteras en Zamora y menos de 6 veces el mismo sueldo en Barcelona.

16. En 1843 costaba 200 reales y puede adquirirse ocho años más tarde sólo por 20. Véase BOTREL 1997, 33.

Esta «nueva», «impresionante», «inédita» baratura remite, en efecto, al problema de los precios aparentes y efectivos: una novela contemporánea de Galdós encuadrada a la rústica, como *Fortunata y Jacinta*, se vendía a 3 pesetas, igual que un tomo «de *luxe*» de la Biblioteca Arte y Letras, como *La Regenta*, con sus ilustraciones, su bonita encuadernación editorial/industrial con tapas cromolitografiadas, cortes pintados en azul con motivos florales, libro muy emblemático de aquel tándem «art-industria» destacado por Pilar Vélez [1989, 238].

En la diacronía más larga, la evolución del mercado del libro de lance (con sus almonedas, sus rebajas y sus baratillos), y del libro antiguo (con sus subastas internacionales y sus libreros anticuarios), arroja unas tendencias contradictorias al abaratamiento y al encarecimiento y da cuenta de una nueva relación con el libro, con su valor de cambio y/o de uso y una clara escala en los usos: un mismo libro puede no cambiar y tener varios precios en el tiempo, sólo cambia la relación que se tiene con él.

El desarrollo del sistema de lectura pública con el préstamo, pero también unas prácticas crípticas como el oír o copiar un libro, permiten borrar la propia realidad del precio y se llega hasta suprimirla con la gratuidad: la propia Iglesia católica se esforzará por repartir folletos y buenas lecturas gratuitas para contrarrestar las malas lecturas [Infantes, Lopez & Botrel 2003, 776-7 & 660-1], y en 1960 para La Lechera será un argumento comercial regalar novelas.

Como se puede ver con estos contados ejemplos, con la cuasi desaparición de las situaciones de monopolio y una creciente competencia, cambia el libro y la idea del libro, se amplía la oferta para un mismo texto e incluso «producto» (como puede pasar con las ediciones de bolsillo). Lo más importante, tal vez, no es que el libro sea más barato, sino que exista una diversificada oferta de libros más baratos y que se trate cada vez más de bienes sustituibles.

Esta diversificación de la oferta y de los precios se supone que coincide con unos nuevos equilibrios dentro de la producción/oferta editorial, con una creciente especialización y la aparición de unas categorías relacionadas con una segmentación social, sexual, por edades (el libro infantil, por ejemplo), con la posibilidad de elegir para un mismo título entre varios libros (con ilustraciones, sin ellas, encuadradas, en rústica, etc.).

Pero para aquellos nuevos lectores de unos nuevos productos con nuevos precios, ¿cuál pudo ser su idea del precio del libro?

4. EL PRECIO SUBJETIVO

Aquí el estudio meramente económico y bibliológico ha de completarse con uno más antropológico de cuando el precio «no tiene precio», cuando el precio es aprecio. Al cambiar la pauta y el sistema de representación del libro, caben a todas luces muchos matices y hasta disparidades en cada momento: si existe una visión de referencia dominante, no existe una visión media sino en la mente de los que proyectamos anacrónicamente nuestras propias representaciones y expectativas. También evolucionaron las necesidades a que responde el comprobado consumo: en la vieja clasificación marxiana, el libro, al pasar de ser una necesidad terciaria a secundaria y tal vez primaria, obviamente cambia de precio.

El comportamiento del lector no obedece, pues, exclusivamente a leyes económicas: en el deseo de leer y de leer tal o cual obra, y más aún en el deseo y en la construcción de una relación con el libro, se han de buscar sus más hondas motivaciones.

Otra vez el estudio del discurso editorial y del comportamiento de los coleccionistas o de los propietarios de libros puede suministrar nos informaciónes y pistas al respecto.

Por ejemplo, desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX se relaciona la cantidad de lectura con el precio: lo dice el prospecto de la Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig en 1850, cuando argumenta que sólo costará un real la entrega «que encerrará en letra muy clara un tomo en 8^o. íntegro de las ediciones ordinarias. El *Pablo y Virginia* ilustrado con 12 láminas solo costará en nuestra Biblioteca un real. *El Diablo mundo* que se ha vendido a 28 sin ilustrar, costará 2 reales con 12 láminas».

Esta noción de cantidad de lectura aplicada a unos productos de lujo remite a unos hábitos de consumo primario (buscar la mejor relación cantidad/precio) y se supone que los compradores consumidores hacen dicho cálculo, aunque no es frecuente tenerlo en cuenta a la hora, no sé si de producir libros, al menos de hacer sociología de la lectura¹⁷.

Ahora bien, en mayo de 1852, algún peón de carreteras zamorano habrá «preferido» comprar alguno de los 2.000 ejemplares del papel o romance «en que se declara el horroroso atentado cometido por el regicida D. Martín Merino», con sus 4 páginas y 260 versos, dando por él el 6%

17. La cantidad de lectura que contiene un pliego de una historia de cordel (de muy apretada y compacta tipografía) y la que contiene una entrega de novela por entregas (con mucho blanco y tipos gordos) no tiene comparación y, sin embargo, se suelen atribuir estos productos a un público «popular».

de su jornal, y no los 6.000 versos de *El Diablo mundo* en edición (ilustrada) de Gaspar y Roig, aun cuando le habría salido tres veces más barato relativamente si a cantidad de lectura se refiriera, si pudiera comparar, si no prestara más interés por la actualidad (el atentado contra Isabel II del 2-II-1852), si pudiera dedicar la mitad de su jornal a esta compra, etc.

Lo mismo se puede observar comparando el precio efectivo de la lectura de un Episodio Nacional, por una parte¹⁸, y de *La Ciega del Manzanares*, novela por entregas de Julián Castellanos y Velasco, por otra: en ésta, la misma cantidad de lectura cuesta 9 reales en vez de 8 y sobre todo por el precio de la obra en 2 tomos por encuadernar (unos 80 reales) pudiera adquirir una serie de Episodios encuadernados a la rústica que sale incluso más barata (60 reales) suscribiéndose.

Interesa partir de estos procesos de construcción de relaciones con el libro, reveladoras de los precios efectivos o implícitos que se le presta, como en el caso de los nuevos coleccionistas implicados en la fabricación de un autolibro [Botrel 2002], con un libro-modelo presente en el horizonte de que dan cuenta las encuadernaciones artesanales o caseras, por ejemplo.

Fuente de información al respecto serán las anotaciones manuscritas —el discurso del lector en y sobre su libro— presentes en los libros: una o varias firmas, un precio, una fecha, etc., además del discurso liminar «clásico» del propietario o de los, a veces, inesperados comentarios [Botrel 2004].

Así, por ejemplo, en un ejemplar del *Catecismo explicado* de Mazo, encontramos el siguiente comentario manuscrito: «Mi propio dueño es José Requejo Buelga, que me compró en la librería de Rafael Cornelio de Oviedo; y dió por mí doce reales siendo maestro en la parroq^a. de Campom., el año décimo sexto de su magisterio en ella; y el de 1864 de la creación del mundo, segun la opinion mas comun. Soy su dueño José Requejo Buelga» [apud Infantes, Lopez & Botrel 2003, 783].

En esta insistente afirmación de apropiación vemos cómo, al contemplarse ufano en el espejo del libro, haciendo que éste hable —sumiso— de su dueño y de su circunstancia económica y profesional, incluso con ironía de almanaque, al maestro de escuela sólo le importa manifestar en primera persona: soy su dueño, atribuyéndole al libro comprado un valor muy superior a

18. Los Episodios Nacionales tiene un promedio de 440.000 signos por tomo de 8 reales ó 2 pesetas.

los 12 reales que le ha costado¹⁹; un precio subjetivo relacionado con un valor simbólico, confirmado con el comportamiento de los compradores en la almoneda leridana estudiada por Meritxell Botargues [2000, 157-164].

Pero de otro precio da cuenta el que el propietario de la *Verídica historia del crimen de Poitiers. El secuestro de una hija o 25 años de martirio* haya escrito en la portada de su ejemplar burdamente encuadernado en cartón²⁰ con letra aplicada y laboriosa, subrayándolo, «Es propiedad de Eugenio Gómez», dándole un precio simbólico obviamente superior a los 10 reales que le costara el libro después de 1909.

Poquito a poco, sumando observaciones de este u otro tipo, llegamos a la sensación que se da una especie de desbarajuste de los precios, de unos precios que no se ajustan ni al valor «objetivo» de la mercancía o del bien adquiridos ni a la idea que se tiene del que la compra, y nos encontramos con una como microeconomía de la necesidad y del deseo, muy distinta y lejana de la macroeconomía del precio medio...

Sobran ejemplos. Pensemos sin más en la posible frustración experimentada por los lectores de los años 1850 al comprar una edición económica cuando sabían que existía una de lujo o al tener que recortar el folletín para hacer un libro, cuando existían libros hechos por el mismo periódico, y también libros desvinculados del periódico y de mejor calidad. O en el fenómeno de las colecciones y de las suscripciones a los club de lectores que permite medir el impacto respectivo de los factores económicos y simbólico-suntuarios. Cualquier libro no tiene el valor de su precio para un obrero —más aún si tiene motivaciones militantes— que ha de dedicar entre el 65 y el 75% de su presupuesto a la alimentación primaria... Lo mismo se puede decir de un bibliófilo adinerado... ¿Cuándo se empieza a tirar un libro? ¿Quién, al revés, se empeña en concertarlo o a ponerle una protección?

Todas estas obviedades, de puro sabidas, a propósito del precio, sirven, pues, para recordar a los que hablamos del libro y del lector que existe un amplio abanico de productos, bienes y comportamientos que sugieren una variedad de relaciones evolutivas coexistentes en un mismo espacio: el libro puede tener el mismo precio y no tener el mismo valor y para la historia cultural importa también saber observar estas variaciones y disparidades...

19. En 1856, el sueldo de un maestro variaba entre 2.500 (en los pueblos de menos de 1.000 habitantes) y 8.000 reales anuales (en los pueblos de más de 40.000 habitantes), según TUÑÓN DE LARA 1961, 104.

20. 25 cuadernos de 16 págs. in 4º. con numeración de las páginas por cuaderno y no para la totalidad.

5. CONCLUSIÓN

Como se ha visto, el precio del libro es un tema complejo, incluso en la época contemporánea, y tenemos trabajo para rato.

De la incidencia del precio «objetivo» en la adquisición o no de los libros, pero sobre todo de tal o cual libro, no cabe duda, y su abarataamiento acompaña la relativa masificación de su producción y consumo. Faltan, sin embargo, muchos estudios seriales y monográficos sobre el precio y su composición para poder aquilatarla en cada momento y en la larga duración, para poder observar, analizar las evoluciones, aceleraciones y rupturas en relación con la historia de la incorporación de los españoles a la cultura escrita/impresa. Me consta, por ejemplo, que he privilegiado ejemplos sobre el libro literario, cuando el libro escolar, científico y útil nos depararía tal vez tendencias harto distintas. Conste que, mientras no tengamos datos fehacientes en la larga duración, de poco han de servirnos los consabidos datos sueltos.

La historia económica y técnica del libro que suele hacerse desde el punto de vista del editor o del librero se ha de acompañar, pues, con una historia cultural del mismo desde el punto de vista del comprador/lector: teniendo en cuenta la multiplicación y la multiplicidad de la oferta libresca y por ende de los precios —efectivos y aparentes— y de otro precio, «subjetivo», el que le da no ya sólo el mercado, sino un metamercado donde se ajusta el valor de los bienes desde unas expectativas que no coinciden con el poder adquisitivo [Botrel 2000]. Éste es un campo apenas explorado.

Con una visión que combine la macrovisión sociológica de las distintas comunidades «lectoras» en la diacronía —mujeres, pueblo, niños, profesionales—, y de lo que comparten, imbricado o superpuesto, y la microvisión, con dimensión antropológica, del individuo lector, ya que lo mismo que no existe el libro medio, no existe el gusto medio ni el lector medio: aún no se ha escrito el manual del infalible historiador del libro o manera de catar libros y lectores, y, a propósito del libro y del lector, es preciso no olvidarse, por supuesto, de la infinita variedad del ser²¹.

21. Agradezco a Jesús Antonio Martínez Martín su ayuda en el acopio de las imprescindibles informaciones estadísticas sobre precios históricos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, dir., *Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993.
- BARBIER, Frédéric, «Une production multipliée», en Roger Chartier & Henri-Jean Martin, dirs., *Histoire de l'édition française. III. Le temps des éditeurs. Du Romantisme à la Belle Époque*, Paris: Promodis, 1985, págs. 103-121.
- BAULO, Sylvie, *La trilogie romanesque d'Ayguals de Izco. Le roman populaire en Espagne au milieu du XIX^e siècle*, Thèse. Université Toulouse-Le Mirail, 1998.
- BOTARGUES, Meritxell, *Consumo cultural en la ciudad de Lleida (1808-1874)*, Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida/Pagès Editors, 2000.
- BOTREL, Jean-François, *La diffusion du livre en Espagne (1868-1914). Les libraires*, Madrid: Casa de Velázquez, 1988.
- , *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- , «Proyección y recepción de Galdós: la cornucopia del texto y de la obra», en *Actas del quinto congreso internacional de estudios galdosianos*, Las Palmas de G. C.: Ed. del Cabildo insular de Gran Canaria, 1995, II, págs. 9-21.
- , «Lectura y bibliotecas»; «Poder político y producción editorial»; «Producción y difusión del libro», en V. García de la Concha, dir., *Historia de la literatura española. 8. Siglo XIX* (G. Carnero, coord.), Madrid: Espasa Calpe, 1997, págs. 15-42.
- , «Producción y consumo de los bienes culturales: agentes y actores», en Jaume Barrull Pelegrí & Meritxell Botargues Palasí, eds., *Història de la cultura: producció cultural y consum social. Actes del Congrés d'Història de la cultura: Producció Cultural y Consum Social (Lleida, 6, 7 i 8 de novembre de 1997)*, Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs, 2000, págs. 17-36.
- , «Les comptes de *Madrid Cómico* entre 1886 et 1896», *Hommage d'Iris à Gisèle Cazottes, Iris* (2001), págs. 83-94.
- , «Los nuevos coleccionistas en la España del siglo XIX», en Pedro M. Cátedra & María Luisa López-Vidriero, dirs.; Pablo Andrés Escapa, ed., *El Libro antiguo español. VI. De libros, Librerías, Imprentas y Lectores*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, págs. 53-65.
- , «La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo XIX», en Jesús Antonio Martínez Martín, ed., *Los orígenes culturales de la España liberal*, Madrid: Universidad Complutense, 2003, págs. 15-32.
- , «Lector in libro», en *La question du lecteur. Actes du XXI Congrès de la Société des Hispanistes Français* (Université de Marne-la-Vallée, 16-18 mai 2003), en prensa.

- CARRERAS, Albert, coord., *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Madrid: Fundación Banco Exterior, 1989.
- CENDÁN PAZOS, Fernando, *Edición y comercio del libro español (1900-1972)*, Madrid: Editora Nacional, 1972.
- CONARD, Pierre, & Albert LOVETT, «Problèmes de l'évaluation du coût de la vie en Espagne. I. le prix du pain depuis le milieu du XIX^e siècle: une source nouvelle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, V (1969), págs. 411-441.
- DELGADO LÓPEZ-COZAR, Emilio, & José Antonio CORDÓN GARCÍA, *El libro: creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX*, Granada: Universidad de Granada/Diputación provincial, 1990.
- GUTIÉRREZ I POCH, Miquel, «Tradición y cambio tecnológico: la industria papelera española 1750-1936», en J. Nadal *et al.*, *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Madrid: Alianza Editorial, 1994, págs. 341-367.
- HERRÁEZ, Miguel, ed., *Epistolario de Vicente Blasco Ibáñez-Francisco Sempere (1901-1917)*, Valencia: Generalitat valenciana, 1999.
- INFANTES, Víctor, François LOPEZ, & Jean-François BOTREL, dirs., *Historia de la edición y de la lectura en España*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.
- MANGADA SANZ, Alfonso, *Cálculo editorial. Fundamentos económicos de la edición*, Madrid: Paraninfo, 1972.
- MARTÍNEZ RUS, Ana, «La proyección editorial en los mercados americanos (1901-1936)», *Pliegos de bibliofilia*, 12 (2000), págs. 31-53.
- MOLLIER, Jean-Yves, *La lecture et ses publics à l'époque contemporaine. Essais d'histoire culturelle*, Paris: PUF, 2001.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *La España del siglo XIX*, París: Club del libro español, 1961.
- UNWIN, Stanley, *La verdad sobre el negocio editorial*, Madrid: Aguilar, 1961.
- VÉLEZ I VICENTE, Pilar, *El llibre com a obra d'art a la Catalunya vuitcentista (1850-1910)*, Barcelona: Biblioteca de Catalunya, 1989.

LOS LIBREROS SALMANTINOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII¹

FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR & FLORIÁN FERRERO FERRERO
Universidad de Salamanca & Archivo Histórico Provincial de Zamora

EL ÁMBITO de los oficios relacionados con el mundo del libro plantea al investigador dificultades por las lagunas documentales existentes. Se conservan escasas noticias referentes a la correspondencia entre los librereros o a los inventarios de sus librerías. Se hace más patente el problema por la falta de ordenanzas gremiales en Salamanca tanto para librereros como para encuadernadores e impresores. Tampoco se cuenta con las ordenanzas y libros de visita de la cofradía de San Lucas de librereros, situada en la iglesia de San Isidro. La reconstrucción de este sector artesanal minoritario, pero de gran incidencia durante el siglo XVI y primeras décadas del siglo XVII, la hemos llevado a cabo a través de las noticias obtenidas del vaciado de los 729 protocolos notariales correspondientes a los años 1601-1650 así como de los fondos de los Archivos Diocesano y Catedralicio de la ciudad para esta misma época. La revisión documental nos ha proporcionado referencias a un elenco de 67 librereros, salmantinos o asentados en la ciudad, de los cuales dos ejercieron simultáneamente la profesión de impresor, otros dos la de estamperero y doce la de encuadernador.

1. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología con n.º de referencia PB-1998-0289, titulado *Alfabetización, libros y lectores en Castilla en el siglo XVII* y dirigido por don José Carlos Rueda Fernández.

La actividad de estos libreros estuvo ligada parcialmente, al menos durante las dos primeras décadas del siglo XVII, a la financiación de algunas de las obras publicadas en la ciudad². Al margen de esta labor reducida a un número limitado de ellos, la mayoría se movió en el ámbito de la compra-venta y préstamos. Resulta prácticamente imposible, ante la escasez de fuentes, establecer un mapa concreto de los lugares de donde provenían o de aquéllos hacia donde salían los libros editados o vendidos en Salamanca.

Sabemos que Antonio Manzano mantenía relaciones con la zona de Valencia a través del *ordinario* destinado a realizar los viajes hacia esta ciudad a la cual enviaba ejemplares del Antiguo y el Nuevo Testamento³. Lázaro Lasso de las Peñas negociaba con Pedro Landri, de Medina del Campo, y con Juan Pinat; también efectuaba labores de encuadernación para otros mercaderes de Valladolid como Guillermo Brugieras⁴. Antonio de Figueroa realizó intercambios con Antonio López Calderón, librero vallisoletano. A cambio de *Catecismos* de Pío V, *Ceremoniales*, *Concilios de Trento*, *Principios* de Cigarrales de Toledo, *Fábulas*, obras de Gerardo y obras sobre San José, el mercader de libros salmantino le enviaba misales⁵. Juan García realizó ventas de entidad –de más de 5.000 reales– a Antonio de Toro, mercader de libros sevillano y –de más de 2.000 reales– a Alonso Pérez, librero madrileño⁶. Juan Comán, a través de Juan Bautista Baresio, mercader e impresor burgalés, estableció relaciones con Jerónimo Marco⁷.

2. LORENZO PINAR 2002.

3. Archivo Histórico Provincial de Salamanca (=AHPSa), Protocolo 4685, fols. 61r-66v. 15-X-1605. Testamento de Antonio Manzano, librero.

4. Concretamente se encargó de la encuadernación de la obra de fray Juan de Zapata, agustino, *De iustitia distributiua & acceptione personarum ei opposita disceptatio...* Se obligó a realizar este trabajo en el plazo de un mes o pagar el papel que le había suministrado el mercader vallisoletano en el plazo de cuatro meses. Probablemente se trataba de una especie de trueque, compensaba un trabajo de encuadernación con una adquisición de papel. Para estas labores de encuadernación contaba con la colaboración de Isabel Pulman quien realizaba las costuras de los libros. AHPSa, Protocolo 2966, fols. 1349r-1350v. 14-VIII-1612. Testamento de Lázaro Lasso de las Peñas, mercader de libros.

5. Según la correspondencia mantenida entre ambos libreros las balas o baletas no siempre llegaban con todos los ejemplares enviados. AHPSa, Protocolo 2978, fols. 1198r-1203r. 25-V-1625.

6. Asimismo adquirió papel para financiar impresiones de libros de Pedro González del Berrio a través de Juan Fernández Álvarez, papelerero de Segovia, y de Francisco de Guinea, también papelerero. AHPSa, Protocolo 4339, fols. 936r-937v. 6-IX-1617. Testamento de Juan García, librero.

7. AHPSa, Protocolo 2963, fol. 92. 21-VI-1607. Poder para el cobro de 500 reales de unos libros que Juan Comán vendió a Jerónimo Marco.

Jacques Pesnot, francés asentado en Salamanca, a través del librero Jerónimo Courbes, vecino de Madrid, realizó compras a Juan Sonnius, mercader parisino⁸.

Alonso de Figueroa mantuvo intercambios con Jacques Prost, mercader de libros lionés, teniendo como intermediarios a los mercaderes Guillermo Pulyo y Guillermo de Miranda. Las cartas de pago ponen de relieve cómo las partidas de los libros tardaban varios años en pagarse, lo cual hacía que este tipo de negocios requiriese de ciertos capitales hasta dar salida a las obras⁹. En el mesón salmantino de Cruz residió durante el año 1641 el librero francés Juan Padillaque¹⁰, natural de Cans; comerció con mercaderes de Pastrana aunque no se indica la naturaleza de sus negocios ni qué tipo de relaciones mantuvo con los libreros salmantinos¹¹. Anastasio Rojo Vega da noticias de otros mercaderes extranjeros asentados en Salamanca y de sus relaciones. Diego de Cadina, asociado con Juan Renaut, compraba papel para Juan Dorado, librero murciano; el flamenco Juan Comán, sobrino de Juan Pulman, sostenía relaciones con Benito Boyer; el lionés Guillermo Pesnot compraba libros de la tienda de su antiguo amo Pierre Landri, a quien también sirvió Juan Pulman¹².

Antonio de Noreña llevó a cabo operaciones con Miguel de Odatismo, vecino de Madrid, a través de su hijo José¹³. Juan Hernández las realizó con Juan Pinat o Pinate, mercader de libros de Medina del Campo, quien también estuvo en Salamanca¹⁴. Andrés Valencia mantuvo correspondencia

8. El valor de una de las compras constatadas ascendía en principio a 3.648 reales, aunque fue rebajado hasta 2.450 reales ya que hubo faltas en los libros y tenían precios excesivos, un hecho que no constituyó una excepción en las prácticas exportadoras de libros. AHPSa, Protocolo 2966, fols. 997r-997v. 21-III-1612. Carta de pago para Jacques Pesnot.

9. Alonso Figueroa había recibido diferentes partidas de libros desde 1628 y, hasta 1634, no saldó la deuda de 1.621 reales con el mercader francés. AHPSa, Protocolo 4370, fols. 696r-700v. 9-IX-1634. Carta de pago para Alonso de Figueroa, mercader de libros salmantino.

10. En ocasiones es citado como Padrillaque.

11. AHPSa, Protocolo 3544, fols. 1432r-1433v. 2-X-1641. Testamento de Juan de Padillaque.

12. ROJO VEGA 1994, 75, 79 y 176.

13. AHPSa, Protocolo 3907, fols. 467r-468v. 5-VII-1645. Testamento de Antonio Noreña, mercader de libros, natural de San Vicente de la Barquera y vecino de Salamanca.

14. Archivo Histórico Diocesano de Salamanca (=AHDsSa), legajo 23/63, fols. 1-24. 15-VII-1622. Pleito entre la cofradía del Santísimo Sacramento de San Isidoro contra los testamentarios de Juan Hernández, librero.

e intercambios con la ciudad de Sevilla a través de Marcos García Mangas, librero salmantino huido en circunstancias trágicas; se le acusaba de matricidio; partió a la ciudad hispalense donde tenía familia; allí cambió su nombre por el de Pedro Marcos García con el objeto de no ser identificado y permaneció seis años; decidió embarcarse para América –Cartagena de Indias– desde San Lúcar de Barrameda, viajando con el agustino fray Jerónimo de Medina y volvió a cambiar su nombre por el de Marcos Sobrino. Estando en un mesón de la calle la Bolsa alojado con el fraile y con otro salmantino, tuvo una reyerta con éste último y murió de una puñalada. Andrés Valencia se había encargado hasta entonces de leer las cartas a María de Espinosa, la mujer de Marcos, y de despachar los libros que le pedía¹⁵.

En lo que respecta a las relaciones con el continente americano, Miguel Velasco exportó en ocasiones libros a México no sin problemas debido a la deficiente calidad de su género. Así, en 1604, envió siete cajas de libros encuadernados de diferentes autores valorados en 7.650 reales; el porte estaba destinado a Diego Navarro Maldonado, quien actuaba en Salamanca a través de Lorenza de Medina, viuda del pellitero Baltasar Cubero. Un memorial duplicado, como justificante para cada parte, ofrecía una relación de los libros exportados. A pesar de estas medidas de seguridad, en el pedido no iban las obras conforme a las impresiones acordadas, había ejemplares viejos o no solicitados y los precios resultaban excesivos. El asunto derivó en un pleito en primera instancia ante el corregidor de la ciudad en el año 1605 el cual acabaría en grado de apelación en la Chancillería vallisoletana en el año 1607. Este tribunal reconoció las reivindicaciones de Lorenza; condenó al librero a que en un plazo de seis días restituyese todo lo cobrado de más –3.785 reales– y pagase los gastos efectuados en el envío de los libros no contenidos en el memorial. Lorenza en el plazo de un año habría de devolver al librero los ejemplares enviados a América que no estaban contenidos en el memorial, cosa que no hizo, y, a la hora de su muerte, en el año 1609, el librero tuvo que llegar a un acuerdo con los acreedores de la difunta –el Hospital de Nuestra Señora

15. Según el relato, Marcos murió en la pascua de Reyes. Al llegar de vísperas se encontró a su paisano acostado –en el margen se menciona a Alonso Blas de Espinosa–. Comenzó a burlarse de él diciéndole *que le había andado flojo en no haber ido con él*. Llegaron a las manos. Marcos tropezó con una estera y cayó en la cama. Alonso sacó una daga y se la clavó en el corazón. AHDSa, legajo 39/72. Licencia para contraer matrimonio María Espinosa con Alonso de Figueroa. 19-XI-1625.

del Amparo y la Iglesia de San Adrián— recuperando sólo 1.000 reales de los 2.205 que afirmaba debersele¹⁶.

También desde Salamanca se exportaron los libros del Nuevo Rezado —misales, breviarios, diurnales, oficios y horas de Nuestra Señora— a América¹⁷. Según Fermín de los Reyes se trataba de un producto básico del que habían vivido no sólo venecianos, lioneses y antuerpienses sino también españoles, entre ellos los salmantinos¹⁸.

Por otro lado, la documentación permite igualmente apreciar ciertas prácticas monopolísticas en la distribución de algunas obras, especialmente si el mercader había participado en la edición de las mismas. Eran libros de buena acogida en el mercado, como se aprecia a través de las almonedas, caso de los del franciscano de origen portugués fray Manuel Rodríguez. Tomás de Alba, mercader de libros, estableció varios conciertos con los lusitanos Pedro Rodríguez Mesa y Jerónimo de Gama, hermano y sobrino respectivamente de fray Manuel Rodríguez, vecinos ambos de Estremoz, diócesis de Évora, para hacerse con la distribución de la obra del mencionado fraile. Hasta 1598 ésta había estado en manos del franciscano fray Francisco de Barba de Almansa; sin embargo, a partir de entonces, Tomás adquirió este derecho. Participó asimismo en la edición de las obras de fray Manuel y había vendido algunos de sus libros¹⁹. A la altura de 1604 debía todavía 3.000 reales de los restos de las ediciones. Los portugueses le dieron facultad no sólo para seguir vendiéndolos sino incluso para que pudiese trocarlos por otros con el objeto de que hallasen mejor salida. A cambio tenía que entregarles parte de esos 3.000 reales, o su valor en libros, cada vez que se lo demandasen en un plazo de tres días²⁰. Tomás por su ocupación y trabajo en la venta y portes de

16. En 1622, Marcos García, mercader de libros, obtuvo la licencia de su esposa para partir a América. AHPSa, Protocolo 4335, fols. 733r-741v. 29-VII-1613. Concierto entre Miguel de Velasco, librero y el Hospital de Nuestra Señora del Amparo. AHPSa, Protocolo 4345, fols. 740r-741r. 10-V-1622. Licencia para Marcos García, mercader de libros.

17. Se trataba de un privilegio concedido por Pío V, en 1573, sobre los libros de rezo a Felipe II para su impresión y venta en exclusiva. El monarca lo cedió a los Jerónimos cuando fundó El Escorial como uno de sus medios de obtener ingresos para su sustento. CUESTA GUTIÉRREZ 1981, 28.

18. REYES GÓMEZ 2000, 222.

19. Fray Manuel y su hermana María Rodríguez, suegra de Jerónimo de Gama, habían aportado 3.500 ducados portugueses para las impresiones. AHPSa, Protocolo 4968, fols. 1459r-1464r. 9-III-1604.

20. Los libros depositados en Tomás de Alba, cuyo autor era fray Manuel, fueron los siguientes: 100 *Catecismos* a 3 reales cada uno; 1.962 *Sumas*, a 14 reales; 786 cuerpos

los trucos de los libros recibiría un 1'5% de beneficio; también quedaban a su cargo las futuras ediciones de las obras de fray Manuel. Si precisara desplazarse fuera de Salamanca para poderlas imprimir —por necesitar adquirir papel u otros menesteres— gozaría de una asignación diaria de 500 maravedíes a este efecto.

Otro de los mercaderes, Antonio de Figueroa, se encargó de distribuir la obra del doctor don Melchor de Valencia, miembro del Consejo Real y Oidor en la Chancillería granadina, residente en la corte madrileña. Se le entregaron a comisión 780 cuerpos de la segunda edición de *Illustrium iurium tractatus* para que los vendiese a razón de 4,5 reales cada uno. El mercader para gozar de esta exclusividad se comprometió a adelantar 900 reales al autor los cuales recuperaría de lo recaudado por los primeros ejemplares vendidos²¹. La realidad es que la obra no tuvo tan fácil salida; casi cuatro años después quedaban por vender 679 cuerpos. Al final el autor, a través de su representante —el doctor Martín López de Hontiveros, catedrático de Decreto en propiedad—, acordó vendérselos al librero por tres reales menos un cuartillo cada ejemplar²².

El mercader de libros Tomás de Alba se concertó con fray Juan de Fonseca, religioso del convento de San Agustín de Salamanca, para vender 200 cuerpos en papel de la *Segunda parte del Amor de Dios*, a 11 reales cada uno. Había sido compuesta por fray Cristóbal de Fonseca, religioso de la misma orden en San Felipe de Madrid, tío de fray Juan. A tenor de los inventarios de los libreros salmantinos se trataba de una obra de buena salida. Los volúmenes se entregarían a Tomás en un plazo de tres meses desde la firma de la escritura; los costes del transporte correrían a costa

del primer tomo de las *Cuestiones regulares*, a 16 reales; 334 del segundo tomo, a 15 reales; 791 del tercero, a 11 reales; 8 *Adiciones* a 3 reales cada una. Además de éstos libros tenía depositados 728 volúmenes de *Los nombres de Cristo*, de fray Luis de León, a 6 reales cada uno, y 151 *Sumas* del maestro Ledesma, a 18 reales cada una. AHPSa, Protocolo 4968, fols. 1459r-1464r. 9-III-1604.

21. AHPSa, Protocolo 4715, fols. 1208r-1210r. 10-X-1631. Escritura a favor de Antonio Figueroa.

22. El hijo de Antonio Figueroa, Alonso, asimismo mercader de libros, llegó a un acuerdo con este autor para distribuir el tercer tomo de la impresión, de reciente salida al mercado. Debía todavía 1.361 reales de los ejemplares sin vender del segundo tomo. Como se puede apreciar, la exclusividad de la venta de un libro requería inversiones recuperables a menudo a largo plazo. Esta prolongación en el tiempo facilitaba que el editor pudiese adquirir a un precio inferior los ejemplares si el autor deseaba recibir su dinero. AHPSa, Protocolo 4719, fols. 1227r-1231v. 10-VIII-1635. Carta de pago de Josefa de Torres y su hijo Antonio Figueroa, mercader de libros.

del librero. El contrato estipulaba que en el plazo de un año el fraile madrileño no podría introducir en Salamanca ningún otro ejemplar de su obra para dar salida a la adquisición de Tomás. Éste abonaría la cuantía de los libros en tres pagas semestrales de 733 reales –salvo la última de 734 reales–; si se atrasaba más de un mes en el pago, el fraile podía enviar una persona a cobrarle desde Madrid, asignándole 400 maravedíes diarios de salario²³.

Guillermo Pesnot y su esposa María Delgado, con el apoyo del escribano Francisco Gante, fiador de ambos, firmaron en 1609 un asiento con fray Juan de Madrid, de la orden de San Jerónimo, para distribuir en Salamanca durante un año los libros del Nuevo Rezado –misales, breviaros, diurnos, horas...– cuya administración llevaba a cabo en exclusiva el monasterio de San Lorenzo del Escorial. Guillermo se comprometía a dar cuenta de las operaciones al fraile escurialense enviado a tal efecto, reintegrándole en un plazo de dos días tanto el dinero de los libros vendidos como los que quedasen sin vender *en la misma especie que estuvieren y se le hubieren entregado estando bien condicionados*. Cualquier dilación en el pago supondría el abono de 500 maravedíes diarios de penalización para gastos de viaje y estancia del cobrador en la urbe salmantina²⁴. En el año 1612 Salamanca volvió a convertirse en centro de atracción de estos libros de rezo. Por orden del Comisario general de la Santa Cruzada –don Martín de Córdoba– se trajeron a la ciudad nueve cajas de libros para ser encuadernados y enviados a Méjico, vía Córdoba. Diferentes encuadernadores salmantinos se encargaron de poner a punto misales, diurnales, breviaros y oficios de San Francisco²⁵.

Entre las operaciones de venta más llamativas –junto a las ya mencionadas–, cabe destacar la relacionada con la distribución de un *juego* de *Nuevas Recopilaciones de Leyes* a los diferentes lugares de realengo y señorío de Salamanca y Plasencia²⁶; por orden real los consistorios tenían que poseerlas obligatoriamente, siendo el coste del conjunto de los ejemplares 20 ducados²⁷.

23. AHPSa, Protocolo 4689, fols. 1516r-1519v. 2-VI-1609.

24. AHPSa, Protocolo 3747, fols. 534r-536v. 20-VII-1609. Obligación para Guillermo Pesnot.

25. LORENZO PINAR 2003.

26. PELIGRY 1987, 337, afirma que se editaron 3.000 ejemplares de la misma.

27. AHPSa, Protocolo 4020, fols. 340r-408v y 714r-746v. Año 1642; Protocolo 4021, fols. 666r-673v. Año 1643.

En relación con el suministro, además de los puntos de intercambio citados, los libreros salmantinos obtuvieron de sus paisanos impresores parte de sus mercancías permitiéndoseles pagar a plazos cuando se trataba de pedidos masivos²⁸. De esta forma el librero podía ir consiguiendo dinero líquido a medida que iba dando salida a las obras en el mercado²⁹. Se dedicaron también a vender libros proporcionados por algunos religiosos, por los padres libreros de las órdenes conventuales, por los profesores universitarios y por los estudiantes, tanto colegiales como golillas. No siempre se realizaron memorias o relaciones detalladas de los libros vendidos o del dinero abonado o recibido por ellos. A través de los testamentos obtenemos noticias de la existencia de tales memorias, especialmente en los casos en los que pudieran haber dudas que cargaran la conciencia del librero³⁰. Resultan frecuentes las alusiones testamentarias a la utilización de libros como *prendas* o garantías del pago de préstamos efectuados por los libreros. También aparecen escrituras de concierto entre libreros y profesores universitarios para obligarse éstos últimos a saldar deudas mediante la imposición de un censo con el fin de recuperar los libros dejados como garantía³¹.

Las almonedas igualmente insertan datos de las adquisiciones efectuadas por los libreros. Trataron de hacerse con librerías, de manera parcial o completamente, o de adquirir ejemplares de fácil salida aunque tuviesen

28. Andrés Renaut, impresor, vendió a Nicolás del Castillo 122 libros de *Sermones* de Vitoria. El pago de los 1.100 reales que dejó de deuda los abonaría a razón de 100 reales semanales. AHPSa, Protocolo 7963, sin foliar. 30-I-1603. Obligación para Nicolás del Castillo, librero.

29. Lázaro Lasso mantuvo relaciones comerciales, al menos, con Antonia Ramírez, Juan Comán y Nicolás del Castillo. Juan Comán con Francisco de Cea y su esposa Susana Muñoz. Juan García, librero, con Antonia Ramírez. AHPSa, Protocolo 2966, fols. 1349r-1350v. 14-VIII-1612. Testamento de Lázaro Lasso de las Peñas, mercader de libros; Protocolo 2972, fols. 1626r-1627v. 19-VII-1619. Concierto entre Juan Comán, mercader de libros, y Susana Muñoz; Protocolo 4339, fols. 936r-937v. 6-IX-1617. Testamento de Juan García, librero.

30. Antonio Manzano vendió libros del padre fray Blas, carmelita descalzo, del padre librero de la compañía de Jesús; de estudiantes, del Licenciado Polo –familiar del Colegio del Arzobispo de Toledo–, del rector Ovando –del Colegio de Alcántara– y del Licenciado Terrones del Colegio de Cuenca. AHPSa, Protocolo 4685, fols. 61r-66v. 15-X-1605. Testamento de Antonio Manzano, librero.

31. AHPSa, Protocolo 2993, fols. 670r-671v. 12-V-1641. Escritura de Concierto entre el doctor don Luis de Salcedo, catedrático de Cánones de la Universidad de Salamanca, y José Gonzalo de Oreña, mercader de libros.

un elevado precio³². Fundamentalmente los clérigos seculares (curas, comisarios, beneficiados, bachilleres, licenciados, doctores y maestros), algún obispo y circunstancialmente algún librero constituyeron el punto de mira de estos mercaderes de libros en las subastas públicas de bienes³³.

En lo que concierne a las existencias de libros y otros materiales de los libreros en sus tiendas, así como el volumen de sus ventas, nos encontramos con valores muy diversos y no siempre fácilmente analizables. Si bien algunos inventarios nos muestran que los libros almacenados por un librero eran pocos, no significa que su negocio hubiese contado con un escaso volumen de intercambios o ventas dado que en esos casos desconocemos datos que podrían ser básicos, como la continuidad o no en el ejercicio de su profesión hasta el final de sus días. En otras ocasiones –cuando el librero mantenía su negocio en plena actividad– aparecen almacenes con grandes y valiosas existencias, como sucede con Lorenzo de Baños, cuyo inventario contaba con más de 1.000 títulos diferentes y cerca de 3.000 ejemplares, algunos hasta de 20 volúmenes; con Lázaro Lasso de las Peñas y con Juan Comán, con unos 500 títulos y 1.500 ejemplares cada uno ellos; con Diego de Palomeque, marido de la librería Isabel de Robles, con cerca de 200 títulos y 1.500 ejemplares; o con el más modesto almacén de Jusepe de Torre que sólo poseía unos 220 títulos y 350 cuerpos³⁴. Resulta habitual también contar con un gran número de ejemplares de unas pocas obras, normalmente de aquéllas en cuya edición han participado los libreros o las han adquirido en exclusividad, en cuyo caso se puede llegar a los 200 ejemplares. Tal es el caso de Lorenzo de Baños con las *Artes griegas* de Villalobos, las *Cuestiones prácticas* de Flores y las *Fiestas de san Ignacio*³⁵; de Lázaro de las Peñas con los *Confesonarios*

32. El librero Rodrigo Díez de Almeida adquirió un *Flos sanctorum, viejo de la impresión vieja*, en la almoneda de Francisca Ordóñez por el nada despreciable precio de 28 reales. La transmisión de bibliotecas enteras fue uno de los principales negocios de los libreros de Valladolid y de Medina del Campo. AHPSa, Protocolo 4863, fol. 106v. Inventario y almoneda de Francisca Ordóñez, vecina de Salamanca. Año 1603.

33. Entre estas adquisiciones destacamos la de la librería del obispo Junco de Posada en el año 1602 por parte de Juan Pulman y la del librero Juan de Padillaque por Juan García en el año 1641. AHPSa, Protocolo 4682, fols. 51r-63v y Protocolo 3544, fols. 582r-586v.

34. AHPSa, Protocolo 2970, fols. 490r-520v. 20-II-1615; Protocolo 2966, fols. 1385r-1398v. 23-IX-1612; Protocolo 2982, fols. 876r-940v. 7-IX-1627; Protocolo 2972, fols. 1288v-1293v. 27-VI-1619. Protocolo 5273, fols. 1618r-1625v. Año 1601.

35. Se trata posiblemente de *Grammaticae graecae introductio* de Juan VILLALOBOS, *Recentiorum practicarum quaestionum iuris canonici et civilis ad praxin utriusque fori spectantium*

de Critana³⁶; de Juan Comán con las *Artes de contar* de Antonio Rodríguez³⁷; o el de Diego Palomeque, marido de Isabel de Robles, *mercadera de libros*, que poseía 1.137 *Pichardos* encuadernados o en papel³⁸.

El número de ejemplares de cada una de las obras solía ser pequeño, normalmente uno, llegándose en unos pocos casos hasta 10, y, excepcionalmente, hasta 30 ó 40. El estado de conservación de los libros era en general bueno, aunque no faltaron las indicaciones referidas a ejemplares *viejos*, *faltos* o incompletos. Los libros no suelen presentar ninguna ordenación en los inventarios, posiblemente porque se limitan a reflejar la colocación que tenían en los almacenes, en lugares diferentes, lo que posibilita que una misma obra de una misma edición pueda aparecer más de una vez. Habitualmente no figuran en las relaciones ni el lugar ni la fecha de edición; y cuando lo hacen se refiere a ediciones extranjeras y antiguas. Así tenemos referencias a un buen número de obras salidas de las prensas de Lyon, Turín o Amberes, desde el año 1535. Respecto al precio asignado a las obras en las tasaciones y almonedas es sumamente variado, oscilando entre un cuartillo, medio real o un real de los más baratos, a los 130 y 150 reales de los más caros.

Junto a los libros habría que mencionar también otros artículos objeto de negocio en los establecimientos de los libreros. Es frecuente en los inventarios de sus tiendas la mención a grandes cantidades de papel viejo o nuevo, tanto de *derechos* como *delgado*³⁹; a impresos destinados fundamentalmente al uso de notarios como pueden ser cartas de poder, de obligación, de renuncia o contratos de compraventa⁴⁰; y, sobre todo, a libros en

libri tres de Flores DÍEZ DE MENA, y *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la beatificación del glorioso S. Ignacio fundador de la compañía de Jesús* de Francisco DE LUQUE FAJARDO. AHPSa, Protocolo 2970, fols. 490r-520v. 20-II-1615.

36. Probablemente *Confessionario Desengaño y conocimiento de sí mismo, nuevamente ordenado para saberse confesar por los diez mandamientos...* de Juan GONZÁLEZ DE CRITANA. AHPSa, Protocolo 2966, fols. 1385r-1398v. 23-IX-1612.

37. Es el *Arte sutilísima, práctica y teórica para contar guarismo de repente...* del citado Antonio RODRÍGUEZ. AHPSa, Protocolo 2982, fols. 876r-940v. 7-IX-1627.

38. De ellos 1.014 se conservaban en 39 *balas* de 26 ejemplares cada una. AHPSa, Protocolo 2972, fols. 1288v-1293v. 27-VI-1619.

39. Lorenzo de Baños poseía 7 arrobas del primero y 67 del segundo, que se valoraba cada una de ellas en 16 rs, por ser papel *viejo*. AHPSa, Protocolo 2970, fols. 490r-520v. 20-II-1615.

40. Constanza de Montejo tenía un total de tres resmas y media de esos impresos. AHPSa, Protocolo 2962, fols. 897r-901v. 28-IX-1605.

blanco de diversos tamaños y cantidades de hojas⁴¹, así como tinteros y salvaderas⁴².

Al menos ciertos libreros desarrollaron, además de compraventas de libros, otras actividades como tasaciones de libros y tareas de encuadernación. Respecto a esta última labor en ocasiones se valieron incluso de sus familiares para complementar sus actividades de mercaderes de libros con las de encuadernación. Así por ejemplo, Dudón Laurel, padrastro de Juan Comán, puso a éste último a aprender el oficio de encuadernador con Gonzalo Fernández⁴³ y María Rodríguez, viuda del librero Juan Rodríguez, hizo lo propio con su hijo Juan⁴⁴.

Algunos libreros asimismo mantuvieron negocios ajenos al mundo editorial. Tal vez trataban de obtener ingresos complementarios ante una posible bajada de beneficios en la venta de libros. Lorenzo de Baños abastecía de tocinos salados a Medina de Rioseco⁴⁵; Dudón Laurel prestaba y negociaba con cereales y legumbres en el agro salmantino⁴⁶; también se dedicó a recaudar los frutos granados y menudos del Cabildo salmantino en diferentes pueblos⁴⁷; Lucas Hernández, librero y encuadernador, realizó tareas administrativas a favor de particulares y, en su testamento, declaraba que llevaba sirviendo más de 60 años a la familia de doña

41. Los casos más significativos pueden ser los de Constanza de Montejo y María Rodríguez. AHPSa, Protocolo 2962, fols. 897r-901v. 28-IX-1605; Protocolo 4383, fols. 1059r-1061r. 29-X-1643.

42. Protocolo 2972, fols. 1288v-1293v. 27-VI-1619.

43. Descendientes de mercaderes de libros que optaron por aprender el oficio de encuadernador fueron Melchor Manzano, hijo de Antonio Manzano, quien se adiestró en el oficio tras el fallecimiento de su padre, y Juan Pulman, hijo del librero del mismo nombre. AHPSa, Protocolo 2982, fols. 193r-194v. 13-V-1628. Carta de aprendiz de encuadernador; Protocolo 4691, fol. 1522. 23-XI-1611. Carta de aprendiz para Melchor Manzano; Protocolo 2971, fol. 1288r-v. 21-XI-1616. Carta de aprendiz para Juan Pulman.

44. AHPSa, Protocolo 2959, fols. 744r-745v. 11-I-1602. Escritura de aprendiz de encuadernador para Juan Rodríguez.

45. AHPSa, Protocolo 4968, fols. 1473r-1474v. 16-IV-1604. Concierto entre Lorenzo de Baños, mercader de libros, vecino de Salamanca, y Alonso de Medina, ordinario de la Villa de Medina de Rioseco.

46. AHPSa, Protocolo 2983. Año 1629; Protocolo 2985. Año 1632; Protocolo 2987. Año 1634; Protocolo 2988. Año 1635; Protocolo 2989. Año 1636; Protocolo 2991. Año 1639; Protocolo 2992. Año 1640; Protocolo 2993. Año 1641; Protocolo 2994. Año 1642; Protocolo 2995. Año 1644; Protocolo 2996. Año 1645; Protocolo 2997. Año 1646; Protocolo 3772. Años 1633-1635.

47. AHPSa, Protocolo 5503, fols. 551r-556v. 7-VII-1637. Obligación del Cabildo contra Dudón Laurel, librero.

Margarita de Meneses, que le debía el salario de los últimos cuatro años de trabajo a razón de 16 ducados anuales⁴⁸; el librero Antonio Enríquez tuvo en sus manos la administración del beneficio de La Torre⁴⁹.

En lo que respecta al resultado de los negocios de los libreros, éste fue dispar en función del período cronológico a que nos referimos. En la segunda mitad del siglo XVI y al menos en las dos primeras décadas del XVII, algunos mercaderes de libros realizaron grandes fortunas. De este hecho da evidencia tanto sus partijas como las fundaciones que realizaron especialmente en la parroquia de San Isidro, donde habitualmente residían. Fue el caso de Diego Méndez quien fundaría una capellanía de misa diaria en la mencionada iglesia; también dotó una memoria para casar anualmente dos doncellas huérfanas pobres concediéndolas 15.000 maravedíes –algunos documentos indican 12.000 maravedíes– para su remedio; sus parientas –descendientes de cualquiera de sus tres matrimonios– tendrían preferencia a la hora de disfrutar de esta dotación⁵⁰.

Juana Maldonado, viuda de Octavio Parente, de acuerdo con la voluntad de su marido, fundó en su testamento una capellanía en la iglesia de San Isidro. Se oficiarían dos misas semanales por su alma y por la de su marido; también se celebrarían dos aniversarios, uno el día de san Matías y el otro el de Todos los Santos, con su vigilia, misa cantada, diácono y subdiáconos con acompañamiento de cuatro clérigos; el capellán recibiría anualmente 14.000 maravedíes y el patronato recaería en el doctor Gil Vicente y en su descendencia⁵¹.

Las fundaciones de mayor entidad estuvieron a cargo de la librera Isabel de Robles en 1633⁵². Estableció dos memorias pías, una para el remedio

48. AHPSa, Protocolo 2980, fols. 946r-947v. 21-VI-1627. Testamento de Lucas Hernández.

49. AHDSa, legajo 39/72. Año 1638.

50. AHDSa, legajo 27/149, fols. 112-494. Año 1626. Proceso civil sobre la memoria que fundó Diego Méndez; legajo 39/252. Información para ser admitida en la pía memoria para casar huérfanas de Diego Méndez. Año 1639.

51. Se sustentaría el sueldo del capellán sobre un censo de 500 ducados de principal y 25 de renta y unas casas que dejó la difunta en la calle Los Sordos. AHDSa, legajo 14/33. Año 1613. Creación y colación de una capellanía en la iglesia de San Isidro por Juana Maldonado, viuda de Octavio Parente.

52. A pesar de sus numerosos matrimonios –el primero con Juan de Ricalde, los siguientes con el licenciado Martín Vélez, con el doctor Julián Prieto y el último con Diego Palomeque Galarza– Isabel no tuvo hijos varones supervivientes que continuaran su negocio. Al final de su existencia se vio incluso obligada a pleitear con sus hijastros. A su hija doña

de doncellas y otra para la crianza y alimentación de niños expósitos. En el exordio de la fundación alegaba llevarlo a cabo *considerando las muchas mercedes que Dios le ha[bía] hecho y el bien y hacienda que Dios le ha[bía] dado sin merecerla*; puso a disposición de ambas fundaciones, a partes iguales, diferentes juros –situados sobre las alcabalas de Zamora, Salamanca y merindades de León–, censos y obligaciones⁵³; las jóvenes que desearan disfrutar de una dote de esta fundación, bien para casarse o para entrar de religiosas, habrían de ser pobres, honradas, nunca mozas de servicio, tener 16 ó más años y ser parroquianas o residentes al menos durante dos años en San Isidro o en San Bartolomé, lugares donde había transcurrido la vida de Isabel. De algún modo deseaba compensar a la gente que había convivido con ella; así lo explicitaba en su testamento: *las doy esta prelación en las suertes por haber sido yo parroquiana en las dichas parroquias y haberme dado Dios en ellas los bienes que tengo*. De no encontrarlas en su parroquia, cualquier joven de la ciudad con las características citadas podría acceder a esta suerte. Sus parientas hasta el cuarto grado no necesitarían ser nominadas sino que disfrutarían directamente de una suerte de 20.000 o de 15.000 maravedís –según lo indicase en la fundación– cuando no gozasen de una fortuna superior a 1.000 ducados. Algunas hijas de libreros, como las de Nicolás del Castillo o las de un tal Juan Carlos, obtuvieron igualmente una dote por designación directa.

El sorteo de las dotes se efectuaría el día de San José, su abogado, en la capilla mayor de la catedral vieja tras haberse oficiado una misa cantada

Inés Vélez, habida con el Licenciado Martín Vélez, monja en el convento de Santa Clara de Zamora, dejaría una renta de 1.000 reales anuales indicando que lo pagasen por iguales partes ambas memorias –expósitos y huérfanas–. Igualmente legaba otros 100 reales anuales de renta a su hijastra doña Catalina de Galarza, hija de Diego Palomeque Galarza, en las mismas condiciones, señalando que su pago se hiciese con puntualidad al ser personas pobres, enfermas, religiosas y encerradas. Archivo de la Catedral de Salamanca (=ACSa), cajón 49, legajo 1, n.º. 14. Fundación de Isabel de Robles. Año 1633; cajón 55, legajo 1, n.º. 7 y 9. Escritura de concierto entre Isabel de Robles y Andrés de Alvarado, yerno de Diego Palomeque Galarza. 3-II-1622. AHPSa, Protocolo 5493, fols. 74-116. 21-VI-1632. Fundación de Isabel de Robles.

53. Se trataba de cuatro juros por un valor de 64.900 reales de principal; 15 censos por un total de 69.406 reales; 20 obligaciones y conocimientos por valor de 26.224 reales; a los que habría que sumar otros 12.000 reales en que fueron valorados los libros encuadernados y por encuadernar que poseía en su casa. Ascendía todo a 172.530 reales, una fortuna hecha a costa del negocio de los libros. ACSa, cajón 49, legajo 1, n.º. 1. Testamento y fundación de Isabel Robles, librera. Año 1633; cajón 55, legajo 1, n.º. 7. Partija de Isabel de Robles. Año 1619.

por los capellanes de coro, celebrada con diácono y subdiácono; a ella asistirían, además de la capilla entera, 12 amas con sus niños expósitos; cada una recibiría medio real en limosna para que encomendasen a Isabel de Robles a Dios; tras la misa se procedería a la designación de doncellas por un sistema de insaculación; dos comisarios designados por el cabildo –uno de ellos el de los niños expósitos– se encargarían de sacar las cédulas de las afortunadas. El otro sector social necesitado objeto de las atenciones de la librera fue el de los niños expósitos. En vida les había comprado una casa por valor de 4.000 reales en la calle de Santa Ana⁵⁴; a la hora de su muerte deseó intensificar sus cuidados con esta elevada donación; mandó además que si algún año no hubiese doncellas la dote se destinase a un niño huérfano para que aprendiese un oficio.

Al margen de estas fundaciones, la solvencia económica permitió asimismo a los libreros y sus esposas solicitar en sus testamentos un número de misas –por encima de 50– habitualmente superior al de sus conciudadanos⁵⁵. Se enterraban dentro de los recintos sacros donde poseían sepulturas propias. La mayoría de los libreros lo hizo en la iglesia de San Isidro, donde estaba ubicada su cofradía gremial, o en el monasterio de San Agustín; no así los impresores que manifestaron opciones

54. A estas fundaciones habría que añadir diversos aniversarios con misa cantada y música: el día de San José, otro el de Nuestra Señora de Marzo y el último el día de los Difuntos o el siguiente. Se oficiarán en la catedral y en el convento de San Agustín, donde ordenaba ser enterrada. Se celebraría con dos hachas, ofrenda de pan y vino, cruz y tumba. El día de Santa Mónica se dirían otras seis misas en el altar del mismo nombre en el convento de los agustinos. ACSa, cajón 49, legajo 2, n.º. 32. Donación de una casa a los niños expósitos por Isabel de Robles. 20-VII-1623.

55. Entre las peticiones más elevadas se encuentra la de Isabel Lozano, viuda de Lorenzo de Baños, librero, quien solicitó 2.000 misas para oficiarse en los conventos de San Agustín, San Antonio y San Francisco y otras 150 en las iglesias de San Isidro y *Santa Olaya*. Igualmente destaca la de Isabel de Robles quien pidió officiar 1.000 misas en el convento de San Agustín, en el plazo de tres meses, y otras 250 en su parroquia de San Isidro. Salvo contadas excepciones, todos los libreros que demandaron misas en sus testamentos superaron las 50. AHPSa, Protocolo 2966, fols. 1362r-1364v. 20-X-1612. Testamento de Juan Pulman, mercader de libros; Protocolo 4339, fols. 936r-937v. 6-IX-1617. Testamento de Juan García, librero; Protocolo 2996, fols. 1221r-1222v. 26-IX-1641. Testamento de Isabel Lozano, viuda de Lorenzo de Baños, librero; Protocolo 5508, fols. 428r-429v. 11-IV-1639. Testamento de María Rodríguez, viuda de Juan Rodríguez, librero. Protocolo 3545, fols. 246r-247v. Testamento de Isabel Tamayo, viuda de Cristóbal Plaza, librero.

más diversificadas⁵⁶. Solían acompañarles además de ciertas cofradías bajo la advocación del Santísimo Sacramento, la Cruz o Nuestra Señora de la Luz, las propias del gremio como eran la de San Lucas de libreros –sita en la iglesia de San Isidro– y la de San Juan Evangelista de impresores ubicada en el convento de San Andrés.

Otros libreros no tuvieron tanta fortuna y se vieron incluso obligados a trabajar para sus colegas a fin de satisfacer deudas contraídas con ellos⁵⁷. Algunos declaraban en sus testamentos haber caído en estado de pobreza, aunque no todos ellos hasta el límite de no poderse permitir el ser sepultados en el interior de la iglesia parroquial con su respectiva ofrenda⁵⁸. El librero Jerónimo Ferrer, residente en Salamanca, a donde quizás llegó para probar fortuna, tuvo la solidaridad de otro profesional del mismo ramo, Juan Padillaque, y de Luis Navarro quienes pagaron su estancia en uno de los mesones y a la postre su entierro; dejó a deber también el arrendamiento de su tienda de libros a doña Juana de Zamora⁵⁹.

Tal vez uno de los fenómenos más visibles del mundo editorial salmantino de este período resida en el hecho de que los libreros de mayor potencial económico –como Diego Méndez o Isabel de Robles– no siempre vieron continuados sus negocios por sus descendientes o familiares. Evidentemente, esto pudo redundar en una falta de capitales para el sector que, como hemos podido apreciar, fueron desviados hacia fundaciones piadosas, a sufragar dotes de las hijas –para que obtuviesen matrimonios

56. Un tercio de los libreros que realizaron testamento se enterró en San Isidro y uno de cada cuatro en el monasterio de San Agustín. AHPSa, Protocolo 2986. 9-X-1633, fols. 1364r-1366r. Testamento de Antonio de Figueroa, mercader de libros; Protocolo 2996, fols. 1221r-1221v. Testamento de Isabel Lozano, viuda de Lorenzo de Baños, librero; Protocolo 3907, fols. 467r-468v. 5-VII-1645. Testamento de Antonio Noreña, mercader de libros; Protocolo 2996, fols. 996r-997v. 16-I-1640. Testamento de Susana Méndez, mujer de Antonio Noreña, mercader de libros; Protocolo 3902, fols. 664r-665v. 26-XII-1639. Testamento de María Rodríguez, viuda de Juan Rodríguez, mercadera de libros.

57. Juan García tuvo que trabajar en la tienda de Tomás Alba, ignoramos si en calidad de librero o de encuadernador, por espacio de tres meses a razón de tres reales diarios, de los cuales se le descontaría un real diario hasta abonar los 6 ducados que debía a Tomás. AHPSa, Protocolo 4089, fols. 521r-522v. 19-VI-1606.

58. Antonia de Cueto, mujer de Andrés de Vargas, librero, ordenaba que las misas y ofrendas a favor de su alma se hiciesen a voluntad de su marido *sin que nadie le compela a otra cosa por cuanto estamos mui pobres*. AHPSa, Protocolo 2996, fol. 1165r-v. Salamanca 1-IX-1641. Testamento de Antonia de Cueto.

59. AHPSa, Protocolo 4381, fols. 555r-556r. 13-II-1641. Concierto entre Luis Navarro y Juan Padriaque para cobrar parte de las deudas de Jerónimo Ferrer, librero.

ventajosos— o para financiar la carrera —habitualmente docente o eclesiástica— de los hijos, una práctica que ya se había dado en el siglo anterior con los Portonaris⁶⁰. Sin libreros que apoyasen e inyectasen capital para la edición de obras, la imprenta lógicamente se vería afectada. Este hecho puede interpretarse como un síntoma de la decadencia del mundo editorial o de su falta de renovación, circunstancia también apreciable en la escasez de aprendices de librero constatada para este medio siglo —ni siquiera uno por década—. No sucedió lo mismo con los encuadernadores. Además, la totalidad de estos escasos aprendices de librero acabaron en el escalafón de la oficialía —lo mismo sucedió en el gremio de impresores—, hecho que constituye una clara muestra del difícil ascenso dentro de un sistema gremial controlado por algunas familias⁶¹.

60. Diego Méndez casaría a sus hijas doña Inés Méndez con Juan de Arévalo y a doña Águeda Méndez con el licenciado Francisco Trejo. Su hijo Andrés Méndez sería fraile del convento de San Francisco. Este mercader de libros estuvo casado de primeras nupcias con Beatriz de Miranda, de segundas con Inés de Pedrosa y de terceras con doña Catalina de Sagredo. Antonio Manzano también tuvo un hijo clérigo, aunque su hijo Melchor acabó ligado al mundo del libro tras aprender el oficio de encuadernador. Andrés Renaut, hijo de la impresora Antonia Ramírez, llegó a ser maestro de Teología y catedrático de Lógica en propiedad de la Universidad salmantina. Antonio Noreña vio continuado su oficio por su hijo José; su hija doña María entraría como monja en el monasterio de Jesús y su hijo Francisco fue racionero de la catedral salmantina. El librero Martín Pérez tuvo continuidad en el negocio a través de su hijo Domingo Ortiz; sus otros hijos llevaron a cabo otras actividades: uno doctor, otro fraile y un tercero procurador. AHPSa, Protocolo 4321, fols. 1367r-1386v. 16-IV-1603. Testamento y codicilos de Diego Méndez, mercader de libros, vecino de Salamanca; Protocolo 4020, fols. 1955r-1971v. 24-VII-1620. Información para la memoria de casar huérfanas de Diego Méndez, hijo de Luis Méndez, libreros. Protocolo 4685, fols. 61r-66v. 15-X-1605. Testamento de Antonio Manzano, librero; Protocolo 4724, fols. 1364r-1365r. Año 1640. Donación para libros destinada a Andrés Renaut; Protocolo 3907, fols. 467r-468v. 5-VIII-1645. Testamento de Antonio Noreña, mercader de libros; Protocolo 2996, fols. 996r-997v. 16-I-1640. Testamento de Susana Méndez, mujer de Antonio Noreña; Protocolo 4724, fols. 1364r-1365v. 25-IX-1640. Donación de un censo de 3.000 reales de principal para Andrés Renaut; Protocolo 4320, fols. 860r-862r. Año 1602. Inventario de Isabel Cornejo, madre del doctor Portonaris; Protocolo 3681, fols. 866r-869r. Año 1628. Testamento de Francisca Rodríguez, esposa de Martín Pérez, librero.

61. Entre estas sagas familiares de libreros, estuvieron los apellidos Castillo, Figueroa, García, Guía, Hernández, Herrera, Martín, Noreña, Ortiz, Plaza, Pesnot, Rodríguez —emparentados con los Figueroa— y Vargas.

BIBLIOGRAFÍA

- CUESTA GUTIÉRREZ, Luisa, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1981.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier, «Los contratos de impresión en Salamanca (1601-1625)», en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*, Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos, 2002, págs. 417-441.
- , «Contratos de aprendizaje del sector del libro en Salamanca (1601-1650)», *Salamanca. Revista de Estudios*, 50, Salamanca: Diputación de Salamanca, 2003, págs. 85-100.
- PELIGRY, Christian: «Du manuscrit a l'imprime: le contrat d'edition dans l'Espagne du siècle d'Or», en *De l'Alphabétisation aux circuits du livre en Espagne. XVI^e-XVII^e*, París: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1987.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los, *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*, Madrid: Arco Libros, 2000.
- ROJO VEGA, Anastasio, *Impresores, librerías y papeleros en Medina del Campo y Valladolid. Siglo XVIII*, Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, 1994.

EL MERCADO DEL LIBRO EN SEVILLA DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

NATALIA MAILLARD ÁLVAREZ
Universidad de Sevilla

ROMA TRIUNFANTE en ánimo y nobleza, así definía, no sin cierta ironía, la pluma de Cervantes a la ciudad de Sevilla, con motivo de los fastos realizados a la muerte del rey Felipe II, en 1598. Complicadas fueron las relaciones entre el Rey Prudente y la ciudad del Betis, eje económico de su imperio. Bajo su reinado Sevilla alcanzó su máximo esplendor económico, artístico y cultural, pero también se anunciaban ya las señales de su largo declive. Desde principios del siglo XVI la ciudad era, gracias a una serie de circunstancias tanto históricas como geográficas¹, la capital económica de la monarquía hispana. La centralización en Sevilla del comercio americano era, sin duda alguna, su principal atractivo, y los metales preciosos que dos veces al año llegaban a su puerto desde las Indias occidentales, ejercían sobre los mercaderes de toda Europa el mismo efecto que cantos de sirena sobre los desprevenidos marineros. Sevilla ofrecía, a quien supiese aprovechar el momento, prosperidad y riquezas, y al calor de las mismas su población aumentó hasta convertirse en la mayor de España² y una de las mayores de Europa. Una buena parte de esta población tenía un origen foráneo. Había mercaderes procedentes de otras partes de Castilla o de los demás reinos peninsulares; pero también había flamencos, italianos, franceses, alemanes y

1. DOMÍNGUEZ ORTIZ 1991, 55-56.

2. PIKE 1978, 13.

otras nacionalidades más exóticas³. Todo este abigarrado conjunto, unido a los esclavos africanos, los moriscos (algunos de los cuales también eran esclavos), y la población autóctona, hacían de la ciudad del Betis una urbe agitada y cosmopolita.

Pero en ese activo comercio, origen del mayor esplendor de Sevilla, estaban también contenidas las semillas de su decadencia. España no era capaz, con su pobre industria, de abastecer por sí sola a un mercado tan amplio y en continua expansión como el americano, por lo que el comercio siempre fue deficitario. Finalmente fueron los países europeos los que proporcionaron la mayoría de las manufacturas que se enviaban desde Sevilla a las colonias de ultramar, a cambio de la plata que llegaba de ellas, y el libro no fue una excepción. En la mayoría de las ocasiones el llamado libro internacional (clásicos, textos jurídicos, teología y obras académicas) llegaba a los mercados españoles y americanos procedente de oficinas extranjeras⁴, que solían actuar a través de agentes o intermediarios residentes en los principales centros comerciales del país. Esto, por supuesto, tenía un precio. Como dice Anastasio Rojo, «los libros son una mercancía que absorbe considerables cantidades de dinero que escapan a Europa»⁵.

En Castilla, los Reyes Católicos, en su afán por promocionar el nuevo arte de la imprenta, que acababa de llegar a España, eximen en 1480 a los libros que entren en el reino del pago de alcabala, almojarifazgo, diezmo, portazgo u otros derechos. Es en estas fechas cuando se empieza a crear la red sobre la que se sustentará el comercio del libro durante el siglo XVI. Pero no todo fue promoción del libro, los intentos de control no tardaron en salir a escena. Será bajo el gobierno del Emperador cuando, ante el peligro de infiltración luterana y el miedo al erasmismo, el control se acrecienta, llegando a su cenit con Felipe II, justo en el momento cumbre del comercio del libro en España. Como afirma Virgilio Pinto Crespo, «el libro era un factor difusor de herejía»⁶. En 1554 se regula la censura previa: antes de imprimir un libro, será obligatorio depositar una copia del original ante el Consejo Real, quien otorgará, si lo considera oportuno, una licencia de impresión. En 1558 se concreta más la legislación y, a partir de ahora, los libros en romance editados fuera de España también necesitarán licencia

3. DOMÍNGUEZ ORTIZ 1979, 27-38.

4. GRIFFIN 1991, 27.

5. ROJO VEGA 1995, 22.

6. PINTO CRESPO 1983, 29.

del Consejo Real para poder venderse. Además, las librerías y bibliotecas de cada población recibirán visitas anuales para controlar de cerca el cumplimiento de la ley⁷. Los barcos que, como en el puerto de Sevilla, traían o llevaban libros, también van a ser inspeccionados, pero por el Santo Oficio. En 1559 aparece el *Índice de libros prohibidos* del inquisidor Valdés. No era el primer índice de estas características, pero sí el primero plenamente hispano. Se dirige, fundamentalmente, hacia las biblias sospechosas y los autores herejes, pero extiende sus tentáculos más allá, llegando a perturbar incluso la paz de los clásicos. Le seguirán otros índices en los años siguientes, que darán a la Inquisición el control sobre la censura de los libros en circulación, o censura represiva, ya que nunca pudo hacerse con la censura previa, excepto en aquellos libros que trataban sobre ella misma⁸.

El siglo XVI no se caracterizó en Sevilla sólo por el esplendor económico. La ciudad fue, al mismo tiempo, un importante centro cultural y artístico. El centro de esa vida artística e intelectual sevillana estuvo constituido por un nutrido grupo de humanistas⁹, que pensaron, estudiaron, escribieron y enseñaron, animados por el espíritu curioso y ávido de saberes que iluminó su época. El libro jugó, por supuesto, un papel fundamental en la vida de estos humanistas. Pero no fueron ellos, como veremos, los únicos clientes de los numerosos libreros sevillanos. Los estudiantes que poblaban las aulas de las escuelas o de la recién creada universidad¹⁰, así como los profesionales de distinto tipo (abogados, médicos, escribanos...), habían convertido el libro en un objeto cotidiano y necesario en sus vidas. La importancia y riqueza de las instituciones religiosas sevillanas contribuía a su vez a acrecentar la demanda libresca, sin olvidar que Sevilla era el centro de difusión del libro y de la cultura más importante de Andalucía occidental. Y por último, pero no menos importante, siempre estuvo presente la demanda del mercado americano, donde no ya el libro de estampa, sino el libro en general, era una novedad que apenas tenía un siglo de vida.

En este complicado marco, donde la creciente demanda se unía a un control cada vez más asfixiante, se desarrolló el mercado del libro en Sevilla durante el reinado de Felipe II. En el comercio del libro Sevilla

7. GARCÍA ORO 1995, 76-80.

8. GARCÍA CÁRCCEL & MORENO MARTÍNEZ 2000, 316-341.

9. MONTERO 1998.

10. GIL 1991, 259-280; ÁLVAREZ MÁRQUEZ 1995, 39-75; MONTERO 1998, 14-15.

ocupó a lo largo de toda la centuria un papel capital, no sólo a nivel nacional sino incluso internacional. Por el río Guadalquivir o por tierra llegaban de toda Europa y de las más importantes ciudades españolas, así como de sus propias prensas, los libros que habían de abastecerla a ella y a América. Con el presente artículo pretendemos realizar un recorrido por dicho mercado en un momento, la segunda mitad del siglo XVI, en el que la ciudad había perdido su antigua primacía como eje central de las redes comerciales del libro en España, aunque seguía gozando de un papel importante en las mismas. Para ello hemos utilizado fundamentalmente documentación procedente de la sección de Protocolos del Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS). Este archivo nos ofrece la ventaja de albergar entre sus fondos documentos relativos no sólo a los negocios de los libreros, sino también otros que, como los testamentos o las dotes, pueden ayudarnos a conocer mejor su vida cotidiana, sus lazos familiares y su mentalidad.

Si para la primera mitad del siglo XVI disponemos de varios estudios dedicados al libro en Sevilla, la segunda mitad, a pesar de la abundancia de documentación, ha permanecido prácticamente en el olvido. Desde que a fines del siglo XIX y principios del XX saliesen a la luz las obras clásicas de la tipobibliografía sevillana¹¹, nadie ha vuelto a afrontar un trabajo de tal magnitud, y sólo contamos con estudios dedicados a algunas fracciones de la historia de la imprenta en Sevilla¹². Por su parte, el mercado del libro, por increíble que parezca, apenas ha recibido atención de los investigadores¹³, a pesar de que la documentación es abundantísima, y nos espera paciente en los archivos.

Durante la primera mitad del siglo, la hegemonía sevillana en el mercado de libros es incuestionable¹⁴, en cambio, para la segunda mitad la primacía se ha trasladado a Medina del Campo, donde una serie de libreros de origen extranjero habían establecido su centro de acción. Al quedar relegada Sevilla a un segundo plano frente a Medina del Campo, y al no

11. ESCUDERO Y PEROSSO 1999; GESTOSO Y PÉREZ 1924; HAZAÑA Y LA RUA 1892 & 1945.

12. GRIFFIN 1991; WAGNER 1982; DOMÍNGUEZ GUZMÁN 1975 & 1992.

13. La parte más estudiada (prácticamente la única estudiada) del comercio del libro en Sevilla, durante la segunda mitad del siglo XVI, es aquella referida al tráfico de libros en la carrera de Indias: GONZÁLEZ SÁNCHEZ 1999; también contamos con la obra de ÁLVAREZ MÁRQUEZ 2000. Entre los artículos que arrojan luz sobre este aspecto de la historia sevillana, podemos remarcar los siguientes: GONZÁLEZ SÁNCHEZ 1989, RUEDA RAMÍREZ 1998 & 1999, GONZÁLEZ SÁNCHEZ & MAILLARD ÁLVAREZ 2003.

14. ROJO VEGA 1992, 115-132.

contar con una imprenta lo suficientemente fuerte como para abastecer al mercado potencial de la ciudad, el papel de los profesionales del libro en Sevilla cambió. Ya no veremos personajes como los Cromberger, que llegaron a dominar el comercio del libro con América, produciendo y vendiendo libros a un tiempo. En esta segunda mitad de la centuria el papel de los libreros sevillanos parece haber sido más bien el de meros intermediarios entre los grandes centros impresores europeos (Amberes, Venecia, Lión, etc), donde se producía el libro internacional, y el mercado local, regional y, ante todo, americano, que era el que de verdad podía reportar sustanciosas ganancias. Veamos ahora como se refleja esta realidad en los archivos.

Las calas realizadas en la documentación del mencionado AHPS, entre los años 1550 y 1600, nos han permitido identificar a un total de más de cien libreros avecindados en Sevilla, a los que habría que unir los numerosos libreros foráneos que vienen a la ciudad o envían intermediarios a negociar en ella, además de aquellas personas no profesionales de este comercio, pero que también participan en él. Las características y circunstancias en que estos hombres desarrollaron sus actividades varían mucho de un caso a otro, y la primera división que podemos realizar es aquella que distingue entre simples libreros y mercaderes de libros. En principio el mercader de libros es el que se dedica al comercio a gran escala, sin apenas contacto directo con el público, mientras que librero es quien tiene abierta tienda de libros¹⁵. Si bien las fronteras entre ambas profesiones eran borrosas, hasta el punto de que es frecuente que se confundan en la documentación de la época, lo cierto es que no son lo mismo, ni tenían la misma consideración social, de ahí la insistencia con que los hombres que dominaban el negocio se hacían denominar mercaderes de libros, para separar su condición de aquellos otros que, como simples libreros, con frecuencia estaban prácticamente equiparados a los artesanos.

Para ilustrar hasta qué punto podía ser dispar la condición social y económica de los libreros sevillanos, basten dos ejemplos: mientras que Faustino de Magarino, recibe en 1560 56.553 maravedís de dote al casarse con Catalina de Toro, hija de un joyero, y puede entregarle a ella en arras 100 ducados de oro¹⁶, ese mismo año, el librero Gonzalo Osorio, vecino de la collación de San Andrés, debe conformarse con el ajuar que le entrega

15. COVARRUBIAS OROZCO 1995, 714.

16. AHPS, leg. 12366, fols. 1r-3v, 4r-v.

el Hospital de la Misericordia Nueva, que daba dotes a muchachas pobres¹⁷. Muchos eran los libreros que no parecen haber tenido más que un caudal escaso o mediano, centrándose con frecuencia su negocio en la venta de cartillas, papel, tinta, y otros accesorios de la escritura. En 1570, por ejemplo, encontramos en el testamento de un tal Francisco de Olivares, vecino de la collación de San Bartolomé, la siguiente referencia: «yten me deve vn librero que tiene su caxón en lo alto de las gradas lo quél dixere de los libros que le di a vender»¹⁸. Por desgracia no conocemos el nombre de este librero, pero como vemos ni siquiera tenía una tienda propiamente dicha, sino un simple cajón de libros que vendía en las gradas de la catedral.

Sin embargo, a lo largo de toda esta segunda mitad de la centuria encontramos, repetidos una y otra vez, los nombres de una serie de personajes que tenían en sus manos el comercio de libros en Sevilla. A diferencia de los grandes libreros de Salamanca y Medina del Campo, de origen casi siempre extranjero, los apellidos de los libreros y mercaderes sevillanos, exceptuando algunos casos, de los cuales el más remarcable es sin duda el de Andrea Pescioni, reflejan un origen eminentemente castellano. Este hecho quizás se relacione con las leyes que regían el comercio con América, y que lo reservaban exclusivamente a los súbditos españoles¹⁹. Aunque no deja de ser curioso, ya que muchas de las grandes familias de mercaderes avecindadas en Sevilla tenían un origen extranjero. En el ámbito del comercio libresco, en cambio, a parte del mencionado Pescioni, que llegó a Sevilla en los años 60, sólo encontramos otro ejemplo destacable, el de Pedro de Portonari. El libro internacional, como venimos diciendo, se imprime en el extranjero, a costa de los grandes libreros e impresores europeos, que lo hacen llegar a España normalmente a través de intermediarios o factores, los cuales actúan en las principales ciudades del reino, o viajan de un lado a otro siguiendo el interés de sus negocios. Estos extranjeros terminan muchas veces por naturalizarse, fundando en ocasiones dinastías que, como la de los Portonari, impresores y libreros de origen francés, dominaron el comercio del libro en Salamanca durante buena parte del siglo XVI²⁰, y al igual que los Junta, de origen italiano pero afincados también en Salamanca, extendieron sus redes por toda la

17. AHPS, leg. 17553, fol. 94v.

18. AHPS, leg. 17613, fols. 585r-586v.

19. GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ 1986, 31.

20. GARCÍA ORO 1995, 94-97.

Península, llegando incluso a tener tratos con América²¹. El de Pedro de Portonari parece haber sido uno de los intentos más claros de establecer un factor permanente en Sevilla por parte de una gran familia de impresores-libreros de origen extranjero; sin embargo, no parece que el experimento resistiese mucho tiempo, ya que Pedro de Portonari, que es uno de los libreros que con más frecuencia se menciona en la documentación de 1560, ha desaparecido por completo sólo diez años después. Durante su tiempo de estancia en Sevilla, Pedro de Portonari actúa varias veces como intermediario de su hermano, Andrea de Portonari, impresor salmantino. En mayo de 1560, por ejemplo, recibe del maestre Francisco de Écija, recién llegado de Nueva España, 800 pesos que le enviaba un mercader de Méjico²². En otras ocasiones, en cambio, parece actuar por su cuenta, como cuando, junto al librero sevillano Miguel Jerónimo, conviene con Pedro Díaz de Baeza que le traerán de Salamanca y Medina del Campo «la cantidad de libros y de las çuertes contenidos en tres memoriales»²³; o cuando en septiembre de 1560, da poder a Jácome Bote para que reciba de Pietre Copere, maestre de una nao procedente de Amberes y anclada en Cádiz, «un cofre de mercaderías que Bernaldino Despinosa menbió en la dicha nao de la dicha villa de Enveres...»²⁴.

Si difícil era llevar adelante un negocio de libros, más difícil era aún mantenerlo durante más de una generación, sin embargo, en Sevilla vamos a ver algunos ejemplos. Los documentos custodiados en el AHPS, nos han permitido seguir el devenir de algunas familias que constituyeron auténticas dinastías de libreros y mercaderes de libros. No hemos de olvidar que, como dice Ruth Pike: «la familia era la base de la organización comercial de Sevilla en el siglo XVI»²⁵. Varios son los apellidos que se repiten a lo largo de los años, pasando con ellos el negocio de padres a hijos. Un pleito por unas casas en la calle Génova, por ejemplo, nos pone en contacto con la familia del librero Miguel Jerónimo, cuyo hijo, Diego Jiménez, sigue la misma profesión que su padre y su abuelo, Juan Jiménez²⁶. Alonso Montero, que ejerce la profesión de librero al menos entre 1560 y 1580, es a su vez yerno de otro librero, como revela el testamento de

21. MORENO GALLEGO 1999, 45-54.

22. AHPS, leg. 12365, fol. 757r-v.

23. AHPS, leg. 12365, fol. 1139r-v.

24. AHPS, leg. 12366, fols. 466r-467r.

25. PIKE 1978, 109.

26. AHPS, leg. 12365, fol. 976r-v, y s. fol.

su suegra, Isabel Jiménez²⁷. Aunque sin duda, la dinastía de libreros y mercaderes de libros que más tiempo permanece en Sevilla durante la segunda mitad del siglo XVI es la de los Mexía. Encontramos documentos otorgados por Diego Mexía desde 1560, cuando se compromete a pagar a Leonardo Nicolosi, mercader de libros vecino de Salamanca, y a Andrea Pescioni, de quien ya hemos hablado, 13.300 maravedís por «media bala de libros de diversas ynpreçiones de latín e romançe»²⁸. Otros documentos firmados por Diego Mexía en 1570 nos ponen sobre la pista de las relaciones familiares que se establecían entre las distintas dinastías de libreros. Así sabemos que su hermana, Catalina Mexía, estaba casada con Cebrián Gómez, también librero²⁹; mientras que el propio Diego Mexía tenía por esposa a Catalina de Cornielles³⁰, quizás familia del clérigo y bachiller Gaspar de Cornieles, a quien en 1560 los libreros Francisco Díaz y Juan de Medina, se comprometen a pagar 2.961 reales «por razón de çiento e quarenta e bn libros misales sebillanos en papel que nos vendistes»³¹. Diego Mexía sigue en el negocio, al menos hasta 1600, cuando aparecen también, Fernando y Pedro Mexía. Los Mexía parecen desempeñar cada vez un papel más importante en el mercado del libro sevillano, sobre todo teniendo en cuenta la progresiva concentración del negocio en manos de unos pocos, que parece producirse conforme termina la centuria, pues si para 1580 encontramos a treinta y cinco libreros avecindados en Sevilla, sólo veinte años después su número se ha reducido a catorce, tres de los cuales pertenecen a la familia Mexía.

Hay también ilustres apellidos que durante la primera mitad del siglo estuvieron ligados a la producción y comercio de libros, y que ahora, a pesar de tener teóricamente otras ocupaciones, no lo han abandonado por completo. Tal es el caso de Tomás Cromberger, sin duda descendiente de la dinastía de los Cromberger, quien en 1570 da poder a un estudiante salmantino para que haga cualquier concierto, conveniencia o transacción en su nombre con Domingo de Portonari³².

Aunque no siempre los hijos querían o podían seguir con el negocio de sus padres, y son varios los ejemplos que nos muestran a libreros que

27. AHPS, leg. 3493, s.f. (reg. 1).

28. AHPS, leg. 3407, fol. 119r-v.

29. AHPS, leg. 3447, fols. 63v-64v.

30. AHPS, leg. 3493, fol. 289r-v.

31. AHPS, leg. 2371, fol. 1276r-v.

32. AHPS, leg. 10677, fol. 380r-v.

ponen a sus hijos a servir como aprendices con distintos tipos de artesanos. Como Gaspar de Castañeda, que en 1550 pone a servir a su hijo Juan con Juan de Corvella, zapatero³³, o Juan Pardo, cuyo hijo entra a servir como aprendiz de sastre en 1560³⁴.

La documentación notarial, al informarnos sobre las relaciones familiares de los profesionales del libro, nos ha puesto sobre una pista importante, la del papel de las mujeres en estos negocios: ¿desempeñaron alguna función las mujeres dentro de las complicadas redes del comercio libresco sevillano?, y de ser así ¿cual era esa función? Un matrimonio, para empezar, suponía una dote, y aunque esta pertenecía a la esposa, sin duda era una apetecible fuente de ingresos para cualquier mercader. Pero además, el matrimonio podía servir para establecer lazos de unión entre distintos miembros de una misma profesión, como hemos visto en el caso de la familia Mexía. Sin embargo, las mujeres en el mundo del comercio del libro en Sevilla no parecen haberse limitado a tener un papel meramente pasivo³⁵. Siempre aparecen en los documentos como esposas, viudas, hijas o hermanas de libreros, pero a pesar del papel secundario que les fue asignado, en numerosas ocasiones se revelaron como agentes activos dentro del negocio familiar. Destacable es el ejemplo de Catalina Nieta, vecina de Utrera y viuda de Hernando Yáñez. El 14 de Marzo de 1570, estando presa en la cárcel real de Sevilla, otorgó un testamento en el que se incluyen las mandas siguientes:

Confieso y declaro, por descargo de mi conciencia, que al tiempo y sazón que yo casé a Ana Váez, mi hija legítima y del dicho mi marido con Juan Gutiérrez, ynpresor de libros, le mandé en casamiento seiscientos ducados de oro los cuales yo le di y entregué en dineros y axuar que los valieron.

Confieso y declaro así mismo que yo he dado en dote a Juan Gutiérrez Prieto, librero, mi hijo, mill ducados de oro en una tienda de libreros que yo compré del dicho Juan Gutiérrez, ynpresor, mi yerno, que montaron seyscientos y sesenta ducados, los cuales yo me obligué de le pagar al dicho mi yerno por obligación que dello le tengo fecha e para en cuenta dello yo le he dado çiertas contías de maravedís, mando quel resto se le pague de mis bienes³⁶.

33. AHPS, leg. 15797, fols. 250r-251r.

34. AHPS, leg. 5926, fol. 879r-v.

35. GRIFFIN 1993.

36. AHPS, leg. 4952, fols. 605v-608r.

Cuando en 1590 el mercader de libros Jácome López vende a Hernando de Jaramillo, vecino de Cuzco, doce cajas de libros en latín y romance por valor de mil ducados³⁷, lo hace en su nombre y en el de su esposa, Beatriz de Marroqui, gracias al poder que esta le otorga, igual que cuando vende a Martín Alonso de Ampuero otras veinticuatro cajas de libros valoradas en 20.487 reales³⁸. A su vez, el clérigo Juan de Alva, afirma en su testamento, otorgado en 1589, que debe «a la muger de Magarino, librero, que bibe junto a la plaça de San Francisco, quarenta y dos maravedís de vn cartapasio y tintas y cánones»³⁹. Pero sin duda el ejemplo más sobresaliente, es el de Ana de los Reyes. Casada con el librero Juan de Medina, al morir éste en torno a 1580, toma junto a su hijo, también llamado Juan de Medina, las riendas del negocio, otorgando algunos documentos a este respecto. En ellos, respondiendo sin duda a la prudencia y modestia exigidas en la época a toda buena mujer, siempre se presenta como viuda de Juan de Medina, librero; sin embargo, en el inventario *post mortem* del capitán Bernaldo de Andino, vecino de Triana, otorgado el 14 de Noviembre de 1580, se menciona claramente a una tal Ana de los Reyes, «librera»⁴⁰. No deja de llamar la atención el hecho de que, aunque ella no adoptase el título de librera de forma oficial, su pertenencia a la profesión sí parece haber sido reconocida públicamente. Todas estas mujeres tienen dos características comunes: participaron activamente en el negocio del libro en Sevilla, pero ninguna de ellas sabía escribir ni siquiera su nombre. Aunque lo cierto es que tampoco nos faltan ejemplos de libreros que, como Alonso Rodríguez en 1600, no saben firmar⁴¹, o que demuestran escasa pericia a la hora de escribir su nombre en los protocolos notariales, demostrando así que no resultaba necesario dominar la pluma para trabajar con libros.

El comercio en general, y especialmente el comercio americano, estaban sometidos, como dijimos al principio de este artículo, a una legislación estricta, al menos en teoría, pues era con frecuencia burlada. Durante la segunda mitad del siglo XVI, los inquisidores utilizarán como método fundamental de control del libro las visitas a librerías, con el consecuente perjuicio para los libreros, pues los colocaba en una situación de sospechosos

37. AHPS, leg. 3534, fols. 745r-750v.

38. AHPS, leg. 3534, fols. 752r-756v.

39. AHPS, leg. 16081, fols. 277r-279v.

40. AHPS, leg. 12461, fols. 952r-955v.

41. AHPS, leg. 1119, fol. 111r-v.

permanentes. Esto provocó, como veremos, las amargas quejas de muchos de ellos. Sin embargo, el éxito de estos dispositivos de control está siendo hoy día puesto en duda, constatándose la frecuencia del fraude y la consecuente circulación de libros prohibidos o sospechosos, e incluso se ha llegado a afirmar que fue el método de control de libros menos eficaz de Europa. Según Manuel Peña «los límites de la capacidad de acción inquisitorial comenzaban donde el peso de los grupos locales determinaban los márgenes de maniobras y el resultado de las intervenciones del Santo Oficio»⁴². Sin duda, el activo comercio que se practicaba en Sevilla, debió tener muy alerta a la Inquisición, pues según José García Oro «los libreros e impresores sevillanos apenas podían respirar del acoso a que estaban sometidos por la Inquisición desde 1557-58, en busca de libros heréticos sobre todo entre los lotes importados»⁴³. En 1566, los oficiales del Santo Oficio inspeccionaron todas las librerías de la ciudad⁴⁴. En 1572, Felipe II ordenó visitar las librerías del Reino de Castilla para informar sobre los libros litúrgicos a la venta, desgraciadamente la información sobre Sevilla no se ha conservado⁴⁵, aunque sí tenemos información sobre la venta en la ciudad de los libros del Nuevo Rezado, cometido que fue encargado en 1575 al mercader de libros Alonso Montero⁴⁶.

Ante tantos ataques de las autoridades poco podían hacer los libreros sevillanos, al menos legalmente, pero, como dice el refranero castellano «hecha la ley, hecha la trampa». La escasa capacidad de control de las autoridades durante la Edad Moderna favoreció el florecimiento del comercio ilegal, y el libro no fue una excepción. Nunca faltaron ejemplos de personas que burlaron las estrictas leyes, bien fuese por ansias de mayores riquezas o por deseo de hacer circular aquellas ideas y doctrinas reprobadas por el poder. De lo segundo no nos ofrece ejemplos la documentación manejada, pero sí de lo primero. En 1580, por ejemplo, varios mercaderes de libros, impresores y libreros sevillanos, en su nombre y en el de los demás profesionales del libro en Sevilla y Andalucía, dan poder a Gonzalo Argote de Molina, veinticuatro y provincial de la Santa Hermandad, al mercader de libros madrileño Blas de Robles y a Juan de Balmaseda, estante en Corte, entre otras cosas para «pedir que se nos

42. PEÑA 1999, 87-99.

43. GARCÍA ORO 1995, 89.

44. BENNASSAR 1979, 298.

45. GARCÍA ORO & PORTELA SILVA 1997.

46. AHPS, leg. 12425, fols. 284r-286v.

concedan quales quier gracias e mercedes en lo tocante a los dichos oficios e quales quier dones de quales quier libros que se ayan ynpreso e vendido sin guardar el orden de la premática de su magestad»⁴⁷.

Aunque los libreros sevillanos nunca llegaron a fundar un gremio, sí tuvieron una fuerte consciencia de grupo, como revelan las múltiples ocasiones en que se unen para defender sus intereses. Según García Oro, estos libreros «presentan el bloque más compacto y amplio a la hora de negociar soluciones en la Corte»⁴⁸. En 1550, por ejemplo, ya encontramos un documento, desgraciadamente muy deteriorado, en el que Juan de Medina, Juan Tello y Alonso Gómez, en su nombre y en de los demás libreros, dan poder Gonzalo Díaz y Cristóbal Volados para que les representen en cualquier pleito o causa habidos o por haber⁴⁹. En 1560 los libreros Diego Aria, Juan de Medina, Juan Gutiérrez, Francisco Díaz, Alonso Montero, Agustín de Magarino, Luis Laso, Juan Sernat, Melchor Marcos y Diego Jiménez, dan otro poder al licenciado Pedro de Luján para que los represente en Madrid ante los Consejos del Rey⁵⁰. Diez años después, los que se unen son Andrea Pescioni, Juan de Medina, Francisco de Aguilar, Diego de Aiyón, Diego Mexía, Gaspar Hernández, Juan Alemán, Melchor Marcos, Diego de León y Alonso Montero, quienes dan poder a Francisco de Frías para que «pueda paresçer e paresca ante su magestad, ante los señores su presidente e oydores de su Real Consejo e ante otros quales quier juezes e justicias que con derecho deva y dar e de quales quier peticiones peticiones (*sic*) e sacar e ganar y aver quales quier cartas e prouisiones e çédulas de su magestad que a nuestro derecho convengan... »⁵¹. En 1580, Faustino de Magarino es uno de los que pagan la fianza del también librero Juan Hidalgo, preso en la cárcel real de Sevilla⁵². Ese mismo año, los libreros Francisco Rodríguez, Diego Núñez y Antonio Vivas, en su nombre y en el los demás libreros, dieron poder a Juan de Morales, vecino de Sevilla, para que los representase en lo tocante a su oficio⁵³. Pero sin duda alguna, el ejemplo más notable del corporativismo de los libreros sevillanos nos lo ofrece el mencionado poder que se otorga

47. AHPS, leg. 14290, fols. 460r-461r.

48. GARCÍA ORO 1995, 88.

49. AHPS, leg. 5885, fol. 126r-v.

50. AHPS, leg. 12365, fol. 235r-v.

51. GONZÁLEZ SÁNCHEZ & MAILLARD ÁLVAREZ 2003, 26.

52. AHPS, leg. 4973, fols. 750r-751r.

53. AHPS, leg. 11592, fols. 326r-327r.

en 1580 a Gonzalo Argote de Molina, pues con él los profesionales del libro en Sevilla no sólo pretenden ver perdonadas sus faltas, sino también conseguir un corrector de libros para Sevilla, enfrentándose así al omnímodo poder del corrector oficial Juan Vázquez del Mármol. En efecto, el sistema de censura previa establecía que todo libro pasase, antes de su publicación, por las manos de un corrector, establecido en la Corte. Los libreros sevillanos, al igual que los de otras ciudades, no se oponen a dicho control, sino a la centralización del mismo en una sola persona, lo que necesariamente entorpecía sus negocios. Como lo expresa el propio Argote de Molina:

que por causa de no auer en estos reynos más de un corrector, ques Juan Vázquez de Mármol, para la correction de todos los libros que se imprimen, y este residir en esta corte, es causa de no poder ser corregidos todos los libros que se imprimen porque como en las prensas de Alcalá, Salamanca, Burgos, Nauarra, Seuilla, Granada, Baeça, Antequera, Madrid y otras es tanto el número de libros que se imprime, y el corrector es sola vna persona, detiene en su poder los libros mucho tiempo, sin poder dar recaudo, siendo menester quatro personas para lo que está a sólo su cargo de cumplir, y como los libreros y impresores son pobres y vna impresión cuesta tan gran dinero por auerse de imprimir de una vez mill y quinientos libros, no tienen caudal para poder entretenerse sin vender a aguardar la corrección, y así vienen a venderse muchos libros sin tasa⁵⁴.

Los libreros sevillanos estaban dispuestos a compensar a Juan Vázquez de Mármol por las pérdidas que el nombramiento de un corrector en Sevilla pudiesen ocasionarle, sin embargo, y pese a que ciudades como Salamanca o Madrid sí vieron atendidas sus peticiones, la solicitud de los sevillanos fue rechazada, aceptándose los argumentos del propio corrector, para quien conceder un corrector a Sevilla sería un mal precedente y favorecería el fraude. Sin embargo esto no desanimó por completo a los libreros de la ciudad, que el día de Nochebuena de 1580 otorgan el documento siguiente:

damos poder cumplido como se requiere de derecho a Lucas de Junta, mercader e ynpresor de libros, vezino de la çiudad de Salamanca, espeçialmente para que por nosotros y en nuestro nombre y por quien

54. Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, VII-1580. GARCÍA ORO & PORTELA SILVA 1999, 391.

prestamos la dicha caución pueda parescer y paresca ante su magestad y los señores de sus reales consejos, avdiencias y chancillerías e ante quien e con derecho deua y les pedir y suplicar que nosotros les pedimos y suplicamos nos manden hazer y hagan y a los dichos nuestros partes quales quier merçedes y nos conceder quales quier libertades o preminencias en razón de los dichos libros y tratos dellos y pedir y sacar quales quier cédulas y prouisiones reales y las despachar en bastante forma y otrosí para que nos pueda defender y defienda de quales quier mandas y pedimientos y denunciaciones y otras cosas que contra nosotros y los dichos nuestros partes se nos an puesto y pusieren sobre quales quier causas y negocios que sean⁵⁵.

La presencia de Lucas de Junta en Sevilla no es casual. El famoso librero salmantino está ese año en la ciudad resolviendo varios negocios con diversos libreros sevillanos. Como venimos diciendo, el mercado del libro en Sevilla se abastecía de obras producidas en el extranjero, y el nexo de unión entre esos grandes centros europeos y Sevilla parecen haber sido, fundamentalmente, las ciudades de Medina del Campo y Salamanca. Por eso no es de extrañar que con frecuencia encontremos referencias a estas ciudades y sus libreros en la documentación sevillana. Alejo de Herrera, Juan Pedro Mucite, Guillermo de Milles, Alonso Gómez de Huricana y, sobre todo, Benito Boyer, todos asentados en Medina del Campo, aparecen en los archivos sevillanos, bien de forma directa o bien a través de intermediarios. En otras ocasiones son los libreros sevillanos los que van a Medina o envían algún intermediario para proveer sus tiendas de libros. Entre los libreros salmantinos ya hemos mencionado la presencia en Sevilla de los Portonari y los Junta, y entre estos últimos, Lucas de Junta parece haber pasado importantes periodos de tiempo en Sevilla, negociando directamente con los libreros sevillanos y con América. En 1570, por ejemplo, otorga una obligación junto al italiano Neroso del Nero, por la cual este se compromete a «enbiar o hazer enbiar desde Cáliz a Lisboa por la mar con los primeros pasajes seys balas de breuiarios de los nuevos sueltos por enquadernar que tiene en la dicha çyudad de Cáliz dirigidos al dicho Luca Junty»⁵⁶. Los negocios no sólo eran poco seguros, sino con frecuencia también lentos, y en 1580 Lucas de Junta está otra vez en Sevilla, entre otras cosas para liquidar las cuentas que aún tiene

55. AHPS, leg. 14291, fol. 1456r-v.

56. AHPS, leg. 10679, fols. 1063r-1066v.

pendientes con el mercader de libros Francisco de Aguilar, muerto cinco años antes⁵⁷. A pesar de que los libreros sevillanos le den ese mismo año poder para que los represente, sus relaciones con Lucas de Junta no parecen haber sido siempre perfectas. De hecho, también en 1580, el librero salmantino otorga el siguiente documento:

requiero al señor Christoual Cibo y digo que le tengo dado poder y comisión para que cobre las deudas que me deue [Andrea] Piçione y Diego Megía, libreros vezinos desta çiudad para que yo quede descargado de la fiança y el dicho Christoual [no ha] cobrado de los susso dichos y agora podría cobrar fáçil[mente] por estar como están abonados y ricos y no lo ha querido [ni] quiere hazer aunque son passados los plazos en que auía [-] pagado, todo lo qual es a ssu culpa y cargo, por tanto le [re]quiero que luego cobre dellos y de cada uno y de sus bienes y [ha]ga sus diligençias y haziendolo assi hara su prouecho en otra manera protesto que será a su cargo y culpa⁵⁸.

Pero los libreros sevillanos no siempre necesitaban de estos intermediarios para proveerse de mercancías. No faltan casos de cargamentos de libros que llegan a Sevilla directamente desde distintos países europeos. En 1580, por ejemplo, Luis Torrero, mercader de libros, se compromete a pagar a los florentinos Bacho de Aberani y Aníbal del Cacha 89.286 maravedís por «tanta cantidad de libros de diuersas facultades» procedentes de Lión y Venecia⁵⁹. En 1600, es Marcos Núñez Pérez quien da su poder a Diego Ramírez de Véjer para que pueda cobrar «un caxón de libros y manteles y otras cosas que para mi bino de Flandes y está en la dicha çiudad de Sanlúcar»⁶⁰.

Junto a Salamanca y Medina del Campo, otras ciudades castellanas como Valladolid, Alcalá de Henares, Toledo o, conforme acaba el siglo, Madrid, aparecen también en el radio de acción de los libreros sevillanos. En 1580, por ejemplo, el mercader de libros Pedro Corcuera, vecino de Valladolid, da poder al librero sevillano Antonio Lobas para que cobre sus deudas⁶¹, mientras que en 1600 es el mercader de libros sevillano Pedro

57. AHPS, leg. 14290, fols. 507r-508v.

58. AHPS, leg. 14290, fol. 582r.

59. AHPS, leg. 10755, s. fol.

60. AHPS, leg. 1620, fol. 986r-v.

61. AHPS, leg. 3495, fol. 182r-v.

Mexía el que paga al harriero Mateo Navarro 388 reales «por la trayda y porte de ocho caxas de libros que me entregó en la villa de Alcalá de Enares Francisco de Robles, librero, veçino de la villa de Madrid»⁶².

En ocasiones los libreros también se unieron para formar compañías, como la que tenían Antonio Páez y Jácome López en «el trato de la librería»⁶³. Es por consiguiente muy común que los libreros trabajen conjuntamente o se asocien entre ellos en distintos asuntos o negocios. A su vez, también resulta habitual encontrarlos actuando como albaceas o testigos de otros libreros. En definitiva, la ausencia de gremio no significa que los libreros sevillanos viviesen los unos a espaldas de los otros, y esto no es sólo una metáfora, pues de hecho solían tener sus tiendas, e incluso vivir, en la misma calle, la antigua calle Génova, actual avenida de la Constitución, centro neurálgico del comercio librario en la Sevilla del Antiguo Régimen.

Sevilla parece haber sido, por otro lado, el eje principal a partir del cual se estructuraron las redes del comercio libresco en Andalucía. No es extraño encontrar a libreros de otras capitales andaluzas, sobre todo Granada, negociando con los sevillanos. En 1560, por ejemplo, doña Brígida Maldonado, viuda de Juan Cromberger, da poder al impresor Pedro Serrano para que cobre los 8.192 maravedís que le deben el librero Juan de Burgos y su mujer, vecinos de Jerez de la Frontera⁶⁴. Diez años después encontramos a los libreros sevillanos Francisco Díaz y Juan de Medina, dando poder a Diego Núñez para que, conforme a la provisión que tienen del Duque de Osuna, abra una tienda de librero en dicha localidad, donde venderá los libros que ellos le envíen⁶⁵. De nuevo en 1570 es Martín de Salvatierra, librero de Granada, quien se compromete a pagar a Andrea Pescioni 58.000 maravedís por dos cofres de libros latinos⁶⁶, si bien ese mismo año es un librero de Granada, Rodrigo de Baeza, quien vende veinticinco ejemplares de la obra *Elogios de varones ilustres*, de Paulo Jovio, al librero sevillano Diego de León⁶⁷. Cinco años después, Fernando Díaz, impresor de libros, da poder a Juan Cicarte, vecino de Málaga, para que

62. AHPS, leg. 3564, fol. 248r-v

63. AHPS, leg. 8416, fols. 1271r-1272r.

64. AHPS, leg. 13506, fol. 264r-v.

65. AHPS, leg. 3444, fol. 379r-v.

66. AHPS, leg. 3448, fol. 1437r-v.

67. AHPS, leg. 3445, fol. 803r-v.

cobre del librero malagueño Diego de Rosales, «çinquenta libros en papel del Rosario que yo enbié al dicho Diego de Rosales para que me los vendiese en presçio de quatro reales cada vno»⁶⁸.

La inestabilidad de los negocios en la época obligaba a los libreros a diversificar sus actividades, con el fin de no depender de una única mercancía, especialmente teniendo en cuenta que el libro nunca dejó de ser un objeto elitista en una sociedad mayoritariamente analfabeta. No es extraño, por lo tanto, encontrar a libreros y mercaderes de libros sevillanos negociando con los más peregrinos productos: ropas, esclavos, especias, etc. Especialmente curioso es el caso de Gaspar de Castañeda, que llega a definirse en un documento de 1550 como «librero y especiero»⁶⁹. El negocio inmobiliario también parece haber atraído a muchos, a juzgar por la frecuencia con que aparecen alquilando o vendiendo. Como afirma el profesor Klaus Wagner «Nombre d'imprimeurs et de libraires préfèrent plazer leur argent dans des rentes et des drois perpétuels de propiété»⁷⁰. Los libreros sevillanos no son una excepción, y resulta extremadamente raro encontrarlos invirtiendo, por ejemplo, en negocios más arriesgados como la edición de libros, cerrando así el círculo vicioso en el cual estaban sumidos: la débil imprenta nacional, a falta de capital, es incapaz de producir los libros necesarios para los mercados local y americano, lo que obliga a los libreros sevillanos a recurrir, como hemos visto, a la industria tipográfica extranjera para abastecerse de libros, con la consiguiente salida de capital hacia los principales centros impresores europeos, capital que ya no podría usarse para alimentar las prensas sevillanas. Aunque no faltan meritorios ejemplos de inversión en la edición de libros, como los de Andrea Pescioni y Francisco de Aguilar⁷¹.

Al igual que los libreros comerciaban con productos ajenos al libro, también son numerosos los ejemplos de personas que, sin ser profesionales del libro, se dedicaban a su compra-venta. En 1570, por ejemplo, Gómez de León, vecino de Sevilla en la collación de San Bartolomé, hace testamento ante su inminente marcha a las Indias. Como era habitual lleva cargadas consigo ciertas mercancías, aunque no sabemos si se dedicaba

68. AHPS, leg. 3468, fol. 459r-v.

69. AHPS, leg. 19767, fol. 997r-v.

70. WAGNER 1996, 35.

71. GONZÁLEZ SÁNCHEZ & MAILLARD ÁLVAREZ 2003.

al comercio de forma habitual o sólo pretendía aprovechar el momento. Lo que nos interesa es el siguiente párrafo del documento:

Yten confieso y declaro que en la caja donde van las dichas mis mercaderías van ciertos cuerpos de libros por encuadernar de latín que son del liçenciado Gómez de León, mi tío, vecino desta çibdad, mando que el proçedido dellos se enbíe al dicho liçenciado mi tío porque son suyos, los quales dichos libros son quinze cuerpos y es autor el dicho liçenciado Gómez de León⁷².

No hemos de olvidar tampoco que había otros medios para adquirir libros al margen de los libreros, como las almonedas de bienes, donde los lectores podían encontrar con relativa frecuencia libros de segunda mano. De hecho los mismos libreros acudían a ellas en ocasiones para proveerse de obras. El ejemplo más claro de esto último es la venta de la librería de Francisco de Aguilar, en 1575, librería que fue comprada en su totalidad por otro librero, Francisco Rodríguez⁷³.

En conclusión, en la segunda mitad del siglo XVI, los libreros sevillanos actuaron en gran medida como simples intermediarios entre las grandes prensas europeas y el mercado americano. Con frecuencia eludieron el riesgo y prefirieron resguardar su dinero de los avatares que el incipiente capitalismo les deparaba. Sin embargo, fueron unos profesionales muy activos y siempre dispuestos a defender sus intereses de grupo, y no faltaron ejemplos, como hemos podido comprobar, de grandes mercaderes e incluso de dinastías que se mantuvieron activas más allá del reinado de Felipe II. En este aspecto de su historia y su cultura Sevilla fue lo que ha sido tantas otras veces: un puente que unió dos mundos.

72. AHPS, leg. 12402, fols. 539r-540v.

73. AHPS, leg. 3468, fols. 241r-251r. GONZÁLEZ SÁNCHEZ & MAILLARD ÁLVAREZ 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a. Carmen, «La enseñanza de las primeras letras y el aprendizaje de las artes del libro en el siglo XVI en Sevilla», *Historia, Instituciones y Documentos*, 22 (1995), págs. 39-75.
- , *El libro manuscrito en Sevilla (siglo XVI)*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 2000.
- BENNASSAR, Bartolomé, *L'Inquisition Espagnole. XV-XIX siècle*, París: Hachette, 1979.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, Madrid: Castalia, 1995.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla: Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1975.
- , *La imprenta en Sevilla en el Siglo XVII. 1601-1650 (Catálogo y análisis de su producción)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Sociedad y mentalidad en la Sevilla del Antiguo Régimen*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1979.
- , *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1991.
- ESCUADERO Y PEROSO, Francisco, *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1999.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio, *Andalucía y la Carrera de Indias (1492-1824)*, Barcelona: Biblioteca de la Cultura Andaluza, 1986.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, & Doris MORENO MARTÍNEZ, *Inquisición. Historia Crítica*, Madrid: Temas de Hoy, 2000.
- GARCÍA ORO, José, *Los Reyes y los Libros. La política libraria de la Corona en el Siglo de Oro (1475-1598)*, Madrid: Cisneros, 1995.
- , & María José PORTELA SILVA, *Felipe II y los libreros. Actas de las visitas a las librerías del Reino de Castilla en 1572*, Madrid: Cisneros, 1997.
- , *La monarquía y los libros en el Siglo de Oro*, Madrid: Universidad de Alcalá, 1999.
- GESTOSO Y PÉREZ, José, *Noticias inéditas de impresores sevillanos*, Sevilla: Gómez, 1924.
- GIL, Juan, «La enseñanza del latín en Sevilla en la época del Descubrimiento», *Excerpta Philologica Antonio Holagado Redondo Sacra*, 1 (1991), págs 259-280.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, «El libro y la Carrera de Indias: Registro de Ida de Navíos», *Archivo Hispalense*, 200 (1989), págs. 93-103.
- , *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias en los siglos XVI y XVII*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, & Natalia MAILLARD ÁLVAREZ, *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*, Gijón: Ediciones Trea, 2003.

- GRIFFIN, Clive, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Sevilla: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.
- , «Brígida Maldonado *Ymprimidora* sevillana, viuda de Juan Cromberger», *Archivo Hispalense*, 233 (1993), págs. 83-117
- HAZAÑA Y LA RUA, Joaquín, *La imprenta en Sevilla. Ensayo de una historia de la tipografía sevillana y noticias de algunos de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el año de 1800*, Sevilla: Imp. de la Revista de Tribunales, 1892
- , *La imprenta en Sevilla, noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX*, Sevilla: Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1945, 2 vols.
- MONTERO, Juan, *Fernando de Herrera y el Humanismo sevillano en tiempos de Felipe II*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1998.
- MORENO GALLEGO, Valentín, «Aspectos de la vida libraria en la Salamanca clásica», *Pliegos de Bibliofilia*, 5 (1999), págs. 45-54.
- PEÑA, Manuel, «Notas sobre la Inquisición y el control del libro en la Andalucía moderna (siglos XVI y XVII)», en *Estudios sobre iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*, Granada: Universidad de Granada, 1999, págs. 87-99.
- PIKE, Ruth, *Aristócratas y comerciantes*, Barcelona: Ariel, 1978.
- PINTO CRESPO, Virgilio, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Madrid: Taurus, 1983
- ROJO VEGA, Anastasio, «Los grandes libreros españoles del siglo XVI y América», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 500 (1992), págs. 115-132.
- , *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las Bibliotecas privadas en los siglos XVI y XVII*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1995.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro, «Los libreros Mexía en el Comercio de libros con América en los últimos años del reinado de Felipe II», en José Martínez Millán, dir., *Actas del Congreso Internacional: Felipe II (1527-1598). Europa dividida: la Monarquía Católica de Felipe II*, Madrid: Editorial Parteluz, 1998, págs. 477-496.
- , «Mercaderes y libros en la Carrera de Indias a finales del reinado de Felipe II», en *V Reunión Científica. Asociación española de Historia Moderna. I: Felipe II y su tiempo*, Cádiz: Universidad de Cádiz & Asociación Española de Historia Moderna, 1999, págs. 565-572.
- WAGNER, Klaus, *Martín de Montedoca y su prensa*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1982.
- , «Les libraires espagnols au XVI^e siècle», en Frédéric Barbier, Sabine Juratic, & Dominique Varry, dirs., *L'Europe et le livre. Réseaux et pratiques du négoce de libraire XVI^e-XIX^e siècles*, Cahiers d'Histoire du Livre, París: Editions Klincksieck, 1996, págs. 31-42.

EL COMERCIO DE LIBROS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA: LA PETICIÓN DE UN LIBRERO DE LA HABANA EN EL SIGLO XVIII

ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS
Universidad de Huelva

NO VALE la pena detenerse ni un momento en la vieja y manida afirmación de la carencia de libros en las Indias; de ser cierta, este trabajo y otros muchos que ya han visto la luz no tendrían razón de ser¹.

Como es bien sabido, el comercio librero entre España y las Indias gozó de ciertas ventajas en comparación con otros productos que debían pagar derechos, de tal forma toda persona que quisiera enviar mercancías a Indias, tenía que obtener dos licencias. Una expedida por los almojarifes de la aduana, permitía llevar los géneros hasta el barco y en el documento acreditativo dejaba constancia del nombre del cargador, el del navío, la naturaleza de la mercancía y el número de fardos o cajas a embarcar. La segunda, solicitada a la Casa de Contratación era la que posibilitaba embarcar los géneros y en ella se hacía constar otra vez el nombre del cargador, la mercancía y el puerto de destino. Por su parte, el envío de libros a Indias, debía seguir trámites similares a los de cualquier mercancía, pero gozando de la exención de tributo —a excepción de la avería mientras duró—. El paso de estos libros fue rigurosamente

1. RIPODAS ARDANAZ 1989, IX, 467-496.

controlado ante el avance del protestantismo. En un principio esta fiscalización fue competencia de la Casa de Contratación, pero con posterioridad, la compartió con el Santo Oficio, institución a la que se encomendó el examen de los libros que iban a ser enviados a América².

Al promulgarse en 1720 el Proyecto de Flotas y Galeones, los privilegios que tenían los libros mermaron, gravándose la salida de España de los cajones de media carga que contenían libros de impresión nacional, en cinco pesos; y con veinte los procedentes del extranjero. Al llegar a Indias se volvía a cobrar otro impuesto en Portobello y Cartagena a razón del 2% sobre el aforo de libros nacionales y un 4% a los extranjeros, lo que provocó la protesta de los libreros de Madrid y Sevilla, que controlaban el mercado americano. Por mandato de Felipe V en 1721 se estableció que no se cobrase «ninguna clase de impuestos a los libros, a excepción del llamado derecho de avería, según la practica y costumbre establecida por las leyes». Años más tarde en 1766, la compañía de impresores y libreros abogó por la exención total de impuestos y Carlos III accedió a la solicitud al ordenar: «que no se cobrase impuesto ninguno a los libros nacionales» pero en cuanto a los estampados en el extranjero los recargó con el señalado en el Proyecto de flotas y galeones. Tan liberal medida quedó anulada en 1780 cuando el propio monarca dispuso: «que solo quedaban exceptuados de pagar el derecho los libros españoles cuando los llevaran a las Indias para su uso los provistos y pasajeros, pero los remitidos para la venta, abonarían el 3% de su valor y con preferencia a los extranjeros, sea cual fuere su destino, deberían abonar los derechos de salida de España y los de entrada en el Nuevo Mundo»³.

Y todo esto es así porque no podemos olvidar que la forma más sencilla y expeditiva de adquirir libros, representada por la compra en negocios *ad hoc*, chocaba en Indias con el obstáculo de que no en todas las ciudades había librerías. Existían unas cuantas en México, Lima y Buenos Aires, pero no es posible afirmar qué ocurría en otros lugares. Su presencia no dependía solo de la importancia intelectual de un centro urbano, sino también de su posición más o menos cómoda dentro de las rutas comerciales. Así por ejemplo Charcas, sede de la Universidad, Arzobispado y Audiencia, pero de difícil acceso, careció al parecer de tienda de libros. En cuanto a Cuba, conocemos que a fines del siglo XVIII poseía cuatro

2. GONZÁLEZ SÁNCHEZ 1999.

3. *Ibidem*.

imprentas, pertenecientes a Francisco Segui, Pedro Nolasco Palmer, Matías José de Mora y Esteban José Boloña y otra en Santiago propiedad de Matías Algueza; las mismas eran al parecer de producción artesanal, con piezas de madera y por tanto muy lentas y se dedicaban principalmente a la edición de impresos oficiales y religiosos, etc.⁴, pero desconocemos si existían librerías.

Sí sabemos por los datos de los embarques que la mayor parte de los impresos registrados en Sevilla iban dirigidos a comerciantes, quienes seguramente lo negociarían en tiendas, donde a veces el género librero se sumaba a otros varios que manejaban, y también directamente a sus principales clientes como órdenes religiosas y centros de enseñanza. Estos comerciantes solicitan a la península obras de salida segura, como es el caso de un librero de Santiago que a comienzos del siglo XIX procura llevar «autores modernos y de crédito, siempre vendibles, no siendo de mucho costo»⁵. O la propia petición que hace desde la Habana el librero Andrés García en 1795 donde aclara «le remito la adjunta lista de títulos de libros que he sacado por ser los que en esta isla tienen mas demanda, pues de la imprenta que usted me mando no son obras para esta ciudad»⁶.

EL MOVIMIENTO ILUSTRADO: EL CASO DE CUBA

En la segunda mitad del siglo XVIII una ‘minoría selecta’ de españoles da vida a una intensa actividad intelectual –científica y literaria– bajo la protección de los soberanos de la casa de Borbón, especialmente bajo Carlos III prototipo del «príncipe filósofo» un movimiento reformista se abre paso entre estos grupos letrados de la sociedad, los intelectuales, decididos a participar en la gran aventura espiritual que se lleva a cabo en toda Europa bajo el nombre de Ilustración. Debe entenderse sin embargo, que no se trata de una asimilación literal y absoluta de todas las corrientes de pensamiento involucradas en este concepto. Los reformadores españoles procuraron, mas bien, extraer del movimiento ilustrado todos aquellos elementos que les parecieron herramientas útiles para sacar al país de

4. TORIBIO MEDINA 1904 y RICARDO 1989.

5. RIPODAS ARDANAZ 1989.

6. A.G.I., sección Ultramar, Legajo 987. El documento se transcribe por extenso más abajo.

su estancamiento económico y de su evidente retraso cultural respecto a otras naciones europeas, devolviéndole la prosperidad y la grandeza espiritual que disfrutó en el Siglo de Oro. La renovación se realizó por tanto, siempre dentro del marco de la fe católica y del respeto por la monarquía. Sin embargo, ese puñado de hombres cultos tropezó en sus altos anhelos con una masa aquiescente y satisfecha con la tradición, con la autoridad, con las opiniones consagradas, ignorante y supersticiosa, que desconfiaba del sentido crítico y se negaba a poner en tela de juicio el saber tradicional y a incorporar los nuevos conocimientos. Este estado del espíritu fue el supremo mal, la posición más retrógrada a los ojos de los españoles cultos del siglo XVIII. Las ideas anacrónicas de la masa chocarán con este ferviente deseo de modificar la vida material y espiritual de la nación. Contra el gusto por las creencias mágicas, por los portentos, por las supersticiones, por lo maravilloso en todas sus formas, la minoría hace una guerra sin tregua, para imponer, en cambio, el culto a la observación y a la experimentación. La física experimental y el «cuchillo anatómico» se yerguen contra la física de Aristóteles y contra la medicina rutinaria. Los lectores de la *Enciclopedia*, del *Contrato Social*, y de Adam Smith van a defender la libertad económica, la repartición de la propiedad, el «despotismo temperado» contra los gremios, contra los grandes poseedores de la tierra, contra los defensores de la monarquía absoluta. Otros, incluidos algunos eclesiásticos, procurarán hacer de la religión el sustento de la nueva mentalidad progresista surgiendo una fe apasionada en la cultura como fuente de la felicidad de los pueblos.

En todo este proceso, el libro tiene un papel protagónico en esta tarea de difundir la luz en España y América. Mientras la Corona se preocupa especialmente de la educación popular y del cultivo del idioma castellano, se traducen en el país diversas obras de destacados científicos extranjeros y se publican la de autores ilustrados españoles. Al mismo tiempo se produce una significativa importación de obras desde otros países europeos facilitada por una cierta moderación de las disposiciones legales que restringían el tráfico de libros⁷.

Por su parte, la ilustración americana bebió de las mismas fuentes que la española. Basta una somera visión a las bibliotecas de los ilustrados criollos para encontrarse una selección de obras similares a las que podían hallarse en las bibliotecas ilustradas metropolitanas. El principal elemento

7. CRUZ DE AMENÁBAR 1989.

diferenciador no fue la mayor o menor dificultad para abastecerse de libros prohibidos, ni tampoco la adopción de las nuevas ideas, este provino del contraste de dichas ideas con la realidad americana.

Uno de los primeros objetivos del movimiento ilustrado fue la educación que se expandió por toda la geografía americana a lo largo de la centuria, satisfaciendo las necesidades de instrucción de una población cada vez más amplia. Una parte de esta responsabilidad se debe a la concienciación del clero, tanto por parte de los jesuitas (con 2.500 educadores en el momento de la expulsión) como del clero jansenista. Del mismo modo se desarrolló la educación superior en las nuevas y viejas instituciones repartidas por el continente. Esta inversión educativa se completó con el apoyo estatal y de otras instituciones como las Sociedades Económicas de Amigos del País y los Consulados que crearon en sus respectivos ámbitos diversas escuelas de primeras letras y de formación profesional. Igualmente, la implantación de la imprenta en América adquirió un ritmo desconocido en las épocas precedentes, además estas fueron seguidas por las librerías que en el caso de México alcanzan la considerable cifra de 15 para 1768⁸.

En cuanto a los libros podemos afirmar que durante el setecientos se percibe un ritmo progresivo de aumento de libros, que a fines de esta centuria y comienzos del XIX se consolidan como la fuente y el medio más importante de generación y trasmisión de cultura. Así en esta época se forma el nuevo «público lector» constituido no solo por la aristocracia sino crecientemente por la burguesía, el cual se entrega con pasión a la literatura de viajes, a la novela y a la lectura de periódicos. Puede decirse así que los siglos XVIII y XIX son los siglos de la palabra escrita porque estas fuentes dominan sobre las tradicionales de imágenes y palabra hablada, siendo en América este proceso de sustitución mas lento⁹.

En cuanto a Cuba, conoció a lo largo del siglo XVIII un proceso de crecimiento económico que se tradujo también en un decidido despegue de la producción cultural cuyos primeros resultados comenzaron a cosecharse en la última década de la centuria. Si con la creación de la Universidad de la Habana (1721-1728) se había iniciado la institucionalización cultural en el setecientos cubano, los centros que realmente difundieron las luces en la Isla fueron la Sociedad Económica de Amigos del País (1793) y el

8. MARTÍNEZ SHAW 1998.

9. CRUZ DE AMENÁBAR 1989.

Consulado (1794). La primera desarrolló una intensa labor cultural que se manifestó en la creación de una biblioteca pública (con 1.500 volúmenes en su creación), la edición de un periódico: *Memorias de la Sociedad económica* que se sumaba al anterior *Papel periódico de la Habana* (1790) y la fundación de un jardín botánico, por nombrar solo lo más destacado. Además esta sociedad experimentó a lo largo del XVIII cambios, como el desenvolvimiento y la implantación de órdenes religiosas tan decisivas como los jesuitas, la fundación de la Universidad y el Seminario de San Carlos en la Habana y el de San Jerónimo en Santiago, además de la puesta en funcionamiento de la primera imprenta en la década de los años 20.

En definitiva, la sociedad cubana poco a poco generada «en el vientre oscuro del azúcar», en palabras de Moreno Fragnals, contaba con los elementos propios del movimiento ilustrado que conllevaron la modernización, el progreso de las ciencias y técnicas y el consecuente aburguesamiento de sus sociedades. Poseemos algunos testimonios sobre las lecturas en la Cuba del siglo XVIII que pueden resultarnos reveladores. La visita eclesiástica que realizó Morell de Santa Cruz entre 1755-1757 nos acerca a la situación de la enseñanza religiosa impartida en colegios como el de los bethelmitas donde los niños eran : «asistidos con cartillas, libros papel y tinta»¹⁰. En cuanto a la Universidad pontificia se afirma que se lee «gramática, filosofía, teología, cánones, leyes, medicina y matemáticas»¹¹.

Mas reveladores aún son los escritos del presbítero José Agustín Caballero en el *Papel periódico de la Habana*, donde nos habla de la renovación en la práctica de la lectura, criticando la lectura inútil y deformadora a que las jóvenes habaneras eran aficionadas a las que compadecía «cuando leen novelas como si las viese beber licor ponzoñoso en una copa de oro»¹². El mismo presbítero escribe sobre Nicolás Calvo O' Farrill, una de las principales figuras de la clase hacendada azucarera cubana, a quien dice «vio leyendo tratados y volúmenes enteros de medicina, anatomía y farmacia»¹³.

Por último en la carta pastoral que el Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Cirilo Alameda y Brea dirige al clero regular y a todos los fieles de su diócesis en Santiago de Cuba, anunciándoles la santa pastoral visita, el arzobispo Alameda y Brea dice que estos libros –se refiere a los libros

10. GARCÍA DEL PINO 1985, 15.

11. *Ibidem*.

12. GUITERAS 1865-1866, 303.

13. GARCÍA DEL PINO 1985.

de entretenimiento y a las novelas— son perniciosos para las jóvenes y se apoya en una cita de Rousseau: «jamás hubo joven casta que hubiese leído novelas o romances», la lectura de este género pensaba el arzobispo, ablandaba el alma y la enervaba, al tiempo que ponía en peligro la rigidez de los principios, la joven debía leer libros «que les expliquen sus deberes y se los hagan apreciar, libros que formándolas para la sociedad las hagan sentir cuanto vale el recato, cuanto interesa huir del ocio, ocuparse en el gobierno doméstico y unir a sus curiosas labores la severidad de la virtud»¹⁴.

ANÁLISIS DEL PEDIDO: SU CATALOGACIÓN

Desde la Habana en 1795 se pide al Sr. D. Juan Francisco de Olinde, librero en Madrid, una lista con 176 títulos y como bien se expresa «por ser los que en esta isla tienen más demanda». Si acudimos a la ya clásica división entre temática laica y religiosa, los resultados son los siguientes:

TEMÁTICA LAICA		TEMÁTICA RELIGIOSA	
Clásicos	6	Espiritual	11
Gramática y Retórica	10	Hagiografía	8
Literatura	40	Rezo y Teología Moral	8
Derecho	12	Historia Sagrada	5
Aritmética	5	Liturgia	6
Literatura Política	5	Bíblica	1
Geografía	1	Patrística	2
Medicina	6		
Libros de formación	15		
Historia	8		
Historia Política	3		
Filosofía y Ciencias	11		
Arte	4		

14. PROVENCIO GARRIGÓS 1999.

Dentro del apartado de libros laicos destacamos la importancia que en nuestro pedido tienen los libros de gramática, ortografía, diccionarios, tanto españoles como extranjeros que reflejan respectivamente la promoción del castellano que se realiza en esta época en perjuicio del latín, como medio de difundir las ciencias nuevas y la tendencia universalista del movimiento ilustrado. Además de los de la Real Academia, están presentes, la gramática inglesa de Fray Connelly el diccionario latino de Valbuena.

En materia de literatura política encuentran obras como las *Aventuras de Telémaco* considerada en su época como una fuerte crítica al gobierno de Luis XIV, y por tanto prohibida inicialmente su publicación. Cuando por fin se autorizó el libro adquirió rápida fama y fue traducido a numerosos idiomas, sirviendo para iniciar en el estudio del francés a varias generaciones. En *Telémaco*, novela pedagógica, Fenelón se evidencia como un reformador moderado que ni siquiera pone en duda la autoridad absoluta del rey, pero busca la manera de aconsejar al monarca y de defender a su país contra los excesos del despotismo. El autor pide al rey que respete «leyes fundamentales» y «costumbres constantes que tienen fuerza de ley». *Aventuras de Telémaco* fue con mucho la obra más leída en el siglo XVIII, de ella se llegaron a realizar 73 ediciones. De gran trascendencia también, es la obra de asunto económico del irlandés Bernardo Ward, a quien se le considera un «filósofo» de la España ilustrada; recibió de Fernando VI el encargo de hacer un viaje de estudios por Europa, entre 1750-1754, recogiendo precisas observaciones de la realidad relativa a la agricultura, la industria y el comercio. Esta obra, publicada en 1779, describe el atraso de la metrópoli, pero apunta la posibilidad de una reforma mediante medidas prácticas y sabemos que fue utilizada por Campomanes y Jovellanos para la regeneración de España. En su segunda parte, se dedica al examen de la cuestión colonial tratando de encontrar la manera de cómo los vastos dominios españoles produzcan un mayor rendimiento. En esta misma línea, también se pide desde la Habana el libro del abate francés Tomás Raynal, célebre por sus acerbas ideas, cuyo nombre completo es *Historia filosófica y política de las instituciones y el comercio europeo en las Indias* que fue editada en Amsterdam en 1770 y en 1779 se prohibió su introducción en Francia. Fue traducida al español por el Duque de Almodóvar con el pseudónimo de Eduardo Malo de Luque, bajo el título *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*. En ella Raynal critica el colonialismo sin perdonar ningún sistema y ataca la situación social de América y su sistema comercial. Su autor fue considerado representativo

de las doctrinas políticas y filosóficas más atrevidas y fue elogiado por los ilustrados europeos.

Un papel destacado en este apartado tienen los libros de Historia, tanto de España como de Europa y las Indias. Desde la perspectiva ilustrada, la historia no solo proporciona respecto del pasado el único sucedáneo posible de la experiencia sobre el que pueda aplicarse la razón, sino que también vuelve inteligibles varios sectores de la realidad al patentizar sus orígenes y su evolución, desde este punto de vista se produce un quiebro en la concepción tradicional providencialista y religiosa de la historia y se evidencia un nuevo interés científico por temas, momentos, sucesos y personajes antes inadvertidos. El primer caso está representado por libros como el *Compendio de Historia de España* que no es obra del jesuita José Francisco de Isla, sino una traducción del P. Duchesne publicada en Lyon en 1750, esta obra de la que se hicieron 12 ediciones, alcanzó gran éxito y sirvió de texto a muchos centros de instrucción en la península y es de suponer que también en América. España también está representada por la obra del padre Isla, *Día grande de Navarra* o por *La Historia crítica* de Masdeu. La historia de Europa, por la obra de Ribadeneyra, *Historia eclesiástica del Cisma de Inglaterra*, *Historia de la última guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos* o por *La historia de Carlos XII* que es la obra más significativa del nuevo espíritu ilustrado. En su discurso preeliminar, el autor anuncia que escribe esa vida extraordinaria con la esperanza de curar a algún príncipe de la locura de las conquistas y enseñar a los reyes hasta qué punto un gobierno pacífico y feliz es preferible a tanta gloria. Mientras que la historia americana encuentra su eco en la obra de Solís sobre la conquista de México o en la de López de Gómara sobre la historia de las Indias.

Pero especialmente apreciamos un número importante de obras en este pedido alusivas a un interés por la instrucción y educación de los niños, mujeres y jóvenes. Una de las preocupaciones fundamentales del movimiento ilustrado es la educación. Por primera vez se cuestiona el principio de la autoridad absoluta de los padres, base de la educación tradicional y se abre paso al pensamiento de que la infancia es un periodo de la vida humana con características psicológicas diferentes a la edad adulta, de ahí que se pidan libros como *Crianza física de los niños*, *Almacén de niños*, *Guía del niño instruido*, etc. De la misma manera el siglo de las luces ha caído en la cuenta de proporcionarle a las mujeres una literatura *ad hoc* y así empiezan a aparecer obras españolas y francesas que apuntan a un público femenino de distintas edades, entre ellas *Almacén de señoritas*, *Escuela*

de señoritas, La señorita malcriada, etc. En esta época cobra también gran importancia el tema de la felicidad, por lo menos hasta el barroco y en particular en España, dominó entre la gente la idea de que la felicidad no es de este mundo, pero ahora, los postulados de la Ilustración aseguran al hombre el logro de la dicha en esta tierra mediante el cultivo de la razón, la abolición de la superstición y la ignorancia y el impulso al progreso y al bienestar material. Esta nueva y fascinante esperanza en la posibilidad de ser feliz en este mundo que condujo a un sector de la sociedad europea a una vida del más refinado hedonismo, no podría contagiar a los moralistas cristianos que comienzan a plantearse esta ilusión en los libros como la historia del hombre feliz.

En cuanto al apartado de los libros puramente literarios, tenemos junto a autores clásicos como Cicerón, Ovidio y Polibio, escritores auriseculares como Cervantes, Quevedo, Góngora o Lope de Vega, siendo el género por excelencia en este pedido la novela y la comedia. También están presentes autores coetáneos como Iriarte y Samaniego. Por el contrario, es escasa la presencia de libros de viajes, solo detectamos el *Viaje estático*; es extraño, ya que para la época los libros de viaje representan la conjunción de dos factores no ajenos entre sí, de un lado un cosmopolitismo de buen tono y de otro la conveniencia de lograr un sucedáneo de una experiencia inalcanzable por razones de distancia espacial y temporal.

En el apartado de temática religiosa destacan por encima de otros las vidas de santos, los misales y los catecismos. Este tipo de lecturas seguía pues siendo demandado por «un nuevo público» que se había incorporado a la lectura durante la segunda mitad del XVIII y que gustaba de obras de divulgación esquemáticas y fáciles de entender, porque hay que hacer notar que en la literatura religiosa y moral europea a partir de las grandes creaciones medievales, renacentistas y barrocas, había surgido en el XVIII ese raudal de obras menores que van a alimentar los últimos rasgos masivos de sensibilidad religiosa antes de que esta se refugie en minorías. Otra faceta de la religiosidad de la época de las luces es la que nos habla de un nuevo ideal humano de la catolicidad, que ya no es aquel que solo se preocupa por el saber eterno y se entrega con ardor a la mística y a la ascética, sino el hombre instruido, acorde con el afán de conocimientos característico de su siglo. En esta línea destacamos la obra de Antonio Arbiol, franciscano español que ejerció como calificador de la Inquisición de Aragón y examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza. Sus obras, entre la que destaca *La familia regulada*, presente en nuestro pedido, gozaron de gran éxito en la España del siglo XVIII y otro título que expresa el matiz

sentimental de la religiosidad y de la moral de la época es *Tesoro de Paciencia*, donde se muestra una evolución paralela a la sensibilidad profana del XVIII, una especie de «galantería devota», una insistencia en lo gracioso y amable, un refinamiento que llega al ablandamiento y a la exquisitez en las relaciones del creyente y del hombre ético con Dios y con normas morales.

En definitiva surge en esta época una amistad entrañable entre lectores y libros, testimonios de estos sentimientos los encontramos en las siguientes afirmaciones: «Todos sus bienes» los estima el bibliotecario Manuel del Socorro Rodríguez; «Todo su Tesoro» los llama desde México el arzobispo Moxó y Francoli; y «más valioso que oro en polvo» los considera el chileno José Antonio de Rojas; «una de sus delicias mayores» los proclama en el alto Perú el oidor Ussoz Mozi y declara que sin ellos no puede vivir. En Bogotá son los «amigos eruditos desinteresados» del deán Francisco Martínez. Como amigos que son acceden a la intimidad de sus dueños: el obispo de Buenos Aires, Marcellano Agramont, lleva sus libros «hasta el casto lecho»; el oidor platense Ussoz Mozi considera los suyos mezclados como se hallan con los de su mujer desde que se casaron, prueba tangible de su mutuo amor¹⁵.

Como conclusión, podemos afirmar que durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, el libro se transforma en el signo más manifiesto de cultura y en su principal portavoz. Efectivamente, la cultura de esta época reposa fundamentalmente sobre la palabra escrita, por eso, el libro es ahora fiel reflejo de las nuevas ideas. Si bien en el periodo anterior se podía cuestionar la fidelidad con que el libro expresaba las mentalidades sociales, por ser más bien un fenómeno curioso y de excepción en medio de una cultura visual y auditiva, ahora puede afirmarse que el nuevo conocimiento elaborado desde mediados del XVIII es un conocimiento escrito que se expresa en los libros.



15. RIPODAS ARDANAZ 1989.

APÉNDICE

CARTA DEL LIBRERO ANDRÉS GARCÍA AL SR. D. JUAN DE OLINDEN

Sr. mío le remito la adjunta lista de títulos de libros que he sacado por ser los que en esta Isla tienen más demanda, pues de la imprenta que usted me mandó no son obras para esta ciudad.

Puede usted prevenir al amigo de Madrid que hace el encargo que siempre que establezca alguna correspondencia que pueda tener alguna cuenta lo que más recientemente se publica y teniendo el cuidado de recoger algunas modernas obras de las que van saliendo y enviarlas de muestra para que no sea muy dilatada su llegada, mandándonos 3 o 4 ejemplares de cada calidad y si alguna cosa sobresaliente 8 o 10 ejemplares que yo por mi parte también iré trabajando en listas de lo que tenga más salida, que siendo así pueden comprarse al año entre 3 a 4 mil pesos en libros. Octubre 1795.

- [1] Diccionario de la lengua castellana, publicado por la Academia de la última impresión.

Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces...con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua, compuesto por la Real Academia Española, Madrid, 1726.

- [2] Libros de Ortografía, de la última impresión.

Ortografía de la lengua castellana, compuesto por la Real Academia Española, Madrid, 1763.

- [3] Libros de Gramática de la última impresión.

Gramática de la lengua castellana, compuesta por la Real Academia Española, Madrid, 1771.

- [4] Diccionario francés-español de Sobrino, de la última impresión.

Francisco SOBRINO, *Sobrino aumentado o nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina compuesto de los mejores diccionarios que hasta ahora han salido a la luz: dividido en tres tomos, los dos primeros contienen...* Amberes, 1776.

- [5] Diccionario Geográfico de las 4 partes del mundo.

Diccionario Geográfico Universal que comprende la descripción de las cuatro partes del mundo, Madrid, 1783.

- [6] Aventuras de Telémaco, traducida al castellano.
Fenelón SALIGNAC DE LA MOTE (trad. José DE COVARRUBIAS), *Las Aventuras de Telémaco*, Madrid, 1797.
- [7] Epístolas de San Jerónimo, en latín.
Epístolas selectas del máximo doctor de la Iglesia San Jerónimo.
- [8] Buchar, Medicina doméstica.
BUCHAN (trad. Pedro SINNOT), *Medicina doméstica*, Madrid, 1785.
- [9] ¿?, de Ceremonia.
- [10] Ordinario de la Misa en latín y español.
Ordinario de la Santa Misa, con el compendio de la fe, el ejercicio cotidiano y algunas oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, Separado del catecismo grande del P. Francisco Amado Pouget, traducido en castellano por Francisco A. De Escartín, Madrid, 1791.
- [11] Ejercicios de San Ignacio.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.
- [12] Ramilletes de divinas flores.
Puede referirse a *Ramillete de divinas flores escogidas en el delicioso jardín de la Iglesia para recreo del cristiano lector*, por Antonio SANZ, Madrid, 1740.
- [13] Solís, Historia de México.
Antonio SOLÍS RIBADENEYRA, *Historia de la Conquista de México: población, progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*, Barcelona, 1771.
- [14] Molina, de Oración y Meditación.
¿?
- [15] Curia eclesiástica.
Francisco ORTIZ DE SALCEDO, *Curia Eclesiástica para secretarios de prelados, jueces eclesiásticos, ordinarios y apostólicos y visitadores y notarios ordinarios apos-*

tólicos y de visita... con una relación de los Arzobispados y Obispados de España e Indias, Madrid, 1749-1766.

- [16] Aventuras de Gil Blas.

Aventuras de Gil Blas de Santillana robadas a España y adoptadas en Francia por Monsieur Le Sage, restituidas a su patria y a su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nación, Valencia, 1791.

- [17] David Perseguido.

Cristóbal DE LOZANO, *David Perseguido y alivio de lastimados: Historia sagrada parafraseada con exemplos y varias historias humanas y divinas*, Madrid, 1787.

- [18] Último instante entre la vida y la muerte.

Francisco Simón DÍAZ DE COLMENAR, *Último instante entre la vida y la muerte: considerado a la luz de los desengaños que el pecador moribundo concebirá...* escrito en lengua portuguesa por el padre Miguel Díaz de la compañía de Jesús y traducido a lengua castellana, Madrid, 1787.

- [19] Concilios en latín.

- [20] Casandra.

Manuel BELLOSARTES, *La Casandra*, Madrid, 1792.

- [21] Kempis, imitación de cristo, traducido.

Thomás KEMPIS (trad. Juan Eusebio NIEREMBERG), *Contemptus Mundi o menosprecio del mundo, de la imitación de cristo*, Madrid, 1728.

- [22] Villa Castín.

Puede referirse a Thomás de VILLACASTÍN, *Manual de ejercicios espirituales, para tener oración mental*, Madrid, 1767.

- [23] Manojito de flores de Tellado.

Fray Ventura TELLADO, *Nuevo manojito de flores, en tres ramilletes compuesto de varias flores para todas las personas católicas, eclesiásticas y religiosas*, Madrid, 1766.

- [24] Crianza física de los niños.

N. BALLEXERD (trad. PATRICIO DE ESPAÑA), *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad*, Madrid, 1787.

- [25] Familia regulada, de P. Arbiol.

Antonio ARBIOL, *Familia regulada con doctrina de la sagrada escritura y santos padres de la Iglesia católica para todos los que.. componen una casa seglar*, Madrid, 1757.

- [26] Noticias Americanas.

Antonio DE ULLOA, *Noticias americanas: entretenimientos fisico-históricos sobre la América meridional y la septentrional oriental: comparaciones generales de los territorios y producciones en las tres especies vegetal, animal y mineral*, Madrid, 1792.

- [27] Deleite de la discreción.

Bernardino FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, *Deleyte de la discreción y fácil escuela de la agudeza... con muchos avisos de cristianos y político desengaño por___*, Madrid, 1764.

- [28] Hester, Compendio de Medicina.

Laurencio HESTER, *Compuesto de toda la medicina práctica compuesto por ___*, traducido y añadido por el doctor N. N., Madrid, 1752.

- [29] Isla, Compendio de España.

José Francisco DE ISLA, *Compendio de la Historia de España*, escrito en francés por el R. P. Dúchesne de la compañía de Jesús... traducido en castellano por ___, Madrid 1759.

- [30] Cisma de Inglaterra.

Pedro RIBADENEYRA, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*, Madrid, 1781.

- [31] Almacén de Niños.

Almacén y biblioteca completa de niños o diálogos de una sabia directora con sus disculpas... escrito en francés por Madame de Beaumont y traducido al castellano por D. Mathias Cruet, Madrid, 1778.

- [32] Almacén de las Señoritas.

Almacén de las señoritas adolescentes... para servir de continuación al almacén de los niños escrito en francés por le prince de Beaumont y traducido al castellano por Placido Barco López, Madrid, 1787.

- [33] Sujetos de la naturaleza, pergamino.
¿?
- [34] Vida de Santa Rosalía, pergamino.
Vida y milagros de Santa Rosalía Virgen... que sacó a la luz fray Juan de San Bernardo, Alcalá, 1788.
- [35] Gramática inglesa y española de Fray Connelly.
Fray Tomás CONNELLY, *Gramática de la lengua inglesa que contiene reglas fáciles para su pronunciación por___*, Madrid, 1784.
- [36] Escuela de Señoritas.
Escuela de las señoritas o cartas de una madre cristiana a su hija... recopiladas y publicadas en francés por el amigo de los niños y traducida al español por el Dr. D Cristóbal Manuel de Palacio y Viana, Madrid, 1784.
- [37] Catecismo de Pouget, 3 tomos.
Instrucciones generales en forma de catecismo escritas en francés por Francisco Amado Pouget y traducidas al castellano por francisco Antonio de Escartin, Madrid, 1793.
- [38] Gramática francesa y española.
Pedro Pablo BILLET, *Gramática francesa y española*, Madrid, 1708.
- [39] Los Santos Evangelios, traducidos del latín.
Los Santos Evangelios traducidos al castellano con notas sacadas de los Santos Padres y expositores sagrados por Anselmo Petite de la religión de S Benito, Madrid, 1789.
- [40] Historia y vida de Cicerón.
Francisco de QUEVEDO, *Historia y vida de Marco Bruto*, Bruselas, 1660.
- [41] Persiles y Segismunda.
Miguel DE CERVANTES SAAVEDRA, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, Madrid, 1781.
- [42] El nuevo Robinsón.
Tomás IRIARTE, *El nuevo Robinson: historia moral reducida a diálogos para instrucción y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos*, Madrid, 1789.

- [43] El hombre feliz.
El hombre feliz independientemente del mundo y de la fortuna o el arte de vivir contento... traducida por Joseph Francisco Monserrate Urbina, Madrid, 1783.
- [44] Elementos de las Ciencias.
Definiciones y elementos de todas las ciencias, obra útil para la educación de la juventud. Traducida del francés por Miguel Copin, Madrid, 1784.
- [45] Galatea y Viaje al Parnaso.
Miguel DE CERVANTES SAAVEDRA, *Galatea, Viaje al Parnaso y obras dramáticas*.
- [46] Obras de Quebedo.
- [47] Novelas de Cervantes.
- [48] Comentarios sobre Julio César.
Los comentarios sobre Cayo Julio Cesar, traducido en castellano por D. Manuel de Valbuena, Madrid, 1798.
- [49] Establecimientos Ultramarinos.
Eduardo MALO LUQUE, *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*, Madrid, 1784-1785.
- [50] Veladas de la quinta, pasta.
Las veladas de la quinta, escritas en francés por la Sra. Marquesa de Genlis y traducidas al castellano por D. Fernando de Guilleman, Madrid, 1791.
- [51] Soledades de la vida y desengaños del mundo.
Cristobal LOZANO, *Soledades de la vida y desengaños del mundo: novelas exemplares por el Sr. D. ____*, Madrid, 1722.
- [52] Misales de clérigo chico.
- [53] Viaje estático.
- ¿?

- [54] Ventura, preceptos sobre partos.

Preceptos generales sobre las operaciones de partos: este tratado es una exposición completa del arte obstetrico en el cual se explican con la mayor claridad todas las diferentes especies de partos por D. José Ventura Pastor, Madrid, 1789.

- [55] Cullar, introducción a la medicina.

Introducción a la medicina de Cullen: con las ideas fisiológicas precisas para la inteligencia del sistema nervioso y del principio de vida, por M Lafón, traducido del francés por D. Juan Reioó, Madrid, 1793.

- [56] Librería de escribanos.

José FEBRERO, *Librería de escribanos e instrucción jurídica teórico práctica de principiantes*: parte primera dividida en tres tomos, trata de testamentos y contratos, corregida, mejorada y adicionada por su autor, Madrid, 1789.

- [57] Ordenanzas militares.

José Antonio PORTUGUÉS, *Colección general de las ordenanzas militares, sus innovaciones y aditamentos*: dispuesto en diez tomos, Madrid, 1764-1765.

- [58] Colón, juzgados militares.

Félix COLÓN Y LARREATEGUI, *Juzgados militares de España y sus Indias*, Madrid, 1788-1789.

- [59] Cartas y vida de Clemente.

Continuación de las cartas del Papa Clemente XIV con varios discursos un panegírico y otras piezas concernientes a la vida de dicho papa, nuevamente corregidas por el Marqués Carraciolo y traducidas del francés en castellano por Francisco Mariano Nipho, Madrid, 1790.

- [60] Cuentos Tártaros.

Los mil y un cuartos de hora: cuentos tártaros, traducidos del francés al español por Miguel Sequeiros y añadida con la historia y aventuras de los siete viajes que hizo el famoso Simbad el Marino, Madrid, 1796.

- [61] Vida de Perico del Campo.

Carlos BOSCH Y MATA, *Vida de Perico del campo*. Obra restituida a su idioma original por un buen español; dala a la luz el abate Alcino, Madrid, 1792.

- [62] Diccionario militar.
Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios del arte de la guerra... traducido del idioma francés en el español por Raymundo Sanz, Barcelona, 1749.
- [63] Márquez, el arte explicado.
Marcos MÁRQUEZ DE MEDINA, *El arte explicado y gramático perfecto*: dividido en tres partes..., Madrid, 1789.
- [64] Farmacopea.
Medicina doméstica o tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples: y un apéndice que contiene la farmacopea al uso, traducido al castellano por Antonio Alcedo, Madrid, 1785.
- [65] Ulloa, del Rosario.
Fray Pedro DE SANTA MARÍA Y ULLOA, *Arco iris de paz cuya cuerda es la consideración y meditación para rezar el santísimo rosario de nuestra señora*, Barcelona, 1775.
- [66] Anatomía de Martín.
Martín MARTÍNEZ, *Anatomía completa del hombre... y muchas advertencias necesarias para la cirugía*, Madrid, 1788.
- [67] El Eusebio.
Eusebio: parte primera sacada de las memorias que dexo el mismo por Pedro Montengon, Madrid, 1786.
- [68] El espíritu de San Francisco de Sales.
El espíritu de San Francisco de Sales, traducido del francés por D. Sebastián de Jócana y Madaría, Madrid, 1788.
- [69] Fleuri, Catecismo Histórico.
Claude FLEURI, *Catecismo histórico o compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana para la instrucción de los niños*.
- [70] Morales de Torres, Sueños.
Puede referirse a Diego DE TORRES VILLAROEL, *Sueños morales: los desahuciados del mundo y de la gloria: sueño místico moral y físico útil para cuantos desean morir bien y conocer las debilidades de la naturaleza por___*, Salamanca, 1751.

- [71] Jasmín, Pensamientos Teológicos.
Nicolás JAMÍN, *Pensamientos teológicos respectivos a los errores de este tiempo*, traducido del castellano por Remigio León. Gerona.
- [72] La Araucana, de Ercilla.
ALONSO DE ERCILLA, *La Araucana*, Madrid, 1776.
- [73] Historia de las Indias.
Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia general de las Indias y nuevo mundo: con mas la conquista de Perú y México*.
- [74] Guía del niño instruido y padre educado.
Francisco Gabriel MALO DE MEDINA, *Guía del niño instruido y padre educado: cartilla y catón para todas las artes*, Madrid, 1787.
- [75] Día grande de Navarra.
José FRANCISCO DE ISLA, *Triunfo del amor y de la lealtad: día grande de Navarra en la festiva aclamación del serenísimo católico rey D. Fernando II de Navarra y IV de Castilla ejecutada por la real corte de Pamplona por su ilustrísima diputación*, Madrid, 1746.
- [76] Despedida de la Mariscala.
Última despedida de la Mariscala a sus hijos compuesta en francés por el Marqués Caracciolo y traducida en castellano por Francisco Mariano Nipho, Madrid, 1786.
- [77] Fábulas literarias, de Iriarte.
Tomás IRIARTE, *Fábulas literarias*, Barcelona, 1782.
- [78] Azote de terror y holgazanes.
El azote de tunos holgazanes y vagabundos: obrita útil a todos, traducción libre de la lengua toscana, Madrid, 1793.
- [79] El porqué de la ceremonia de la Iglesia.
Antonio LOBERA, *El porqué de las ceremonias de la Iglesia*.
- [80] Ward, Proyecto económico.
Bernardo WARD, *Proyecto económico: en que se proponen varias providencias dirigidas a promover los intereses de España*, Madrid, 1787.

- [81] Herra, Historia del Nuevo y Viejo Testamento.
Carlos Antonio ERRA, *Historia del nuevo y viejo testamento*, Madrid, 1774-1775.
- [82] Piratas de América.
Piratas de la América y luz a la defensa de las costas de Indias Occidentales: en que se trata las cosas notables de los viajes... traducido del flamenco en español por el Dr. Buena Maison, Madrid, 1793.
- [83] Historia de la última guerra entre Inglaterra y Estados Unidos.
Historia de la última guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos de América, la Francia, España y Holanda: desde el año 1775 en que se principió hasta el de 1783 en que se concluyó. Versión del francés al castellano, Alcalá, 1793.
- [84] Historia de Polivio.
Historia Universal durante la república romana escrita por Olibio Megalopolitano, Versión castellana de Ambrosio Rui Bamba adicionada con todos los fragmentos descubiertos hasta ahora.
- [85] Muerte de Abel.
José Joaquín QUEIPO DE LLANO Y VALDÉS, *La muerte de Abel: poema moral que en cinco cantos en versos endecasílabos escribía...* Madrid, 1789.
- [86] Las noches clementinas.
Las noches clementinas: poema en IV cantos sobre la muerte de Clemente XIV por Jorge Bértola, traducida del francés en castellano por D. Francisco Mariano Nipho, Madrid, 1788.
- [87] Fábulas de Samaniego.
Félix María DE SAMANIEGO, *Fábulas en verso castellano para el uso del Real seminario Bascongado*, Madrid, 1784.
- [88] ¿?, Pompilio, poemas.
¿?
- [89] El diablo cojuelo, pergamino.
VÉLEZ DE GUEVARA, *El diablo cojuelo: verdades soñadas y novelas de la otra vida*, Madrid, 1778.

- [90] Vida del gran tacaño.

Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo y Villegas... tomo I contiene la historia y vida del gran tacaño, Madrid, 1794.

- [91] Concilios traducidos.

- [92] Obligaciones de los soldados, cabos y sargentos.

¿?

- [93] El siglo pitagórico.

Antonio HENRÍQUEZ GÓMEZ, *El siglo pitagórico y vida de D. Gregorio Guadaña*, Madrid, 1788.

- [94] ¿? Español.

- [95] Confesiones de San Agustín.

Las confesiones del glorioso San Agustín traducidas del latín en castellano por el P. Francisco Antonio de Gante, Madrid, 1766.

- [96] Morante, el arte de escribir.

Pedro DÍAZ MORANTE, *El arte de escribir*.

- [97] Año cristiano con las dominicas.

Año cristiano o ejercicios devotos para todos los días del año... contiene la explicación del misterio traducido del francés al castellano por Francisco José de Isla.

- [98] Diez libros de Diógenes.

Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas y sentencias de los filósofos más ilustres, traducido de la lengua griega e ilustrados con algunas notas por D. José Ortiz Sanz, Madrid, 1792.

- [99] Ritual Romano.

Ritual romano-seráfico, en que se ponen clara, sucintamente todas, las rúbricas y ceremonias de la misa, así rezada como cantada, oficios de semana santa y demás funciones eclesiásticas, por Antonio Raón, Pamplona, 1728.

- [100] Colección de papeles del padre Isla.

Colección de papeles críticos-apologéticos que escribió d. José Francisco de Isla de la compañía de Jesús contra Pedro de Aguenza y Diego de Torres en defensa de R. P. Benito Jerónimo Feijoo y del Dr. Martín Martínez, Madrid, 1787.

- [101] Vida de Maoma.

Puede referirse a la obra *Compendio histórico de la vida del falso profeta Mahoma que escribió en francés en 1787 M. Pastoret, traducido al castellano, Madrid, 1788.*

- [102] Obra de Baumon, Elementos de Farmacia, traducido.

Elementos de farmacia teórica y práctica... traducida al castellano por Domingo García Fernández, Madrid, 1793.

- [103] Honra y Deshonra legal.

- [104] Década epistolar sobre el estado de las letras.

Década epistolar sobre el estado de las letras en Francia por Francisco María de Silva, Madrid, 1781.

- [105] Historia de la condesa de la Mota.

Historia verdadera de Juana de San Remi o aventuras de la condesa de la Mota, Madrid, 1788.

- [106] La voz de la naturaleza.

Mariano DE ANAYA, *Voz de la naturaleza, memorias o anécdotas curiosas o instructivas: obra inteligible, divertida y útil a toda clase de personas para instruirse en los nobles sentimientos del honor, Madrid, 1792.*

- [107] Kees, Institutario.

Comentarios ad D. Justiniani Institutionum imperialium IV, libros a Joan Georgio Kees.

- [108] Censo español.

Censo español executado de orden del rey, comunicada por el Conde de Floridablanca en el año de 1787.

- [109] Historia de Carlos XII.
Historia de Carlos XII, rey de Suecia, traducida del idioma francés al español por D. Leonardo de Uria y Orueta, Madrid, 1734.
- [110] Estado de la Armada.
Estado General de la Armada, Madrid, 1795.
- [111] Derecho marítimo y naval.
Derecho marítimo y naval o tratado de los negocios marítimos y del comercio, traducida al castellano por Cesareo de Nava Palacio, Madrid, 1793.
- [112] Vida de San Antonio de Padua.
Vida y Milagros del glorioso San Antonio de Padua, escrita por Fray Miguel Mestre, Madrid, 1777.
- [113] Vida de San Antonio Abad.
Blas Antonio DE CEVALLOS, *Flores del yermo, pasmo de Egipto, asombro del mundo, sol de occidente, portento de la gracia: vida y milagros del grande San Antonio Abad, escrita por el maestro___, Madrid, 1749.*
- [114] Olmeda, Derecho Público.
José OLMEDA Y LEÓN, *Elementos de derecho público de la paz y de la guerra, ilustrados con noticias históricas leyes y doctrinas del derecho español por___, Madrid, 1771.*
- [115] Vida de San Francisco de Padua.
Fray José GÓMEZ DE LA CRUZ, *Vida y milagros de San Francisco de Padua, compuesto por___.*
- [116] Vida de San Ramón.
Compendio de la vida y milagros del glorioso cardenal S. Ramón Nonnat del Real Orden de nuestra Sra de la Merced, Zaragoza 1706.
- [117] Vida de San Vicente Ferrer.
Vida, milagros y doctrina del valenciano apóstol de Europa S. Vicente Ferrer, recopilada por Tomás Mérita y Llazer, Valencia, 1798.

- [118] Novelas de doña María de Zayas.
Doña María DE ZAYAS Y SOTOMAYOR, *Novelas exemplares y amorosas*, Barcelona, 1764.
- [119] El Dorado Contador.
Miguel Jerónimo DE SANTA CRUZ, *Aritmética especulativa y práctica intitulado el dorado contador, compuesto por* ____, Madrid, 1732.
- [120] Moya, Aritmética.
Juan PÉREZ MOYA, *Aritmética práctica y especulativa del bachiller* ____, Madrid, 1717.
- [121] Corachán, Aritmética.
Juan Bautista CORACHAN, *Aritmética demostrada teórico-práctica para lo matemático y mercantil: explicanse las monedas, pesos y medidas de los hebreos, griegos y romanos*, Barcelona, 1735.
- [122] Puig, Aritmética.
Aritmética explicativa y práctica y arte de álgebra en la cual se contiene todo lo que pertenece al arte menor o mercantil y a las dos álgebras, racional e irracional con la explicación de todas las proposiciones y problemas de los libros quinto y séptimo, octavo, nono y décimo del príncipe de las matemáticas Euclides, compuesta y ordenada por el maestro Andrés Puig, Barcelona.
- [123] Arcos, Aritmética.
Fermín DE LOS ARCOS, *Aritmética teórica práctica en compendio de las cuentas más usuales y corrientes tanto para el comercio de los reinos de Castilla y Aragón...*, Madrid, 1786.
- [124] Taboada, Aritmética.
Juan Antonio TABOADA Y ULLOA, *Antorcha aritmética practica: poderosa para tratantes y mercaderes*, Madrid, 1795.
- [125] Docenas, Catones de San Casiano.
- [126] Docenas, Catones de
- [127] Docenas, Cartillas para niños de las antiguas.

- [128] Vida de Santa Rosalía.

Vida y milagros de Santa Rosalía virgen que saca a la luz M. R. P. M. Fray Juan de San Bernardo, Madrid, 1778.

- [129] Vida de Santa Genoveva.

Vida de Santa Genoveva, princesa de Brabante traducida en español por el Sr. Cerisiers.

- [130] Ejercicios cotidianos.

Puede referirse a *El alma victoriosa de la pasión dominante por medio del examen particular de la conciencia de los ejercicios cotidianos y práctica de las devociones, obra utilísima que dio a la luz Francisco Javier Hernández*, Madrid, 1777.

- [131] Compendio de religión.

Joseph PINTÓN, *Compendio histórico de la religión: desde la creación del mundo hasta el estado presente de la Iglesia*, por____, Madrid, 1768.

- [132] Fábulas de Pedro.

Puede referirse a los *Quinze libros de los metamorphoseos y transformaciones de Ovidio con la mitología de las fábulas y otras cosas* por Pedro Sánchez de Viana.

- [133] Cornelio Nepote, traducido por Ovidio.

Vida de los varones ilustres que escribió en latín Cornelio Nepote.

- [134] Gaudin, de Filosofía.

Antonio GAUDIN, *Philosophia justa inconcussa tutissimaque divi thomae dogmata*, Venecia, 1736.

- [135] Aviso al pueblo.

Aviso al sencillo pero honrradisimo pueblo español.

- [136] Balbuena, Diccionario Latino.

Diccionario Universal latino-español, compuesto por D. Manuel de Valbuena catedrático de retórica de los estudios reales de esta corte, Madrid, 1793.

- [137] Murillo, Derecho Canónico.
Pedro MURILLO VELARDE, *Cursus iuris canonici hispani et indici...*, Madrid, 1791.
- [138] Gómez, Leyes de Toro.
Pedro NOLASCO DE LLANO, *Compendio de los comentarios extendidos por el maestro Antonio Gómez a las ochenta y tres leyes de Toro*, Madrid, 1777.
- [139] Obras del Padre Falconi.
Obras espirituales del venerable padre presentado Fray Juan Falconi de la orden de María santísima de la Merced, recogidas por Fray José Sanchís, Madrid, 1763.
- [140] Obra, Pasatiempo de Ribadeneira.
Antonio Joaquín DE RIBADENEYRA, *El pasatiempo: obra útil para instrucción de todos los jóvenes escrita por___, dividido en dos tomos*, Madrid, 1786.
- [141] Floresta española.
Floresta española y hermoso ramillete de agudezas, motes, sentencias y graciosos dichos de la discreción cortesana, recogidas por Francisco Asensio a continuación de las que imprimió D. Melchor de Santa Cruz, Madrid, 1769.
- [142] Tesoro de paciencia.
Tesoro de paciencia o consuelo del alma atribulada a la meditación de las penas del salvador, traducida al castellano y añadida la introducción practica para la oración mental, Madrid, 1786.
- [143] El Bachiller de Salamanca.
El Bachiller de Salamanca: aventuras de D. Querubín de Ronda que sacó de un manuscrito español y publicó en francés M. Le Sage, traducido al castellano por D. Esteban Aldebert Dupot, Madrid, 1792.
- [144] Días Alegres.
Días alegres escritos en francés por Madame de Gómez y traducidos libremente por Gaspar Zavala y Zamora, Madrid, 1792.

- [145] Jornadas divertidas.

Jornadas divertidas, políticas sentencias y hechos memorables de los reyes y héroes de la antigüedad, escritas por Madame Gómez y traducido del francés al castellano por D. Baltasar Briquet, Madrid, 1792.

- [146] Semana Santa de Miguel.

- [147] Oficio de difuntos.

Oficio y misa de difuntos puestos en paráfrasis castellana por D. Juan Crisóstomo Piquet, Madrid, 1789.

- [148] Jaén, Confesión y Comunión.

Manuel JAÉN, *Confesión y comunión.*

Lista de Comedias

- [149] El Conde de Saldaña.

Comedia famosa. El conde de Saldaña: primera parte de D. Álvaro Cubillo de Aragón, Madrid, 1744.

- [150] Bernardo del Carpio.

Hilario SANTOS ALONSO, *Historia fiel y verdadera del valiente Bernardo del Carpio: sacada con toda fidelidad de los célebres historiadores de España, Madrid, 1781.*

- [151] El Cerco de Roma.

Relación del cerco de Roma por el rey Desiderio.

- [152] El Desdén con el Desdén.

Agustín MORETO, *El Desdén con el Desdén, Valencia, 1761.*

- [153] La Vida es sueño.

Pedro CALDERÓN DE LA BARCA, *La vida es sueño: comedia en tres actos.*

- [154] Reinarse después de morir.

Luis VÉLEZ DE GUEVARA, *Reinarse después de morir.*

- [155] El Rosario perseguido.

¿?

- [156] El conde de Alarcón.

El conde D. García de Castilla tragedia por D. Lorenzo María de Villaroel y Velásquez, Ruiz de Alarcón y Guzmán, Rodríguez de Ledesma, Marques de Palacios, Madrid, 1778.

- [157] El Príncipe jardinero.

¿?

- [158] El hombre convencido a la razón.

¿?

- [159] Dos amigos hacen el amor dos engaños.

¿?

- [160] El señorito mimado.

Tomás DE IRIARTE, *El señorito mimado o la mala educación; comedia moral en tres actos por*____, Barcelona.

- [161] La señorita malcriada.

La señorita malcriada comedia moral en tres actos por el autor del señorito mimado, Madrid, 1788.

- [162] El diablo predicador.

El diablo predicador y mayor contrario amigo: comedia famosa de un ingenio de esta corte.

- [163] Los amantes de Teruel.

Juan YAGUE DE SALAS, *Los amantes de Teruel: epopeya trágica con la restauración de España por parte de sobrarbe y conquista del reino de Valencia por*____.

- [164] La condesa perseguida.

Félix ADSANELA, *Comedia famosa la condesa perseguida y el capuchino escocés, de un ingenio.* Valencia, 1762.

- [165] El Cid campeador.

Manuel RISCO, *La Castilla y el más famoso castellano... historia del célebre castellano Rodrigo Díaz, llamado el Cid Campeador, por___, del orden de San Agustín*, Madrid, 1792.

- [166] El capitán Belisario.

Lope DE VEGA Y CARPIO, *El exemplo mayor de la desdicha y capitán Belisario*, Valencia, 1781.

- [167] Las cuentas del gran capitán.

José DE CAÑIZARES, *Las cuentas del gran capitán*, Valencia, 1763.

- [168] Historia del Hombre, Hervas.

Historia de la vida del hombre, su autor el abate D. Lorenzo Hervás Panduro, Madrid, 1789.

- [169] Las obras del abate Efinemo, La música.

¿?

- [170] Masdeu, Historia crítica de España.

Historia crítica de España y de la cultura española, compuesta en las dos lenguas italiana y castellana por Francisco de Masdeu, traducida al español por N. N., Madrid, 1784.

- [171] Escuela o arte de hablar los mudos.

Puede referirse a *Carta del abate D. Juan Andrés sobre el origen y las vicisitudes del arte de enseñar a hablar los mudos sordos, traducido por Carlos Andrés*, Madrid, 1794.

- [172] Poema de la música.

Tomás DE IRIARTE, *La música: poema por ___*, Madrid, 1779.

- [173] Navarrete, conservación de monarquía.

Pedro FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Conservación de las monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Sr. Rey D. Felipe III*, Madrid, 1792.

[174] Teoría y Practica de la pintura.

¿?

[175] Un pintor cristiano.

Juan INTERIAN DE AYALA, *El pintor cristiano y erudito o tratado de los errores que suelen cometerse frecuentemente en pintar y esculpir las imágenes sagradas*, Barcelona.

[176] Saavedra, en pasta.

¿?

El embarque de estos libros deben hacerlo en baúles y no en cajones porque se dañan y pierden.

BIBLIOGRAFÍA

- CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel, «La cultura escrita en Chile 1650-1820», *Revista Historia*, 24 (1989), págs. 107-213.
- GARCÍA DEL PINO, César, *La visita eclesiástica. Morell de Santa Cruz*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1985.
- GONZÁLEZ RIPOLL, María Dolores, «Ocio, lectura y escritura en la ilustración cubana», *Revista de Indias*, 219 (2000), págs. 330-343.
- , *Cuba la isla de los ensayos. Cultura y sociedad (1790-1815)*, Madrid, 1999.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, *Los mundos del libro. Medios y difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1999.
- GUI TERAS, Pedro José, *Historia de la isla de Cuba*, Nueva York, 1865-1866.
- PROVENCIO GARRIGÓS, Lucía, «Educación moral en Santiago de Cuba, principio organizador de los modelos de feminidad y masculinidad», en *Ser mujer y tomar la palabra en América Latina*, Murcia, 1999, págs. 63-81.
- RICARDO, José, *La imprenta en Cuba*, La Habana: Ed. Letras Cubanas, 1989.
- RIPODAS ARDANAZ, Daysi, «Libros y lecturas en la época de la ilustración», en *Historia General de España y América*, Madrid: Rialp, 1989, IX, págs. 467-496.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro José, «La circulación de libros entre el viejo y el nuevo mundo en la Sevilla de finales del siglo XVI y comienzos del XVII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 22 (1999), págs. 79-105.
- ROJO VEGA, Anastasio, «Los grandes libreros españoles del siglo XVI y América», *Cuadernos Hispanoamericanos*, (1992), págs. 115-131.
- TORIBIO MEDINA, José, *La imprenta en la Habana 1707-1810*, Chile: Imprenta Elzeveriana, 1904.

LA COMPRA DE LIBROS ‘USADOS’ Y DE BIBLIOTECAS PRIVADAS EN ALGUNAS LIBRERÍAS SEVILLANAS (FINALES DEL SIGLO XVII, PRINCIPIO DEL XVIII)

CLARA PALMISTE
European University Institute, Florence

ESTE ESTUDIO propone un análisis de los medios que utilizaban los impresores libreros y los mercaderes de libros sevillanos para aprovisionar los fondos de sus librerías. La compra de libros usados y de bibliotecas privadas nos permite comprobar en qué medida esos sistemas de abastecimiento respondían bien a estrategias comerciales para obtener la máxima rentabilidad, bien a sistemas de cobranza de deudas ligadas a otras actividades que convergían con el mundo del libro e incluso a una demanda por parte del público lector. Estudiar este método de adquisición de libros sin aislarlo del proceso de comunicación del libro permite no sólo salir de la rígida interpretación de los inventarios *post mortem*, sino ver las diferentes etapas de circulación de los impresos y reconstruir las redes comerciales que permitían dichas compras. En muy pocas ocasiones las fuentes proporcionan indicios sobre esta problemática y los circuitos de abastecimiento de libros resultan un enigma en los inventarios de bienes.

No pretendemos presentar un cuadro general del tema, sino resaltar sus diversas facetas a partir de las monografías que hemos ido elaborando sobre doce familias de impresores libreros y mercaderes de libros radicados en Sevilla, en un periodo que abarca desde 1680 hasta 1755. En total son veinticuatro individuos de los cuales hemos reconstruido la actividad

comercial¹ y entre ellos destacamos a cinco que recurrían a estos procedimientos para proveer sus librerías: dos mercaderes de libros (Juan Salvador Pérez y Bartolomé de Vargas), dos impresores librereros (Diego López de Haro y Lucas Martín de Hermosilla) y un librero flamenco (Jacobus Dherbe).

ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA

Algunos trabajos sobre la difusión del libro en los siglos XVI, XVII y XIX se han referido a la compra de libros usados y de bibliotecas privadas por parte de las librerías. Sin embargo las redes comerciales que permitían dichas compras no han sido analizadas con detenimiento. En su trabajo sobre asociaciones de librereros parisinos en el siglo XVI, Annie Parent-Charon aludió a diferentes contratos entre librereros en los cuales las transacciones se hacían preferentemente por medio de créditos e intercambio de mercancías, en particular de libros². En el caso de la librería española del siglo XVI, Klaus Wagner mostró como los impresores que poseían además una librería vendían no sólo sus productos publicados, sino también libros de diferentes procedencias y los que tenían en comisión por intercambios con impresores de otras ciudades³. Este sistema de venta era utilizado por los librereros cuando no disponían de suficiente liquidez para llevar a cabo sus negocios. Sin embargo ninguno de los autores consultados en ese sentido dan datos precisos sobre esos 'otros' libros que se vendían. Al estudiar la presencia del libro en la sociedad española de los tiempos modernos, Jaime Moll⁴ da algunos datos sobre el abastecimiento de las librerías y la constitución de las bibliotecas particulares. Así como los librereros compraban fondos de bibliotecas para nutrir su surtido de libros publicados o recibían depósitos de libros, también los propietarios de bibliotecas conseguían sus libros comprando la colección de un profesional o bien una selección de libros a un librero. Esta perspectiva revela la dinámica de los intercambios de libros de segunda mano entre particulares y librereros.

1. A partir de diversas escrituras notariales (testamentos, cartas de dote, inventarios y particiones de bienes, capital, codicilo, cartas de pago, de cancelación, de compra, de poder, cesión, etc.).

2. PARENT-CHARON 1996, 29.

3. WAGNER 1996, 37.

4. MOLL 1997.

Las características de la librería de segunda mano que esboza Jean-François Botrel⁵ en su estudio sobre la difusión del libro en España son de suma importancia para conocer esta actividad. A pesar de que dicho estudio abarca el periodo de 1868 a 1914, sus planteamientos pueden ser útiles para colmar el vacío de los siglos anteriores. Botrel define el sector, así como su estructura comercial y los medios financieros utilizados para el abastecimiento en libros usados. De esta manera, ayuda a delimitar el margen de ejercicio entre libreros anticuarios y libreros de viejo. En su conjunto la librería española de segunda mano estaba constituida por pequeñas empresas individuales, a veces familiares, gestionadas por gente humilde con escasa preparación para dicho oficio. Era una actividad caracterizada por la inestabilidad profesional, donde muchos no disponían de un capital para establecerse en un puesto y donde la rentabilidad era escasa.

El abastecimiento de libros se hacía por medio de saldos de libros nuevos, liquidación después de quiebras, liquidación de depósitos de libros, recuperación de libros viejos, almonedas de bienes, compras de bibliotecas e intercambios de libros usados entre los propios libreros. Antes de 1890 el abastecimiento regular del mercado de libros antiguos era posible gracias a la venta de bibliotecas de libros raros y curiosos, sobre todo de fondos provenientes de la desamortización de los bienes de la Iglesia. Después de 1890 la oferta de libros antiguos se vuelve escasa, mientras que la demanda por parte de los bibliófilos va creciendo.

A la luz de esos estudios podemos darnos cuenta de que esos sistemas de suministro por la compra de libros usados y bibliotecas no son innovadores y que su permanencia se verifica hasta bien entrado el siglo XX. Probablemente lo que nos toca es esclarecer sus peculiaridades en la Sevilla de principios del siglo XVIII, así como los otros recursos de los que se valían los libreros para abastecer sus librerías.

DIVERSOS RECURSOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LIBROS

Este planteamiento no debe ocultar las otras posibilidades que tenían esos profesionales para adquirir esta cara mercancía que era el libro. Los impresores y libreros españoles tenían que hacer frente a una serie de trabas, de orden político religioso (el sistema de concesión de privilegios

5. BOTREL 1988.

editoriales a las instituciones religiosas, el control sobre la impresión y venta de libros litúrgicos y cartillas, la censura preventiva), económico (la coyuntura desfavorable, la competencia de otros centros editoriales europeos, la escasez de los materiales de impresión, el papel que tenían que importar, el alto impuesto sobre el libro impreso)⁶, que les obligaban a buscar estrategias para aprovisionar sus librerías.

El abastecimiento de las librerías en la Sevilla de finales del siglo XVII y principios del XVIII presentaba diversas modalidades. La diferencia entre impresores libreros y mercaderes de libros a la hora de proveer su negocio es significativa. Los impresores libreros no sólo gozaban de encargos hechos por instituciones eclesíásticas (sobre todo las órdenes religiosas y cofradías) o laicas (el ayuntamiento, la universidad, la audiencia, las sedes de comercio, etc.), sino también de licencias y privilegios de impresión. Los encargos eran en general de tema religioso: *Reformación cristiana* del Padre Francisco de Castro⁷, el *Mural* del Padre Villa Castel, *Exposición sobre las cuestiones codlibetale del Señor Santo Thomas*. Los encargos a cuenta de particulares eran escasos y no diferían mucho en los temas: ramilletes de *Divinas flores*, *El Benjamín de la Santísima Trinidad*, etc. En aquella sociedad sumergida en la cultura católica, la predominancia del sector religioso era casi inevitable, bien por el alto número de clérigos⁸ en Sevilla, bien por su mayor familiaridad con la cultura escrita⁹.

Los impresores libreros analizados tenían a su alcance varios medios para montar y aprovisionar su negocio: la herencia de la imprenta familiar, los préstamos, la dote de sus esposas que les proporcionaba importantes cantidades de dinero líquido y les permitía movilizar más capital para comprar mercancía. En cambio los mercaderes de libros analizados no disponían de sistemas de herencia que favorecieran la constitución del negocio y la mayoría declaraba haber montado su negocio «por su trabajo». Tampoco la dote les resultaba un medio para acumular capital y tener un depósito de libros, sino más bien un medio de integrarse en una red comercial. Los mercaderes de libros y los impresores libreros se hallaban vinculados por solidaridades familiares, profesionales y religiosas y de esta manera conseguían abastecerse unos a otros. Su asociación para

6. Es una situación que no cambió mucho respecto al siglo XVII. Cfr. PELEGRY 1977.

7. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, leg. 8722, escrib. 14, año 1719, fol. 262.

8. GARCÍA BAQUERO 1992, 164-167 considera desproporcionado el número de clérigos en la Sevilla del siglo XVIII.

9. ÁLVAREZ SANTALÓ 1997.

sufragar los gastos de impresión constituía también una posibilidad para procurarse el género. En algunas ocasiones los mercaderes extranjeros y los libreros sevillanos con mayores posibilidades económicas financiaban incluso las ediciones que les interesaban vender.

La importación de libros desde otras ciudades españolas (Madrid y Valencia) o desde el extranjero (principalmente Lyon, Venecia y Amberes) constituía un medio para surtir sus librerías. A diferencia de los siglos anteriores, los mercaderes de libros sevillanos empezaban a participar en este negocio de importación, junto con los libreros extranjeros. Juan Salvador Pérez importaba libros de Lyon y Pedro de Santiago estaba en contacto con mercaderes de Amberes. En cuanto a los libreros extranjeros, la mayor parte eran agentes de sus compatriotas de Bruselas o Amberes, interesados en el mercado americano. El depósito de libros, como se da en los casos de ciertos libreros que basaban su actividad en la reventa, muestra circuitos de venta a una escala más modesta. Este procedimiento les permitía instalarse como libreros sin necesidad de disponer de un capital enorme. Sin embargo el libro no era la única mercancía propuesta, ya que vendían también pasteles de chocolate y bolsas de cacao. Para otros, como Francisco de Leefdael, esos depósitos constituían una moneda de cambio. Los particulares depositaban libros (por ejemplo, breviarios) y otros objetos (por ejemplo, relojes) a cambio de algún préstamo monetario.

LA COMPRA DE LIBROS USADOS O DE SEGUNDA MANO

La librería de ocasión tal y como la caracteriza Jean-François Botrel, aseguraba una difusión secundaria ya que reintroducía en el circuito comercial productos vendidos al menos una vez, cuyo valor se hallaba depreciado. Eran productos que habían pasado antes por distintas vías de difusión, que resultan hoy muy difíciles de reconstruir. Aparte de los contratos de compra de libros o de compra de bibliotecas, tenemos constancia de la presencia de libros 'usados' a través de los inventarios de los fondos de librerías. A veces los libros aparecían mencionados como «usados» o «viejos», otras veces como libros encuadernados. En 1723 Juan Salvador Pérez declaraba poseer libros por un valor de 4.544 reales, lo que constituía menos de un cuarto del valor total de sus bienes. Su librería contenía 564 libros *in folio*, en su mayoría libros viejos a 6 reales; 310 libros *in cuarto* de diferentes tratados viejos y usados a 3 reales;

212 libros *in octavo* de diferentes tratados nuevos y usados a 1 real¹⁰. El precio de los libros, así como su formato in folio, in octavo e in cuarto, revela una estrategia que combina facilidad de adquisición de los productos impresos y precios competitivos. Los libros in folio e in octavo eran ejemplares de difícil impresión y que no todos los talleres eran capaces de editar. Los libros usados representaban una mercancía de poco valor en comparación con el resto de los productos. Por ejemplo, en el inventario de los bienes de Lucas Martín de Hermosilla en 1720, al lado de numerosas resmas de papeles, comedias, romances, historias finas y libros impresos en el reino y fuera del reino, aparecen algunos libros usados que de Hermosilla había confiado al librero Cubillas para su venta¹¹.

En el caso de las empresas familiares en cuya gestión participaban muchos hijos, la muerte del patriarca obligaba a algunos de ellos a dedicarse a la venta de libros para constituirse un capital. El 20 de septiembre de 1730 El hospital de la Santa Caridad, en nombre de la Real Casa Oratorio de San Felipe Neri de Valencia, vendió 166 juegos de *Filosofía*, 42 *Reloj* y 29 *Matemático* del Padre Torcu a Diego López de Haro por una cantidad de 438 pesos y seis reales. Le dieron la posibilidad de pagar este montante a razón de 8 pesos al mes entregando un adelanto de 200 pesos en los próximos galeones¹². Para los libreros que empezaban su negocio y que no tenían antecedentes en el mundo del libro, era una manera rápida de constituirse un fondo de libros. José Padrino quien sería uno de los libreros más destacados en la segunda mitad del siglo XVIII, pagó 5.000 reales en diferentes libros que compró a Tomasa Pérez de Vargas en 1741¹³. Tomasa era sobrina del librero Antonio de Vargas y probablemente heredó parte de los fondos de la librería de su tío.

El libro usado circulaba fuera de los circuitos de librería. Los anuncios hechos en su mayoría por particulares en el primer periódico publicado en 1758, *El Hebdomadario útil sevillano*, revelan un activo mercado de libros de segunda mano. Sólo 2 libros se anuncian bajo el título «papel nuevo

10. AHPS, leg. 13102, escrib. 19, año 1723, fols. 524-527. Inventario Juan Salvador Pérez, María de Cárdenas y de sus bienes.

11. Véase PALMISTE 2004, 153.

12. AHPS, leg. 13109, escrib. 19, año 1730, fol. 2317. Venta de libros Pedro León a Diego de Haro.

13. AHPS, leg. 8748, escrib. 14, año 1742, fol. 808. Pago de Thomasa Pérez de Vargas a Joseph Padrino.

y libro nuevo» y en cambio se anuncia la venta de 23 libros viejos, con títulos como:

Retórica eclesiástica de Fray Luís de Granada; *Anales del mundo* de Carrillo; *Anales de Zuñiga*; *Nobiliario de Galicia* en folio; *La Madre Agreda*; *las Obras predicables del Padre Viera*; *Ejercicio de meditación a la Virgen Santísima del Tránsito* por Martín de Arenzana; *los Diccionarios* de Sobrino; *Grande Atlas o Geografía babiana*; *Obras de Feijoo*; toda la obra del *Predicador Guerra*; *Tratado de inflamaciones internas* por Francisco Rafael de los Reyes, etc.

El precio de adquisición de los libros usados, así como su conocimiento por parte del público lector, probablemente garantizaba su venta. Si Jean-François Botrel se refiere a la librería de segunda mano en el Madrid del ochocientos como un negocio inestable, en cambio los libreros sevillanos mencionados no eran más modestos, sino que más bien disponían de un local para la venta de los libros y manejaban un capital importante.

LA COMPRA DE BIBLIOTECAS PARTICULARES

Algunos impresores recurrían a la compra de bibliotecas particulares e incorporaban esos libros a su fondo, al lado de los libros publicados recientemente. Este procedimiento cuestiona la capacidad de la industria sevillana para sufragar los gastos de impresiones de alta calidad y revela estrategias para lograr una rentabilidad máxima. Aparte de los impresos que salían de sus prensas, el impresor librero Lucas Martín de Hermosilla adquiría libros durante subastas. Sus relaciones con los dominicos favorecían estas compras e incluso le permitieron obtener una reducción de 64 pesos¹⁴. El 3 de noviembre de 1705, de Hermosilla, siendo mayordomo de la cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio, entregó a Gerónima Ossores, religiosa en el convento de Madre de Dios (orden de los dominicos) 1.068 reales y 31 maravedís que restaban de una factura de 1.400 reales por la compra de 1.400 *Gritos de las ánimas del purgatorio*¹⁵. Esos libros

14. En 1719 pidió a través de Juan Sanz, impresor madrileño, licencia para reimprimir *Reformación cristiana* del Padre Francisco DE CASTRO y *Mural* del Padre VILLA CASTEL (los dos autores pertenecen a la orden de los Dominicos).

15. AHPS, leg. 13075, escrib. 19, año 1705, libro 2, fol. 984. Pago Soror Gerónima Ossores a Lucas Martín de Hermosilla.

provenían de la subasta de los bienes del presbítero Francisco Valcárcel, ordenada por el juez de la catedral¹⁶.

La relación de los libreros con los eclesiásticos era muy estrecha. Los libreros eran los profesionales más adecuados para tener noticias de sus fondos, ya que eran ellos quienes realizaban el inventario de sus libros. Bartolomé de Vargas se especializaba en el inventario de las bibliotecas de dignatarios eclesiásticos (la del canónigo Alonso Navarro del Coro en 1703, en 1706 la del maestro de ceremonias Adrián de Elosu; en 1709 la de Gaspar Esteban de Murillo, canónigo de la catedral e hijo del famoso pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo; en 1715 la de Felipe Urbano del Castillo, canónigo de la iglesia de San Salvador). Probablemente eran esos mismos libreros los que proporcionaban la información a los demás para la compra de las bibliotecas. Resulta significativo que el flamenco Jacobo Dherbe comprase el mismo año la librería de historia y erudición latina y moral de Felipe Urbano del Castillo. Así el 29 noviembre de 1715 Jacobo Dherbe se comprometió a entregar 250 pesos a Juan Francisco Carrera, administrador de los bienes de Mariana Medel del Castillo, difunta heredera de su tío Felipe Urbano del Castillo. Como garantía de pago el librero flamenco hipotecó su librería hasta el total pago de la deuda y acordó devolver el dinero a partir de final de diciembre de 1715, a razón de 25 pesos al mes¹⁷. No sabemos si existía un lazo de parentesco entre Mariana Medel del Castillo y el impresor madrileño Francisco Medel Justo del Castillo, que debía dinero en 1726 al impresor librero Diego López de Haro.

Sería interesante comprobar cómo eran pagados los libreros que desempeñaban esta tarea. Probablemente en dinero pero también en libros. Las bibliotecas compradas pertenecían en general a clérigos y sus fondos resultaban una mercancía interesante, ya que los conventos tenían mayores posibilidades de acceder a los libros que les interesaba poseer¹⁸. Solían ser libros religiosos de buena calidad y seguramente los había también prohibidos, ya que los eclesiásticos obtenían a veces licencia de lectura.

16. En 1700 editó también *Gritos del purgatorio, y medios para acallarlos* y luego pasó la licencia de impresión a Diego Fernández de León que lo editó en 1708, en la Puebla de los Ángeles (México). TORIBIO MEDINA 1964, pág. 168.

17. AHPS, leg. 13094, escrib. 19, año 1715, fol. 1540. Deudo Jacobo Dherbe a Juan Francisco Carrera.

18. Según Jaime Moll, el encargo de libros hecho por los conventos directamente del extranjero era un fenómeno más frecuente en el siglo XVIII, siglo en España de mayores trabas para el libro. *Cfr.* MOLL 1997, 10.

En determinados momentos del siglo XVII, la Inquisición mostró particular interés en las grandes bibliotecas particulares en venta, intentando controlar su contenido y especialmente la difusión de libros prohibidos¹⁹.

La compra de bibliotecas no sólo nos muestra estrategias para abastecerse de libros, sino también sistemas de cobranza de deudas. Juan Salvador Pérez nos ofrece el ejemplo más llamativo. Su red comercial le permitía la compra de bibliotecas y de libros usados, bien a la muerte de sus deudores o asociados, bien como pago de algún crédito, bien como intercambio de servicios. Nombrado albacea testamentario de Juan Martínez de Irureta, Juan Salvador Pérez recibió el 18 de julio de 1693, 7.271 reales y 5 maravedís para los gastos que había efectuado durante los autos contra los acreedores de este último y en ocasión de la subasta de sus bienes. Juan de Arce, oriundo de Santander y representante de la heredera Isabel de Irureta, residente en San Sebastián, dio carta de pago de 1.510,5 reales de los 1.590 reales de bienes muebles y vestidos del difunto que Juan Salvador Pérez había vendido, más 79,5 reales para pagar al empleado encargado de vender los dichos bienes; 1.964,5 reales de los 2.068 reales de la venta de diferentes libros a cargo de Juan Salvador Pérez y el 5 % (103,5 reales) para pagar este trabajo; 3.796 reales y 5 maravedís en libros que Juan de Arce cedió a Juan Salvador Pérez, de los cuales un cuarto fue vendido menos caro que su valor²⁰. Juan Martínez de Irureta integraba probablemente la red comercial de Juan Salvador Pérez, quien se encargó de cobrar las deudas pendientes y recobrar así su dinero por medio de esta cesión.

El mismo año, el licenciado y clérigo Juan Antonio Romero le vendió la biblioteca de su difunto hermano, Andrés Romero, a precio de 18.000 reales. Juan Salvador Pérez finalizó el pago de esta deuda el 4 de enero de 1697²¹. La relación de Juan Salvador Pérez con el antiguo propietario facilitó esta venta. El 13 de julio de 1693 Andrés Romero le cedió un tributo sobre las rentas del Colegio de la compañía de Jesús de Córdoba y hasta el año 1695 le fue entregando 756 reales²².

19. MOLL 1997, 11.

20. AHPS, leg. 13049, escrib. 19, libro 2, año 1693, fol. 417. Pago de Juan de Arce a Juan Salvador Pérez.

21. AHPS, leg. 13053, escrib. 19, libro 2, año 1695, fol. 1284. Deudo de Juan Salvador Pérez a Juan Antonio Romero.

22. Cada año el Colegio de Córdoba debía entregarle 62,5 ducados de renta sobre sus bienes, con un beneficio del 10%.

Para concluir, no sabemos en qué medida la oferta de libros usados estaba condicionada por la demanda. Además la variedad de los surtidos de librerías en libros nuevos y antiguos, así como la coexistencia de otras modalidades de abastecimiento (como por ejemplo la compra de libros del extranjero), descarta la probabilidad de que aquellos libreros fueran también anticuarios. Tenemos pocas informaciones sobre la temática de los libros, lo que podría proporcionar datos sobre el público interesado en su compra. El predominio del sector religioso, la debilidad de la industria tipográfica sevillana y la inestabilidad del oficio, hicieron que el sistema comercial del libro en Sevilla estuviera caracterizado por la apertura de mercados y que al lado de sistemas antiguos de adquisición de libros se desarrollaran sistemas más innovadores. Esos sistemas plantean también el problema de delimitar el sitio del libro en la actividad de aquellos libreros. Juan Salvador Pérez no vaciló en vender su librería en torno a los años 1731, mientras continuaba su actividad de prestamista en Sevilla y en América. Bartolomé de Vargas ordenó en sus testamentos la devolución de los libros que los particulares habían depositado en su tienda, a fin de recibir el pago de este trabajo de venta.

En el caso de Juan Salvador era una estrategia que le permitía obtener libros y al mismo tiempo desarrollar otras actividades. Montó una red de créditos en Sevilla y su provincia prestando más de 242.170 reales a diferentes individuos (mercaderes de seda, un familiar de la Inquisición, un veinticuatro, un maestro platero, dos notarios, un caballero de la orden de Santiago, un notario de los millones, un receptor general del subsidio). Gracias a esta red de crédito conseguía comprar libros, recobrar deudas, adquirir propiedades y gestionar rentas. La difícil situación de sus deudores o la liquidación de bienes de éstos eran circunstancias en su favor. En ocasión de la subasta de los bienes de Juan de Villar Gutiérrez en 1720, Lucas de Elvira (agente de Juan Salvador Pérez) compró en su nombre una propiedad en Constantina, por una cuantía de 9.900 reales. El mismo año el propio Salvador Pérez hizo donación de dicha propiedad en favor de Manuel Nieto, clérigo de la villa de Constantina²³. Juan Salvador Pérez comerciaba probablemente con gente de su ciudad natal ya que el 15 de julio de 1720 dio carta de poder a Juan Miguel Nieto, nativo de Constantina y quizás pariente de Manuel Nieto, para representarlo en todos los procesos civiles, eclesiásticos y criminales en dicha villa.

23. AHPS, leg. 13099, escrib. 19, año 1720, fols. 267-269. Donación Juan Salvador Pérez.

La diversidad de actividades que ejercían los libreros integra el libro dentro de redes comerciales que lo utilizaban como una moneda más de intercambio. Sólo la reconstrucción de las redes comerciales y familiares darán más informaciones acerca de la imbricación del mundo del libro con las demás actividades comerciales. Este esbozo quiere situarse en esta línea.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos, «Las esquinas aritméticas de la propiedad del libro en la Sevilla ilustrada», *Bulletin Hispanique*, n.º. 1 (1997).
- BOTREL, Jean-François, *La diffusion du livre en Espagne (1868-1914)*, Madrid : Bibliothéque de la Casa de Velázquez, 1988.
- GARCÍA-BAQUERO, Antonio, *et alii, Sevilla*, Madrid: MAPFRE, 1992.
- MOLL, Jaime, «Libro y sociedad en la España moderna», *Bulletin Hispanique*, 99 (1997), págs. 7-17.
- PALMISTE, Clara, *La librairie sévillane dans la première moitié du XVIII^e siècle*, Florence: European University Institute, 2004 (tesis).
- PARENT-CHARON, Annie, «Associations dans la librairie parisienne du XVII^e siècle», en *L'Europe et le livre. Réseaux et pratiques du négoce de librairie, XVI^e-XIX^e siècles*, Paris : Editions Klincksieck, 1996, págs. 17-30.
- PELEGRY, Christian, «Les difficultés de l'édition castillane au XVIII^e siècle à travers un document de l'époque», *MCV*, 12 (1977), págs. 257-284.
- TORIBIO MEDINA, José, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles (1640-1821)*, III, Amsterdam, 1964.
- WAGNER, Klaus, «Les libraires espagnols au XVI^e siècle», en *L'Europe et le livre. Réseaux et pratiques du négoce de librairie XVI^e-XIX^e siècles*, Paris : Editions Klincksieck, 1996, págs. 31-42.

OBRAS EN LENGUA ESPAÑOLA EN
BIBLIOTECAS INGLESAS DE LA
GENERACIÓN DE SAMUEL PEPYS:
EL LIBRO ESPAÑOL EN LOS CATÁLOGOS DE SUBASTAS
INGLESES Y OTRAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS
DE FINALES DEL SIGLO XVII

HARRY WOHLMUTH
Tampa, Florida (USA)

LOS LIBROS ESPAÑOLES DE LA BIBLIOTECA DE SAMUEL PEPYS

EN VARIAS ocasiones al compilar su diario expresa Samuel Pepys (1633-1703) en forma bastante explícita su gran interés hacia el libro en lengua española. Así, por ejemplo, anota el día 7 de julio de 1661

So home through Duck Lane to inquire for some Spanish books, but found none that pleased me.

Casi como un calco exacto de la observación registrada a mediados del año 1661 el diarista escribe cuatro años y medio más tarde, el día 18 de diciembre de 1665

Passing over Cornhill... to St. Martin's... and walked as low as Duke Lane and enquired for some Spanish books.

Pero un poco antes ya, el día 27 de marzo de 1663, Pepys parece estar casi nombrando a un librero que aparentemente se especializaba en ese tipo de libro

Staying a little in Paul's Churchyard, at the foreign Bookseller's looking over some Spanish books, and with much ado keeping myself from laying out money there...

Lo verdaderamente sorprendente de esta afición declarada de Pepys hacia el libro en lengua española, es que al culminar su diario en 1669, o sea cuando el autor había alcanzado ya la edad de 36 años, su colección de libros españoles era todavía bastante reducida, y, tal vez, aún no contenía más de una veintena de libros.

Del inventario de la lista de 189 títulos catalogados por Gaselee¹, consta que únicamente veintidós se imprimieron en fecha anterior a 1660, de los cuales tres pertenecen al siglo XVI. Ahora bien, tan sólo dos de los libros de la lista de Gaselee pueden ser inventariados con certeza como parte de su biblioteca al terminar Pepys de escribir su diario, porque ya aparecen documentados de cuerpo entero en las páginas del mismo. El más antiguo de los dos ya lo tenía el autor en su biblioteca en fecha anterior al 11 de febrero de 1559-1560², dado que en ese día informa a su lector

this morning I lay long abed, and then to my office, where I read all the morning my Spanish book of Rome.

Está refiriéndose nuestro diarista en este lugar a una traducción española del libro de Francesco Franzini, *Las cosas maravillosas de la sancta ciudad de Roma*, obra publicada por Francesco Moneta en Roma, en 1651³.

En cuanto al segundo libro del que tenemos una documentación fehaciente, se trata de un libro del que Pepys no sólo nos informa específicamente que lo adquirió el día 24 de abril de 1668, sino también que el libro (como varios otros que consultó ese día) había pertenecido anteriormente a Nicolas Fouquet (1615-1680), el gran político francés que cayó en desgracia en 1661. Fouquet aún al término de su vida fue uno de los prisioneros más famosos de Luis XIV, y lo fue en grado tal que aun se llegó a identificar, aunque erróneamente, como el famoso Hombre de la máscara de hierro. En palabras del propio Pepys, es así como nos pone al tanto de los detalles relacionados con la adquisición de este libro

1. GASELEE 1921. Para el catálogo completo de los libros de Samuel Pepys en Magdalen College, *cf.* *Catalogue of the Pepys library* 1978.

2. En la época de Pepys todavía se utilizaba el viejo calendario (*old style*), donde el año nuevo ocurría el 25 de marzo. Tradicionalmente se indica la fecha del «old style» desde el 1 de enero al 24 de marzo en forma truncada.

3. GASELEE 1921, 157. PALAU n°. 94667 no conoce otra edición que la de 1598.

Thence to Duke Lane, and there did overlook a great many of Monsieur Fouquet's library, that a bookseller hath bought, and I did buy one Spanish [work], *Los Ilustres Varones*.

El libro que Pepys adquirió en ese particular día de 1668, y que provenía de tan ilustre biblioteca fue la *Summa de varones illustres*, obra escrita por Juan Sedeño, y publicada en 1590 (Gaselee n.º. 166; Adams S843). Probablemente en la encuadernación tenía las armas de Fouquet, como ocurre generalmente con otros libros que proceden de su biblioteca.

Todavía no sabemos a ciencia cierta ni cómo ni cuándo adquirió Samuel Pepys sus conocimientos de la lengua española. El pasaje arriba citado de su diario, en que se refiere a su lectura de la traducción del libro de Girolamo Franzini, parece confirmar el hecho de que ya en 1559 se movía con bastante familiaridad en la lengua de Cervantes. Además hay otros datos que parecen indicar que poseía un conocimiento práctico de la lengua española que llegaba mucho más allá del de la simple habilidad de poder de lectura: dentro del mosaico que construyó Pepys para forjar una lengua confidencial en la versión manuscrita de su diario, para lo que se valió de un sistema de escritura taquigráfica, consta que Pepys usó también ocasionalmente el español para la composición del texto taquigráfico de su diario.

Entre los libros que aparecen en la lista de Gaselee y que reúnen las condiciones para poder haber ingresado en la biblioteca de Pepys en una época bastante temprana, cabe mencionar los siguientes que pudieron servir también como instrumento para refinar sus conocimientos del idioma español:

Jorge de Montemayor, *Los siete libros de la Diana*. Español y Francés. 1611 [Gaselee 114].

Rodomontades... espagnolles [Rodomuntadas castellanas]. Esp./ Francés. 1637 [Gaselee 68].

Liturgia inglesa, o libro del rezado publico. Trad. por T. Carrascón. 1623 [Gaselee 91].

Biblia española. 1630 [Gaselee 14].

A estos títulos hay que añadir todavía otro que, si bien se halla catalogado entre los libros de Pepys conservados en Magdalen College, en Cambridge, no ha sido incluido en la lista de Gaselee, tal vez por razones obvias. Se trata de una edición de la conocidísima obra lexicográfica de Richard Percyval,

R. Percyvall. *A dictionary of Spanish and English...* enlarged by J. Minsheu. 1623⁴.

Debido a que un gran porcentaje de las obras que aparecen registradas en Gaselee se imprimieron en las décadas entre 1670 a 1680, Pepys, muy probablemente, no llegó a adquirir la mayor parte de los escritos en lengua española de su colección hasta las dos últimas décadas de su vida. Su interés por el libro español, por lo tanto, pasión que ya subraya en las tempranas páginas de su diario, llegó a ser mucho más que una mera inquietud pasajera: este afán de coleccionista de obras en lengua española empezó aún antes de anotar las primeras observaciones en su diario, y parece que continuó hasta coincidir casi con la fecha de su muerte⁵.

PLAN DE TRABAJO DEL PRESENTE ESTUDIO

En este trabajo trataré de demostrar que el interés de Samuel Pepys hacia el libro en lengua española no fue un fenómeno aislado entre sus paisanos y contemporáneos, sino más bien un hecho bastante común y aún frecuente en la Inglaterra de la época, aunque, claro está, no ocurrió siempre con el mismo grado de intensidad del que lo tuvo en el caso de Pepys. Para documentar la presencia del libro en lengua española en la Inglaterra de finales del siglo XVII, me referiré en este estudio a algunos de los numerosos catálogos de bibliotecas de personajes eruditos, de miembros de la nobleza, así como algún que otro fondo de librero. Existe actualmente un enorme caudal de catálogos impresos que empezaron a imprimirse tan pronto comenzó a funcionar de forma metódica el sistema de las subastas públicas. Este sistema se introdujo en la vida inglesa a partir del 31 de octubre de 1676⁶, y ha continuado sin interrupción hasta nuestros días.

Al subrayar la importancia del libro en lengua española en el ambiente de la Inglaterra de la generación de Pepys, siempre hay que tener en mente,

4. Para el ejemplar de Percyvall, véase *Catalogue of the Pepys library* 1978, 137b.

5. Todavía en abril de 1701 se encontraba en España John Jackson (1673-1724), el sobrino predilecto de Pepys, ocupado en la búsqueda de libros. *Cfr. Letters of Humphreys Wanley* 1989, 154 y n. 1. Todo el texto de la carta n.º. 75 dirigida por Wanley a Jackson trata de tema hispánico (págs. 154-161), y la que sigue es una corta nota dirigida a Samuel Pepys.

6. La lista de catálogos de subasta, empezando por 1676, puede verse en MUMBY & CORAL 1977. Para la historia de las subastas hasta el año 1700, *cfr. LAWLER* 1898.

claro está, que dentro de las lenguas extranjeras modernas coleccionadas y leídas en la Gran Bretaña de finales de siglo XVII, el libro en lengua española ocupa siempre un muy modesto tercer lugar, detrás del libro en lengua francesa y en lengua italiana. Este hecho vital se refleja aún en la colección de un hispanófilo declarado como lo fue Pepys, porque aún haciendo un examen superficial del catálogo de sus libros que están ahora en Magdalen College, se ve muy a las claras que la presencia del libro en lengua francesa es mucho más numeroso que el de lengua española.

Antes de entrar de lleno en el tema de este trabajo, conviene también echar un rapidísimo vistazo sobre el cultivo del libro en lengua española tal cual se dio en las generaciones que inmediatamente precedieron a la del famoso diarista, pero limitando este examen retrospectivo al alcanzar el período isabelino. Este examen histórico del período que precede al de la generación del diarista lo presento para demostrar que la afición de Pepys hacia el libro en lengua española no surgió de improviso, que ese interés lo cultivó dentro de un ambiente con una tradición ya bien establecida y bastante arraigada en la Islas británicas.

EL LIBRO ESPAÑOL EN COLECCIONES INGLESA DE LAS GENERACIONES ANTERIORES A PEPYS

Indiscutiblemente, uno de los ejemplos más fehacientes del tema que voy tratando lo constituye la famosa biblioteca que llegó a formar el bibliófilo John Morris (1580-1658). A la muerte de Morris, su célebre colección pasó a ser parte del núcleo original de la biblioteca del Museo Británico, y se ha conservado hoy en día, casi en su totalidad, formando parte del inventario de la colección de la British Library. De los 1.462 títulos de libros de la biblioteca de John Morris, en el catálogo editado por Birrell⁷, aparece un total de 58 obras en lengua española, además de un manuscrito en que se describe la misión de los Carmelitas en Persia desde 1609 hasta 1616⁸.

De este grupo de 58 libros españoles, 16 corresponden a ediciones del siglo XVI; y 42 al XVII, siendo la obra de publicación más reciente en este lote la edición del *Governador Christiano* de Juan Márquez, impresa en

7. BIRRELL 1973.

8. Este manuscrito es ahora ms. Royal 14.A.XIII, citado por BIRRELL 1973, 65.

Madrid en 1640 (n.º. 842 en el catálogo de Birrell). Entre este reducido número de libros en lengua española cabe señalar que el mismo contiene nada menos que cinco ediciones Cervantinas, seis de obras de Quevedo, así como tres de las de Lope de Vega. Pero el libro español más ilustre de entre todos los coleccionados por Morris, sin duda alguna, viene a ser la edición del *Lazarillo* publicada en Alcalá en 1554, el único ejemplar conocido que se ha conservado de esa edición⁹. En el catálogo de Morris aparece además otro *Lazarillo*, pero éste es el *Lazarillo castigado*, en una edición publicada en 1607 (n.º. 1367-1368 del catálogo de Birrell).

El ejemplar del *Coloquio de las damas* de Pedro Aretino, edición de 1607, por otra parte, lo consiguió John Morris como un obsequio de Thomas Windsor (1590-1641), personaje que siguió la carrera militar en la fuerza naval, y que estuvo en España en 1623, durante la estancia en la Península del entonces todavía príncipe de Gales, Carlos Estuardo¹⁰. Asimismo su ejemplar de *Las quejas y llanto de Pompeyo*, del humanista Juan Martín Cordero, publicada en Amberes en 1556, lo recibió Morris como obsequio de un tal «Capt. Hamilton»¹¹.

Entre los datos biográficos de la carrera de John Morris consta que éste estuvo en Madrid en 1610, pero que después de esa fecha parece que ya nunca más volvió a España¹². Por el tipo de libro en lengua española que llegó a adquirir para su biblioteca, John Morris se nos antoja haber sido un bibliófilo de un gusto sumamente refinado.

Otra biblioteca contemporánea a la de John Morris fue la que poseyó el poeta escocés William Drummond of Hawthornden (1585-1649), gran amigo de Ben Jonson. A la biblioteca de Drummond se le suele añadir la descripción de haber sido un perfecto modelo de una, así llamada, colección particular de un caballero erudito («private library of an educated gentleman»¹³). De Drummond of Hawthornden también se han conservado muchísimos libros, dado que parte de su biblioteca ya fue transferida por el propio poeta en 1626 a la Biblioteca de la Universidad de Edinburgo. Entre los varios libros de Drummond se encuentra también uno que otro en lengua española. Así, por ejemplo, el poeta tenía la edición

9. Véase MARTÍN ABAD 1993, n.º. 468.

10. BIRRELL 1973, n.º. 411. Para datos biográficos de Thomas Windsor véase bajo su nombre en *DNB*.

11. BIRRELL 1973, n.º. 432.

12. BIRRELL 1973, 13.

13. McDONALD 1971.

Plantiniana de *La Celestina* publicada en 1599, y la obra de Boscán / Garcilaso en la edición de Bello, que salió a la luz en 1576. Estas dos obras se hallan catalogadas ahora en la sección de libros raros de la biblioteca de la Universidad de Edinburgo¹⁴.

Finalmente, y para completar esta sección, cabe mencionar todavía la existencia de un pequeño grupo de libros en lengua española que aparecen registrados en el catálogo manuscrito de 1583 de los libros de la biblioteca de ese personaje tan enigmático y misterioso que fue John Dee (1527-1608). Debido al reducido número del caudal de libros en lengua española coleccionados por John Dee, presentaré una lista completa de los mismos siguiendo el orden numérico bajo el cual aparecen registrados en dicho catálogo:

- 507. Jerónimo Girava, *Cosmographía*, Milán, 1556.
- 769. Pedro Núñez, *Álgebra*, Amberes, 1567.
- 1105. Agustín Zárate, *Historia del Perú*, Amberes, 1555.
- 1107. Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú*, Amberes, 1554.
- 1250. Jerónimo Román, *Repúblicas del mundo*, Medina del Campo, 1575.
- 1284. *Tablante de Ricamonte*, Sevilla, 1539¹⁵.
- 1322. Lucio Marineo Sículo, *Crónica de España*, Alcalá de Henares, 1539.
- 1324. Lodovico Barthema, *Itinerario*, Sevilla, 1520.
- 1325. Martín Fernández de Enciso, *Summa de Geographía*, Sevilla, 1530.
- 1326. Francisco de Xerez, *Relación de Carlos V*, Sevilla, 1534.
- 1327. *Libro del Infante don Pedro de Portugal*, Zaragoza, 1538.

A esta nómina de libros españoles de la biblioteca de John Dee se pueden añadir los números 1670-1671 del mismo catálogo, que registran la gramática de la lengua española de Felipe de la Torre, así como un vocabulario de cuatro lenguas (francés, latín, italiano y español), dos obras publicadas en Lovaina, en 1555 y en 1558 respectivamente. Desafortunadamente hoy en día se desconoce el paradero de todos estos libros españoles de la biblioteca de John Dee.

No parece ser una mera casualidad, sin embargo, el hecho de que tres de los libros españoles que tenía John Dee aparezcan registrados también, y en la misma edición, entre los libros de la biblioteca de Sir Kenelm Digby que se ofrecieron en subasta el día 18 de abril de 1680¹⁶. De los libros

14. N.º. 1303 y 1320, respectivamente, del catálogo de la biblioteca de Drummond.

15. *John Dee's library catalogue* 1990, n.º. 1284, y la nota correspondiente en la pág. 98.

16. MUMBY & CORAL 1977, 3b.

españoles de la biblioteca de Sir Kenelm hablare más extensamente en las páginas que siguen, pero en este lugar conviene señalar que tanto el ejemplar de Lucio Marineo Sículo, como el de Pedro Núñez, y el de la gramática de Felipe de la Torre¹⁷, muy probablemente ingresaron en la biblioteca de Digby hacia 1630, junto con los otros libros y manuscritos que heredó Sir Kenelm del famoso matemático Thomas Allen (1542-1632)¹⁸, entre los cuales se encontraban numerosos ejemplares que habían pertenecido en un momento determinado a John Dee.

LIBROS EN LENGUA ESPAÑOLA DE LOS CONTEMPORÁNEOS DE SAMUEL PEPYS

Así como la biblioteca de John Morris se transfirió al Museo Británico, la de Henry Howard, sexto Duque de Norfolk (1628-1684), pasó en 1678 a formar parte de la entonces todavía incipiente Royal Society de Londres. Los detalles de esta transferencia nos los recuenta John Evelyn (1620-1706) en una entrada de su diario fechada el día 29 de agosto de 1678¹⁹. Una vez completada la transferencia de esta biblioteca se llegó a compilar un catálogo de los libros y manuscritos contenidos en la así llamada Bibliotheca Norfolciana, catálogo que finalmente se publicó en 1681. La extensa colección del Duque de Norfolk incluía también un pequeño grupo de 47 libros en lengua española.

Como dato curioso conviene señalar que entre el total de 47 libros en lengua española coleccionados por algún que otro antepasado del Duque de Norfolk, 41 de estos libros son ediciones publicadas en el siglo XVI, mientras que las restantes seis corresponden al siglo XVII, pero de éstas todas en absoluto son ediciones anteriores a 1610. Este dato estadístico parece documentar de lleno la acusación de abandono y falta de interés

17. Véase en el catálogo de la biblioteca de Sir Kenelm las págs. 65, n.º. 4 y 68, n.º. 23-24.

18. Véase el artículo que le dedica el *DNB*. Los manuscritos de Digby están guardados hoy en día en la Biblioteca Bodleiana.

19. Por medio de John Evelyn asimismo, como lo anota en su diario el día 19 de septiembre de 1667, consiguió que el Duque de Norfolk donara los famosos Mármoles Arundelianos a la Universidad de Oxford.

del sexto Duque de Norfolk hacia su magnífica biblioteca, hecho que ya había mencionado John Evelyn.

Entre los libros en lengua española de la biblioteca del Duque de Norfolk cabe mencionar la presencia de un Esopo publicado en 1546, de cuatro obras diversas de fray Antonio de Guevara, de dos ediciones distintas del *Arte de navegar* de Pedro de Medina, de una *Celestina* en la edición Plantiniana de 1599, de un *Examen de ingenios*, edición de 1591, además de un ejemplar de las comedias de Lope, colección publicada en 1604. Por varios motivos todos estos libros dejaron de pertenecer en un momento determinado a la Royal Society; su paradero actual es desconocido.

LIBROS EN LENGUA ESPAÑOLA EN LA BIBLIOTECA DE SIR KENELM DIGBY

El catálogo de la biblioteca de Sir Kenelm Digby (1603-1665) publicado en 1680, al que ya he tenido oportunidad de referirme al hablar de los libros de John Dee, contiene una sección notable de libros en lengua española, que la convierten, junto a los libros españoles de Samuel Pepys, en una de las colecciones más importantes de la época que vamos examinando. Debido a su contenido y a su importancia, la sección de libros en lengua española de la biblioteca de Sir Kenelm sería digna de un trabajo mucho más extenso e independiente que todavía falta por hacer. En este estudio haré tan sólo un repaso somero de algunas de sus características más sobresalientes.

En el catálogo de 1680 hay un total de 136 libros en lengua española, pero es muy probable que Sir Kenelm haya tenido un número aún mayor de libros en lengua española. El catálogo de 1680 representa un inventario de los libros que terminaron en manos de su primo, George Digby, el segundo Earl de Bristol (1612-1677), e hijo de John Digby (1580-1653), que fuera embajador inglés en la corte de Madrid, entre los años 1617 hasta hacia finales de 1623. Pero Sir Kenelm, que viajó mucho y que estuvo fuera de Inglaterra durante muchos años, probablemente también tuvo sus libros desparramados en varios lugares.

Basándome en un ejemplo específico trataré de demostrar que los libros que aparecen en el catálogo de la subasta del 18 de abril de 1680 no representan en su totalidad los libros que pertenecieron a Sir Kenelm. Cuando en 1638 se publica la traducción inglesa anónima de la *Vida de Gregorio López* escrita por Francisco de Losa, el desconocido traductor, en una carta

dedicatoria dirigida a Sir Kenelm²⁰, le agradece efusivamente el préstamo de su ejemplar de esa obra, el mismo que le sirvió para completar su traducción. Ahora bien, entre los libros españoles de Kenelm Digby registrados en el catálogo de 1680, no aparece registrado el ejemplar de la obra de Francisco de Losa, aunque sí un ejemplar duplicado de esta misma *Vida*, pero en la versión escrita por el mercedario Alonso Remón, en la edición publicada en 1630. Que Digby tenía además la versión de Losa lo prueba no sólo el traductor anónimo ya citado, pero también el hecho de que en la British Library hay un ejemplar de una edición sevillana, falto de portada, pero tentativamente fechado hacia 1618, con una encuadernación heráldica, que además del escudo de armas, tiene también el monograma característico de Sir Kenelm [British Library, C.66.a.5.(1)].

En su juventud Sir Kenelm llegó a ser conocido también como un espadachín de cierto renombre. No debe causar sorpresa por lo tanto que en su colección aparezca un ejemplar, una vez más duplicado, del famoso libro de esgrima de Jerónimo de Carranza en la edición príncipe, publicada en San Lúcar de Barrameda en 1582; y aunque el libro de Pacheco de Narváez sobre esta misma materia no está registrado en el catálogo de 1680, sí lo está la carta que este autor envió al Duque de Cea, fechada el 4 de mayo de 1618, así como la carta escrita por un tal Juan Fernando Pizarro (¿tal vez Fernando Pizarro y Orellana?), carta dirigida a don Fadrique Portocarrero, ambas dedicadas también al tema de la esgrima.

La sección de los libros españoles de Sir Kenelm se distingue también por sus numerosas obras de teatro: incluye, entre otros, un tomo de autos sacramentales publicado en 1655, los primeros trece tomos de la colección de *Comedias escogidas de los mejores ingenios de España*, un tomo de comedias varias (incluyendo algunas manuscritas), además de ediciones específicas de autores de comedias tan diversos como Calderón, Pérez de Montalván, Matos Frago, Diego Muxet de Solís, entre otros. Pero tampoco hay que descartar la posibilidad de que esta sección de teatro pueda ser también un reflejo de los intereses bibliofílicos de su primo George Digby, quien aparentemente fue el autor de algunas comedias escritas «al hispánico modo»²¹.

20. RUBIN 1991, n.º. 4. Véase también el n.º. 185, la *Oplomachia* de Bonaventura Pistofilo, obra dedicada por su autor a Sir Kenelm.

21. Para estas comedias véase al final del artículo dedicado a Sir George en el *DNB*.

En el catálogo de 1680 aparece también una obra rarísima del heterodoxo Antonio del Corro. Se trata del manual intitulado, *Las reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa*, obra publicada en 1586 con el falso pie de imprenta de París, pero que salió a luz en Oxford. ¿Lo adquirió, tal vez, Sir Kenelm en 1618, en su época de estudiante en Oxford? Además de la ya mencionada obra de Felipe de la Torre, que también estaba en la biblioteca de John Dee, llegó a tener, en una época más tardía, la *Grammatica spagnuola e italiana* de Lorenzo Franciosini, en una edición publicada en Ginebra en 1648.

Como los libros de Sir Kenelm se vendieron en subasta al mejor postor, los mismos quedaron, como era de esperar, diseminados por los cuatro vientos. Por lo tanto, para poder llegar a determinar el paradero actual de cualesquiera de sus libros, esto solo puede darse en caso de ocurrir una serie de factores en extremo fortuitos. Pero no por eso quisiera dejar de mencionar el hecho coincidente de que algunos de los libros en lengua española que aparecen en el catálogo de Digby, se encuentran también y exactamente en la misma edición, en algún que otro catálogo posterior.

Así, por ejemplo, en el catálogo de la subasta que se llevó a cabo el día 13 de febrero de 1687-1688, y en la que se vendió una colección de libros que pertenecían al librero londinense Robert Scott, aparecen las siguientes obras en lengua castellana que coinciden con otras similares registradas en el catálogo de la biblioteca de Kenelm Digby:

- Louis de Blois, *Obras*, Paris, 1602 [Digby, p. 67, n.º. 48; Scott, p. 162, n.º. 31].
- Juan Huarte, *Examen de las ciencias*, Amberes, 1603 [D., p. 68, n.º. 5; S., p. 162, n.º. 51].
- Juan Márquez, *El Governador christiano*, Pamplona, 1615 [D., p. 65, n.º. 27; S., p. 161, n.º. 20].
- A. Remón, *Vida de Gregorio López*, Madrid, 1630 [D., p. 67, n.º. 11-12; S., p. 162, n.º. 49].

Estos cuatro libros, entre otros, los pudo muy bien haber adquirido Robert Scott al pujar durante la subasta de los libros de Digby.

También en un catálogo que incluye los libros de la biblioteca del famoso astrónomo Edmund Halley (1656-1742), que se vendieron en subasta el día 20 de mayo de 1742, aparece un pequeño grupo de libros en lengua española que coinciden exactamente con los que aparecen en el catálogo de Digby:

- Crónica del capitán... Jorge Castrioto*, Madrid, 1597 [Digby, p. 65, n.º. 6; Halley, n.º. 1205].

A. de Fuertes y Biota, *Vida de Moysen*, Bruselas, 1657 [D., p. 67, n.º. 10; H., n.º. 5948].

Juan Márquez, *El gobernador Christiano*, Salamanca, 1612 [D., p. 65, n.º. 28; H., n.º. 1230].

Juan Veintimiglia, *Memorial genealógico*, Madrid, 1600 [D., p. 65, n.º. 15; H., n.º. 1227].

Al menos tres de estas cuatro obras son lo suficientemente raras para probar la sugerencia de que pudieran ser los mismísimos ejemplares de la biblioteca de Sir Kenelm.

LIBROS EN LENGUA ESPAÑOLA EN CATÁLOGOS DEL LIBRERO LONDINENSE ROBERT SCOTT

Varios años antes de que vendiera en la subasta del 13 febrero de 1687-1688 un lote de sus libros, el librero Robert Scott publicó un catálogo de venta de libros que tenía en ese época en su almacén. Se trata de un catálogo que con el título de *Catalogus librorum ex variis Europæ partibus advectorum* salió a luz en 1674²², dos años antes de que se iniciara en Inglaterra de forma metódica las ventas de subastas. Scott, cuya actividad de librero se extendió entre 1661 a 1691, tenía su negocio en la zona londinense conocida como Little Britain. Robert Hooke (1635-1703), otro famoso miembro de la generación de Pepys, y que asimismo mantuvo un diario íntimo, del que se ha publicado tan sólo los años 1672 a 1680 y 1688 a 1690, menciona en sus páginas frecuentemente una visita a la librería de Robert Scott, mientras se encaminaba desde su casa hacia Gresham College, el lugar donde tenía su sede la Royal Society.

El catálogo de libros de Robert Scott publicado en 1674 contiene también un pequeño lote de 56 libros en lengua española, de los cuales 23 corresponden a ediciones del siglo XVI, y el resto al XVII. Un grupo de cinco libros, publicados entre 1660 y 1665, representan las obras más recientes en lengua española; pero de estas cinco, tres son ediciones de Amberes, mientras que las dos restantes son ediciones francesas de obras españolas.

En el catálogo de 1674 llama poderosamente la atención la presencia de un nutrido grupo de obras en «verso heroico». Además de la traducción

22. Para el catálogo de Robert Scott publicado en 1674, véase S2078 en el repertorio de WING; para el de la subasta del 13 de febrero de 1687-1688, véase MUMBY & CORAL 1977, 8, col. 1.

de *La Eneida*, de Tasso, de Camões, y de Vida, incluye también a Juan de Mena, a Ercilla, a *La España defendida* de Suárez de Figueroa, a la *Iberiada* de Savariego, y a la *Historia de Nuevo Mexico* de Gaspar Pérez de Villagra, entre algunas otras obras similares. ¿Pudo Scott, vaya uno a saber, tal vez haber conseguido todas estas obras en lote de algún coleccionista anónimo que las había reunido anteriormente?

En el catálogo de la subasta del día 13 de febrero de 1687-1688, Robert Scott incluye casi el mismo número de libros en lengua española que en su catálogo anterior. Pero para esa subasta, de los 52 libros españoles, sólo diez corresponden al siglo XVI; de los 42 restantes, ocho corresponden a la década de los años 60, cinco a la de los años 70, y el libro más reciente corresponde al *Guzmán de Alfarache* en la edición de Amberes de 1681. De los cinco libros publicados en la década de los años 70 cabe subrayar las siguientes ediciones peninsulares:

G. Ibáñez de Segovia, *Dissertaciones ecclesiasticas*, Zaragoza, 1671 [Scott, p. 161, n.º. 3].

E. de Villalobos, *Summa de la teología*, Madrid, 1672 [Scott, p. 161, n.º. 2].

A estos dos se podrá añadir el *Tesoro* de Covarrubias en la edición de Madrid, de 1674 [Scott 162.28], aunque en el catálogo de Scott aparece con fecha errónea de 1604.

Las siguientes obras concurren en idéntica edición, tanto en el catálogo de Robert Scott de 1674, como en el de 1687-1688:

Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, Amberes, 1655.

Juan Márquez, *El gobernador christiano*, Amberes, 1664.

G. Pérez de Hita, *Guerras de Granada*, París, 1660.

Francisco de Quevedo, *Obras*, Amberes, 1660-1661.

E. Sueyro, *Anales de Flandes*, Amberes, 1624.

Con todo, la tres últimas obras de esta lista aparecen en esas mismas ediciones en otros catálogos de subasta anteriores al de Robert Scott, y, por lo tanto, es más que probable que haya poseído otro ejemplar entre 1674 y 1687-1688. La edición de las obras de Quevedo, por ejemplo, además de otros catálogos, se encuentra en la venta de la biblioteca de Kenelm Digby (Digby, p. 66, n.º. 2). En cuanto a los dos primeros, como se trata de autores en donde esas dos obras en particular parecen haber sido de las favoritas de los contemporáneos de Pepys, apareciendo frecuentemente, y en varias ediciones distintas, se podría argüir que parece casi increíble

que Scott no haya tenido una oportunidad de adquirir otro ejemplar de estas dos obras, en esas ediciones específicas, entre las dos fechas que separan a sus catálogos.

LIBROS EN LENGUA ESPAÑOLA EN LA BIBLIOTECA DE ROBERT HOOKE

La última biblioteca que quisiera examinar antes de concluir este estudio es la de Robert Hooke, personaje polifacético, una de las grandes luminarias de la primera generación de miembros de la Royal Society, de cuya institución fue asimismo su primer bibliotecario²³. La subasta de su biblioteca se llevó a cabo el día 29 de abril de 1703²⁴. Entre sus libros aparecen unos 26 que pueden llamarse estrictamente libros en lengua española, aunque tenía varias obras gramaticales y lexicográficas que le servirían para perfeccionarse en la lengua.

Entre sus libros españoles se encuentra un *Quijote*, un *Guzmán de Alfarache*, una *Diana* de Jorge Montemayor, las obras de Gracián y de Boscán, así como *El Coloquio de las damas* de Pietro Aretino, y el *Cortesano descortés* de Salas Barbadillo. Hooke, sin embargo, parecía tener una predilección especial por Lope de Vega de quien tenía, además de *La Arcadia*, *Los pastores de Belén* y *El Peregrino en su patria*. Una de las obras más curiosas de entre los libros españoles de Hooke es el ejemplar de la traducción del libro de los *Instrumentos* de Jacques Besson, del que poseía la edición publicada en 1602 en León de Francia²⁵.

Para perfeccionarse en la lengua española, además de los refraneros de Hernán Núñez y de César Oudin, tenía también Hooke las obras gramaticales del mismo Oudin, así como de Franciosini, amén de un *Dictionarium*

23. Uno de los tres ejemplares que están en la British Library (signatura 824.f.52) del catálogo de la biblioteca del Duke de Norfolk compilado en 1681, la *Bibliotheca Norfolciana*, tiene extensas notas manuscritas de Robert Hooke.

24. El catálogo de la subasta de los libros de Robert Hooke aparece en MUMBY & CORAL 1977, 20, col. 1.

25. Un ejemplar del Besson en traducción española se encuentra también en el catálogo de la biblioteca de John Evelyn, que se vendió en una subasta de Christie's, el 22 y 23 de junio de 1977. Se trata del número 131 del catálogo de venta. El ejemplar de Evelyn, como indica la nota del catálogo, proviene de parte de la biblioteca Mazarina que se vendió en París en 1651. Otro libro que Evelyn adquirió en la misma subasta es el libro rarísimo de *Geometría*, de Martín de Andúzar (nº. 32 del catalogo de Christie's).

latino-hispanicum de Nebrija, y unas *Institutiones in linguam Hispanicam* de Doerganck, publicadas en Colonia en 1614 (Palau, n.º. 74956), así como el glosario trilingüe (francés, italiano y español) de Novelieri Clavelli.

CONCLUSIÓN

En este estudio he tratado de demostrar que la hispanofilia de Samuel Pepys no fue un caso aislado en la Inglaterra de su generación, sino más bien la norma de un siglo que alcanzó niveles inusitados en la propagación de las ciencias y de las artes. La famosa generación que dio un impulso vital a una institución como la Royal Society, se dedicó también de cuerpo entero tanto al estudio de la literatura española, como al cultivo y conocimiento de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

- BIRRELL, T. A., *The library of John Morris*, London: The British Library, 1973.
Catalogue of the Pepys library at Magdalen College Cambridge, I. Printed Books, compiled by N. A. Smith, Cambridge: D. S. Brewer, 1978.
 DNB = *The Dictionary of National Biography*, London: Oxford University Press, [1921-1922].
 GASELEE, S., *The Spanish Books in the library of Samuel Pepys*, Oxford, 1921.
John Dee's library catalogue, ed. Julian Roberts & Andrew G. Watson, London: The Bibliographic Society, 1990.
 LAWLER, J., *Book auctions in England in the Seventeenth Century*, London: E. Stock, 1898 (reimpresión facsimilar de Gale Research, 1968).
Letters of Humphreys Wanley, ed. P. L. Hayworth, Oxford: Clarendon Press, 1989.
 MARTÍN ABAD, Julián, *La imprenta en Alcalá de Henares*, Madrid: Arco Libros, 1991, 3 vols.
 McDONALD, Robert, *The library of Drummond of Hawthornden*, Edinburgh: Edinburgh University Press, 1971.
 MUMBY & CORAL = *British book sale catalogues 1676-1800*, compiled by A. N. L. Mumby & Lenore Coral, London: Mansell, 1977.
 RUBIN, David, comp., *Sir Kenelm Digby*, San Francisco: Jeremy Norman, 1991.
 WING, D. G., *Short-Title Catalogue of Books printed in England... 1641-1700*, New York: Index Society, 1945-1951.

HISTORIA DE LA EDICIÓN



POUR UNE HISTOIRE COMPARÉE DU LIVRE ET DE L'ÉDITION DANS LA SOCIÉTÉ POSTCOLONIALE

JACQUES MICHON
Université de Sherbrooke

DANS UNE communication de 1990 intitulée « Pour une histoire comparative du livre », Henri-Jean Martin faisait état des grandes traditions historiques allemande, britannique et française pour montrer leurs différences et leur complémentarité, puis indiquait la nécessité d'orienter les recherches dans cette direction : « C'est-à-dire, écrivait-il, de chercher ce qui a pu réunir et opposer, dans un système de communication dominé par le livre imprimé, les différentes composantes de l'Europe. Soit une attitude susceptible d'aider à dépasser des clivages qui, en fin de compte, risqueraient de paralyser la réflexion historique »¹.

Dix ans plus tard, ce projet semble plus que jamais d'actualité, non seulement en Europe mais dans tous les pays touchés par la colonisation européenne. Nous voulons ici formuler quelques remarques nécessairement partielles qui s'inspirent des communications présentées au colloque que nous avons organisé à l'Université de Sherbrooke avec notre collègue Jean-Yves Mollier, de l'Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines, sur *Les Mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIII^e siècle à l'an 2000* et dont les actes ont été publiés en 2001².

1. MARTIN 1995.

2. Ouvrage désigné désormais par le sigle *MLÉM*.

Fondée sur une approche globale, à la fois technique, économique, financière, sociale et culturelle, la « nouvelle histoire du livre », selon l'expression de Frédéric Barbier, a commencé à s'affirmer comme discipline autonome au début des années 1960. Au delà des données empiriques (statistiques de la production, économie du livre, profil socioculturel des lecteurs), elle a cherché à établir le rôle de l'imprimé et de l'écrit dans l'évolution des sociétés modernes et à « comprendre le livre en tant que force dans l'histoire »³. En remontant aux premiers temps pour analyser les effets de l'imprimé sur les mentalités, les comportements et l'organisation du travail intellectuel, on s'est arrêté au développement de la production et de la lecture, en étudiant notamment les collections de large diffusion afin de mieux cerner les goûts du public⁴. Dans les années 1960 et 1970, le mouvement s'est amplifié et les travaux sur le livre et la société sous l'Ancien Régime se sont multipliés.

[...] alors que les recherches traditionnelles privilégiaient les périodes « nobles » de l'histoire du livre, écrit Frédéric Barbier, et d'abord les XV^e et XVI^e siècles, les curiosités se sont progressivement élargies vers l'aval, avec les travaux d'Henri-Jean Martin sur le XVII^e siècle, puis une riche théorie d'ouvrages sur les Lumières, enfin, le XIX^e et, plus récemment, le XX^e siècle⁵.

Dans les années 1980, *L'Histoire de l'édition française*, publiée sous la direction de Roger Chartier et Henri-Jean Martin, nous a conduit jusqu'au milieu du XX^e siècle et a servi de modèle à plusieurs grands projets d'histoire nationale du livre. Les travaux présentement en cours en Australie, aux États-Unis, en Irlande, en Nouvelle-Zélande, au Québec et au Canada se situent dans le prolongement de cet ouvrage. Ils offriront bientôt des synthèses historiques qui modifieront certainement notre perception concernant la circulation du livre dans le monde hors de l'Europe.

3. DARNTON 1992 & 1995.

4. À la fin des années 1950, *L'Apparition du livre* de Lucien FEBVRE et Henri-Jean MARTIN a introduit cette approche qui a influencé tant les historiens du livre que les spécialistes de la communication électronique. Ainsi, en 1962, Marshall MCLUHAN proposait dans *La Galaxie Gutenberg* une série d'hypothèses inspirées de Febvre et Martin concernant les effets de la révolution typographique sur les perceptions et sur le développement des sociétés.

5. BARBIER, « Postface » à FEBVRE et MARTIN 1999, 574.

Il est sans doute trop tôt pour tracer les contours de ce que pourrait être une histoire comparée du livre et de l'édition dans la société postcoloniale, mais nous savons déjà qu'elle découlera logiquement de cette évolution récente de la discipline.

Globalement, écrit encore Barbier, le comparatisme propose d'abord un meilleur repérage des différentes spécificités nationales. Il permet ainsi d'éviter les pièges d'une lecture nationaliste [...]. Dans un second temps, la démarche comparative met en évidence les modèles différents d'organisation et de développement de la « civilisation du livre » selon que l'on passe d'une géographie à l'autre⁶.

Le plan adopté pour le colloque de Sherbrooke reposait sur un parcours qui va du centre à la périphérie. Il s'agissait de voir comment les grands modèles allemand, britannique et français se sont développés et de suivre leurs mutations à l'extérieur de leurs frontières « naturelles », dans des pays voisins et outre-mer. Ce fut l'occasion de confronter l'application de ces modèles ou leur adaptation à différents niveaux et dans plusieurs contextes de production⁷.

En mettant de côté provisoirement toute la richesse et la complexité des phénomènes socioculturels identifiés lors de ce colloque, nous voulons nous arrêter ici sur ce que pourrait être un modèle postcolonial de la culture imprimée. Cette idée demeure encore à l'état d'ébauche et sera établie essentiellement à partir des travaux réalisés par le Groupe de recherche sur l'édition littéraire au Québec de l'Université de Sherbrooke⁸.



Lorsqu'on aborde l'histoire du livre au Canada, deux phénomènes à la fois opposés et complémentaires nous frappent : l'importance de la présence des imprimés d'origine étrangère sur le marché et la permanence des stratégies d'appropriation culturelle déployées par tous les agents de la chaîne du livre.

6. BARBIER, « Postface » à FEBVRE ET MARTIN 1999, 578.

7. ESTIVALS 1983 avait déjà tenté une première approche comparative des systèmes bibliologiques nationaux ramenés à trois grandes catégories : les modèles monarchiques et libéraux, les modèles socialistes et les modèles de la décolonisation.

8. Voir *Histoire de l'édition littéraire au Québec au XX^e siècle* 1999 et 2004. Ouvrages désignés désormais par les sigles HELQ1 et HELQ2.

On sait qu'en Amérique du Nord, le livre a été diffusé bien avant l'implantation des moyens techniques pour le produire. La première presse à imprimer a été introduite au Canada à la fin du XVIII^e siècle, soit plus d'un siècle et demi après l'installation des premières colonies permanentes. Au XIX^e siècle, la part de la production locale est demeurée longtemps extrêmement réduite. Selon une évaluation de Claude Galarneau, celle-ci représentait moins de 5% des ventes de livres à Québec entre 1760 et 1859. L'étude de la culture imprimée de cette période est étroitement liée à celle du commerce du livre, des sources d'approvisionnement et des catégories d'ouvrages importés. L'analyse des inventaires après décès, des catalogues de librairies, de bibliothèques et de cabinets de lecture permettent de tracer un portrait de la vie intellectuelle et littéraire des XVIII^e et XIX^e siècles centrée sur les activités d'une petite élite très proche de ses racines européennes. Même si dès 1764 on peut faire état d'une production locale, c'est le livre importé qui retient l'attention des chercheurs.

J'irais même jusqu'à dire, écrit Claude Galarneau, que, dans la perspective globale où je me situe, le secteur de la diffusion est celui qui commande [tous les] autres. Le vendeur de livres est à l'écoute des besoins et des goûts de sa clientèle, tout en étant lui-même conditionné par la production européenne et par ses propres fournisseurs⁹.

En Amérique du Nord et en Australie, on remarque des situations similaires. Aux XVII^e et XVIII^e siècles dans les colonies américaines, le marché du livre est dominé, comme le constate Hugh Amory, par la librairie londonienne¹⁰. Ce sera le cas également en Australie au XIX^e siècle¹¹.

9. GALARNEAU 1983, 132.

10. AMORY & HALL 2000. Mais dans la perspective des auteurs de cet ouvrage pour qui la Révolution américaine représente une rupture décisive dans l'autonomisation de la culture imprimée aux États-Unis, l'expérience australienne sert de contre-exemple. Au modèle américain fondé sur la rupture et le rejet du modèle britannique à la fin du XVIII^e siècle, Hugh Amory oppose le modèle australien qui demeurera sous la tutelle de la librairie anglaise jusqu'au milieu du XX^e siècle : « Had it not been for American independence, ajoute Amory, London might ultimately have dominated the American trade as thoroughly as it would Australia's where, even as late as 1953, 80 percent of the books were imports » (p. 33-34). Les auteurs de l'*History of the Book in America* auraient pu tout aussi bien retenir l'exemple de leur voisin du Nord, le Canada étant également pays importateur de livres britanniques. Mais dans ce cas, faisant une projection sur le XX^e siècle, ils auraient constaté que ce sont les États-Unis qui ont remplacé Londres dans ce modèle de domination.

11. En abordant le XIX^e siècle australien, KIRSOP écrit : « At the best what was printed in the colonies had to be regarded as complementary to importations » (1995, 9).

Le Canada, situé au carrefour de trois grandes cultures – française, britannique et américaine –, à l'instar de l'Australie, est au XIX^e siècle et demeure encore aujourd'hui un important consommateur de livres produits à l'extérieur de ses frontières. Le livre importé de France représente actuellement plus de 60% des ventes de la librairie québécoise. Occupant le troisième rang des pays importateurs de livres français, le Canada est aussi le premier client du livre américain¹². Au début du XX^e siècle, 70% des livres et périodiques importés provenaient des États-Unis et 20% de Grande-Bretagne. Cette situation déterminera toute l'organisation du système de production, de diffusion et de réception.

Dans ce contexte, il n'est pas étonnant de voir la librairie tenir la première place dans l'économie du livre. Au Québec, dès la fin du XIX^e siècle, c'est le libraire grossiste qui prend la direction des affaires, qui importe des ouvrages de France et de Belgique, qui finance l'édition locale et qui lance les premières grandes collections patrimoniales. Ainsi, Charles-Odilon Beauchemin, libraire grossiste de Montréal, utilise une partie des profits réalisés avec la vente d'ouvrages européens pour publier des collections nationales. Il offre à la jeunesse et au grand public des éditions à bon marché de classiques locaux et répond aux besoins des auteurs en quête d'une diffusion plus large de leurs ouvrages. Des centaines de milliers d'exemplaires de sa « Bibliothèque canadienne » sont écoulés dans les commissions scolaires et distribués comme livres de prix dans les écoles et les collèges. Le libraire contribue ainsi à freiner le dumping du livre d'outre-mer tout en demeurant l'un de ses principaux acheteurs et diffuseurs de livres étrangers. La stratégie de Beauchemin sera imitée par les plus importants libraires de l'époque qui réinvestiront dans la production locale une partie des profits réalisés par la vente de collections importées de France et de Belgique. Ce modèle prévaudra au Canada français jusqu'en 1960, alors que les subsides de l'État viendront remplacer les revenus de l'importation dans le financement de l'édition.

La situation australienne postérieure à 1850, telle que décrite par Wallace Kirsop, n'est pas sans rappeler celle qui prévaut au Canada français à la même époque. Le libraire-éditeur George Robertson, de Melbourne, semble déployer les mêmes stratégies que son collègue canadien.

Robertson, qui est de loin l'éditeur local le plus important, écrit Kirsop, ne néglige pas la production d'auteurs australiens dans son activité de libraire.

12. Voir BAILLARGEON 2001.

Il s'identifie avec son pays d'adoption, et il en défend les intérêts avec fermeté. Que le cadre soit d'inspiration anglaise ne change rien à cette orientation nationaliste¹³.

Une bonne partie des livres diffusés sur le territoire québécois échappent toutefois à cette logique culturelle et commerciale¹⁴. Dans le secteur du roman-feuilleton et du roman populaire, par exemple, la contrefaçon s'avère plus rentable que l'importation. Le relatif cloisonnement des marchés, les tarifs douaniers, les coûts et les lenteurs du transport et la désorganisation de la distribution internationale favorisent en effet la piraterie littéraire. On connaît le cas des contrefaçons belges qui ont trouvé leur chemin jusqu'en Amérique au milieu du XIX^e siècle¹⁵. Les libraires et éditeurs locaux prennent la relève des Belges au tournant du siècle en reproduisant les romans populaires les plus en vogue, cent de Paul Féval, Jules Mary, Émile Richebourg, Ponson du Terrail, etc.¹⁶. Au XIX^e siècle, en Inde, aux États-Unis, comme au Canada, on réimprime sans autorisation les ouvrages britanniques ou français. Au Canada anglais, on contrefait même les éditions américaines¹⁷.

13. KIRSOP 2001, 98. Voir également KIRSOP 1995.

14. Il faut ajouter que l'absence d'une organisation syndicale ou professionnelle de la librairie constitue une entrave sérieuse au développement et à la consolidation de ce système d'interfinancement. La librairie doit subir la concurrence des bibliothèques, des collèges, des couvents et des paroisses qui importent directement leurs ouvrages d'Europe sans passer par la librairie locale. Dans un roman à clefs, *Aller et retour*, l'auteur français Paul Bertin dénonce ces pratiques qui minent tous les efforts de la librairie canadienne : « Je ne veux plus de ces errements qui consistent à ne connaître que le client particulier, avec tous les avantages de remise du client libraire et à ignorer celui-ci, déclare Joseph Delance, le personnage central de ce récit. C'est comme ça que l'on tue la poule aux œufs d'or : les libraires d'abord, la librairie ensuite et enfin le livre. C'est bien l'avis de l'attaché commercial à Montréal, n'en déplaise à 'La Pourvoyeuse générale du livre français à l'étranger', qui édifie, en ce moment, une fortune sur la ruine à l'étranger, j'entends dans les pays francophones, des librairies de publications françaises, non syndiquées comme chez nous, en accordant à tout client particulier de quelque importance – institution, bibliothèque, procure, et même simple acheteur présentant un minimum de garanties – la remise de 33 et 1/3 %. C'est là toute l'explication de la grande pitié de la librairie française au Canada – pour ne parler que de ce pays –, l'explication de la proportion infime des librairies de Montréal, qui ne sont pas dignes de ce nom, moins nombreuses qu'à Poitiers ou qu'à Bourges, dans une ville qu'on appelle la deuxième ville au monde de langue française [...]. Chaque client particulier que l'éditeur sert est un libraire qu'il dessert. Voilà la règle que l'indiscipline des éditeurs français, incapables de résister à une simple commande d'un particulier, les empêche de suivre » (BERTIN 1943, 13).

15. Voir ROUSSEAU 1970.

16. Voir *HÉLQ* 1, 169-186.

17. Voir MACDONALD 2001.

La contrefaçon, qui pénalise les auteurs et retarde l'émergence d'une littérature nationale dans les ex-colonies, renforce le développement d'une imprimerie et d'une librairie soumises aux modèles de l'importation. Pascal Durand note qu'en Belgique, avant 1850, «la contrefaçon a joué un rôle décisif dans le *rayonnement international des modèles littéraires français* et à l'institution de la France en 'nation littéraire'. Elle a confirmé et conforté, ajoute-t-il, la puissance d'attraction de la culture parisienne»¹⁸. En fait, elle précède de peu l'établissement de succursales étrangères sur le territoire national. Ayant pris conscience de l'importance économique des publics extérieurs, les éditeurs des grandes métropoles européennes se lanceront bientôt à la conquête des nouveaux marchés ouverts par les contrefacteurs. Ainsi, au début du *xx*^e siècle, les grandes maisons britanniques ouvrent des succursales et des agences dans leurs colonies et ex-colonies, en Inde, en Australie et au Canada. Au Québec, les éditeurs parisiens feront de même après la Seconde Guerre mondiale.

Cette expansion de l'industrie européenne suit de peu le renforcement des systèmes de contrôle et la multiplication des ententes internationales en matière de propriété littéraire. Des conventions bilatérales sont signées entre la France et la Belgique en 1852, et entre les États-Unis et la Grande-Bretagne en 1891. L'adhésion à la Convention de Berne met fin au pillage en Europe et en Amérique ; les Pays-Bas signent la convention en 1912, et le Canada s'y conforme en 1921¹⁹.

Au *xx*^e siècle, c'est donc en toute légitimité que l'édition régionale peut prendre le relais de l'édition européenne, comme cela se produira en Suisse romande, au Québec, aux États-Unis, au Mexique, au Brésil et en Argentine durant la Deuxième Guerre mondiale. Entre juin 1940 et août 1944, l'édition française placée sous l'Occupation allemande ne pouvant plus alimenter ses marchés extérieurs, devra compter sur la mise en place de structures établies à l'extérieur de ses frontières pour maintenir sa présence dans le monde. Dès lors, on voit s'ouvrir des maisons d'édition françaises à Buenos Aires, Rio de Janeiro, Mexico, New York et Montréal. Plusieurs de ces entreprises fondées par des exilés n'auront qu'une existence provisoire ; d'autres, au contraire, deviendront des entités autonomes bien implantées

18. DURAND 2001, 256.

19. Les États-Unis n'adhéreront à la Convention de Berne qu'en 1989, soit au moment où les éditeurs américains feront eux-mêmes face aux contrefacteurs des pays asiatiques. Sur cette question, voir le supplément du *Publishers Weekly*, 18 mai 1992.

dans leur milieu. C'est le cas notamment en Suisse et au Québec où certaines de ces structures existent encore aujourd'hui. Arrêtons-nous un instant à la situation québécoise pour montrer comment la guerre a marqué un tournant dans le développement d'une édition indépendante de la librairie.

L'essor de l'édition littéraire au Québec au XX^e siècle découle en grande partie du dynamisme et de l'esprit d'initiative de jeunes éditeurs qui, au cours de la Seconde Guerre mondiale, ont su combler les besoins d'une librairie locale privée de ses sources européennes d'approvisionnement²⁰. Ces éditeurs participeront au mouvement d'émancipation des idées en faisant pénétrer dans la librairie des années 1940 des œuvres qui y étaient auparavant introuvables, voire interdites. Par leur action, ils font connaître de nouveaux courants de pensée dans tous les domaines de l'activité intellectuelle et artistique. Les revenus générés par la vente des titres européens réédités par leurs soins sous licence canadienne servent à financer la parution d'ouvrages canadiens et le lancement de grands projets internationaux, comme la publication en un seul volume des *Œuvres poétiques complètes* de Victor Hugo chez Bernard Valiquette en 1944. Le prestige des écrivains étrangers qu'ils réussissent à s'attacher leur permet de s'imposer rapidement sur la scène locale et sur les marchés extérieurs, en particulier aux États-Unis. Plus de la moitié des tirages de l'édition québécoise de cette période étaient destinés au marché américain. Ce formidable essor a profité aussi aux auteurs locaux. De 1940 à 1946, le nombre d'ouvrages de fiction signés par des auteurs canadiens-français doublera²¹. Certains d'entre eux, comme Gabrielle Roy, Roger Lemelin, Yves Thériault et Anne Hébert, obtiendront une notoriété internationale. Nouveautés et rééditions confondues, plus de 3000 titres totalisant des dizaines de millions d'exemplaires ont été lancés au Québec en quelques années²².

À cette époque, le système éditorial québécois subit deux transformations majeures : la disparition de la concurrence des éditeurs européens et le développement des échanges intellectuels et commerciaux avec les États-Unis. D'une part, pour la première fois dans l'histoire du Canada français, les éditeurs vendent plus de livres à l'étranger qu'ils n'en achètent. D'autre part, le commerce ne se fait plus d'abord avec l'Europe, mais avec les États américains où la plupart des ouvrages sont exportés et

20. Voir *Éditeurs transatlantiques* 1991 et *HÉLQ* 2.

21. Voir MICHON 1987.

22. D'après une compilation établie à partir des *Notices en langue française* 1975.

d'où l'on importe quelques innovations éditoriales comme l'album pour enfants, la bande dessinée, le livre de poche et le club du livre mensuel (*Book-of-the-Month Club*).

« Par la publicité qu'il organise autour de ses entreprises, [l'éditeur canadien] trouve cinq mille lecteurs là où l'éditeur de France était heureux d'en trouver cinq cents », constate l'éditeur Lucien Parizeau²³. Pour répondre à la demande extérieure, les Éditions Fides ouvrent même une succursale à São Paulo et participent à la fondation d'une maison sœur aux États-Unis qui, sous le nom de Fides Publishers, fait paraître des traductions anglaises de ses propres ouvrages²⁴. À Buenos Aires, *Les Lettres françaises*, dirigées par Roger Caillois, font connaître la production des éditeurs montréalais en Amérique latine.

Le système éditorial mis en place durant la guerre révèle la position stratégique du nouvel éditeur professionnel dans la circulation de l'information et dans la diffusion des idées sur le plan national et international. Situés à l'intersection des réseaux de production et de distribution européens et américains, les éditeurs montréalais construisent un espace public propice à la création de nouveautés et leur action est étroitement associée à la diffusion de plusieurs littératures nationales, celle des auteurs locaux et celle des écrivains exilés en Amérique durant la guerre qui sont d'origine française, allemande, suisse et italienne.

À l'instar de ce qui se produit en Australie et au Canada anglais au début du xx^e siècle où le développement du marché par les agents locaux ouvre la voie à l'implantation de succursales britanniques, au Canada français les progrès réalisés durant la Seconde Guerre mondiale profitent à terme à de grandes sociétés parisiennes comme Flammarion, Larousse, Hachette et Hatier qui ouvrent des librairies et des maisons de distribution à Montréal dans les années 1950. Certaines d'entre elles participent même au financement de sociétés canadiennes. Ce phénomène devient tellement important au début des années 1960 que les pouvoirs publics, sous la pression des associations locales des métiers du livre, doivent légiférer afin d'en freiner l'expansion.



23. « M. Lucien Parizeau apporte une réponse aux paroles de Duhamel », *Le Canada*, 12 septembre 1945, 12 et 2 [*sic*].

24. MICHON 1998, 76-90.

Parallèlement à la logique d'importation qui fonde tout le système de production et de diffusion du livre dans la société postcoloniale, on assiste à la mise en place de structures autonomes d'appropriation culturelle. Les auteurs, les éditeurs, les imprimeurs et les libraires se regroupent, développent des stratégies de distinction et lancent des ouvrages dont les valeurs, les formes et les contenus sont adaptés aux besoins du marché. Les feuillets publiés dans les journaux, les catalogues de librairies, de bibliothèques et de cabinets de lecture, les listes d'ouvrages contrefaits indiquent la spécificité de la demande canadienne et racontent l'histoire des goûts et des besoins des lecteurs de l'époque. Les auteurs du *Colonial Book in the Atlantic World* ont noté l'importance du livre importé comme facteur de cohésion sociale dans les premières colonies américaines. La même remarque peut être appliquée à la réalité canadienne. Le livre et l'imprimé joueront un rôle identitaire déterminant dans l'équilibre d'un pays fragmenté en plusieurs nations ou groupes culturels et linguistiques.

L'étude des variations régionales ou coloniales de genres éditoriaux de grande diffusion, comme l'almanach, le manuel scolaire, le roman populaire, permet de comparer les usages et les fonctions de ces séries acclimatées à leur société d'accueil. Au Québec, au début du XX^e siècle, l'almanach constitue l'un des vecteurs les plus importants de la diffusion de la littérature nationale dans les milieux populaires. De même, l'histoire du manuel scolaire au Canada français permet de saisir l'autonomisation progressive d'un système d'enseignement par rapport à ses modèles européens²⁵. Aux premiers ouvrages importés de France et de Belgique succèdent les mêmes manuels reproduits sur place avec quelques aménagements techniques et idéologiques – les mesures anglaises remplacent le système métrique, les exercices et les exemples sont nationalisés. Puis une production locale occupe progressivement tout le terrain en fournissant, à la fin du XX^e siècle, 95% de tous les manuels écoulés sur le marché ; « [...] le manuel, écrit Alain Choppin, devient alors, à l'instar de la monnaie ou du drapeau, l'un des symboles de la souveraineté nationale »²⁶.

L'histoire comparée des institutions de contrôle bibliographique, de conservation, de diffusion de l'écrit et de formation aux métiers du livre, comme celle des associations professionnelles, permettrait aussi d'identifier

25. Voir AUBIN 1995.

26. CHOPPIN 2001, 476.

les différentes stratégies d'appropriation régionales ou nationales de la culture du livre. L'instauration des premières bibliographies rétrospectives faisant état de la production locale, la création du dépôt légal, la mise en place de bibliothèques nationales, la mise sur pied de programmes d'enseignement et de formation constituent autant d'étapes dans la recherche d'une identité collective par l'imprimé.

L'autonomisation de la culture écrite dans la société postcoloniale passe également par l'implantation de traditions typographiques distinctes dans les domaines de l'imprimerie, de la typographie et de la fabrication du livre en général. L'adoption de nouvelles conventions typographiques et la formation aux arts graphiques des imprimeurs et des typographes favorisant les innovations techniques confèrent à l'objet livre un caractère propre et différent des modèles importés et des produits industriels courants. L'évolution des maquettes de couverture et de la mise en texte des livres produits au Québec après la Seconde Guerre mondiale illustre cette tendance. Les livres français lancés à Montréal avant 1945 étaient souvent de simples démarquages d'éditions parisiennes, alors qu'après cette date qui coïncide avec la création de l'École des arts graphiques (1944) plusieurs publications sont présentées dans un habillage qui les distingue nettement des livres importés.

L'acquisition d'une identité graphique distincte suit de près l'arrivée de l'éditeur professionnel. Ni imprimeur ni libraire, celui-ci apparaît relativement tard dans l'évolution de la communication écrite, mais sa venue constitue un événement déterminant dans le processus d'autonomisation culturelle. Il représente l'agent autour duquel se cristallise une série de phénomènes reliés à l'histoire intellectuelle d'une société : établissement d'un corpus national, définition de nouveaux genres, innovation de produits, implantation de réseaux de diffusion et de distribution autonomes, etc. L'émergence de littératures nationales ou régionales est étroitement associée à l'apparition de ce personnage. Si à l'heure de l'intégration progressive des marchés et de l'expansion internationale des grandes sociétés son rôle de rassembleur a tendance à s'effriter, dans les régions périphériques, en dehors des grands centres, on voit encore l'éditeur associé à la naissance de mouvements d'émancipation souvent avec l'appui des pouvoirs publics.



S'il est difficile de dégager un modèle commun, propre à toutes les sociétés postcoloniales ou aux pays évoluant dans la périphérie des grandes métropoles, indépendamment des particularités nationales ou régionales, on voit s'imposer des types d'organisation et de développement qui orientent les stratégies et les pratiques des milieux du livre. Selon le trait dominant des échanges économiques et leur degré de développement, ce sont tantôt les imprimeurs, les libraires ou les éditeurs qui imposent leurs pratiques culturelles et qui se retrouvent au centre de la communication écrite. Des comparaisons et une périodisation pourraient être tentées en identifiant ces dominantes au sein de la République des livres et en montrant comment cette évolution est fondée également sur une quête d'identité qui passe par une appropriation progressive des modes de production de l'imprimé dans tous ses aspects matériels et intellectuels.

RÉFÉRENCES BIBLIOGRAPHIQUES

- AMORY, Hugh, & David D. Hall, eds., *A History of the Book in America*, vol. I *The Colonial Book in the Atlantic World*, [Worcester (Mass.)] : American Antiquarian Society, and Cambridge (U.K.) / New York : Cambridge University Press, 2000.
- AUBIN, Paul, *L'État québécois et les manuels scolaires au XIX^e siècle*, Sherbrooke : Ex Libris, 1995 (coll. « Cahiers du GRÉLQ », 2).
- BAILLARGEON, Jean-Paul, « La Francophonie et la diffusion du livre : un cas type de relations entre langues, scolarité et développement », dans *MLÉM* 2001, pp. 555-564.
- BARBIER, Frédéric, « Postface » à FEBVRE et MARTIN 1999.
- BERTIN, Paul, *Aller et retour. Super nivem...*, Paris : Éditions Alsatia, 1943.
- CHOPPIN, Alain, « Les manuels scolaires », dans *MLÉM* 2001, pp. 474-483.
- DARNTON, R., « Qu'est que l'histoire du livre? », dans *Gens de lettres, gens du livre*, trad. de l'anglais par Marie-Alyx Revellat, Paris : Odile Jacob, 1992, pp. 153-176.
- , « Histoire du livre – Geschichte des Buchwesens : An Agenda for Comparative History », dans *Histoires du livre, nouvelles orientations* 1995, pp. 451-458.
- DURAND, Pascal, « Éthos reproducteur et habitus techniciste. Naissance du 'modèle' éditorial belge francophone », dans *MLÉM* 2001, pp. 251-259.
- Éditeurs transatlantiques. Études sur les Éditions de l'Arbre*, Lucien Parizeau, Fernand Pilon, Serge Brousseau, Mangin, B.D. Simpson, rassemblées et présentées par Jacques MICHON, Sherbrooke : Ex Libris, et Montréal, Triptyque, 1991 (coll. « Études sur l'édition »).
- ESTIVALS, Robert, *Le Livre dans le monde, 1971-1981. Introduction à la bibliologie politique internationale*, Paris : Éd. Retz, 1983.

- FEVRE, Lucien, et Henri-Jean MARTIN, *L'Apparition du livre*, Paris : Albin Michel, 1958 (rééditée en 1999 dans la coll. « Bibliothèque de l'évolution de l'humanité », 33).
- GALARNEAU, Claude, « Livre et société à Québec (1760-1859). État des recherches », dans Yvan Lamonde, dir., *L'Imprimé au Québec, aspects historiques (18^e-20^e siècle)*, Québec : Institut québécois de recherche sur la culture, 1983, pp. 127-144.
- HÉLQ1=*Histoire de l'édition littéraire au Québec au XX^e siècle*, sous la dir. de Jacques MICHON, vol. 1 : *La Naissance de l'éditeur, 1900-1939*, [Saint-Laurent] : Fides, 1999.
- HÉLQ2=*Histoire de l'édition littéraire au Québec au XX^e siècle*, sous la dir. de Jacques MICHON, vol. 2 : *Le Temps des éditeurs, 1940-1959*, Montréal : Fides, 2004.
- Histoires du livre, nouvelles orientations*. Actes du colloque du 6 et 7 septembre 1990 à Göttingen, sous la dir. de Hans Erich BÖDEKER, Paris : IMÉC éditions / Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 1995.
- KIRSOP, Wallace, *Books for Colonial Readers. The Nineteenth-Century Australian Experience*, Melbourne : The Bibliographical Society of Australia and New Zealand / The Centre for Bibliographical and Textual Studies, Monash University, 1995 (coll. « BSANZ Occasional Publication », 5).
- , « La librairie britannique devant l'Océanie : les difficultés d'une entreprise éditoriale à visées impériales », dans *MLÉM* 2001, pp. 94-99.
- MACDONALD, Mary Lu, « The Modification of European Models : English Canada before 1890 », dans *MLÉM* 2001, pp. 84-93.
- MARTIN, Henri-Jean, « Pour une histoire comparative du livre. Quelques points de vue », dans *Histoires du livre, nouvelles orientations* 1995, pp. 417-432.
- MCLUHAN, Marshall, *La Galaxie Gutenberg, la genèse de l'homme typographique (The Gutenberg Galaxy : the making of typographic man)*, Toronto : University of Toronto Press, 1962 ; trad. de l'anglais par Jean Paré, Montréal, Éditions HMH, 1967 ; coll. « Constantes », 9).
- MICHON, Jacques, « Croissance et crise de l'édition littéraire au Québec (1940-1959) », *Littérature* (Paris), 66 (1987), pp. 115-126.
- , *Fides. La grande aventure éditoriale du père Paul-Aimé Martin*, [Saint-Laurent] : Fides, 1998.
- MLÉM*= *Les Mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIII^e siècle à l'an 2000*. Actes du colloque international Sherbrooke 2000, sous la dir. de Jacques MICHON et Jean-Yves MOLLIER, [Sainte-Foy] : Les Presses de l'Université Laval, et Paris, L'Harmattan, 2001.
- Notices en langue française du Canadian Catalogue of Books, 1921-1949*, avec index établi par Henri Bernard Boivin, Montréal : Bibliothèque nationale du Québec, 1975.
- ROUSSEAU, Guildo, *Préfaces des romans québécois du XIX^e siècle*, préface de David M. Hayne, Sherbrooke : Éd. Cosmos, 1970.

UN EXEMPLE DE POLITIQUE ÉDITORIALE EN FRANCE À LA FIN DU XVI^e SIÈCLE : LA *SEPMAINE* DE DU BARTAS*

GILLES BANDERIER
Bâle

B IEN QUE les techniques qui, dans l'*early modern France*, permettaient de fabriquer un livre soient de mieux en mieux connues et décrites¹, il est une question à laquelle il est toujours aussi délicat d'apporter une réponse circonstanciée : pourquoi ce livre-ci s'écoule-t-il de manière satisfaisante et point ce livre-là ? Le talent de l'auteur, auquel le public n'est pas aussi insensible que le prétendent ceux dont les ouvrages ne se vendent pas, est certes un facteur primordial, mais il n'est pas le seul. Chacun est en mesure de citer des écrivains dont le génie n'a été célébré de manière éclatante que longtemps après leur mort. Ces cas intéressent l'histoire de la réception. Si l'on souhaite étudier l'histoire du livre et l'histoire des mentalités (deux domaines indéniablement liés) autrement qu'à travers des exemples très limités et peu représentatifs, il faut s'occuper d'ouvrages qui connurent d'importants tirages. Comme le remarquait M. Jean-François Gilmont, « indépendamment de sa valeur intrinsèque,

* Je tiens à remercier Mmes María Luisa López-Vidriero et María Isabel de Páiz, M. Pedro M. Cátedra, pour leur accueil à Salamanque et la parfaite organisation du colloque. Ma gratitude est également due à mon maître Marcel Israel, qui a pris le temps de relire attentivement et de discuter longuement les tenants et aboutissants de la présente communication.

1. Voir par exemple VEYRIN-FORRER 1982.

un livre qui a été largement lu à un moment donné mérite de retenir l'attention »². Le succès est une conjonction de facteurs divers, faisant intervenir auteurs et lecteurs, mais il est plus rare que l'on souligne le rôle des éditeurs. Cela dit, qu'on ne se méprenne pas : Du Bartas est un grand écrivain et on ne peut pas faire abstraction de cette qualité pour le ramener à la seule dimension d'auteur à succès, pour en faire un Pierre Benoît ou un Henri Bordeaux du XVI^e siècle finissant. Il faut rendre hommage au goût, à la sensibilité et à la clairvoyance de ces milliers de lecteurs contemporains qui lui firent un triomphe.

L'expression ' politique éditoriale ' qui figure au titre est empruntée à un article, en passe de devenir classique, du regretté Michel Simonin, qui examinait l'activité et le catalogue d'un éditeur parisien, le libraire Vincent Sertenas³. Nous partirons, non pas d'un éditeur qui gérait son fonds et choisissait soigneusement réimpressions ou nouveautés, mais d'une œuvre, en nous demandant dans quelle mesure l'immense succès qu'elle rencontra dès sa publication a pu être soutenu, voire amplifié par différentes stratégies éditoriales. Après avoir brièvement présenté l'homme et l'œuvre étudiés, apporté quelques données quantitatives qui permettront d'apprécier l'ampleur du succès – légitime – que connut cette œuvre, on montrera dans quelle mesure ce succès est redevable à certains imprimeurs, qui n'hésitèrent pas à pourvoir l'œuvre originale d'un long commentaire, rapidement diffusé et fort apprécié des lecteurs.



Guillaume de Saluste, seigneur Du Bartas, naquit en 1544 dans le Sud-Ouest de la France. Après des études de droit à Toulouse, où il fut également lauréat de l'Académie des Jeux Floraux (1565), il publia ses prémices, à Bordeaux, chez Simon Millanges, qui donnera six ans plus tard ses soins à la première édition des *Essais* de Montaigne. Au plus fort des guerres de religion, ce protestant modéré comptait des amis dans le camp catholique, comme Pierre de Brach, l'abbé Delbène, Henri d'Angoulême, Pibrac et Gabriel Minut. A ces deux derniers, il dédiera le *Triomphe de la Foy* et l'*Uranie*. Lié à la maison de Navarre, protégé par Jeanne d'Albret, la mère du futur Henri IV, il fut chargé en 1587 par Henri de Navarre, précisément,

2. GILMONT 1968, 376.

3. SIMONIN 1988 [b].

d'une mission diplomatique auprès du roi Jacques VI d'Écosse, qui était un de ses admirateurs inconditionnels et l'avait traduit en anglais. Même selon les critères de l'époque, qui n'étaient pas les nôtres, Du Bartas mourut relativement jeune, en 1590. On lui doit une œuvre poétique considérable, inaugurée dès 1574 par la *Muse chrestienne*, recueil dont il ne subsiste que deux exemplaires et qui se rattache à la réaction réformée contre le paganisme de la Pléiade en général et de Ronsard en particulier. En 1578, il publia l'œuvre qui le rendra célèbre dans toute l'Europe : la *Sepmaine*, poème long de plus de six mille vers, qui renouait avec le genre de l'*hexaméron*, paraphrase des premiers versets de la Genèse narrant la création du monde. Le succès fut immense. Projetant d'étendre son entreprise des origines du monde jusqu'à l'Apocalypse, Du Bartas fit paraître en 1584 une *Seconde Semaine* qui relatait la tentation d'Adam et Eve, la construction de la Tour de Babel et le Déluge, puis il donna une série de *Suittes* paraphrasant divers épisodes de l'Ancien Testament. L'ensemble demeura inachevé, ce qui n'est pas étonnant compte tenu à la fois de l'ambition de ce projet et de la mort prématurée du maître d'œuvre.

Ni en France ni ailleurs il n'existe de *Bibliographia Bartasiana* recensant et décrivant l'ensemble des éditions de Du Bartas. Qui cherche à savoir combien de fois les œuvres de ce poète ont été imprimées se retrouve vite devant un inextricable maquis d'éditions partagées ou tout simplement fantômes, de pages de titre ne correspondant pas au contenu réel du volume qu'on tient en main, ... Une statistique a été établie de seconde main, c'est-à-dire à partir de quelques travaux érudits⁴ et de bibliographies courantes (Cioranescu, Arbour)⁵. Nous savons tous que c'est une méthode à proscrire mais, en attendant qu'on nous donne enfin une bibliographie scientifique, sur le modèle de la *Bibliotheca Vadiana* de Mario A. Di Cesare, cette statistique permet de disposer d'ordres de grandeur. Elle indique que, l'année où mourut Du Bartas, ses œuvres avaient déjà été éditées soixante-douze fois, à Paris et Lyon naturellement, mais également à Caen, Rouen, Tours, Bordeaux, Genève, ... Ce chiffre rondet est celui des seules éditions en français ; il conviendrait d'y ajouter les traductions latines et anglaises. Si l'on prolonge l'enquête jusqu'en 1642, on arrive, traductions comprises (en allemand, italien et espagnol), au chiffre colossal de deux cent soixante-sept impressions complètes ou partielles des œuvres du poète. Pour imprécis

4. Notamment ASHTON 1908, 349-377 ; JONES 1917, 576-582 ; et HOLMES 1935.

5. BELLENGER 1988 [a].

qu'ils soient (Yvonne Bellenger a ainsi considéré les éditions partagées par trois libraires comme trois éditions différentes), ces chiffres n'en sont pas moins éloquentes. Il est impossible de savoir combien d'exemplaires de chacune de ces deux cent soixante-sept éditions furent confectionnés, mais on devine bien qu'aucun libraire n'allait engager des fonds et faire composer un texte aussi imposant⁶, pour en imprimer seulement une dizaine d'exemplaires. D'après les historiens du livre les plus autorisés, le tirage d'un volume oscillait à l'époque entre mille et mille cinq cents exemplaires⁷. Ce n'est qu'une moyenne et on peut supposer que le tirage d'une édition de la *Sepmaine* devait être plus important, puisque l'œuvre constituait une valeur commerciale sûre. Conservons toutefois le chiffre moyen de mille exemplaires qui, rapporté au nombre d'éditions, donne le total écrasant de deux cent cinquante mille volumes imprimés à Genève, Lyon, Paris, La Rochelle en l'espace de soixante-dix ans. On connaît peu d'exemples d'une œuvre poétique française à ce point diffusée. Il faut donc se représenter des dizaines de milliers de volumes vendus à travers l'Europe entière. Un des traducteurs de Du Bartas en latin, Gabriel de Lerm, notait que « les pilastres et frontispices des boutiques allemandes, polaqes, espagnoles, se sont enorgueillis de son nom, joint avec ces divins héros, Platon, Homère, Virgile »⁸. Parmi les bibliothèques privées dont l'inventaire nous est parvenu, la plupart en contient au moins un exemplaire⁹. On devine qu'un éditeur qui imprimait Du Bartas rentrait au moins dans ses frais, s'il ne faisait pas de bénéfice. Ils furent évidemment nombreux à raisonner de la sorte.

La *Sepmaine* a paru pour la première fois en 1578, sous la forme d'une édition partagée par deux libraires parisiens, Michel Gadoulleau et Jean Février. Après avoir confié ses premiers essais à Simon Millanges, Du Bartas, visait, semble-t-il, plus haut. Le privilège du 21 février 1578

6. A titre d'exemple, le volume publié par Theodore Reinsart à Rouen, en 1602, compte plus de mille pages, dont huit cents pour la *Sepmaine* et son commentaire.

7. MARTIN 1959, 223, et 1969, I, 377-378.

8. *Hebdomas*, s.l. : Gabriel Cartier, 1596, p. 6. Cette version latine a paru pour la première fois en 1583 (même si la page de titre porte par erreur 1573. Exemplaires à la British Library, à la Bibliothèque Mazarine, à la Bibliothèque Nationale, à la B. M. de Rouen et à Harvard University). Certains exemplaires portent la date de 1584 (British Library, Bibliothèque Nationale, Bibliothèque Mazarine, B. M. de Grenoble, Chicago, Harvard). Une édition londonienne est publiée en 1591 (British Library, Bodleian Library).

9. PUYROCHE 1872, 335 ; MORNET 1910, 484 ; COHEN 1934, 192 ; JOURDA 1936, 420-428 ; SCHUTZ 1955, 46-47 ; MARTIN 1969, I, 508 ; MARZAC 1974, n°. 341 ; ROBERT 1977, 66 ; AQUILON 1993, 218.

devait protéger auteur et éditeurs pour une durée de cinq ans¹⁰. Des éditions non autorisées apparurent toutefois avec une rapidité surprenante. Dès le 28 juillet 1578, Jérémie des Planches¹¹ demanda au Conseil de Genève l'autorisation de réimprimer l'édition parisienne¹². Nous n'avons conservé aucun exemplaire de son travail. L'a-t-il mené à bien, ou aurait-il passé le flambeau à son combourgeois Jean-Baptiste Pinereul, qui produisit une médiocre contrefaçon, toujours en cette même année 1578 ?¹³. Nous l'ignorons, mais ces deux faits montrent que le poème était déjà suffisamment connu et apprécié dans les milieux réformés genevois pour qu'on en donne une ou plusieurs éditions locales. D'autres contrefaçons paraissent de manière sporadique, à Blois et Lyon, sous les fausses adresses de Villefranche, Turin ou Anvers¹⁴. Tout se passe alors comme si, sans attendre l'expiration de son privilège, qui ne protégeait de toute manière plus rien ni personne, Du Bartas reprenait la main, en proposant une nouvelle édition de son poème, considérablement augmentée, qui rendait périmées les éditions antérieures. Ira-t-on jusqu'à penser qu'il y a un lien de cause à effet entre la multiplication des impressions clandestines et cette *Sepmaine* remise sur le métier ? Quoi qu'il en soit, elle est d'abord publiée à Nîmes, sur les presses fraîchement installées de Sébastien Jaquy¹⁵, puis à nouveau

10. Le texte mérite d'être intégralement reproduit : « Par privilege du Roy donné à Paris le 21. Jour de Fevrier, 1578. Il est permis à Guillaume de Salluste, Seigneur du Bartas, de choisir et commettre tel imprimeur qu'il verra estre suffisant pour fidelement imprimer, ou faire imprimer un livre intitulé *La sepmaine ou Creation du Monde*, lequel a esté visité par les Docteurs de la faculté de Theologie. Inhibant ledit Seigneur à tous Imprimeurs, Libraires et autres quelconques, qu'ils n'ayent à imprimer, ou faire imprimer, ny exposer en vente ledit livre, sinon par la permission, licence et congé dudit de Salluste, ou de l'imprimeur par luy choisi et commis à l'impression d'iceluy. Et ce sur peine de confiscation des livres ja imprimez, et d'amende arbitraire, tant envers le Roy, que ledit de Salluste, et des dommages et interests de l'imprimeur par luy choisi : comme il est plus amplement contenu esdites lettres du privilege. Signé par le Conseil. Desonnard
Ledit G. de Salluste, a permis à Jean Fevrier, et Michel Gadoulleau, Libraires et Marchans de Paris, d'imprimer ou faire imprimer, *La Sepmaine, ou Creation du Monde, jusqu'au terme de cinq ans finis, et accomplis, à commencer du jour que ledit Livre sera achevé d'imprimer* » (*La Sepmaine*, Paris, Jean Fevrier, 1578, v° de la page de titre, B.N.F., Rés. Ye. 536).

11. Ce libraire publiera en 1583 l'édition des *Vies parallèles* de Plutarque, dans la traduction d'Amyot annotée par Simon Goulart (JONES 1917, 585-586).

12. DROZ 1961, 138.

13. BRIN 1960. Exemplaires à la Bibliothèque Publique et Universitaire (Genève), cote Su 3547 Rés et à la Bibliothèque Nationale de France, coll. Smith-Lesouëf.

14. DROZ 1961, 138-142.

15. BANDERIER 1996 [a & b] et 1998.

reprise – avec ou sans l'accord de Du Bartas – par un libraire genevois, Jacques Chouet. Ces éditions de Nîmes et Genève feront à leur tour l'objet de réimpressions pirates, par les éditeurs concurrents, entre autres Michel Gadouilleau et Jean Fevrier, ceux à qui Du Bartas avait accordé son privilège pour l'originale ! Même un libraire doté de peu de moyens, comme Pierre le Chandelier à Caen, entendait prendre part au festin et proposera son volume au chaland.

On n'a guère, jusqu'à présent, l'impression de rencontrer des librairies qui élaborent une quelconque stratégie éditoriale. Tout au plus paraissent-ils courir – parfois au sens propre¹⁶ – derrière un succès assuré, se contentant de répondre à une demande de plus en plus forte. La *Sepmaine* était d'un bon débit et chacun s'empressait de produire sa propre édition, qui ne sera que rarement d'une large diffusion. Le sentiment d'irrépressible désordre qui s'empare du bibliophile ou du chercheur confronté à une liste des éditions de Du Bartas, ne doit pas dissimuler le très net avantage progressivement conquis par les libraires genevois, l'un d'eux ayant eu l'idée (peut-être fortuite plutôt que mûrement réfléchi. Dès lors, le concept de politique éditoriale fonctionnera *a posteriori*), au milieu de ce flot d'impressions, d'apporter à son édition quelque chose qui la distinguait des autres.

On ne saura sans doute jamais ce qui détermina Jacques Chouet à doter la *Sepmaine* d'un commentaire. De prime abord, doubler la taille d'un volume en ajoutant à un poème qui déjà dépasse les six mille vers plusieurs centaines de pages de gloses, est une idée peu commerciale. L'impression sera plus longue, plus compliquée et plus coûteuse ; le volume, plus épais, exigera davantage de papier, et se vendra donc plus cher. De surcroît, le rythme soutenu des premières éditions contredit l'idée que ce long poème ait pu paraître hermétique aux lecteurs du temps : le livre s'est vendu comme rarement un livre s'est vendu et cette idée d'éclairer par des notes un poème dont l'obscurité ne paraît pas avoir dérangé les lecteurs est pour le moins curieuse. Il y avait donc une part de risque et cette édition Chouet, parue en 1581, aurait pu être promise à un rapide oubli. Or, contre toute attente, ce commentaire fut bien reçu, comme on le verra. Le pasteur Simon Goulart – exemple parfait de l'écrivain qui a construit son œuvre à partir de l'œuvre des autres – donna ses soins à cette édition et l'entoura,

16. En juillet 1585, Abel L'Angelier et Timothée Jouan prirent le risque de traverser la France en guerre, afin d'obtenir de Du Bartas un privilège pour la réimpression de ses premières œuvres, hors *Sepmaine* (FÉZENZAC 1900).

non d'un appareil scientifique au sens moderne de l'expression, mais d'un véritable dispositif destiné à faciliter la lecture du poème. Il se livra sur la *Sepmaine* au même travail éditorial qu'il accomplira plus tard sur Sénèque ou Plutarque, disposant des manchettes, établissant des renvois, des sommaires, et surtout ajoutant un commentaire¹⁷. On trouve en effet à la suite du poème proprement dit, sous forme d'appendice, un « Alphabétique indice tresample servant d'annotations sur les mots et matieres plus difficiles de la Sepmaine », presque aussi volumineux que l'œuvre elle-même, et dont Goulart justifie l'existence en ces termes :

Anciennement et de nostre temps, il s'est trouvé des hommes qui, abusans de leur esprit et loisir, ont prins la peine de faire des commentaires et annotations sur des livres dignes du feu : specialement en la poesie Françoisse on a veu ce mal¹⁸, qui a longuement duré et dure encor, l'ennemi de toute honnesteté entassant ainsi ordure sur ordure pour corrompre le Monde. Mais nostre Seigneur ayant par sa sagesse et bonté infinie suscité l'esprit de nostre Poete, et opposé les beaux, doctes et Chrestiens vers d'icelui à tous ces brouillons, qui par leurs rimes impures ont desbauché tant d'ames, et les noms desquels s'esvanouissent maintenant à la clarté d'une si belle Uranie, j'ay tasché y donner encor quelque lustre, afin qu'un si noble sujet soit entendu et comprins de tous¹⁹.

Chouet donnera, soit à son adresse, soit à celle de Jean Durant, d'autres éditions commentées. Preuve de leur succès, les gloses de Simon Goulart feront, comme la *Sepmaine*, l'objet de piratages (ce qui passerait presque pour un honneur). Goulart s'en plaindra dans un liminaire daté du mois d'avril 1588 et régulièrement tenu à jour ; il faut le citer en entier :

Il y a pres de vingt ans, que je dressay un indice Alphabétique sur la Sepmaine ou Creation du monde descrite en vers François par le Sieur du Bartas, afin de rendre ce poeme excellent plus aisé, et par consequent plus agreable aux personnes moins exercées en la cognoissance des choses.

17. Goulart décrit ainsi son travail : « (...) j'ay dressé en ceste edition, plus correcte que nulle des precedentes, un argument general, des sommaires au commencement de chasque livre, des annotations en marge, et sur tout un fort ample indice à la fin, où j'esclairci par ordre Alphabétique les choses qui pourroyent retarder les moins exercez, ausquels principalement j'ay regardé en cela » (*Sepmaine*, Genève : Jean Durant, 1582, p. 3 : préface « Au Lecteur »).

18. Le pasteur vise probablement les commentaires de Remy Belleau et Marc-Antoine Muret aux *Amours* de Ronsard.

19. *Sepmaine*, Genève : Jean Durant, 1582, p. 4.

Cet indice avoit esté adjousté à la fin de l'œuvre, comme aussi c'estoit sa vraye place : mon intention estant, selon qu'il plairoit à Dieu dresser avec le temps un ample commentaire sur cette premiere Sepmaine et sur les autres suyvantes. Estant en cette pensée, les Librairies de Paris trouverent bon de semer cet indice çà et là, dans le texte de l'auteur, et sans m'en avertir en ont publié et distribué plusieurs impressions en diverses formes. J'eusse bien desiré qu'ils s'en fussent deportez, mais n'ayant peu y remedier j'ay laissé prendre vol à ces brièves annotations, attendant la commodité de mettre en veuë quelque chose plus ample et mieux elaborée : tout cela ayant esté tracé comme la presse rouloit, ainsi qu'il est aisé de recognoistre. Maintenant comme l'Imprimeur estoit apres à donner une nouvelle edition de ces annotations ainsi meslées, j'y en ay encor ajousté bon nombre de nouvelles, et disposé le reste mieux qu'es editions precedentes²⁰.

A partir de 1601, les commentaires du pasteur seront mêlés au poème²¹. Mais l'important est que l'on n'imagine plus l'un sans l'autre. Les éditions genevoises occuperont, grâce à eux, une place de plus en plus importante. Un autre érudit, le Lorrain Pantaléon Thévenin, proposera en 1585 ses gloses au texte de Du Bartas – il fallait bien profiter du succès de Goulart – mais elles ne connaîtront qu'une faible diffusion, attestée par une édition unique. Thévenin nous a laissé un intéressant témoignage sur la vogue du poète et l'empressement de ses éditeurs²².

La fortune éditoriale du commentaire de Goulart peut, rétrospectivement, surprendre. La France était en pleine guerre de religion. Bien qu'écrite par un protestant, la *Sepmaine* ne contenait rien, ou presque, qui pût heurter

20. *Premiere Sepmaine*, Rouen : Theodore Reinsart, 1602, f. A₉ (ici à la date du 1^{er} février 1601).

21. Signalons qu'ils furent traduits en anglais sans le poème et comme une œuvre autonome, pour former un compendium intitulé *A Learned Summary upon the famous Poeme (the First and Second Weeke) of William of Saluste Lord of Bartas. Wherein are discovered all the excellent secretts in Metaphysicall, Physicall, Morall, and Historicall knowledge*. Translated out of French by T.L.D.M.P., Londres : J. Grismand. Un exemplaire peut être consulté à la Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève.

22. « (...) le Sieur Du Bartas, homme rare et tout divin, nous a basti cette divine Sepmaine, tant bien receuë par toute la France qu'on ne peut assez fournir ny presser d'exemplaires : mais d'un style toutesfois tant haut et excellent, que beaucoup de difficultez s'y rencontrent, faisant peine au lecteur » (Paris : H. de Marnef et veuve G. Cavellat, 1585, f. ā_{4r}). Thévenin prétend avoir commencé de réunir les matériaux de son commentaire dès la parution de la *Sepmaine*. Le commentaire concurrent de Goulart le surprit en plein travail. Faut-il le croire ? La question importe peu ici.

une conscience catholique. Le privilège du 21 février 1578 indique que le poème avait été visé par la faculté de théologie de l'Université de Paris. Un véritable brevet d'orthodoxie²³... Des lecteurs de l'un et l'autre bord pouvaient l'avoir entre les mains, et cette mesure n'est pas doute pas étrangère au succès rencontré. Or les remarques de Goulart ne se contentent pas d'éclaircir tel fait de botanique ou telle allusion littéraire ; elles inclinent le poème entier vers ce que l'on pourrait appeler, pour aller vite, le rigorisme genevois²⁴. Il ne manque aucune occasion de critiquer les comparaisons mythologiques qui parsèment la *Sepmaine*, arguant qu'il s'agit des faux dieux du paganisme²⁵. Tout lui est prétexte à des développements moraux. Et c'est ce commentaire-là, que nous qualifierions d'idéologiquement marqué, qui sera reproduit dans la plupart des éditions de la *Sepmaine*. Mais le pasteur genevois n'y fait pas état de cette double qualité : il est le plus souvent désigné par les initiales cryptiques S.G.S. (Simon Goulart Senlisien) et rien n'indique au client et futur lecteur de Lyon ou Rouen (bastions catholiques) qu'il s'apprête à acquérir un volume en partie rédigé par un ministre calviniste. Tout se passe comme si les libraires avaient eu à cœur de ne pas décourager une clientèle catholique, qui avait fait bon

23. Qui n'empêchera point le poème d'être inscrit à l'Index en 1594, seize ans après sa parution.

24. Sur cette attitude, voir PINEAUX 1989, 162-165. Un exemple parmi d'autres : friand d'images insolites, Du Bartas compare à la courtisane Laïs le monde en train de prendre forme (*Sepmaine*, II, v. 215-220). Goulart se sent donc obligé de rappeler qui était cette jeune fille et ce qui lui a valu de passer à la postérité, non sans ajouter : « Mais c'est trop remué cette charongne. Aucuns eussent désiré que le Poete eust emprunté sa similitude de quelque autre chose que de cette-cy (sous laquelle il entend tout impudique qui court toujours au change) pour donner à entendre les changemens de la matiere prenant nouvelles et continuelles formes » (*Première Sepmaine ou Creation du Monde*, Rouen : Theodore Reinsart, 1602, p. 123). Pantaléon Thévenin, rappelant de même en termes peu élogieux qui était Laïs, s'abstient de toute remarque d'ordre moral (éd. cit., p. 134).

25. A propos de *Sepmaine*, I, v. 144 : « Tels discours ridicules et fabuleux, si on les prend au sens de la lettre, sont rapportez par aucuns à la philosophie naturelle, laquelle les poetes ont ainsi envelopée de fictions, et les premiers qui se sont avisez de cela ont pensé tenir les sciences en plus grande autorité en les voilant ainsi devant la populace. Mais Satan s'en est aidé d'une estrange façon entre les Payens » ; à propos de II, v. 407 : « les anciens ont appellé Dieux divers effets de nature, ou des estoilles ou de Dieu mesme. Puis les Poetes Grecs et Latins ont brouillé de diverses fables cette Philosophie naturelle, tellement que peu à peu le tout fut converti en l'horrible idolatrie des Payens » ; au sujet de la fable d'Arion (V, v. 437 sq.) : « Ce conte d'Arion, inventé ce semble par ceux qui avoyent ouy parler de l'histoire du Prophete Jonas (comme plusieurs histoires de la Bible ont esté ainsi eschangées entre les Payens) est amplement décrit par nostre Poete ».

accueil à la *Sepmaine*. Cela étant dit, nous ne savons pas si ces notes abondantes sont dues à l'initiative de Goulart ou si elles procèdent d'une commande de libraire²⁶. Eurent-ils l'idée ensemble ? Les documents publiés depuis près d'un siècle sur le pasteur n'apportent aucune lumière²⁷. On peut raisonnablement pencher pour la responsabilité du libraire, tout en reconnaissant que l'idée se révélera brillante, puisqu'elle garantit le succès des éditions genevoises, avant qu'elles ne soient à leur tour piratées.

Le succès considérable de la *Sepmaine*, dont on connaît peu d'exemples comparables avant l'avènement du livre industriel²⁸, est naturellement le produit de plusieurs éléments. On pourrait, en empruntant à l'École de Constance sa terminologie, dire que Du Bartas a rencontré l' 'horizon d'attente' de son public et se dispenser de toute autre considération. Bien entendu, ce serait trop simple. Dans l'histoire éditoriale de la *Sepmaine*, de 1578 jusqu'en 1610-1611, date de l'édition parisienne *in-folio*, format luxueux qui faisait de notre poète l'égal des plus grands écrivains anciens ou modernes²⁹, l'apparition du commentaire de Goulart constitue un fait

26. Goulart fut un écrivain abondant et il y aurait une étude passionnante à mener sur ses rapports avec les différentes librairies pour lesquels il travailla. En attendant, on peut rapprocher ce problème de la préface que Marie de Gournay inséra en tête d'une édition des *Essais* pourvue de *marginalia* et de diverses annexes qui ne figuraient pas dans l'originale : « Au surplus, l'opinion qu'ont eue les Imprimeurs, que certaines notes en marge pourroient enrichir la vente des *Essais*, est cause derechef qu'il les y ont plantées à leur mode, comme leur dernière Impression : contre mon advis neantmoins, parce qu'un ouvrage si plein affluent et pressé, n'en peut souffrir, non plus que de table aussi par mesme raison. Autant sui-je contraire à ceste vie de l'Autheur qu'ils ont logée en teste, estant complete dans le volume. Après tout je recognois que ceste recherche et ces cottes d'Autheurs, eussent esté desdaignez par mon pere ; et moy-mesme n'en faisois pas grand comte : mais trois raisons m'ont forcée de les entreprendre. En premier lieu, cet acheminement de près de moitié : secondement, la bestise d'une part du monde, qui croit beaucoup mieux la vérité soubz la barbe chenuë des vieux siecles et soubz un nom d'antique et pompeuse vogue : tiercement, l'interest et priere des Imprimeurs » (Paris : F. Gueffier, 1617 ; cité par BLUM 1997, 16).

27. JONES 1917 ; BANDERIER 2000 [a]. Toutes les lettres de Goulart ayant passé jusqu'à nous sont encore loin d'être éditées. Pour l'heure, nous ne disposons que du témoignage suivant : « Je ne sçay comment cela s'est fait que je suis entré en un ample commentaire sur les deux sepmaines dunct Seigneur, et me suis comme obligé de les parachever si Dieu le permet, voire de les mettre en lumiere si on le trouve bon » (lettre de Goulart à Joseph-Juste Scaliger, 10 novembre 1584 ; cité par JONES 1917, 372).

28. Seuls Marot et Voltaire constituent des exemples comparables.

29. Dans le cas de Du Bartas, le passage de volumes de petites dimensions au format *in folio* ne procède pas d'un mouvement analogue à celui que connurent les martyrologes

d'importance. On ne se livrera point à la vaine spéculation intellectuelle, qui consisterait à se demander quel eût été le destin du poème sans ses gloses. Non seulement la présence de centaines de pages de commentaire n'a pas découragé les lecteurs, mais on peut encore supposer qu'ils goûtèrent ces amples annotations, puisqu'il n'y eut plus guère d'édition présentant le texte de la *Sepmaine* sans les remarques de Goulart. Même les libraires les moins suspects d'accointances réformées publièrent le commentaire du pasteur genevois. Pourtant, l'édition genevoise de Crespin (1595) donnera tous les poèmes alors publiés de Du Bartas, en un petit volume dépourvu de notes. Ce parti sera également suivi dans une édition donnée en 1610 par le libraire rouennais Adrien Ouyn, qui s'en explique ainsi :

(...) apres telle pluralité d'editions, les voyant estre pour leur grosseur, (à cause des annotations y ajoustées) mal aisées à porter ça et là, je me suis avisé en compilant le tout ensemble, le reduire en un seul petit volume maniable et portatif³⁰.

Une telle attitude demeure toutefois marginale. Les éditions dotées d'un commentaire sont de loin les plus nombreuses. Il semble donc que le commentaire a contribué à la remarquable carrière du poème (en tout cas il ne l'a pas freinée). On pourrait rapprocher la fortune éditoriale de la *Sepmaine*, commentée par Goulart, de la diffusion qu'a connue l'*Academie françoise* de Pierre de La Primaudaye. La Renaissance en son déclin manifestait un goût prononcé pour les synthèses, dans lesquelles on pouvait tout trouver. L'*hexaméron* de Du Bartas autorisait et même encourageait l'élaboration d'un commentaire encyclopédique. Ce n'était pas du côté d'une baisse des ventes qu'il fallait chercher l'explication de ce commentaire et on ignore si ces gloses ont apporté à Simon Goulart et à son éditeur Jacques Chouet autre chose que la gratitude émue des exégètes à venir, mais on reconnaîtra que Chouet avait pris le risque de mettre sur le marché un volume qui eût pu se révéler invendable³¹. Mais les lecteurs du temps

protestants (« Quel signification attribuer au fait que les petits in-octavo et in-seize du début, de maniement si facile en période de persécutions, ont cédé la place à de lourds in-folio invitant plutôt à la lecture communautaire ? », GILMONT 1968, 386), qui constituaient des ouvrages subversifs, ce que la *Sepmaine* n'a jamais été. La grande édition de 1610-1611 pose plutôt Du Bartas en rival de Ronsard, qui avait également bénéficié de ce format prestigieux.

30. Cité par SIMONIN 1988 [a], 334.

31. « Je le [Goulart] soupçonne aussi un peu d'avoir tenu à annoter et éditer cet ouvrage, parce que sa popularité lui promettait des avantages matériels » (JONES 1917, 30). Aucun fait positif ne vient appuyer cette assertion.

firent un accueil triomphal au commentaire de Goulart, témoignage précieux, qui nous renseigne sur les attentes, les perplexités ou les admirations des contemporains. L'exemple de la *Sepmaine* permet d'apprécier la part d'initiative qui revient à l'éditeur, beaucoup moins inactif qu'on ne l'a dit, dans la diffusion d'une œuvre. Il conviendrait de mener, sur Du Bartas, une enquête analogue à celle brillamment diligentée par M. George Hoffmann, au sujet de Montaigne³². Il ne sera peut-être pas mauvais de finir en posant l'une ou l'autre question qui attend réponse. On ne semble pas avoir assez remarqué à quel point le destin éditorial de la *Sepmaine* est étrange. Rarement un poème aura suscité de tels dérèglements : une Eglise catholique qui tour à tour encourage (1578) puis réprouve (1594) la lecture de l'œuvre ; un éditeur genevois qui, sans raison tangible, modifie l'apparence, l'économie d'un ouvrage dont le succès, sous sa forme initiale, ne s'était jamais démenti ; un commentateur qui glose une œuvre que personne ne semble avoir trouvé difficile et, surtout, un commentateur qui se cache autant qu'il se montre : ses notes ne dissimulent en rien son adhésion à la foi, à la spiritualité réformée, mais son identité est masquée (y compris dans les éditions imprimées à Genève) derrière des initiales. Soulignerait-on encore le caractère étrange de sa démarche ? Goulart n'a pas desservi la carrière du poème par des commentaires jugés oiseux et encombrants. On ne connaît aucune réaction agacée ou désobligeante que son travail eût suscité. Or le recours au commentaire, la mise en place d'un dispositif de notes, d'éclaircissements, s'agissant d'un texte religieux, apparaît comme une démarche plutôt conforme à une culture et une sensibilité de type catholique. Goulart n'a rien d'un papiste qui s'ignore, mais il adopte une attitude en contradiction avec tous les principes du camp auquel il appartient. L'élaboration du commentaire n'est pas le résultat d'une opération commerciale en direction du public catholique. On peut supposer qu'en inclinant Du Bartas vers le rigorisme genevois, Goulart entendait annexer un poète de talent, mais chez qui le fanatisme n'est pas le trait d'esprit dominant. Cependant Simon Goulart va, peut-être à son insu et sans l'avoir cherché, faciliter et augmenter sensiblement la diffusion de la *Sepmaine* parmi le lectorat catholique, comme rassuré par la seule présence de gloses... dues à la plume d'un pasteur de stricte obédience calviniste ! Ce ne sont là que des pistes, qui demandent à être 'essayées'. Qu'elles s'avèrent ou non, on voit que l'histoire du livre n'est jamais aussi intéressante que lorsqu'elle n'est pas utilisée de manière autonome.

32. HOFFMANN 1998.

BIBLIOGRAPHIE

- AQUILON, Pierre, « La bibliothèque de Jean de La Rebertière, professeur de droit à l'Université de Paris en 1585 », in Jean Céard, ed., *Langage et vérité. Etudes offertes à Jean-Claude Margolin*, Genève : Droz, 1993, pp. 213-221.
- ASHTON, Henry, *Du Bartas en Angleterre*, Paris : Larose, 1908 ; et Genève : Slatkine, 1969.
- BANDERIER, Gilles, « Note sur deux éditions anciennes de Du Bartas », *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 58 (1996), pp. 437-438 [a].
- , « Une édition inconnue de la première *Sepmaine* », *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 58 (1996), pp. 681-683 [b].
- , « Observations sur le texte de la *Sepmaine* », *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 60 (1998), pp. 725-737.
- , « Documents sur Simon Goulart », *Bulletin de la Société de l'Histoire du Protestantisme Français*, 146 (2000), pp. 571-606 [a].
- , « Une poétique de l'encyclopédie. Sciences et transmission du savoir dans la *Sepmaine* de Du Bartas », in Marie Roig Miranda, ed., *La transmission du savoir dans l'Europe des XVI^e et XVII^e siècles*, actes du colloque de Nancy (20-22 novembre 1997), Paris : H. Champion, 2000, pp. 239-264 [b].
- , « Un 'heureux phénix' ? Renaissance et mort de l'*hexaméron* (1578-1615) », in Francine Wild, ed., *Genre et Société* (actes du colloque sur « L'émergence de genres nouveaux dans les sociétés européennes des XVI^e et XVII^e siècles », 18-20 novembre 1999), Nancy : Presses Universitaires, 2000, 2 vols., I, pp. 181-197 ; et *Neuphilologische Mitteilungen*, 102 (2001), pp. 251-267.
- , « L'édition nîmoise de la *Sepmaine* de Du Bartas », *Bulletin du Bibliophile*, (2003), pp. 127-138.
- BARBIER, Jean Paul, *Ma Bibliothèque poétique*, Genève : Droz, 1998, 5 vols., vol. IV-1, pp. 27-89.
- BELLENGER, Yvonne, « Du Bartas auteur européen », in Wolfgang Leiner, ed., *Horizons européens de la littérature française au XVII^e siècle*, Tübingen : Gunter Narr, 1988, pp. 15-25.
- , « Deux éloges de Du Bartas en tête de l'édition des *Œuvres* de 1610-1611 », in Pierre Aquilon, Jacques Chupeau et François Weil, eds., *L'intelligence du passé. Mélanges offerts à Jean Lafond*, Tours : Publications de l'Université, 1988, pp. 165-172.
- BLUM, Claude, « L'édition des *Essais* à travers les âges : histoire d'un sinistre », in Claude Blum et André Tournon, eds., *Editer les « Essais » de Montaigne*, actes du colloque de Paris (27-28 janvier 1995), Paris : Champion, 1997, pp. 3-19.
- BRIN, Erwana, « Du Bartas, *La Semaine ou Création du Monde*. Une édition inconnue ? », in AA.VV., *Mélanges d'histoire du livre et des bibliothèques offerts à M. Frantz Calot*, Paris : Librairie d'Argences, 1960, pp. 111-114.

- BURY, Emmanuel, « Les 'lieux' de la sagesse humaine et la formation de l'honnête homme », in Volker Kapp, ed., *Les lieux de mémoire et la fabrique de l'œuvre*, actes du 1^{er} colloque du Centre International de Rencontres sur le XVIII^e siècle (Kiel, 29 juin-1^{er} juillet 1993), Paris-Seattle-Tübingen : Biblio-17-P.F.S.C.L., 1993, pp. 117-129.
- COHEN, Gustave, « La bibliothèque d'un notaire de Manosque (Basses-Alpes) au début du XVIII^e siècle », in AA.VV, *Mélanges de philologie, d'histoire et de littérature offerts à Joseph Vianey*, Paris : les Presses Françaises, 1934, pp. 187-198.
- DI CESARE, Mario A., *Bibliotheca Vidiana*, Firenze : Sansoni, 1974 (*Biblioteca Bibliografica Italica*, 39).
- DROZ, Eugénie, « Fausses adresses typographiques », *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 23 (1961), pp. 138-152.
- FÉZENSAC, « Saluste du Bartas et ses éditeurs parisiens », *Bulletin du Bibliophile*, (1900), pp. 232-234.
- GILMONT, Jean-François, « Un instrument de propagande religieuse : les martyrologes du XVI^e siècle », *Sources de l'histoire religieuse de la Belgique*, Louvain : Bibliothèque de la *Revue d'Histoire Ecclésiastique*, 1968, pp. 376-388.
- , « Un commentateur de Du Bartas : Simon Goulart, l'épigone », in James Dauphiné, ed., *Du Bartas (1590-1990)*, actes du colloque international d'Auch-Le Bartas-Pau (6-8 avril 1990), Mont-de-Marsan : Editions Inter Universitaires, 1992, pp. 243-262.
- GIRARD, Alain R., « De la Renaissance à la Contre-Réforme : imprimeurs et production imprimée de Caen (1550-1620) », in Pierre Aquilon et Henri-Jean Martin, eds., *Le livre dans l'Europe de la Renaissance* (actes du 28^e colloque international d'études humanistes de Tours), Paris : Promodis, 1988, pp. 143-158.
- HOFFMANN, George, *Montaigne's Career*, Oxford : Clarendon Press, 1998.
- HOLMES, Urban T., « Guillaume de Salluste sieur Du Bartas. A Biographical and Critical Study », in Urban T. Holmes, John C. Lyons et Robert W. Linker, eds., *The Works of (...) Du Bartas*, Chapel Hill : University of North Carolina Press, 1935, I, pp. 67-110.
- JONES, Leonard Chester, *Simon Goulart (1543-1628). Etude biographique et bibliographique*, Genève-Paris : Georg-Champion, 1917.
- JOURDA, Pierre, « La bibliothèque d'un juge à Narbonne au début du XVIII^e siècle », *Humanisme et Renaissance*, 3 (1936), pp. 420-428.
- LABADIE, Ernest, « Notice bibliographique sur la *Muse chrestienne* du poète gascon G. de Saluste Du Bartas », *Bulletin de la Société archéologique, historique, littéraire et scientifique du Gers*, 11 (1910), pp. 150-176.
- MARTIN, Henri-Jean, « Ce qu'on lisait à Paris au XVI^e siècle », *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, 21 (1959), pp. 222-230.
- , *Livre, pouvoirs et société à Paris au XVII^e siècle (1598-1701)*, Genève : Droz, 1969, 2 vols.

- , « Comment mesurer un succès littéraire. Le problème des tirages », in Roger Laufer, ed., *La bibliographie matérielle*, Paris : Editions du C.N.R.S., 1983, pp. 25-42.
- MARZAC, Nicole, *The library of a French bishop in the late XVIth century*, Paris : Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1974.
- MORNET, Daniel, « Les enseignements des bibliothèques privées (1750-1780) », *Revue d'Histoire Littéraire de la France*, 17 (1910), pp. 449-496.
- PANTIN, Isabelle, « La *Semaine* de Du Bartas : les éditions parisiennes de 1578 », *Bulletin du Bibliophile*, (1983), pp. 304-314.
- PERROCHON, H., « S. Goulart, commentateur de la première *Sepmaine* de Du Bartas », *Revue d'Histoire Littéraire de la France* (1925), pp. 397-401.
- PINEAUX, Jacques, « Simon Goulart et les voies du sacré », *Bulletin de la Société de l'Histoire du Protestantisme Français*, 135 (1989), pp. 161-175.
- PUYROCHE, A., « La bibliothèque d'un pasteur à la fin du XVI^e siècle », *Bulletin de la Société de l'Histoire du Protestantisme Français*, 21 (1872), pp. 327-337.
- ROBERT, Jean, « La bibliothèque d'un grand seigneur en Gascogne au XVII^e siècle », *XVII^e Siècle*, 117 (1977), pp. 56-69.
- SAUNDERS, Alison, et Wilson DUDLEY, *Catalogue des poésies françaises de la Bibliothèque de l'Arsenal (1501-1600)*, Paris : Editions du C.N.R.S., 1985, pp. 55-59.
- SCHUTZ, A. H., *Vernacular Books in Private Libraries of the Sixteenth Century according to the notarial inventories*, Chapel Hill : University of North Carolina Press, 1955.
- SIMONIN, Michel, « Pantaléon Thévenin de Ronsard à Du Bartas ou les surprises du *Commentaire* », in James Dauphiné, ed., *Du Bartas poète encyclopédique du XVI^e siècle* (actes du colloque international de Pau, 7-9 mars 1986), Lyon : La Manufacture, 1988, pp. 323-338 [a].
- , « Peut-on parler de politique éditoriale au XVI^e siècle ? Le cas de Vincent Sertenas, libraire du Palais », in Pierre Aquilon et Henri-Jean Martin, eds., *Le livre dans l'Europe de la Renaissance* (actes du 28^e colloque international d'études humanistes de Tours), Paris : Promodis, 1988, pp. 264-281 [b].
- VAGANAY, Hugues, « Pour la bibliographie des éditions françaises de Du Bartas », *Bulletin du Bibliophile et du Bibliothécaire*, (1928), pp. 311-313, 398-400.
- VEYRIN-FORRER, Jeanne, « Fabriquer un livre au XVI^e siècle », in Henri-Jean Martin et Roger Chartier, eds., *Histoire de l'édition française*, Paris : Promodis, 1982, I, pp. 279-301.

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN SALAMANCA

FERNANDO BENITO MARTÍN & ÁNGEL L. REDERO HERNÁNDEZ
Ediciones Universidad de Salamanca & Biblioteca IEIP, Universidad de Salamanca

I. INTRODUCCIÓN

LA IMPORTANCIA que tiene la edición de revistas científicas para la difusión de la ciencia es un hecho probado. Sin embargo poco se ha estudiado la edición de este tipo de publicaciones y, en la actualidad, son escasas las fuentes históricas y actuales que nos permitan su conocimiento¹. Si bien es cierto que la última década ha contribuido a arrojar gran cantidad de luz sobre los estudios de la historia del libro español en la época moderna, el capítulo concreto de las publicaciones periódicas continúa mostrándose en gran medida en sombras. Si además se intenta centrar el objetivo investigador en el caso concreto de las publicaciones de carácter científico, el panorama se vuelve aún más oscuro al unirse a los problemas ya existentes de antemano el de las dificultades conceptuales y de contexto que entraña el estudio de la cultura científica de la España a caballo entre las épocas moderna y contemporánea.

1. Como ejemplo baste con recordar que la *Panorámica de la edición de libros en España* no recoge datos de este tipo de publicación. No obstante fuentes como Ulrich's o el ISSN nos dan «indicios» de la pujanza de las publicaciones periódicas en español.

II. OBJETIVOS

Este trabajo pretende constituir un avance o primera aproximación al conocimiento de la trayectoria histórica y actual de la edición de publicaciones periódicas de carácter científico en Salamanca y datar los siguientes aspectos:

1. Mostrar las fuentes de información fundamentales para el estudio de las publicaciones periódicas salmantinas.
2. Determinar la cronología de las publicaciones periódicas salmantinas (años de nacimiento, actividad y cese de títulos).
3. Conocimiento de los editores/impresores, señalando los distintos aspectos relacionados con la mayor o menor producción.
4. Estudio de la concentración/dispersión de los títulos en la geografía provincial salmantina.
5. Aclarar la tipología de las publicaciones periódicas salmantinas.

III. METODOLOGÍA

El estudio que aquí se presenta ha sido desarrollado en tres fases consecutivas:

1. Localización y estudio de las fuentes de información existentes sobre publicaciones periódicas salmantinas.
2. Compilación de una base de datos exhaustiva y adaptada para su posterior tratamiento estadístico.
3. Avance del análisis de las primeras conclusiones sobre las primeras publicaciones periódicas salmantinas.

3.1. *Fuentes de información*

Las principales fuentes que han sido utilizadas en este estudio han sido las siguientes:

BN: ARIADNA, catálogo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España. Contiene, entre otras, las descripciones bibliográficas de 101.909 «Revistas y Periódicos» de las que 706 se refieren a Salamanca [ARIADNA 1994].

CCPB: *Catálogo Colectivo Patrimonio Bibliográfico*, cuyo objetivo es el inventario y la descripción de obras impresas (siglos XV-XX), y recoge 1.141.475; al menos 10 publicaciones periódicas salmantinas [CATÁLOGO 199?].

CCPP: *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas*, que recoge 342.376 colecciones; 164 son salmantinas [CCPP 199?].

BS/FGSR: *Bibliografía Salmantina*, integrada por cerca de 9.973 referencias, de las que 967 son publicaciones periódicas [Bibliografía 199?].

HMM: Hemeroteca Municipal de Madrid. Cuenta con un importante fondo de publicaciones periódicas salmantinas, y es referencia de otros estudios realizados sobre la prensa salmantina.

ISSN: Base de datos del Número Internacional de Publicaciones en Serie, con más de 1.056.607 registros de los que 152 son charros. Nos permitirá el estudio de las publicaciones periódicas actuales, principalmente [ISSN 1998].

USAL: Lazarillo es el Catálogo Colectivo de la Biblioteca Universitaria de Salamanca [LAZARILLO 2001]. La biblioteca de la Universidad de Salamanca es fundamental en este estudio, dado que es la mayor institución académica y de investigación de la ciudad. Su biblioteca antigua es una de las más importantes del mundo y en determinados periodos de la historia fue la depositaria del Depósito Legal. Asociadas al fondo documental de la Universidad, hemos consultado algunas obras ya reintegradas en el referido catálogo:

a) *Publicaciones periódicas salmantinas, 1793-1936* [Samaniego Boneu & Alonso Martín 1984].

b) *Publicaciones periódicas salmantinas existentes en la Biblioteca Universitaria (1793-1981)* [PUBLICACIONES 1986].

A las anteriores fuentes de información indirecta (a y b) hemos de añadir una fundamental en este estudio:

c) *Prensa y vida cotidiana en Salamanca (Siglo XIX): aproximación a la historia del periodismo salmantino*. Este trabajo recoge una bibliografía comentada, pero tan sólo referida a «prensa» y de un período histórico concreto, el siglo XIX².

Consultadas todas ellas, hemos visto que ninguna era lo suficientemente exhaustiva; si bien la más completa es la BIBLIOGRAFÍA SALMANTINA, cierto es que no recoge muchos títulos presentes en las otras fuentes, y viceversa.

Los ejemplos extraídos de BIBLIOGRAFÍA SALMANTINA muestran una reiterada escasez de información. En el caso de ARIADNA, pese a que incorpore el dato del ISSN, lo cual es importante, hay que decir que la información ofrecida de cada registro tampoco es muy exhaustiva. Mucho más lo son, sin duda alguna, los datos ofrecidos en LAZARILLO, donde el único obstáculo lo representa la información tan genérica que aportan las materias. También es exhaustivo lo que se ofrece en el ISSN.

A esta falta de homogeneidad en los datos ofrecidos se unen dos aspectos realmente graves:

- La disparidad en la uniformidad del título, lo cual hace francamente difícil identificar si se trata de publicaciones distintas con cabeceras parecidas o si se está hablando de la misma publicación (bien es cierto que otros datos nos permitirán discernir esto, así como la fecha, la editorial, etc., pero no siempre).
- La falta de coincidencias en las fechas, tanto de inicio como de fin o cese de actividad. Este aspecto puede hallarse determinado por los ejemplares consultados en el proceso de elaboración de cada una de las fuentes; esto también ha podido influir en otros detalles observados en relación con la falta de homogeneidad o coincidencia en la periodicidad, por ejemplo, o incluso en la confusión editores/impresores.

En cualquier caso, la necesaria fusión y superposición de las fuentes (inevitable ante la no exhaustividad de las mismas y a la vez ante la evidente complementariedad) arroja un nuevo problema, que es el de la diversificación de los resultados y la reiteración de publicaciones ante la no coincidencia de los datos. Esto lleva como consecuencia que la base de datos se halle notablemente hinchada, en un porcentaje que aún no estamos seguros de poder asegurar. Este hecho supone, en buena medida, la necesaria recogida de datos, que habrá de hacerse acudiendo muchas veces a las fuentes primeras sobre las que se han confeccionado las que se han utilizado para elaborar este trabajo. Como conclusión habrá de tenerse en cuenta que ninguna de las fuentes utilizadas sirve por sí sola, pero que la fusión de todas ellas habrá de depurarse, corregirse y completarse.

3.2. Procesamiento de la información

Con este panorama se ha procedido a compilar una base de datos cuyo objetivo principal ha de ser el tratamiento estadístico de los datos. Para dicho fin los campos y formas de disponer la información se han alejado

de las descripciones bibliográficas internacionales como las ISBD. No es necesario decir que una bibliografía que se concibiese como fuente pública de información e intercambio no debería nunca de evitar el uso de normas internacionales como las ISBD y otras. La base de datos ha sido realizada con el gestor MS Access 9.0 con la siguiente estructura:

<i>Nombre del campo</i>	<i>Tipo de datos</i>	<i>Descripción</i>
ID	Autonumérico	
NO_CIENTIF	Sí/No	
TÍTULO	Texto	Título uniforme
EDITORES_S	Texto	Responsabilidad secundaria
LUGAR	Texto	Lugar de publicación
EDITORIAL	Texto	Editor/impresor
AÑO_APARIC	Texto	Año de nacimiento o de nueva época
AÑO_FIN	Texto	Año de cese
EDICIÓN	Texto	Información sobre la edición
PERIODICIDAD	Texto	Periodicidad
ISSN	Texto	Número ISSN
CONTINUADO	Texto	Información sobre las continuaciones, escisiones, etc.
VAR_TITUL	Texto	Variaciones del título
COLACIÓN	Texto	Descripción física
NOTA	Texto	Notas
DIRECCIÓN_E	Hipervínculo	Dirección para localización en la red, para los formatos en línea
UBICACIÓN	Texto	Localización física
FUENTE	Texto	Fuente principal de la que se han tomado los datos
MATERIA	Texto	Materia principal
CDU	Texto	Número de Clasificación Decimal Universal
FORMA	Texto	Tipo de publicación periódica (los datos provienen de una tabla relacionada denominada TIPOLOGÍA)

FIGURA 1

Esta tabla principal (Fig. 1) está relacionada además en su campo «Forma» con la tabla «Tipología», que recoge los diferentes tipos de

publicación periódica. Para sistematizar la tipología hemos acudido a los «auxiliares de forma» recogidos en la Clasificación Decimal Universal; tales son (Fig. 2):

<i>Forma</i>	<i>Tipología</i>
(036)	Guías
(05)	Publicación seriada y periódica
(051)	Revistas, magazines, etc.
(051.034)	Revistas, magazines,... electrónicas
(051.6)	Revistas de abstracts
(051.7)	Revistas de recensiones
(054)	Periódicos
(054.034)	Periódicos electrónicos
(055)	Boletines de noticias
(055.034)	Boletines de noticias,... electrónicos
(058)	Anuarios, directorios, libros del año
(059)	Almanaques, calendarios
(060)	Publicaciones de entidades, corporaciones
(064)	Publicaciones de exposiciones temporales, salones, ferias, etc.
(094)	Legislación. Documentos legales

FIGURA 2

En este avance aproximativo al estudio de las publicaciones periódicas salmantinas no se ha incluido la materia, debido a la disparidad de las «listas de materias» utilizadas en las distintas fuentes citadas anteriormente. Este dato, que es fundamental, será clave para futuras investigaciones.

4. EL ORIGEN DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS EN EUROPA Y ESPAÑA

Ocurre con el origen y desarrollo primigenio de las publicaciones periódicas de carácter y contenido científico que la división tradicional entre literatura culta y literatura popular no está, en este sentido, lo suficientemente delimitada como para que dichas publicaciones puedan enmarcarse en uno u otro ámbito. Se hace necesario redefinir, por tanto, constantemente ante cada publicación lo que se entiende por revista

científica hoy (momento en el que se analiza la obra de que se trate) y lo que se entendía ayer, o mejor dicho el papel que dicha publicación desempeñaba en el momento en que salía a la calle. Es éste un problema de difícil tratamiento que debe ser tenido en cuenta a la hora de presentar una investigación como la que mostraremos a continuación.

Es a partir de las hojas volanderas en el siglo XV cuando surge toda una familia de publicaciones impresas que entremezclan durante varios siglos literatura culta y popular, encontrándose en la difuminación de ambos géneros. Entre ellas se hallan, por ejemplo, las gacetas y los mercurios (mensuales estos), con características propias y diferenciadas en cada una de las regiones del viejo continente. Sin embargo, es importante recordar que

a partir de 1650 se observa un divorcio entre las 'clases altas' (estamentos privilegiados, sería tal vez más apropiado) y las 'bajas' o 'el pueblo' (estado general o llano). La ruptura llega a tal punto que la literatura de cordel refleja el nuevo gusto del lector. Lo sensacional, lo político, lo chocarrero emergen como temas frente al depurado gusto aristocrático de los siglos áureos³.

Sin duda alguna, en esta división incide asimismo la aparición de las publicaciones científicas de carácter periódico que empiezan entonces a surgir, aunque el proceso habrá de ser más lento y complejo de lo que puede parecer a primera vista. Este tipo de publicaciones se dirigen y acogen a un sector del público y de la autoría preocupado por aspectos no políticos y de mero entretenimiento, sino de cierta erudición «científica» y «racional» ajena del todo a los chismorreos e invenciones que, con frecuencia, constituían la fuente primordial de la literatura popular. Es, en este sentido, un proceso de depuración lo que tiene lugar en el seno de lo que podríamos denominar el canal de la literatura popular, del que se aprovechan sobre todo, por parte de este nuevo género, el carácter periódico y el interés de parte del público hacia un contenido novedoso. De este modo, mientras la censura se fija en el vano intento de controlar los impresos, este nuevo canal de información va a ir adquiriendo un prestigio propio de la nueva sociedad científica que ya se está gestando en la ilustrada República de las Letras. Eso sin olvidar la complejidad que conllevaba tal proceso de transmisión, pues como ha manifestado Iris M. Zavala,

3. ZAVALA 1981, 168. En el ámbito internacional se toma 1665 como la fecha de nacimiento de la primera revista considerada científica: *Le journal des Scavants*, en Francia.

«Ptolomeo y Copérnico van lomo con lomo en el bulto de los ciegos. Es decir, los pronósticos y almanaques, la magia y la superstición junto al opúsculo portavoz de novedades científicas prohibidas»⁴.

La literatura de cordel se caracteriza, junto a los malos materiales y presentación, por asegurar, sin embargo, la red de distribución. Es decir, la demanda está asegurada de antemano, como con la posterior venta a partir de suscripciones. La constancia o periodicidad suponen, por lo tanto, desde la literatura de cordel primitiva, un elemento básico de la aparición de una nueva forma de comunicar y transmitir la ciencia. Y frente a las dos grandes formas temáticas de literatura que son lo político y la diversión, las publicaciones periódicas van a ir acaparando el aspecto científico-literario. Como un híbrido entre aquellas formas y los periódicos y estafetas literarias, surgen las publicaciones que hoy podemos considerar antecedentes de las actuales revistas científicas. Al mismo tiempo, también a medio camino entre el periódico y la monografía, las revistas científicas aúnan en sus contenidos la reflexión pausada de esta última con la garantía que aporta para la continuidad y el mantenimiento de la investigación científica la periodicidad⁵. De igual manera la aparición de las revistas científicas supone, por lo tanto, la plasmación de la exponencialidad real en el desarrollo de la investigación científica. Supone que la comunicación científica deja de producirse en una línea vertical y que desde entonces se desarrollará en función de procesos horizontales. La transmisión maestro-discípulo no espera ya a coincidir con el final de la vida del primero, sino que el traspaso de conocimientos y el proceso de compartirlos se efectúa ya desde el primer momento. La tela de araña tendrá su primera fase con la conocida proliferación de academias y revistas en el siglo XVII⁶.

4. ZAVALA 1981, 181. «El nuevo o renovado racionalismo que intenta transformar el mundo mágico y las tradiciones seculares se vierte en una guerra de estrellas y cometas. Conscientes de las posibilidades de allegar prosélitos, algunos osados pensadores recurrieron al diálogo, al ensayo, al lenguaje llano y sencillo y a idénticos modos de difusión y venta que la literatura de cordel» (*ibidem*).

5. Es significativo el papel desempeñado en el desarrollo científico de la edad moderna lo dado a conocer y debatido en publicaciones periódicas como *Acta Eruditorum*, publicada en latín en Leipzig a partir de 1682; *Philosophical Transactions*, de la Royal Society de Londres (año 1666 y ss); *Histoire de l'Académie Royale des Sciences*, de la Academia Francesa (año 1698 y ss.); *Memoires pour l'histoire des Sciences et Beaus Arts*, de los jesuitas franceses, desde 1701; y otras.

6. Buen ejemplo lo constituye la célebre polémica entre Leibniz y Newton, en torno al análisis infinitesimal, que arrastró también a sus discípulos por toda Europa, poniendo a prueba el nuevo canal de comunicación científica que empezaba a desarrollarse.

Sin embargo el estudio de este tipo de publicaciones no se muestra como algo sencillo. El hecho de que a lo largo de los siglos XVII y XVIII buena parte de las publicaciones (y de manera especial las de carácter periódico) se llevaran a cabo de modo clandestino (o semiclandestino), a causa de la censura (ya religiosa, ya política), contribuye a empañar y dificultar esa necesaria definición de la que se hablaba más arriba⁷. Sobre todo si tenemos en cuenta lo abigarrado y entremezclado del panorama de este tipo de obras en la época señalada. Y esto no sólo atañe a la diferenciación entre lo que podríamos llamar publicaciones «científicas» y «literarias», sino que incluso dentro de las que no existe duda alguna en denominar «científicas», como el *Acta Eruditorum*, de Leipzig, nos hallamos ante una contradicción tan notable ahora, pero normal en su momento, como el hecho de que las materias teológicas supusieran buena parte del contenido de sus artículos⁸.

Respecto a nuestro país, Nigel Glendinning ha manifestado que

se elevó ligeramente el porcentaje de los libros científicos, médicos, de economía, que fueron publicados a comienzos del siglo XVIII, dejándose notar claramente el impacto causado por la ilustración en este campo⁹.

En esta línea de nuevos «productos» editoriales, en 1737 surgió, con carácter trimestral, el *Diario de los literatos de España*, dedicado al análisis crítico de la filosofía y la ciencia que se hacían en la España del XVIII. Diez años más tarde aparece la revista mensual *Efemérides Barométrico-médicas*, órgano de la Real Academia de Medicina y Cirugía, creada en 1734, y con periodicidad mensual. Por otra parte, escritos como los de Feijoo, especialmente sus *Cartas*, pueden ser contemplados como el acicate necesario hacia la periodicidad de los escritos científicos, de las publicaciones periódicas, así como también supusieron un antecedente de los debates científicos sobre el papel. El paso del siglo XVIII al XIX anuncia, de manera irreversible, importantes cambios. Autores como Torres Villarroel o Cadalso vieron aparecer sus obras (y de manera muy beneficiosa desde el punto de vista económico para ellos) primero de manera periódica y posteriormente

7. Sobre las dificultades de divulgación de la literatura ilustrada en España, *cfr.* GLENDINNING 1983 [a], 25 y ss.

8. En 1688, por ejemplo, de los 171 libros que se reseñaron en sus páginas, 72 de ellos trataban sobre la teología, y sólo 44 sobre ciencia y medicina. WILLS 2002, 291.

9. GLENDINNING 1983 [b], 45.

reunidas en volúmenes¹⁰. Los hábitos de lectura y el público estaban, irremediablemente para la época, cambiando. Como manifiesta Sánchez-Blanco refiriéndose a la segunda mitad del s. XVIII, «existía una demanda de prensa escrita, distinta de las gacetas y mercurios, que ejercían de heraldos explícitos del Gobierno y que, por eso mismo, gozaban de escasa credibilidad». Tanto la crítica política y filosófica, como los nuevos avances científicos que se estaban llevando a cabo en Europa, demandaban urgentemente el cambio, y «los periódicos venían a paliar la pérdida de prestigio que suponía en esos años no disponer de ‘Ilustración’»¹¹.

Por otra parte, existe además un aspecto importante que ha de tenerse en cuenta, y es el de que no sólo son sociedades o asociaciones, entre las que las Sociedades de Amigos del País van a desempeñar un notable papel, sino todo tipo de instituciones al margen de las universidades, las que van a ir apoyando estos proyectos. Resulta paradójico cómo en un país en el que tanta fuerza y prestigio tuvieran universidades como la de Salamanca, el fracaso de las reformas dieciochistas en ese ámbito impusiera la necesidad de abrir una vía paralela como forma de fomento y desarrollo del conocimiento científico. Sorprende, una vez más, en España, el hecho de que la ciencia surja y se desarrolle ajena, y en gran medida lejos de ellas, a unas academias que no existen, y sin embargo, en gran medida, vaya de la mano de la literatura popular y los pliegos de cordel.

5. CONTEXTO CULTURAL DE LOS INICIOS DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN SALAMANCA

Poco hay en el contexto general del paisaje español que varíe al centrar el estudio en el ámbito salmantino. Iris M. Zavala nos muestra esa nebulosa de nuestros conocimientos con estas palabras sobre el perfil profesional de los lectores:

Los lectores en la España del Antiguo Régimen pertenecen al clero regular y secular, o bien son letrados (hidalgos, caballeros), miembros de las profesiones liberales, o funcionarios bajos, o familiares del Santo Oficio.

10. ZAVALA 1981, 183.

11. SÁNCHEZ-BLANCO 2002, 305.

También criados de lujo, pequeños profesionales, comerciantes y artesanos. Aparece alguno que otro labrador, regidores de villa, cómicos, soldados, marinos y, finalmente, pocos miembros del proletariado urbano y rural¹².

La Salamanca que sale del Barroco y se adentra en la Ilustración se caracteriza, entre otras cosas, por un alto nivel de lectura en relación con el que se da en el resto del país. Entre la tercera y la quinta parte de los inventarios analizados contienen libros¹³. Pero es más, y este dato resulta significativo:

la cultura tradicional —«barroca»— resulta la pauta imperante en las bibliotecas salmantinas de esta época, sin que notemos el más mínimo atisbo de evolución hacia los nuevos horizontes de la Ilustración que anuncia la generación de los *novatores*¹⁴.

Entrados en el siglo XVIII, la posición de Salamanca en relación con su tradición cultural se deja sentir en los altos y crecientes niveles de alfabetización que muestra en relación con otras provincias¹⁵ y la investigación de la historiografía cultural producida en los últimos años es suficiente como para conocer que Salamanca era una plaza importante. Sin embargo, lo cierto es que en la Salamanca del s. XVIII se dan una serie de anomalías que contribuyen a entender, si no a justificar, la carencia o ausencia de una mayor vitalidad en la constancia intelectual que requería el surgimiento y el mantenimiento de este tipo de publicaciones. Así, por ejemplo, en el último cuarto del s. XVIII fracasaron los tres intentos sucesivos que se llevaron a cabo para crear una Sociedad Económica¹⁶. Por otro lado, no es menos cierto que la Universidad de Salamanca acaba el siglo XVIII endeudada y «sin dinero en sus Arcas»¹⁷, y que a la crisis que atraviesa esta institución en el siglo XIX es probable que no sea ajena, en gran medida,

12. ZAVALA 1981, 159.

13. WERUAGA PRIETO 1993, 169.

14. *Idem*, 171.

15. *Cfr.* SOUBEYROUX 1995-1996. Según este autor, resulta altamente significativo el dato de que, hacia finales de siglo, un 88% de los salmantinos que otorgan un testamento lo firman, cifra cercana al 93% señalado para Madrid o París (pág. 232).

16. *Cfr.* RUPÉREZ ALMAJANO 1992. Precisamente será desde una de las primeras publicaciones periódicas salmantinas, *El Semanario Erudito y curioso de Salamanca*, desde donde parta en 1795, el tercero de estos fallidos intentos (págs. 216 y ss).

17. MÉNDEZ SANZ 1990, 170.

el peculiar desarrollo de las revistas científicas en la ciudad. El mismo Weruaga¹⁸ ha señalado la importancia que la Universidad tenía en el comercio librero.

6. AVANCE DE RESULTADOS

6.1. Resultados globales del estudio

Hemos conseguido reunir 1.249 registros procedentes de las fuentes antes citadas. Un primer acercamiento nos muestra los siguientes aspectos:

Se observa una concentración de la edición en la capital (Fig. 3) (1.130), mientras que en la provincia tan sólo despuntan localidades como Béjar (44) o Ciudad Rodrigo (26). El resto de localidades tan sólo agrupan 49 publicaciones.

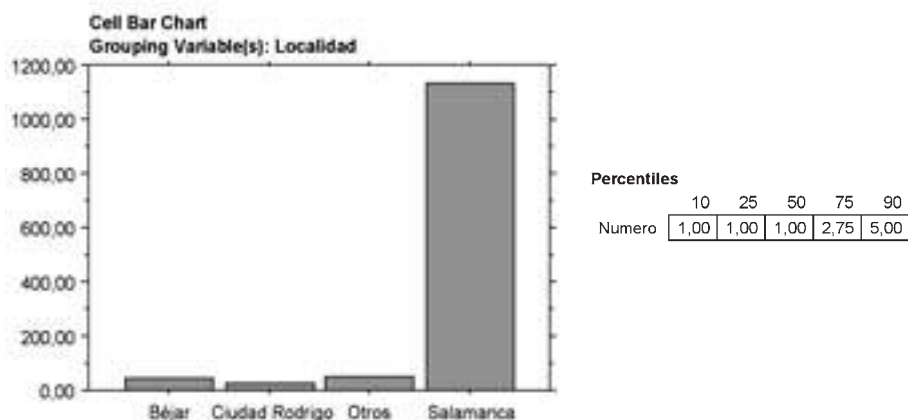


FIGURA 3

La mayor parte de la producción la llevan a cabo pequeños editores que no publican más de 10 títulos (841), y en un elevado número de obras no figura el editor [s.n.]. Sin embargo, destacan otras instituciones en el panorama editorial: Universidad de Salamanca (124); Universidad Pontificia

18. Cf. WERUAGA PRIETO 1997.

(42), y Diputación Provincial (24). En el ámbito privado hay que reseñar el papel que juegan imprentas como Calatrava (32), Núñez (21), o Publicaciones Regionales (13).

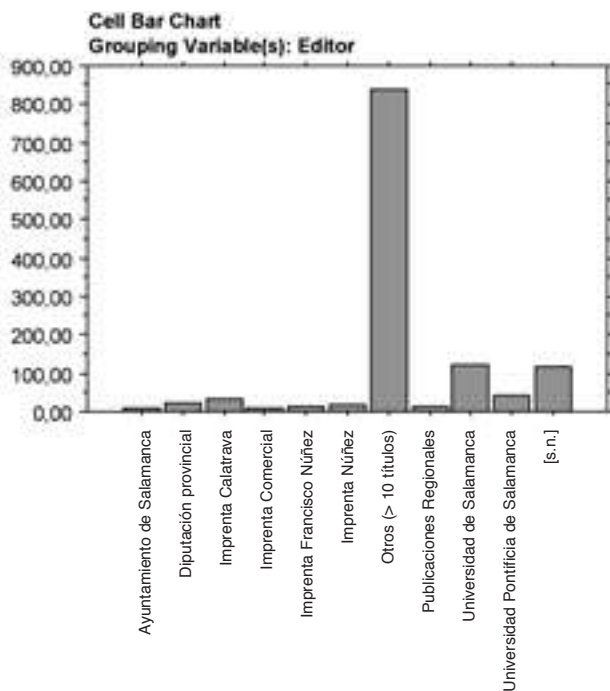


FIGURA 4

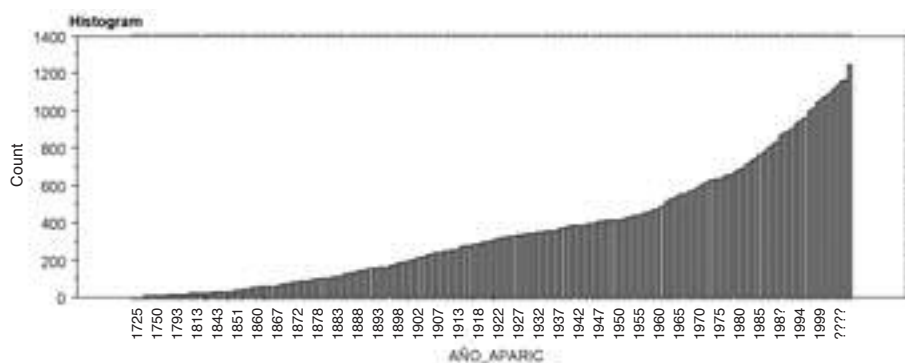


FIGURA 5

La fecha de la primera publicación periódica recogida en las fuentes es 1725 (La Gazeta de Salamanca). Desde ésta hasta la actualidad (Fig. 5), podemos observar en el gráfico cumulativo de fechas un incremento exponencial, lo que refleja un modo de crecimiento de las publicaciones salmantinas idéntico al de las editadas en el mundo. Es de destacar el elevado número de publicaciones que no está datadas (véase la última columna del gráfico).

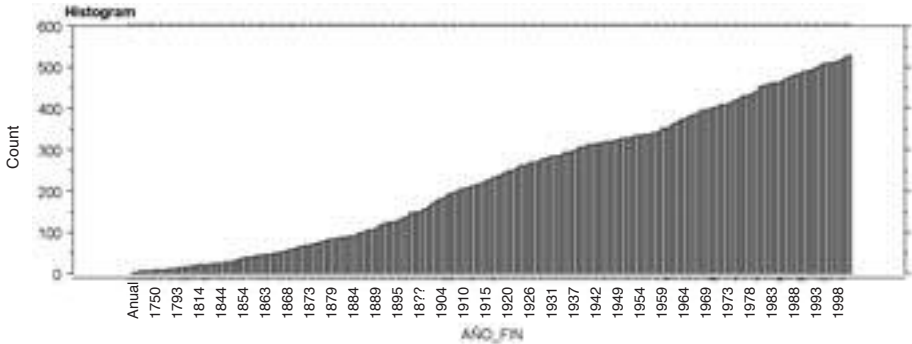
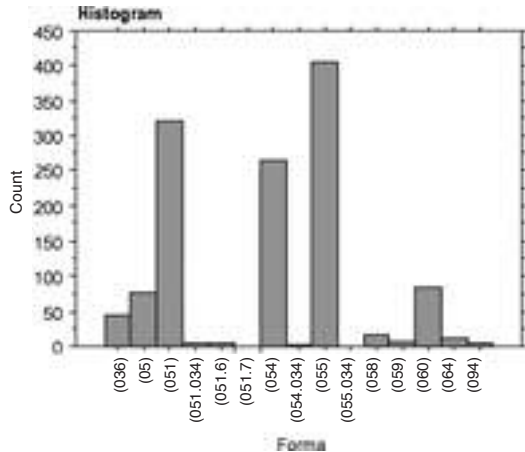


FIGURA 6

La propia definición de publicación periódica implica la dificultad para determinar la fecha de cese (Fig. 6). En la mayoría de los registros importados de las fuentes, este dato no se indica. Por ello dicho gráfico tiene tan sólo un valor descriptivo, pero poco ajustado a la realidad.

Frequency Distribution for Forma

	Count	Percent
(036)	44	3,523
(05)	77	6,165
(051)	321	25,701
(051.034)	4	,320
(051.6)	5	,400
(051.7)	1	,080
(054)	264	21,137
(054.034)	3	,240
(055)	405	32,426
(055.034)	1	,080
(058)	16	1,281
(059)	8	,641
(060)	85	6,805
(064)	11	,881
(094)	4	,320
Total	1249	100,000

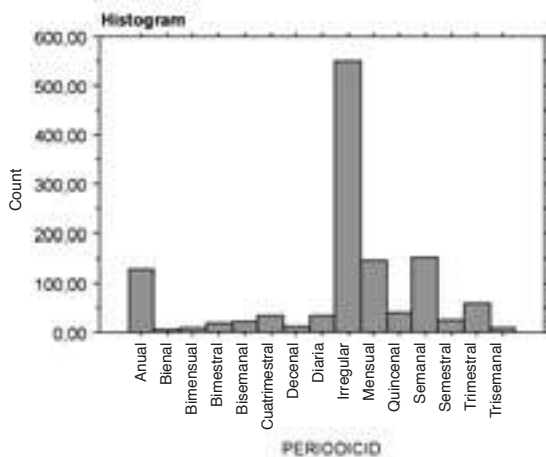


FIGURAS 7a y 7b

Con respecto a la forma (Figs. 7a y 7b), observamos que la más frecuente son los «Boletines de noticias» (055), que representan el 32%. Es significativo, también, el número de «Revistas» (051), que concentran el 25% del total, y cómo también empiezan a aparecer los formatos electrónicos (051.034), (054.034) y (055.034).

Frequency Distribution for PERIODICIDAD

	Count	Percent
Anual	128	10,25
Bienal	5	0,40
Bimensual	9	0,72
Bimestral	19	1,52
Bisemanal	21	1,68
Cuatrimestral	35	2,80
Decenal	14	1,12
Diaria	34	2,72
Irregular	550	44,04
Mensual	146	11,69
Quincenal	42	3,36
Semanal	153	12,25
Semestral	26	2,08
Trimestral	59	4,72
Trisemanal	8	0,64
Total	1249	100,00



FIGURAS 8a y 8b

Respecto a la periodicidad (Fig. 8) la mayoría son irregulares (44,04%). A parte lo más frecuente son las publicaciones semanales (12.25%), mensuales (11.6 9%) y anuales (10.25%).

6.2. *Primeros datos sobre el origen de las publicaciones periódicas salmantinas*

La fecha que en este estudio se ha tomado como límite para el periodo inicial del desarrollo de las revistas científicas salmantinas es la de 1868, año en que la política española entra en otra época y deja atrás el periodo liberal (1838-1868) en el que se establecieron las bases de la modernización de la sociedad española a partir de las ideas ilustradas y liberales. Es entonces, más que en el siglo XVIII, cuando en Salamanca se desarrollan unas bases científicas firmes en materia bibliográfica de publicaciones periódicas. Durante dicho periodo la escuela primaria en Salamanca se uniformiza y jerarquiza conforme el modelo liberal, que la hace depender,

como en el resto de España (y a diferencia de las enseñanzas secundaria y universitaria), de los municipios¹⁹.

En este sentido, el periodo analizado (1725-1868) sirve como microcosmos en el que puede observarse cómo las críticas antes vertidas sobre las fuentes permiten dar una imagen más cercana a la realidad de lo que podría ser la sostenida inicialmente. En esta línea, un estudio crítico detallado de las 64 publicaciones a las que las fuentes otorgan una fecha de inicio anterior al año 1869 nos permite reducir, al menos, en 16 la cantidad de publicaciones, que se vería limitada a las 48 publicaciones diferentes. Entre las conclusiones que pueden avanzarse de este primer acercamiento a lo que sería el desarrollo originario de las publicaciones periódicas en Salamanca durante el periodo señalado, destacaríamos las siguientes:

- a) La mayor parte de estas revistas han visto la luz a lo largo del periodo liberal comprendido entre 1838 y 1868 (40 de las 64 aportadas por las fuentes, 34 según el cómputo revisado de 48).
- b) Es también destacable la total publicación de las revistas en la capital, de modo diferente a como empezará a ocurrir unos años más tarde.
- c) La periodicidad es, aproximadamente en la mitad de las publicaciones, entre semanal y quincenal. El resto alternan toda una gama de periodicidades: irregular, anual, diaria, trisemanal, bimensual, trimestral, 2 números a la semana...
- d) La vida de estas publicaciones será, en la mayoría de los casos, sumamente corta. Resalta de manera diferenciada la longevidad del *Boletín oficial de la provincia de Salamanca*, publicado por la Diputación Provincial entre 1845 y 1958; el *Boletín Eclesiástico del Obispado*, entre 1854 y 1924, y la *Memoria sobre el estado de la instrucción*, de la Universidad, entre 1860 y 1941. Al margen de dichas publicaciones, sujetas y dependientes de las mencionadas instituciones de carácter público, hay que decir que la duración normal es, en la mayoría de los casos, de unos pocos años cuando más.
- e) Por último, hay que señalar un importante deseo de perduración mediante la muda de la cabecera, el cambio de impresor, etc. En estos inicios balbucientes y sumamente frágiles de las revistas en Salamanca, creemos que uno de los elementos esenciales es la conciencia de la necesidad de permanecer a flote como publicación

19. Cf. HERNÁNDEZ DÍAZ 1992.

periódica, lo que se refleja en el hecho de que se perciben elementos como los cambios de nombre y de impresor como aspectos esenciales en la búsqueda de la perduración de las publicaciones. Por ejemplo en el caso de uno de los más célebres, *El Semanario de Salamanca*²⁰, pero también otros como *El Correo salmantino*, la *Revista Salmantina*, o la *Crónica de Salamanca*. Queda, no obstante, por aclarar en qué medida este aspecto se debe a la confusión mencionada a que inducen las deficiencias de las fuentes utilizadas, o si verdaderamente atienden en realidad a lo señalado.

7. CONCLUSIONES

Para finalizar esta aproximación al estudio del origen de las revistas científicas en Salamanca, señalamos a continuación los principales resultados de nuestro estudio:

- a) En el estudio de las publicaciones periódicas salmantinas desde las fuentes de información actuales existe una seria dificultad, debido principalmente a los siguientes aspectos:
 - Falta de exhaustividad: la cantidad de títulos en cada fuente varía (siempre teniendo presente el tipo de fuentes consultadas: bibliografías y catálogos).
 - Falta de uniformidad en los títulos: lo que lleva a confusiones a la hora de identificar un título procedente de dos fuentes distintas.
 - Desigual descripción bibliográfica: no todas las fuentes dan igual cantidad de información en la descripción; esto provoca inseguridad al examinar los resultados haciendo necesario cotejar tal información con la de las otras fuentes.
 - Es frecuente la falta de homogeneidad de las materias empleadas en las distintas fuentes (si es que las tienen).
 - Es común la falta de datos relativa a las fechas, sobre todo la fecha de finalización.
- b) Es muy difícil precisar la cantidad de revistas científicas (técnicas, científicas, humanísticas, religiosas, académicas...) publicadas en

20. Sobre éste, *cf.* R. DE LA FLOR 1988.

el contexto de Salamanca y su provincia, si bien debido en parte a la falta de precisión de las materias, la forma del documento en las fuentes y la dificultad por definir el concepto de revista científica en cada momento histórico.

- c) Resulta casi imposible asegurar, desde los datos de las fuentes, la pervivencia de un título, debido a la imprecisión de las fechas.
- d) El número títulos de publicaciones periódicas salmantinas, es muy probable que sea inferior a los 1.249 recogidos en este estudio, fruto de las variaciones de los títulos, continuaciones, escisiones, etc., de las distintas publicaciones a lo largo de su trayectoria.
- e) En el periodo inicial analizado (1725-1868) se observa una corta vida generalizada, que los propios «editores/impresores» tratan de paliar volviendo a publicar nuevas publicaciones de idéntica temática o similar cabecera.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIADNA [en-línea], 1994. Madrid: Biblioteca Nacional. [ref. de 1-9-2002]. Accesible vía Internet en: <http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WBNCNS4>.
- Bibliografía Salmantina [en-línea], 199?. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. [ref. de 1-9-2002]. Accesible vía Internet en: <http://www.bibliotecaspublicas.info/bsalmantina.htm>.
- CATÁLOGO Colectivo Patrimonio Bibliográfico [en-línea], 199?. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. [ref. de 1-9-2002]. Accesible vía Internet en: <http://www.mcu.es/ccpb/ccpb-esp.html>.
- CCPP: Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas [en-línea], 199?. Madrid: Biblioteca Nacional. [ref. de 1-9-2002]. Accesible vía Internet en: <http://www.bne.es/cgi-bin/wsirtex?FOR=WBNCPP4>.
- GARCÍA GARCÍA, Jesús María, *Prensa y vida cotidiana en Salamanca (Siglo XIX): aproximación a la historia del periodismo salmantino*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990.
- GLENDINNING, Nigel, *Historia de la literatura española. IV: El siglo XVIII*, Barcelona: Ariel, 1983 [a].
- , «El libro, la imprenta y los lectores», en Francisco RICO, dir., *Historia y crítica de la literatura española. IV: Ilustración y Neoclasicismo*, coord. José Miguel CASO GONZÁLEZ, Barcelona: Crítica, 1983, págs. 44-49 [b].
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María, «El nacimiento del sistema escolar en Salamanca (1838-1868)», en VV.AA., *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1992, I, págs. 49-56.

- ISSN On line [en línea], 1998. París: ISSN International Centre. [ref. de 1-9-2002].
Accesible sólo para suscriptores vía Internet en: <http://online.issn.org/index.html>.
- LAZARILLO: Catálogo colectivo de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.
Periódicas [en-línea], 2001. Salamanca: Universidad de Salamanca. [ref. de 1-9-2002]. Accesible vía Internet en: <http://brumario.usal.es/>.
- MÉNDEZ SANZ, Federico, *La Universidad salmantina de la Ilustración (1750-1800): hacienda y reforma*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1990.
Publicaciones periódicas salmantinas existentes en la Biblioteca Universitaria: (1793-1981). Realizado bajo la dirección de Teresa Santander, Salamanca: Biblioteca Universitaria, 1986.
- R. DE LA FLOR, Fernando, *El semanario Erudito y Curioso de Salamanca (1793-1798)*, Salamanca: Diputación Provincial, 1988.
- RUPÉREZ ALMAJANO, M. Nieves, «Una laguna en el movimiento ilustrado salmantino: la Sociedad Económica de Amigos del País», en *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1992, II, págs. 211-218.
- SAMANIEGO BONEU, Mercedes, & Mariano ALONSO MARTÍN, *Publicaciones periódicas salmantinas. 1793-1936. Contribución al estudio de fuentes para la historia de Castilla-León*, con la colaboración de Miguel Ángel Díaz Paniagua y José Luis García Rodríguez, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1984.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *El Absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*, Madrid: Marcial Pons, 2002.
- SOUBEYROUX, Jacques, «La alfabetización en la España del siglo XVIII», *Historia de la educación*, 14-15 (1995-1996), págs. 199-233.
- WERUAGA PRIETO, Ángel, *Libros y lectura en Salamanca: del Barroco a la Ilustración (1450-1725)*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993.
- , «Oferta y demanda en el negocio del libro: librerías en la Salamanca tardobarroca», *Revista de Estudios*, 39 (1997), págs. 185-200.
- WILLS, John E., Jr., *1688. Una historia global*, Madrid: Alfaguara, 2002.
- ZAVALA, Iris M., *El texto en la historia*, Madrid: Nuestra Cultura, 1981.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

PHILIPPE CASTELLANO
Université de Rennes 2

All things, in us and about us, are a Chaos, without method
Samuel Taylor Coleridge, *Encyclopaedia metropolitana*, 1817.

*He registrado las arbitrariedades de Wilkins, del desconocido
(o apócrifo) enciclopedista chino y del Instituto Bibliográfico de
Bruselas; notoriamente no hay clasificación del universo que no
sea arbitraria y conjetural. La razón es muy simple: no sabemos
qué cosa es el universo.*

Jorge Luis Borges, «El idioma analítico de John Wilkins»,
en *Otras Inquisiciones*, 1960.

LAS DOS citas, de Coleridge y Borges, ilustran la evolución de los lectores en su manera de considerar un género editorial que va evolucionando con la sociedad, desde la confianza y el respeto en un tipo de presentación del universo hasta una actitud más crítica a finales del siglo XX frente a un producto que sigue siendo uno de los elementos determinantes para el equilibrio económico de los grandes grupos editoriales, puesto que representa entre un 15 y un 20% del negocio editorial¹.

En el siglo XVIII español, aparte del *Diccionario de Autoridades* redactado por la Real Academia Española, las dos únicas realizaciones enciclopédicas con pretensión de universalidad fueron dos traducciones de enciclopedias francesas. La primera la llevó a cabo José Miravel y Casadevante,

1. RENARD & ROUET 1998, 653-657.

que editó en París en 1753 una traducción del *Dictionnaire Historique* de Moréri en 10 volúmenes; la segunda fue obra del impresor Antonio de Sancha que quiso adaptar la *Encyclopédie Méthodique* de Charles Joseph Panckoucke. Sólo se imprimieron 12 volúmenes, cuyas láminas se realizaron en París, entre 1788 y 1794². En el siglo XIX –designado comúnmente como «el siglo de los diccionarios»³– las realizaciones lexicográficas fueron a menudo una obra encabezada por un diccionarista como Francisco de Paula Mellado, con su *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1846-1850, 8 vols., in-folio) y luego su *Enciclopedia Moderna. Diccionario Universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio* (1851-1855, 34 vols., in-4º.), o Pascual Madoz con su *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1848-1850, 16 vols.), o también Eduardo Chao con su *Diccionario Enciclopédico de la lengua española* (1853-1855, 2 vols., in-folio).

Esta producción de diccionarios y enciclopedias de la primera mitad del siglo XIX fue obra de editores madrileños; tras la Revolución de 1868 y el final de las guerras carlistas, la mayor parte de este tipo de producción editorial⁴ se realizaría en los talleres barceloneses con un ritmo de publicación que permite colegir la vitalidad del mercado que se iba creando en ese momento: *Diccionario geográfico-histórico de todas las partes del mundo*, Ed. Tasso (1863-1868); *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar*, Ed. P. Riera Sans (1881-1887); *Diccionario popular universal de la lengua española: artes, biografía, ciencias, historia, geografía, literatura y mitología*, Ed. P. Riera Sans (1885-1888); *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes*, Ed. Montaner y Simón (1887-1898); *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, Ed. J. Espasa (1890); *Diccionario enciclopédico gráfico*, Ed. J. Jepús (1891).

Por supuesto, la multiplicación de estas obras de varios volúmenes cada una sólo se puede entender en el marco de los cambios políticos y económicos que intervienen en España a finales del siglo XIX y que, en este caso, favorecen la industrialización de las editoriales. Este cambio de escala permitirá una aceleración de la producción, una «edición multiplicada»⁵

2. ÁLVAREZ DE MIRANDA 1997, 98-106.

3. Según P. Larousse, prólogo del *Grand Dictionnaire Universel du XIX siècle*, París: Larousse, 1866-1876, I, pág. V.

4. Según la terminología de José Ortega y Gasset, son libros «herramientas de trabajo»; citado por RUIZ-CASTILLO BASALA 1986, 100.

5. MARTÍNEZ MARTÍN 2001, 170.

necesaria para acompañar la demanda del nuevo público urbano⁶ estimulada por la Reforma Educativa de 1901⁷ y, sobre todo, por la facilidad de acceso al Libro –bajo sus múltiples formas y diversos circuitos de distribución⁸– en las dos capitales que concentran la actividad editorial: Madrid y Barcelona. En el caso de diccionarios y enciclopedias, cuyo precio es bastante más elevado que el de una novela, este aspecto es fundamental para entender un éxito de venta. La generalización del crédito o las cuotas semanales –que recogían los repartidores de entregas, folletos o cuadernos⁹– permitían la adquisición de obras hasta entonces inaccesibles para una proporción importante de lectores que, en el medio de aculturación de la ciudad, adoptaban comportamientos de imitación¹⁰.

Otro elemento que hay que notar en los títulos didácticos de estas obras es la inflación de adjetivos destinada a despertar el interés de posibles compradores con capacidad de discriminación, señalando su diferencia con una institución lexicográfica del mercado español: el diccionario de la Real Academia Española. Tradicionalmente, los diccionaristas españoles consideraron esta obra como una fuente de datos para constituir la base de cualquier diccionario enciclopédico¹¹. Los empréstitos que se hacían al diccionario de la Real Academia se declaraban¹² o se silenciaban, pero la institución oficial nunca reaccionó por vía judicial ya que ese plagio constituía el mejor reconocimiento de su contribución a la evolución del idioma. De manera general, un diccionario o una enciclopedia siempre

6. El porcentaje de población española viviendo en ciudades de más de 100.000 habitantes pasa de 9,01% en 1900, a 12,05% en 1920 y 14,91% en 1930. Concretamente, Barcelona tiene 544.137 habitantes en 1900, 721.869 en 1920 y 1.005.565 en 1930.

7. ESCOLANO BENITO 1997, 427.

8. BOTREL 1988, 229-232 & 1993, 318.

9. El editor José Espasa recordaba siempre que empezó de repartidor en Barcelona y por eso conocía todas las escaleras de los edificios de la ciudad.

10. BARBIER 1990, 112.

11. Según MARTÍNEZ DE SOUSA 1995, 244, para quien «El Diccionario de la Academia ha influido notablemente en la lexicografía española, aunque no siempre para bien. Podría decirse que casi todos los diccionarios de lengua posteriores, e incluso los enciclopédicos y otros, han tomado de él cuanto han querido, y no siempre para mejorarlo».

12. Como en el *Diccionario Salvat* editado en 1906, que señala en la primera página: «Comprende, además de todos los vocablos que se hallan en la última edición del *Diccionario* de la Real Academia Española, las voces técnicas de Ciencias, Artes y Oficios...» o en el *Diccionario Enciclopédico Manual Pal-las*, editado por J. Horta en 1921, que anuncia claramente: «Caudal de la última edición del *Diccionario* de la Real Academia Española; tecnologías, sinónimos, extranjerismos y americanismos...».

se redacta a partir de las realizaciones anteriores, nacionales o extranjeras, para descartar procedimientos que parecen anticuados en cierto momento o adoptar otros nuevos que simbolizan la idea de modernidad, siempre asociada a este tipo de publicación. La competencia entre editores oscila siempre entre la tentación de la imitación y la propensión a la innovación¹³ pero lo importante no es inventar sino adueñarse de una innovación en el momento preciso en que se abre un nuevo mercado¹⁴.

A este respecto, el paso al siglo XX se acompaña de una modificación en apariencia anecdótica pero que revela en realidad un cambio fundamental para la historia del género: en adelante, es el editor quien impulsa la elaboración de diccionarios y enciclopedias, y el nombre de la editorial se asocia al producto. Las realizaciones emblemáticas del nuevo período que se abre con la «Generación de 1901» en Barcelona son tres diccionarios enciclopédicos publicados simultáneamente a partir de 1906: *Diccionario Salvat, enciclopédico, popular, ilustrado (Inventario del saber humano)*; *Enciclopedia ilustrada Seguí (Diccionario universal con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América Latina)*; *Enciclopedia universal, ilustrada, europea, americana o Enciclopedia Espasa*.

La puesta en el mercado de estas tres realizaciones lexicográficas importantes indica una demanda significativa de nuevos lectores que el dinamismo económico de Barcelona suscitó a principios del siglo XX y la competencia entre los tres editores aceleró la introducción de innovaciones en el texto, en la presentación material —con la atención prestada a la ilustración—, en la fabricación y en la distribución de estos nuevos productos. Los tres editores, que empezaron modestamente su vida profesional como cajista en una imprenta (caso de Manuel Salvat), grabador sobre metal (caso de Miguel Seguí) o repartidor de folletos (caso de José Espasa), fundaron cada uno la editorial que lleva su nombre y, desde el principio, asociaron el desarrollo de su empresa con la edición de diccionarios y enciclopedias; en la fachada del edificio de M. Seguí estaba escrita en la piedra, en letras tan altas como las de «Casa Editorial SEGUI», la palabra «ENCICLOPEDIA»¹⁵. En su trabajo de editor, que necesitaba un capital inicial reducido, tuvieron que desarrollar cualidades indispensables para conseguir el éxito comercial¹⁶: una adaptación permanente a

13. ROUET 2000, 21.

14. MOLLIER 1990, 577.

15. Portada del *Catálogo de la Casa Editorial Seguí* de 1929, Biblioteca Bergnes de Las Casas, Barcelona.

16. MOLLIER 1990, 585.

la coyuntura económica y a las demandas del nuevo público urbano que cambiaron profundamente el volumen y el tipo de lectura¹⁷, la capacidad de adueñarse de las innovaciones tecnológicas extranjeras, de modificar rápidamente la organización de la empresa y de adoptar nuevas técnicas de venta, indispensables para ampliar el público lector¹⁸, una estrategia de ascensión social que pasaba por la aculturación para responder a la necesidad de sectores importantes de la sociedad española que aspiraban a compartir las prácticas culturales del sector dominante como ocurrió en otros países europeos cuando el éxodo rural acompañó los inicios de una sociedad industrial¹⁹.

El análisis de las características formales de estas tres enciclopedias confirma estos puntos. Los tres editores han abandonado el formato in-4º. de Larousse y de sus anteriores publicaciones lexicográficas para adoptar el formato 25x16 de las enciclopedias alemanas Brockhaus y Meyer²⁰ que, al compás de los éxitos de la industria alemana en las Exposiciones Universales de principios del siglo, pasan a ser el modelo de la nueva generación de diccionarios enciclopédicos. Además del formato, la disposición en dos columnas va acompañada de una profusión de ilustraciones de todo tipo cuyo impacto sobre el público es decisivo en el momento de comprar. Los redactores del *Diccionario Salvat* concluyen su Prólogo insistiendo también sobre este aspecto:

Mas si los colaboradores de esta obra enciclopédica han cuidado solícitamente de que el texto correspondiera a su importancia literaria, no menor ha sido el celo de los artistas en ilustrarlo copiosamente hasta el punto de convertirlo en un interesante e instructivo *álbum enciclopédico*, de mapas, grabados, retratos y láminas sueltas en colores y en negro que aclaran, explican y completan admirablemente los artículos y definiciones dando idea gráfica del significado de las voces²¹.

José Espasa marca su diferencia con sus colegas y competidores comprando las ilustraciones de la *Enciclopedia Meyer* y mandando imprimir las láminas en color en los talleres del Bibliographisches Institut Meyer en Leipzig para insertarlas luego en los volúmenes de su enciclopedia²².

17. MARTIN 1990, 203.

18. BARBIER 2000, 228.

19. BARBIER 1995, 488 y 543.

20. *Konversations Lexikon Brockhaus y Meyers Grosses Konversations Lexikon*.

21. Prólogo del *Diccionario Salvat*, Barcelona, 1906, pág. III.

22. CASTELLANO 2000, 118-122.

Otra característica importante es la compra de los derechos de traducción y adaptación de las enciclopedias Brockhaus y Meyer cuyo texto será la base de la *Enciclopedia universal, ilustrada, europea, americana* de José Espasa. Esta práctica, pocas veces señalada pero bastante común en la elaboración de enciclopedias, es un elemento notable de las transferencias culturales que hay que recordar en el momento de tomar en cuenta la importancia de las traducciones en la cultura española contemporánea. Por otra parte, como en las enciclopedias alemanas citadas, los tres editores deciden que los artículos no irán firmados; el anonimato servirá aquí como garantía de neutralidad e imparcialidad del contenido²³.

Estos editores de diccionarios y enciclopedias de principios del siglo XX esbozan un modelo de organización empresarial que va a durar hasta finales del siglo y que subraya la necesaria cohesión entre programa económico y proyecto intelectual. Así podemos comprobar que los editores Salvat, Seguí y Espasa se dotan de edificios funcionales que albergan oficinas, biblioteca y despachos para los redactores, imprenta, talleres de encuadernación y almacenes para la distribución. Es decir una integración vertical de todas las etapas necesarias a la elaboración del libro, que se ha vuelto indispensable para acompañar el éxito de sus publicaciones lexicográficas. En cuanto al aspecto intelectual, el editor Santiago Salvat, en una conferencia dictada en 1950, afirma claramente:

Pero donde el editor pone de manifiesto toda su madurez y su experiencia es en las obras que son fruto de la colaboración de varios autores. Una enciclopedia, un gran tratado de Arte, de Medicina o de Química, requieren el máximo tacto y la mayor firmeza por parte del editor. Nada más difícil que aunar criterios y voluntades y conseguir el ritmo que se desea. Algunos colaboradores cumplen en el tiempo fijado, pero a la inmensa mayoría es preciso espolearles hasta llegar casi a la violencia²⁴.

Por otra parte, conviene recordar que tanto la elaboración de los diccionarios como la de las enciclopedias responde a tres quehaceres esenciales: juntar datos, clasificarlos (por orden metódico o alfabético) y facilitar su utilización por el lector²⁵. Esta labor necesita el mantenimiento de un equipo permanente y estable de redactores internos que utilizan una

23. REY 1982, 108.

24. SALVAT 1950, 35.

25. SCHAEER 1996, 16.

documentación propia y también suministran trabajos a colaboradores externos; son ellos quienes van a servir de mediación entre el saber y los lectores. Desde el principio, las inversiones que debe consentir una editorial para realizar un diccionario o una enciclopedia son muy superiores a las de cualquier otro producto; por eso los derechos de autor pasan a ser propiedad de la editorial cuyo nombre encabeza el producto. Es importante el estudio de los equipos redaccionales²⁶; en el caso de las enciclopedias de las editoriales Montaner y Simón, Salvat, Seguí y Espasa, revela la estabilidad en el puesto y la especialización en el trabajo, puesto que algunos redactores participaron en varias de ellas. También revela la procedencia de estos intermediarios culturales que pertenecen en su mayor parte a la Universidad, luego vienen los representantes de la Prensa y de la Iglesia; otra fuente importante son las instituciones de sociabilidad cultural como las Academias y los Ateneos.

Es de notar un elemento característico del mercado del libro español, más todavía tratándose de diccionarios y enciclopedias que necesitan un mercado ampliado. Desde el principio de la elaboración, el contenido — para textos e ilustraciones— debe tener en cuenta el mundo hispanoamericano, por la comunidad lingüística, por las relaciones culturales privilegiadas, por la importancia de la emigración española hasta mediados del siglo XX y por la parte significativa que ocupan las editoriales españolas en la distribución de productos culturales a través del continente americano. El Prólogo del *Diccionario Salvat* lo señala claramente:

Las crecientes relaciones de España con la América latina y el estar nuestro Diccionario dedicado a todos los países que hablan la lengua castellana, han sido causas suficientes para incluir en él todos los vocablos peculiares de aquellas repúblicas, de manera que, tanto los americanos como los españoles, puedan hallar las definiciones de las palabras privativas de cada comarca.

El estudio de las condiciones socio-económicas de elaboración de los diccionarios y enciclopedias permite rastrear a menudo las redes de amistades que favorecen las cooptaciones y también permite descubrir distintas escuelas e ideologías que conviven en el seno de una misma realización, cuando los prólogos de los volúmenes afirman por el contrario su deseo de alcanzar la mayor objetividad y neutralidad en el contenido de

26. REY 1996, 113 y BARBIER 2001, 45.

los artículos²⁷. En realidad, como cualquier otra realización editorial, estas obras pertenecen a la tradición cultural de una época²⁸ y el orden alfabético, que se ha generalizado, permite disimular las ideologías presentes en los artículos²⁹. En España, a diferencia de la situación francesa, no se puede encontrar en las realizaciones lexicográficas una voluntad de luchar contra el orden establecido; sólo las enciclopedias regionales publicadas en los años 70 han construido un discurso diferencial para un público restringido. Tampoco existe una voluntad política de educación popular a través de diccionarios y enciclopedias, sólo se nota el deseo de ensanchar el público habitual de estas producciones editoriales³⁰ porque el éxito reside en su capacidad de reunir a los lectores en idénticas representaciones. De manera general, diccionarios y enciclopedias funcionan como instrumento de unificación cultural y de integración social³¹ al presentar los ejemplos y modelos que van a forjar los elementos arquetípicos de una memoria colectiva³². Se trata más bien de una labor de homogeneización de las representaciones sociales³³ basada sobre una tonalidad optimista que evita las polémicas y ensalza el progreso³⁴, acompañando en particular el movimiento de vulgarización científica con la inclusión en el léxico de neologismos y de términos científicos nuevos. La difusión y distribución de diccionarios y enciclopedias acompañó el aumento de la tasa de población urbana y la de alfabetizados, pero también intervino en cambios culturales más difíciles de medir. Por ejemplo al mantener la coherencia de un modelo cultural en un país de funciones estatales insuficientes, como era el caso de España hasta la instalación de la Segunda República³⁵, o

27. Valga como ejemplo la conclusión del Prólogo de la *Enciclopedia Ilustrada Seguí*: «Casi es inútil decir que siendo una enciclopedia un libro de consulta y no de crítica, de datos y no de juicio, encontrarán los lectores en nuestra enciclopedia una imparcialidad absoluta. Presentamos los hechos como acaecieron, como los recogió la tradición y los acogió la Historia, sin quitar ni añadir, sin hacer resaltar éstas o aquellas tendencias. En un libro que ha de servir para hombres de distintas creencias y opiniones, no cabe la apología o la refutación de ninguna de ellas. No es, pues, el nuestro, libro de tendencias, sino de consulta».

28. MESCHONNIC 1996, 19 y 22.

29. *Idem*, 21 y SCHAER 1996, 17.

30. MOLLIER 1997, 296.

31. TESNIÈRE 1996, 58.

32. NORA 1995, 232.

33. BARBIER 1995, 422 y MOLLIER 2001, 5.

34. MESCHONNIC 1996, 19.

35. CASTELLANO 2000, 547-549.

para acompañar la construcción de nuevas entidades estatales, como ocurrió con la multiplicación de enciclopedias regionales en la España de los años 70³⁶.

El equipo de redactores debe determinar la dimensión y el contenido de la obra en función del presupuesto concedido por el editor, de la capacidad adquisitiva del público que se quiere alcanzar y del plazo fijado para llevar a cabo la elaboración del producto editorial. En general, los prólogos, prefacios, advertencias y proemios de diccionarios y enciclopedias indican claramente su deseo de encontrar el mayor eco posible. Valga como ejemplo la publicidad insertada en *La Vanguardia* del 22 de septiembre de 1906 para el *Diccionario Salvat* en la que se afirma: «Toda clase de persona encontrará en el *Diccionario Salvat* los datos que desee, pues responde a todas las necesidades, y desde este punto de vista bien puede calificarse de indispensable sin distinción de profesiones ni clases, pues nada falta en él»; o el Prólogo de la *Nueva Enciclopedia de conocimientos útiles* que se define como «una obra de estudio y consulta útil, indispensable a sabios e ignorantes, a grandes y a chicos, a todos, en una palabra».

Los diccionarios y enciclopedias forman parte de una producción editorial distinta de los demás objetos culturales por su permanencia en el mundo de las publicaciones, por su uso reiterativo como obra de consulta y referencia en cualquier biblioteca, por ser un objeto cultural compartido por todos los miembros de la familia, por su presentación distinta en el formato, número de páginas y de volúmenes que le confieren inmediatamente una identidad propia. Estos elementos materiales permiten una visualización inmediata en el despacho profesional, en la biblioteca pública o en el interior doméstico por la ocupación del espacio que, por ejemplo, la Editorial Espasa subrayaba con la oferta de muebles/biblioteca³⁷ especialmente fabricados para contener su enciclopedia. En este caso es el libro por excelencia, colección de colecciones³⁸: «El libro como *la casa del saber*, como *la materialización del pensamiento*, como *la morada de la verdad*»³⁹ que reflejaba el lema asociado a la *Enciclopedia Espasa*: «El Espasa lo dice todo».

Para despertar el interés de este público multitudinario, los editores van a desarrollar una técnica de presentación bastante común en la prensa

36. GARCÍA SABELL 1988.

37. CASTELLANO 2000, 491-522.

38. MOLLIER 1999, 335.

39. VIDAL-BENEYTO 1988, 336.

del siglo XIX⁴⁰: la asociación texto/ilustración en la que la composición de la página le confiere al material iconográfico el papel de una verdadera narración complementaria⁴¹. Es lo que afirma, por ejemplo, la publicidad que acompaña en *La Vanguardia* la publicación de los primeros cuadernos del *Diccionario Salvat* cuando señala que, además de la excelencia del texto, «no es menos notable la ilustración en láminas sueltas, en negro y en color, mapas, vistas y grabados intercalados. [...] las láminas sirven de inmejorable comentario a los artículos más importantes»⁴².

Las ilustraciones son de todo tipo (dibujos, grabados, litografías, fotograbados) y desempeñan diversas funciones en los artículos, presentando uno o varios ejemplos de un mismo objeto, en su entorno o fuera de éste, con escala humana o sin ella⁴³. En el sistema de elección de cada tipo de presentación aparecen las convicciones ideológicas de los redactores; en este sentido se podría decir que las ilustraciones funcionan como citas en el texto de un artículo. Los redactores del *Diccionario Enciclopédico Salvat* van incluso más lejos en su Prólogo cuando señalan que han recurrido «siempre que ha sido posible a la explicación gráfica por medio de dibujos, esquemas, láminas, que tanto texto ahorran»⁴⁴. El vínculo con la prensa no sólo se justifica por el uso que se hacía de la ilustración sino también por el aspecto material, puesto que la mayor parte de los clisés provenía de agencias fotográficas –como la Agencia Thomás en Barcelona– que abastecían indistintamente a periódicos y editoriales⁴⁵. Para atraer al público, la ilustración va a funcionar como símbolo de la innovación con una utilización cada vez más elaborada en su ubicación en la página, su facilidad de visualización por parte del lector y su papel de contrapunto al texto del artículo⁴⁶. Por otra parte, las inversiones cuantiosas que acarrea la multiplicación de ilustraciones va a necesitar una difusión cada vez más importante; los editores tomarán el riesgo financiero porque la ilustración sirve para diferenciar un producto frente a la competencia, como lo recuerda el Prefacio del *Diccionario Enciclopédico Manual*

40. MELOT 1990, 331 y LE MEN 1997, 319-320.

41. BOTREL 2002, 226.

42. *La Vanguardia*, 22.VII.1906, Publicaciones recibidas: *Diccionario Salvat*, Cuadernos 45 a 54, baroc a cañón.

43. PRUVOST 1997, 145-153 & 2000, 134-136.

44. Prólogo del *Diccionario Enciclopédico Salvat*, Barcelona, 1956, XI.

45. Para este tema ver *La prensa ilustrada en España* 1996.

46. LE MEN 1995, 229.

Pal-las al afirmar: «Profusión de grabados acompañan sus páginas y numerosos cuadros de conjunto le dan un admirable valor gráfico de gran utilidad para el consultante»⁴⁷. En este sentido se puede comparar una enciclopedia con un museo privado que permite adueñarse simbólicamente del mundo⁴⁸; la imagen –tantas veces utilizada en la publicidad– del lector hojeando una enciclopedia en el sillón confortable de un salón luminoso apunta a este elemento importante en los criterios de compra. Con el tema de las ilustraciones aparece también una de las características del género: su vinculación permanente con los progresos tecnológicos⁴⁹ que necesitará la integración renovada en las imprentas –o bien independientes o bien de las propias editoriales– de nuevas maquinarias capaces de satisfacer las exigencias de los editores en cuanto a calidad y rapidez de impresión. Porque, tras la multiplicación de las ilustraciones en el cuerpo de los diccionarios y enciclopedias, el argumento publicitario siguiente será la aparición de las ilustraciones en color, luego vendrán las innovaciones en la composición de las páginas para ofrecer nuevos ritmos de lectura y se propondrán encuadernaciones más ligeras y resistentes asociadas con colores más alegres y con un retorno a formatos más amplios para facilitar la consulta.

Todos estos elementos característicos de la realización de una obra de este tipo muestran claramente la asociación de los diccionarios y enciclopedias con la industrialización del libro en la que se sustituye el criterio de eficacia al criterio de distinción⁵⁰; para decirlo más brutalmente, un diccionario o una enciclopedia adquiere valor con la cifra de tirada y el número de ediciones que se han podido realizar. De ahí la preocupación constante por facilitar la distribución de la obra. El mundo profesional de buena parte de los redactores representa un capital social y simbólico indispensable para la legitimación de una obra⁵¹ de este tipo en el mundo docente y para su futura promoción en las bibliotecas de institutos y universidades. La fuerte proporción de periodistas puede también facilitar la inserción de críticas favorables en las columnas de periódicos y revistas. El caso paradigmático en la búsqueda de apoyos oficiales puede ser el

47. Prefacio del *Diccionario Enciclopédico Manual Pal-las*, Barcelona: Ed. Joaquín Horta, 1921.

48. MELONIO 1994, 45-49 y CHARTIER 1996, 482.

49. PRUVOST 1997, 10.

50. SAVY 1987.

51. BOURDIEU 1999, 13.

de la *Enciclopedia Espasa* que, paralelamente a los premios y medallas obtenidos en numerosas exposiciones nacionales e internacionales, consigue primero el visto bueno de la Real Academia Española en 1911 (la publicación ha empezado en 1907) para la compra de esta enciclopedia en las bibliotecas públicas, luego se beneficia de la bendición del Papa Pío XI en 1923, del apoyo del rey Alfonso XIII en 1924 y por fin de la declaración de utilidad pública el 4 de septiembre de 1930, durante el gobierno del general Berenguer. Esto significará la compra de la enciclopedia, ya completa en esa fecha, por numerosos ayuntamientos incitados por la decisión del Consejo de Instrucción Pública presidido por Ramón Menéndez Pidal. En este caso la vinculación con las instituciones es tan declarada que no sólo significa la fortuna para la editorial sino también la legitimación de una orientación ideológica que la dictadura franquista contribuirá a mantener hasta el final de los años 50, cuando la Editorial Labor publicará su *Enciclopedia* y luego su *Diccionario Enciclopédico*. Además, en la dimensión inusual de la *Enciclopedia Espasa*—82 volúmenes más los suplementos anuales que la prolongarán hasta el final de siglo— también aparece algo de la dominación simbólica que permite este tipo de producto editorial⁵².

La lectura, mejor dicho, la consulta de un diccionario o de una enciclopedia remite a una organización del saber, a una representación del mundo propuestas por los redactores, tanto en la clasificación por orden metódico como en la del orden alfabético que impone la razón de la lengua para presentar la unidad del mundo⁵³. En este sentido es un elemento de cohesión cultural, una práctica que —al encontrarse a menudo asociada con la transmisión generacional— forma parte de un proceso identitario⁵⁴. Efectivamente, un diccionario o una enciclopedia no son productos editoriales neutros y, cuando se estudian las condiciones socio-económicas de su elaboración, no se puede separar la finalidad comercial del aspecto simbólico que representa en la construcción identitaria de una comunidad de lectores.

El dinamismo de los editores va a ser un elemento clave para ampliar el lectorado tradicional. Hay que recordar que los editores —junto con los médicos, los ingenieros y los arquitectos— representan una de las categorías profesionales más europeas por su participación constante en las

52. CHARTIER 1991, 15 y MCKENZIE 1991, 27.

53. MESCHONNIC 1996, 45 y 214.

54. Para el caso de Alemania ver BARBIER 1995 y para el caso de Francia ver MOLLIER & ORY 1995.

Exposiciones Internacionales que permiten descubrir las innovaciones y enfrentar las experiencias de unos y otros⁵⁵. Estas enseñanzas les sirven luego para multiplicar los canales de distribución de diccionarios y enciclopedias, su preocupación constante ante la falta de dinamismo de la red de librerías en España pero, sobre todo, para encontrar nuevos lectores, indispensables si se quiere encontrar salida a un producto editorial con tirada doble de la de cualquier otra obra del catálogo. La ampliación del lectorado siempre fue una necesidad imprescindible para rentabilizar las inversiones consentidas⁵⁶ y el modo de difusión y distribución de la enciclopedia *Monitor-Enciclopedia Salvat para todos*, editada en 1965, puede considerarse como ejemplar en este caso. La Editorial Salvat compró a la editorial italiana De Agostini los derechos de adaptación de una enciclopedia alfabética. Tras la labor de adaptación al mercado hispánico —que realizó el equipo de redactores dirigidos por Rosendo Verdaguer— se estimó que el punto de equilibrio de una enciclopedia que constaría de 12 volúmenes de 552 páginas cada uno, con un formato de 23x30, se situaba en 30.000 ejemplares. La editorial, considerando que la distribución se había vuelto un sector estratégico, decidió entonces crear su propia distribuidora para facilitar la recepción de la obra, abasteciendo los quioscos de periódicos en fascículos semanales. La campaña publicitaria se organizó utilizando los medios clásicos: prospectos, carteles, cuñas radiofónicas y, sobre todo, mediante la multiplicación de anuncios en la televisión que tuvieron un impacto enorme gracias al interés que suscitaba este medio de comunicación en la España de la época. En todos los mensajes se ponía de relieve la riqueza de la ilustración exclusivamente en color, la facilidad de acceso al producto gracias a la distribución en quioscos, el importe módico que representaba en el presupuesto familiar y la facilidad de encuadernación de los fascículos. Todos estos elementos crearon las bases del éxito puesto que la venta final alcanzó los 200.000 ejemplares para una enciclopedia que la publicidad anunciaba «Amena como una revista». Este sistema de venta —que ampliaba considerablemente el de los tradicionales folletos entregados por los repartidores en casas particulares— permitió que la obra creara su público, compuesto en su mayoría de personas ajenas al mundo del libro y de la lectura como lo mostró una encuesta llevada a cabo por la editorial entre los compradores indicando

55. BARBIER 1989, 116.

56. MOLLIER 2001, 100.

que, para un 55%, la enciclopedia *Monitor* era el primer libro que compraban⁵⁷. La creación de un nuevo lectorado mediante la facilidad de compra de la enciclopedia *Monitor* se repitió en Hispanoamérica con el mismo éxito, utilizando esta vez otros lugares de venta, pero que ofrecían idénticas facilidades para el público, como las farmacias en Ecuador o los supermercados en México⁵⁸.

Este aspecto es fundamental para la distribución puesto que una misma obra presentada en fascículos o en tomos encuadernados se dirige a públicos distintos; la materialidad del texto permite determinar el estatuto de la obra⁵⁹. En ese caso, la novedad radicaba en la distribución, no en el contenido⁶⁰; el género enciclopedia es reconocido e integrado por la inmensa mayoría y la facilidad de realizar una compra considerada como útil en un lugar que forma parte del entorno urbano familiar: el quiosco –muy distinto del acto de franquear el umbral de una librería– incita a adquirir un producto valorado en todas las capas sociales, o bien en su papel de afianzamiento del orden establecido o bien en el de aculturación necesaria para participar del progreso y de la modernidad. El texto impreso, y más precisamente el modelo enciclopédico, se ha beneficiado siempre de un status privilegiado en el proceso de modernización, y la difusión del libro acompaña el acceso a la modernidad. El historiador Antonio Ramos-Oliveira, en su *Historia de España*, se interroga precisamente sobre el vínculo que se puede establecer entre la tasa de analfabetismo y la *Enciclopedia Espasa*:

Esta monumental enciclopedia es, si bien se mira, otro hecho desconcertante o prueba fidedigna del desequilibrio paradójico de la sociedad española. Pues ¿cómo ver sin asombro que España, la nación de mayor coeficiente de analfabetismo en Europa, haya dado a las prensas una obra del rango de la *Enciclopedia Espasa*, única en el mundo por su lujo y por sus dimensiones?⁶¹

57. Todas las precisiones acerca del lanzamiento de la enciclopedia *Monitor* provienen de las declaraciones de Manuel Salvat, entonces director de la Editorial Salvat; entrevista del 1 de agosto de 2002.

58. El éxito se repitió en Francia con el mismo producto, bautizado *Alpha*, editado en 300 fascículos a partir de 1967 y lanzado por un consorcio cuyo capital pertenecía por mitad a la Editorial De Agostini y por mitad a la Editorial Salvat.

59. CHARTIER 1991, 6 y 13.

60. GUÉRARD 1998, 391.

61. RAMOS-OLIVEIRA 1954, II, 576.

El editor Santiago Salvat, en su conferencia ya citada, parece contestarle con estas palabras:

Un fenómeno curioso que quisiera hacer notar es la cantidad de obras *grandes* que se producen en España. En proporción, y a pesar de que editorialmente ocupamos el cuarto o quinto lugar dentro de la producción mundial, son muchas más que en ningún otro país. Tenemos como prototipo la *Enciclopedia Espasa*. En ninguna otra parte se ha publicado otra enciclopedia de mayores dimensiones. La *Historia del Arte*, en tres tomos, de Pijoan, al pretender que fuese traducida al inglés, fue considerada unánimemente por los editores ingleses y americanos como un libro demasiado grande. Un importante distribuidor americano que vino a visitarme, se maravilló de la cantidad de libros grandes que teníamos, que superaba a la de cualquier editorial norteamericana. Este fenómeno ¿tiene una explicación? A mi modo de ver, aunque pueda parecer paradójico, es porque en España se lee menos –los motivos no vamos a dilucidarlos ahora– y los libros sirven más de consulta que de lectura. Hay quien supone que comprando la *Enciclopedia Espasa* ya lo tiene todo y no necesita ningún libro más. En una tertulia de señoras, comentaba una de ellas que su marido, como regalo en el día de su onomástica, la había obsequiado con un ejemplar de dicha enciclopedia, porque –decía– «quiere que me ilustre»⁶².

La enciclopedia parece ser el género idóneo para ampliar la red de difusión del libro gracias a la multiplicación de sistemas de venta (en librerías, por correo, a domicilio, en quioscos, en comercios) que permite luchar contra los obstáculos objetivos y subjetivos que dificultan el acto de compra. Las facilidades ofrecidas por una nueva difusión comercial así como la imagen de la enciclopedia «compendio de biblioteca», símbolo de la cultura escrita reservada a una minoría acostumbrada a manejar el libro, permiten un doble éxito económico y cultural. Sin embargo esta situación es producto de un proceso histórico lento, tanto por parte de los lectores como en lo que afecta a las editoriales. Éstas necesitan un capital simbólico acumulado gracias a las publicaciones anteriores que avaloran su experiencia en este género editorial y les permite ocupar una posición bien precisa en el mercado editorial⁶³. El uso repetido del nombre de la editorial para designar el producto ha servido en este caso de publicidad reiterativa pero indispensable para afirmar la calidad del producto. Los diccionarios y enciclopedias confieren una identidad fuerte a las editoriales que los

62. SALVAT 1950, 37.

63. BOURDIEU 1999, 4 y 11.

producen y sirven de soporte publicitario permanente en los múltiples manejos y consultas de los lectores. Es así como el texto de la introducción de la enciclopedia *Salvat Universal*, editada en 1969, inserta su publicación en una larga serie de obras lexicográficas que arranca en 1906 con el *Diccionario Enciclopédico Popular Ilustrado*.

Además de la experiencia indispensable en lexicografía, hay otro elemento que reduce la competencia entre las editoriales: la capacidad de financiación necesaria para llevar a cabo una realización lexicográfica va descartando a los editores intermedios que no pueden competir en el mercado de diccionarios y enciclopedias por las inversiones demasiado importantes que sólo se vuelven rentables a medio o largo plazo y les impide la entrada a este mercado protegido⁶⁴. La última traba que dificulta el acceso de nuevos competidores es la necesidad de disponer de un departamento de difusión y distribución que abarque el conjunto de los puntos de venta de diccionarios y enciclopedias⁶⁵. Por eso el porcentaje de novedades en este sector es el más bajo de todas las categorías editoriales y, por el contrario, las tiradas son más elevadas que las de cualquier otra categoría⁶⁶. El sector de los diccionarios y enciclopedias es el más industrial de la actividad editorial y esta industrialización se encuentra cada vez más reservada a los equipos de redactores respaldados por editores de gran envergadura comercial que pueden consentir inversiones cuantiosas⁶⁷.

Ya hemos apuntado una de las características del género: su vínculo con todos los adelantos tecnológicos. Esto también se verifica a finales del siglo XX con la aparición de nuevas obras lexicográficas presentadas bajo la forma de CD-ROM en los que se combinan texto, imagen y sonido con sistemas de referencias cruzadas que permiten variar la organización y la clasificación de los artículos según el interés de cada uno, lo que equivale a multiplicar las lecturas posibles de un mismo soporte⁶⁸. La elaboración de este nuevo tipo de diccionarios y enciclopedias acentúa, si es posible, la tendencia al monopolio que acompaña la creación

64. PARINET 2000, 69 y ROUET 2000, 19.

65. ROUET 2000, 59.

66. RENARD & ROUET 1998, 693-695.

67. La Editorial Hachette fijó en 30,5 millones de euros el coste de elaboración de una nueva enciclopedia internacional en asociación con la Editorial Grolier –para el área inglesa– y con la Editorial Salvat –para el área hispánica– según ROUET 2000, 61.

68. CHARTIER 1996, 485 & 1997, 134-137.

lexicográfica contemporánea. Las inversiones y la especialización que requiere este nuevo soporte han acelerado un movimiento de concentración y, en España, las editoriales de referencia como Espasa-Calpe y Salvat han pasado a formar parte de empresas multinacionales que, mediante este sistema de crecimiento externo⁶⁹, han podido instalarse rápidamente en el mercado hispánico e hispanoamericano. La sustitución progresiva del papel por el CD-ROM en diccionarios y enciclopedias significa para los editores la obligación de contratar a especialistas de este nuevo soporte, creando en la empresa estructuras específicas paralelas a las de los libros tradicionales, lo que incita a la internacionalización de la financiación por los costes considerables de realización.

Para el diccionarista, la utilización del CD-ROM significa la desaparición del problema del espacio –donde competían hasta ahora texto e ilustraciones– y el planteamiento de problemas metodológicos nuevos, para imaginar todo tipo de consulta posible por parte de los lectores⁷⁰. En efecto, el nuevo soporte implica un nuevo modo de lectura en el que se añade el aspecto lúdico al puramente didáctico y la metáfora de la navegación se impone para designar el recorrido aleatorio de los artículos⁷¹ en el que cada lector inventa su manera de sacar provecho de la enciclopedia y en la que son los hijos quienes a menudo guían a los padres en el mundo virtual. Es el aspecto más llamativo del nuevo modo de lectura que permite comprobar la afirmación de D. F. McKenzie: «les formes ont un effet sur le sens»⁷². La tradicional actitud normativa de diccionarios y enciclopedias que ilustraba el funcionamiento socio-cultural del idioma respetando los cánones y estableciendo jerarquías en el uso del léxico y de la sintaxis⁷³ desaparece a favor de una mayor libertad del lector frente a la erudición.

La convicción de los diccionaristas y enciclopedistas modernos es que no se sitúan en un conservatorio sino en un observatorio⁷⁴ como ya lo señalaban los redactores del *Diccionario Enciclopédico Salvat* en su Prólogo cuando concluían diciendo: «Creemos así haber conseguido reflejar, en lo posible, la apasionante y fugitiva realidad del momento». Parecen

69. ROUET 2000, 22.

70. PRUVOST 2000, 21 y 171.

71. NANARD 1996, 464.

72. MCKENZIE 1991, 30.

73. MESCHONNIC 1991, 16 y 95.

74. REY 1997, 11.

considerar que llevan a cabo una tarea siempre incompleta, con vistas a modificar, añadir, corregir, eliminar, poner al día, para mantener un producto que sigue siendo indispensable, aunque con una duración de vida cada vez más corta. Este fenómeno ilustra el cambio ocurrido en poco más de un siglo; los diccionarios y enciclopedias, primero considerados como objeto de lujo, símbolos de prestigio social⁷⁵, han pasado a ser instrumentos de consulta que acompañan los programas de tratamiento de texto de los ordenadores⁷⁶. Por otra parte, el comentario o la crítica, que sirven de filtro para las otras publicaciones y operan una selección entre las distintas clases de lectores o categorías de lecturas⁷⁷, no tienen tanta eficacia cuando se trata de diccionarios y enciclopedias con soporte CD-ROM. En efecto, la evaluación basada en el número de páginas y de tomos, en la densidad y variedad de ilustraciones, ya no sirve aquí por el tipo de lectura aleatoria que acompaña el uso de este soporte⁷⁸. En este caso la presentación material del CD-ROM, las explicaciones meliorativas del vendedor, la fama de una editorial con capital simbólico fuerte, serán elementos determinantes para un acto de compra que se realiza un poco «a ciegas».

Interesarse por la historia de los diccionarios y enciclopedias en la época contemporánea es entonces abarcar toda una serie de elementos en tensión (capital cultural y simbólico, circuitos de financiación, progresos tecnológicos, técnicas de venta, modos de lectura) que amplían la perspectiva de la Historia del Libro por el marcado nivel de internacionalización que ha significado siempre la realización de estos productos editoriales. Como hemos visto, se trata de una internacionalización en los criterios de presentación material, en el texto de los artículos, en el suministro de ilustraciones, en la fabricación de los volúmenes y últimamente en la constitución de grupos editoriales capaces de competir en un mercado planetario. De modo que, tras la imagen tradicional del diccionario o de la enciclopedia como ejemplo de «lugar de memoria»⁷⁹ y emblema de cultura nacional, hay que recordar la necesidad para los

75. En 1934, la publicidad para una nueva edición afirma: «El *Diccionario Enciclopédico Salvat* es señal de distinción y elegancia en la casa particular y garantía de seriedad y eficiencia en despachos y oficinas».

76. PIAULT 1998, 26-27.

77. CHARTIER 1997, 111.

78. PRUVOST 2000, 96-97.

79. NORA 1984, VII-XLII.

editores de ofrecer productos nuevos en un mercado cada vez más abierto. Esto acentúa unos rasgos que ya estaban presentes desde el principio de este género editorial, que no se puede entender sin tomar en cuenta los intercambios internacionales que afectan los aspectos culturales, económicos y técnicos de la creación lexicográfica.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, «Los proyectos enciclopédicos en el siglo XVIII español», en *Europa: proyecciones y percepciones históricas*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1997, págs. 87-106.
- BARBIER, Frédéric, «Une production multipliée», en Roger Chartier & Henri-Jean Martin, dirs., *Histoire de l'édition française*, III, París: Fayard/Promodis, 1990, págs. 105-136.
- , «Un enjeu symbolique: le salon du Livre (BUGRA) de Leipzig en 1914», en *Préfaces*, 13 (Mai-Juin 1989), págs. 114-119.
- , *L'empire du livre*, París: Editions du Cerf, 1995.
- , *Histoire du livre*, París: Armand Colin, 2000.
- , «La librairie allemande comme modèle?», en Jacques Michon et Jean-Yves Mollier, dirs., *Les mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIII siècle à l'an 2000*, París: L'Harmattan, 2001, págs. 31-45.
- BOTREL, Jean-François, *La diffusion du livre en Espagne (1868-1914)*, Madrid: Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 1988.
- , *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- , «Historia del libro/historia de la cultura escrita», en Xavier Castro y Jesús de Juana, dirs., *XI Xornadas de Historia de Galicia. Historia da cultura en Galicia*, Ourense: Deputación Provincial de Ourense, 2002, págs. 217-250.
- BOURDIEU, Pierre, «Une révolution conservatrice dans l'édition», *Actes de la recherche en sciences sociales*, 126/127 (Mars 1999), págs. 3-28.
- CASTELLANO, Philippe, *Enciclopedia Espasa. Historia de una aventura editorial*, Madrid: Espasa-Calpe, 2000.
- CHARTIER, Roger, «Préface», en D. F. McKenzie, *La bibliographie et la sociologie des textes*, París: Editions du Cercle de la Librairie, 1991, págs. 5-18.
- , «L'arbre et l'océan», en Roland Schaer, dir., *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au XXI siècle*, París: Flammarion, 1996, págs. 482-486.
- , *Le livre en révolutions*, París: Editions Textuel, 1997.

- ESCOLANO BENITO, Agustín, «Libros escolares para programas cíclicos», en Agustín Escolano Benito, *Historia ilustrada del libro escolar en España*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, págs. 425-448.
- GARCÍA SABELL, Domingo, «El libro en la pluralidad y unidad culturales de España», en Fernando Lázaro Carreter, *La cultura del libro*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988, págs. 65-82.
- GUÉRARD, Françoise, «Les ouvrages de référence. Le savoir encyclopédique», en Pascal Fouché, *L'édition française depuis 1945*, París: Ed. Cercle de la Librairie, 1998, págs. 388-393.
- La prensa ilustrada en España. Las Ilustraciones, 1850-1920*, IRIS, Université Paul Valéry-Montpellier, 1996.
- LE MEN, Ségolène, «La question de l'illustration», en Roger Chartier, *Histoires de la lecture*, París: IMEC Editions, 1995, págs. 229-247.
- , «L'encyclopédisme du XIX siècle à la lumière de l'illustration», *Littérales*, 21 (1997), págs. 311-325.
- MARTIN, Henri-Jean et Odile, «Le monde des éditeurs», en Roger Chartier & Henri-Jean Martin, dirs., *Histoire de l'édition française*, III, París: Fayard/Promodis, 1990, págs. 176-244.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A., «La edición moderna», en Jesús A. Martínez Martín, dir., *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Madrid: Marcial Pons, 2001, págs. 167-206.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona: Bibliograf, 1995.
- MCKENZIE, D. F., *La bibliographie et la sociologie des textes*, París: Editions du Cercle de la Librairie, 1991.
- MELONIO, Françoise, «Encyclopédie et démocratie au XIX siècle», en *Encyclopédie et esprit encyclopédique de l'Antiquité classique au XX siècle*, París: Université Paris X, 1994, págs. 43-49.
- MELOT, Michel, «Le texte et l'image», en Roger Chartier & Henri-Jean Martin, dirs., *Histoire de l'édition française*, III, París: Fayard/Promodis, 1990, págs. 329-355.
- MESCHONNIC, Henri, *Des mots et des mondes. Dictionnaires, encyclopédies, grammaires, nomenclatures*, París: Hatier, 1991.
- , «L'encyclopédie sortant de son mot pour se voir», en Roland Schaer, dir., *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au XXI siècle*, París: Flammarion, 1996, págs. 19-24.
- MOLLIER, Jean-Yves, «Postface», en Roger Chartier & Henri-Jean Martin, dirs., *Histoire de l'édition française*, III, París: Fayard/Promodis, 1990, págs. 569-594.
- , «Encyclopédie et commerce de la librairie du XVIII au XX siècle», *Littérales*, 21 (1997), págs. 295-310.

- , «Bibliothèques de Babel: Collections, dictionnaires et encyclopédies», en Alain Corbin, *L'invention du XIX siècle*, Paris: Klincksieck, 1999, págs. 329-338.
- , *La lecture et ses publics à l'époque contemporaine*, Paris: Presses Universitaires de France, 2001.
- MOLLIER, Jean-Yves, & Pascal ORY, *Pierre Larousse et son temps*, Paris: Larousse, 1995.
- NANARD, Jocelyne & Marc, «Le document interactif, un nouveau partenaire», en Roland Schaer, dir., *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au XXI siècle*, Paris: Flammarion, 1996, págs. 462-465.
- NORA, Pierre, «Présentation», en Pierre Nora, *Les lieux de mémoire. La République*, Paris: Gallimard, 1984, págs. VII-XLII.
- , «Le panthéon de Pierre Larousse», en Jean-Yves Mollier & Pascal Ory, dirs., *Pierre Larousse et son temps*, Paris: Larousse, 1995, págs. 225-232.
- PARINET, Elisabeth, «La difficile indépendance des groupes moyens», en Jean-Yves Mollier, dir., *Où va le livre?*, Paris: La Dispute, 2000, págs. 63-80.
- PIAULT, Fabrice, «Pratiques de lecture et pratiques éditoriales», en Bertrand Legendre, *Les rendez-vous de l'édition*, Paris: Université Paris XII, 1998, págs. 21-29.
- PRUVOST, Jean, *Les dictionnaires de langue française et l'informatique*, Université de Cergy-Pontoise, 1997.
- , *Dictionnaires et nouvelles technologies*, Paris: Presses Universitaires de France, 2000.
- RAMOS-OLIVEIRA, Antonio, *Historia de España*, México, 1954, 3 tomos.
- RENARD, Hervé, & François ROUET, «L'économie du livre: de la croissance à la crise», en Pascal Fouché, *L'édition française depuis 1945*, Paris: Editions du Cercle de la Librairie, 1998, págs. 640-738.
- REY, Alain, *Encyclopédies et dictionnaires*, Paris: Presses Universitaires de France, 1982.
- , «Histoire et grammaire du sens», en S. Auroux, S. Delesalle & H. Meschonnic, *Histoire et grammaire du sens*, Paris: Armand Colin, 1996, págs. 113-123.
- , «Trois questions à Alain Rey», *Contact*, 338 (Sept. 1997), pág. 11.
- ROUET, François, *Le livre. Mutations d'une industrie culturelle*, Paris: La Documentation Française, 2000.
- RUIZ-CASTILLO BASALA, José, *Memorias de un editor. El apasionante mundo del libro*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1986.
- SALVAT, Santiago, «El editor y sus problemas», en *Catálogo de la producción editorial barcelonesa comprendida entre el 23 de abril de 1949 y el de 1950*, Barcelona: Diputación Provincial, 1950, págs. 29-47.
- SAVY, Nicole, *Le siècle des dictionnaires*, Paris: Ed. des Musées Nationaux, 1987.
- SCHAER, Roland, «Exposer l'encyclopédie», en Roland Schaer, dir., *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au XXI siècle*, Paris: Flammarion, 1996, págs. 15-18.

- TESNIERE, Marie-Hélène, «De l'écriture, jardin de la Sagesse, au *Livre des merveilles du monde*: six modèles d'esprit encyclopédique médiéval», en Roland Schaer, dir., *Tous les savoirs du monde. Encyclopédies et bibliothèques, de Sumer au XXI siècle*, Paris: Flammarion, 1996, págs. 57-98.
- VIDAL-BENEYTO, José, «La guerra del libro no tendrá lugar», en Fernando Lázaro Carreter, *La cultura del libro*, Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez, 1988, págs. 335-374.

LA EDICIÓN DEL LIBRO UNIVERSITARIO EN EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

EDUARDO GONZÁLEZ GONZALO
Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca

CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

PESAR DE que gran parte de los estudios dedicados a la comunicación científica están basados en los documentos científicos por excelencia (los artículos publicados en revistas especializadas), existen otras vías para la comunicación entre los científicos diferentes al hecho de la *publicación oficial*. Incluso en este tipo de estudios, en los que únicamente se considera comunicación científica a la que tiene lugar entre especialistas del mismo área de conocimiento, se reconoce la existencia y la importancia de las comunicaciones personales, las colaboraciones eventuales o los congresos y reuniones científicas. Así, se denominan canales formales a las transmisiones realizadas de una manera normalizada y canónica, cumpliendo una serie de requisitos estructurales y estilísticos, mientras que se conocen como canales informales o no formales los que no cumplen estas características. Cuando hablamos de comunicación en la ciencia lo hacemos, por consiguiente, con independencia del tipo de canal utilizado.

Si adoptamos una perspectiva más amplia de lo que se puede considerar comunicación en la ciencia, podremos observar la existencia de otros agentes presentes en este proceso. La comunicación del nuevo conocimiento derivado de los resultados de investigación no sólo se da en una

relación *inter pares* y a través de artículos científicos, sino que en otros soportes y formatos, por medio de diversos actores y mediante la utilización de lenguajes más o menos accesibles, amplía considerablemente el tipo y variedad de sus receptores, en una escala que va desde el investigador de otra disciplina paralela hasta el público en general. Consideramos, por tanto, que aunque el artículo publicado en una revista especializada tiene como función el difundir los resultados de una investigación, no es el único canal por el que se establece la comunicación en la ciencia. Desde este punto de vista, la distinción entre canales formales y no formales sería válida únicamente en la comunicación entre especialistas (*cf.* Fig. 1), mientras que no es tan clara si lo que pretendemos es identificar qué es una obra científica, o a través de qué medios se vierte en la sociedad el nuevo conocimiento. Para ello, deberemos aceptar que los canales no formales también son utilizados como vías de comunicación entre los investigadores y otros especialistas de disciplinas afines, así como que los documentos difundidos a través de ellos son a menudo consumidos por investigadores en período de formación (últimos ciclos de enseñanza superior, becarios de investigación, etc.).

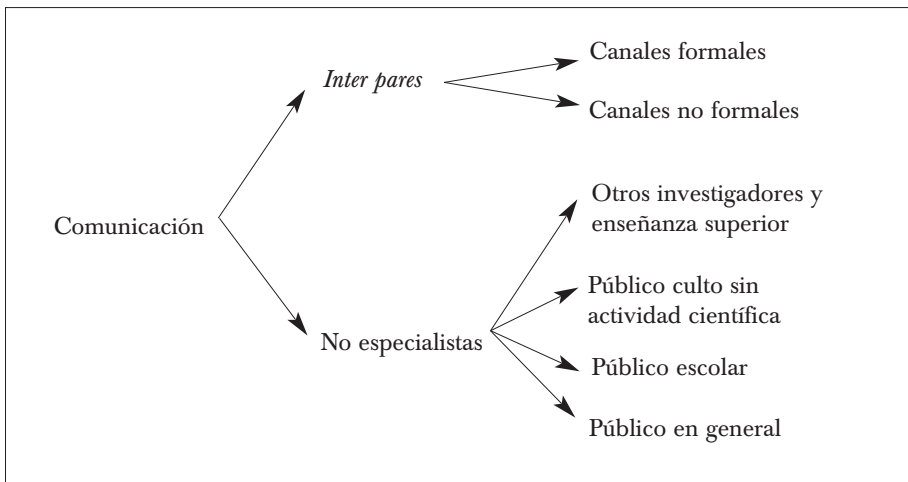


FIGURA 1. Comunicación en la ciencia

El denominado sistema de publicación de la ciencia, en el que algunos pretenden reducir la comunicación científica a la *publicación oficial*, constituye únicamente una pequeña parte de ésta: aquélla en la que, a través

del artículo científico publicado en una revista especializada, el investigador, al tiempo que difunde los resultados de su investigación, busca de sus pares el reconocimiento, la acreditación de su condición como científico (*cf.* Fig. 2).

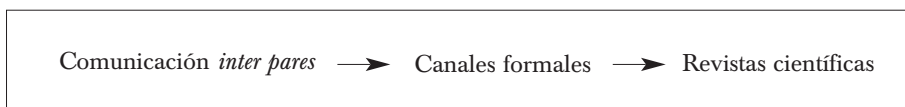


FIGURA 2. Sistema de publicación de la ciencia

Para Jacobi [1994] las obras científicas constituyen un conjunto difícil de delimitar en el que se deben distinguir tres «polos» en función del discurso científico: el de los discursos científicos primarios (textos escritos por investigadores para investigadores), el de los discursos con vocación didáctica (manuales para la enseñanza científica) y lo que se podrían denominar textos para la enseñanza científica no formal (divulgación, periodismo científico, «documentos de cultura científica», etc.). Agostini & Béthery [1994] difieren poco de Jacobi, distinguiendo entre los documentos de producción primaria (artículos de revistas especializadas, comunicaciones a congresos, tesis doctorales...), los documentos utilizados para la transmisión institucional de conocimientos científicos y técnicos (tratados, manuales, compilaciones de ejercicios...) y los que ocupan la última fase del proceso de socialización del conocimiento: los destinados a la divulgación o «vulgarización» (medios de comunicación, edición juvenil, «libros prácticos», obras de referencia...). Al hablar de publicación científica nos encontramos, por tanto, ante una gran variedad de tipos documentales que podríamos calificar como científicos o científico-técnicos, entre los que el artículo científico no es más que otro vehículo (fundamental, eso sí) a la hora de comunicar nuevo conocimiento.

El sistema de publicación de la ciencia se articula en torno a un núcleo constituido por las revistas, colecciones o ediciones especializadas con «marchamo científico» [Maltrás 1996]. Antes de que un trabajo vea la luz en cualquiera de estos medios, ha de pasar por una serie de fases en las que intervienen, además de los investigadores y de los soportes materiales de la publicación, otros agentes como asociaciones, editores, consejos editoriales, revisores, instituciones y otros elementos de la organización científica. Asimismo, el sistema de publicación establece

unas pautas tanto formales (modo de exposición, estructura del documento, etc.) como referidas a los contenidos de los escritos (valores aceptados, criterios de los evaluadores, etc.), ambas convenientemente protocolarizadas.

Pero, como indica Ziman, «bajo la superficie de las publicaciones en toda forma en materia de ciencia, existen muchas redes de comunicación informal» [1968, 140]. Aunque las formas de comunicación informal pueden ser muy numerosas, podríamos distinguir entre dos tipos de textos que se difunden a través de estos canales. De un lado los textos que, aun no siendo publicaciones oficiales, tienen en el receptor a un especialista de la disciplina que se trata: los especialistas en una materia pueden fomentar la relación existente entre los distintos miembros de los colegios invisibles [Price 1963]¹. De otro lado estarían aquellas comunicaciones dirigidas al no especialista, destinadas tanto a la transmisión de conocimientos en un entorno docente o educativo, como al público en general. Hasta ahora nos hemos referido a un tipo de comunicaciones en el que el emisor siempre es el propio especialista que ha llevado a cabo la investigación (y, salvo algunas excepciones, esta circunstancia no suele darse cuando hablamos de «divulgación»), pero podemos ya interpretar que las comunicaciones informales no pueden caracterizarse, respecto de las formales, por el tipo de receptor o destinatario potencial del documento, sino que son aquéllas que utilizan vías ajenas a las propias del sistema de publicación oficial.

En este contexto, la relación del artículo científico con otras vías de publicación no tiene por qué ser jerárquica. Los resultados científicos derivados de investigaciones llevadas a cabo en algunos campos de las CN pueden no convertirse realmente en tales si no toman forma de artículo².

1. Price indica que para la comunicación entre los científicos se idean procedimientos como los envíos de separatas y *preprints* (adelantos del trabajo que se está realizando), además de otros métodos. El seguimiento de la lista de *preprints*, y la consulta de personas que en ella aparecen, descubriría un grupo limitado de científicos, estrechamente asociados, que constituyen una selección entre decenas de miles. Estos colegios invisibles confieren a cada miembro un *status* y un prestigio que dependen de sus colegas, resolviendo los problemas de comunicación y reduciendo grupos amplios a otros selectos, donde es posible la relación interpersonal. El prestigio así logrado es mayor que el que se lograba únicamente a través de la mera publicación, y hace que el índice de colaboración a la hora de publicar aumente constantemente.

2. Las notaciones CN (*ciencias naturales* y aplicadas) y CSH (*ciencias sociales y humanidades*) utilizadas para referirnos a los distintos ámbitos científicos están tomadas de PINTO 2001, 43-44.

Pero no conviene olvidar que otro tipo de estudios, como los realizados en disciplinas adscritas a las CSH, necesitan también otros formatos, otros estilos y otras maneras de cristalizar en publicación los resultados de sus investigaciones. En forma de monografías no sólo encontramos publicadas las actas de los congresos (selecciones y/o compilaciones de textos cuyas características formales no difieren demasiado de las del artículo) sino también las tesis doctorales y muchos de los resultados de investigaciones realizadas en CSH que, por sus características, sólo pueden hacerse públicos en forma de libro.

En el contexto de la edición científica no podemos juzgar un resultado a partir del tipo de documento en el que se hace público, sino más bien en tanto en cuanto ha superado una serie de requisitos, formales y de contenido, que llevan a considerarlo como una aportación al conocimiento consensuado de una disciplina. Si el conocimiento científico es algo sistemático, general y fiable, el resultado debe ofrecer garantías de que se ha obtenido siguiendo los métodos aceptados (cuestión difusa para muchos en CSH) pero, sobre todo y fundamentalmente, debe ser nuevo y relevante, independientemente de su estilo, extensión y presentación formal. Sería un error el calificar de científicista o pseudocientífico el resultado de una investigación que no se haya publicado en forma de artículo.

A la hora de considerar el destinatario o receptor, es importante diferenciar esa clara minoría que son los *pares* de lo que supone el conjunto de investigadores afines a una materia, esto es, la comunidad científica admitida en una disciplina. Los libros científicos no siempre están destinados a personas ajenas a la comunidad científica: aunque el receptor de este tipo de publicaciones no suele ser (salvo en su versión como docente) un especialista en CN, sí puede resultar de singular interés a disciplinas tangenciales o paralelas además de ser, en muchas ocasiones, el único canal para comunicar los resultados de investigación. De hecho, la comunicación *inter pares* en el seno de las CSH se sirve de este formato para hacer pública documentación primaria. Para Barnes «es la utilización sistemática del conocimiento existente lo que permite que los científicos sean mucho más eficaces en la actividad de la investigación que cualquier grupo de individuos ajenos a la comunidad científica» [1985, 60]. Se difumina pues la exclusiva linealidad del sistema de publicación hacia el artículo y, aunque éste se configure como el documento científico por antonomasia, hay que aceptar que el libro científico no solamente es consumido por los investigadores de una disciplina concreta, sino que el conocimiento y aceptación de su contenido delimita la diferencia entre los individuos que están *dentro* y los que están *fuera* de la comunidad científica.

LA EDICIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA COMO VÍA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

El concepto de edición científica, relacionado tradicionalmente con la publicación de revistas especializadas, comienza a utilizarse también para referirse a otro tipo de ediciones a partir de mediados del siglo XX. Según Martínez de Sousa [2000] esto es debido a que «las editoriales hemerológicas se ven desbordadas por la abundancia de ofertas de trabajos para su publicación», creándose una línea en la que se especializan algunas casas editoriales. La escasa legibilidad de la escritura científica publicada hasta entonces en revistas especializadas hace plantearse una nueva concepción del estilo científico, es decir, la necesidad de uniformidad de la escritura científica y técnica. Aunque hoy en día esta normalización sigue sin estar resuelta, la publicación de libros científico-técnicos supuso un aliciente más para la elaboración de diferentes códigos tipográficos, libros de estilo y manuales de estilo.

Al igual que al hablar del documento científico destacábamos que la mayoría de los estudios han tenido como objeto el artículo, a la hora de hablar de edición científica hemos de poner de relieve la abundancia de trabajos sobre las revistas científicas en detrimento del libro científico-técnico. No obstante, como ha señalado Cordón [2000], la falta de estudios sobre el mundo del libro no se circunscribe únicamente a este tipo de monografías, sino que en general «la cultura impresa contemporánea [...] apenas ha recibido tratamiento alguno por parte de los investigadores». Ante esta ausencia de corpus teórico Cordón se acerca al estudio de la edición científico-técnica con un ángulo de visión muy abierto, considerando que en este subsector editorial estarían representadas «todas aquellas obras que no participan de un carácter literario» [2001, 68]. Acercarse al estudio de la edición científico-técnica como parte integrante de la industria editorial obliga a tener en cuenta muchos agentes que están directa o indirectamente implicados en el panorama de este sector y, por tanto, hay que adoptar una actitud pragmática.

El conocimiento científico, en su necesidad de hacerse público, utiliza diversos canales, vehículos y soportes por los que comunicarse con distintos tipos de receptores. A modo de ilustración, y sin ánimo alguno de ser exhaustivos, presentamos una relación (Fig. 3) de los distintos «productos» por lo que esto se hace posible.

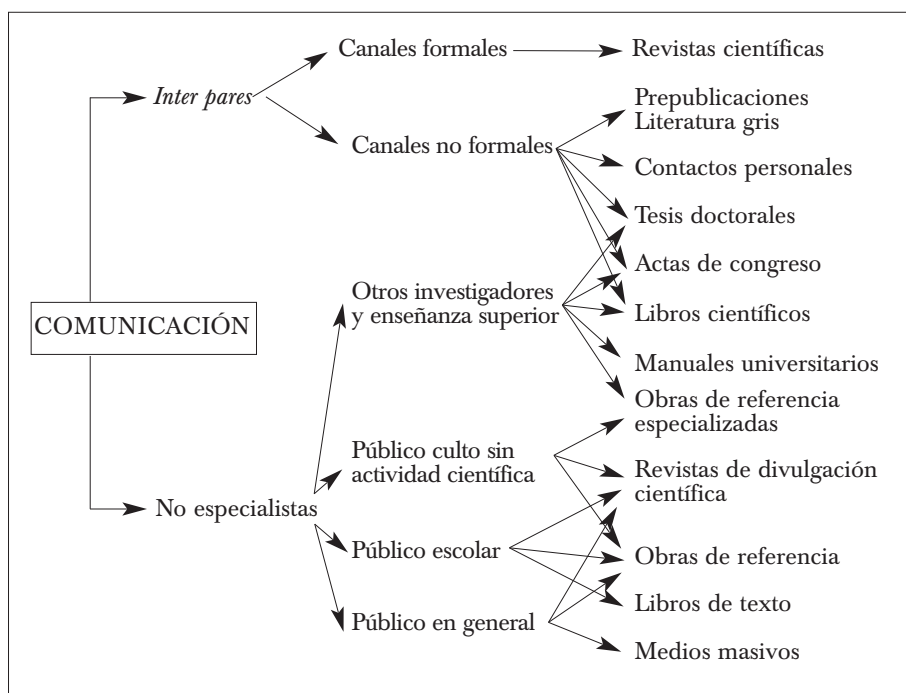


FIGURA 3. Productos generados para la comunicación de la ciencia

Estos «productos» se pueden representar en una escala que va desde los más minoritarios a los de difusión más masiva. En lo alto de esta representación se ubican los artículos de las revistas científicas especializadas, generados por especialistas y destinados a sus pares. En el escalón más bajo encontramos aquellos productos destinados a comunicar el nuevo conocimiento al público en general. En cualquier caso, podemos comprobar cómo una buena parte de las vías por las que se transmite el conocimiento al resto de la sociedad forma parte del amplio espectro de la edición. A pesar de las particularidades de muchos de estos productos, bajo el dominio de la edición científico-técnica se canalizan tanto documentos altamente especializados, destinados a la aprobación de la comunidad científica, como aquellos otros dirigidos a la divulgación masiva. Asimismo, podemos comprobar cómo algunos de estos productos (subrayados en la Fig. 4) constituyen la tipología documental de la que se alimentan los catálogos de las editoriales universitarias.

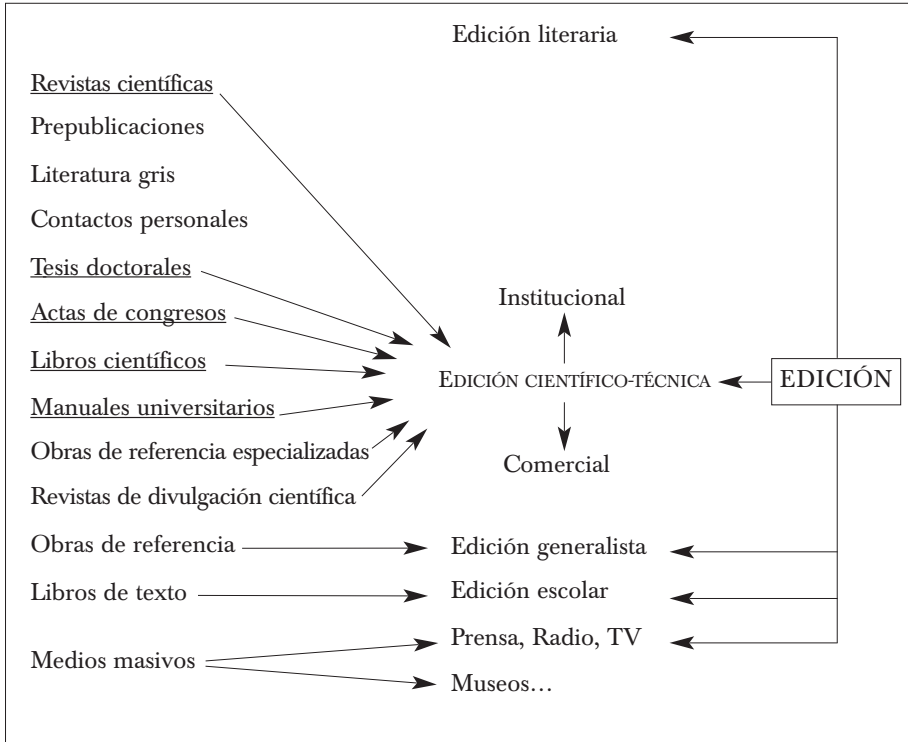


FIGURA 4. La edición científico-técnica y la transmisión de conocimiento

En otro orden de cosas, el estudio del libro científico-técnico en España se ve obstaculizado por las importantes deficiencias de que adolecen las principales fuentes que ofrecen datos estadísticos sobre la producción nacional de libros. Tanto la *Panorámica de la edición española de libros*, como el estudio *Comercio interior del libro en España* y la *Estadística de la producción editorial de libros* presentan evidentes errores tanto de criterio analítico como de clasificación de la producción agravados, en algún caso, por la omisión de los datos referentes a la edición pública (en la que se incluye, obviamente, la mayoría de la edición universitaria). A este respecto debemos señalar que se echan en falta repertorios más útiles, así como otro tipo de fuentes más específicas. El sector universitario, aun viéndose obviado sistemáticamente por las estadísticas elaboradas por la FGEE, no ha sido capaz de poner en marcha los mecanismos que permitan elaborar un repertorio de datos referidos a su producción, dedicando sus esfuerzos

cooperativos (como los que se pueden realizar en el seno de la AEUE) a otros menesteres³. La importante presencia que tiene la edición pública en nuestro país ha generado un debate en el sector que se remonta fundamentalmente a la década de los 80 del pasado siglo. Las asociaciones de editores comerciales vienen cuestionando desde entonces la legitimidad de los organismos oficiales para oficiar como editores y comercializadores de publicaciones. Tanto es así, que aún hoy las editoriales universitarias, por ejemplo, no están representadas en la FGEE (máximo órgano asociativo del sector editorial en España) ni pueden asistir como tales a los congresos del sector.

LA EDICIÓN UNIVERSITARIA DE LIBROS

Hoy en día la mayoría de las universidades tienen un servicio dedicado a la publicación de libros y revistas. Aunque la publicación de libros por parte de las universidades se inicia en la Europa del siglo XV⁴, las editoriales universitarias tal y como las conocemos hoy son de épocas más recientes. En España es en los años 40-50 del siglo XX cuando surgen los denominados «Secretariados de Publicaciones», más tarde rebautizados «Servicios de Publicaciones». La tradición de estas editoriales en el seno del organigrama universitario ha llevado a considerarlas como algo natural, implícito a la propia naturaleza de la institución que la acoge [Day 1991].

La universidad tiene una misión que se fundamenta en tres objetivos: la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Este último objetivo, tan nuclear como los anteriores, es realizado fundamentalmente a través de las editoriales universitarias. El «rito de iniciación» que supone la elaboración de una tesis doctoral desemboca en muchos casos en la publicación del primer libro de su autor, configurándose como el ejercicio de calentamiento de una competitiva carrera académica marcada por el lema anglosajón de *publish or perish*.

3. Paradójicamente, la AEUE (Asociación de Editoriales Universitarias Españolas), fundada en 1987, tiene entre sus objetivos la «prospectiva editorial en los aspectos de creación, producción y distribución de las obras», como se puede ver en su página web (<http://www.aeue.es/objetivos.asp>).

4. En 1478 se publica en Oxford el primer libro editado por una editorial universitaria.

Una institución universitaria otorga becas de investigación, incluye en los contratos de sus profesores un tiempo destinado a investigar, realiza dotaciones millonarias en infraestructuras como laboratorios o bibliotecas que faciliten la actividad investigadora. Lo paradójico es que, una vez realizada la investigación, parece que la difusión de sus resultados debe ser asumida por estructuras ajenas a la universidad, dado que ésta no suele observar los necesarios recursos para que la publicación se lleve a cabo dentro de la propia institución.

Day [1991] señala que si no existieran las editoriales universitarias, la elección de qué es lo que se publica vendría únicamente determinado por las decisiones de las editoriales comerciales y, por tanto, los manuscritos estarían en las manos de la tiranía del mercado. Si esto fuera así, podemos imaginar cuál sería, tanto en su forma como en su contenido, la calidad del material publicado; la tiranía del *share* televisivo nos arroja a diario suficientes muestras fácilmente extrapolables al mundo del libro. Si repasáramos los catálogos de las universidades españolas podríamos identificar de un solo vistazo qué títulos no habrían sido nunca publicados por una editorial comercial. Las víctimas de tal situación no sólo serían los libros de autoría individual sino también aquéllos (y esto es aún más preocupante) que significan áreas de conocimiento, escuelas de pensamiento, líneas de investigación novedosas, vanguardistas o minoritarias.

Para Lombardi la identidad y la esencia de la editorial universitaria es el publicar «libros para los universitarios», libros que los miembros de la comunidad universitaria «tienen interés en leer y en escribir» [1992, 69]. A éstos se deben añadir los libros institucionales, que sirven como carta de presentación promocional de la propia universidad. Su público, una buena parte del cual está compuesto por sus potenciales autores, lee mucho pero suele comprar poco, y en el caso de que esos autores-lectores produzcan libros con un mayor potencial de ventas siempre buscarán la distribución y el beneficio económico que una editorial comercial puede ofrecerles.

El número de libros publicado por universidades cada vez es mayor, al igual que el espectro temático con el que trabajan algunas de sus editoriales. Asimismo, los costes han aumentado de manera constante y las tiradas se han visto reducidas drásticamente, lo que ha supuesto el incremento de los precios de estos libros. Con este planteamiento (libros de alto coste para públicos muy reducidos) es lógico que la mayoría de las editoriales universitarias sean deficitarias. Este mayor precio de venta es una de las razones por las que los presupuestos de las bibliotecas universitarias y académicas no pueden mantener un ritmo creciente de

compra. Antes al contrario, el libro universitario ha visto cómo este mercado fundamental lo demanda cada vez menos en favor de revistas y recursos electrónicos, más solicitados por sus usuarios y con mayor coste para el mantenimiento y desarrollo de las colecciones. Aunque puede resultar exagerado afirmar que «las monografías académicas son especies en peligro de extinción» [Rodríguez Rivero 1999], sí parece sensato replantearse la edición de libros universitarios. Las editoriales universitarias deben afrontar de una vez los problemas que afectan a la planificación de la política editorial (coherencia y calidad del catálogo), a la utilización de las nuevas tecnologías (mejora de la economía editorial) y a la visibilidad de las publicaciones (promoción, distribución y comercialización).

A pesar de este panorama, la existencia de la editorial universitaria no peligra, en tanto en cuanto sustenta el prestigio y el status de la propia institución de forma difícilmente equiparable. Parte de esta nuclear labor de proyección pasa también por el mantenimiento de una imagen particular y reconocible: diseño, tipografía, papeles, tintas, etc. ocupan un papel fundamental a la hora de presentar el libro al exterior. Algunas editoriales universitarias, fundamentalmente norteamericanas, aplican este concepto de imagen a la producción de *coffee-table books*: libros de gran formato, precio elevado y contenido extraacadémico pero, al fin y al cabo, productos de gran calidad y belleza formales, cuyos beneficios permiten a la editorial la producción de libros de contenido exclusivamente académico. Esta política puede verse como un gran negocio o como una estrategia a seguir, pero cabe el peligro de olvidarse de que la editorial universitaria es una empresa auxiliar de su institución y a ella debe servir.

La contribución que hace la editorial universitaria a la reputación de su universidad será cada vez más importante debido a dos factores que van adquiriendo paulatinamente un mayor peso en el mundo académico: la internacionalización y la competitividad [Day 1991]. La manera en que una editorial sepa promocionar sus libros internacionalmente incidirá directamente en el conocimiento y la opinión que de su institución se tenga en los ámbitos académicos de otros países. Igualmente, unos libros de calidad bien promocionados en el exterior pueden servir como un atractivo más a jóvenes investigadores que pueden ser atraídos a formar parte de esa comunidad universitaria, facilitándole a la institución un valor añadido que difícilmente puede exportar mediante otras estrategias de marketing. Esto solamente ocurrirá a partir de la coherencia y la calidad del catálogo, que es, a su vez, el producto de una política editorial planificada y concreta [Sánchez Paso 2000, 73-74].

La propia idiosincrasia de este tipo de editoriales ha producido, en los últimos treinta años, situaciones de crisis que se han intentado combatir mediante dos estrategias diferentes. Por una parte, instituciones como el MIT (Massachusetts Institute of Technology) o la University of New Mexico han optado por la estrategia *fewer but better*, reduciendo en el catálogo el número de áreas de conocimiento y elevando a la vez el nivel de exigencia en cuanto a la calidad del proceso. En nuestro país, por el contrario, el nivel de exigencia no ha subido sustancialmente y los catálogos universitarios van incorporando colecciones y temáticas casi al mismo ritmo al que sus instituciones ofertan nuevas titulaciones.

En otros casos, como indica Pochoda [1997], se ha optado por la incursión cautelosa en el ámbito comercial, incorporando al catálogo títulos de mayor rendimiento. Este es un fenómeno que sí es extrapolable a otros países, incluido España, y que no sólo está procurando nuevas ventas de títulos de mayor ciclo (con mayor permanencia en el catálogo), sino que además está atrayendo nuevos lectores, procedentes del ámbito local o regional, pero ajenos a la comunidad universitaria (podemos encontrar en los catálogos libros de flora y fauna locales, de historia local, de folklore, poesía, ficción y hasta guías de viaje para turistas). Esta estrategia supone el peligro de que en la búsqueda afanosa de todos aquellos títulos que desechan las editoriales comerciales por no ser claramente rentables, las editoriales universitarias pierdan el rumbo de su misión y, con él, su propia razón de existir. Eso sí, pueden descubrir que para ellas son beneficios más que estimables las cifras que muchas editoriales comerciales considerarían desastrosas. Pochoda lo indica claramente:

It is often reported that the books being abandoned by trade houses (some of which are coveted by university presses) represent the «midlist», but this is a strange misnomer. The serious nonfiction and fiction books tossed aside by trade houses come not from the «middle» of their list but, at least in terms of sales, from the very bottom [1997].

A este respecto, se vienen enfrentando posturas bien distintas. De un lado aquéllos que, como Lombardi o el mismo Sánchez Paso, advierten del peligro que este tipo de estrategias suponen. De otro lado están aquellas editoriales que huyendo del ‘purismo’ han hecho elástico el concepto de flexibilidad más allá de lo razonable. Algunas editoriales, con todo, justifican su oportunismo en la contribución cultural que suponen hacer al público en general. Importantes editoriales universitarias norteamericanas como Harvard University Press o Johns Hopkins University

Press están comercializando auténticos best-sellers y otras, como Columbia, ya han realizado, para capitanear esta aventura, «fichajes estrella» procedentes del ámbito comercial. Algunos síntomas de esta nueva etapa ya se empiezan a percibir y algunos contenidos están desapareciendo de los catálogos: faltan estudios de teoría política, ha desaparecido (con el final de la Guerra Fría) el denominado «marxismo académico», nadie se atreve a hacer incursiones en temas como la pobreza, la salud, las políticas educativas, los derechos civiles, etc. Ahora basta con producir libros para el gran público, algunos de los cuales nacen envueltos en un fino baño teórico-académico que justifica su existencia, o bien libros «históricamente oportunos» como los dedicados a la homosexualidad, a la identidad afroamericana o a los estudios de género. Debería encontrarse un punto estratégico intermedio que permita ampliar en lo posible el horizonte de futuros lectores y ventas, pero sin abandonar los principios de comunicación del conocimiento que hemos visto al principio de este trabajo.

Como señala Freeman [1996, 148], el desarrollo vertiginoso de Internet es sólo el último de una serie de cambios que se vienen produciendo en los últimos años en el entorno de la edición universitaria. Esta autora señala, entre otros, la disminución de las provisiones de fondos que las universidades destinan a sus editoriales, el descenso en la adquisición de libros científico-técnicos para bibliotecas universitarias y académicas, la reproducción ilegal, el aumento indiscriminado del préstamo interbibliotecario o la presión de los grandes proveedores, que demandan descuentos difícilmente asumibles por las editoriales, provocando aumentos en el precio final de los libros. Estos cambios han obligado a algunas editoriales universitarias a adoptar diferentes estrategias para abordar sus consecuencias. En algunos casos, como señalábamos anteriormente, se han incorporado a los catálogos títulos de interés local o regional, o libros destinados al uso exclusivo de los estudiantes de una asignatura (libros que hace algunos años nunca habría publicado una editorial universitaria, sino que en forma de apuntes eran facilitados en locales destinados a hacer fotocopias). En otros casos se han adoptado nuevas formas de marketing y promoción, creando asociaciones u organismos que permitan una mayor visibilidad de los fondos universitarios⁵. También se han incorporado

5. En España cabe destacar el Boletín de Novedades de la AEUE (Asociación de Editoriales Universitarias Españolas), el Boletín de la Fundación UnivEspaña, y NEU (Novetats Editorials Universitàries), que se distribuyen de forma gratuita entre la comunidad universitaria.

nuevas tecnologías que abaratan los costes de producción y, en algunos casos, repensado los potenciales nichos de mercado que cada editorial tiene, lo que ha devenido en un replanteamiento del catálogo y de la política de colecciones.

Alejarse más allá de estas estrategias puede tener efectos contraproducentes. La publicación de libros «más comerciales» puede resultar beneficiosa económicamente, pero no sólo distancia a la editorial de su propia institución, sino que muchos de estos títulos serían injustificables a la luz de la misión misma de una editorial universitaria, obviando su espíritu primigenio de optar por la calidad de contenidos y la difusión de los resultados de investigación de los miembros de su institución. Una política editorial meramente comercial llevaría a hacer desaparecer del catálogo aquellos libros que precisamente son la razón de ser de la propia editorial. Por tal motivo la edición de libros de contenido extraacadémico, en unos casos con intenciones exclusivamente lucrativas y en otros debido a imperativos institucionales difícilmente rechazables, debe realizarse de una manera controlada, sin perder el rumbo [Day 1991, 39].

Por otra parte, aunque el incremento de proyectos electrónicos se está generalizando, se está pecando de bisoñez a la hora de afrontar esta metamorfosis. Como indica Siler [2000] en el seno de muchas editoriales universitarias se está aún hoy discutiendo qué se entiende por edición electrónica, o hasta dónde llegar en este proceso. Aunque ya comenzamos a disponer de algunos datos sobre qué productos son más indicados para ser producidos en formatos electrónicos (tesis doctorales, prepublicaciones, obras de referencia, actas de congresos...) deberían analizarse en mayor profundidad cuáles son los factores que llevan a una editorial (universitaria, en este caso) a desarrollar o rechazar un proyecto de edición electrónica. Algunas, como la National Academy Press, han obviado este debate y realizan todos sus libros en edición simultánea, en un proyecto que comenzó en 1994 [Kline-Pope 1999]. En cualquier caso, se están desarrollando muchos proyectos electrónicos de gran envergadura, como CogNet y ArchNet del MIT, o CIAO (Columbia International Affairs Online) y Earthweb de Columbia University Press. Otros proyectos menores son debidos al tipo de libro que suelen publicar las editoriales universitarias, con un mercado muy restringido, un alto grado de especialización y una distribución muy deficiente. La edición digital permite, en estos casos, una mayor accesibilidad a sus lectores potenciales reduciendo costes de producción, distribución y almacenamiento. Deberíamos aceptar ya que la edición electrónica forma parte importante del futuro de la

industria editorial, si bien nadie se atrevería a vaticinar cuál va a ser, en este sentido, el verdadero futuro de la edición universitaria. Si repasamos la última historia de esta revolución, es fácil observar que hace unos veinte años parecía que la microficha iba a sustituir al libro en papel, hace diez años el sustituto parecía ser el disco magnético, hace tan sólo cinco eran los productos multimedia: hoy es Internet. No se debe olvidar que, aunque los avances tecnológicos han materializado una nueva dimensión en el mundo de la edición, cuya revolución va a afectar (ya está afectando) a las relaciones entre autores, editores, distribuidores, libreros, bibliotecarios y lectores, su impacto es mucho más notable en el campo de las CN, debido a la rápida comunicación de los resultados de investigación que estas disciplinas requieren. No ocurre exactamente lo mismo en las CSH donde, por tanto, habrá que evolucionar con más cautela, máxime cuando la mayoría de las editoriales universitarias publican principalmente trabajos en estos campos. Como indica Walker:

Any consideration of the re-invention of scholarly publishing in the humanities should be based on the fact that publishing in printed-paper form remains in rude health and is still the strongly dominant medium [1995, 37-38].

Es lógico pensar que, de una manera general, el formato electrónico parece más apropiado para revistas, comunicaciones científicas y obras de referencia. La utilización de las nuevas tecnologías para producir monografías universitarias parece que debe ir por otros derroteros, ya que las editoriales universitarias no están preparadas para asumir los riesgos financieros que sí se puede plantear una editorial comercial. En este sentido no debemos olvidar la labor que muchas bibliotecas universitarias están realizando a través de sus páginas web, en algunos casos auténticos portales o repositorios desde los que el lector, en algunos casos de forma gratuita y en otros previo pago, puede descargarse artículos o capítulos de libros, manuales de asignaturas, documentos de trabajo, tesis o ejercicios prácticos. En el contexto del libro universitario quizá sea la «edición bajo demanda» la que pueda tener más posibilidades de triunfar. En cualquier caso, en la supuesta batalla de la pantalla contra la página de papel no habrá ni vencedor ni derrotado sino, en palabras de John Cole, una pacífica coexistencia.

Cualquiera que sea el formato en el que al final vean la luz los libros universitarios, no deben nunca perder su condición de soportes para la transmisión de conocimiento. En España, y a pesar de que las editoriales

universitarias trabajan fundamentalmente a partir de originales ofertados directamente por los autores (no pudiendo permitirse el funcionar a partir de obras demandadas por los editores), la mayoría de ellas han establecido una serie de mecanismos de valoración y dictamen que nada tienen que envidiar al ámbito comercial. En ocasiones las obras se incorporan directamente a las programaciones, bien por obligación institucional, bien porque vienen acompañadas de un dictamen favorable del director de colección o bien porque disponen de un aval científico previo (tesis doctorales o actas de reuniones científicas). Cuando no es así, se recurre a expertos de dentro y fuera de la institución, de manera que la Junta de Publicaciones correspondiente (denominada en otros casos Comisión Asesora o Consejo de Publicaciones) pueda estudiar los originales con los informes solicitados a especialistas de las diferentes disciplinas, así como los análisis económicos, viabilidad en las colecciones existentes y cualquier otro parámetro que sea requerido para la inclusión de las obras dentro del catálogo. Estos mecanismos de valoración, supeditados a la revisión de especialistas, son los que permiten avalar la novedad y la relevancia de los contenidos, condición indispensable para que una obra científica pueda incorporar nuevas ideas al debate de la ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTINI, Francis, & Michel BÉTHERY, «Panorama de l'édition scientifique», en Francis Agostini, dir., *Science en bibliothèque*, Paris: Éditions du Cercle de la Librairie, 1994, págs. 163-191.
- BARNES, Barry, *Sobre ciencia*, trad. Juan Faci Lacasta, Barcelona: Labor, 1987 (original, *About Science*, Oxford: Basil Blackwell, 1985).
- COLE, John Y., *Books in our future: perspectives and proposals*, Washington: Library of Congress, 1987.
- CORDÓN, José Antonio, «Paradojas del escrito en la era digital», en *Las nuevas formas de la comunicación científica: XV Coloquio de la Association Internationale de Bibliologie*, Salamanca: Asociación Española de Bibliología, 2000 (CD-ROM).
- , «La edición científico-técnica: balance y perspectivas», en Wilfrid Lancaster y María Pinto, coords., *Procesamiento de la información científica*, Madrid: Arco Libros, 2001, págs. 68-99.
- DAY, Colin, «The university press: an organic part of the institution», *Scholarly Publishing*, 23/1 (1991), págs. 27-44.
- FREEMAN, Lisa, «The University Press in the Electronic Future», en Robin P. Peek y Gregory B. Newby, eds., *Scholarly publishing: the electronic frontier*, Cambridge: The MIT Press, 1996, págs. 147-163.

- JACOBI, Daniel, «La vulgarisation scientifique entre traduction et rhétorique», en Francis Agostini, dir., *Science en bibliothèque*, Paris: Éditions du Cercle de la Librairie, 1994, págs. 113-124.
- KLINE-POPE, Barbara, «National Academy Press: A Case Study», *Journal of Electronic Publishing*, 4/4 (1999). (URL: <http://www.pres.umich.edu/jep/04-04/pope.html>, 13/10/2002).
- LOMBARDI, John V., «Elegant artefact or auxiliary enterprise: universities' presses», *Scholarly Publishing*, 23/2 (1992), págs. 67-76.
- MALTRÁS, Bruno, *Los indicadores bibliométricos en el estudio de la ciencia: fundamentos conceptuales y aplicación en política científica*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1996 (Tesis Doctoral).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, «Los problemas de la edición científico-técnica», en *Las nuevas formas de la comunicación científica: XV Coloquio de la Association Internationale de Bibliologie*, Salamanca: Asociación Española de Bibliología, 2000 (CD-ROM).
- PINTO, María, «Hacia la modelización del documento científico», en Wilfrid Lancaster y María Pinto, coords., *Procesamiento de la información científica*, Madrid: Arco Libros, 2001, págs. 41-67.
- POCHODA, Phil, «Universities Press On», *The Nation*, 29-XII-1997, págs. 11-16. (URL: <http://www.brocku.ca/english/courses/4F70/univpresses.html>, 13/10/2002)
- PRICE, Derek J. de Solla, *Hacia una ciencia de la ciencia*, trad. José María López Piñero, Barcelona: Ariel, 1973 (original, *Little Science, Big Science*, New York: Columbia University Press, 1963).
- RODRÍGUEZ RIVERO, Manuel, «Una nueva época para la edición académica», *Babelia*, 24-IV-1999, pág. 3.
- SÁNCHEZ PASO, José Antonio, «Los Servicios de Publicaciones y sus estrategias de cambio», en Gregorio Rodríguez Gómez y Antonio Javier González Rueda, coords., *Calidad en los Servicios Universitarios*, Cádiz: Universidad de Cádiz y Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas, 2000, págs. 62-77.
- SILER, Jennifer M., «From Gutenberg to Gateway: Electronic Publishing at University Presses», *Journal of Scholarly Publishing*, 32/1 (2000). (URL: <http://www.utpjournals.com/jour.ihtml?lp=product/jsp/321/gateway2.html>, 13/10/2002).
- WALKER, Nick, «The University Press in the 21st Century», *Journal of Scholarly Publishing*, 27/1 (1995), págs. 37-42.
- ZIMAN, John M., *El conocimiento público: un ensayo sobre la dimensión social de la ciencia*, trad. Juan José Utrilla, México: Fondo de Cultura Económica, 1972 (original, *Public Knowledge: The Social Dimension of Science*, London: Cambridge University Press, 1968).

TEXTO E IMAGEN: LA CUBIERTA AL ENCUENTRO DEL PÚBLICO

CHRISTINE RIVALAN GUÉGO
Université de Rennes 2

COMO ELEMENTOS del peritexto editorial, las cubiertas se sitúan sobretodo bajo la responsabilidad del editor. Son uno de los elementos que dan una forma al texto en su encuentro con el lector y, por eso, constituyen el primer punto de contacto entre posibles lectores y el libro. En una época de conquista de los lectores por la lectura de gran divulgación, como fueron los años de principios del siglo XX, es interesante observar la estrategia de captación de público a partir de un buen conocimiento de las costumbres de los lectores. En esta tentativa, cabe destacar el papel preeminente de la imagen en las cubiertas. Cuando el editor decide presentar un texto al lector mediante una cubierta ilustrada por una imagen, se sitúa en un proyecto comercial pero, también, determina procesos de lectura. Próxima al título de la obra, la imagen de cubierta colabora esencialmente a la formación de una representación *a priori* del contenido del libro por el lector. Las cubiertas son lugares privilegiados de encuentro entre los diferentes actores implicados en el libro: el autor, el editor y el lector.

Si nos interesamos por las editoriales Sopena y Renacimiento, es porque las dos manifestaron gran interés por las cubiertas. En la primera colección de literatura de gran difusión iniciada por Sopena, la *Colección Regente*, es de notar que en la argumentación publicitaria¹ sobresalen los datos técnicos sobre los criterios literarios:

1. Publicada en *Vida Galante*, n.º. 102 (24-X-1900).

Todos los libros de esta interesante Colección llevan una preciosa cubierta en seis colores. Tienen un tamaño de 175x109, que resulta muy bonito y completamente nuevo en España. El aspecto de estos libros es igual a los que otras casas editan a una peseta el tomo. Todas las obras son completas y la mayoría constan de 263.170 letras.

La proeza técnica se acompaña de una proeza económica al proponer libros de semejante calidad a mitad de precio en relación con los de los demás editores.

Financiada por Victorino Prieto y dirigida por Gregorio Martínez Sierra como director literario y José Ruiz Castillo como director comercial, la Biblioteca Renacimiento marcó un hito en la historia editorial española de comienzos del siglo XX. Se trataba para los iniciadores del proyecto de renovar el panorama del libro español de ficción. Se prestó una atención especial tanto a la tipografía como a las cubiertas. En 1912, Renacimiento anunciaba la presencia en su catálogo de «volúmenes de 250 a 400 páginas, lujosamente impresos, con artísticas cubiertas en color». Así apuntaba a una preocupación por los elementos del peritexto, revelando una toma de conciencia de la importancia que puede tener para un texto el aspecto material de su presentación al lector. La editorial Renacimiento hizo de la cuestión de las cubiertas un argumento de novedad. Para los primeros libros editados se contó con Fernando Marcos y luego se contrataron puntualmente a pintores como Jaquelux o Julio Romero de Torres y de manera más regular a ilustradores famosos como Ribas, Puyol, Milans, etc.

Las normas y criterios verdaderos decretados en 1910 por el Padre Pablo Ladrón de Guevara en el Prólogo a *Novelistas malos y buenos* son una prueba del papel fundamental que tenían las cubiertas como marcas de identidad del libro: indicación de la editorial, título y cubierta son los criterios adoptados². Lo mismo sucedió en 1921 cuando Rafael Calleja habló de «un problema de moral pública» y denunció la «repugnante mixtificación»

2. «(...) 2º *Criterios verdaderos y exteriores*. Véase al pie de la novela en qué casa editorial se ha impreso. ¿Es, por ejemplo, la de *Maucci*, el *Cosmos Editorial*, *La Vida Literaria*? Pues no se lea la novela, sin más averiguación, siendo como es rara la que de tales casas nos viene que no sea mala o por lo menos de más daño que provecho. 2) Si la cubierta es voluptuosa, libre, ¿qué se podrá esperar? 3) Los títulos suelen ser también buena norma. Los que llevan el genérico de *Misterios*, suelen ser muchas veces de verdadera iniquidad. Otros mil hay que revelan más todavía a primera vista» (LADRÓN DE GUEVARA 1910, 13).

a propósito del uso abusivo de títulos y cubiertas de ciertos libros³. La preocupación por el aspecto que se daba a las obras aparece en cartas o testimonios de la época. En 1923, con motivo de la edición de sus obras completas por Renacimiento, Eduardo Zamacois, en una *Declaración indispensable* insiste sobre las condiciones en las que se editaron sus primeros libros en Sopena para criticar la obra de la editorial: «(...) después de veinte años, continúa publicándolos con los mismos errores, y envueltos en los mismos deplorables andrajos con que aparecieron».

En el espacio de la cubierta compiten diferentes intenciones: la de informar a propósito del contenido del libro –género, anécdota, autor–, la de promocionar la editorial responsable de la edición y la de invitar a la lectura. Tras el concepto que se tiene de la cubierta se trasluce el concepto que se formaba de los intereses del lector y de su modo de recepción del libro ya que en ella suele combinarse texto e iconografía para hacer surgir un mensaje específico que se puede resumir de la manera siguiente: «Lector, aquí tienes un libro de tal género, que trata de tal punto. ¡A ver si te animas!».

Si se miran los libros de arriba abajo, la combinación de una serie de elementos informativos que figuran en la cubierta varía, conservando, sin embargo, una gran estabilidad en los elementos mencionados y siempre con la misma intención. Además de la ilustración, la cubierta facilita, como mínimo, la identidad del escritor, el título de la obra, la clasificación genérica de ésta y la editorial. Evidentemente, la cuestión es saber qué elemento se valoriza y con qué intención. En las dos editoriales que tenemos como referencia en este estudio, se observa el carácter altamente mutable de las combinaciones entre los diferentes elementos, pero siempre con el mismo realce del título (véanse los anexos).

3. «Supongamos también que un editor ‘avisado’ publica una *Antología* de Sade, escogida asimismo ‘avispadamente’, le planta una cubierta *alegórica* y la titula, por ejemplo, *Los refinamientos de la alcoba, por el célebre especialista marqués de Sade*. ¿En nombre de qué podría defenderse semejante proceder, sino en nombre de la Caja editorial, gozosamente preparada a recibir los apetitosos frutos de una inmensa venta segura? ¿Es que el mismo ‘divino’ marqués redivivo no protestaría indignado contra la repugnante mixtificación? ¿Harían falta dictámenes ilustres ni preparación especial para saber de coro que ésa sería una artimaña mercantil intolerable? Pues eso, *la artimaña mercantil*, no sólo ajena al Arte, sino enemiga del Arte, atentatoria contra el más elemental buen gusto; el embolismo trapacero, ya sea fraguado por el autor o por el editor, es lo que a mí me parece censurable e inadmisibles sin disputa» (El Sol, 13-07-1921).

En Sopena, lo que se nota de entrada en las disposiciones que se encuentran, es la importancia del elemento icónico que concentra toda la atención en un primer momento. Luego se orienta la mirada según indicaciones implícitas dadas por el uso discriminatorio de la tipografía, de las diferentes tintas de colores y la búsqueda en la disposición de los elementos. Los colores de las tintas más usados son el rojo, el verde, el negro y el azul. La diversidad de los caracteres es impresionante entre mayúsculas, cursivas, caracteres góticos (*cfr. Bestezuela de amor* de Antonio Hoyos y Vinent), variedad que aumenta el juego con el tamaño de las letras. Para contrarrestar la monotonía de las cubiertas se nota una clara voluntad de romper con una disposición geométrica de los diferentes componentes del peritexto.

Así se introducen líneas curvas para presentar los títulos, se convierte el título en una firma (*cfr. Eva* de Juan Vergara) y se superponen total o parcialmente ciertos elementos: el título invade parte del espacio icónico, la mención del género o de la editorial se superpone a la ilustración... En tal dispositivo, el gran perdedor es el autor, con su nombre a veces poco visible (es el caso en 2 de los 14 tomos de referencia), pero siempre menos sobresaliente que el título por el tamaño inferior de las letras (de 3 a 10 veces más pequeño en nuestra muestra), por la sencillez tipográfica que contrasta con los efectos buscados en el título y por su situación menos estratégica que el título.

En Renacimiento y Renacimiento CIAP, la situación es similar en cuanto a los elementos de la cubierta. Igual que en Sopena, se privilegia el elemento icónico que, la mayoría de las veces, ocupa todo el espacio de la primera de cubiertas. Se observa también un uso selectivo de las tintas, de los caracteres y la misma voluntad de ruptura con una presentación «modelo». En la jerarquía implícita que organiza los diferentes elementos, el nombre del autor ha ganado en importancia, sin llegar a destronar el título.

Semejante concepción de la cubierta se fundamenta en una representación de la obra de ficción como desligada de su creador. Algo que tiene que ver con el funcionamiento de la identificación del libro por lectores cuyo patrimonio cultural es inexistente o está en vías de elaboración: más información facilita el título cuando se ignora todo del autor. Y eso tiene repercusiones en la memoria del lector que luego se acordará más del título de la obra que de su autor.

Para explicar la presencia de un borde en la cubierta, se puede pensar en el comentario que hizo V. Blasco Ibáñez a Artemio Precioso, director de *La Novela de Hoy* en aquel entonces, a propósito de un cambio en la cubierta de la colección⁴:

Me gustan mucho las tapas que publica *La Novela de Hoy*, dejando un blanco a los lados. Le dan más aspecto de libro. Son más aceptables que las otras de cuando publicó usted mis anteriores novelas, todas de color, sin borde alguno blanco, lo que les daba el aspecto de libros para niños.

En cuanto a la imagen de cubierta, en la Biblioteca Sopena se la concibe como fiel ilustración de un momento de la novela⁵. La imagen sirve para adentrar al lector en el mundo de la ficción, dándole la impresión de presenciar la escena. Al representar un momento específico de la novela se facilitaba también al lector una ayuda para interpretar el título. Por otra parte, conforme se adentraba en el texto, el lector conservaba el recuerdo de la imagen y, consciente o inconscientemente, moldeaba su imagen mental a la de la cubierta. Servía de referencia implícita y duradera.

Las características de las imágenes son las siguientes. Primero, la visualización de un momento de la diégesis con la creación de un fuerte dramatismo en el que la influencia del melodrama de los folletines es muy perceptible. Luego, llama la atención la gran expresividad de lo representado. Y, por fin, cabe señalar las relaciones de tipo cortés, con mujeres o parejas de cuerpo entero, que se representan.

A nivel material se traduce en la existencia de una maqueta de cubierta estable, y la firma casi exclusiva de todas las cubiertas por el mismo artista. Es de notar que, a pesar de la elección de momentos dramáticos, no se eligió aumentar los efectos visuales, muy al contrario, se optó por no recalcar lo sangriento, lo erótico o lo violento en las ilustraciones. Por ejemplo, no se ve «la cara bañada de sangre» de la víctima en la cubierta de *Bestezuela de amor*⁶ y el campanero vengador de la honra de su hija va vestido en la cubierta de *La novela del honor*⁷.

4. Carta de V. Blasco Ibáñez a Artemio Precioso, con fecha del 5 de febrero de 1926. En PRECIOSO 1930, 193.

5. A modo de ejemplo se puede cotejar la imagen de cubierta de *Mors in vita*, novela de A. De Hoyos y Vinent, y el texto: «Saltó, graciosa y ágil, sosteniendo en una mano el perfumado remolino de sus vaporosas sayas, mientras el otro brazo se doblaba, remedando en su noble curva el asa de un ánfora griega, para sujetar el ala de su colosal sombrero de paja, engalanado de rosas; saltó para caer sobre los tablonés del lanchón.... » (pág. 250).

6. Novela de A. de Hoyos y Vinent.

7. Novela de Rafael López de Haro.

En Renacimiento, cabe destacar dos momentos en la iconografía de la editorial: el primero que corresponde a las cubiertas ideadas por Fernando Marcos y el segundo en el que corren a cargo de diferentes artistas.

En la primera época son escenas que se inspiran en la diégesis pero que carecen del aspecto ñoño de las cubiertas de Sopena por estar hechas a partir de enfoques nuevos y con una manifiesta voluntad de búsqueda estética. Si las primeras cubiertas de Renacimiento, las que figuran en el catálogo de 1915, están cerca de las de Sopena en el concepto, son muy diferentes en la medida en que se cambió el sistema de referencia gráfica. La representación realista del texto se conservó pero se remotivó gracias a un grafismo más acorde con el ambiente artístico de la época de los lectores. Se nota un cambio radical en la representación diegética: se acabaron las escenas insulsas, las imágenes heredadas de una estética decimonónica. Ya es hora de mostrar representaciones dinámicas conseguidas a base de primeros o primerísimos planos, o de mostrar retratos femeninos en pie en los que domina la expresión de la voluptuosidad, con un entorno erótico.

Los personajes representados empiezan a asemejarse a los de otras representaciones: carteles, anuncios publicitarios, grabados de moda, etc. La fuente de inspiración ha cambiado y muchas cubiertas son como el eco de los grabados de moda: mujeres tocadas con sombreros extravagantes, vestidas con modelos dignos de los mejores modistas. Cabe destacar la relación estrecha entre los dibujantes de cubiertas y los ilustradores de colecciones con el mundo de la moda, del maquillaje⁸. Los personajes se estilizan cada vez más y pierden individualidad a favor de una variación del estereotipo. La evolución que se nota es la del paso de una representación que se inspira en la diégesis para proponer al lector eventual algo como un atajo novelístico a una representación puramente identificadora de la categoría a la que pertenece la obra.

En la segunda etapa, las cosas han cambiado totalmente. Se supone que el lector ya no es el mismo, que ha ganado en saber leer y se ha familiarizado con el objeto libro. Ahora, la cubierta ya no necesita proporcionarle una ayuda para orientarse en el texto, ya que ha entrado en un nuevo período: el de la primacía de lo comercial. Como elemento del peritexto, la cubierta mantiene una relación de tipo interior o de tipo exterior con el texto. Con lectores cada vez más duchos en el arte de leer, las que

8. Véase al respecto PÉREZ ROJAS 2001.

se presentan como el eco perfecto de un momento de la novela se convierten en obsoletas. La cubierta puede funcionar para el libro pero sin el texto: es lo que comprendieron los directores de la Biblioteca Renacimiento cuando sustituyeron las cubiertas de la primera época por otras cuyo principal interés era llamar la atención del lector por sus colores, sus títulos y su representación de la mujer o de la pareja. Para compensar el déficit de información sobre el contenido del libro existieron los resúmenes en cuarta de cubiertas o las citas de artículos críticos en las solapas. Se trataba de presentar libros con una cubierta llamativa y artística capaz de retener la atención de un lector por motivos exteriores al libro. El interior ya no cuenta tanto. La cubierta anuncia un contenido que se puede adivinar si se conocen los códigos que la rigen.

Por eso sigue existiendo la relación entre texto e imagen pero se hace cada vez más tenue y ya se inicia la etapa siguiente, la de la descontextualización a favor de una representación emblemática del género fácilmente intercambiable. Se ha borrado todo dramatismo, queda una representación codificada del amor pasión con parejas que se besan o se abrazan. Los personajes son cada vez más estilizados y no mantienen ninguna relación de tipo realista con el texto. La cabeza de mujer de colores vivos y de una estética propia de finales de los años 20 que sirve de ilustración a la cubierta de la novela póstuma de Felipe Trigo, *Murió de un beso*, no tiene equivalente en el contenido del libro. Es más, es un auténtico anacronismo ya que F. Trigo murió en 1917, cuando no se había generalizado este modelo de mujer tan propio de Tamara de Lempicka. Sin embargo, esta cara obra como emblema de la modernidad de la mujer y representa un acierto en materia de colores y expresividad.

En las cubiertas dominan ahora los primeros planos de mujer o de pareja (rostro o busto) en un momento de beso o de abrazo. Las expresiones se caracterizan por cierto hermetismo, entre misterio, inquietud y ausencia de expresión. Las representaciones son intercambiables por el anclaje muy débil en la diégesis. Son imágenes cada vez más genéricas.

Lo que está en juego es la motivación de un lector capaz de prescindir del atajo que presentaba antes la imagen de cubierta. Las cubiertas de Renacimiento y luego Renacimiento CIAP son representativas de un momento de cambio en la percepción del papel de la cubierta. Anuncian cubiertas con poca vinculación directa con la diégesis, con ilustraciones que están en situación de proximidad pero no forzosamente de identidad con el texto.

A partir de un mismo grupo de autores y con obras parecidas, las dos editoriales reflejan dos estrategias: Sopena se vincula aún con la cubierta tipo revista, suceso, mientras que la evolución de Renacimiento la orienta hacia una función codificada. Si evolucionaron las obras también evolucionó el libro como objeto. La presentación es un indicio de cómo se quiso situar esta literatura de gran divulgación y de cómo la evolución del contenido se acompañó de una evolución del soporte. A nivel material, significó para Renacimiento CIAP una maqueta variable, en evolución, y cubiertas firmadas por numerosos artistas. El carácter tradicional de las cubiertas de Sopena, denunciado por autores como E. Zamacois, tiene sin embargo equivalentes en otros países, especialmente en Francia. Tanto la Collection Blanche de la editorial Nelson, como la Collection Pourpre de Flammarion o la Bibliothèque Verte de Hachette, corresponden a la misma maqueta: libros con sobrecubiertas y cubiertas ilustradas con imágenes en relación directa con el texto. Gyp, Marcelle Tinayre, Francis Carco y otros muchos vieron sus textos presentados de esta manera con ilustraciones narrativas.

Por fin, se plantea también la cuestión del título, porque con la ilustración de cubierta contribuye a la entrega de un mensaje al lector: le informa facilitándole las señas visuales del texto y obra para darle ganas de leerlo. Es evidente la importancia del título para incitar al lector a iniciar la lectura de cualquier libro. Con él se abre el horizonte de expectativas que hará de la lectura un acto voluntario, de placer e interés. Por eso existió siempre la tentación para el editor de falsear algo el contenido de un libro dándole un título que no correspondía realmente a su contenido. Caso frecuente, según Manuel Abril, con los títulos de Felipe Trigo que hacían nacer esperanzas de situaciones galantes en los lectores que tras la lectura de la obra podían sentirse defraudados⁹. A este respecto también se puede hablar de evolución ya que se nota una pérdida de relación entre título de la obra e ilustración de cubierta. En Biblioteca Sopena la relación entre los dos elementos se establece a nivel semántico, lo que deja de ser cierto con las cubiertas de Renacimiento. Mejor aún, la ilustración puede entrar en conflicto semántico con el título como en el caso de la

9. «Así sus obras todas habrán defraudado quizás a más de un lector que fuera atraído por signos exteriores. Su libro póstumo, que lleva un título de chabacanería descocada, lindante con la literatura de quiosco, *En camisa rosa*, es un libro de inocencia, de amargura, de dolor, sin que la mostaza prometida por el título aparezca, hasta la última página del libro, y allí, fugaz, de soslayo» (ABRIL 1917, 51-52).

novela de El Caballero Audaz, titulada *Desamor*, y cuya ilustración de Baldrich muestra a una pareja besándose amorosamente. *Murió de un beso*, de F. Trigo, exhibe en su cubierta la cara decidida de una mujer dibujada por Puyol y fuertemente inspirada en el arte futurista. Igual que el libro de novelas cortas de El Caballero Audaz, *En carne viva*, presenta una cara de mujer con mirada más bien felina y desafiante.

En un cruce de intereses diversos, las cubiertas llegaron a concentrar parte de la inversión financiera de los editores. Los artistas fueron considerados como elemento imprescindible en la concepción del libro. La evolución que se nota en el concepto tiene que ver con los progresos en materia de lectura del público. Bien se ve que la iconografía termina por ser delatora de un género más que de un texto, convirtiéndose en algo así como una etiqueta puesta en el libro como garantía de cierto tipo de lectura. Con el tiempo, tienen que cambiar los alicientes para que el libro siga siendo apetitoso para el lector. De ahí la necesidad de cambiarle la apariencia al libro: en los años cuarenta la moda para esta literatura de gran divulgación fue acudir a una estética tomada del cine y muchas cubiertas se convirtieron en remedos y reducciones de carteles cinematográficos¹⁰.

La concepción de las cubiertas refleja perfectamente la necesidad del lector de disponer de elementos de identificación de la categoría a la que pertenece el libro que se dispone a leer. En el caso de esta literatura de gran divulgación, la preeminencia de la representación femenina, que va hasta la dominación icónica de la mujer en la imagen de cubierta, sirve como señal de identidad a textos cuya complejidad no se trasluce en las cubiertas. A pesar del elemento textual que es el título, la imagen, como arconte reductor del texto y por su fuerte poder nemónico, contamina la valoración de los textos por los lectores.

Se hace evidente que el lector es capaz de interpretar rápidamente indicios exteriores de la materialidad del libro para orientarse en la selección de sus lecturas. Si parece necesario al editor ordenar sus publicaciones en bibliotecas, colecciones y repartir catálogos de sus obras, parece igualmente necesario para el lector disponer de las señales editoriales jerarquizadas y de las imágenes de cubiertas para identificar y clasificar los libros. La cubierta con su imagen constituyó la manera más rápida de identificación

10. Caso de las obras de Alberto Insúa o de Pedro Mata en las editoriales Rivadeneyra o Tesoro.

visual de los libros de literatura de gran divulgación. Era imposible confundirlos y por eso muchos lectores que conservaron los ejemplares los disimularon bajo una encuadernación neutra que les quitaba toda identidad para situarlos en el anonimato de los libros de la biblioteca de sus propietarios. O, en caso de libros encuadernados en tela, les quitaron la sobrecubierta que delataba los orígenes poco académicos del libro. Era la manera más sencilla de vestirlos con una legitimidad prestada y de autoproclamarse lector cabal, de pleno derecho.

ANEXO 1

En 14 tomos de la Biblioteca Sopena:

- 6 siguen el esquema: Indicación de la Biblioteca / Nombre del autor / Título de la obra / Elemento icónico / Mención del editor.
- 3 siguen el esquema: Título de la obra / Elemento icónico/ Nombre del autor / Indicación de la Biblioteca.
- 3 siguen el esquema: Nombre del autor / Título de la obra / Elemento icónico / Indicación de la Biblioteca.
- 2 siguen el esquema: Nombre del autor / Elemento icónico / Título de la obra / Indicación de la Biblioteca.

ANEXO 2

En una muestra de 10 tomos de Renacimiento:

- 5 siguen el esquema: Nombre del autor / Título de la obra / Mención de la editorial con un elemento icónico que llena la página y una indicación genérica con puesto variable.
- 3 siguen el esquema: Nombre del autor / Título de la obra / Elemento icónico en un marco definido con orla / Mención de la editorial y una indicación genérica con puesto variable.
- 2 –que corresponden a tomos de la Biblioteca Popular–integran en un marco, uno: Nombre del autor / Elemento icónico / Título de la obra; y el otro: Nombre del autor / Título/ Indicación genérica / Mención de la editorial. La pertenencia a la biblioteca se señala, en un caso, al principio y, en el otro, al final.

ANEXO 3

De los 13 tomos de Renacimiento CIAP:

- 4 siguen el esquema: Nombre del autor / Título de la obra / Elemento icónico enmarcado / Mención de la editorial y una indicación genérica de puesto variable.
- 8 siguen el esquema: Nombre del autor / Título de la obra / Mención de la editorial con un elemento icónico que llena la cubierta. La indicación genérica también cambia de lugar.
- 1 sigue el modelo: Nombre del autor / Elemento icónico / Título de la obra / Indicación genérica con mención de la editorial.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, Manuel, *Felipe Trigo: exposición y glosa de su vida, su filosofía, su moral, su arte, su estilo*, Madrid: Renacimiento, 1917.
- LADRÓN DE GUEVARA, P. Pablo, *Novelistas malos y buenos juzgados por el _____*, Bilbao: El Mensajero del Corazón de Jesús, 1910.
- PÉREZ ROJAS, F. J., «Modernas y cosmopolitas. La Eva Art Déco en la revista Blanco y Negro», en *Iconografía y creación artística. Estudios sobre la identidad femenina desde las relaciones de poder*, Málaga: Cedma, 2001.
- PRECIOSO, Artemio, *Espanoles en el destierro*, Madrid: Editorial Vulcano, 1930.

LECTURA Y CATECISMO EN MÉXICO: UNA EDICIÓN FRANCESA, 1830-1881

ARNULFO URIEL DE SANTIAGO GÓMEZ
Universidad Autónoma Metropolitana, México

...de la même manière que le Quichotte de Menard n'est pas celui de Cervantes, puisque quatre siècles séparent leurs textes identiques...

R. Ch.

EL *CATECISMO de la doctrina cristiana por el padre Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesús*, edición del librero mexicano Mariano Galván, impresa por Auguste Bouret en Poissy, Francia, en 1866, no es idéntica a la edición príncipe de la *Doctrina cristiana, con una exposición breve compuesta por el Maestro Hierónimo de Ripalda de la Compañía de Jesús*, con licencia en Burgos: Philippe de Iunta, 1591.

En cuanto a las impresiones del catecismo de Ripalda, incluso si hablamos de un título y de un texto aparentemente inmutables entre el fin del siglo XVI y el siglo XIX, las sociedades destinatarias se han transformado y, por tanto, también han cambiado sus prácticas culturales.

En la Nueva España, a partir del siglo XVII y del III Concilio Mexicano, el Ripalda devino un texto clave para unificar la enseñanza de la doctrina cristiana. Es, pues, un elemento esencial de la herencia colonial española, alimentado en gran parte por los impresores españoles con privilegio real, y en la ciudad de México sólo comenzó a editarse en castellano en 1719 tras dos traducciones en lengua zapoteca de 1687 y 1689.

Sin entrar al vasto tema de la edición colonial, sigo los pasos de Juan M. Sánchez [1909] y su intento bibliográfico de 1591 a 1900 del *Catecismo*

de Ripalda, que ya integra algunas ediciones francesas en castellano del siglo XIX, es decir, algunas de las obras de la llamada «librería española».

En este caso, resumo un estudio sobre una serie de 81 ediciones hechas en Francia entre 1830 y 1881, sea de la doctrina como tal o del catecismo de la doctrina explicado, conservadas gracias a su depósito legal en la Biblioteca Nacional de Francia. Para ello, seguiré dos ejes de análisis: primero la información bibliográfica de las propias ediciones, y luego la estructura de estas obras.

LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA SERIE

La identidad que los catecismos proponen a los fieles es la de ser cristianos, ofreciendo lecturas complementarias que muestran la diversidad del género catequístico: este corpus está compuesto por 37 doctrinas, o exposiciones breves, si bien tienen más de 100 páginas, y por 44 *Explicaciones* que son obras extensas de más de 400 páginas.

La Doctrina

Esta producción francesa comienza con el *Catecismo de la doctrina cristiana por el P. Ripalda, año 1830, Méjico, se expende en la librería de Galván, Portal de Agustinos. Paris: en Casa de Rosa, Calle del Arrabal de Montmartre, n.º 6*. Subrayo que otras 21 ediciones reproducirán este título, *Catecismo de la doctrina cristiana por el padre Ripalda*, por lo que puede pensarse que los editores conservan un título que los lectores identifican.

En otros 13 catecismos Ripalda es presentado como integrante «*de la Compañía de Jesús*». Todos ellos reproducen la obra original, con algunos añadidos y transformaciones como las que señala Luis Resines para «la inmensa mayoría de las ediciones» en su edición crítica:

También la mayor parte de éstas incurren en otra modificación notable y que violenta la estructura misma que Ripalda dio a su catecismo. Consiste en extraer de su respectivo contexto los formularios de las oraciones y otras enumeraciones para hacerlos figurar a la cabeza del libro en un apartado espúreo, que se titula frecuentemente «*Texto de la doctrina cristiana*»¹.

1. RESINES 1987, 217.

El Catecismo explicado

Restan 44 *Explicaciones* de la doctrina cristiana. Menos una de otro autor, todas ellas reproducen o adaptan una obra publicada primero en España en 1837 antes de iniciar en 1845 estas impresiones francesas.

Corresponden al original 35 ediciones con el título de *El Catecismo de la doctrina cristiana explicado, ó Explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda, por D. Santiago José García Mazo, Magistral de la Iglesia Catedral de Valladolid*, incluidas dos traducciones en francés.

A partir de los elementos constantes en estas ediciones, son varios los escenarios que pueden proponerse, por ejemplo sobre los editores participantes en la «librería española» o sobre los diversos destinos de su producción, que si bien deben ser validados por otras investigaciones, pueden generar otras vías de búsqueda.

Sobre los libreros participantes

Jean-François Botrel menciona la posibilidad de «coediciones por acuerdos entre Rosa y Moro y Cía. de Madrid, Rosa y Galván de México, o incluso entre Garnier y José María Andrade de México, a menos que los libreros españoles y mexicanos cuyos nombres aparecen no sean más que simples intermediarios locales o distribuidores»².

El corpus muestra la posibilidad de una batalla comercial entre dos casas de edición de París, a jugarse en México entre 1850 y 1879, un periodo cuyo punto culminante fueron los años del imperio de Maximiliano, en el que los dos libreros mexicanos asociados, Galván y Andrade, tuvieron una posición destacada. Partamos de algunos datos a nuestro alcance en la serie de 44 *explicaciones*:

El primer competidor es Garnier y produce 14 ediciones de 1853 a 1879, con cuatro impresiones como único editor, más diez coediciones bajo el sello de *Paris, Librería de Garnier hermanos, sucesores de D. V. Salvá, calle de Lille, n.º. 4; Méjico: J.-M. Andrade, portal de Agustinos, n.º. 3*, con distribución «en Paris, y en casa de sus corresponsales de América».

2. BOTREL 2001, 233: «...des coéditions semblent avoir existé par accord entre Rosa et Moro y Cía de Madrid, Rosa et Galván de México ou encore Garnier et José Maria Andrade de México, à moins que les libraires espagnols et mexicains dont les noms apparaissent ne soient des simples relais locaux et des diffuseurs».

Hay que remarcar que diez de estas obras de Garnier salieron de las prensas de Paul Dupont, otro gran personaje de la edición francesa.

El segundo competidor sumó 21 *explicaciones* con dos títulos: del original hay 13, 2 ediciones de su antecesora Bouret y Morel de 1847, más 11 únicamente de la Librería de Rosa y Bouret.

Luego en el corpus hay también ocho ediciones entre 1860 a 1877 de una adaptación de García Mazo para el público mexicano, *El Catecismo del padre Ripalda explicado... Obra publicada con licencia de la autoridad eclesiástica por M. Galván Rivera...* París, Librería de Rosa y Bouret.

Resta mencionar una tercera obra, el *Catecismo de los padres Ripalda y Astete*, con la «explicación parafrástica» —por la imagen y por el texto— de don Torcuato Torío de la Riva, coeditada en 1837 por Rosa en París y Galván en México.

Los lugares de destino: nuevos mercados

Por su idioma, de las 81 ediciones 3 son en francés y 78 en castellano, destinadas a la península ibérica o bien a las naciones de América ya independizadas de España. Entre ellas, como se explicó, generalmente en portada mencionan a México 19 de las *Explicaciones* y hay que sumarles 12 doctrinas.

Entre estas 31 ediciones «mexicanas», una de 1837 es de «Mejico. Librería de Rosa», y en otra de 1838 se menciona a la «librería de H. Seguín, Juan Eschenburg, sucesor, portal de Mercaderes, n.º. 4, México». La instalación de librerías de franceses en México facilitaría la distribución de sus títulos³.

Otros países mencionados en portada son Venezuela en cuatro obras de 1859 a 1865, Guatemala en cinco de 1867 a 1881; hay uno de la «Librería Chilena» en 1875. Este proceso de expansión de los libreros franceses en América Latina, del que ya se han dado noticias, está todavía por investigarse.

Acerca de la estructura de estas obras

Bajo el título de catecismo, la colaboración entre libreros franceses y mexicanos permitirá la creación de una nueva fórmula editorial con

3. Esta instalación coincide con otro hecho. Siguiendo la bibliografía mexicana y estudios específicos sobre la litografía, en esos años puede subrayarse la llegada a México de tipógrafos y litógrafos franceses como Charles Fournier, Frédéric Mialhe, Joseph Antoine Decaen, Jules Michaud, Baudouin y Auguste Massé.

características comunes, entre 1830 y 1881, que ya no aparecen en las numerosas ediciones posteriores de la doctrina, lo que marca el límite de mi encuesta.

En las doctrinas, es observable la reproducción constante de este modelo visible con Galván y Rosa en 1830; retomado durante todo el periodo por diferentes libreros como Séguin o Mézin; a veces con ediciones prácticamente idénticas producto de la estereotipia en el caso de la Librería Mejicana, la Librería de Rosa y Bouret, y hasta 1875 con Jouby y Roger; reproducido también para Venezuela o la Librería «Chilena», y seguido aún con variantes notables al cerrar la serie en 1881.

Sin pretender analizar el texto de la doctrina, el catecismo es visto entonces como un artefacto al que hay que desmontar en sus piezas. Una segunda vía de estudio atiende a mostrar las diferencias y semejanzas entre las obras del corpus.

La imprenta francesa reprodujo en esos años una edición «mexicana». Me refiero aquí a las partes que se incorporan para incitar a los lectores a darle usos diferentes, aproximándolo a otros géneros de amplia utilización. Así el catecismo se presenta como calendario, como libro de devoción o como libro de civilidad.

El catecismo como almanaque

Si exceptuamos aquí las *explicaciones*, en las 37 ediciones de la doctrina encontramos varios elementos que establecen una concordancia entre los hombres y ciertas celebraciones religiosas bien sea en un año o en varios, y según su pertenencia a un grupo étnico específico:

- la «Tabla de fiestas movibles» en 29 catecismos, o sea «cada una de las que celebra la Iglesia en diferentes días del año, pero determinados de la semana; como Pascua de resurrección» con fechas para 10 ó 15 años, lo que quizás señala una utilización prolongada de cada ejemplar;
- el «calendario» de los santos en 24 de estas ediciones;
- las «Advertencias» de adviento, témporas y velaciones en 28 catecismos, que están ligadas a ceremonias religiosas de cada año;
- las «fiestas de guardar» y los ayunos obligatorios para los indios en 22 obras;
- las «notas para los Españoles y demás que no son indios» en 14 ediciones. Ambos elementos, que indican a cada grupo étnico las

fiestas en las que deben asistir a misa obligatoriamente y no trabajar, son retomados de las prácticas religiosas que configuraron el orden colonial.

Si consideramos que la edición príncipe de 1591 está compuesta por el texto abreviado de la doctrina cristiana junto con la celebración de la misa según el ritual romano, ¿cuándo se incorporan nuevos elementos a esta obra?

En cuanto al calendario, éste se incluyó «para que sepan los naturales las fiestas, que son de guardar para ellos. Las cuales van con dos cruces. Y las de los Españoles con una cruz», como ya se explicaba en la *Cartilla y doctrina cristiana, breve y compendiosa, para enseñar los niños*, de 1580, en lengua chuchona de Bartolomeo Roldán, y por tanto anterior al Ripalda.

José Toribio Medina señala en la segunda edición novohispana de Ripalda, hecha en Puebla en lengua zapoteca en 1689, «otras adiciones útiles y necesarias para la educación católica y excitación a la devoción cristiana» como las «fiestas de guarda y de obligación para los indios y fiestas movibles... Calendario⁴».

Entre los editores coloniales se transmitieron estos elementos, una herencia que obró en la cuenta de los editores mexicanos del siglo XIX, y que es un indicio de una participación activa en la asociación con los librereros franceses⁵.

El catecismo como libro de devoción

Por las oraciones que se integran a esta versión del catecismo, es posible ligarlo con los libros de devoción y ello se refuerza con el empleo de la imagen. Como muestra de ello refiero la presentación que se hace de la virgen. De la mujer como ser humano a la virgen como madre de Dios hay una graduación que cada lector y lectora de la doctrina debería conocer para perfeccionar su formación cristiana.

4. MEDINA 1908, 77.

5. En su publicación más célebre en México, de la cual hay una edición de prensas francesas, el *Calendario de Galván para el año bisiesto de 1844*, varios de estos elementos también se integran aunque su presentación en el caso del calendario de los santos ofrece más datos, por lo que su lectura es más complicada que la versión simplificada del catecismo.

Así, se encuentran en 28 doctrinas el «Cántico de la Virgen», la «Salutación a Nuestra Señora» y las «Letanías a María Santísima», de esta última 22 en latín y seis en castellano.

En el caso de México, esta graduación integraba una escala suplementaria dada la fuerte relación entre las figuras de la virgen María y la de la virgen de Guadalupe, cuya figura se refuerza en la serie de varias maneras: en gran número de los calendarios, la inscripción el 12 de diciembre de «La aparición de Ntra. Señora de Guadalupe»; luego su imagen se reproduce en once de las doctrinas, y la «Oración a Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico» en el catecismo de Galván de 1838 pide su intercesión por los mexicanos:

rogadle por nosotros, y pedidle por sus pacíficos y generosos pueblos de Méjico la fuerza necesaria para resistir á sus enemigos, la sabiduría para preservarse de la ambición de los malvados, la constancia en sus esfuerzos para conseguir una paz que tanto debe desearse, pues que sin ella no puede haber, ni prosperidad para las naciones ni felicidad para las familias.

En el caso de la adaptación mexicana de García Mazo, si bien lo sigue casi a la letra, hay variantes que permiten conocer mejor las prácticas culturales de los mexicanos en el siglo XIX, como la defensa que hace Galván de las ceremonias dedicadas a la virgen: «Nada más justo que el culto que tributamos á María Santísima, y la adoración que le rendimos en sus devotas imágenes; pues ni erramos en la inteligencia bajo que lo hacemos, ni nos excedemos en sus prácticas».

El catecismo como libro de civilidad

La idea que presento aquí es simple: el catecismo es un caso particular de libro de civilidad en tanto que ofrece un modelo a seguir si uno quiere llegar a ser un buen cristiano y si uno respeta los diez mandamientos, cuya exposición breve desarrolla Ripalda mientras que su explicación detallada organiza la obra de García Mazo.

Resumo como ejemplo la explicación del cuarto mandamiento: Honrar padre y madre. Las premisas de García Mazo corresponden a las de un libro de civilidad: a los hijos «bastaría que sus padres [...] les enseñasen á ser humanos, corteses, pacíficos, amables en su trato, fieles en sus promesas, veraces en sus palabras, exactos en el cumplimiento de sus deberes y justos en todo su porte⁶».

6. GARCÍA MAZO 1869, 158.

En realidad, éste es un libro de combate para afrontar las nuevas condiciones del siglo XIX y defender la visión eclesiástica. Así, el autor abordará las obligaciones de los padres concernientes a la educación de sus hijos ya que «deben, pues, mezclar la autoridad con el amor, y el castigo con el cariño. El padre que no usa la vara, dice Salomón, aborrece a su hijo, pues el que le ama, le corrije con firmeza».

Retomando el énfasis dado por la Iglesia a la enseñanza de la lectura de los buenos libros por los fieles, para el autor la educación es un proceso de inculcación que los padres «deben imprimir profundamente en el entendimiento y corazón de los hijos», apoyándose en un método apropiado:

la memoria en los niños se adelanta mucho á la razón y que éstos, aunque pueden entender poco hasta los siete años, sin embargo pueden aprender mucho. Los padres deben aprovechar estos primeros años, haciendo que en ellos aprendan sus hijos de memoria el Catecismo.

Sobre esta primera enseñanza debe fundarse la segunda, que es la explicación de este mismo Catecismo que han aprendido de memoria; y esta segunda enseñanza es la mas difícil porque pide conocimientos de la religión que no se tienen comúnmente⁷.

El texto de García Mazo verá reforzada su acción con el catecismo de Galván de 1866, «único mandado enseñar en todas las escuelas del Imperio», que incorpora un «Breve método para examinar la conciencia» que recomienda al lector confesar:

si sigue doctrinas opuestas a las de la Santa Madre Iglesia. Si ha propagado malas doctrinas; si ha leído, ó si tiene á sabiendas libros, manuscritos ó impresos prohibidos, y especialmente los que son contrarios á nuestra santa religión y á las buenas costumbres, y también aquellos cuya lectura esté suspensa, á causa de su doctrina, por la autoridad eclesiástica. Explicará al confesor no solo el título de la obra, escrito ó impreso, sino la materia de que trate; y si lo ha dado a leer á otros⁸.

En cuanto a sus lectores, ¿cómo integraban estas lecturas en sus prácticas culturales? Su historia está por hacerse. Sobre la «librería española», me resta sólo decir que la larga lista de libreros e impresores de este catecismo –Dupont, Hachette, Mézin– obliga a continuar los estudios acerca de sus nexos.

7. GARCÍA MAZO 1869, 159.

8. GALVÁN 1866, 87.

En cuanto a la expansión editorial francesa, dentro del corpus hay que señalar los datos sobre nuevos destinos en América Latina, el peso del mercado mexicano, y en él la intervención aún indirecta de Garnier hermanos.

Con el *Catecismo del padre Ripalda*, los libreros franceses coordinados con los de otros países crearon nuevos libros para los nuevos públicos del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTREL, Jean-François, «L'exportation des livres et des modèles éditoriaux en Espagne et en Amérique latine (1814-1914)», en Jacques Michon et Jean-Yves Mollier, eds., *Les mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIII^e à l'an 2000: Actes du Colloque International (Sherbrooke 2000)*, Québec: Les Presses de l'Université Laval et L'Harmattan, 2001, págs. 219-240.
- GALVÁN RIVERA, Mariano, *Calendario de Galván para el año bisiesto de 1844. Arreglado al Meridiano de Méjico, 1843*, París: Imprimerie de Schneider et Legrand, rue d'Erfurth, 1.
- , *Catecismo de la Doctrina Cristiana por el padre Gerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús. Revisto, corregido y anotado por el R. P. Basilio Arrillaga, de la misma Compañía: aprobado por el Illmo. Sr. Arzobispo de Méjico, Dr. D. Lázaro de la Garza, según sus decretos del 13 de enero de 1852 y 21 de noviembre de 1854, y único mandado enseñar en todas las escuelas del Imperio, de orden del Supremo Gobierno, publicado por Mariano Galván Rivera, nueva edición, Méjico, 1866, 128 págs.* Poissy, Imprenta de A. Bouret.
- GARCÍA MAZO, Santiago José, *El Catecismo de la doctrina cristiana explicado, ó Explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda, por D. Santiago José García Mazo, Magistral de la Iglesia Catedral de Valladolid. Sexta edición, con las licencias necesarias, Paris, Librería de Lecointe, calle de l'Éperon, 6, 1845, 416 págs.*, París, Imprenta de H. Fournier, calle San Benito, 7.
- , *El Catecismo de la doctrina cristiana explicado o Explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid. Vigésima cuarta edición. Añadida con el Diario de la Piedad, obrita del mismo Autor, ilustrada con su biografía, y adornada con su retrato y otras láminas finas. Va añadida esta edición con la doctrina cristiana del Ripalda, cuyas explicaciones se hallan en este catecismo, Paris, Librería de Garnier hermanos, sucesores de D. V. Salvá, Calle de Saints-Pères, n.º. 6; Méjico: J.-M. Andrade, portal de Agustinos, n.º. 3. 1869. XVI + 415 págs.*, Clichy, Impr. M. Loignon, Paul Dupont et Cie, rue du Bac-d'Asnières, 12.

- , *El Catecismo del padre Ripalda explicado, o sea la Explicación de la Doctrina Cristiana del Padre García Mazo, aplicada a las preguntas y respuestas del P. Ripalda. Lleva añadidos algunos avisos evangélicos. Obra publicada con licencia de la autoridad eclesiástica por M. Galván Rivera. Nueva edición, aumentada de 60 lecciones, que contiene sumariamente la Historia sagrada y la Doctrina cristiana. Y del Diario de la piedad. Adornada con 18 láminas. París, Librería de Rosa y Bouret, 1860, 6 + XII + 432 págs.*, Poissy, Imprenta de Arbieu.
- MEDINA, José Toribio, *La imprenta en Puebla de los Angeles (1640-1821)*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908.
- RESINES, Luis, *Catecismos de Astete y Ripalda*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1987.
- RIPALDA, Jerónimo, *Catecismo de la doctrina cristiana por el P. Ripalda, año 1830, Méjico, se expende en la librería de Galván, Portal de Agustinos; París, en Casa de Rosa, Calle del Arrabal de Montmartre, n.º 6, 1830, 144 págs.* Imprenta Moreau, calle Montmartre, n. 39.
- SÁNCHEZ, Juan M., *Doctrina Cristiana del P. Jerónimo de Ripalda é Intento bibliográfico de la misma. Años 1591-1900*, Madrid: Imprenta Alemana, 1909.
- TORIO DE LA RIVA, Torcuato, *Catecismo de los padres Ripalda y Astete, adornado con 154 láminas finas, e ilustrado con otras tantas explicaciones parafrásticas para la mejor inteligencia de los dogmas y misterios de nuestra religión. Corregido y aumentado por Don Torcuato Torío de la Riva, Oficial archivero honorario de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, en el departamento de Indias; sócio de las reales sociedades de Madrid y de Baesna, é individuo de varios cuerpos literarios. Edición nuevamente corregida. París, Librería de Rosa. Mejico, Librería de Galvan, 1837, Versailles, Imprenta de Marlin, 4 vols.*

EDICIÓN DIGITAL



OBRA Y AUTOR EN LA ERA DIGITAL*

DOMENICO FIORMONTE
Università degli Studi di Roma Tre

«You generalize, Don Benito; and mournfully enough. But the past is passed: why moralize upon it? Forget it. See, yon bright sun has forgotten it all, and the blue sea, and the blue sky; these have turned over new leaves».

«Because they have no memory,» he dejectedly replied; «because they are not human».

Herman Melville, *Benito Cereno*

1. LOS CUATRO PROBLEMAS DE LA «TRANSICIÓN»

EL TÍTULO que se me ha encomendado es de los que denotan una excesiva confianza en el orador elegido. En efecto, los problemas que plantea la digitalización son innumerables y complejos y sería imposible –al menos, para mí– aborarlos todos. Sin embargo, para no defraudar demasiado la generosidad de mi anfitrión o, lo que sería peor, para no eludir mis responsabilidades, intentaré sintetizar las cuestiones más importantes que están en el tapete. Con tal fin, recurriré inevitablemente a algunas esquematizaciones.

Advierto que mi punto de vista es el de un estudioso un tercio filólogo, un tercio lingüista y un tercio informático autodidacta. Mis convicciones

* Este artículo es una versión revisada de algunas partes aparecidas en el volumen *Scrittura e filologia nell'era digitale* (FIORMONTE 2003). Agradezco al editor que haya consentido la reproducción del texto. La traducción al castellano es de Paloma Pernas Izquierdo.

y razonamientos se resienten de esta formación híbrida y se basan en diez años de experiencia investigadora y didáctica entre Italia, Estados Unidos, España y Reino Unido en el campo de la informática aplicada al estudio de los textos. No obstante, es sin duda innegable que el tema «obra y autor en la era digital» se puede abordar, con igual o mayor provecho, desde otros ángulos –por ejemplo, desde el punto de vista de la sociología de los medios de comunicación, de la historia del arte o de la teoría literaria. El que aquí propongo, por tanto, es sólo uno de los posibles recorridos interpretativos.

En segundo lugar, entiendo aquí por «obra» la obra textual, mejor dicho, el *concepto* de obra tal y como nos llega de la tradición literaria occidental¹. En efecto, si bien la revolución digital no concierne sólo al texto, las nociones de obra y autor que nosotros aún hoy consideramos válidas –a nivel cultural, económico y legal– tienen sus raíces en la historia del texto.

La digitalización afecta de diferentes modos y a diferentes niveles a la «actividad textual» del hombre. Desde un punto de vista más general, son cuatro las áreas principales implicadas en (o alteradas por) el proceso de «transición» del plomo al byte: 1) la alfabetización; 2) el almacenamiento; 3) la obtención, selección y organización de la información; 4) la autoría y la propiedad intelectual.

Se trata de temas estrechamente interrelacionados y sólo por comodidad expositiva los enumero en este orden. He mencionado en primer lugar la alfabetización, es decir, el modo en que cambian los procesos formativos y educativos con la llegada del ordenador. Es un tema importante, pero no lo abordaré aquí, salvo, muy brevemente, en las conclusiones. En cambio, sí trataré el segundo punto, el del almacenamiento electrónico o «traducción» de textos, documentos, imágenes, etc., esto es, el problema de la migración de los contenidos del formato analógico al formato digital, pues es éste, a mi juicio, el sector donde se hace más patente el cambio de paradigma impuesto por las tecnologías informáticas a los estudios humanísticos. En efecto, es fácil que muchos filólogos, bibliotecarios, críticos, historiadores y filósofos tiendan a ignorar las nuevas formas de la comunicación digital (desde el *chat* hasta los MUD 3D, pasando por las narraciones hipertextuales y los *Blogs*). Decantar las maravillas de la

1. Excluyo de mi análisis, por motivos de espacio y de competencia, los aspectos de la producción y creación de la obra digital «nativa» de tipo artístico-literario.

interactividad y del multimedia serviría tan sólo para hacer que estos estudios pasaran hoja, mientras a todos parece claro que no es posible ignorar los problemas de la codificación y del almacenamiento electrónico de los datos y de los recursos de que nos servimos cotidianamente para elaborar prácticas y metodologías de estudio.

Apenas tocaré el tercer punto, el de las formas de obtención, selección y organización de la información. Me refiero con estos términos a las formas y modos históricos de acumulación, localización y representación de información. Tales modos y formas son el resultado de la unión de soportes o canales físicos (papel, soporte magnético, soporte óptico, etc.), de lenguajes (por ejemplo, alfabetos, notación musical y otras simbologías abstractas, incluidas las informáticas) y de estructuras complejas de comunicación (libro, cine, Web, música, pintura). La llegada de la representación digital de información –textual, sonora, visual– impulsa la convergencia de todas las formas de comunicación en un único canal digital, provocando la caída de barreras consolidadas entre disciplinas y profesiones y la mezcla de lenguajes y competencias procedentes de historias y tradiciones diversas. El cuarto y último punto, en el que me extenderé más decididamente, se refiere a una de las consecuencias de la representación digital: la crisis del concepto de paternidad y originalidad de la obra (autoría), encarnado en época moderna en el dogma del *copyright*.

De las cuatro áreas citadas parte el desafío práctico y teórico que la informática lanza a las Humanidades y en especial a las disciplinas que se ocupan del texto. No se trata sólo de mejorar, cambiar o incluso transformar el modo en que hemos trabajado hasta ahora. Consideraciones como éstas son fruto de una concepción «instrumental» de la tecnología, que limita el efecto de la misma al uso, bueno o malo, que de ella se haga. Es un error, porque la tecnología no es una prótesis, sino que de siempre permea y construye la identidad psicológica, social y cultural del hombre². Por este motivo, el mundo digital lanza un desafío al sentido mismo de nuestras disciplinas y al modo en que observamos, construimos e interpretamos la realidad. Los humanistas pueden quedarse mirando o, por el contrario, participar en el debate tratando de orientar algunas decisiones o, por lo menos, limitar sus daños más nefastos para la cultura.

2. Sobre este aspecto hay dos referencias obligatorias: VYGOTSKIJ 1978 y LEOROI-GOURHAN 1965.

2. EL PROBLEMA DE LA CODIFICACIÓN

Puesto que he tomado el texto como punto de observación, de aquí partirá mi análisis de las consecuencias de la digitalización. A lo largo de siglos, los dos pilares sobre los que se levanta el edificio textual-cultural moderno, autoría y estabilidad, han quedado preservados por una característica difícilmente discutible: la materialidad de la fuente. Cualquier progreso técnico –incluida la reproducción: difusión del papel, imprenta, fotografía, microfilm, fotocopia– no ha hecho más que corroborar la primacía del objeto físico. Efectivamente, estas tecnologías, por muy revolucionarias que sean, no operan el cambio de un estado físico a otro; como mucho lo perpetúan. Con el ordenador todo esto cambia. El mismo paso del papel a la imprenta no se puede comparar con lo que sucede cuando un documento entra en la dimensión digital y, despojándose de sus hábitos analógicos, se ‘deshace’ en la corriente de bites. Este cambio de lo material a lo inmaterial (de lo analógico a lo digital) se denomina *codificación*³. Podemos afirmar que el nacimiento de la filología electrónica (entendiendo la filología como la ciencia de la transmisión del texto) coincide con las primeras reflexiones sobre este problema. Pero, suponiendo que la premisa haya demostrado la centralidad de la operación⁴, en la práctica, ¿no habría que dejarla a los informáticos, a los *técnicos*?

Es fácil contestar negativamente a esta pregunta, ya que la digitalización de la información no sólo comporta un problema de salvaguardia del dato histórico (importante, de todos modos). Además del *accesso*, se plantea un problema de *conocimiento* a través de los datos. En el ámbito de la información, los datos establecen relaciones que a su vez remiten a hechos de la realidad:

«La morte di Cesare» è in se stessa un «fatto» obiettivo, una «realtà» (cheché ciò possa significare). «La morte di Cesare» conosciuta da X, e di conseguenza oggetto di possibile comunicazione fra X e Y, è un'informazione. Gli elementi di cui è composta tale informazione (Cesare, la morte) sono i dati. Si vengono così a costituire due coppie di eventi o processi in relazione in certo modo parallela:

3. Naturalmente, hablamos de textos, pero la codificación digital se aplica también, con procedimientos y protocolos específicos, a los demás medios (imágenes, sonidos, etc.).

4. Existe abundante bibliografía sobre el tema. En italiano *cf.* BUZZETTI 2000 y los numerosos estudios de la «escuela romana»: ADAMO 1992, ORLANDI 1994, GIGLIOZZI 1987, 1997 & 1999, CIOTTI 1995 & 2001. Sobre codificación SGML y TEI, véanse los ya clásicos ROBINSON 1994, SPERBERG-MCQUEEN & BURNARD 1997 y BURNARD 1995.

INFORMAZIONE - DATI

MESSAGGIO - DATI CODIFICATI

Che possono essere visti in questa concatenazione:

REALTA' > INFORMAZIONE (>DATI) > CODIFICA > MESSAGGIO
> CONOSCENZA (mediata)

Credo que sarà chiaro a questo punto quanto possa essere importante l'informatica nell'ambito delle discipline umanistiche, le quali consistono in gran parte appunto nella gestione di informazioni. Soprattutto le cosiddette «discipline erudite» si potrebbero, in un'ottica informatica, definire come quelle discipline che si occupano di trasmettere nella maniera più «conservativa» possibile il patrimonio di informazioni dell'umanità [Orlandi 1990, 26-27].

Concluye Orlandi: «hay razones para pensar que la informática puede incidir en las disciplinas humanísticas más profundamente que en las científicas, pues toca lo más hondo de su esencia». Con el fin, pues, de evitar malentendidos y subestimaciones, no sólo es necesario abrir un debate en el seno de las disciplinas humanísticas, sino también desafiar a la informática en el terreno teórico e impedir así que a aquéllas se les apliquen modelos simplificados o inadecuados de conocimiento.

2.1. *La codificación, un acto interpretativo*

Una vez aclarado que el proceso de digitalización no es neutro, hay que decir que, desde el punto de vista del humanista, la «misión» de la codificación es garantizar que en la transposición electrónica se pierda la menor cantidad posible de información contenida en la fuente original. Sin embargo, la trasportabilidad del dato no es sólo un problema de espacio (o de soportes), sino también de tiempo. Esta tarea no es nada fácil: estamos, en efecto, ante un problema clásico de *gestión de la comunicación a través del tiempo*. Al final, las dificultades que encuentran los teóricos y estudiosos de la codificación digital son los mismos del envejecimiento de cualquier forma y tipo de comunicación humana. Se hizo célebre la investigación que encomendó la administración Reagan a un equipo de expertos, entre los que destacaba el semiólogo Thomas A. Sebeok. El gobierno estadounidense les había encargado el estudio de un sistema 'seguro' para señalar la presencia de depósitos de materiales peligrosos (como desechos radioactivos). Las conclusiones del grupo no fueron muy tranquilizadoras. Puesto que todos los sistemas semióticos humanos cambian a lo largo del tiempo, no es posible concebir un método seguro que pueda ir más

allá de los diez mil años aproximadamente, de lo que se deduce que «para ser eficaces, los mensajes entendidos tienen que ser recodificados continuamente con intervalos relativamente cortos» [Sebeok 1990, 228]. El problema de la «recodificación» de los datos es precisamente lo que aflige a la informática. Y, naturalmente, hay cuestiones de almacenamiento/conservación peculiares de los documentos escritos. Pongamos por caso una fuente manuscrita: ¿cómo nos comportamos ante la masa de información que constituye todo el sistema de títulos, divisiones por párrafos, notas, espacios, por no hablar de las particularidades ortográficas u ornamentales, a menudo componentes fundamentales de la fuente? Es aquí donde la digitalización deja de ser *práctica* para convertirse en *actividad exegética*. Antes de representarlo electrónicamente, el estudioso tendrá que preguntarse: «¿qué quiero saber de este texto?».

La codificación es, pues, ante todo, un acto interpretativo. Orlandi [1994, 43] afirma que existen dos tipos de codificación: de constatación y de interpretación. La primera se centra en el aspecto material del signo; la segunda tiene en cuenta todos esos elementos estructurales a los que aludíamos (espacios, párrafos, etc.). La codificación interpretativa se basa en sistemas de marcado (*markup*), esto es, en lenguajes específicos que «describen» el aspecto de cada elemento textual. Se trata de signos diacríticos, verdaderas instrucciones escritas dentro del fichero y después interpretadas por la máquina. Cada programa para escribir en pantalla, por ejemplo, utiliza un sistema de marcado, «invisible» para nosotros, para gestionar el formato (negrita, cuerpo de letra, etc.). Los lenguajes de codificación de este tipo tienen, sin embargo, dos problemas: dependen totalmente del software que los interpreta y sólo describen los aspectos físicos del texto, dejando fuera los estructurales. Son más potentes, abiertos y flexibles los lenguajes basados en el marcado genérico (compuestos por marcadores que «declaran» la función desempeñada por un determinado bloque de texto). El más utilizado hasta la difusión de XML ha sido el *Standard Generalized Markup Language*, inventado en los años setenta por Charles F. Goldfarb, abogado de Boston.

En el ámbito humanístico, se han realizado lenguajes de marcado que han dado excelentes resultados en el campo de la investigación. Citaré sólo CoCoa, empleado por el extendido programa de análisis textual TACT y, en Italia, el marcado del software DBT (*Data Base Testuale*), producido por el CNR de Pisa y motor de la LIZ, *Letteratura Italiana Zanichelli* en CD-ROM. Necesitaremos un lenguaje de marcado cada vez que tengamos que efectuar investigaciones mínimamente exhaustivas sobre los elementos

del texto, pero no todos los lenguajes de marcado han sido proyectados con esta idea como objetivo, por lo que los resultados varían, y a veces mucho.

A pesar de todo, SGML y su derivado actual, XML (*Extensible Markup Language*), han demostrado más que ningún otro que responden a las exigencias que guían la preparación de un texto en ámbito científico: 1) fidelidad del documento electrónico al original; 2) trasportabilidad –entendida como la independencia respecto a tal o cual aplicación–; 3) posibilidad de aprovechar métodos de análisis informático de datos (*information retrieval*). De ahí la importancia de las iniciativas internacionales que trabajan en la definición de estándares, como la *International Standards Organization* (ISO), el *W3 Consortium* y, en el área específica de las Humanidades, la citada *Text Encoding Initiative*. Estas organizaciones estudian métodos y procedimientos que favorezcan el intercambio de datos y documentos a escala mundial. En efecto, la complejidad de los lenguajes de codificación impone que se alcance un alto nivel de consenso. WWWeb, por ejemplo, no existiría sin un estándar abierto como HTML, el hijo «pobre» de SGML con el que se escriben las páginas Web. Sin el esfuerzo regulador del Consorcio W3, tendríamos en breve un efecto Babel o, peor aún, como sucede en el mercado de los *word processor*, se impondrían los productos de las grandes empresas, haciendo imposible ver los contenidos de ciertas páginas Web (esto sucedió ya a mitad de los años 90 con la guerra de los *browser*, *Explorer* contra *Netscape*).

Naturalmente, no es fácil definir y mantener un estándar. Las exigencias de los estudiosos cambian según las disciplinas y, sobre todo, los lenguajes y los instrumentos evolucionan a demasiada velocidad. El problema tiene dos caras: la obsolescencia de las máquinas y de los programas. Un ejemplo del segundo caso nos lo cuenta James O'Donnell [1998, 48]: en la última década la NASA, para recuperar la información contenida en las cintas de los años 60, ha tenido que invertir recursos para crear una nueva figura profesional: el *data archeologist*, una profesión a medio camino entre la historia de la informática y la «espeleología de software». Al mismo problema se enfrentarán en los próximos años centenares de empresas e instituciones de todo el mundo.

Hoy se habla mucho del paso de HTML a XML⁵. Sin embargo, para aprovechar al máximo el XML, haría falta una profunda reestructuración

5. XML es el corazón del *semantic web*, el nuevo proyecto de Tim Berners-Lee (cf. BERNERS-LEE & HENDLER & LASSILA 2001).

de la arquitectura del Web. Resumiendo, nos arriesgamos a emplear años en la digitalización de recursos con tecnologías que, finalizado el proyecto, descubriremos superadas. ¿Podemos asumir semejante riesgo en la digitalización de nuestro patrimonio cultural?

Pero, además del problema objetivo de la transportabilidad del dato a través del tiempo, se plantea asimismo el problema subjetivo del modo en que tal dato se ha de codificar para el transporte. Y aquí los lenguajes de codificación, SGML/XML incluidos, muestran sus límites [*cf.* Buzzetti 2000 y McGann 2002].

Aparte de los límites intrínsecos de la estructura conceptual, ningún sistema de marcado (lo hemos visto: ¿qué marcamos?) es independiente de un *agreement*, de un acuerdo previo sobre lo que queremos recuperar informáticamente. Los lenguajes de la familia SGML, al generar estructuras jerárquicas, tienen dificultades para representar fenómenos textuales que tienden a solaparse, como las variantes textuales de especial extensión o naturaleza. En otros casos, el límite de la codificación «parece responder a criterios de economía y podemos notarlo justo donde la resistencia provoca tal complicación en la codificación que hace ésta, si no imposible (sería entonces un límite teórico), sí extremadamente gravosa» [Gigliozzi 1997, 208]. El caso más clásico citado en literatura para ejemplificar tales límites es el del encabalgamiento, en que la estructura métrica se superpone a la sintáctica.

En conclusión, debería quedar claro que la comunidad de los estudiosos del texto no puede subestimar el problema de la codificación textual, pues lo que se quiere *recuperar* coincide con lo que se quiere *conservar*, con evidentes repercusiones en el plano del concepto de «integridad» y memoria de la fuente. Pero quizás ya no se puede hablar de la memoria como algo definitivamente escindido de nuestra interpretación. Parafraseando a Nietzsche, podríamos concluir: «ya no existen textos, sólo interpretaciones».

3. EL AUTOR, EL *COPYRIGHT* Y LA MERCANCÍA

De este modo, hemos introducido el tema de la codificación digital, pero, ¿qué relación hay entre el cambio del sistema digital al analógico y la «crisis de la autoría»? A primera vista, parecería oportuno distinguir dos planos: el de las repercusiones inmediatas de índole económica y el

del debate cultural (algo así como cada uno a lo suyo...). Sin embargo, en realidad, una separación entre estos dos ejes es nociva para la comprensión. Para entender cómo están interrelacionados el debate acerca de la paternidad de la obra (plano económico y plano cultural) y el problema del estatuto del documento electrónico, habrá entonces que recorrer los principales hitos del desarrollo del concepto de autor y de *copyright*. La difusión de contenidos por Internet (y, en general, en soporte digital) ha provocado, en los últimos diez o quince años, una verdadera explosión de estudios teóricos, legales e históricos sobre el derecho de autor y el estatuto de la obra de creación⁶. Entre los numerosos estudios del ámbito histórico-literario, destacan los de Martha Woodmansee [1984, 1996]⁷. Esta estudiosa subraya la importancia y el papel del primer Romanticismo alemán (del que es una experta) al forjar la idea moderna de la individualidad de la obra. Entre los siglos XV y XIX se va elaborando, hasta imponerse completamente, el modelo del escritor «inspirado» en detrimento del modelo del escritor «artesano» que había dominado en el Humanismo y el Renacimiento. El autor renacentista (y ya anteriormente si se piensa en la búsqueda de una escritura ‘perfecta’, *castigata et clara*, de Petrarca [Petrucci 1975, 77]) estaba directamente implicado en los instrumentos de producción. Poliziano traduce y después copia de puño y letra la *Iliada* y la dona a Lorenzo el Magnífico; por supuesto, esta operación no tiene sólo una valía estética; para los humanistas, la claridad de la escritura tiene un valor social y ético, y la pericia técnica es un fin intelectual antes que material:

Il Piccolomini, discorrendo di scrittura, raccomanda la funzionalità e la chiarezza, opposte al vezzo dei caratteri che ora assomigliano a serpi [...] ed ora a tracce di mosche («muscarum liturae»), mentre le lettere devono essere nitide, «non gracili né goffe, conservando la forma che a ciascuna è propria [...]». Una comune esigenza d’armonia e di funzionalità, deve regolare l’espressione ed ogni atto con cui l’uomo comunica. La chiarezza della scrittura è la componente, sia pure piccola, di un bisogno di comunicazione più agevole e più larga [Garin 2000, 59].

6. Es aún válida la discusión que ofrece PARRINDER & CHERNAIK 1997; para el caso italiano véase MASI 2000, mientras que BURANEN & ROY & LUNSFORD 1999 y KOEPESELL 2000 ofrecen una perspectiva más general. Para los aspectos legales *cf.* también BENEDETTI *et al.* 2000. En cuanto al *copyright* en la red, un buen punto de partida es el trabajo de la NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES 2000.

7. Woodmansee subraya el impulso que da Foucault al comienzo de la discusión sobre los conceptos de propiedad y autenticidad de la obra —aunque, en realidad, el filósofo se limita a enunciar un programa. *Cf.* FOUCAULT 1971.

La situación, como observa Woodmansee, cambia sensiblemente a partir del siglo XVIII (de manera distinta en cada país europeo). El autor se aleja de la *craftmanship* y del control sobre los medios de producción; *ya no copia*, sino que delega parte de su trabajo en una fuerza profesional independiente. Se trata del fenómeno de «distanciamento» al que se refería Ong [1982]: la inspiración se convierte en algo personal y único, reforzando la idea del *original genius*. Esto confirma el ocaso definitivo de lo que Maria Corti llama la «esfera de indiferencia en torno al emisor» y que había caracterizado el mundo medieval [Corti 1997⁶, 55]. De aquí a la *protección* de la obra de ingenio hay sólo un paso: «the inspired work was made peculiarly and distinctively the product – and the property – of the writer» [Woodmansee 1984, 427].

En realidad, este proceso hacia la conciencia editorial se desarrolla poco a poco y de modo cronológico y geográficamente más descentralizado de lo que se colige de la reconstrucción de Woodmansee. La originalidad y la individualidad de la obra son temas que se debaten ya en el s. XVI: en Venecia, en el 1517, se formula la primera disciplina estructurada de los privilegios de impresión [Zucchelli 2000, 97] para defender los derechos de impresores y autores. Pero hay que decir que este tipo de disciplinas, como en otros casos parecidos del resto de Europa, no establecían inequívocamente lo que se entendía por «obra nueva» u «original». Será el filósofo romántico Johann Gottlieb Fichte quien, en su *Beweis der Unrechtmässigkeit des Büchernachdrucks* (*Prueba de la ilegalidad de la reimpresión*), perfile el fundamento teórico moderno de la propiedad intelectual: «el aspecto formal» de un texto, es decir, su especial selección de palabras y frases a través de las que se expresan las ideas (el contenido). El trabajo de Fichte representa la base de la primera ley alemana del *copyright* y se tomará como modelo para otros estados europeos.

Esta concepción comporta una redefinición no sólo del producto sino también de los procesos de escritura y lectura. La autenticidad de la autoría y la unicidad de la obra dan lugar a la concepción romántica de la escritura, que Goethe define como «reproducción del mundo que me circunda a través del mundo interior que todo lo capta, reúne, recrea, amalgama y reordena de nuevo de forma y manera propia»⁸. Una concepción de

8. El pasaje, citado por Woodmansee, está sacado de la carta a Jacobi del 21 de agosto del 1774: «Sieh Lieber, was doch alles schreibens anfang und Ende ist die Reproduktion der Welt um mich, durch die innre Welt die alles packt, verbindet, neuschafft, knetet und in eigener Form, Manier, wieder hinstellt, das bleibt ewig Geheimniss Gott sey Danck, das ich auch nicht offenbaaren will den Gaffern u. Schwäzzern» (GOETHE 1986, 166-167).

la obra como «imprint or record of the intellection of a unique individual [...] entails new reading strategies. In neo-classical doctrine the pleasure of reading had derived from the readers recognition of himself in a poet's representations (a pleasure guaranteed by the essential similarity of all men)» [Woodmansee 1984, 447].

Como observa Charles Taylor [1999, 35], el ideal de la autenticidad adquiere una importancia crucial y está destinado a echar raíces muy sólidas en la conciencia moderna. También señala a Herder como quien mejor expone dicho ideal:

Herder put forward the idea that each of us has an original way of being human. [...] Before the late eighteenth century no one thought that the differences between human beings had this kind of moral significance. There is a certain way of being human that is *my* way. I am called upon to live my life in this way, and not in imitation of anyone else's. But this gives a new importance to being true to myself. [...] This is the powerful moral ideal that has come down to us. It accords crucial moral importance to a kind of contact with myself, with my own inner nature [...] And then it greatly increases the importance of this self-contact by introducing the principle of originality: each of our voices has something of its own to say [Taylor 1991, 28-29].

Las palabras de Herder sobre el nuevo modelo de lector «activo» (*lebendig*), que penetra en el ánimo del autor [Woodmansee 1984, 447], preparan la llegada de las inquietudes de la poesía y de la prosa modernas. La obra, en la célebre definición de Proust, será un «instrumento óptico» que proporcione el autor al lector para sondear sus recovecos, un instrumento para ver mejor lo ya existente, para *explorarse*, ya no para *reflejarse*. Pero este resultado no se habría dado sin la elaboración romántica del triángulo autor-obra-lector.

Woodmansee concluye su *excursus* respondiendo implícitamente a uno de los interrogantes originarios de Foucault: simultáneamente a las afirmaciones de Herder, los escritores empiezan a convencerse de que la tarea del 'crítico' es la de despejar el 'verdadero' significado de la obra. Y, sin embargo, olvidan que su convicción es el fruto de las *condiciones y circunstancias específicas* en que se encuentran en ese preciso momento histórico.

En las investigaciones que acabamos de discutir se apoya también Naomi Baron en su *Alphabet to E-mail*. Si recorremos las fases del proceso de acercamiento de la escritura a la lengua hablada, se asiste, según Baron, a la desaparición del estatus de autor-creador («the ultimate author was

God or those who took dictation from him» [Baron 2000, 262]) para entrar en la era del documento fluido, diferente en cada manifestación, como los happening de los años 60 y 70. Como se verá mejor en el próximo párrafo, es precisamente la fluidez y la manipulabilidad del documento electrónico –en especial, el multimedia y el software, lo que hace más difícil fijar los límites de cada autoría– lo que cuestiona seriamente las leyes occidentales del *copyright*, obligando a juristas y legisladores a definir un derecho de autor que se aplique a la plurivocidad de la obra digital (*cf. infra* § 1.4.2).

Pero Baron advierte de otro peligro, quizás más grave (que, sin embargo, parece apasionar al legislador): el riesgo de que, junto a las formas textuales más o menos estables que hemos conocido hasta ahora, se pierda el sentido de la comunidad de referencia que establece los criterios de la originalidad, de la veracidad y, en última instancia, de la *cientificidad* de un texto⁹. Al respecto, la estudiosa americana expresa una fuerte preocupación por el estado de salud del sistema educativo: actualmente, los profesores de las universidades americanas luchan para que los estudiantes acepten la mitad de las *reading lists* consideradas estándar hasta hace diez o quince años. Y se recuerda que es cada vez más necesario especificar en los programas que no basta incluir en la bibliografía una página Web sobre Shakespeare, sino que es obligatorio *leer el texto*.

En EE.UU. los límites entre inglés escrito y hablado se difuminan debido sobre todo a que se han impuesto los modelos educativos progresistas (Dewey, Charles Eliot y sus interpretaciones más o menos legítimas) en que se asientan algunas modas teóricas. Es una clara crítica al deconstructivismo y a la *postmodern theory*, que celebran la desaparición del autor y del texto (con argumentos teóricos muy afines a los de los impresores piratas atacados por Fichte)¹⁰.

9. No es casual, como se verá en el siguiente parágrafo, que los filólogos y críticos del texto expresen idénticos temores y reservas. Véanse SEGRE 2001 y STUSSI 1999.

10. «But the ideas, the content! that which actually constitutes a book! Which only the author can sell or communicate! –Once expressed, it is impossible for it to remain the author's property... It is precisely for the purpose of using the ideas that most people buy books– pepper dealers, fishwives, and the like, and literary pirates excepted [...]. I can read the contents of a book, learn, abridge, expand, teach, and translate it, write about it, laugh over it, find fault with it, deride it, use it poorly or well-in short, do with it whatever I will. But the one thing I should be prohibited from doing is copying or reprinting it? [...] A published book is a secret divulged. With what justification would a preacher forbid the printing of his homilies, since he cannot prevent any of his listeners from transcribing his Sermons? Would it not be just as ludicrous for a Professor to demand that his students

Las fuerzas en juego son complejas, y, afortunadamente, Baron, rechaza cualquier fatalismo: «Languages –and means of language production– continue to evolve, but change shouldn’t be equated with either progress or destiny» (Baron 2000, 261). Sin embargo, entre líneas se intuye el temor de que, al desaparecer las fuerzas históricas que han contribuido a formar la civilización de la escritura –desde el impulso del cristianismo hasta los movimientos ideales y políticos de los siglos XVII-XIX–, sean sólo las fuerzas del mercado las que guíen el cambio (como había anunciado Innis en los años 50 [Innis 1973]). A pesar de los errores, hay que reconocer que las fuerzas del pasado tenían «un proyecto pedagógico». ¿Se puede decir lo mismo de los poderes de hoy?

4. LA COMUNIDAD DE INTÉRPRETES Y LA COMUNIDAD DE AUTORES: PARA UNA ÉTICA DIGITAL

4.1. *La crisis de la filología como crisis de la identidad histórica*

Parece claro, a partir de lo expuesto hasta ahora, no sólo cuánto depende en definitiva el estatuto teórico de cada disciplina o ciencia que estudia el texto de su objeto, sino también en qué medida tal objeto forma la identidad de las categorías de personas llamadas a valorarlo (además de, a veces, producirlo). Es el caso, por ejemplo, de la crítica textual orientada a la reconstrucción y a la conservación del texto. Más allá de la (dificilmente negable) naturaleza histórica de cualquier ciencia, la filología incluida, la pregunta es: ¿cuál es el papel de esta disciplina en un mundo del que está desapareciendo no sólo el soporte, sino también la *estética* y la *cultura* del texto definitivo? Hay quienes objetan que esta desaparición es una impostura, porque siempre harán falta ediciones críticas. Claro, igual que siempre será necesario sacar a la luz los miles de ruinas que

refrain from using some new proposition he had taught them as for him to demand the same of book dealers with regard to a new book? No, no, it is too obvious that the concept of intellectual property is useless. My property must be exclusively mine; I must be able to dispose of it and retrieve it unconditionally. Let someone explain to me how that is possible in the present case. Just let someone try taking back the ideas he has originated once they have been communicated so that they are, as before, nowhere to be found. All the money in the world could not make that possible» (SIGMUND KRAUSE 1783, *apud* WOODMANSEE 1984, 444).

yacen sepultadas u ocultas por la oscuridad de siglos. Pero, ¿es éste el papel que quiere para sí la filología en el siglo XXI? ¿El de una noble *arqueología textual*? ¿Dónde ha ido a parar el papel propulsor de esta disciplina, no sólo ciencia de la *reconstrucción*, sino de la *memoria* de la cultura del hombre? Actualmente, gran parte de la filología ‘oficial’ prefiere encerrarse en sí misma, cultivando su marginalidad como única reacción posible a la crisis del texto. Hija de esta actitud derrotista es la hostilidad –raramente explicitada, pero celebrada en los secretos ritos académicos– frente a la informática y, en general, las nuevas tecnologías. En el mejor (o en el peor) de los casos, en vez de desafiar a la informática (por ejemplo, justo en el terreno de la codificación, *cf. supra* § 1.2.1), se la halaga considerándola un «instrumento útil». Nunca hubo error tan grande. Esta extraña alianza entre crisis del texto y miedo hacia la informática no hace más que corroborar y consolidar el papel subordinado de las ciencias humanísticas. Subrayando una vez más la separación entre las disciplinas, cree defender metodologías e instrumentos propios, pero, en realidad, se condena a la extinción.

No sorprende que las nuevas formas digitales de representación espacio-visual del texto que se van difundiendo en los ambientes menos tecnófobos de la filología, como las ediciones en base de datos e hipertextuales, los «dossiers dinámicos», etc.¹¹, se perciban como una verdadera renuncia a la edición crítica. Para muchos, esta renuncia sabe a derrota intelectual [Segre 2001, 88]. Dar la posibilidad a cualquiera de construir («falsificar») el texto propio o ajeno querría decir no sólo eliminar la «comunidad de los intérpretes» [Cazalé Bérard & Mordenti 1997, 18]. El miedo suscitado por el deconstructivismo es, como veíamos, el de perder, entre las posibles interpretaciones, la que se acerca a la *verdad*¹². El esfuerzo de la edición es, en efecto, un recorrido, un camino, que no puede no

11. Para un panorama actualizado de los instrumentos y productos de la filología electrónica, remito a la sección online a cargo de Cinzia Pusceddu: www.selc.ed.ac/italian/digitalvariants/e-philology.htm. Pero *cf.* también CLAVERIA 2002. He desarrollado algunas reflexiones teóricas generales sobre la filología electrónica en FIORMONTE 2003.

12. En palabras de Eric Hirsch: «At stake ultimately is the right of *any* humanistic discipline to claim genuine knowledge. [...] Thus the practical goal of every genuine discipline is consensus –the winning of firmly grounded agreement the one set of conclusions is more probable than others– and this is precisely the goal of valid interpretation. [...] *Certainty is not the same thing as validity, and knowledge of ambiguity is not necessarily ambiguous knowledge*» (HIRSCH 1967, viii-ix, 4-5; la cursiva es mía).

conducir a una certeza: *veritas filia temporis* (y el texto es hijo del tiempo, como la verdad)¹³.

Así pues, al parecer, el hilo de la historia y, por tanto, el sentido de su identidad reside, para estos intérpretes-lectores, en la ventaja de tener un texto único o, por lo menos, «compartido»:

Il testo è tutto il nostro bene; nessuna nostra escogitazione per quanto brillante o suggestiva può valere e significare di più del testo nella sua maestà. Questa maestà coincide con la verità, che è nostro dovere perseguire con impegno, nel testo e ovunque. Potrebbe essere questo il primo comandamento in una specie di giuramento di Ippocrate dei critici letterari. E non mi dispiace che nell'imperversare irrefrenabile dei mass media, nel trionfo della virtualità, nell'assordante sovrapposizione di voci e parole ormai dissanguate del loro senso, ci siano discipline che contengano un insegnamento, oltre che metodologico, anche deontologico [Segre 2001, 99]¹⁴.

Como en el caso de las dudas planteadas por las nuevas formas de la comunicación digital, en el terreno del texto parece jugarse una vez más una partida mucho más importante. La temida desaparición del texto encuentra un contrapunto en el «ocaso de la escritura» descrito por Antonio Caronia [2001]. Si los temas, e incluso las figuras, parecen semejantes (también Segre relaciona la crisis de la filología con una crisis de identidad más general, social y política), las conclusiones son muy distintas. Y en lugar del «desangramiento» y del «mundo de polvo» [Segre 2001, 88], encontramos una imagen diferente. A lo mejor, una oportunidad:

Che l'era della scrittura si avvii alla fine non ce lo dice solo l'impressionante sviluppo delle nuove tecnologie informatiche. Ce lo dicono la fine del lavoro tradizionale come collante e fondamento della società; la crisi della mediazione politica tradizionale e della forma partito [...]. Alla follia del massacro interetnico e dell'assassinio immotivato del serial killer non vale più contrapporre un modello di razionalità e di patto sociale che lo stesso sviluppo della modernità ha definitivamente e irreversibilmente distrutto. I sostenitori della primazia del patto fra scrittore e lettore come fondamento dell'equilibrio

13. Sobre los orígenes humanísticos de este concepto, *cf.* GARIN 2000.

14. Sorprende que una tal reprimenda venga de un crítico que ha dado a la filología asistida por ordenador estímulos y aportaciones muy distintos de los del blanco –nunca nombrado– de las polémicas, Bernard CERQUIGLINI (1989). Pero es como si, a las puertas de la *mouvance*, justo cuando nos esperaríamos un enfrentamiento más enérgico con los desafíos de la representación digital del texto, Segre se detuviera por el temor a «perder el sentido».

della società e del temperamento del potere confondono, temo, lo strumento con la finalità. [...] Facciamo bene a non prendere sul serio il transitorio balbettio della multimedialità contemporanea. Faremmo malissimo a non leggervi però, in trasparenza, l'esigenza di un rapporto diverso fra uomo e uomo, e fra uomo e ambiente, il desiderio di costruire un quadro concettuale adeguato alle nuove possibilità [Caronia 2001, 64-65].

4.2. *De la obra textual a la procedimental*

Una posición intermedia entre la preocupación y la constatación crítica es la expuesta por Raffaele Simone en su *La tercera fase* [2001], donde sustenta la tesis de un profundo cambio de paradigma de nuestro saber debido a la alteración (y quizás inminente desaparición) de la propia noción de *texto*. Mediante un esquema muy eficaz (véase la Tabla 1), el lingüista traza un perfil fuerte y deliberadamente textual de la comunicación. Retomando la formulación de Halliday [1992], la lengua hablada se hace «texto hablado», no hay referencias explícitas al papel específico de los soportes (por ejemplo, texto impreso *vs.* manuscrito), ni se alude a los aspectos visuales de la escritura. Al no mencionar las relaciones directas e indirectas entre los diferentes medios, el esquema ofrece de cada uno, después de todo, una imagen bastante rígida, donde la escritura *se reduce a texto*.

TEXTO HABLADO	TEXTO ESCRITO	TEXTO DIGITAL
Fuerte influencia del contexto	Mediana influencia del contexto	Ninguna influencia del contexto
Sólo fase procesual (elaboración)	Dos fases distintas: 1. Fase procesual abierta 2. Fase del producto cerrada	Sólo fase procesual, enfatizada e ilimitadamente abierta
Sin interpolación	Interpolación posible sólo durante la fase procesual	Interpolación posible en cualquier momento
Imposible de archivar, salvo con soportes externos	Se puede archivar materialmente	Se puede archivar inmaterialmente
Soporte inmaterial	Soporte material	Soporte inmaterial
Limitada difusión	Amplia difusión	Ilimitada difusión
Muy localizado	Bastante localizado	No localizado
Fuertemente déspota	Déspota	Adéspota
«Autógrafo»	Potencialmente autógrafo, en algunos casos <i>autóquiro</i>	No autógrafo

TABLA 1. Fuente: Simone 2000 [b], 23.

Sin embargo, esta reconstrucción es coherente con el objeto de la investigación: la discusión acerca del estatuto jurídico del texto digital (y en especial de la firma digital). Es evidente que una discusión sobre el documento electrónico y sobre la triple relación autor-obra-usuario ha de arrancar de un análisis del papel y función del *copyright*. ¿Cuál es el estado actual de la cuestión? Sintetizando, se puede decir que hoy la preocupación principal de los juristas es encauzar el indómito torrente de los bites con los diques tangibles de los códigos y leyes existentes. Pero, como escribe Simone, ante todo, en la escritura digital «se disuelve el concepto de autografía y, más concretamente, de *autoquiría* (suscripción legal), en el que se basan diversas consecuencias filológicas, paleográficas, jurídicas, etc.» [Simone 2000, 21]. En el mejor de los casos, se puede considerar la firma digital como una alusión, *un rinvio probabilistico* a la persona, «no como su directa y plena manifestación» [Simone 2000, 29]. En efecto, las características del documento electrónico (no sólo textual) parecen estar hechas para cuestionar más de un fundamento de la doctrina legal:

L'opera espressa in tale forma [multimediale] può essere duplicata, compressa per l'invio online, combinata con altre informazioni e manipolata al punto da non poter essere riconosciuta dall'autore originale. La conseguenza giuridica che ne deriva è che più diritti d'autore tra essi indipendenti, per il principio di autonomia e indipendenza tra i vari diritti di autore (art. 19 LDA), coesistono e concorrono tra essi in uno stesso supporto virtuale. Il rischio attiene al pericolo di violazioni sia del diritto morale che di quello patrimoniale dell'autore [Picchio 2000, 127-128].

Para afrontar este tipo de riesgos (es decir, para tutelar la inversión productiva), la Unión Europea ha introducido en la legislación de los bancos de datos (Disposición 96/9/CE) la posibilidad de medir la autoría digital en función de la cantidad de trabajo intelectual «o en términos más simplificados todavía, en horas de esfuerzo empleadas para la realización» [Picchio 2000, 135]. «Paso a paso, se dejará de concebir el derecho de autor como algo anclado a la personalidad del creador. Prácticamente, esta tendencia favorece el desconocimiento de la originalidad, que pasa a ser de *geometría variable*» [Dreier 2000; *cit.* en Picchio 2000, 135n].

Pero la cita anterior oculta un «gusano» mucho más profundo. Además de la obra y el autor, la digitalización pone en entredicho *la idea misma de pacto* —y no sólo los contratos entre individuos, sino las leyes y las constituciones. El dinamismo del documento electrónico (Simone habla con razón de «fase procesual» eternamente abierta, pero podríamos extender

el concepto a otros campos y hablar de «negociación permanente») y la autoría indefinida («adespotia», del griego *adéspotos* = libre, sin dueño) socavan conjuntamente los cimientos del viejo sistema de los saberes y de las «comunidades» que descansan en tales saberes basando en ellos su legitimidad. Al mismo tiempo, estos dos factores ponen las bases para una redefinición de la identidad, individual y colectiva, del hombre contemporáneo. Cuándo y cómo se definirá esta nueva identidad, no podemos saberlo, pero sí, al menos, determinar el terreno en que surgirá. La mayoría de los análisis que hemos leído en estos años nos hablan, en realidad, de una sola cosa: el cambio de nuestra relación con el tiempo. La cuestión de nuestra identidad, como indicara Innis [1973, 61-91], no es otra que la *cuestión del equilibrio de la relación espacio-tiempo*, y de cómo ésta varía a través de los instrumentos de comunicación y almacenamiento. Tal relación conlleva el resto: el significado de la memoria histórica, la estabilidad/inestabilidad, materialidad/inmaterialidad de los soportes, la fundación de los valores de la autoría, etc. De la nueva relación que, gracias a y con las nuevas tecnologías, estamos instaurando con el tiempo, habrá de nacer algo que yo definiría (remitiéndome a Sini [1994]) como una nueva *ética de la creación y de la utilización*, que abandonará así para siempre el mito de la estabilidad y de la autoría. Mientras tanto –como hemos visto con el ejemplo del derecho de autor «de geometría variable»–, tendremos que asistir a las patéticas tentativas del mundo del papel de reaccionar contra el *tempus digitale* «enjaulando» el tiempo¹⁵.

Si los primeros pasos hacia una nueva ética se pueden dar tan sólo reinventando el «pacto» entre autores y usuarios digitales, el ejemplo más importante lo encontramos en el mundo del *open source* y del llamado software libre [Williams 2002]. En este campo se van difundiendo nociones como la de «cooperación constructiva» y *copyleft*, esto es, un tipo de licencia que permite a los usuarios manejar, copiar, distribuir e incluso modificar un producto, pero no usarlo con fines comerciales:

[I]l modello del copyleft ha permesso di dare un fondamento giuridico a un mercato costruito sulla non mera appropriazione privata della proprietà intellettuale. [...] Essa utilizza gli strumenti di protezione legislativa del

15. Consecuencias peores para el usuario parece tener la *European Union Copyright Directive* (EUCD), una normativa europea nacida con el propósito de uniformar las leyes europeas sobre el derecho de autor. También en este caso se reacciona a la inmaterialidad del documento electrónico aumentando las restricciones al acceso y a la manipulación de los datos. Para un análisis crítico de la EUCD, véase, por ejemplo, <http://www.softwarelibero.org/progetti/eucd>.

copyright per garantire non i diritti proprietari, ma la libertà del software. I programmi possono così diffondersi e arricchirsi del contributo dei diversi fruitori o programmatori senza correre il rischio che imprese produttrici di software se ne appropriino e vendano come software proprietario le versioni modificate [Berra & Meo 2001, 97].

Dichas nociones inauguran un modo de concebir la obra intelectual, si no completamente nuevo en cuanto a los principios –como hemos visto leyendo los testimonios de los impresores alemanes–, sin duda inédito en la práctica. Aunque este nuevo modo sólo podía reforzarse y propagarse a través de la revolución digital, hay que evitar las tentaciones deterministas. Ningún factor considerado aisladamente puede explicar por sí solo el nacimiento de fenómenos como las comunidades *peer-to-peer* para el intercambio de música –y hoy, gracias a los software libres que consienten la creación de nudos de intercambio totalmente anónimos, se sacan y se distribuyen películas que acaban de salir en las salas cinematográficas. A primera vista, pudiera parecer que nos encontramos ante simples fenómenos de ilegalidad o de protesta, pero en la mayoría de los casos se trata de verdaderos movimientos culturales. Los protagonistas de esta revolución son los *hacker*, una palabra traducida con demasiada frecuencia como «pirata informático», pero que en inglés significa «individuo dotado de conocimientos tecnológicos poco corrientes, que practica una profunda exploración de la tecnología que usa» [Berra & Meo 2001, 73].

Evidentemente, ésta no es una idea nueva. Fue Norbert Wiener, el fundador de la cibernética, el primero en exponer esta teoría denunciando la impracticabilidad de la tutela de los inventos tecnológicos y de las teorías en que se basan. Corrían los finales de los cuarenta y Wiener recordaba –con el fin de rebatir la idea tan extendida de que el conocimiento podía ser propiedad exclusiva de una nación determinada (como imponían las ideologías del momento) o de un determinado grupo de poder– que la posibilidad de que una obra, tanto científica como literaria, contribuya al avance del saber reside en la cantidad de «novedad» que puede ‘vehicular’ («It is only independent information which is additive. The derivative information of the second-rate copyst is far from independent of what has gone before» [Wiener 1950, 131]). Tal «condición de avance» no es un hecho accidental,

... but inherent in the nature of information. Property in information suffers from the necessary disadvantage that a piece of information, in order to contribute to the general information of the community, must say something

substantially different from the community's previous common stock of information. [...] The idea that information can be stored in a changing world without an overwhelming depreciation in its value is false [Wiener 1950, 132-133].

De modo que, según Wiener, no existe innovación sin circulación. Una constatación bastante trivial, pero explosiva si la aplicamos al mundo del software. La ética *hacker* se basa en un principio aparentemente compartido por todos: *la difusión democrática del saber*. En efecto, para aumentar la calidad y la eficacia de las máquinas y del software, acercando la informática al mayor número posible de personas, el único camino es el de los recursos comparables, esto es, la ideación de programas y sistemas *abiertos*, susceptibles de ser modificados y *mejorados* por la propia comunidad que los utiliza. En este sentido, según dichas comunidades, el monopolio de una o más compañías multinacionales, lejos de ayudar, frena el crecimiento de la ciencia informática. Este principio no es una postura ideológica, sino un hecho histórico. A partir de los sesenta, la aportación de los *hacker* a la revolución informática ha sido fundamental. El principal fruto de esta revolución de las relaciones entre 'autores' es la misma red Internet, creada a partir de estándares abiertos y gracias a la libre circulación de los principales software, y los lenguajes que la constituyen: desde los protocolos TCP/IP (*Transmission Control Protocol/Internet Protocol*) hasta los de transferencia de ficheros (FTP, *File Transfer Protocol*), pasando por el lenguaje HTML (*Hypertext Markup Language*) y los servidores Apache. Y la aportación tecnológica no se puede separar de la humana: en Internet hay también una importante dimensión social que surgió cuando a los componentes institucionales y de investigación se sumaron las numerosas BBS (*Bulletin Board System*), redes ciudadanas y locales que formaban, con sus instrumentos específicos de comunicación (por ejemplo, los *newsgroup*), el activo orbe telemático de los primeros años 80 [Castells 2002, 25-36].

5. CONCLUSIONES

En conclusión, ¿qué relación hay entre la digitalización de los recursos, los nuevos sistemas de comunicación y la ética *hacker*? Igual que sucedió en la lenta transición de la cultura y de la economía del manuscrito¹⁶ a la

16. Obviamente, también hay fases radicalmente distintas dentro de cada tradición: véase la transformación de la figura del escribano medieval, que pasa de esclavo a «autor» gracias al impulso que dio la iglesia a las copias de las Sagradas Escrituras (CAVALLO 1997, 8).

de la reproducción con la imprenta, cuando se formaron el concepto y la práctica del derecho de autor, las nuevas reglas y los nuevos pactos pueden emanar tan sólo de nuevos objetos y nuevas relaciones sociales. La ética *hacker* muestra que el *objeto informático* es distinto de los objetos culturales anteriores y confirma, subrayándola, la regla enunciada por Wiener. No es (sólo) la libre circulación digital la que desintegra las reglas del ‘mundo atómico’, sino un objeto a cuya construcción de sentido contribuyen varias entidades, en *tiempos* y modos distintos. El fenómeno parece tener un alcance bastante más general:

È che l’esplosione della Rete ha portato a una sorta di prima [...] «rivoluzione copernicana» nel nostro sistema educativo. Questa «rivoluzione» ha brutalmente rovesciato il rapporto fra teoria e pratica. Questo rapporto riguarda il modo in cui si armonizzano i due saperi centrali: il *sapere dichiarativo* (sapere «le cose») e il *sapere procedurale* («sapere produrre comportamenti concreti») nel processo curriculare di formazione delle conoscenze. [...] Nella tradizione europea degli ultimi secoli [...] il tragitto ha costantemente privilegiato il primo tipo di sapere (la ‘teoria’, per esprimerci rozza-mente) e ha limitato il secondo [...] a espressione residuale e di controllo del primo. Secoli di consuetudine didattica nel mondo occidentale hanno fatto discendere le esperienze pratiche dalla teoria [Corno 1999, 215].

Un conocimiento procedimental y dinámico, o sea, una nueva relación con el tiempo, forzosamente ha de dar lugar a un principio difuso de propiedad. En un software libre, el usuario puede ser realmente un co-autor, y no sólo un «lector interactivo», como en el caso de los hipertextos («lecteur-usager», *cfr.* [Zinna 2002, 9]), MUD y videojuegos. Puesto que cualquier sistema informático se construye y se perfecciona a través del uso, la comunidad de los usuarios adquiere poder sobre los productos: el poder de compartir su creación. La misma práctica del *beta testing* es, al fin y al cabo, una forma de co-autoría, porque sólo la incesante confrontación entre iguales (*peers*) hace posible que cualquier tipo de software, incluso el propietario, sea aceptado y «cedido» oficialmente al mercado. Así pues, en definitiva, lo que le falta al esquema de Simone (Tabla 1) es una teoría de la *despotía* (= «pertenencia» de la obra al autor) *digital* basada en una reformulación del triángulo autor-obra-usuario, ya que sólo de ésta puede surgir un nuevo concepto de propiedad.

Las ciencias del texto –filología, crítica, historia literaria, etc.–, que han elaborado a lo largo de los siglos teorías y metodologías para la producción, valoración y conservación de la memoria humana, no pueden eludir

el reto de esta reformulación. Sin embargo, para aceptar el reto, hay que renunciar a «textualizar» la realidad semiótica presente y pasada, es decir, a aplicar sin más las categorías estéticas y éticas nacidas en el universo de la escritura estática. De otro modo, además de ignorar el nacimiento de una nueva ética de la utilización y de la creación, no llegaremos nunca a comprender la naturaleza de la revolución digital. Y el miedo, a veces legítimo, del perjuicio e incluso de la «desaparición» del texto puede transformarse en una condena *moral* –tan inevitable como contraproducente– de las tecnologías informáticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMO, G., «Analisi informatica di testi: problemi e prospettive», en *Calcolatori e Scienze Umane. Scritti del convegno organizzato dall'Accademia dei Lincei e dalla Fondazione IBM Italia*, Milano: Fondazione IBM Italia - Etas Libri, 1992, págs. 358-361.
- BARON, N. S., *Alphabet to Email. How Written English Evolved and Where it's Heading*, London & New York: Routledge, 2000.
- BERNERS-LEE, T., J. HENDLER & O. LASSILA, «The Semantic Web», *Scientific American*, May 2001. URL: <http://www.scientificamerican.com/2001/0501issue/0501berners-lee.html>. [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2004].
- BERRA, M., & A. R. MEO, *Informatica solidale. Storia e prospettive del software libero*, Torino: Bollati-Boringhieri, 2001.
- BURANEN, L., A. M. ROY & A. LUNSFORD, eds., *Perspectives on Plagiarism and Intellectual Property in a Postmodern World*, Albany: State University of New York Press, 1999.
- BURNARD, L., «Text Encoding for Information Interchange. An Introduction to the Text Encoding Initiative» (document TEI J31), paper presented at the *Second Language Engineering Conference (London, October 1995)*, Oxford: Oxford University Computing Services, 1995. URL: <http://www.uic.edu/orgs/tei/info/teij31>. [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2004].
- BUZZETTI, D., «Ambiguità diacritica e markup. Note sull'edizione critica digitale», en *Soluzioni informatiche e telematiche per la filologia. Atti del seminario del Dipartimento di Scienza della Letteratura, Facoltà di Lettere e Filosofia (Università di Pavia, 30-31 marzo 2000)*. URL: http://lettere.unipv.it/diplslamm/pubtel/Atti2000/dino_buzzetti.htm. [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2004].
- CARONIA, A., *Archeologie del virtuale. Teorie, scritture, schermi*, Verona: Ombre Corte, 2001.
- CASTELLS, M., *Internet Galaxy*, Oxford: Oxford University Press, 2001.

- CAVALLO, G., «Pratiche di scrittura come rappresentazione. Qualche traccia», en C. Leonardi, M. Morelli & F. Santi, eds., *Modi di scrivere. Tecnologie e pratiche della scrittura dal manoscritto al CD-ROM. Atti dell'incontro di studio della Fondazione Ezio Franceschini e della Fondazione IBM Italia* (Certosa del Galluzzo, 11-12 de octubre de 1996), Firenze-Spoleto: Fondazione Ezio Franceschini – Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1997, págs. 5-15.
- CAZALÉ BÉRARD, C., & R. MORDENTI, «La costituzione del testo e la 'comunità degli interpreti'. Libertà e responsabilità del critico/editore/ermeneuta in ambiente elettronico inter-attivo», en P. Nerozzi Bellman, ed., *Internet e le Muse. La rivoluzione digitale nella cultura umanistica*, Milano: IULM – Mimesis, 1997, págs. 13-37.
- CERQUIGLINI, B., *Éloge de la variante. Histoire critique de la philologie*, Paris: Seuil, 1989.
- CIOTTI, F., «Testi elettronici e banche dati testuali», *Schede umanistiche*, 2 (1995), págs. 147-178.
- , «Text Encoding as a theoretical language for text analysis», en D. Fiormonte & J. Usher, eds., *New Media and the Humanities: Research and Applications*. Proceedings of the first «Computers, literature and philology» seminar, Edinburgh, 7-9 September 1998, Oxford: Humanities Computing Unit, 2001, págs. 39-47.
- CLAVERIA, G., ed., *Filologia en Internet*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona - Servei de Publicacions, 2002.
- CORNO, D., «Il curriculum di scrittura nell'era di Internet», *Italiano e Oltre*, 14 (1999), págs. 211-217.
- CORTI, M., *Per una enciclopedia della comunicazione letteraria*, Milano: Bompiani, 1997⁶.
- DREIER, T., *The Influence of Economical, Moral and Informational Considerations upon the Notion of the Protected Work*, Report for ALAI, Study Days, Stockholm, 2000.
- FIORMONTE, D., *Scrittura e filologia nell'era digitale*, Torino: Bollati Boringhieri, 2003.
- FOUCAULT, M., «Che cosa è un autore?», in *Scritti letterari*, Milano: Feltrinelli, 1971, págs. 1-21 (original, «Qu'est-ce-qu'un auteur? », in *Bulletin de la société française de philosophie*, juillet-septembre, 1969).
- GARIN, E., *La cultura del Rinascimento. Dietro il mito dell'età nuova*, Roma: Il Saggiatore, 2000 (1ª edición 1988).
- GIGLIOZZI, G., ed., *Studi di codifica e trattamento automatico di testi*, Roma: Bulzoni, 1987.
- , «La galassia Von Neumann: il testo fra piombo e byte», en *I nuovi orizzonti della filologia* 1999, págs. 209-231.
- , *Il testo e il computer. Manuale di informatica per gli studi letterari*, Milano: Bruno Mondadori, 1997.

- GOETHE, J. W., *Goethes Briefe*, Hamburg Ausgabe in 4 Bänden. Band 1, Munchen: C. H. Beck, 1986.
- HALLIDAY, M. A. K., *Spoken and written language*, Victoria: Deakin University, 1985.
- HIRSCH, E. D. Jr., *Teoria dell'interpretazione e critica letteraria*, Bologna: Il Mulino, 1973 (original, *Validity in interpretation*, New Haven and London: Yale University Press, 1967).
- I nuovi orizzonti della filologia. Ecdotica, critica testuale, editoria scientifica e mezzi informatici elettronici. Atti del convegno Internazionale dell'Accademia Nazionale dei Lincei in collaborazione con l'Associazione Internazionale per gli Studi di Lingua e Letteratura Italiana* (Roma, 27-29 maggio 1998), Roma: Accademia Nazionale dei Lincei, 1999.
- INNIS, H., *The bias of communication*, Toronto: University of Toronto Press, 1973 (1ª edición 1951).
- KOEPSSELL, D. R., *The Ontology of Cyberspace: Philosophy, Law, and the Future of Intellectual Property*, Open Court Publishing Company, 2000.
- LEROI-GOURHAN, A., *Le geste et la parole*, Paris: Albin Michel, 1965.
- MASI, M., ed., *L'autore nella rete. Creatività e proprietà intellettuale nell'editoria multimediale*, Milano: Guerini e Associati, 2000.
- MCGANN, J. J., *Radiant textuality. Literature after the World Wide Web*, New York: Palgrave, 2002.
- NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES, *The Digital Dilemma: Intellectual Property in the Digital Age*, Washington D. C.: National Academy Press, 2000. URL: http://books.nap.edu/html/digital_dilemma/notice.html [Fecha de consulta: 30 de octubre de 2003].
- O'DONELL, J., *Avatars of the Word. From Papyrus to Cyberspace*, Cambridge (Mass) and London: Harvard University Press, 1998 (1ª edición 1967).
- ONG, W. J., *Oralità e scrittura. Le tecnologie della parola*, Bologna: Il Mulino, 1986 (original, *Orality and Literacy. The Technologizing of the Word*, London and New York: Methuen, 1982).
- ORLANDI, T., *Informatica umanistica*. Roma: La Nuova Italia Scientifica, 1990.
- , «Integrazione dei sistemi di lettura intelligente e banche dati nel progetto Medioevo-Europa», in C. Leonardi, M. Morelli, & F. Santi, eds., *Macchine per leggere. Tradizioni e nuove tecnologie per comprendere i testi. Atti del convegno di studio della Fondazione Ezio Franceschini e della Fondazione IBM Italia (Certosa del Galluzzo, 19 novembre 1993)*, Firenze-Spoleto: Fondazione Ezio Franceschini - Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1994, págs. 39-52.
- PARRINDER, P., & W. CHERNAIK, eds., *Textual monopolies and the public domain*, London: Office for Humanities Communication (8), 1997.
- PETRUCCI, A., *La scrittura di Francesco Petrarca*, Città del Vaticano (Roma): Biblioteca Apostolica Vaticana, 1975.
- PICCHIO, N., «Multimedialità tra chances e rischio», en MASI 2000, págs. 121-138.

- ROBINSON, P., *The Transcriptions of Primary Textual Sources Using SGML*, Oxford: Office for Humanities Communication Publications (6), 1994.
- SEBEOK, T. A., *I think I Am a Verb. More Contributions to the Doctrine of Signs*, New York: Plenum Publishing Corporation, 1986.
- SEGRE, C., *Ritorno alla critica*, Torino: Einaudi, 2001.
- SIGMUND KRAUSE, C., «Über den Büchernachdruck», *Deutsches Museum*, 1 [January-June, 1783], págs. 415-417.
- SIMONE, R., «Testo scritto, testo parlato, testo digitale», en G. Benedetti *et al.*, *Scrittura e diritto*, Roma: Giuffré, 2000, págs. 3-30.
- , *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*, Madrid: Taurus, 2001 (ed. original, *La terza fase. Forme di sapere che stiamo perdendo*, Roma-Bari: Laterza, 2000).
- SINI, C., *Filosofia e scrittura*, Roma-Bari: Laterza, 1994.
- SPEBERG-MCQUEEN, C. M., & L. BURNARD, eds., *Guidelines for Electronic Text Encoding and Interchange (TEI P3)*, Chicago: Text Encoding Initiative, 1997.
- STUSSI, A., «Relazione conclusiva », en *I nuovi orizzonti della filologia* 1999, págs. 289-294.
- TAYLOR, Ch., *The ethics of authenticity. Malaise of modernity*, Cambridge (Mass): Harvard University Press, 1991.
- VYGOTSKIJ, L. S., *Mind in society. The development of higher psychological processes*, Cambridge (Mass) and London: Harvard University Press, 1978.
- WIENER, N., *The Human Use of Human Beings*, Boston: Houghton Mifflin, 1950.
- WILLIAMS, S., *Free as in Freedom*, New York: O'Reilly, 2002.
- WOODMANSEE, M., «The Genius and the Copyright: Economic and Legal Conditions of the Emergence of the 'Author'», *Eighteenth-Century Studies*, 17 (1984), págs. 425-448.
- , *The Author, Art, and the Market*, New York: Columbia University Press, 1996.
- ZINNA, A., «L'invention de l'hypertexte», *Documents de Travail et pré-publications*, Centro Internazionale di Semiotica e Linguistica, Università di Urbino, 318, Serie F (2002), págs. 1-19.
- ZUCHELLI, N., «La nascita e l'evoluzione delle leggi sul diritto d'autore», en MASI 2000, págs. 85-120.

EXPERIENCIAS CON UN LIBRO DIGITAL

ANTONIO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS

*Instituto de Cultura y Tecnología
Universidad Carlos III de Madrid*

LA HISTORIA nos dice que cuando la escritura ha cambiado de soporte se han producido resistencias a dejar lo ya conocido y bien experimentado por algo que de principio no es valorado. Se ven los defectos de lo nuevo, no se ven sus aportaciones y se subliman las cualidades de aquello que está amenazado por la novedad. En estos años estamos viviendo los comienzos de la utilización de un nuevo soporte, el soporte digital, y las reacciones que brotan ante la incertidumbre por los efectos de un soporte tan radicalmente distinto al papel o a cualquier otro anteriormente experimentado.

Cuando se escribe sobre el soporte digital, la escritura permanece más fresca que los trazos sobre una tableta de cera, así que se puede corregir con mayor facilidad en cualquier momento. Es más, en la tableta de cera la cantidad de texto que se registra tiene que ser pequeña; por el contrario, en el nuevo soporte no aparece el límite. Se borra y se vuelve a escribir encima, como un palimpsesto, pero el soporte se mantiene intacto, sin huellas ni cicatrices, mejor que el resistente pergamino. El pergamino en hojas permite el esplendor de las imágenes, y la impresión actual sobre papel, su gran abundancia; el soporte digital acepta imágenes fijas, en movimiento y también sonido (y no sólo la notación musical). El papel y la imprenta consiguen juntos que un texto se lea en distintos lugares a la vez, tantos como copias se hayan hecho; cuando el texto reside en el soporte digital, el mismo texto, y no necesariamente copias, se hace ubicuo

(potencialmente accesible desde cualquier punto del planeta): no hay tiempo apreciable para el transporte hasta el lector, ni necesidad de mediación aparte de la técnica.

Al soporte digital no le afectan la humedad, la acidez, los roedores o los insectos, pero sí intensamente la obsolescencia. El soporte digital está inserto en un tupido entorno tecnológico; como cualquier otro soporte que hemos utilizado, no es un elemento material aislado, sino que se relaciona con otros muchos instrumentos y se ve afectado por ellos; el mundo digital es un ecosistema tecnológico muy denso y activo, en el que emergen continuas innovaciones que provocan obsolescencia en otros componentes del ecosistema. La manera de evitar la pérdida por obsolescencia de los registros digitales es su deslizamiento, que no significa reescritura, a las nuevas condiciones que vaya marcando el entorno tecnológico. Este obligado nomadismo del texto digital choca con la actividad realizada durante siglos de imprimir o de grabar las palabras sobre un material perdurable, y es por eso uno de los motivos para el recelo.

Pero sin duda, el principal y más insistente argumento para el rechazo o la reticencia está en la incomodidad de la lectura: se dice que la satisfacción proporcionada por un libro códice es incomparable con la de un texto que hay que leer en pantalla. Porque, y ésta es otra particularidad destacada del soporte digital, el espacio de escritura y lectura es el de la pantalla electrónica.

Ha transcurrido aún poco tiempo para tener progresos significativos en el arte de escribir en pantalla. Se necesitan muchos más ensayos, en muy distintas direcciones, antes de que se empiece a ver que alguna propuesta resulta fructífera. Un cambio de consecuencias tan intensas y extensas no se resuelve en unos años. Pero el desatender este fenómeno en razón de la superioridad del libro secular con respecto a lo conseguido por el momento en pantalla sería perder la ocasión histórica de presenciar los pasos de una profunda transformación cultural. Porque se ha iniciado un proceso imparable de digitalización de nuestro mundo, es decir, de traslado de nuestros objetos y actividades al mundo digital, en donde adquieren otras propiedades y, en consecuencia, otras posibilidades de utilización. Esta gran migración, aun en sus principios, está a la altura de los más trascendentales desplazamientos terrestres de la historia del hombre. Y la pantalla electrónica es la frontera permeable entre nosotros y el mundo digital que no deja de crecer, el espacio principal de comunicación con él. En poco tiempo, pantallas de tamaños diversos y para funciones distintas nos han rodeado: un proceso de 'pantallización' del

entorno por el que cada vez más actividades se darán en ese espacio. La transmisión escrita no se mantiene al margen de este fenómeno general e inicia su migración digital, pero la explotación de las nuevas propiedades del soporte y la adaptación al nuevo espacio de la pantalla son incipientes.

Y es que el espacio de la pantalla electrónica tiene más dimensiones que la superficie de una hoja de papel: tiene cuatro dimensiones. Es comprensible, pues, la dificultad que tenemos para escribir en pantalla y, como resultado, para leer lo escrito. Pero es obligado tener en cuenta estas cuatro dimensiones y aprovecharlas para que la pantalla deje de ser un obstáculo y se convierta en un nuevo espacio de escritura y de lectura.

Dos de esas cuatro dimensiones son las tangibles de la pantalla, su largo y alto; y tendemos, por inercia, a escribir sólo dentro de estas dos dimensiones. El desconocimiento de las otras dos lleva a reducir la pantalla a una superficie como la de una página y es así cuando no puede competir con la página de papel. ¿Cuáles son las dos restantes?

Una de ellas es la dimensión temporal. La pantalla es también un espacio de tiempo. Para avanzar en la lectura el lector da un toque, un clic. Pues bien, todo lo que transcurre entre ese toque y el siguiente está en esa pantalla: su contenido se extiende no sólo a lo largo y ancho de la pantalla sino también a través de su dimensión temporal. Si hay tiempo, puede haber movimiento: imágenes en movimiento, música, palabras que se desplazan o bien que aparecen o desaparecen con un efecto visual... todo esto necesita tiempo. Con la dimensión temporal de la pantalla, no tiene que aparecer todo su contenido de golpe, ni tampoco desaparecer con la siguiente intervención del lector, pues puede quedar parte y encajar con el que llega, de igual modo que la cinestesia que adquiere la escritura permite los movimientos y los efectos visuales.

Así pues, entre una acción y la siguiente del lector se crea un arco temporal cuyo tamaño habrá que medir. Por ejemplo, si al dar un toque comienza a presentarse al lector un texto extenso letra a letra, como si fueran saliendo de una máquina de escribir, el tiempo transcurrido en esa pantalla es excesivo, inadecuado, lleva a molestar al lector. O si aparece un gráfico que se va componiendo trazo a trazo con excesiva morosidad y detalle, como si una mano lo fuera dibujando; o una sucesión demasiado larga de imágenes, que dejan al lector a la espera, hasta que aparece el texto relacionado con ellas. Pero no sólo estos efectos cinéticos son los que pueden dilatar en exceso el tiempo entre un clic y el siguiente, es decir, la extensión temporal de la pantalla, sino también la cantidad de texto

que hay que leer en esa pantalla, porque cuanto más palabras recogidas en una pantalla, más tiempo hay que emplear en leerlas. Parece que la cantidad de texto de una pantalla no puede ser muy alta, bastante menos que la que acoge una página. Y sin embargo aún se sigue apelmazando palabras en la pantalla, hasta el punto de recurrir a la ficción de su alargamiento mediante el *scroll*. Pocas palabras por pantalla y letras con cuerpo más grande que para ser impresas parecen ser condiciones del nuevo espacio de escritura y lectura. Pero la inercia de la página de papel es muy fuerte, y escasa la exploración de la pantalla como un espacio con más dimensiones que las de la superficie de una hoja de papel.

Tenemos ya tres dimensiones: las dos patentes de la superficie de cristal del instrumento electrónico y la temporal. La cuarta dimensión está en el fondo de la pantalla; es decir, la pantalla tiene fondo, no es sólo una superficie, y hay que escribir también en esa dirección. ¿Cómo se puede dar volumen a una hoja de papel? Si le aplico unos dobleces, conseguiré obtener de una hoja de papel una figura de papel o papiro; la hoja plegada adquiere volumen. Pues bien, en la pantalla lo que hay que plegar para que tenga fondo es el texto. Y un texto plegado es un hipertexto. Esta dimensión, por tanto, se desarrolla aplicando la hipertextualidad al contenido de lo que se escriba. Y no es tarea fácil, pues si la papiroflexia exige ingenio, habilidad y ensayos, mucho más esfuerzo reclama el plegar —y no sólo arrugar— un texto. Otra manera de dar volumen a una hoja de papel es trocearla, porque se convierte en un montón de fragmentos. Desde luego, esta solución es mucho más fácil y tosca que la del plegado. De igual modo, en vez de un plegado del texto se recurre a un troceado de ese texto en forma de páginas *web* hilvanadas con enlaces o *links*. Estos *links* serían comparables a que con aguja e hilo se enlazaran los trozos de papel para conseguir una unidad y continuidad que, evidentemente, no son equiparables a la de una hoja plegada.

Sobre esta ‘papiroflexia’ del texto queda mucho por hacer. Estamos arrugando textos o hilvanando fragmentos como forma de dar fondo a la pantalla. Internet es la mejor manifestación de la utilización a más bajo nivel de la hipertextualidad. El concebir un texto plegado de manera ingeniosa y elegante, para que el lector vaya desplegándolo a su gusto, y en todo momento sintiendo que está discurriendo su lectura por un texto continuo y no dando saltos, con creciente impresión de erráticos, de página en página *web*, tiene que ser el objetivo de los esfuerzos por desarrollar esta otra dimensión de la pantalla.

Cuatro dimensiones, tres espaciales y una temporal, por las que hay que saber distribuir el texto. La falta de desarrollo de las dos dimensiones novedosas con respecto al espacio de escritura y de lectura al que estamos acostumbrados, la hoja de papel, hace que la escritura en pantalla se reduzca a una simulación insatisfactoria de la página. Sin embargo, cuando se desarrollan las cuatro dimensiones dejamos de escribir y leer en una superficie (de papel o de cristal) para hacerlo en una 'interficie'. Por eso, al ser una 'interficie', la legibilidad de un texto no depende tanto del tamaño de la superficie de cristal de la pantalla y puede, en consecuencia, ser leído en pantallas de instrumentos electrónicos distintos.

Esta escritura a lo largo de cuatro dimensiones se puede hacer con un texto creado desde un principio para este nuevo espacio, pero no con una obra que ha sido escrita sobre papel (fuera de algún experimento que se pretenda realizar). Y sin embargo, el traslado de obras del papel al soporte digital permite aprovechar propiedades de este soporte muy tentadoras. Basta con decir una: la capacidad de distribución y facilidad de acceso que adquiere la obra. Hay que aceptar entonces que las obras en soporte digital que previamente han sido escritas para el libro código utilizarán sólo dos de las cuatro dimensiones de la pantalla, es decir, que la pantalla simulará una página de papel.

Para reducir la distancia que se abre al leer un texto con un libro código entre las manos o ese mismo texto en una página simulada en una pantalla colocada sobre una mesa, la tecnología está empezando ya a ofrecer pantallas ligeras para sostener en las manos, lo que permite cambiar de posición el cuerpo, de distancia a los ojos el texto y de lugar de la lectura, y también anotar el texto con un *stylus*. Acciones muy importantes para la ergonomía de la lectura. Todo parece indicar que la lectura en pantalla de textos extensos la haremos en los próximos años sobre tabletas electrónicas y no en una pantalla vertical colocada sobre una mesa. Es entonces cuando el libro código tendrá a su lado (¿en qué grado de competencia?) otro instrumento para la lectura: la tableta electrónica.

A la vez que se va concretando la evolución tecnológica hacia un instrumento eficiente de lectura de textos sobre soporte digital, tiene que continuar la búsqueda de formas satisfactorias de escritura en el espacio de cuatro dimensiones de la pantalla. Este artículo, igual que la ponencia que lo ha precedido, no quiere ser una exposición exclusivamente teórica sobre el libro digital, sino que se extiende por una experiencia concreta de composición de un libro para ser leído en la pantalla, y cuya construcción es consecuente con las ideas expuestas. De ahí que a estas alturas del

artículo se solicite del lector que vaya a conocer este ensayo de escritura y pueda valorar de este modo el desarrollo de los planteamientos que se han presentado. El libro, que he titulado *Los estilistas de la sociedad tecnológica*, está disponible en la dirección www.campusred.net/telos, dentro del espacio *El libro de arena*.

El lector se espera un libro sin hojas, pero también comprobará que no tiene páginas. Lo que aparece en pantalla no recuerda en nada a la página de un libro abierto. Palabras en blanco sobre fondo negro. Y pocas palabras por pantalla. Y esas pocas palabras se sitúan en ella sin comenzar en el ángulo superior izquierdo ni seguir la disciplina del renglón, es decir, sin llenar la línea desde su comienzo a la izquierda hasta su final a la derecha. Al principio puede parecer caprichosa la distribución de las palabras, pero al poco tiempo el lector observará que responde a una intención del autor en busca de una expresión visual mediante la situación de las palabras en la pantalla y las relaciones de proximidad o de alejamiento entre ellas o de ordenación. Rota la disciplina del renglón, es posible crear relaciones espaciales entre las palabras como recurso expresivo.

Cuando un toque del lector haga pasar a otra pantalla, verá que las palabras se funden lentamente en negro y las siguientes aparecen con igual suavidad, como si se encendieran en ese fondo negro profundo. Pero no todas las palabras ya leídas van a desaparecer; unas permanecerán y entrarán en contacto con las que llegán, creando una nueva composición. No hay desaparición ni aparición instantánea y total de las palabras al paso de las pantallas.

El lector tendrá que decir si al cabo de un tiempo ha olvidado la tentación de creer que está leyendo en una página y su actitud es la de estar ante un espacio de lectura completamente distinto. En donde las palabras fluyen del fondo de la pantalla y desaparecen de igual modo. Y mientras están ante sus ojos permanecen suspendidas en la pantalla, para luego, en respuesta a una señal del lector, desvanecerse. Deberían brotar unas sensaciones estimulantes diferentes a la lectura en el espacio de la página; pero si la pretensión la tiene el autor, la respuesta corresponde a cada lector.

Si por un lado se aleja de cualquier referencia a la página, también esta concepción del texto en pantalla ha buscado no tomar ninguna de las prótesis de navegación que se han impuesto en la pantalla: flechas y cualquier otro tipo de iconos, barras de menú, *scroll*... La pantalla se presenta limpia, sólo ocupada por las palabras del texto. En sustitución de estas prótesis, la pantalla está dividida en tres bandas verticales iguales y

no visibles. Cuando el lector toca la banda derecha avanza en la lectura; en la izquierda, retrocede; y un toque en la banda central posibilita cerrar el libro y realizar otras acciones que más tarde comentaremos.

¿Qué sucede si el lector toca sucesivamente el lado derecho de la pantalla de este libro digital que acaba de abrir? Pues que al cabo de unas decenas de estas acciones se encuentra con que el libro es un cuaderno: ha concluido su lectura y se encuentra de nuevo al comienzo. ¿Ha sido una burla del autor, que había prometido un libro de ensayo sobre la sociedad tecnológica en la que vivimos, pero que en realidad lo que ha entregado ha sido un opúsculo? No; lo que sucede es que el libro se ha entregado plegado y el lector ha pasado por delante de los pliegues sin abrirlos. El libro está plegado de tal modo que cabe en unas cuantas pantallas; pero que si se han leído con atención se habrá visto que en ellas se consigue exponer de manera muy resumida el contenido del libro. De ahí que, para salvar tal constricción, se recurra a presentar una metáfora, una ciudad imaginaria, que recuerda a una de *Las ciudades invisibles* de Ítalo Calvino (de hecho, el nombre de la ciudad se ha trasladado de una de sus ciudades). Que el libro se pliegue en un breve cuadernillo que sirve para levantar la metáfora de una ciudad especial tiene también la intención de reforzar la idea de que igual que una hoja de papel hábilmente plegada ofrece una papirola, un texto plegado –un hipertexto– queda rematado en una figura, en la metáfora de una ciudad.

Los pliegues están en los detalles de esa ciudad, pero se insinúan los puntos por donde el lector puede desdoblarlos mediante unas palabras del texto que van acompañadas de un asterisco. Tocando una palabra con asterisco se despliega más texto. Pero el lector comprobará que ese texto que se despliega aparece sin solución de continuidad, no hay sensación de salto desde la palabra señalada con asterisco a las primeras que estaban ocultas bajo el pliegue; si las imaginamos en un papel, sería como estar unas y otras en el mismo renglón. Para insistir en la continuidad de la lectura, en la ausencia de saltos, vaya o no por el texto plegado, valdría recurrir a decir que la palabra con asterisco sería un cruce de agujas que permite que el tren de la lectura circule por una u otra vía.

Una vez que el lector ha tomado la decisión de que su lectura marche por el camino que estaba anunciado con un asterisco, se preguntará a dónde le llevará el discurrir de su lectura y si le apartará cada vez más, a medida que avance, del otro camino que no ha tomado. No tendrá que esperar mucho para descubrir que su lectura le devolverá, sin tener que hacer otra acción que leer, al lugar del texto en donde decidió desplegar

más palabras, que ahí sólo se insinuaban a través de una discreta señal. Así pues, los pliegues son curvos, son bucles que vuelven al lugar de donde arrancan.

Enseguida que empiece el lector a desplegar el texto, comprobará que un pliegue puede contener a su vez uno o más pliegues. No es exagerada la referencia a la papiroflexia para hablar de la tarea del escritor de plegar su texto. Como con el papel, hay que aplicar pliegues grandes y pequeños, en su lugar adecuado, y siguiendo una secuencia, que los jerarquiza, por lo que unos pliegues se harán visibles cuando se hayan abierto antes otros.

El libro se presenta plegado, y la lectura lo va desplegando. Independientemente de que se acabe por desplegar más o menos, la impresión recibida por el lector en cualquiera de los casos es que ha discurrido por un texto continuo, no dando saltos de fragmento en fragmento.

El soporte digital, la dimensión que da fondo a la pantalla, el plegado del texto consiguen para la escritura lo que de palabra practicamos: poder contar algo en distintas ocasiones con una extensión y desarrollo también distintos; que las intervenciones de quienes escuchan provoque desviaciones, precisiones, ampliaciones; que la exposición deje cosas sólo apuntadas para que despierten el interés de los oyentes y soliciten más información.

Si la pantalla no tuviera fondo, no habría otra posibilidad que distribuir el texto en una imaginaria cinta horizontal (vertical sería el ya conocido y padecido *scroll*) que iría pasando a base de toques del lector. Y si tampoco se diera la dimensión temporal, la aparición de lo escrito sería como el paso discontinuo y brusco de unas diapositivas.

Este libro se ha escrito sin recurrir a imágenes (hay una sola, pero instalada con la intención de recordar al lector que está leyendo un libro sin ilustraciones). La explicación de esta ausencia está en que se da un abuso de la imagen en la escritura en pantalla. La imagen encubre debilidades en el tratamiento del texto en pantalla; se recurre a ella porque la imagen se encuentra desde un principio a gusto en la pantalla. Por eso era oportuno intentar escribir el libro sin ese apoyo y enfrentarse así a la dificultad de colocar sólo palabras en el espacio de cuatro dimensiones de la pantalla.

El resultado es un libro sin hojas y sin páginas. Al no tenerlas se pierden las posibilidades de que la lectura deje marcas y rastros en el libro. Las hojas de papel de un libro códice permiten dejar marcas al detener la lectura (basta con doblar su borde) para recuperar posteriormente el punto en donde ha quedado suspendida. Y los márgenes de la página son

espacio para las anotaciones. Pues bien, en este libro digital no desaparecen estas funciones, a pesar de que no tenga hojas ni páginas: un toque en la banda central hace aparecer estas posibilidades. El lector verá que puede cerrar el libro y al volver más tarde a abrirlo se hará por el lugar en donde ha quedado detenida la lectura. De igual modo, en cualquier punto de la lectura, basta con tocar la banda central para que se disponga de espacio mucho más generoso que el blanco de una página para las notas; para entender el procedimiento, sería como escribir sobre unas cartulinas y que cada una de ellas quedara pinzada en la página a la que las notas hacen referencia. Pero estas notas sobre soporte digital, y no sobre cartulina, vinculadas a una pantalla electrónica, y no a una página, no estorban la lectura: son invisibles si no se toca la banda central de las pantallas.

Y se observará otra propiedad que el soporte digital ofrece: el libro que el lector está leyendo, si lo leen otros lectores no encontrarán ninguna de las marcas y anotaciones, y podrán hacer las suyas sin que tampoco sean visibles para los demás. Es el mismo libro, sin copias, y leído en el mismo ordenador.

El autor se desprende de su obra cuando la publica impresa. Pero cuando su registro es digital queda en manos del lector y también en la suyas. Y los trazos permanecen frescos; por tanto, el autor puede continuar su trabajo de corrección y ampliación de su obra, y a la vez ir conociéndolas el lector. Así que en este caso que aquí se estudia, he entregado un libro inconcluso, al que seguirán nuevas entregas.

Otra consecuencia de la propiedad del libro digital que hace que el autor no se tenga que desprender de él para publicarlo y que no se necesiten copias para ser leído por varios lectores es que el propio libro reúna a autor y lectores, de manera que –como se puede probar tocando la banda central– hay posibilidad de que los lectores entren en contacto con el autor o que los lectores conversen entre ellos.

El libro digital que he propuesto como experiencia de lectura en pantalla es sólo una interpretación personal de cómo podría adaptarse la escritura al espacio de la pantalla, partiendo del convencimiento de que es imparable la migración masiva y general al mundo digital de actividades y realizaciones que hasta ahora venimos haciendo con otros medios.

Si este artículo se ha extendido más allá del papel con la experiencia de lectura de un libro digital situado en la red, ahora su punto final queda suspendido para que la discusión de esta propuesta pueda continuarse en el foro que contiene el libro.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENJO, Xavier, «El monje digital y su quehacer», *Libros y bitios*, 15 (2003), <http://librosybitios.com> [consulta de 20/08/03].
- CHARTIER, Roger, & Antonio RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, «El futuro del libro y el libro del futuro», *Litterae. Cuadernos sobre Cultura Escrita*, 1 (2001), págs. 11-40.
- MILLÁN, José Antonio, «¿Qué es un e-book», *Libros y bitios*, 10 (2001), <http://librosybitios.com> [consulta de 20/08/03].
- , «Leyendo bitios», *Libros y bitios*, 17 (2003), <http://librosybitios.com> [consulta de 20/08/03]. Este sitio web, obra de Millán, contiene excelente información reflexiones acerca de la edición digital. Aquí sólo se han seleccionado los artículos más directamente relacionados con lo expuesto en la ponencia.
- PAJARES TOSCA, Susana, «¿Qué fue del hipertexto?», *Libros y bitios*, 15 (2003), <http://librosybitios.com> [consulta de 20/08/03].
- RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio, «El libro digital», *Digit-Hum. Revista digital d'Humanitats*, 2 (2001), <http://www.uoc.edu/humfil/digithum/digithum2/catala/teorica/index.html> [consulta de 20/08/03].
- , «La lectura en pantalla», en José Antonio Millán, ed., *La lectura en España. Informe 2002*, Madrid: Federación de Gremios de Editores de España, 2002, págs. 357-379.
- , «El libro de arena», *Telos. Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad*, 56 (2003), www.campusred.net/telos [consulta de 20/08/03].
- RODRÍGUEZ ILLERA, José Luis, «El libro electrónico», *Libros y bitios*, 15 (2003), <http://librosybitios.com> [consulta de 20/08/03].

ÍNDICE ONOMÁSTICO



- Abad y Queipo, Manuel, obispo 62
 Abbas, Isaac 250, 256
 Aberani, Bacho de 561
 Abril, Manuel 726, 729
 Abu Bishr Matta 201
Academia de los Qjendos 432
 Academia de San Miguel 74, 75
 Actuarius, Ioannes 188
 Adamo, G. 746n, 764
 Adsanela, Félix 595
 Aftonio 178
 Agenjo, Xavier 778
 Ago, Renata 150n, 156
 Agostini, Francis 703, 716
 Agramont, Marcellano 577
 Agramunt (Agramonte), Josep, menes-
 tral 30, 35, 37
 Ágreda, sor M^a. de Jesús de 151n, 153
 Aguado Marinoni 237
 Aguado y Oquendo, Manuel, fiscal 53
 Aguilar Piñal, Francisco 432n, 436, 441n,
 456
 Aguilar, Francisco de 558, 561, 563, 564
 Agustín, Antonio, arzobispo de Tarragona
 196, 197, 204, 386
 Agustín, santo 117, 180, 588
 Aierdi, Joaquim 33, 37, 46
Alabanza de Mahoma 107
 Alacoque, Margarida-Maria, monja 39,
 42, 45, 46
 Alameda y Brea, Fray Cirilo 572
 Alatorre, Antonio 56
 ÁLAVA 233
 Alba, Tomás de 533, 534, 535, 543n
 Albarral Albarral, Purificación 96n, 98
 Alberola Fioravanti, M. Victoria 226
 Alberti, León Baptista 199, 205
 Alberto d'Asburgo, archiduque de Austria
 321
 d'Albret, Jeanne 644
 Albret, Juana de 352
 ALBURQUERQUE 242
 ALCALÁ DE HENARES 190, 195, 211, 212,
 216, 217, 218-219, 220, 222, 338,
 339, 346, 460, 461, 471, 561
 Alcántara, Fray Pedro de 41, 42
 Alcázar, Andrés 188
 Alciato, Andrea 186
 Aldana, Francisco de 434
 Aldea Vaquero, Quintín 226
 ALEJANDRÍA 88n
 Alejandro Magno 233
 Alemán, Juan 558
 Alemán, Mateo 155, 623, 624
 ALEMANIA 248, 301
 Alenda y Mira, Jenaro 322, 335
 Alfaro, José 405n

- Alfonso de Aragón, rey 247
 Alfonso X, el Sabio 183, 190, 444
 Alfonso XII, rey de España 280
 Alfonso XIII, rey de España 690
 Algueza, Matías 569
 Aliverti, María Ines 322n, 335
 Allen, Thomas 618
 Allison, Robert W. 372n, 381
Almacén de las señoritas adolescentes... 581
Almacén y biblioteca completa de niños... 581
 ALMAGRO 242
 Almeida, Teodoro de 59
 ALMONACID DE LA SIERRA 369
 Almosnino Mošé 85n
 Alonso Martín, Mariano 661, 677
 Alonso, Dámaso 442
 Alturo i Perucho, Jesús 252n, 262
 Alva, Juan de 556
 Alvar Ezquerria, Carlos 431n, 456
 Álvarez Alcalá, Francisco 278
 Álvarez de Miranda, Pedro 680n, 697
 Álvarez Márquez, Carmen 245n, 247n,
 250n, 252n, 262, 549n, 550n, 565
 Álvarez Santaló, León Carlos 602n, 609
Amadís de Gaula (I-IV) 198, 503
 AMBERES 26, 120, 190, 386n, 538, 551,
 553, 603, 623, 647
 Ambrosio, san 117, 180
 Amelang, James S. 16, 17, 32n, 34n, 46
 Ametus 250, 257
 Amiel, Charles 316
 Amo, Gregorio del 516
 Amory, Hugh 632, 640
 Amos Comenio, Juan 299
 Ampuero, Martín Alonso de 556
 Ana de Jesús 19, 21, 22, 38, 44
 Ana de San Agustín 23
 Ana de San Bartolomé, beata 20, 49
 Ana María de San José 40, 43
 Anaya, Mariano de 589
 Andino, Bernaldo de 556
 Andrade, José María 500, 504, 733
 Andrés Escapa, Pablo 48, 49, 526
 Andújar, Martín de 624n
 Angel, Marc D. 88n, 98
 Angela de Foligno, santa 41
 Angelo de Clavasio, beato 179
 Angeles, Jeanne des 40, 45
 Anglés, Higinio 246, 262
 d'Angoulême, Henri 644
 Angulo, Andrés de 345
 ANTEQUERA 237
 Antolín, Guillermo 200, 204, 390n, 396n,
 400n, 402
 Antonino de Florencia 178
 Antonio, Nicolás 119n, 129, 167, 444
 Anvers, Adrián de 337-353
 Aquaviva, Claudio 114, 115n
 Aquilon, Pierre 646n, 655, 656, 657
 ARAGÓN 252
 Aragone, Elisa 137n, 142
 Araoz, Francisco de 161, 167
 Arbiol, Antonio de 118, 576, 581
 Arcaeus, Ferdinandus 136, 142
 Arce, Juan de 607
 Arcos, Fermín de los 591
 Arellano, Ignacio 144
 Arenas, José Lorenzo de 60
 Aretino, Leonardo 200
 Aretino, Pedro 616, 624
 Arévalo, Juan de 544n
 ARGENTINA 635
 Argote de Molina, Gonzalo 557, 559
 Arguijo, Juan de 434
 Aria, Diego 558
 Arias Montano, Benito 193-201, 203, 204,
 441
 Ariosto, Ludovico 32
 Aristófanes 197, 200, 389
 Aristóteles 178, 179, 180, 181, 184, 196,
 199, 202, 203, 204, 570
 Armiño, Juan Alonso, estudiante 185
 Armistead, Samuel G. 85n, 93, 94n, 95,
 98, 99
 Arnao, Antonio 516n, 517
 Artaza, Elena 204
 Arús, R. 80
 Asá, Abraham 88
 Ascarelli, Fernanda 327n, 335
 Ashton, Henry 645n, 655

- Asiain, Nicolás de 346
 Asín, Miguel 371, 381
 Asís Garrote, M^a. Dolores 139n, 142
 Askins, Arthur L. F. 433, 458
 Asociación de Editoriales Universitarias Españolas (AEUE) 709, 713n
 Astarola, Pedro Pablo de 59
 ASTORGA 238
 Aubin, Paul 638n, 640
 Ausbert, Ambrosius 342
 AUSTRALIA 630
Aventuras de Gil Blas de Santillana... 580
 Averroes 201, 202, 203, 204
 Avilés, Juan Gualberto 281
 AVIÑÓN 248
 Ayón, Diego de 558
 Aznar Grasa, J. M. 342n, 354
Azote de tunos, holgazanes y vagabundos, El... 586
- BADAJOS 233
 Bad'urová, Anežka 295n, 297n, 299n, 300n, 302, 304, 305
 Bahamonde Magro, Ángel 519, 526
 Baigorri, Gaspar de 338n
 Baillargeon, Jean-Paul 633n, 640
 Bails, Benito 59
 Balaguer, Víctor 66, 67, 69, 80
 Balbi, Adrien 489n, 497
 Balbín, Bohuslav 298
 Baldini, Vittorio 327, 328, 329
 Balestrini, M^a. Cristina 101, 111
 Balmaseda, Juan de 557
 Balmes, Abraham ben Meir 201, 202, 203, 204
 Banderier, Gilles 647, 652n, 655
 Bandrés, Javier 286
 Baños, Fernando 102n, 111
 Baños, Lorenzo de 537, 538n, 539, 542n, 543n
 Baptista Mantuano (o Spagnuoli) 179
 Barba de Almansa, Fray Francisco de 533
 Barbageno, Justo 514
 Barbeito Carneiro, Isabel 23n, 46
 Barbier, Frédéric 512, 526, 566, 630, 631n, 640, 681n, 683n, 685n, 686n, 690n, 691n, 697
 Barbier, Jean Paul 655
 Barbisotti, Rita 322n, 335
 Barbo, Paolo 181
 Barbosa, Diego 167
 Barbusse, Henri 236
 Barceló, Carme 375n, 381
 BARCELONA 66, 68, 69, 70, 248, 249, 681, 682
 Ateneo Catalán 78
 Biblioteca Arús 80
 Biblioteca Popular 77
 Baresio, Juan Bautista 530
 Barnes, Barry 705, 716
 Baroja, Pío 236, 420
 Baron, N. S. 754, 764
 Barquín López, Amelia 91, 93n, 98
 Barrain, M. 129
 Barros, João de 486
 Barthema, Ludovico 617
 Bartoli, Pietro 332, 334
 Bartolomé Martínez, Bernabé 221n, 226, 470n, 480
 Barull Pelegrí, Jaume 526
 BASILEA 418
 Bastinos, Antonio 66, 67,
 Bataillon, Marcel 138n, 142, 307, 316
 Batlle, Carmen 249n, 250, 262
 Batres, Alonso de 430
 Baulo, Sylvie 514, 520n, 526
 Baumgarten, Murray 99
 BBS (*Bullettin Board System*) 762
 Beauchemin, Charles-Odilón 633
 Beaujouan, Guy 248n 250, 262
 Bécares Botas, Vicente 308, 316
 Beccadelli, Antonio (el *Panormitano*) 200
 Beccari, Bernardino 326, 327n
 Beceiro Pita, Isabel 249n, 262
 Bécquer, Gustavo Adolfo 233
 BÉLGICA 635, 638
 BELGRADO 87, 88n
 Béliard, O. 237
 Bellarmino, Roberto 118n

- Bellenger, Yvonne 645n, 646, 655
 Bellosartes, Manuel 580
 Belluga y Moncada, Luis, cardenal 164,
 166, 168, 169
 BELMEZ 238
 Beltrán de Benavides, Juan 435
 Beltrán, Francisco 184
 Bembo, Pietro 196
 Benacci, Vittorio 327, 329
 BENAVENTE 19
 Bennasar, Bartolomé 557n, 565
 Benoît, Pierre 644
 Beny, Ana 367n
 Beránková, Hana 298n, 304
 Berceo, Gonzalo de 102-110, 111
 Berger, Philippe 148n, 156
 Bernal Gómez, Beatriz 459n, 480
 Bernal Rodríguez, Manuel 140n, 143
 Bernáldez, Andrés, cura de los Palacios 410
 Bernardo, santo 117
 Bernardus de Trilia 246, 250, 256
 Berners-Lee, T. 749n, 764
 Bernuz, Pedro 348
 Beroaldo el Viejo, Filippo 139
 Berra, M. 760-761
 Bertin, Paul 634n, 640
 Béthery, Michel 703, 716
 Bezděk, Karel 297n, 304
 Bezzel, Irmgard 308n, 316
 Biblia 88, 139, 180, 247, 257, 424, 459
Biblia rimada de Sevilla 250, 257
 Biel, Gabriel 180
 BIENSERVIDA (Albacete) 239
 Bietti, Monica 322
 Binebine, Ahmed Ch. 383
 Binyamín b. Yosef 93n
 BIRMINGHAM Biblioteca de la Universidad
 405
 Birrell, T. A. 502n, 507, 615, 616, 625
 Bivas, Antonio 558
 Bizarri, Hugo Óscar 135n, 143
 Blair, Ann 127n, 129
 Blancarnoux, P. 237
 Blas, Javier 438, 456
 Blasco Ibáñez, V. 723
Blogs 744
 Blum, Claude 652n, 655
 Boccaccio, Giovanni 196, 198, 502
 Bochius, Ioannes 334
 Bödeker, Hans Erich 641
 Boecio 431
 Boehmer 424
 BOGOTÁ 577
 Bohatcová, Mirjam 295n, 297n, 299n,
 300n, 304, 305
 BOHEMIA 298, 301
 Boiardo 502
 Boivin, Henri Bernard 641
 Bolados, Christóval 558
 BOLONIA 139, 327n, 330
 Boloña, Esteban José 569
 Bolzanio, Urbano 178
 Bolzoni, Lina 127n, 129
 Bonifacio, Juan 184
 Bonte, Gregorio 345
 BORDEAUX 645
 Bordeaux, Henri 644
 Borges, Christovão 433
 Borges, Jorge Luis 21n, 46, 161, 679
 Borrow, George 420
 Boscán, Juan 617, 624
 Bosch Vilá, Jacinto 369
 Bosch y Mata, Carlos 584
 Botargues, Meritxell 524, 526
 Bote, Jácome 553
 Boteler, Antonio 503
 Botelho de Lima, Fray Joaquim Xavier
 493
 Botrel, Jean-François 66n, 83, 511, 515,
 518, 519, 520n, 521, 523, 525, 526,
 527, 601, 603, 605, 609, 681n, 697,
 733, 739
 Bouchard, Jean 191
 Bourdieu, Pierre 689n, 693n, 697
 Boutier, Jean 323, 335
 Bouwsma, William J. 147, 156
 Bouza Álvarez, Fernando 24n, 47, 127n,
 129, 162, 169, 175, 204
 Boyer, Benito 531, 560
 BRAGA 181

- Brambilla, Simona 314n, 316
 Branch, Pierre de 644
 BRASIL 491, 635
 Bravo, Bartolomé 184
 Bravo, Pilar 161n, 175
Breviario 182, 187, 190
 Brey Mariño, María 458
 Brígida de Suecia, santa 118
 Brin, Erwana 655
 Brito, Francisco José María de 491
 Brocar, Juan de 338, 340, 345, 350
 Brocar, María 337, 338n
 Brugieras, Guillermo 530
 Brulefer, Stephanus 179
 Brunet, Fernando de 417, 420, 424
 BRUSELAS 491
 Buchán 579
 BUDAPEST 88n
 BUENOS AIRES 568, 577, 635, 637
 bula 351
 Bulgarelli, Tullio 324n, 329n, 332n, 335
 Buranen, L. 751n, 764
 Burattelli, Claudia 322n, 335
 Burgaud des Marets, Henri 500, 504
 BURGOS 184, 190, 341
 Burgos, Juan de 562
 Burke, Peter 133, 134, 143, 154n, 156
 Burnard, L. 746n, 764, 767
 Bury, Emmanuel 656
 Bury, Ricardo de 28, 47
 Busembaum, Hermann 122
 Bustamante, Bartolomé de 461
 Bustamante, Manuel 468
 Buzzetti, D. 746n, 750, 764
- Caballero, José Agustín 572
 Cabeza de Vaca, Francisco, prebendado
 53
 Cabeza Enríquez, Joaquín, oidor 53
 CÁCERES 233
 Cacha, Aníbal del 561
 Cadalso, José 667
 Cadina, Diego de 531
 CÁDIZ 553
- CAEN 645
 Caffiero, Marfina 164n, 175
 Caillois, Roger 637
 CALANDA 369
 Calatayud, Pedro de 116-128, 129
 Calderón de la Barca, Pedro 594, 620
 Calepino, Ambrosio 180
 Calino, Cesare 119
 Calleja, Rafael 720-721
 Calvete de Estrella, Juan Cristóbal 391,
 392
 Calvi, Giulia 156
 Calvino, Ítalo 775
 Calvino, Jean 27, 357, 358, 420, 425
 Calvo O'Farrill, Nicolás 572
 Camacho, Juan Francisco 278-279
 CAMBRIDGE Biblioteca Universitaria 405
 Biblioteca del Trinity College 418
 Campanella, Tommaso 203, 204
 Campe, Joachim-Heinrich 63
 Campillo, Toribio del 226
 Campo, Victoria 456
 Campos, J. Javier 286
 CANADA 629-640
 Canal y Gabuti, Miguel 279
Cancionero de Baena 200
Cancionero de Barrantes 432
Cancionero de Cornejo 434
Cancionero de Diego de Nájera 434
Cancionero de Diego Hurtado de Mendoza 434
Cancionero de Enríquez Gómez 434
Cancionero de Esquilache 434
Cancionero de Fonseca Soares 434
Cancionero de Góngora 434
Cancionero de Salinas 434
Cancionero de Tamariz 434
Cancionero de Villamediana 434
 Cándido Moradillo, Francisco Ignacio 468
 CANILLEJAS 237
 Cánova, Alejandro de 139
 Cañas Murillo, Jesús 102n, 111
 Cañizares, José de 596
 Capua, Juan de 196
 Caraccioli, Luois Antoine de, Marqués de
 59, 69, 586

- Carbonell, Pere Miquel 249
 Cardano, Enric de 34
 Cardano, Girolamo 29, 50
 Cárdenas, María de 603n
 Cárdenas, Pedro de 442
 Cardoso, Jorge 123n
 Carlos de Asburgo 321
 Carlos de Austria 329
 Carlos I, rey de España, V emperador de Alemania 343, 389, 390n, 433
 Carlos III, rey de España 272, 466, 568, 569
 Carlos IX, rey de Francia 323
 Caronia, Antonio 757-758, 764
 Carpintero, Helio 286
 Carracedo, Leonor 87n, 90n, 92n, 93n, 95n, 99, 100
 Carranza de Miranda, Bartolomé 386
 Carranza, Jerónimo de 620
 CARRASCAL (Segovia) 234
 Carrasco Manchado, Ana 367n
 Carreira, Antonio 429n, 430n
 Carrera, Juan Francisco 606
 Carrera, Juan Javier 315n
 Carreras, Albert 513, 526
 Carreras, Antonio 285
 Carrión Gútez, Manuel 276, 285, 377, 381
Carta del Padre Francisco Isla de la Compañía de Jesús a un amigo suyo portugués... 407
 CARTAGENA DE INDIAS 568
 Cartagena, Antonio de 343n
 cartapacios 183, 187
cartas y relaciones varias 435
 Carter, Francis 502, 507
 Carvajal, Luis de, «el Mozo» (pseudónimo, Librado José Lumbroso) 19, 34, 35, 36, 37
 Carvalho, José Adriano de Freitas 118n, 126n, 129
 Casanovas Camps, Miguel Ángel 148n, 156
 Casiri, Miguel 376
 Caso González, José Miguel 676
 CASPE 237
 Caspi, Mishael M. 99
 Cassol, Alessandro 30n, 31n, 36n, 38n, 47
 Castañeda, Carmen 55, 64
 Castañeda, Gaspar de 555, 563
 Castellano, Philippe 683n, 686n, 687n, 697
 Castellanos y Velasco, Julián 523
 Castells, M. 762, 764
 Castelvetro, Ludovico 201, 203
 Castiglione, Baltasar de 154
 Castillo Gómez, Antonio 16n, 30n, 36n, 42n, 47, 126n, 127n, 129, 156
 Castillo, Nicolás del 536n, 541n
 Castrillo Márquez, Rafaela 285
 Castro Palao, Fernando de 123
 Castro y Salazar, Juan de 435
 Castro, Alfonso de 27, 28
 Castro, Américo 138n, 143
 Castro, Fernando 279
 Castro, Francisco de 60
 Castro, León de 139, 140
 Castro, Miguel Ángel 64
 Castro, P. Francisco de 602, 605n
 Castro, Pedro de 350
 Castro, Xavier 697
 Catalina de Siena, santa 41
 Catalina García, Juan 393n, 402
Catalogus Librorum Bibliothecae Publicae 163-164
 CATALUÑA 65-82, 231
 Cátedra, Pedro M. 48, 49, 131, 175, 177n, 191, 262, 456, 526, 643n
Catón glosado 109
 Cattaneo, Carlo Ambrosio 119
 Causin, Nicolas 120
 Cavalleri, Giovanni Michele 327n
 Cavallo, Guglielmo 47, 83, 108, 111, 762n, 765
 Cazalé Bérard, C. 756, 765
 Cazalla, Agustín 387
 Cea Gutiérrez, Antonio 456
 Cea, Francisco de 536n
Celestina 133, 196, 198, 500-506, 617
 Cendán Pazos, Fernando 514, 527

- Cendrero Curiel, Orestes 237
 Cenni, Gaetano 164-168, 173
 Cerdá Díaz, Julio 148n, 156
 Cerquiglini, B. 757n, 765
Certamen poético 432
 Certeau, Michel de 21n, 47
 Cervantes, Miguel de 63, 154, 233, 547, 576, 582, 583, 613, 616
 Cervera, M^a. José 369, 381
 César 178, 343n, 583
 Céspedes, Francisco de 444
 Céspedes, Valentín de 444
 Cevallos, Blas Antonio de 590
 Chagas, António das 116n, 126
 CHAMARTÍN DE LA ROSA 238
 CHANTADA (LUGO) 242
 Chao, Eduardo 519n, 680
 Chartier, Anne-Marie 230n, 243
 Chartier, Roger 15n, 16n, 33n, 47, 55, 74, 75n, 83, 108, 111, 117n, 129, 146, 154n, 156, 484, 497, 630, 657, 689n, 690n, 692n, 694n, 696n, 697, 778
chats 744
 Chavatte, Pierre Ignace 32, 33
 Checa, Fernando 322n, 335
 Chernaik, W. 751n, 766
 Chevalier, Maxime 177n, 191
 Chicharro, Dámaso 50
 Chicote, Gloria 101, 111
 Chinchilla Piqueras, Anastasio 280
 CHIPIONA 238
 Choppin, Alain 638, 640
 Chouet, Jacques 648, 653
 Cicarte, Juan 562
 Cicerón 178, 180, 181, 182, 184, 186, 196, 486, 576
 Cieza de León, Pedro 617
 Cifuentes, Miguel de 187
 Cilar, Juan Bautista 416
 Ciotti, F. 746n, 765
 Ciprés, Pedro José, maestro de obras 53
 Ciruelos, Ascensión 438, 456
 Claret, Padre 75
 Claro, Julio 183
 Clavé, A. 71n, 77
 Claveria, G. 756n, 765
 Clément, Claude 166-167, 170-171, 175
 Clemente VIII, Papa 321, 322n, 324, 325, 327, 329, 343
 Codera y Zaydín, Francisco 368, 381
 Codoñer Merino, Carmen 29n, 50, 139n, 144, 391, 402
 Coecke d'Alost, Pierre 344, 345, 350
 Cofradía de San Lucas de Libreros (Salamanca) 529
 Cofradía del Hospital General de Pamplona 351
 Cohen, Dov 85n, 99
 Cohen, Gustave 646n, 656
 COÍMBRA 491
 Cole, John 715
 Colegio de la Compañía de Jesús 270
 Colegio de la Concepción (Madrid) 270, 271
 Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos (Madrid) 269, 270
 Colegio de los Carmelitas Descalzos (Madrid) 271
 Colegio de los Manriques (Madrid) 271
 Colegio de los Verdes (Madrid) 271, 468
 Colegio de Málaga (Madrid) 271
 Colegio de Regulares (Alcalá de Henares) 222-223
 Colegio de San Agustín (Madrid) 271
 Colegio de San Diego de Alcalá (Guadalajara, Méjico) 53
 Colegio de San Felipe y Santiago (Colegio del Rey) 270
 Colegio de San Ildefonso (Alcalá) 196, 466, 466-467, 473
 Colegio de San Jerónimo o Trilingüe 270, 271
 Colegio de Santa María de Jesús (Sevilla) 164, 169
 Colegio de Santo Tomás 468
 Colegio del Rey (Madrid) 271
 Colegio Franciscano de San Pedro y San Pablo 270

- Colegio Imperial de los Jesuitas 271-272, 468
 Colegio Máximo (Alcalá de Henares) 460, 473, 474, 475-478
 Colegio Mayor de San Ildefonso 270, 271, 460
 Colegio Seminario de San Juan Bautista (Guadalajara, Méjico) 53
 Colegio Seminario Tridentino de Señor San José (Guadalajara, Méjico) 53
 Colegios de la Universidad de Alcalá 269
 Coleridge, Samuel Taylor 679
 Colón y Larreategui, Félix 584
 Colón, Hernando 136, 162, 167, 195, 244, 246, 247, 248, 249, 250, 252
 COLONIA 28
 Colonne, Guido delle 503
 Comán, Juan 530, 531, 536n, 537, 538, 539
 Comas i Güell, Montserrat 65n
 Combet, Louis 133n, 140, 142, 143
 COMO 332
Compendi historial de la Biblia 250, 257
 Conard, Pierre 513, 527
 Conca, Maria 136, 143
 Conde de Haro, véase 'Fernández de Velasco, Íñigo'
 Conde y Luque, Rafael 280
 Conde, José Antonio 370, 376, 501
 Condesa de Campo de Alange, véase 'Negrete y Cepeda, María Manuela de'
 Connelly, Fray Tomás 574, 582
 Connolly, Jane E. 102n, 112
 CONSTANTINOPLA 86, 87, 88, 89, 96
Continuación de las cartas del Papa Clemente XIV... 584
 Copere, Pietre 553
 Copérnico 164
 Copete, Marie-Lucie 114n, 129
Coplas 90
Coplas de Mingo Revulgo 432
Coplas de Purim 90
copyleft 760
copyright 745, 759
 Corachán, Juan Bautista 591
 Coral, Lenore 614n, 617n, 622n, 624n, 625
Corán 371-380
 Corcuera, Pedro 561
 CÓRDOBA 233
 Córdoba, Martín de 535
 Cordón García, José Antonio 513n, 527, 706, 716
 Cornejo, Isabel 544n
 Cornielles, Catalina 554
 Corno, D. 763, 765
 Coronado, Carolina 443
Corónica del noble rey don Sancho, hijo del muy noble rey don Alonso 435
Corónica del rey don Enrique III 435
 Corral y Oña, Tomás 280
 Corriente, Federico 369, 382
 Corro, Antonio del 621
 Cortés, Myrna 64
 Corti, M. 765
 Corvella, Juan de 555
 Cossío, J. M. de 32n, 39n, 47
Costums de la batllia de Miravet 250
 Cota, Rodrigo 137, 142
 Cotarelo y Mori, Emilio 447n, 456
 Courbes, Jerónimo 531
 Covarrubias Orozco, Sebastián de 551n, 565, 623
 Covarrubias y Leyva, Diego de 187
 Covarrubias, José de 579
 CREMONA 322n, 327n, 332
 Crespín, Jean 417, 652
 Crespo, R. J. 237
 Croiset, Juan 118
 Cromberger, los 551
 Cromberger, Juan 562
 Cromberger, Tomás 554
Crónica de Alfonso III 407
Crónica de don Francés de Zúñiga 435
 Crosas, Francisco 112
 Cruz de Amenábar, Isabel 570n, 571n, 598
Cuaderno de música 435
 CUBA 568
 Cubero, Baltasar 532
 Cubí, Mariano 76

- Cuesta Gutiérrez, Luisa 533n, 545
 Cueto, Antonia de 543n
 Cujas, Jacques 187
 Curcio Rufo, Quinto 178
 CUZCO 556
- Dadson, Trevor J. 146n, 156, 315n, 316
 Dainville, F. de 191
 Dallaj, Arnalda 322n, 335
 Dällenbuch, Lucien 47
 Dante Alighieri 197, 233, 502
 Darnton, Robert 484n, 497, 630n, 640
 Davis, Natalie Zemon 133, 134, 143
 Day, Colin 709, 710, 711, 714, 716
 De Andrés, Gregorio 387, 389, 391, 398,
 401, 402, 444, 456, 501n, 507
 De Bujanda, Jesús M. 313n, 316
 De Hamel, Christopher 412n, 413
 De la Mano González, Marta 161n, 175
 De Páiz Hernández, María Isabel 643n
 De Reuck, Joseph 308n, 316
 Decaen, Joseph Antoine 734n
 Decroisette, Françoise 331n, 335
 Dee, John 617, 619, 621
Definiciones y elementos de todas las ciencias...
 583
 Defoe, Daniel 233
 Delen, J. J. 345n, 354
 Delgado López-Cózar, Emilio 513n, 527
 Delgado, María 535
 Della Croce, Giulio Cesare 57
 Delpech, François 456
 Demerson, Jorge 439n, 457
Derecho marítimo y naval... 590
 Derenbourg, Hartwig 371, 382
 Deroche, François 370, 371, 382
 Despalau, Frederic 34
 Dewerpe, Alain 323, 335
 Deza, Diego de 503
 Dherber, Jacobo 600, 606
 Di Cesare, Mario 656
Diablo predicador, El... 595
Dialogus Ecclesiae & Sinagoge 389
 Díaz de Baeza, Pedro 553
- Díaz de Colmenar, Francisco Simón 580
 Díaz de Luco, Juan Bernal 181, 339, 350
 Díaz Morante, Pedro 588
 Díaz, Fernando 562
 Díaz, Francisco 554, 558, 562
 Díaz, Gonçalo 558
 Díaz-Mas, Paloma 85n, 92n, 99
Diccionario de la lengua castellana... 578
Diccionario enciclopédico de la lengua caste-
llana 680
Diccionario enciclopédico gráfico 680
Diccionario enciclopédico hispano-americano
de literatura, ciencias y artes 680
Diccionario Enciclopédico Manual Pal-las
 681n, 688-689
Diccionario Enciclopédico Popular ilustrado
 694
Diccionario Geográfico Universal... 578
Diccionario geográfico, estadístico, histórico,
biográfico, postal, municipal, militar,
marítimo y eclesiástico de España y sus
posesiones de Ultramar 680
Diccionario geográfico-histórico de todas las
partes del mundo 680
Diccionario militar... 585
Diccionario popular universal de la lengua
española: artes, biografía, ciencias,
historia, geografía, literatura y mitología
 680
Diccionario Salvat, enciclopédico, popular, ilus-
trado (Inventario del saber humano)
 681n, 682, 688, 695, 696
- Dickens, Charles 233
 Diego Pareja, Luis Miguel de 461n, 480
 Díez de Almeida, Rodrigo 537n
 Díez de Calatayud, Manuel 247
 Díez de Mena, Flores 538n
 Díez del Corral, Rosario 322n, 335
 Díez, Manuel 250, 251, 256, 262
 Diez, Renato 331n, 336
 Digby, Sir Kenelm 617-618, 619-622, 623
 DILIGEN 122n
 Diodoro Sículo 179
 Diógenes Laercio 588
 Dion Casio 395

- Dion de Nicea 395
 Dionisio Cartujano 180
 Dionisio de Halicarnaso 200
Distica Catonis 250, 256
 Dolfi, Laura 430n, 434n
 Dolphin 409
 Domingo Malvadi, Arantxa 29n, 50, 139n, 144, 391n, 402
 Domingos, Manuela 490n, 497
 Domínguez, Manuel 53
 Domínguez Guzmán, Aurora 550n, 565
 Domínguez Ortiz, Antonio 547n, 548n, 565
 Dompnier, Bernard 114n, 115n, 125n, 129
 Donne, Francesco dalle 327n
 Dorado, Juan 531
 Dormer, Diego 387
 Dos Passos, John 236
 Dovere, Ugo 131
 Dreier, T. 759, 765
 Drexel, Jeremías 119
 Drnovská, Jarmila 299n, 304
 Droz, Eugénie 358, 647n, 656
 Drummond of Hawthornden, William 616-617
 Dublín, Biblioteca Chester Beatty 370
 Duby, Georges 157
 Ducray-Duminil, François-Guillaume 62
 Dudley, Wilson 657
 Dupont, Paul 734, 738
 Duque de Almodóvar 574
 Duque de Estrada, Diego 30, 34, 36, 37, 47
 Duque de Frías, véase 'Fernández de Velasco, Juan'
 Duque de Híjar 276
 Duque de Osuna 562
 Duque de Saboya 400n
 Duque de Uceda 276
 Durán Barceló, Javier 201, 204
 Durand, Pascal 635, 640
- Echegaray, José 68, 77
 Echeverría, Joaquín 52
- ECUADOR 692
 Editorial De Agostini 691, 692n
 Editorial Espasa-Calpe 695
 Editorial Grolier 694n
 Editorial Hachette 694n
 Editorial Labor 690
 Editorial Renacimiento 719-729
 Editorial Renacimiento CIAP 722-729
 Editorial Salvat 692n, 694n, 695
 Editorial Sopena 719-728
 Eduardo IV, rey de Inglaterra 499
 Egido, Aurora 432, 456
 Egido, Teófanos 210n, 226
 Eguía Ruiz, Constancio 208n, 209n, 226
 Eguía, Miguel de 337, 338, 339, 340, 341, 343n, 347, 350, 351
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola 579
 EL CAIRO 87, 88n
El hombre feliz independiente del mundo... 583
El libro del obrero, escrito expresamente para los individuos de las sociedades corales de Euterpe en la gran festival de 1862... 71
 Elvira, Lucas de 608
 Encarnación, Fray Diego de la 434
Enciclopedia ilustrada Seguí (Diccionario universal con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América Latina) 682
Enciclopedia universal, ilustrada, europea, americana o Enciclopedia Espasa 682, 690
 Encinas, Francisco de 179, 417
 Engelgrave, Henri 119
 Enríquez del Castillo, Diego 407, 411
 Enríquez, Antonio 540
 Enzinas, Francisco de 26, 27, 28, 29, 47
 Epinay, Louise Florence Petronile Tardieu d'Esclavelles, Marquesa de 62
 Erasmo 135, 138, 143, 178, 179, 180, 189-190, 307-309, 416
 Erasto o el amigo de la juventud 62-63
 Ercilla y Zúñiga, Alonso de 586

- Erra, Carlos Antonio 587
- Escartí, Vicent Josep 16n, 29n, 30n, 34n, 47-48
- Eschmann, E. W. 237
- Escobar Olmedo, Armando Mauricio 443, 457
- Escolano Benito, Agustín 681n, 698
- ESCORIAL Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial 195, 386, 388, 392-393, 400n; f.III.5: 389; X.I.17: 199n; &.II.15: 389, 393n; ms. &.IV.22: 386n, 391, 392; Y.I.6: 390; Y.I.4: 390, ?II.3: 390; Z-IV-13: 23n; imp. 3.XIII.5: 389
- Escudero y Peroso, Francisco 550n, 565
- Escuela de las señoritas o cartas de una madre cristiana a su hija...582*
- Escuela de Veterinaria (Madrid) 274
- ESLOVAQUIA 301
- ESMIRNA 87, 89, 96n
- Esopo 201
- Espanca, Túlio 484n, 491n, 493n, 494n
- Espasa, José 680, 681n, 682, 683, 684, 685
- Esquilo 197, 200
- Estacio Macrebolita 198
- ESTADOS UNIDOS 630, 635, 744
- Esteban de Murillo, Gaspar 606
- Esteban Murtillo, Bartolomé 606
- Estébanez Calderón, Serafín 420
- Estebanillo González* 56
- Estefanía de la Encarnación 18, 19, 21, 22, 39, 40, 42
- ESTELLA 337, 338, 339, 345, 347, 350
- Estivals, Robert 631n, 640
- Estudios Nacionales de San Isidro 207, 208
- EUCF (*European Union Copyright Directive*) 760n
- Eurípides 197, 200
- EUROPA 113, 307, 547, 709
- Eusebio... 585*
- Evelyn, John 618, 619, 624n
- ÉVORA 190, 489, 491, 492, 533
- Biblioteca Pública: cód. CXX/1-32: 116n; cod. CXXIX/1-21: 494n; cod. CXXVIII/2-15; cod. C/ 2-18: 494n, 495n, 496n; cod. CXXX/2-19: 496n; cod. CXXVIII/2-4: 491n; cod. CXXVIII/2-5: 488n; cod. CXXXIII/1-3: 491n, 492n;
- Faber, Matias 119
- Faci Lacasta, Juan 716
- Farnesio, Eduardo, cardenal 330
- Faus Sevilla, Pilar 230n, 243
- Febero, José 584
- Febvre, Lucien 630n, 631n, 641
- Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) 708, 709
- Felipe II, rey de España 34, 197, 321n, 388, 390n, 392, 444, 533n, 547, 548, 549, 557, 564
- Felipe III, rey de España 34, 321, 433
- Felipe IV, rey de España 169, 271-272, 438
- Felipe V, rey de España 432, 568
- Fenelon, François de Salignac de la Mothe 59
- Ferández Álvarez, Juan 530n
- Fernandes, Maria de Lurdes Correia 123n, 130
- Fernández Álvarez, Manuel 26n, 48
- Fernández Arrillaga, Inmaculada 209n, 226, 227
- Fernández Carril, Antonio 281
- Fernández de Enciso, Martín 617
- Fernández de Moratín, Leandro 408
- Fernández de Moratín, Nicolás 435
- Fernández de Navarrete, Pedro 596
- Fernández de Rubial, Diego, licenciado y rector 178, 189, 191
- Fernández de Santaella, Rodrigo 340, 347
- Fernández de Velasco y Pimentel, Bernardino 581
- Fernández de Velasco, Íñigo, conde de Haro 331, 332
- Fernández de Velasco, Juan, duque de Frías 331
- Fernández Fernández, Cecilia 270n, 285

- Fernández Pomar, J. 389, 402
 Fernández Soria, Juan Manuel 230n, 243
 Fernández, Gonzalo 539
 Fernández, Manuel 468
 Fernando el Católico 247, 249
 Fernando VI, rey 574
 Fernando VII, rey 473
 FERRARA 322n, 327, 330
 Ferrer, Jerónimo 543
 Féval, Paul 634
 Février, Jean 646, 648
 Fézenzac 648n, 656
 Fielding, Henry 59
 Figueroa, Alonso 531n
 Figueroa, Antonio de 530, 534, 543n
 Fink-Ererra, Guy 248n, 262
 Fiormonte, Domenico 743, 756n, 765
 Fischer, Agustín 504
 Fitzroy Fenwick, Thomas 404
 Fleuri, Claude 585
 FLORENCIA 324, 327n
Flores sanctorum 152
 Flores, Andrés de 537
Floresta española... 593
 Florez, Enrique 60
 Fogel, Michèle 334n, 336
 Fonseca, Fray Juan de 25, 534
 Fontanini, Giusto 166
 Ford, T. 410n, 413
 FORMENTERA 237
 Forner, Juan Pablo 59, 436
 Foucault, M. 751n, 765
 Fouquet, Nicolas 612
 Fournier, Charles 734n
 Fracastoro, Girolamo 202, 205
 Frache, G. 237
 FRANCIA 67, 301, 511, 635, 638, 692n, 726,
 732
 Francisco de Asís, santo 43
 Franzini, Francesco 612
 Franzini, Girolamo 613
 Freeman, Lisa 713, 716
 Freire, Francisco, estudiante 183
 Frenk, Margit 125n, 130
 Frías, Francisco de 558
 Froeschlé-Chopard, Marie-Hélène 114n,
 129
 Frova, Hieronimo 332
 Frutos Romero, José 54
 FTP (*File Transfer Protocol*) 762
 Fuente, Vicente de la Fuente 271, 285,
 460n, 474, 480
 Fundación del Monesterio de Nuestra
 Señora Sancta Guadalupe 437
 Fundación UnivEspaña 713n
 Funes, Leonardo 413

 Gadoulleau, Michel 646, 648
 Galán, Diego 30
 Galán, Pedro Juan 204
 Galarneau, Claude 632, 641
 Galarza, Catalina de 541n
 Galeno 188, 444
 Gallardo de Bonilla, Alejandro 432n
 Gallardo, Bartolomé José 140, 207, 208,
 369, 470
 Gallego Barnés, Andrés 137n, 143
 Galmarini, Marco Aurelio 157
 Galmés de Fuentes, Álvaro 368, 382
 Galván Rivera, Mariano 731, 733, 734,
 735, 739
 Gama, Jerónimo de 533
 Gante, Francisco 535
 Gaon, Moshe David 87n, 99
 Garay, Blasco de 137
 García Cárcel, Ricardo 307n, 316, 549n,
 565
 García de la Torre, Mariano 53
 García de Saavedra, Juan 183
 García del Pino, César 572n, 598
 García Ejarque, Luis 230n, 243, 275n, 286
 García Galarza, Pedro 179
 García García, Jesús María 661n, 676
 García Infanzón, Juan 120n
 García Malo, Ignacio 58
 García Mangas, Marcos 532
 García Matamoros, Alfonso 196
 García Mazo, Santiago José 733, 734, 737,
 738, 739

- García Oro, José 286, 549n, 552n, 557, 558, 559n, 565
- García Pinilla, Ignacio J. 47
- García Sabell, Domingo 687n, 698
- García Sancho, José Ventura 53
- García Tejero, Alfonso 520n
- García Valdés, Celsa C. 431n, 457
- García Villoslada, Ricardo 191, 226
- García, Andrés 569, 578
- García, Juan 536n, 537n, 542n, 543n
- García, Marcos 533n
- García-Baquero González, Antonio 552n, 565, 602n, 609
- Garibay y Zamalloa, Esteban de 141n, 143
- Garin, E. 751, 757n, 765
- Garza Falcón, Manuel de la, oidor 53
- Gasca, doctor 392, 395
- Gaselee, S. 612, 613, 625
- Gaspar y Roig 522, 523
- Gates, Eunice J. 457
- GAUCÍN (Málaga) 239
- Gaudin, Antonio 592
- Gayangos, Pascual 367, 368, 369, 370, 376, 377, 382
- Genique, Rosa 445
- Genlis, Stéphanie-Félicité Ducrest de Saint Aubin, condesa de 57
- GÉNOVA 322, 327, 330, 332, 357-358, 645, 646, 647
- Gentili, Alberico 203, 205
- Gericius, Crispinus 142
- Gertrudis de Helfta, santa 41, 118
- Gesner, Conrad 197, 198, 200, 202, 203, 205
- Gestoso y Pérez, José 550n, 565
- Giard, Luce 124n, 129, 130
- Gigliozzi, G. 746n, 750, 765
- Gil Fernández, Juan 407n, 413
- Gil, Juan 308, 316, 549n, 565
- Gili, Joan 406
- Gilmont, Jean-François 27n, 48, 162, 175, 417n, 427, 643, 644n, 653n, 656
- Giménez López, E. 210n, 226
- Gimeno Blay, Francisco M. 249n, 251n, 252n, 262
- Ginés de Sepúlveda, J. 179
- Giovanni, Barucino de' 327n
- Girard, Alain R 656
- Girava, Jerónimo 617
- Glendinning, Nigel 501, 507, 667, 676
- Glomski, Jacqueline 308n, 317
- GOA 491
- Godinho, Manuel 126n, 130
- Goethe, J. W. 752n, 766
- Goldfarb, Charles F. 748
- Goldsmith, Elizabeth C. 40n, 45n, 48
- Golii, Theophili 181
- Gómez Canseco, Luis 441, 457
- Gómez de Huricana, Alonso 560
- Gómez de la Cortina, Joaquín, marqués de Morante 457, 500, 503, 506, 507
- Gómez de la Cruz, Fray José 590
- Gómez Domínguez, Eliseo 41n, 48
- Gómez Moreno, Ángel 135n, 143
- Gómez Redondo, Fernando 102, 112
- Gómez Tabanera, José Manuel 133n, 143
- Gómez, Alonso 558
- Gómez, Antonio 183
- Gómez, Cebrián 554
- Gómez, Francisco, estudiante 186
- Góngora, Diego Ignacio de 432
- Góngora, Luis de 164, 442, 576
- Gonzaga, Giulia 418
- González Dávila, Gil 25
- González de Critana, Juan 537-538
- González de Montes, Raimundo 422n
- González del Berrio, Pedro 530n
- González del Campillo, Manuel Ignacio, obispo 62
- González Ripoll, María Dolores 598
- González Rueda, Antonio Javier 717
- González Sánchez, Carlos Alberto 126n, 130, 550n, 558n, 563n, 564n, 565, 568n, 598
- González Sánchez-Molero, José Luis 308, 317
- González, Pedro 60
- Gonzalo de Oreña, José 536n
- Goñi Gaztambide, J. 339n, 352n, 354
- Gorjy, Jean-Claude 57

- Gorsse, Odette 430
 GOTTINGA Biblioteca Universitaria 420
 Gottlieb Fichte, Johann 752
 Goulart, Simon 647n, 649, 650, 651, 652, 654
 Gournay, Marie de 652n
 Gracia, Paloma 112
 Gracián, Antonio 398
 Gracián, Fray Gerónimo 57
 Gracián, Jerónimo 436
Gramática de la lengua castellana... 578
 Gran Bretaña 611-625, 635, 744
 GRANADA 562
 Grande Quejigo, Francisco Javier 101, 102n, 107, 111, 112
 Graña Cid, M^a. del Mar 146, 148n, 150n, 156
 Graux, Charles 389, 390, 393, 396n, 402
 Gregorio Magno, santo 110, 117, 180
 Gregorio Pastor, Ángel 466
 Grenville, Thomas 499, 501
 Griffin, Clive 135n, 143, 161, 548n, 550n, 555n, 566
 Grillo, Giovanni Battista 326
 Gruterus, Janus 142
 GUADALAJARA (Méjico) 51-64
 GUARDA 113
 GUARISAMEY (Durango) 54
 Guccini, Gerardo 330n, 336
 Guérard, Françoise 692n, 698
 Guevara, Antonio de 623
 Guglieri Navarro, Araceli 227
 Guía, Josep 136, 143
 Guijarro Ceballos, Javier 131, 456
 Guillén Robles, F. 31n, 50, 371, 382
 Guinea, Francisco de 530n
 Guiteras, Pedro José 572n, 598
 Gundisalvo, Domingo, arcediano de Segovia 203, 205
 Gusmão, Armando Nobre de 489, 497
 Gutiérrez Cabezón, J. 386n, 402
 Gutiérrez de los Ríos, Gaspar 444, 445
 Gutiérrez Higuera, Pedro 53
 Gutiérrez i Poch, Miquel 516, 527
 Gutiérrez y Fernández, Martín 53
 Gutiérrez, Juan 558
 Gutwirth, Eleazar 96n, 99
 Guzmán y Pimentel, Gaspar de, conde-duque de Olivares 391
 Guzmán, Alexandro de 55-56
 Gybbon-Monypenny, G. B. 101, 112
 Haeghen, Ferdinand van der 308n, 317
 Haley, George 25n, 26n, 48
 Hall, David D. 632n, 640
 Halley, Edmund 621
 Halliday, M. A. K. 758, 766
 Haro Tecglen, Eduardo 46n, 48
 Harris, P. R. 500n, 504n, 507
 Hart, James A. 372n, 381
 Harvey, L. Patrick 369, 382
 Hassán, Iacob M. 85n, 86n, 87n, 90n, 92n, 93n, 95n, 98, 99, 100
 Hayes, F. C. 133n, 143
 Hayne, David 641
 Hazaña y la Rúa, Joaquín 550n, 566
Hazañas y muerte de Crispina Marauzmana, gata de Juan Crespo, Las 434
 Heber, Richard 501
 Hébert, Anne 636
 Hébrard, J. 17, 74, 75n, 83, 230n, 243
 Hejnic, Josef 295n, 297n, 300n, 304, 305
 Heliodoro 198
 Hendler, J. 749n, 764
 Henrique III, rey 324
 Henríquez Gómez, Antonio 588
 Heredia, Ricardo 500
 Hermannus Alemannus 201, 202
 Hernández Chavez, Alicia 64
 Hernández Díaz, José 163n, 175
 Hernández Díaz, José María 674n, 676
 Hernández Morejón, Antonio 280, 281
 Hernández Sandoica, Elena 473, 480
 Hernández, Gaspar 558
 Hernández, Juan 531
 Hernández, Lucas 539
 Heródoto 201
 Herpoel 18n, 20n, 22n, 43n
 Herráez, Miguel 518, 527

- Herrera, Alejo de 560
 Hesíodo 197, 200
 Hester, Laurencio 581
 Higman, Francis 358
 Hinojo, Gregorio 138n, 143
 Hinojosa de Vargas, Diego de 436
 Hirsch, E. D. Jr. 756n, 766
Historia de Badajoz y su comarca... 436
Historia de Carlo XII, rey de Suecia... 590
Historia de la última guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos de América... 587
Historia del conde Fernán González 103, 104, 106, 108, 111, 200
Historia Universal durante la república romana... 587
Historia Veteris Testamenti 250, 257
 Hobbes, Thomas 61
 Hoffmann, George 654, 656
 Holbein, Hans 343n, 349
 Holmes, Urban T. 645n, 656
 Holzenberg, Eric 403, 413
 Homero 194, 196, 197, 200, 233, 386n
 Hook, David 407n, 410n, 411n, 413
 Hooke, Robert 624-625
 Horacio 178, 186, 194, 197, 200, 486
Horas 185, 186, 187
Horas de nuestra Señora, véase 'Horas'
 Horozco, Sebastián de 144
 Horta, J. 681n
 Howard, Henry, Duque de Norfolk 618-619, 624n
 Hoyos y Vinent, Antonio 722, 723n
 HTML (*Hypertext Markup Language*) 749, 762
 Huarte, Juan 621
 Hubert, Marie-Clotilde 263
 HUESCA 233
 Hugo, Víctor 91, 233, 636
 Huidobro, C. 342n, 354
 Hurtado de Mendoza, Diego, embajador 385, 387, 388, 389
- Ibáñez de Segovia, G. 623
 Iciar, Juan de 348
 Iglesias I Fonseca, Josep Antoni 245n, 249n, 252, 262-263
- Ignacio de Loyola, santo 118, 119n
 Ignacio, Fray Francisco 20n, 48
 Ilchester, The Earl of 408n, 413
 Inchausti, Amado 237
 INDIAS, las 567, 575
 Infantas, Antonio de las 442
 Infantes, Víctor 140n, 143, 456, 458, 521, 523, 527
 Innis, H. 760, 766
 Inocencio III, Papa 182
Instrucción y reglas generales para predicar 436
Instrucciones generales en forma de catecismo escritas en francés... 582
 Interian de Ayala, Juan 597
Introducción a la medicina de Cullen... 584
 Iriarte, Juan de 140, 143, 436
 Iriarte, Tomás de 408, 576, 582, 586, 595, 596
 IRLANDA 630
 Irureta, Isabel de 607
 Irurozqui, Pedro de 345, 348, 351
 Isaac Abbas 247
 Isabel de Jesús 20
 Isabel II, reina de España 280
 Isidoro de Sevilla, santo 193, 201
 Isla, José Francisco de 59, 575, 581, 586, 588, 589
 ISO (*International Standards Organization*) 749
 ITALIA 209, 248, 301, 744
 Ivaldi, Armando Fabio 322n, 336
 Izco, Ayguals de 514
 Izuriaga, Fermín de 466
 Izuriaga, Francisco Javier 468
- Jacobi, Daniel 703, 717
 Jacobs, Christian 129
 Jacobs, Helmut C. 195n, 205
 JAÉN 233
 Jaime Gómez, José de 133n, 143
 Jaime Lorén, José M. de 133n, 143
 James, David 370, 371, 382
 Jamín, Nicolás 586
 Jaquy, Sébastien 647
 Jaramillo, Hernando de 556

- JARANDILLA 211, 216
 Jauffret, Louis François 62
 Jaume I 250, 252, 256
 Jepús, J. 680
 JEREZ DE LA FRONTERA 562
 Jerónimo, Miguel 553
 Jerónimo, santo 41, 117, 181, 186, 579
 JERUSALÉN 87
 Jiménez de Cisneros, Fray Francisco,
 cardenal 459, 473
 Jiménez, Diego 553
 Jiménez, Isabel 554
 Jiménez, Juan 553
 Jiménez, Juan Ramón 233
 Jimeno Jurio, J. M. 339n, 354
 Joffre, Raimundo 252
 Jones, Leonard Chester 645n, 647n, 652n,
 653n, 656
 Jorge II, rey de Inglaterra 499
 Jorge III, rey de Inglaterra 499
Jornadas divertidas, políticas sentencias... 594
 Josefo 200
 Joset, Jacques 102n, 112
 Jourda, Pierre 646n, 656
 Joven de Salas, Daniel 53
 Juan Crisóstomo, santo 117
 Juan de la Cruz, santo 433, 436
 Juan, Honorato 386, 387, 391
 Juana de la Cruz, santa 41
 Juana, Jesús de 697
 Julia, Dominique 124n, 130
 Junta de Intercambio y Adquisición de
 Libros para bibliotecas públicas
 (JIAL) 229, 231, 235-238, 241, 242,
 243
 Junta, Juan de 347n
 Junta, los 552, 560
 Junta, Lucas de 560, 561
 Juratic, Sabine 566
Justa poética celebrada en Toledo en 1614 432
Justa poética de Santa Cruz 432
 Justino 200
 Juvenal 184
 Kagan, Richard L. 177n, 191
Kalilah wa Dimnah 196, 198, 201
 Kapp, Volker 656
 Kašparová, Jaroslava 303n, 305
 Kayserling, Meyer 85n, 99
 Keith Barnett, Graham 230n, 243
 Kempis, Tomás de 118, 580
 Kerkhof, Maxim 135n, 143
 Kipling, Rudyard 233
 Kirsop, Wallace 632n, 633, 634n, 641
 Kitts, Sally-Ann 408
 Kline-Pope, Barbara 714, 717
 Koepsell, D. R. 751n, 766
 Kohut, Karl 195n, 205
*Konversations Lexikon Brockhaus y Meyers
 Grosses Konversations Lexikon* 683,
 684
 Kraus, H. P. 405n, 408, 409, 411, 413
 LA CUESTA (Segovia) 234
 LA HABANA 571, 574
 LA HAYA 491
 LA PARRA 18
 Labadie, Ernest 656
 Labarta, Ana 375n, 382
 Labata, Francisco 120
 Labayen, Carlos 346
 Ladrón de Guevara, P. Pablo 720, 729
 Lady Holland 408
 Lahuerta, María Teresa 473, 480
 Lakarra Andrinua, Joseba 141n, 143
 Lamarca Langa, Genaro 148n, 156
 Lamonde, Yvan 641
 Lancaster, Wilfrid 717
 Landri, Pedro 530, 531
 LANJARÓN 237
 Lantier, E. F. 57
 Lapazarán, José C. 233
 Lapide, Cornelio a 120
 LARACHE 376
 Larducci, Horatio 327n
 Larducci, Ludovico 327
 Laso, Luis 558
 Lassila, O. 749n, 764

- Lasso de las Peñas, Lázaro 530, 536n, 537
 Latassa 431
 Laufer, Roger 657
 Laurel, Dudón 539
 LAUSSANNE 357-358
 Lawler, J. 614n, 625
Lazarillo castigado 616
Lazarillo de Tormes 616
 Le Men, Ségolène 688n, 698
 Leão, José António de 494
 Leefdael, Francisco de 603
Leges antiquae regum Wisigothorum 407
 Legipont, Oliver 166, 167-168, 172, 175
 LEIPZIG 683
 Lemelin, Roger 636
 Lemoyne, Pedro 62
 Lempicka, Tamara de 725
 LEÓN 233
 León, Diego de 558
 León, Pedro de 116, 130
 Leonardi, C. 765, 766
 Leoroi-Gourhan, A. 745n, 766
 Lepe y Dorantes, Pedro de, obispo de Calahorra 121
 Lerm, Gabriel de 646
 Lesage, Alain René 236
 Leveille, L. 230n, 243
 Lévi-Provençal, E. 382
 Lewis, Sinclair 236
Leyes de Toro 24
Libro de Alexandre 102, 103, 105, 107, 108-110
Libro de Apolonio 103, 104, 111
Libro de diversas curiosidades 435
Libro de los tres reyes de Oriente 431
Libro de miseria d'omne 102, 104-110
Libro del Infante don Pedro de Portugal 617
 Liechtenhan, Francine-Dominique 16n, 48
 Lilao Franca, Óscar 161n, 175
 LIMA 443, 568
 Linenthal, Richard 406n
 Lionardi, Alessandro 202-203, 205
 LIORNA 86, 87, 88n, 89, 92
 Lippomanus, Aloisius 179
 Lira, Nicolás de 120
 LISBOA 190, 489, 491, 496
 Biblioteca Nacional cod. 4279: 124n, 125n; cód. 6421: 116n; cod. 7394: 496n; cod. 8549: 492n; Var. 3742: 116n
 Real Biblioteca Pública da Corte 490
 Livingstone, David 233
 Livio, Tito 194, 200, 486
 LLEIDA 68
 LLERENA 220, 222
 Llopis, Rodolfo 232, 243
 Lluch i Garriga, Joaquim 73n, 83
 Llull, Ramón 250, 257, 491
 Loaisa, Juan, canónigo 246
 Lobas, Antonio 561
 Lobera, Antonio 586
 Lobo, Gerardo 434
 Locke, John 485
 Loewenthal, Robin K. 85n, 99
 Lohner, Tobias 119, 122
 Lombardi, John V. 710, 712, 717
 Lombardo, Pedro 180, 201
 LONDRES 370, 417, 491
 British Library 408, 499-506, 615
 British Museum 405, 410, 499, 615, 618
 British and Foreign Bible Society 422
 Royal Society 618, 622, 625
 Lopes da Cruz, Fray José Constâncio 494
 López Calderón, Antonio 530
 López Cancelada, Juan 60-61, 62
 López de Ayala, Pero, Canciller 102-106, 107-108, 112, 390
 López de Corella, Alfonso 340, 348
 López de Gómara, Francisco 575, 586
 López de Haro, Diego 600, 603, 606
 López de Haro, Rafael 723n
 López de Hontiveros, Martín 534
 López de Mendoza, Íñigo, marqués de Santillana 135, 143, 200
 López de Soto, Alfonso 339
 López de Vega, Antonio 166

- López Morillas, Consuelo 375, 382
 Lopez, François 521, 523, 527
 López, Gregorio 187
 López, Jácome 556, 562
 López, Jerónimo 124
 López-Vidriero, María Luisa 48, 49, 131, 175, 262, 269, 286, 456, 460n, 480, 526, 643n
 LORCA 148n
 Lorenzo Pinar, Francisco Javier 33n, 48, 530n, 535n, 545
 Lorini, Jean de 120
 Losa, Francisco de 619, 620
 Lottin, Alain 33n, 48
 LOVAINA 26, 386n, 617
 Lovett, Albert 513, 527
 Lowenthal, Richard 411n
 LOYOLA, Archivo de Loyola 208n
 Lozano, Cristóbal 152, 153, 580, 583
 Lozano, Isabel 542n, 543n
 Lucano 179, 196, 200
 Lucía de Jesús 23
 Lucía Megías, José Manuel 431n, 456
 Luengo, Manuel 208n, 209, 210, 227
 LUGO 183
 Lugo, Juan de, cardenal 123
 Luis de Granada, Fray 41, 118, 124, 128, 130, 151, 486
 Luis de León, Fray 18, 124
 Luis XIV, rey de Francia 574
 Luis XIV, rey de Francia 612
 Lunsford, A. 751n, 764
 Luque Fajardo, Francisco de 538n
 Luxán, Pedro de, licenciado 558
 Lycosthenes, Conrado 197
 LYON 32, 120n, 123, 190, 248, 249, 538, 551, 575, 603, 645, 646, 647, 651
 Lyons, Martyn 17, 49
- Macanaz, Rafael Melchor de 60
 MACAU 491
 Macdonald, Mary Lu 634n, 641
 Macer Floridus 250, 257
 Machado, Antonio 233
- Machado, José Alberto 493n, 497
 Madame de Genlis, véase 'Genlis, Stéphanie...'
 Madoz, Pascual 680
 MADRID 120n, 212, 214, 222, 231, 233, 272, 417, 473, 491, 514, 531, 559, 568, 573, 603, 669n, 681
 Archivo del Real Convento de la Encarnación, legajo 71: 41n
 Biblioteca Nacional de España 274, 409, 415; ms. 1600: 390; ; ms. 3647: 18n; ms. 4709: 389; ms. 4715: 389; ms. 4716: 389; ms. 5734: 393n; ms. 5807: 40n; ms. 6472: 23n; ms. 7138: 418, 426; ms. 7265: 423n; ms. 7459: 18n; ms. 8269 (X-236): 423n; ms. 8693: 40n; ms. 8862: 423n; ms. 8869: 420, 425; mss. 21291-21296: 424; ms. 13493: 19n; R/993: 423n; R/11367: 422n; R/11401: 422n; R/12307: 422n; R/ 16941: 423n; Ri/351: 422n, 423n; U/8107: 421n; U/8874: 422n; U/9469: 421; U/9729: 423n; U/9736: 423n; U/9737: 423n; U/9740: 423n; U/9741: 422n; U/9747: 422n; U/9749: 422; U/9750: 422n; U/9751: 422n; U-11-7: 423n; U/10137: 423n; U/10230: 421n; U/10309: 421n; U/10331: 423n; U/10332: 423n; U/10333: 421n; U/10334: 422n; U/10350: 422n; U/10405: 422n; U/10408: 422n; U/10415: 422n; U/10531: 422n; U/10759: 422n; U/10917: 423n; U/10998: 421n; U/11097: 423n; U/11297: 423n; U/11298: 423n; U/11299: 423n; U/11302: 422n; U/78988: 423n; 4/3374: 422n; 4/37301: 422n
 Biblioteca y Reales Estudios de San Isidro 269, 272, 273, 276, 466
 Fundación Lázaro Galdiano 434, 443; ms. 23/13: 448n

- Real Academia de la Historia 207, 208, 224, 367; Colección Biblioteca de Cortes 207, 208, 211, 220, 224; Cortes, ms. 2644: 469; Cortes, ms. 2643: 470n; Colección Salazar y Castro 208; ms. A-112: 387; 9/2643: 212, 213, 214, 217n, 219n, 220n, 221n, 224; 9/2644: 212, 213, 218-219, 220n, 223n, 224; 9/2645: 212, 217, 217, 224; 9/2646: 212, 215, 225; 9/2647: 212, 215, 216n, 225; 9/2648: 212, 225; 9/2649: 212, 225; 9/2650: 212, 214, 225; 9/2651: 212, 217, 225; 9/2652: 212, 213, 222n, 225; 9/2653: 212, 220, 222, 225; 9/2654: 212, 217n, 225; 9/2655: 217, 225; 9/2656: 219n, 225; 9/2657: 212, 213, 225; 9/2658: 212, 214, 222, 225
- Real Academia Española, Biblioteca Moñino-Brey: 429-455; ms. 78: 436; ms. 955: 435; ms. 957: 435; ms. 2091: 436; ms. 4861: 436; ms. 5298: 431; ms. 5299: 431; ms. 5371bis: 433; ms. 5372: 434; ms. 5373: 435; ms. 5374: 435; ms. 5524: 434; ms. 5906: 434; ms. 6134: 436; ms. 6213: 433; ms. 6214: 433; ms. 6215: 434, 435; ms. 6216: 436; ms. 6225: 433; ms. 6226: 433; ms. 6227: 434; ms. 6468: 434; ms. 6557: 435; ms. 6633: 434; ms. 6634: 433; ms. 6644: 434; ms. 6644: 434; ms. 6649: 437; ms. 6650: 434; ms. 6652: 434; ms. 6665: 434; ms. 6667: 433; ms. 6668: 436; ms. 6676: 431; ms. 6679: 436; ms. 6680: 43; ms. 6681: 434; ms. 6683: 436; ms. 6685: 436; ms. 6687: 436; ms. 6690: 434; ms. 6697: 434; ms. 6709: 433; ms. 6710: 434; ms. 6723: 434; ms. 6790: 434; ms. 6791: 434; ms. 6798: 434; ms. 6861: 436; ms. 6862: 43; ms. 6864: 432; ms. 6867: 437; ms. 6869: 432; ms. 6870: 434; ms. 6874: 431; ms. 6875: 434; ms. 6877: 432; ms. 6879: 433; ms. 6880: 433; ms. 6881: 434; ms. 6881: 434; ms. 6895: 436; ms. 6898: 434; ms. 6910: 432; ms. 6918: 431; ms. 6921: 431; ms. 6929: 434; ms. 6930: 436; ms. 6935: 435; ms. 6937: 434; ms. 6943: 432; ms. 6946: 434; ms. 6947: 434; ms. 6948: 434; ms. 6952: 433; ms. 6953: 435; ms. 6954: 436; ms. 6958: 434; ms. 6959: 435; ms. 6960: 435; ms. 6990: 436; ms. 7093: 436; ms. 7096: 435; ms. 7097: 436; ms. 7100: 436; ms. 7105: 436; ms. 7108: 436; ms. 7133: 435; ms. 7134: 435; ms. 7161: 435; ms. 7184: 436; ms. 7273: 434; ms. 7274: 435; ms. 7503: 436; ms. 7523: 436; ms. 7685: 436; ms. 7686: 433; ms. 7686: 434; ms. 8631: 435; ms. 9322: 435; ms. 9323: 433; Legajo 1: 440, 445-446; Legajo 3: 440-441, 444, 446-449, 452-455; Legajo 6: 443, 449; Legajo 7: 449; Legajo 8: 449; Legajo 9: 442, 450; Legajo 10: 450; Legajo 11: 450-451; Legajo 13: 451-452, 455
- Real Biblioteca 274
- Universidad Complutense, Biblioteca Histórica «Marqués de Valde- cilla» 265-285; ms. 310: 462n; ms. 311: 270n; mss. 330-331: 270n; ms. 334: 270n; ms. 336: 270n; mss. 348 y 349: 270n; ms. 353: 270n
- Madrid, Fray Juan de 535
- Madroñal, Abraham 429n, 448n, 457
- Maeterlink, M. 233
- Magalhães Avellar, João de 483n
- Magarino, Agustín de 558
- Magarino, Faustino de 551, 558
- Magenta (Mazenta) Guido 331, 332, 334
- Maillard Álvarez, Natalia 550n, 558n, 563n, 564n, 565
- Majorana, Bernadette 115n, 128n, 130
- Mal Lara, Juan de 139, 140, 141, 142, 143
- MÁLAGA 241, 562
- Malatesta, Pandolfo 328
- Maldonado, Brígida 562

- Maldonado, Juana 540
 Malo de Medina, Francisco Gabriel 586
 Malo Luque, Eduardo 583
 Malo y Calvo, Joaquín 273n, 286
 Maltrás, Bruno 703, 717
 Mamone, Sara 324, 336
 Mancini, Iacopo 330, 332, 334
 Mangada Sanz, Alfonso 515, 527
 Manjarrés, Petra 54
 MANRESA Biblioteca Popular 75-76
 Mantino, Jacobo 202, 203, 205
 MANTUA 328
Manuscrito poético de un ingenio murciano 434
 Manuzio, Paulo 190
 Manzanares de Cirre, Manuela 377n, 382-383
 Manzano, Antonio 530, 536n, 539n, 544n
 Manzano, Melchor 539n
 Marañón, Gregorio 457
 Marcadé, Jacques 491n, 497
 March, Jaume 256
 Marchant, Jacques 121
 Marcial, Marco Valerio 179, 196, 197, 200
 Marco, Jerónimo 530
 Marcos García, Pedro 532
 Marcos, Fernando 720, 724
 Marcos, Melchor 558
 Mares, Matías 346, 348
 Margarita de Austria 321-334
 Margolin, Jean-Claude 135n, 143
 María de Ágreda, santa 41
 María de Baviera 321
 María de Cristo 18
 María de Medici 324
 Mariana de Jesús 41
 Mariana de San José 18, 41, 42, 43, 44
 Mariana, P. Juan de 60
 Marimón Llorca, Carmen 103, 108, 112
 Marín Martínez, Tomás 195, 205, 245n, 263, 308, 317, 431, 457
 Marineo Sículo, Lucio 196
 Marineo Sículo, Lucio 617, 618
 Marmontel, Jean-François 59
 Marqués de Altamira 501
 Marqués de Astorga 501
 Marqués de Campo, véase ‘Miranda, Francisco de’
 Marqués de Caraccioli / Marqués de Caracciolo, véase ‘Carraccioli, Louis Antoine de’
 Marqués de Morante, véase ‘Gómez de la Cortina, Joaquín’
 Marqués de Santillana, véase ‘López de Mendoza, Íñigo’
 Marquesa de Epinay, véase ‘Epinay, Louise...’
 Márquez de Medina, Marcos 585
 Márquez y Espejo, Antonio 60
 Márquez, Juan 615, 621, 623
 Marroqui, Beatriz de 556
 Martín Abad, Julián 276n, 286, 343n, 345n, 354, 507, 616n, 625
 Martín Cordero, Juan 616
 Martín de Hermosilla, Lucas 600, 604, 605
 Martín Martín, Teodoro 402
 Martín, Henry-Jean 629, 630, 631n, 641, 641, 646n, 656-657, 683n, 697, 698
 Martin, Odile 698
 Martina, Giacomo 131
 Martínez de Ampieés, Martín 247
 Martínez de Bahamonde, Juan 436
 Martínez de Irureta, Juan 607
 Martínez de la Escalera 461n
 Martínez de Medrano, Pedro, estudiante 185
 Martínez de Sousa, José 681n, 698, 706, 717
 Martínez Martín, Jesús Antonio 525n, 526, 680n, 698
 Martínez Millán, José 566
 Martínez Rus, Ana 229n, 230n, 244
 Martínez Rus, Ana 519, 527
 Martínez Shaw 571n
 Martínez sierra, Gregorio 720
 Martínez, Francisco, deán 577
 Martínez, Martín 585
 Martínez, Sebastián 350
 Mártir de Anglería, Pedro 139, 196, 343n
 Mary, Jules 634

- Marzac, Nicole 646n, 657
Masi, M. 751n, 766
Massé, Auguste 734n
Massé, Baudouin 734n
Massimiliano II, emperador 321
MATARÓ Biblioteca Popular 75
Mateos, Francisco 227
Matilla, José Manuel 438, 456
Maunsell, Andrew 166, 175
Mayans y Siscar, Gregorio 60, 501
McAllister Johnson, W. 331n, 336
McDonald, Robert 616n, 625
McGann, J. J. 750, 766
Mckenzie, D. F. 690n, 695, 697, 698
McLuhan, Marshall 630n, 641
Mech, Paul 124n, 130
Medel del Castillo, Mariana 606
Medel Justo del Castillo, Francisco 606
Medicina doméstica... 585
Medicis, Hipólito de 419
MEDINA DE RIOSECO 539
MEDINA DEL CAMPO 211-212, 215, 217,
350, 530, 531, 537n, 550, 552, 553,
560
Medina, Alonso de 434
Medina, Fray Jerónimo de 532
Medina, José Toribio 736, 740
Medina, Juan de 554, 556, 558, 562
Medina, Lorenza de 532
Medina, Pedro de 341
Medinilla, Baltasar de 433
Mejía, Pedro 443
MÉJICO 19, 34, 51, 53, 55, 60, 64, 532,
535, 553, 568, 571, 575, 635, 692,
731, 733, 734
Archivo General de la Nación 53
Mela, Pomponio 503
Melanchton, Felipe 26
Meléndez Valdés, Juan 436, 439
Melo, Gaspar de 181
Melonio, Françoise 689n, 698
Melot, Michel 688n, 698
Melville, Herman 743
*Memorial de D. Diego de Torres al Ilustrísimo
Sr. Obispo de Salamanca* 407
Mena, Juan de 200, 409, 431, 623
Menato, Marco 327n, 329n, 335, 336
Mendana, Álvaro de 410
Méndez Aparicio, Juan 273n, 278n, 286
Méndez Sanz, Federico 669n, 677
Méndez, Águeda 544n
Méndez, Andrés 544n
Méndez, Diego 540, 543, 544n
Méndez, Francisco 431
Méndez, Inés 544n
Méndez, Susana 543n
Mendoça, Francisco de 120
Mendoza Díaz-Maroto, Francisco 275, 286
Mendoza y Bovadilla, Francisco, cardenal
de Coria 385, 387, 388, 389
Mendoza, Fernando, canónigo 389
Mendoza, Fray Íñigo de 200
Menéndez Pidal, Ramón 690
Menéndez Valdés, José, visitador 53
Menéndez y Pelayo, Marcelino 275, 277,
415, 417, 418, 419, 424, 427, 441
Meneses, Felipe de 179
Meneses, Margarita de 540
Meo, A. R. 760-761, 764
MÉRIDA 237
Mérida, Fray Diego de 436
Merino de Jesucristo, Andrés 62
Merodio, Ramón Vicente 472
Meschonnic, Henri 686n, 690n, 695n, 698
Mestre, Fray Miguel 590
Mexía, Catalina 554
Mexía, Diego 554, 558
Mexía, Fernando 554
Mexía, Pedro 554, 561-562
Meyer, Frédéric 130
Mialhe, Frédéric 734n
Michaud, Jules 734n
Michon, Jacques 636n, 637n, 640, 641,
697, 739
Mierdmanno, Esteban 26
Miguel Alonso, Aurora 161n, 175, 207,
209n, 221n, 227, 272, 273, 286,
464n, 470n, 480
Mil y un cuartos de hora..., *Los* 584
MILÁN 119n, 327, 328, 332

- Milis, Guillermo de 350
 Millán, José Antonio 778
 Millis, Guillermo de 560
 Minut, Gabriel 644
 Minut, Pibrac 644
 Miño Grijalva, Manuel 64
 Miquel i Badia, F. 77-78
 Miranda, Beatriz de 544n
 Miranda, Francisco de, marqués de Campo, embajador 273
 Miranda, Guillermo de 531
 Miranda, V. 237
 Miravel y Casadevante, José 679
Misal 180, 190
 Mitchell, Bonner 322, 323, 324n, 325n, 327n, 329, 331n, 332n, 333n, 334
 Mitrani, Abraham 97n
 Mitrani, Menahem 97n
 Mocante, Giovanni Paolo 325n, 336
 Mogrovejo de la Cerda, Juan 431
 Molho, Michael 96n, 99
 Molhuysen, P. C. 390n, 402
 Molinari, Cesare 331n, 336
 Moliné y Brasés, E. 247n, 263
 Moliner, María 235, 243
 Moll, Jaime 600, 606n, 607n, 609
 Mollier, Jean-Yves 513n, 527, 629, 641, 682n, 686n, 687n, 690n, 691n, 697, 698-699, 739
 Molloy, Sylvia 17n, 49
 Monasterio de agustinas (Ciudad Rodrigo) 18
 Monasterio de santa Caterina 34
 Monasterio de Santa Eulalia (Pamplona) 352
 Monclús, Ponce de 247
 MONDOÑEDO 183
 Moneta, Francesco 612
Monitor-Enciclopedia Salvat para todos 691, 692
 Monserrate y Urbina, Francisco José, canónigo 53
 Montaner Frutos, Alberto 367n, 369, 371n, 383
 Montaner y Simón 680, 685
 Monteano, P. J. 342n, 354
 Montejo, Constanza de 538n, 539n
 Montemayor, Jorge de 613, 624
 Montenegro, Juan Antonio 53
 Montero, Alonso 553, 557, 558
 Montero, Juan 549n, 566
 MONTPELLIER 248
 Mora, Matías José de 569
 Morago, Gregorio 390
 Moralejo, José L. 413
 Morales, Ambrosio de 185, 386, 388, 392, 395, 396, 397, 398
 Morato, Francisco Trigoso de Aragón 484n, 498
 MORAVIA 298, 301
 Mordenti, R. 756
 Moreira de Azevedo, Carlos 130
 Moreira De Sá, Artur 308n, 317
 Morel-Fatio, Alfred 19n, 49
 Morelli, M. 765, 766
 Moreno de la Torre, Antonio, merino 33, 37
 Moreno Gallego, Valentín 24n, 49, 553n, 566
 Moreno Hernández, Carlos 108, 112
 Moreno Martínez, Doris 549n, 565
 Moreno, Noemí 51n
 Moreto, Agustín 594
 Mornet, Daniel 646n, 657
 Morris, John 501-502, 615-616, 618
 Moss, Ann 140n, 143
 Moure, Jose Luis 413
 Mozi, Ussoz, oidor
 Mrákovová, Dana 303n, 305
 Mucite, Juan Pedro 560
 MUD 3D 744, 763
 Munby, A. N. L. 403, 404, 405, 408, 413, 414, 617n, 622n, 624n, 625
 Muñoz, Luis 41n, 43n, 44n, 49
 Muñoz, Susana 536n
 Murillo Velarde, Pedro 593
 Muro Orejón, Antonio 163n, 175
 Museti, Juan Pedro 350
 Muzi, Niccolò 326

- Naja, Martin de la 124n, 130
 Nanard, Jocelyne 695n, 699
 Nanard, Marc 699
 Napoleón 233
 NÁPOLES 491
 Narváez, Pacheco de 620
 Nasser D. Khalili Collection 371
 Naudé, Gabriel 162n, 166, 175
 Nava y Grimón, Francisco Bautista de, oidor 53
 NAVALCARNERO 211, 215, 217, 220
 NAVARRA 337, 340, 351
 Navarro del Coro, Alonso 606
 Navarro Maldonado, Diego 532
 Navarro, Luis 543
 Nebrija, Antonio de 139, 143, 179, 184, 190, 339, 343n, 350, 352, 624
 Negrete y Cepeda, María Manuela de, condesa de Campo de Alange 276
 Negro, Francesco di 332
 Nepote, Cornelio 25
 NEU (Novetats Editorials Universitàries) 713n
 NEUCHÂTEL 357-358
 Newby, Gregory B. 716
 Nicolosi, Leonardo 554
 Nieremberg, Juan Eusebio 118, 122, 152, 580
 Nieta, Catalina 555
 Nieto Ibáñez, Jesús María 316
 Nieto, Juan Miguel 608
 Nieto, Manuel 608
 Nifo y Cagigal, Francisco Mariano 57
 Niño, Fray Juanetín 40n, 43n, 49
Noches clementinas, Las... 587
 Noguera, J. 518n
 Nolac, Pierre de 324, 336
 Nolasco de Llano, Pedro 593
 Nolasco Palmer, Pedro 569
 Nonell Farrés, Juan 233
 Nora, Pierre 686n, 696n, 699
 Nordman, Daniel 323, 335
 Noreña, Antonio de 531, 543n, 544n
 Noronha, José Feliciano de Castilho Barreto 492n, 498
 Norton, Frederick J. 136, 143, 502n, 507
 Noviciado de los Jesuitas (Madrid) 271
 NUEVA YORK 88
 NUEVA ZELANDA 630
 Núñez de Guzmán, Hernán, el Pinciano 29, 138-139, 140, 141, 142, 386, 391, 624
 Núñez de Guzmán, Ramiro, duque de Medina de las Torres 276
 Núñez Pérez, Marcos 561
 Núñez Rivera, Valentín 441, 457
 Núñez, Diego 558, 562
 Núñez, Pedro 617, 618
 O'Donnell, James 749, 766
 Ocampo, Ana de 150
 Ocampo, Florián de 385
 Ocariz, José, embajador 273
 Odatismo, Miguel de 531
 Odriozola, A. 340, 354
 Olinde, Juan Francisco de 573, 578
 Oliva Milà, Joan 80
 Olivares, Francisco de 552
 Oliveira, António José de 494
 Oliver Asín, Jaime 375, 383
 Olmeda y León, José 590
 Ong, W. J. 752, 766
 OÑA 184
Ordinario de la Santa Misa... 579
 Ordóñez, Francisca 537n
 Orellana, Francisco J. 67
 Orlandi, T. 746-747, 748, 766
 OROPESA 211, 216
 Orosio 200
 Orozco, Emilio 442, 457
 d'Ors, Eugeni 75, 80, 81-82, 83
 Ortega y Gasset, José 680
 Ortega y Sala, Miguel 518
 Ortiz de Salcedo, Francisco 579
 Ortiz Gallardo, Jerónima 151n
 Ortiz, Domingo 544n
 Ortiz, Fray Francisco 345
Ortografía de la lengua castellana... 578
 Ortúñez de Calahorra, Diego 154

- Ory, Pascal 230n, 244, 690n, 699
 Osanna, Francesco 328
 Osorio, Gonzalo 551
 Ossores, Gerónima 605
 Oudin, César 137, 142, 624
 Ouy, Adrien 653
 Ovidio 179, 181, 185, 186, 196, 197, 198,
 200, 486, 576, 592
 OVIEDO 233
 OXFORD 491, 621
 Archivo-Biblioteca del Wadham
 College 421
 Biblioteca Bodleian 405
- Pacheco, Bernardo 122
 Padillaque, Juan 531, 537n, 543
 Padrino, José 603
 PADUA 201, 202, 491
 Páez de Castro, Juan 385-401
 Páez, Antonio 562
 Pagliarini, Nicolau 491
 PAÍSES BAJOS 86, 248, 390
 Paiva, José Pedro 114n, 130
 Pajares Tosca, Susana 778
 Palafox y Mendoza, Juan de 151, 153, 222
 Palau y Dulcet, Antonio 118n, 120n, 131,
 612n
 Palencia, Alfonso de 200
 Palmireno, Juan Lorenzo 136-137
 Palmiste, Clara 603n, 609
 Palomeque Galarza, Diego 537, 538,
 540n, 541n
 Palomino, Alonso 433
 Palomo, Federico 114n, 129, 131
 Palumbo, Margherita 176
 PAMPLONA 338n, 346, 348, 350
 Pamuk, Orhan 15, 37, 49
 Panckocke, Charles Joseph 680
 Panizzi, Antonio 499
 Pantaléon Thévenin, Lorrain 650
 Pantin, Isabelle 657
 Paoletti, Mario 161n, 175
Papeles varios de la época de Felipe IV 435
 Pardo, Juan 555
- Paredes, Antonio 442
 Paredes, Juan 112
 Parent-Charon, Annie 600, 609
 Parente, Octavio 540
 Parets, Miquel 30n, 33, 37
 Parinet, Elisabeth 694n, 699
 PARÍS 190, 324, 491, 621, 645, 646, 669n,
 680
 Bibliothèque Nationale de France
 370
 Parizeau, Lucien 637
 Parma, Rogerus de 250, 257
 Parra, Juan Sebastián de la 122
 Parrinder, P. 751n, 766
 Pasamonte, Jerónimo de, soldado 32, 37,
 38-39
 Pascual, Fray Antonio Raimundo Pascual
 491
 Pastor, Ángel Gregorio 468, 472
 Patricio de España 580
 Patronato de Misiones Pedagógicas 229,
 232, 233, 234n, 235, 239n, 242, 244
 Paula Mellado, Francisco de 680
 Paulo III, Papa 202
 Pausanias 391n
 Pavoni, Giuseppe 327, 329, 330, 332
 Payne & Foss 501
 Pazzi, Alessandro 201n, 205
 Pedrosa, Inés 544n
 Pedrosa, Jose M. 89n, 99
 Peek, Robin P. 716
 Pelegry, Christian 602n, 609
 Peleguer, Vicente 63
 Peligry, Christian 535n, 545
 Pellicer, Antonio 441n
 Pena, Juan de, estudiante 181
 Peña Díaz, Manuel 146n, 148n, 156, 308,
 317, 566
 Peña, Alonso 557
 Peña, Torivio de la, estudiante 184
 Pepys, Samuel 611-614, 619, 623, 625
 Perarnau i Espelt, Josep 247n, 263
 Percyval, Richard 613, 614
 Pereira, José Esteves 492n
 Pérez de Anvers, María 343

- Pérez de Ayala, Ramón 233
 Pérez de Hita, G. 623
 Pérez de Pineda, Juan 417, 421n, 423n
 Pérez de Vargas, Tomasa 603
 Pérez de Villagra, Gaspar 623
 Pérez Galdós, Benito 233, 513, 517n, 518, 523n
 Pérez Martín, Inmaculada 392
 Pérez Moya, Juan 591
 Pérez Pastor, Cristóbal 350n
 Pérez Rojas, F. J. 724n, 729
 Pérez Sánchez, Juan B. 135n, 144
 Perez, Avner 87n, 99
 Pérez, Gonzalo 385, 386
 Pérez, Juan Salvador 600, 603
 Pérez, Martín 544n
 Perrochon, H. 657
 Perrot, Michelle 157
 Pers i Ramona, Magí 72n, 83
 Persia, Ferrante 328
 PERÚ 577
 Pescioni, Andrea 552, 558, 562, 563
 Peset, José Luis 473, 480
 Pesnot, Guillermo 531, 535
 Pesnot, Jacques 531
 Pessoa Tavares, Gaspar 496
 Petrarca, Francesco 502, 751
 Petrucci, Armando 751, 766
 Petzholdt, Julius 195n, 205
 Phillips, Thomas, Sir 403-412
 Piauult, Fabrice 696n, 699
 Picatoste, Felipe 79, 518
 Picchio, N. 759, 766
 Piccolomini, Eneas Silvio, Papa Pío II 198, 201
 Piga, A. 237
 Pike, Ruth 547n, 553, 566
 Pinat o Pinate, Juan 530, 531
 Píndaro 194, 200
 Pineaux, Jacques 651n, 657
 Pinedo, I. 210n, 226
 Pinereul, Jean-Baptiste 647
 Pinto Crespo, Virgilio 548, 566
 Pinto, María 704, 717
 Pintón, Joseph 592
 Pío IX, Papa 70, 74
 Pío V, Papa 530, 533n
 Pío XI, Papa 690
 Piombo, Sebastián del 419
Piratas de la América... 587
 Pirożyn'ski, Jan 305
 Pisa, Ugolino de 198
 Planches, Jérémie des 647
 Plantino, Cristóbal 182, 197
 PLASENCIA 211, 215, 216, 535
 Platearius 250
 Plauto 180, 181, 184, 196, 200
 Plaza, Cristóbal 542n
 Plinio 139, 194, 386n
 Plutarco 25, 647n, 649
 Pochoda, Phil 712, 717
 Poe, Edgard Allan 233
Poema de Yúçuf 103
Poesías varias en sus metros y asumptos 434
 Polibio 576
 Poliziano, Angelo 178
 POLONIA 301
 Polt, Juan H. R. 439n, 457
 Pomponio Mela 139, 186
 Pomposo Fernández de San Salvador, Agustín 60, 61-62
 Ponte, Pacifico da 327n
 PONTEVEDRA 233
 PORCUNA (Jaén) 241
 Porrallis de Saboya, Tomás 337n, 341, 343, 346, 348
 Portela Silva, María José 557n, 559n
 PORTILLO (Valladolid) 240
 PORTOBELLO 568
 Portonariis, Andrea de 553
 Portonariis, Domingo de 554
 Portonariis, los 544, 560
 Portonariis, Pedro de 552, 553
 PORTUGAL 114n
 Portugués, José Antonio 584
 Possevino, Antonio 166, 175
 Poulle, Emmanuel 263
 Poutrin, Isabelle 19n, 41n, 42n, 49
Practicas e costumes de la Rectoria de Badalona 250, 256

- PRAGA Biblioteca de la Academia de Ciencias 295, 298
 Biblioteca Nacional 295, 297, 301, 302-303,
Preceptos generales sobre las operaciones de partos... 584
 Precioso, Artemio 723, 729
 Prelog, J. 407
preprints 704
 Presentación, Fray Juan de la 41n
 Price, Derek J. de Solla 704, 717
 Prieto Bernabé, José Manuel 125n, 131
 Prieto, Julián 540n
 Prieto, Victorino 720
 Príncipe de Esquilache 434
Privilegio del rey Carlos II a favor de Diego de Toro 435
 Prost, Jacques 531
 Provencio Garrigós, Lucía 573n, 598
Proverbios de Salamón 105, 110
 Pruvost, Jean 688n, 689n, 695n, 696n, 699
 PUEBLA (Méjico) 55
 PUEBLA DE ALFINDÉN (Zaragoza) 234
 Puente, Luis de la 118
 Pulman, Isabel 530n
 Pulman, Juan 531, 537n, 539n, 542n
 Pulyo, Guillermo 531
 Puyroche, A. 646n, 657
- Quaritch, Bernard 405, 406n, 409, 411, 503, 504, 506, 507
 QUÉBEC 629-640
 Queipo de Llano y Valdés, José Joaquín 587
 QUER 385, 388
 Quevedo, Francisco de 154, 164, 233, 235, 431, 433, 434, 435, 576, 582, 583, 588, 623
Quijote 36, 56, 133, 142, 154, 624
 Quintana, Francisco de 57
 Quintiliano 486
- Rabadan, Mohamed 377
Ramillete de divinas flores... 579
- Ramírez de Véjer, Diego 561
 Ramírez, Antonia 536n, 544n
 Ramírez, Antonio 466
 Ramos Ortiz, Gaspar, estudiante 24
 Ramos-Oliveira, Antonio 692, 699
 Raynal, Tomás 574-575
 Raynaud, Théophile 120
 Real Colegio de Cirugía de San Carlos 269, 273
 Real Colegio de Farmacia de San Fernando 269, 274
 Real Universidad de Guadalajara (Méjico) 53
 Redondo, Augustin 131, 456
Refranes glosados 135-136
 Regnault-Warin, Jean-Joseph, abate Fermont 60, 62
 Reid, Thomas Mayne 233
 Reinhardt, Klaus 247, 263
 REINOSA 237
 Renard, Hervé 679n, 694n, 699
 Renaut, Andrés 536n, 544n
 Renaut, Juan 531
 Reni, Guido 329
 Rennert y Castro 442
 Resines, Luis 732n, 740
 Revilla, Alejo 393n, 396n, 402
 Rey, Alain 684n, 685n, 695n, 699
 Reyes Católicos 548
 Reyes Gómez, Fermín de los 533, 545
 Reyes, Ana de los 556
 Rhodes, Dennis E. 502n, 507
 Ribadeneira, Pedro de 152, 575, 581
 Ribadeneyra, Antonio Joaquín de 593
 Ribeiro dos Santos, António 490
 Ribeiro, José Silvestre 483n, 489n, 491n, 493n, 494n, 498
 Ribera, Bernardo 169, 174, 175
 Ribera, Julián 371, 381
 Ricalde, Juan de 540n
 Ricardo, José 569n, 598
 Ricardou, Jean 47
 Ricart, Antoni 250, 257
 Ricart, Domingo 416, 427
 Riccoboni, Antonio 201n, 203, 205

- Richebourg, Émile 634
 Rico Callado, Francisco 114n, 131
 Rico, Francisco 111, 112, 676
 Ríos Sánchez, Patrocinio 420n, 427
 Ripalda, Jerónimo de 516n, 731-730, 740
 Ripodas Ardanaz, Daysi 567n, 569n, 577n, 598
 Risco, Manuel 596
 Risco, Vicente 441, 458
Ritual romano-seráfico... 588
 Robert, Jean 646n, 657
 Robertson, Georges 633
 Robertson, Ian 502n, 507
 Robinson, hermanos (The Robinson Trust) 404, 409, 414
 Robinson, P. 746n, 767
 Robles, Blas de 557
 Robles, Isabel de 537, 538, 540, 541n, 542, 543
 Robortello, Francesco 201
 Rodd, Thomas Jr. 501, 502
 Rodi, Filippo 327n
 Rodrigo de Baeza 562
 Rodrigues Ferreira, Alexandre 63
 Rodríguez de Campomanes, Pedro 210n, 227, 465
 Rodríguez de la Flor, Fernando 125n, 131, 675n, 677
 Rodríguez de las Heras, Antonio 774, 778
 Rodríguez de Mesa, Pedro 533
 Rodríguez de Montalvo, Garci 154
 Rodríguez Díaz, Elena E. 251n, 252n
 Rodríguez Gómez, Gregorio 717
 Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso 461n, 480
 Rodríguez Illera, José Luis 778
 Rodríguez Rivero, Manuel 711, 717
 Rodríguez, Alonso 118, 556
 Rodríguez, Antonio 538
 Rodríguez, Francisca 544n
 Rodríguez, Francisco 558, 564
 Rodríguez, Fray Manuel 533, 534
 Rodríguez, Juan 539
 Rodríguez, María 533n, 539, 542n
 Rodríguez-Moñino Soriano, Rafael 437, 438, 458
 Rodríguez-Moñino, Antonio 196, 205, 370, 458
 Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis E. 24n
 Rojas, Fernando de 500
 Rojas, Francisco de 434
 Rojas, José Antonio de 577
 Rojo Vega, Anastasio 531, 545, 548, 550n, 566, 598
 Roldán, Bartolomeo 736
 ROMA 164, 248, 249, 326, 405, 461, 491, 612
 Biblioteca Vaticana 298
 Román, Jerónimo 617
Romancero 182, 189, 190
 romances 55
 Romero de Torres, Julio 720
 Romero, Andrés 607
 Romero, Elena 86n, 87n, 88n, 89n, 90n, 91, 92n, 93n, 95n, 97n, 99, 100
 Romero, Juan Antonio 607
 Romeu, Pilar 89n, 100
 Ron de la Bastida, C. 370, 383
 Rosa y Bouret, Librería de 734, 735
 Rosas, Lucía de 337
 Rosenbach, A. S. W. 404
 Rossi, Giovanni 329, 330
 ROUEN 645, 651
 Rouet, François 679n, 682n, 694n, 695n, 699
 Rousseau, Jean Jacques 61, 485, 487, 573, 634n
 Roy, A. M. 751n, 764
 Roy, Gabrielle
 Rubin, David 620n, 625
 Rubio Árquez, Marcial 456
 Rueda Fernández, José Carlos 529n
 Rueda Ramírez, Pedro José 566, 598
 Rueda, Francisco, maestro de capilla 53
 Rueda, Lope de 434
 Ruffinatto, Aldo 101, 111, 112
 Ruffini, Graziano 330n, 336
 Ruffini, Mario 247n, 263

- Ruiz Casanova, J. F. 458
 Ruiz Castillo, José 720
 Ruiz de la Peña, Juan Ignacio 407, 413
 Ruiz de Santamaría, Juan 432
 Ruiz Fidalgo, Lorenzo 350n, 354
 Ruiz Pérez, Pedro 156
 Ruiz, Elisa 367n
 Ruiz, Hipólito 280-281
 Ruiz, Juan, Arcipreste de Hita 102-107, 109-111
 Ruiz-Castillo Basala, José 680n, 699
 Rummel, Erika 308n, 317
 Rupérez Almajano, M. Nieves 669n, 677
 Rusconi, Roberto 114n, 131
 Ryšavá, Eva 297n, 304
- Saavedra, Eduardo 383
 SABIÑÁN 369
 Sabruguera, Fray Romeu de, prior 247, 257
 Sacy, Silvestre de 376
 SADABA (Zaragoza) 234
 Sáez Guillén, José Francisco 263
 Sáez, Carlos 413
 Safwat, Nabil F. 371n, 383
 Sagredo, Catalina de 544n
 SAHAGÚN 238
 Saint-Cher, Hugo de 120
 Saint-Jure, Jean-Baptiste 120
 Saint-Pierre, Jacques Henri Bernardin de 57-58, 63
 Sáinz de Baranda y Gorriti, Pedro 281
 Sáinz de Baranda y San Juan de Santa Cruz, Pedro 281-282
 SALAMANCA 25, 146-155, 177, 190, 233, 307, 347n, 529-544, 552, 553, 559, 560, 659-676
 Archivo Histórico Provincial: 146, 177
 Biblioteca General de la Universidad de Salamanca 289-293, 391; ms. 71: 391n
 Salavert, Vicente 207n, 208n, 220n, 227
 Salcedo de Aguirre 189n, 190n
 Salcedo, Luis de 536n
 Sales, Francisco de 118
 Salignac de la Mote, Fenelón 574, 579
 SALÓNICA 87, 89, 95
 Saluste, Guillamue de, señor de Bartas 643-654
 Salustio 180, 200, 444
 Salvador Pérez, Juan 607, 608
 Salvat, Manuel 682, 684, 685, 692n
 Salvat, Santiago 684, 693, 699
 Samaniego Boneu, Mercedes 661, 677
 Samaniego, Félix María de 576, 587
 SAN CUGAT DEL VALLÈS 237
 San Jerónimo, Fray Juan de 194, 205
 San José, Fray Francisco de 436
 SAN LÚCAR DE BARRAMEDA 532, 620
 SAN MILLÁN DE LA COGOLLA 103
 SAN PETERSBURGO 491
 SAN SEBASTIÁN 417
 Sancha, Antonio de 680
 Sánchez de las Brozas, Francisco 184, 185, 190
 Sánchez de Leyva, Antón 345
 Sánchez Leñero, familia 52
 Sánchez Mariana, Manuel 166, 248n, 250, 263, 266, 275, 276n, 286, 460n, 481
 Sánchez Paso, José Antonio 711, 712, 717
 Sánchez Sánchez, Manuel Ambrosio 121n, 131
 Sánchez, Juan M. 731, 740
 Sánchez, Tomás 122
 Sánchez-Blanco Parody, Francisco 151n, 157, 668, 677
 Sandal, Ennio 327n, 329n, 336, 336
 SANLÚCAR DE BARRAMEDA 237
 Sannazaro 502
 Santa Clara, Fray Joaquim, obispo 494
 Santa Cruz, Miguel Jerónimo de 591
 Santa Cruz, Morell de 572
 Santa María y Ulloa, Fray Pedro de 585
 Santa María, Fray Antonio de 43, 49
 SANTANDER 233, 277
 Santi, F. 765, 766
 Santiago, Pedro de 603
 Santiago-Otero, Horacio 247, 263

- Santos Alonso, Hilario 594
Santos Evangelios traducidos... por Anselmo Petite 582
- Sanz del Río, Julián 282
- Sanz Hermida, Jacobo 43n, 49, 308n, 317
- Sanz, Antonio 579
- Sanz, Juan 605n
- SARAJEVO 88n
- SÁSTAGO 238
- Saunders, Alison 657
- Savy, Nicole 689n, 699
- Sbarbi, José María 135n, 144
- Scaliger, Joseph-Juste 652n
- Schaer, Roland 686n, 697, 698, 699, 700
- Schlesinger, M. L. 237
- Scholem, Gershom 87n, 100
- Schutz, A. H. 646n, 657
- Scott, Robert 621, 622-624
- Scupoli, Lorenzo 118
- Sebastián Castellanos, Basilio 367n
- Sebeok, Thomas A. 747-748, 767
- Sedeño, Juan 613
Séfer Menorat hamaor 96
- Segneri, Paolo 121
- Segre, Cesare 754n, 756, 757, 767
- Seguí, Francisco 569
- Seguí, Miguel 682, 684, 685
- Seguí, Raimundo 221n
- SEGURA DE LA SIERRA 211, 216
- Segura Graiño, Cristina 157
- Seidel Menchi, Silvana 308n, 313n, 314n, 317
- Seillière, Achille 500
Selva poética 434
- Selva, Maria Cristina 161n, 175
- Senarega, Matteo 332
- Séneca 26, 139, 200, 649
- Señorita malcriada, La* 595
- Sermonarios* 436
- Sernat, Juan 558
- Serra, Johannes 249
- Serrai, Alfredo 161, 175-176, 197, 205
- Serrano y Sanz, Manuel 32n, 38n, 50
- Serrano, Pedro 562
- Sertenas, Vincent 644
- Servet, Miguel 233
- Seth, Symeón 198
- SEU D'URGELL 68
- SEVILLA 233, 248, 249, 491, 532, 547-564, 568, 599-609
- SEVILLA Biblioteca Capitular y Colombina 245-261; ms. 5-1-9: 253, 256; ms. 5-2-10(1): 253, 256; ms. 5-2-25: 253, 256; ms. 5-3-42: 253, 256; ms. 5-4-22(2): 253, 256; ms. 5-4-29: 253, 256; ms. 5-4-46: 254, 256; ms. 5-5-5: 254, 256; ms. 5-5-20(7): 254, 256; ms. 5-5-20(8): 254, 257; ms. 5-5-26: 254, 257; ms. 5-6-10: 254, 257; ms. 7-1-30: 254, 257; ms. 7-1-46: 249n; ms. 7-4-27: 255, 257; ms. 7-5-9: 255, 257; ms. 7-6-41: 255, 257; ms. 7-7-6: 255, 257; mss. 10-1-5 y 10-1-5bis: 245n; 10-1-4: 245n
- SGML (*Standar Generalized Markup Language*) 748, 749, 750
- Shakespeare, William 235, 754
- Sigmund Krause, Christian 755n, 767
- Signes Codoñer, Juan 29n, 50, 139n, 144, 386n, 391n, 402
- Sigüenza, Fray José de 193, 194, 195, 205
- Siler, Jennifer M. 714, 717
- Silva, Andrès 491
- Silva, Feliciano de 154
- Silverman, Joseph H. 85n, 93, 94n, 95, 98
- SIMANCAS 400n
- Simarro y Lacabra, Luis 282
- Simler, Josias 197
- Simón Díaz, José 207n, 227, 283, 367n, 370, 383, 442-443, 444, 458
- Simon i Tarrés, Antonio 16n, 34n, 50
- Simon, Anne 322, 331n, 336
- Simone, Raffaele 758, 759-760, 767
- Simonin, Michel 644, 653n, 657
- Sini, C. 760, 767
- Sinnot, Pedro 579
- Sloane, Sir Hans 499
- Smith, Adam 570
- Smith, Marc H. 263

- Sobrino, Francisco 578
 Socas, Francisco 28n, 29n, 47, 50
 Sociedad de Amigos de la Instrucción
 (Barcelona) 77; (Mataró) 75, 76
 SOFÍA 87, 88n
 Sófocles 197, 200
 Solana Pujalte, Julián 156, 309n
 Solerti, Angelo 324, 336
 Solís de los Santos, José 161n, 162n, 175,
 176
 Solís Ribadeneyra, Antonio 575, 579
 Solórzano Pereira 433
 Sommaia, Girolamo da 24, 25, 26
 Sommervogel, Carlos 119n, 120n, 122n,
 131
 Sonnet, Martine 150n, 157
 Sonnius, Juan 531
 SORIA 233
 Sorrel, Christian 130
 Sotheby's 404, 406n, 407n, 408, 411, 414,
 506
 Soto, Domingo de 178, 179, 190
 Soto, Pedro de 28
 Soubeyroux, Jacques 669n, 677
 Sousas, Fray Luís de 486
 Sperberg-McQueen, C. M. 746n, 767
 Sporer, Patricio 122
 Spufford, Margaret 17, 18n, 50
 Steggink, Otger 20, 50
 Stevenson, R. L. 233
 Stonor Sannders, Frances 82n, 83
 Stussi, A. 754n, 767
 Suárez de Paz, Gonzalo 187
 Suárez, Diego, soldado 19, 31, 50
 Suárez, Francisco 122
 Suárez, Pedro, estudiante 188
 Suetonio Tranquilo 179
Suspiros tiernos de nuestro Redemptor 436
 Swift, Jonathan 233, 235
- Tablante de Ricamonte* 617
 Taboada y Ulloa, Juan Antonio 591
 Tácito 31
 Tamalio, Raffaele 328n, 336
- Tamayo, Isabel 542n
 Tamo, Angelo 327
 TÁNGER 376
 Taverne, Jean-Baptiste 122
 Taylor, Barry 133n, 144, 504n
 Taylor, Charles 753, 767
 TCP/IP (*Transmission Control Protocol/*
Internet Protocol) 762
 Tellado, Fray Ventura 580
 Tellechea Idígoras, José Ignacio 386n, 402,
 419, 427
 Tello, Juan 558
 Temeroli 329n
 Teócrito 200
 Terencio 184, 186, 196, 197, 200, 486
 Terés Sádaba, Elías 368, 383
 Teresa de Jesús, santa 18, 19, 20, 41, 44n,
 50, 118, 237
 Terrail, Ponson du 634
 TERRONES DEL CAÑO 124
 TERUEL 233
 Tesnière, Marie-Hélène 686n, 700
Tesoro de paciencia o consuelo del alma... 593
Tesoro poético 434
 TETUÁN 376
 Thériault, Yves 636
 Thomas, Alan 408n
 Thomas, E. 347n, 349
 Thorpe, Thomas 501
 Tibaldi 194
 Ticknor, Georges 377, 383
 Tieck, Ludwig 500
 TIMOR 491
 Tirinus, Jacques 120
 Titelmans, François 178
 TOLEDO 186, 212, 561
 Toledo, Abraham 85n
 Tolstoi, León 233
 Tomás de Aquino, santo 180, 189
 Toral y Valdés, Domingo de, soldado 30,
 31, 32, 37
 Toribio Medina, José 457, 569n, 598,
 606n, 609
 TORINO 327n
 Torío de la Riva, Torcuato 734, 740

- Toro, Catalina de 551
 Toro, Fray Gabriel de 347n
 Torre, Felipe de la 617, 621
 Torre, Jusepe de 537
 Torre, Nicolás de la 200
 Torrero, Luis 561
 TORRES DE ALBÁNCHÉZ 242
 Torres Naharro, Bartolomé 434
 Torres Sans, Xavier 29n, 50
 Torres Villarroel, Diego de 407, 585, 667
 Torres, Diego de 432
 Torres, Josefa de 534n
 TORTOSA 68
 Tovar Martín, Virginia 472n, 481
 Toxar, Francisco de 58
 Trallero Bardají, Tomás 142
 Trejo, Francisco, licenciado 544n
 Trenchs Odena, J. 249n, 251n, 252n, 262
 Trigo, Felipe 725, 726, 727
 Trugillo, Tomás de 345
 Tucídides 200
 Tuñón de Lara, Manuel 524n, 527
 TURÍN 190, 491, 538, 647
 Turner, Robert Samuel 500, 506
- ÚBEDA 102
 Ugarte y Loyola, Jacobo 51
 ULLDECONA 238
 Ulloa, Alfonso de 137
 Ulloa, Antonio 581
 Unamuno, Miguel de 236
 UNGRÍA 301
 Unwin, Stanley 511, 515, 527
 Unzueta, Joaquín de, racionero 53
 Urbánková, Emma 297n, 305
 Urbano del Castillo, Felipe 606
 Ureña Francés, Rosa 286
 Ureña y Smenjaud, Rafael de 284
 Uría Maqua, Isabel 101
 Urkiza, Julián 49
 URREA DEL JALÓN 369
 Urzaiz, Héctor 442, 447n, 458
 Usher, J. 765
 Usoz y Río, Luis 415-424
- Ustariz 487
 UTRILLAS (Teruel) 242
 Utz, Johan Peter Gellert 60
 Uztarroz, Juan Francisco Andrés de 387
- Vaganay, Hugues 657
 Valcárcel, Francisco 606
 Valdés, Alexandro 56
 Valdés, Alfonso de 416, 424, 549
 Valdés, Juan de 416, 418, 421, 422n-423n, 424, 426
 Valdés, Mariano 53, 54
 VALDUNCIEL (Salamanca) 234
 VALENCIA 148n, 233, 235, 307, 603
 Valencia, Andrés 531, 532
 Valencia, Melchor de 534
 Valera, Diego de 503
 Valera, Juan 233
 Valerio Flaco 184
 Valerio Máximo 179
 Valiquette, Bernard 636
 Valla, Lorenzo 179, 180
 VALLADOLID 139, 248, 350, 537n, 561
 Biblioteca de Santa Cruz, ms. 116
 (172): 43n
 Valle Inclán, Ramón M^a. 236
 Valle y Cárdenas, Manuel María del 284-285
 VALLECAS 238
 Vallejo González, Irene 441n, 458
 Vallery-Radot, Jean 461n, 481
 Valles de Covarrubias, Francisco 188
 Vallés, Pedro 137, 138, 139, 141
 Vallvé, Joaquín 378n, 383
 Varela, Elisa 250, 263
 Vargas, Andrés de 543n
 Vargas, Antonio de 603
 Vargas, Bartolomé de 600, 608
 Vargnano, Scipione 327n
 Varo Miraval y Santistevan, Félix 60
 Varry, Dominique 566
 Vasallo Toranzo, Luis 33n, 48
 Vaucelles, Louis de 129

- Vaz, Francisco António Lourenço 483n, 491n, 492n, 498
- Vázquez del Mármol, Juan 169, 198, 559
- Vázquez, Dionisio 461
- Vázquez, Luis, estudiante 187
- Vega Rodríguez, Pilar 138n, 144
- Vega, Garcilaso de la 617
- Vega, Lope de 166, 442, 576, 596, 616
- Veiga, Pinheyro da 435
- Veladas de la quinta...*, Las 583
- Velasco, Juan Francisco 468
- Velasco, Miguel 532, 533n
- Vélez de Guevara, Luis 56, 587, 594
- Vélez i Vicente, Pilar 521, 527
- Vélez, Inés 541n
- Vélez, Martín, licenciado 540n
- VENECIA 86, 87, 88n, 122n, 190, 201, 202, 327, 551, 603
- Venegas del Busto, Alejo 199, 203, 206
- Ventura y Beleña, Eusebio, regente de la Audiencia de la Nueva Galicia 53
- Ventureira, Gabriela 156
- Venzoni, Simon 327n
- VERA (Almería) 242
- Verdaguer, Rosendo 691
- Verdi, Giuseppe 91
- Vergara, Francisco de 178
- Vergara, Fray Antonio de 432
- Vergara, Juan de 387, 390, 722
- Verne, Julio 233
- Verneda i Claret, Ignasi 72n, 83
- Verney, Luís António 492
- VERONA 201, 202, 327
- Veyrin-Forrer, Jeanne 643n, 657
- Vicens de la Llave, Juan 239n, 240, 241, 244
- Vicente de Colonia 252
- Vicente Ferrer, santo 590
- Vicente, Gil 540
- Vida de san Ignacio de Loyola* 436
- Vida de San Ildefonso* 102, 103, 109
- Vida de santa Genoveva...* 592
- Vida y estancia en Toledo de San Tirso, mártir* 436
- Vida y milagros de Santa Rosalía Virgen..* 582, 592
- Vidal-Beneyto, José 687n, 700
- VIENA 87, 88n
- VILANOVA Y LA GELTRÚ Biblioteca-Museo Balaguer 67n, 78n, 80
- Vila Vilar, Enriqueta 130
- VILAFRANCA DEL PENEDÉS 77
- Vilar, Juan B. 164n, 176, 420n, 427
- Vilar, Mar 420n, 427
- VILLA DE DON FADRIQUE (Toledo) 242
- Villa-Amil y Castro, José 460n, 481
- Villacastín, Tomás de 580
- Villalba Pérez, Enrique 150n, 157
- Villalba, Joaquín 285
- Villalobos, Juan 537
- VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga) 238-239
- Villanueva, Francisco de 460
- Villar Gutiérrez, Juan de 608
- Villarreal, Juan de 150
- Villas Boas, Fray Manuel do Cenáculo 483-496, 498
- Villegas, Alonso de 152
- Villena, Enrique de 432
- VINAROS (Castellón) 242
- Vincent, David 17, 50
- Vindel, Francisco 345n, 354
- Vingles, Juan de 342, 347, 348, 349
- Virgilio 179, 180, 181, 184, 186, 194, 196, 197, 200, 486
- Viterbo, Juan de 196
- VIVERO 237
- Vives, Luis 184, 196, 198, 206
- Vives, Vicens 68n, 76, 83
- Vocabulario castellano* 435
- Voit, Petr 296n, 305-306
- Voltaire 60, 485, 487, 652n
- Voz de la naturaleza* 63
- Vulcanius, Bonaventura 390
- Vygotskij, L. S. 745n, 767
- Wagner, Klaus 247, 248n, 263, 308, 317, 550n, 563, 566, 600, 609

- Walker, Nick 715, 717
 Ward, Bernardo 574, 586
 Watanabe-O'Kelly, Helen 322, 331n, 336
 Weruaga Prieto, Ángel 148n, 150n, 153n, 157, 669n, 670
 West, Geoffrey 500n, 504n, 507
 White, Blanco 420
 Wieggers, G. A. 376, 383
 Wiener, Jack 133n, 144
 Wiener, N. 761-762, 763, 767
 Wiffen, Benjamin Barron 416, 417, 419, 420, 421, 424, 425, 426
 Williams, S. 760, 767
 Wills, John E. 667n, 677
 Windsor, Thomas 616
 Wing, D. G. 622n, 625
 Witmann, Reinard 70n, 83
 Wižd'álková, Bedřiška 296n, 306
 Woensan de Worms, Antón 342, 343n, 351, 352
 Woodmansee, Martha 751, 752, 753, 755n, 767

 Xerez, Francisco de 617
 Ximénez de Préxano, Pedro 503
 Ximénez, Diego 558
 XML (*Extensible Markup Language*) 748, 749, 750

 Yaari, Abraham 85n
 Yague de Salas, Juan 595

 Yáñez Parladoiro, Juan 183
 Yáñez, Hernando 555
 Yeves, Juan Antonio 443n, 448n, 458
 Yoná, Ya`acob Abraham 85n, 94, 95

 Zabarella, Jacopo 203, 206
 Zamacois, Eduardo 721, 726
 ZAMORA 541
 Zamora, Juana de 543
 Zapata, Fray Juan de 530n
 Zapila, Miguel 337
 Zappella, Giuseppina 327n, 329n, 336
 ZARAGOZA 248, 337, 348, 389, 576
 Zárate, Agustín de 617
 Zárate, Fernando de 434
 Zarco Cuevas, Julián 393n, 402
 Zavala, Iris M. 665, 666n, 668, 669n, 677
 Zavala, Miguel de 59
 Zayas y Sotomayor, María de 591
 Zaydán, Muley 371
 Zerli, Biagio 326
 Ziman, John M. 704, 717
 Zinna, A. 763, 767
 Zucchelli, N. 752, 767
 Zulueta, Luis de, diputado 75, 80, 81
 Zumthor, Paul 101, 112
 Zurita, Jerónimo 386, 387-388, 391, 394, 395, 396

